



Historia Económica de México, 1933-1982

Sergio Martín Moreno

**Historia Económica
de México, 1933-1982**
Sergio Martín Moreno

Para Mariana y Pablo

CONTENIDO

Prólogo

Introducción

I. Fundamentos políticos y económicos

Capítulo 1. Marco político

Capítulo 2. Marco económico

Capítulo 3. Marco macroeconómico

II. La etapa de crecimiento económico e inflación moderada, 1933-1952

Capítulo 4. El Maximato, 1929-1934

Capítulo 5. La presidencia de Lázaro Cárdenas, 1934-1940

Capítulo 6. La presidencia de Manuel Ávila Camacho, 1940-1946

Capítulo 7. La presidencia de Miguel Alemán, 1946-1952

Apéndice II.A. La transferencia ilegal de las reservas internacionales en 1934.

Apéndice II.B. Carta del consejero Miguel Palacios Macedo

Apéndice II.C. Memorándum de Miguel Palacios Macedo

Apéndice II.D. Memorándum de la Secretaría de Hacienda

Apéndice II.E. El sobregiro gubernamental en la cuenta del Banco de México, 1937-1938

Apéndice II.F. Cuenta de la Tesorería del Gobierno Federal

III. La etapa de crecimiento económico con inflación baja, 1952-1970

Capítulo 8. La presidencia de Adolfo Ruiz Cortines, 1952-1958

Capítulo 9. La presidencia de Adolfo López Mateos, 1958-1964

Capítulo 10. La presidencia de Gustavo Díaz Ordaz, 1964-1970

Apéndice III.A. La devaluación de abril de 1954

Apéndice III.B. El debate ministerial de 1955

Apéndice III.C. La etapa del crecimiento con estabilidad de precios, 1956-1970: Dr. Jekyll o Mr. Hyde

IV. La etapa de crecimiento económico con inflación alta, 1970-1982

Capítulo 11. La presidencia de Luis Echeverría Álvarez, 1970-1976

Capítulo 12. La presidencia de José López Portillo, 1976-1982

V. Consideraciones finales

Capítulo 13. Un balance preliminar, 1933-1982

VI. Apéndices

Apéndice A. Tipo de cambio de equilibrio

Apéndice B. El balance fiscal en México, 1933-1956

Apéndice C. PIB potencial y brecha del producto

VII. Siglas, Abreviaturas, Fuentes y Bibliografía consultada

A. Siglas

B. Abreviaturas

C. Fuentes documentales y estadísticas

D. Periódicos y revistas

E. Bibliografía consultada

VIII. Documentación de la base de datos y cuadros estadísticos, 1920-1982

PRÓLOGO

Consideramos que hay pocos escritos de historia económica que puedan ser considerados libros de texto o de referencia y que sirvan para enriquecer la formación de los estudiantes de ciencias sociales, en particular de aquellos dedicados a la historia y la economía.¹ En consecuencia, esta obra tiene el objetivo de complementar la literatura especializada para el uso de estudiantes de licenciatura y maestría en el aula y hacerlo en el nicho del análisis macroeconómico con un enfoque cuantitativo y documental amplio.

El texto plantea críticas a posicionamientos de distintos autores y afirmaciones que pueden ser polémicas. Efectivamente, procuramos revisar la literatura y al hacerlo quedamos insatisfechos con algunas de las explicaciones recibidas para ciertos episodios de la historia económica del país. Al revisar los datos detectamos imprecisiones y también lo que consideramos son interpretaciones desacertadas. De esta forma, el texto constituye una propuesta de interpretación crítica, a la vez que una invitación a un estudio más profundo y al debate para dilucidar la interpretación histórico-económica más cercana a los hechos. Es, por tanto, solo una lectura más de la historia económica del país que proponemos al público interesado. En consecuencia, esperamos que otros estudiosos del tema detecten fallas o imprecisiones en nuestros argumentos y evidencia e inicien un nuevo ciclo de lectura crítica, reflexión y propuestas de interpretación.

La lectura de este texto no es fácil, requiere de un ritmo pausado y reflexivo debido a que si bien es un relato de hechos conocidos, que aparecen en otras obras, tiene también una estructura que engarza varios planos de análisis, desde la teoría económica a la práctica de las políticas públicas. Igualmente, la narrativa y tesis del texto deben contrastarse con los cuadros y gráficas que se proporcionan. En otras palabras, reiteramos, el texto que proponemos no es una obra de divulgación, sino especializado y con un sesgo macroeconómico.

Este libro surge de un proceso que se inicia con un ensayo en el que buscamos contestar varias preguntas sobre la historia económica del país. La idea era tener un planteamiento general

¹ Entre los más reconocidos se encuentran los de Solís (1970), Gómez Oliver (1981), Cárdenas (2015) y Moreno Brid y Ros (2010), todos ellos de excelencia académica.

y a partir de ahí desarrollar cada una de sus partes y darles un tratamiento independiente, para así profundizar en ellas. La mayoría del contenido lo escribimos en el periodo de 2015 a 2022 y algunas partes se publicaron en revistas especializadas ² a partir de 2019 y desde 2021 en la plataforma **Archivo de Historia Económica de México, 1933-1982**. ³ En el año 2023 retornamos a la idea de conjuntar las partes desarrolladas y formar de nuevo una unidad de relato en función del ensayo original. En otras palabras, del todo se fue a las partes y de éstas se volvió al todo. El proceso implicó reflexionar sobre el tema, revisar y corregir varias veces lo que habíamos desarrollado, así como procurar que las diferentes piezas encajaran con cierta armonía. Esperamos haber logrado un texto coherente y propositivo. Queda ahora al juicio de los lectores decidir si así ha sido.

Debido a que algunos capítulos del libro fueron publicados como piezas separadas en revistas especializadas y otros de forma digital, encontraremos un sinnúmero de planteamientos y textos idénticos de dichas piezas en el libro. Por ello, reconocemos que la obra que presentamos no es una creación nueva sino un ensamble o, si se prefiere, un reciclado *ad hoc* de textos anteriores con modificaciones, a veces importantes. Esto implica, esperamos, una mejora en la presentación del material estadístico y gráfico, así como un nuevo formato editorial. Los textos publicados en revistas y digitalmente serán citados adecuadamente cuando sean introducidos en su forma original o editados. Consideramos que al aclarar este hecho no caemos en la figura de *auto plagio*, al menos no en el que no se declaró como tal. Igualmente, manifestamos que no es el ego lo que nos mueve a citar trabajos propios, sino el conjuntar las piezas que fueron pensadas desde un principio como una parte de un todo.

El formato y estilo del material que aquí presentamos no es el académico — el cual es más sintético, directo y elegante— debido a que hemos utilizado, liberalmente, citas textuales y pies de página. Si bien este material marginal frena una lectura más fluida, ofrece en compensación una mayor riqueza de información que apoya una mejor comprensión del lector y que busca además

² En América Latina en la Historia Económica del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora; Estudios de Historia Moderna y Contemporánea del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM; y en la Revista Uruguaya de Historia Económica de la Asociación Uruguaya de Historia Económica.

³ <http://archivohistoriaeconomicamexico.com/>

un análisis e interpretación de los hechos. En primer lugar, mostramos las voces de los autores citados, lo que permite precisión y contexto de la cita en contraposición a solo un resumen de las diversas posiciones. Los pies de página son el medio para ofrecer aclaraciones pertinentes, información adicional o aclarar conceptos que apoyan la comprensión de la lectura. Por lo demás, hemos cuidado que, como en un texto académico, el tratamiento del material sea riguroso en cuanto a la precisión y el origen de las fuentes, las cuales en muchos casos son primarias.

La hechura de este libro no se ha beneficiado de los recursos que una editorial proporciona a los autores, como son el diseño y revisión del texto, tanto en términos técnicos como literarios. En este sentido, es posible que se nos hayan escapado erratas o errores que los profesionales de la edición y/o revisores especializados no hubieran dejado pasar, por lo que pedimos su comprensión y su ayuda para reportar estas pifias cuando se encuentren. Esta es, en ese sentido, una edición informal que la tecnología permite en esta época y que nos ofrece tres ventajas: el bajo costo de la reproducción digital, los tiempos más cortos para su salida al público lector y al precio mínimo que permite **Amazon**. Igualmente el libro estará disponible en la plataforma del **Archivo de Historia Económica de México, 1933-1982**⁴ junto con la base de datos, cuadros y gráficas utilizados a lo largo del mismo en el formato de Excel. Esto último con el fin de que los estudiosos del tema puedan reproducir los cálculos hechos a lo largo de la obra o hacer otros que consideren convenientes.

La obra que aquí presentamos se estructura con una introducción y ocho partes que contienen 13 capítulos, apéndices, siglas, abreviaturas, fuentes, bibliografía consultada, documentación de la base de datos y cuadros estadísticos. En la introducción planteamos, en primera instancia, la problemática que nos ocupa, los objetivos que perseguimos, la importancia y contribución de la obra, así como las preguntas relevantes que deseamos contestar. Igualmente, establecemos la hipótesis más general del estudio y explicamos la metodología que seguiremos para darle sustento. Incluimos en la introducción un apartado amplio que establece la periodización que hemos establecido para ubicar en el tiempo nuestra investigación y que es, en sí misma, una propuesta más amplia de organizar temporalmente el estudio de la economía mexicana.

⁴ <http://archivohistoriaeconomicamexico.com/>

En la parte I sentamos las bases para comprender mejor lo que describimos en las tres partes que le siguen. En efecto, ofrecemos el marco político a partir del cual entendemos el periodo de estudio como sujeto al populismo institucional, al que hacemos equivalente al concepto del nacionalismo revolucionario desde una perspectiva más estructurada. Esta característica nos permite entender la intencionalidad de la política económica que se aplicó en el país. El marco económico nos presenta el enfoque teórico que consideramos explica, en un nivel de abstracción, la dinámica de la economía mexicana en el periodo que nos ocupa. Le sigue el marco macroeconómico que, en un lenguaje más literario, sin dejar de ser técnico, aterriza la concepción de la mecánica macroeconómica para entender cómo se comportó ésta en el periodo de estudio. En un esfuerzo más por acercar al lector a una mejor comprensión del tratamiento de la política económica presentamos las voces de actores y estudiosos sobre las posiciones que han defendido en ese medio siglo de historia económica que nos ocupa. Como parte del enfoque técnico que ha apoyado a las posiciones populistas tenemos el que denominamos pro-fomento; y, como perspectiva contraria, tenemos el enfoque que categorizamos como pro-estabilidad.

En la parte II del libro entramos a la materia esencial del mismo. En esta parte se trata de la *Etapa de crecimiento económico e inflación moderada, 1933-1952*. En el Capítulo 4 incluimos los antecedentes que contienen la fase de reconstrucción posrevolucionaria, 1920-1929 y el llamado Maximato. Los siguientes capítulos, 5, 6 y 7, tratan de las presidencias de Cárdenas, Ávila Camacho y Alemán, respectivamente. La parte III de la obra se refiere a la *Etapa de crecimiento económico e inflación baja, 1952-1970*. Los Capítulos 8, 9 y 10 se ocupan de las presidencias de Ruiz Cortines, López Mateos y Díaz Ordaz, también respectivamente. La parte IV del estudio se refiere a la *Etapa de crecimiento económico e inflación alta, 1970-1982*. Los Capítulos 11 y 12 tratan de las presidencias de Echeverría y López Portillo, en ese mismo orden. Al final de las partes II y III incluimos como apéndices ensayos y documentos relevantes a los periodos a que se aluden en ellas. La decisión de ubicarlos como apéndices en lugar de incluirlos en los textos de los capítulos la fundamentamos en que por su extensión y/o contenido alterarían la dinámica de los capítulos, pero por su importancia deben ser incluidos, aunque sea separadamente. Aquí cabe aclarar que los argumentos esenciales y cifras de estos apéndices se repiten en el cuerpo del texto, por lo que la lectura de los apéndices es opcional para entender el relato de esta obra. La parte V se limita a incluir las consideraciones finales donde en el Capítulo 13 se hace un balance sobre lo

sucedido en la economía mexicana en el periodo 1933-1982 y se contestan preguntas clave de este estudio.

Asimismo, en la parte VI incluimos una serie de apéndices de carácter más técnico que tratan en detalle temas que son importantes para entender el análisis que se realizó en cada una de las partes mencionadas. El Apéndice A trata sobre el tipo de cambio de equilibrio o real, variable que es de la máxima importancia para explicar el comportamiento de la política económica en el periodo de estudio. El Apéndice B describe la metodología para el cálculo del balance fiscal por la vía del financiamiento, en contraste a la metodología de ingreso-gasto. Finalmente, el Apéndice C trata sobre el PIB potencial y la brecha del producto para explicar cuando la economía se afecta por una demanda mayor o menor que la oferta. Anexamos en la parte VII las siglas, abreviaturas, fuentes varias y la bibliografía que fue citada o consultada. En la parte VIII incluimos la documentación de la base de datos e incorporamos los cuadros estadísticos de las series utilizadas en la obra y que apoyan nuestras afirmaciones. Los datos que no tienen una atribución explícita en el texto tienen como origen estos cuadros, cuyas fuentes se anotan en la sección correspondiente.

Queremos reconocer aquí la influencia del gran economista e historiador económico Leopoldo Solís en nuestro trabajo. Este reconocido autor no nos distinguió con su amistad ni, desgraciadamente, fuimos sus discípulos. Simplemente fue nuestro superior jerárquico en el Comité de Asesores Económicos de la Presidencia en la administración de Miguel de la Madrid a mediados de los años ochenta del siglo pasado. En ese tiempo disfrutamos de varias charlas informales en las cuales Leopoldo se explayó sobre algunos temas que tocamos en esta obra. En esas pláticas condensaba su enorme conocimiento de la historia económica del país y de algunos de sus pasajes más relevantes tal como él los vivió y/o estudió. Asimismo, tuvimos la oportunidad de asistir por aquel entonces a sus conferencias en el Colegio Nacional y sostener algunas charlas más con él al visitarlo, posteriormente, en el Instituto de Investigación Económica y Social Lucas Alamán que dirigía en el edificio colonial de la calle de Guatemala 80 en el centro de la Ciudad de México.

De la misma manera, queremos expresar un agradecimiento especial y merecido a nuestro amigo y exjefe Jonathan Heath con quien colaboramos en Macro Asesoría Económica, el banco HSBC y el Banco de México. De nuestra colaboración destaca el uso de modelos macro-

económicos aplicados a la economía mexicana cuando todavía eran populares y útiles para pensar sobre la economía y no tanto para realizar proyecciones cuantitativas. Las enseñanzas de Jonathan a este respecto y otros temas fueron siempre muy apreciadas y algunas de ellas se plasman en esta obra.

A lo largo de este proyecto ha habido colegas y amigos que han leído alguna versión de los capítulos y nos han ofrecido sus amables comentarios. Queremos destacar entre ellos a Daniel Garcés, Salvador de Lara (Q.E.P.D.) y Mario Dehesa. Asimismo, se contó con la coautoría de Lucia Gallardo en el Apéndice III.B El debate Ministerial de 1955. De la misma forma, apreciamos el valioso apoyo econométrico y sugerencias de Edwin Tapia en el Apéndice A. Tipo de cambio de equilibrio: una nota metodológica para su aplicación al caso de México, 1933-1982. Agradecemos también a David Flores y Jorge Zaldívar por su colaboración en las pruebas econométricas del Capítulo 2. El Marco Económico. En el caso de los artículos publicados los comentarios de los dictaminadores anónimos mejoraron los textos de manera significativa, por lo que les extendemos nuestro agradecimiento. Entre otras muchas instituciones, acervos y repositorios de información utilizamos o referenciamos materiales de: el INEGI en sus varias bases de información; el Banco de México; el Archivo Histórico del Banco de México; la Hemeroteca Nacional de México y, en general, libros y revistas especializadas en economía e historia. Apreciamos el acceso que se tuvo a la Biblioteca del Banco de México y a su excelente servicio. Expresamos, de igual forma, nuestro aprecio por el asesoramiento y apoyo informático, editorial y de diseño gráfico de Jorge García-Yévenes, quien trabajó con gran profesionalidad en la hechura de esta obra. Estamos seguros que las contribuciones de todos ellos hicieron posible mejorar el contenido y presentación de este trabajo. Sin embargo, como es usual, queda asentado que los errores y omisiones que se encuentran en la obra son de nuestra responsabilidad.

Esperamos que la lectura del libro sea de utilidad y despierte el interés de estudiantes e investigadores sobre la historia económica del país en el periodo 1933-1982.

INTRODUCCIÓN

“Los que no pueden recordar el pasado están condenados a repetirlo.”

George Santayana

A. PROBLEMÁTICA

La historia económica de México desde una perspectiva cuantitativa y a nivel macroeconómico fue la práctica de importantes economistas a través de una extensa obra. Estos autores lograron establecer los grandes trazos del acontecer económico como un relato de largo aliento o sobre periodos específicos.⁵ Inscibimos el presente trabajo en esa tradición y revisitamos un periodo que destaca por su riqueza historiográfica y la extensión de tiempo que ocupa. Hablamos de medio siglo de historia económica de México que va de 1933 a 1982. Se abre con el tiempo de la Gran Depresión y se cierra con otra crisis de igual importancia, la cual da lugar en el futuro a un nuevo paradigma económico, además de político- ideológico.

Consideramos necesario volver al análisis de este periodo en función de que detectamos puntos de interpretación de varios hechos económicos que necesitan ser profundizados y mejor precisados. En consecuencia, proponemos una interpretación crítica fundamentada en la evidencia estadística con el fin de establecer un debate al respecto.

El principal determinante para fijar el periodo 1933-1982 es que postulamos la unidad de relato de este lapso por el sustrato político de lo que denominamos el populismo institucional y que hacemos equivalente al concepto del nacionalismo revolucionario. Un segundo determinante es el económico y se refiere a que el periodo se caracterizó por un alto crecimiento económico en promedio, pero con volatilidad; esto es, una fuerte dinámica económica que no se había presentado con anterioridad y que sufrió una importante desaceleración posteriormente.⁶

⁵ En nuestra perspectiva los economistas que destacan por su enfoque cuantitativo a nivel macroeconómico en el estudio de la economía mexicana en el siglo XX son Solís (1970), Gómez Oliver (1981), Cárdenas (2015) y Moreno-Brid y Ros (2010), Torres Gaytán (1980), entre otros. Para una visión más detallada y rica en contenido a este respecto véase Avella (2020).

⁶ La tasa media de crecimiento anual (tmca) del PIB real fue de: -1.0% en 1921-1933 con tres años de cifras negativas; 6.1% en 1933-1982, pero con volatilidad, pues hubo años con crecimiento alrededor del 10.0% y alguno con 0.0%, no obstante, todos ellos positivos; y 2.0% con ocho años de cifras negativas en 1983-2023.

Planteamos que el marco de referencia del populismo institucional o nacionalismo revolucionario proviene formalmente de la promulgación de la Constitución de 1917, pero su ejercicio es producto de la institucionalización de su estructura y el pragmatismo de los políticos que actuaron en él. Este proceso inicia su consolidación con la capacidad de gobernabilidad que se manifiesta en que las administraciones logran cada vez más llegar al término por el cual fueron elegidas. Esto es así incluso en el periodo del llamado Maximato, bajo el control político de Plutarco Elías Calles, cuando se presentaron el interinato de Portes Gil, la elección presidencial de Ortiz Rubio y el interinato de Rodríguez, y se mantuvo así el periodo presidencial de seis años.⁷ Este planteamiento ofrece la posibilidad de una interpretación crítica y de reflexión sobre la política económica en el periodo 1933-1982. Lo que buscamos indagar es la intencionalidad del ejercicio de la política económica que emana de un régimen político con la ideología del nacionalismo revolucionario o, como se discutirá más adelante, con un cariz populista.

Esta categorización política se manifiesta en la retórica y la creación de símbolos e instituciones de los gobiernos postrevolucionarios, convirtiéndose en el canon para describir el marco ideológico que revistieron las manifestaciones de los gobiernos posteriores a 1917 en mayor o menor medida. Su función fue la de legitimar al movimiento revolucionario como motor de cambio y fueron perfeccionándose y convirtiéndose en instituciones que las mantendrían y recrearían.

Con el tiempo estos activos inmateriales y materiales se desgastaron, así como la capacidad de la economía para responder con alto crecimiento. La retórica y los símbolos fueron perdiendo fuerza y las instituciones políticas, el partido dominante y el sindicalismo oficial, se deterioraron hasta que en los años ochenta tuvieron su ocaso. En esos años el gobierno fue incapaz de resolver, como en el pasado, el conflicto político al interior del partido dominante, renovar el sindicalismo y someter a la oposición. La corrupción de la clase gobernante, el corporativismo y la marginación política hicieron crisis.

La política económica no es neutra, tiene la intencionalidad política que cada gobierno le imprime. En este sentido es necesario destacar esta última para entender a la primera. La razón de

⁷ El período presidencial había sido extendido a seis años, de 1928 a 1934, mediante las reformas constitucionales de 1927.

tener esta unidad de relato basado en una fundamentación política establece la intencionalidad y el rumbo de la política económica, en especial de la monetaria, fiscal y cambiaria. En otras palabras, la política económica no solo depende de criterios técnicos; además de estos últimos, se tiene un objetivo político que busca la transformación y superación del estado actual de acuerdo a intereses específicos.

El Estado mexicano posrevolucionario tuvo cierta capacidad para aplicar una política económica moderna a partir de los años treinta con la orientación keynesiana que desplazó la visión ortodoxa que predominaba hasta entonces. Es precisamente la decisión del secretario de Hacienda Alberto Pani de aplicar políticas fiscal, monetaria y cambiaria para estimular la actividad económica en 1932 que podemos decir que hay una política económica en forma, sin negar que hubo antecedentes relevantes.

Las preguntas que buscamos contestar en este trabajo sobre el periodo 1933-1982 son, entre otras, las siguientes: ¿Cuál fue el contexto histórico-político en 1933-1982? ¿Cuáles fueron las condiciones iniciales del crecimiento dinámico? ¿Qué explica las altas tasas de crecimiento? ¿Qué significó la participación del Estado en el desarrollo del país? ¿Qué clase de política económica se instrumentó? ¿Qué consecuencias tuvo esta política económica? ¿Qué explica la variación de periodos con inflación prácticamente nula, moderada, baja y alta en la etapa anterior y durante 1933-1982? ¿Qué provocó las devaluaciones de 1938, 1947, 1954, 1976 y 1981-1982? ¿Cuál fue el entorno externo próximo al país? ¿Cuál fue el factor para estabilizar o desestabilizar los equilibrios interno y externo? ¿Cuál fue el costo en bienestar y cuál el beneficio de la clase trabajadora con la política económica aplicada? ¿Qué país se creó y qué economía se heredó a las generaciones futuras?

B. ASPECTOS METODOLÓGICOS

La importancia de regresar al estudio de la macroeconomía del periodo 1933-1982 es porque rinde valiosas lecciones del pasado para entender el presente, especialmente en referencia a la práctica de la política económica, ya sea que se intérprete ésta como un fenómeno estatista o populista. Es necesario reflexionar sobre las consecuencias de los regímenes políticos y el ejercicio de su política económica con el fin de evitar que los errores que cometieron las autoridades y los grandes costos que ocasionaron a la economía y al bienestar de la población se repitan en la actualidad y en el futuro.

Es necesario un adecuado diagnóstico bajo una lectura crítica y alcanzar las conclusiones pertinentes. La política económica tiene un rango de posibilidades amplio, incluso en la teoría económica convencional. El determinar el diseño e implementación adecuada de la política económica depende en gran medida de la experiencia y su recuento debe provenir de la historia económica. Por último, la importancia de leer críticamente este medio siglo de historia económica no se debe solo a una curiosidad intelectual, sino a las implicaciones concretas y actuales de la resurgencia de una renovada cara del nacionalismo revolucionario o populismo con todas las consecuencias que conocemos de esas manifestaciones.

Una aclaración obligada en el contenido de esta obra es que cuando criticamos la falta de una restricción fiscal más sustantiva en aras de la estabilidad monetaria, ya sea con déficits menores o con mayores superávits, no significa que el esfuerzo gubernamental por el progreso económico debería haberse detenido. Si en los sexenios en que se presentaron los excesos de gasto hubiera habido disciplina fiscal se hubieran evitado los arranques, la inflación, las devaluaciones y la necesidad de frenos posteriores para estabilizar. Y, lo más importante, con el ejercicio de la disciplina fiscal no se hubiera afectado en lo esencial el crecimiento económico para el periodo de estudio. Asimismo, cabe aclarar, que por disciplina fiscal no entendemos necesariamente un balance fiscal neutro. El déficit público es admisible económicamente si puede ser financiado sanamente y si está de acuerdo a la evolución del ciclo económico con el fin de mantener la estabilidad de precios y establecer un contexto propicio al crecimiento económico. De la misma forma, en ciertas coyunturas —como la de la Segunda Guerra Mundial y la de la Guerra de Corea— los superávits necesarios para estabilizar hubieran sido de beneficio en esos momentos.

El promedio de los déficits en 1933-1982 indica que el impulso fiscal de los mismos no fue tan importante, desde una perspectiva de mediano y largo plazo, como para sacrificar la estabilidad en ciertos momentos. Igualmente, si los superávits hubieran sido de mayor magnitud para responder adecuadamente a los choques externos negativos, el impulso fiscal perdido en esas coyunturas hubiera traído estabilidad y los recursos ahorrados podrían haber contribuido al crecimiento económico en otros momentos más propicios. Resumidamente, la crítica que se hace de los déficits financiados primariamente o excesivos y de los superávits insuficientes en aras de la estabilidad no significa una ortodoxia fiscal y monetaria en un sentido normativo, sino un

enfoque pragmático de programación financiera ajustado a nuestra realidad. Enfoque que, por cierto, no es la recomendación de un ejercicio teórico, sino lo que se hizo esencialmente en los años sesenta. Por último, la crítica de lo sucedido se sustenta también en lo que era posible hacer en el periodo de estudio y que actores y estudiosos de la época señalaron con notable puntería.⁸ Entendemos que un comportamiento ajustado a los criterios expresados de disciplina fiscal no era fácil aplicarlo por las exigencias del ámbito político populista y no condenamos a los funcionarios que se vieron compelidos a cumplir dichas exigencias, pero no podemos dejar de hacer notar sus acciones y omisiones.

El objetivo de este texto es presentar los hechos de la política económica y el entorno macro para dar al lector una visión crítica de estos fenómenos. Se busca contrastarlos con la evidencia empírica disponible para ofrecer una propuesta alternativa de interpretación historiográfica, la cual, además, invite al debate de la argumentación y evidencia presentadas.

La contribución de este libro es mostrar una nueva perspectiva del periodo, sustentada en una argumentación estructurada, mayor y mejor evidencia y una metodología consistente. Asimismo, se considera una contribución significativa la extensa base de datos conjuntada para el periodo 1933-1982, con una revisión cuidadosa de fuentes primarias y secundarias, así como transformaciones que ayudarán a tener una visión más sustentada sobre la historia económica del país.

El presente trabajo está dirigido a los estudiantes e investigadores de las ciencias sociales, especialmente de economía e historia. A los primeros les queremos proporcionar una guía para adentrarse en los vericuetos de la política económica de cincuenta años del siglo XX desde una perspectiva histórica. Asimismo, a los segundos, con diferentes intereses y grados de conocimiento o dominio del tema histórico económico, les ofrece un conocimiento detallado del ejercicio de la política económica en un periodo histórico rico en experiencias.

⁸ Véanse los escritos de, entre otros: Pani (1941), Palacios (1953), Ortiz (1942), Martínez Ostos (1946), Urquidí (1951 y 2008c), Gómez Morín (1940). Asimismo, hubo estudiosos contemporáneos como: Siegel (1960), Brothers y Solís (1967), Solís (1970), Cavazos (1976) y Medina (1978).

El relato principal del texto caracteriza la matriz política-social mexicana del nacionalismo revolucionario como populista en el periodo 1933-1982 con consecuencias negativas en ciertos momentos con grandes costos sociales. El periodo de cincuenta años de historia implica que este fenómeno político que se reivindica es uno que supera los episodios y líderes que prevalecen por un cierto tiempo y desaparecen. En consecuencia, se propone la perspectiva de un fenómeno institucional cuya permanencia se explica, como su denominación lo sugiere, por el establecimiento de diversas instituciones políticas, económicas, sociales, y culturales que se alimentan de una pseudo ideología y rituales. Todo ello mantiene un estilo político donde prevalece una relación manifiesta con el “pueblo” y la polarización social entre el “pueblo” y la “elite” que domina las ideas.⁹

Este relato político-ideológico se complementa con un marco macroeconómico que estructura los sectores real, externo, fiscal y monetario, así como los precios de la economía, el tipo de cambio, tasas de interés y los salarios. Asimismo, se analizan las acciones de la política económica, principalmente en sus dimensiones fiscal, monetaria y cambiaria. Con esta estructura y la evidencia estadística que la acompaña podemos ponderar la evolución económica y la intervención gubernamental en ella.

El enfoque establece el contexto político-social para ubicar la intencionalidad de las grandes líneas de la política económica y sus consecuencias. Para mostrar la plausibilidad de las ideas principales en el texto presentamos los siguientes elementos: un marco conceptual relevante sobre el populismo. Posteriormente, hablamos de su institucionalización y expresión en la política económica.

El enfoque económico utilizado es a nivel agregado con algunas incursiones en aspectos sectoriales o de políticas específicas. Todo esto bajo la perspectiva de la teoría macroeconómica neoclásica o convencional, en la que se sustenta.¹⁰ En particular, para el periodo de estudio, la descripción e interpretación se sustenta en el enfoque monetario de balanza de pagos que permite

⁹ Véase Knight (1998)

¹⁰ Consideramos que los fenómenos histórico-económicos pueden explicarse mejor si se consideran como la suma agregada de las decisiones de los consumidores, productores, inversionistas y políticos en las circunstancias que los determinan, internas y externas.

elaborar explicaciones estimables a partir de las políticas fiscal, monetaria y cambiaria sobre el sector externo y el resto de la economía.

Igualmente, consideramos que es necesario enfatizar que el enfoque que predomina en esta obra es el de la economía positiva. En otras palabras, nuestra intención es realizar, hasta donde eso es posible, un análisis objetivo de la política económica que se ejerció en el periodo de estudio. Como hemos comentado líneas arriba, esto lo hacemos con base en los datos a nuestra disposición y los planteamientos de actores de la época y autores que se expresaron al respecto. En contraste, hemos tratado de evitar el enfoque de la economía normativa que refleja juicios preconcebidos de valor y/o ideológicos acerca de los fenómenos económicos. De nuevo, será el lector el que determine si nuestra intención se materializó o no en la obra.

En efecto, la metodología aplicada hace uso de las estadísticas y no deja de ser en algún grado arbitraria ya que al final se ve sujeta a la disponibilidad de datos que limitan el procesamiento econométrico, a diferentes interpretaciones por los expertos en los temas y al orden de la descripción e interpretación. La argumentación del estudio está respaldada por las estadísticas disponibles y un tratamiento cuidadoso de las mismas, pero está sujeta a la imprecisión de la información propia del periodo. La verificación utiliza las estadísticas que la mayoría de los historiadores económicos han incluido en sus obras, aunque consideramos que nuestra base de datos destaca por la cantidad de variables y su organización. Sin embargo, sabemos que mientras más atrás se vaya en la historia la precisión de las estadísticas puede ser puesta en duda, todo ello impuesto por las limitaciones técnicas de la época y del grado de desarrollo del país. Este apoyo documental y estadístico por preciso y consistente que fuera no tendría valor historiográfico si no se acompañara de interpretación y reflexión.¹¹

El enfoque histórico implementado considera la evolución del hecho económico y las acciones de las autoridades u otros agentes económicos de acuerdo a la época en que suceden y al avance y posibilidades de la política económica en el periodo. Debemos estar atentos a evitar la equivocación de juzgar los hechos pasados con los conceptos y los parámetros de hoy. Trataremos

¹¹ Dado el periodo de estudio, 1933-1982, y sus antecedentes en 1920-1932, la evidencia estadística no es precisa para posibilitar el hacer afirmaciones tajantes. No obstante, consideramos que hay información suficiente para realizar planteamientos fundamentados, si bien se está de acuerdo con Himes (1973, p. 163) en que “Cualquier estudio de los acontecimientos anteriores a 1940 resulta necesariamente impresionista...” Igualmente, podríamos añadir que para algunos otros pasajes más recientes de la historia económica del país la situación es similar.

de ubicar nuestras observaciones y respetar el contexto histórico para evitar conclusiones fuera de tiempo y lugar. En este sentido, esta investigación es una reflexión sobre la evolución de la economía y los planteamientos que algunos funcionarios propusieron e instrumentaron y de las réplicas que recibieron de otros actores que fueron contrarios a las mismas.¹² La investigación trata de describir el hecho económico de acuerdo a la evidencia estadística y documental y derivar las consecuencias que para la historia del país tuvieron las decisiones sobre política económica, así como ofrecer una interpretación al respecto.

La labor de reinterpretación de hechos depende fuertemente del contexto político-social que se postula y de la evidencia estadística. El reformular este contexto bajo una óptica política-ideológica ayudará a iluminar al objeto de estudio y generar las reflexiones que dan lugar a una interpretación alternativa. En este sentido aquí seguimos la tradición de la línea interpretativa con base al análisis estadístico impulsado por sólidos economistas como Leopoldo Solís (1970), Gómez Oliver (1981), Enrique Cárdenas (2015), Juan Carlos Moreno y Jaime Ros (2010) y otros historiadores económicos.

Una serie de ideas propuestas en la Primera parte guían este trabajo y la acumulación documental y estadística pretende respaldarlas; no obstante, pensamos que en historia no hay pruebas definitivas. Después de todo, la historia y la economía son ciencias sociales. Las acciones de los principales participantes, personas, grupos, y sociedades, así como los acontecimientos y sus resultados son indiscutibles, fueron simplemente hechos observables. Sin embargo, la manera en que se capturó el hecho histórico por el observador cuenta, además que el sentido de las decisiones o su intencionalidad o el impacto de las mismas, no son necesariamente obvios o precisos. De esta manera, es clave la interpretación de esas decisiones y los aspectos que las rodean. Por ello, la historia va cambiando conforme los historiadores la observan desde distintos ángulos con o sin nueva evidencia; asimismo, la ventaja de la mayor distancia en el tiempo ofrece la oportunidad de una interpretación distinta o modificada de los fenómenos históricos.¹³

¹² Por ejemplo, entre los primeros en los sexenios de los presidentes Cárdenas y de Ávila Camacho se puede mencionar al secretario de Hacienda, Eduardo Suárez, y al Director del Banco de México, Eduardo Villaseñor. En contraposición, se ubica la crítica de los exsecretarios de Hacienda Pani y Montes de Oca y otros funcionarios importantes como Gómez Morín y Palacios Macedo.

¹³ Véase Matute (2015) para las aportaciones de varios intelectuales de una visión multidimensional de la historia que es reveladora en este sentido y en otros. A su vez Bloch (1949, p.98) señala: “¿es legítimo hablar de la posibilidad de un hecho pasado? En sentido absoluto, evidentemente, no. Solo el porvenir es aleatorio. El pasado es

La perspectiva económica tiene mucho que aportar a la dimensión de la historia *per se* y aclarar fenómenos que de otra manera tendrían una interpretación incompleta o equivocada. Creemos también que podemos imprimir al análisis un enfoque dinámico y expresarlo en un lenguaje claro que, no obstante y desafortunadamente, no podrá escapar del todo de lo que es el la terminología y conceptos de la economía.¹⁴ Para los historiadores será quizá un texto que le faltará un mayor contexto histórico, el cual hemos tratado de introducir, pero que seguramente será insuficiente y poco profundo.

C. UNA PERIODIZACIÓN, 1933-1982

Establecer una etapa de estudio tiene como objetivo delimitar un espacio en el tiempo que consideramos tiene una unidad de relato de la historia económica que contiene. Su utilidad reside en ofrecer un contexto e hilo conductor para explorar, analizar e interpretar lo sucedido en ese tramo de la historia. El periodo así establecido contextualiza nuestras reflexiones y conclusiones. Para determinar esos límites temporales debemos establecer un criterio o un conjunto de ellos que hacen distinguible el contenido del periodo y lo diferencien de lo que le antecede y le sucede. Un ejemplo en la historia económica de México es la propuesta de Solís (1970) que por su sencillez y utilidad capturó exitosamente la descripción del periodo que se ocupó de estudiar: crecimiento económico con inflación para los años 1940-1956 y de crecimiento económico con estabilidad de precios de 1956 al momento en que el autor publicó su obra, 1970. Otro autor, Cárdenas (2015, p.494), hace una propuesta diferente, de la que nos ocuparemos líneas abajo, que ofrece el criterio de considerar “la capacidad de la economía para mantener un ritmo sostenido de crecimiento económico” y propone como periodo de estudio de 1940 a 1962. De igual manera, encontramos la

un dato que ya no deja lugar a lo posible...La incertidumbre está entonces en nosotros, en nuestra memoria, o en la de nuestros testigos; no en las cosas”

¹⁴ Una invitación a la reflexión es lo que Cosío y Villegas (1965, p.163) veía como las limitaciones de historiadores y economistas al invadir una parcela del conocimiento que no es la suya. Quizá evitemos los errores del historiador metido a economista de que se nos escapen “los resortes internos de las transformaciones que describe y su significación más lejana”; pero será más difícil evitar los errores que el economista metido a historiador comete al confundir “el análisis económico, una tarea estática por definición, con la historia económica, dinámica de suyo. Y puede resultarle difícil deshacerse de la jerigonza, a veces innecesaria, otras equivocada y siempre irritante, con que expresa o disimula sus pensamientos”. En este sentido, hemos hecho un esfuerzo por hacer claros los términos y planteamientos económicos para los no economistas, pero estamos ciertos que quedamos lejos de ello. Igualmente, tememos que en este esfuerzo, aunque corto, podamos irritar a los economistas por la simplificación de conceptos y explicaciones en exceso de mecanismos económicos bien conocidos en la profesión.

propuesta de Gómez Oliver (1981, p. 9) quien propone que “...los condicionantes y principales resultados de la política económica fueron muy similares para tres distintos sub-periodos en que puede dividirse el periodo general de la postguerra. Estos sub-periodos abarcan, respectivamente, de 1946 a 1956, de 1957 a 1970 y de 1971 a 1976.” En el presente estudio buscaremos reivindicar, pero también revisar algunos aspectos y actualizar el planteamiento de Solís (1970) desde una perspectiva más amplia. Igualmente, comentaremos el planteamiento de Cárdenas (2015). Finalmente, no nos adentraremos en la periodización propuesta de Gómez Oliver por considerar que es similar a la de Solís (1970) en distinguir implícitamente una etapa de crecimiento con inflación, aunque más corta, (1946-1956) y otra con estabilidad de precios (1957-1970). Asimismo, alarga un sexenio más su estudio por ser posterior su fecha de publicación a la de Solís (1970) por una década, pero no toca el sexenio de 1976-1982 por ser posterior a la publicación de su trabajo.

Consideramos que la evolución histórico-económica del país manifiesta rompimientos estructurales que la vertebran. La etapa que proponemos conceptualizar abarca los años de 1933 a 1982 y la denominamos del populismo institucional ya que sus características fundamentales provienen del dominio político y no del económico. En particular, del marco del pensamiento político-ideológico de la Revolución Mexicana con un sesgo nacionalista y popular, el cual generó una forma de gobierno autoritario sustentado en liderazgos personales, pero dependientes de una estructura político-ideológica *sui generis* y de instituciones, en especial la presidencial, que se fueron creando y consolidando en el tiempo.

El objetivo de este apartado es ofrecer una estructura en el tiempo que contextualice a las investigaciones que sobre la etapa de 1933 a 1982 pueden darse. Nuestra perspectiva es macroeconómica y nos ocupan sus dos resultados más relevantes: crecimiento económico e inflación, lo que coincide con Solís (1970). El primero es la constante de la etapa y la caracteriza por la dinámica acelerada de las tasas de crecimiento que mostró en promedio. La actualización de la propuesta de Solís (1970) se hace extendiendo el periodo hasta 1982, como una fase más de crecimiento dinámico con alta inflación, que se acomoda adecuadamente con la relación entre estas dos variables. Asimismo, ofrecemos una estructura de fases al interior de la etapa para darle consistencia y coherencia a la misma. Estas fases remiten a los niveles inflacionarios promedio que se observaron y a las administraciones sexenales, las cuales iluminan un componente de primer

orden para estudiar la economía mexicana: la intencionalidad de la política económica determinada por la esfera política.

Las preguntas a responder son: ¿Cuándo termina la etapa de la Revolución Mexicana y se inicia una nueva? ¿Cuándo inicia y termina la etapa que develamos como relevante? ¿Qué criterios harían diferenciable esta nueva etapa de la anterior? ¿Qué fases podemos distinguir dentro de la etapa que sean destacados y faciliten su estudio al organizarla internamente con el fin de darle cohesión?

Contestar dichas preguntas implica establecer una unidad de relato y detectar uno o más hilos conductores para darle sentido a la etapa de estudio, así como ofrecer criterios para ubicar sus fases. Como la evolución histórica no está predeterminada, estas guías no son evidentes y es difícil determinarlas sin caer en construcciones artificiales. Como en todo esfuerzo clasificatorio hay una dosis de arbitrariedad al marcar los límites de la etapa con respecto a otras; y, a su interior, entre cada una de sus fases. En las ciencias sociales, como lo son la historia y la economía, los temas y acontecimientos a estudiar no contienen comúnmente fronteras claras y las líneas que se señalan como tales son más una arquitectura que produce espacios de vecindad. En este sentido, en ocasiones, modificamos algún límite de uno a tres años para embonar el fenómeno económico con el político, aunque cuidamos siempre que el cambio no altere el promedio cuantitativo de las variables relevantes que afecte la interpretación de los hechos.¹⁵

Nuestra hipótesis afirma que se establece un rompimiento histórico estructural en algún momento al final de los años veinte y el inicio de los años treinta. Igualmente, a mediados de la tercera década se inicia la consolidación del modelo político-ideológico generado por el fenómeno de la Revolución Mexicana que prevalecería por medio siglo. Las condiciones políticas y económicas iniciales rinden un modelo autoritario de gobierno sujeto a la institución de la presidencia, pero que es influido por la personalidad e intereses de quien es el ente dominante, pero no absoluto: el presidente en turno. De esta manera, los resultados económicos se verán mediados, además del entorno internacional y la estructura productiva, por la intencionalidad de la política económica que cada administración quiera imprimirle. El fin de la etapa en 1982 se

¹⁵ Estos acomodos son menores y se podrán observar en el criterio de señalar como límites inferiores o superiores del periodo (1933 y 1982) y de las distintas fases (1952 y 1970). Al momento de tratar estos años ofrecemos las justificaciones que consideramos relevantes al respecto.

manifiesta en la ocurrencia de una grave crisis económica que provoca un cambio estructural en la política económica y, además, en la práctica política, aunque esta mantiene posteriormente algunas formas y contenidos que remedan el pasado. Distinguimos tres fases en la etapa para organizarla internamente con fines de consistencia, además de la variable común en que subyacen, un alto crecimiento económico: fase de inflación moderada, que cubre parte del mandato de Abelardo L. Rodríguez y los tres sexenios que le siguen (1933-1952); fase de inflación baja, que también contiene tres administraciones (1952-1970); y fase de inflación alta con dos administraciones (1970-1982). Estas fases contienen antecedentes que son relevantes y que podemos dividir en dos partes. La primera es la fase de reconstrucción posrevolucionaria de 1920 a 1929, con las presidencias de Obregón y Calles; y la segunda fase es el inicio de la institucionalización y el impacto de la Gran Depresión en el país de 1929 a 1933.

La estructura de este apartado consiste en la argumentación para diferenciar la etapa 1933-1982 en el continuum de la evolución histórica mexicana como un lapso que merece esa distinción por sus características. En segundo lugar, establecemos los criterios para construir un esquema de fases en las que dividir a la etapa. En la tercera sección comentamos sobre la periodización que propone Cárdenas (2015). Por último, a manera de consideraciones finales, resumimos los resultados alcanzados.

Ubicación de la etapa del populismo institucional o nacionalismo revolucionario

El principal determinante para establecer el periodo 1933-1982 es que hay una unidad de relato con base al planteamiento político-ideológico del llamado populismo institucional. Un segundo determinante es que la etapa se caracterizó por un alto crecimiento económico, a una tasa media de crecimiento anual (tmca) de 6.1% por 50 años, lo cual dudamos que se haya presentado en algún momento anterior o que llegue hacerlo en el futuro.

El fechar el fin de la Revolución Mexicana es un ejercicio complejo, como es, en consecuencia, el poner un año específico al inicio de la nueva etapa que le seguiría. A riesgo de simplificar en demasía, consideramos que la fase armada del movimiento revolucionario finaliza cuando se promulga la Constitución de 1917. Posteriormente, se logra gradualmente la estabilidad política en la fase de reconstrucción posrevolucionaria, que permite la renovación de las administraciones en relativa paz a partir de diciembre de 1920.

Con paso más firme a finales de los años veinte e inicios de los treinta la inestabilidad política da lugar a un cauce en el que definirían las principales líneas que conformarían el Estado mexicano. En efecto, después del asesinato de Obregón, el presidente Calles se ve obligado a negociar políticamente para evitar que la violencia por alcanzar el poder resurja e intenta pasar de un país de “caudillos” a otro de “instituciones”, aunque ello implicó irónicamente establecer el llamado Maximato y la extensión de su poder político por algunos años más. No obstante, con la administración cardenista se empieza a desplegar la gradual consolidación de los regímenes postrevolucionarios de la cual surge, de acuerdo a algunos autores, la semilla del modelo político-ideológico.¹⁶ En el terreno económico se tiene el impacto de la Gran Depresión en 1929-1933 con el inicio de su resolución para México en 1932-1933.¹⁷ En lo económico-estructural se ubica un quiebre en la tendencia de largo plazo del crecimiento económico (Producto Interno Bruto, PIB) con altos registros.¹⁸

De esta forma elegimos 1933, como el inicio de la nueva etapa, sin pretender que la elección no tenga una dosis de arbitrariedad. Simplemente pensamos que cualquier otra opción en la primera mitad de esa década podría justificarse como legítima. El término de 1982 en la etapa propuesta lo explicamos por tres factores: i) La estructura de la dinámica económica que establece un rango de 1921 a 1981, con el quiebre mencionado en el inicio de los años treinta y que nosotros determinamos que fuera 1933.¹⁹ ii) La crisis cambiaria que cierra la fase de alta inflación de 1970-1982. Este acontecimiento nos hace considerar el fin de la etapa en 1982 en lugar de 1981, como lo sugieren los hallazgos econométricos al respecto. Una razón para esta extensión es que

¹⁶Véase, por ejemplo, Águila (2010).

¹⁷ A partir de la renuncia del secretario de Hacienda Montes de Oca y el ascenso del secretario Pani en febrero de 1932.

¹⁸ Noriega y Ramírez-Zamora (1999, p. 167) nos comentan que en la serie del PIB de 1921 a 1994 “aparecen dos fuertes quiebres que...ocurren al principio de los años 30 y de los años 80.” Estimaciones propias con un modelo dicotómico señalan esta misma tendencia del PIB de largo plazo al inicio de los años 30 y alrededor de 1980. Igualmente, véase Márquez (2010) quien señala los años 1932 y 1981 como los años de quiebres estructurales.

¹⁹ El año de inicio, 1921, de esta tendencia económica, es circunstancial pues es el primer año del que se tiene un registro del PIB. Es posible que de disponer otras observaciones anteriores pudiéramos encontrar el origen de la tendencia de largo plazo en algún otro año. Lo que podemos especular con cierto conocimiento es que la primera mitad de la década de 1910 la economía tuvo un desempeño pobre, en función de la inestabilidad política y la guerra civil y que es en la segunda mitad cuando hay una recuperación de importancia debida al impacto de la Primera Guerra Mundial.

constituye el año final de la administración del presidente López Portillo y bajo este criterio político-administrativo lo incluimos. iii) La crisis de 1981-1982 representa no solo una debacle económica significativa, sino también refleja la quiebra del anterior esquema político-ideológico que hemos caracterizado como populismo institucional y abre la puerta a un nuevo régimen económico, con un mayor énfasis en la economía de mercado y un menor sesgo estatista. En efecto, a partir de diciembre de 1982 se observaban con atención los casos pioneros de sesgo neoliberal de Estados Unidos con el presidente Reagan y de la Gran Bretaña con la primera ministra Thatcher.

Criterios para distinguir las fases

El siguiente paso en la propuesta de la etapa de 1933 a 1982 es distinguir las fases de la misma de acuerdo a un criterio estructural que es la tendencia de largo plazo del crecimiento económico y el comportamiento de la inflación, así como lo que representan las administraciones gubernamentales en términos de intencionalidad política.

Criterio de crecimiento económico. Como se comentó en la sección precedente, ubicamos aproximadamente esta tendencia de 1933 a 1982. Hacemos notar que se localiza un cambio al alza, estadísticamente significativo, en el rango de 1948-1951.²⁰ Nuestras estimaciones son consistentes con estos resultados.²¹ Nótese que para la ubicación del punto de quiebre Noriega y Ramírez-Zamora (1999) ofrecen un rango y no un año específico debido a que estadísticamente es impreciso señalar un año en particular. Para nuestros fines vamos a tomar el punto del cambio o quiebre en 1952, ello en función de que a partir de entonces la inflación inicia un baja tendencial de cierta importancia y el punto de ruptura estructural se encuentra en la vecindad del rango ofrecido por Noriega y Ramírez-Zamora (1999).²² Para esta decisión de corte de la etapa consideramos también el criterio de las administraciones presidenciales, las cuales creemos tienen

²⁰ Véase Noriega y Ramírez-Zamora (1999), quien señala que es "...posible ubicar un cambio persisten al alza" en los años 1948-1951 y Márquez (2010) confirma este punto al señalar el año de 1949 de este quiebre tendencial.

²¹ Estimaciones propias con un modelo dicotómico muestran que las pendientes de los dos tramos son estadísticamente diferentes. Este análisis econométrico, y los de Noriega y Ramírez-Zamora (1999) y Márquez (2010) coinciden con el consenso de historiadores económicos que establecen el inicio de la llamada "Edad dorada del capitalismo" alrededor de 1950; véanse Hobsbawn (1994), Middleton (2000) y Skidelsky (2009). Esto sugiere la interrelación de México con la economía global, desde luego, especialmente con los Estados Unidos.

²² El cambiar este año de quiebre más cerca del rango 1949-1951 modificaría ligeramente los promedios del periodo, pero no cambiaría la interpretación de los sucesos que nos ocupan. Otros autores podrían discrepar del momento de inicio.

una contribución importante para lo que sucedió en la esfera económica y 1952 es el último año de la administración alemanista.²³

Criterio de la inflación. Con el criterio de la inflación anual promedio, ésta fue de 10.3% en 1933-1982, un nivel moderado. No obstante, hay diferencias significativas en cada fase: Fase I. Inflación moderada de 9.8% en 1933-1952; Fase II. Inflación baja de 3.5% en 1952-1970; y Fase III. Inflación alta de 20.7% en 1970-1982. Estos promedios son indicativos de la inflación que hubo en cada etapa; sin embargo, los promedios pueden ser engañosos y esconden momentos álgidos, los cuales son los más relevantes para analizar la etapa. Destaquemos los años en que la inflación estuvo por encima del 20.0%:²⁴ 1943 (20.8%), 1944 (22.5%), 1951 (24.4%), 1974 (23.8%), 1977 (29.1%), 1980 (26.4%), 1981 (27.9%) y 1982 (58.9%). Como observamos, todos ellos son años que pertenecen a la Fase I y la Fase III.

Solís (1970) considera 1956 como el año de inicio de la inflación baja; nosotros elegimos 1952. Esto resulta en que el promedio del periodo de inflación baja sería 2.8% para Solís (1970) y para nosotros 3.5%. La razón de ello es que este autor ubica el rango 1956-1970 en que la inflación promedio fue estadísticamente la más baja. Nosotros, además del criterio de inflación baja, incluimos el de las administraciones con el fin de la administración alemanista y el inicio de la de Ruiz Cortines. Si bien esto altera la cifra del promedio de la fase de inflación baja, la interpretación no es diferente y permite introducir el criterio de intencionalidad de la política económica. En este caso postulamos que la intencionalidad de la política del presidente Ruiz Cortines y su secretario de Hacienda, Carrillo Flores, era la de dejar atrás la política de arranque-freno (stop-go) con expansión del gasto financiada de forma primaria y mantener una disciplina fiscal moderada.

Otra razón para cambiar el inicio de la fase de baja inflación a 1952 fue que el análisis estructural de la dinámica económica lo señalaba como un momento cercano a un cambio al alza de la tendencia de crecimiento económico.

²³ La tasa anual promedio de crecimiento económico es de 5.8% en 1933-1952 y de 6.4% en 1952-1982.

²⁴ El doble de la inflación promedio y a dos desviaciones estándar de la serie anual.

Cuadro Introducción.1 Actividad económica por años del sexenio, PIB en t/c, 1929-1982

	1	2	3	4	5	6	Promedio
Antecedentes							
Maximato	-3.9	-6.3	3.3	-14.9	11.3	6.7	-1.0
Fase I							
Cárdenas	7.4	8.0	3.3	1.6	5.4	1.4	4.5
Ávila Camacho	9.7	5.6	3.7	8.2	3.1	6.6	6.1
Alemán	3.4	4.1	5.5	9.9	7.7	4.0	5.7
Fase II							
Ruiz Cortines	0.3	10.0	8.5	6.8	7.6	5.3	6.4
López Mateos	3.0	8.1	4.3	4.5	7.5	11.0	6.4
Díaz Ordaz	6.1	6.1	5.9	9.4	3.4	6.5	6.2
Fase III							
Echeverría	3.8	8.2	7.9	5.8	5.7	4.4	6.0
López Portillo	3.4	9.0	9.7	9.2	9.5	0.0	6.7
Promedio, 1935-1982*	4.6	7.4	6.1	6.9	6.3	4.9	6.1

Fuente: Banco de México, Informe Anual, varios años (1925-1982); Nota: Los promedios de los sexenios y las fases se calcularon con la tasa media anual de crecimiento (tmca). * El promedio total no incluye el periodo del Maximato.

Criterio político-administrativo. Este criterio no es cuantitativo, como lo fueron los criterios de crecimiento económico e inflación, sino más bien indicativo, pues responde a la intencionalidad de la política económica que se ejerció en ellas al considerar los equilibrios macroeconómicos. Aquí la personalidad del presidente en turno y el contexto histórico juegan un papel trascendental, no obstante estar bajo el manto político-ideológico del populismo económico.

En este sentido realizamos la agrupación de las administraciones presidenciales para establecer un orden. La administración de Abelardo Rodríguez de septiembre de 1932 a noviembre de 1935 cubre solo 27 meses y le siguen los sexenios de Cárdenas, Ávila Camacho y Miguel Alemán en 1933-1952 con una política económica expansiva. Las administraciones que, si bien mantienen ese sesgo político, tratan de hacerlo con una disciplina presupuestal son las de Ruiz Cortines, López Mateos y Díaz Ordaz en 1952-1970. Por último, los sexenios de Echeverría y López Portillo, 1970-1982 se revelan como el retorno al sesgo estatista y a la expansión del gasto.

Cuadro Introducción.2 Inflación por años del sexenio, 1929-1982

	1	2	3	4	5	6	Promedio
Antecedentes							
Maximato	-0.3	0.2	-12.9	-6.7	6.1	5.5	-0.2
Fase I							
Cárdenas	-0.3	6.3	18.4	6.3	0.5	1.5	5.3
Ávila Camacho	6.6	10.4	20.8	22.5	11.3	15.1	14.3
Alemán	5.9	7.3	9.6	9.7	24.4	3.6	9.9
Fase II							
Ruiz Cortines	0.3	10.0	8.5	6.8	7.6	5.3	5.7
López Mateos	1.2	4.9	1.0	1.8	0.6	4.2	2.3
Díaz Ordaz	1.8	1.3	2.9	1.9	2.5	5.0	2.6
Fase III							
Echeverría	5.5	4.9	12.1	23.8	14.9	15.8	12.7
López Portillo	29.1	17.5	18.2	26.4	27.9	58.9	29.0
Promedio, 1935-1982*	6.2	7.8	11.4	12.4	11.2	13.7	10.3

Fuente: Banco de México, Informe Anual, varios años (1925-1982); Nota: Los promedios de los sexenios y las fases se calcularon con la tasa media anual de crecimiento (tmca). * El promedio total no incluyen el periodo del Maximato.

El fundamento de este criterio de periodización se considera adecuado por tres factores. El primero es la fuerza política de la institución presidencial posrevolucionaria, que otorga al presidente en turno un gran poder de decisión en materia económica. En este sentido, se está de acuerdo con Cosío (1972), Krauze (1997), Zaid (1987) y Bazdresch y Levy (1992), por mencionar solo algunos autores, en resaltar las personalidades de los presidentes mexicanos y la influencia de las mismas en las decisiones de política. Se tiene también el punto de vista de Sanderson (1983, p. 318) quien señala "...la sucesión presidencial refleja la lógica actual de la política nacional de una manera más significativa de lo que ha reconocido la perspectiva tradicional y que afecta la planeación económica y la decisión política por los siguientes seis años". Sin embargo, igualmente reconocemos la validez de lo que Rodríguez (2004, p.267) apunta cuando comenta que hay interpretaciones "...que reconocen en la presidencia un actor de primerísima línea, pero no, en absoluto, la causa primera y última de todos los procesos y las decisiones políticas". Asimismo, se coincide con Knight (2004, p.184) que indica "Debo mencionar que no comparto las interpretaciones más vigorosas de la omnipotencia presidencial."

El segundo factor es que en ciertas coyunturas, como los primeros años de los sexenios, en promedio, se presentan resultados económicos más débiles asociados a la incertidumbre que provoca el nuevo gobierno y las dificultades de iniciar una administración. Sucede algo similar, pero no tan nítido, en el último año de gobierno. Aquí se tiene un esfuerzo de estabilización para dejar un mejor panorama al siguiente sexenio en ciertos casos, pero en otros hay un sobregasto significativo que hay que estabilizar el siguiente año. Todo lo cual es posible ubicarlo como una aproximación a la hipótesis del ciclo político en la economía mexicana de la época, cuando la transición del poder entre el último y el primer año de gobierno es problemática por una razón u otra. En efecto, el promedio de la tasa de crecimiento económico del primer año es 4.6% y el del último año 4.9% en los ocho sexenios considerados del periodo de estudio, mientras que el promedio de los restantes cuatro años tienen en promedio 6.7%. Por último, para los fines descriptivos esta periodización, este arreglo proyecta una mejor explicación de los sucesos destacando los aspectos fundamentales político-ideológicos y económicos del fenómeno en estudio, los cuales se representan por un estilo personal de gobernar.

Fases del populismo institucional o nacionalismo revolucionario

Con los criterios de crecimiento económico, inflación y el marco administrativo sexenal, determinamos tres fases que nos ayudan a organizar el material para desarrollar las líneas de argumentación sobre la evolución económica de México en medio siglo de la historia del país. Igualmente, presentamos unos breves antecedentes que nos ayudaran a ubicar de donde viene la formación de dichas fases.

Antecedentes, 1920-1933. La fase de reconstrucción posrevolucionaria de 1920 a 1929 representa los primeros esfuerzos en el ordenamiento de la hacienda pública y su capacidad de incidir en la economía. No obstante, el suceso que marca la coyuntura para la economía mexicana es la Gran Depresión de 1929 a 1932, ya que además agrava el descenso de la actividad económica que se presentaba desde 1927.²⁵ El gobierno de Portes Gil y su secretario de Hacienda, Luis Montes de Oca, tratan infructuosamente de poner remedio al impacto global. Su enfoque ortodoxo y

²⁵ El pico de la actividad económica real fue 20,068.0 millones de pesos de 1950 m/p en 1926 y a partir de ahí tocó fondo con 15,290.4mp en 1932, una caída de 23.8%. Estos datos los volveremos a citar debido a que consideramos importante que la Gran Depresión en el país nos impactó cuando teníamos prácticamente tres años de recesión en el país.

apegado a las prácticas internacionales del patrón oro no es efectivo. Tiene que llegar el secretario Pani en febrero de 1932, por mediación de Calles, para iniciar un programa de recuperación con una perspectiva que implicaba lo que se daría por llamar un enfoque keynesiano. De cualquier manera el año 1932 registra la baja más importante que se tiene registrada del PIB de 14.9%. Se presenta un periodo de flotación del tipo de cambio en 1931-1933 hasta fijar el tipo de cambio en 3.6 pesos por dólar (p/d), lo que en total ascendió a una devaluación de 71.4%.²⁶

Fase de inflación moderada, 1933-1952. El ajuste cambiario impulsa la recuperación económica que toma fuerza y hace crecer al país de forma dinámica en 1933-1935. Efectivamente, el PIB alcanza el nivel de 1926 prácticamente en 1935, un rebote con respecto a 1932, lo cual explica que las altas de crecimiento en ese periodo de tres años, que en promedio anual ascendieron a 8.5%, son producto de la recuperación de la economía. Esta etapa se caracteriza por una relativa disciplina monetaria y fiscal y por tanto de inflación moderada.

Posterior al Maximato de Calles se establece de manera más firme el molde del modelo de desarrollo mexicano con el ascenso a la presidencia de Lázaro Cárdenas en 1934-1940, la de Manuel Ávila Camacho en 1940-1946 y la de Miguel Alemán en 1946-1951. En las dos primeras administraciones se presenta un ahorro forzoso²⁷ a través de la inflación, provocada a su vez por el financiamiento inflacionario de proyectos de inversión pública y gasto corriente. En el alemanismo hay omisión para contener los flujos externos por la Guerra de Corea a través de las políticas monetaria y fiscal, lo que contribuiría para montar el escenario de la devaluación de 1954. Sin embargo, hay rasgos en este último sexenio que nos sugiere considerarlo como un periodo de transición gradual de la fase de inflación moderada a la de inflación baja.²⁸

Un común denominador en estos tres sexenios es que la evolución económica y político-ideológica se ve influida por los choques externos, principalmente de aquellos que provienen de la economía estadounidense. Asimismo, hay un importante pragmatismo de los actores políticos, así como de una red de corrupción y conflictos de interés entre funcionarios del

²⁶ De un valor promedio de 2.1 p/d en 1920-1930 se pasa a 3.6p/d el 8 de noviembre de 1933.

²⁷ Por ahorro forzoso entendemos la modificación del consumo para responder al incremento de precios

²⁸ Véase Capítulo 7.

sector público y los agentes económicos privados; en particular, la administración alemanista se distinguió por su rapacería.

Fase de baja inflación, 1952-1970. Después de las presiones inflacionarias de la anterior fase se presenta la necesidad de estabilizar la economía y predomina la noción de mantener las políticas fiscal y monetaria relativamente sanas. Esta etapa arranca con una fase de transición hacia la búsqueda de estabilidad en lo que sería el último año de la administración de Miguel Alemán y el primer año del sexenio de Ruiz Cortines. Posteriormente, viene el tránsito de la devaluación de abril de 1954 para liberar a la economía e impulsar el crecimiento con el margen de maniobra que otorga la subvaluación cambiaria. Se mantiene la estabilidad monetaria en las administraciones de López Mateos y Díaz Ordaz. Estas dos administraciones se distinguieron por el alto crecimiento y la baja inflación como la etapa del “desarrollo estabilizador”, de acuerdo a la denominación que le dio el secretario de Hacienda de esos dos sexenios, Antonio Ortiz Mena. Los artífices de este planteamiento fueron este último y el Director del Banco de México Rodrigo Gómez, además de un entorno económico internacional favorable. Aquí cabe aclarar que a pesar de la disciplina fiscal que se observó en general, hubo dos años en que se presentó un sobregasto, en 1964 y 1970, los años al final de cada sexenio, lo que motivó que hubiera un esfuerzo de estabilización en 1965 y 1971.²⁹ Igualmente, hay que hacer notar que el periodo de baja inflación se empieza a romper a partir de octubre de 1969, por lo que a pesar que hemos incluido el año 1970 como un año de baja inflación, esto no es preciso. La justificación, como en otras ocasiones, es la de mantener este año dentro del sexenio de Díaz Ordaz, considerado, como un todo, una administración conservadora donde predominó la baja inflación.³⁰

Fase de alta inflación, 1970-1982. En el primer año de la administración del presidente Echeverría, el secretario de Hacienda Hugo B. Margain y el Director del Banco de México Fernández Hurtado instrumentan un estricto programa de estabilización debido a un relativo repunte de la inflación ocurrido en 1970-1971. Sin embargo, el presidente Echeverría con un sesgo populista inicia un exceso de gasto a fines de 1971, con pleno impacto a partir de 1972. Con ello

²⁹ Probablemente, para tener un año electoral boyante y terminar los proyectos del sexenio.

³⁰ Probablemente cuando Solís (1970) estaba escribiendo su libro hablaba de que la baja inflación era de 1956 a “la actualidad”, momento que debe haber sido a fines de 1969 y no de 1970 como generalmente se considera.

se rompe el esquema de estabilidad con el propósito de crecer más aceleradamente, además de realizar una mejor distribución del ingreso; en las palabras del presidente, de tener un “desarrollo compartido”. El ritmo de gasto aumenta notablemente y con ello se presiona la inflación lo que provoca finalmente la devaluación de 1976. En la administración de López Portillo los descubrimientos de importantes yacimientos petroleros incentivan el endeudamiento y mayor gasto con vistas a explotar la riqueza petrolera más rápidamente. El precio del petróleo se había multiplicado y el programa de estabilización en 1977, posterior a la devaluación de 1976 y bajo el control del Fondo Monetario Internacional, se abandona para iniciar una política expansiva de consumo e inversión gubernamental. El entorno internacional se complica a causa del alza de las tasas de interés internacionales y alguna fluctuación del precio del petróleo a la baja. La alta inflación que se registra provoca una sobrevaluación que lleva a devaluaciones considerables en 1981-1982. En síntesis, los regímenes de Echeverría y López Portillo retornan al arreglo institucional que caracteriza la matriz política-social de las décadas de los años treinta y cuarenta, lo que imprime un “estilo” reconocible de la cultura del “nacionalismo revolucionario”. Este marco ideológico se mantiene con mayor o menor intensidad hasta 1982,³¹ para iniciar un cambio estructural a partir de entonces. En lo político, la situación de profunda crisis provocada por la devaluación y nacionalización de la banca obliga a conservar elementos anteriores, pero paulatinamente se abandona la esencia y los símbolos que se fueron creando a lo largo de cinco décadas.³² En la política económica se presenta un giro gradual hacia una concepción neoliberal acorde, en cierto sentido, a las tendencias internacionales de la época.

Comentarios sobre una propuesta de periodización alternativa

Al proponer una periodización para el estudio macro de la economía mexicana debemos contrastarla con otras periodizaciones que se han destacado en la literatura. Hemos hecho este ejercicio con la propuesta de Solís (1970) y en esta sección comentamos sobre una propuesta

³¹ Véase Sanderson (1983).

³² Knight (2002, p. 99) plantea “Mientras que los anteriores regímenes habían respetado los símbolos aun cuando transformaban sus prácticas, los gobiernos de la década de los ochenta empezaron a desmontarlos: pusieron a Cananea entre las empresas en venta y...repudiaron el nacionalismo económico, le dieron la bienvenida al Papa y renegaron del anticlericalismo revolucionario, plantearon abiertamente la ‘flexibilización’...del ejido.” Sin embargo, el mismo Knight (1998) apunta como un régimen neoliberal como el Salinista (1988-1994) mantuvo rasgos populistas; por ejemplo, el mecanismo de asistencia social llamado Pronasol.

alternativa de periodización propuesta por Cárdenas (2015) para estudiar el ámbito macroeconómico.

Cárdenas (2015, p.493) nos señala que Solís (1970) inició el planteamiento que posteriormente otros autores han sostenido de que:

...durante los años cincuenta tiene lugar la transición de una economía que está creciendo estimulada por el gasto público inflacionario, con un nivel alto de demanda agregada, a una economía más equilibrada, con finanzas públicas sanas y con niveles de precios y del tipo de cambio estables. Estos autores sitúan la transición alrededor de 1956, dos años después de la devaluación del peso, cuyo valor se mantuvo fijo durante los 22 años siguientes, como un caso excepcional en América Latina.³³

Cárdenas (2015, p. 493) acepta que los hechos validan el uso de las dos variables, crecimiento económico e inflación, pero que:

...si se toma en cuenta una visión de mucho más largo plazo y se consideran otras variables, la periodización del desarrollo económico podría ser un tanto distinta. En realidad los años cuarenta y cincuenta en su conjunto se caracterizaron por un fuerte crecimiento económico que, si bien se prolongó hasta el final de la década de los sesenta, no tiene exclusivamente una diferenciación por el nivel de inflación. Incluso más importante, existe un cierto punto de inflexión a principios de los años sesenta en que se vislumbra un relativo debilitamiento del modelo de desarrollo.

Cárdenas (2015, p. 494) pasa a ofrecer su hipótesis de cuál sería el criterio sobre el cual montar una nueva periodización con el siguiente argumento:

...si por un momento se excluye la variable inflación en el análisis y solo se considera la capacidad de la economía para mantener un ritmo sostenido de crecimiento económico, entonces la periodización más adecuada es realmente del inicio de la década de los años cuarenta hasta alrededor de 1962. La exclusión de la inflación se justifica debido a que en realidad esta no fue propiamente generada en forma interna o por efectos directos de la política económica, lo que ocurrió con frecuencia en otros países que

³³ Cárdenas (2015), a pie de página, apunta que "...la idea del crecimiento económico impulsado por déficits públicos en forma inflacionaria es, en realidad, un mito" como lo muestra en Cárdenas (2008). A este respecto, podemos citar lo expuesto en los capítulos 5, 6 y 7 que refuta a Cárdenas acerca de lo que llama "un mito". Dicho esto, vale la pena apuntar que no consideramos que el alto crecimiento económico promedio en el país haya sido producto de los déficits públicos; no obstante, la política económica sí fue uno de los factores que contribuyeron al crecimiento junto con otras medidas que partieron de las diferentes administraciones. Lo que sí es posible constatar con la evidencia estadística y documental, como se muestra en los capítulos citados, es que los déficits públicos financiados de forma inflacionaria causaron las devaluaciones de 1938-1939, 1948-1949 y contribuyeron a la devaluación de 1954; es decir, perturbaciones que afectaron una trayectoria de crecimiento que podría haber sido más estable y habría contribuido mejor al bienestar de los mexicanos.

intentaban alentar el crecimiento, sino más bien por causas ajenas a la economía nacional. Por tanto, parece ser necesario centrar la atención en esa capacidad de la economía de mantener un ritmo de crecimiento adecuado en forma sostenida, como el elemento esencial para caracterizar la periodización que se decida, más que reflexionar acerca de los niveles de inflación.

Crítica a la propuesta alternativa. Estas citas *in extenso* sirven para analizar la propuesta de Cárdenas (2015). El autor propone la “exclusión de la inflación” debido a que no fue generada internamente. Este argumento es débil debido a que lo que se busca en una caracterización son los aspectos relevantes, como lo es el cambio de los precios; su origen, interno o externo, es sin duda de interés estudiarlo, pero consideramos no determina su inclusión o exclusión.³⁴

El planteamiento de Cárdenas (2015, pp. 493 y 494) de que hay que tomar una “...visión de mucho más largo plazo” y de que el fuerte crecimiento observado en 1940-1970 “...no tiene exclusivamente una diferenciación por el nivel de inflación”, lo consideramos poco preciso. Es cierto que el crecimiento económico observado puede tener otros factores que establezcan una diferenciación, pero desde la perspectiva macroeconómica, ninguno tan relevante como la inflación. Asimismo, como el propio Cárdenas (2015, p. 493) admite la definición de Solís (1970) “... en realidad coincide con los hechos en esas dos variables, el crecimiento del PIB y la inflación”.

Un comentario clave a la propuesta de periodización de Cárdenas (2015) con el criterio de “...la capacidad de la economía para mantener un ritmo sostenido de crecimiento económico” nos lleva a considerar los planteamientos de Vernon (1963), pues, al parecer, de ellos se nutre su propuesta.³⁵

El dilema de la economía mexicana en los años sesenta. Vernon (1963) planteó como un dilema para el futuro económico de México lo siguiente: si no se liberalizaban las fuerzas

³⁴ Asimismo, si bien estamos de acuerdo con Cárdenas (2015) que hubo países que alentaron la inflación para crecer y que el gobierno mexicano no lo hizo, es dudoso el argumento de que hayan sido “causas ajenas a la economía nacional” como se muestra en los capítulos 5, 6, 7 y 8, donde se señala claramente la responsabilidad de la política económica. Véase Siegel (1960) para un análisis de la inflación como palanca de crecimiento y su conclusión acertada de que México no siguió ese proceder.

³⁵ Las citas al libro de Vernon (1963) provienen de Cárdenas (2015); Raymond Vernon (1963), *The dilemma of Mexico's development: The roles of the private and public sectors*, Harvard University Press, Cambridge.

económicas,³⁶ la alternativa era el estancamiento económico con el consecuente costo político y si se liberalizaban, los costos políticos podían también ser muy altos. Esta posición pesimista sobre el futuro de la economía mexicana pudo deberse a que el autor observaba lo benéfico que para el país podían ser estas reformas estructurales, pero también los dos años de desaceleración relativa de la economía mexicana con 4.3% y 4.5% de crecimiento real en 1960 y 1961, respectivamente.³⁷ Probablemente Cárdenas (2015, p. 493) también considero este último hecho cuando comenta que “...existe un cierto punto de inflexión a principios de los años sesenta en que se vislumbra un relativo debilitamiento del modelo de desarrollo”.³⁸

Las circunstancias económicas detrás del planteamiento de Vernon (1963)³⁹ eran el estancamiento del sector externo observado y el agotamiento del esquema de la sustitución de importaciones, así como las bajas expectativas de crecimiento del mercado interno debidas a la mala redistribución del ingreso. Asimismo, ante la falta de incentivos para la inversión interna, la extranjera lo haría, lo cual traería oposición política. En consecuencia, el crecimiento solo podría seguir con el impulso de la inversión pública; no obstante, el financiamiento interno sería complicado por lo que el gobierno tendría que aumentar la carga fiscal ante la dificultad de emitir deuda interna. La opción que quedaba era el financiamiento externo, cuyos límites en el mediano plazo no eran una solución para el crecimiento sostenido. En suma, un callejón sin salida si no se presentaba una reforma estructural.

Este pronóstico económico, como muchos otros, no es acertado cuando se confronta con la evidencia de los años sesenta y con una comprensión retrospectiva.⁴⁰ El déficit de cuenta corriente se redujo con respecto a la década anterior, pues de 2.8% pasó a 2.2% del PIB; lo cual,

³⁶ Lo que llamaríamos reformas estructurales, que Cárdenas (2015, p. 569) resume de Vernon (1963): “...aceptar inversión extranjera, reducir el sector público, relajar las condiciones de crédito, regresar tierras ejidales a manos privadas, etc.”

³⁷ Cabe aclarar que el libro de Vernon se publicó en 1963, pero, suponemos, el proceso de recopilación de datos y la escritura debe haber sucedido en los 2 años previos.

³⁸ La evidencia muestra que baches con las características observadas en 1960-1961 se habían visto con anterioridad; un par de ejemplos: 1952-1953 y 1946-1947. Asimismo, habría que tomar en cuenta que el ambiente político era incierto para esos años con perturbaciones sociales, la nacionalización de la industria eléctrica y declaraciones presidenciales inadecuadas en el contexto de la guerra fría y la Revolución cubana.

³⁹ Descritas por Cárdenas (2015).

⁴⁰ Obviamente, el beneficio de observar el fenómeno décadas más tarde permite una perspectiva con la que Vernon (1963) no podía contar.

además, implicaba la entrada de ahorro externo por ese mismo monto. Las reservas internacionales se mantuvieron estables con un promedio en 2.7% del PIB y se conservó el tipo de cambio fijo y uno real en equilibrio. La distribución del ingreso mejoró⁴¹ y el consumo no se redujo. La inversión privada mantuvo su promedio con respecto a la década anterior con poco más del 10.0% del PIB y registró 13.4% del PIB en 1970, el porcentaje más alto hasta entonces. La inversión del gobierno se incrementó solo ligeramente como porcentaje del PIB. La inversión extranjera creció con el tiempo en el sector industrial y comercial. El endeudamiento externo del gobierno pasó de 7.1% a 9.2% del PIB, aumentando en promedio solo 0.3% del PIB cada año. Igualmente, es difícil afirmar que la “capacidad” de crecimiento sostenido se agotó para 1962, cuando la economía creció a una tmca⁴² de 7.0% en 1962-1970.⁴³ Hubo algunos cambios estructurales como el abandono gradual de la política proteccionista.⁴⁴ Sin embargo, las transformaciones estructurales necesarias, como sabemos, no se dieron, quizá como consecuencia de que los tiempos políticos no eran conducentes a ello y sí lo fueron de mediados de la década de los años ochenta a mediados de la siguiente década.

Cárdenas (2015) arguye también que si bien este escenario planteado por Vernon (1963) no se materializó en los años sesenta, si lo hizo una década después. Al parecer, su afirmación se refiere a la política económica que de alguna manera dibuja Vernon (1963) de aumento de la inversión pública que siguió Echeverría para seguir creciendo a tasas altas. En efecto, su administración expandió el gasto y la inversión del gobierno y para ello se sustentó en un endeudamiento externo en demasía,⁴⁵ circunstancias que eventualmente llevaron a la devaluación de 1976. Nosotros consideramos que este no tenía que haber sido necesariamente el escenario y

⁴¹ Véase Cortés (2013) y Cortés y Vargas (2017, p. 47), los cuales señalan: "El lapso transcurrido entre los años 1963 y 1984... Son los años que culmina la lenta pero persistente caída de la desigualdad en la distribución del ingreso iniciada en 1963. A pesar de la crisis de la deuda externa de 1982, la tendencia a la caída de la desigualdad se mantuvo, pues a pesar de la contracción económica los sectores sociales menos favorecidos aumentaron sus ingresos reales. Igualmente, Cárdenas (2015, p. 568) señala que Lustig (1981) "... demostró que la distribución del ingreso no fue una limitante definitiva para el crecimiento del mercado y la crisis subsecuente de los años setenta"

⁴² La abreviatura tmca corresponde a “tasa media de crecimiento anual”.

⁴³ El PIB real registró 83,013mp y 142,392mp en 1962 y 1970, respectivamente, lo que resulta en una tmca de 7.0%.

⁴⁴ Véase Gómez Oliver (1981) sobre el desmantelamiento del régimen proteccionista en los años sesenta.

⁴⁵ La deuda casi se duplicó de 9.2% a 17.9% en 1970-1976

bien podía haber sido otro mucho menos desfavorable de haber mantenido las políticas de estabilidad de los años sesenta. Un menor crecimiento por la falta de ajustes estructurales y un entorno internacional adverso, podía haber sido también un incentivo para realizar las reformas estructurales necesarias y no hubiera sido necesariamente un problema político irresoluble bajo los gobiernos autoritarios de la época.⁴⁶ En conclusión, si bien lo que podría haber sucedido en los años setentas, bajo otra política económica, es materia de especulación, lo que sucedió en los sesentas no lo fue y ahí no observamos una pérdida de capacidad para crecer sostenidamente. Y si este es el caso, el periodo 1940-1962 propuesto por Cárdenas (2015) debería en todo caso ser 1940-1970, idéntico al propuesto por Solís (1970), aunque sin una característica clave: el nivel de inflación.

D. CONSIDERACIONES FINALES

Posterior a la corta presidencia de Abelardo L. Rodríguez (1932-1934), al cierre del Maximato, se estructura un arreglo institucional que permite que las ocho administraciones político-administrativas del periodo 1934-1982 inicien y terminen con relativa paz social y sin el recurso de las armas de forma abierta. De esta manera, el inicio de nuestra etapa de estudio queda bosquejado; en contraste, el fin de la etapa del populismo institucional fue una marca más precisa con la crisis de 1981-1982. Esta crisis simboliza una ruptura que dio lugar a un sesgo de mercado y una posición menos estatista, lo cual además se vio reforzado por la práctica de la política económica internacional en los Estados Unidos y la Gran Bretaña. El programa de estabilización necesario para salir de la crisis de 1982, bajo el control del Fondo Monetario Internacional, fue también una influencia en el sentido de la dirección del cambio estructural que iniciaba su despegue y que impactó igualmente a la esfera política.

Al establecer la etapa del populismo institucional damos cobijo histórico, bajo parámetros definidos, a investigaciones de interés macroeconómico. Los criterios que hemos establecido para diferenciar son el crecimiento económico observado, la inflación y el arreglo administrativo presidencial. El primer criterio da el sello fundamental a la etapa, pues se disfrutó en ella un alto

⁴⁶ La misma consideración se aplica para la presidencia de López Portillo, ya que si éste hubiera manejado con prudencia los ingresos petroleros y el gasto fiscal en un entorno internacional adverso, el escenario hubiera difícil, pero no catastrófico como fue.

crecimiento promedio por medio siglo, una hazaña no menor. El segundo criterio refleja el grado de eficiencia macro de las políticas económicas que se ejercieron en la etapa y las diferencia de manera nítida. El tercer criterio introduce el dominio político sobre la economía y la determinación de la intencionalidad de la política económica de acuerdo a aquellos que ocuparon la institución presidencial.

Se distinguieron fases al interior de la etapa para facilitar su estudio bajo una organización interna que le da cohesión. Las tres fases que se detectaron bajo los criterios arriba mencionados fueron las siguientes: i) Inflación moderada. Aquí se presenta en promedio una inflación moderada, aunque hubo picos importantes que provocaron perturbaciones económicas significativas bajo las administraciones de Rodríguez, Cárdenas, Ávila Camacho y Alemán, de 1933 a 1952. ii) Inflación baja. La volatilidad económica de la anterior fase conllevó a considerar un ambiente más estable con disciplina fiscal y monetaria en los sexenios de Ruiz Cortines, López Mateos y Díaz Ordaz de 1952 a 1970. iii) Inflación alta. El propósito de mantener el crecimiento acelerado y la legitimidad política que ello conlleva, además de procurar resolver las múltiples carencias del país, llevaron a un gasto expansivo sustentado en deuda y recursos petroleros en los sexenios de Echeverría y López Portillo de 1970 a 1982. En conclusión, consideramos que con esta periodización podemos contextualizar la investigación de la historia económica en el periodo 1933-1982.

I PARTE

FUNDAMENTOS POLÍTICOS Y ECONÓMICOS

En esta primera parte de la obra desarrollamos los fundamentos políticos y económicos que nos permitirán comprender y evaluar la política económica del periodo de estudio. Los fundamentos políticos se centran en la caracterización del populismo institucional que hemos hecho equivalente, en términos conceptuales, al llamado nacionalismo revolucionario. Esto con el fin de entender la intencionalidad de la política económica que se ejerció de 1933 a 1982 y en particular en cada administración sexenal. El marco económico se desdobra en tres niveles de abstracción. El primero de ellos nos presenta el nivel teórico que se denomina enfoque monetario de la balanza de pagos, el cual consideramos explica en sus rasgos más generales la dinámica de la economía mexicana en el periodo de nuestro interés. El siguiente nivel de abstracción es la descripción macroeconómica en un régimen populista con un lenguaje más literario, sin dejar de ser técnico. El tercer nivel de abstracción es al nivel de las voces de actores y estudiosos sobre las posiciones que han tomado a través del tiempo en el país. Este nivel describe a los participantes directos en los hechos ocurridos y nos ilustra los polos del debate de política económica. En particular, por un lado los que han sostenido las posiciones populistas y a los que se ha denominado de distinta manera y que aquí etiquetamos como pro-fomento; y, como perspectiva contraria, tenemos el enfoque que categorizamos como pro-estabilidad.

Iniciamos el estudio de esta primera parte con el análisis del contexto político-social donde se desenvuelve la política económica, con el fin de no perder de vista su intencionalidad. Para ello es necesario presentar un marco conceptual, en este caso el del populismo, a donde referir la política económica. La hipótesis que se propone es que el populismo, como fenómeno político, abarca un continuum de 1933 a 1982, lo que permite entender mejor la política económica instrumentada, su lógica y resultados. La continuidad del populismo en este periodo fue posible porque se dejó de depender de líderes carismáticos y se crearon instituciones materiales e inmateriales que conformaron una trama social, cultural y política. A este fenómeno le denominamos populismo institucional. Al periodo así definido, como comentamos, lo hacemos equivalente a la denominación del “nacionalismo revolucionario” por ocupar aproximadamente el

mismo espacio de tiempo y tener las mismas raíces. En este contexto, la política económica que se implementó fue inconsistente en ciertos momentos lo que generó una política de arranque-freno, con crisis y programas de estabilización. Los incentivos para su instrumentación fueron un contexto político-social y económico de grandes carencias y desigualdades y como contraparte un gobierno cuyo ascenso y permanencia se legitimaba en el alivio de estas circunstancias. A esta política económica la denominamos populismo económico. Su ocurrencia no implica que sea inevitable en un contexto populista, pero la probabilidad de su materialización es significativa. El aporte del estudio es conceptualizar históricamente la política económica bajo una óptica político-social populista e introducir formalmente en el análisis las categorías del populismo institucional y económico. Éste último, reiteramos, ponderado como un fenómeno económico que no determina al populismo, el cual es una categoría política, fuera de la esfera económica.

En una segunda instancia de esta Primera parte, hacemos referencia a un marco teórico de la política económica, el cual nos permite ubicar en un nivel de abstracción a nuestro sujeto de estudio. Este marco teórico ofrece las ideas fundamentales de la teoría monetaria convencional y del “enfoque monetario de la balanza de pagos”, una visión de la teoría económica relevante para explicar la economía mexicana en el periodo 1933-1982. En particular, el enfoque monetario considera que la inflación y las variaciones del saldo de las reservas internacionales de la balanza de pagos son esencialmente fenómenos monetarios. La importancia del esquema teórico reside en la descripción de las acciones de política monetaria y su principal consecuencia sobre el nivel de inflación. Para mostrar esta perspectiva se realiza una descripción del enfoque y de las pruebas econométricas propias y de otros autores que validan las conclusiones del mismo sobre el caso de la economía mexicana en el periodo de estudio.

Por último, para entender el populismo es necesario ubicar en correcta dimensión la política económica inconsistente que frecuentemente aparece o se asocia al mismo, sin que esto implique que dicha política lo caracteriza. La economía mexicana bajo análisis se encuentra, en lo político, en el contexto del populismo y en consecuencia las políticas públicas están dirigidas a gestionar mayor crecimiento económico y redistribución del ingreso a las clases sociales marginadas. Como comentamos, el carácter de la política económica en el populismo no debería estar necesariamente asociado a ningún tipo de política económica en particular. No obstante, se presentan incentivos

que provocan que la política económica a ser aplicada minimice los riesgos de: i) un exceso de gasto fiscal; ii) un financiamiento primario; iii) la inflación; iv) la sobrevaluación del tipo de cambio; y v) los desequilibrios externos. Asimismo, sin atender contra la economía de mercado como sistema dominante, el Estado impone un control de las relaciones económicas que deteriora las expectativas de rentabilidad del sector privado. Destacamos que la lógica de este marco macro tiene como resultado que a una fase de arranque sigue una fase de freno (stop-go). Los resultados finales de este proceso son un retroceso y deterioro del ingreso popular y un Estado que se convierte en un obstáculo al crecimiento económico y con poco margen de maniobra con respecto a las cuentas externas con un frágil equilibrio. Asimismo, es necesario confrontar las posiciones de las políticas económicas ortodoxas (monetaristas) y desarrollistas (estructuralistas), y que aquí se designan como pro-fomento y pro-estabilidad. El recuento de las mismas es con base a los planteamientos textuales de los participantes y observadores y como se han reflejado en la historiografía mexicana.

CAPÍTULO 1

MARCO POLÍTICO ⁴⁷

“El pasado es también el presente y el futuro. La nación que olvida está pérdida”
Cicerón

INTRODUCCIÓN

En el análisis histórico-económico ignoramos en ocasiones el contexto político-ideológico donde se desenvuelven los fenómenos económicos, lo cual rinde una perspectiva incompleta y falta de sentido para entender al objeto de estudio. En efecto, en el caso particular de la política económica su intencionalidad se pierde y la evaluación de sus resultados es equívoca. Sin esta ubicación político-social la crítica a una política económica inconsistente cae en el vacío y solo queda atribuirle a la incapacidad de los gobernantes o al azar. Lo obligado es poner en el centro de la discusión las causas político-ideológicas que expliquen las razones de su instrumentación y consecuencias. Sachs (1989, p. 5) señala que “Desde luego...un punto crucial en la comprensión del populismo económico es el entendimiento apropiado de la base política y los objetivos políticos de los líderes populistas”. Igualmente, Drake (1992, p. 47) plantea que:

...el populismo latinoamericano no puede explicarse como un conjunto irracional de medidas económicas autodestructivas que pretenden redistribuir el ingreso mediante el gasto deficitario. Detrás de esas políticas se encuentra la lógica política que impulsa el surgimiento y la repetición de programas populistas a pesar del consejo cauteloso de los economistas ortodoxos.

Por ello, el objetivo principal de este capítulo es elaborar un marco conceptual del populismo al cual remitirse para observar el contexto político-ideológico de la política económica instrumentada en México y así explicar mejor su lógica y resultados en 1933-1982.

⁴⁷ Este texto se publicó por Martín (2022c) y se reproduce ahora con modificaciones de algunos planteamientos.

Las preguntas que queremos contestar son: ¿Es el populismo la categoría analítica que describe la naturaleza y funcionamiento de la matriz política-social y económica en 1933-1982, lo cual permite hablar de una unidad de relato? ¿Es posible desprender de esta categoría los conceptos de populismo institucional y populismo económico? ¿De qué depende el populismo institucional para trascender como tal? ¿Genera el populismo necesariamente una política económica incongruente o solo incentiva la generación de dicha política con una alta frecuencia? ¿La categoría de populismo institucional es equivalente a lo que se ha denominado nacionalismo revolucionario?

El planteamiento de este estudio afirma que el populismo como fenómeno político no se restringió solo a determinadas épocas, como podrían haber sido las administraciones de Cárdenas, Echeverría y López Portillo, generalmente aceptadas como tales, sino que abarca desde 1933 a 1982.⁴⁸ Es cierto que la intensidad con que se manifestó el populismo fue desigual y por sus resultados económicos pareciera que no lo hubo, por ejemplo, de 1952 a 1970. Sin embargo, la política económica inconsistente no solo se manifiesta con desbalances internos como la inflación o externos como los que pueden aparecer en la balanza de pagos, sino con otras políticas públicas que producen un desempeño económico ineficiente. Asimismo, la continuidad del populismo a lo largo de medio siglo de historia es posible debido a que por razones históricas dejó de depender de líderes carismáticos y creó instituciones materiales e inmateriales que conformaron una trama social, cultural y política única. El populismo que podría adjudicarse solo al presidente Cárdenas, por su particular estilo político, se proyectó como el modelo a seguir en las décadas subsecuentes de manera menos intensa y a reaparecer trágicamente con Echeverría y López Portillo. Este fenómeno que trasciende a líderes carismáticos lo denominamos *populismo institucional*. En este contexto, la política económica que se implementó fue esencialmente inconsistente produciendo crisis con cierta periodicidad. El origen de tal política económica son los incentivos que genera un régimen populista. Esto no implica que tiene que ser así necesariamente, sino que la probabilidad de su materialización es significativa. Los incentivos para ello están en un contexto político-social y económico de grandes carencias y desigualdades y como contraparte un gobierno cuyo ascenso y permanencia se legitima en el pronto alivio de estas circunstancias de acuerdo al marco

⁴⁸ Véase Bazdresch y Levy (1992) quienes restringen el fenómeno a estas administraciones. Sin embargo, Cárdenas (2008) discrepa de esta caracterización en el caso del sexenio cardenista.

ideológico que proviene de la Revolución Mexicana.⁴⁹ Esto último viene a sugerir que la categoría de populismo institucional es equivalente a la de “nacionalismo revolucionario”, como hemos venido planteando reiteradamente.

El enfoque para aproximarse al concepto de populismo será más funcional que teórico al enfatizar la utilidad de esta noción para describir la matriz político-social y económica mexicana y definir qué se entiende por ella, así como por las derivaciones clave que se proponen: el populismo institucional y el populismo económico. En efecto, el concepto de populismo institucional, el cual se expresa en la literatura relevante de manera marginal, podría tener una proyección de interpretación fructífera para analizar la realidad mexicana del periodo en estudio. Por último, el concepto de populismo económico será desarrollado para integrarlo a la argumentación de la investigación con un nivel de legitimidad conceptual más precisa en comparación al uso que se le ha dado hasta ahora.⁵⁰

El estudio se restringirá a Latino América, limitación que se sustenta en tres aspectos: i) si bien el populismo ha tenido una variedad de expresiones en otras latitudes, el fenómeno ha ocurrido frecuentemente en esta región y en muchos sentidos se le asocia estrechamente a la misma;⁵¹ ii) esta alta ocurrencia se refleja en una extensa literatura que viene a confirmar el interés académico y de los medios de comunicación en lo acaecido en la región;⁵² y iii) dado que el caso de estudio se refiere a México, se considera adecuado ofrecer un contexto geopolítico y cultural lo más cercano y relevante posible.⁵³

Igualmente, el periodo de estudio del populismo será el siglo XX y de los años treinta hasta los años ochenta para dar cuenta de los casos que se consideren relevantes en esta aproximación al concepto de populismo. Esta etapa, además de ser coincidente con la de esta obra, es también

⁴⁹ Véase Sachs (1989).

⁵⁰ Esto en contraposición a Dornbush y Edwards (1992).

⁵¹ Véase Mudde y Rovira (2017).

⁵² Véase Jansen (2011)

⁵³ Véase Viguera (1993) para una revisión crítica de las interpretaciones sobre el populismo en América Latina.

cuando se presentan los casos más emblemáticos o clásicos del populismo en Latino América.⁵⁴ No obstante, se harán referencias a años posteriores cuando sea relevante para fortalecer los argumentos que se hagan sobre el tema. Sin embargo, a fines de los años noventa, el populismo después de haberse batido en retirada obligado por el empuje del neoliberalismo, reaparece como neopopulismo en Venezuela, Bolivia, Ecuador y otros países.

En la primera sección desarrollamos la que será nuestra versión de populismo en el contexto de la controversia sobre esta noción; enseguida se tocan las dimensiones del populismo institucional y a continuación lo referente al populismo económico. Posteriormente, tratamos el caso de México para determinar bajo que principios el periodo de estudio 1933-1982 puede ser considerado una unidad de relato y utilizar los conceptos de populismo, populismo institucional y populismo económico para describirlo e interpretarlo. Por último, a manera de consideraciones finales resumimos los hallazgos del capítulo.

A. LA CONTROVERSIA SOBRE EL CONCEPTO DE POPULISMO

Es prácticamente rutinario en la literatura plantear que el concepto de populismo no tiene un riguroso análisis teórico⁵⁵ o que no hay un consenso teórico al respecto.⁵⁶ Se dice que es un concepto demasiado flexible para fijar su significado.⁵⁷ Se habla de que es un concepto vacío,

⁵⁴ Dadas las consecuencias de la Gran Guerra, la Gran Depresión y posteriormente la Segunda Guerra Mundial se presentan los casos de Cárdenas de México (1935-1940); Perón de Argentina (1946-1955); Vargas y sus seguidores de Brasil (1951-1964); y Velasco de Perú (1968-1975). Posteriormente, Echeverría (1970-1976) y López Portillo (1976-1982) de México, Perón de Argentina (1973-1976); y García de Perú (1985-1990).

⁵⁵ Véase Laclau (1980)

⁵⁶ Véase Horowitz (1990, p. 212) quien afirma: "...no existe un consenso verdadero de cuál es el significado del populismo ni de cuales regímenes o movimientos deben ubicarse con el concepto...Laclau considera que es posible denominar populistas a Hitler, Mao y Perón."

⁵⁷ Véase Knight (2012, p. 165). El autor expresa: "Tengo serias dudas acerca del 'populismo' como una categoría analítica robusta, especialmente cuando es utilizada para describir una familia de movimientos/regímenes específicos en Latino América —en lugar de un simple estilo político el cual se manifiesta a través de un periodo extenso de tiempo y espacio...Sin embargo, esta categoría puede servir como una flexible — y bastante convencional — etiqueta para movimientos/regímenes que combinan (a) movilización de masas; un fuerte atractivo [appeal] popular, posiblemente centrado en (c) un líder carismático; (d) aparentemente (aunque algunas veces reales) políticas de redistribución; (e) nacionalismo; pero el cual (f) no es socialista o comunista, ni (usualmente) impecablemente democrático" Otros muchos autores plantean esta duda, entre otros, véase Müller (2016). En esta cita queremos llamar la atención sobre las últimas características que menciona Knight: "nacionalismo que no es socialista ni comunista ni impecablemente democrático", las cuales, consideramos, podrían ser fácilmente aplicadas a lo se denomina el "nacionalismo revolucionario" del periodo que nos ocupa.

ambiguo, elusivo, incluso, equívoco;⁵⁸ todo lo cual lo hace presa fácil de su vulgarización en los medios de comunicación. Su aplicación es extensa para describir diversos fenómenos políticos, en etapas específicas de desarrollo,⁵⁹ diferentes momentos históricos y en disímiles ubicaciones geográficas.⁶⁰ Asimismo, su connotación ha devenido a tener una carga negativa que se aplica para agraviar a prácticas políticas, partidos políticos o políticos.⁶¹ Estas características y su uso indiscriminado como un concepto en que cabe todo hacen que su utilización en investigaciones académicas haya sido criticada por falta de rigor teórico y metodológico.⁶²

Todo ello provoca la interrogante de cuál es su validez como concepto con estas limitaciones tan evidentes. Sin embargo, la utilización del concepto de populismo se ha mantenido o incluso, sospechamos, ha aumentado a pesar de la falta de consenso teórico y múltiples objeciones. Efectivamente, es vigente en la investigación social y política, lo que hace suponer que es de utilidad para los investigadores al ofrecer un poder explicativo de diversos episodios. Igualmente, en la extensa literatura cada autor ofrece su enfoque y su definición de populismo.⁶³

El populismo como categoría de análisis es útil

Nuestro interés en el concepto populismo es central, para el propósito de la presente investigación, pues ofrece la intencionalidad y la fundamentación de la política económica. No obstante, el objetivo de este estudio es modesto en sus medios al no buscar una definición propia de populismo. Lo que trata es de esclarecer su naturaleza a través de lo que consideramos son

⁵⁸ Véase Tindall (1972); Dix (1985); Canovan (1984); y Dornbusch y Edwards (1992).

⁵⁹ Véase Ianni, (1973, p. 109), quien expresa: “el populismo no es una ruptura con el pasado político de la clase obrera. Constituye una etapa del movimiento político obrero que corresponde al lapso en que los precursores de la urbanización, la industrialización y el crecimiento del sector terciario transformaron de un modo profundo la composición interna de la sociedad.” Por su parte, Germani (1971), plantea el populismo como una fase de transición hacia la modernidad.

⁶⁰ Por ejemplo en Rusia y Estados Unidos.

⁶¹ Mudde (2004, p. 542), señala que hay “dos interpretaciones dominantes del término populismo, ambas altamente cargadas y negativas... en la primera el populismo se refiere... a la política que tiene un discurso emocional y simplista... en la segunda interpretación, populismo se utiliza para describir políticas oportunistas con el objetivo de complacer rápidamente a la gente/votantes...” Asimismo, Mudde y Rovira (2017) definen populismo como una política ordinaria dirigida por líderes carismáticos sin un perfil sobresaliente.

⁶² Véase, por ejemplo, Roxborough (1984); Knight (1994); y Quintero (1980).

⁶³ Dix (1985, p.29) señala que “El populismo es uno de esos términos (democracia es otro) que es frecuentemente utilizado en el estudio de la política y varía de significado de un contexto a otro y de un autor a otro”

planteamientos plausibles, es decir, que admiten justificación, y que la literatura especializada ha propuesto. Utilizaremos una definición que sea, más que precisa, funcional para entender la complejidad del fenómeno que intenta describir el concepto. Por ello, el planteamiento de Knight (1998, p. 223) es la interpretación que favorecemos, sin pretender que sea la mejor lectura o enfoque para dilucidar la noción.⁶⁴ Este autor plantea que el populismo se puede definir de mejor manera:

...en términos de un estilo político característico, el cual involucra una relación manifiesta con “el pueblo”, una mentalidad de “ellos-nosotros” y (frecuente, pero no necesariamente) un periodo de crisis y movilización; asimismo, ninguna de estas características hace al estilo político excepcional, anormal...⁶⁵

Para este autor esta definición en términos de “estilo” tiene la cualidad de flexibilidad que otras definiciones más precisas no tienen.⁶⁶ Knight (1998) advierte también que el concepto de populismo no denota ideología, periodo histórico particular, alianza de clases o ubicación geográfica, lo cual se encuentra en coincidencia con otros autores.⁶⁷ Podemos decir que en los casos estudiados de populismo la ideología de cualquier índole no aparece y solo se encuentran algunos coqueteos con la socialista u otras similares por sus principios sociales y populares. El confinar el populismo a un periodo histórico excluye a otros muchos casos. La alianza de clases puede darse, pero no es una característica que identifica plenamente el populismo.⁶⁸ La ubicación

⁶⁴ Otros autores proponen definiciones consistentes como es el caso de Roberts (1995); Drake (1992); y De la Torre (1992). Estas nociones permiten abarcar temporalidades y regiones diferentes, así como otros aspectos relevantes.

⁶⁵ Otra definición sobre la lógica del populismo es propuesta por Müller (2016, p. 37), quien señala: “El populismo es una imaginación moralista de la política... pero... ultimadamente ficcional, el pueblo contra la elite considerada corrupta...”

⁶⁶ Esta definición de “estilo político” que propone Knight no deja de tener sus señalamientos. Por ejemplo, Philip, (2000, p. 212) apunta: “...Knight ha buscado redefinir el populismo en términos del estilo político del candidato. Esto no es una nueva interpretación en general, ya que tiene una resonancia con autores anteriores tales como Laclau... quien se enfocó principalmente en el discurso político...Un estudio del atractivo [appeal] personal es ciertamente defendible intelectualmente como un estudio de discurso, pero, a menos que consideramos que el atractivo personal interactúa con instituciones, éste no nos dice mucho acerca de los resultados políticos.”

⁶⁷ Krauze (2017) señala que “El populismo es un término resbaloso...Es una forma de poder, no ideología.”

⁶⁸ Ejemplos de autores que enfatizan la base heterogénea del populismo son M. Connif, T. Di Tella y O. Ianni, citados por Weyland, (2001).

geográfica, por ejemplo, en Latino América, excluye muchos otros casos de diversas latitudes que podrían ser calificados de populistas.

La definición del populismo se encuentra en el dominio de la política;⁶⁹ asimismo, “el pueblo” se constituye en un mínimo común denominador que puede ser aplicado a otros conceptos y que implica la dicotomía “ellos-nosotros”. Donde “ellos”, que pueden ser los extranjeros, la clase adinerada, la clase política, los inmigrantes, los intelectuales, etc.; se contraponen a “nosotros” que somos la encarnación de “el pueblo”.

El planteamiento que hace Knight (2012), el cual es también compartido por Philip (2000) y Crabtree (2000), señala que los conceptos son útiles en tanto ayuden a comprender la realidad y ordenar la discusión. Al parecer, por ello, el concepto de populismo ha logrado sobrevivir como categoría de estudio.

B. DEL POPULISMO AL POPULISMO INSTITUCIONAL

El populismo deviene en populismo institucional cuando se desarrolla un andamiaje sustentado en instituciones y no necesariamente dependiente de un líder carismático o circunstancias coyunturales; asimismo, un complemento de la institucionalización del populismo es la formación de movimientos de masas a lo largo de un periodo extenso de tiempo.

Córdova (1973), Sanderson (1983), Knight (1998) y Cammack (2000) sugieren o implican el concepto del populismo “institucional”, el cual involucra la creación de instituciones y fuerzas políticas que apoyan al régimen o regímenes populistas que se consolidan en el tiempo bajo varios líderes que se suceden.⁷⁰ Estos últimos utilizan las instituciones que se crearon con diversos fines para mantener el sistema y van instaurando otras conforme las necesidades de adaptación a choques internos y externos aparecen, así como cuando se requiere un mayor control social. Este fenómeno al materializarse en un largo periodo tenderá a tener una intensidad variable en el tono

⁶⁹ De acuerdo a Wayland (2001, pp.4 y 18): “...diversos académicos...identifican la política como dominio central [del populismo] y declaran las características socioeconómicas como lógicamente accidentales...Esta conceptualización deja la relación de factores políticos y socioeconómicos abierta para la investigación empírica, en lugar de estipularlos *a priori*.”

⁷⁰ En alguna medida Roberts (2006, p. 130) también sugiere el concepto al referirse cómo Cárdenas “formó un bloque hegemónico capaz de dominar la política mexicana por los siguientes sesenta años”. Esta última perspectiva o una similar es frecuente encontrarla en diversos autores; véase, por ejemplo, a Águila (2010).

o estilo político que lo caracteriza como populista. Esta noción de populismo institucional anida obviamente en el concepto de populismo que es de donde proviene, pero no ha tenido un desarrollo teórico específico. Esto hace necesario recurrir a la argumentación que algunos autores han hecho al tratar el concepto.

El concepto de populismo institucional en la literatura

Córdova (1973, pp. 61 y 93) explicita la noción de populismo institucional cuando habla del autoritarismo y la necesidad de emplear a fondo la movilización del poder para enfrentar una oposición significativa y señala que la conservación de las formas institucionales es también necesaria y concluye que:

Quizá esto último sea lo que más diferencia y separa el populismo mexicano...del populismo de otros países de América Latina, por ejemplo, el varguista en el Brasil o el populismo peronista en la Argentina. En estos casos el populismo no se ha hecho sistema institucional y ha dependido fundamentalmente de la personalidad carismática de sus líderes.

En el mismo sentido, Sanderson (1983, p. 327) habla del caso mexicano que nos sugiere la equivalencia con el “nacionalismo revolucionario” ya que señala lo siguiente:

En contraste a otras experiencias populistas en América Latina, el populismo mexicano revolucionario tradicional –como una coalición movilizadora multi-clase con un diseño de desarrollo nacionalista relativamente coherente– devino en un componente institucionalizado del panorama político mexicano a través del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Knight (1991, pp. 231, 232 y 236) sugiere el populismo institucional y la equivalencia con el nacionalismo revolucionario en varias instancias en una de sus obras:

...el populismo tiende a ser el producto de la crisis y la confrontación; por lo tanto, tiene un periodo de vida limitado y con el tiempo tiende a perder momentum y caer o en algunos casos a convertirse en una rutina, por lo cual el brote populista inicial se deriva eventualmente en unos canales más durables, institucionales y mediados por las instituciones políticas. Un peronismo temprano, radical, espontáneo y populista da lugar a un peronismo tardío más conservador, controlado y elitista. *El populismo cardenista preparó el trabajo preliminar para la revolución “institucional” de los años cuarenta y después...* Incluso después del substancial giro a la derecha de los años cuarenta, elementos de populismo –es verdad, debilitados y travestidos –pervivieron en la política mexicana. Cárdenas se mantuvo como figura clave; el ejido sobrevivió; subsecuentes administraciones –al menos hasta los años ochenta – continuaron complaciéndose en una retórica populista y ocasionales estallidos de reformas “populistas”, Echeverría siendo el

caso clásico. Una especie de *insulso populismo institucional* reemplazó a la variedad personal más dinámica de los años treinta. Sin embargo, sirvió para mantener una (débil) legitimidad para el régimen mexicano, asegurándose así en contra de un descenso descarado en un autoritarismo burocrático. (Cursivas nuestras)

Cammack (2000, pp. 156 y 157) por su parte sugiere el concepto de populismo institucional en el periodo del populismo clásico de los regímenes de Brasil, Argentina y México. En su argumento sobre la aparición y desarrollo de este periodo menciona que el éxito de las convocatorias populistas dependió de si tuvieron un apoyo institucional o no:

...el “momento” de una convocatoria [appeal] populista al pueblo sin mediación de las instituciones políticas establecidas fue de corta vida. Donde los proyectos populistas fueron establecidos exitosamente fue desde una posición de poder en el estado previamente obtenida — Cárdenas, Perón y Vargas, todos ellos construyeron sus regímenes desde la presidencia. Ellos tuvieron éxito a través de crear nuevas instituciones y moldear nuevas fuerzas políticas desde el interior del estado — los conocidos movimientos de trabajadores controlados por el estado y los partidos políticos fundados y respaldados con los recursos del estado. En tanto que el “momento” populista se realice fuera de las instituciones, su duración será breve, sin duda.

Estas perspectivas que dan lugar a considerar la existencia de un populismo institucional no son compartidas por Weyland (2001, p.14) quien plantea que si el líder busca mantener su control a través de un partido, éste debe ser débil para no interferir con su control personal. No obstante, si el partido se fortalece y convierte al líder en un funcionario del partido entonces pierde la caracterización de populista. Por ello “el éxito político transforma al populismo en un control político diferente que depende de estrategias no populistas. Por lo tanto, el liderazgo populista tiende a ser transitorio...” El autor pone a pie de página al Partido Socialista de Chile y al PRI de México como ejemplos de cuando se ha perdido esta característica de populista.

Observamos que el andamiaje institucional y la formación de nuevas fuerzas políticas crean las condiciones para que el populismo perdure y no se reduzca al episodio generalmente representado por un líder carismático o circunstancias coyunturales. Otro elemento importante a destacar es el proceso de las fases o intensidades o estilos que pueden presentarse en el populismo institucional: fases radicales transitan a fases conservadoras, o de un estilo político personal “dinámico” a estilos políticos “insulsos”. Por último, tenemos el incentivo que ofrece el estilo político del populismo para conservar la legitimidad que hace posible la gobernabilidad.

C. UNA PRECISIÓN SOBRE EL POPULISMO ECONÓMICO

Dado el contexto de populismo y populismo institucional es ahora necesario establecer la relevancia de lo que se denomina populismo económico. En primer lugar analizaremos lo que generalmente se conoce como populismo económico y lo equiparemos como sinónimo de *política inconsistente*, así como cubriremos la crítica acertada que se hace a este enfoque propuesto por Dornbush y Edwards (1992). Posteriormente, mostraremos como la cohabitación de un régimen/líder populista con políticas económicas responsables si bien es posible, no es frecuente y se debe a circunstancias particulares. Se exploran los incentivos que hacen que un régimen/líder populista tienda con mayor probabilidad a instrumentar políticas económicas inconsistentes y que otro, uno democrático liberal, sea menos propenso a hacerlo. Igualmente se cubre el caso de cuál es la lógica de que los regímenes populistas sean propensos a la mecánica de arranque-freno (*stop-go*).

Una noción equívoca del populismo económico

Dornbusch y Edwards (1992, p. 17) han planteado en el análisis la categoría de populismo económico,⁷¹ la cual definen como:

...un enfoque de la economía que destaca el crecimiento y la redistribución del ingreso y menosprecia los riesgos de la inflación y el financiamiento deficitario, las restricciones externas y la reacción de los agentes económicos ante las políticas agresivas ajenas al mercado.

La noción de populismo económico así definida no ha sido fácilmente aceptada, aun cuando ha tenido una difusión importante en la literatura, ya sea para adoptarlo o criticarlo. Knight (1998, pp. 241-242) manifiesta su objeción de esta manera:

No tengo problema con la narrativa económica...El problema aparece de nuevo, no obstante, con el supuesto ajuste o acomodo entre políticas económicas y formas políticas... [Asimismo]... debemos notar que las graves políticas de arranque-freno (*stop-go*) características del 'populismo económico' no están confinadas a los gobiernos populistas..."⁷²

⁷¹ Otro autor que utiliza el término de populismo económico es Bresser (1991) quien cita a Canitrot, Guillermo O'Donell y Carlos Díaz-Alejandro como otros autores que han escrito sobre el tema.

⁷² Knight, "Populism and neopopulism in Latin America", pp. 241-242.

El planteamiento de Knight sugiere que la política económica que contiene los elementos que estos autores indican, y que en este estudio denominaremos *política económica inconsistente*, puede también presentarse en regímenes no populistas; y, por el contrario, una política económica que es opuesta a estas características y que se puede llamar *convencional*, puede presentarse en regímenes populistas. Philip (2000, p.212) señala acertadamente que el “...populismo no es necesario ni suficiente para aplicar políticas irresponsables. Ha habido un gran número de presidentes quienes han sido irresponsables, pero no populistas...la elección de políticas no debe confundirse con identidades institucionales” Rabello y Ronci (1992, p. 198) señalan que “No podemos afirmar que los fracasos económicos se asocian siempre con las políticas populistas. Por tanto, el concepto del populismo económico deja de tener sentido para la identificación de las políticas”

Luego entonces, el *populismo económico* tal como lo interpretan Dornbusch y Edwards (1992) no es un factor que identifique a un régimen populista, ya que sería solo una política económica *inconsistente*. Consideramos en este estudio que el dominio primario del populismo es político, siguiendo a Knight (1998); sin embargo, la asociación con el aspecto económico queda abierto a la investigación empírica, donde se considera que la política económica incongruente de un régimen/líder populista tiene particularidades que se desprenden de su naturaleza política con una alta probabilidad de ocurrencia.

Philip (2000), al tiempo que critica a Dornbusch y Edwards (1992) por su enfoque, cita como contraejemplo los casos de Fujimori de Perú (presidencia: 1990-2000) y Menem de Argentina (presidencia: 1989-1999) que siendo populistas aplicaron políticas responsables. Efectivamente, los mandatos de Fujimori y Menem explican la combinación, poco habitual, de populismo y políticas neoliberales. Sin embargo, debemos tomar en cuenta que los predecesores de ambas presidencias, Alan García y Raúl Alfonsín, respectivamente, fueron políticos populistas con resultados económicos altamente negativos de hiperinflación y recesión. El ejercicio de políticas neoliberales fue un esfuerzo de estabilización para detener y aliviar las graves crisis económicas. En el caso de Perú, cuando la situación mejoró gracias al programa de estabilización y a un proceso de privatización que dio recursos al gobierno, se ejerció un mayor gasto. En conclusión, la posibilidad de cohabitación que Roberts (2000) cita del neoliberalismo con el

populismo denota un fenómeno de baja probabilidad impuesto por factores ajenos al régimen/líder populista. Otro contra ejemplo es el caso del inicio del sexenio de López Portillo, cuando la crisis recién heredada de la anterior administración obliga al nuevo gobierno a recurrir a un programa de estabilización del FMI. Este giro ortodoxo dura hasta que la riqueza petrolera recién descubierta permite al gobierno abandonar dicho programa y gradualmente caer en un esquema económico y retórico de corte populista.

Los incentivos del populismo

Los intentos de rápido crecimiento y redistribución del ingreso en una sociedad de múltiples carencias, ignorancia económica y/o utilización de teorías económicas erróneas producen los incentivos que inducen las condiciones en que el fenómeno del populismo económico aparece. La política económica de expansión-crisis-estabilización generalmente asociada a un régimen/líder populista se desprende del objetivo explícito político-social de una mejor redistribución de la riqueza. Asimismo, se considera que constituye una categoría útil para analizar a los regímenes populistas en función de lo que se percibe como la opción de política económica que emana o es más propia o es incentivada por el populismo y que por lo mismo tiene una mayor probabilidad de ocurrir que cualquier otra política; por ejemplo, como se acaba de ver, una de carácter convencional o neoliberal.

Entendemos que la política económica, o cualquier política gubernamental, es un reflejo de la matriz política-social en la que se encuentra, ya sea en términos de contenido o ejecución. El populismo económico es una categoría de análisis en tanto que su contenido se deriva de las características principales que fundamentan el populismo, sin menoscabo de que políticas inconsistentes se puedan presentarse en regímenes no populistas. En un régimen populista no se siguen políticas incongruentes simplemente por errores de conceptualización o implementación, como sucede muchas veces en un régimen democrático liberal o incluso en uno autoritario; el sistema político populista incentiva la aparición de políticas incongruentes al tomar decisiones con un exceso de gasto sin un financiamiento sano y de largo plazo.

La lógica de la política populista en términos de la instrumentación de la política económica requiere como condición inicial que el régimen/líder populista debe sustentar su legitimidad con crecimiento económico y una mejor redistribución de los beneficios. Sin embargo,

el crecimiento económico sustentable es un proceso complejo y no se presta a resultados fáciles y menos en el corto plazo. El tratar de obviar este proceso lleva a una política económica sin el debido sustento de incentivos adecuados y de sano financiamiento, por lo que simultánea e implícitamente ocurre el menosprecio de los riesgos de diversos desequilibrios macroeconómicos.⁷³ A este respecto Cardoso y Helwege (1992, p. 64) señalan que Sachs (1989) atribuye:

...gran parte de la inflación de la América Latina a los esfuerzos de implantación de políticas redistributivas...sostiene que el alto nivel de la desigualdad del ingreso latinoamericano crea una presión política para aplicar malas políticas macroeconómicas. En un ambiente de gran conflicto social, los regímenes populistas intentan mejorar la situación de los grupos de ingresos bajos, sobre todo mediante la estimulación de la demanda. El resultado es un conjunto de políticas macroeconómicas insostenible que incluye los déficits gubernamentales y la sobrevaluación de los tipos de cambio. Lo que perpetúa el ciclo del populismo es el hecho de que las políticas expansivas producen resultados favorables al principio.

Efectivamente, un régimen/líder populista adelanta los beneficios prometidos con gastos sin respaldo de ingresos gubernamentales propios o con financiamientos inadecuados, o al utilizar el margen de recibir una economía en relativa buena forma. Esto se realiza con incrementos del ingreso a las clases populares a través de mayor empleo, subsidios a servicios públicos como el transporte, electricidad, gasolina, servicios médicos, etc.; rentas mínimas a segmentos de la población como adultos mayores, adolescentes, amas de casa, personas con capacidades diferentes, etc.; e incremento del ingreso de los trabajadores, con aumentos generosos de los salarios mínimos y medios por encima de la productividad, reducción de los impuestos a los estratos medios y bajos, y controles de precios, etc.

Las dimensiones económicas del populismo

A partir del Estado poderoso que el populismo genera, se presentan otras características en lo económico: i) la tendencia a las nacionalizaciones de las empresas de los capitalistas, sean

⁷³ Esto generalmente se expresa en el exceso de gasto sobre ingresos, pero en este estudio esta preocupación no es la única o principal, sino la de una política económica incongruente o inconsistente. En el límite, se puede tener incluso un superávit fiscal, como sucedió en varias ocasiones en México en el periodo de estudio, pero al mismo tiempo tener inconsistencias en la política monetaria o en la adopción de medidas como pudo ser, por ejemplo, la “mexicanización” de empresas, el proteccionismo o los subsidios diversos a ciertas actividades económicas.

extranjeros o nacionales, que constituye otra oportunidad para enfrentar a un segmento de esa minoría que oprime a la mayoría y de esta manera socializar la propiedad; ii) una extensión de este último elemento es el prejuicio sobre la inversión extranjera que implica la explotación del trabajador nacional por el capital extranjero o el saqueo de los recursos naturales; iii) la apertura al exterior se condena ya que implica competencia con productos del exterior y sacrifica a los pequeños y medianos productores por su falta de capacidad para competir, por lo que se enfatiza el modelo de crecimiento hacia dentro; iv) la creación de empresas públicas, producto de las nacionalizaciones o para romper cuellos de botella o salvar empleos; y v) estas manifestaciones, de forma parcial o total representan rasgos contra la economía de mercado, los cuales se acompañan de una retórica del mismo corte que viene a definir más claramente la división de “ellos-nosotros”. Todas estas manifestaciones pueden estar presentes, o solo algunas de ellas, en un régimen populista, ya que el fundamento se encuentra en el estilo político de confrontación y polarización social. En este punto habría que enfatizar la identidad de estas características populistas con el nacionalismo producto de la Revolución mexicana.

Un papel importante lo juegan también las teorías económicas de corte desarrollista o estructuralista, las cuales bajo un marco de “racionalidad económica” llevan a adoptar políticas incongruentes. Un ejemplo sería la posición del secretario de Hacienda Suárez del presidente Cárdenas, citado por Suárez Dávila, (1977, pp. XCII-XCIII), quien justificaba la política económica seguida en su lectura de Keynes:

Dos han sido las tendencias antagónicas que presidieron la política financiera en el periodo azaroso que transcurre entre las dos guerras. Por una parte, la política que considera esencial la estabilidad monetaria, principalmente la exterior, y la necesidad de alcanzarla a cualquier precio. La segunda es aquella que, concediéndole toda su importancia a la estabilidad monetaria, estima que puede haber objetivos más importantes que hay que alcanzar y que hay que sacrificarla cuando llega a constituir un obstáculo para alcanzar tales objetivos.

Torres (1979, p. 288) cita al secretario Suarez en el mismo sentido: “Si por falta...de ahorro, aparece el desempleo y los recursos naturales no pueden ser explotados, es legítimo y conveniente crear dinero por medio de la prensa de imprimir, aún a riesgo de alterar el nivel de precios...”

Un régimen no populista, especialmente de corte democrático liberal, tiende a poseer atributos que son contrarios al populismo: i) generalmente están apegados al espíritu de la libertad de los mercados; ii) tiene contrapesos institucionales y sigue en general las recomendaciones de los organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, etc.); iii) están limitados por la disciplina de mercado, la cual refleja las decisiones de gobierno erróneas en los mercados financieros con resultados negativos; iv) siguen políticas económicas convencionales, que dentro ciertos límites respetan las principales restricciones y equilibrios macroeconómicos, así como los derechos de propiedad; y v) existe una competencia de partidos políticos y una oposición en el congreso, además de la libertad de prensa, que alertan a la población de desviaciones significativas que pueden tener altos costos sociales.

Estos atributos pueden no resultar suficientes o los incentivos de ganancias políticas de corto plazo provocar medidas erróneas o choques internos y externos pueden alterar el rumbo económico o las políticas económicas sufren de una mala implementación. Igualmente, los atributos mencionados representan la posibilidad de que un gobierno con políticas incongruentes en este contexto, donde prevalece la democracia, sea reemplazado por otra fuerza política que prometa la estabilización económica y regresar al cauce. Igualmente, en una economía moderna, la presencia de mercados financieros globalizados impone una disciplina implícita que se manifiesta en desestabilización financiera incluso antes de que las políticas incongruentes entren en acción y tengan las consecuencias negativas que se han comentado. Para resumir, en el contraste entre regímenes populistas y los que no lo son reside la hipótesis del por qué una política económica inconsistente es más probable en un régimen populista que en otro donde predomina una ideología de mercado.⁷⁴

Otra posibilidad es que un régimen autoritario implemente políticas incongruentes por fallas en la conceptualización y/o en la implementación. En este régimen no existen la mayoría de los contrapesos mencionados para el régimen democrático liberal, pero tampoco los incentivos de complacer a la población o el compromiso de cumplir promesas. En este caso la fuerza militar y

⁷⁴ Lo cual no excluye un populismo basado en una discriminación diversa a inmigrantes, de género o de preferencias sexuales.

la capacidad de control por la coerción es suficiente para la consecución y el mantenimiento del poder con el fin de extraer la riqueza del país y que sea apropiada por los políticos corruptos.

Las políticas de arranque-freno (stop-go) no son exclusivas de un régimen populista, pero son características propias de éstos.⁷⁵ La razón es que el ejercicio de exceso de gasto lleva generalmente a niveles de deuda de alto riesgo, espiral inflacionaria, devaluación, etc. Los límites objetivos como, por ejemplo, el agotamiento de reservas internacionales, el colapso del acceso al crédito, hacen recular a los gobiernos populistas y aplicar un freno. El reinicio del proceso puede volver a presentarse si la situación ha regresado a un cauce manejable o la necesidad política obliga y se da entonces un mecanismo de probar los límites constantemente para maximizar el exceso de gasto sin llegar a una situación catastrófica en la economía.

En un contexto donde el populismo institucional prevalece puede darse el caso que la necesidad de sobrevivencia del sistema político populista hace que se presenten medidas correctivas.⁷⁶ En este último caso se cuenta además con mecanismos de control que permiten manejar con mayor eficiencia las consecuencias sobre “el pueblo” del freno o las crisis; en este sentido el caso de Fujimori es relevante.⁷⁷ En los casos de un populismo no institucional donde las instituciones de control no existen o son precarias y el moldeo de los movimientos sociales no ha sido consolidado, el líder populista y su gobierno son altamente vulnerables a las crisis económicas. En este caso su desplazamiento puede darse por la vía política o militar, lo que acorta necesariamente su existencia.⁷⁸

D. EL POPULISMO Y EL POPULISMO INSTITUCIONAL EN MÉXICO

⁷⁵ Véanse Skidmore (1995) y Ferrer (1995) quienes ilustran en detalle el fenómeno en el caso de Vargas en Brasil y Perón en Argentina.

⁷⁶ Knight (1998) menciona el caso de la economía mexicana en los años sesenta en la llamada etapa del “desarrollo estabilizador”. De acuerdo a lo expuesto sobre los casos de Fujimori y Menem presentado líneas arriba se podría decir que un régimen/líder populista es capaz de instrumentar medidas convencionales o neoliberales para prevalecer.

⁷⁷ En el caso de los regímenes no populistas, si no existen instituciones adecuadas de control político sobre los movimientos sociales se complica su resolución favorable. En este caso queda la sustitución del gobierno en funciones por otra fuerza política.

⁷⁸ En Latino América los golpes de estado por militares han sido frecuentes para resolver una situación donde la intermediación política ha fracasado.

Se considera que el marco conceptual de la sección anterior ofrece los elementos necesarios para aplicarlos al caso de la matriz político-social mexicana como populista en el periodo 1933-1982. Se busca validar que se constituya como una construcción política-social distinta a lo que se observaba en el pasado y a la que toma su lugar posteriormente. Con ello se evita que los aspectos de política macroeconómica que definen el populismo económico en México se traten en un vacío histórico. Cabe aclarar que la ideología de los regímenes en este periodo es más bien un producto *sui generis*, un fenómeno cultural con símbolos propios. Su origen son los reclamos político-sociales del movimiento revolucionario y que si bien contiene rasgos, que algunos calificarían de socialistas, no pertenecen a ningún cuerpo de ideología particular; asimismo, quizá, vista con los ojos de hoy, haya sido solo una perspectiva progresista, algo adelantada para su tiempo y lugar, cuando y donde se dio.⁷⁹ En este punto es donde queda más clara la identificación del populismo institucional con el “nacionalismo revolucionario. Esta dualidad establece la unidad de relato del populismo y del populismo institucional en México en el periodo 1933-1982.

Cabe aclarar que la caracterización de la matriz político-social mexicana como populista enumera factores que se encuentran en diversas definiciones de populismo, las cuales no se busca validar o a utilizar estos factores para legitimar la caracterización de populista del caso mexicano. Se reitera que aquí se favorece destacar el “estilo político” que mantiene una relación manifiesta con el “pueblo” y la mentalidad de “ellos-nosotros” como elementos fundamentales, sin menospreciar otros indicadores que ofrecen luz sobre el fenómeno del populismo.⁸⁰

Los orígenes del populismo

Se tiene una unidad de relato en medio siglo de la historia mexicana con base a la categorización de populismo institucional. Se presenta un relato histórico cuando se acerca el fin de la fase armada de la Revolución Mexicana con la promulgación de la Constitución de 1917; posteriormente, en 1920, se abre paso la fase del México postrevolucionario que garantiza la

⁷⁹ Aguilar (1989, p. 21) señala que “La Revolución Mexicana es a la historia contemporánea de México, lo que la Revolución francesa ha sido a Francia y la soviética a la URSS: la referencia mitológica del presente, un talismán de legitimidad que los gobiernos que se postulan sus herederos esgrimen sin cesar como certificado de origen...”

⁸⁰ Véase Knight (1998).

governabilidad. Esta última evoluciona con la pacificación relativa del país en los años veinte y treinta con el triunfo de la negociación política y la creación del partido político dominante y las existentes organizaciones amplias de los obreros, campesinos y trabajadores.⁸¹ La resolución de la Gran Depresión determina un giro hacía una nueva concepción de la participación del Estado en la economía. La reformulación política y la coyuntura económica se combinan en los años treinta y generan una matriz política-social distinguible a partir del régimen cardenista.

El presidente Cárdenas consolida los rasgos principales de la misma y los proyecta hacia adelante y los esfuerzos por mantenerla en los años setenta precipitan su agotamiento al deteriorarse su viabilidad económica e inclusive política. El relato refleja el desarrollo del mecanismo y arquitectura institucional para lograr la sobrevivencia a pesar del paso de sus líderes. Finalmente, en los años ochenta, se da lugar a otra matriz política-social que inicia un periodo de transición al mostrar rasgos estructuralmente distintos al pasado y con una proyección más acorde a la modernidad de una economía global. En este sentido Parra (2004, p. 393), apunta:

El sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado pasará a la historia como la presidencia que inició las grandes reformas en la economía y la política mexicanas, cambios relevantes después de 60 años de dominio del binomio ideológico ‘nacionalismo revolucionario’ emanado del Partido Revolucionario Institucional”

Parra (2003, p.393) acota a pie de página que “...lo que se pretende decir con el binomio ideológico ‘nacionalismo revolucionario’ es una referencia al legado político y económico de la Revolución mexicana de 1910 y la Constitución de 1917.” Aguilar (1989, p. 28), cita a este respecto a Enrique Montalvo quien apunta: “El proceso de modernización del país va de la mano con el fin del centralismo, de los subsidios, del populismo, es decir, el declive de las formas tradicionales de hacer política...”

Lo que detectamos es que si bien había una guía implícita establecida por los principios de la Constitución de 1917, los presidentes en turno imprimieron su personalidad en las políticas a seguir, además de que las coyunturas externas o internas tuvieron una influencia en la formulación final. Se considera que estos últimos factores, el de la personalidad y el de la coyuntura, así como la dinámica política hizo que el populismo institucional tuviera fluctuaciones con respecto a la

⁸¹ Véase Oñate (2008)

intensidad de sus rasgos más definatorios, los cuales provocaron fases moderadas alternadas con fases radicales. El caso “clásico” de populismo es el del presidente Cárdenas, con políticas y retórica propias del populismo, además de la construcción de su indudable carisma.⁸² Quienes lo siguieron de cerca, sin igualarlo, fueron Echeverría y López Portillo, este último en los dos años finales de su sexenio, principalmente. Ávila Camacho, Alemán, Ruiz Cortines, López Mateos y Díaz Ordaz fueron presidentes que por su personalidad o la coyuntura externa o por calmar los ánimos turbados en la administración que les precedió fueron prudentes en su accionar y retórica; en este último grupo se podrían ubicar también los dos años iniciales de López Portillo.

Águila (2010, p. 213), quien sin mencionar explícitamente el fenómeno del populismo institucional, evoca una concepción similar: “...El desarrollo económico de México fue marcado al menos durante medio siglo (entre los años treinta y los ochenta del siglo XX), por la huella del cardenismo” Asimismo, Padilla (1968, p. 708) afirma que “Al iniciarse el gobierno cardenista se sientan las bases del desarrollo económico del México actual, que le da en forma definitiva la semblanza histórica a cinco regímenes presidenciales desde entonces a la fecha.”

El “estilo político”, por el cual se define el periodo, se manifiesta en México a través de la matriz política-social que se desprende del movimiento revolucionario de 1910 y que se consolida hacia mediados de los años 30 con el cardenismo. Cosío (1972, p. 49) dice acerca de la Revolución Mexicana:

Es verdad que esta no tuvo nunca un ‘programa propiamente dicho, ni siquiera el que presentaba la Constitución de 1917; pero sus tendencias principales eran inequívocas: un nacionalismo marcado, un ‘populismo’ visible y la elevación no solo económica y social, sino concretamente política de los sectores de la población menos favorecidos, o sean los campesinos y los obreros.

Los principales factores de opresión: el clero, las clases adineradas y los extranjeros; se constituyen en el “ellos” y el pueblo en el “nosotros”. El movimiento armado de 1910 constituye la movilización popular de origen y las concentraciones obreras y campesinas y más tarde las del sector “popular” representan la fuerza de apoyo detrás de los regímenes posrevolucionarios.

⁸² El término “clásico” se utiliza en el doble sentido de ser el más representativo del populismo mexicano y el del concepto académico acuñado por Drake (1992), para incluir a Cárdenas con Vargas y Perón y formar el periodo “clásico” del populismo.

Asimismo, la gradual estabilización social y económica posrevolucionaria hace que el fenómeno del populismo en México no represente un estado de excepcionalidad, sino precisamente de lo contrario, de su recurrencia, de su institucionalización.

Este esquema se mantiene con mayor o menor intensidad hasta 1982, para iniciar un cambio estructural con un giro neoliberal en la política económica que poco a poco se va desprendiendo de la simbología y principios de la Revolución Mexicana; pese a que no deja de conservar o remedar elementos anteriores.

Los principios y las características del relato

Para respaldar las aseveraciones sobre la existencia de la unidad de relato del populismo institucional nos servimos del arreglo de la Constitución de 1917, del cual se desprenden sus principios fundamentales. En efecto, el conjunto de reformas sociales plasmado en la Constitución de 1917 se convirtió en la referencia obligada de la creación de instituciones sociales, económicas y políticas y del manejo de los movimientos populares a través de su reformulación en la práctica como instrumento de control político. En efecto, Córdova (1972, p. 21) sostiene al respecto que:

Transformadas en normas constitucionales, las reformas sociales devinieron de inmediato el marco ideológico en el que las nuevas instituciones se iban a desarrollar, y lo que es aún más importante, la base (real e ideal a la vez) sobre la que se iba a levantar toda la armazón del colaboracionismo social posrevolucionario”. En este sentido se elabora también el concepto de nacionalismo revolucionario.

En la misma tónica, Oñate (2008, p. 121) comenta que Obregón “...adoptó las decisiones del Congreso Constituyente de 1917 como... [el]... programa político” del Partido Laborista Mexicano (PLM) creado por él y sus colaboradores para poner en práctica los “principios revolucionarios”. Oñate (2008, p. 131) añade:

Obregón y Calles articularon un discurso ideológico tan persuasivo que les ganó el consenso político de la mayoría de sus contemporáneos, incluido, a veces, Estados Unidos. Esta ideología, que no podía distinguirse de las metas de la revolución misma, sustentaba un proyecto nacionalista y anticlerical, y Obregón se aseguró de que el en el nuevo orden la Revolución fuera la fuente última de legitimación del propio Estado, el equivalente de la “voluntad popular” de los liberales de 1857, o de la “divina providencia” que había legitimado los decretos de la monarquía española”.

Se pueden distinguir los cinco principios fundamentales de la Constitución: i) La no reelección, lo que implica que los presidentes no pueden permanecer más allá del lapso de su

mandato y así se genera la condición necesaria para el populismo institucional. ii) Una presidencia fuerte sobre lo cual Cosío (1972, p. 23) plantea que una de las “piezas centrales” y características del sistema es precisamente esa fortaleza presidencial: “...la Constitución de 17 creó un ejecutivo extraordinariamente poderoso, y que de allí emanan muchas de las facultades amplias que goza en México el presidente de la Republica.”. iii) Una economía mixta es una organización productiva que refleja a un Estado fuerte que puede intervenir en la economía, pero que respeta la propiedad privada y está dispuesto a impulsarla.⁸³ iv) La preminencia de lo nacional sobre el extranjero. En este principio Córdoba (1973, p. 73) plantea que el papel de conceptos como “nación” y “nacional” fue clave, así como “En la sociedad surgida de la revolución, la “nación” significa ante todo “el pueblo de obreros y campesinos”, el pueblo de masas...La movilización cardenista de las masas trabajadoras coincide con el nuevo nacionalismo...”. v) Límites a los poderes fácticos. Córdoba (1973, p. 73) señala que este principio pone cotos expresos al poder político y económico de la iglesia y de los dueños del capital, así como introduce una perspectiva popular. En este punto destacan varios artículos constitucionales que darían con el tiempo fuerza a este modelo de esencia nacional y popular como fueron el 3º, el 27 y el 123.

Además del marco jurídico de la Constitución de 1917 tenemos las acciones que se dieron para conformar otras características que se observan en un régimen populista: i) La creación de un sistema político de partido único con el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el cual cubre bajo diversas denominaciones toda manifestación política relevante de la época a partir de 1929.⁸⁴ ii) El corporativismo que impulsado por Cárdenas constituyó una piedra angular del control gubernamental sobre trabajadores y empresarios. iii) El nacionalismo y la retórica ⁸⁵ agresiva

⁸³ Vernon (1966, p.142) señala que los presidentes posteriores a Cárdenas, quienes habían seguido el patrón establecido con respecto al crecimiento económico, al reparto agrario, al sesgo populista, etc. “...Sin embargo, todos han mostrado...respeto por el sistema existente.”

⁸⁴ Aguilar (2019), cita a Roger Bartra sobre el PRI y lo que éste representaba cuando juzga al régimen presidencial de López Obrador en 2018-2024 con estas palabras “... [es] un desprendimiento histórico, un linaje extraviado del populismo mexicano del siglo pasado, aquella cultura del nacionalismo revolucionario que encarnó el PRI...El PRI...no engañaba a nadie con la contradicción de su nombre: era el partido de la revolución popular hecha gobierno; el populismo hecho poder y hecho también cultura política. No solo gobierno, también sociedad.” Nótese como Bartra iguala sin más ambages al populismo con la cultura del nacionalismo revolucionario.

⁸⁵ Jansen (2011, p.83) señala “Por ‘retórica populista’ yo quiero decir una retórica anti-elitista, nacionalista que valoriza a la gente común”

contra el clero y el capital y el resurgimiento cultural de las raíces indígenas y populares es una reafirmación de la identidad como país. Ello representa una posición independiente del exterior, claramente anti-extranjera y la suspicacia contra la inversión extranjera y asociada a ella la tendencia a las nacionalizaciones y a “mexicanizar” industrias. iv) El mantenimiento y creación de instituciones económicas y sociales que fueron parte de la modernización del país, otras fueron el producto de la necesidad de crear los vehículos adecuados para enfrentar la Gran Depresión y la recuperación de la misma, así como fomentar el crecimiento económico como parte del programa económico social. En este esfuerzo se inscribe también las instituciones de fomento social y apoyo al trabajador.⁸⁶ v) Un modelo de desarrollo hacía adentro sustentado en el proceso de sustitución de importaciones⁸⁷ y protección a la industria,⁸⁸ creación de organismos descentralizados y empresas públicas, control de precios, incrementos salariales, mayores gastos gubernamentales y la tendencia a producir un tipo de cambio sobrevaluado. vi) La generación de símbolos de identidad nacional donde lo indígena, rural y desde luego lo relacionado a la Revolución Mexicana, eran centrales. Los elementos simbólicos tuvieron la función de servir de cohesión a los bloques que componen el populismo institucional. Esta expresión se presenta en las siguientes manifestaciones clásicas de: i) la pintura con Siqueiros, Rivera, Frida, etc.; ii) la literatura con Mariano Azuela, Martín Luis Guzmán, José Vasconcelos, etc.; iii) el cine con María Candelaria, La Cucaracha, Viva Zapata, etc.; iv) las celebraciones del aniversario de la Revolución Mexicana, el Día del Trabajo, la batalla del 5 de mayo de Puebla, etc.; y v) los rituales del Informe

⁸⁶ Destacan la creación de instituciones financieras diversas como la Nacional Financiera, Banco de Comercio Exterior y otras; el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); la Compañía Exportadora e Importadora S.A. (CEIMSA) y posteriormente llamada la Compañía de Subsistencias Populares (CONASUPO). Otra institución social de importancia fue el establecimiento del salario mínimo en 1934.

⁸⁷ Cardoso y Helwege (1992, p. 61) comentan: “La ISI [Import Substitution Industrialization] era la respuesta pragmática a los problemas que siguieron a la Gran Depresión de los años treinta y a la perturbación de la segunda Guerra Mundial. Más tarde los estructuralistas, cepalistas, reformistas y desarrollistas concibieron los modelos económicos que justificaban la estrategia de sustitución de importaciones y señalaron la inadecuación de los mecanismos de mercado para alcanzar por sí solos la industrialización.”

⁸⁸ Córdova (1973, p. 66) plantea lo siguiente: “El mito de la industrialización...ha llegado a convertirse en el secreto del movimiento populista cuyas raíces se dan en la misma época de la lucha armada; reformas sociales, Estado de gobierno fuerte, presidencialismo, encuadramiento corporativista de las masas populares, institucionalización de las clases y los conflictos sociales y Constitución populista confluyen en el proyecto que todo pacífica y todo resuelve: la industrialización”

Presidencial, desfiles militares, fiestas de la independencia, etc.. Todo ello convertido en símbolos que habitan la imaginación popular y que mitifican la evolución del periodo.

En conclusión, para el caso de México se tiene una unidad de relato que sugiere un régimen populista estructurado endógenamente y que gozó de popularidad y fuerza por varias décadas hasta que una crisis económica de gran magnitud reveló su agotamiento vital.

E. CONSIDERACIONES FINALES

El populismo es una categoría analítica del dominio político que es altamente controversial, pero que, si se establecen parámetros explícitos para su uso, puede iluminar pasajes de la historia con una nueva luz. Este es el caso para México en el periodo 1933-1982. Algunos autores denominan este medio siglo de historia como nacionalismo revolucionario,⁸⁹ lo cual refleja su pertenencia al dominio político y para nosotros una equivalencia con el populismo institucional como lo proponemos, pues ambas categorías se fundamentan en la misma unidad de relato.

La denominación continua de populismo es adecuada para el caso de México en 1933-1982, si y solo si se acepta también la del “populismo institucional” otra categoría de análisis que tiene su apoyo en la literatura, si bien debemos aceptar que ese soporte es marginal y poco difundido.⁹⁰ Esta noción nos permite trascender del populismo, el cual generalmente se refiere a un líder carismático, a una sucesión de líderes, quienes pueden ser carismáticos en mayor o menor grado, pero que se sustentan en instituciones, especialmente, la presidencial, para ejercer y perpetuar el poder político emanado de la Revolución Mexicana.

De manera poco precisa se describe como “populismo económico” a la política económica que se sigue en aquellos regímenes que se han caracterizados como populistas desde la perspectiva del análisis político. El populismo económico se ha expresado como un gasto público expansivo, financiado inflacionariamente y/o con exceso de deuda que causa perturbaciones económicas como las crisis de balanza de pagos y cambiarias. Sin embargo, administraciones políticas que no se caracterizan como populistas pueden ejercer políticas económicas similares con iguales o peores

⁸⁹ En el presente texto hubo referencias a la denominación de nacionalismo revolucionario como las de Parra (2004) o Roger Bartra citado por Aguilar (2019), además de otros autores que lo hacen indirectamente.

⁹⁰ Véase a Córdova (1973), Sanderson (1983), Knight (1998) y Cammack (2000)

resultados. Igualmente, ha habido casos, escasos por cierto, en que un régimen calificado como populista ejerce políticas consistentes. Sin embargo, también es verdad que hay incentivos, como las carencias sociales e inequidad en la distribución del ingreso, para que en un régimen populista la política económica intente lo más rápidamente posible resolverlas y pueda caer en desequilibrios no deseados. Finalmente, hay que ser cuidadosos para utilizar el término de populismo económico y aclarar que se trata de una política económica inconsistente que se ejerce bajo una administración populista, pero que esta clase de política no tiene que ser necesariamente el caso.

La caracterización de la historia de México denota lo que la Constitución de 1917 estableció como marco ideológico *sui generis* para el país: la no reelección, una institución presidencial fuerte, una economía mixta bajo la dirección del Estado y una conciencia nacionalista y popular que limitó los poderes fácticos de la iglesia y el capital. Asimismo, las características que evocan a un régimen populista institucional como un partido dominante, el corporativismo, el nacionalismo con su fuerte retórica y la creación de símbolos de identidad, la creación de instituciones económicas y sociales, un modelo de desarrollo hacia adentro y prácticas económicas que distorsionaban los mercados.

CAPÍTULO 2

MARCO ECONÓMICO ⁹¹

“Estamos convencidos de que una mejor comprensión del pasado permitirá apreciar más exactamente los problemas contemporáneos y facilitará en el futuro la selección de políticas bien fundadas”

Dwight S. Brothers y Leopoldo Solís

INTRODUCCIÓN

Una de las consideraciones clave al realizar investigaciones de historia macroeconómica moderna es tener una referencia implícita o explícita de un marco teórico, el cual ofrezca el esquema conceptual de la política monetaria y su objetivo prioritario: la estabilidad de precios. Esto es todavía más relevante cuando se estudia la economía mexicana en el periodo de 1933-1982. Nuestro objetivo es apoyarnos en las ideas fundamentales de la teoría monetaria convencional y, en particular, del llamado “enfoque monetario de la balanza de pagos”, una rama de la teoría económica.⁹² Este enfoque ha sido el caballo de batalla en el análisis y diseño de la política económica por el Fondo Monetario Internacional (FMI) a nivel mundial, incluyendo México, y ha sido aplicado en estudios sobre la economía mexicana en el periodo de estudio.⁹³ Este marco teórico tiene como premisa fundamental que la inflación y el desbalance externo son en esencia fenómenos monetarios; en otras palabras, por ejemplo, un continuo déficit en la balanza de pagos requiere de la creación de crédito para mantenerse. Con esta premisa se explica la dinámica de los diferentes sectores de la economía y su interacción, por lo que revela su

⁹¹ Este texto se publicó por Martín (2021b) en el Archivo de Historia Económica de México, 1933-1982 (<http://archivohistoriaeconomicamexico.com>)

⁹² Véase Fondo Monetario Internacional (1977), para un panorama amplio de los desarrollos de este marco teórico aplicado en este organismo internacional; además de otras fuentes académicas véanse Frenkel y Johnson (1976) y Mundell (1965), entre otros.

⁹³ Este enfoque se sigue aplicando en los programas del Fondo Monetario Internacional en las misiones que realizan bajo la denominación de programación financiera. Se le han añadido otros aspectos satélites como esquemas multianuales de sostenibilidad de la deuda, gobernanza, inclusión de género y otros temas de carácter social.

problemática y sugiere la manera de resolverla. La importancia del esquema teórico reside en que establece parámetros para describir y entender las acciones de política monetaria y sus consecuencias. De estas últimas, la más importante, obviamente, es la estabilidad o no de precios.

La conceptualización del enfoque monetario de la balanza de pagos, como se dijo líneas arriba, se ha utilizado implícita o explícitamente en diversos artículos sobre la economía mexicana referidos al periodo 1933-1982, en razón de que refleja la dinámica económica que se experimentó en aquel entonces.⁹⁴ En este sentido queremos hacer explícito los planteamientos fundamentales de esta perspectiva y así ofrecer una estructura teórica y sus implicaciones para la inflación y la balanza de pagos.

La estructura del material de este capítulo se divide en cuatro apartados. En el primero de ellos hacemos una presentación general de las principales ideas sobre lo que implica establecer un régimen de tipo de cambio fijo con libre movilidad de capitales para la autonomía de la política monetaria. En el segundo apartado introducimos los fundamentos básicos del enfoque monetario de la balanza de pagos, el cual consideramos es la perspectiva adecuada para entender el periodo de estudio. En el tercer apartado establecemos dos principios fundamentales para sostener empíricamente el marco teórico-conceptual propuesto con algunos desarrollos econométricos. Por último, ofrecemos una síntesis de los principales resultados de este estudio a manera de conclusión.

A. ASPECTOS RELEVANTES DE LA POLITICA MONETARIA

En la época reciente lo que predomina en los países es un régimen de tipo de flotación administrada, situación que contrasta con el pasado, que es nuestro foco principal, donde el tipo de cambio fijo era la norma. En el primer caso, la política monetaria dispone de cierto grado de autonomía y puede ejercer un conjunto de acciones para manejar la oferta de dinero y con ello las tasas de interés con el objetivo dual de controlar la inflación y la actividad económica.⁹⁵ Sin embargo, este objetivo dual puede ser contradictorio cuando, por ejemplo, se tienen circunstancias de alta inflación y baja actividad económica debido a que las autoridades tienen un solo

⁹⁴ Además de los múltiples reportes del FMI, véase Gómez Oliver (1978 y 1981).

⁹⁵ Modernamente la mejor práctica internacional es la de tener un solo objetivo, la estabilidad de precios, y otorgar autonomía al banco central para la toma de sus decisiones con independencia del gobierno, al cual, naturalmente, lo guía una agenda política que puede o no coincidir con la política de estabilidad de precios.

instrumento, que es la tasa de interés. Si se eleva la tasa de interés para contener la inflación, esto afectaría negativamente también a la actividad económica; y si se decide incentivar a esta última con una baja de la tasa de interés, entonces esto puede agravar la inflación.⁹⁶ Por ello, generalmente, en un régimen dual se plantea implícitamente el objetivo prioritario de alcanzar un nivel bajo y estable de inflación y procurar un crecimiento de la actividad económica en el largo plazo. Esta es una manera de conciliar dos objetivos cuando se tiene un solo instrumento de política económica.⁹⁷ Si no se toma este giro, entonces se puede influir en la actividad económica en el corto plazo al costo de aumentar la inflación, pero no en el largo plazo.⁹⁸ Asimismo, hay que admitir que en el corto plazo puede haber otro tipo de choques que afectan inflación. Asimismo, un incremento o decremento de la cantidad de dinero puede tener un impacto real, en tanto que las expectativas sobre inflación no se hayan adaptado a la nueva situación.

En conclusión, este es el contexto de política monetaria de un banco central que tiene la capacidad de ejercer una política semi-independiente, debido a que se encuentra en un régimen de tipo de cambio quasi-libre o en uno donde no hay libre movilidad de capitales. Cuando estas circunstancias cambian, lo hace también la capacidad de la política económica de actuar. Por ello, es necesario caracterizar la situación de la economía mexicana en el periodo de estudio, la cual es distinta a la descrita y a la que observamos hoy en día.

Tipo de cambio fijo y libre movilidad de capitales

Dos características claves de la estructura económica mexicana en el periodo de estudio fueron un régimen de tipo de cambio fijo y libre movilidad de capitales. La primera de ellas era parte de un modelo económico global donde la preferencia por este tipo de régimen predominaba. La libre movilidad de capitales estaba determinada por la circunstancia de la vecindad y alta

⁹⁶ Esto bajo el supuesto de que el canal del crédito es eficiente para transmitir al nivel de precios el impacto de los cambios en la tasa de interés de referencia. Hay, desde luego, otros canales de transmisión de la política monetaria como son las expectativas, el tipo de cambio y otros activos financieros.

⁹⁷ Esto se refiere al llamado “Principio de Tinbergen” que indica que para alcanzar un número independiente de metas, debe haber al menos un número igual de instrumentos. Véase Tinbergen (1961).

⁹⁸ Este es el principio de la neutralidad del dinero en el largo plazo en donde los cambios en la oferta de dinero no tienen efectos reales en la economía, pero sí en el nivel de precios.

interacción con los Estados Unidos, la cual hacía inútil cualquier intento de realizar un control de capitales.

El costo de mantener un régimen de tipo de cambio fijo es alto, pues se pierde la autonomía de la política monetaria y se demanda un grado considerable de credibilidad del público de que el gobierno coordinará sus políticas fiscales y monetarias para mantener la paridad de cambio. Condición ésta que era difícil de cumplir en el México posrevolucionario. El público estaba consciente del interés de las autoridades de mantener el tipo de cambio fijo, pero también sabía que tenían otras prioridades; en particular, el fomento económico, lo que implicaba dejar de tomar las acciones pertinentes para evitar una eventual devaluación. Un indicador accesible, al cual el público prestaba atención, era el diferencial de inflaciones entre el país y los Estados Unidos y percibía cuando la tensión se acumulaba y se barruntaba la posibilidad de un ajuste cambiario.⁹⁹

En este contexto, la mecánica de la operación del régimen cambiario es un modelo simple de oferta y demanda de divisas, donde el ajuste es por cantidad (divisas) o por precio (tipo de cambio). Las autoridades consideraban el tipo de cambio como el ancla nominal del sistema de precios y la decisión era mantenerlo al nivel establecido el mayor tiempo posible. Para este fin contaban con el saldo de divisas constituido por las llamadas reservas internacionales del Banco de México.¹⁰⁰ De esta manera, para mantener el tipo de cambio al nivel deseado era necesario que el banco central ofertara o demandara las divisas en la cantidad que el público deseara o, en su lugar, considerar devaluar o revaluar el tipo de cambio, según fuera el caso. Por ejemplo, en el caso más común, si se presentaba un exceso de demanda de divisas y no se disponía de un monto adecuado para satisfacerla, sería necesario devaluar el tipo de cambio.¹⁰¹ Si era lo contrario, mucho menos común, un exceso de oferta de divisas podía llevar a la revaluación; sin embargo, esta solución se consideraba inconveniente para el país, por su impacto negativo en la balanza comercial. De esta manera, si no había una revaluación se presentaba una acumulación de reservas

⁹⁹ Véase el Apéndice A para un tratamiento detallado del tipo de cambio de equilibrio. En los Informes Anuales del Banco de México los cuadros estadísticos realizaban un seguimiento cercano de esta relación, al igual que el público en general.

¹⁰⁰ Estas reservas internacionales se expresan en la base monetaria del banco central en el lado de sus usos como el componente externo de la misma.

¹⁰¹ Fueron los casos de las devaluaciones de 1938-1939, 1948-1949, 1976 y 1981-1982.

y un exceso de circulante que podría presionar los precios.¹⁰² Debido a estas circunstancias no hubo una revaluación del tipo de cambio en el periodo de estudio, con excepción de algunas apreciaciones temporales en los periodos de flotación.

Cabe señalar que en un régimen de tipo de cambio fijo la tasa de interés interna se iguala a la del exterior en función de que, si hubiera un exceso de oferta o demanda de flujos capital externos, el mercado se encargaría de iniciar el proceso de igualación. Por ejemplo, si la tasa interna fuera mayor que la del exterior, entonces habría flujos de capital externo hacia el país para aprovechar un rendimiento mayor; si la tasa interna fuera menor, los flujos de capital se dirigirían al exterior para recibir el beneficio de mayor tasa.¹⁰³ Este último proceder, en un contexto de libre movilidad de capitales, reduciría las reservas internacionales y cuando se alcanza un límite mínimo de las mismas la devaluación cambiaria debe ocurrir.

Como se comentó, la libre movilidad de capitales era la norma en México debido a que un control de cambios para mantener la paridad era difícil de considerar para el caso de México por la vecindad con Estados Unidos y las estrechas relaciones comerciales con ese país.¹⁰⁴ Por ejemplo, el presidente Cárdenas en los momentos más difíciles de su administración en 1938 desechó el mecanismo de control cambiario consciente de que no iba a funcionar. En contraste, el presidente López Portillo lo consideró como viable en 1982 por consejo de sus asesores económicos más cercanos, pero después de una implementación breve e ineficiente fue descartado por la siguiente administración.¹⁰⁵

Política monetaria sin autonomía

El escenario con un tipo de cambio fijo y libre movilidad de capitales no podía combinarse con una política monetaria independiente o autónoma. Esta problemática se denomina la “trinidad

¹⁰² El acumular reservas internacionales implicaba aumentar la cantidad de dinero en la economía por la compra de dólares con pesos por parte del banco central.

¹⁰³ Las tasas de interés generalmente incorporan un ajuste o margen de acuerdo a la percepción de riesgo sobre el país receptor.

¹⁰⁴ Véase Mancera (1982) sobre la inconveniencia del control de cambios en México en la coyuntura de 1982.

¹⁰⁵ Entre los principales asesores se encontraban Carlos Tello y José Andrés de Oteyza. Véase Carlos Tello (2013) para mayor detalle sobre la propuesta de establecer el control de cambios en 1982 y Mancera (1982) para la posición crítica hacia el control de cambios.

imposible” (Monetary policy trilemma, en inglés) por la cual se entiende que un gobierno no puede optar simultáneamente por mercados financieros abiertos, un régimen de tipo de cambio fijo y autonomía monetaria. Obstfeld et al (2005, p.424) señala: “El patrón oro clásico fue un periodo altamente globalizado de mayormente tipos de cambio fijos, movilidad de capital irrestricta y, por lo tanto, de limitada independencia monetaria” Esto en función de la teoría de la paridad de las tasas de interés que señala que los inversionistas serán indiferentes a las tasas de interés en activos financieros en dos países. Los supuestos de esta condición son movilidad de capitales y perfecta sustitución de activos entre los dos países. Estas circunstancias implican que el retorno de un activo de un país, ajustado por la tasa de cambio de equilibrio, es igual al activo del otro país. Esto asegura que no pueda presentarse un arbitraje con una inversión en el país con la tasa más alta y obtener una utilidad al reconvertirlo a la moneda del otro país a la maduración de la inversión.

De esta forma, la política monetaria en el periodo de estudio no tenía autonomía. En este sentido, Blejer (1977, p. 429) plantea que las autoridades lo único que podían hacer es:

...determinar la cantidad de dinero *ex ante* al cambiar el componente interno de la base o manipular las variables bajo su control para cambiar el valor del multiplicador del dinero. Estas acciones, en conjunción con el flujo de la demanda de dinero que se genera con los ajustes en el saldo deseado como consecuencia de cambios en las variables reales y expectativas, crean el flujo de exceso de oferta de dinero *ex ante*, al cual el público reacciona. La reacción se realiza al cambiar el componente externo de la base monetaria (a través de la balanza de pagos) y, en este modelo de corto plazo, la tasa de inflación. El público, por tanto, determina la cantidad de dinero nominal *ex post*.¹⁰⁶

En conclusión, la política monetaria al no ser autónoma no podía utilizarse para fines de estabilización en México, al menos no completamente. Por ejemplo, en el caso de un choque externo negativo que ocasionara una baja de las exportaciones, las autoridades no podían responder adecuadamente al mantener un tipo de cambio fijo, al existir rigideces en los precios de bienes y salarios y a la imposibilidad de ajustar los precios relativos de las exportaciones e importaciones. El resultado era un aumento del desempleo y una reducción de la actividad económica. Si las

¹⁰⁶ Brothers y Solís (2001, p.528) señalan algo equivalente para el caso de México: “...el hecho de que la capacidad del Banco de México para controlar la circulación monetaria esté limitada por la demanda de saldos de dinero por parte del público, la que a su vez se rige evidentemente sobre todo por el nivel del producto interno bruto. En otras palabras, cuando las autoridades monetarias tratan de mantener la circulación monetaria a un nivel que no coincide con el deseado por la comunidad, el equilibrio en la oferta y en la demanda de saldos de dinero tiende a restablecerse mediante ajustes en la demanda.”

autoridades intentarían responder a estos impactos con un aumento de la oferta de dinero para estimular el crédito y la demanda, el público se encontraría con un monto de efectivo mayor al deseado, al nivel de las tasas de interés del momento, equivalentes a las externas, y demandaría divisas para adquirir bienes o servicios o activos financieros del exterior. Esta demanda sería satisfecha por el banco central al costo del tipo de cambio fijo. De esta forma, un intento del banco central de bajar la tasa de interés con la mayor oferta del crédito se frustraría, pues el exceso de circulante regresaría al mismo, el cual habría perdido una cantidad equivalente, al tipo de cambio existente, de reservas internacionales. El público, por su parte, regresaría al equilibrio del balance de dinero e inversiones que realizaría en el exterior con el monto de divisas adquirido.

B. EL ENFOQUE MONETARIO DE LA BALANZA DE PAGOS

Como se comentó, en el enfoque monetario de balanza de pagos se considera que la inflación y las variaciones del saldo de las reservas internacionales de la balanza de pagos son esencialmente fenómenos monetarios. En el corto y mediano plazos los desequilibrios en el mercado monetario se reflejarán en estas variables,¹⁰⁷ pero en el largo plazo si el tipo de cambio permanece fijo el nivel de precios está determinado por el exterior.¹⁰⁸

Consideremos en este apartado un ejemplo para ilustrar la mecánica de este enfoque ante desequilibrios del mercado monetario y un programa de estabilización que muestre los resortes que lo hacen funcionar. Asimismo, ofrecemos un ejemplo de estudios empíricos aplicados al caso de México.

¹⁰⁷ Las desviaciones que pueden ocurrir en el corto y mediano plazo se traducirán en presiones cambiarias que al agudizarse obligaran a un ajuste en el tipo de cambio.

¹⁰⁸ Esto último en el sentido de la aplicación de la ley del precio único, la cual afirma que, sin barreras comerciales y con mercados competitivos, los precios de un bien de dos países distintos son iguales cuando se expresan en la misma moneda: $e \cdot P_1 = P_2$. Dónde: P_1 = precio del bien en el país 1; P_2 = precio del bien en el país 2; y e = tipo de cambio. De acuerdo a Gómez Oliver (1978, p.25), desviaciones de esta tendencia pueden presentarse debido a "...un largo rezago en el ajuste del acervo de reservas internacionales a los cambios observados en el crédito interno, así como a una baja elasticidad de sustitución entre los bienes internacionales y los del mercado interno...[de esta manera]...aun cuando en el largo plazo la constancia del tipo de cambio determine una equivalencia entre el nivel de precios de México y el de Estados Unidos, las condiciones descritas arriba pueden producir, por una parte, un cierto grado de independencia del nivel interno de precios con respecto al del resto del mundo, al menos en el corto y mediano plazos, y por otra, la posibilidad de que el nivel general interno de precios presente una relación estrecha con las condiciones del mercado monetario".

Condiciones iniciales en la economía

Para ilustrar este enfoque supongamos que las condiciones iniciales y la dinámica de la economía son las siguientes: i) un déficit público con financiamiento primario y/o un exceso de crédito al sector privado; ii) lo que provoca un exceso de demanda agregada por la incapacidad de la oferta de satisfacerla; iii) la consecuencia es un ascenso de la inflación interna, que implica un diferencial creciente con la inflación externa; iv) se presenta un abaratamiento relativo de las importaciones y un encarecimiento de las exportaciones de bienes y servicios por el diferencial de inflaciones interna y externa; v) una reducción de las exportaciones debido a que parte de ellas se dirigen a satisfacer la demanda interna; vi) un incremento del déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos por estas presiones en el comercio exterior; vii) una reducción en las tasas de interés por el exceso de crédito al gobierno y/o al sector privado; viii) una disminución de los flujos de capital externo por las bajas tasas de interés internas; ix) una insuficiencia de fondos del exterior, i.e. inversión extranjera, lo cual implica no cubrir el déficit de la cuenta corriente; x) una caída de las reservas internacionales hacia un saldo bajo o insuficiente para sostener el tipo de cambio; xi) una devaluación del tipo de cambio fijo que es necesaria para recuperar el equilibrio del balance externo de la economía; y xii) un monto de devaluación mayor (overshooting) que el desajuste que pueda haber entre la inflación interna y externa con el fin de acomodar la incertidumbre de abandonar el tipo de cambio y ajustar los precios relativos, internos y externos.

Otro escenario posible es que solo se tenga un desequilibrio externo potencial por las mismas razones expuestas y que la devaluación no sea inminente, pero previsible. La estabilización será posible bajo el mecanismo que expondremos líneas abajo. Sin embargo, el que no haya una devaluación implica que el proceso de despresurización de la economía puede tomar más tiempo debido a que la estabilización del sector externo debe realizarse a través de incrementos de productividad, que es un trámite de largo plazo, o a través de una depresión drástica de la demanda agregada.

Un modelo simple de estabilización

La estabilización de una economía con problemas de inflación y de balanza de pagos debe basarse en el diseño y aplicación un programa que contenga al exceso de gasto del gobierno a

través de frenar el crédito interno que le provee.¹⁰⁹ La lógica de cuál es la magnitud de esta restricción es a través de una serie de estimaciones en la que el resultante es este dato.

El planteamiento se puede ilustrar a través del balance del banco central en forma de flujos:

$AI' + CI' = OM'$; donde:

AI' = cambio de los activos internacionales, equivalente al cambio de reservas internacionales en la balanza de pagos;

CI' = Cambio en el crédito interno al gobierno, banca y empresas¹¹⁰

OM' = Cambio de la oferta monetaria

Los pasos son los siguientes: i) una meta para el déficit en cuenta corriente, la cual se considera financiable por la cuenta de capital en las circunstancias del momento, ya sea con inversión extranjera y/o préstamos y que de esta manera rinde una variación de las reservas internacionales (AI') sostenible; ii) una estimación de la demanda de dinero y que al considerar también el multiplicador del dinero, determina el incremento en la oferta de dinero (OM'); el cálculo de CI' es posible dado que se tienen los valores de AI' y OM' .¹¹¹ En otras palabras, las restricciones de la cuenta corriente externa y una estimación de la oferta de dinero compatible con su demanda nos da como resultante el monto del crédito interno del banco central que es compatible con la estabilización.

Otra manera alternativa de estabilizar el desbalance externo es por medio de una devaluación en razón de que el nuevo tipo de cambio desincentiva las importaciones y dinamiza las exportaciones de bienes y servicios, lo que apoya a una reducción del déficit de la cuenta corriente y facilita su financiamiento al atraer los flujos de capital que previsiblemente se fugaron

¹⁰⁹ Véase International Monetary Fund, (1977).

¹¹⁰ En un modelo más general este renglón de crédito podría incluir el crédito de la banca, el cual también se puede regular a través del encaje legal a los bancos.

¹¹¹ Guitian (1977) plantea este proceso de la siguiente manera “Dada una meta de la balanza de pagos como condición inicial, el diseño de la política crediticia está sustentado en una estimación de la demanda de dinero de la economía en términos del conjunto relevante de variables independientes...Esta relación indica que una excesiva (insuficiente) expansión del crédito interno relativa a la tasa de crecimiento de la demanda de dinero inducirá un déficit (superávit) en la balanza de pagos”

antes de la devaluación. Con esto, la variación de las reservas internacionales es la adecuada para sostener el tipo de cambio recién adoptado. Sin embargo, esta solución será solo transitoria si las causas de la desestabilización permanecen, pues el desbalance externo volverá a manifestarse y requerir una nueva devaluación; la solución es atacar el origen del aumento desmedido de la demanda agregada.

En efecto, la contención del financiamiento al déficit gubernamental y al gasto del sector privado dentro del techo al CI, reducirá la presión sobre la demanda agregada y sus consecuencias. Esta despresurización de la economía tiene un efecto benéfico en el nivel de precios, posterior a la obligada realineación de precios relativos internos por la devaluación. Asimismo, la contención de crédito interno conllevaría a una elevación de la tasa de interés, lo que provoca reducciones adicionales en el gasto privado.¹¹² Finalmente, este proceso constituye, obviamente, una política monetaria restrictiva que probablemente implica llevar a la economía a una recesión económica para lograr la estabilización.

Un escenario alternativo al descrito es aquel en que el elemento perturbador es externo, como puede ser un incremento sustancial del ahorro externo o de las exportaciones o del endeudamiento. Estos flujos de capital al convertirse a pesos pueden aumentar el circulante monetario y generar presiones inflacionarias que conducen a resultados similares que los que describimos líneas arriba. En este caso, el remedio es el mismo, sería necesario reducir el crédito interno al gobierno, bancos y empresas para compensar. Puede pasar también que la reducción de crédito no sea suficiente y sea necesario ajustar el gasto del gobierno más allá de desaparecer el déficit y disponer de un superávit.

Un caso aplicado del enfoque monetario de la balanza de pagos

Un tratamiento que sigue de cerca la lógica del enfoque monetario de la balanza de pagos con el ajuste de política sobre el crédito interno es el desarrollado por Porzecanski (1977) y retomado por Caso-Raphael y Miranda (1984) desde una perspectiva econométrica. En particular, las especificaciones diferentes de este modelo y su validación empírica en las fuentes citadas

¹¹² La estabilización así lograda fue común observarla posterior a las devaluaciones que se presentaron en el periodo de estudio.

buscan ilustrar la mecánica de reglas que se siguieron en la etapa del “desarrollo estabilizador” y su abandono gradual en los años setenta. Asimismo, examinan la plausibilidad de la aplicabilidad de las conclusiones de estos modelos para ilustrar también la etapa anterior, es decir, la de 1934-1940, la cual tiene otros objetivos de política económica.

Se plantean dos patrones de política económica que siguieron en su tiempo países de Latinoamérica. El primero de ellos, designado como “Patrón A”, tiene como objetivo la estabilidad económica y Caso-Raphael y Miranda (1984, p.593) lo describen de la siguiente manera:

Una vez que las autoridades monetarias han fijado el tipo de cambio y se proponen sostenerlo, la política monetaria es instrumentada para prevenir desequilibrios internos (precios) y externos (balanza de pagos). Esta política se lleva a cabo por medio del ajuste de los componentes internos de la base monetaria, de tal manera que se minimicen las presiones inflacionarias y se eviten presiones de liquidez excedente sobre balanza de pagos.

El “Patrón B” tiene como objetivos el financiamiento al gobierno, fomento económico y apoyo a la liquidez del sistema de pagos. Caso-Raphael y Miranda (1984, p.596) plantean que este esquema “acentúa el proceso inflacionario y conduce a la necesidad de realizar ajustes periódicos en el tipo de cambio”

En la función de reacción del primer patrón, “A”, se plantea que el crédito interno del banco central está en función de las reservas internacionales, la inflación y la actividad económica; en contraste, el segundo patrón, “B” excluye las reservas internacionales y la sustituye por la tasa de desempleo. En este sentido, se observan cuáles son las preocupaciones de los bancos centrales que siguen el primer o el segundo patrón. En el primero, el balance externo, representado por las reservas internacionales, es fundamental para el diseño de la política monetaria; para el segundo patrón, la tasa de desempleo y la actividad económica son lo importante para sus fines.

La evidencia empírica encontrada por Porzecanski indica que para los años sesenta México siguió el “Patrón A”, pero para el régimen de Echeverría no fue el caso para el último tercio de su sexenio y por lo mismo puede ser equiparado con el “Patrón B”.

Caso-Raphael y Miranda (1984) afirman que el objetivo de las autoridades mexicanas de 1956 a 1970 fue mantener el alto crecimiento económico y reducir la inflación, al mismo tiempo que mantener el tipo de cambio constante. Para el primer objetivo fue necesario aumentar la capitalización del país por lo cual implementaron una política de altas tasas reales que resultó en

mayor ahorro, lo cual, a través del encaje legal, fue utilizado por el gobierno. Este mecanismo permitió mantener estable la oferta monetaria y reducir la inflación. La necesidad de mayor gasto gubernamental en momentos implicó reducir la parte correspondiente al sector privado vía un desplazamiento por racionamiento. El balance del sector externo se logró con una mejora de las exportaciones de servicios, pero fundamentalmente con un incremento de la deuda externa.

Caso-Raphael y Miranda (1984) evalúan una función de reacción donde el crédito interno del banco central se encuentra explicado por las importaciones,¹¹³ el tipo de cambio real, la inflación y la actividad económica. Los resultados confirman que estas variables explican el 74.0% de las variaciones del crédito interno, validando las reglas que se siguieron de estabilidad económica en 1956-1970.¹¹⁴

El énfasis de estos ejercicios econométricos es en el manejo del crédito interno o componente interno de la base monetaria, el cual es la variable que se encuentra bajo el control del banco central y que determina la base monetaria. Esto explica la oferta de dinero *ex ante*, que después el público validará o no para establecer la oferta de dinero *ex post*, de acuerdo al multiplicador monetario.¹¹⁵ Si el balance de activos del banco central se expande o contrae más allá de lo que se considera conveniente por el componente externo, la forma de regularlo es a partir de reducir o aumentar el componente interno para así compensar y mantener la base monetaria en el rango deseado. Este último se determina de forma consistente con la inflación que se tiene como objetivo. Este proceso es solo aproximado, pues muchas fuerzas económicas están en juego y no es posible hacer un intento con precisión.

C. LA RELACIÓN DINERO-PRECIOS¹¹⁶

¹¹³ Las importaciones sustituyen a las reservas internacionales por tener una mayor significación estadística.

¹¹⁴ Similares ecuaciones se estimaron teniendo como variables explicativas la tasa de interés real y los salarios que fueron satisfactorias. Esto denota que el ambiente de estabilidad en precios, tasas de interés y salarios refleja el manejo no discrecional del crédito interno.

¹¹⁵ El multiplicador monetario se define como el cociente de la base monetaria a la oferta monetaria. Esto es, por cada peso que aumenta la base monetaria cuantos pesos aumentará la oferta monetaria. La magnitud de este multiplicador depende del comportamiento del público, los bancos y del encaje legal impuesto por las autoridades. Para el tratamiento más extenso del tema y sus mecanismos de operación, véase Gómez Oliver (1981, pp. 19-20).

¹¹⁶ Agradecemos el apoyo econométrico de David Flores.

El enfoque monetario de la balanza de pagos tiene dos supuestos empíricos que son fundamentales para su funcionamiento. El primero de ellos es que haya una función de la demanda de dinero estable y que el monto de crédito interno se encuentra bajo control de la política monetaria y sea independiente de la demanda de dinero. Este último supuesto se cumple, al ser el crédito interno parte del balance del banco central bajo su control institucional y operativo. Asimismo, no se encuentra relacionado con la demanda de dinero por el público.

El primer supuesto es parte de comprobar la validez de la teoría cuantitativa del dinero al mostrar la estabilidad de la velocidad del dinero, lo que fundamenta la asociación del dinero y los precios en la economía. Un esfuerzo por darle mayor sentido a esta asociación es encontrar la causalidad de la cantidad de dinero hacia los precios y que no sea a la inversa. Para estos fines se presentan pruebas propias y de otros autores que determinan la validez de estos planteamientos.

La demanda de dinero y la ecuación cuantitativa

El público manifiesta la cantidad de saldos monetarios reales que desea manejar para adquirir bienes y servicios. Estos se encuentran en términos reales pues lo que importa a los consumidores es el poder adquisitivo que tiene el dinero que poseen. Una demanda por saldos reales es similar a la demanda de un bien, siendo en este caso ese “bien”, la conveniencia de tener saldos reales para realizar compras de bienes y servicios. La función de demanda de saldos monetarios reales indica que es proporcional al ingreso real y podemos expresarla de la siguiente manera:¹¹⁷

$$1) (M/P)^* = kY$$

Donde,

M = Saldo monetario en términos nominales

P = Nivel de precios

Y = Ingreso real o PIB real

¹¹⁷ En esta sección se siguen las descripciones sobre el tema expuesto en libros de texto debido a su claridad al respecto. Véanse, por ejemplo, Dornbush y Fisher (1988), Mankiw (1997) y Krugman y Wells (2013)

k = es una constante,

Nótese que M/P representa los saldos monetarios reales y el superíndice (*) indica que es la función de demanda

A partir de la función de demanda de dinero es posible derivar la ecuación cuantitativa del dinero, la cual es la identidad que relaciona la cantidad del dinero, el nivel de precios y la producción. En equilibrio, la $(M/P)^*$ debe ser igual a la oferta que denotaremos como M/P , sin superíndice (*). Sustituimos en la ecuación (2) los saldos reales del lado de la demanda por su equivalente que es la oferta de saldos reales:

$$2) M/P = kY$$

Donde:

M/P = Oferta de saldos monetarios reales

Si, reordenamos los términos se tiene lo siguiente:

$$3) M(1/k) = PY$$

Donde

PY = representa el ingreso nominal o PIB nominal

$(1/k)$ = inversa de la proporción del ingreso deseado de saldos reales que puede interpretarse como la velocidad ingreso del dinero o simplemente velocidad (V). Esto debido a que implica las veces que el dinero de cambiar de manos para realizar la compra de los bienes y servicios que produce la economía.

Por tanto, la ecuación (3) puede expresarse como la conocida ecuación cuantitativa:

$$4) MV = PY$$

Esta ecuación es una identidad útil para representar relaciones importantes en la economía, pero no es una teoría de como la economía funciona. Para serlo es necesario que se postule que la velocidad (V) es constante y así se tiene la teoría cuantitativa del dinero. La justificación conceptual para ello es que depende de factores institucionales y tecnológicos que cambian

lentamente a lo largo del tiempo. Así, la teoría señala que la cantidad de dinero determina el valor nominal de la producción, del PIB nominal.

Si además postulamos que el PIB real (Y) también cambia muy lentamente debido a que solo se incrementa por factores reales, como son los de la producción y la tecnología, entonces se tiene que el nivel de precios es proporcional a la oferta monetaria:

$$5) P = (M/Y)V$$

*La estabilidad de la velocidad del dinero*¹¹⁸

Como acabamos de analizar, la teoría monetaria postula una asociación de largo plazo entre la cantidad de dinero y el nivel de precios.¹¹⁹ En el corto plazo, como comentamos, esto puede verse modificado e incluso un aumento o reducción de la cantidad de dinero, puede tener un efecto real en la economía.¹²⁰

Sin embargo, para que la afirmación de que las variaciones de la cantidad de dinero determinan las correspondientes a los precios o inflación sea veraz es necesario comprobar también estadísticamente que la velocidad del dinero (V o su inversa)¹²¹ es constante, o simplemente que es estable (estacionaria). Esto lo realizamos a través de las pruebas Dickey-Fuller aumentada (ADF, en sus siglas en inglés) y Phillips Perron (PP).

¹¹⁸ Además de las pruebas empíricas acerca de la estabilidad de dinero y la causalidad dinero a precios realizadas por nosotros, que presentamos líneas abajo, se puede citar el trabajo econométrico de Gómez Oliver (1978, p. 15), quien realiza una estimación de la demanda de dinero para el periodo 1934-1973, similar a nuestro periodo de estudio. Los resultados de esta función de la demanda de dinero "...tienden a confirmar tanto la hipótesis de que la demanda de dinero, en términos reales, es una función estable de la riqueza real y del costo alternativo de mantener dinero, como la hipótesis de la existencia de un proceso de ajuste parcial en el mercado de dinero." Igualmente, este autor estudia la influencia de los desequilibrios en el mercado monetario sobre la demanda agregada, el nivel de precios y las reservas internacionales del banco central.

¹¹⁹ Véase Friedman (1969)

¹²⁰ Un supuesto adicional es que la dicotomía clásica aplica, esto es, que las variables nominales y reales pueden ser analizadas separadamente. Específicamente, el PIB real y otras variables reales pueden ser determinadas sin conocer el nivel de la oferta monetaria nominal o la tasa de inflación; esto implica que el dinero, como lo comentamos, es neutral, esto es, que afecta solo el nivel de precios y no a las variables reales.

¹²¹ Definimos la oferta de dinero como los billetes y monedas más las cuentas de cheques en moneda nacional, de acuerdo a la definición utilizada por Cavazos (1976).

Cuadro I.2.C.1 Prueba Dickey-Fuller aumentada

(Dickey-Fuller test for unit root; Number of observations=48)

Test Statistics	Interpolated Dickey-Fuller			
	1% Critical value	5% Critical value	10% Critical value	
Z(t)	-1.981	-3.594	-2.936	-2.602

MacKinnon approximate p-value for Z(t) = 0.2948

D.v	Coef.	Std. Err.	t	p> t	95% Conf. Interval	
v						
L1	-0.1721261	0.0868679	-1.98	0.054	-0.3469821	0.00227299
cons	1.9751260	1.0372830	1.90	0.063	-0.1128157	4.0630680

H0: La serie V presenta una raíz unitaria (la serie no es estacionaria)

H1: La serie V no presenta una raíz unitaria (la serie es estacionaria)

Cuadro I.2.C.2. Prueba Phillips-Perron

(Phillips-Perron test for unit root; Number of observations=48; Newey-West lags=3)

Test Statistics	Interpolated Dickey-Fuller			
	1% Critical value	5% Critical value	10% Critical value	
Z(rho)	-10.952	-18.764	-13.236	-10.660
Z(t)	-2.296	-3.594	-2.936	-2.602

MacKinnon approximate p-value for Z(t) = 0.1734

D.v	Coef.	Std. Err.	t	p> t	95% Conf. Interval	
v						
L1	-0.8278739	0.0868679	9.53	0.000	0.6530179	1.0027300
cons	1.9751260	1.0372830	1.90	0.063	-0.1128157	4.0630680

H0: La serie V presenta una raíz unitaria (la serie no es estacionaria)

H1: La serie V no presenta una raíz unitaria (la serie es estacionaria)

Tomando como variable de análisis la velocidad del dinero (inversa) de 1933 a 1982 en la que se realizó una prueba de raíz unitaria, en este caso la prueba ADF, se comprobó que la variable es estacionaria en nivel, la cual se muestra a continuación.

Como puede verse en el Cuadro I.2.C.1 el estadístico de prueba es mayor que los valores críticos al 1%, 5% y 10%. Por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y la serie no presenta una raíz unitaria, por lo tanto es estacionaria.

Prueba Phillips–Perron

Esta prueba estadística, ayuda a sustentar el resultado obtenido previamente (en la prueba ADF). El test PP se aplica de igual forma a la serie de la inversa de la velocidad del dinero y es una prueba de raíces unitarias, la cual se trata de identificar si la serie es estacionaria.

Como se observa en el Cuadro I.2.C.2 el estadístico de prueba $Z(t)$ es mayor que los valores críticos al 1%, 5% y 10%. Por lo cual se rechaza la hipótesis nula y se determina que es estacionaria. Por lo tanto, en la prueba ADF como en la PP, los resultados indican la ausencia de raíces unitarias por lo cual se determina que la serie es estacionaria. Esto implica que la inversa de la velocidad del dinero tiende a oscilar alrededor de una media y/o tendencia a largo plazo.

Causalidad cantidad de dinero a precios¹²²

La causalidad dinero-precios se postula en este estudio y es uno de los aspectos cruciales del mismo. La referencia que se considera más relevante para sustentar esta hipótesis es la propuesta por Garcés (2017). Este autor al estudiar la dinámica inflacionaria en México de 1932 a 2013, distingue el periodo 1932-1982 como uno en el cual el régimen monetario que opera implica que la cantidad de dinero que excede el motivo transacción es el determinante del nivel de precios. El modelo teórico del estudio obtiene explícitamente la ecuación cuantitativa del dinero y la condición del poder de paridad de compra como relaciones de largo plazo. Para representar la dinámica inflacionaria, el autor utiliza un modelo de corrección de error (mce) donde la variable líder es el logaritmo del cociente de billetes y monedas a PIB nominal rezagado un período y la dependiente es el logaritmo del nivel de precios.

¹²² Se agradece el apoyo econométrico de David Flores y Jorge Zaldívar.

Otra propuesta pertinente es la de Guerra y Torres (2001), quienes a través de una prueba econométrica convencional, como es la prueba de causalidad de Granger, analizan la direccionalidad entre dinero y los precios. Este último enfoque es el que será reproducido para mostrar la causalidad postulada.

La prueba de causalidad de Granger tiene como finalidad, en términos gruesos, identificar la dirección de causalidad entre dos variables.¹²³ En este caso se busca analizar la relación entre el primer agregado monetario o M1, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) y el Deflactor Implícito del PIB (DIP).

En el Cuadro I.2.C.3 se plantea identificar la direccionalidad entre M1 y el IPC, para el periodo de 1933 a 1982. Este ejercicio consiste en analizar si M1 causa estadísticamente al IPC y/o si los precios afectan estadísticamente a M1. Las pruebas se realizaron para los datos especificados en niveles y en primeras diferencias.

Los valores obtenidos determinan el nivel de significancia (valor “p”) bajo los cuales se puede rechazar o afirmar la hipótesis de que una variable causa estadísticamente a la otra. En la primera columna se reporta el nivel de significancia de que M1 afecte estadísticamente al IPC y en la segunda columna se reporta el caso contrario, que los precios afecten a M1. Por lo tanto, cuando el número reportado es menor a 0.05 puede concluirse que con un 95% de confianza, M1 causa estadísticamente a IPC y no de manera contraria, tanto para la serie en niveles como en primeras diferencias. Estos resultados son consistentes con Guerra y Torres (2001).¹²⁴

Los valores obtenidos a partir del ejercicio de causalidad al 95% de confianza, durante el periodo de 1933 a 1982, respecto a la dirección de las variables entre M1 y el DIP la cual establece una unidireccionalidad de M1 al DIP, dicho resultado aplica para la serie en niveles como en primeras diferencias. Así pues, es posible afirmar que existe una relación de unidireccionalidad

¹²³ Desde un punto de vista estadístico esta afirmación no es precisa. Se dice que una serie de tiempo tiene causalidad de Granger sobre una segunda serie de tiempo si a través de las pruebas que propone la metodología relevante se muestra que los valores de la primera serie junto con otros rezagados de la segunda serie, proveen información estadísticamente significativa sobre los valores *futuros* de la segunda serie.

¹²⁴ Cabe aclarar que el periodo de estudio para Guerra y Torres (2001) comprende de 1933 a 1976, no obstante los resultados son coincidentes entre ambas estimaciones.

entre M1 y el IPC, así como de M1 al DIP, aseverando que el agregado monetario si afecta a los precios, ya sea expresado a través del IPC o del DIP.

Cuadro I.2.C.3 Prueba de causalidad de Granger de M1 a IPC, 1933-1982

De	M1	IPC
Hacia	IPC	M1
Niveles	0.0000	0.8683
P. diferencias	0.0000	0.4039

Fuente: Elaboración propia

Cuadro I.2.C.4 Prueba de causalidad de Granger de M1 a deflactor del PIB, 1933-1982

De	M1	IPC
Hacia	IPC	M1
Niveles	0.0000	0.8683
P. diferencias	0.0000	0.4039

Fuente: Elaboración propia

D. CONSIDERACIONES FINALES

En el cuerpo texto se presentaron las ideas fundamentales de la teoría monetaria convencional y del “enfoque monetario de la balanza de pagos” que sirven de base para el estudio de la economía mexicana en el periodo 1933-1982. Se enfatizó como premisa fundamental que el enfoque monetario considera que la inflación y el cambio de las reservas internacionales en la balanza de pagos son en esencia fenómenos monetarios para el periodo estudiado. El planteamiento principal de este estudio es que la propuesta del enfoque monetario de la balanza de pagos refleja la dinámica del comportamiento de la economía mexicana en 1933-1982.

La característica fundamental de la economía mexicana en 1933-1982 en términos de la política monetaria es que se encontraba bajo un régimen de tipo de cambio fijo y que había libre

movilidad de capitales. Este escenario era incompatible con una política monetaria independiente o autónoma. De esta manera, la determinación de la oferta monetaria *ex ante* que hacían las autoridades, el público la determinaba *ex post*. En consecuencia, cualquier intento de las autoridades para estimular el crédito y la demanda a través de una expansión monetaria, el resultado sería que el público tendría saldos monetarios mayores a los deseados, al nivel de tasas existentes y equivalentes a las externas. Estas circunstancias llevaría al público a demandar divisas para adquirir bienes o servicios o activos financieros del exterior. Esta demanda la tendría que satisfacer el banco central al costo del tipo de cambio fijo y a una pérdida de reservas internacionales. Así el público regresaría al equilibrio del balance de dinero e inversiones deseado.

En el contexto de unas condiciones iniciales de desequilibrio en el nivel de precios por un exceso de gasto público y/o privado las consecuencias se manifiestan en: i) una sobrevaluación del tipo de cambio; ii) desequilibrio comercial; iii) reducción de tasas de interés y flujos del exterior; y iv) reducción de reservas internacionales. Todo ello provoca eventualmente una crisis cambiaria. En este caso, un modelo simple de estabilización consiste contener al exceso de gasto del gobierno y/o privado a través de frenar el crédito interno en la magnitud que los parámetros de una cuenta corriente financiable y una demanda de dinero sugieran.

Cuando la perturbación proviene de flujos en exceso del exterior por su conversión a pesos, la situación es similar a la descrita en el párrafo anterior y será necesario reducir el crédito interno al gobierno, bancos y empresas para compensar y también será necesario ajustar el gasto del gobierno, incluso con un superávit, tanto como sea necesario para acomodar el exceso de circulante.

El enfoque monetario de la balanza de pagos tiene un supuesto empírico que es fundamental para su validación y que consiste en que haya una función de la demanda de dinero estable que se manifiesta con la estabilidad de la velocidad ingreso del dinero. Esto fundamenta la relación del dinero y los precios en la economía. Asimismo, la causalidad es de la cantidad de dinero hacia los precios y no a la inversa. Para estos fines se presentaron pruebas propias y de otros autores que determinan la validez de estos dos planteamientos para el caso de la economía mexicana en el periodo 1933-1982. Estas pruebas son: la Dickey-Fuller aumentada (ADF, en sus siglas en inglés) y la Phillips-Perron (PP).

El bosquejo del marco teórico de la política monetaria bajo el enfoque monetario de la balanza de pagos, así como las pruebas econométricas propias y de otros autores valida su utilización en el caso de la economía mexicana en el periodo 1933-1982.

CAPÍTULO 3

MARCO MACROECONÓMICO

“Si no quieres repetir el pasado, estúdialo”

Baruch Espinoza

INTRODUCCIÓN

La secuencia de la dinámica económica que a continuación se describe plantea un hilo de argumentación que ha sido ya expuesto como populismo económico y que corresponde a la observación de casos históricos particulares que validan el enfoque y sus supuestos.¹²⁵ Los objetivos de la política económica en el contexto del populismo económico son generalmente crecimiento económico y redistribución del ingreso en el corto plazo. Para alcanzarlos se hace uso de la política salarial al conceder incrementos salariales generales y remuneraciones a segmentos sociales marginados; se tiene una relación estrecha con sindicatos, organizaciones populares y organizaciones patronales, la cual implica para el estado concederles beneficios varios a cambio de control político; la política cambiaria es generalmente de tipo de cambio fijo;¹²⁶ la política comercial tiene los objetivos de promover la industria nacional, con subsidios de precios de bienes y servicios públicos, así como cuotas, permisos y aranceles para las importaciones; la política social canaliza subsidios varios al consumo popular y controles de alquiler de la vivienda; es posible detectar un sesgo que beneficia al sector industrial y a la población urbana sobre el sector agrícola y la población rural; no hay control de capitales por considerar que es difícil implementar dicho control;¹²⁷ y, por último, la política financiera reprime al sistema, lo que implica tasas de interés generalmente negativas que benefician al deudor y castigan al ahorrador.

¹²⁵ Véase en especial el caso de la Argentina presentado por Ferrer (1995) y los casos de países latinoamericanos que compilan Dornbusch y Edwards (1992) en su obra, así como los desarrollos de esta lógica en Sachs (1989).

¹²⁶ Especialmente en el periodo del estudio, 1933-1982.

¹²⁷ Se favorece este supuesto pues es más cercano al caso de México dado que, en efecto, un control de capitales es difícil de instrumentar dada la vecindad de México con Estados Unidos. Asimismo, este supuesto implica el comportamiento que se describe más abajo. Si se modificara este supuesto para el caso de otros países en que es

A. LA MACROECONOMÍA DEL POPULISMO

El marco macro contempla dos sectores con el fin de precisar mejor los impactos de las políticas públicas: un sector de comerciables, compuesto principalmente por los sectores de producción primarios y manufactureros, pero también servicios, como turismo; y un sector de no comerciables, representado esencialmente por la producción de bienes y servicios que se comercian internamente. Los dos sectores son interdependientes. El primero utiliza insumos que produce el segundo como son transporte, servicios de mantenimiento y financieros. En el sector de comerciables los productores agrícolas y manufactureros se dividen en aquellos que producen para exportar y los que producen para el mercado interno. Los primeros son tomadores de precios en los mercados internacionales lo que implica utilidades extraordinarias en épocas de precios altos y lo contrario cuando los precios son bajos. Asimismo, cuando el tipo de cambio real está subvaluado¹²⁸ tienen utilidades extraordinarias, ya que el costo de los salarios e insumos nacionales son más baratos; en el caso de una sobrevaluación cambiaria las utilidades se reducen debido a que esos costos se elevan en relación a sus precios, lo que puede ocasionar también una baja de su producción. Para aquellos productores que atienden el mercado interno, por imposibilidad de exportar su producción, por precio o calidad, una subvaluación o sobrevaluación no implica un cambio en sus utilidades. No obstante, si tienen el riesgo de enfrentar controles de precios por parte del gobierno, lo que haría que su utilidad disminuya, así como su producción.¹²⁹

La paridad del tipo de cambio nominal con la divisa de referencia es fija. Sin embargo, depende del nivel de reservas internacionales de que disponga el banco central para mantenerla en el mercado de cambios al ofertar o demandar lo que sea necesario para ese fin. Mientras sea posible conservar fijo el tipo de cambio, los precios de los productos exportables son también estables al igual que aquellos de los insumos importados. Si hubiera una devaluación el incremento de precios internos de estos productos debería ser igual a la magnitud de la misma. Dado el tipo de cambio

posible instrumentar un control de capitales lo que se provocaría sería un incremento de los saldos de dinero reales, una baja de la tasa de interés y una expansión de la demanda agregada. Véase Mancera (1982)

¹²⁸ Por ejemplo, en el caso posterior a una devaluación, el cual deja un margen de maniobra al mantener una subvaluación por un tiempo.

¹²⁹ En especial, los productores del sector agropecuario pueden verse afectados para beneficiar al sector urbano.

fijo, el tipo de cambio real depende del diferencial de inflaciones interna y externa, de acuerdo con el poder de paridad de compra (PPP, en sus siglas en inglés).¹³⁰

Un régimen populista que alcanza el poder a través de una plataforma política pro crecimiento económico y redistribución del ingreso, al responder a este compromiso su acción inicial es elevar el salario de los trabajadores. Un mecanismo para hacerlo es elevar el salario mínimo y esperar que el resto de la escala salarial responda a la indicación implícita de las autoridades.¹³¹ En este contexto la conflictividad laboral aumentará ya que los sindicatos querrán beneficiarse de una política laboral pro trabajadores y los productores trataran de defender sus márgenes de ganancia. Otra acción gubernamental paralela es establecer subsidios varios, controles de precios de bienes y servicios públicos y de productos básicos privados, así como de vivienda. Esto tendría como consecuencia, por un lado, reducción de utilidades y formación de expectativas de rentabilidad futura negativas por parte de productores de bienes básicos; y por otro, un fortalecimiento del mercado interno al darse una mayor masa salarial dirigida al consumo, al menos en la etapa inicial. En esta etapa es cuando la capacidad productiva alcanza su máximo rentable y los inventarios se reducen al mínimo. Igualmente, es posible que se presente el aumento de precios para racionar las existencias de mercancías y se estimulará la inversión o no, de acuerdo a las expectativas sobre la duración del exceso de demanda y volumen de inventarios.

Este proceso de disminución de márgenes de ganancia y formación de expectativas negativas podría compensarse parcial o totalmente por las bajas tasas de interés, producidas por la represión financiera; y la sobrevaluación del tipo de cambio, el cual implicaría maquinaria e insumos importados más baratos.¹³² Si se supone que la compensación no es suficiente el efecto es la reducción de márgenes de ganancia, lo cual ocasiona, a su vez, una menor capacidad de

¹³⁰ Este planteamiento es una aproximación y probablemente solo mida el nivel de tensión cambiaria en la economía y que dados otros factores que pueden ser económicos o de otro carácter determinan el momento de un ajuste cambiario. La magnitud del ajuste depende de las expectativas sobre un conjunto de variables económicas y de otro tipo que pueden o no realizarse.

¹³¹ Esto es plausible considerarlo dada la relación estrecha entre sindicatos y gobierno.

¹³² Aquí podría hablarse de la expectativa de que la sobrevaluación se presente o de un proceso gradual en marcha.

inversión y genera las expectativas negativas acerca de la rentabilidad futura ya mencionadas.¹³³ Si este supuesto es válido y la compensación no ocurre la economía se estancará y habrá pérdida de empleo.

Igualmente, es posible considerar el aumento del empleo en el sector gobierno, dado el aumento de su participación en la economía. Solo cabe hacer notar que este empleo, si es a costa del empleo del sector privado, es generalmente menos productivo que este último.¹³⁴ Asimismo, las autoridades van a procurar no aumentar impuestos, pues no quieren frenar a la economía y probablemente crear malestar en las organizaciones patronales que apoyan al gobierno.¹³⁵ Esto, implica un aumento de gasto en exceso de los ingresos y por lo tanto la generación de un déficit público de cierta consideración. El punto importante aquí es cuál será la vía de financiamiento de este exceso de gasto. Es posible financiarlo a través de mayor endeudamiento si hay confianza en los títulos de deuda pública interna o externa; y/o acceder al financiamiento primario. Si es el primer caso, con mayor deuda interna, la demanda de financiamiento del sector público implica desplazar en alguna medida al sector privado y encarecer relativamente el crédito interno. Si se trata de deuda externa, los recursos implican, al igual que el crédito primario, una expansión monetaria y por lo mismo mayor inflación ante una oferta inelástica. La oferta de bienes y servicios tiene este carácter debido a que al reducir los inventarios o la oferta de mano de obra la capacidad de producción no se incrementa por los factores negativos ya mencionados.

Más específicamente, lo anterior se puede describir de la siguiente manera. Al no haber control de capitales y tener un contexto de represión financiera el mecanismo de expansión de la demanda sucede de la siguiente manera. El sector de no comerciables al percibir mayor demanda hecha posible por los nuevos recursos en la economía, demanda a su vez más trabajadores hasta

¹³³ Asimismo, habría que considerar que el impacto no es igual para todas las empresas. Algunas se verán beneficiadas y otras afectadas.

¹³⁴ Se supone que el empleo de trabajadores en el sector privado es generalmente más productivo que el empleo en la burocracia

¹³⁵ Estas organizaciones se opondrán a un incremento en impuestos en un contexto de reducción de márgenes de ganancia. Asimismo, al no haber controles de capital es posible canalizar su descontento con una salida de recursos al exterior.

que los calificados ya están todos empleados y los salarios se incrementan.¹³⁶ Esto es, en una primera instancia pueden aumentar tanto el empleo como los salarios y se llega a un punto en que se agota la capacidad instalada en uno o más sectores ocasionando escasez en la oferta interna. El resultado es inflación, al no haber un fácil acceso a la oferta externa por la protección implementada. Sin embargo, se presenta un aumento de importaciones para el sector de no comerciables, aumento que es estimulado por la apreciación del tipo de cambio real; esto último sucede hasta cierto punto nada más, dado el sistema de protección establecido.¹³⁷ El incremento de salarios en el sector de no comerciables se eleva más que los precios producidos por ese sector debido a que de los costos compuestos por salarios e insumos importados, solo los primeros han aumentado. Esto implica que el salario real crece y más cuando los precios de los comerciables son menores en términos relativos al sobrevaluarse el tipo de cambio real.

Cuando el tipo de cambio real se aprecia implica una baja en los precios de los bienes comerciables en relación a los no comerciables, lo que ocasiona una reducción de la utilidad en el sector de comerciables y una baja de su producción.¹³⁸ Asimismo, habrá un incentivo a utilizar más insumos importados o importar maquinaria y equipo en el sector de no comerciables; no obstante, los permisos y aranceles pueden amortiguar en algo este incremento. Esta combinación de menores exportaciones y relativamente más importaciones implica que la balanza comercial disminuirá su superávit o se incrementará su déficit. La balanza de servicios también se deteriorará debido a la sobrevaluación que hace menos atractivo el país para los extranjeros y más atractivo el exterior para los nacionales.

Este fenómeno de ajuste puede también concebirse como producto de un exceso de inversión sobre ahorro. Esto es, el exceso de gasto gubernamental y el que es estimulado en el

¹³⁶ Esto es aun en el caso que los sindicatos no hayan impulsado un incremento salarial con anterioridad incentivado por la política laboral gubernamental.

¹³⁷ El sistema de protección comercial tiene dos funciones: la primera, proteger a la industria nacional; la segunda reducir el desbalance comercial. En ambos casos las consecuencias son negativas pues da lugar a ineficiencias y prácticas monopólicas e inflación.

¹³⁸ Esto es, cuando los costos laborales del sector de comerciables se incrementan y los precios internacionales están dados, habrá esa reducción en utilidades; o si se incrementa el precio para compensar esta caída disminuirá la cantidad demandada. Igualmente, si se observa el subsector de comerciables de alimentos y otros bienes básicos, por ejemplo, algodón, esta compresión de utilidades y baja de la producción puede acentuarse por la implantación de un control de precios por el brote inflacionario y tratar de proteger a los trabajadores urbanos.

sector privado conlleva una mayor inversión y demanda de bienes y servicios que con el tiempo se expresa en un exceso de demanda de bienes y servicios del exterior que afectan la cuenta corriente externa. Si se incentivan flujos de capital para financiar el gasto dirigido al exterior ya sea por una tasa de interés atractiva, oportunidades de inversión directa o préstamos al gobierno o sector privado, entonces se está complementando el ahorro interno disponible con ahorro externo. Asimismo, el crecimiento del flujo negativo de la cuenta corriente creará incertidumbre entre los inversionistas directos y de portfolio externos, elevando la tasa de interés y/o reduciendo los flujos de capital. Este proceso para financiar la cuenta corriente ante flujos externos constantes o menores conduce a una reducción de las reservas internacionales. Asimismo, conforme la sobrevaluación tiene ya un recorrido y se acumula tensión en el mercado cambiario habrá una fuga de capitales que se expresará en el rubro de errores y omisiones de la balanza de pagos lo que presionará aún más al nivel de reservas internacionales. Al momento que las reservas internacionales no sean suficientes para sostener la paridad, se presentará la devaluación del tipo de cambio nominal. Este proceso ocasionará una realineación de precios relativos expresada en una mayor inflación por ese monto y una baja de los salarios reales. Esta culminación es la crisis que representa la quiebra del esquema aquí narrado. A partir de este momento hay la necesidad de tomar medidas correctivas.

El monto de la devaluación debe ser suficiente para inducir un equilibrio en la balanza comercial y aun mayor debido a que es necesario reconstruir la pérdida de reservas internacionales en el periodo en que se acumuló la sobrevaluación y el exceso de demanda por importaciones.¹³⁹ Asimismo, mientras tanto, la ganancia de los salarios reales se habrá perdido, la capacidad exportadora se recuperará y las importaciones disminuirán. Estas últimas lo harán debido a que habrá una baja en la actividad económica al haberse suspendido el estímulo a la demanda agregada conteniendo el déficit y el financiamiento primario. De no pasar esto último se arriesgan las autoridades a llevar a la economía a una hiperinflación. En esta etapa de ajuste es también posible que las autoridades planteen controles de precios y contención salarial, probablemente con base

¹³⁹ Como se apuntó más arriba, la magnitud de la devaluación necesaria para reestablecer el equilibrio en el sector externo no es posible conocerla con precisión. De ahí los periodos de flotación que se instrumentan en algunas devaluaciones para dejar que el tiempo y los mercados financieros detecten un nivel aceptable para fijar de nuevo el tipo de cambio más el necesario margen para el ajuste de precios relativos post devaluatorio.

en el apoyo de los sindicatos, sobre los cuales tienen control político.¹⁴⁰ Sin embargo, es posible que se otorgue un incremento salarial para mitigar el descontento social por la pérdida de poder adquisitivo; incremento que deberá ser limitado para no deteriorar la subvaluación del tipo de cambio real en demasía.

Es de destacarse que la lógica de este marco macro tiene como resultado que a una fase de arranque sigue una fase de freno. Esto es, la primera se inicia por las políticas económicas del régimen populista y su manifestación principal es en el incremento del déficit fiscal y un financiamiento inflacionario. La segunda fase es la instrumentación de políticas restrictivas, la cual de no hacerse llevaría a situaciones críticas. En este marco macro de dos sectores, la política de expansión puede ser beneficiosa para el sector de no comerciables por el crecimiento y protección del mercado interno y su realización será posible solo cuando el mismo tenga la capacidad política de inducir el proceso a través de las autoridades. En el caso del sector de comerciables, los exportadores se opondrán para que no haya un proceso de elevación de salarios y sobrevaluación; los no exportadores, estarán sujetos a que los beneficios del proteccionismo más que compensen los incrementos salariales y la baja productividad.

Los resultados finales de este proceso son un retroceso y deterioro del ingreso popular y un Estado que se convierte en un obstáculo al crecimiento económico y con poco margen de maniobra con respecto a un sector externo con un frágil equilibrio. Es decir, todo lo contrario que se tenía como objetivos a alcanzar.

B. DEBATE DE LAS POSICIONES PRO-FOMENTO VS PRO-ESTABILIDAD

En la aplicación de la política económica en el país a lo largo del periodo de estudio estuvo latente el debate entre aquellos cuya prioridad era el fomento económico con una mejor distribución del ingreso, sin menospreciar la estabilidad monetaria; y los que tenía como prioridad ésta última, en el entendido que era la condición sin la cual el crecimiento económico no podía darse de forma sostenida.

¹⁴⁰ Obviamente, la contención salarial en un contexto inflacionario implica una reducción en el salario real de los trabajadores.

El debate tiene referencias a diferentes enfoques de la teoría económica, pero se considera que el ejercicio de la política económica en el país fue más pragmático que sujeto a un marco teórico o ideológico determinado. Aun cuando no siempre, pero si frecuentemente, las autoridades hacendarias pertenecían al primer grupo¹⁴¹ y las monetarias al segundo, lo cual tenía la lógica de que unos al responder al ejecutivo y a las motivaciones políticas propias de su función tenían un sesgo hacía el fomento económico; mientras que los otros, al ser responsables de la estabilidad monetaria y no obstante su dependencia formal con el ejecutivo de la época, mantenían un sesgo más técnico u ortodoxo. Sin embargo, también hubo un largo periodo que la coordinación entre Hacienda y el banco central fue efectiva (1952-1970), así como otros momentos aislados a lo largo del periodo de estudio.

El objetivo de esta sección, más que mostrar los planteamientos teóricos o ideológicos de estas posiciones de política económica de manera formal, es hacer un breve recorrido de lo que la literatura ha planteado al respecto por los observadores y participantes del proceso. La idea es captar intuitivamente el fenómeno materia del debate e ilustrarlo; es un ejercicio para transmitir, en las propias palabras de los participantes y contemporáneos de la época, como se vivió el debate. Es también la intención sugerir a través de este trasfondo lo que este choque de posiciones constituyó para el país en el periodo de estudio y quizá más allá del mismo.

La denominación de estas posiciones ha sido diversa: Suárez Dávila (2006 y 2005) habla de “ortodoxia y desarrollismo” o visiones “liberal ortodoxa y desarrollista”; Brothers y Solís (2001) usan los términos “monetarismo y estructuralismo”; José Ramón López Portillo (2010) utiliza el concepto de monetarismo o liberalismo económico en contraposición a las corrientes del nacionalismo económico basadas en teorías neokeynesianas, neomarxistas, cepalistas y del análisis de la dependencia; Schlefer (2008) se refiere a las posiciones en el debate como “expansionistas keynesianos” y “monetaristas cautos” y cita a analistas que los denominan “racionalistas liberales” y “populistas nacionalistas”;¹⁴² y Ros (2010) hace referencia a las autoridades monetarias y hacendarias mexicanas como la posición ortodoxa y la contrapone a la que él denomina grupo de

¹⁴¹ Este sesgo se manifestó especialmente de 1933 a 1952 y con menor énfasis de 1952 a 1970. El sesgo pro-fomento regresó a partir de 1970 hasta 1982.

¹⁴² Schlefer (2008) se refiere a Roberto Newell y Luis Rubio

Cambridge.¹⁴³ Asimismo, Brothers y Solís (2001) plantean que la política monetaria aplicada en México fue en realidad una “síntesis” o “formula transaccional” de las posiciones monetarista y estructuralista mencionadas. En adelante, el texto utilizara los términos de pro-estabilidad y pro-fomento para identificar las dos posiciones. No obstante, en las citas textuales se respetarán los términos utilizados por cada autor. La presentación del material será, en lo posible, cronológico con el objetivo de ilustrar la evolución en el tiempo del debate bajo los diferentes escenarios económicos en los que se dio. En ocasiones es difícil separar las posiciones de política económica de su instrumentación o resultados, pero se estima que los planteamientos en conjunto ayudaran a entender la problemática a la se alude.

Las posiciones en 1933-1952

A mediados de los años treinta la política económica tenía posibilidades de ser instrumentada de la manera en que se concibe modernamente, aun cuando con limitaciones. Es en ese entonces cuando se presenta en forma el debate entre las posiciones pro-fomento y pro-estabilidad. Suárez Dávila (1977, pp. XCII-XCIII) cita al secretario de Hacienda Eduardo Suarez, de los presidentes Cárdenas y Ávila Camacho, quien plantea los términos de las dos posiciones que se iban a enfrentar por décadas:

...dos han sido las tendencias antagónicas que presidieron la política financiera en el periodo azaroso que transcurre entre las dos guerras. Por una parte, la política que considera esencial la estabilidad monetaria, principalmente la exterior, y la necesidad de alcanzarla a cualquier precio; la segunda es aquella que, concediéndole toda su importancia a la estabilidad monetaria, estima que puede haber objetivos más importantes que hay que alcanzar y que hay que sacrificarla cuando llega a constituir un obstáculo para alcanzar tales objetivos.

Suárez Dávila (1977, p. XCII) cita de nuevo al secretario de Hacienda, quien con esta concepción en mente contesta a las objeciones que el ingeniero Pani, exsecretario de Hacienda, había hecho a su gestión con lo siguiente:

No, señor ingeniero [Pani], el problema de México no está en lograr la estabilidad monetaria. El problema de México en el terreno económico consiste en lograr la elevación

¹⁴³ Ello en referencia a explicar la política económica seguida a fines de la administración del presidente José López Portillo.

del ingreso nacional y la elevación de la renta per cápita, alcanzándose, hasta donde eso es posible, una mejor distribución de dicho ingreso”

Asimismo, de acuerdo a Torres (1979, p. 288) el secretario de Hacienda Suárez plantea el recurso de la emisión primaria y su posible impacto en precios, lo que refiere a la concepción de la política económica de aquellos que favorecían el crecimiento por encima de la estabilidad: “Si por falta... de ahorro, aparece el desempleo y los recursos naturales no pueden ser explotados, es legítimo y conveniente crear dinero por medio de la prensa de imprimir, aún a riesgo de alterar el nivel de precios”.

Suarez Dávila (2005, p. 230) considera que el fundador del desarrollismo fue el secretario Suárez y que sus tesis principales se resumen en que el objetivo de la política económica es el fomento al crecimiento económico y que es necesario un “...Estado activista e intervencionista, dadas las limitaciones del sector privado y del ahorro interno”, lo que implica un nacionalismo económico y la existencia de un banco central heterodoxo.¹⁴⁴

Por otra parte, de acuerdo a Suárez Dávila (1977), las principales tesis de la escuela liberal-ortodoxa son contrarias al desarrollismo al postular un mínimo de intervención estatal, estabilidad de precios, equilibrio fiscal, oposición al control de precios o de cambios, partidarios de regímenes de tipo de cambio fijo, y de un banco central ortodoxo.

El exsecretario de Hacienda Alberto Pani (1941, pp. 213-215) al criticar el exceso de gasto y el consecuente déficit de la administración cardenista y destacar el papel del banco central en los fondos que lo cubrieron pone de manifiesto el ataque a la estabilidad y señala:

Es de tal manera perceptible que, al primer vistazo, se descubre el cauce de una inflación monetaria...la concesión de líneas de redescuento que no guardaban ninguna relación con los recursos de...[los]...bancos y en la substitución del verdadero redescuento por anticipos de mercancías — pignoraciones — disfrazados de descuentos...Las referidas prácticas continuaron y, como las medidas dictadas para corregirlas solo se aplicaron en una mínima parte, sus efectos fueron progresivamente agravados por las emisiones ilegales de billetes del Banco de México destinadas de modo sistemático a cubrir las creciente demandas de un costoso programa social desenvuelto libremente, es decir, fuera del limitado cerco de los recursos reales del Erario...Los créditos otorgados por el Banco de

¹⁴⁴ Suárez Dávila (2005) ofrece una presentación extensa y bien informada del debate entre las posiciones pro-fomento y pro-estabilidad de 1946 a 1970, en la cual su inclinación se revela por la primera. Véase también Suárez Dávila (2012) para una profundización sobre este debate.

México al Gobierno hasta el 31 de diciembre de 1940...[superaban]...en más de quince veces al valor de los recursos propios del Banco disponibles para ese fin... Es imposible, impunemente, reducir la función emisora del Banco Central a la sencilla tarea de imprimir billetes a voluntad y derramarlos en la circulación.¹⁴⁵

En el mismo sentido, Palacios Macedo (1953, p. 159) al tratar las causas de la inflación comenta con ironía sobre la defensa de la política hacendaria que se hace en el último informe presidencial de Cárdenas, lo siguiente:

Fácil es comprobar, leyendo tal documento, que para quienes redactaron el capítulo relativo a la hacienda pública, el déficit crónico y progresivo no es ya el peor de los males que pueda ésta padecer, como obstinadamente lo creyeron todos los anteriores secretarios de Hacienda de México; y menos aún debemos ver en él una causa de inestabilidad política y social, según lo que enseña nuestra propia historia, sino por el contrario, constituye el más eficaz instrumento de progreso económico que se haya inventado a través de los siglos.

Por su parte Urquidi (1951, p. 641) al apuntar cómo han entendido la política fiscal en los países subdesarrollados implica el sesgo pro-fomento al que se ha aludido de la siguiente manera:

...durante los años de depresión mundial se empezó a enfocar en muchos países subdesarrollados, entre ellos México, la política fiscal y presupuestal como un arma de fomento de la actividad económica, mediante el simple expediente de crear un déficit presupuestal para realizar gastos en obras públicas, no importa cómo se financiara el déficit (por ejemplo, mediante crédito del banco central). Se apoyó esta política aparentemente en las recomendaciones de la escuela keynesiana y en las controversias de la época en Estados Unidos; probablemente fue bastante atinada en los años de depresión, pero por desgracia la formulación teórica del problema no evolucionó, y la política de déficit se ha seguido aplicando en condiciones en que ya no se justifica y más bien hace daño. Tal fue el caso de México a partir de 1941 y durante la guerra, así como el de casi todos los países de América Latina.

El secretario de Hacienda Antonio Ortiz Mena (1998, p. 24) de los presidentes López Mateos y Díaz Ordaz, considerado un partidario del enfoque pro-estabilidad señala con respecto al debate público entre los exsecretarios de Hacienda Suárez y Pani ¹⁴⁶ lo siguiente:

Es importante destacar que tanto el ingeniero Pani como Don Eduardo Suárez estaban en favor de la estabilidad macroeconómica; ambos coincidían en que el desarrollo

¹⁴⁵ Pani hace referencia a que el sobregasto y la expansión monetaria se había iniciado antes de 1936, Urquidi (2008a, p.104) matiza este planteamiento al comentar que "...antes de 1936 no se advertía ningún fenómeno monetario de suficiente importancia para que se le pueda atribuir la expansión monetaria subsiguiente; de cualquier modo, eran acontecimientos fácilmente controlables y obedecieron a circunstancias especiales nacidas de la crisis. En cambio, la expansión iniciada en 1936 fue sistemática y de ritmo acelerado, y marcó el principio de una nueva etapa en las obras públicas del gobierno."

¹⁴⁶ El debate se presentó en artículos periodísticos y libros. Véase Suarez Dávila (1977) y Pani (1941 y 1955).

sostenido requería crecer sin inflación. Estaban de acuerdo en que el ideal de la política económica era generar crecimiento con estabilidad. En la práctica, dadas las circunstancias concretas del país bajo las cuales a ambos les correspondió estar a cargo de las finanzas nacionales, tuvieron que aplicar políticas expansionistas. En la época del ingeniero Pani, la depresión... hizo necesario incrementar sustancialmente la oferta monetaria. Por su parte, para financiar el gasto público que se requirió durante los gobiernos de los presidentes Cárdenas y Ávila Camacho, Don Eduardo Suárez tuvo que recurrir al crédito primario del Banco de México. Sin embargo, como consecuencia ineludible del incremento en los precios que ocasionaron las políticas expansionistas, los salarios reales disminuyeron significativamente...

Las posiciones en 1952-1982

El debate prosiguió en las siguientes décadas y la posición dominante, pero no exclusiva, se alternó. Se podría decir, en general, que la posición pro-fomento predominó de 1933 hasta 1952; posteriormente la posición pro-estabilidad pudo gradualmente cumplir relativamente su objetivo en 1952-1970. No obstante, esta posición tuvo que desarrollar otros medios de financiamiento para satisfacer los requerimientos de recursos para el fomento económico por parte del gobierno de ese periodo.¹⁴⁷ Finalmente, la necesidad política de mantener el alto crecimiento observado hasta entonces en un contexto interno y externo cada vez más difícil hizo que la posición pro-fomento retomara el timón en 1970-1982.

Brothers y Solís (2001, p.564) plantean a fines de los años sesenta lo que ellos consideran son las posiciones de los monetaristas y estructuralistas de una manera más formal:

Los monetaristas atribuyen gran importancia al libre funcionamiento de los mercados y al mecanismo de precios como los medios adecuados para lograr una asignación eficiente de recursos productivos y, en esa forma, la más elevada tasa de crecimiento sostenible. A los estructuralistas, por otra parte, les impresiona menos la eficacia de las fuerzas del mercado libre y muestran preferencia por la interferencia consiente en el funcionamiento del mecanismo de precios, basada en planes elaborados para superar las que se consideran limitaciones inherentes de las fuerzas del mercado dentro del contexto latinoamericano.

¹⁴⁷ Por ejemplo, endeudamiento externo, ahorro interno y la utilización de las reservas bancarias del encaje legal que al evitar el financiamiento primario estabilizaron la inflación.

Con respecto a la inflación Brothers y Solís (2001, p. 545) indican que los monetaristas plantean que: "...la inflación y la inestabilidad monetaria son un fenómeno que resulta de la expansión injustificada del dinero y el crédito, que a su vez produce un exceso de demanda en relación a la oferta disponible de bienes y servicios y, en esa forma, estimula una espiral ascendente de precios".

Por otra parte, de acuerdo a Brothers y Solís (2001, pp. 545-546), la concepción de los estructuralistas sobre la inflación es contrastante:

...los incrementos en la demanda y en la oferta no coinciden con la inmovilidad de los factores y otras rigideces institucionales que caracterizan a las economías latinoamericanas y... la inflación es el producto de los desequilibrios o puntos de estrangulamiento resultantes de los procesos productivos y distributivos... la restricción de la expansión del dinero y del crédito no es un medio necesario ni deseable para afrontar la dificultad...Para los estructuralistas, la inflación es un síntoma y no una causa de las dificultades que encuentran los países latinoamericanos...

Asimismo, Brothers y Solís (2001, p.547) introducen lo que provoca que ambos lados del debate tomen posiciones extremas. Ellos plantean que hay una "trampa de la liquidez de las divisas" la cual consiste en que la política monetaria es ineficiente en ciertos momentos para controlar la cantidad de dinero en la economía. Un primer caso es cuando el banco central trata de implementar una política restrictiva, pero la entrada de flujos de capital inunda el país y frustra el esfuerzo; el segundo caso es cuando el banco central trata de instrumentar una política expansiva, pero el exceso de circulante se fuga vía la balanza de pagos. Los autores plantean que un ejemplo del primer caso es el episodio posterior a la devaluación de 1954; y como ejemplo del segundo caso es lo sucedido en 1956-1959. De esta forma, lo que lleva al debate es que:

...los monetaristas parecen creer que siempre se opera dentro de la trampa de liquidez de las divisas cuando se siguen políticas expansionistas, mientras que los estructuralistas parecen creer que se pueden seguir políticas monetarias expansionistas, sin ningún peligro de caer en la trampa de la liquidez de divisas.

En otras palabras, de acuerdo a los monetaristas, una política expansionista se manifestará en una salida de divisas vía la balanza de pagos disminuyendo las reservas internacionales y por lo tanto la base monetaria y el circulante. Para los estructuralistas esto no sucederá.

Desde la perspectiva de los actores que actuaron en el episodio quizá más dramático del periodo de estudio se tienen planteamientos sobre las posiciones pro-fomento y pro-estabilidad.¹⁴⁸ En primer lugar se destaca al presidente José López Portillo (2010, pp.70 y 97) quien comenta las posiciones sobre política económica que guardaban su gabinete:

Siempre dispuse de alternativas. Mi gabinete para eso fue diseñado. En 1981 había quienes me recomendaban, desde julio, devaluar bruscamente y disminuir el gasto público para corregir la inflación y los efectos combinados de las altas tasas de interés y la baja del precio del petróleo; y había quienes, estando a regañadientes de acuerdo en frenar el gasto público, no recomendaban una devaluación brusca sino deslizante, y un control selectivo de importaciones para disminuir déficit en balanza comercial y presiones devaluatorias. Eran las inercias de la vieja pugna entre monetaristas y estructuralistas, claro con sus variantes circunstanciales...Uno de mis problemas más severos es el pleito, abierto, entre... [el secretario de Patrimonio y fomento industrial]... Oteyza... [el secretario de Hacienda]... Ibarra... [y el Director del Banco de México]...Romero Kolbeck. El industrial que pide fomento y el financiero control.

El presidente Miguel de la Madrid (2010, p.142) al que se considera un expositor de la posición pro-estabilidad¹⁴⁹ al comentar como se encontraba la situación económica del país en el régimen de Echeverría con el agotamiento del modelo de desarrollo hasta entonces seguido, señala que:

En lugar de enfrentar esta realidad y combatir las restricciones del comercio internacional, Luis Echeverría reorientó la política para hacer del Estado el motor de la economía, impulsando la inversión mediante obras públicas y el crecimiento del consumo vía subsidios. Esta estrategia expansionista no se hizo acompañar de una política de ingresos sana pues fue financiada por métodos inflacionarios, preponderantemente la emisión de circulante y la contratación de deuda externa...El problema originado en... [el secretario de Patrimonio Nacional y Fomento Industrial bajo Echeverría]... Flores de la Peña pasó al gobierno de López Portillo, quien también tuvo una concepción errónea de la economía y las finanzas. Para ellos, la inflación no es mala; todo está bien mientras se siga creciendo.

¹⁴⁸ Se hace uso extensivo de la obra de recopilación e interpretación de Espinosa y Cárdenas (2010) que al presentar el tema de la nacionalización de la banca en 1982 realizaron un procesamiento de textos así como entrevistas de participantes relevantes sobre dicho episodio.

¹⁴⁹ Con esta calificación no se pretende ignorar los cargos hechos al presidente Miguel de la Madrid de que fue uno de los artífices relevantes del incremento sustancial del gasto público durante la administración del presidente López Portillo, especialmente en 1981. Aquí simplemente se plantea la posición de política económica explícita que el presidente De la Madrid hace. Véase el Capítulo 12 para una mejor perspectiva al respecto.

Schlefer (2008, p. 161) apunta, con base en los testimonios de varios participantes,¹⁵⁰ que la disputa entre Carlos Tello y Rodolfo Moctezuma, representantes de las posiciones pro-fomento y pro-estabilidad, que finalmente condujo a la renuncia del primero y al despido del segundo, se debió a:

...el tamaño del déficit y la necesidad de inversión estatal. Moctezuma quería cumplir con el acuerdo con el FMI firmado después de la crisis de 1976, el cual restringía el gasto público debido a que la inflación era todavía alta; Tello argumentaba por el abandono del acuerdo y mayor gasto para reanimar la inversión.

Schlefer (2008, p.172) plantea que hay una perspectiva que plantea que la polarización de la ideología entre expansionistas keynesianos y monetaristas cautos fue la causa de la crisis. Sin embargo, este autor desecha esta posibilidad dado que:

A pesar de desacuerdos económicos en el gabinete de López Portillo, es imposible trazar una división ideológica con sentido entre, por un lado, los activistas inclinados hacia la izquierda de la Secretaría de Patrimonio Nacional y Fomento Industrial y de la Secretaría de Programación y Presupuesto; y por otro, los activistas inclinados hacia la derecha de la Secretaría de Hacienda y del Banco de México.¹⁵¹

David Ibarra (2010, p. 154), secretario de Hacienda en gran parte del sexenio de López Portillo, ofrece una visión general del debate al plantear que:

No debemos perder de vista la época, porque en ocasiones se incurre en anacronismos. La tesis de entonces era crecer, lo demás —la inflación y sus consecuencias— resultaban poco importantes; en cambio, después la crisis fue estabilidad, sin importar el crecimiento. El objetivo, pues, era crecer; ese era el paradigma político general y era difícil ir en su contra: Otro riesgo de anacronismo es pasar por alto que en aquel momento aún había un presidente fuerte, que tomaba decisiones... El meollo de la discusión era si al sostener una tasa de crecimiento lo más alta posible, todo lo demás debía pasar a segundo término. Para aquellos consejeros más cercanos al presidente, el fin era un Estado que pudiera gastar y encargarse de más cosas. Otros pensaban diferente. El reto, por tanto, era conciliar las dos posiciones representadas en aquel gabinete dividido y lograr

¹⁵⁰ Schlefer cita a Javier Alejo, José Andrés de Oteyza y De la Madrid.

¹⁵¹ Schlefer parece referirse en este párrafo al inicio del sexenio, con Moctezuma en Hacienda y Tello en Programación y Presupuesto. Posteriormente, Schlefer señala que Ibarra era de “centro izquierda”, mientras que De la Madrid era de “centro derecha”. En este sentido, pareciera correcta su afirmación de que no hay una división ideológica — derecha-izquierda — entre las posiciones del debate económico. Sin embargo, en términos menos rígidos y más pragmáticos, así como referidos a la toma de decisiones de política económica en el sexenio de López Portillo y anteriores, hubo una división, cierto, no siempre nítida, entre las posiciones que se han denominado pro-fomento y pro-estabilidad.

que las decisiones tomadas fueran viables, porque estábamos en un camino que ya no era sostenible.

David Ibarra (2010, pp. 167) concluye que “una de las causas de la nacionalización bancaria fue la tensión entre dos concepciones encontradas...” Gustavo Romero Kolbeck (2010, p.175), quien fue el Director del Banco de México por casi todo el sexenio de López Portillo, comenta que fueron Ibarra, García Sainz y De la Madrid quienes se enfrascaban “...en verdaderos pleitazos con el grupo de asesores estrella del sexenio...”¹⁵² El grupo, al que hace referencia Romero Kolbeck, estaba constituido de manera principal por José Andrés de Oteyza, Carlos Tello y José Ramón López Portillo. Romero Kolbeck comenta, lo que muestra el nivel de animadversión que existía entre los grupos que se enfrentaban,¹⁵³ que integrantes de este grupo generaron un rumor de que él e Ibarra manipulaban las cifras a fin de falsear la situación económica y promover sus ideas con el presidente.

José Ramón López Portillo, hijo del presidente López Portillo, fue nombrado subsecretario de la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP) en 1980, y tuvo una gran influencia en las decisiones de esa administración. Su posición es denominada pro-fomento en razón de que estuvo influida de forma importante por José Andres de Oteyza y Carlos Tello y su texto (2010, p. 215) lo refleja así cuando comenta sobre el sexenio 1976-1982:

Un amplio consenso surgió entre sectores nacionales e internacionales sobre la viabilidad de una industrialización financiada con deuda y con crecientes ingresos petroleros, que prometía un rápido y sostenible crecimiento económico bajo el liderazgo del Estado. Las corrientes ortodoxas del llamado ‘desarrollo estabilizador’ se alinearon al nuevo papel del Estado, pero con énfasis en un monetarismo compatible con el liberalismo económico...Por otra parte, entre las corrientes del nacionalismo económico basadas en teorías neokeynesianas, neomarxistas, cepalistas...y del análisis de la dependencia, predominó una variante estructuralista. El estructuralismo de los setenta ponía énfasis en la conducción estatal de la economía, en la creación de la infraestructura necesaria y en la

¹⁵² Es de destacar que Romero Kolbeck incluye a De la Madrid como parte del grupo más conservador de Banxico y Hacienda cuando más adelante en su texto (2010, p. 181) afirma que “De la Madrid siempre estaba de acuerdo con el presidente; no sugirió ni aplicó en la SPP [Secretaría de Programación y Presupuesto] los ajustes necesarios al gasto público a fin de reducir el déficit público; siempre terminaba de su lado en alguna discusión y López Portillo sabía que lo respetaría cuando fuera su sucesor”

¹⁵³ La afirmación de Romero Kolbeck de quienes generaron el rumor no prueba ese origen, pero sí que había una animosidad de él hacía este grupo y probablemente que era recíproca.

generación de empleos como única esperanza para reducir la desigualdad económica, aumentar el nivel del ahorro nacional y reducir la vulnerabilidad del país ante los vaivenes nacionales.

José Ramón López Portillo (2010, p.228) describe que se estimaban altos déficits fiscal y de cuenta corriente y que el grado de petrolización de la economía hacía peligrar el crecimiento económico y aumentaba la vulnerabilidad externa del país, de acuerdo a la reunión de gabinete de enero de 1981. Y añade que:

A pesar del reconocimiento de estos problemas macroeconómicos, no se estimó necesario interrumpir la estrategia exitosa de los años pasados. El gobierno estaba decidido a mantener la meta de ‘un ritmo de crecimiento de alrededor de 7.5-8.0% real, asociado a una generación de 750,000 nuevos empleos’. Sin embargo, varios de sus miembros insistieron en que se moderara más el crecimiento económico y se permitiera una devaluación gradual correctiva del peso, así como una elevación de las tasas de interés. Posiciones divergentes al respecto provocaron un conflicto serio en el gabinete, lo que resultó en una toma de decisiones políticas contradictorias.

En efecto, en estas discusiones, José Ramón López Portillo (2010, pp. 228-229) al describir las posiciones de las diferentes secretarías y del Banco de México reflejaba el enfoque de cada una de ellas:¹⁵⁴

...la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Banco de México (Banxico) insistieron en aumentar el nivel de las tasas de interés y cortar el gasto público. La Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP) admitió que la demanda agregada crecía demasiado rápido, afectando el grado de inflación y la cuenta corriente de la balanza de pagos. La Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial (SEPAFIN), por su parte, argumentaba que la tasa de crecimiento económico era apropiada de acuerdo con el grado de productividad de México y que eran factores de costo (inflación importada, el efecto de la introducción del IVA en 1980, la liberalización de precios, las altas tasas de interés, la tasa de depreciación del peso, los altos márgenes de utilidades privadas) los que estaban causando los desequilibrios. Insistió que medidas contraccionistas serían

¹⁵⁴ José Ramón López Portillo, al igual que Romero Kolbeck, ubica de nuevo a De la Madrid en la trinchera de los que se enfrentaron a Oteyza al aludir que la economía crecía demasiado rápido lo que afectaba inflación y balanza de pagos. Sin embargo, más adelante en su texto (2010, p.230) afirma que los intentos que se hicieron a partir de marzo de 1981 para regular el gasto creciente se frustraron ya que todos aquellos involucrados en las medidas restrictivas “...tenían intereses directos en la sucesión presidencial: SPP, SHCP, SC [Secretaría de Comunicaciones], STPS [Secretaría del Trabajo y Previsión Social], PEMEX. La lucha política antes y durante el ‘año político’ llevó a que la ansiosas camarillas y equipos respectivos evitaran afectar a sus correspondientes clientelas...con miras a minimizar ataques, vetos y suspensión de apoyos.” Silva Herzog (2010, p. 298) señala al respecto que De la Madrid “...fue particularmente flexible en el manejo del gasto público. Él sabía perfectamente que el gasto público representaba una palanca importante para apoyar una candidatura presidencial.”

contraproducentes y pondrían el lastre sobre salarios y empleos, sin superar las causas estructurales de la inflación.

José Ramón López Portillo (2010, p. 252) concluye sobre la crisis de 1982 que:

La disponibilidad del crédito externo y los ingresos del petróleo habían otorgado a los nacionalistas la oportunidad de experimentar con un papel económico preponderante del sector público, pero aquellos, al ganar supremacía sobre los monetaristas y confiados en que las condiciones externas no cambiarían dramáticamente, exageraron sus metas y permitieron excesos que profundizaron la crisis. Esto ayudó a romper el punto muerto entre los estructuralistas y los monetaristas.

Por su parte Solís (2010) sostiene que la crisis de 1982 se gestó años atrás y que las causas fueron principalmente internas y relacionadas con la política económica. Era necesario un deslizamiento cambiario mayor y una reducción del gasto público para contener un creciente déficit. Sin embargo, la solución no se podía aplicar en un gabinete dividido en cual dominaba un grupo que no compartía este punto de vista. Solís (2010, p.414-415) señala:

Los integrantes del gabinete económico del sexenio 1977-1982 tenían poco en común. Un grupo proveniente de la Universidad de Cambridge, con una deficiente formación académica, argumentaba que la demanda crearía su propia oferta y, por consiguiente, era totalmente elástica, por lo que el crecimiento económico a través del gasto público no tendría consecuencias indeseadas en el nivel de precios. Sostenían, además, que la estabilidad de las finanzas públicas se garantizaba con la explotación del petróleo, como fuente de ingresos y garantía para recibir prestamos del extranjero... Por su parte, el Banco de México... [y la Secretaria de Hacienda], habían manifestado en muy diversas ocasiones y formas los problemas subyacentes de financiar un excesivo gasto público a través de un creciente endeudamiento externo. También expresaron en numerosas ocasiones la necesidad de flexibilizar el tipo de cambio que, cada vez más, daba muestras de estar sobrevaluado. Desafortunadamente, su influencia en aquel momento era marginal en la toma de decisiones.

De esta forma, Solís (2010, 415-416) concluye que:

Estas opiniones opuestas eran dos grandes fuerzas que tenían capacidad de asesorar al presidente, pero nunca lograron ponerse de acuerdo en cuanto a la raíz de los problemas... Y mucho menos en el tipo de acciones inmediatas para atenuar los efectos del déficit público, del creciente déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos y la consecuente salida de divisas. El enfoque de los funcionarios cuya opinión prevaleció era del todo miope y de corto plazo. Sus recomendaciones en materia de política cambiaria se caracterizaron por falta de conocimientos de la teoría económica... [y] la fuga de divisas fue, en primera instancia, resultado de un manejo burdo de la política cambiaria.

Zepeda (2010), Economista en Jefe de la Oficina de Asesores del Presidente de la República en el periodo de López Portillo, describe el entorno ideológico en el cual se desarrolló la administración de López Portillo. Zepeda (2010, pp. 50-51) distingue tres corrientes de pensamiento económico en México y a los principales expositores de las mismas:

La corriente marxista estaba representada por economistas radicales de la UNAM...pero no jugaron un papel relevante...La otra era la del “estructuralismo” que comprendía tanto a la escuela de Prebisch, como al nekeynesianismo preconizado especialmente en la Universidad de Cambridge con Joan Robinson a la cabeza y en Oxford. Ahí estudiaron su postgrado José Andrés de Oteyza, José María Sbert, Javier Alejo, José de María y Campos, Vladimiro Brailovski, Armando Labra y otros de esa línea. A lo largo de los años sesenta y primera de los setenta, “el maestro” del grupo fue Horacio Flores de la Peña, Secretario de Patrimonio Nacional (SEPANAL) con Echeverría. Durante la administración de JLP la cabeza fue Oteyza...La tercera corriente era la economía clásica o positiva de mercado, que se enseñaba y se enseña en la mayoría de las universidades de Estados Unidos, si bien con dos variantes, una más keynesiana...y otra más monetarista...La mayoría de los economistas del sector hacendario asistieron a universidades de Estados Unidos...

Zepeda (2010, pp.51-52) ofrece una perspectiva dentro del debate y los participantes del mismo en aquella época al destacar “...la toma de la escuela de economía de la Universidad Anahuac por el grupo de Horacio Flores...[donde]... se formó José Ramón López Portillo, que quedo ‘encandilado’ por José María Sbert y quien desde entonces, en mi opinión, fue su Gurú”. El mismo Zepeda (2010, p.52-53) caracteriza la escuela estructural como aquella que considera:

...a) que los países en desarrollo están sujetos a términos de intercambio... permanentemente desfavorables... b) que para salir del subdesarrollo es necesario que el liderazgo lo asuma el gasto público; y c) que la inflación está determinada por factores de costo y no monetarios. Suponen que la “demanda crea su propia oferta”, es decir, que existe una oferta de bienes muy elástica, de manera que el gasto público, si se sostiene creciendo fuertemente, genera un aumento en el PIB, mismo que a su vez genera el ahorro interno necesario para el financiamiento del gasto público y de la inversión privada. Como el aumento del ahorro no es instantáneo, se debe transitar por unos años de déficit, para que entonces se desarrolle un “círculo virtuoso” de crecimiento auto-sostenido.

La descripción de Zepeda (2010, pp. 52-53) de la escuela monetarista enfatiza que la misma considera:

...que el gasto público solo tiene un efecto multiplicador en casos de recesión, como lo había propuesto Keynes. Una vez alcanzado el pleno empleo, el gasto público desplaza al privado si se financia con deuda (porque eleva la tasa de interés) o impuestos. Si se financia con la emisión de billetes el resultado es una bonanza efímera y después

viene la inflación, que es un impuesto oculto y no votado por los ciudadanos. La inflación es entonces principalmente un fenómeno causado o validado por la expansión del circulante...el incremento inicial en los precios puede provenir de una devaluación, inflación importada, incrementos salariales o de precios y tarifas del sector público, que son validados posteriormente por un incremento del circulante...el crecimiento de largo plazo...solo se puede dar con base en el coeficiente de inversión y una mayor productividad...El aumento del ingreso que genera la demanda, proviene del incremento en la productividad. En otras palabras, “la oferta crea su propia demanda” (Ley de Say). Dos visiones diametralmente opuestas.

Ros (2010, pp. 286-287), un miembro del llamado grupo de Cambridge, al relatar la confrontación teórica que se presentó en la conferencia en Oaxaca sobre el impacto de los precios de petróleo en los países productores en marzo de 1980 expresa que:

Por un lado estaba el grupo de Cambridge, cuyos miembros señalaban que la inflación estaba empujada por los costos. En la medida en que se mantuvieran fijos los precios de los insumos, no debería haber un problema inflacionario. Por eso la reticencia repetida de no devaluar, y más bien controlar el deterioro de la balanza de pagos a partir de o a través de restricciones a las importaciones. Una estrategia de controles de importación tenía que llevar asociada la contención del gasto agregado, por consistencia macroeconómica. Si no, se podría generar un problema inflacionario brutal. Claramente, México tenía un problema con el gasto agregado, con el gasto y el déficit público en esa época, pero esta se subestimó, en parte porque no conocíamos los datos del déficit fiscal en esa época, que finalmente se dieron a conocer a finales de 1981, cuando se deterioró la situación de finanzas públicas dramáticamente...La posición del Banco de México y de Hacienda era bajar el gasto. Aseguraban que no podía haber un déficit público tan alto, que los controles de importaciones serían insuficientes. Por tanto, era imprescindible devaluar el peso, además de reducir el gasto para mantener el equilibrio macroeconómico. Estas diferencias de opinión se acrecentaron por el ocultamiento de información sobre las finanzas públicas por parte de la Secretaría de Programación y Presupuesto.¹⁵⁵

El economista británico Fitzgerald de la Universidad de Cambridge llegó a México a asesorar a la SPP en 1977 y al realizar un balance de su estancia ofrece una idea de las posiciones que se dieron en aquel entonces. De acuerdo con Fitzgerald (2010, p. 300), la posición de la

¹⁵⁵ Ros (2010, p. 287) enfatiza el ocultamiento de información, específicamente por parte de SPP, para explicar que “Visto en retrospectiva, queda clara la importancia de haber sabido con cierta precisión de qué tamaño era el déficit”. Este planteamiento aparece también en Eatwell (2010) y Singh (2010). En este punto es interesante recordar que Romero Kolbeck (2010) comenta que SEPAFIN hizo correr el rumor de que él e Ibarra falseaban las cifras, pero no hace mención de SPP como otra fuente de desinformación.

Secretaría de Hacienda y el Banco de México para explicar el déficit externo se guiaba por un modelo convencional neoclásico, el cual lo hacía a través de los:

... precios relativos y entre ellos el tipo de cambio. Si el tipo de cambio se dejaba fluctuar, corregía automáticamente el déficit. En caso de ser un tipo de cambio fijo, se debía tener una baja inflación para evitar la sobrevaluación, que en su caso se traduciría en un déficit en cuenta corriente.

Asimismo, Fitzgerald (2010, p. 302) plantea que la posición de SPP tenía un enfoque desarrollista¹⁵⁶ y por ello “...generó muchas controversias con el resto del gabinete, convirtiéndose en una lucha por el presupuesto y en una discusión epistemológica, es decir la forma de validación de los argumentos esgrimidos...La SPP encontró respaldo para el modelo desarrollista en el Departamento de Economía y Política, de la Universidad de Cambridge.”¹⁵⁷

En el mismo sentido, Fitzgerald (2010, p. 316) apunta que “La disputa en aquel entonces, era respecto a la medida en que el incremento en la demanda estimularía la producción y en qué medida generaría inflación o déficit comercial.” Fitzgerald (2010, p. 318-319) señala que para los desarrollistas:

...un aumento de la demanda, no generaría aumento de precios, pues confiaba en que sería atendida por un uso mayor de la capacidad instalada o en su defecto en una mayor disposición de los inversionistas a producir...No desconocían que si en el largo plazo no había aumento de la oferta, se generaría un aumento de los precios, pero confiaban que la elasticidad de la oferta fuera lo suficientemente elástica para dar respuesta...Desafortunadamente, en la formación académica de los desarrollistas no se integraba el papel de los precios relativos o el tipo de cambio real. Simplemente eran conceptos que no formaban parte de su instrumental de análisis y les impedía entender el déficit externo del país.

Para finalizar este recorrido sobre las posiciones pro-fomento y pro-estabilidad en el debate será de interés presentar lo que Brothers y Solís (2001, pp.547-548) describen como la síntesis o fórmula transaccional de la política monetaria, donde se muestra como la combinación de las experiencias y circunstancias mexicanas se realizó para este fin en los años sesenta:

¹⁵⁶ Fitzgerald (2010) se refiere a la SPP de 1977 cuando Carlos Tello era el secretario en 1977 y él fue contratado como asesor. El enfoque de la SPP con Miguel de la Madrid evolucionó hacia una posición más conservadora, pero acomodaticia, para satisfacer al presidente López Portillo de 1979-1982.

¹⁵⁷ Nótese que Fitzgerald se refiere a SPP cuando el secretario era Carlos Tello.

El objetivo fundamental... [del sistema de controles implementado por las autoridades] ...es proporcionar un freno suficiente al consumo y los gastos de inversión de baja prioridad que permita alcanzar estabilidad financiera, y al mismo tiempo proporcionar financiamiento adecuado para proyectos de inversión que se consideran esenciales con el fin de eliminar los impedimentos estructurales de un ulterior crecimiento de la economía. En suma, el sistema de controles elaborado por las autoridades mexicanas tiene por objeto impedir la demanda excesiva que temen los monetaristas y, al mismo tiempo, permitir gastos de inversión en gran escala del tipo que defienden los estructuralistas.

C. CONSIDERACIONES FINALES

En este capítulo planteamos desde la perspectiva macroeconómica la política económica que se asocia a los regímenes populistas. Esta vez, como un ejercicio más literario, pero al mismo tiempo técnico, al describir la dinámica de las decisiones de las autoridades hacendarias y del banco central y como ellas impactan a los diferentes sectores de la economía: el de los bienes y servicios comerciables y los no comerciables, el del consumidor y el del productor. Las consecuencias son las mismas que la teoría nos señalaba como probables y consideramos que en este relato quedan los mecanismos más accesibles al lector.

El punto clave es insertar la lógica de un régimen populista en la macroeconomía sin dejar de advertir que, en ocasiones, más de las que desearíamos, otros regímenes no populistas cometen los mismos errores. La tentación es tratar de gestionar mayor crecimiento económico y una redistribución del ingreso a las clases sociales marginadas más allá de lo que la productividad y estructura de la economía permiten. De esta manera, los riesgos del exceso de gasto fiscal, el financiamiento primario, la inflación, la sobrevaluación del tipo de cambio y los desequilibrios externos son minimizados. Las consecuencias son, con frecuencia, etapas de aceleración seguidas de otras de freno para evitar el colapso económico. En el ínterin se presenta el deterioro del bienestar de los trabajadores y se erige el obstáculo de un Estado interventor que no potencia el crecimiento económico ni una justa distribución del ingreso.

En este contexto ubicamos las voces de posiciones contrapuestas y que se han denominado políticas económicas ortodoxas (monetaristas) y desarrollistas (estructuralistas), las cuales hemos designado en este capítulo como pro-fomento y pro-estabilidad. El recuento ha utilizado *in extenso* las citas relevantes de actores y autores que nos permiten entender mejor los relatos que se han enfrentado y así dilucidar la historia económica de 50 años del país. Este es un esfuerzo en el

sentido de adelantar, en alguna medida, la discusión macroeconómica que se desató en el periodo 1933-1982, el cual esperamos hará más entendible el resto del material de esta obra.

II PARTE

LA ETAPA DE CRECIMIENTO ECONÓMICO E INFLACIÓN MODERADA, 1933-1952

En esta segunda parte entramos a la materia principal de la obra que es analizar la política económica del periodo de estudio. La característica principal de este contenido es que además de un crecimiento económico dinámico, la inflación registrada es moderada; no obstante, esta última variable padece de máximos importantes, además de localizar dos devaluaciones en ese lapso, 1938-1939 y 1948-1949.

En materia de antecedentes tratamos la etapa de reconstrucción del país después de la etapa de la revolución armada. En este punto del análisis histórico-económico se destacan las presidencias de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, quienes estaban empeñados en construir un desarrollo capitalista en país, pero con una esencia nacionalista. El nuevo Estado mexicano era el único ente, a pesar de su debilidad y limitaciones, de intentar resolver las múltiples carencias políticas, económicas y sociales en aquel momento. El principal conflicto era la ruptura de la relación con Estados Unidos y la falta de reconocimiento diplomático al gobierno de Obregón de ese país. Este obstáculo se debía solucionar al reconocer la deuda externa y revisar las condiciones del artículo 27 sobre de la Constitución de 1917, así como indemnizar a los estadounidenses afectados por la Revolución. Este conflicto fue finalmente zanjado, primero con retrocesos para México y posteriormente de manera más favorable al país. Otro pilar de los gobiernos fue la política anticlerical, más moderada con Obregón y altamente agresiva con Calles, hasta desembocar en la Guerra Cristera en 1927. La postulación por segunda vez de Obregón a la presidencia y su asesinato, cuando acababa de ganar las elecciones, fueron conflictos significativos, los cuales enfrentó Calles con gran talento político. Entre las acciones más relevantes contamos la creación del Partido Nacional Revolucionario en 1929 y el lograr una relativa estabilidad política. Esto se logró con el interinato presidencial de Emilio Portes Gil; la presidencia, a través de elecciones, de Pascual Ortiz Rubio; y otro interinato presidencial más con Abelardo L. Rodríguez, el cual fue elegido por el Congreso de la Unión. Todo ello lo preparó y negoció políticamente Calles con una injerencia significativa, por lo cual se denominó el

Maximato, lo que empequeñeció la institución presidencial en ese periodo. No dejó de haber levantamientos y conflictos de toda índole, pero el país siguió avanzando hacia una reestructuración política, social y económica en 1920-1934.

De las figuras presidenciales del país, la de Lázaro Cárdenas se destaca en muchos aspectos. El primero de ellos es su carisma y su ascendencia con las clases populares en función de los ideales del nacionalismo revolucionario que propugnó. La administración cardenista fue la culminación del modelo político-ideológico que habrían de seguir las sucesivas administraciones sexenales. Específicamente, Cárdenas consolidó un fuerte estatismo con el control social de obreros, campesinos y la clase media. En el dominio de lo político, el cardenismo ha sido el prototipo del populismo mexicano que pervivió por décadas. Asimismo, nuestro planteamiento es que la esencia de la administración cardenista en materia económica fue la que generalmente se asocia a los regímenes populistas. Lo que implicó que la política fiscal expansiva haya incurrido en importantes déficits en ciertos años con el financiamiento primario del banco central para llevar a cabo el ambicioso programa social y económico. Este proceso generó incrementos sustanciales en la oferta de dinero, el cual al impulsar la demanda agregada y enfrentar una oferta inelástica, provocaron alta inflación. Las consecuencias de este proceso fueron la aplicación de un impuesto inflacionario a la población; la sobrevaluación del tipo de cambio ante una inflación internacional baja y un régimen cambiario de tipo de cambio fijo; el incremento de las importaciones; la fuga de divisas; pérdida de reservas internacionales; y, finalmente, la devaluación cambiaria de 1938-1939. En suma, la política macroeconómica fue expansiva y sujeta a ciclos de arranque-freno, este relato refuta otras lecturas que interpretan esta política como moderada y responsable y las cuales califican de un “mito” el mencionado planteamiento.

La administración de Ávila Camacho coincide en el tiempo con la Segunda Guerra Mundial, lo cual tuvo, en general, consecuencias positivas para el país, especialmente con respecto a la posición del gobierno estadounidense. La candidatura de Ávila Camacho por el partido dominante fue posible por la decisión de Cárdenas de reconocer el momento político y aceptar que el país necesitaba moderación. El presidente Ávila Camacho hizo posible una política de unidad nacional que facilitó reducir la polarización y al mismo tiempo transitar la difícil coyuntura internacional. El periodo de Ávila Camacho consolidó el corporativismo, reformó el sistema

electoral e hizo modificaciones en el PRM para convertirlo en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), con la salida de los militares como sector y la incorporación del sector popular (CNOP), el cual aglutinaba a todos aquellos ciudadanos que no eran obreros ni campesinos. En lo económico, la consecuencia más importante es el avance de la industrialización con base en una política proteccionista y las condiciones de restricción a las importaciones por la guerra. La política económica de Ávila Camacho de 1940 a 1946 ha sido poco estudiada pese a su importancia. El objetivo de este capítulo es desarrollar una interpretación con base a una mejor argumentación y mayor evidencia empírica. El planteamiento del capítulo establece que la política macroeconómica de Ávila Camacho, al igual que la de Cárdenas, fue expansiva, con ciclos de arranque-freno y que provocó inflación y desequilibrios macroeconómicos que condujeron a la crisis cambiaria de 1948.

El régimen de Miguel Alemán se inscribió en un mundo polarizado entre el mundo occidental y el bloque de países socialistas. El país deja gradualmente atrás el mundo esencialmente rural para entrar al urbano y a la modernidad global. Miguel Alemán es el primer presidente no militar y que tiene una visión menos estatista y consecuentemente más pro sector privado, que lo hizo distinguirse también como un empresario de éxito. Sin embargo, la simbología de la Revolución Mexicana permaneció en su sexenio. El planteamiento del capítulo sostiene que el alemanismo inicia el sexenio en condiciones macroeconómicas vulnerables que obligan a una política de austeridad que se abandona al año siguiente y da lugar a la devaluación de julio de 1948. Posterior a este hecho es necesario estabilizar, pero, más adelante, el comienzo de la Guerra de Corea en 1950 origina flujos de capital externo que tienen el efecto de una expansión económica. Las autoridades enfrentan el reto con una política de estabilización inconsistente, lo que no impide el exceso de liquidez monetaria que impulsa la actividad económica, pero también a la inflación. La dinámica de arranque-freno caracteriza el periodo 1946-1952, lo cual implica una política económica expansionista con un financiamiento inflacionario que genera desequilibrios macroeconómicos.

Un tema de interés en la historia económica del país es la transferencia ilegal de las reservas internacionales en 1934. Por ello queremos dedicarle un espacio en esta parte de la obra. Efectivamente, en mayo de 1934 el Secretario de Hacienda Marte R. Gómez inicia un debate con el Banco de México, pero especialmente con dos de sus consejeros, Miguel Palacios Macedo y

Daniel Cosío Villegas por este tema. Específicamente, el núcleo de la disputa era la apropiación gubernamental de una parte de las reservas internacionales debida al ajuste del precio del oro en las existencias de ese metal en la Reserva Monetaria. El monto de la apropiación era la diferencia entre el precio de mercado del oro a otro fijado arbitrariamente por el mismo gobierno. El objetivo de este apéndice es describir dicho debate y cómo se realizó la transferencia al presupuesto público de una parte de las reservas internacionales. Este es un episodio que ha tenido una baja repercusión en la historiografía económica y creemos que merece una mayor atención y respaldo documental. La importancia de este apéndice es que se tienen precisiones que representan de mejor manera el suceso y que no han sido consideradas en la historiografía. En particular, la única descripción detallada del suceso que tenemos conocimiento contiene una interpretación imprecisa del hecho y por ello proponemos aclaraciones puntuales y complementamos el relato. Esta contribución se integra con la transcripción literal de documentos clave de la autoría de Palacios Macedo y de la Secretaría de Hacienda en los Apéndices II.B, II.C y II.D. Igualmente, se realiza un ejercicio de sensibilidad que explica el monto y dinámica de dicha apropiación. El planteamiento de este apéndice establece que hubo un abuso de la autonomía relativa del Banco de México y que con base en un subterfugio contable ilegal el banco central financió con emisión primaria al gobierno.

Asociado al tema que acabamos de comentar tenemos el episodio del sobregiro de la Cuenta de Tesorería en 1937-1938, uno de los episodios más oscuros de la Hacienda mexicana que nunca debió suceder. El mecanismo para evitar faltantes estacionales en el manejo de la cuenta de recursos de la Tesorería se transformó en una vía de financiamiento para el Gobierno Federal. Para realizar este financiamiento se violó el marco legal y la Secretaría de Hacienda sometió al Consejo de Administración del Banco de México para aceptar esta violación. Asimismo, el mismo secretario de Hacienda faltó a la verdad al señalar que había realizado parte del sobregiro para evitar “males mayores”, como la deflación, cuando esto último, de haber sido una amenaza real, hubiera sido más fácil que el banco central hubiera realizado la inyección de liquidez. Asimismo, la deuda generada por el sobregiro fue cubierta parcialmente al apropiarse de la “utilidad nominal” o “ganancia solo aparente” de la revalorización de las reservas internacionales por la devaluación de marzo de 1938, lo que distorsionó el nivel de deuda y el déficit fiscal registrados para ese año. Finalmente, al refinanciar la deuda del sobregiro a 50 años al fin del sexenio lo que hizo el secretario de Hacienda fue trasladar la responsabilidad de su pago a futuras administraciones. La

mayor parte de la literatura existente trata del episodio del sobregiro minimizándolo. Esta posición es errónea por dos razones. Una es que la magnitud del sobregiro de 1.3% del PIB a que hacen referencia representaba nada menos que 20.3% de los ingresos del Gobierno Federal de 1937. La segunda razón, es que solo se menciona el sobregiro de este último año, cuando en realidad este continuó creciendo en al menos en 38.6 m/p o 0.6% del PIB en agosto de 1938, última cifra disponible del sobregiro.

Panorama internacional, 1933-1952

El periodo entreguerras fue complejo por diversos acontecimientos que marcaron de una manera dramática el siglo XX y quizá por ello es de gran interés histórico. La Gran Guerra de 1914 trajo transformaciones globales que impactaron a las sociedades y economías de los países, transfigurando la visión y funcionamiento de lo que se había percibido hasta entonces. Se creó una nueva perspectiva geopolítica con la creación y desaparición de países e imperios y se dio el inicio de las pautas de la polaridad entre capitalismo y comunismo, lo que impactaría a las décadas por venir.

De la máxima importancia fue que la hegemonía europea, financiera y comercial, se transfirió a Estados Unidos, país que estableció un dominio que ha prevalecido, en mayor o menor medida, a lo largo del tiempo. Otros acontecimientos altamente significativos fueron: la Revolución Rusa en 1917 y el surgimiento de la Unión Soviética años más tarde con la consiguiente influencia ideológica del sistema comunista a nivel global; la pandemia de la gripe en 1918 que provocó una importante mortandad con un alto costo social y económico;¹⁵⁸ la creación de la Sociedad de las Naciones por la Conferencia de Paz de París en 1920; y el ascenso del fascismo, inicialmente en Italia y posteriormente en Alemania y Japón. Un aspecto que nos interesa destacar es la añoranza del patrón oro, por su cualidad percibida como garantía de la estabilidad de la moneda. Esta era la concepción generalizada antes de la Primera Guerra Mundial, la cual se tuvo que abandonar por los gobiernos al no poder sostener dicho patrón ante las ingentes necesidades financieras posteriores a la guerra.

¹⁵⁸ No hay un consenso sobre el número de fallecimientos y se habla que pudieron ser entre 20 y 50 millones de personas a nivel global.

La segunda mitad de los años treinta fue un periodo turbulento que venía de tiempos difíciles como fue la Gran Depresión, la cual tocó fondo en 1932 y su recuperación tomó varios años. A partir de entonces la manera en que se veía a la sociedad, a la economía y al Estado cambió notablemente. En lo económico, el keynesianismo había tomado por asalto la política económica y el sesgo estatista era cada vez más obvio. La experiencia soviética estaba en construcción, pero se veía ya como posible, a pesar de haberse dado en un país con amplias carencias. El mencionado ascenso del fascismo en Italia, Alemania y Japón estaba alcanzando su clímax y también presentaba ángulos que lo hacían apetecible para algunos políticos en los países industrializados y en desarrollo. La guerra civil española fue un adelanto de la lucha entre ideologías opuestas que llegaría poco tiempo después. El inicio, con una gran violencia, de la Segunda Guerra Mundial se presentó con la invasión de Alemania a Polonia en septiembre de 1939, aunque ya había habido avisos inequívocos del posible conflicto: la aventura de Japón al invadir Manchuria (1931); la invasión de Italia a Etiopía (1935-1936); la intervención de Alemania e Italia en la guerra civil española (1936-1939); y la anexión alemana de Austria y Checoslovaquia (1938). Todo ello con la pasividad de Gran Bretaña y Francia que temían la guerra y enfrentar a Hitler. Los Estados Unidos se inclinaban por la neutralidad, pero intuían que tarde o temprano tendrían que participar para defender a sus aliados europeos y a sí mismos. El ataque a la base estadounidense de Pearl Harbor por los japoneses que se efectuó a fines de 1941 fue la señal de entrada al conflicto bélico y a partir de entonces los países europeos contarían con el apoyo de los Estados Unidos. De esta manera, los preparativos para la guerra comenzaron en este último país con anticipación a fines de los años treinta.

Posterior a la Segunda Guerra Mundial, los países capitalistas eran liderados por Estados Unidos y la Unión Soviética estaba a la cabeza de los países que habían sido liberados por ella, como fue el caso de parte de Alemania, Checoslovaquia, Hungría, Rumanía, Polonia y Yugoslavia, entre otros. Esta polarización se intensificó con el tiempo, pues más países se unieron al bloque socialista como China, Corea del Norte, Cuba y otros más. Este avance del polo socialista era una amenaza y fue una sombra que cubrió por varias décadas el panorama mundial en la forma de lo que se llamó la Guerra Fría. Esto implicaba el alineamiento de los países a nivel global en un polo o el otro.

Los Estados Unidos habían tenido un periodo de crecimiento económico significativo en los años veinte, lo que implicó un avance sustancial en el progreso material de la población. No obstante, ese avance económico había sido con volatilidad debido a que sufrió tres recesiones en el periodo: 1920-1921, 1923-1924 y 1926-1927. Efectivamente, la economía estadounidense, además de la de Gran Bretaña y otros países, entró en crisis debido a diversos factores al inicio de 1920: la transición de una economía de guerra a otra de paz; el impacto en el mercado laboral de los soldados que regresaban de la guerra; la epidemia de gripe en 1918-1919; y la política monetaria contraccionista de la Fed. Esta fuerte crisis termina a mediados de 1921 en Estados Unidos, pero no evita que la caída de la economía sea en promedio cercana al 3.0% en 1920-1921, aunque hubo una recuperación vigorosa en 1922-1924. El efecto negativo en términos de los precios de materias primas y sobre la actividad económica de países no industrializados dura más tiempo.

Asimismo, el mercado accionario en Estados Unidos había permanecido estancado desde 1916 a 1924, pero inicia un ascenso que tocaría un máximo en septiembre de 1929 y caería estrepitosamente al mes siguiente. Un par de meses antes la economía había empezado a mostrar signos de debilitamiento, lo que señalaba el inicio de la Gran Depresión, cuando la economía perdería 26.3% de su PIB en 1930-1933. Desde inicios de 1932 había habido un esfuerzo de estimular la economía por parte del gobierno, pero la Fed lo frustró de nuevo al final de ese mismo año. Es hasta que entra en la presidencia Franklin D. Roosevelt que se inicia la recuperación a partir de marzo de 1933. La política del New Deal fue el resorte de la recuperación, aunque su impulso fue menor al que se necesitaba. En el resto del mundo algunos países habían abandonado el patrón oro, medida que había apoyado su recuperación. El caso de Estados Unidos tomó más tiempo y hubo una seria recaída en 1937-1938.

El entorno externo de la economía mexicana en la primera mitad de los años cuarenta era el de una economía de guerra. Estados Unidos, nuestro referente geopolítico y económico, registró altas tasas de crecimiento cuando ya se preparaba para la guerra y las mantuvo durante el esfuerzo bélico. Posterior a la crisis de 1937-1938 se recuperó con una tasa media de crecimiento anual (tmca) de 8.4% en 1939-1940. A continuación materializó una tmca de 15.4% en 1941-1944 y cerró con una caída de la tmca de 6.3% en 1945-1946. La volatilidad de este crecimiento se debió

a las circunstancias tan especiales que se produjeron en la coyuntura bélica. La explicación del consenso en la literatura es que la expansión de 1939-1944 se debió al incremento del gasto público con enormes déficits fiscales¹⁵⁹ que espolearon la economía de guerra y produjeron un efecto multiplicador con los conocidos impactos en consumo y empleo. De esta manera, la conclusión sería que la guerra fue un factor más que explica la recuperación de la Gran Depresión. En febrero de 1945, un par de meses antes de la rendición de los alemanes a los aliados, se inició una recesión que duró nueve meses en Estados Unidos, producto de una ligera caída de la demanda.

El entorno internacional en la segunda mitad de los años cuarenta era el de la polarización con los Estados Unidos en un extremo y en el otro la Unión Soviética, conflicto que se había ido perfilando desde el triunfo de la revolución bolchevique. El primero tuvo registros en sus variables clave con alta volatilidad debido a la transición de una economía de guerra a otra de paz y de nuevo a otra de guerra, la de Corea, con sucesión de balances fiscales positivos y negativos, baja y alta inflación y un aumento sostenido de las tasas de interés. El crecimiento del PIB tuvo incrementos negativos desde el tercer trimestre de 1945 al mismo trimestre de 1947. En este último año registra un superávit fiscal después de años de déficits sustanciales y una política monetaria con una tasa más alta por la inflación que se incrementa. Posteriormente, el balance fiscal se mantiene en positivo con una inflación importante, pero muestra un crecimiento moderado en 1948. La actividad económica se afectó con una recesión en 1948-1949 debido a la mencionada transición de una economía de guerra a otra de paz, cuando, por un lado, el gasto público se reduce y, por el otro, hay presiones inflacionarias que implican acciones en la política monetaria. En consecuencia, se presenta un superávit fiscal que lleva a contener la inflación en 1949. La economía resurge fuertemente en 1950-1951, como resultado de la Guerra de Corea, pero solo muestra un balance fiscal ligeramente negativo en 1950 y otro superavitario en 1951. La inflación es relativamente alta en 1950-1951 y las tasas de interés tienen incrementos para detener el aumento de precios. El balance fiscal es solo levemente negativo, el crecimiento del PIB es moderado y la inflación muestra contención al igual que la tasas de interés en 1952. En conclusión, en Estados Unidos se

¹⁵⁹ El promedio de los déficits registrados fue 13.6%, con un máximo de 26.9% en 1943.

observa un panorama con relativa volatilidad económica entre el fin de la Segunda Guerra Mundial y la Guerra de Corea, así como la aplicación de una política económica algo vacilante.

CAPITULO 4

EL MAXIMATO, 1929-1934

“La experiencia y la historia nos enseñan que la gente y los gobiernos no han aprendido nunca nada de la historia o actuado bajo los principios que se deducen de ella”

G.W.F. Hegel

INTRODUCCIÓN

El fin de la fase armada de la Revolución Mexicana se aproxima con la promulgación de la Constitución de 1917. A partir de entonces el país prefigura una difícil, pero prometedora, fase política que inducirá la gobernabilidad y posibilitará la reconstrucción nacional. La primera fase de esta renovación se inaugura en 1920 con la presidencia de Álvaro Obregón. Oñate (2008, p. 108) señala:

...los generales sonorenses que terminaron ganando la contienda —Álvaro Obregón, Adolfo de la Huerta y Plutarco Elías Calles— a pesar de sus orígenes provincianos y de no pertenecer al grupo dominante del centro de México, tuvieron un éxito sin precedente en la construcción de un Estado fuerte con autoridad nacional...tuvo legitimidad trajo estabilidad política por varios decenios y dirigió uno de los procesos de modernización económica más exitosos de América Latina.

En términos históricos establecemos 1929, un año con sucesos altamente relevantes para el país,¹⁶⁰ como punto de partida de la fase de formación e institucionalización del Estado con la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en marzo de ese año. Hay también un progresivo control político-militar a nivel nacional sobre lo regional y gradualmente es el manejo político el que priva sobre la fuerza de las armas. Esto se logra a pesar de las obvias perturbaciones políticas y de violencia que se observaron, algunas de ellas muy importantes; sin embargo, no

¹⁶⁰ Véase Alanís y Ugalde (2021, p.12) para una visión amplia de lo sucedido en 1929. Entre otras temáticas relevantes de ese año, comentan que “...1929 fue un año en que las instituciones fueron dando forma a un México moderno que atendía a las clases populares a la vez que las educaba, las higienizaba, las vigorizaba y las moralizaba, conformando un nuevo modelo de hombres, mujeres y niños que debía estar acorde con esos tiempos. Dichas instituciones lograron en mayor o menor medida sus ideales, lo contundente es que trascendieron, pues muchas, con algunos o muchos cambios, siguen vigentes en la actualidad”

impidieron que De la Huerta, Obregón y Calles mantuvieran el poder político y pacificaran el país y así iniciar su reconstrucción. En efecto, la estabilidad política fundamental no se alteró a pesar de: los sucesos de sangre como el asesinato de Carranza (1920), Villa (1923) y Obregón (1928); asonadas como la de Adolfo de la Huerta (1923), Serrano y Gómez (1929), Escobar (1929) y otras; la Guerra Cristera; y otros incidentes en que la fuerza de las armas se utilizó. Este control se mantuvo y maduró, aunque cambiaron las manos que lo dirigían. En efecto, lo que queda hacia adelante es la consolidación del estilo de gobernar con el inicio de la presidencia de Cárdenas en 1934 y los sexenios que le siguieron.

Ciertamente, hubo la capacidad política de negociar salidas que evitaron caer de nuevo en un conflicto bélico generalizado para decidir quien dirigía al país. Un ejemplo de esta capacidad se dio cuando este frágil equilibrio parecía romperse tras el asesinato de Obregón. En ese momento Plutarco Elías Calles maniobró para negociar políticamente el ascenso a la presidencia interina de Emilio Portes Gil, un obregonista moderado. Posteriormente, se pudieron efectuar las elecciones que dieron el triunfo controvertido de Pascual Ortiz Rubio del Partido Nacional Revolucionario ante José Vasconcelos. Cuando el presidente Ortiz Rubio renuncia por las presiones del callismo, se impone el interinato de Abelardo L. Rodríguez. De esta manera, el control político por Calles, al cual se le denominó el Maximato, logró mantener el nuevo término presidencial de seis años y dar lugar, en términos de relativa paz, al sexenio cardenista.

A. LA PRESIDENCIA DE ÁLVARO OBREGÓN, 1920-1924

Entorno político

La presidencia de Álvaro Obregón se forja a partir de la intención de Venustiano Carranza de tener un candidato a modo en la persona de Ignacio Bonilla para las elecciones presidenciales y mantener el poder tras bambalinas. Igualmente, la intención era hacer a un lado a Obregón, quien tenía manifiestas intenciones presidenciales por ser el hombre fuerte, el caudillo militar del movimiento revolucionario. La maniobra de Carranza tiene como reacción al Plan de Agua Prieta en el que se impulsa una rebelión liderada por el llamado triángulo sonorense: Adolfo de la Huerta, Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles en abril de 1920. Este movimiento ocasiona la caída de Carranza y su asesinato en Tlaxcalantongo en mayo de ese año. Los integrantes del Plan de Agua Prieta apoyan la designación de Adolfo de la Huerta para ocupar interinamente la presidencia con

el fin de acabar el tramo presidencial que le quedaba de cumplir a Carranza y organizar las elecciones legislativas y presidenciales. El objetivo de llevar a Obregón a la presidencia se iba a cumplir pronto.

De la Huerta condujo un gobierno de pacificación y de ordenamiento de la administración pública, a pesar del corto tiempo de su gestión. Entre los logros destacables se encuentran los acuerdos a que llegó con grupos beligerantes con diversas demandas, en el que se cuenta la rendición de Villa, y el licenciamiento de una parte del inmenso ejército, cuya dimensión ya no se justificaba en tiempos de paz. Estos recursos eran necesarios para atender las necesidades de una administración hacendaria prácticamente en quiebra. El reparto agrario en los seis meses de la administración delahuertista alcanzó 167,974 hectáreas con una restitución de 44,582.2 hectáreas a sus dueños originales.¹⁶¹ Castro (2008, p. 104) resume su juicio sobre la presidencia de Adolfo de la Huerta de la siguiente manera:

De la Huerta deja a su breve paso por la presidencia de la República un país virtualmente pacificado, listo para la siguiente etapa de reconstrucción. Ha impreso un sello personal a su breve gobierno en el que sobresalen su manejo civilizado de la política, su inclinación al diálogo y su honestidad a toda prueba, herencia que no es asumida por sus sucesores, quienes con frecuencia optan por los métodos rudos de hacer política.

Obregón llega a la presidencia el 1º de diciembre de 1920 después de unas elecciones en las cuales había vencido de manera abrumadora a sus débiles contrincantes en septiembre de ese año. Para ese entonces el país se encontraba en una fase compleja, a pesar de que se había logrado, hasta cierto punto, la pacificación del país, pero se iniciaba apenas la reconstrucción del mismo. El cuatrienio obregonista tenía grandes obstáculos por delante. El más importante era la falta de credibilidad de que el país avanzaba hacia la estabilidad política y económica.

El factor clave en esta falta de credibilidad era el no haber obtenido el reconocimiento diplomático de los Estados Unidos. Esta carencia era una señal para los posibles inversionistas, extranjeros y nacionales, y el público en general de que la estabilidad política y económica era incierta. Otro inconveniente de esta falta de reconocimiento diplomático era que existía la posibilidad de que ante un levantamiento armado el gobierno estadounidense se inclinara hacia el

¹⁶¹ Castro (2008, pp. 88-89); INEGI (2015) consigna que fueron 33, 696 hectáreas.

movimiento rebelde. De no haber habido este reconocimiento, el levantamiento de Adolfo de la Huerta hubiera tenido mayor probabilidad de triunfar, pero sin el apoyo estadounidense era difícil que sucediera. Aún más, ese apoyo si fue otorgado a Obregón y fue un factor importante en la rápida sofocación de la rebelión. En efecto, José Valenzuela (2008, p. 141) señala que la nominación de Calles “...provocó, a finales de 1923, que se rebelaran dos terceras partes del ejército, encabezadas por su antiguo compañero de luchas, Adolfo de la Huerta, quienes fracasaron gracias al concurso prestado, en primer lugar, por Estados Unidos, y en segundo por obreros y campesinos.”

Para alcanzar este reconocimiento el gobierno mexicano debía cumplir ciertas condiciones impuestas por el gobierno de Estados Unidos. Una de ellas era reanudar los pagos de la deuda externa, en moratoria desde 1913. Igualmente resolver la interpretación no retroactiva del Artículo 27 constitucional, con respecto a la industria petrolera y a las propiedades de los extranjeros en el país. El acuerdo De la Huerta-Lamont¹⁶² de junio de 1922 fue el medio para conseguir el reconocimiento un año después, en agosto de 1923, no sin antes haber cedido, a través de los Tratados de Bucareli, más concesiones para los estadounidenses; sin embargo, respecto a la no retroactividad del Artículo 27 se pudo evitar parcialmente.¹⁶³ El Acuerdo Huerta-Lamont fue muy criticado por el entonces Secretario de Relaciones Exteriores, Alberto Pani, en tres aspectos: primero, no se aprovechó el considerable descuento con que los bonos se comerciaban en el mercado secundario, el cual hubiera sido un importante ahorro para el país; segundo, no se separó la deuda de los Ferrocarriles Nacionales de la deuda del gobierno; y, por último, se sobreestimó la capacidad de pago del gobierno mexicano.

El resto de los obstáculos no eran menores para la administración obregonista. El movimiento revolucionario había despertado las expectativas del campesinado en un país que cerca del 70.0% la población era rural. Obregón favorecía el sesgo político de la conciliación de clases más que el de la confrontación de las mismas propuesta por los socialistas o comunistas y

¹⁶² El acuerdo toma el nombre de los dos negociadores involucrados: Adolfo de la Huerta, Secretario de Hacienda, por parte del gobierno mexicano y Thomas Lamont, Presidente del Comité Internacional de Banqueros.

¹⁶³ El acuerdo indicaba que el art. 27 no era retroactivo para los estadounidenses que habían adquiridos sus concesiones antes de 1917, lo que les permitía seguir explotando libremente el hidrocarburo. La Suprema Corte mexicana dio soporte a esta decisión lo que permitió a Obregón alcanzar dicho acuerdo sin faltar a la ley.

por lo mismo su manejo político-social trató de mediar las demandas populares. Por ejemplo, Obregón no estaba inclinado a un amplio reparto de la tierra, como el que posteriormente Cárdenas impulsó, sino por un reparto gradual y donde el ejido fuera una forma transicional que creara más adelante pequeñas propiedades agrícolas; de esta forma, el reparto agrario realizado fue mínimo. Sobre la perspectiva de la reforma agraria de Obregón y Calles, Meyer (2001, pp. 243-244 y 246) señala que ambos favorecían el enfoque que enmarcaba:

...la reforma agraria dentro de un marco político, y completarla rápidamente, con el fin de pasar a la modernización y fomento de la productividad —colonización, irrigación y agricultura capitalista a gran escala— ...Obregón y Calles soñaban con la creación de una clase importante de minifundistas emprendedores y propietarios de fincas de mediano tamaño, siguiendo el modelo del “granjero” californiano.

De acuerdo al INEGI (2015), el monto de tierras que Obregón repartió fue de un millón cien mil hectáreas en los cuatro años de su administración. Esta política no ayudaba en nada al ambiente difícil del momento. Sin embargo, en este contexto, se habían creado organizaciones para controlar las bases campesinas y obreras, sectores que el Carrancismo había desdeñado. Desde la presidencia de Adolfo De la Huerta hubo ya acciones para atraer a campesinos y obreros, a los primeros con el Partido Nacional Agrarista¹⁶⁴ y a los segundos con las centrales obreras, en especial la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) y como su brazo político-electoral al Partido Laborista Mexicano (PLM) creado en diciembre de 1919. De esta manera, el surgimiento de movilizaciones obreras que se intensificó inicialmente con un número importante de huelgas, fue a menos y en el cuatrienio de Calles decreció notablemente.

Un fuerte trastorno fue el levantamiento de Adolfo De la Huerta ante la decisión de Obregón de que su sucesor fuera Plutarco Elías Calles en diciembre de 1923.¹⁶⁵ Los rebeldes de Agua Prieta aglutinados en el antiguo Partido Liberal Constitucionalista se dividieron en aquellos que apoyaban a De la Huerta y los obregonistas que lo hacían a Calles. De la Huerta aceptó la candidatura a la presidencia por el Partido Nacional Cooperativista, y se opuso a la candidatura

¹⁶⁴ Dirigido por Antonio Díaz Soto y Gama, quien fue secretario de Emiliano Zapata, lo cual le concedía una legitimización como defensor y representante de los campesinos.

¹⁶⁵ Este levantamiento, el cual semeja al patrón Carranza-Bonilla, ilustra lo explosiva que era la transmisión del poder presidencial en tiempos tan agitados y que más tarde la creación del PNR en 1929 vino a mitigar.

oficial de Calles. De la Huerta que era el secretario de Hacienda de Obregón renunció en octubre y se rebela en Veracruz a sabiendas que el gobierno no permitiría elecciones libres. La rebelión inició su declive en febrero de 1924 y para junio de ese mismo año fue sofocada.

La sociedad mexicana en 1920 apenas se reponía de las vicisitudes de la fase armada de la Revolución Mexicana. Las pérdidas no solo habían sido materiales, sino también en vidas humanas durante el decenio de 1910. A este respecto no hay un consenso sobre la magnitud del desastre demográfico, pero sí que fue cuantioso.¹⁶⁶ Las cifras que McCaa (2003) estima nos dicen que son 900 mil personas las que murieron por la violencia y las condiciones extremas de la guerra civil y 500 mil personas por la epidemia de influenza en 1918; cabe apuntar que los decesos por esta última causa hubieran sido muchos menos si la condiciones hubieran sido las de un periodo de paz. El fenómeno revolucionario implicó también que hubiera alrededor de 550 mil menos nacimientos de los que hubiera habido en las circunstancias normales de la época. Igualmente se presentó una emigración de 150 mil personas hacia Estados Unidos, la cual podía tener también, al menos parcialmente, una motivación económica. Esto implica que probablemente se hayan perdido alrededor de 2.1 millones de personas en una década o 13.9% de la población.¹⁶⁷ Esto supone que el dato de la población que se ofreció en el Censo de 1920 de 14.3 millones de personas se encuentra sobre estimado y debería de ser más cercano a 13.1 millones de personas.

El grave deterioro poblacional permite inferir que las condiciones sociales en el país al inicio de los años veinte eran precarias. Por ejemplo, las muertes por enfermedades infecciosas y parasitarias eran las más frecuentes, con un tercio del total. La esperanza de vida al nacer era de poco más de 32.6 años en 1921. Dada la falta de información no podemos evaluar la trayectoria de crecimiento económico en 1910-1920, pero podemos deducir que el crecimiento económico promedio fue pobre o incluso ligeramente negativo y con una variabilidad importante a nivel regional y sectorial.¹⁶⁸ De esta manera, es posible que los niveles de todo tipo de carencias sociales

¹⁶⁶ De las fuentes disponibles nos hemos inclinado en seguir McCaa (2003) quien además de presentar sus estimaciones ofrece una comparación con las de otros investigadores.

¹⁶⁷ La población era de 15.2mp de acuerdo al Censo de 1910.

¹⁶⁸ Solís (2005, p. 93), señala que “Las escasas y poco confiables estadísticas existentes para la época armada de la Revolución indican una sustancial caída de la actividad económica de 1910 a 1915, en todos sus aspectos.” En efecto, el Índice del Volumen de la producción Manufacturera decreció 22.5% de 1910 a 1920; la caída importante de 33.7% fue de 1910 a 1914 y a partir de ahí hubo un crecimiento de 16.9% a 1920. Véase Presidencia de la República

hayan aumentado, como lo mostró la mortandad del periodo y que la población estaba necesitada de alivio en varios frentes. De acuerdo con Reynolds (1970) el Índice de pobreza por él construido parte de un registro de 115.0 en 1921, con base 1940=100. El país era eminentemente rural con dos terceras partes de la población en ese entorno, en consecuencia, la población ocupada en el sector primario era de igual magnitud. El sector industrial absorbía el 11.5% y el terciario el 9.3% de la población ocupada en 1921.

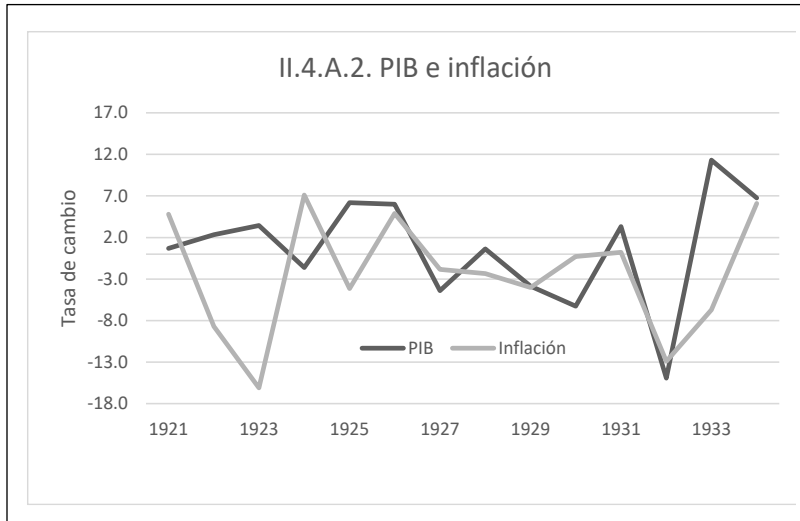
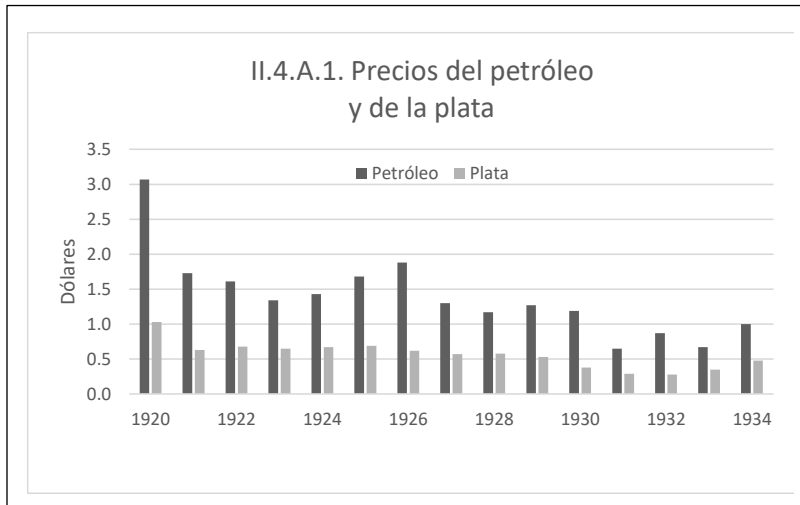
Un aspecto que tomó una dimensión especial en el cuatrienio obregonista fue el de la educación bajo la tutela de José Vasconcelos. El esfuerzo vasconcelista fue muy importante no solo por el impulso en varios frentes, sino también por la significación que tuvo en la simbología cultural dentro del nacionalismo mexicano. Obregón lo apoyó con un importante incremento en el presupuesto. El diagnóstico de Vasconcelos sobre el sistema educativo mexicano era que, según Meyer (2001, p. 221), “necesitaba ser atendido, de arriba abajo y de izquierda a derecha, desde el jardín de infancia hasta la universidad, y desde las clases nocturnas a las escuelas de agricultura”

Actividad económica y sector externo

Para México la reducción en la demanda mundial y en el precio del petróleo fue más relevante ya que la producción petrolera mexicana era la segunda en importancia después de la de Estados Unidos y le seguían de lejos países como Rusia, Persia y las Colonias Holandesas. Venezuela no igualó a México hasta que la producción había declinado en el país y en Venezuela aumentó rápidamente en 1927. La actividad económica mexicana había repuntado en 1921-1922, pero tuvo una caída importante en 1923-1924, así como una reducción en los precios de 54.8% en 1920-1924. En este periodo la producción de petróleo se exportaba casi toda; en el cuatrienio el promedio exportado fue el 93.0% del total.¹⁶⁹

(1963, p. 79). Nuestro punto de vista coincide con esta perspectiva en la que se indica el decrecimiento para la primera mitad de la década de 1910 y lo contrario para la segunda mitad de esa década. Este comportamiento económico relativamente favorable se explica por la recuperación provocada por la demanda de los países en guerra, la cual se manifestó en que los precios de los metales preciosos y el petróleo tuvieron un incremento importante.

¹⁶⁹ El precio del petróleo se reduce drásticamente de 3.1 a 1.7 dólares por barril de 1920 a 1921 y posteriormente disminuye gradualmente. La producción de petróleo aumenta de 1920 a 1921, pero después disminuye, también poco a poco. Las exportaciones de petróleo mexicanas aumentan de 1920 a 1922, pero con el tiempo declinan.



De esta forma, la actividad económica mexicana apenas creció a una tasa media de crecimiento anual de 1.2% en el cuatrienio.¹⁷⁰ Esto implicaba que el PIB per cápita en dólares

¹⁷⁰ En algunos párrafos de la obra para evitar repeticiones cansadas del concepto “tasa media de crecimiento anual” lo compactamos a las primeras iniciales: “tmca”. El cálculo de este concepto es el siguiente: Supongamos que queremos calcular la tmca del PIB real de 1951 a 1960. Tomamos el valor final (VF) que es el de 1960 (76,179mp), el valor inicial (VI) que es el de 1951 (45,424mp) y el valor anterior al inicial (VP) que es el de 1950 (42,163mp). Dividimos el VF entre VP con el resultado de 1.806. Posteriormente, obtenemos la raíz a la diez, por las diez observaciones de la década de los cincuenta. El resultado es 1.0609, al cual le restamos 1.0 y lo multiplicamos por 100 para obtener la tmca, la cual es, en este ejemplo, igual a 6.09%. Cuando las fluctuaciones de las tasas anuales no han sido muy fuertes esta tasa es muy similar a la que observaríamos si calculamos el promedio simple de cada una de las tasas en la serie anual. En este ejemplo ese cálculo simple es igual 6.13, una diferencia mínima.

declinaba cada año.¹⁷¹ La actividad sectorial, medida por el PIB, indicaba que los sectores de más peso en la economía eran los siguientes: el comercio; otros servicios; el primario; y la minería. La dinámica de crecimiento fue que solo otros servicios tuvo un crecimiento moderado, mientras que las otras actividades mostraron estancamiento. Los sectores más dinámicos fueron electricidad y construcción, pero dado su poco peso económico no influyeron en el PIB total. Manufacturas tenía también baja ponderación y un comportamiento ligeramente negativo

A nivel de la producción agrícola observamos un crecimiento moderado, donde destacan la caña de azúcar, el algodón y, ligeramente, el café y el maíz. No obstante, se observa una reducción fuerte en el frijol y el henequén. El sector manufacturero tuvo tasas importantes de crecimiento en el periodo 1920-1924, con excepción de 1921. Especialmente el azúcar y el cemento, mientras que textiles y acero tuvieron un desempeño moderado. La minería tuvo un buen desempeño, ya que la producción de oro, plata, plomo, zinc y hierro aumentó; no obstante, la del cobre y el mercurio decreció. Los precios internacionales del oro permanecieron constantes, pero los de la plata disminuyeron notablemente, 35.0% en 1920-1924. Los ferrocarriles se activaban después de su deterioro con el movimiento revolucionario, pero de manera desigual. El transporte ferrocarrilero de mercancías crecía con fuerza y el de pasajeros se reducía. Las estadísticas sobre el número de automóviles y camiones de carga y pasajeros inician desde 1924, por lo que solo podemos suponer, con base a su crecimiento posterior, que su incremento tenía ya cierto auge en 1920-1924.

Las condiciones externas favorables que se había dado en el pasado reciente, 1915-1920, de incremento en los precios del petróleo, oro y plata, cambiaron en 1921 y, como comentamos, se presentó una baja de precios de los metales preciosos y del petróleo lo que afectó al sector exportador. Cada año se exportaba menos que el anterior; la caída de las exportaciones fue de 30.2% de 1920 a 1924; si bien las importaciones también disminuyeron un 21.4% en el mismo periodo. El resultado neto en la balanza comercial se redujo 37.4%, pero tenía que mantenerse positivo debido a que no hubiera sido posible financiar un saldo negativo, ya que no se tenía acceso a crédito.

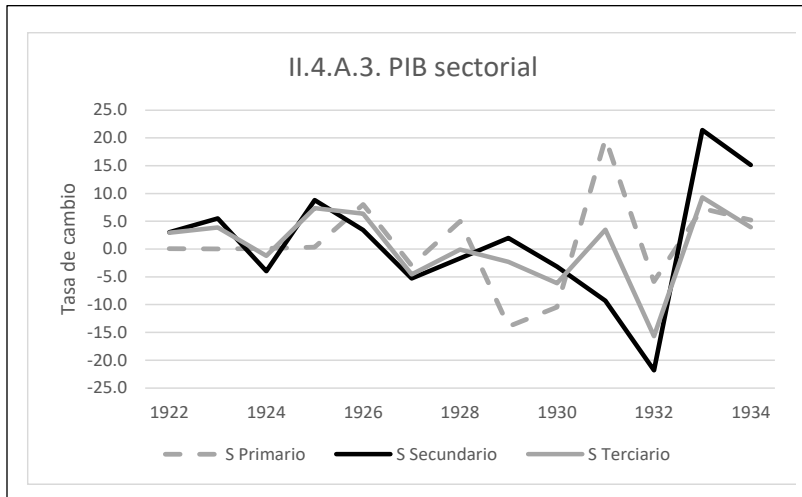
¹⁷¹ Calculado con datos de la población interpolados entre los datos censales oficiales de 1921 y 1930.

Precios, tipo de cambio y sistema monetario

El antecedente del sistema monetario en la etapa de reconstrucción es que, posterior al caos producido por la emisión descontrolada de papel moneda por Victoriano Huerta y los rebeldes, no había confianza en los billetes que el gobierno emitía. En este escenario, Carranza decidió volver al sistema de moneda metálico en 1917. Sin embargo, la situación era también difícil debido a que la cantidad de numerario era relativamente escasa para las necesidades de la actividad económica. El oro tenía poder liberatorio ilimitado mientras que la plata se utilizaba como moneda fraccionaria. Cabe destacar que debido a un alza del precio de la plata el valor intrínseco de la misma era mayor que el monetario y por ello tendía a desaparecer para ser fundida y vendida. En estas circunstancias de escasez de moneda se inició una deflación, después de un periodo de alta inflación, lo que hizo que la competitividad de la economía mejorara. Igualmente, el mejoramiento de los precios de petróleo, plata y oro ayudaron a mejorar la balanza comercial de 1916 a 1920. El gobierno de Carranza enfrentó la deflación con la autorización de permitir el uso de divisas extranjeras y la libertad de importar y exportar oro que, en las favorables condiciones externas de aumento de precios de las materias primas, ocasionó que la acuñación de monedas de oro fuera posible. No obstante, la deflación no cedió más que marginalmente. Para fines de 1918 se reconoció oficialmente que el sistema monetario era el del patrón oro, con una unidad de cuenta equivalente a 75 centigramos de oro.

En este contexto, el superávit de la balanza comercial implicaba que hubiera un trasvase de oro al exterior y por lo tanto del numerario. A partir de 1920 el oro salía y la plata permanecía, lo que ocasionaba un descuento de la plata frente al oro. El sistema monetario era nominalmente el del patrón de oro, pero en realidad el metal dominante en la circulación era la plata. El sistema monetario del patrón oro funcionaba con distorsiones debido a que se prohibió la exportación de oro y ya no hubo conversión de la moneda fraccionaria a oro, lo cual era contrario a la Ley monetaria. La acuñación de plata dada la baja en su precio benefició al gobierno al ser su valor monetario mayor que el comercial. La sustitución en el circulante por la plata creó una expansión de los medios de pago que sirvieron para financiar parcialmente al gobierno, pero esto también

implicaba que hubiera una depreciación del tipo de cambio gradual: de 1.81 a 2.01 pesos por dólar de 1918 a 1920; y del último valor a 2.07 en 1924.



El circulante basado en plata dominó y se convirtió en el numerario de uso, por lo que el peso plata fluctuaba con la cotización internacional del oro y no de una paridad fija con este metal. No obstante, las autoridades trataban de paliar el problema con la disminución de la acuñación de pesos plata y un aumento de la del oro, para evitar la depreciación del tipo de cambio. Sin embargo, este proceder implicaba una disminución del circulante y por lo tanto una deflación. Los precios se redujeron 16.1% de 1918 a 1920 y 21.2% de este último año a 1924.

El sistema bancario se encontraba en pésimas condiciones por los préstamos forzosos y las Juntas de Incautación¹⁷² por Carranza, quien castigó fuertemente al sistema bancario e hizo que la disponibilidad de crédito desapareciera prácticamente.¹⁷³ Obregón buscó reconciliarse con los banqueros y eliminó dicha Juntas y permitió la reapertura de algunos bancos. Alberto Pani, quien sustituyó a Adolfo de la Huerta como secretario de Hacienda, jugó un papel muy importante como mediador entre el gobierno y los banqueros para reconstituir el flujo de crédito en el país al inicio del cuatrienio. Pani (1941, p. 92-93) señala:

A pesar de que la solución por mi propuesta y contenida en la Ley de 31 de enero de 1921 satisfizo a las dos partes interesadas, ni el adeudo del Gobierno había sido titulado totalmente, ni todos los bonos bancarios habían sido emitidos y, por lo tanto, los bancos de concesión federal no habían alcanzado una situación definitiva cuando me hice cargo, a fines de septiembre de 1923, de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público... En resumen y conclusión, puedo afirmar que la situación bancaria de la República a fines de 1923 era, sencillamente, caótica.

Pani organiza una convención bancaria para crear la legislación del sector en febrero de 1924 y de ahí en adelante tenerlas anualmente. De esta manera se emiten la Ley General de Instituciones de Crédito y Establecimientos Bancarios y el Decreto Constitutivo de la Comisión Nacional Bancaria. De igual forma, se fueron reuniendo los elementos para fundar el banco único de emisión. Cavazos (1976, p. 63) apunta que Pani obtuvo el capital necesario para echar andar el Banco de México "...a través de un riguroso programa de reformas y austeridad... [que]...logró que en 1925 se tuviera un superávit presupuestal "sin precedente"... [a lo que se sumaron]...los activos de la Comisión Monetaria..." Además, se realizaron en ese tiempo otros avances que sentaron las bases del todavía precario sistema bancario.

¹⁷² La incautación de bancos se ejerció por la "Comisión reguladora e inspectora de instituciones de crédito" debido a que se consideró que la legislación que regía a los bancos de emisión contravenía a la Constitución; pero no se consumó y hubo que rehabilitarlos años después y reconocer deudas con ellos. Véase Manero (1957). La intención, además de obtener los recursos de los bancos, era crear un banco único de emisión para evitar la pluralidad de emisores.

¹⁷³ Carranza se muestra contrario a la función de emisor de papel moneda por los bancos privados desde el inicio de la fase armada en 1913. Turrent (2015, p. 62), cita un discurso del Primer Jefe Constitucionalista sobre la reforma bancaria, la cual se implementaría cuando la revolución triunfara: "Cambiaremos todo el actual sistema bancario, evitando el monopolio de las empresas particulares, que han absorbido por largos años las riquezas de México; y aboliremos el derecho de emisión de billetes o papel moneda por bancos particulares. La emisión de billetes debe ser privilegio exclusivo de la nación. Al triunfo de la Revolución, ésta establecerá el Banco Único de Emisión, el Banco del Estado, propugnándose de ser preciso por la desaparición de toda institución bancaria que no sea controlada por el gobierno"

Política fiscal

Las finanzas públicas también se encontraban en problemas. Los altos costos de la desmovilización del ejército y, de acuerdo a Pani (1941), la mala administración de Adolfo De la Huerta.¹⁷⁴ Sin embargo, el costo más importante fue el de acabar la rebelión del mismo De la Huerta, pese a que su duración fue solo de unos cuantos meses. Un punto de la máxima importancia fue la onerosa negociación de la deuda que condujo Adolfo de la Huerta con el banquero estadounidense Lamont.

Debido a que en 1918-1922 no se elaboró la Cuenta Pública, no tenemos información de las estadísticas de finanzas públicas para esos años y las correspondientes a 1920-1924 son precarias. Tenemos información del propio Pani y Cárdenas (2015) que presentan unos datos de los ingresos y egresos de los cuales podemos desprender que en 1922 hubo un déficit importante que se repitió en 1923. Sin embargo, para 1924 se presenta un pequeño superávit que muestra la mano dura de Pani en el control del gasto.¹⁷⁵ No obstante, cabe aclarar que una de las razones por las cuales las finanzas públicas fueron más positivas en 1924 fue debido a que Obregón suspendió el pago de la deuda en junio de ese año debido a que las sumas a pagar eran muy elevadas.¹⁷⁶ En esta situación Pani declaró que la situación de las finanzas mexicanas y la del país requerían de la eliminación del creciente déficit, incrementar la capacidad de crédito, desarrollar la infraestructura para promover la actividad económica y poner en funcionamiento el banco único de emisión. Todo ello lo intentaría realizar en el cuatrienio callista.

Además del esfuerzo de controlar las finanzas públicas para evitar los déficits se dieron innovaciones de primer orden en la parte fiscal: la Primera Convención Nacional Fiscal para

¹⁷⁴ La versión de Pani si bien puede reflejar el precario estado general de la hacienda pública al momento de tomar él las riendas de la Secretaría de Hacienda, es quizá exagerada y forma parte de una maniobra política para desprestigiar a Adolfo de la Huerta, quien se encontraba en la coyuntura política de anunciar su candidatura presidencial para enfrentarse a Calles a fines de 1923. Véase a Lomelí (2022) para una interpretación en este sentido de la controversia Pani-De la Huerta.

¹⁷⁵ El superávit reportado es de 8.0 millones de pesos. Manero (1957, p.163) comenta que al final de la administración obregonista "...si bien acusaba el ejercicio fiscal de ese año 1924 un deficiente de \$7,677,513.22 ...ese déficit era más aparente que real, pues en el referido presupuesto se había incluido una parte del déficit de 1923...por lo cual por si solo montaba a más del doble del déficit aparente de 1924."

¹⁷⁶ Precisamente una los reclamos de Pani a De la Huerta fue que los pagos que tenía que hacer México estaban por encima de su capacidad.

preparar una Ley de Ingresos que incluyera la creación del Impuesto Sobre la Renta (ISR), la Ley de Impuesto sobre herencias y Legados, Impuesto sobre el Comercio Exterior y aranceles, etc.

B. LA PRESIDENCIA DE PLUTARCO ELÍAS CALLES, 1924-1928

Entorno político

La designación de quien llegaría a presidente pertenecía a Obregón, como el caudillo más respetado. A pesar de su ascendencia sobre la sociedad y constituir el núcleo del poder político-militar en el país su voluntad no era absoluta y se tuvo que llegar a hechos de sangre para contener la disidencia. De esta manera, cuando en la sucesión presidencial de 1924 Obregón se inclina por Calles, De la Huerta no acepta la decisión. Esto, como hemos comentado, dispara el levantamiento de este último, quien tenía un apoyo político considerable, especialmente en el ejército. A pesar de ello, el poder de Obregón y del propio Calles, principalmente con las organizaciones de campesinos y obreros, logran imponerse. Después de la derrota delahuertista Calles tiene el camino libre para llegar a la presidencia. En las elecciones presidenciales Calles se enfrenta a dos candidatos que no tienen apoyos importantes y los arrolla con un 85.2% de los votos.

Esta victoria aplastante era de esperarse después de la eliminación de la carrera presidencial de Adolfo de la Huerta, que hubiera sido el único candidato fuerte, no solo para contender contra él, sino inclusive de derrotarlo. Calles tenía una trayectoria y apoyos que le hacía no solo uno de los dos candidatos naturales, sino también el candidato del sistema. Revolucionario que apoyó el maderismo y estuvo también en la lucha contra el usurpador Victoriano Huerta le confirió ascendencia para ocupar posiciones como gobernador de Sonora y secretario de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo en el gobierno de Carranza. Nos dice José Valenzuela (2010, p. 141) que a Calles se le veía en 1923-1924 como:

...como un hombre intransigente, anticlerical, testarudo, siniestro y torvo, pero a la vez recto, honesto, nacionalista y obrerista, que se había ganado a pulso el calificativo de revolucionario —sinónimo de favorecer a las grandes masas desposeídas y de promover los cambios históricos imprescindibles para lograrlo—, “moderno y modernizador”, muy hábil político y, por todo ello, evidentemente radical.

Calles enfrentaba problemas difíciles de resolver en su presidencia, pero para los cuales tenía mejores instrumentos para remediarlos que en el pasado los tuvo Obregón. El más importante de ellos, desde nuestra perspectiva, era el de una mayor capacidad de negociación política. Uno de

los problemas era la difícil relación con los Estados Unidos, la cual siguió siendo complicada por la disputa con las compañías petroleras que protestaban los términos de confirmación de los derechos de explotación de las tierras concedidos antes de 1917 por un plazo de 50 años. En la primera mitad de su gobierno el embajador de Estados Unidos, James R. Sheffield, fue especialmente hostil al país y al presidente Calles. Este factor mejoró cuando un nuevo embajador fue nombrado, Dwight W. Morrow, el cual mantuvo una buena relación con Calles. No obstante, el embajador logró que se reconocieran los derechos de las compañías petroleras adquiridos antes de 1917 y negociar el límite de los 50 años.

Calles, al igual que Obregón, creía que la pequeña propiedad en el campo era la solución y el ejido solo una forma de propiedad transitoria para alcanzarla. En este sentido el reparto agrario de Calles fue limitado a 2,972,876 hectáreas muchas más que las de Obregón, pero menos que el total de los tres presidentes que le sucedieron y desde luego que Cárdenas. Sin embargo, las expectativas sobre la reforma agraria no eran menores y hubo que consentir acciones de reparto en las que el presidente no estaba de acuerdo. La situación pudo mitigarse debido a la relación con algunas organizaciones campesinas que ayudaron a controlar el clima de altas expectativas.

La administración de Calles disfrutó de un mejor ambiente con las organizaciones obreras por las relaciones que se habían venido dando entre ellas y el gobierno. La política obrera estuvo sustentada en su relación con la CROM y el Partido Laborista Mexicano, los cuales apoyaron su candidatura. El líder de la CROM, Luis Napoleón Morones, fue parte del gabinete callista como secretario de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo. La consecuencia de este arreglo institucional entre gobierno y trabajadores fue que las huelgas, como comentamos, que ya disminuían al final del obregonismo, casi desaparecieron durante la presidencia de Calles.

El anticlericalismo callista no dejó de ser un factor de perturbación en el cuatrienio y se hizo presente en la rebelión cristera. Calles promovió la Ley que llevaba su nombre en 1926, cuyo objetivo era limitar el culto religioso católico y sus prácticas. Asimismo, ejerció acciones de represión contra las altas autoridades de la iglesia y sacerdotes. El clero y los fieles mostraron también intransigencia y una fuerte decisión de defender lo que consideraban un ataque a la práctica de su religión. No obstante, también intervinieron razones de peso social y económico como fue el que los cristeros no estaban de acuerdo como el gobierno estaba llevando a cabo la

reforma agraria con base en la creación de ejidos en zonas donde la pequeña propiedad tenía su importancia.

Un problema significativo en la trayectoria de Calles fue manejar políticamente la reelección de Obregón, la cual manifiestamente iba en contra de la máxima de la revolución: “Sufragio efectivo, no reelección”. La reelección se manejó como una nueva elección debido a que se consideró que Obregón al no estar en funciones como presidente no faltaba al artículo 82 de la Constitución. Este intento tuvo una respuesta contraria de algunos revolucionarios como Francisco R. Serrano y Arnulfo Gómez, quienes mostraron su desacuerdo y se constituyeron en opositores de Obregón. Más tarde, pagarían con su vida ese gesto al ser el primero asesinado a mansalva y el segundo fusilado. Calles tuvo que maniobrar para lograr los cambios en la Constitución y que el periodo presidencial se alargase a seis años a partir de diciembre de 1928.

La realidad era que, a pesar de que Calles era el presidente, su poder político tenía los límites que la influencia de Obregón imponía y no había manera de evitar que concretara su ambición de reelección. Sin embargo, un problema mayor para Calles fue el asesinato de Obregón en julio de 1927. El autor material del homicidio fue un fanático religioso, José León Toral, pero la autoría intelectual fue polémica.¹⁷⁷

Para los obregonistas la sospecha recayó en los líderes de la CROM del gabinete de Calles, quienes se habían opuesto a la reelección de Obregón. Castro (2002, p.140) comenta que:

Hay quienes han querido ver en Morones un instrumento de Calles para minar el terreno al general Obregón, y esta opinión se lleva hasta el punto de que ambos fueron los autores intelectuales de la trágica muerte del caudillo, por cierto uno de los temas favoritos de los “obregonistas de corazón”, como los generales Ríos Zertuche y Ricardo Topete, y demás implicados en la aventura escobarista. Queda claro que Morones fue un obstáculo salvable en el camino de Obregón de vuelta a la presidencia. Carecía de las dimensiones políticas para ser un digno rival del caudillo.

Calles se vio obligado a solicitar la renuncia de los líderes obreros en su gabinete y negociar políticamente con el grupo que apoyaba a Obregón y así evitar una escisión más profunda entre

¹⁷⁷ El dictamen legal fue que la llamada Madre Conchita, monja perteneciente a la Orden de las Capuchinas Sacramentarias, había incitado a León Toral a realizar el homicidio. Ambos fueron enjuiciados por el hecho en 1928 y León Toral fue condenado a ser fusilado y la Madre Conchita condenada a las Islas Marías.

las facciones revolucionarias. Para este fin Calles tuvo que buscar el apoyo de la clase política del momento y logró que los militares más influyentes, entre ellos Cárdenas y Amaro, estuvieran de acuerdo en que el Congreso nombrara presidente interino a Emilio Portes Gil, una elección que debía satisfacer a los partidarios de Obregón.

En este difícil contexto Calles había anunciado en su informe presidencial de 1928 que el gobierno de caudillos debía terminar para dar paso al régimen de las instituciones. A partir de ese anuncio, se dio una intensa actividad entre los líderes políticos y militares para conformar un partido único y el 4 de marzo de 1929 se declaró constituido el Partido Nacional Revolucionario (PNR). A pesar de este esfuerzo de institucionalización, la calma no fue alcanzada ya que la incertidumbre política invitaba a que se dieran intentos por la fuerza de las armas para la toma del poder. Así se presenta la rebelión liderada por el general Gonzalo Escobar en busca de hacerse con el poder que estalló el 3 marzo de 1929 y que fue sofocada prontamente por las fuerzas armadas dirigidas por el propio Calles.

Actividad económica y sector externo

La actividad económica en el país fue altamente positiva con tasas ligeramente por encima de 6.0% en 1925-1926, pero decayendo notablemente a -4.4% en 1927 y una débil recuperación de 0.6% el siguiente año. Este es el inicio de una racha negativa que duraría hasta el final del impacto de la Gran Depresión con una caída de 14.9% en 1932. La actividad sectorial, medida por el PIB, mostraba que el comercio y la agricultura habían mejorado ligeramente, pero el rubro otros servicios, importante por su peso en la economía, decrecía ligeramente. Transporte, electricidad y manufacturas mostraban un buen desempeño; pero el de la minería fue todo lo contrario.

El Índice de producción agrícola señalaba una trayectoria positiva con un repunte significativo en la producción de frijol, café y henequén, pero una caída en la del maíz y la caña de azúcar. Las cosechas del henequén y el algodón mejoraron sustancialmente, pero con volatilidad este último. El Índice de la producción manufacturera solo se incrementó ligeramente y la producción de azúcar se estancó. No obstante, la cerveza, textiles, cemento y acero crecieron a buen ritmo. La minería tuvo un desempeño mixto debido a que la producción de plata, cobre, plomo, zinc y mercurio mejoró, pero la del oro y el hierro cayó. Los precios internacionales del oro mantuvieron su cotización y los de la plata siguieron disminuyendo, aunque a un ritmo mucho

menor. La producción petrolera siguió con la fuerte reducción mostrada a partir de 1922, lo que ya representaba una fortísima caída de 72.5% para 1928. El número de pasajeros transportados por ferrocarril se estancaba, al contrario del transporte de carga por este medio, el cual mantenía un crecimiento positivo en promedio. Un panorama que mostraba como el país estaba en la etapa de la reconstrucción fue el aumento de un importante número de automóviles y, especialmente, de camiones de carga.

La baja en los precios de la plata y el petróleo afectó negativamente al sector exportador. No obstante, las exportaciones tocaron prácticamente fondo y las importaciones tuvieron un ligero repunte. Este desempeño deterioró ligeramente el saldo positivo de la balanza comercial, aunque finalmente representó una ligera acumulación de reservas internacionales.

Precios y tipo de cambio

La inflación repuntó de una tasa negativa de 4.2% a otra positiva de 4.9%, explicada por un incremento de los precios de los alimentos y la energía, en cerca de 8.0%, en el contexto de una baja de los no alimentos e industriales entre 12.0%-13.0% en 1925. Posteriormente, hubo una deflación de alrededor de 2.0% en 1926-1927. Esto indicaría que no había presiones de demanda y que probablemente la causa de ello era que el circulante monetario estaba restringido por las salidas del oro que no se compensaban totalmente por las emisiones del peso plata. Si bien hubo presiones cambiarias que implicaron una depreciación de alrededor de poco más de 3.9% y 7.5% en 1926 y 1927, respectivamente, estas se debían a la depreciación de la plata con respecto al oro cuyo precio permaneció constante en 28 dólares estadounidenses por onza en ambos años. En efecto, la plata se depreció 10.1% y 8.1% en 1926 y 1927, respectivamente, en términos de su precio en dólares.

En el último año del cuatrienio se dio una deflación de 4.0% con una ligera apreciación del precio de la plata en 1.8%, esto reflejaba que el circulante monetario había estado algo restrictivo, probablemente por las salidas del oro para pagar importaciones o por las perturbaciones políticas, como lo fue el asesinato de Obregón en julio y su secuelas. Igualmente, esto indicaría que la acuñación de plata no compensó totalmente las salidas de oro. Otro elemento de moderación en el circulante es que el balance fiscal fue positivo y que el gobierno no tuvo que acuñar plata para

cubrir un faltante, lo cual era consistente con quien estaba en el timón de la Secretaría de Hacienda, Luis Montes de Oca, un ortodoxo fiscal.

Política monetaria

En la administración callista repitió Alberto Pani como secretario de Hacienda de noviembre de 1924 al mismo mes de 1927, es decir tres de los cuatro años de la administración. La política monetaria, la cual era todavía prematuro llamarla así debido a que tenía muchas limitaciones, tanto para regular el circulante como para determinar la tasa de interés, buscaba encontrar el medio de generar confianza en el público para la emisión de billetes. Efectivamente, el banco central tenía el monopolio de la emisión de billetes, pero la desconfianza que prevalecía en la sociedad implicaba que la contribución a este respecto era mínima. La poca emisión de billetes que se hizo tenía el respaldo de oro o divisas para así irse ganando la confianza del público. La proporción de billetes en el numerario era apenas un promedio de 0.3% en 1925-1928. El Banco de México solo podía acuñar moneda, pero un número limitado de bancos estaba asociado al mismo, en consecuencia no podía operar el mecanismo de la reserva legal. En síntesis, el resultado era la imposibilidad de controlar el circulante monetario.

La ratificación de Alberto Pani en la Secretaría de Hacienda en 1924 permitió al país avanzar en reformas económicas para hacer más eficiente la administración pública y especialmente la financiera. Entre los logros más importantes se cuenta el establecimiento del Banco de México, un proyecto inscrito en la Constitución de 1917 y perseguido por Carranza, De la Huerta y Obregón sin éxito por falta de fondos para su capital. En este esfuerzo hay que ponderar el apoyo del presidente Calles al proyecto. Asimismo, se creó el Banco Nacional de Crédito Agrícola para apoyar al campo. Igualmente, se dio la renegociación de la deuda externa en mejores términos, los cuales separaban la deuda de los Ferrocarriles Nacionales de México. Hubo una importante reducción del gasto público debido a la continuación del licenciamiento de parte del ejército, que seguía siendo una carga importante en el presupuesto. La situación de los ingresos

fue más positiva y los gastos, aunque se incrementaron, lo hicieron a un ritmo menor que los ingresos que permitieron superávits en 1925 y 1927, con un déficit muy pequeño en 1927.¹⁷⁸

En noviembre de 1927 renuncia Pani a la Secretaría de Hacienda por un tema ajeno a la tarea hacendaria y propio de las intrigas al interior del gabinete callista. Es sustituido por Luis Montes de Oca, contador de profesión, pero estudioso de la economía y con amplia cultura. Sus influencias están asociadas a la escuela austriaca de economía fundada por Carl Menger y en la que destacaron posteriormente Ludwig von Mises y Friedrich von Hayek, con quienes mantuvo correspondencia e incluso invitó al primero a visitar México para dar unas conferencias en 1942. Montes de Oca desde muy joven participó en el maderismo y se declaró en contra de Victoriano Huerta. Perteneció al cuerpo diplomático y residió en Europa al fin de la Gran Guerra, donde estaba al tanto de lo que sucedía en la academia europea en esos difíciles años de la posguerra y también lo que pasaba en México. En 1924 regresa a México y ocupa el puesto de Contralor General y al cabo de tres años es considerado para ser Secretario de Hacienda, puesto que ocupa hasta enero de 1932. Por su sesgo académico y el predominio de la teoría ortodoxa en el pensamiento mundial estuvo inclinado a tener un presupuesto público equilibrado y, en general, finanzas públicas sanas. No está de más considerar que en el presidente Calles encontraba eco para aplicar estas políticas liberales.

Política fiscal

El promedio del balance fiscal en 1924-1928, desde que Pani fue secretario con Obregón en 1923 hasta que Montes de Oca los sustituye en 1928, fue positivo en promedio.¹⁷⁹ Este balance reflejaba la necesidad de mantener la disciplina fiscal en un contexto donde el crédito al gobierno era inexistente y la posibilidad de emitir papel moneda no era viable. La opción disponible era la de acuñar plata, pero chocaba con la intención de minimizar la depreciación del peso plata con

¹⁷⁸ Los resultados de los balances fiscales en 1926-1927 dependen de que fuente usemos. La que utilizamos en el texto es la del INEGI (2015). Cárdenas (2015) plantea que hubo déficits en ambos años, si bien menores. En realidad, las cifras para este par años difieren por muy poco en las dos fuentes y lo que reflejan es que hubo un esfuerzo por mantener finanzas públicas sanas y cerca del equilibrio.

¹⁷⁹ El balance fiscal fue: 12 millones de pesos anualmente de acuerdo al INEGI (2015); y de 3 millones de pesos según a Cárdenas (2015) en 1924-1928.

respecto al oro. Un reflejo de ello es que el tipo de cambio se mantuvo prácticamente constante con una depreciación de poco menos del 5.0% en 1924-1928.

C. EL MAXIMATO, 1929-1934

Entorno político

El llamado Maximato es el periodo en el que se considera que el Jefe máximo de la revolución es Plutarco Elías Calles y, por tanto, es el que tiene el control político del país. En este periodo se dio la sucesión de tres presidentes: Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo L. Rodríguez; el primero y el último fueron interinos, el segundo fue electo por el voto popular. Es frecuente encontrar relatos en que se dice que estos tres presidentes fueron solo marionetas que se movían de acuerdo a la voluntad de Calles y que las directrices de lo que se hizo en esos seis años era obra de esa misma voluntad. Como es sabido, la ascendencia de Calles sobre los hombres determinantes de ese tiempo era significativa; sin embargo, los tres presidentes tuvieron cierta autonomía de decisión y gestión. Calles para hacer prevalecer su parecer tenía que maniobrar políticamente, no solo ordenar. Igualmente, también había algo de autocontención que impedía ir en contra de lo que se pensaba que podía no ser del gusto del expresidente. En suma, la influencia de Calles era grande, pero no absoluta. A este respecto Knight (2008, p. 197) comenta:” La autoridad de Calles seguía siendo suprema: sin embargo, bajo la presidencia de Abelardo Rodríguez hubo señales de una mayor independencia presidencial y de un viraje moderado hacia la izquierda”

El presidente Portes Gil llega a la presidencia en diciembre de 1928 elegido como interino por el Congreso para preparar las elecciones presidenciales después del asesinato de Álvaro Obregón. Como comentamos, las sospechas sobre Calles y Morones de estar coludidos en el homicidio obligan al primero a buscar un candidato que fuera aceptable para las facciones callistas y obregonistas. El candidato fue Portes Gil, quien por su corte obregonista, pero perteneciente a una corriente moderada del mismo, parecía el candidato adecuado. Portes Gil cumplió su función sin problema y ejerció una administración de pocos meses con resultados satisfactorios. En su administración le tocó lidiar con problemas graves como fue la rebelión escobarista en marzo de 1929; y el inicio de la crisis de la Gran Depresión en 1929 que se marcó con la caída del mercado accionario en Estados Unidos en octubre. Igualmente, en su tiempo se inicia de la

institucionalización del país con la fundación del Partido Nacional Revolucionario (PNR), antecedente primario del Partido Revolucionario Institucional (PRI). En su breve periodo presidencial Portes Gil siguió los pasos de sus antecesores en los términos marcados por los principios revolucionarios. Favoreció el reparto de tierras con 1.7 millones de hectáreas, mantuvo la disciplina fiscal y la política monetaria al sostener a Montes de Oca como secretario de Hacienda.

Ortiz Rubio llegó a la presidencia de una manera poco usual dado que no tenía una base social ni se encontraba apoyado por grupos políticos. A pesar de haber ocupado posiciones políticas importantes como diputado y Gobernador de Michoacán, no parecía tener la experiencia y la astucia política necesaria para ocupar el puesto de presidente. Su ascenso se debe más a una elección promovida por el entorno callista y el propio Calles. La intención era, al parecer, bloquear a Aarón Sáenz, un obregonista, con un candidato que por su ausencia del país por largo tiempo, como embajador en Alemania y Brasil, era ajeno a las facciones existentes.¹⁸⁰ Esto indica que el poder de Calles con ser muy importante tenía límites que lo hacían recurrir a maniobras para lograr sus propósitos. Para Ortiz Rubio esta situación implicaba también que se encontraría en el futuro supeditado en gran medida a los que lo encumbraron en el poder presidencial.

La manera en que Ortiz Rubio gana las elecciones postulado por PNR viene a establecer el molde de futuras elecciones presidenciales en las que legal o ilegalmente el partido dominante de reciente creación tenía la capacidad de imponer a sus candidatos. Vasconcelos, quien fue su adversario principal bajo las siglas del Partido Nacional Antirreeleccionista, alegó que el fraude había sido flagrante y las elecciones un robo descarado. La presidencia de Ortiz Rubio empieza en febrero de 1930, a los pocos meses que la Gran Depresión se da por iniciada, lo cual fue un factor de la alta importancia para complicar su gestión presidencial. Por esta causa realiza una nueva suspensión de pagos de la deuda externa por dos años, esta vez de acuerdo con el Comité Internacional de Banqueros.

¹⁸⁰ Véase a Oikión (2010) para un interesante recuento de las posibles causas que motivaron la designación de Ortiz Rubio como candidato presidencial del PNR.

A diferencia de su antecesor, no favoreció el reparto de tierras de manera significativa; pero si mantuvo la disciplina fiscal con superávits fiscales en 1930-1932 y la política monetaria fue conservadora con Montes de Oca en la Secretaría de Hacienda hasta febrero de 1932 y a partir de entonces expansiva con Pani, como nuevo secretario de Hacienda.

De la misma manera, poco clara, y con los mismos personajes decidiendo, Calles y su entorno, decidieron sustituir a Ortiz Rubio al aplicar presiones que lo hicieron renunciar. Una de ellas de alta significación fue que Calles renuncia a su gabinete, señalizando así que el apoyo que le brindaba ya no existía. Al parecer, ya no era útil para los objetivos del Jefe Máximo y el reemplazo se hizo esta vez con un callista, perteneciente al grupo sonoreño. El PNR consideró una terna para proponer al candidato a la presidencia interina. En ella estaban el General Amaro, Juan José Ríos y al General Abelardo L. Rodríguez. Este último, quien había sido el secretario de Guerra de Ortiz Rubio, iba a ser el investido por el Congreso como estaba preparado desde el grupo del poder real en el país.

Abelardo L. Rodríguez estuvo en las principales gestas del obregonismo. De esta lucha contra Victoriano Huerta, los Yaquis, Zapata, Venustiano Carranza y De la Huerta. Fue gobernador del territorio de Baja California en 1923-1930, secretario de Industria, Comercio y Trabajo y también de Guerra con Ortiz Rubio en 1932. Este último puesto lo ocupó por la designación de Calles tras bambalinas, lo cual era un elemento más para probar su poder y mostrar la debilidad del presidente. Además, este movimiento en el gabinete fue una maniobra para preparar la caída de Ortiz Rubio y controlar el factor militar en el proceso.

La presidencia de Abelardo L. Rodríguez se distinguió por la creación de instituciones que reflejaban las aspiraciones de la Revolución Mexicana. En particular, destaca la reforma antirreeleccionista a la Constitución en los artículos 83 y 115, en los cuales se estableció la no reelección del presidente de la República y la no reelección inmediata de presidentes municipales, regidores y síndicos de los ayuntamientos, de los gobernadores y de los diputados locales.¹⁸¹ En

¹⁸¹ El artículo 83 de la Constitución de 1917 establecía: “El Presidente entrará a ejercer su encargo el primero de diciembre, durará en él cuatro años, y nunca podrá ser reelecto.” La modificación que se hizo en enero de 1927 para permitir a Obregón reelegirse decía: “El Presidente entrará a ejercer su cargo el primero de diciembre del año en que se celebre la elección; durará en él cuatro años...No podrá ser electo para el periodo inmediato. Pasado este, podrá desempeñar nuevamente el cargo de Presidente, sólo por un periodo más...” La modificación que se propuso en abril de 1933 para revertir este texto establecía: “El Presidente entrará a ejercer su encargo el 1o. de diciembre y durará en

su presidencia se creó el Banco Hipotecario y de Obras un banco dirigido a financiar la obra pública. Igualmente, se fundó la Nacional Financiera, aunque su funcionamiento e impulso debió esperar a la década de los años cuarenta. Se creó la Compañía Petróleos de México (PETROMEX), que era el antecedente inmediato a lo que sería después Petróleos Mexicanos (PEMEX); y el Departamento de Trabajo. De esta manera, Abelardo L. Rodríguez separó de la secretaría de Industria y Comercio lo referente al ámbito laboral, lo cual implicaba una atención más dedicada a la relación con los trabajadores. Respecto a esto último, se dio el establecimiento del salario mínimo, una conquista no menor para el sector laboral. Al final de su mandato se dieron pasos para elaborar el Plan sexenal del gobierno Cardenista y se reformó el artículo 3º de la Constitución para establecer la educación socialista, el cual sería causa de una gran polémica por varios años hasta que se modificó en 1945.

A pesar de que el periodo presidencial fue similar al de su antecesor, el reparto de tierras fue solo 791 mil hectáreas, lo que muestra la coincidencia de pensamiento con Obregón y Calles sobre esta política. A reserva de ampliar lo referente a la política fiscal y monetaria líneas abajo cuando tratemos en específico el episodio de la Gran Depresión, podemos adelantar un resumen. Abelardo L. Rodríguez mantuvo la disciplina fiscal con un balance neutro en 1932, superávit en 1934 y un pequeño déficit en 1933; el promedio del balance fiscal fue prácticamente neutro en el trienio. La política monetaria se mantuvo expansiva con Pani, hasta septiembre de 1933. Posteriormente, fue relativamente moderada con el mismo Calles como secretario de Hacienda, aunque solo por un corto periodo, y con Marte R. Gómez que lo sustituyó.

D. LA GRAN DEPRESIÓN

Como comentamos líneas arriba, la década de los años veinte había sido en gran medida de prosperidad para los Estados Unidos. Al terminar la Primera Guerra Mundial el país se convirtió en la potencia económica hegemónica, desplazando a Europa y en especial a la Gran Bretaña.¹⁸²

él seis años. El ciudadano que haya desempeñado el cargo de Presidente de la República, electo popularmente, o con el carácter de interino, provisional o sustituto, en ningún caso y por ningún motivo podrá volver a desempeñar ese puesto.”

¹⁸² Para México, la influencia europea, especialmente la inglesa, fue muy relevante en el siglo XIX, pero para la segunda década del siglo XX los Estados Unidos se confirmó como la fuerza más importante. Su intervención en el proceso de la Revolución Mexicana fue especialmente significativo.

Había habido una caída del desempleo importante y el ingreso había aumentado lo que abría perspectivas a una mejor vida para los estadounidenses. Sin embargo, estas circunstancias favorables estaban a punto de cambiar no solo en este país sino a nivel internacional.

Efectivamente, la Gran Depresión empezó, en la mayoría de países de cierta importancia económica, con el pico de la producción industrial en 1929,¹⁸³ en cambio para México el pico fue en 1926.¹⁸⁴ Igualmente, en los países industrializados hay una coincidencia para el momento en que tocó fondo el fenómeno que fue en 1932, coincidencia plena con el año que lo hizo para México.¹⁸⁵ Para nuestros fines enfocaremos nuestra atención al centro de la Gran Depresión y la influencia económica más importante para México: Estados Unidos. Romer (1993, p. 26) señala que:

... la discusión acerca de las causas de la Gran Depresión en los Estados Unidos se ha enfocado, correctamente, en el colapso de demanda agregada al final de los años veinte y al inicio de los años treinta. La evidencia sugiere que los choques de gasto interno relacionados a la crisis del mercado accionario fueron cruciales en el primer año de la Depresión,¹⁸⁶ mientras que los choques monetarios fueron importantes en los años posteriores. Esto choques monetarios fueron causados en parte por la adhesión estricta al patrón oro y parte a las peculiaridades de las instituciones financieras y políticas estadounidenses.¹⁸⁷

Romer (1993) al señalar que la crisis del mercado accionario es la responsable de haber impactado el consumo interno reconoce que explicar la causa de esa crisis implicaría entender las

¹⁸³ Estados Unidos, Canadá, Alemania, Japón, y la Gran Bretaña por mencionar a los países industrializados más importantes. Véase Romer (1993).

¹⁸⁴ El PIB en ese año fue 20,066.3 millones de pesos constantes de 1950. Este nivel no se alcanzó hasta algún momento entre 1935 y 1936 con las cifras de 19,514.5 y 21,071.9 millones de pesos, respectivamente; es decir, el PIB tardó una década en recuperar el nivel de 1926.

¹⁸⁵ La caída de la actividad económica más severa de la economía mexicana medida por el PIB fue 1932 con 14.9%, la cual registró 15,289 millones de pesos. La caída de 1926 a 1932 fue de 23.8%.

¹⁸⁶ Romer (2009, p. 2) indica que “En 1929, el colapso y la extrema volatilidad de los precios accionarios llevaron a los consumidores y empresas a simplemente a dejar de consumir”

¹⁸⁷ Romer (1993) al señalar que la crisis del mercado accionario es la responsable de haber impactado el consumo interno reconoce que explicar la causa de esa crisis implicaría entender las causas últimas de la Gran Depresión. Sin embargo, la explicación de la crisis accionaria no está al alcance de los economistas, ya que el auge de los precios accionarios se puede definir como una burbuja que al reventarse desploma esos precios, la cual es, por definición, un suceso inexplicable. En suma, las fluctuaciones de esos precios son considerados como choques exógenos.

causas últimas de la Gran Depresión. Sin embargo, la explicación de la crisis accionaria no está al alcance de los economistas, ya que el auge de los precios accionarios se puede definir como una burbuja que al reventarse desploma esos precios, la cual es, por definición, un suceso inexplicable. En conclusión, las fluctuaciones de esos precios son considerados como choques exógenos. Por su parte, Meltzer (2003, pp. 389-390) nos señala sobre la Gran Depresión que:

Una explicación más plausible es que la profundidad y severidad de la Gran Depresión fueron consecuencia de una serie de choques que la Reserva Federal descuidó o falló completamente en compensar. Los choques incluyen: la política francesa del oro, el pánico de las quiebras bancarias, la salida de la Gran Bretaña del patrón oro, la caída del mercado accionario...

Wheelock (1990, p. 411 y 423) comenta en específico que:

...los errores de la Fed durante la depresión se pueden atribuir a la equivocación para interpretar las condiciones monetarias correctamente...los funcionarios de la Fed creían que la caída en los préstamos de reservas que siguieron a la crisis del mercado accionario implicaban que había dinero y crédito en abundancia. Así, a pesar de la contracción económica no vieron la necesidad por acción vigorosa.

La recuperación de la Gran Depresión con una expansión monetaria por la Reserva Federal obligada por el Congreso se inicia en la primavera de 1932, pero solo por un corto tiempo, ya que esta expansión se retrae al fin del año. Es hasta 1933 que la recuperación comienza de verdad. Roosevelt fue autorizado por el Congreso a devaluar el dólar. El precio del oro pasa de 26.5 a 35.0 dólares la onza, lo que implica una depreciación del dólar del 32.1%. El Tesoro al emitir certificados de oro posibilita aumentar el gasto gubernamental con ellos que al ser depositados en la Reserva Federal provocan una expansión monetaria entre abril de 1933 y abril de 1934. Posteriormente, las circunstancias inciertas en Europa, por la proximidad de una posible guerra, mantuvieron un flujo de oro a Estados Unidos, lo que reforzó la expansión monetaria de la economía al reducir la tasa real e incentivar el consumo y la inversión. Romer (1993 y 1992, p. 781) plantea que:

“Los desarrollos monetarios fueron la fuente crucial de la recuperación de Estados Unidos de la Gran Depresión. La política fiscal, en contraste, contribuyó casi nada a la recuperación antes de 1942”. Este planteamiento implica que fue el gobierno el que, ante la reticencia de la Fed, realiza la expansión monetaria y no a través del gasto fiscal... La oferta monetaria creció rápidamente a mediados y fines de los años treinta debido a un flujo de oro hacia los Estados Unidos que no se esterilizó. Aunque este flujo fue principalmente

por los sucesos políticos en Europa, el flujo más grande ocurrió inmediatamente después de la revaluación del oro ordenada por la administración de Roosevelt en 1934.

La Gran Depresión en México, 1926-1932

La Gran Depresión representó en México un segundo impacto negativo, dado lo observado y ya comentado para el periodo 1926-1929, cuando la actividad económica en el país empieza a declinar; ahora toca integrar los años 1929-1932 de la Gran Depresión. Desde el punto más bajo que tocó la economía en 1932, la recuperación al nivel observado en 1926 se alcanza en algún momento entre los años 1935 y 1936, esto es, una década después. Las causas inmediatas de tal pérdida fueron dos factores. Por un lado, el externo, con la baja de la demanda del exterior que se manifestó en la reducción del volumen de lo exportado y los precios internacionales de los principales productos de exportación mexicanos. Por otro lado, el factor interno, con un contexto frágil en lo político y en lo económico por la reconstrucción de la economía en la etapa posrevolucionaria. A esto se debe sumar una política económica inadecuada para enfrentar los choques.

Para caracterizar la depresión o recesión utilizaremos los criterios formales para determinar el fenómeno: una caída generalizada, profunda y duradera en la actividad económica.¹⁸⁸ La recesión fue generalizada en tanto que abarcó todos los sectores de la economía en un momento u otro. Si consideramos los ocho sectores en que se divide el PIB sectorial.¹⁸⁹ Si ponderamos los sectores de acuerdo a su participación en el PIB encontramos que, en promedio, cada año de la recesión un 75% del PIB se encontraba con tasas negativas de crecimiento. De los tres sectores de mayor peso en el PIB, que explican el 74% del mismo,¹⁹⁰ hubo uno, otros servicios, que no registró una tasa positiva; el sector primario y comercio solo tuvieron dos años con tasas positivas de seis

¹⁸⁸ Se suele decir que una recesión está presente cuando de forma consecutiva hay dos observaciones trimestrales negativas en el crecimiento económico. Sin embargo, este es un criterio práctico, pero poco preciso y solo simplifica el concepto de recesión. Se considera ilustrativo para la difusión de este fenómeno económico a través de los medios de comunicación, comunes o especializados. Es decir, para análisis inmediatos, cuando todavía no se cuenta con información fiable del número de sectores económicos que está afectando, de la reducción final de la actividad económica y de su posible duración. La definición académica de una recesión es una caída generalizada, profunda y duradera en la actividad económica. Véase Mejía-Reyes (2021).

¹⁸⁹ Entre paréntesis su ponderación en el PIB total: Primario (21.2%), minería (8.6%), manufacturas (11.6%), construcción (2.4%), electricidad (0.7%), transportes (2.4%), comercio (31.1%) y otros servicios (22.0%).

¹⁹⁰ El sector primario (21.0%), comercio (31.0%) y otros servicios (22.0%).

posibles. Los dos sectores que siguen en importancia por su peso en el total, minería y manufacturas, solo tuvieron una tasa positiva en los seis años. Los sectores con menor importancia en el total del PIB con 5.5% del total, construcción, electricidad y transportes, tuvieron entre un año y tres años positivos en el periodo de recesión. La profundidad y la duración han sido ya mencionadas, la primera con la caída del PIB de 23.8% y la segunda con la duración de seis años.¹⁹¹

Cuadro II.4.D. Indicadores de la recesión mexicana, 1926-1935

	1926	1927	1928	1929	1930	1931	1932	1933	1934	1935
Profundidad										
PIB en m/p	20,066	19,184	19,303	18,556	17,393	17,969	15,289	17,016	18,165	19,514
PIB t/c	6.0	-4.4	0.6	-3.9	-6.3	3.3	-14.9	11.3	6.7	7.4
Difusión *										
PIB real en t/c	6.0	-4.4	0.6	-3.9	-6.3	3.3	-14.9	11.3	6.7	7.4
Sector primario	8.0	-2.9	5.0	-13.9	-10.4	19.9	-5.9	7.3	5.2	-1.3
Sector secundario	3.4	-5.3	-1.7	2.0	-3.2	-9.3	-21.8	21.4	15.1	8.0
Minería	-2.8	-13.5	-4.8	1.0	-6.9	-14.8	-19.5	6.9	19.1	3.2
Manufacturas	11.7	1.2	-2.6	5.7	-0.5	-5.0	-26.7	32.9	8.6	16.2
Construcción	-4.7	-3.1	16.5	-8.6	-3.0	-13.6	-12.0	28.1	33.2	-13.7
Electricidad	14.9	11.3	-3.3	-4.9	-0.4	0.4	4.7	-7.9	24.2	12.6
Sector terciario	6.4	-4.6	-0.1	-2.3	-6.2	3.5	-15.7	9.3	4.0	11.0
Transporte	0.4	3.8	4.5	26.4	-1.0	-5.8	-9.4	-13.3	38.3	-6.4
Comercio	10.8	-6.8	1.3	-2.2	-5.1	8.0	-21.0	15.3	-2.2	15.1
Otros servicios	1.3	-2.2	-2.2	-5.0	-8.3	-2.0	-8.0	3.6	10.0	7.6
Duración	Máximo						Mínimo			Máximo

* Entre paréntesis el peso promedio de cada actividad en la década 1926-1935: Primario (0.22); Secundario (0.23); Minería (0.08); Manufacturas (0.12); Construcción (0.02); Electricidad(0.01); Terciario (0.55);

Los precios internacionales de la plata y otros metales, así como el del petróleo se habían venido reduciendo desde el inicio de la década de los veinte, pero hubo una baja sustancial a partir de 1926.¹⁹² La producción de estas materias primas decayó al igual que sus precios. Esto causó que las exportaciones mexicanas tuvieran un comportamiento similar con una reducción de

¹⁹¹ Esta caracterización de la crisis la citaremos de nuevo más adelante debido a que hay comparaciones entre el impacto de la Gran Depresión y la crisis de 1937-1938 en la literatura que consideramos no son adecuadas.

¹⁹² El precio del petróleo pasa de 1.9 a 0.7d/b de 1926 a 1931, un 63.2% de caída. El precio de la plata disminuyó 54.8% de 1926 a 1932 y la cantidad producida cayó 12.1%; y si bien el precio del oro mantuvo su valor en 20.8 dólares la onza, la producción en el país se redujo 23.9%.

aproximadamente 70.0%.¹⁹³ Al reducirse el flujo de divisas y darse ajustes en el tipo de cambio las importaciones tuvieron una disminución porcentual prácticamente igual a la de las exportaciones.¹⁹⁴ Este último ajuste permitió que la balanza comercial mantuviera su balance positivo, pero también con una reducción porcentual análoga a la de exportaciones e importaciones. Si bien pudo haber fuga de oro y divisas, no fueron mayores que el saldo positivo de la balanza comercial, ya que la variación de las reservas internacionales fue también positiva, ya que estas lograron mantener un promedio anual en el periodo 1927-1932 de 19.3 millones de dólares, en comparación a un saldo de 17.7 millones de dólares en 1926.¹⁹⁵ Cabe comentar que en el periodo de estudio solo la crisis económica de 1982 solo se acerca a la gravedad de la Gran Depresión, pero no la supera. El nivel de PIB real de 1982 se alcanzó de una manera consistente en 1988, seis años después.¹⁹⁶

En lo interno la situación era de vulnerabilidad por las circunstancias políticas que hemos mencionado; y la etapa de reconstrucción económica estaba apenas en una fase de despegue. Las finanzas públicas eran débiles sin ingresos firmes y con gastos de importancia. Si bien el secretario de Hacienda, Alberto Pani, había desarrollado una mejor estructura impositiva era muy pronto para ver resultados. Los gastos en el ejército habían disminuido al licenciar una gran parte del mismo, pero todavía era necesario hacerlo en un mayor grado. Igualmente, los pagos de deuda externa, cuando se hicieron, también representaron una salida importante de recursos. La fuente de ingresos por las exportaciones de materias primas disminuyó su flujo. Las carencias del país en infraestructura, educación, salud y otros rubros de importancia eran muchas. La ausencia de crédito no permitía al gobierno que sus gastos sobrepasaran sus ingresos. Era cierto que el pensamiento económico que predominaba en la época, relacionado al patrón oro, al cual México seguía oficialmente adscrito, era el de finanzas públicas sanas con balances equilibrados, pero el país lo

¹⁹³ Las exportaciones se redujeron de 334.3 a 96.5 millones de dólares; las importaciones lo hicieron de 184.1 a 81.9 millones de dólares de 1926 a 1932. El saldo neto de la balanza comercial pasó de 150.2 a 39.2 millones de dólares.

¹⁹⁴ La política proteccionista de Estados Unidos a partir de junio de 1930 con la ley Hawley-Smoot pudo incidir en reducción de las exportaciones mexicanas a ese país.

¹⁹⁵ Solo hubo pérdida de reservas de importancia en 1930-1931, pero se mantuvo un saldo positivo.

¹⁹⁶ En realidad se alcanzó en 1985, pero volvió a caer en 1986. Por ello el promedio de crecimiento del PIB real solo creció 0.1% en la administración de Miguel de la Madrid, 1982-1988.

practicaba quisiera o no debido a la falta de crédito. En ese sentido el promedio de los balances fiscales de cada año fue un superávit de 15.0 millones de pesos y solo hubo déficit mínimo en 1927 de 3 millones de pesos.¹⁹⁷

La determinación de la cantidad de dinero y del tipo de cambio era producto de la balanza de pagos y la relación de los precios de la plata y el oro, por lo que el banco central tenía un margen limitado de acción al respecto. Para mantener una relación estable entre el precio de estos metales se aumentaba o disminuía la acuñación de plata; aunque generalmente era lo segundo, ya que en aquellos años el oro tuvo un precio constante de 20.8 dólares por onza, mientras que el de la plata se reducía, aunque en 1928 hubo una pausa con un ligero incremento. La reducción de la acuñación de plata comprimía el circulante monetario, de ahí la deflación observada en 1926-1932 y, por tanto, la profundización de la reducción de la actividad económica. Efectivamente, la inflación promedio fue de -24.0%, o sea una deflación a tmca de 4.5%.

El gobierno hizo un intento de enfrentar el debilitamiento económico con la Reforma Monetaria de 1931, conocida como Ley Calles.¹⁹⁸ Ésta desmonetizó el oro, pero mantuvo el patrón oro como el oficial con una paridad de 75 centigramos por peso, al nivel de 1905, pero no de manera firme, ya que no disponía de reservas de oro. La exportación de oro fue permitida, aunque era ya un hecho. La circulación estaba restringida a las monedas de plata, cuyo valor el gobierno trató de mantener a partir de manejar cuantitativamente la cantidad de las mismas, como ya hemos mencionado. El sistema monetario se convirtió en bimetálico, aunque más bien era un patrón plata para fines prácticos, pues con el metal blanco se podían hacer pagos en cantidades ilimitadas. No obstante, al final, seguía habiendo dos referencias monetarias, la del oro y la plata, lo que complicaba las transacciones. El resultado fue una política monetaria restrictiva con la reducción de la oferta monetaria, la cual tuvo una caída altamente significativa de 41.3%, aunque como proporción del PIB se incrementó un poco, lo que implicaba que la caída de la actividad económica

¹⁹⁷ Las cifras citadas provienen de INEGI (2015). Con las cifras de Cárdenas (2015) el promedio es menor, 10 millones de pesos y solo hubo déficits de 16 y 15 millones en 1926 y 1927, respectivamente.

¹⁹⁸ El expresidente Calles era el Presidente del Consejo de Administración del Banco de México y en esa capacidad se consideró que él apoyaba y promovía esta reforma, además de asegurar con su ascendencia política su aprobación en el Congreso.

mitigaba un poco la falta de circulante. Un efecto de esta reforma fue que provocó una devaluación del tipo de cambio a 3.31 pesos por dólar en julio de 1931, que posteriormente se corrigió hasta cerrar el año en 2.57 pesos por dólar.

Cabe aclarar que el objetivo de mantener el tipo de cambio fijo, aún a costa de menor actividad económica, era parte del pensamiento económico dominante a nivel internacional y en particular la adhesión al patrón oro. Asimismo, el empeñarse en su mantenimiento, aunque fuera solo en el papel, también correspondía a que la esfera política consideraba una devaluación un elemento de desprestigio para el gobierno y esto no solo era en México, sino a nivel internacional. Esta reticencia explicaría el comportamiento de la política económica en muchos países desde la segunda mitad de los años veinte a la primera mitad de los años treinta. En otras palabras, el responsable de la política económica seguida no puede achacarse solo al ortodoxo Montes de Oca, sino al binomio que formaba con Calles y a lo que se consideraba la práctica internacional del momento.

La situación era insostenible en el país con presiones cambiarias importantes que llevaron el tipo de cambio a la ya mencionada devaluación de 3.38 pesos por dólar en julio de 1931. El costo de la posterior apreciación a 2.57 pesos por dólar fue someter a la economía a una mayor restricción monetaria. Asimismo, cuando la Gran Bretaña abandona el patrón de oro el 19 de septiembre de 1931 es la señal para muchos países de hacer lo mismo, incluyendo a México. Esto a pesar de que se mantiene oficialmente como tal, pero se da por acabado en los hechos a partir de 1932.¹⁹⁹ Asimismo, utilizar la política fiscal era impensable en el marco del pensamiento económico mundial y en particular en México. Urquidi (2008c, p. 97) comenta:

Escasamente se hablaba en esos tiempos de la posibilidad de que un déficit presupuestal pudiera ser un medio de hacer crecer la demanda efectiva y la actividad económica general. Por el contrario, un déficit se consideraba entonces como el mayor peligro para la economía y, en países como México, como indicio seguro de una catástrofe.

¹⁹⁹ No es el caso de Estados Unidos que, por su situación privilegiada con una gran tenencia de oro y el ascenso como poder hegemónico mundial, lo puede posponer hasta 1933 y mantener lo que se denominó un patrón de oro modificado (Qualified gold standard). Véase Eichengreen (1995, pp. 188-189) para un panorama de la operación del patrón de oro de los países en el periodo de entre guerras.

Todo esto sucede con la renuncia de Montes de Oca como secretario de Hacienda y el ascenso de Alberto Pani a esa posición a partir de febrero de 1932. En ese momento hay una reversión de medidas de política económica que llevan a la recuperación del país en 1933.

Alberto Pani, el nuevo secretario de Hacienda, modifica la Ley Calles para aliviar la falta de circulante con la acuñación de monedas de plata que se ajustará a la demanda del público, sin que haya una expansión excesiva, esto último debido a que la disciplina fiscal se mantiene con un balance fiscal neutro para 1932.²⁰⁰ En efecto, la oferta monetaria si bien se incrementa un 31.1% en términos nominales es 11.1% del PIB, una recuperación al nivel del promedio anual en 1926-1931. La reserva internacional se refuerza de 9.7 a 31.2 millones de dólares y se dirige a sostener el tipo de cambio. Se abandonan las funciones de banca comercial que venía desempeñando el banco central para dedicarse a las propias de su papel: emisión monetaria; redescuento mercantil; manejo de las reservas bancarias depositadas por la banca privada en el Banco de México y fungir como cámara de compensación; y servir a la Tesorería del Gobierno Federal como banco de depósito. La escasez de circulante contribuyó a que se aceptara la circulación de billetes y de una proporción prácticamente inexistente de ellos se incrementó a 10.5% en 1932 y ascendió en los siguientes años hasta que en 1935 era poco más de una tercera parte del circulante.

La llave que posibilitó estos cambios positivos para la recuperación es la decisión de flotar el tipo de cambio y fijarlo a un nivel que aseguraba la competitividad en noviembre de 1933.²⁰¹ En efecto, se pasa de un tipo de cambio promedio de 2.11 en 1920-1930 a 3.6 p/d en 1933, lo que representaba una devaluación de 70.6%. Para llegar a este punto hubo depreciaciones en 1931

²⁰⁰ Esto a pesar de que los ingresos públicos disminuyen de 256 a 212 millones de pesos, un 17.2%; pero los gastos también se reducen de 226 a 212 millones de pesos, un 6.2%.

²⁰¹ Cavazos (1976, p. 75) señala que “De hecho, al fijar la nueva paridad a razón de 3.6 pesos por dólar...se subvaluó expresamente el peso. Esto permitió aprovechar la necesidad de mover el tipo de cambio para, además, acumular reservas internacionales y estimular la economía.” Asimismo, Torres Gaytán (1980, p. 202) reitera ese punto al plantear que “Una vez que el Banco de México encontró el nivel que juzgó de equilibrio lo elevó en diez puntos, a fin de reservar un margen favorable a la moneda nacional en previsión de posibles desajustes, desvalorizaciones exteriores o alteraciones moderadas de los precios comparados [relativos]” Por nuestra parte, hacemos énfasis en estos planteamientos debido a que más adelante en nuestro estudio debemos aclarar que cuando se da una flotación, como en 1938-1939 y 1948-1949, el tipo de cambio que se fija no es el que marca el mercado y tampoco es el de equilibrio, sino el que las autoridades consideran que les proporcionara un margen para los fines que explicitan Cavazos (1976) y Torres Gaytán (1980). En conclusión, el tipo de cambio que se fija es un tipo de cambio subvaluado, con relación al equilibrio.

(22.8%) y en 1932 (17.5%). Estas devaluaciones se inscribieron en una “política reflacionaria”, pero de tal manera que en 1932 todavía observamos una deflación de 8.2% como consecuencia de un crecimiento económico altamente negativo y a pesar del mencionado incremento en la oferta monetaria de 33.1%. Al final del siguiente año se fija el tipo de cambio posterior al periodo de flotación, en 3.6 pesos por dólar. La política expansiva continúa, no obstante que la oferta monetaria crecerá a la mitad de la tasa del año anterior, 15.1% del PIB. Ahora sí se tiene un incremento del gasto público que lleva a un déficit de 23 millones de pesos y la inflación se dispara a 6.9%, pero la recuperación de la actividad económica es vigorosa con un 11.3% de incremento.

En septiembre de 1933 renuncia Pani a la Secretaria de Hacienda y su lugar es ocupado por Plutarco Elías Calles hasta el final del año, posteriormente llega a ese puesto Marte R. Gómez que lo ejerce hasta el final del periodo del presidente Abelardo L. Rodríguez y del sexenio. En este último año no hay un cambio notable de la política económica, a juzgar por el comportamiento de las variables monetarias y económicas; sin embargo, se inicia el proceso de la política platista, el cual trataremos a continuación y que provocaría cambios estructurales en lo monetario en 1934-1935. El tipo de cambio ya se había establecido en 3.6 por dólar y la inflación se moderó a 3.3% en función de un crecimiento menor al del año anterior de la oferta monetaria en 13.3% y un 10.0% del PIB. El gasto público aumentó, pero también lo hicieron los ingresos con lo que se obtuvo un superávit de 30 millones de pesos. El crecimiento económico sigue en la ruta de recuperar lo perdido en 1927-1932 y alcanza un sólido 6.7%.

E. LA POLÍTICA PLATISTA

El antecedente relevante de la llamada política platista fue la Conferencia Económica de Londres convocada por la Sociedad de Naciones a mediados de 1932 para realizarse un año después. Participaron 66 países con el propósito de concertar medidas y enfrentar la recesión global, reactivar el comercio internacional y estabilizar el mercado de divisas. La Conferencia fracasó en estos propósitos, pero un subcomité de la misma que reunía a los principales productores y consumidores de plata en el mundo tuvo mejor suerte al acordar esfuerzos para incrementar el precio de la plata. El mecanismo propuesto para este objetivo fue restringir la oferta del metal y aumentar la demanda para incrementar la cantidad de plata en el circulante monetario de los

diversos países. Franklin D. Roosevelt (diciembre 1933) planteaba en la ratificación del acuerdo lo siguiente:

...sesenta y seis gobiernos adoptaron unánimemente la resolución de la plata propuesta por nuestro gobierno que establece en sustancia que estos gobiernos evitaran la política y práctica de fundir o degradar monedas de plata; sustituirán billetes de bajo valor con monedas de plata; y no legislaran leyes que deprecien el valor de la plata en el mercado mundial... Este acuerdo, desde luego, fue alcanzado con el propósito de permitir que la demanda y la oferta determinen el precio de la plata al limitar y neutralizar esta sobre oferta derivada de la fundición de monedas de plata.

Con el fin de hacer efectivo este acuerdo, el secretario del Tesoro estadounidense, Henry Morgenthau, promovió lo que se denominó “Ley de Compras de plata” en julio de 1934. En ella se indicaba que la reserva monetaria del país debería contener plata hasta un cuarto de la reserva de oro. La demanda de plata por los Estados Unidos para cumplir con este mandato fue, inicialmente, solo interna, pero, posteriormente, también externa. Al sobrepasar esta demanda a la oferta del metal mundial provocó un incremento del precio de la misma. En efecto, las acciones de la política platista llevaron el precio de la plata a 0.35, 0.48 y 0.64 onzas por dólar (o/d) en 1933, 1934 y 1935, respectivamente; es decir, un aumento de 114.3% con respecto al valor de 0.28 o/d en 1932.

El impacto de la política platista sobre la economía mexicana fue en dos ámbitos, el de comercio exterior y el monetario. Esta política impulsó las exportaciones de la plata en 1934-1937, cuando Estados Unidos se convirtió en el principal comprador de plata para México por un convenio entre los dos países. En términos llanos el convenio establecía que Estados Unidos compraría toda la plata que México pudiera ofertar.²⁰²

La demanda por plata se redujo ligeramente en 1938, supuestamente como una represalia del gobierno estadounidense por la nacionalización de la industria petrolera.²⁰³ De cualquier

²⁰² De un nivel promedio de 11.5 m/d en 1932-1933 se pasa a 27.2 y 57.1 m/d en 1934 y 1935, respectivamente. Posteriormente, el promedio de las exportaciones de plata en la siguiente década rondará los 32.0 m/d.

²⁰³ La reducción de las exportaciones de plata a Estados Unidos en 1938 es apoyada por la evidencia estadística; sin embargo, pensamos que es una cifra menor respecto a la reducción de las exportaciones totales que fue de 62.5m/d de 1937 a 1938. De acuerdo a la cifras que proporciona Riguzzi (2003, p.263), citado por Herrera (2010), las exportaciones de plata fueron 37.7 y 35.4m/d en 1936 y 1937, respectivamente. Por otro lado, las cifras que reporta el Banco de México (Informe anual, 1949, p.130) para 1938 y 1939 son 31.4 y 29.9 m/d, respectivamente. En consecuencia, el promedio de los dos años anteriores a 1938 fue de 36.5 m/d y de 30.7 m/d en 1938-1939. La diferencia

manera, el impacto negativo se diluyó prontamente por la cercanía de la Segunda Guerra Mundial con lo que nuestras exportaciones por otros productos aumentaban, particularmente a partir de 1941. Sin embargo, el acuerdo de compra de la plata mexicana por el gobierno estadounidense se renovó en noviembre de 1941, dentro de los acuerdos de entendimiento que los dos países emprendían dado el contexto geopolítico favorable para México en el marco de la Segunda Guerra Mundial.

El impacto monetario del incremento de precio de la plata fue más importante que el de las exportaciones. Este impacto provocó que las autoridades hacendarias tomaran la decisión de desmonetizar la plata y emitir billetes respaldados con ese mismo metal. En la exposición de motivos de la reforma a la Ley del Banco de México del 26 de abril de 1935 se expone lo siguiente:

El alza de la plata, al llegar a los límites en que nuestro peso metálico alcanza un valor como mercancía superior al que tiene como moneda, imponía la necesidad de introducir modificaciones importantes, sobre todo para evitar que llegara a privarse al país de sus monedas actuales, mediante la exportación, el atesoramiento y la fundición de las piezas metálicas circulantes, concurrentemente a que podrían provocarse otros males igualmente graves y que sin duda afectarían considerablemente, en sus más delicados resortes, nuestros procesos económicos, pues el retiro de depósitos de los bancos con fines de atesoramiento y especulación con las monedas metálicas, y la conversión súbita de los billetes del Banco de México con idénticos fines, producirían un enrarecimiento monetario muy dañoso, capaz de hacer languidecer las actividades industriales, agrícolas y comerciales de toda la Nación.

En efecto, al elevarse el precio de la plata provocaba que el valor de la plata contenida en el peso fuera mayor que el valor nominal de la moneda. Esto sucedió a partir de abril de 1935, en que la plata cotizó por encima 0.80 o/d, aunque fuera solo por algunos meses. Esto, a su vez, incentivaba que los pesos fueran fundidos para vender el metal, con la consecuente reducción del circulante monetario y un efecto contraccionista en la economía, tal como se menciona en la Exposición de Motivos citada. El valor frontera para que esto sucediera era un precio de la plata que sobrepasase 0.72 o/d. Cualquier precio por encima de este valor haría que el valor como metal del peso plata fuera mayor que su valor nominal como moneda; y cualquier valor por debajo de

de 6,0 m/d no es pequeña, pero consideramos que vista desde la perspectiva de la reducción total de las exportaciones es un monto menor.

esta frontera tendría el efecto contrario y las autoridades serán capaces de extraer un beneficio al aumentar la circulación bancaria.²⁰⁴

Con este paso a la utilización más extendida del billete, el Banco de México aumentaba su capacidad de controlar el circulante monetario y la tasa de interés, un logro de la máxima importancia en la modernización del país. Esta sustitución de pesos plata por billetes fue tan exitosa que del total de circulante de monedas y billetes, se pasó de un uso prácticamente total de las monedas en 1931 a solo 43.5% en 1935; el cual fue también el año en que por primera vez el valor de los billetes era mayor que el de monedas en la circulación.²⁰⁵ Asimismo, es de destacar que esta capacidad de emitir billetes abrió la puerta para un posible financiamiento al gobierno, el cual empezó a materializarse a partir de 1936 en adelante.

F. FINANCIAMIENTO DEL BANCO CENTRAL AL GOBIERNO, 1934

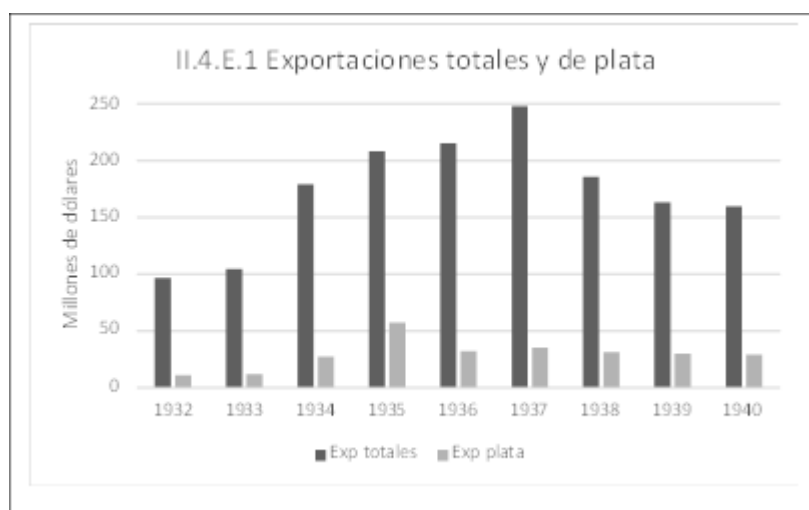
Abelardo L. Rodríguez solicita la renuncia del secretario de Hacienda, Alberto Pani, en septiembre de 1933. Se nombra por un corto periodo al expresidente Calles como secretario de Hacienda, probablemente para disipar expectativas negativas sobre la remoción de Pani. A partir de 1934 se designa como titular de esa secretaría a Marte R. Gómez.

En mayo de 1934 Marte R. Gómez inicia el proceso para apropiarse de una parte de las reservas internacionales a través del ajuste del precio del oro perteneciente a la Reserva Monetaria. La magnitud de la apropiación era la diferencia entre el precio de mercado del oro a otro fijado arbitrariamente por el mismo gobierno. Este hecho no ha sido tratado con la extensión y precisión

²⁰⁴ Para calcular este valor frontera necesitamos la siguiente información: el peso plata por la Ley Monetaria de 1931 estableció el peso plata de 720 milésimos de fino y 12 gramos de plata pura para tener curso legal; la onza Troy es equivalente a 31.1034768 gramos; el tipo de cambio es 3.60 pesos por dólar (p/d), por lo que un peso plata es equivalente a 0.278 dólares (d); y el precio de la plata es 0.72 onzas por dólar (o/d). Las operaciones para confirmar el valor frontera son las siguientes: i) el precio de la plata en gramos; debemos dividir el precio de la plata (0.72) entre la onza Troy en gramos (31.1034768), lo que resulta en que el precio de un gramo de plata es 0.231d; ii) multiplicamos el precio del gramo de plata por los 12 gramos que posee el peso plata y el resultado es 0.278d. que es precisamente el valor oficial del peso plata en dólares. Cualquier valor por encima de 0.72 de la plata resultará en un valor mayor del peso como metal que su valor nominal como moneda. Por ejemplo, supongamos que el valor de la plata alcanza 0.80 o/d y si realizamos las operaciones indicadas resulta que el valor del metal del peso es 0.309 VS el valor nominal de ley de 0.278.

²⁰⁵ La oferta monetaria que está definida como la suma de monedas, billetes y cuentas de cheques muestra la tendencia de la reducción del primer concepto y al incremento de los dos últimos. Las monedas tenderán a estabilizarse alrededor de 3-5% de la oferta monetaria, con una función fundamentalmente de moneda fraccionaria, a partir de mediados de los años cuarenta. Véase Fernández (1976)

que merece por la historiografía económica y por ello consideramos conveniente introducirlo. En específico, la única descripción detallada del suceso contiene una interpretación errónea del hecho y por ello proponemos precisiones y complementamos el relato. La razón por la cual no se integra al texto es que por su extensión tan amplia sería una digresión que rompería el hilo de la narración hasta ahora presentada y por ello lo agregamos como el Apéndice II.A. La transferencia ilegal de las reservas internacionales en 1934 de esta Segunda parte. Destacamos que el planteamiento de este apéndice sostiene que hubo un abuso de la autonomía relativa del Banco de México y que con base en un subterfugio contable ilegal el banco central financió con emisión primaria al gobierno. Invitamos a los lectores interesados a leer este apéndice que profundiza uno de los temas relevantes el periodo.²⁰⁶



²⁰⁶ Este apéndice se publicó como nota de investigación en el Archivo de Historia Económica de México, 1933-1982. <http://archivohistoriaeconomicamexico.com>. Este tratamiento se complementa con otros apéndices que complementan el relato de este hecho: Apéndice II.B. Carta del consejero Miguel Palacios Macedo; Apéndice II.C. Memorándum de Miguel Palacios Macedo; y Apéndice II.D. Memorándum de la Secretaría de Hacienda.

CAPÍTULO 5

LA PRESIDENCIA DE LÁZARO CÁRDENAS, 1934-1940

“...por motivos ajenos a la actuación de nuestro banco central no se ha contenido eficazmente la inflación. Hoy día es ya inútil llorar los platos rotos; pero si vale la pena seguir especulando sobre quién los rompió y cómo evitar que se vuelvan a cometer los mismos errores.”

Víctor L. Urquidi

INTRODUCCIÓN

De las figuras presidenciales del siglo XX la de Lázaro Cárdenas se significa como la más destacada. El presidente Cárdenas personifica los ideales del nacionalismo revolucionario de la Revolución Mexicana. Fue un presidente que mantuvo una posición firme a favor de las clases populares y en contra del poder económico; pugnó por una posición nacionalista en contra del poder económico extranjero, como lo ilustra el caso de la expropiación de la industria petrolera; y enfrentó al clero con una posición laicista inamovible que, empero, no llegó a los extremos de Calles.

La administración cardenista es considerada la culminación del modelo que habrían de seguir los sucesivos gobiernos en términos de un estilo político y un contenido de políticas sociales y económicas. El sesgo estatista era producto de un nuevo país que había que reconstruir y en el que la nueva clase empresarial, todavía en formación y consolidación, no estaba en condiciones de liderar. Cárdenas llevó la intervención estatal a alturas importantes que posteriormente por el propio desgaste y el ascenso de una poderosa clase capitalista tuvo que limitarse.

Nuestro objetivo es presentar el análisis lo que se considera la esencia de la administración cardenista en materia económica que es la caracterización de la política económica asociada a los regímenes populistas. Asimismo, buscamos exponer diversos temas que han suscitado debates en la literatura de la historia económica de México en el periodo 1934-1940 y en los cuales esperamos contribuir con una posición crítica.

En este punto queremos reiterar un punto de vista que ya incluimos en la introducción de esta obra y que por su relevancia creemos debemos tener presente para este y los siguientes capítulos. Nuestra posición sobre la disciplina fiscal y la política monetaria es que cuando criticamos la omisión de una restricción fiscal más fuerte en aras de la estabilidad monetaria, ya sea con déficits menores o con mayores superávits, no implica que se deba detener el fomento estatal del desarrollo. Si en el sexenio cardenista, como en los que le siguieron, hubiera habido mayor disciplina fiscal en ciertos momentos, se hubieran evitado los episodios de arranque y sus crisis, así como la necesidad de un freno posterior para estabilizar. Por disciplina fiscal no entendemos necesariamente un equilibrio presupuestal, sino déficits que podían ser financiados sanamente y que estuvieran de acuerdo al ciclo económico, con el fin de mantener estabilidad de precios y establecer un contexto propicio al crecimiento económico. De la misma forma, como veremos más adelante, en ciertas coyunturas —como la de la Segunda Guerra Mundial y la de la Guerra de Corea— los superávits necesarios para estabilizar hubieran sido de beneficio para esos momentos. El promedio de los déficits indica que el impulso fiscal de los mismos no fue tan importante en una perspectiva de mediano y largo plazo, como para sacrificar la estabilidad en ciertos momentos. Igualmente, si los superávits hubieran sido de mayor magnitud para responder adecuadamente a los choques externos negativos, el impulso fiscal perdido en esas coyunturas hubiera producido estabilidad y los recursos ahorrados podrían haber contribuido al crecimiento económico en otros momentos más propicios para el gasto. En síntesis, la crítica que se hace de los déficits financiados primariamente o excesivos y de los superávits insuficientes en aras de la estabilidad no significa una ortodoxia fiscal y monetaria en un sentido normativo, sino un enfoque pragmático de programación financiera ajustado a nuestra realidad. Enfoque, por cierto, que no es la recomendación de un ejercicio teórico o con la ventaja retrospectiva que ofrece el paso del tiempo, sino lo que se hizo esencialmente en los años sesenta. Por último, la crítica de lo sucedido se sustenta también en lo que era dable hacer en el periodo de estudio y que actores y estudiosos de la época señalaron adecuadamente.²⁰⁷

²⁰⁷ Véanse los escritos de, entre otros: Pani (1941), Palacios (1953), Ortiz (1942), Martínez Ostos (1946), Urquidí (1951 y 2008c), Gómez Morín (1940). Asimismo, hubo estudiosos contemporáneos como: Siegel (1960), Brothers y Solís (1967), Solís (1970), Cavazos (1976), Medina (1978) y otros.

La estructura del capítulo contiene el entorno político para ubicar el material económico en el contexto histórico. De esta manera le seguirán el tratamiento de la actividad económica, el sector externo, los precios de la economía y la política económica. Igualmente, tocaremos dos temas con cierto detalle por su importancia: la crisis de 1937-1938 y el llamado sobregiro de la Cuenta de la Tesorería del Gobierno Federal; los cuales, por su extensión los ubicaremos como apéndices.²⁰⁸

A. ENTORNO POLÍTICO, 1934-1940

Cárdenas fue un hombre de gran carisma, de gran atractivo para las clases populares. Sin embargo, no eran sus dotes de oratoria con encendidos discursos los que despertaban simpatía y adhesión. Su origen humilde y participación en la lucha revolucionaria lo avalaron como un hijo del pueblo y verdadero revolucionario. No fue tampoco un caudillo como Carranza, Villa, Zapata, Obregón o Calles, o al menos no en ese estilo. A pesar de ser un militar no hizo ostentación del uniforme y su grado, su presencia y comportamiento presidencial fue casi siempre la de un civil. Fue un hombre del que siempre se admiró su honestidad y sobriedad, características poco comunes en los políticos de la época.²⁰⁹ Su actuación como gobernador de Michoacán y su manera de conducir la campaña presidencial fueron factores que hicieron aquilatar su estilo político cercano al pueblo, a nivel de calle, pero no a través de un populismo vulgar, sino un ejercicio auténtico de comunicación entre iguales. No obstante, supo introducir un discurso político populista para establecer que había un “ellos” y un “nosotros” y así su carisma en la población creció con él conforme avanzaba en su carrera militar y política.

La llegada de Cárdenas a la presidencia no fue producto de la decisión exclusiva del Máximo Jefe de la Revolución.²¹⁰ Calles fue su superior en varias instancias y Cárdenas siempre

²⁰⁸ Apéndice II.E. El sobregiro gubernamental en la cuenta del Banco de México, 1937-1938 y el Apéndice II.F. Cuenta de la Tesorería del Gobierno Federal

²⁰⁹ Sin embargo, no estuvo exento de un cargo de nepotismo con su hermano menor, Raymundo Cárdenas, el que fue nombrado oficial mayor por Eduardo Suárez, secretario de Hacienda que sustituía a Bassols en junio de 1935. Véase Suárez (1977). Igualmente, Krauze (1997, p. 190) comenta sobre los caciques en los tiempos de Ruiz Cortines lo siguiente: “Con los caciques que sobrevivían (Bonifacio León en Nuevo León, Leobardo Reynoso en Zacatecas, Dámaso Cárdenas, hermano de Lázaro, en Michoacán, Cándido Aguilar en alguna zona de Veracruz y, claro, Gonzalo N. Santos en San Luis Potosí)...”

²¹⁰ En la elección de Cárdenas como candidato partimos de la idea que la decisión del presidente en funciones para designar a su sucesor no era exclusiva del mismo. Estamos más de acuerdo con el aforismo del presidente López

le respondió con lealtad, condición muy apreciada en un contexto político tan frágil como el de aquel entonces. Cárdenas fue uno de los generales, junto Amaro y otros, que fue decisivo para encontrar una salida a la crisis política que se desató con el asesinato de Obregón. Cárdenas, al lado de otros pocos, era un candidato natural a la presidencia, pues reunía los requisitos de ser un revolucionario y haber llegado hasta ese momento sin haber caído en la tentación de buscar atajos para llegar al poder. Su relación con el ejército lo hizo un candidato fuerte y sin duda tenía también la simpatía de Calles. El Gral. Manuel Pérez Treviño, fundador y presidente del PNR, era un contendiente de peso, pero el sistema se inclinó por Cárdenas, quien fue elegido por aclamación en la asamblea del partido en Querétaro en diciembre de 1933. Ello reflejaba que Cárdenas tenía el apoyo de las altas esferas del poder.²¹¹

La exitosa carrera de Cárdenas se fundamentó en la experiencia de gobierno bajo el poder de Calles, cuando el esfuerzo era pacificar y reconstruir el país; en especial, crear las instituciones para que el país progresara. El país tenía enormes carencias y Cárdenas las conocía de primera mano. No había habido un político que conociera mejor los muchos Méxicos y las necesidades que había que satisfacer. En el gobierno de Michoacán, su estado natal, aplicó las ideas que rondaban ya sobre el corporativismo, la legislación laboral, educación básica y técnica y, desde luego, la reforma agraria. Llegar a la presidencia de México era ampliar su campo de acción e intensificar su labor.

Portillo de que “el presidente es el fiel de la balanza”, si bien su ponderación en la decisión y la habilidad política que posea pueden inclinar la balanza más a un lado que al otro. Nuestra interpretación es que el presidente fue el ente que debía considerar las fuerzas políticas y los contextos interno y externo para inclinarse por un candidato u otro. Esta hipótesis, de ser cierta, explicaría en gran medida las sucesiones de 1939, 1945 y 1951 que trataremos líneas abajo, cuando los presidentes en turno, Cárdenas, Ávila Camacho y Alemán, deben respetar los consensos políticos de sus respectivas coyunturas. Esto no sería así siempre, pues a partir de 1957, cuando Ruiz Cortines toma la decisión de nombrar candidato del PRI a López Mateos, los procesos de designación del candidato del PRI se modifican. En efecto, si bien el presidente sigue siendo “el fiel de la balanza” su decisión es más autónoma, más propia. Esto, claro está, dentro de ciertos parámetros como que la personalidad y trayectoria del candidato corresponda a los patrones tradicionales. Parámetros que fueron respetados en nuestro periodo de estudio, lo que incluye la designación de Miguel de la Madrid en 1981.

²¹¹ En entrevista de José C. Valdez al general Calles en abril de 1936, la cual no se publicó en su momento, pero sí años después, Calles contesta a la pregunta de si él había hecho presidente a Cárdenas: “La designación del señor general Cárdenas como candidato a la presidencia de la República fue obra de las circunstancias. Fue resultado de la organización del Partido Nacional Revolucionario; no fue obra personalista. Pero...” Calles deja ahí la respuesta. Véase transcripción de la entrevista en el sitio Web de Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México de la UNAM. Consultado en <https://moderna.historicas.unam.mx/index.php/ehm/article/view/3047/68819> en enero de 2023.

En el discurso de inauguración el destinatario era claro: el pueblo. Habló de las grandes carencias y de la desigualdad, sin olvidar las injusticias a las que se habían visto sujetos los obreros, campesinos e indígenas. Cárdenas envió el mensaje de que él gobernaría para las masas, pero también apoyado en ellas, lo que refleja su sustrato populista. El Estado sería un Estado fuerte e interventor para alcanzar un desarrollo con justicia social, el cual, sin esa intervención decidida, no sería capaz de realizarse si se dejase solo en las manos de un todavía débil sector privado. El manejo de masas se hizo patente en la protesta como presidente, pues se llevó a cabo en el Estadio Nacional ante miles de mexicanos.

El logro social más importante de la administración cardenista es el reparto de tierras. Probablemente este hecho fue el que más cimentó el prestigio de Cárdenas como revolucionario entre la población al cumplir la promesa de dotación de tierras al campesinado sin ellas. En efecto, si había un reclamo general era el que los campesinos tuvieran tierra propia en un país eminentemente rural. Si la figura jurídica del ejido²¹² era la mejor solución o si hubieran sido preferibles las ideas de Obregón y Calles acerca de la pequeña propiedad, es un debate en el que es difícil encontrar un consenso. Lo que es cierto, a juzgar por los resultados, es que no se desarrolló a través del ejido una agricultura productiva próspera por muchas razones. La capacidad de gestión era mínima; el acceso a crédito restringido, entre otras cosas, por la característica de la propiedad titular en el ejido; la falta de infraestructura hídrica; y la política agraria devino en un instrumento de control político para la pacificación del país y como tal se rodeó de corrupción y burocracia. No obstante, hubo avances en la producción agrícola y la pregunta es, de nuevo, si con otro esquema no hubieran sido mayores. Cárdenas fue el presidente que más tierras repartió. Si consideramos el periodo 1915-1982, las 18.8 millones de hectáreas representaron casi la quinta parte de tierras que se distribuyeron en el país en total, antes de que desapareciera la figura de la reforma agraria; no obstante, lo más notable es que de ellas, 900 mil hectáreas fueron de riego, que constituyeron la mitad de las que se repartieron, de nuevo, en el total. Es decir, antes y después de Cárdenas las diferentes administraciones no asignaron tierras de riego por encima de 100-200 mil de hectáreas. En general, nadie hizo más que él en este rubro de justicia agraria, aunque Díaz Ordaz

²¹² Las tierras del ejido no eran transferibles y los ejidatarios solo tenían el usufructo y restricciones que una burocracia se encargaría de tutelar.

lo superó en número de hectáreas, estas fueron tierras de menor calidad, como son las de agostadero, propias para la explotación ganadera, pero no para la producción agrícola.²¹³

Cárdenas, al igual que Calles y Obregón, se preocupó por la educación. Tenía claro que era necesario erradicar el analfabetismo y preparar a los técnicos que el desarrollo del país necesitaría. La educación rural fue importante en el contexto mexicano, pero también la preparación de ingenieros y otros técnicos, lo cual se sustenta con la fundación del Instituto Politécnico Nacional. Un sesgo en la educación impartida fue la tendencia socialista que impulsaba el controvertido artículo tercero de la Constitución, recién modificado para introducir la educación socialista. Esto fue causa de resquemor no solo en la iglesia y los grupos acomodados de la sociedad, sino también entre las personas que hubieran preferido un sesgo laico en contraste a uno socializante o religioso.

El corporativismo no era un fenómeno nuevo a mediados de los años treinta, pero Cárdenas lo llevó a un estado de perfección que subsistió por décadas. Con la reestructura del PNR en su nueva piel como Partido de la Revolución Mexicana (PRM) transformó la organización del partido, que se sustentaba en partidos regionales y estatales, en una estructura corporativa. En ella se aglutinaban los principales actores de la sociedad y la economía como obreros, campesinos y un sector popular en que cabían prácticamente el resto de la sociedad, incluyendo a los militares. Los empresarios ya tenían sus organizaciones gremiales de tiempo atrás.

La formación de grandes centrales obreras era parte de las tendencias que se habían visto desde que llegó al poder el triunvirato sonoreño de De la Huerta, Obregón y Calles. Cárdenas lo continuó aunque con diferentes actores. Esto era lógico debido a que la CROM de Luis Napoleón Morones era una organización extremadamente identificada y leal a Calles.²¹⁴

²¹³ Era difícil superar a Cárdenas pues conforme pasaba el tiempo la superficie susceptible de repartirse de cualquier tipo de tierra era cada vez menor.

²¹⁴ La cercanía de Morones era de tal magnitud que cuando Calles es exilado, él es uno de sus acompañantes en el avión que los transportaría fuera del país.

En el abanico sindicalista destacaba Vicente Lombardo Toledano, abogado distinguido e intelectual al que le tocó jugar el papel de líder obrero que se entendería con Cárdenas en lugar del callista Morones. Como secretario general de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) apoyó muchas medidas que el presidente impulsó, como fue el mecanismo de solucionar conflictos laborales, evitar huelgas y fijar salarios. Consideramos que en ese tiempo el bienestar de los obreros se incrementó, aun cuando la inflación menoscabó los salarios y no todos los derechos conquistados fueron respetados y aplicados. Sin embargo, la CTM fue también un instrumento de la agitación obrera cuando así convenía en la obtención de beneficios para el movimiento obrero especialmente al inicio del sexenio cardenista. Asimismo, hubo otras organizaciones obreras que junto la CTM le dieron sustancia al corporativismo del presidente Cárdenas.

Cuadro II.5.A.1. Dotación de tierras según tipo de tierra en millones de hectáreas

Periodo	Dotaciones	Beneficiarios	Total	Riego	Temporal	Agostadero	Monte	Desértica	Indefinida
Total	38,101	2,777,103	101.1	1.8	12.3	54.2	11.0	0.9	20.8
1915-1934	7,000	866,161	11.6	0.2	1.4	2.0	1.5	0.2	6.2
1935-1940	10,975	728,847	18.8	0.9	3.4	9.4	3.7	0.3	1.0
1941-1946	3,575	157,816	7.3	0.1	1.0	3.9	1.4	0.0	0.8
1947-1952	1,999	80,161	4.6	0.1	0.7	2.7	0.8	0.0	0.3
1953-1958	1,917	68,317	6.1	0.1	0.9	3.0	0.6	0.0	1.5
1959-1964	2,341	148,238	8.9	0.2	1.4	5.5	0.6	0.0	1.2
1965-1970	4,420	278,214	24.7	0.1	2.0	16.1	1.8	0.1	4.6
1971-1976	2,311	205,999	12.8	0.1	0.7	7.5	0.3	0.2	4.0
1977-1982	3,563	243,350	6.4	0.1	0.9	4.0	0.2	0.0	1.2

Fuente:INEGI (2015)

La nacionalización de la empresa Ferrocarriles Nacionales de México (FNM) por causa de utilidad pública en junio de 1937 fue lo que consideramos un ejemplo de lo que se haría en el futuro por otras administraciones.²¹⁵ La empresa no estaba en condiciones de realizar el servicio de carga y pasajeros de manera eficiente, además que, desde el punto de vista financiero, no era viable. El gobierno preparó por cerca de un año la transferencia de la empresa al Sindicato de

²¹⁵ La nacionalización de los FNM no fue considerado un acto hostil por los dirigentes y accionistas de la empresa, ni tampoco por el gobierno estadounidense. Para los propietarios era una manera de minimizar las pérdidas en una inversión que no les había producido ganancia alguna. En este sentido la nacionalización de la industria eléctrica en 1962 fue un fenómeno similar que trataremos en el capítulo 9.

Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM) en mayo de 1938. Sin embargo, la administración obrera, que fungía como patrón, no pudo hacer eficiente a la empresa en un contexto de nula capitalización y capacidad de gestión. Además, la administración se vio confrontada por las crecientes demandas de los trabajadores, muchas de ellas legítimas y otras no tanto. Asimismo, se presentó un ambiente de corrupción entre los trabajadores para obtener ingresos que deberían haber correspondido a la empresa. Con estos resultados el experimento cardenista duro poco tiempo debido a que el país no podía prescindir de este tipo de transporte, a pesar de que el carretero crecía día con día. En diciembre de 1940 fue revertida la decisión de conceder la administración a los trabajadores.

En este proceso de control social las organizaciones campesinas ya se habían aglutinado en el Partido Nacional Agrarista, pero posteriormente surgió la Confederación Nacional Campesina (CNC) en agosto de 1938, la cual pasó a ser una de las columnas del PRM, junto con el sector obrero y el sector popular. La CNC estaba integrada por ejidatarios, comuneros, productores agrícolas y se ocupaba también de gestionar ante las autoridades la solicitud de tierras. De esta manera, los campesinos quedaban sujetos a la mediación de la burocracia estatal y al partido dominante.

En el caso de los empresarios la tarea de aglutinarlos para su control social y político tenía ya casi dos décadas en marcha para cuando Cárdenas llegó al poder: la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (CONCANACO) que se formó en 1917; la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN) que se integró en 1918; la Asociación de Banqueros de México (ABM) establecida en 1928; y la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) que se fundó en 1929. No obstante este canal de comunicación, el intercambio entre el ejecutivo y los empresarios no fue terso, sino todo lo contrario. Cárdenas no se contuvo para mostrar su parcialidad total al trabajador en el reconocimiento de sus derechos laborales. Como estos beneficios tenían un costo para las empresas y menores utilidades había un claro conflicto de intereses. Los patronos estaban acostumbrados a no tener sindicatos o a intervenir en la afiliación sindical para beneficiarse de los denominados sindicatos blancos, los cuales solo en el papel luchaban contra la patronal y campeaba en ellos la corrupción y el enriquecimiento sin recato de sus líderes. Cárdenas impulsó un sindicalismo más combativo con Lombardo Toledano.

El caso que ilustra la posición de Cárdenas con los obreros es el de la huelga de la Vidriera Monterrey en el estado de Nuevo León al inicio de 1936, territorio donde los empresarios eran firmes en sus convicciones y en muchos aspectos miraban al otro lado de la frontera el ejemplo a seguir. Los empresarios exigían destituir al Presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje por el laudo que daba la titularidad del contrato colectivo a los trabajadores contrarios al sindicato blanco existente. Igualmente, solicitaban declarar inexistente la huelga convocada por los trabajadores al considerar que sus demandas eran excesivas y amenazaban con realizar un paro patronal. El presidente Cárdenas viajó a Monterrey y tomó parte en la negociación de las partes. Planteó en 14 puntos los principios que debían regir las relaciones obrero-patronales, las cuales deberían manejarse conforme al derecho y con el gobierno como árbitro y regulador social. En esa coyuntura declaró que las amenazas de paros patronales no serían toleradas: "Los empresarios que se sientan fatigados por la lucha social pueden entregar sus industrias a los obreros o al gobierno. Esto será patriótico; el paro, no". Cárdenas invitó así a los empresarios a reconsiderar sus planteamientos y acciones.

El conflicto Calles-Cárdenas

Al inicio de 1935, el gobierno de Cárdenas toma partido al lado de los trabajadores en la defensa de sus derechos laborales en las huelgas que van aumentando en todo el país, lo que crea un clima de agitación significativo en el país. El conflicto se traslada al Congreso y enfrenta al grupo callista contra el formado por los cardenistas. El primero de ellos condena las huelgas con el argumento que dañarán a la economía.

Estos acontecimientos llevan a unas declaraciones de Calles en junio de 1935 en que reprobaba la política laboral del gobierno, critica a grupos que tratan de dividir a los revolucionarios y pide al gobierno control. Igualmente, sugiere que puede darse una deriva hacia posiciones políticas radicales que perjudicarían el país y lo llevarían a una guerra civil. Las organizaciones de obreros y campesinos se aprestan a la batalla; por ejemplo, la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM) y el Partido Comunista Mexicano (PCM) forman una alianza que denominan Comité Nacional de Defensa Proletaria. No obstante, lo que fue decisivo fue la contestación directa de Cárdenas en un tono firme de defensa del derecho de huelga y de advertir que no aceptaría excesos. A los pocos días, Calles anuncia su retiro de la política y en un auto-

exilio sale del país y se dirige a Estados Unidos donde permanecerá hasta diciembre. Cárdenas mientras tanto pide la renuncia de los leales a Calles en su gabinete y destituye a los jefes militares que eran considerados callistas. Asimismo, desaforó diputados y hubo sustitución de gobernadores mostrando que tenía fuerza y apoyos para enfrentarse al expresidente Calles. Al regreso de este último le esperaba un clima de hostilidad, ya que se pide se investigue la legitimidad de su fortuna e incluso su posible involucramiento en la muerte de Obregón. El resultado de este enfrentamiento es que Cárdenas decide la expulsión del país de Calles, quien es acompañado en el exilio por Luis N. Morones, Luis L. León y Melchor Ortega en abril de 1936.

La nacionalización de la industria del petróleo

El clímax de la administración cardenista fue la decisión de nacionalizar la industria petrolera por negarse las compañías petroleras a cumplir el laudo de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje a favor de mejorar los salarios de los trabajadores, sentencia que fue ratificada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Al parecer, la decisión no era algo premeditado, sino que se dio por la confluencia de circunstancias que resultaron en ella. La obvia circunstancia fue la negativa de las compañías a cumplir el laudo; la inminente guerra en Europa generó un contexto geopolítico positivo para México como socio y aliado de los Estados Unidos; otro elemento clave es que el marco legal con Ley de Expropiación y del artículo 27 de la Constitución Mexicana la posibilitaron, aunque al ser esta ley de reciente creación, 1936, dio lugar a conjeturas de que la expropiación estaba planeada. No fue una decisión fácil y Cárdenas la tomó con gran responsabilidad. Finalmente, se dieron, como era esperable, represalias de las compañías petroleras, las cuales fueron superadas con el tiempo. Se cita repetidamente que dada concurrencia del anuncio de la expropiación y la devaluación en marzo de 1938, la primera causó la segunda. Nosotros consideramos que no es el caso y que la causa principal de la devaluación fue la política económica del gobierno. Si esta última no se hubiera materializado el suceso expropiatorio hubiera, sin duda, tenido consecuencias sobre la economía, pero no en la magnitud en que se presentaron. Esta idea la argumentaremos más adelante.

Ciclo de la administración cardenista

El ciclo de la administración cardenista fue particularmente difícil. Primero, el tomar partido por los derechos laborales de los trabajadores llevó al país a una agitación política que

preocupó a políticos y empresarios. La nacionalización de los ferrocarriles en 1936 fue también considerada una señal propia de un gobierno radical, no obstante la aceptación favorable de los propietarios. Igualmente, el rápido paso del reparto de tierras provocó también incertidumbre en los círculos conservadores, algunos de ellos con ligas directas al campo. Estos primeros pasos y otros en la misma dirección, como la aplicación del artículo tercero constitucional sobre la educación socialista, llevaron al conflicto, relatado líneas arriba, con el expresidente Calles. Esto implica que de alguna manera Cárdenas no pudo sentirse completamente en control del país hasta 1936. Esta calendarización implica que el ambicioso programa gubernamental no se pudo echar andar en pleno hasta entonces.²¹⁶ La actividad se vuelve intensa en 1936-1937, la cual culmina en la expropiación de la industria petrolera. Knight (2010, p. 201) habla de una trayectoria de parábola en la administración cardenista “...la autoridad de Cárdenas no fue constante; empezó tambaleante, creció rápidamente, luego se debilitó...” León (2010, p. 55) abunda al respecto cuando señala que “En realidad el conjunto de los cambios llevados a cabo durante la administración de Cárdenas no llegaron a tres años; se dieron del 11 de junio de 1935 a finales de marzo de 1938”. El porqué de este comportamiento reside en el reconocimiento de que había fuerzas que pedían un cambio en el rumbo radical y moderación. La sensibilidad política de Cárdenas captó la esencia de ambas y se decidió por lo que desde su perspectiva sería un mal menor: atemperar el cambio y no polarizar más al país.

Para Cárdenas elegir a un radical como Múgica, su alter ego, hubiera sido no reconocer la posibilidad de vuelta a una lucha intestina con resultados inciertos. El panorama internacional y nacional estaba ya cargado con poderosos factores de perturbación: i) la proximidad de la Segunda Guerra Mundial con los preparativos bélicos y la alineación de las naciones en un bando u otro, lo cual era un factor de tensión. ii) El ascenso del fascismo en Italia, Alemania y Japón que parecía alcanzar su punto máximo en 1938 señalaba una opción a la que Cárdenas no quería considerar. iii) la experiencia de la guerra civil española, de la cual Cárdenas estaba más que al día con los testimonios de los republicanos en el exilio, era un conflicto ideológico extremo entre fascismo,

²¹⁶ Un hecho que ilustra esto es que la renuncia de Narciso Bassols, secretario de Hacienda y leal a Calles, sucede en junio de 1935 y le sustituye Eduardo Suárez. Este cambio en la Secretaría de Hacienda inaugura una expansión del gasto para financiar el programa económico social cardenista a partir de 1936, ya que se registra un superávit de 0.9% del PIB en 1935 y déficits continuos en 1936-1940.

democracia y comunismo; un posible escenario que no había que desechar para México. iv) La posibilidad de que Estados Unidos pudiera intervenir directamente en un conflicto interno por razones de seguridad nacional; o indirectamente con el apoyo a alguna facción política más aceptable para ese país que la de un continuismo radical. v) El convencimiento de grupos políticos de que Estados Unidos los favorecería en el caso de una revuelta, podía alentar a realizarla. vi) El candidato de la derecha, todavía no definido en 1938, podía contar con el apoyo de la naciente clase media, del clero, de los empresarios y de otros grupos de poder económico. vii) El ejército si bien era leal a Cárdenas y había generales quienes compartían su política, había otros que pedían moderación. viii) Cárdenas se daba cuenta que había tenido logros importantes en todos los frentes que contaban como los derechos de los trabajadores, el reparto de tierras y otros temas relevantes por lo que retirarse con esas ganancias en el balance no era una mala decisión. ix) Por último, la opción de Ávila Camacho representó el punto medio que podía satisfacer razonablemente a una buena parte de la oposición, especialmente a los grupos anti-cardenistas de los Estados Unidos, pero también a cardenistas moderados. Este planteamiento con distintos matices y otros énfasis que ha sido adelantada por varios autores, la expresa Loyo (2010, pp. 440-441) de la siguiente manera:

Durante los últimos meses de 1938 la administración cardenista perdía fuerza y la oposición crecía, en esas condiciones resultaba muy difícil la continuidad. Un sucesor radical agudizaría los problemas existentes y la oposición podría recurrir a un levantamiento o incluso llegar al poder. Vicente Lombardo Toledano, secretario de la CTM e ideólogo del régimen, y el propio Cárdenas mostraron su preocupación por la unidad nacional y el equilibrio social, en consecuencia se decidió emprender el camino de la conciliación: las circunstancias imponían un cambio de rumbo: hacía la moderación.

Esta descripción que intenta explicar la debilidad de la segunda mitad de la administración cardenista también nos sirve para ilustrar que la decisión de elegir el candidato del partido dominante no era exclusiva del presidente en funciones sino del sistema, en el cual el presidente era pieza clave, pero no única.

B. ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SECTOR EXTERNO

Actividad económica

La sociedad mexicana en la segunda mitad de los años treinta tenía una población que crecía a un ritmo de alrededor 2.5% anual y que seguía siendo fundamentalmente rural con dos

tercios de la población residiendo en ese ámbito. La población ocupada en el sector primario disminuyó aproximadamente de 70.0% a 65% del total; el sector secundario también retrocedió ligeramente; y fue el sector servicios el que ganó el terreno que los otros perdieron con un incremento importante de 11.4% a 19.1% en el total en la década de los años treinta. La esperanza de vida aumentaba 6 años más de 1921 a 1940, lo que reflejaba una mejora en las condiciones de vida, en tanto que la pobreza disminuía. De acuerdo a Reynolds (1970): su Índice registraba 109.0 en 1930 y 115.0 en 1921, lo que representaba una mejora de 5.2%. La desigualdad aumentaba según los datos disponibles y se pasaba de un Índice de Gini de 0.41 a otro de 0.51 de 1930 a 1940.²¹⁷

Indicadores seleccionados de Estados Unidos y México

	1934	1935	1936	1937	1938	1939	1940
PIB real EU, t/c	10.8	8.9	12.9	5.1	-3.3	8.0	8.8
Índice de inflación prom EU	13.8	6.7	0.8	7.0	-9.0	-1.9	1.9
Tasa de interés Prime	-	-	-	-	-	-	-
Precio del petróleo, d/b	1.0	1.0	1.1	1.2	1.1	1.0	1.0
PIB real México, t/c	6.7	7.4	8.0	3.3	1.6	5.4	1.4
PIB potencial real, t/c	2.4	3.1	3.6	4.1	4.4	4.7	5.0
Inversión en % del PIB	6.8	7.2	7.4	6.9	7.5	8.5	9.6
Inversión Gobierno Federal	0.8	1.3	1.5	1.1	1.8	3.4	4.1
Inversión privada	5.9	5.9	5.9	5.8	5.7	5.2	5.5

La economía mexicana disfrutaba del ciclo de recuperación de la crisis de 1927-1932. Consecuentemente, se observaron tasas de crecimiento muy altas con un promedio de 9.0% en 1933-1934, las cuales se mantuvieron con un promedio de 7.7% en 1935-1936. Esto ha hecho pensar algunos estudiosos que la capacidad de la economía en esos años era mayor y que se podía sostener una tmca por encima del 8.0%. A partir de este último punto habría habido que invertir

²¹⁷ Véase Castañeda y Bengtsson (2020). Los datos sobre el coeficiente de Gini citados son estimaciones con una base de datos que por las condiciones de la estadística de la época puede prestarse a imprecisiones. Quizá lo que puede afirmarse es que hubo un empeoramiento de la desigualdad producto de que cuando el ingreso agregado sube, los grupos con mejores circunstancias socio-económicas logran que su ingreso crezca con mayor rapidez que otros grupos menos favorecidos. De cualquier manera, como veremos en capítulos posteriores, el Índice de Gini se mantiene en un nivel promedio ligeramente arriba de 0.50, lo que denota una desigual distribución de la riqueza, con fluctuaciones que pueden provenir de problemas con su medición o como reflejo de la realidad.

más capital con el fin de crecer a tasas más altas. De esta manera, se explica que la tmca fue solo de 3.9% en el quinquenio 1936-1940.²¹⁸ La inversión total promedió 7.9%, el gobierno contribuyó con 2.2% y el privado 5.7%, todos ellos porcentajes con respecto al PIB. El ahorro para sustentar esta inversión fue solo interno, ya que el externo fue negativo, es decir, hubo salida neta de capital al exterior.²¹⁹ La contribución promedio del gobierno al ahorro interno fue 1.7% y la del sector privado de 9.2% en % del PIB.

El PIB sectorial indicaba que los sectores de mayor importancia en la economía eran el rubro de otros servicios, el cual había crecido por encima del promedio, mientras que el comercio lo había hecho al mismo ritmo, pero la minería había tenido un desempeño pobre. Los sectores más dinámicos fueron manufacturas y construcción con una tmca de cerca del 8.0%. Transportes creció de manera similar aunque con un poco menos brío. En la década anterior la productividad total de la economía y por sectores fue ligeramente negativa, con excepción del sector servicios que mostró un crecimiento positivo, pero magro, lo cual reflejaba el pobre desempeño en la etapa de la reconstrucción. En la década de los años treinta inicia una tendencia de aumento. Destaca el crecimiento de la productividad en el sector primario y secundario; en contraste el sector de servicios mostró un retroceso. En estos movimientos hay que tomar en cuenta que en esa década se inicia un trasvase de trabajadores de un sector a otro. Específicamente, del sector primario a los sectores secundario y terciario. Este flujo, al incrementar el número de trabajadores en estos sectores influye para disminuir su productividad por trabajador; al mismo tiempo, la emigración del sector primario de trabajadores implica aumentar la productividad que este sector al mantener o incrementar su producción.²²⁰

El Índice de la producción agrícola muestra una tmca moderada de 2.6% y los cultivos que destacan por ser altamente positivos son, la caña de azúcar y el henequén. El resto de los productos, frijol, café, maíz y algodón tuvieron un comportamiento de estancamiento o ligeramente negativo.

²¹⁸ Este dato implica que las circunstancias económicas no estaban listas todavía para emprender las tasas que promediaron una cifra por encima de 6.0% en las siguientes décadas.

²¹⁹ El ahorro externo lo definimos como la cuenta corriente con signo contrario. En estos años tomamos la balanza comercial como equivalente a la cuenta corriente, de la cual no hay datos disponibles.

²²⁰ Véase Reynolds (1970) para un análisis de la productividad similar. Las cifras de este autor son diferentes a las que presentamos en este texto debido probablemente a que se revisaron después de la publicación de su libro.

El Índice de producción manufacturero tuvo una tmca de 6.8% Destacan: cerveza, cemento, acero, oro mientras que textiles, acero, hierro y mercurio. Por otra parte, plata, plomo y zinc tuvieron un desempeño moderado o ligeramente negativo. El precio del oro permaneció constante, pero el de la plata tuvo una reducción posterior a la política platista cuya máximo se localizó en 1935.

La producción petrolera había tenido un buen desempeño en 1935-1937, pero tuvo una caída importante de 17.9% en 1938, debido a la nacionalización de la industria petrolera. Posteriormente, recuperó niveles aceptables de la producción, aunque no se superó el pico de la producción de 1937 hasta 1946.²²¹ Los precios del petróleo se mantuvieron prácticamente constantes en promedio de 1.1 dólares por barril (d/b). A partir de 1938 contamos con los datos de exportaciones de petróleo que alcanzaron un promedio de 28.8 m/d en 1938-1940, debido a la caída de 1938, de otra manera el promedio hubiera estado ligeramente por encima de los 30.0 m/d.

Los ferrocarriles tuvieron un comportamiento moderado tanto en el transporte de pasajeros como de carga con una tmca de poco menos de 3.0% en 1935-1940. En este rubro debe tenerse en cuenta que la nacionalización de la empresa Ferrocarriles Nacionales de México se realizó en 1937 y se entregó a la administración del sindicato en 1938, lo que produjo una reducción en sus servicios en estos dos años, además del impacto de la desaceleración que se presentó en 1938. Los automóviles mantuvieron su crecimiento dinámico, aunque su número era relativamente modesto para las necesidades de transporte. Igualmente, el transporte de pasajeros y carga por camiones tuvo un desempeño muy significativo que vino a mitigar las fallas del servicio de ferrocarriles.

El fomento gubernamental a las actividades sectoriales era muy limitado, poco más del 2.0% del PIB. Las tres cuartas partes de esto se había dirigido al transporte y a las comunicaciones desde 1925 hasta 1934. Había un poco de inversión en la parte agrícola y social pero nada de importancia. Con Cárdenas el monto total de recursos aumenta a 3.0% del PIB y la proporción dedicada a transportes y comunicaciones disminuye a dos terceras partes, por lo que se incrementa

²²¹ Un problema que perseguiría a la empresa estatal en su trayectoria es el de la productividad por trabajador. No conocemos con precisión el número de trabajadores en 1937, ya que la estadística que disponemos se inicia en 1938, por lo que suponemos que debe haber estado alrededor de 17,000 empleados. Si este es el caso, y si el total de ellos fue de 29,188 para 1946, entonces esto implica que se necesitó un 71.7% más de trabajadores para el mismo monto de producción. Este fenómeno se repite si consideramos el monto de exportaciones por trabajador.

lo que se dedica al campo con 0.6% del PIB y al gasto social con 0.3% del PIB. Se destaca que al final de la administración cardenista se inicia un poco el fomento al sector industrial.

Cuadro II.5.A.2 Productividad total y sectorial, 1921-1950

	1921	1930	1940	1950
PIB total				
1. PIB real en pesos de 1950	17,117,409,612	17,392,799,261	23,633,162,495	42,163,000,000
2. Población ocupada personas	4,883,561	5,165,803	5,858,116	8,272,093
3. Productividad (1/2)	3,505.1	3,366.9	4,034.3	5,097
4. Productividad en tmca*		-0.4	2.0	2.6
Sector primario				
1. PIB real en pesos de 1950	3,824,845,193	3,264,566,268	4,584,103,671	8,081,950,254
2. Población ocupada personas	3,488,328	3,626,394	3,830,622	4,824,285
3. Productividad (1/2)	1,096.5	900.2	1,196.7	1,675
4. Productividad en tmca*		-2.2	3.2	3.8
Sector secundario				
1. PIB real en pesos de 1950	4,085,503,560	4,415,515,678	5,924,360,547	11,184,046,516
2. Población ocupada personas	561,121	743,359.1	745,738.2	1,319,398.8
3. Productividad (1/2)	7,281.0	5,940.0	7,944.3	8,477
4. Productividad en tmca*		-2.2	3.3	0.7
Sector Terciario				
1. PIB real en pesos de 1950	9,207,060,859	9,712,717,315	13,124,698,277	22,897,003,229
2. Población ocupada personas	834,112	796,050.2	1,281,755.8	2,128,409.5
3. Productividad (1/2)	11,038.2	12,201.1	10,239.6	10,758
4. Productividad en tmca*		1.1	-1.9	0.6

Fuente: Solís (2005) e INEGI (2015). Cálculos propios. La productividad se calculó como el PIB total y sectorial dividido por la población ocupada en la economía y sector. *Tasa media de crecimiento anual en la década.

Sector externo

El promedio de crecimiento de Estados Unidos, nuestro principal socio comercial, fue muy positivo con una tmca de 6.3% en 1935-1940, con la excepción de la caída de 1938, ya comentada.

Esto contrastaba con el comportamiento débil de la primera mitad de los años treinta debido a la Gran Depresión. En este sentido un crecimiento tan dinámico de Estados Unidos debía haber constituido un impulso importante en nuestras exportaciones. Sin embargo, no lo fue tanto. Las exportaciones venían ascendiendo desde el fondo que tocaron en 1932, pero crecían más despacio que el resto de la economía. De esta manera, el nivel de exportaciones del pico observado en 1925-

1926 no se alcanzó hasta dos décadas después. Un factor de la reducción son menores exportaciones petroleras debidas a la nacionalización de la industria petrolera en 1938 que afectó las ventas de petróleo. El promedio exportador de otros productos, como pudo ser la plata, se redujo también.²²² No obstante, del nuevo piso de exportaciones de 1938 continúa el deterioro en 1939 y 1940, a partir de ahí el efecto de la Segunda Guerra Mundial ayuda a la recuperación hacía adelante. La tmca de las exportaciones fue negativa con 4.2% y la de las importaciones positiva en 6.1%; en consecuencia el neto de la balanza comercial se deteriora y de 92m/d pasa a solo 27.4m/d.

Indicadores seleccionados de la balanza de pagos

	1934	1935	1936	1937	1938	1939	1940
Cuenta corriente m/d	-	-	-	-	-	39.4	22.6
Balanza comercial, m/d	86.1	95.5	86.3	77.3	76.1	35.2	27.4
Exportaciones de bienes	178.9	208.3	215.2	247.9	185.4	163.4	159.8
Importaciones de bienes	92.8	112.8	128.9	170.6	109.3	128.2	132.4
Cuenta de capital m/d	-	-	-	-	-	39.5	2.5
Errores y omisiones m/d	-	-	-	-	-	-83.6	0.8
Variación de res. int. m/d	16.1	40.3	-4.2	-33.6	-12.2	-4.7	25.9
Res. internacionales, m/d	52.9	93.2	89.0	55.4	43.2	41.4	63.4
Reservas int en % del PIB	4.6	7.4	6.0	2.9	2.7	2.9	3.7
Exportaciones t/c	71.5	16.4	3.3	15.2	-25.2	-11.9	-2.2
Importaciones t/c	33.1	21.6	14.3	32.4	-35.9	17.3	3.3

En el sexenio cardenista la variación de reservas internacionales fue predominantemente negativa, solo en 1935 y 1940 observamos una acumulación que por sus magnitudes compensa las pérdidas y lleva a una ganancia mínima del saldo que pasa de 52.9 a 63.4 m/d de fines de 1934 a 1940, aunque pierde como porcentaje del PIB al pasar de 4.6% a 3.7% del PIB en el sexenio.

C. PRECIOS, TIPO DE CAMBIO, TASAS DE INTERÉS Y SALARIOS

Precios

²²² Hemos comentado en el apartado de la política platista que la nacionalización de la industria petrolera pudo ser un factor de reducción de las exportaciones de plata, pero no de gran importancia.

Los precios tuvieron un comportamiento volátil en 1934-1940. En efecto, registraron tasas negativas en 1935, altas en 1936-1937, moderadas en 1938 y bajas en 1939-1940. Las causas de esta inflación las plantearemos en la siguiente sección, pero podemos adelantar que fueron fundamentalmente internas, ya que la tmca fue de 5.3% en México, mientras que fue de 0.8% en Estados Unidos, nuestra principal referencia.

Las observaciones mensuales a tasa anual²²³ son más precisas y haremos la exposición basada en ciclos donde se ubican las fases de ascenso, máxima y de descenso; o, en orden inverso, fases de descenso, mínima y de ascenso. Y a partir de este último punto iniciamos un nuevo ciclo. Podemos distinguir tres ciclos relevantes que tocan el periodo de la administración cardenista de 1933 a 1941. El primero de ellos cubre de 1933 a 1936 con fluctuaciones que reflejan el periodo post Gran Depresión. En este tramo localizamos dos máximos relativos de 13.2% en marzo de 1933 y de 11.5% en abril de 1934. De este último pico sigue una inflación fluctuante entre baja y negativa hasta marzo de 1936, con un promedio de 0.3% a tasa anual. Es en este ciclo que se reflejan las vicisitudes de la Reforma Monetaria de 1931 y las presiones cambiarias al final de 1932 e inicio de 1933, los meses finales de Montes de Oca como secretario de Hacienda. Asimismo, con los ajustes que propone Pani a su arribo para sustituir a Montes de Oca en febrero de 1933 resulta otro round devaluatorio y un periodo de flotación del tipo de cambio con cierta expansión monetaria. Esto finalmente se resolvería con el tipo de cambio a 3.6 pesos por dólar a fines de 1933 y una realineación de los precios relativos que implicaría el segundo máximo inflacionario al que hicimos referencia líneas arriba y el descenso hasta principios de 1936. En suma, es este el periodo de cambio de un esquema ortodoxo a otro contra-cíclico en que la inflación surge, pero lo hace de forma moderada y más tarde vuelve a niveles inflacionarios bajos o incluso con deflación ligera. Sin embargo, es relativo hablar de inflación ya que es en este periodo que se

²²³ Utilizamos la tasa anual para minimizar la distorsión de factores estacionales. De esta manera comparamos la observación de un mes con el mismo mes del año anterior.

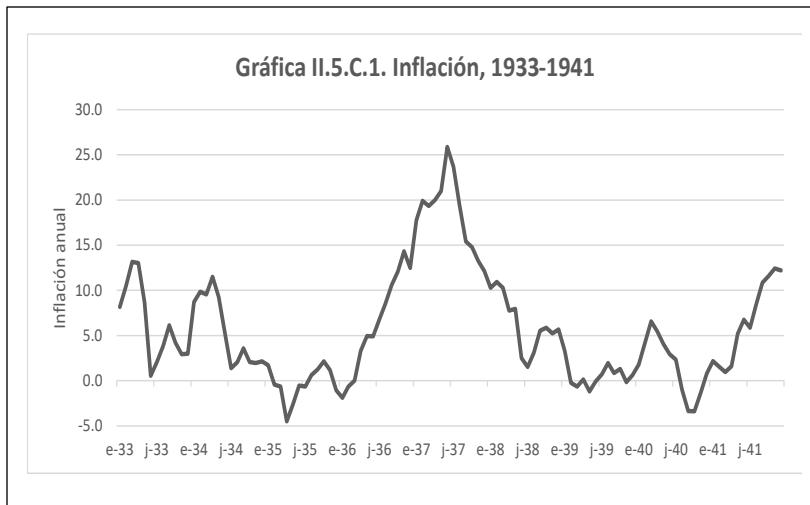
manifiesta la reflación a que hace alusión Pani al indicar que el nivel del índice de precios promedio de 26.4 (Base 1950=100) en 1929 no se vuelve alcanzar hasta 1936.

Indicadores seleccionados de precios, tipo de cambio y salarios

	1934	1935	1936	1937	1938	1939	1940
Inflación promedio	5.5	-0.3	6.3	18.4	6.3	0.5	1.5
Inflación fin	2.2	-1.1	12.5	12.1	5.7	0.6	0.8
Tipo de cambio prom, p/d	3.6	3.6	3.6	3.6	4.5	5.4	4.9
Índice de valuación prom.	99.8	93.2	98.3	108.8	101.3	86.8	96.2
Índice de valuación fin	97.8	91.9	99.8	115.1	94.5	93.5	93.4
Índice salario mínimo real	142.4	142.9	153.1	129.3	135.6	134.9	138.3

El segundo ciclo abarca de 1936 a 1939. Este es un ciclo largo de 45 meses donde el ascenso parte de unas tasas negativas y neutras del primer trimestre de 1936 hasta alcanzar un pico de 25.9% en junio de 1937. Posteriormente, se inicia el descenso que se interrumpe brevemente con resurgimiento inflacionario moderado al fin de 1938 e inicios de 1939, el cual consideramos no hace falta destacar como ciclo. Se reinicia un descenso hasta tasas bajas y negativas que duran hasta diciembre de 1939, cuando damos por finalizado este ciclo. Este episodio está asociado a la política expansiva fiscal y monetaria del secretario de Hacienda, Eduardo Suárez, quien la pone en práctica poco después de llegar a mediados de 1935 y cuyos efectos se notaran a partir del primer trimestre en 1936. La fase de descenso hasta fines de 1939 muestra el freno que tiene que implementar.

El tercer y último ciclo cubre de 1940 a 1941. Este ciclo de 15 meses refleja que la inflación crece rápido, aunque a niveles moderados, a partir de enero de 1940 y se localiza su máximo dos meses más tarde e inicie un descenso que termina en abril de 1941. Al parecer, este ciclo de rápido ascenso y descenso está asociado al empuje relativo que se dio a la economía en 1939 y que además, suponemos, se buscaba que sus efectos se sintieran al momento de las elecciones de 1940.

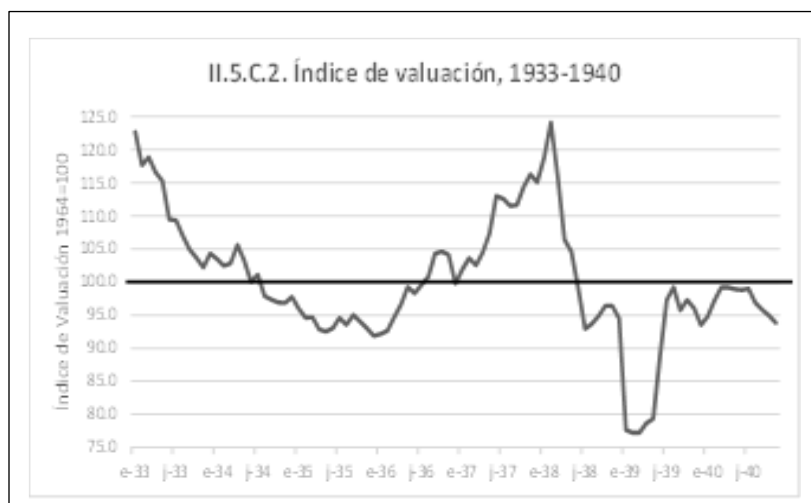


Tipo de cambio, nominal y real

El análisis del tipo de cambio se realiza en términos nominales y reales. El primero solo revela que regía un tipo de cambio fijo que determinaban las autoridades; no obstante para sostener el nivel deseado el banco central debía vender tantas divisas como el público demandara y comprar todas las que el mismo ofreciera para adquirir pesos. Para cumplir esta función el Banco de México debía disponer de una reserva de dichas divisas que le permitiera realizar las operaciones en el mercado cambiario. La divisa relevante y a la que se fija el peso es el dólar estadounidense por la obvia influencia de Estados Unidos como principal socio comercial y que no solo es la más importante a nivel regional, sino también a nivel mundial. Por ello, las referencias en México sobre divisas en los tiempos modernos es hacia el dólar estadounidense, sin que eso impida que en ocasiones se pueda hablar también de otras divisas, las cuales son generalmente de países industrializados y que son aceptadas globalmente, como la Libra, el Yen, el Euro, entre otras.

De esta forma, podemos establecer los niveles del tipo de cambio a lo largo de nuestro periodo de estudio en relación a la moneda de los Estados Unidos. Encontramos que hay dos situaciones a lo largo del periodo. La primera de ellas es que sea un valor fijo que permanece durante el tiempo que las autoridades del banco central y hacendarias son capaces de sostener la paridad fijada a través de manejar la oferta y la demanda del dólar con las reservas que poseen. La segunda situación es cuando este intercambio no es posible mantenerlo y es necesario devaluar o

revaluar el peso mexicano. En la historia económica el caso ha sido generalmente el de la devaluación y para determinar el nuevo valor se ha hecho de dos maneras. Una dejando un periodo en que el tipo de cambio “flota”, es decir cambia de valor de acuerdo a las fuerzas de la oferta y la demanda, hasta que alcanza un valor que las autoridades y el público aceptan como razonable y se fija en ese nivel.²²⁴ Este procedimiento se siguió en 1933-1934, 1938-1939, 1948-1949 y de cierta manera en 1976-1982. Otra manera es fijarlo al momento de la devaluación, como en 1954. La posibilidad de revaluar el peso mexicano se ha presentado en la historia de México y generalmente se ha rechazado por dos razones: debido a que no se sabe cuánto tiempo se mantendrán las condiciones favorables para mantener el nuevo valor y porque no es conveniente para la balanza comercial, pues afecta negativamente las exportaciones e incentiva las importaciones.



Encontramos que en la administración cardenista se presentaron dos periodos de tipo nominal expresados en pesos por dólar (p/d): i) de 3.6 p/d de diciembre de 1933 al 18 de marzo de 1938, cuando se decreta la devaluación y se inicia un periodo de flotación que termina en un nivel de 4.86 p/d en el segundo semestre de 1939; y ii) de 4.86 p/d de finales de 1939 a julio de 1948,

²²⁴ Cabe aclarar que el tipo de cambio que se fija después de una flotación no es el tipo de cambio de equilibrio, sino lo que se considera como tal más un margen para manejar las presiones sobre los precios después de una devaluación. De esta manera, el tipo de cambio que se fijó en 1933 y en 1949 es un tipo de cambio que tiene implícita una subvaluación. Sobre este tema profundizaremos más adelante.

cuando se inicia un periodo de flotación, que finaliza en la cotización de 8.65 p/d el segundo semestre de 1949.

El tipo de cambio real (TCR) es una expresión que nos permite encontrar el verdadero valor del tipo de cambio; es decir, si el tipo de cambio representa un intercambio de equilibrio entre dos monedas o se encuentra sobrevaluado o subvaluado en relación a una divisa de referencia, en México es generalmente el dólar. En el primer caso, se quiere decir que en términos conceptuales el intercambio es neutro, En el segundo caso, el valor de unidades de la moneda doméstica es mayor que el de la divisa; en ese sentido decimos que el “peso es caro y el dólar barato”; y en el tercer caso estamos intercambiando menor valor de la moneda doméstica por la divisa; en este punto decimos que “el peso es barato y el dólar es caro”. La manera en que obtenemos el TCR es a partir de comparar el poder de compra de las dos monedas a través de sus respectivos índices de precios mediados por el tipo de cambio. En otras palabras, es poner el índice de precios externo en comparación al índice de precios interno, pero expresado en dólares. Si el índice precios externo es igual al interno en dólares estamos en equilibrio, si menor entonces hay sobrevaluación; si mayor, hay subvaluación. En este texto hemos construido un Índice de Valuación (IV) que nos permite observar el comportamiento del TCR a lo largo del periodo 1933-1982.²²⁵

²²⁵ Véase Apéndice A. Tipo de cambio de equilibrio al final del texto. El Índice de Valuación (IV) del tipo de cambio real (TCR) nos permite juzgar si este último está en equilibrio, sobre o subvaluado. La hipótesis del Poder de Paridad de Compra (PPC) establece que el tipo de cambio de equilibrio entre dos monedas es igual al cociente de precios internos y externos. Las desviaciones que se presenten son temporales y se eliminan a través del arbitraje. En otras palabras, el TCR tendrá una reversión a su media, que es el valor de PPC, el cual constituye el tipo de cambio de equilibrio. El TCR, en su forma de IV, señala una posición de equilibrio con el valor igual a 100; los valores por encima de este valor neutro indican una sobrevaluación y aquellos por debajo de la misma una subvaluación. Los precios que se utilizaron para el cálculo del IV son una combinación de precios al mayoreo y menudeo de Estados Unidos y México y el tipo de cambio nominal. El periodo que cubren es 1932 a 1990, aunque en la presentación del material es a veces acortado para mayor claridad. La definición ofrecida y el cálculo del TCR como la presentamos es generalmente aceptada. Sin embargo, lo crucial para utilizar el Índice de valuación es determinar el año base, el cual establece el tipo de cambio en equilibrio. Dado que la serie de tipo de cambio real es estacionaria en el largo plazo y sus estadísticos, media y varianza, son constantes, la serie en sus desviaciones se revertirá a su media. El promedio de la serie del TCR nos señala los posibles puntos de equilibrio en un periodo largo. Disponemos de un número importante de observaciones anuales y mensuales con cerca de 60 de las primeras y más de 700 de las segundas. El cálculo se realizó por separado con observaciones anuales y mensuales y los resultados fueron consistentes entre ambas series. En el aspecto teórico estadístico hay un consenso sobre la validez de la hipótesis del PPC para el caso de la economía mexicana. La serie de TCR es estacionaria, de acuerdo una batería de pruebas estadísticas propias y de otros autores que establecen dicha condición para la hipótesis del PPC. En conclusión, la propuesta de considerar la base del TCR en 1964=100 muestra ser consistente con los episodios devaluatorios en 1938-1939, 1948-1949, 1954,

Al igual que hicimos con la inflación trataremos de distinguir ciclos en la trayectoria del IV del TCR con sus fases de ascenso, máxima y de descenso; o, en orden inverso, fases de descenso, mínima y de ascenso. Y a partir de este último punto iniciamos un nuevo ciclo. El inicio del primer ciclo lo limitamos al comienzo de 1933, en donde encontramos que se muestra la fase descendente de un ciclo que comenzó en algún momento anterior a ese año.²²⁶ Esta fase inicia con una sobrevaluación del IV en enero de 1933 que se reduce tendencialmente hasta que toca fondo en diciembre de 1935. Este resultado de apreciación proviene de la combinación de una tmca de los precios de 7.9% en Estados Unidos cuando en México fue de 3.9% y de la devaluación de 16.1% que hubo en el mismo periodo por las causas ya comentadas.

A partir de enero de 1936 se inicia un segundo ciclo con una fase ascendente del IV del TCR que alcanza la fase máxima en febrero de 1938. Este ascenso se explica porque hay una reversión en términos de inflación entre México y Estados Unidos, donde el primero tiene una tmca de 12,3% y el segundo de 3.1%, una relación de cuatro a uno, y no hubo depreciación alguna del tipo de cambio nominal. La fase descendente que sigue toca fondo cuando el tipo de cambio nominal alcanza una cotización de 6.0 p/d durante el periodo de flotación en marzo de 1939.

El tercer ciclo comienza con una fase ascendente de marzo de 1939 a junio de 1940; en esta última fecha ya el tipo de cambio nominal se encuentra estabilizado en 4.85 p/d desde meses atrás. Aquí el ciclo alcanza la fase máxima y empieza la fase de descenso que toca fondo en febrero de 1942. Este ciclo no tiene una forma clara de cono sino más bien de pirámide achatada que ocupa varios meses. En este ciclo de 36 meses la tmca de la inflación mexicana alcanzó 3.4% y la estadounidense 4.5%; pero el tipo de cambio se apreció 19.1%. El efecto total sobre IV del TCR es que en este periodo de tres años tuvo un promedio ligeramente por debajo de las 100.0 unidades; es decir, estuvo ligeramente subvaluado.

1976 y 1981-1982 por lo que consideramos que la utilización del IV es válida para ser utilizada en el análisis histórico-económico de México.

²²⁶ Esta fase descendente que observamos con la frecuencia mensual no la podemos observar más atrás por no contar con observaciones de esa frecuencia más atrás de 1932. Sin embargo, por las observaciones anuales sabemos que la tendencia de depreciación proviene desde 1920 donde se tiene un nivel sobrevaluación significativo en 1920. Cabe aclarar que mientras más atrás se vaya en las estadísticas históricas y en las estimaciones que se hagan, como es el caso del tipo de cambio real, hay que tomarlas con cierto escepticismo y prudencia.

De estos tres ciclos solo el segundo de ellos contiene observaciones con un valor por encima de 100.0 unidades en el IV del TCR; es decir, observaciones que denotan una sobrevaluación. Esta última empieza en septiembre de 1936 y toca su máximo de 124.1 unidades 19 meses después en febrero de 1938; la devaluación de marzo y el inicio del periodo de flotación hace que solo dos meses después la sobrevaluación empiece a mostrar valores consistentes con una subvaluación. Volveremos a este periodo más adelante cuando tratemos la política económica.

Tasas de interés

Otro precio de la economía es la tasa de interés que refleja el valor del crédito. No hay una información sistemática de las tasas de interés vigentes en el país durante el periodo de estudio. No hay series largas y la única disponible es la de los bonos hipotecarios a partir de 1940 y con un nivel fijo de 8.0%, el cual se mantuvo constante hasta el inicio de los años setenta.²²⁷ Las tasas de interés pasivas nominales durante el cardenismo deberían exceder a la tasa internacional de referencia, la cual suponemos era la prevaleciente en Estados Unidos para depósitos. El margen adicional a la tasa doméstica debía reflejar el riesgo que corre el ahorrador, el cual se mide por los factores económicos, sociales y políticos que pueden afectar la capacidad de repago de los intereses y la devolución del capital; en todo lo cual se involucra además el tipo de cambio, al cual se hará la posible conversión de la moneda.

En consecuencia, el nivel de la tasa de interés tenía que ser suficientemente alto para correr el riesgo de ahorrar en el mercado doméstico. Asimismo, el incentivo debería ser que cubriera la pérdida de poder adquisitivo ocasionada por la inflación. De esta manera, encontramos que a pesar de que las tasas de interés estadounidenses seguían muy bajas, en promedio, cercanas a cero, después de la Gran Depresión, las tasas pasivas nominales internas eran entre 6.0% y 8.0%. No obstante, la tasa real que implicaban era relativamente baja, ya que la inflación promedio del sexenio fue ligeramente por encima de 5.0%, aunque hubo periodos en que la inflación sobrepasó este nivel.²²⁸

²²⁷ Véase Brothers y Solís (2001, p. 175)

²²⁸ En este punto no hacemos distinción de calcular la tasa real con la inflación actual o la esperada.

El sector privado sufría de calidad crediticia debido a que las circunstancias políticas y económicas no eran estables y los acreedores podían perder su capital si las circunstancias se tornaban complicadas. En el caso del gobierno el acceso a crédito era todavía más limitado y la manera de solventarlo era que los bonos emitidos tuvieran la garantía de recompra por el banco central, lo que quedó lejos de ser una solución al problema, pues ni con esta garantía había una demanda. Las tasas de interés activas dependían mucho de quien pedía el crédito y no se dispone de una tasa activa ponderada del periodo o la que se ofrecía a los solicitantes con mejor historia y solvencia crediticia.

Salarios

En la presidencia de Pascual Ortiz Rubio fue promulgada la Ley Federal del Trabajo (LFT) en agosto de 1931 donde se especificaba la figura del salario mínimo. Sin embargo, fue hasta la administración de Abelardo L. Rodríguez que se formó la Comisión de los Salarios Mínimos para aplicar lo que indicaba la LFT sobre el salario mínimo en 1933. El artículo 99 de la LFT publicada en el Diario Oficial del 28 de agosto de 1931 establecía que:

Salario mínimo es el que, atendidas las condiciones de cada región, sea suficiente para satisfacer las necesidades normales de la vida del trabajador, su educación y sus placeres honestos, considerándolo como jefe de familia y teniendo en cuenta que debe disponer de los recursos necesarios para su subsistencia durante los días de descanso semanal en lo que no perciba salario... Para los trabajadores del campo, el salario mínimo se fijará teniendo en cuenta las facilidades que el patrón proporciona a sus trabajadores, en lo que se refiere a habitación, cultivos corte de leña y circunstancias análogas que disminuyan el costo de vida.

A partir del 5 de enero de 1934 se establece el salario de 1.5 pesos para los trabajadores de la ciudad y 1.0 peso para los del campo a quienes el patrón proporcione elementos que disminuyan el costo de la vida. Este paso garantizaba una remuneración mínima para los trabajadores y constituyó un elemento más en el marco de los derechos básicos de los trabajadores. La revisión del salario mínimo se planteó que fuera bianual y por zonas geográficas.²²⁹

²²⁹ Nuestras cifras de salario mínimo son un promedio de los salarios de las diferentes zonas geográficas.

La situación de bienestar de los trabajadores debe haber mejorado en la década de los treinta, aun suponiendo que no siempre hubo un cumplimiento en los términos de la ley. La difusión del beneficio tendría que esperar décadas para suponer que se cumplía la ley y que se hacía en todo el país. Sin embargo, dudamos que el monto del salario mínimo inicial fuera suficiente para sostener adecuadamente a la familia de un trabajador como lo establecía la ley. No disponemos de datos en el caso de los salarios de los trabajadores industriales, pero suponemos que las presiones sindicales, especialmente en la segunda mitad de los años treinta con el apoyo del gobierno, deben haber mejorado la situación de estos trabajadores. Esto no necesariamente en términos de salarios, aunque en alguna medida debe haber sido así, pero sí de horas de trabajo y otras condiciones laborales.

Una manera de evaluar la problemática salarial y su capacidad adquisitiva es observar el fenómeno en términos reales, es decir, ajustados por inflación, y este resultado depende del índice de precios que utilicemos para deflactar el salario nominal en 1934-1940: El salario real que se obtuvo con el índice precios al mayoreo, nos indica que hubo una ligera pérdida del salario real de 2.9%; si deflactamos con el índice de alimentos la pérdida es de 11.2%,²³⁰ y si deflactamos con el índice de costo de la vida obrera el deterioro es de 18.0%.²³¹

La estadística mensual disponible para precios mayoreo nos indica que hubo importantes fluctuaciones del salario real. La más importante de ellas es cuando ubicamos un ascenso del poder adquisitivo del cuarto trimestre de 1935 hasta el primer trimestre de 1936 y posteriormente un descenso hasta el tercer trimestre de 1937. Es decir, hay una ganancia por dos trimestres y después una reducción por casi seis trimestres. Esta reducción corresponde al ciclo inflacionario en su fase ascendente que comentamos líneas arriba desde el inicio de 1936 a mediados de 1937. A esta fluctuación le siguen otras tres, pero todas son menos importantes. Una conclusión significativa es que de las 72 observaciones mensuales del salario real del sexenio, solo 20 estuvieron por encima del nivel de diciembre de 1934, lo que indica que su poder adquisitivo tuvo un deterioro en la mayoría del periodo y sus ganancias fueron de corto plazo. Esta trayectoria, nada más que más

²³⁰ El Índice de los precios de los alimentos elimina lo más posible el sesgo de los artículos no alimenticios, como materias primas, artículos de energía y artículos de construcción que incluye el índice precios al mayoreo.

²³¹ El Índice del costo de la vida incorpora otros bienes y servicios además de alimentos.

profunda, es la que probablemente siguió el poder adquisitivo de alimentos y del costo de la vida obrera.

D. POLITICA ECONÓMICA

No hay un consenso sobre la caracterización de la política económica cardenista. En la actualidad encontramos dos perspectivas contrarias. La primera, que llamaremos tradicional, predominó al menos por cinco décadas, no sin ser debatida en varios momentos; la segunda, que denominaremos alternativa, emergió ya estructurada hace cerca de tres décadas. En el centro del debate sobre la política económica cardenista se encuentran problemas de enfoque, metodológicos y de información estadística.

El objetivo en este apartado es ofrecer una perspectiva contemporánea de este debate y plantear una caracterización de la política económica cardenista más convincente. En esencia, reivindicamos a la hipótesis tradicional, aunque aportamos nuevos argumentos y evidencia estadística, así como refutamos la hipótesis alternativa. La metodología la fundamentamos en una línea argumentativa de política económica y evidencia empírica constituida por estadísticas del periodo, así como la introducción de conceptos analíticos relevantes.

La hipótesis tradicional señala que la política económica de la administración del presidente Cárdenas es posible considerarla como aquella que es asociada a regímenes populistas.²³² Lo que implicó que la política fiscal expansiva incurrió en importantes déficits para llevar a cabo el sobregasto del ambicioso programa social y económico cardenista. Guerrero (2005, p. 178) señala que en la época posrevolucionaria la noción era de que el Estado debía intervenir directamente en la economía para incrementar el ingreso y distribuirlo mejor “...sin importar si para ello recurría a medidas económicas heterodoxas que se alejaban de los postulados tradicionales de equilibrio presupuestal y estabilidad monetaria”

Por su parte la política monetaria materializó el financiamiento primario del banco central al Gobierno Federal y a los bancos nacionales (actualmente llamados de desarrollo). Este proceso generó incrementos sustanciales en la oferta de dinero que al impulsar la demanda agregada y

²³² Véase, en particular, Bazdresch y Levy (1992).

enfrentar una oferta inelástica provocaron alta inflación. Las consecuencias de este proceso fueron: la aplicación de un impuesto inflacionario a la población; sobrevaluación del tipo de cambio ante una inflación internacional baja y un régimen cambiario de tipo de cambio fijo; un incremento de importaciones; una fuga de divisas; una pérdida de reservas internacionales; y, finalmente, la devaluación cambiaria de 1938-1939.²³³ Asimismo, en esta trayectoria de política económica se realizó una política de arranque y freno, característica de los regímenes populistas, particularmente después de marzo de 1938.²³⁴ Reconocemos que la hipótesis tradicional no ofreció evidencia suficiente de la magnitud de los que llamó importantes déficits fiscales y que el análisis del crecimiento de la oferta de dinero que hace no es capaz de mostrar fehacientemente todo el fenómeno. Igualmente, debemos apuntar que las objeciones de la hipótesis alternativa a la tradicional parecen, a primera vista, como correctas, sin serlo, al mostrar como evidencia déficits fiscales pequeños y una expansión monetaria consistente con el crecimiento de la economía.

En la versión alternativa, Cárdenas (1993 y 2008) plantea que: i) que es errónea la caracterización del régimen cardenista como populista y que esta se debe a su clara cercanía e identificación con las clases de bajos ingresos y marginadas, así como por su extenso programa social que se ha percibido como causante de la expansión del gasto público para educación y salud. ii) las restricciones macroeconómicas fueron efectivamente consideradas por dicha administración, con déficits fiscales que fueron pequeños y que su financiamiento no fue con créditos significativos del banco central, excepto cuando hubo que enfrentar la crisis de 1938; iii) la política monetaria expansiva fue con el propósito de monetizar a la economía conforme esta crecía; iv) si bien el gasto tuvo un alto contenido social, el monto en este rubro casi no creció en el sexenio y la magnitud en que se redujo el gasto militar y administrativo en su momento fue

²³³ Entre otros estudiosos del tema que coinciden esencialmente con esta hipótesis podemos mencionar a Pani (1941), Palacios (1953), Ortiz (1942), Martínez Ostos (1946), Urquidi (1951 y 2008c), Siegel (1960), Brothers y Solís (1967), Solís (1970), Cavazos (1976), Medina (1978), Cárdenas (1982 y 1987), Bazdresch y Levy (1992) y Turrent (2015). En el caso de Cárdenas (1982 y 1987) el autor (2008, p. 816) refiere que él siguió la que aquí llamamos hipótesis tradicional en su tesis doctoral; sin embargo, posteriormente, revisa su posición para proponer la que denominamos la hipótesis alternativa, la cual detallamos en este apartado.

²³⁴ El concepto de arranque-freno (stop-go) indica el uso de políticas deliberadas de expansión de la demanda agregada que provocan inflación y desequilibrios económicos, los cuales tratan de remediarse, en mayor o menor grado, con una política contraccionista. Cabe aclarar que estas políticas no son exclusivas de los regímenes populistas, pero son generalmente un ingrediente de los mismos.

dirigido por igual al gasto económico y social; v) la autoridad monetaria redujo esta expansión cuando detectó el impacto inflacionario de la misma; y vi) la política económica, fiscal, monetaria y cambiaria, adoptó una postura anticíclica exitosa en la crisis de 1938-1939.²³⁵

En las siguientes secciones trataremos los puntos que menciona Cárdenas (1993, 2008 y 2015) sobre el populismo económico, las restricciones macro y la política monetaria expansiva. Los dos últimos puntos que toca Cárdenas (1993, 2008, 2015) acerca de la restricción de la política monetaria y la postura anticíclica los trataremos en el siguiente apartado, cuando nos ocupemos en detalle de la crisis en 1937-1938.

Populismo económico

La primera posición que tomamos sobre las afirmaciones de Cárdenas (1993 y 2008) acerca de populismo es que este concepto pertenece al ámbito político, no al económico, como esperamos haber dejado claro en el Capítulo 1, donde tratamos este tema. En otras palabras, de forma independiente de cual haya sido la política económica del presidente Cárdenas, su régimen ha sido calificado de populista por varios autores que han tratado el tema con base en la caracterización política, la cual es mucho más compleja que solo la cercanía a las clases populares a la que alude Cárdenas (1993, 2008 y 2015).²³⁶ Un punto a destacar es que este autor al caracterizar a la política económica cardenista como no populista pierde de vista la intencionalidad y el comportamiento típico de estos regímenes en lo económico.

Para mostrar que la política económica seguida por el presidente Cárdenas reproduce las características asociadas a los regímenes populistas, retomamos la definición que Dornbusch y Edwards (1992, p.17) ofrecen, con la salvedad ya comentada:²³⁷

²³⁵ Véanse las diversas posiciones que concuerdan con esta descripción de Cárdenas (1992, 1993, 1994b, 2008 y 2015) en Suárez (1977, 2005 y 2006), Moreno-Brid y Ros (2010) y Tello (2014), entre otros autores.

²³⁶ Véase, por ejemplo, a Knight (1991), Córdoba (1973), Roberts (2006), Cammack (2000) y Drake (1992), entre otros.

²³⁷ En este punto es relevante volver a una las citas que hicimos en el Capítulo 1 correspondiente a Knight (1998, pp. 241-242) quien manifiesta su desacuerdo respecto a la relación entre la política económica y lo político con respecto a Dornbusch y Edwards (1992): “No tengo problema con la narrativa económica...El problema aparece de nuevo, no obstante, con el supuesto ajuste o acomodo entre políticas económicas y formas políticas... [Asimismo]... debemos notar que las graves políticas de arranque-freno (stop-go) características del ‘populismo económico’ no están confinadas a los gobiernos populistas...”

El populismo económico es un enfoque de la economía que destaca el crecimiento y la redistribución del ingreso y menosprecia los riesgos de la inflación y el financiamiento deficitario, las restricciones externas y la reacción de los agentes económicos ante las políticas agresivas ajenas al mercado.

Esta definición contiene cinco puntos relevantes. En el primero de ellos se destaca el sesgo por el crecimiento y la redistribución del ingreso. El secretario de Hacienda Eduardo Suárez fue un funcionario de gran experiencia con la difícil encomienda de hacer compatible las exigencias del ambicioso programa social y económico del gobierno cardenista con la estabilidad monetaria. Sin embargo, esto no era posible dada la magnitud de la brecha entre estos dos objetivos. En efecto, hay admisión de parte del propio secretario Suárez en varios puntos al respecto. En uno de ellos nos ubica en el terreno de la polémica sobre cuál es el problema de México y por tanto de la política económica a seguir. Según Suárez (1977, p. XCII, citado por Suárez Dávila) hay dos tendencias antagónicas, una que lo define como el progreso económico y otra que lo plantea como la estabilidad monetaria:

No, señor ingeniero [Pani], el problema de México no está en lograr la estabilidad monetaria. El problema de México en el terreno económico consiste en lograr la elevación del ingreso nacional y la elevación de la renta per cápita, alcanzándose, hasta donde eso es posible, una mejor distribución de dicho ingreso

El segundo punto está representado por el menosprecio de los riesgos de la inflación. El secretario Suárez (1977, pp. XCII-XCIII, citado por Suárez Dávila) lo muestra cuando declara que concediéndole toda su importancia a la estabilidad monetaria, plantea que hay objetivos más importantes de alcanzar y que es necesario sacrificarla cuando se convierte en un obstáculo:

Dos han sido las tendencias antagónicas que presidieron la política financiera en el período azaroso que transcurre entre las dos guerras. Por una parte, la política que considera esencial la estabilidad monetaria, principalmente la exterior, y la necesidad de alcanzarla a cualquier precio. La segunda es aquella que, concediéndole toda su importancia a la estabilidad monetaria, estima que puede haber objetivos más importantes que hay que alcanzar y que hay que sacrificarla cuando llega a constituir un obstáculo para alcanzar tales objetivos

Asimismo, en otro momento, el secretario Suárez (véase Torres, 1979, p. 288) reitera el punto: “Si por falta...de ahorro, aparece el desempleo y los recursos naturales no pueden ser explotados, es legítimo y conveniente crear dinero por medio de la prensa de imprimir, aún a riesgo de alterar el nivel de precios.” Urquidi (2008c, p. 107) cita al secretario Suárez quien declara: “no

ser enemigo de los precios altos “siempre que no lo fueran mucho”, porque son un estímulo a la producción”.

El tercer punto, que nos ofrece la definición de Dornbusch y Edwards (1992) está expresado en el menosprecio de los riesgos del financiamiento deficitario. El secretario Suárez (1977, p. XCVII) lo muestra cuando dice que este financiamiento “era en todo caso un mal necesario que había que minimizar”.

El cuarto punto es el referente al menosprecio de la administración cardenista a los riesgos de las restricciones externas. Para ello recurriremos al análisis de los resultados económicos en la etapa de arranque, específicamente en el periodo 1935-1937. El deterioro del sector externo se produce especialmente en ese lapso, cuando la balanza comercial de un nivel de 7.6% del PIB en 1935 se pasa a otro de 4.1% del PIB en 1937; las reservas internacionales 7.4% del PIB pasan a 2.9% del PIB en el mismo periodo; asimismo, tengamos presente que la devaluación de 1938 proviene en parte por una salida de capitales importante.²³⁸

Por último, el quinto punto es para mostrar el menosprecio de la administración cardenista a la reacción de los agentes económicos ante las políticas agresivas ajenas al mercado. Para ello enumeraremos unos ejemplos al respecto: i) Se tiene la tolerancia del régimen cardenista al incremento de los movimientos de huelga, especialmente en 1935 y 1936, las cuales provocaron alarma en el sector patronal por su combatividad e incluso en el ámbito político;²³⁹ ii) las expropiaciones realizadas, como las de ferrocarriles en 1937 y la de la industria petrolera en 1938, las cuales inducían un temor de generalización de las mismas a otros sectores; y iii) el uso de una retórica con un fuerte tono antiempresarial y socialista.²⁴⁰ Sobre este último punto, es necesario destacar que la retórica cardenista tuvo dos fases: una en la que la retórica fue radicalmente

²³⁸ Reconocemos que en estos años se presenta la crisis de 1937-1938 en Estados Unidos y la nacionalización de la industria petrolera, todo lo cual tiene un impacto negativo en el país. Sin embargo, como veremos más adelante, los factores internos tuvieron mucho que ver para la crisis devaluatoria de 1938-1939.

²³⁹ Medina (1978, p. 20) apunta: “sobra decir que el número de huelgas durante el sexenio cardenista alcanzó un número sin precedentes hasta entonces”. En efecto, según la información que cita este autor, pasaron de 200 en 1934 a 675 en 1936 y disminuyeron gradualmente hasta 325 en 1940. También añade: “más importante que el número de huelgas fue [el aumento] en el número de contratos colectivos de 435 en 1934 a 4 321 en 1940”. Este aspecto fue central en la crítica de Calles a la política laboral seguida por Cárdenas.

²⁴⁰ Téngase presente el caso ilustrativo de la posición del presidente Cárdenas sobre la huelga de la Vidriera Monterrey al inicio de 1936 citado líneas arriba sobre aquello de que “Los empresarios que se sientan fatigados por la lucha social pueden entregar sus industrias a los obreros o al gobierno...”.

antiempresarial antes de 1938 y posteriormente otra, cuando fue más moderada. Esto corresponde, como comentamos líneas arriba, también a la hipótesis de que en el régimen cardenista fue uno antes de la expropiación de la industria petrolera y otro posteriormente.

Magnitud de los déficits Gobierno Federal

Indicadores seleccionados fiscales y monetarios	1934	1935	1936	1937	1938	1939	1940
Balance fiscal en % del PIB	0.7	0.9	-1.3	-1.0	-0.2	-0.5	-0.9
Deuda externa en m/d	315.4	322.4	329.4	336.7	273.9	233.6	265.5
Base monetaria en % del PIB	6.0	8.5	8.2	6.2	6.5	7.2	8.8
M1 (Oferta monetaria), fin	11.3	11.3	11.7	9.8	10.1	11.3	12.9
Multiplicador bancario	1.9	1.3	1.4	1.6	1.6	1.6	1.5
Base mon c/ ajuste % del PIB	6.0	8.5	8.2	6.2	6.5	7.2	8.8
Componente externo	4.6	7.4	6.0	3.0	2.9	2.7	3.8
Componente interno	1.4	1.2	2.2	3.3	3.6	4.5	5.0
Crédito al GF con ajuste	-0.3	-0.5	0.5	0.6	2.0	2.9	3.7
Del banco central	-0.3	-0.5	0.5	0.6	2.0	2.9	3.7
De la banca nacional	-	-	-	-	-	-	-
De la banca comercial	-	-	-	-	-	-	-
Crédito a la banca nacional	0.3	0.3	0.3	1.6	0.3	0.2	0.2
Crédito a la banca comercial	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.2	0.0
Crédito a las empresas	1.0	1.0	1.1	0.8	1.0	1.2	1.0
Financiamiento al GF	-0.3	-0.2	0.9	1.0	2.3	3.2	4.1
Del banco central	-0.3	-0.5	0.5	0.6	2.0	2.9	3.7
De la banca nacional	0.0	0.2	0.4	0.3	0.1	0.2	0.1
De la banca comercial	0.0	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.3

La política económica que pasaremos a examinar es la característica no solo de la administración cardenista, sino de los dos siguientes sexenios. El secretario de Hacienda de Cárdenas repetirá con Ávila Camacho y aplicará la misma política. En el sexenio alemanista un nuevo secretario de Hacienda, Ramón Beteta, mantendrá el guion, aunque con desviaciones interesantes que comentaremos más adelante. La política económica de estas tres administraciones es la unidad que nos hace reunir las en esta Segunda parte de la presente obra y que se caracterizan por una política económica expansiva con brotes inflacionarios y crisis cambiarias. Turrent (2016a, p. 131) apunta que “Esa continuidad estuvo marcada en lo principal por la políticas económicas

fundamentales que se siguieron en esos tres sexenios” Suárez Dávila (2012, p.205), un representante importante de la versión desarrollista, coincide con este punto de vista al expresar: “...las bases del desarrollismo mexicano se sientan en el periodo del Gral. Cárdenas. Se impulsan y consolidan bajo los gobiernos del Gral. Ávila Camacho y el Lic. Alemán. Se aplican las mismas políticas, aunque adaptadas a diferentes circunstancias nacionales e internacionales. Se mantiene la primacía del crecimiento económico, con moderadas presiones inflacionarias.”

Un punto cardinal de la polémica acerca de la política fiscal en la administración cardenista es la magnitud de los déficits fiscales. Cárdenas (1993 y 2008) apunta que las restricciones macroeconómicas fueron consideradas con déficits fiscales que fueron pequeños y que su financiamiento primario no fue significativo. Cárdenas (1993 y 2008) señala que hubo un superávit menor en 1935 de 0.3 % del PIB y déficits pequeños en 1936, 1937, 1939 y 1940. La suma total de los años de 1936 a 1940 en que se registra un déficit es igual a 2.2% del PIB o un promedio anual de 0.4 % del PIB. Este autor también plantea que el déficit un poco mayor fue de 0.9 % del PIB en 1938, se explica como parte de la política anticíclica requerida por las circunstancias.²⁴¹ De esta manera, concluye Cárdenas (1993, p.693), esta evidencia contrasta “con la creencia generalizada de que Lázaro Cárdenas fue un presidente que ejerció fuertes déficit fiscales”.

A este planteamiento respondemos con tres consideraciones. La primera de ellas es que las cifras históricas del déficit público bajo el enfoque de ingreso-gasto, que son las utiliza Cárdenas (1993) tienen fallas metodológicas que llevan a problemas de interpretación y, por ello, el enfoque de medición mediante el financiamiento ²⁴² es una mejor práctica.²⁴³ En efecto, las estadísticas

²⁴¹ Cabe aclarar que en el sexenio cardenista se inician los déficits recurrentes. En el pasado reciente esto no era posible debido a que el gobierno no tenía prácticamente acceso a crédito y es hasta que la circulación de billetes permite el financiamiento primario en 1935 que esa posibilidad se abre al Gobierno Federal.

²⁴² Véase Banco de México (Informes anuales, 1933-1952; particularmente 1952, p.56) en su nota metodológica indica: “La estimación del superávit o déficit del Gobierno Federal se ha elaborado siguiendo el método del Banco de México, S. A...el cual se apoya en las variaciones de las deudas y de las disponibilidades.”

²⁴³ Sin embargo, como veremos más adelante, hay probablemente una falla en la medición del déficit fiscal vía el financiamiento necesario para cubrirlo. Esta se presenta cuando por el efecto de la devaluación de marzo de 1938 hay una revalorización de las reservas internacionales al ser expresadas en pesos en lugar de dólares. Esta revalorización, que es solo en esencia una ficción contable, implicó la apropiación de 33.0 m/p o 0.6% del PIB y que permitió reducir el monto del saldo del crédito al gobierno, por lo que en realidad el déficit de 1938 fue quizá mayor y pasa de la contabilidad de 0.2% a 0.8% del PIB.

proporcionadas por el INEGI (2015) y utilizadas generalmente por los analistas no son precisas respecto a los ingresos y gastos fiscales. Por el lado de los ingresos no es claro si incluyen o no los financiamientos y los subsidios virtuales concedidos, y por el lado de los gastos si incluyen o no las amortizaciones y los subsidios virtuales.²⁴⁴

La medición del Banco de México (Informes anuales de 1933 a 1952, particularmente, 1951) reporta la suma de los años en déficit de 1936 a 1940 en 4.0% del PIB o un promedio anual de 0.8 % del PIB, el doble que el reportado por Cárdenas (1993) y el INEGI (2015).²⁴⁵ Sin embargo, más que la suma o promedio de los déficits observados, lo destacable es la configuración del arranque de la política económica cardenista; esto es, en ciertos años. Los ejercicios fiscales de mayor déficit fueron 1936 y 1937 con 1.3% y 1.0% del PIB, respectivamente. Asimismo, el impulso fiscal²⁴⁶ importante de 2.3 % del PIB fue en 1936 y los cálculos del PIB potencial, que conforman una brecha del producto positiva,²⁴⁷ sugieren que la economía podía crecer sin presionar a la oferta en poco más de 3.0% cuando de hecho creció 8.0% en 1936, un exceso que

²⁴⁴ Véase el Apéndice B. El balance fiscal en México, 1933-1956 al final de la obra.

²⁴⁵ Líneas abajo mostraremos que en realidad la suma de los déficits calculada por Cárdenas (2008) e INEGI (2015) de -2.2% del PIB fue probablemente más alta: -6.0% del PIB durante 1936-1940.

²⁴⁶ El impulso fiscal es el cambio, positivo o negativo, de la posición fiscal, la cual se define como la diferencia entre el balance fiscal observado en el año (t-1) y el balance fiscal del año (t). Cuando el signo es negativo esto implica que el gobierno le está restando impulso a la economía *respecto* al año anterior y viceversa cuando es positivo. Usemos como ejemplo el año 1936, cuando el impulso fiscal fue importante. En 1935 se registró un superávit de 0.9 % del PIB y en 1936 un déficit de 1.3 % del PIB; así pues, registramos un año en que el gobierno sustrajo gasto de la economía a otro año en el cual el gobierno añade mayor gasto a la economía. El impulso fiscal es positivo de un año para otro con una magnitud de 2.1 % del PIB [$2.1 = +0.9 - (-1.3)$]. Esta es una versión simple del concepto impulso fiscal, si se desea una mayor sofisticación del concepto véase Chand (1977), Chand (1991) y Heller et al (1986).

²⁴⁷ El PIB potencial es el estimado del producto total de la economía que se hubiera producido al utilizar los factores de la producción —trabajo y capital— de forma óptima en relación a un crecimiento económico sostenido con estabilidad de precios. La brecha —diferencia positiva o negativa— entre esta construcción teórica y el PIB observado, nos indica el grado en que estamos sobrepasando la capacidad máxima de la economía o que nos encontramos por debajo de ella. La evidencia empírica no muestra que la serie de brechas del producto se relaciona, desde el punto de vista estadístico, con la inflación observada. En específico, las brechas positivas con un incremento de la inflación y las brechas negativas con una reducción de la inflación a lo largo del periodo de 1933 a 1982. Sin embargo, encontramos diversos episodios en que esta relación aparece como probable. De esta manera, el análisis de brechas del producto sería solo un indicador macroeconómico más entre los disponibles para observar un episodio particular del periodo 1933-1982 y así obtener conclusiones más firmes sobre el comportamiento económico y el de las autoridades de dicho momento. Véase el Apéndice C. PIB potencial y brecha del producto.

se reflejaría en la inflación en ese y el siguiente año.²⁴⁸ Posteriormente, los déficits se reducen reflejando el freno relativo al que hemos aludido para la segunda mitad del sexenio cardenista.

La segunda consideración es que, para valorar la disciplina fiscal cardenista, las proporciones del déficit público respecto al PIB, pueden ser complementadas con la correspondencia entre déficits a ingresos públicos. En efecto, escalar variables económicas en relación con el PIB nos permite evaluar su relevancia en términos del tamaño de la economía y el posible impacto en ella lo que es, obviamente, útil. Sin embargo, en este caso, además del posible impacto en la economía, lo que interesa apreciar es el grado de disciplina fiscal del régimen cardenista.²⁴⁹ Con este parámetro observamos desviaciones importantes entre ingresos ordinarios y financiamiento, no sorpresivamente, de manera especial en 1936-1937, cuando los déficits en proporción de los ingresos del gobierno fueron 18.1% y 15.2%, respectivamente; cantidades no menores.²⁵⁰

Por último, la tercera consideración es que la evaluación de la magnitud del déficit debe también considerar el origen del financiamiento para valorar la sanidad fiscal. En el caso de la administración cardenista dicho origen es emisión primaria, lo que aun en magnitudes moderadas incorpora vulnerabilidad a las finanzas públicas y a la economía.²⁵¹

Cantidad de dinero en la economía

²⁴⁸ Reiteramos nuestro argumento de que puede parecer que el PIB potencial pudiera haber sido mayor en 1936, dado que la tmca fue de 8.5 % en 1933-1935; sin embargo, habría que recordar que el PIB real venía de una caída de la tmca de 4.3 % de 1927 a 1932. Así pues, el crecimiento observado con tasas altas de 1933 a 1935 fue sólo para recuperar el monto del PIB observado en 1926; en otras palabras, la capacidad productiva no aumentó en esa década. De haber habido capacidad instalada para seguir creciendo al 8 % de 1936 en adelante, no se hubiera visto presionada la oferta agregada y los precios, como sucedió en 1936-1937. El mismo cálculo del PIB potencial muestra que este fue aumentando hasta alcanzar alrededor de 6.0% en 1950 y de 6.5% en 1960.

²⁴⁹ Escalar en relación a los ingresos del gobierno es un indicador acerca de la capacidad de pago del mismo. Mientras más alto sea el déficit con respecto a los ingresos denotará un mayor riesgo de no pago en el futuro.

²⁵⁰ Aquí es importante anotar que los ingresos del Gobierno Federal representaban sólo 6.5 % del PIB en promedio durante el sexenio.

²⁵¹ La perspectiva de la intencionalidad del régimen como una administración populista sugiere que de haber existido el financiamiento disponible los déficits hubieran sido mayores. Simplemente, el programa social y económico de la administración era demasiado ambicioso para los recursos financieros a disposición del gobierno. El caso que aquí se presenta como una especulación dado el carácter del régimen, en el caso del presidente Echeverría fue una realidad como veremos en el Capítulo 11.

Otro punto cardinal de la polémica sobre la política monetaria en la administración cardenista es que, de acuerdo a la hipótesis alternativa: i) la expansión de la política monetaria fue para lubricar de circulante a la economía ya que la administración hacendaria cardenista tenía la convicción de que era necesario aumentar el nivel de precios dado que venía de una aguda restricción monetaria; y ii) el monto casi constante de la oferta de dinero en porcentaje del PIB durante el sexenio cardenista muestra que el crecimiento de la misma creció a la par que la economía. Esto en palabras de Cárdenas (2008, p. 817) se expresa así:

Los niveles de la oferta monetaria como porcentaje del PIB continuaron aumentando lentamente y llegaron a 12.4 % en 1936, para después descender a 10.7 % en 1938 y recuperarse a 12 % en 1939...En general, la oferta de dinero fluctuó desde los años veinte hasta los treinta entre 10.0 y 12.5%, con excepción de los peores años de la Gran Depresión. Es decir, no se puede hablar de una gran expansión de la cantidad de dinero en circulación, pues más bien su crecimiento acompañó a la expansión de la economía.

Prosigue el planteamiento de la hipótesis alternativa al afirmar que cuando la inflación rebasó los límites deseados las autoridades redujeron la base monetaria para detener la inflación, tal como se observa en la caída de su crecimiento en 1937. Asimismo, que la inflación no sólo fue causada por el banco central, sino también por los bancos comerciales y el público. De nuevo, en palabras de Cárdenas (1993, pp. 688-689):

En los años de 1934 a 1936 la base monetaria contribuyó con más del 100% del crecimiento de la oferta... Naturalmente, eso contribuyó al crecimiento de los precios a partir de mediados de 1936... Sin embargo, esta tendencia se rompió en 1937 cuando el Banco de México restringió la base monetaria, probablemente cuando se dio cuenta que la inflación se estaba acelerando, pero la oferta de dinero nominal continuó su crecimiento ya que los bancos tenían una fuerte demanda de crédito, por lo que recurrieron a sus reservas para hacer crecer el crédito interno.

En contraste a estas posiciones, nuestra perspectiva afirma que: i) la política monetaria fue expansiva y no para monetizar a la economía; ii) es erróneo decir que el crecimiento de la cantidad de dinero en circulación acompañó a la expansión de la economía; iii) la moderada reducción de la base monetaria en 1937 no fue una decisión de las autoridades, sino una reducción del componente externo de la base; y iv) la inflación fue causada por el banco central y la banca nacional, ambos bajo el control de las autoridades hacendarias, no por la banca comercial o la demanda del público. Revisemos en detalle estos cuatro aspectos.

El primero de ellos es, como hemos planteado en un par de ocasiones en secciones previas, el que la monetización de la economía era ya adecuada para la actividad económica en 1934-1935 y no hacía falta aumentar la oferta monetaria nominal en 21.6% en 1936.²⁵² La manera de mostrar esto es tomar como año base 1926, año en que se tuvo el último máximo de actividad económica y que se recuperó apenas una década después. Además suponemos que la monetización en ese año estaba acorde a las necesidades de la economía. El proceso consiste en registrar cuando vuelve a alcanzar un nivel adecuado en el saldo monetario de acuerdo al desempeño del PIB. Los parámetros en 1926 son los siguientes: el PIB real registrado fue de 20,066 millones de pesos (m/p); el monto de circulante de 534 m/p; la tasa de crecimiento económico fue de 6.0%; y una deflación de 1.8%, con el antecedente de que el año anterior había habido una inflación promedio de 4.8%. Estos datos sugieren que la economía a este nivel de producto real tenía el monto necesario de circulante para crecer a una alta tasa no solo sin inflación, sino con una que estaba descendiendo.

El nivel de 1926 se recupera aproximadamente en los siguientes años: i) el nivel del PIB real en 1934-1935; ii) el saldo de la oferta monetaria real en 1933-1934; iii) el PIB nominal en 1936; y iv) el saldo de oferta monetaria nominal en 1935. Por último, la inflación empieza ascender en 1936 y toca un máximo en 1937. Como observamos, la economía regresa a un nivel similar al observado en 1926 en el PIB y la oferta monetaria, ambos en términos reales y nominales, en el periodo 1933-1935. Esto sugiere que la monetización adecuada se encuentra, dependiendo de que variable tratemos, en ese trienio. A partir de entonces la oferta monetaria real debería crecer alrededor del PIB real para no generar inflación. Sin embargo, a partir de 1936 lo que observamos es lo siguiente: i) el PIB real crece 8.0% y la oferta monetaria real lo hace en 14.4%; ii) la inflación asciende a 6.3% promedio y 12.5% fin de periodo, señalizando un mayor ascenso en 1937, como

²⁵² El público se encuentra interesado en el estado del saldo monetario real debido a que este refleja la capacidad de demanda de bienes y servicios. La oferta (demanda) de dinero real debe ser consistente con la actividad económica real, ajustada por la velocidad de circulación del dinero. En efecto, la ecuación cuantitativa: $MV=PY$, puede también expresarse como $M/P=(1/V)Y$; Donde M es la oferta de dinero nominal, P es precios, Y es el ingreso real y V es la velocidad del dinero. Si suponemos que V o su inversa (1/V) es constante o, al menos estacionaria —es decir, que tiene media y varianza constantes— se tiene que la oferta (demanda) de dinero real está en función de la actividad económica real.

sucedió. Solo para enfatizar el desempeño del PIB y la oferta monetaria en el sexenio cardenista²⁵³ tenemos que mientras el PIB real creció 30.1%, la oferta monetaria real lo hizo en 66.7%, o sea más del doble; y el PIB nominal aumentó 98.7% y la oferta monetaria nominal 126.9%, un porcentaje no desdeñable. Si estos porcentajes se calculan con respecto a nuestra base de 1926, las diferencias son todavía mayores.

PIB VS Oferta monetaria, en términos reales y nominales

	1926	1933	1934	1935	1936	1937	1938	1939	1940
PIB real, m/p de 1950	20,066	17,016	18,165	19,514	21,072	21,769	22,122	23,311	23,633
PIB real t/c	6.0	11.3	6.7	7.4	8.0	3.3	1.6	5.4	1.4
PIB real t/c con respecto a 1926	-	-15.2	-9.5	-2.7	5.0	8.5	10.2	16.2	17.8
PIB nominal m/p	5,469	3,782	4,151	4,540	5,346	6,800	7,281	7,785	8,249
PIB nominal en t/c	4.4	18.0	9.8	9.4	17.8	27.2	7.1	6.9	6.0
PIB nominal t/c con respecto a 1926	-	-30.8	-24.1	-17.0	-2.2	24.3	33.1	42.3	50.8
Oferta real en m/p de 1950	1,898	1,799	1,942	2,143	2,451	2,192	2,293	2,732	3,236
Oferta real en t/c	18.4	8.5	7.9	10.4	14.4	-10.6	4.6	19.2	18.5
Oferta real t/c con respecto a 1926	-	-5.2	2.3	12.9	29.1	15.5	20.8	44.0	70.5
Oferta nominal m/p	537	411	468	515	626	663	737	883	1,062
Oferta nominal t/c	16.2	15.1	13.9	10.0	21.6	5.9	11.2	19.8	20.3
Oferta nominal t/c con respecto a 1926	-	-23.5	-12.8	-4.1	16.6	23.5	37.2	64.4	97.8
Inflación promedio	-1.8	6.1	5.5	-0.3	6.3	18.4	6.3	0.5	1.5
Inflación fin	-2.1	2.2	2.2	-1.1	12.5	12.1	5.7	0.6	0.8

En la segunda consideración señalamos que es erróneo la conclusión que la gran expansión de la cantidad de dinero en circulación acompañó al crecimiento de la economía; es decir, un porcentaje relativamente estable de la oferta monetaria respecto al PIB nominal. En realidad, lo que este porcentaje indica es que la velocidad del dinero es relativamente estable, no que la cantidad de dinero estuvo acorde con el crecimiento de la economía.²⁵⁴

La tercera consideración es que también es erróneo el argumento de que cuando la inflación se incrementó las autoridades redujeron la base monetaria, específicamente en 1937. Para entender lo sucedido con la base monetaria en 1937 debemos establecer primero lo que pasó en 1936. En

²⁵³ De estos resultados se lamentaban, entre otros, Gómez Palacios (1953) y Urquidí (2008a).

²⁵⁴ La ecuación cuantitativa del dinero $MV=PY$, se puede expresar como $M/PY=1/V$; esto es, la oferta monetaria nominal sobre el PIB nominal es igual a la inversa de la velocidad del dinero.

este último año la base aumentó 12.6%, a pesar de que el componente externo (reservas internacionales) declinó 3.9%. En comparación, el componente interno (crédito al Gobierno Federal, banca y empresas) aumentó en 117.0%; esto es de 53 a 115 m/p.²⁵⁵ El Gobierno Federal de tener en caja 22 m/p pasó a tener un crédito por 26 m/p y el crédito a la banca nacional y comercial permaneció constante y el de las empresas aumentó en 29.8%. En suma, la base monetaria y sus componentes dieron un salto importante en ese año. De esta manera, crece la base de comparación para evaluar 1937.

Sin embargo, a pesar de la mayor base de 1936, la reducción de la base monetaria en 1937 es mínima y no encontramos que haya una reducción producto de una decisión de política económica que pudiera pesar para evitar que se agravara la inflación. De esta manera la base monetaria pasa de 437 a 424 m/p y lo hace porque el componente externo, sobre el cual el banco central tiene poca influencia, pasa de 322 a 202 m/p y decrece 37.3%.²⁵⁶ El componente interno pasa de 115 a 222 m/p y crece a una tasa de 93.0%. Dentro del componente interno el crédito al gobierno pasa de 26 a 42 m/p que representa un crecimiento de 63.0%. El crédito a la banca comercial crece muy ligeramente, pero el de la nacional crece sustancialmente en función del crédito 89.3 m/p a través del llamado sobregiro,²⁵⁷ el cual trataremos más adelante en detalle en un apartado dedicado específicamente a este tema.

Se menciona en la literatura que las empresas petroleras retiraron sus fondos de los bancos lo que redujo los depósitos. Esto debe ser cierto ya que las empresas petroleras temían que pudieran ser expropiados. Lo que no conocemos es el monto de los depósitos de dichas empresas. Planteamos como hipótesis de trabajo que esta reducción no debe haber sido significativa puesto que los depósitos en la banca comercial constituían capital de trabajo, es decir salarios y gastos

²⁵⁵ Es cierto que los depósitos del Gobierno Federal por 22 m/p en 1935 distorsionan los porcentajes para 1936. Si los descontamos de la base monetaria para observar el deterioro del componente interno sin este factor, resulta que la base monetaria de 1935 serían 75m/p, los cuales en comparación a los 115 m/p de 1936 representan una tasa de 53.3% de incremento en el componente interno, de cualquier manera, una cifra significativa.

²⁵⁶ Son las condiciones de sobrevaluación, expectativas devaluatorias y el incremento de importaciones, así como el retiro de depósitos de las empresas petroleras las que hicieron caer las reservas internacionales en alrededor de 3.0% del PIB y, por lo tanto, la base monetaria.

²⁵⁷ El llamado sobregiro es un exceso de financiamiento al gobierno por encima de lo que marcaba la ley en ese momento.

diversos. En efecto, el cambio de los depósitos y obligaciones en los pasivos de esta banca fue prácticamente nulo, de 215 a 217 m/p de 1936 a 1937 y si se incluyen las cuentas cheques para el total de la captación, esta pasa de 411.0 a 394 m/p; es decir, hubo una reducción de solo 17 m/p, en los cuales habría que incluir los depósitos de los nacionales que decidieron reducirlos por la incertidumbre del momento.

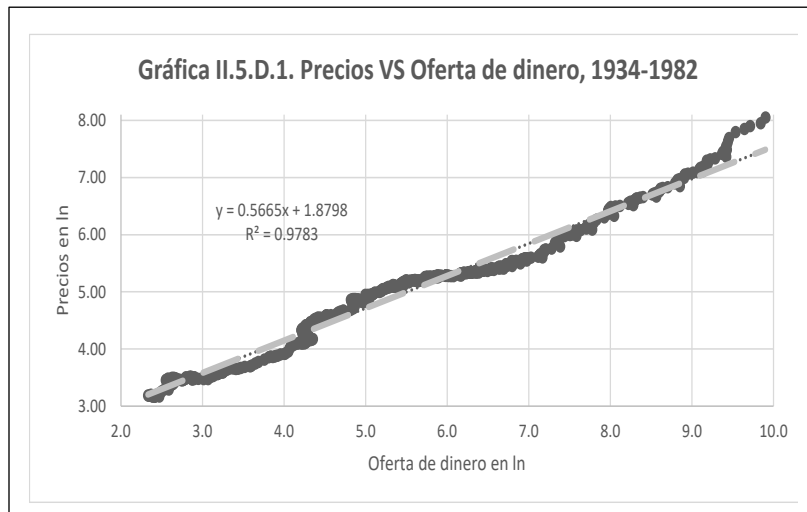
La cuarta consideración es que la inflación fue causada por el banco central y no por los bancos comerciales y el público, como señala la hipótesis alternativa. En este punto observemos que el financiamiento de la economía a través de la banca fue de 592 y 846 m/p; 11.1% y 12.4% del PIB; y un aumento de 37.0% y 42.9% en 1936 y 1937, respectivamente. Cifras todas ellas expansivas de significación. Veamos ahora que tipo de banca produjo esa expansión en 1935, 1936 y 1937: el banco central aumentó el financiamiento de 1.2% a 2.2% y a 3.3% del PIB, respectivamente; la banca nacional lo hizo de 1.9% a 2.5% y a 3.7% del PIB, también respectivamente; y la banca comercial de 6.4% a 6.4% y a 5.4% del PIB, en igual orden. De esta manera, el banco central aumentó el financiamiento en 2.1%, la banca nacional 1.8% y la banca comercial lo redujo en 1.0%, todos estos porcentajes como proporción del PIB en esos tres años.

En conclusión, la banca comercial no tuvo que ver con un aumento del crédito en 1936-1937; es la banca central y nacional, bajo el control de las autoridades hacendarias, las que lo aumentaron en casi 4.0% del PIB en ese periodo.

Otro aspecto a considerar es que, si bien el banco central inició una reducción de los redescuentos a partir del segundo semestre de 1937, como analizaremos líneas abajo, esta moderación en la expansión monetaria resultaría frustrada en esencia. Efectivamente, la disminución realizada más que se compensó con el llamado sobregiro de 89.3 m/p, el cual se otorgó como crédito al Gobierno Federal para remediar la negación de redescuentos al Banco Ejidal. Justamente, el saldo de redescuentos de 49.5 m/p en diciembre de 1936 paso a 15.1 m/p un año después, una reducción de 34.4 m/p o poco menos de la mitad del sobregiro. De nuevo, el tema del sobregiro lo trataremos más adelante con detalle.

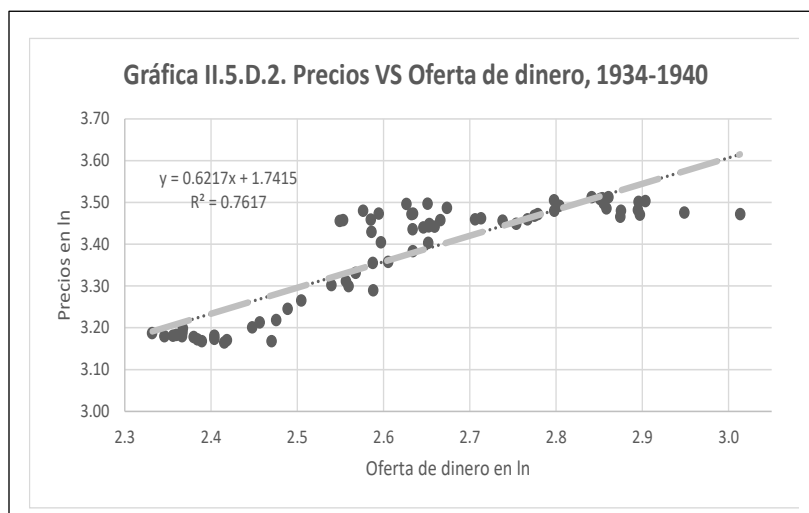
Un aspecto de interés de lo que hemos venido conociendo es como se han relacionado la oferta monetaria con la inflación. Una manera de expresarlo más claramente es con la Gráfica II.5.D.1 en la que observamos la relación de largo plazo entre estas dos variables para 1934-1982,

la cual es bastante cercana, como lo refleja el coeficiente de determinación, cercano a 1.0.²⁵⁸ Esta asociación expresada en términos de una explicación estadística nos refleja el grado en que la inflación responde a un cambio de la oferta monetaria.²⁵⁹ El coeficiente de la regresión registra 0.57 representa precisamente el grado de respuesta a los cambios en la variable independiente para todo el periodo. Si recortamos el periodo de estimación a 1934-1940 obtenemos estadísticos que reflejan la relación precios y oferta monetaria en la administración cardenista. Esta ecuación muestra un coeficiente de la regresión ligeramente mayor, 0.62, que implica que se encuentra por arriba del promedio del periodo 1934-1982. En los siguientes capítulos presentaremos ejercicios similares y comentaremos sobre las diferentes magnitudes de este coeficiente en las administraciones sexenales.



²⁵⁸ El coeficiente de determinación, que se muestra en la ecuación de la gráfica, mide estadísticamente la proporción de la varianza en la variable dependiente que es explicada por la variable independiente. En otras palabras, este coeficiente muestra que tan bien los datos se ajustan al modelo de regresión.

²⁵⁹ La regresión la calcula Excel, el programa que produce la gráfica. En este caso la corrida involucra la oferta de dinero y el Índice de precios ambos convertidos a logaritmo natural. El número de observaciones es 576 correspondientes a las observaciones mensuales de 1934 a 1982. En la regresión el número de las observaciones de 1934 a 1940 es de 72. Una aclaración relevante es que en la Primera parte de esta obra incluimos pruebas econométricas de causalidad de Granger que muestran que la dirección de causalidad va de la oferta de dinero a inflación y no al revés.



Financiamiento a la economía

Entre los puntos más polémicos de la política monetaria en el periodo de estudio está el financiamiento al gobierno. El total del financiamiento al gobierno es 4.1% del PIB, al cual el banco central contribuyó con 3.7%, la banca nacional con 0.1% del PIB y la banca comercial con 0.3%. Consecuentemente, la suma total de los déficits fue de 4.1% del PIB del gobierno en 1936-1940;²⁶⁰ con un déficit importante de 2.3% del PIB de déficit para 1936-1937. Nótese que la suma de los déficits en las estadísticas de Cárdenas (1993) para el mismo periodo es solo de 2.2% del PIB, la mitad del financiamiento recibido.

Existen dos aspectos que no son claros en la contabilidad del Gobierno Federal. Uno es la asignación del crédito del banco central para cubrir el sobregiro de 89.3 m/p o 1.3% del PIB, pues no está en el financiamiento al Gobierno Federal, a pesar de que se trató de un crédito al mismo. Al parecer, se ubica en el financiamiento del banco central a la banca nacional y de esta se otorga el financiamiento a las empresas.²⁶¹ Aclarar este punto es importante porque si el sobregiro es un pasivo del gobierno y no se anotó en la cuenta de financiamiento al Gobierno Federal, lo que se

²⁶⁰ El año 1935 tuvo un superávit, ahorro que se utilizó en 1936.

²⁶¹ Esto se basa en la interpretación de que el sobregiro de 1.3% haya sido traspasado a la banca Ejidal y de esta a los solicitantes de crédito del campo; por lo mismo, este crédito está clasificado en las cuentas monetarias como del banco central a la banca nacional y de esta a las empresas (ejidos). Específicamente, en los recursos del banco central se ubica un monto alrededor de los 89.3 m/p de crédito a la banca nacional y en las obligaciones de esta última banca aparece una cantidad similar.

tiene es una subestimación del financiamiento a este y en lugar de ser 4.1% es 5.4% del PIB. De nuevo, el gasto del gobierno se concentra todavía más en 1936-1937 y en lugar de ser 2.3% del PIB es 3.6% del PIB. Esta hipótesis del crédito a la banca nacional por los 89.3 m/p también deja que desear, pues si bien el crédito aparece en las cuentas monetarias en 1937, desaparece de ellas en 1938. Quizá porque la Ley Monetaria de 1938 el sobregiro desaparece como figura y se documenta como deuda a 50 años al final del sexenio cardenista.

El otro aspecto oscuro es la quita de deuda que se le dio al gobierno por la revalorización de las reservas internacionales en el balance del banco central de 33.0 m/p o 0.6% del PIB. Esta quita implicaría que el banco central registre contablemente un menor financiamiento al Gobierno Federal para financiar su déficit. De esta manera, al medir el déficit vía el financiamiento del déficit, medida que nosotros preferimos, haya una reducción por este monto. Esto implicaría que el impacto del gasto en la economía en 1938 fue en realidad de 0.8% del PIB, cifra que se acerca a la reportada por la metodología de medición del déficit vía ingreso-gasto y que otras fuentes han reportado. Si esta interpretación es correcta, entonces el financiamiento al gobierno en lugar de 5.4% del PIB sería 6.0% del PIB de 1936 a 1940. Casi tres veces más que lo manejado por Cárdenas (1994 y 2008)

El financiamiento al sector privado por el banco central que se denomina redescuento es un aspecto de gran importancia. Este medio de financiamiento fue un instrumento para la expansión crediticia que apoyó la actividad económica. Anaya (2011, p. 87), quien realizó un análisis cuidadoso de varios aspectos relacionados con este tipo de crédito, nos señala:

En el curso de 1935 Banxico observó con inquietud que el impulso dado al redescuento era aprovechado por los bancos para no arriesgar sus propios capitales de trabajo. Al analizar estos comportamientos e inquieto por la ampliación de la oferta de dinero posiblemente mal respaldada, el Consejo de Administración inició una revisión de la política del redescuento... que daría lugar a una Ley Orgánica... [en agosto de 1936]... y a seguir una política de mayor prudencia.

En relación con los cambios a la política de redescuentos en la nueva Ley Orgánica del banco central en 1936 el mismo autor (2011, p.89) señala:

Los cambios mayores fueron de orden administrativo e implicaron revisar mejor los documentos que serían considerados viables para ser redescontados con el objeto de asegurar bien las garantías de las líneas de crédito. Esta nueva política trajo una

consecuencia previsible: frenar el crecimiento de los documentos redescutados...[asimismo]... se dieron rumores de que el...Banco de México eludía operaciones para favorecer compromisos con el gobierno.

Anaya (2011, p. 95) también comenta la manera en que algunos juzgaron el impacto de este cambio institucional sobre el redescuento en 1937: “se señalaría como una causa de la contracción que resintió la actividad económica en 1937... En realidad, el Banco de México sólo reaccionó a los abusos de la banca y a la necesidad de encontrar mejores garantías de propiedad con objeto de controlar posibles crecimientos de riesgo”.

La hipótesis alternativa, en este contexto, probablemente aduciría que la reducción de los redescuentos obedeció al motivo de desacelerar la oferta monetaria y frenar la inflación por la autoridad monetaria. Esto es posible, pero reiteramos lo que apuntamos más arriba, de que cuando la política de redescuento se hace restrictiva de junio-noviembre de 1937 se sustituye con el crédito directo del banco central al gobierno (o a la banca nacional), por lo que la contención monetaria es inexistente. Asimismo, a partir de diciembre de 1937 resurgen los redescuentos y gradualmente recuperan y superan los niveles observados en los meses siguientes.²⁶²

El financiamiento de la banca a las empresas se veía estimulado por tasas relativamente bajas, pero no se observa ninguna aceleración de 1936 a 1937, sino estancamiento. El banco central disminuye de 1.0% a 0.8% del PIB su financiamiento a este sector, lo mismo hace la banca comercial que pasa de un saldo de 6.1% a 5.1% del PIB; solo la banca nacional lo aumenta considerablemente de 2.1% a 3.3% del PIB, debido a que este incremento es el asociado al sobregiro que hemos mencionado líneas arriba.

E. LA COYUNTURA DE 1937-1938

Un suceso de interés en la historia económica de México es el desarrollo de la coyuntura de 1937-1938 y la manera como la Secretaría de Hacienda y el Banco de México la enfrentaron. El objetivo de este apartado es adentrarnos a las circunstancias de esta coyuntura y la respuesta fiscal en 1937-1938. De esta manera, evaluaremos la explicación que ofreció Suárez (1977) sobre

²⁶² Como veremos más adelante, los adelantos de crédito del sobregiro se inician desde el primer trimestre de 1937.

la intervención hacendaria y la elaboración de dichas circunstancias de crisis y la explicación que ofreció Cárdenas (1987, 2008 y 2015). La importancia de esta tarea reside en que un episodio de la historia económica de tanta trascendencia debe de tener un relato con mayor sustento y apego a los hechos. Para ello ofrecemos un apoyo argumental y estadístico con el fin de esclarecer lo ocurrido, así como iniciar un debate al respecto.

La hipótesis que planteamos es que el secretario de Hacienda respondió a las exigencias de la esfera política de un exceso de gasto para cumplir con un ambicioso programa de gobierno y no a la necesidad de un estímulo fiscal o de resolver un problema de iliquidez monetaria en una coyuntura difícil. Asimismo, consideramos que la hipótesis que sostiene Cárdenas (1987, 2008 y 2015) no ha hecho una valoración adecuada de las intenciones de la política económica gubernamental, además de imprecisiones en el manejo de la evidencia estadística para sustentar su hipótesis.

La hipótesis que ha sido difundida por Cárdenas (1987, 2008 y 2015) sostiene que el gobierno mexicano disponía de los medios para desarrollar una política económica para enfrentar choques e incluso estimular la economía a través de déficits presupuestales. Asimismo, este autor plantea que con esta capacidad las autoridades hacendarias hicieron frente a una posible recesión con un moderado estímulo fiscal y, a pesar de la forma en que se financió, constituyó una efectiva política anticíclica que impidió que la economía se contrajera. Esta elaboración la consideramos equivocada en tres puntos significativos: i) un error de fechado del sobregiro; ii) la intencionalidad de la política económica del secretario Suárez; y iii) el grado de severidad de la coyuntura económica de 1937-1938 en comparación a la Gran Depresión. Cárdenas (2008, 822-823) en su planteamiento sobre las razones que empujaron al secretario Suárez a tener un exceso de gasto nos dice lo siguiente:

El mismo Eduardo Suárez, en sus memorias, indica que los excedentes presupuestarios de 1935, y de ahí en adelante, se utilizaron para ampliar los programas de inversión pública en infraestructura, que en un momento dado llegaron a ser... [de acuerdo con Suárez]... “francamente deficitarios”... *Cabe señalar que esta afirmación se refiere expresamente a 1938, en que la Secretaría de Hacienda se sobregiró en su línea de crédito por primera vez. La política económica reaccionó para contrarrestar la reducción del crédito bancario al reducirse sus depósitos, y enfrentar la crisis económica que apareció desde mediados de 1937. En realidad, esta crisis resultó ser sumamente severa, aún más que la de 1929.* (Cursivas nuestras)

Fechaado erróneo

En este argumento el autor comete un error al fechar el inicio del sobregiro. Efectivamente, nos dice que la cita “francamente deficitarios” corresponde “expresamente a 1938, en que la Secretaría de Hacienda se sobregiró en su línea de crédito por primera vez”. Primero, no había tal línea de crédito; el sobregiro, como su nombre lo indica, era un mecanismo de compensación temporal por la asincronía de los ingresos y egresos públicos. Segundo, el sobregiro, por su magnitud y exceso en el plazo de repago era ilegal de acuerdo a la ley vigente.²⁶³ Tercero, el sobregiro se inicia desde el primer trimestre de 1937²⁶⁴ y termina en alrededor en un saldo de 89.3 m/p en diciembre de 1937. Cuarto, el sobregiro ilegal se sigue acumulando en 1938 hasta que la ley que lo rige se modifica al final de 1938.²⁶⁵

La intencionalidad de la política económica

De acuerdo con Cárdenas (2008, p.821) Suárez “...no estaba en favor de la financiación del gasto público mediante la creación de dinero, sino de contrarrestar las disminuciones temporales de crédito privado que pudieran ocurrir, para evitar una recesión”. Es decir, al parecer, era la aplicación de los planteamientos keynesianos de la época con un estímulo económico gubernamental si había signos de debilidad en la economía. Si la opinión de Cárdenas (2008) estuviera en lo correcto para el episodio 1937-1938, entonces Suárez habría sido inconsistente. Esto debido a que en el episodio de 1936 se excedió en el gasto cuando la economía estaba boyante con un crecimiento económico de 7.4% y de 8.0% en 1935 y 1936, respectivamente. Como veremos más adelante, nuestra opinión es que el secretario Suarez gastaba de más por razones políticas, sin considerar la fase del ciclo económico, lo que fue la causa de la inflación que alcanzó

²⁶³ Ley Orgánica del Banco de México 1936 (LO1936); de aquí en adelante denotamos esta ley con las siglas LO y el año al que corresponde.

²⁶⁴ Véase Turrent (2015, p. 189, Cuadro 21)

²⁶⁵ LO1938

25.9% en junio de 1937 y de la sobrevaluación que gradualmente se acumuló para ocasionar la devaluación de marzo de 1938.²⁶⁶

Respecto a la política fiscal la hipótesis alternativa señala que consistió en ejercer un déficit que constituyera un estímulo, pero que no fuera demasiado importante para evitar presiones inflacionarias, por ello, se registró el déficit de 0.9 % del PIB. Sin embargo, al mismo tiempo Cárdenas (1993, p.695) señala:

...la expansión fiscal del gobierno...puede caracterizarse como no deseada o accidental, pues, en realidad, su intención no era realizar amplios déficits fiscales para contrarrestar la recesión económica, como queda de manifiesto en la reducción del gasto público en el segundo semestre de 1938, cuando el gobierno advirtió que sus ingresos fiscales no estaban aumentando como lo habían hecho en los dos años anteriores. Más bien, el gobierno estaba plenamente consciente de que excesos en el gasto público muy por encima de sus ingresos no eran benéficos para la economía.

Las justificaciones de Suárez (1977) respecto al sobregiro fueron las de financiar a la banca agrícola, gestionar crédito al sector privado con mayor gasto en “obra pública” y “para corregir la insuficiencia y rigidez del stock circulante”.²⁶⁷ Todas ellas asociadas más al gasto del ambicioso programa gubernamental que a las razones aducidas por Cárdenas (2008). La aseveración de Suárez (1977) de que los documentos de esta banca “no llenaban los requisitos que la ley establecía para el papel redescontable” reflejaba que los recursos no iban a ser bien aplicados y que probablemente constituirían pérdidas. Otro punto importante era que el gasto en infraestructura tiene un problema de temporalidad, pues tiene un costo inmediato, pero sus beneficios tardan en llegar, así que su efectividad como instrumento anticíclico en el corto plazo no es eficiente. Asimismo, el déficit fiscal en 1938 fue menos “moderado” que lo que plantea la hipótesis alternativa si tomamos en cuenta los flujos del sobregiro y la apropiación de la revalorización de las reservas internacionales, pero también, desde el punto de vista fiscal, le quitaba cierto impulso

²⁶⁶ En efecto, el crecimiento del PIB fue de 8.0% en 1936 y el déficit público fue 1.3% del PIB o 17.3% de los ingresos gubernamentales. Esto además de que se tenían 0.9% del PIB de los recursos superavitarios de los presupuestos de 1935, lo que hizo que el impulso al gasto fuera de alrededor de 2.2% del PIB en 1936.

²⁶⁷ Para mayor detalle acerca del sobregiro véase el apartado II.E El sobregiro gubernamental en la cuenta del Banco de México, 1937-1938.

a la economía en 1938 o al menos no lo hacía estrictamente anticíclico.²⁶⁸ Para contrarrestar el choque negativo que se empezó a observar en el tercer trimestre de 1937 se debió en todo caso aumentar notablemente el gasto por encima de lo observado. Suárez no lo hizo debido a que no había fuentes de financiamiento para ello y/o porque quizá consideró que las circunstancias de crisis no aconsejaban presionar con mayor financiación primaria; después de todo, si bien Suárez trataba de apoyar el ambicioso programa cardenista, no era tampoco un funcionario irresponsable.

En suma, las acciones gubernamentales no evitaron la contracción necesariamente en 1938 y si acaso estimularon un mínimo la actividad económica. Finalmente, Cárdenas (2008, pp. 823-824) plantea que:

De hecho, pudiendo ejercer un déficit mayor en 1938 para enfrentar la crisis externa y las consecuencias de la expropiación petrolera, el gobierno decidió flotar el tipo de cambio y no ejercer un déficit excesivo para evitar presiones inflacionarias mayores...las autoridades hacendarias habían realmente aprendido la lección de la Gran Depresión al dejar flotar el peso, evitar disminuciones exageradas del crédito interno y permitir cierto déficit fiscal moderado.

Este planteamiento compara la reacción de política económica bajo dos marcos conceptuales distintos: la ortodoxia del patrón oro que se aplicó en la Gran Depresión y aquella en la que se tiene que aceptar obligadamente en un régimen monetario distinto. No había posibilidad de que en 1938 el gobierno se empeñara en evitar la devaluación, como se intentó sin éxito en 1931, simplemente no había reservas internacionales suficientes para sostener el peso. Ante esto, no fue virtud realizar la devaluación y dejar flotar el tipo de cambio.

Dos momentos en la crisis 1937-1938

Para mostrar la evidencia contraria a la tesis de Cárdenas (1987, 2008 y 2015) sobre la gravedad de la crisis en 1937-1938 debemos antes analizar los tiempos y circunstancias económicas en que se desarrolló la misma. A continuación vamos a mostrar que se distinguen dos

²⁶⁸ Si consideramos el cálculo alternativo que incluye el flujo de la revalorización de las reservas internacionales en pesos que alcanza 0.6%, más otro financiamiento por 0.2% del PIB, da un total de 0.8% del PIB. Esta cifra es también menor que el 1.0% que reporta el banco central para el déficit de 1937, lo que implica que el impulso fiscal era cada vez menor para un intento de estímulo de la economía; esto es, la diferencia entre los déficits nos da la dirección del cambio, en este caso es negativo.

momentos en la crisis 1937-1938: del tercer trimestre de 1937 al primero de 1938; y del segundo trimestre de este último año hacia adelante.

Primer momento. En el primero de ellos se presenta un deterioro esencialmente monetario, pues el clima de incertidumbre y el nivel de sobrevaluación impactan fugas de divisas o el atesoramiento por las familias, lo que implica pérdida de reservas internacionales y de circulante. De esta manera, observamos principalmente un esfuerzo de la política monetaria para estabilizar la situación al reponer circulante revirtiendo la tendencia decreciente de los redescuentos y concediendo crédito a los bancos, pero no en la misma proporción. En consecuencia, la inflación, después de su máximo de junio de 1937 (25.6%) inicia un descenso, pero termina en marzo siguiente todavía en dos dígitos. Veamos el detalle de este proceso.

La actividad económica mexicana se desaceleró del fuerte crecimiento de 1935-1936 y registró un crecimiento de 3.3% en 1937. La expresión de este comportamiento son unos datos mixtos en el sector manufacturero y un mal año agrícola a partir del tercer trimestre. Las actividades correspondientes al sector público decrecieron en el segundo semestre de 1937, después de un crecimiento sustancial en 1936. El Banco de México, (Informe Anual, 1937, pp. 12-13) señala lo siguiente:

El año se inició con un aumento sensible y sostenido de los depósitos bancarios, que principalmente debe atribuirse a los crecidos gastos y fuertes inversiones que, para dar cumplimiento a su programa de obras públicas y reformas sociales, hubo de hacer el Gobierno. Con tal motivo, los Bancos ampliaron sus operaciones y como consecuencia del origen de que procedieron los depósitos, éstos carecieron de estabilidad, y los préstamos bancarios entonces se multiplican sobre bases indeseables. De ahí que la impresión de holgura financiera, que tanto impulso dio a los negocios en los primeros seis meses del año, fuera reemplazada pronto por una situación inversa, cuando la fuga u ocultación de los capitales determinó, a partir de julio, la baja acelerada de los depósitos, obligando a los Bancos a activar sus cobros y restringir la concesión de nuevos créditos severamente. (Cursivas nuestras)

De esta forma, la situación de fin de periodo para los depósitos a la vista (Cuenta de cheques en moneda nacional) no había variado mucho, pero si en comparación entre el primer y segundo semestres. Los depósitos pasaron de 220.4 a 207.7 m/p de diciembre de 1936 al mismo mes de 1937; es decir, registros similares en ambos años. No obstante, se habían incrementado notablemente a 263.5 m/p en junio de 1937, un 19.5%; lo que implica que para diciembre de 1937

hubo una caída de 55.8 m/p o 21.2%.²⁶⁹ Por otra parte, observamos que hay una reducción de las reservas internacionales de 21.1 m/d o 76.0 m/p durante el mismo segundo semestre que sugiere que el público decide cambiar los pesos de sus cuentas de cheques a dólares.

En este contexto, la oferta monetaria tiene un comportamiento de alza en el primer semestre y de baja en 1937; no obstante, aquí cabe aclarar que es debido principalmente a la baja de las cuentas de cheques en moneda nacional y no por una baja de los billetes en circulación. En otras palabras, el banco central compensa la baja en las cuentas de cheques con circulante, pero no totalmente.²⁷⁰ Esta política implica un freno relativo que se aplicó quizá por prudencia al ver como despuntaba la inflación con 25.9% en junio de 1937. Asimismo, consideramos que la masa monetaria era suficiente para las transacciones económicas debido a tres razones: i) al alto nivel del que venía; ii) por la baja de la actividad económica; iii) y que proveer más oferta hubiera inducido a una presión mayor sobre las reservas internacionales. Otra fuerza en el sentido de restricción fue la reducción de las operaciones de redescuento en 35.1 m/p en el segundo semestre por el banco central, que implicaba menor crédito para la economía. Sin embargo, esto se compensó parcialmente por los montos del sobregiro que se incrementaron en el segundo semestre por 11.2 m/p.²⁷¹

Las reservas internacionales registran un saldo de 28.4 m/d al momento de la devaluación, cuando al fin de 1937 es igual a 56.2 m/d lo que hace la pérdida de reservas en 27.8 m/d. En efecto, El Banco de México, (Informe Anual, 1938, p.11) señala:

...el conflicto petrolero no había llegado a una solución y continuaba la disminución de los depósitos en los Bancos del país, lo cual traía consigo como consecuencia natural una restricción del crédito. *Este fenómeno de la disminución de los depósitos, que constituía una fuga de capitales, no sólo de las Compañías Petroleras, sino de otros inversionistas nacionales y extranjeros, y en menor escala el ya apuntado referente al desequilibrio de los precios, son los que principalmente ocasionaban la reducción de la Reserva Metálica del Banco de México.* (Cursivas nuestras)

²⁶⁹ Véase serie de cuentas de cheques en moneda nacional en Banco de México (Informe Anual, 1938, p.45)

²⁷⁰ Téngase presente que la oferta de dinero es billetes y monedas y cuentas de cheques en moneda nacional. Véase Banco de México (Informe Anual, 1938, p. 45)

²⁷¹ Véase Cuadro Apéndice II.F.1. El sobregiro gubernamental en la cuenta del Banco de México, 1937-1938.

Como se observó para lo sucedido en 1937, al inicio de 1938 la salida de divisas hace que el banco central compensé esta caída cuando otorga mayor crédito a la banca nacional a través del redescuento por 17.2 m/p. La oferta monetaria sufre un deterioro de 31.1mp, cantidad prácticamente atribuible a la caída de los depósitos a la vista.²⁷² Esto implica que la liquidez no se restituye totalmente por las razones ya expuestas. El Banco de México (Informe Anual, 1938, p.11) señala lo siguiente:

La venta de divisas que el Banco de México hacía...con detrimento de su Reserva, traía consigo simultáneamente el retiro de dinero de la circulación; pero esto quedó contrarrestado por la acción crediticia del Banco, el cual de enero a marzo aumentó en cerca de 19 millones de pesos el monto de las operaciones con las Instituciones asociadas, y, en efecto, durante los primeros dos meses y medio de 1938 no se notó alteración importante en el volumen de dinero que había en poder del público, si se compara con el que éste tenía al finalizar el año de 1937. (Cursivas nuestras)

Segundo momento. Es en este punto, a partir de abril de 1938, que el impacto devaluatorio no se detiene, pero la pérdida es ya mínima, dado que el banco central interrumpe la venta de divisas en el periodo de flotación. De cualquier manera las reservas tocan fondo en septiembre y a partir de ahí empieza a recuperarse gradualmente. El banco central continúa con su política de reponer la liquidez en el circulante y los depósitos en las cuentas de cheques se recuperan. En este propósito ayudan los redescuentos que se reiniciaron a principios del año. En todo el año se realizan redescuentos por 46.0 m/p. El sobregiro se sigue acumulando en 1938 y el flujo alcanza 52.4 m/p en 1938 respecto al saldo de diciembre de 1937. De esta manera el cambio positivo de las cuentas de cheques alcanza en el año una acumulación de 16.7 m/p y la contribución del circulante son 60.0 m/p. Con este impulso la oferta monetaria inicia un nuevo ascenso que toca un máximo en abril de 1939, cuando debe frenarse de nuevo.

La crisis estadounidense y la sobrevaluación no habían hecho una mella notable en el nivel de exportaciones hasta el segundo trimestre de 1938, lo cual se explica principalmente por la caída de las exportaciones petroleras. Las importaciones si muestran aceleración por la fuerte actividad económica de 1935-1936 y la apreciación del tipo de cambio real en 1936-1937. Sin embargo, para

²⁷² Véase serie de cuentas de cheques en moneda nacional en Banco de México (Informe Anual, 1938, p.45)

el primer trimestre de 1938 muestran debilidad, que no es atribuible a una baja de la actividad económica ni al tipo de cambio real que se encontraba en sus momentos máximos, sino a una política proteccionista que se instrumentó poco antes de la devaluación. El Banco de México (Informe Anual, 1938, p.14) señala que “Durante el año de 1938 la relación de importaciones a exportaciones se afectó de modo favorable para el país, por la modificación del arancel de importaciones que implantó la Secretaría de Hacienda a principios de ese año...”A partir del segundo trimestre de 1938 las importaciones caen debido al bajo crecimiento y al tipo de cambio subvaluado.

La actividad económica se desacelera a 1.6% en 1938. Se destaca que, medida con el Índice del volumen de producción industrial (IVPI), la economía solo muestra una desaceleración importante a partir del segundo trimestre de 1938, pero tiene una recuperación en el tercero y de nuevo cae en el cuarto y los trimestres de los siguientes años.²⁷³ El PIB real del sector primario, manufacturas y construcción tuvieron un buen desempeño con casi 4.0% de crecimiento; electricidad, transporte, comercio y otros servicios tuvieron tasas bajas, pero positivas; y solo la minería registró una tasa negativa de 1.0% por la reducción en la producción petrolera.

Los términos de intercambio después de haber caído fuertemente en 1935-1936 se recuperan en 1937 para retroceder 21.1% en 1938.²⁷⁴ Esta caída, que no deja de ser importante, no tiene un impacto visible en la balanza comercial, la cual tiene un buen paso hasta agosto de 1937 cuando empieza a debilitarse ligeramente, pero su caída importante es a partir del segundo trimestre de 1938.

Una comparación inapropiada

²⁷³ Que incluye la producción minero metalúrgica (oro, plata y metales industriales), petróleo crudo, refinados y energía eléctrica; así como producción de textiles, cerveza, cigarros, ropa y otras industrias. En el último trimestre de 1937 el IVPI tiene un valor 130.7, que representaba un sólido crecimiento de 16.5% a tasa anual (con respecto al mismo trimestre del año anterior). En el primer trimestre de 1938 registra un fuerte crecimiento de 11.2% a tasa anual 1937. No obstante, para el segundo trimestre cae 4.6% a tasa anual, pero se recupera ligeramente en el tercer trimestre con una tasa anual de 5.3%. Posteriormente, registra tasas anuales generalmente negativas donde destacan las caídas de la producción de petróleo crudo y sus productos refinados, por obvias razones.

²⁷⁴ Véase INEGI (2014) con datos de la CEPAL. Cárdenas (1987) considera que las cifras que ofrece CEPAL no son precisas y realiza sus propios cálculos. Sin embargo, las que proporciona el INEGI (2014) con datos de la CEPAL se acercan a las de Cárdenas (1987) y la diferencia entre ambas es menor.

Cárdenas (2008, p. 823) afirma que “En realidad, esta crisis... [en 1937-1938]... resultó ser sumamente severa, aún más que la de 1929”:

Las exportaciones se contrajeron desde mediados de 1937 y cayeron 25.2% en el año, los términos de intercambio también se contrajeron, y las importaciones fueron alentadas por una creciente sobrevaluación del tipo de cambio que inició en el segundo trimestre de 1937 y llegó a estar 21.9% sobrevaluado en marzo de 1938, al momento de la depreciación del peso. Todo ello trajo como consecuencia la reducción de las reservas internacionales de 88 a 30 millones de dólares entre febrero de 1937 y un año después... Naturalmente, la base monetaria se contrajo. Además, hubo una reducción de los depósitos del público en los bancos, debido a la incertidumbre y a las fugas de capital, por lo que el Banco de México entró a apoyarlos y a impedir que se redujera excesivamente la oferta monetaria.

Consideramos que este autor al mostrar esta coyuntura económica tan grave, busca justificar la decisión del secretario de realizar un exceso de gasto y financiarlo con emisión monetaria. En palabras de Cárdenas (2008, p. 823): “El secretario Suárez impulsó entonces una política fiscal y monetaria compensatoria, pero moderada” para enfrentarla.

A este respecto tenemos diversas consideraciones. La primera de ellas es que la comparación de la “recesión en 1937-1938”, como la nombra Cárdenas (2008, Cuadro 2, p. 824), y el periodo de la Gran Depresión no es apropiada. Al respecto de la “recesión” empezamos por plantear que no aplica debido a que la tasa de crecimiento en ambos años fue positiva en 3.3% y 1.6%, la mayoría de los sectores tuvieron tasas positivas, con la única excepción del sector primario en 1937 y de minería en 1938, este último debido a la baja en la producción petrolera; y, al parecer, no tuvo duración alguna.²⁷⁵

Otra consideración es que la política fiscal y monetaria estuvo solo parcialmente dirigida a enfrentar la desaceleración de la economía provocada por la incertidumbre y la política económica instrumentada hasta entonces; una parte significativa de la política fiscal y monetaria fue para

²⁷⁵ Como comentamos líneas arriba, para caracterizar la depresión o recesión se utilizan los criterios formales de que debe ser una caída generalizada, profunda y duradera en la actividad económica. Ya observamos que la caída no fue generalizada ni profunda, pues hubo crecimiento positivo por sectores y en el total. La duración la consideramos nula debido a que la única información de frecuencia trimestral amplia, el Índice del Volumen Físico de la Producción Industrial (IVPI), que tenemos para sustentar que hubo una duración muestra que solo en el segundo y el cuarto trimestre de 1938 hubo tasas negativas y en 1937 el IVPI creció fuerte en todos los trimestres. Es decir, ni siquiera bajo el criterio *ad hoc* o pragmático, de dos trimestres negativos que se utiliza en los medios de comunicación para caracterizar una recesión, podemos hablar de ella en 1937 y 1938.

mantener el programa económico gubernamental en marcha. Por tanto, el mérito de la estabilización es relativo y refleja una política de arranque y freno, propia de los regímenes populistas.

Sobre como Cárdenas (2008) ilustra la gravedad de la crisis con la caída de las exportaciones que se inicia a mediados de 1937 y alcanza una reducción de 25.2% en 1938 tenemos tres comentarios: i) La reducción de las exportaciones es mínima y sucede en el cuarto trimestre, no a mediados de 1937.²⁷⁶ ii) Se presenta una recuperación de las exportaciones en el primer trimestre de 1938, lo cual implica que antes de la devaluación no hubo una reducción significativa de las exportaciones, punto destacable y algo contradictorio por ser el periodo en que la sobrevaluación era la más alta.²⁷⁷ iii) Es hasta el segundo trimestre de 1938 que registramos un impacto importante en las exportaciones.²⁷⁸ En suma, la comparación de un incremento de 15.2% y una reducción de 25.2% en las exportaciones en 1937 y 1938, respectivamente, con un deterioro de 64.9% en 1930-1932 muestra claramente lo grave de la Gran Depresión en México.

Planteamos que la debilidad de las reservas internacionales en 1937-1938 no se explica por la balanza comercial, sino por la salida de capitales debida a la incertidumbre que reinaba en el país y al nivel de sobrevaluación. Analicemos esta relación. La trayectoria de las reservas que registraron las siguientes variaciones 40.3, -4.2, -33.6 y -12.2 m/d de 1935 a 1938; por su parte la balanza comercial registra 95.5, 86.3, 77.3 y 76.1 m/d de 1935 a 1938. Al ser positiva la balanza comercial, esos millones de dólares solo podían tener como destinos el país o el extranjero: i) en el primer caso, podían ser atesorados por el público y/o engrosar las reservas internacionales; ii) en el segundo caso, podrían constituir la fuga de divisas o depósitos de las empresas exportadoras, nacionales o extranjeras. Solo en 1935 la variación de reservas fue positiva, por lo que los dólares

²⁷⁶ Utilizamos datos trimestrales para evitar las fluctuaciones mes a mes que son importantes en las estadísticas de comercio exterior de la época. Los datos del primer al cuarto trimestre de 1937 son, respectivamente: 60.9, 66.4, 65.4 y 55.2 m/d. Como se observa, solo el cuarto trimestre muestra una reducción. Como una acotación de interés, notamos que el cuarto trimestre de 1935 y 1936 también se tiene una ligera reducción respecto al tercer trimestre de esos años.

²⁷⁷ Debe haber habido otros factores que hayan mantenido las exportaciones a un buen nivel, entre otros quizá es que las exportaciones era fundamentalmente materias primas y sujetas a precios internacionales.

²⁷⁸ De un promedio de 62.0 m/d en 1937 se pasa a otro de 46.4 m/d en 1938, esto por el impacto de la baja de exportaciones petroleras.

que fueron atesorados o que salieron del país fueron 55.3 m/d.²⁷⁹ Para los restantes años estas salidas fueron: 90.5, 110.9 y 88.3 m/d de 1936 a 1938. Si acumulamos el total en esos cuatro años asciende a 344.9 m/d. Una cifra que es, desde luego, una aproximación, pero que denota el fenómeno del atesoramiento, fuga de divisas y depósitos de los exportadores en el exterior que dominó la coyuntura.²⁸⁰

Cuadro II.5.E.1. Comparación de la Gran Depresión de 1930-1932 con la crisis de 1937-1938

	Gran Depresión 1930-1932				Recesión 1937-1938*		
	1930*	1931*	1932*	1930-1932**	1937*	1938*	1937-1938**
Efecto externo t/c							
Exportaciones	-26.1	-25.7	-36.1	-29.5	15.2	-25.2	-7.2
Términos de intercambio	-9.3	-17.2	-20.9	-15.9	6.7	-21.2	-8.3
Reservas internacionales (md) ***	3.9	21.5	5.6	11.8	-33.6	-12.2	-45.8
Política económica							
Oferta monetaria	-60.2	31.3	15.1	-18.4	5.9	11.9	8.5
Déficit fiscal/PIB****	0.7	0.0	-0.6	0.0	-1.0	-0.2	-0.4
Depreciación del tipo de cambio	13.6	4.0	19.2	12.1	0.0	36.1	16.6
Resultados							
PIB	-6.3	3.3	-14.9	-6.3	3.3	1.6	2.5
PIB Sector secundario	-3.2	-9.3	-21.8	11.8	7.5	2.6	5.0

*Tasa de crecimiento anual

** Tasa media de crecimiento anual (tmca) en el periodo

*** Variación de las reservas internacionales en cada año. Para el periodo es con respecto al año anterior

**** Por ser un flujo anual no lo acumulamos. Para el periodo se calcula el promedio simple

Otra consideración más es sobre la comparación que hace Cárdenas (2008, Cuadro 2, p. 824) sobre las reservas internacionales durante la recesión de 1929-1932 y la coyuntura de 1937-

²⁷⁹ Este es un cálculo bajo el supuesto de que en aquella época la balanza comercial podría considerarse prácticamente como la cuenta corriente de la balanza de pagos. De esta manera, si conocemos la cuenta corriente y la variación de reservas internacionales, entonces podemos calcular el monto de la cuenta de capital y el rubro de errores y omisiones. En el caso de 1935, ese monto se calcula como: (+95.5)-(40.0)=55.5. Para probar que nuestra aproximación a la cuenta corriente a través de la balanza comercial tiene sustento, citamos las diferencias entre ellas cuando las estadísticas de la cuenta corriente estaban ya disponibles a partir de 1939: -4.2, 4.8, 5.9, 23 y -30.4 m/d en 1939-1944. Esto es, el error promedio entre una y otra variables es prácticamente cero. Obviamente, esta diferencia se amplía cuando los restantes rubros de la cuenta corriente se miden conforme pasa el tiempo.

²⁸⁰ La cifra de 344.9 m/d puede reflejar el monto que empresas extranjeras radicadas en México reciben sus ingresos por exportaciones fuera de México como las mineras y petroleras, estas últimas antes de 1938.

1938 que nos parece inapropiada debido a que la hace en términos absolutos, cuando la economía tiene una dimensión distinta. Al escalar las reservas internacionales como porcentaje del PIB se tiene que constituyen 1.1%, 0.7% y 0.6% en 1929, 1930 y 1931, respectivamente;²⁸¹ y 2.9% y 2.7% en 1937 y 1938, también respectivamente.

La comparación de la depreciación del tipo de cambio que incluye Cárdenas (2008) es también inapropiada ya que no se toma el periodo de la Gran Depresión sino su tasa media. La depreciación en ese periodo fue de 63.6% de 1929 a 1933; esto es, cuando se inicia la crisis y hasta que se estabiliza el tipo de cambio. La depreciación fue de 34.7%, desde el valor de 3.6 a 4.85 p/d de 1938 a 1939, cuando se fijó su valor.

F. EL SOBREGIRO DE LA CUENTA DE TESORERÍA²⁸²

La literatura existente trata el episodio del sobregiro de la Cuenta de Tesorería en 1937-1938 minimizándolo. Esta posición es errónea por dos razones. Una es que la magnitud del sobregiro de 1.3% del PIB que representaba nada menos que 20.3% de los ingresos del Gobierno Federal de 1937. La segunda razón, es que solo se menciona el sobregiro de este último año, cuando en realidad este continuó creciendo en al menos en 38.6 m/p o 0.6% del PIB en agosto de 1938, última cifra disponible del sobregiro.

El episodio del sobregiro de la Cuenta de Tesorería en 1937-1938 es uno de los episodios más oscuros de la Hacienda mexicana que nunca debió suceder. El mecanismo para evitar faltantes estacionales en el manejo de la cuenta de recursos de la Tesorería se transformó en una vía de financiamiento para el Gobierno Federal. Para realizar este financiamiento se violó el marco legal y la Secretaría de Hacienda sometió al Consejo de Administración del Banco de México al forzarlo a aceptar esta violación. De esta manera, los recursos financieros que utilizó la Secretaría de

²⁸¹ Al fin de 1932 las reservas internacionales se reponen a 3.1% del PIB debido a que hay mejores expectativas sobre la economía con el secretario Alberto Pani en la Secretaría de Hacienda y el tipo de cambio se encuentra en flotación. En contraste, en el periodo de flotación que se inicia en 1938, el monto de reservas internacionales se mantiene en 2.9% del PIB en 1939.

²⁸² Este apartado es un resumen de un ensayo más detallado sobre el mismo tema que se anexa como el Apéndice II.F Cuenta de la Tesorería del Gobierno Federal en esta Segunda parte.

Hacienda para realizar su intervención en la economía provinieron de sobregiros en la Cuenta de la Tesorería²⁸³ en el banco central en 1937 y 1938.

Un punto importante de este análisis es dilucidar el monto del exceso de gasto gubernamental en 1938 y evaluar su impacto en la economía. Primero, el déficit fiscal, medido por el monto que se necesita para financiarlo, fue de solo 0.2% del PIB.²⁸⁴ Otra posible medición es considerar el flujo entre 1937 y 1938 en términos del crédito legal o ilegal (sobregiro) del banco central al gobierno; es decir, del crédito que pudo tener impacto económico. La medición, la cual estimamos en detalle en el Apéndice II.F. Cuenta de la Tesorería del Gobierno Federal, señala que fueron 57.4 m/p o 0.8% del PIB.

El secretario de Hacienda faltó a la verdad al señalar que había realizado parte del sobregiro para evitar “males mayores”, como la deflación, cuando esto último, de haber sido una amenaza real, hubiera sido más fácil que el banco central hubiera realizado la inyección de liquidez. La deuda generada por el sobregiro fue cubierta parcialmente al apropiarse de la “utilidad nominal” o “ganancia solo aparente” de la revalorización de las reservas internacionales por la devaluación de marzo de 1938, lo que distorsionó el nivel de deuda y el déficit fiscal registrados para ese año.

G. CONSIDERACIONES FINALES

El contexto internacional de la segunda mitad de los años treinta fue difícil después de haber sorteado la Gran Depresión, de la cual quedarían problemas por resolver. La recuperación tomó años y se complicó con el ascenso del fascismo y los preparativos para lo que sería la Segunda Guerra Mundial. El régimen cardenista fue en sí mismo parte de esta vorágine el cual resolvió las formas y contenido político del futuro del país. Fue, de cierta manera, un rompimiento y a la vez la continuidad con la Revolución Mexicana, pues acabó con el caudillismo vulgar del pasado y pasó a una sofisticación institucional que permitiría no un líder carismático, sino una sucesión de

²⁸³ De aquí en adelante al referirnos a los sobregiros de la Cuenta de la Tesorería del Gobierno Federal los designaremos únicamente como el “sobregiro” que implicaron la utilización sucesiva de recursos del banco central por encima de lo que marcaba la ley y constituyeron emisión primaria en 1937-1938.

²⁸⁴ Véase Banco de México, Informe Anual de 1951, p. 51, Cuadro 4.

líderes; y que también representó continuidad, pues estableció un marco ideológico que respondía a la realidad del país. El nacionalismo, el laicismo y lo popular fueron la marca de la casa.

Cárdenas inició el proceso de cumplir las promesas de la Revolución con una reforma agraria a fondo, un mejoramiento de las masas obreras y campesinas y la reconstrucción del país. Hubo un proceso acelerado de alcanzar múltiples objetivos sociales que después de establecer su autonomía y acabar políticamente con el último caudillo permitían hablar de una nueva sociedad que se integraba a la modernidad del siglo XX. Instituciones importantes estaban ya establecidas, las cuales se consolidaron y otras surgieron. Lo que se hizo respondía a principios simples que estaban marcados en la Constitución de 1917, la cual además de ser el marco legal fundamental del país, se convirtió en la guía a lo que los mexicanos debían aspirar.

La administración cardenista fue el molde al que se ajustaron las siguientes administraciones por cerca de cinco décadas. Un molde flexible, pragmático que buscó el avance y supo recogerse cuando había que hacerlo ante el exterior y la radicalidad sin sentido. Asimismo, encontró los cauces adecuados para sobrevivir y establecer las bases de un desarrollo. Que de ahí se pudiera llegar a otros estadios es la pregunta que otros historiadores tendrán que responder al analizar lo que el país ha logrado hasta ahora. En este caso creemos que hablamos de una historia de éxito, con todos los defectos y vicios que podemos imaginar, pero también con muchos aciertos y virtudes de los podemos aprender las generaciones que seguimos.

En nuestra tarea que es descifrar lo económico encontramos lecciones importantes. Las hemos presentado en la confrontación de ideas que se han dado a lo largo del tiempo, ideas que buscan interpretar lo sucedido. Para ello, presentamos hipótesis que ponemos sobre la mesa para que la investigación histórico-económica evalúe la veracidad y redefina los nuevos parámetros.

Nuestra perspectiva, al igual que la hipótesis tradicional, caracteriza a la política económica del régimen cardenista como populista, lo que implica que careció de disciplina fiscal y monetaria. En este marco se presentó un comportamiento de arranque y freno, igualmente propio de las políticas económicas expansivas populistas.

La hipótesis alternativa al no reconocer esta caracterización populista evalúa incorrectamente la intencionalidad del arranque acelerado en 1936-1937, con su impacto en la estabilidad monetaria y los desequilibrios macroeconómicos provocados. Al mismo tiempo,

interpreta erróneamente el freno relativo posterior en 1938-1940 como un manejo prudente de la política económica cardenista y no como un débil esfuerzo del banco central de poner orden y reducir el riesgo en la expansión monetaria; asimismo, las circunstancias adversas del periodo contribuyeron a la desaceleración de la oferta monetaria.

La hipótesis alternativa sostiene que la política fiscal expansiva fue moderada, pero el problema de las estadísticas del déficit público, ya comentado, la lleva a una medición errónea de la magnitud del mismo y de los momentos en que se produjo. Asimismo, no toma en cuenta el impulso fiscal, así como el contexto de la brecha del producto. Por ello, no es precisa su interpretación de la postura fiscal en el auge (1936-1937) y en la etapa de desaceleración posterior (1938-1940).

La hipótesis alternativa sostiene que la política monetaria fue moderada al plantear que el crecimiento de la oferta monetaria fue para remonetizar la economía. Esto se refuta al mostrar que el nivel de monetización de la economía era ya adecuado en 1934-1935 y que la estabilidad de la proporción de la oferta monetaria respecto al PIB no prueba que crecía conforme lo demandaba la economía; el crecimiento de la oferta fue mayor que el crecimiento del PIB de 1936 en adelante. Igualmente, la hipótesis alternativa omite incorporar al análisis el financiamiento de la banca nacional y el banco central al sector privado, lo cual impide evaluar el apoyo cuasi fiscal y su impacto en la economía.

La hipótesis alternativa plantea que la política fiscal y monetaria fue expansiva y que la política cambiaria fue flexible para adoptar una postura anticíclica en 1938. En la parte fiscal la medición del impulso fiscal implica que no hubo una clara acción anticíclica, aunque cuando consideramos el llamado sobregiro, el apoyo fiscal podría considerarse como más fuerte; no obstante, en la monetaria si hubo un esfuerzo de mantener el nivel de crédito al sector privado y al gobierno. Por último, la política cambiaria no fue flexible como decisión de política y la devaluación se debió a las circunstancias económicas y políticas del momento, las cuales también determinaron el posterior periodo de flotación.

Lo que destaca de esta síntesis argumental es que la implantación acelerada del programa social y económico cardenista de 1936 y la primera mitad de 1937 y su impacto en la inflación y los desequilibrios macroeconómicos llevan a la devaluación de 1938. Posteriormente, se presenta

un relativo freno o moderación del impulso gubernamental principalmente por la vía fiscal y menos por la monetaria que, junto con el choque favorable del inicio de la segunda guerra mundial, hace viable cierta estabilidad económica en el resto del sexenio cardenista.

CAPITULO 6

LA PRESIDENCIA DE MANUEL ÁVILA CAMACHO, 1940-1946 ²⁸⁵

“En realidad nadie ha aprendido nunca nada del pasado”

Nicholas Winton

INTRODUCCIÓN

La primera mitad de los años cuarenta se caracterizó por la ocurrencia de la Segunda Guerra Mundial con un gran impacto geopolítico y para Estados Unidos era necesario asegurar las fuentes de suministro de materias primas, alimentos e insumos para producir armamento y municiones de toda clase. En este sentido, México jugaba un papel estratégico para ese país por su ubicación geográfica, lo que redundó de forma positiva para la economía mexicana. Esta coyuntura facilitó que los conflictos pendientes con el sector privado y el gobierno estadounidenses se resolvieran favorablemente para el país. Asimismo, el gobierno mexicano adoptó una posición conciliadora al reducir el tono radical de la administración cardenista después de la nacionalización de la industria petrolera. Al mismo tiempo las condiciones de guerra al limitar las importaciones a México incentivaron el proceso de industrialización, el cual tomó fuerza en los años de la presidencia de Ávila Camacho y continuó con mayor énfasis en la siguiente administración.

La elección del sistema político por Ávila Camacho fue un alivio para reducir la intensidad del debate político en el país. La ruta económica, que ya venía moderándose, se encauza por canales todavía menos radicales y más cercanos a un ambiente propicio para el crecimiento económico por una vía francamente capitalista, pero sin dejar a un lado la intervención estatal y la simbología de la Revolución Mexicana.

La administración de Ávila Camacho pertenece al mismo contexto económico que la cardenista y a la que le sucedería con Alemán. Es el tiempo del gasto expansivo con financiamiento

²⁸⁵ Este capítulo se basa en una revisión importante de Martín (2021a)

primario y consecuencias similares en inflación y desequilibrios macro. Sin embargo, las circunstancias de la Segunda Guerra Mundial le darán un cariz diferente. En este punto encontramos, al igual que sucedió con la administración cardenista, dos posiciones de interpretación sobre lo sucedido. En este capítulo mantenemos el debate de dos perspectivas: la tradicional²⁸⁶ y la alternativa.²⁸⁷ Los autores en ambas posiciones son prácticamente los mismos que fueron citados en el anterior capítulo.

La hipótesis tradicional sobre este periodo establece que la política económica de Ávila Camacho fue expansionista con ciclos de arranque-freno. En este sentido se mantuvo un sesgo similar a la primera mitad del sexenio cardenista con el arranque de 1936-1937 y el freno posterior en 1938.²⁸⁸ Esta similitud también se explica por el nombramiento del secretario de Hacienda, Eduardo Suárez, y el Director del Banco de México, Eduardo Villaseñor, quienes fungieron en los mismos puestos con el presidente Cárdenas. Las consecuencias de este enfoque fueron desequilibrios económicos que no terminaron en una crisis cambiaria durante el sexenio debido a las circunstancias particulares del ingreso de capital que se dieron por el conflicto bélico mundial. Sin embargo, estos desequilibrios provocaron la devaluación de 1948, en la administración alemanista.

La hipótesis alternativa califica la política económica del periodo como responsable y moderada. Confrontamos esta interpretación con mejores argumentos y mayor evidencia estadística, la cual además se fundamenta en la fuente fiscal primaria adecuada para medir el impacto macroeconómico, no en fuentes secundarias inconsistentes.

Las preguntas que buscamos contestar son ¿Fue el financiamiento primario del ambicioso programa social y económico del presidente Ávila Camacho el causante de los desequilibrios interno y externo? ¿Tuvo algún éxito la política monetaria para contrarrestar las entradas de

²⁸⁶ Sobre esta perspectiva de la política económica se tiene, entre otros autores, a Alberto Pani (1941); Palacios Macedo (1953); Raúl Ortiz Mena (1942); Martínez Ostos (1946); Urquidi (1951); John DeBeers, (1953); Siegel,(1960); Brothers y Solís (2001); Cavazos (1976); Medina (1978); Cárdenas (1992); Bazdresch y Levy (1992); y Turrent (2015a).

²⁸⁷ Entre otros autores, véanse: Suárez (1977); Cárdenas (1992, 1994, 2008 y 2015); Suárez Dávila (1977 y 2012); Moreno-Brid y Ros (2010); y Tello, (2014).

²⁸⁸ Véase Águila (2010) y Martín (2019).

capital? ¿Fueron realmente pequeños los déficits fiscales? ¿Podemos hablar de “una gran sensatez” de la política económica por su política monetaria y fiscal? ¿La inflación y los desequilibrios que se observaron fueron provocados por el efecto del conflicto bélico y no por la política económica? ¿Fue el financiamiento inflacionario a las finanzas públicas del presidente Ávila Camacho lo que condujo a la crisis cambiaria de 1948? ¿En suma, podemos atribuir a las circunstancias bélicas la inflación y los desequilibrios macro en vez de hacerlo a la política económica instrumentada por el gobierno?

El capítulo lo dividimos en seis apartados. El primero de ellos nos habla del entorno político del régimen; el segundo trata de la actividad económica y el sector externo; el tercero de los precios de la economía; el cuarto sobre la política económica; el quinto establece los términos del debate que proponemos entre las interpretaciones expuestas acerca de la política económica; y el sexto contiene las consideraciones finales del capítulo.

A. ENTORNO POLÍTICO, 1940-1946

La elección de Ávila Camacho fue tensa debido a que parecía decidir el rumbo ideológico del país y el mundo estaba convulsionado por un clima pre-guerra altamente negativo por el ascenso del fascismo. En el frente interno, se distinguía la posibilidad de tener un presidente que siguiera la tendencia observada en los primeros años del sexenio cardenista, como podía ser el general Múgica; e igualmente, se presentaba la posibilidad de una línea más moderada, como se pensaba era la de Ávila Camacho o incluso alguien que se consideraba un verdadero opositor del régimen como Juan Andreu Almazán.²⁸⁹

El presidente de la república Lázaro Cárdenas supo leer el ambiente electoral y las preferencias no solo por la persona, sino por la orientación esperada del próximo gobierno. La elección se había convertido en un proceso abierto en el cual el ejército, varios grupos políticos importantes y probablemente el gobierno estadounidense apoyaban la moderación.²⁹⁰ Como comentamos, en esta dirección se manejaban dos candidatos posibles, Ávila Camacho y Juan

²⁸⁹ Véase Krauze (1997) sobre el cambio de rumbo ideológico que representó esta elección y a Loyo (2010) acerca de que la oposición a Cárdenas indicaba la necesidad de moderación.

²⁹⁰ Véase para un detallado recuento del proceso electoral a Luis Medina (1978).

Andreu Almazán. El primero apoyado por la presidencia y gran parte del sistema político oficial, entre ellos la influyente CTM, y el otro por amplios grupos disidentes con poder económico. Las preferencias del gobierno estadounidense probablemente se hubieran inclinado por el segundo, pero también era una apuesta que implicaba el resurgimiento de la violencia, que en ese momento no convenía a la seguridad nacional de aquel país. Después de todo, la candidatura de Ávila Camacho era aceptable también, pues conocían bien su personalidad y que grupos lo apoyaban. El caso era evitar un gobierno vecino radical, en un momento especialmente delicado por la circunstancia de la Segunda Guerra Mundial.

La característica principal del sexenio fue la moderación notable en el tono y retórica socializante y de confrontación con el clero y el sector privado, nacional y extranjero. Loyola (2008, p.225) señala que el sexenio de Ávila Camacho fue “un gobierno bisagra entre el radicalismo revolucionario de Lázaro Cárdenas... y el conservadurismo modernizador del licenciado Miguel Alemán...”. Con excepción de los cardenistas pertinaces, hubo un acuerdo de que podía ser la opción que evitara brotes de violencia. Igualmente, no obstante, para muchos representó una regresión del cardenismo. Asimismo, las mismas condiciones que exigieron este corte político en el nuevo gobierno, así como la mencionada conveniencia para los estadounidenses de tener un aliado en su extensa frontera sur, dieron lugar a una buena relación con los Estados Unidos. En suma, reiteramos la conclusión que adelantamos cuando analizamos el fin de la administración cardenista, Ávila Camacho representó el punto medio que podía satisfacer a una parte importante de la oposición, especialmente a los grupos anti-cardenistas de los Estados Unidos, pero también a cardenistas moderados. Igualmente, añadiríamos, que se evitaba así el ascenso de Juan Andreu Almazán considerado un candidato más cercano a la derecha política.

Manuel Ávila Camacho tuvo orígenes relativamente humildes, pero que le permitieron tener una educación aceptable. La relación con Cárdenas fue cercana, ya que fue Jefe del Estado Mayor del general cuando este era el gobernador de Michoacán. Al parecer, a ambos los unió una fuerte amistad. Su participación en la guerra cristera le permitió acreditar sus credenciales militares y recibir ascensos. La proyección de Cárdenas a la presidencia marcó su trayectoria en la alta burocracia como oficial mayor de la Secretaría de Guerra y Marina, subsecretario y secretario de la misma en el sexenio cardenista.

Su personalidad era amable, receptora y tomaba las decisiones solo después de ponderar con cuidado todos los factores. Era un hombre religioso y lo demostró abiertamente, circunstancia que le trajo adeptos en los círculos que habían sido maltratados desde el triunfo de la revolución. Era un reflejo fiel del mote con que se le conocía: el presidente caballero. Este carácter conciliador contrastaba con su hermano Maximino, mayor que él y el que presumiblemente lo incorporó al ejército en su momento, y que tenía bajo su absoluto control al estado de Puebla con puño de hierro y el cual se consideraba más merecedor que Manuel a la presidencia. Afortunadamente para el país, murió en 1945 y no fue obstáculo en las elecciones presidenciales.

A pesar del apoyo oficialista del sistema y del partido dominante, la elección de Ávila Camacho fue polémica y se le acusa de haber derrotado a Juan Andreu de forma fraudulenta. Sin embargo, la conveniencia de ser el candidato que el país necesitaba hizo más fácil manejar la ambiente postelectoral y llegar a ejercer la presidencia sin mayor obstáculo.

Como comentamos, el determinante externo de la Segunda Guerra Mundial fue fundamental y así se dispó el gran obstáculo que habían sido los Estados Unidos para los anteriores presidentes, Obregón, Calles y Cárdenas. Esto incluía para este país aceptar el trago amargo de la nacionalización de la industria petrolera y los problemas asociados a la indemnización de las empresas extranjeras, así como al pago de la deuda externa y la ferrocarrilera. Entre los positivos se tuvo, incluso, un Tratado comercial que permitía formalizar las relaciones económicas entre los dos países durante la época de guerra. Igualmente, se dio un acuerdo migratorio para trabajadores mexicanos y convenios de cooperación y acceso a crédito externo.²⁹¹

De esta manera, por un lado, el petróleo mexicano tuvo acceso a los mercados internacionales del producto, lo que alivió a las finanzas públicas; por otro, permitió el arreglo de la deuda externa con un trato muy favorable para el país en 1942.²⁹² El que México se declarara inicialmente como un país neutral dio lugar a que se convirtiera en un refugio de capitales, los

²⁹¹ Para un panorama general de la política y el entorno internacional véanse, entre otros, a Luis Medina (1978 y 1979); Torres (1979); y Bazant (1994).

²⁹² El gobierno mexicano llegó a un acuerdo con los acreedores para el pago de su deuda externa en 1942. Lo más destacable fue que el acuerdo incluyó una considerable reducción que hizo que el saldo de deuda quedase en 49.6 m/d. El arreglo de la deuda ferrocarrilera se realizó en 1946.

cuales llegaron al país con cierta abundancia. Este status de neutralidad cambió posteriormente debido a que, en mayo de 1942, los barcos petroleros Potrero del Llano y Faja de Oro fueron hundidos por submarinos alemanes en el Golfo de México. Este hecho influyó para que la opinión pública favoreciera la entrada al conflicto bélico y así el gobierno mexicano declaró el estado de guerra.

Como acotamos líneas arriba, la turbulencia social se acalló en gran medida, aunque de hecho desde 1938 había ya antecedentes de un aquietamiento de la retórica que se consideraba muy necesario. La estructura corporativa mantuvo su funcionalidad y las circunstancias bélicas eran un contexto propicio para un arreglo adecuado. Uno de los principios fundamentales que rigieron las reglas de la política, lo social y económico del presidente Ávila Camacho fue el de la unidad nacional. El gobierno hizo una convocatoria a los trabajadores y a empresarios a establecer acuerdos que implicaron suspender huelgas y paros, pero también mejorar las condiciones laborales hasta donde fuera prudente. El relevo del líder obrero Vicente Lombardo Toledano por Fidel Velázquez en febrero de 1941 hizo más expedito el camino hacia el arreglo cupular y de conveniencia para todos los involucrados.

De igual manera, un segundo principio fundamental del sexenio fue la conciliación social y política. En septiembre de 1942 se realizó una Asamblea de Acercamiento Nacional, a la que se invitó a todos los expresidentes, lo que constituyó un poderoso símbolo de unidad nacional ante el conflicto bélico mundial y especialmente a nivel interno. La conciliación también se expresó en suavizar el dinamismo de la reforma agraria. La reforma agraria tuvo un freno importante y el reparto de tierras llegó a 7.3 millones de hectáreas, la tercera parte de lo que presentó en la administración anterior. Asimismo, la gran parte de ellas de baja calidad, específicamente agostadero y monte. El gobierno se inclinó por el fomento de alimentos básicos y reconocía que la productividad del ejido no respondía a las necesidades del país.

Otro rasgo de conciliación fue el modificar el artículo constitucional sobre la educación socialista. En octubre de 1934 se había aprobado el proyecto de reformas del artículo 3º. Constitucional. El artículo decía:

La educación que imparta el Estado será socialista, y además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará

sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social

Esta connotación había despertado inconformidad en la iglesia católica y sus creyentes, así como también entre aquellos para los cuales el término “socialista” implicaba temor respecto a las intenciones del gobierno mexicano con el régimen de libertades democráticas y hubieran preferido quizá solo el énfasis de laicidad. El artículo fue modificado en términos más aceptables al retirar el adjetivo de socialista y redactarse bajo los principios de humanismo, laicidad y nacionalismo en diciembre de 1945.

La estrategia del partido dominante, PRM, para fines de control político, fue modificar su estructura al eliminar el sector militar en 1941 con el argumento que su militancia política afectaba la unión y disciplina del ejército. De esta manera se buscaba evitar que hubiera divisiones en las fuerzas armadas al apoyar a diferentes candidatos a la presidencia. En las pasadas elecciones el apoyo que recibió el candidato de Juan Andreu Almazán provino de las clases medias preocupadas por las posiciones radicales del cardenismo. La manera de atraerlas al partido oficial fue fundar la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) al inicio de 1943. Con este paso se establecían canales de incorporación a la política a los ciudadanos de ese estrato social. No obstante esta reorganización del PRM y de otros esfuerzos más por levantar la imagen del partido ante las próximas elecciones no fue suficiente y se dio el cambio de nombre de Partido Revolucionario Institucional (PRI) a principios de 1946, denominación que se ha mantenido hasta la actualidad. La reorganización no solo abarcó al partido oficial sino al sistema democrático con una nueva ley electoral con especificaciones sobre partidos políticos, padrón electoral y la creación de la Comisión Federal de Vigilancia Electoral. De esta manera se formalizó la participación del PRM, el Partido de Acción Nacional (PAN) y el Partido Democrático Mexicano (PDM), entre otros. El PDM postuló a Ezequiel Padilla quien contendría por la presidencia con Miguel Alemán.

La política social tuvo algunos avances con la creación del Seguro Social a inicios de 1943 y su puesta en marcha un año después. La estructura tripartita de Estado, trabajadores y patrones implicaba un sistema solidario. Inicialmente, las cuotas de los trabajadores activos implicaban un superávit en el sistema que se mantuvo por muchos años ya que la pirámide demográfica lo permitía. Se reformó la Ley Federal del Trabajo (LFT) para reforzar la política laboral con un

marco legal con beneficios para los trabajadores. Se creó la Secretaria del Trabajo y Previsión Social para establecer las instancias que harían que la nueva LFT tuviera un impacto real en la clase trabajadora.

Desde el punto de vista económico la administración promovió la industrialización vía la sustitución de importaciones. La política proteccionista a través de aranceles apoyó a la industria la que se pensó como el medio más adecuado para lograr el crecimiento del país mientras las empresas mexicanas se fortalecieran y pudieran contribuir a un desarrollo económico mayor.²⁹³ Igualmente, fue una política obligada ya que las condiciones de la guerra implicaban que muchos insumos y maquinaria no pudieran llegar al país. La promoción incluía crédito a las empresas mexicanas que tuvieran mejores oportunidades de sustituir las importaciones. Igualmente, se siguió la política de romper los cuellos de botella en infraestructura de transportes y comunicaciones, así como también se propusieron incentivos fiscales a los empresarios.

La elección de Alemán como candidato del PRI no fue fácil, pero menos complicada que la de Ávila Camacho. Se habían realizado gestiones para facilitar la transición; por ejemplo, la mencionada separación del ejercito del partido oficial. No obstante, hubo que realizar maniobras y negociaciones, pues había contendientes de peso dentro del PRI. No obstante, el mejor ubicado era Miguel Alemán por varias razones; entre ellas su amplia experiencia política, a pesar de su juventud y no casualmente su posición como secretario de Gobernación. Esta secretaría era la que tenía la mejor perspectiva en el tema de la sucesión presidencial, ya que el secretario de este ministerio era precisamente el encargado de realizar las negociaciones políticas de la administración. El presidente en turno, como se verá más adelante, con un par de notables excepciones en nuestro periodo de estudio, ponía a su mejor político en ese puesto y por lo tanto, fuera el elegido o no, era el candidato natural del sexenio para sucederlo.²⁹⁴ El contrincante

²⁹³ La teoría de la industria infantil plantea que las nuevas industrias en los países en desarrollo necesitan protección hasta que maduran y desarrollan economías de escala y tecnología propia. En ese momento podrán enfrentar la competencia de empresas de países con mayor desarrollo.

²⁹⁴ Así como los militares se habían beneficiado de serlo y más si su palmarés era haber participado en batallas de la revolución.

principal de Alemán fue Ezequiel Padilla, con una sólida carrera política y apoyos importantes, pero el sistema no estaba con él.

B. ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SECTOR EXTERNO

En México la población crecía a ritmo ligeramente mayor que en el pasado reciente, con una tmca de 2.4%, lo que reflejaba la recuperación de la etapa de paz y la relativa mejora económica. El porcentaje rural de la población disminuía de 65.7% a 61.3% de 1935 a 1945; al mismo tiempo, la población ocupada en el sector disminuía, aunque más lentamente y la población ocupada en los sectores secundario y terciario aumentaba. La esperanza de vida se incrementaba y lo hizo hasta alcanzar alrededor de 43 años en 1945. De la misma manera se redujo la pobreza de acuerdo al Índice construido por Reynolds (1970): de un registro de 109.0 se pasaba a 100.0; esto es, de 1930 a 1940, la pobreza había disminuido 8.3%. Al parecer, el grado de desigualdad, con un Índice de Gini de alrededor de 0.51, permanecía constante, aunque no hay una información firme para constatarlo.

Indicadores seleccionados de Estados Unidos y México

	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946
PIB real EU, t/c	8.8	17.7	18.9	17.0	8.0	-1.0	-11.6
Índice de inflación prom EU	1.9	11.1	13.1	4.5	0.7	1.8	14.2
Tasa de interés Prime	-	-	-	-	-	-	-
Precio del petróleo, d/b	1.0	1.1	1.2	1.2	1.2	1.1	1.1
PIB real México, t/c	1.4	9.7	5.6	3.7	8.2	3.1	6.6
PIB potencial real, t/c	5.0	5.2	5.3	5.4	5.5	5.5	5.6
Inversión en % del PIB	9.6	10.7	9.5	9.9	9.3	11.2	11.8
Inversión Gobierno Federal	4.1	4.2	4.6	4.8	3.8	4.6	4.0
Inversión privada	5.5	6.6	4.9	5.1	5.4	6.6	7.7

La economía mexicana crecía impulsada por la recuperación después de un año de bajo crecimiento en 1940 y posteriormente por el empuje de la expansión fiscal y monetaria y la demanda externa. La tmca fue de 6.1% con tasas altas por cuatro años y dos años con tasas moderadas. La inversión total promedió 10.4% del PIB, tres puntos porcentuales mayor que en la administración anterior; el gobierno contribuyó con 4.3% del PIB, dos puntos porcentuales de

incremento respecto a la etapa cardenista; el privado aportó 6.0% del PIB, solo ligeramente mayor que en el sexenio anterior. El ahorro que financió la inversión fue otra vez prácticamente interno, como en el sexenio anterior, debido a que el externo fue solo ligeramente positivo.²⁹⁵ La contribución promedio del gobierno al ahorro interno fue 3.8%, el doble que el sexenio previo y la del sector privado de 6.9%, una reducción de 3.7 puntos porcentuales; todos los porcentajes son respecto al PIB. En este punto es de extrañar la caída del ahorro privado, pero el fenómeno se explica debido a que esta vez no hubo un ahorro externo negativo que el sector privado tuviera que financiar. En otras palabras, como la cuenta de capital es igual al ahorro externo (con signo cambiado) y esta vez fue casi neutra, lo que refleja es que no hubo una fuga de capitales por parte del sector privado como en el sexenio anterior.

El PIB sectorial muestra que sector secundario y terciario crecieron a buen paso, mientras que el sector primario tuvo un comportamiento más moderado. Es de notar que el PIB primario fue negativo en 1943 y 1945, cuando la tasa de crecimiento del PIB total fue de poco más de 3.0% en comparación al promedio de los otros cuatro años que fue de 7.5%. Además del sector primario, la minería tuvo un comportamiento débil. La productividad total en la década de los años cuarenta muestra que se continúa la tendencia de crecimiento iniciada en la administración anterior. La productividad sectorial en esta década muestra el fenómeno de que la correspondiente al sector primario se mantiene, pero el sector industrial decrece notablemente y la del sector servicios tiene un ligero incremento. Estos comportamientos se explican tanto porque aumenta la producción primaria, pero también debido a que abandonan el sector trabajadores que migran a los sectores secundario y terciario, lo que afecta la productividad de estos sectores.²⁹⁶

En efecto, el Índice de la producción agrícola muestra una tmca moderada de 4.9% con dos años especialmente débiles (1943 y 1945). Los cultivos responsables de este comportamiento son la caña de azúcar, frijol, café y maíz con crecimientos negativos en estos años. En contraste el Índice de producción manufacturero tuvo una tmca de 9.3%; destacan la cerveza, textiles, cemento y acero, mientras que los metales tuvieron un desempeño moderado o negativo. El precio del oro

²⁹⁵ El ahorro externo lo definimos como la cifra de cuenta corriente con signo contrario.

²⁹⁶ Véase el Cuadro II.5.A.1 Productividad total y sectorial, 1921-1950.

permaneció casi constante, pero el de la plata tuvo importantes incrementos y pasó de 0.35 a 0.80 dólares la onza de 1941 a 1946. Esto último tuvo poco impacto en la balanza comercial pues disminuyó la producción. De esta manera, las exportaciones en dólares tuvieron un promedio anual de 33.0 m/d, un promedio ligeramente menor que los 35.9 m/d del sexenio previo.²⁹⁷

La producción petrolera tuvo una recuperación interesante en 1940, aunque todavía sin alcanzar el nivel de 1937, pero después decayó y no alcanzó ese nivel hasta 1945. Al año siguiente sobrepasó por primera vez el nivel observado de 1937. Los precios del petróleo se mantuvieron casi constantes en alrededor de 1.2 d/b. Las exportaciones que tuvieron su máximo en 1941 decayeron posteriormente y solo se recuperaron en 1946

Los ferrocarriles en el transporte de pasajeros siguieron perdiendo terreno, pero hubo una recuperación en el transporte de carga, probablemente por la reorganización de la empresa estatal que ya había dejado de estar en manos del sindicato. Los automóviles mantuvieron una tasa moderada de crecimiento. El transporte de pasajeros por camiones tuvo un buen desempeño y el de carga mantuvo su rápido crecimiento, complementando así al servicio por ferrocarril.

La capacidad de fomento de la inversión pública siguió en ascenso en la administración de Ávila Camacho, pues aumenta a casi 4.0% cuando fue 3.0% del PIB con Cárdenas. El grueso del gasto sigue en el rubro de transportes y comunicaciones pero su participación disminuye a poco más del 50% del total. La agricultura sigue en importancia con alrededor del 17.0% y el sector industrial continúa con un ascenso firme que al final del sexenio es ya poco más del 15.0% del total. La parte social también se incrementa, pero su porcentaje de participación sigue bajo, al igual que como monto con respecto al PIB.

Sector externo

Dado que el crecimiento de Estados Unidos fue muy dinámico en 1940-1946, el impacto en las exportaciones mexicanas fue notable, con una tmca de 14.9%; no obstante, tanto la plata como el petróleo no fueron factores decisivos en la dinámica exportadora. En términos de ingresos fue superar en 1946, por primera vez, el nivel alcanzado dos décadas atrás. Sin embargo, las

²⁹⁷ No obstante, en esta comparación habría que tomar en cuenta el efecto de la política platista de 1935 por la cual se dobló el valor de la exportación de plata para ese año.

importaciones registraron una tmca de 29.4%, el doble de la tasa de las exportaciones; en ellas debe de haber influido, además del crecimiento dinámico mexicano, el nivel de sobrevaluación. La balanza comercial no pudo sostenerse en positivo como en años anteriores. No obstante, otros rubros de los ingresos (servicios, renta y transferencias) de la cuenta corriente ayudaron a que en promedio ésta última fuera casi neutra, aunque registró un fuerte déficit en el año 1946. Entre la cuenta de capital y el rubro de errores y omisiones con un promedio positivo fue posible acumular reservas internacionales. En efecto, se pasó de un saldo de 41.4 a 273.7 m/d de 1940 a 1946, casi siete veces más. No obstante, hay que destacar que se perdieron 99.0 m/d de 1945 a 1946.

Indicadores seleccionados de la balanza de pagos

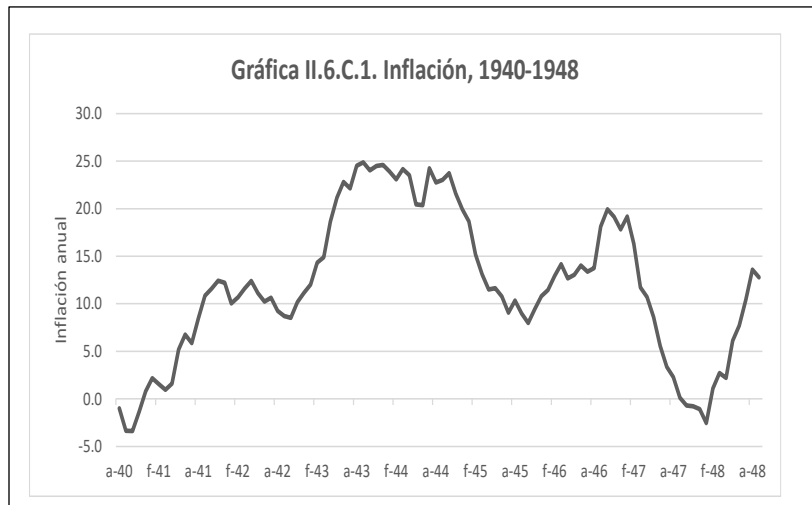
	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946
Cuenta corriente m/d	22.6	-28.9	12.3	109.8	32.7	22.1	-160.0
Balanza comercial, m/d	27.4	-23.0	35.3	79.4	-27.3	-51.7	-232.1
Exportaciones de bienes	159.8	176.5	207.5	291.6	283.7	320.8	368.5
Importaciones de bienes	132.4	199.5	172.2	212.2	311.0	372.5	600.6
Cuenta de capital m/d	2.5	11.6	18.2	-4.7	28.5	7.6	35.9
Errores y omisiones m/d	0.8	15.1	9.3	35.1	-23.5	61.7	23.7
Variación de res. int. m/d	25.9	-2.2	39.8	140.2	37.7	91.4	-100.4
Res. internacionales, m/d	63.4	62.3	108.3	242.5	279.5	372.7	273.7
Reservas int en % del PIB	3.7	3.3	4.9	9.0	7.2	8.8	4.8
Exportaciones t/c	-2.2	10.5	17.6	40.5	-2.7	13.1	14.9
Importaciones t/c	3.3	50.7	-13.7	23.2	46.6	19.8	61.2

C. PRECIOS, TIPO DE CAMBIO, TASAS DE INTERÉS Y SALARIOS

Precios

Los precios tuvieron un comportamiento con tasas bajas, moderadas y altas en 1940-1946. Se registró una inflación prácticamente nula en diciembre de 1940 y baja en el último año del sexenio cardenista. La inflación del primer año del sexenio fue de 6.6% promedio y 12.2% fin de periodo, lo que indicaba que desde el primer año la inflación sufría una aceleración que se estacionó en poco más de 10.0% en 1941 y 1942. No obstante, esta aumentó por encima de 20.0% en 1943-1944 y se moderó en 1945-1946. Como plantearemos más adelante, la inflación tuvo un

origen principalmente interno al no reaccionar adecuadamente a los choques externos, además de un financiamiento primario al gobierno. La tmca de la inflación de México fue de 14.3%, mientras que la de Estados Unidos fue de 7.5%, con un tipo de cambio fijo en 4.85 p/d.



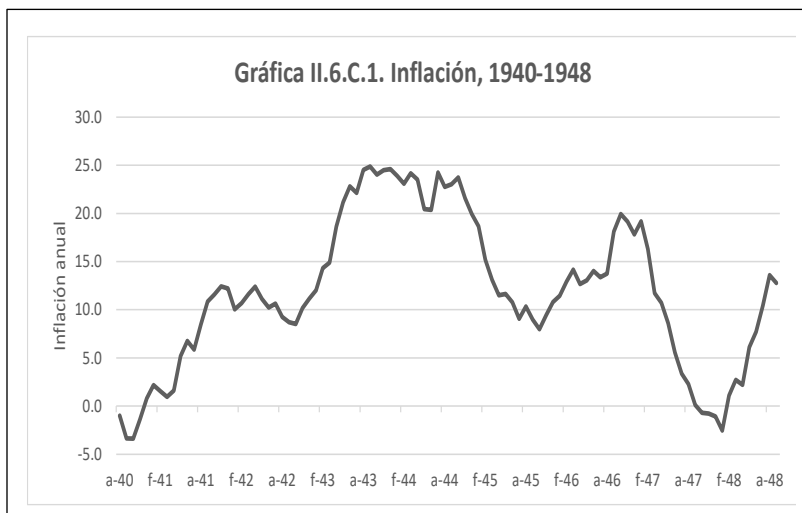
Como en el anterior capítulo haremos la exposición basados en ciclos donde se ubican las fases de ascenso, máxima y de descenso; o, en orden inverso, fases de descenso, mínima y de ascenso. Y a partir de este último punto iniciamos un nuevo ciclo. Distinguimos tres ciclos relevantes en la administración de Ávila Camacho de 1940 a 1948, aunque la mitad del último ciclo pertenece al sexenio alemanista. Lo incluimos en esta presentación como antecedente para cuando tratemos ese sexenio. El primer ciclo abarca de 1940 a 1942. Se inicia con inflación negativa de 3.4% en octubre de 1940, alcanza un máximo 12.4% en abril de 1942 y desciende ligeramente a 8.5% en octubre del mismo año; un total de 25 meses. De nuevo, este ciclo lo asociamos a la política expansiva fiscal y monetaria del secretario de Hacienda, Eduardo Suárez, en el sexenio. Esto lo analizaremos en detalle más adelante cuando tratemos las políticas fiscal y monetaria.

El segundo ciclo abarca de 1942 a 1945, la forma que toma es de una triangulo achatado. Se inicia con la inflación mencionada para octubre de 1942 y asciende hasta tocar un tramo de inflaciones altas con un promedio de 23.1% de mayo de 1943 a noviembre de 1944, aun cuando se localiza un máximo en ese tramo de 24.9% en septiembre de 1943. De ahí la inflación desciende a 8.0% en octubre de 1945; así, el ciclo tiene una duración de 36 meses.

Indicadores seleccionados de precios, tipo de cambio y salarios

	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946
Inflación promedio	1.5	6.6	10.4	20.8	22.5	11.3	15.1
Inflación fin	0.8	12.2	11.1	24.6	19.9	10.8	17.8
Tipo de cambio prom, p/d	4.9	4.9	4.9	4.9	4.9	4.9	4.9
Índice de valuación prom.	96.2	92.5	90.2	104.2	126.8	138.7	139.6
Índice de valuación fin	93.4	89.4	92.5	112.4	133.6	144.8	129.0
Índice salario mínimo real	138.3	129.7	117.5	97.3	99.3	89.2	101.1

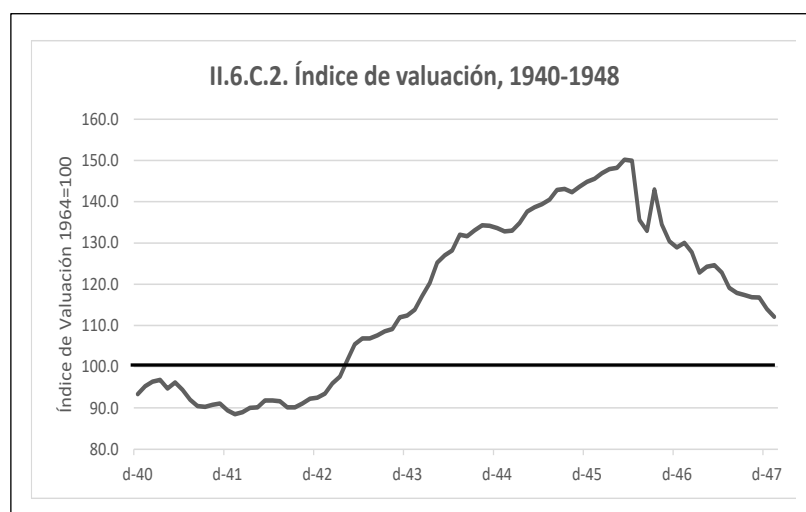
El tercer y último ciclo cubre de 1945 a 1948. Se inicia con el 8.0% mencionado en octubre de 1945 toca un máximo de 19.9% en octubre de 1946. El descenso ocurre prácticamente, como se mencionó, en el sexenio alemanista y lo hace con una inflación negativa de 2.5% en enero de 1948. El comportamiento inflacionario parece obedecer a la presión de la demanda rezagada al fin de la guerra a pesar de los esfuerzos por estabilizar. Posteriormente, hay un freno de política económica que hace que la inflación en el siguiente sexenio empiece a declinar hasta enero de 1948.



Tipo de cambio real

El tipo de cambio real en el periodo de Ávila Camacho tuvo solo un ciclo de importancia. Al entrar esta administración en diciembre de 1940 el Índice del tipo de cambio real o Índice de valuación (IV)) tenía un comportamiento relativamente estable, pero oscilante, entre 90 y 100 unidades; es decir, ligeramente subvaluado desde mediados de 1939 hasta marzo de 1943. A partir de entonces la sobrevaluación asciende hasta que toca un máximo de 150.2 en mayo de 1946 y empieza a descender gradualmente hasta alcanzar en enero de 1948 un mínimo, ya en el terreno del sexenio alemanista. El periodo de acumulación de la sobrevaluación de 39 meses (1943-1946) implica en la fase una inflación mexicana acumulada de 69.6%; en contraste, la inflación estadounidense alcanzó 8.0%. La fase en que la sobrevaluación decreció durante 23 meses (1946-1948) la inflación mexicana registró 8.2% y la de Estados Unidos de 44.5%. En ambas fases el tipo de cambio nominal permaneció fijo en 4.85 p/d.

El gran nivel de sobrevaluación alcanzado en mayo de 1946 hubiera provocado un ataque especulativo contra el peso debido a que era claro el desbalance de valor entre el peso y el dólar. Sin embargo, el nivel de reservas internacionales era muy alto, probablemente alrededor de 300.0 m/d o 5.2% del PIB, lo que las ubicaba entre los valores más altos observados en aquel entonces. Este nivel debe haber prevenido a los especuladores que podría ser costoso montar un ataque contra el peso; sin embargo, en términos de expectativas estas eran que la devaluación podría llegar más adelante, como sucedió.



Tasas de interés

Comentamos en el capítulo anterior de la falta de información precisa sobre las tasas de interés, pasivas y activas, de la economía. Como se mencionó, la serie de tasas de interés que hemos encontrado es la de los bonos hipotecarios a partir de 1940 y con un nivel fijo de 8.0%.²⁹⁸ Los bancos estaban obligados a retribuir al ahorrador con la tasa de interés internacional de referencia, la cual hemos establecido como aquella prevaleciente en Estados Unidos, más un margen adicional para compensar el riesgo de invertir en México y no en ese país.

La tasa de interés en Estados Unidos, la del Treasury, había subido ligeramente en los años cuarenta de prácticamente cero a cerca de medio punto porcentual. Con este dato una tasa de interés pasiva de 8.0% constituía el margen de entre 6.0% y 8.0% que consideramos adecuado. La tasa de interés real fue negativa durante el sexenio ya que el promedio de la inflación fue casi 15.0%. De esta forma el inversionista no tenía un incentivo de realizar sus depósitos de ahorro. Al igual que en el cardenismo, las tasas de interés activas al depender de quien solicitaba el crédito no fueron ponderadas y desconocemos la tasa de interés activa representativa del periodo.

Salarios reales

En el ambiente inflacionario de la presidencia de Ávila Camacho los salarios tuvieron pérdidas importantes en términos reales. Los mínimos deflactados con precios mayoreo registraron una pérdida de 26.9% en el sexenio. No obstante, si tomamos la cifra del Índice del salario real de cuando se inicia el sexenio en diciembre de 1940 a su punto más bajo en diciembre de 1945, la merma llega al 39.5%.²⁹⁹ Si deflactamos el salario mínimo con el índice de los precios de los alimentos el deterioro alcanza 36.4% y si lo hacemos con el Índice del costo de la vida obrera (ICVO) el detrimento registrado es ligeramente mayor, 37.6%.

La serie del salario medio industrial, de acuerdo con Bortz (1988), muestra que la pérdida fue de 45.0% en 1940-1946. De esta manera, la política de restricción salarial en conjunto con la

²⁹⁸ Véase Brothers y Solís (2001, p. 175)

²⁹⁹ Este cálculo es posible realizarlo porque disponemos de las observaciones mensuales del salario mínimo nominal y del índice de precios.

política económica que provocó inflación representó para los trabajadores entre un tercio y casi la mitad de la pérdida de su poder adquisitivo.

D. POLITICA ECONÓMICA

Para abordar la política económica de la administración de Ávila Camacho en sus vertientes de política monetaria y fiscal, utilizaremos el mismo marco de referencia que en el capítulo anterior. De esta manera, planteamos las hipótesis tradicional y alternativa. Como argumentamos con anterioridad, la primera de ellas nos dice que la política económica tenía como prioridad realizar un ambicioso programa social y económico, como parte de la agenda política y social de los regímenes posrevolucionarios, en este caso, en la administración de Ávila Camacho. La política fiscal y monetaria se apoyó para alcanzar este objetivo en las circunstancias de la Segunda Guerra Mundial con una entrada abundante de capital vía exportaciones, remesas y flujos financieros, cuyo efecto en la liquidez no se esterilizó adecuadamente para así apoyar la actividad económica.³⁰⁰ Asimismo, hubo una financiación primaria del déficit público. Estas circunstancias impulsaron la demanda agregada en el contexto de una oferta inelástica³⁰¹ y se provocó inflación, la cual fue significativa en ciertos periodos. En consecuencia, tenemos lo siguiente: se aplicó a la población un impuesto inflacionario³⁰² y probablemente se empeoró la distribución del ingreso;³⁰³ se generó una sobrevaluación del tipo de cambio ante una inflación internacional más baja y con un régimen de tipo de cambio fijo; se presentó un incremento de importaciones al término de la Segunda Guerra Mundial (1945-1946), el cual dio lugar a un sesgo comercial que ocasionaría

³⁰⁰ Admitimos que en ese momento no se contaban con los instrumentos adecuados para intentar una esterilización de los flujos externos, pero había otra vía, como veremos más adelante.

³⁰¹ La oferta inelástica propia de la economía mexicana de la época se agravó por la circunstancia bélica. Esto implica que el estímulo a la demanda agregada tenía como consecuencia aumentar la presión sobre precios. Véase al respecto a Torres Gaytan (1980).

³⁰² El impuesto inflacionario se interpreta normalmente como un impuesto a la tenencia de efectivo al reducir el poder adquisitivo y el ingreso real; sin embargo, aquí la connotación es que la inflación afecta a los asalariados por tener un ingreso fijo y beneficia al capital por tener un ingreso variable en función de su capacidad de fijar precios. Véase para una discusión al respecto en Barry N. Siegel (1960).

³⁰³ Para la década de los años cuarenta no existe una medición de la distribución del ingreso a través del Índice de Gini. Sin embargo, Castañeda y Bengtsson (2020) estiman que de 1930 a 1940 hubo un empeoramiento de la distribución del ingreso, que probablemente se agudizó con la inflación observada en 1940-1947, como lo sugiere Miguel Székely (2005, pp. 914-915) cuando señala: "... a mayor inflación corresponden mayores niveles de pobreza y desigualdad...". Sin embargo, como señalamos líneas arriba, no hay una evidencia firme al respecto.

resultados negativos en la balanza comercial, especialmente en 1946;³⁰⁴ y se incentivó una fuga de divisas, que junto con el desbalance comercial, ocasionó una pérdida de reservas internacionales. Sin embargo, el deterioro en la posición internacional no culminó en una crisis cambiaria inmediata debido al margen de maniobra derivado del crecimiento sustancial del saldo de reservas internacionales, como ya comentamos. Por último, los episodios de arranque-freno fueron la norma durante el sexenio.

Este relato, como hemos visto, ha sido contrapuesto por los planteamientos que hemos denominado hipótesis alternativa que plantea como un “mito” la idea de que la política económica expansiva provocó un periodo de alta inflación.³⁰⁵ Esta hipótesis que ha prevalecido y permeado la literatura sostiene que el régimen cardenista, en particular, pero por extensión todos aquellos en el periodo 1934-1956, no fue populista y que la política económica fue moderada y responsable. La prioridad era promover el crecimiento económico con una mejor distribución del ingreso ³⁰⁶ y enfrentar, en los momentos requeridos, los choques externos que se presentaron.³⁰⁷ Estos planteamientos Cárdenas (2008, pp. 825 y 829) los expresa de la siguiente manera:

... La inflación de los años de la guerra fue causada sobre todo por la entrada de capitales y de las remesas a partir de 1943, el superávit comercial de los primeros años y el aumento del crédito otorgado por los bancos. La política monetaria intentó, con algún éxito, contrarrestar este efecto. El déficit fiscal en esos primeros años del decenio fue muy pequeño y no fue este el motor de la expansión fiscal. Al terminar la guerra, el desequilibrio externo de la economía creció muy rápidamente [...] se puede hablar más bien de una gran sensatez de la política económica durante la segunda Guerra Mundial al intentar esterilizar las entradas de dólares y mantener un déficit público más bien pequeño [...] Por tanto, la inflación y los desequilibrios que se dieron en esos años fueron provocados por el efecto del conflicto bélico, y no por la política económica.

Moreno-Brid y Ros (2010, pp. 142-143) concurren con Cárdenas (2008) al señalar que:

³⁰⁴ En aquellos años la balanza comercial era importante para determinar el estado de la Cuenta corriente. No obstante, el neto de las balanzas por servicios, renta y transferencias de los trabajadores mexicanos, a partir de 1943, empezaron a rendir fruto.

³⁰⁵ Véase Cárdenas (2008).

³⁰⁶ Véase para una discusión sobre esta posición de la política económica a Aleida Guerrero Mondragón (2005).

³⁰⁷ Por ejemplo, como fueron los impactos de la crisis americana de 1937-1938 y los referidos a la Segunda Guerra Mundial y la Guerra de Corea.

El auge de la guerra trajo consigo presiones inflacionarias...como resultado de la escasez en tiempos de guerra junto con el impacto monetario del superávit comercial y de las entradas de capital que derivaron en un rápido crecimiento de los créditos bancarios y de la demanda agregada, a pesar de la austeridad...

Por su parte, Suárez Dávila (2012, p. 211) afirma que, en los sexenios de Cárdenas, Ávila Camacho y Alemán se aplicaron las mismas políticas cuya prioridad fue el crecimiento económico, lo que muestra la continuidad ideológica y de visión económica. El mismo autor menciona también que el superávit comercial y la cuenta de capital incrementaron las reservas internacionales, ampliación que produjo:

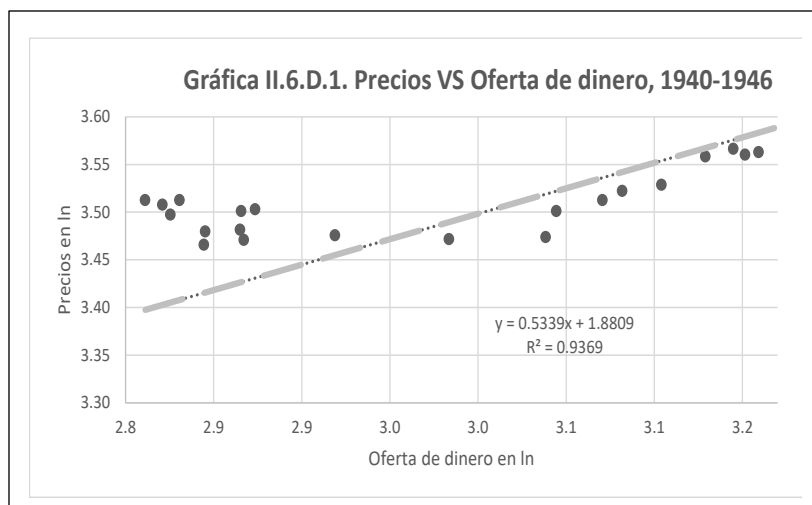
...un fuerte aumento de la circulación monetaria...que se tradujo en presiones inflacionarias, la llamada ‘carestía’. El Gobierno Federal mantuvo un alto nivel de inversión pública para mantener el programa de obras públicas...pero el financiamiento del Banco de México, el déficit, se mantuvo en niveles prudentes.

Como hemos comentado, las estadísticas del déficit público difieren entre Cárdenas (2008) y nosotros, debido a que él utiliza la metodología de ingreso-gasto, mientras que en nuestro caso nos basamos en la medición del déficit vía el financiamiento, que es metodológicamente superior.³⁰⁸ Su trayectoria es clave para explicar que sucedió en la economía y de su magnitud depende el tamaño del impacto. Los proponentes de la hipótesis alternativa plantean que los déficits habían sido “pequeños” para cada año y como promedio para el periodo. Nosotros refutamos esto con cifras que señalan discrepancias que pueden ser significativas.

Al igual que en el capítulo anterior incluimos la Gráfica II.6.D.1 Precios VS Oferta de dinero, 1940-1946, la cual relaciona ambas variables. En este caso también detectamos como los cambios en la oferta monetaria explican la inflación.³⁰⁹ Igualmente, en ella vemos que el coeficiente de la regresión es muy similar al del coeficiente de largo plazo (0.53 VS 0.57).

³⁰⁸ Véase el Apéndice B. El balance fiscal en México, 1933-1956.

³⁰⁹ Esta dirección de la causalidad se mostró económicamente en el Capítulo 2 Marco económico. Aquí solo se presenta la ecuación para fines ilustrativos de la relación entre inflación y oferta de dinero.



E. LA ECONOMÍA DE LA EXPANSIÓN Y LA CONTRACCIÓN

El sesgo hacía el tono expansivo en lo económico del régimen de Ávila Camacho quedó establecido con la continuidad del secretario de Hacienda Eduardo Suárez y del Director del Banco de México Eduardo Villaseñor, funcionarios cardenistas que propugnaron dicha política.

Distinguimos dos argumentos de la hipótesis alternativa como debatibles. El primero es que la inflación y los desequilibrios que se dieron fueron provocados por el efecto del conflicto bélico y no por la política económica. Destacamos que en nuestra interpretación el canal de transmisión del conflicto bélico a la inflación es un incremento del componente externo de la base monetaria, el cual al no ser compensado por un decremento del componente interno de la misma, produce un aumento del circulante monetario y excesos en el crédito y la demanda, por lo que ante una oferta inelástica se materializa la inflación. Así, se presentan dos momentos principales en la política monetaria en 1941-1942 y 1943-1945: en el primero no se desplegaron flujos externos de consideración, pero sí hubo una expansión monetaria a través del crédito interno para financiar al gobierno; en el segundo momento, la política monetaria no compensó el incremento del componente externo con una restricción equivalente en el crédito interno, lo que hizo aumentar la base monetaria, el circulante y la inflación. El banco central no hizo dicha compensación a través del crédito interno debido a que se hubiera tenido que incrementar el superávit fiscal en 1943 y obtener un superávit en 1944-1945. En suma, la política monetaria fue expansiva para mantener el financiamiento al gobierno y evitar el sacrificio fiscal de menor gasto.

El segundo argumento de la hipótesis alternativa es que la política monetaria intentó contrarrestar el impacto inflacionario, por lo que se mostró una gran sensatez de la política económica al esterilizar las entradas de dólares y mantuvo un déficit público pequeño, cuyo financiamiento por el banco central fue prudente. Como comentamos líneas arriba, la esterilización de divisas fue inefectiva no solo por la falta de instrumentos para hacerla posible,³¹⁰ sino por la necesidad de financiar el programa gubernamental. Respecto a los déficits fiscales, efectivamente fueron pequeños en promedio como proporción del PIB, pero no lo fueron como proporción de los ingresos gubernamentales, así como por su financiamiento primario que tuvo como consecuencia un impacto inflacionario.

Indicadores seleccionados fiscales y monetarios

	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946
Balance fiscal en % del PIB	-0.9	-0.8	-1.8	0.2	-0.2	-0.7	0.0
Deuda externa en m/d	265.5	271.0	276.3	49.6	49.6	49.6	49.5
Base monetaria en % del PII	8.8	9.4	12.3	15.7	13.9	16.1	11.7
M1 (Oferta monetaria), fin	12.9	13.7	16.4	20.5	17.6	17.2	12.4
Multiplicador bancario	1.5	1.5	1.3	1.3	1.3	1.1	1.1
Base mon c/ ajuste % del PI	8.8	9.4	12.3	15.7	13.9	16.1	11.7
Componente externo	3.8	3.2	4.6	9.0	7.2	8.8	4.7
Componente interno	5.0	6.2	7.7	6.7	6.6	7.3	7.0
Crédito al GF con ajuste	3.7	4.9	5.6	4.1	3.3	3.4	3.5
Del banco central	3.7	4.9	5.6	4.1	3.3	3.4	3.5
De la banca nacional	-	-	-	-	-	-	-
De la banca comercial	-	-	-	-	-	-	-
Crédito a la banca naciona	0.2	0.2	0.2	0.2	0.4	1.7	1.3
Crédito a la banca comerc	0.0	0.1	0.7	0.9	0.7	0.0	0.0
Crédito a las empresas	1.0	1.0	1.2	1.5	2.3	2.3	2.2
Financiamiento al GF	4.1	5.1	7.2	5.9	5.0	5.5	4.8
Del banco central	3.7	4.9	5.6	4.1	3.3	3.4	3.5
De la banca nacional	0.1	0.1	1.4	1.5	1.3	1.4	0.8
De la banca comercial	0.3	0.1	0.2	0.3	0.4	0.7	0.5

³¹⁰ Véase Cárdenas (2015) y Eduardo Turrent (2015b).

En consecuencia, el superávit en 1943 debió haber sido mayor y los déficits debieron haber sido superávits para evitar el financiamiento de la actividad económica tanto directo al gobierno como a través de la banca nacional (lo que actualmente es la banca de desarrollo). De esta forma, cuando analizamos los momentos en que se presentaron y al utilizar la metodología de financiamiento en su medición, en lugar de la de ingreso-gasto, nos permiten una lectura diferente.

La manera de presentar la dinámica del ciclo de la política económica será a través de mostrar la fase de expansión en 1941-1942; la fase de freno, aunque en realidad se materializó como una insuficiente restricción, en 1943-1944; la fase de moderada expansión en 1945, la cual tenía que conducir en su momento a un esfuerzo de estabilización más enérgico; y la fase de freno, la cual se realiza en 1946-1947.

Fase de políticas fiscal y monetaria expansivas o de arranque, 1941-1942

La actividad económica avanzó 9.7% y 5.6% en 1941 y 1942, respectivamente, por el apoyo fiscal y monetario y un entorno externo favorable a las exportaciones debido a la dinámica de la economía americana que se encontraba prácticamente convertida en una economía de guerra con un crecimiento promedio en estos dos años de 18.3%. Cabe destacar que la capacidad de la economía para responder a la demanda, representada por el PIB potencial, era menor que el crecimiento que se registró; es decir, la brecha positiva del producto fue de 4.3% y 0.3% en 1941 y 1942, respectivamente. Este comportamiento implicaba una presión inflacionaria de carácter interno.

El balance fiscal fue negativo con 0.8% y 1.8% del PIB³¹¹ en 1941 y 1942, respectivamente, lo que ilustra el empuje fiscal. La cifra de 1942 no parece ser una magnitud *pequeña o prudente* pues representa el 30.5% de los ingresos.³¹²

³¹¹ Cárdenas (1994b) reporta un déficit de 0.3% y de 0.9% del PIB para 1941 y 1942, respectivamente. Su fuente parece ser las Estadísticas Históricas del INEGI, las cuales a su vez provienen de las series brutas iniciales y revisadas de la CHPF.

³¹² Un monto que sería excesivo hoy día, con todo que ahora existen fuentes de financiamiento que no se tenían en aquel entonces, lo cual subraya además el hecho de que no es solo la magnitud del déficit, sino su financiamiento primario el problema. Como quedo dicho, el déficit que reporta Cárdenas (1994b) es 0.9% del PIB o 17.2% de los ingresos en 1942. La discrepancia entre tener como evidencia del déficit fiscal 0.9% o 1.8% del PIB es crítica para una interpretación adecuada.

Se presentó igualmente una importante expansión monetaria. La base monetaria creció 3.5% del PIB u 82.0% en 1941-1942. El componente externo contribuyó con solo el 0.7% del PIB y el interno con 2.7% del PIB, esto implica que la expansión monetaria tenía una fuente interna más que externa, donde el crédito al gobierno explica el 74.1% del total. En consecuencia, la oferta monetaria muestra un crecimiento de 3.5% del PIB o 64.8% de aumento en el periodo para alcanzar 16.4% del PIB en el saldo. En términos del saldo de la oferta monetaria es necesario enfatizar que ya se encontraba 5.2% del PIB por encima del promedio del saldo en el sexenio previo (11.2% del PIB), lo que indicaba el crecimiento de la oferta monetaria y la presión sobre precios.³¹³ En efecto, el Banco de México (Informe Anual, 1941, p.25) señala:

La falta de colaboración de los inversionistas en los programas gubernamentales de obras públicas, que se traduce en carencia de mercado para los valores del Gobierno, ha significado, dadas las condiciones extraordinarias del presente, un aumento de la circulación monetaria, pues el Banco ha hecho adquisiciones de algunos de ellos en su tarea de crear un mercado para tales emisiones. (Cursivas nuestras)

Cabe destacar en la cita anterior el reconocimiento de que la financiación del banco central gobierno es la que aumentó mayormente la oferta monetaria con un impacto en precios. De esta manera, no era posible que el banco central fuera capaz de esterilizar el excedente de liquidez, cuando el propio banco adquiriría bonos del gobierno. El Banco de México (Informe Anual 1942, p.22) señala las dificultades de no disponer de un mercado de capitales:

El Banco sostuvo durante todo el año su ofrecimiento de vender Bonos de Caminos a un precio que proporciona un rendimiento atractivo frente al de valores privados de renta fija; pero a pesar del aumento de fondos en el mercado de capitales y de la baja consiguiente del rendimiento real de los valores, el público siguió indiferente hacia los valores del Estado, evitando que el Banco de México pudiese contraer el volumen del medio circulante. Este aspecto de la regulación monetaria, dada la importancia cada vez mayor que tiene en otros países, resta al conjunto de las medidas tomadas por el Banco de México parte de la eficacia que de ellas debiera esperarse, ya que si hubiera podido recoger dinero de la circulación a través del mercado de valores, el Banco de México habría hecho disminuir en buena medida la presión sobre los precios.

³¹³ El Banco de México es la fuente primaria y única para las cuentas monetarias. La base monetaria es la expresión sintética de su balance. Los componentes de la misma, por el lado de los activos, el externo (reservas internacionales) e el interno (crédito a gobierno y banca nacional y privada); y por el lado de los pasivos, la oferta monetaria (billetes y monedas en moneda nacional).

Es comprensible que para los tiempos que analizamos se dificultara la esterilización, pero es contradictorio que el crédito al gobierno y a la banca nacional aumentara en lugar de disminuir y esto a pesar del incremento de flujos del exterior. Con respecto a este fenómeno Turrent (2015b, p. 49) cita al director del banco central, Eduardo Villaseñor, quien afirma lo siguiente:

Con frecuencia escuchamos el comentario de que el Banco de México otorga un redescuento muy amplio a las instituciones nacionales. Esto es verdad [...] pero repetidas veces hemos manifestado que el papel que el Banco de México redescuenta a instituciones nacionales es para crédito agrícola, es decir de una clase que no satisface a las instituciones privadas, siempre deseosas de liquidez y utilidades máximas. Este dinero que el Banco de México emite por redescuento a instituciones oficiales viene a engrosar naturalmente los depósitos bancarios y la cantidad de dinero en circulación y no deja de ser, por esta causa, motivo de muy seria preocupación, sobre todo *cuando las condiciones generales indican que el Banco debería recoger dinero por venta de valores y restricciones de créditos, en vez de emitir dinero por redescuentos.* (Cursivas nuestras)

En efecto, la tmca del redescuento a la banca de fomento fue de 48.7% en términos nominales y de 28.3% en términos reales de diciembre de 1940 al mismo mes de 1946.³¹⁴ La inflación promedio de México se estabiliza en 8.5%, pero como va en ascenso es más significativo utilizar la fin de periodo que alcanza 11.7% en 1941-1942. En Estados Unidos se presenta una burbuja inflacionaria a causa de las medidas para financiar la guerra que alcanza un promedio de 18.3% en estos dos años. Estas altas cifras en ambos países denotan una probable asociación, pero que no debe interpretarse de que la inflación mexicana es solo un reflejo de la estadounidense. La inflación externa se transmite a través a través de los precios de los bienes comerciables y no necesariamente de forma inmediata o total. Igualmente, la ponderación de los comerciables en el índice de precios era bastante más baja que la de los no comerciables, como son, entre otros, los servicios. Asimismo, en los tiempos de guerra algunos bienes comerciables dejan de serlo por las fuertes restricciones a su comercio.

De esta manera, el diferencial de inflaciones de México y Estados Unidos es favorable para el país. Por ello el índice de subvaluación tuvo una ligera mejora de 6.2% para seguir en el terreno de la subvaluación con un margen moderado. La variación de reservas internacionales alcanza 37.6

³¹⁴ La base del cálculo de estos datos proviene de Turrent (2015b, p.51). Si el cálculo se realiza con la información a precios constantes de junio de 1941, cuando el redescuento inicia su repunte, al pico en junio de 1946, la tasa anual promedio alcanza 70.9%.

m/d lo que logra un saldo de las mismas de 108.3 m/d. De esta manera, en suma, se muestra que el factor principal de la expansión monetaria en 1941-1942 no proviene del sector externo de manera principal, sino del banco central con el fin de financiar el ambicioso programa gubernamental.

Fase de políticas fiscal y monetaria de estabilización o freno, 1943-1944

El antecedente de la política fiscal y monetaria expansivas en 1941-1942, junto con el choque de flujos externos en 1943-1944 hizo necesario implementar una política de freno ante el repunte en inflación y el crecimiento del diferencial inflacionario con respecto a Estados Unidos. La actividad económica se desaceleró a 3.7% por la baja en el consumo asociado la caída de salarios reales y como producto en la relativa restricción en las políticas fiscal y monetaria en 1943; pero la actividad económica volvió a crecer aceleradamente a 8.2% en 1944, lo que era prueba de que la restricción fiscal era insuficiente. De nuevo, hay un crecimiento por encima de lo que la economía podía sustentar sin presionar precios; el exceso de crecimiento medido por la brecha del producto alcanza 2.8%.

El apretón fiscal fue, en promedio, neutro ya que se presentó un superávit de 0.2% del PIB en 1943 y un déficit de 0.2% del PIB en 1944.³¹⁵ Sin embargo, dados los elementos de la coyuntura, esta restricción fiscal fue insuficiente y se manifestó en alta inflación, sobrevaluación y desbalances externos. El Fondo Monetario Internacional (1947, p.37) señala lo siguiente sobre los años de la guerra:

La guerra trajo un gran auge a México. El incremento en la oferta de dinero que resulta del superávit de la balanza de pagos se intensificó por la rápida expansión del crédito por el Banco de México, principalmente al gobierno y otras entidades oficiales. Al mismo tiempo, los bancos comerciales incrementaron su crédito, no obstante este se contuvo por el Banco de México.

La base monetaria aumentó 3.4% del PIB y alcanzó un saldo de 15.7% del PIB en 1943 y disminuyó 1.8% del PIB para alcanzar un saldo de 13.9% del PIB en 1944. Es el componente externo el que explica el importante incremento en la base ya que aumentó 4.4% del PIB y el componente interno, para compensar, disminuye un 1.0% del PIB en 1943. Esto último a través de

³¹⁵ Cárdenas (1994b) reporta 0.1% y -1.1% del PIB para 1943 y 1944, respectivamente.

reducir el crédito al Gobierno Federal en 1.5% del PIB y de aumentarlo a la banca comercial y a las empresas en 0.5% del PIB. De esta manera, la principal presión del aumento a la base monetaria es del sector externo y para mitigarla se reduce el crédito al gobierno, pero no a la banca comercial y empresas. Esta acción de compensación es insuficiente y debería haberse ajustado más para controlar la inflación, pero tal ajuste hubiera obligado a un acomodo mayor en el gasto del gobierno y del sector privado, lo que hubiera desacelerado aún más la actividad económica en 1943 y no hubiera incentivado el crecimiento observado en 1944.

En 1944 la disminución de la base monetaria obedece enteramente a la reducción del componente externo en 1.8% del PIB; es decir, el componente interno se mantiene, aun cuando con una composición diferente. El crédito al gobierno disminuye 0.8% del PIB, pero aumenta el de la banca nacional y el de empresas en similar monto. Esto implica que el banco central no aprieta el crédito que controla y por lo tanto mantiene el impulso a la economía. Esto explica que en este año hubiera una recuperación acelerada del crecimiento en 8.2%.

La oferta monetaria se eleva 4.1% del PIB; esto es de 16.4% a 20.5% del PIB, cerca del doble del anterior sexenio, en 1943. El Banco de México (Informe Anual, 1943, p.21) apunta lo siguiente:

El ingreso constante de divisas y el crecimiento general de la actividad económica determinaron en 1943 una expansión del medio circulante mayor que en 1942; este aumento no obedeció, como en años anteriores, a la compra de valores del Gobierno sino al saldo favorable de la balanza de pagos.

Esto es cierto, como lo vimos con el incremento del componente externo, lo que ya no se menciona es que no hubo una compensación mayor en el componente interno, la cual era necesaria para disminuir el saldo tan grande de circulante en la economía. Lo que sucede al año siguiente es que la disminución observada en la base proviene exclusivamente del componente externo. El componente interno, como ya se dijo, mantiene el monto de crédito en la economía. No obstante, la caída en la oferta de dinero es de 2.9% del PIB lo que deja su saldo en 17.6% del PIB, un saldo todavía muy alto.

En este punto observamos que el banco central sigue reticente a compensar con mayor fuerza el incremento de la base monetaria lo que lleva a mantener un nivel de la oferta monetaria elevado. Turrent (2015b, p.174) señala:

Hasta 1943 la inquietud dominante había sido la de esterilizar recursos con el fin de abatir las presiones inflacionarias. Sin embargo, ya bien entrado 1944, cuando se avizoraba el fin de la guerra...surgió...otra motivación...la necesidad de mantener en situación muy líquida a la banca en caso de que pudiese sobrevenir un retiro masivo de depósitos.

Este intento de mantener liquidez en el sistema se manifiesta con la reducción mínima del componente interno a pesar de que hubiera sido conveniente, desde el punto de vista de estabilización monetaria, reducirlo aún más. Hay que tomar en cuenta que los saldos monetarios³¹⁶ tenían un exceso considerable de 5.1% del PIB en relación a 1940 y habían crecido a una tasa promedio de 32.6% anual. En consecuencia, el resultado que observamos es que la moderación fiscal y monetaria registrada es insuficiente para contrarrestar el choque los flujos del exterior y el impacto en inflación. En este punto, hay que destacar que el crédito privado apenas aumentó 0.3% del PIB en 1943 y disminuyó en la misma magnitud en 1944, así que no podemos considerarlo un factor de estímulo.³¹⁷ Al parecer, la noción de mantener un exceso de liquidez y la prioridad del programa gubernamental se impusieron, lo cual limitó la restricción crediticia necesaria.

En este periodo de diciembre de 1942 al mismo mes de 1944, la inflación acumulada mexicana fue de 47.0% y la americana fue de 3.5%, lo que indica que la inflación externa no jugó un papel en el incremento de precios en México. En estos años el diferencial de inflaciones fue importante y llevó a un nivel de sobrevaluación promedio de 26.8% y de 33.6% al fin de 1944, el cual se profundizaría en el año siguiente. La balanza comercial se hizo deficitaria nuevamente por la baja sustancial de exportaciones y el alza de las importaciones, esta última ocasionada por la acelerada dinámica económica y la sobrevaluación. A pesar de este último resultado, otras entradas como los ingresos de braceros mexicanos hicieron que la cuenta corriente mantuviera el superávit. Los flujos de capital fueron positivos, pero contrarrestados por una salida en la cuenta de errores y omisiones. Generalmente este último rubro denota una fuga de capitales y ese pudo ser el caso. El resultado neto fue una variación positiva de reservas internacionales de 37.7 m/d, lo que generó un aumento del saldo de esta variable a 279.5 m/d o 7.2% del PIB.

³¹⁶ Los saldos monetarios se denominan M1 y se componen del saldo de billetes y monedas y cuentas de cheques en moneda nacional.

³¹⁷ Esto es consecuencia de la contención del crédito bancario privado por el banco central que hacía mención el FMI líneas arriba.

Fase de políticas fiscal y monetaria expansivas o de arranque, pero moderado, 1945

La actividad económica volvió a decaer a una tasa de crecimiento de solo 3.1% por un entorno externo que se volvió adverso y a pesar de una expansión de la política económica en 1945. La economía americana sufrió una crisis que se asentó en ese país de febrero a octubre de 1945 y produjo una tasa de crecimiento negativa de 1.0%.

Se tiene una política fiscal expansiva moderada. Hubo un ligero aumento en el déficit público a 0.7% del PIB.³¹⁸ Este sobregasto se potencia con lo que hemos denominado impulso fiscal debido a que con respecto al año anterior el déficit al ser mayor incentiva mayor crecimiento económico.

En lo monetario, también hay una expansión moderada. El componente externo se incrementa 1.6% del PIB, lo que se refuerza con un apoyo moderado del componente interno de 0.7% del PIB. En consecuencia, la base monetaria se incrementó 2.2% del PIB, lo que la hizo alcanzar un saldo de 16.1% del PIB, un alto nivel no observado hasta entonces. No obstante, la oferta monetaria tuvo una pequeña reducción de 0.4% del PIB debida a la baja del multiplicador bancario de 1.3 a 1.1 en función de una restricción de las reservas de los bancos comerciales depositadas en el banco central. De nuevo, el moderado arranque monetario se asocia a un incremento de los flujos externos, cuando el intento debería haber sido reducir el alto nivel de la oferta monetaria de 17.2% del PIB. De esta forma, observamos que no hubo una política económica suficientemente prudente y que las autoridades aprovechan la circunstancia de amplios recursos del sector externo para crecer y financiar el programa gubernamental. Nótese en particular el incremento de financiamiento otorgado por la banca nacional de 1.3% del PIB.

No obstante, la política fiscal y monetaria moderadamente expansiva resulta en una menor actividad económica y una reducción de la inflación promedio a 11.3%. El diferencial de inflaciones con Estados Unidos crecía gradualmente desde el primer trimestre de 1943 y era ya de consideración lo que produce una sobrevaluación del tipo de cambio de 38.7% promedio y de 44.8% al final del año. La cuenta corriente se mantiene positiva, pero la balanza comercial registra

³¹⁸ Cárdenas (1994b) reporta -1.1% del PIB.

cifras negativas por segundo año consecutivo. Las exportaciones mantienen su crecimiento, pero a menor tasa que las importaciones. Los flujos de capital netos fueron positivos, tanto los de la cuenta de capital como el rubro de errores y omisiones. Por tanto, la variación de reservas internacionales se mantiene positiva y permite una mayor acumulación en el saldo de las mismas en 372.7 m/d u 8.8% del PIB. Al parecer, la sobrevaluación tan alta no fue percibida como un elemento de riesgo, pues hubo entradas de capital significativas y una acumulación generosa de reservas internacionales.

Fase de políticas fiscal y monetaria de estabilización o freno, 1946-1947

La expansión en 1941-1942, la insuficiente restricción en 1943-1944 y la moderada expansión en 1945 tenían que conducir, en su momento, a un esfuerzo de estabilización más enérgico, el cual se realiza en 1946-1947.

Había indicaciones que la situación no era sostenible por la inflación, la sobrevaluación cambiaria y el deterioro comercial. En efecto, la inflación parte de un nivel relativamente alto en 1945 y continúa su ascenso en 1946, pero ya para 1947 declina aceleradamente hasta una inflación negativa. La sobrevaluación y el fin de la guerra agravan los desbalances externos y la pérdida de reservas internacionales. Sin embargo, todavía el nivel de estas últimas ofrece la opción al gobierno de Ávila Camacho de posponer el ajuste cambiario ya que las reservas internacionales al fin de su mandato están en un nivel todavía de significación de 4.8% del PIB. No obstante, la tendencia declinante sigue presente en 1947 y el saldo disminuye a 2.5% del PIB.

A pesar de la fase de freno relativo en 1946, hubo un crecimiento alto de 6.6%, pero declina a 3.4% en 1947. Las políticas fiscal y monetaria fueron restrictivas y el crédito disponible para empresas y gobierno disminuyó, así como la economía americana tenía un crecimiento negativo importante de 11.6% y 1.1% en 1946 y 1947, respectivamente. En contraste, los elementos positivos fueron dos: un aumento 1.1% del PIB de la inversión privada, la cual ascendió a 7.7% del PIB, el nivel más alto observado hasta entonces de esta variable; y una demanda diferida por la guerra. De acuerdo a Gómez Oliver (1981, p.15):

Como era de esperarse, los intentos del público por deshacerse del exceso de saldos monetarios acumulados durante la guerra incrementaron bruscamente el gasto agregado en 1946 y 1947. Este factor es el que explica el hecho de que mientras la oferta monetaria disminuyó en ambos años...el PIB corriente aumentara 30.6% en 1946 y 10.5% en 1947.

Este incremento de la demanda agregada, aunado a la decisión de no devaluar el peso mexicano, se reflejó en fuertes déficits de la cuenta corriente en esos dos años, que disminuyeron sustancialmente las reservas internacionales del Banco de México.³¹⁹

En 1946 y 1947, el esfuerzo fiscal de moderación se intensifica y se tiene un balance fiscal neutro y después un superávit de 0.3%, respectivamente. En lo monetario, observamos una reducción considerable del componente externo a 4.1% y 2.5% del PIB por la salida de los flujos del exterior, que en conjunto no es compensada por el componente interno. La base monetaria registra en consecuencia una fuerte disminución al igual la oferta de dinero. En suma, en estos dos años se regresa obligadamente a un nivel de oferta monetaria más cercana a la tendencia de largo plazo al no compensar vía banco central la salida del flujo de capitales. Este esfuerzo no se refleja en la baja de la inflación en 1946, probablemente por el exceso de demanda del público comentado por Gómez Oliver (1981) y DeBeers (1953), pero si notablemente en 1947.

F. CONSIDERACIONES FINALES

La elección de Ávila Camacho como candidato del partido dominante fue producto de la compleja operación entre las fuerzas políticas del país en la difícil coyuntura de la Segunda Guerra Mundial. Si bien Cárdenas tenía la capacidad de elegir un candidato más acorde con sus inclinaciones ideológicas esta decisión no iba a ser fácilmente aceptada por una poderosa oposición y podía orillar al país a la violencia de nuevo. Cárdenas supo reconocer que el país necesitaba moderación política y que era mejor que fuera un candidato de su grupo político y no otro candidato con un sesgo político más al centro del espectro político. En otras palabras, lo que el país necesitaba era un cardenista moderado para recomponer el rumbo. En realidad, la estrategia en esta dirección ya había sido echada andar recién la nacionalización de la industria petrolera, cuando el impulso cardenista perdió fuerza. Queda por determinar si fue una posición consciente del presidente Cárdenas de realizar una retirada táctica o fue obligado por el empuje de los múltiples opositores, entre los cuales podría llegar a contarse, en algún momento, al gobierno estadounidense.

³¹⁹ DeBeers (1953, p. 91) concurre en este tema al apuntar que en “México...se creó a fines de la guerra...una amplia demanda diferida”

El presidente Ávila Camacho era el candidato idóneo dado el contexto político del momento y por su carácter personal. Negociador afable que sabía tender puentes, supo manejar las difíciles circunstancias y sin dejar de seguir la huella que el cardenismo había marcado realizó los cambios necesarios al moderar la reforma agraria y los diversos conflictos sociales, en particular el de la educación socialista. Igualmente, supo reconfigurar los liderazgos de los trabajadores para recibir su apoyo y reestructurar al partido dominante para tener una larga vida. Igualmente, la coyuntura internacional le favoreció para que los Estados Unidos en lugar de ser el obstáculo que había sido en las pasadas décadas se convirtiera en una fuerza de apoyo al desarrollo del país. Un logro importante fue la renegociación de la deuda externa que se redujo notablemente.

La dinámica económica del régimen de Ávila Camacho fue la de que el ambicioso programa social y económico del régimen provocó ciclos de arranque-freno. La fase de arranque implicó una expansión fiscal que fue financiada por el crédito del banco central. Este último es el pivote de la política monetaria que impacta la oferta de dinero y más tarde a la inflación.³²⁰ Los movimientos del componente externo o reservas internacionales de la base monetaria deben ser compensados para que el monto de esta última genere una oferta de dinero consistente con su demanda. Esto tiende a estabilizar la inflación y con ello mantener el tipo de cambio como ancla nominal de la economía. Este proceso estabilizador fue insuficiente y es lo que explica la devaluación de 1948. Esta fue posible posponerla un poco más con un freno a la expansión fiscal en 1946-1947 y el alto nivel de reservas internacionales, pero era inevitable por los desequilibrios interno y externo que se habían generado.

Las diferencias entre las cifras del balance fiscal proporcionadas en este estudio y la hipótesis alternativa son significativas con base en tres consideraciones. La primera es que esta hipótesis utiliza una fuente secundaria inconsistente, como se analizó en detalle. La segunda consideración es que las diferencias en los balances fiscales solo son aparentemente pequeñas “en promedio”. Cuando se observan en un momento particular por su magnitud causan una perturbación económica y esto es más grave todavía cuando el financiamiento es primario. La

³²⁰ La asociación es prácticamente mecánica debido a que cualquier financiamiento del banco central es monetizado y necesariamente pasa a los depósitos en cuentas de cheques. Depende de otros factores, como el encaje legal, el que haya variaciones en la oferta de dinero.

consideración final es que las diferencias notables en las series de Estadísticas Históricas del INEGI y la del Banco de México se dan en los puntos críticos de interpretación del periodo: cuando hay un momento de expansión o arranque en 1941-1942, especialmente en 1942; o en el momento en que hay un proceso de estabilización en 1943-1944, en particular en 1944.

CAPITULO 7

LA PRESIDENCIA DE

MIGUEL ALEMÁN, 1946-1952 ³²¹

“La historia se repite y ese es uno de sus defectos”

Clarence Darrow

INTRODUCCIÓN

El rasgo fundamental de la presidencia de Miguel Alemán fue que coincidió en el tiempo con el despegue de lo que se llamó la “Edad dorada del capitalismo”, cuando la economía global disfrutó de una expansión significativa por poco más de dos décadas, de 1950 a 1971.³²² En este sexenio es cuando deja atrás, poco a poco, la noción del México esencialmente rural y es más notoria la entrada del país a la modernidad de las grandes urbes. Miguel Alemán es el primer presidente no militar y educado como abogado después de la Revolución y el cual tiene una visión menos estatista y consecuentemente más pro sector privado. De esta manera no fue casualidad que además de político se distinguiera como empresario. No obstante, la sombra de corrupción cubrió su mandato.

Nuestro objetivo es desarrollar el análisis de la política económica en la administración alemanista y mostrar que, a pesar de su relativo alejamiento de la simbología nacionalista, representó uno más de los regímenes populistas. Asimismo, trataremos temas que han suscitado debates en la literatura de la historia económica de México en el periodo 1946-1952 y en los cuales contribuimos con una posición crítica.

El planteamiento de este capítulo sostiene que el alemanismo inicia el sexenio en condiciones macroeconómicas vulnerables que obligan a una política de austeridad que se

³²¹ Este capítulo se basa en Martín (2022b) con modificaciones importantes.

³²² El cambio estructural de México que comentamos en la Introducción de esta obra y que se fecha alrededor de 1950 sugiere la relación de nuestro país con el resto del mundo, especialmente con Estados Unidos. Véase Hobsbawn (1994), Middleton (2000) y Skidelsky (2009).

abandona al año siguiente y da lugar a la devaluación de julio de 1948. Posterior a este hecho es necesario estabilizar. No obstante, el comienzo de la Guerra de Corea en 1950 origina flujos de capital externo que implican una expansión económica por su impacto. Las autoridades enfrentan el reto con una política de estabilización inconsistente, lo que genera un exceso de liquidez monetaria que impulsa la actividad económica, pero también la inflación. La dinámica de arranque-freno caracteriza el periodo 1946-1952, lo cual implica una política económica expansionista con un financiamiento inflacionario que genera desequilibrios macroeconómicos. En resumen, se presenta una política económica cuyas exigencias económicas superan la capacidad de la economía para responder adecuadamente. Esta lectura se contrapone a la interpretación de Cárdenas (2008) de que es un mito dicha política expansiva y que fueron los choques externos los que explican en gran parte la inflación. Gómez Oliver (1981, p.181) comparte esta perspectiva, al igual que Moreno-Brid y Ros (2010).

En este capítulo buscamos contestar las siguientes preguntas: ¿En qué grado es la herencia de sobrevaluación y la disminución de las reservas internacionales del sexenio anterior las que conducen a la devaluación de 1948? ¿Es la intención de inducir un estímulo económico la causa última de la devaluación de julio de 1948? ¿La forma insuficiente e inconsistente en materia fiscal y monetaria para enfrentar las consecuencias de la Guerra de Corea lleva a un desequilibrio interno y externo a la economía? ¿Se encuentra sobrevaluado el tipo de cambio real al final del sexenio alemanista? ¿Cuál es el balance para asignar responsabilidad entre la política económica y los choques externos en los desequilibrios macroeconómicos?

La estructura del capítulo mantiene los temas que hemos tratado en anteriores capítulos. Iniciamos con el entorno político para ubicar el material económico en el plano histórico. Proseguiremos con los apartados sobre actividad económica y sector externo; los precios de la economía; y la política económica.

A. ENTORNO POLÍTICO, 1946-1952

La personalidad de Alemán era la de un hombre ambicioso que supo encontrar en la política la llave de la fortuna personal y de la de sus amigos. Con Miguel Alemán se dejaba atrás el militarismo que era intrínseco al poder presidencial y el país se trasladaba al civilismo, al mundo de las leyes, con los abogados; y del progreso, con los técnicos. No obstante, vía paterna disfrutaba

de un antecedente revolucionario que en aquella época contaba: su padre había sido un general con cierta relevancia en su estado natal de Veracruz. Al parecer, la fortuna no acompañó a la familia y Miguel Alemán tuvo una condición socioeconómica relativamente humilde. A pesar de ello logró remontar varios obstáculos y estudiar derecho. Con sus compañeros de estudio formó un grupo en que la ayuda mutua constituiría la escalera que los llevaría juntos al poder y al dinero. En sus inicios como profesional tuvo como especialidad el derecho laboral y fue un defensor de trabajadores y representante de sindicatos.

La elección de Alemán como candidato del PRI tuvo sus momentos difíciles, pero fue menos complicada que la de Ávila Camacho, pues tenía el apoyo del sistema político al que conocía a la perfección. La separación del ejército del partido oficial ayudó a que la situación electoral no se complicara y derivara en la posibilidad de alguna asonada militar. Los cambios en el partido oficial estaban dirigidos a un mayor control por el centro del país y una menor influencia de los caciques locales. Un proceso que prosiguió el fortalecimiento de la institución presidencial. Como en las dos anteriores designaciones por el partido oficial, la preferencia del presidente de la República era importante, pero no el factor decisivo. El secretario de Gobernación era el mejor situado para lograr la nominación a candidato por su trayectoria política y las negociaciones que logró concretar para obtener el apoyo de los sectores del partido oficial, especialmente del obrero.

La primera nominación a la candidatura estuvo a cargo del sector obrero con Fidel Velásquez a la cabeza, lo que habla del poder que el grupo alemanista detentaba. Posteriormente, lo apoyaron la Central Nacional Campesina y también el sector popular, representado por la CNOP. Un aspecto central en la aceptación política que recibió fue que la sociedad e importantes grupos políticos se encontraban más cómodos con la línea marcada por Ávila Camacho de moderación en la retórica y progreso a través de la industrialización del país. Esta preferencia revelaba el descontento que había producido en amplios grupos la política radical de Cárdenas y el alivio que había representado el sexenio de Ávila Camacho, el cual parecía permanecer con Alemán.

Los candidatos fuertes en las elecciones de 1946 eran Miguel Alemán y Ezequiel Padilla, ambos miembros distinguidos del gabinete presidencial de Ávila Camacho. La participación de Henríquez Guzmán, al provenir de la izquierda fue, al parecer, más un artificio para sustraer votos

a la candidatura de Padilla en un papel como otro candidato opositor al PRI. Ezequiel Padilla, por su posición de secretario de Relaciones Exteriores, había logrado atraer la simpatía del gobierno estadounidense, lo cual contaba como un signo altamente positivo, pero Alemán no tenía un negativo en ese mismo punto. Para Estados Unidos cualquiera de ellos hubiera sido un candidato más que aceptable. Ese apoyo percibido a Padilla fue un factor que probablemente inclinó la balanza aún más a favor del candidato oficial en un país en que una posible injerencia de los Estados Unidos no era bienvenida.

Ávila Camacho decreta la nueva Ley Electoral Federal a inicios de 1946 para ofrecer un marco adecuado a la actividad de los partidos políticos. Se creó la Comisión Federal de Vigilancia Electoral para disipar las dudas sobre la limpieza de los comicios. Las elecciones dieron ganador a Alemán con cerca del 80.0% de los votos, mientras que Padilla obtuvo un poco menos del 20.0% de los mismos. Se cruzaron de nuevo las acusaciones de fraude electoral que no tuvieron mayor incidencia en el proceso de asunción a la presidencia por el candidato electo. Sin embargo, estas acusaciones deben haber sido un factor de peso para que a fines de 1951, la antesala a las elecciones presidenciales, cuando el candidato oficial era Adolfo Ruiz Cortines, se expidiera una reforma a Ley Federal Electoral sobre la renovación de los poderes legislativo y ejecutivo, la cual instituía el Registro Nacional de Electores, con el fin de vigilar que los comicios tuvieran una mejor infraestructura y mayor legitimidad.

No fueron tiempos fáciles para el presidente Alemán, quien tuvo que lidiar con las difíciles condiciones existentes de su administración, la posguerra con el inicio de la Guerra Fría, la devaluación del peso en su segundo año de gobierno, el choque de la Guerra de Corea y el periodo de estabilización posterior. Su administración se enmarca en la misión de llevar a cabo el programa implícito de la Revolución mexicana, el cual mantiene la esencia del nacionalismo revolucionario que se había consolidado en el régimen cardenista y que continuó con Ávila Camacho. Por otro lado, la relación con Estados Unidos mantenía un buen tono y daba lugar a no ser una preocupación para la nueva administración.³²³ La política de “Unidad Nacional” que continuó al mantener un tono político moderado facilitaba esta buena relación con el principal socio comercial del país. La

³²³ En el espíritu de la necesidad de protección para las industrias nacionales el Tratado de Comercio México-Norteamericano de 1942 se finalizó por parte de México en 1950.

prioridad era la del aumento del ingreso nacional a través de ambiciosos programas sociales y económicos, como parte esencial de la legitimación política. Sin embargo, la imagen de actualidad e impulso al capital privado que irradiaba el alemanismo se acompañó también de la corrupción y la fama al respecto pervivió por décadas. Krauze (1997, pp.123-124) cita a Lombardo Toledano que testimonia en una frase como el cohecho, la compra de justicia y de funcionarios bajos y altos era la práctica común: "...vivíamos en el cieno".

El presidente Alemán tenía en mente un nuevo contexto político, social y económico con cambios en varios frentes. El primero de ellos, el político, donde los cambios en el partido oficial denotaban que sería el núcleo en que se concentraría el poder, bajo la supervisión presidencial, y se distribuiría del centro a la periferia. Otro frente era la relación con las organizaciones de trabajadores, obreros y campesinos a un mayor control y encausarla lejos de las tendencias marxistas o socialistas extremas; todo ello en línea con la polarización global entre países capitalistas y socialistas. El propósito era contener las expresiones de huelgas y enfrentamiento con las empresas. La CTM desplazó a Lombardo Toledano y quedó en su lugar Fidel Velázquez, un líder acomodaticio que se constituiría como un pilar del poder político por décadas. Posterior a la devaluación de 1948 algunos líderes obreros son encarcelados y en su lugar se imponen a líderes venales. El ejemplo que frecuentemente se cita para ilustrar este hecho es la imposición del líder ferrocarrilero Jesús Díaz de León, el "charro", cuando el comité ejecutivo nacional del sindicato de ferrocarriles es desconocido por el gobierno. El objetivo era derrotar la corriente democrática dirigida por Hernán Laborde y Valentín Campa, quienes encabezaban un fuerte grupo opositor a la política económica alemanista. Todo esto no era un fenómeno nuevo, pero en el periodo alemanista se significó por su alta frecuencia y de esta manera se domesticó al movimiento obrero por las décadas que siguieron.

Un frente más de la administración de Alemán era el económico donde la participación del sector privado se incrementaría sin dejar que el Estado perdiera su protagonismo. Era necesario ampliar el crédito, desregular en ciertas áreas para impulsar la inversión privada y sobrerregular en otras para proteger a la naciente industria,³²⁴ romper cuellos de botella en la infraestructura y

³²⁴ Una acción importante del gobierno mexicano fue negarse a participar en el Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT por sus siglas en inglés) para evitar la competencia externa en 1948.

promover la producción de alimentos y materias primas. El objetivo era intensificar el proceso de industrialización iniciado gradualmente en las décadas anteriores y especialmente en la anterior administración. La política industrial se centró en la sustitución de importaciones que tuvo incluso un apoyo teórico en los documentos de la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL), sin que esto implicara que los técnicos que favorecían este enfoque participaran activamente.³²⁵ Como en el pasado, había un enfoque pragmático. La inversión pública abarcó la adquisición o creación de empresas que por su escala estaban fuera de la capacidad del capital nacional. Un papel central en el financiamiento industrial fue el de la Nacional Financiera (NAFINSA) que se convirtió en un banco de desarrollo con un amplio alcance en este campo y en el de los mercados financieros.

Una característica más de este esfuerzo industrializador fue que el capital mexicano predominara a través de la regulación que introducía límites a la inversión extranjera, remarcando así el sesgo nacionalista de los gobiernos posrevolucionarios. Sin embargo, estas restricciones no fueron absolutas debido a que las empresas extranjeras que vieron obstaculizado su acceso al protegido mercado mexicano decidieron establecer filiales, las cuales quedaban, de esta manera, protegidas. Igualmente, para Alemán, el capital extranjero era una palanca más en el desarrollo económico, por lo que había que hilar fino para proteger al capital nacional sin perjudicar esta fuente de inversión. El gobierno estuvo dispuesto a que la inversión extranjera invirtiera en los sectores productivos que las leyes del país lo permitirán y que no perjudicaran a las empresas de capital mexicano. En consecuencia, hubo empresas manufactureras donde el capital extranjero era mayoritario. Aspecto que los empresarios mexicanos, temerosos de la competencia, quisieron limitar lo más posible y lo pudieron hacer en algunos casos. Esta política que con variaciones se mantuvo en las subsiguientes administraciones sexenales tuvo como consecuencia principal que

³²⁵ Cardoso y Helwege (1992, p. 61) comentan: “La ISI [Import Substitution Industrialization] era la respuesta pragmática a los problemas que siguieron a la Gran Depresión de los años treinta y a la perturbación de la segunda Guerra Mundial. Más tarde los estructuralistas, cepalistas, reformistas y desarrollistas concibieron los modelos económicos que justificaban la estrategia de sustitución de importaciones y señalaron la inadecuación de los mecanismos de mercado para alcanzar por sí solos la industrialización.” Por otra parte, Fitzgerald (1998, p. 17) sostiene: “El pensamiento de la CEPAL, sin duda, tuvo una influencia importante en los economistas de los gobiernos y en los académicos de la región en las décadas de la posguerra. Debido a que los administradores del Estado eran relativamente autónomos de la presión de intereses de grupos sectoriales y de instituciones financieras internacionales, estuvieron abiertos a una doctrina económica que parecía justificar la intervención estatal y que fortalecería a la nación en el ámbito internacional.”

un gran porcentaje de las empresas mexicanas carecieran de una capacidad para competir y por lo tanto para exportar.

El proteccionismo reforzó el papel a desempeñar por el Estado y acrecentar su intervención. Se desarrolló un sistema de licencias y prohibiciones de importación que se aplicó también a las exportaciones, con el fin de asegurar el abasto de materias primas a la industria a mediados de 1947. Para ello se aprobó la “Ley sobre atribuciones del ejecutivo en materia económica” que dio sustento legal a la intervención del Estado en las actividades de particulares. Así se formalizaba la intervención del Estado en la economía y de llevarse a sus últimas consecuencias hubiera representado una peligrosa derivación a un exceso de autoritarismo; no obstante, al parecer, la administración no estaba en esa postura y era solo un medio más para controlar al sector privado a través de la amenaza de potenciales acciones.

Como una muestra que la idea de desarrollo era otra a la que se había dado en el pasado cardenista, la reforma agraria tuvo un freno mayor en el sexenio alemanista. Las hectáreas repartidas fueron solo 4.6 millones y correspondieron a las tierras de menor calidad, como las de temporal, agostadero y monte. La política hacía el agro era la de evitar un cuello de botella en la producción de alimentos para los obreros y empleados de las urbes. Asimismo, se quería incentivar la producción de cultivos de exportación, lo cual sería una fuente de financiamiento en divisas para adquirir maquinaria y equipo que no se producían en el país. El ejido no había generado la productividad que era necesaria para estos objetivos y la respuesta fue tratar de promover la agricultura comercial. Se realizó la reforma del artículo 27 de la Constitución para ampliar la extensión de la pequeña propiedad de acuerdo al tipo de cultivo, clima y calidad del suelo. Igualmente, se incluyó la inafectabilidad de la misma con acceso al juicio de amparo con el fin de incentivar y proteger la inversión. La extensión que se dio a este tipo de propiedad en cada caso era difícil considerarla como “pequeña”, pero era el subterfugio para salvar el obstáculo que representaba la terminología heredada del movimiento revolucionario. En otras palabras, se regresaba a la concepción que tenían Obregón y Calles sobre el rumbo de la reforma agraria. Como en el pasado, se intentó dirigir crédito, capacitación, insumos e infraestructura hacia la agricultura y ganadería; sin embargo, ahora estas actividades tenían en la industria un competidor en el reparto de recursos públicos.

El equipo económico que acompañó a Alemán lo encabezaba Ramón Beteta en la Secretaría de Hacienda, un hombre capaz y con una importante trayectoria, cuyo último puesto había sido la subsecretaría en Hacienda. Carlos Novoa fue nombrado en el Banco de México y provenía de la banca privada. Las funciones del banco central fueron apoyadas por Rodrigo Gómez, quien de tiempo atrás ya se había destacado como un funcionario hábil en esas labores. El tono de la política económica tuvo las limitaciones de la coyuntura. En particular, la herencia económica complicada del anterior sexenio, el trato con el recién creado Fondo Monetario Internacional (FMI), la Guerra de Corea y, fundamentalmente, la necesidad del banco central de apoyar el ambicioso programa gubernamental. En este último, la prioridad fue el desarrollo económico, en particular, el fomento a la industrialización, la irrigación y la electricidad.³²⁶

Como hemos comentado, la nueva administración tuvo elementos de continuidad con respecto a las dos administraciones anteriores. Sin embargo, entran en juego nuevos factores, entre los que destacamos tres de ellos: i) la intervención del FMI, el cual propone medidas de estabilización que son seguidas en el sexenio de 1946-1952; ii) la práctica de utilizar de forma sistemática parte del encaje legal para financiar al gobierno; y iii) una mayor disposición de crédito externo, lo que permite un margen más amplio de acción al país.

B. ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SECTOR EXTERNO

En México la población mantenía una tmca por encima de 2.2% con una clara tendencia a un incremento mayor en la década de los años cincuenta. Contaba ya con 27 millones de personas, de los cuales el porcentaje rural de la población disminuía de 61.3% a 57.4% de 1945 a 1950. La población ocupada en el sector primario también disminuía, pero más lentamente. Por el contrario la población ocupada en los sectores secundario y terciario aumentaba, lo que indicaba el proceso de industrialización y el crecimiento de los servicios necesarios en las ciudades. La esperanza de vida mantenía su crecimiento y alcanzaba 47.3 años en 1950, lo que reflejaba que había mejores condiciones de vida para la población. La reducción de la pobreza, de acuerdo al Índice de Reynolds (1970), mantenía un buen paso, pues de un registro de 100.0 en su índice pasó a 86.0 de 1940 a 1950, una reducción de 14.0%. A partir de 1950 se cuenta con una medición de la pobreza

³²⁶ Véase Martínez (2008) para un análisis general sobre la política económica del presidente Alemán.

por Szkely (2005) que la mide con tres conceptos: alimentaria, capacidades y patrimonio; con los siguientes datos en cada uno de ellos, 64.3%, 69.8% y 83.5%. En los capítulos que siguen veremos que estos porcentajes decrecen de manera sistemática a lo largo del tiempo. No obstante, el grado de desigualdad, medido a través del Índice de Gini no parecía decrecer desde un nivel ligeramente mayor de 0.51.

Indicadores seleccionados de Estados Unidos y México

	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952
PIB real EU, t/c	-11.6	-1.1	4.1	-0.6	8.7	8.0	4.1
Índice de inflación prom EU	14.2	22.9	8.2	-5.0	3.9	11.3	-2.7
Tasa de interés Prime	-	-	-	2.0	2.1	2.6	3.0
Precio del petróleo, d/b	1.1	1.9	2.0	1.8	1.7	1.7	1.7
PIB real México, t/c	6.6	3.4	4.1	5.5	9.9	7.7	4.0
PIB potencial real, t/c	5.6	5.6	5.7	5.8	5.9	6.0	6.0
Inversión en % del PIB	11.8	13.4	13.7	13.9	13.3	15.3	15.8
Inversión Gobierno Federal	4.0	4.6	4.9	5.4	6.7	5.5	5.7
Inversión privada	7.7	8.8	8.8	8.5	6.6	9.8	10.1

La economía mexicana mostró un crecimiento moderado en 1947 debido al freno que se le había impuesto desde la administración anterior, producto de la alta inflación en 1946. Al intentar regresar a una dinámica económica más fuerte sobrevino la devaluación y la necesidad de estabilizar en 1948. No obstante, el alto crecimiento se retomó en 1949 y el impulso de la Guerra de Corea hizo que la economía creciera con una tmca de 8.8% en 1950-1951. En total, la tmca fue de 5.8% en el sexenio. La inversión total promedio aumentó de manera importante a 14.2% de 10.4% del PIB, casi tres puntos porcentuales mayor que en el sexenio de Ávila Camacho. Este incremento reflejaba la mayor confianza del sector privado nacional y una incursión más sólida del capital extranjero. El gobierno contribuyó con 5.5% del PIB, algo más que en la administración anterior; el sector privado aportó casi 9.0% del PIB, que significan el aumento notable por encima del sexenio anterior. El ahorro que financió la inversión fue otra vez fundamentalmente interno, pero se inicia una tendencia en la que el ahorro externo empieza a fluir al país. La contribución promedio del gobierno al ahorro interno fue 5.6% del PIB y la del sector privado de 7.9% del PIB.

El PIB sectorial muestra que los sectores primario y secundario aumentaron a un buen ritmo, mientras que el sector servicios tuvo un comportamiento positivo, pero menor. En efecto, el Índice de la producción agrícola muestra una tmca de 7.0% con solo dos productos de los principales con bajo rendimiento, café y henequén. El Índice de producción manufacturero tuvo una tmca de 7.8%; donde destacan la cerveza, cemento y acero, mientras que los metales tuvieron un desempeño mixto. El precio del oro permaneció casi constante, pero el de la plata tuvo importantes incrementos y pasó de 0.71 a 0.85 dólares la onza de 1947 a 1952. Esto último tuvo, de nuevo, un bajo impacto en la balanza comercial, pues se mantuvo la reducción de la producción de plata. No obstante, las exportaciones expresadas en dólares tuvieron un promedio anual de 39.5 m/d, un incremento respecto al promedio de 33.0 m/d del sexenio previo.

La producción petrolera se estancó en la primera mitad del sexenio, pero en la segunda mitad aumentó. Lo más destacable es que se alcanzó el mismo nivel de producto por trabajador logrado en 1938 en 1946, aun cuando todavía por debajo del de 1937 y posteriormente mantuvo un ascenso.³²⁷ Los precios del petróleo tuvieron un incremento significativo con respecto al sexenio previo al pasar de 1.2 a 1.8 d/b; debido a esto las exportaciones doblaron los ingresos promedio a 57.0 m/d. en el sexenio.

Los ferrocarriles en el transporte de pasajeros mantuvieron su pérdida de importancia y la ganancia del transporte de carga fue pequeña. Los automóviles registraron una tasa alta de crecimiento, lo que reflejaba la modernización de la sociedad en general respecto a transporte. Los camiones de pasajeros y carga tuvieron un desempeño positivo y mostraron que cada vez más le ganaban terreno al ferrocarril.

El análisis de la inversión pública en los sectores refleja las prioridades de la política económica del gobierno. En el sexenio de Ávila Camacho los rubros de transportes y comunicaciones fueron los que más recursos absorbieron con casi el 60.0% de los recursos en promedio; en el caso de Alemán esta importancia disminuyó a 42.9% importancia. No obstante en términos de gasto fue similar en ambos sexenios, 2.3% del PIB. Este comportamiento mostraba el

³²⁷ No tenemos el dato de trabajadores de las empresas en 1937, pero si suponemos que era similar al de 1938, entonces tenemos que el número de barriles diarios por trabajador era de 2,659. Este nivel de productividad no se alcanzó hasta 1974, cuando el incremento de la producción se presentó gracias al descubrimiento de Cantarell.

impulso de las vías carreteras y el transporte en ellas gracias al fomento de la inversión pública en este renglón. El siguiente rubro en importancia del fomento gubernamental fue la industria que dobló su participación de un sexenio a otro y si bien el fomento agrícola aumentó, su incremento fue mucho menos significativo. Esto confirma el cambio de perspectiva del gobierno al impulsar la industria más que al campo, sin dejar a este último todavía atrás. El rubro social también aumentó en importancia, aunque los recursos asignados fueron relativamente bajos.

La productividad de la economía medida por el PIB por persona ocupada se incrementa a una tmca de 2.6% en 1950 (Véase Cuadro II.5.A.2, en el Capítulo 5). El principal sector que contribuye a este crecimiento es el primario debido que aumenta la producción y disminuye el número de personas empleadas. Los sectores secundario y terciario aumentan la producción, pero también el número de personal lo que hace que el crecimiento de la productividad sea relativamente bajo. Una causa es el trasvase de trabajadores del campo a la ciudad y a la actividad del sector secundario y terciario.

Sector externo

Dado que el crecimiento de Estados Unidos fue volátil y en promedio moderado para la época, esto se reflejó en nuestras exportaciones con bajas tasas en general, pero muy altas en 1947 y 1950. Las importaciones siguieron el mismo comportamiento destacándose en estos dos años. La política proteccionista debe haber tenido algún éxito en detener a las importaciones, pero creemos que lo fundamental fue un tipo de cambio real subvaluado de mediados de 1948 a 1949 y con menos fuerza en 1950. Para 1951 crecen las importaciones un 68.2% y vuelven a disminuir drásticamente en 1952, como consecuencia del apretón fiscal y monetario. La balanza comercial mantiene la tendencia de cifras preponderantemente negativas. A pesar de las entradas por servicios, entre otros el turismo, y las transferencias de los trabajadores mexicanos en el extranjero, la cuenta corriente muestra la misma tendencia a la negatividad. Entre la cuenta de capital y el rubro de errores y omisiones con un promedio positivo, las reservas internacionales tienen una pequeña acumulación al final del sexenio; efectivamente, de un saldo de 273.7 m/d al fin de 1946, se pasa a otro de 307.8 m/d en 1952.

Indicadores seleccionados de la balanza de pagos

	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952
Cuenta corriente m/d	-160.0	-147.0	-49.6	72.5	163.1	-203.3	-213.1
Balanza comercial, m/d	-232.1	-237.3	-118.3	-58.5	143.0	-215.9	-216.3
Exportaciones de bienes	368.5	483.0	473.1	455.9	699.4	720.1	729.4
Importaciones de bienes	600.6	720.3	591.4	514.4	556.4	936.0	945.7
Cuenta de capital m/d	35.9	51.6	17.2	17.6	53.0	55.2	35.4
Errores y omisiones m/d	23.7	-15.1	-8.2	-45.6	-44.2	140.6	157.2
Variación de res. int. m/d	-100.4	-110.5	-40.6	44.5	171.9	-7.6	-20.6
Res. internacionales, m/d	273.7	162.9	122.6	164.0	335.9	328.4	307.8
Reservas int en % del PIB	4.8	2.6	2.1	3.6	6.9	5.2	4.3
Exportaciones t/c	14.9	31.1	-2.0	-3.6	53.4	3.0	1.3
Importaciones t/c	61.2	19.9	-17.9	-13.0	8.2	68.2	1.0

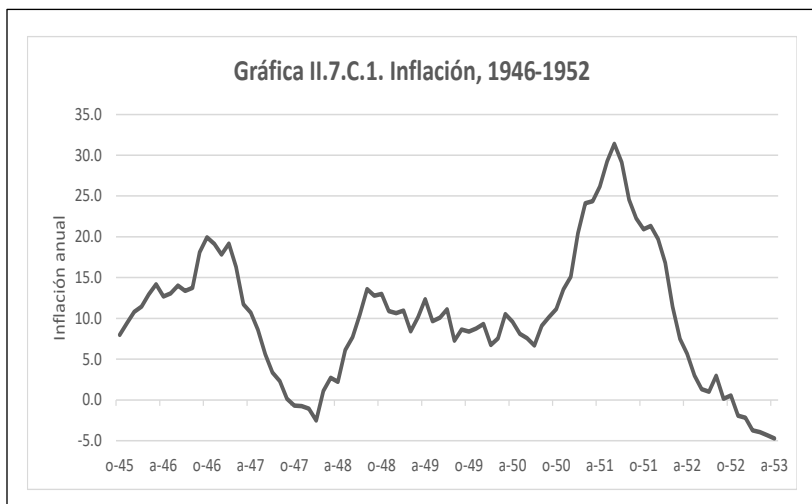
C. PRECIOS, TIPO DE CAMBIO, TASAS DE INTERÉS Y SALARIOS*Precios*

Los precios tuvieron un comportamiento algo volátil con una tasa negativa en el primer año de gobierno como parte de la política de restricción iniciada a fines de 1946 y que continuó en 1947. Sin embargo, este freno no pudo evitar la devaluación en julio de 1948 y un periodo de flotación hasta fines de 1949. Este ajuste cambiario en el tiempo provoca un rebrote de la inflación, como parte de una realineación de precios. El fuerte crecimiento y los flujos del exterior y la falta de una acción de política del gobierno provocan que la inflación repunte de manera muy importante a 24.4%, la más alta observada hasta entonces. La tmca de la inflación fue de 10.1% de México, mientras que la de Estados Unidos fue de 6.4%, con un tipo de cambio que se devaluó de 4.85 a 8.65p/d.

Indicadores seleccionados de precios, tipo de cambio y salarios

	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952
Inflación promedio	15.1	5.9	7.3	9.6	9.7	24.4	3.6
Inflación fin	17.8	-1.1	10.6	9.3	15.1	19.7	-2.2
Tipo de cambio prom, p/d	4.9	4.9	5.7	8.0	8.6	8.6	8.6
Índice de valuación prom.	139.6	120.3	102.4	83.6	81.6	91.4	97.6
Índice de valuación fin	129.0	114.0	87.8	81.4	81.1	96.3	97.5
Índice salario mínimo real	101.1	95.5	108.0	98.6	100.0	80.4	123.9

Como en capítulos anteriores haremos la exposición basados en ciclos donde se ubican las fases de ascenso, máxima y de descenso; o, en orden inverso, fases de descenso, mínima y de ascenso. Y a partir de este último punto iniciamos un nuevo ciclo. Distinguimos tres ciclos relevantes en la administración de Miguel Alemán. No obstante, parte del primer ciclo cubre poco más de un año del sexenio de Ávila Camacho y también parte del último ciclo cubre el primer cuatrimestre de 1953, territorio del sexenio de Ruiz Cortines. El primer ciclo abarca de 1945 a 1948. Se inicia con una inflación moderada de 8.0%, en octubre de 1945, alcanza un máximo de 19.1% en noviembre de 1946 y desciende hasta una tasa anual negativa de 2.5% en enero de 1948, un total de 28 meses. Este ciclo lo asociamos al freno en el primer año de gobierno de Alemán después de la presión inflacionaria debida a la demanda rezagada después de la guerra a fines de 1945 y durante 1946.

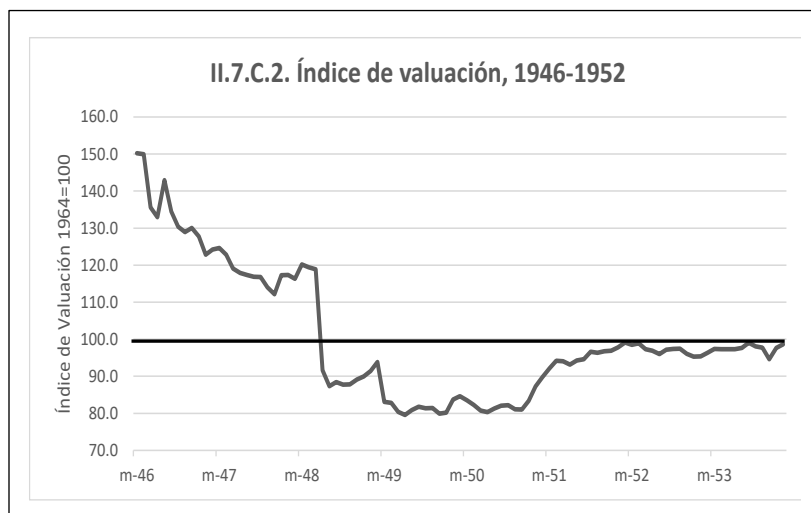


El segundo ciclo abarca de 1948 a 1950, la forma que toma es de una pirámide con el lado de ascenso con una pendiente pronunciada y el lado de descenso con poca pendiente. Se inicia con el dato de deflación de 2.5% en enero de 1948 y asciende hasta tocar un máximo de 12.8% en septiembre de 1948. De este punto desciende más lentamente hasta 6.7% en julio de 1950; un total de 31 meses. Este ciclo está asociado al incremento de inflación que conduce a la devaluación de mediados de 1948 y el periodo de flotación del mismo en 1949, así como a la presión producida por el crecimiento económico en exceso de 1950.

El tercer y último ciclo cubre de 1950 a 1953. Se inicia con el 6.7% mencionado de julio de 1950, toca un máximo de 31.4% en junio de 1951 y desciende hasta abril de 1953. Este ciclo corresponde a la expansión de julio de 1950 a junio de 1951 por la Guerra de Corea y la falta de una política económica más decidida para enfrentarla. A partir de entonces, las circunstancias externas cambian y se instrumenta una política de freno, la cual parece obedecer al mismo patrón que sucedió al fin del cardenismo en que se instrumenta una política conservadora que hace que la inflación para el siguiente sexenio empiece desde un nivel neutral o negativo.

Tipo de cambio real

El tipo de cambio real (TCR) en el alemanismo tuvo dos ciclos atípicos desde 1946 a 1954.³²⁸ El primero de ellos lo iniciamos en el máximo que alcanzó en mayo de 1946, casi al término de la administración de Ávila Camacho, y que desciende a un mínimo en enero de 1948. A partir de este punto inicia un breve ascenso hasta que alcanza un máximo en mayo-julio de 1948. En julio de ese año se da la devaluación y se inicia un periodo de flotación. El ciclo dura 26 meses.



El segundo ciclo es peculiar debido a que a partir de la devaluación, el periodo de flotación y el periodo con un tipo de cambio fijo en 8.65 p/d el TCR tiene fluctuaciones en el territorio de

³²⁸ Como en anteriores descripciones de los ciclos, los mismos pueden iniciar o terminar en un diferente sexenio.

la subvaluación, con un nivel promedio del Índice de Valuación (IV) de 90.6.³²⁹ Esto sucede desde la fecha de la devaluación en julio de 1948 hasta marzo de 1954, un mes antes de la devaluación de abril de 1954.³³⁰ En otras palabras, en abril de 1954 el TCR no estaba sobrevaluado como enfatizan varios autores y la demostración de este punto la haremos más adelante.³³¹

Tasas de interés

Como en capítulos anteriores, la serie de tasas de interés que hemos encontrado disponible es la de los bonos hipotecarios con un nivel fijo de 8.0%.³³² Al estar los bancos obligados a pagar al ahorrador de acuerdo la tasa de interés internacional de referencia más un margen para cubrir el riesgo de invertir en México y no en Estados Unidos, país al que consideramos como la referencia internacional para México.

La tasa de interés en Estados Unidos, la de los bonos del Tesoro, Treasury, estuvo en niveles de 1.0% hasta 2.5% en 1946-1952. El margen que México tenía que añadir a su tasa de interés pasiva todavía estaba en el rango que hemos dado entre 6.0% y 8.0%. A esto había que añadir el factor positivo de que el riesgo país, con todo, algo debía haber disminuido. La tasa real era todavía apretada ya que la inflación promedio fue de 5.8%. Las tasas de interés activas no fueron ponderadas, al depender de quien solicitaba el crédito y desconocemos la tasa de interés activa representativa del periodo.

Salarios reales

³²⁹ Cuando analicemos la devaluación de abril de 1954 argumentaremos que esta se debió a la decisión del gobierno mexicano para impulsar el crecimiento; es decir, como una devaluación para ganar competitividad y tener margen de acción macroeconómica. De esta manera, argumentaremos que el TCR estaba en el momento de la devaluación en una posición muy cercana al equilibrio y que no había un problema de sobrevaluación que obligara necesariamente al ajuste cambiario.

³³⁰ Este promedio de 90.6 en el Índice de Valuación en realidad denota dos sub-periodos: el primero con un promedio de 84.0 unidades de julio de 1948 a enero de 1951; el segundo con un promedio de 95.8 de este último punto a marzo de 1954. Por simplicidad lo hemos compactado en un solo periodo con el promedio de 90.6.

³³¹ Cárdenas (2008) y Gómez Oliver (1981), entre otros, plantean la sobrevaluación del TCR. Más adelante ilustraremos que hasta diciembre de 1952 no había una sobrevaluación y sí una subvaluación. Incluso, este planteamiento es posible extenderlo hasta marzo de 1954, tratamiento que haremos en el siguiente capítulo.

³³² Véase Brothers y Solís (2001, p. 175)

En el alemanismo hubo recuperación de los salarios reales en un monto sustancial. Los mínimos deflactados con precios mayoreo registraron una ganancia de 22.5%. Si tomamos la cifra del Índice del salario real de cuando se inicia el sexenio, en diciembre de 1946, a noviembre de 1952, cuando termina la administración, la ganancia es de 33.3%.³³³ Si deflactamos el salario mínimo con el índice de los precios de los alimentos la ganancia disminuye ligeramente a 29.2% y si lo hacemos con el Índice del costo de la vida obrera (ICVO) el beneficio registrado es ligeramente menor, 25.7%.

La serie del salario medio industrial, de acuerdo con Bortz (1988), muestra un incremento de 8.4% o una tmca de 1.4% en 1946-1952. De esta manera, la política de restricción salarial que se había padecido en la administración de Ávila Camacho se relajó y hubo ganancias importantes en el mínimo y el medio industrial tuvo un ligero incremento.

D. POLÍTICA ECONÓMICA

Para cubrir la política económica del gobierno alemanista utilizaremos el marco de referencia utilizado en los dos capítulos anteriores. De esta manera, planteamos las hipótesis tradicional y alternativa. La hipótesis tradicional del periodo sobre política económica sostiene los planteamientos siguientes: i) La administración alemanista enfrenta condiciones iniciales adversas por una alta demanda agregada y la sobrevaluación cambiaria en 1946, lo que obliga a mantener el freno fiscal y monetario en 1947. ii) Un crecimiento económico menor al observado en administraciones pasadas y recursos limitados para el ambicioso programa de gobierno eran condiciones políticamente inaceptables para el régimen alemanista. Por ello, se toma la decisión de ejercer un estímulo fiscal y monetario con el fin de incentivar el crecimiento económico, lo cual conduce a la crisis económica y devaluación de 1948-1949, dado el previo contexto de sobrevaluación cambiaria. iii) Posterior a la devaluación de julio de 1948 es necesario estabilizar de nuevo a la economía, periodo que abarca de ese momento hasta el primer semestre de 1950, cuando inicia la Guerra de Corea. iv) Los flujos de capital externo que produce esta guerra en 1950-1951 las autoridades los enfrentan con una política de estabilización inconsistente:

³³³ Como comentamos en el capítulo anterior, este cálculo es posible realizarlo porque disponemos de las observaciones mensuales del salario mínimo nominal y del índice de precios.

aparentemente austera en lo fiscal,³³⁴ pero no lo suficientemente restrictiva en lo monetario. Esta deficiencia genera un exceso de liquidez monetaria que impulsa la actividad económica, pero también la inflación. Esto implica dejar la economía en una situación difícil, pero manejable, la cual, según algunos autores,³³⁵ propicia la crisis cambiaria en abril de 1954, de lo cual diferimos.³³⁶ v) Esta dinámica de arranque-freno caracteriza el periodo 1946-1952, lo cual se ubica en una política económica expansionista con un financiamiento inflacionario.³³⁷ Este comportamiento más el manejo macro inadecuado de los choques externos son la causa fundamental de los desequilibrios macroeconómicos.

Nuestra lectura del periodo se contrapone a la interpretación que ha dominado la literatura en el pasado reciente y que hemos denominado hipótesis alternativa. Cárdenas (2008, p.809) plantea que en el periodo 1946-1952, como de hecho en todo el periodo 1934-1956,³³⁸ que esta percepción:

... es un mito y que las autoridades hacendarias y monetarias fueron esencialmente prudentes...hicieron uso de los instrumentos de política a su disposición para impedir el desempleo e intentaron mantener tasas de inflación moderadas. Más bien, es el efecto de los choques externos...lo que explica en gran parte la inflación alta...

En particular, Cárdenas (2008, pp.831-835) señala que "...dado el enorme efecto del término de la guerra, el gobierno alemanista consiguió impedir una recesión severa mediante una política monetaria compensatoria y una política expansionista, ambas moderadas" que no

³³⁴ Comentamos que es "aparentemente" austera en lo fiscal debido a que en realidad debería haber sido más austera para apoyar a la política monetaria.

³³⁵ Véase, por ejemplo, Cárdenas (2008 y 2015), Gómez Oliver (1981) y el International Monetary Fund (1955), entre otros. Nota: Cuando se habla de esta institución escribimos su denominación en español "Fondo Monetario Internacional" o con las siglas "FMI". Cuando se citan los textos producidos por esta institución, la denominamos en inglés, tal como se encuentra en los documentos citados.

³³⁶ Creemos que las consecuencias de la Guerra de Corea y la respuesta insuficiente del gobierno alemanista se han sobredimensionado para explicar el fenómeno, particularmente con respecto a la sobrevaluación del tipo de cambio real, como se explicará más adelante.

³³⁷ Esta hipótesis es consistente con la sustentada por Pani (1941 y 1955), Ortiz (1942), Martínez Ostos (1946), Urquidi (1951), Palacios (1953), Siegel (1960), Solís (1970), Cavazos (1976), Medina (1979), Bazdresch y Levy (1992), Brothers y Solís (2001) y Turrent (2015), entre otros estudiosos del tema.

³³⁸ El artículo de Cárdenas (2008) explica el periodo de 1934-1956 con esta hipótesis. Asimismo, mantiene el mismo planteamiento en Cárdenas (2015).

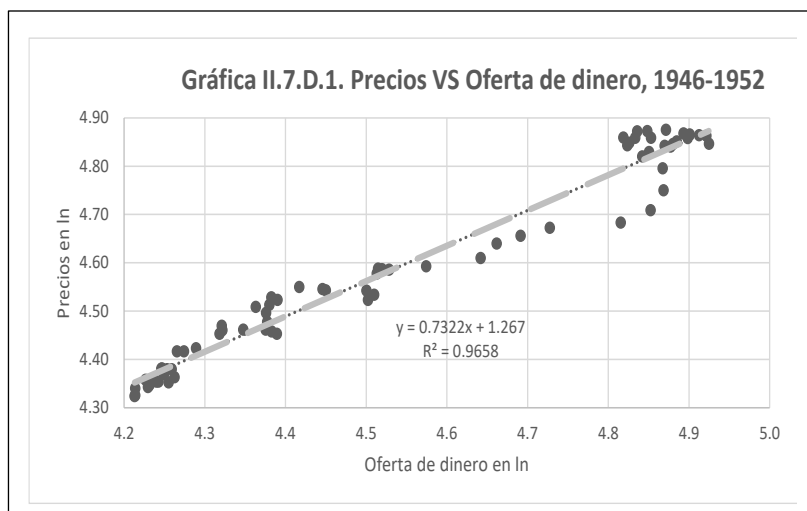
indujeron inflación. Este autor añade que la inflación fue contenida y registró 5.8% ³³⁹ en 1949, y que no fue hasta julio de 1950 que se aceleró notablemente como consecuencia de la gran entrada de dólares por repatriación de capitales y aumento de las exportaciones debido a la Guerra de Corea. Asimismo, apunta que hubo un intento de esterilización por el banco central, pero fue insuficiente y que:

...queda claro que el aumento de las reservas internacionales de 1950, causado por la guerra de Corea, provocó el incremento de la cantidad de dinero en circulación lo que afectó el nivel de precios...queda claro también por el comportamiento de las finanzas públicas...La política fiscal fue superavitaria desde 1949 hasta 1952 para contrarrestar la entrada de divisas y atemperar las presiones inflacionarias.

Por su parte Gómez Oliver (1981, p.181) plantea que "...la causa fundamental de los desequilibrios económicos no fue la propia política interna, sino la influencia externa" y Moreno-Brid y Ros (2010, p. 148) señalan "La inflación fue atizada por el auge provocado por la Guerra de Corea" En el mismo sentido Suárez Dávila (2006, p. 340) comenta que hay una variedad de factores en ese tiempo que explican la inflación, distintos al déficit público: "...factores externos: el efecto sobre el medio circulante del incremento de las reservas internacionales...las propias devaluaciones vinculadas...a factores domésticos y ...cambios abruptos en la demanda externa y movimientos adversos en los términos de intercambio; y la expansión del crédito bancario, no necesariamente vinculada al déficit".

Como en capítulos anteriores vamos a mostrar la Gráfica II.7.D.1 Precios VS Oferta de dinero donde observamos que el coeficiente de la regresión se encuentra por encima del observado en la regresión de largo plazo (0.73 VS 0.57) denotando una mayor respuesta de la inflación a la oferta monetaria. Igualmente, se mantiene el poder de explicación de la regresión de acuerdo al coeficiente de determinación.

³³⁹ El dato que cita Cárdenas (2008) es erróneo y al parecer proviene de una errata para ese año en la fuente de Estadísticas Históricas del INEGI (2015). Moreno-Brid y Ros (2010, Cuadro A-10) con la misma fuente citan la cifra correcta que es de 9.6%. Esta última cifra coincide con los datos mensuales del Banco de México (1951, Cuadro 44, p. 110), los cuales indican una inflación de 9.6% y de 9.3%, promedio y fin de periodo, respectivamente. Asimismo, destacamos que en ese año se presentan cinco meses con registros de inflación de dos dígitos, lo cual era indicación de que la inflación no estaba contenida.



E. LA ECONOMÍA DE LA EXPANSIÓN Y LA CONTRACCIÓN

La presentación de la dinámica del ciclo de la política económica será a través de las fases de expansión (arranque) y contracción o estabilización (freno), como se hizo en el anterior capítulo.

i) Fase de estabilización, 1946-1947. Este periodo se establece debido a las presiones inflacionarias y del tipo de cambio real de la administración de Ávila Camacho, como comentamos en el capítulo anterior. ii) Fase de expansión, enero-julio de 1948. No obstante que este periodo fue breve y la expansión moderada, la acumulación de factores negativos conduce a la devaluación de julio de ese año. iii) Fase de estabilización, julio de 1948 a junio de 1950. Periodo en que es necesario estabilizar la economía por el impacto del ajuste cambiario. iv) Fase de expansión, junio de 1950 a junio de 1951. La expansión provocada por el impacto de la Guerra de Corea³⁴⁰ se enfrenta de manera insuficiente. La razón principal de ello es para así mantener el estímulo al programa gubernamental con las consecuencias de inflación y la pérdida del margen de subvaluación logrado en 1948-1949. v) Fase de estabilización, junio de 1951 a abril de 1953. Por último, localizamos un freno en el último año del gobierno alemanista y en el primero de la administración de Ruiz Cortines.

³⁴⁰ No obstante la duración de las hostilidades en la Guerra de Corea fue de junio de 1950 a julio de 1953, el impacto se redujo a partir de mediados de 1951 cuando hubo un estancamiento en las posiciones que cada bando dominaba.

La fase de políticas de estabilización, 1946-1947

La administración alemanista enfrenta condiciones iniciales adversas por una alta demanda agregada debida al exceso de saldos monetarios acumulados durante la guerra³⁴¹ y a la sobrevaluación cambiaria en que se encuentra la economía en 1946. Estas circunstancias obligan a mantener un freno fiscal y monetario en 1947. En este último año, pese a los resultados positivos en inflación y reducción de la sobrevaluación, las condiciones en el sector externo eran todavía críticas. Analicemos en detalle el panorama en 1946-1947.

Las características eran de alta inflación, sobrevaluación cambiaria y deterioro comercial en 1946. La inflación promedio fue 15.1%, pero había tocado un nivel de 19.9% en octubre. El nivel de sobrevaluación cambiaria promedio fue de 129.0 en el IV, pero había alcanzado un nivel de 150.2 en mayo. La cuenta corriente de la balanza de pagos tuvo un superávit de 22.1 m/d al cierre de 1945 y registró a un déficit de 160.0 m/d al fin de 1946, lo que produjo una pérdida de reservas internacionales de 100.4 m/d o 4.0% del PIB. La crisis cambiaria pudo evitarse debido a la todavía significativa magnitud de las reservas internacionales, las cuales habían alcanzado un pico en su saldo de 9.0% del PIB al fin de 1943 y, a pesar de la pérdida que se acaba de mencionar, se ubicaban en 4.8% del PIB al terminar 1946.

La política de estabilización en 1946 se manifestó en un balance fiscal neutro, además de un impulso fiscal negativo de 0.7% del PIB, lo cual implicaba un freno a la economía.³⁴² Una reducción de los saldos de la base monetaria de 16.1% a 11.7% del PIB y de la oferta monetaria de 17.2% a 12.4% del PIB, lo que iba a incidir positivamente en la inflación, pero hasta el año siguiente. No obstante esta política restrictiva, el crecimiento fue todavía acelerado y alcanzó 6.6%, probablemente como consecuencia del impulso que se dio en 1945 y a las condiciones de aumento en la demanda agregada diferida por la situación bélica. Esto provoca que el desbalance comercial continúe, lo que amenaza en el futuro una crisis cambiaria.

³⁴¹ Véase a Gómez Oliver (1981) a este respecto.

³⁴² Para fines comparativos reportamos a lo largo del texto, a pie de página, las cifras que Cárdenas (2008) utiliza como balance fiscal. En 1946, Cárdenas (2008) reporta un superávit de 0.7% del PIB.

Indicadores seleccionados fiscales y monetarios

	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952
Balance fiscal en % del PIB	0.0	0.3	-1.0	0.3	0.6	0.9	-0.3
Deuda externa en m/d	49.5	49.5	42.5	30.1	27.8	506.2	444.0
Base monetaria en % del PIB	11.7	9.8	10.4	11.1	12.3	9.9	9.3
M1 (Oferta monetaria), fin	12.4	11.1	11.8	12.0	14.2	12.5	11.6
Multiplicador bancario	1.1	1.1	1.1	1.1	1.2	1.3	1.2
Base mon c/ ajuste % del PIB	11.7	9.8	11.5	12.0	13.7	10.5	9.9
Componente externo	4.7	2.5	2.5	3.9	6.7	4.9	4.2
Componente interno	7.0	7.3	9.0	8.1	7.0	5.6	5.7
Crédito al GF con ajuste	3.5	3.1	5.4	6.1	4.8	3.3	3.1
Del banco central	3.5	3.1	4.3	5.2	3.4	2.6	2.5
De la banca nacional	-	-	0.6	0.4	0.7	0.1	0.2
De la banca comercial	-	-	0.5	0.5	0.8	0.5	0.3
Crédito a la banca nacional	1.3	1.6	1.1	0.7	1.1	1.1	1.3
Crédito a la banca comercial	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0
Crédito a las empresas	2.2	2.7	2.5	1.2	1.0	1.2	1.3
Financiamiento al GF	4.8	4.2	5.4	6.1	4.8	3.3	3.1
Del banco central	3.5	3.1	4.3	5.2	3.4	2.6	2.5
De la banca nacional	0.8	0.6	0.6	0.4	0.7	0.1	0.2
De la banca comercial	0.5	0.5	0.5	0.5	0.8	0.5	0.3

Ante esto, en 1947, la administración alemanista debía decidir si continuar con el programa de estabilización y así defender la paridad cambiaria o promover el crecimiento y arriesgar una crisis cambiaria. Este dilema económico fue decidido, en esta ocasión, por lo primero.³⁴³ De acuerdo con Martínez Ostos (1946, p.56) director alterno de México en el FMI, se había planteado como plan de acción para mantener la paridad en 4.85 pesos por dólar (p/d):

...dejar que cayeran sus reservas internacionales pero con el compromiso de no compensar mediante el crédito interno la reducción del dinero en circulación...Obviamente, la reducción de la circulación monetaria que se derivase del drenaje de reservas ejercería un efecto bajista sobre los precios.

³⁴³ La dinámica de este dilema es que si se escoge promover el crecimiento económico, dada la sobrevaluación cambiaria existente, el exceso de demanda se dirige a las importaciones y el desbalance comercial empeora, lo que reduce las reservas internacionales y conduce a la devaluación. Si se elige defender la paridad cambiaria, esto implica reducir las presiones en la demanda agregada, las importaciones, la balanza comercial y las reservas internacionales, lo que permitiría mantener el tipo de cambio establecido; en otras palabras, se instrumenta una política restrictiva con las consecuencias negativas sobre actividad económica. Véase, entre otros, Dornbush y Fisher (1987) para un tratamiento teórico de esta dinámica.

El secretario de Hacienda Beteta (1951, p. 212) concurre al respecto y plantea que “Resuelto el Gobierno a mantener la estabilidad del tipo de cambio se aplicaron todas las medidas aconsejables...” entre las que se incluían el control del circulante monetario y de importaciones por diversos medios.

El apretón fiscal con un superávit de 0.3% del PIB y un impulso fiscal ligeramente negativo mostró la decisión de frenar. El apretón monetario se hizo con una baja adicional a 9.8% del PIB en la base monetaria. Ambos factores tuvieron como consecuencia la desaceleración económica a 3.7%, pero fueron los resortes que lograron bajar la inflación de casi 20.0% al final de la administración de Ávila Camacho a niveles negativos en el último trimestre del año de 1947.³⁴⁴ El diferencial de las inflaciones promedio fue positivo para México, lo que hizo reducir el nivel de sobrevaluación al fin de periodo hasta un nivel de 14.0%. Sin embargo, el deterioro en la balanza comercial es similar al del año anterior a pesar de las restricciones proteccionistas sobre las importaciones. El Banco de México (Informe Anual, 1948, p.13) reporta lo siguiente:

En 1947, a fin de reducir la demanda de mercancías del exterior se intensificó la producción agrícola e industrial, se canalizaron los recursos bancarios hacia estas actividades, se decretaron las prohibiciones a la importación de artículos considerados como superfluos y se impuso una nueva tarifa arancelaria que gravó las compras al exterior en una forma mixta, específica y ad valorem, que elevó los aranceles a los niveles de 1942.

No obstante que el deterioro de la cuenta corriente fue ligeramente menor, se presentó una pérdida de reservas internacionales por 110.5 m/d, lo que llevó su saldo a 162.9 m/d o 2.6% del PIB. Esta cifra en porcentaje del PIB representaba menos de la tercera parte de lo que se había registrado solo dos años antes. A pesar de los datos adversos del desbalance externo no hubo una crisis cambiaria debido quizá a que la baja en el saldo de reservas internacionales se había acompañado de una reducción importante en la sobrevaluación cambiaria y a las expectativas de

³⁴⁴ En este punto destacamos que un superávit de 0.3% del PIB de las cifras de Banco de México es más consistente con la evidencia que el déficit de 0.9% del PIB de las Estadísticas Históricas del INEGI, citado por Cárdenas (2008) pues la diferencia es de 1.2% del PIB o 21.4% de los ingresos del Gobierno Federal. En efecto, los planteamientos de Martínez Ostos y el secretario Beteta apoyan esta hipótesis. Lo mismo sucede con el crecimiento mínimo del crédito interno del banco central, la reducción de la base monetaria y del financiamiento otorgado por la banca nacional.

que el desbalance comercial podía ser mitigado a través de mantener el esfuerzo estabilizador el año siguiente.

Fase de políticas, fiscal y monetaria, expansivas, 1948

El costo político de continuar con un crecimiento económico relativamente débil, como el que se había observado en 1947, era muy alto para la administración alemanista.³⁴⁵ Igualmente, implicaba limitar los recursos para el ambicioso programa de gobierno. De esta forma se toma la decisión de alterar la política de estabilización e implementar un estímulo fiscal y monetario a la economía con el fin de incentivar el crecimiento económico. Este empuje revierte la tendencia positiva de la valuación cambiaria, por una mayor inflación interna y una disminución considerable de la externa, lo cual conduce a la crisis económica y devaluación el 22 de julio de 1948.

En 1948, por tanto, la decisión entre defender la paridad cambiaria o crecer, se decidió por lo segundo, al contrario de lo planteado en 1947. La fase de arranque fiscal y monetario observado en 1948 fue con el objetivo de mantener la dinámica del programa de gobierno y aumentar el ingreso nacional. El crecimiento alcanzó 4.1% en ese año. El balance fiscal fue un déficit de 1.0% que en realidad representó un impulso mayor debido a que el superávit del año previo de 0.3% implicó que el gasto total se incrementó en 1.3%; en otras palabras, lo ahorrado en el año previo se gastaba en el nuevo ejercicio.³⁴⁶

Crédito al gobierno vía encaje legal. En este punto es necesario abrir un paréntesis con el fin de explicar un aspecto relevante de la mecánica monetaria en este periodo: el ajuste en el monto del crédito al gobierno, y por tanto en el componente interno y la base monetaria, debido a que, como mencionamos, a partir de 1948 comenzó a utilizarse el encaje legal para dirigir parte

³⁴⁵ Esto en función de la necesidad de legitimación política de los regímenes postrevolucionarios y que en relación al pasado reciente, de 1933 a 1946, se había crecido una tasa anual promedio de casi 6.0%.

³⁴⁶ La calendarización del gasto público en el año es muy importante para saber cuándo se ejerce presión en la economía. Consideramos que en este año el grueso del gasto fue el primer semestre, pues en el segundo semestre, posterior a la devaluación lo contuvo. Si esto fue así, la presión fiscal fue más intensa que lo que denota la cifra del déficit más el monto del superávit del año anterior. De acuerdo al Banco de México (1949, p. 25) “El gobierno federal dictó las medidas necesarias para adaptar su política fiscal a las nuevas condiciones creadas por la devaluación monetaria.” Por su parte, Cárdenas (2008) reporta un déficit de 1.5% del PIB.

del crédito bancario a ciertos sectores, especialmente el campo.³⁴⁷ Gómez Oliver (1981) explica que este proceder es equivalente a crear dinero por parte del banco central y por ello se amplía la base por esta magnitud, la cual crecerá a partir de este año. La modificación de la magnitud del crédito al gobierno la realizamos con el monto de inversiones en valores gubernamentales para la banca comercial y la banca nacional. Este ajuste es propuesto por Gómez Oliver (1981, pp. 22-23) de 1948 en adelante en los siguientes términos:

En el crédito al gobierno otorgado por el Banco de México se incluyen los valores en cuenta corriente adquiridos por las instituciones financieras y que sirven para fines de encaje. La razón de esto es que estos bonos, cuando son adquiridos por el Banco de México, tienen como contrapartida la cesión de dinero (billetes o depósitos), al gobierno, y esta expansión de la base es independiente de que posteriormente, estos bonos sean vendidos a las instituciones financieras para cubrir los requisitos de encaje, como en forma similar esto sería independiente si dicho encaje consistiese en aumentos del efectivo obligatorio o de los depósitos de las instituciones financieras en el Banco de México.

En este primer año el monto que se añade al crédito al gobierno es el 1.1% del PIB. Una consecuencia en los indicadores monetarios es que se observará una reducción en el multiplicador monetario, pues los incrementos de encaje son mayores cada vez, pero el impacto en la oferta monetaria estará en un rango similar a lo observado en el pasado. En consecuencia, los ajustes los realizamos con respecto a la base monetaria y el componente interno en relación al monto de los bonos del gobierno utilizados vía el encaje legal. En 1948, como se comentó, este último rubro ascendió a 1.1% del PIB, lo que implicó que el componente interno de la base monetaria aumentara a 9.0% del PIB y la propia base alcanzara entonces 11.5% del PIB.³⁴⁸

Después de este paréntesis, regresamos a exponer la política monetaria que presentó una expansión. El saldo de la base monetaria aumentó de 9.8% a 11.5% del PIB debido a que el componente externo permanece constante en 2.5% del PIB, pero el componente interno crece 1.7% del PIB. La oferta monetaria crece 0.7% del PIB para registrar 11.8% del PIB.

³⁴⁷ En la posición monetaria de los cuadros del Apéndice II.G Cuadros estadísticos presentamos la base monetaria con y sin ajuste para fines comparativos.

³⁴⁸ A partir de ahora cuando tratemos de la base monetaria el concepto se referirá a la base monetaria ajustada por el financiamiento al gobierno vía el encaje legal.

Con respecto al financiamiento Gómez Oliver (1981, p. 48) apunta: “En 1948, el aumento del financiamiento bancario del déficit fue francamente inflacionario (por sí mismo implicó un aumento en la base monetaria del 20%).” El apoyo crediticio de la banca comercial al sector privado creció 14.4%, 19.9% y 15.5% y el de la banca nacional al mismo sector fue de 34.4%, 22.8% y 37.6% en 1946, 1947 y 1948, respectivamente. Estos incrementos en conjunción al crédito oficial, así como a la tensión cambiaria acumulada, originaron la necesidad de un ajuste cambiario. Turrent (2016a, pp.187-188), comenta que el financiamiento a las actividades de fomento que realizaba el banco central era contrario al principio de control sobre el crédito primario pues se acostumbraba a:

...financiar todos los años las zafras o las cosechas de garbanzo... [estas eran prácticas]... contrarias al principio de especialización al que deben aspirar todos los bancos centrales... El crédito era siempre insuficiente para algunas actividades o se encontraba una razón para que el instituto central entrara en relevo de la banca comercial...

Las consecuencias de la expansión fiscal y monetaria son que el índice de precios de enero a junio pasó de una tasa anual negativa a una de 7.7% en junio. La devaluación unos días después, produjo un pico de hasta 13.6% para después tomar una tendencia estable de poco menos del 10.0% hasta el inicio de la Guerra de Corea.

La devaluación del 22 de julio de 1948

El banco central decidió abandonar el mercado de cambios el 22 de julio de 1948 y, al igual que en 1938, dejar en flotación al peso para que encontrara un valor que fuera aceptable para el mercado, lo que se hizo hasta junio de 1949. Esta decisión se había pospuesto desde la administración anterior con la excusa de que no se quería exacerbar la inflación que a finales de 1946 se encontraba cerca de 20.0% a tasa anual.³⁴⁹ Sin embargo, nosotros consideramos que la motivación era dejar a la siguiente administración el costo de llevar a cabo la devaluación, lo cual implicaba una pérdida de legitimidad política para el presidente de la República en función del deterioro del bienestar de la población y el rompimiento de la promesa de mantener el tipo de

³⁴⁹ Véase Cavazos (1976)

cambio fijo. Como se comentó, la capacidad de posponer la devaluación se encontraba en que había un nivel sustancial de reservas internacionales.

No obstante, el esfuerzo de freno en 1946-1947 no fue suficiente. Las condiciones de exceso de liquidez en la economía y la demanda diferida por causas de la guerra hicieron que el público incrementara la demanda por importaciones. Cavazos (1976, p.95) refiere que:

...para julio de 1948, las reservas internacionales primarias del Banco de México se habían reducido en 74% del nivel alcanzado en diciembre de 1945; además se utilizaron 60 millones de dólares de reservas secundarias provenientes de la Tesorería de los Estados Unidos (37.6 millones) y del FMI (22.5 millones). Ello implicaba que el banco central no disponía de los recursos suficientes para apoyar la nueva paridad.”³⁵⁰

Por su parte el Banco de México (Informe Anual, 1948, p.25) señala lo siguiente sobre la política de gasto en segundo semestre:

El gobierno federal...Considerando que los efectos inflacionarios del déficit presupuestal impedirían conseguir el equilibrio de la balanza de pagos por su tendencia a elevar las importaciones, decidió que en lo sucesivo los gastos públicos se ajusten estrictamente a los ingresos reales y limitó el programa de obras públicas exclusivamente a los recursos que provengan de impuestos.

Este planteamiento sugiere que hubo dos momentos en 1948, una de expansión antes de la devaluación y otro de estabilización posterior a julio. La fijación del tipo de cambio tenía la complejidad de encontrar un nivel adecuado que no fuera demasiado alto y afectar la legitimidad política y un mayor deterioro del bienestar social, pero también que tuviera credibilidad entre el público. Igualmente, debería ser un nivel que aceptara el FMI. Finalmente, el valor asignado fue de 8.65ppd, una devaluación de 78.0%. Esto representaba no solo compensar la sobrevaluación acumulada sino también dejar un margen con fines precautorios y de estabilización de expectativas. El tipo de cambio real fluctúa en el periodo de flotación por el acomodo de la alineación de precios relativos que se realiza principalmente en el segundo semestre de 1948.³⁵¹

³⁵⁰ Para junio de 1948 el IV presentaba una sobrevaluación 119.4.

³⁵¹ Generalmente, después de una devaluación hay un incremento salarial para compensar el poder adquisitivo de los trabajadores debido al impacto en precios del ajuste cambiario. Sin embargo, este incremento debe ser limitado so pena de deteriorar la devaluación del tipo de cambio real.

Es en agosto de 1949 cuando el nivel de subvaluación es el más bajo con 79.6 del IV. El desbalance comercial inicia una mejora a partir de entonces.

Fase de políticas, fiscal y monetaria, de estabilización: de julio de 1948 a junio de 1950

Una devaluación requiere un periodo de políticas de estabilización y más cuando la devaluación no es definitiva, debido a que incluye un periodo de flotación. Este periodo abarca de mediados de 1948 hasta junio de 1950, cuando se inicia la Guerra de Corea.³⁵²

Si bien la moderación fiscal se expresó con un ligero superávit fiscal en 1949, el programa gubernamental no se detenía.³⁵³ En el periodo de flotación cambiaria y dentro del esfuerzo de fijar una paridad realista, el International Monetary Fund (1949b, p.3) en junio de 1949 apunta: “El programa de desarrollo del gobierno mexicano no puede seguir al mismo paso como en 1947 y 1948 sin hacer peligrar la paridad cambiaria que sea elegida.” Aquí reiteramos que los esfuerzos de freno o estabilización se aplican, pero son insuficientes, especialmente en 1949-1950.

El Banco de México (Informe Anual, 1949, p. 16) expresa que “La aplicación de las diversas medidas que integran la política del Gobierno en materia de finanzas públicas desde septiembre de 1948, tuvo como resultado no sólo la nivelación del presupuesto federal, sino la obtención de un superávit en el ejercicio de 1949.” De esta forma, se ubican superávits fiscales en 1949-1951, los cuales se explican en parte porque hay un compromiso con el FMI de instrumentar una política fiscal de ajuste. En lo monetario, se implementó una política para enfrentar la entrada de capitales por los efectos de la Guerra de Corea y su impacto en el componente externo de la base monetaria, así como de la presión inflacionaria que ejercería.³⁵⁴

³⁵² La etapa de freno o estabilización es obligada, de otra manera, en un ambiente incierto, mantener una política expansiva provocaría mantener la fuga de divisas y deteriorar la credibilidad de las autoridades. Esto llevaría a un círculo vicioso que haría poco probable futuras acciones de recomposición económica.

³⁵³ Las devaluaciones propician un incremento de los ingresos gubernamentales debido a la inflación y por ello hay más capacidad de gasto sin incurrir en déficit. Por ejemplo, los ingresos crecieron 74.9% en 1949.

³⁵⁴ Como se comentó líneas arriba, la Guerra de Corea se inicia el 25 junio de 1950 y finaliza con el Tratado de Paz en julio de 1953; no obstante, hubo un estancamiento de las hostilidades desde mediados de 1951 hasta el término de la misma. Esto explica, en cierta medida, el impacto relativamente breve de este choque en la economía mexicana.

El crecimiento económico alcanzó 5.5% en 1949. Entre los elementos que no apoyaron la recuperación del crecimiento económico está que la economía estadounidense sufrió una crisis de noviembre de 1948 a octubre de 1949 que le produjo un decrecimiento de 0.6%.

Se registra un superávit de 0.3% del PIB, lo cual implica un alto impulso fiscal negativo, que sería una contribución más a la estabilización.³⁵⁵ La base monetaria vuelve a incrementar su flujo en 0.5% del PIB y llega a 12.0% del PIB debido al crecimiento del componente externo de 1.4% del PIB, mientras que el componente interno se reduce solo 0.9% del PIB; esto es, solo compensa parcialmente la entrada de capitales. El financiamiento de las instituciones de crédito a las empresas y gobierno crece 1.1% del PIB en función exclusivamente de la banca nacional, lo cual refleja que la austeridad fiscal solo es del Gobierno Federal. La oferta monetaria, en consecuencia, aumenta 0.2% del PIB.

No obstante, la inflación tiende a crecer por encima del nivel observado el año anterior y alcanza en promedio 9.6%, lo cual contrasta con el crecimiento negativo de la inflación americana de 5.0%. Esto tiene un efecto en el nivel de subvaluación que es mitigado por la depreciación cambiaria en el periodo de flotación.

Fase de una política económica de expansión por el impacto de la Guerra de Corea: de junio de 1950 a junio de 1951

El impacto de la Guerra de Corea induce, a través del comercio exterior, una expansión de circulante que impulsa la economía y la inflación que hace necesario una política de estabilización que lo es más en apariencia que real. En lo fiscal no es lo profunda que debería haber sido y el margen es aprovechado para incrementar el gasto en el ambicioso programa de gobierno. En lo monetario se deja de actuar al no esterilizar de forma adecuada y suficiente los flujos de capital externos, esto aumenta la oferta monetaria que incentiva a la actividad económica y a la inflación. Esto implica dejar la economía en una situación que aparentemente obligará al próximo presidente Ruiz Cortines (1953-1958) a continuar con el freno económico hasta 1953.

³⁵⁵ Cárdenas (2008) reporta 0.4% del PIB.

El entorno externo es positivo con la economía americana que tuvo un repunte muy importante a 8.7% debido a la situación bélica y como producto de la recuperación de la anterior crisis. Esta dinámica se mantuvo con un crecimiento de 8.0% en 1951. El crecimiento económico mexicano alcanzó 9.9% y 7.7% en 1950 y 1951, respectivamente. Este crecimiento está impulsado por el choque externo positivo asociado a la Guerra de Corea, lo cual implica crecer por encima de la capacidad de la economía entre tres y cuatro puntos porcentuales.³⁵⁶

En el análisis de lo fiscal se presentan superávits de 0.6% y 0.9% del PIB, ambos representan un impulso fiscal negativo.³⁵⁷ El Banco de México (Informe Anual, 1950, p. 18) señala: “Con el fin de eliminar o atenuar los efectos desfavorables que en la economía mexicana pueden ocasionar los fenómenos externos, se ha orientado más francamente la acción del Estado hacia una política restrictiva”.

El análisis de la base monetaria muestra un incremento sustancial como resultado del impacto de los flujos externos en 1951 y una reducción el siguiente año como parte de la política restrictiva. Por su parte, los componentes externo e interno muestran que el primero aumentó 103.0% y posteriormente decrece en 7.0% en 1950 y 1951. En contraste, el segundo decrece 0.6% el primer año y aumenta 4.4% el segundo año. En consecuencia, observamos que ante el incremento tan notable del componente externo el interno decrece prácticamente nada en 1950; en el siguiente año, ante el decrecimiento del componente externo, el interno se incrementa ligeramente. Este comportamiento lo que refleja es que la respuesta del componente interno a los cambios del externo es débil y por tanto representa una omisión de la política monetaria ante el choque externo. En consecuencia, la oferta monetaria aumenta ostensiblemente en 1950. El International Monetary Fund (1951, p. 2) comenta al respecto de la oferta monetaria:

En 1950 y en los meses iniciales de 1951, la oferta de dinero ha mostrado un incremento notable como resultado de la expansión del crédito y de la acumulación de reservas internacionales en la parte temprana de este periodo. El mayor poder adquisitivo ha actuado para elevar los precios. Ambos, el incremento del poder adquisitivo y precios

³⁵⁶ La métrica que se utiliza para afirmar que se crecía por encima de la capacidad de la economía es el PIB potencial. Para ese entonces ya se vislumbraba que éste estimado podía alcanzar una tasa anual promedio alrededor de 5.0%, en función de que esa cifra había sido el promedio del PIB observado en los dos sexenios anteriores. Para mayor detalle véase el Apéndice C. PIB potencial y brecha del producto.

³⁵⁷ Cárdenas (2008) reporta un superávit de 0.4% del PIB para ambos años.

más altos, y en conjunto con el levantamiento de restricciones a las importaciones y el alto nivel de producción mexicana, han estimulado un notable aumento en las importaciones en los meses recientes.

El inicio de la expansión de la oferta monetaria con 29.1% de incremento ocurre en el segundo semestre de 1950; mientras que el promedio fue de 14.9% en el primer semestre. En el año siguiente el crecimiento promedio de la oferta monetaria fue de 29.5%, pero con una tendencia a declinar hacia el final del año, lo que dio un crecimiento de 13.6% al final del año.³⁵⁸ Esto último como producto de implementar una política monetaria más restrictiva.

En efecto, ante el incremento de la oferta monetaria por los flujos provocados por la Guerra de Corea, el banco central solo compensó y esterilizó de manera insuficiente.³⁵⁹ Es en este punto que refutamos la hipótesis alternativa sostenida por Cárdenas (2008), Gómez Oliver (1981), Moreno-Brid y Ros (2010) y Suárez Dávila (2006) de que es la entrada de dólares la que explica el brote inflacionario de mediados de 1950. La presión externa existió, sin duda, pero el gobierno mexicano debería haber hecho un mayor esfuerzo en recortar, a través del banco central, el crédito al gobierno, obligándolo a tener un mayor superávit y a la banca nacional en recortar sus créditos a los proyectos de fomento.

Estamos conscientes que la esterilización a través de un mercado de capital no era eficiente en aquel entonces; no obstante, había otros mecanismos que podían operarse. La esterilización consistiría en comprar bonos gubernamentales o repagar deuda al banco central y a la banca nacional con los recursos del superávit fiscal, los cuales serían sacados de la circulación monetaria por estos bancos. Este mecanismo de esterilización es el mismo que Alberto J. Pani (1955) recomendaría para este proceso, lo cual muestra que aun en una situación de carencia de un mercado de capitales eficiente era posible esterilizar parte del circulante para mitigar su impacto en inflación y que la manera de hacerlo era conocida en el medio hacendario.

Asimismo, Gómez Oliver (1981, p. 35) señala que el Banco de México utilizó encajes marginales para controlar la oferta monetaria en 1951, pero este procedimiento constituyó un

³⁵⁸ En síntesis, el crecimiento total es de 48.0% de junio de 1950 a diciembre de 1951, lo que implica una tasa mensual de 2.2%.

³⁵⁹ Véase la acuciosa descripción de los intentos de esterilización en Martínez Ostos (1946).

instrumento ineficiente y añade “Para haber logrado una reducción en el multiplicador monetario se habría necesitado *eleva*r sustancialmente el encaje promedio”. (Cursivas nuestras). Este planteamiento es también otra manera que era posible instrumentar en esa coyuntura.

Cárdenas (2008, p.833) señala que para 1951“...la inercia y el comportamiento de los bancos privados, al utilizar reservas excedentes y del público al demandar liquidez, provocaron un aumento de la oferta monetaria relativamente alto, de 13.6%”. En realidad, la presión inflacionaria provenía del financiamiento de las instituciones de crédito a las empresas y al gobierno por los incrementos de crédito de la banca nacional y no tanto por parte de la banca comercial, como se ha apuntado. Efectivamente, de 1948 a 1951: la banca nacional registraría un aumento crediticio de 2.2% del PIB; en contraste, la banca comercial tendría un decremento de 0.3% del PIB. Las tasas de crecimiento del crédito a las empresas en 1949, 1950 y 1951 fueron: de la banca nacional, 46.8%, 17.8% y 34.0% y de la banca comercial 8.3%,18.8% y 23.0%, respectivamente. Esta evidencia muestra que las autoridades, pese a la insuficiencia en sus esfuerzos de esterilización con la banca, no disminuyeron lo suficiente el crédito interno del banco central y si permitieron que aumentara el de la banca nacional. En el sexenio la tmca del crédito de la banca nacional fue de 27.9% y la de la banca comercial de 16.2%.

En síntesis, reiteramos, la política fiscal fue superavitaria, pero tendría que haberlo sido más, tanto por el lado del Gobierno Federal, como de parte de la banca nacional, si se hubiera privilegiado la estabilidad monetaria y no el programa económico. En el mismo sentido que la conclusión apuntada, Sweeny (1953, pp. 670-673) confirma que:

La influencia antiinflacionaria del superávit en efectivo se vio compensada por una expansión del crédito bancario, que incrementó el medio circulante... Puesto que se permitió que se ampliara este último, se redujo el impacto de las devaluaciones... [de 1948-1949]... sobre la economía interna y sobre las importaciones.”³⁶⁰

La inflación, que se encontraba en promedio en 9.6% en 1949, empezó a repuntar a partir del segundo semestre de 1950, y llegó a alcanzar un pico de 15.1% en diciembre de ese año y posteriormente otro máximo 31.4% en junio del año siguiente. La inflación en Estados Unidos

³⁶⁰ Se habla de las devaluaciones de 1948-1949 ya que en sentido estricto después de la devaluación de 4.85 pesos por dólar (p/d) a 6.84 (p/d) en julio 22 de 1948, el tipo de cambio fluctuó alrededor de este último valor hasta abril de 1949 y posteriormente se estableció en 8.65 (p/d) en junio de 1949. Véase Torres Gaytán (1980, p. 308).

también sufrió un repunte en 1950-1951 por lo que el diferencial de inflación de este país y México no era tan significativo y por tanto el nivel de subvaluación promedio se pudo mantener similar al del año previo, pero ya iniciaba un gradual deterioro.

En el sector externo el impacto de la Guerra de Corea hizo que la cuenta corriente y la balanza comercial aumentaran su superávit debido a que hubo un incremento extraordinario de las exportaciones, mientras las importaciones se encontraban contenidas a pesar del crecimiento dinámico. La variación de reservas internacionales fue por un monto positivo de 171.9 m/d y un aumento considerable en su saldo hasta 335.9 m/d o 6.9% del PIB. En 1951, la cuenta corriente se torna negativa con 203.3 m/d y la balanza comercial lo es también a un nivel muy similar de 215.9 m/d. Los flujos de capital neto registran 55.2 m/d y el rubro de errores y omisiones tiene un flujo positivo de 140.6 m/d, que es extraordinario. Esto parece reflejar un surgimiento de la confianza en el país por nacionales con la repatriación de capitales. Este panorama permite una variación casi nula en las reservas internacionales las cuales mantienen su saldo en 328.4 m/d o 5.2% del PIB.

Fase de políticas, fiscal y monetaria, de estabilización: 1952

En el último año de la administración alemanista la economía creció 4.0%, como consecuencia del freno que se impuso el año previo y que continuó. La economía americana se desaceleró de los altos crecimientos que exhibió por un par de años, pero reportó una tasa de 4.1%.

La fase de freno muestra un déficit de 0.3% del PIB, lo que refleja una moderada expansión de las finanzas públicas.³⁶¹ En lo monetario, observamos que la base se reduce en 0.6% del PIB para llevarla a un saldo de 9.9% del PIB. El componente externo se reduce nuevamente en 0.7% por la salida de los flujos del exterior, el cual se compensa de manera mínima por el aumento del componente interno en 0.1% del PIB. Esto implica una reducción de la oferta de dinero en 0.9% del PIB, lo que refleja la reducción registrada en la base monetaria y del financiamiento a la economía.

La astringencia fiscal y monetaria de este año y el anterior tuvo el resultado de una baja sustancial de la inflación del máximo de 31.4% en junio de 1951 a niveles negativos al fin de 1952.

³⁶¹ Cárdenas (2008) registra un déficit de 0.2% del PIB.

Este comportamiento hizo que el Índice de valuación se ubicara ligeramente abajo del nivel de equilibrio en 2.5%. Sin embargo, esto no impidió el continuo deterioro en la cuenta corriente en 213.1 m/d y de balanza comercial por un monto de 216.3 m/d. En este punto cabe destacar que si bien las exportaciones habían repuntado notablemente en 1950, posteriormente en 1951-1952 se estancaron en un nivel de poco más de 700.0 m/d. Las importaciones tuvieron un comportamiento similar al aumentar por encima de los 900.0 m/d en 1951 y un estancamiento en ese nivel en 1952. Este desempeño reflejaba las altas tasas de crecimiento de la actividad económica que se sustentaban en la inversión pública y privada. El relativo freno fiscal y monetario en conjunción con un debilitamiento del choque externo en 1952 hizo que el crecimiento fuera menor y por lo tanto se redujera la presión sobre las importaciones. La cuenta de capital fue positiva en 35.4 m/d y la de errores y omisiones fue de nuevo extraordinariamente alta con 157.2 m/d. De esta manera, las reservas internacionales mantuvieron aproximadamente su nivel en 307.8 m/d, pero como porcentaje del PIB lo redujeron a 4.3%.

En suma, la restricción fiscal y monetaria mantuvo cierta estabilidad al reducir la inflación y contener el deterioro de la valuación cambiaria. Los desbalances externos no pudieron disminuirse por el alto crecimiento económico que reflejaba el exceso de inversión sobre el ahorro. No obstante, su financiamiento fue posible por las entradas de capital extraordinarias que se presentaron. Estas últimas muestran que hasta ese momento no parecía haber preocupación sobre la paridad cambiaria. Es en sentido que planteamos que, si bien la situación de la economía al fin del sexenio alemanista era una situación límite, no tenía que encubar necesariamente una crisis cambiaria.

¿Se encontraba sobrevaluado el tipo de cambio real al final de 1952?

Esta interrogante tiene una respuesta afirmativa por autores, como por ejemplo, Gómez Oliver (1981), Cárdenas (2008 y 2015) y el International Monetary Fund (1955), entre otros. Nuestra perspectiva es que el tipo de cambio se encontraba ligeramente subvaluado al fin de 1952. Gómez Oliver (1981, pp.45-46) señala:

...las magnitudes del índice son tan grandes que difícilmente podría negarse la sobrevaluación del peso en los periodos 1945-1948 y 1952-1953..., que son precisamente los periodos anteriores a las devaluaciones...el gobierno mexicano decidió que debido a la impopularidad de la devaluación, el tipo de cambio debía fijarse a la misma tasa a la que

estaba flotando:8.65 pesos por dólar...Esto significa que en 1949 el tipo efectivo de cambio correspondió muy aproximadamente al tipo que se estableció libremente en el mercado , y en 1949 es precisamente nuestro año base.

Cárdenas (2015, p.546) plantea que la sobrevaluación alcanzada era del 25.0%, también utilizando la base 1949.³⁶² El reporte de la misión del Staff del International Monetary Fund (1955, p.3) en México se comenta que “Hay evidencia considerable de que el peso estaba algo sobrevaluado en 1952-1953 y subvaluado en la segunda mitad de 1949, en 1950 y posterior a abril de 1954.”

El problema con el establecimiento de 1949 como año base de acuerdo al criterio del mercado no es adecuado debido a que son las autoridades las que deciden el nivel al que se fijará, desde luego con las consideraciones debidas a la oferta y demanda de divisas y al nivel de reservas que se posee. No obstante, las autoridades establecen el tipo de cambio con un exceso de devaluación (overshooting) para mantener un margen con fines de estabilización y desalentar ataques especulativos al aumentar el costo de hacerlos. Como hemos citado anteriormente, Cavazos Lerma (1976, p. 103) señala al hablar de la devaluación de 1954 que “...como en las tres ocasiones anteriores... [1933, 1938-1939, 1948-1949]... la nueva paridad del peso se fijó a un nivel expresamente subvaluado con el triple objeto de incrementar las reservas internacionales, prever los ajustes de precios de la devaluación, así como estimular la economía y acelerar su salida de la recesión”. Asimismo, Torres Gaytán (1980, p. 202) reitera ese punto al respecto de la devaluación de 1933 al plantear que “Una vez que el Banco de México encontró el nivel que juzgó de equilibrio lo elevó en diez puntos, a fin de reservar un margen favorable a la moneda nacional en previsión de posibles desajustes, desvalorizaciones exteriores o alteraciones moderadas de los precios comparados [relativos]”.³⁶³ Sustentados en estos planteamientos y nuestros cálculos sobre

³⁶² Enrique Cárdenas, (2015, p. 546). Este autor comete el mismo error que Gómez Oliver (1981) de utilizar como base del tipo de cambio real el año1949. Cabe aclarar que tanto Gómez Oliver (1981) y Cárdenas (2008 y 2015) realizan el cálculo de valuación para el promedio y/o fin de 1953, Para nuestros fines no afecta el atribuir al fin de 1952 esta cifras de sobrevaluación, ya que el diferencial de inflaciones, interna y externa, fue prácticamente nulo entre diciembre de 1952 y diciembre de 1953.

³⁶³ Como hemos señalado anteriormente, en la enumeración de causas por las cuales las autoridades deciden dar un margen al ajuste cambiario podemos añadir el aumento salarial que se otorga para compensar parcialmente la inflación provocada por la realineación de precios externos e internos y así aminorar el descontento social. El incremento salarial debe ser generalmente menor a la inflación registrada para no erosionar la devaluación real.

el tipo de cambio real y la base adecuada del mismo es que nosotros partimos del hecho que existió un margen de subvaluación a partir de agosto de 1949, el punto más bajo de la misma. La estimación del margen es a través del nivel del IV ³⁶⁴ que era de 79.6 en agosto de 1949 y 97.5 en diciembre de 1952.

Si a partir de agosto de 1949 hasta diciembre de 1952 la inflación mexicana acumulada es de 37.3% y la estadounidense de 11.9%, el diferencial entre ambas es 22.8% con el tipo de cambio fijo en 8.65.³⁶⁵ En otras palabras, el excedente de inflación interna sobre externa se compensa con el margen de subvaluación existente.³⁶⁶ Esto significa que la inflación que se asocia al impacto de la Guerra de Corea fue en realidad provocada por las razones que se han expuesto, lo cual deterioró el nivel de subvaluación que se tenía producto de las devaluaciones de 1948-1949, pero no alcanzó a sobrevaluar el tipo de cambio. Turrent (2016b, p. 239), concurre con este planteamiento: “El tipo de cambio real tampoco había mostrado realmente apreciación en el periodo... [1951-1953]”.³⁶⁷

Con el fin de mostrar que la utilización de 1949 por Gómez Oliver (1981) y Cárdenas (2008 y 2015) como año base del TCR es erróneo y que una más adecuada es la de 1964 haremos una demostración gráfica. Las dos gráficas a continuación representan dos series del tipo de cambio real que son idénticas, pues hay un consenso como estimar dicha variable,³⁶⁸ pero el valor neutro (100) cambia para reflejar el uso de bases distintas. En la primera gráfica, con base 1964=100, los

³⁶⁴ La validación del Índice de valuación (IV) se encuentra en el Apéndice A Tipo de cambio de equilibrio.

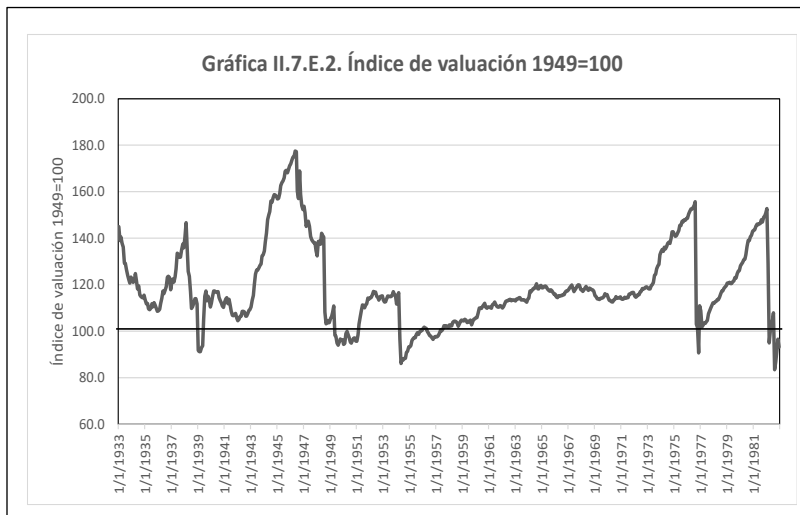
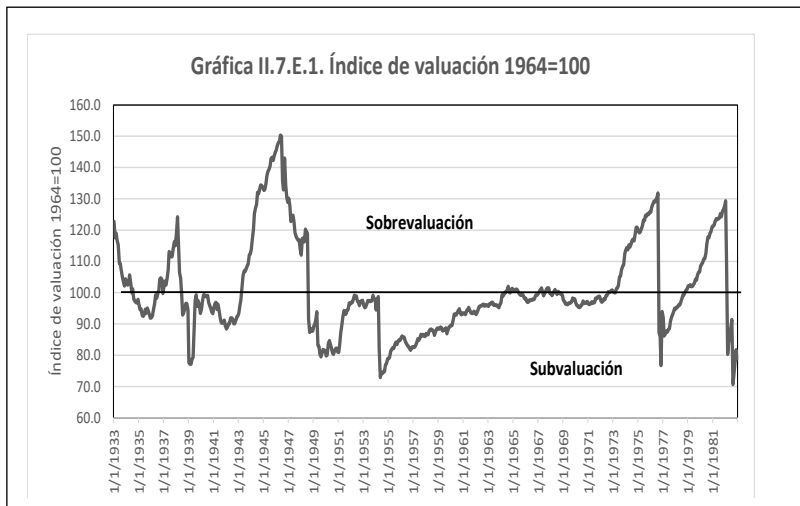
³⁶⁵ El cálculo es el siguiente: $1.373/1.119=1.228$. Resultado al restamos 1.0 y multiplicamos por 100.0 para expresarlo en porcentaje, 22.8%

³⁶⁶ El cálculo es el siguiente: $1.228/1.225=1.002$. Resultado al restamos 1.0 y multiplicamos por 100.0 para expresarlo en porcentaje, 0.2%. Una diferencia prácticamente nula.

³⁶⁷ De hecho, permaneció casi constante con un nivel de 97.7 al fin de 1953.

³⁶⁸ Véase Dornbusch y Fisher (1987)

meses correspondientes a 1952 están por debajo de la línea neutra denotando una ligera subvaluación.



En la segunda gráfica, con base 1949=100, esos mismos meses registran una sobrevaluación. No obstante, en esta última gráfica, no son solo esos meses, sino casi toda la serie, lo que implicaría que en 50 años el tipo de cambio real estuvo sobrevaluado, con excepción de los meses en que las devaluaciones de 1938-1939, 1948-1949, 1976 y 1981-1982 ocurrieron. En contraste, la primera gráfica muestra sobrevaluación solo en los cuatro momentos en que el tipo de cambio real estuvo sobrevaluado, precisamente *antes* de las cuatro devaluaciones en 1938-1939, 1948-1949, 1976 y 1981-1982, pero no en 1952-1954. Este planteamiento implica que sería

altamente improbable que durante 50 años el tipo de cambio estuviera casi siempre sobrevaluado, lo cual sería un argumento que muestra que lo propuesto por Gómez Oliver (1981) y Cárdenas (2008 y 2015) es una contradicción o inconsistencia evidente.

F. CONSIDERACIONES FINALES

Miguel Alemán, como presidente de la República pudo manejar un clima político de estabilidad al ganar terreno en el control de los diversos grupos políticos a nivel nacional y estatal. Su experiencia como secretario de Gobernación lo hacía un conocedor del entramado del poder formal y de facto. La reforma política previa a su sexenio le dio un control más estrecho de lo electoral al ser el centro y no los estados o municipios quienes controlarían los procesos al respecto. Aprovechó que la institucionalización política era ya un producto acabado con partidos políticos, federaciones de sindicatos de obreros y campesinos, así como organizaciones empresariales. El cambio de designación para el partido dominante de Partido de la Revolución Mexicana (PRM) a Partido Revolucionario Institucional (PRI) no era cosmética, implicaba tendencias y nuevos métodos de control político sobre los poderes formales y facticos. De esta forma, el llamado corporativismo mexicano tenía una sólida plataforma que permitía al presidente cada vez mayor control sobre las fuerzas políticas relevantes del país para desplazar a la izquierda más radical del partido oficial y promover el control obrero a través de liderazgos venales.

La política económica en el periodo 1946-1952 reafirma la prioridad de lograr el aumento del ingreso nacional a través de un ambicioso programa social y económico similar al de los dos regímenes presidenciales anteriores. La política económica se caracterizó por expansiva e inflacionaria con una dinámica de arranque-freno. Enfrentó los choques del fin de la Segunda Guerra Mundial y de la Guerra de Corea, pero no se resolvieron de manera adecuada. Esta afirmación no implica que se hubiera podido evitar totalmente su impacto negativo, pero sí que habría habido mayor margen que el utilizado para mitigarlo.

En el contraste de la hipótesis del estudio con los planteamientos de Cárdenas (2008), Gómez Oliver (1981), Moreno-Brid y Ros (2010) y Suárez Dávila (2006) mostramos que los choques externos no fueron la causa fundamental de los desequilibrios macroeconómicos, en especial de la inflación. El planteamiento de estos autores no toma en cuenta que si bien se aplicaron restricciones fiscales y monetarias éstas fueron insuficientes y en algunas ocasiones

inconsistentes, como en 1950-1951, para reducir la sobrevaluación y el exceso de la inversión sobre el ahorro. En este sentido, la falta de las autoridades es más por omisión que por comisión. Un aspecto importante es el que se introduce el uso del encaje legal de los bancos en Banco de México para financiar al gobierno, lo que reduce la necesidad del financiamiento primario, pero en ciertos momentos puede ser un factor de presión sobre la demanda agregada, además de reducir el crédito disponible para el resto de la economía.

Sobre el impacto de la Guerra de Corea para el sexenio alemanista y el que le seguiría, reiteramos que el marco macroeconómico en 1952-1953 se encontraba relativamente estable y no constituía necesariamente el germen de la devaluación de 1954, como algunos autores han comentado. En conclusión, la contraposición de relatos demanda el establecer un debate para dilucidar la interpretación de un periodo clave de la historia económica del país.

APÉNDICE II.A

LA TRANSFERENCIA ILEGAL DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES EN 1934 ³⁶⁹

INTRODUCCIÓN

En la primera mitad de los años treinta el contexto político tenía la complejidad de que el poder político real se encontrara en manos de Plutarco Elías Calles, quien con sus maniobras políticas influía decisivamente en la designación y renuncia de presidentes. Era la época del Maximato y el Estado mexicano y sus instituciones estaban todavía en construcción. En septiembre de 1932 se presenta una etapa de relativa calma institucional con el ascenso del presidente interino Abelardo L. Rodríguez, quien sustituye a Pascual Ortiz Rubio, quien no disfrutaba ya de la aprobación y apoyo del expresidente Calles y sus aliados. Eran también tiempos difíciles con los intentos para remontar la crisis provocada por la Gran Depresión a través de las medidas frustradas con la Reforma Monetaria de julio de 1931 y su posterior reforma en 1932. El secretario de Hacienda Montes de Oca renuncia en febrero de 1932 para dejar su lugar a Alberto Pani, quien en un giro significativo de la política económica inicia la salida de la crisis y logra cierta estabilización en 1933. Sin embargo, Pani no se sostiene en su puesto por mucho tiempo, a pesar del éxito de sus políticas. En septiembre de 1933 le pide su renuncia el presidente Rodríguez y lo sustituye Calles por un corto tiempo y después ocupa la posición Marte R. Gómez, político mexicano de ese entonces que seguiría destacándose en varios puestos públicos de importancia en país.

Marte R. Gómez inicia un debate con el Banco de México, pero especialmente con dos de sus consejeros, Palacios Macedo y Cosío Villegas, sobre la apropiación por el Gobierno Federal de una parte de las reservas internacionales producto del ajuste del precio del oro de las existencias

³⁶⁹ Agradecemos la apertura del Archivo Histórico del Banco de México y la eficiencia de su servicio para la consulta de documentos. Incluimos de este Archivo tres documentos contenidos en el Acta del Consejo de Administración del 30 de mayo de 1934, que son los siguientes: la carta de Palacios Macedo inserta en el Acta, el Memorándum de Palacios Macedo anexo al Acta; y el Memorándum de la Secretaría de Hacienda que responde a las misivas de Palacios Macedo. Este apéndice se publicó en el Archivo de Historia Económica de México como una nota de investigación. Véase Martín (2022d).

de ese metal de un precio de mercado a otro fijado arbitrariamente por el gobierno.³⁷⁰ Esto último es también relevante debido a que sería, en más de un aspecto, un antecedente relevante de un debate similar entre las dos instituciones liderado de nuevo por Palacios Macedo en 1937-1938.

El objetivo de este apéndice es describir el debate entre el banco central y la Secretaría de Hacienda y como se realizó la transferencia al presupuesto público de una parte de las reservas internacionales. Este es un episodio que ha tenido una baja repercusión en la historiografía económica y creemos que merece una mayor atención y respaldo documental. La importancia de este apéndice es que se tienen precisiones que representan de mejor manera el suceso y que no han sido consideradas en la historiografía. Igualmente, hay errores de interpretación como es el caso de Turrent (2015, p.110) quien señala que: "...el secretario de Hacienda, Marte R. Gómez, solicita que el superávit resultante de una reciente alza en el precio del oro sea transferido al erario para solventar ciertos compromisos presupuestales." Este planteamiento es impreciso y no se corrige a lo largo del texto. El alza del precio del oro de 26.5 a 35.0 dólares por onza³⁷¹ se dio en enero de 1934, pero la transferencia al gobierno de mayo de ese año no tiene que ver con ese incremento, como al parecer sugiere Turrent (2015), sino con el precio que fija la Secretaría de Hacienda de 3,775 pesos por el kilo del oro en lugar del valor comercial de 3,999 pesos. Por este motivo consideramos que este apéndice es relevante para precisar algunos temas de la discusión y complementar la descripción del suceso.

La hipótesis de trabajo que proponemos es que la apropiación de parte de los recursos de la reserva internacional del Banco de México por la Secretaría de Hacienda representó: primero, un abusó de la autonomía relativa que la Ley Orgánica del Banco de México, sustentada en la Constitución, otorga a la institución; y, segundo, con base en un subterfugio contable ilegal el banco central financió con emisión primaria al gobierno. Esto último es especialmente importante

³⁷⁰ En los textos de la época el concepto de Reserva Monetaria es equivalente a lo que actualmente denominamos "reservas internacionales" o simplemente "reservas" si el contexto no deja lugar a dudas que a ellas nos referimos. En este artículo usaremos indistintamente estos vocablos.

³⁷¹ La cotización de la onza de oro pasa de 26.5 a 35.0 dólares, lo que representa una devaluación de 32.1% del dólar. Para realizarse este ajuste y así impulsar la economía el presidente Roosevelt recibe la autorización del Congreso.

pues el diferencial que se trasladó al Gobierno Federal tuvo que monetizarse en pesos, lo que aumentó el circulante monetario.

La estructura del texto cubrirá en una primera sección el origen de la transferencia y en la segunda sección la argumentación del Consejero Palacios Macedo en contra de la apropiación de recursos por el Gobierno Federal. Por último, tenemos una breve sección en que exponemos y comentamos la respuesta de la Secretaría de Hacienda a la crítica de Palacios Macedo.

A. EL ORIGEN DE LA TRANSFERENCIA

El 16 de mayo de 1934 el Director del Banco de México informa al Consejo de administración que se recibió un oficio de la Secretaría de Hacienda en el que se requiere “...proceder al ajuste de las existencias en oro de la Reserva Monetaria al tipo de tres mil setecientos setenta y cinco pesos por kilo, traspasando a la Cuenta Especial del Gobierno Federal la cantidad que resultare como beneficio de esta operación”³⁷² Este ajuste consistía en una nueva valuación del inventario de oro que se encontraba cotizado de acuerdo al precio internacional vigente a otro establecido por el Gobierno Federal. Esto creaba un diferencial artificial entre estos dos valores que la Secretaría de Hacienda intentaba apropiarse. El Consejo decide formar una comisión para estudiar esta solicitud. La resolución de esta comisión es que el ajuste que se solicita no puede ser votado favorablemente por el Consejo de Administración del banco central y se forma una comitiva para pedirle al Secretario de Hacienda exponga las razones que motivaron dicha solicitud.³⁷³ El Secretario contestó que oficialmente la solicitud al Consejo no daba lugar a explicaciones, pero lo dejó en libertad de resolverla como considerara adecuado.³⁷⁴

En la discusión en el Consejo para resolver la cuestión se presentaron dos posiciones. La primera planteaba que estaba prohibida por el marco legal y la segunda posición que la justificaba por sostener la política monetaria del gobierno y la debida compensación a este de los impuestos sobre el oro comprado por el Banco. Tanto Cosío Villegas como Palacios Macedo justificaron su

³⁷² Asamblea del Consejo de Administración (ACA) del Banco de México. De aquí en adelante se utilizan las primeras iniciales y la fecha de la Asamblea: ACA16/05/1934.

³⁷³ ACA23/05/1934.

³⁷⁴ ACA24/05/1934

voto contrario a conceder el traspaso. Al ponerse a votación la propuesta el resultado fue negativo para la solicitud gubernamental.³⁷⁵

Sin embargo, el gobierno no cejó en su intento y bajo el argumento de compensar los impuestos al oro no cobrados al banco central, vuelve a poner en la mesa su solicitud, lo que negaba la libertad que el Secretario de Hacienda había concedido al Consejo para su decisión. Este es el punto en que se muestra que la Secretaría de Hacienda abusó de su poder para doblegar al Consejo de Administración del banco central, pues en esta ocasión el Consejo cede en favor del gobierno en una nueva votación animado por “el espíritu de cooperación” con la Secretaría de Hacienda con el único voto en contra de Cosío Villegas, pues Palacios Macedo no asistió a dicha reunión.³⁷⁶ La ausencia de este último se debió para evitar, según él, “...de hacer más escabroso el nuevo debate y de dificultar tal vez la inevitable solución que el Consejo llegó” al reiterar su negativa. En la carta trata de explicar que su posición no implica animadversión a la Secretaría de Hacienda, pero no deja de dirigir una no tan velada crítica al Secretario al justificar que su posición se debe a que, como Consejero, debe ser “franco y leal” a la institución del banco central:

... la Secretaría de Hacienda insiste primero en que los consejeros emitan su parecer libremente y después objeta la resolución tomada por ellos, expresando su deseo de que la reconsideren, ese cargo obliga a quien lo desempeña tanto a ser franco y leal en la opinión que de él se pide, como a considerar que no le toca tratar en ninguna forma de que tal opinión prevalezca.³⁷⁷

B. ARGUMENTACIÓN PARA SUSTENTAR LA NEGATIVA

Palacios Macedo, además de la carta al Consejo, redactó un extenso Memorándum que pidió se anexara al Acta de la sesión.³⁷⁸ En este documento argumenta aspectos legales, contables y económicos. En el primer aspecto después de un cuidadoso análisis concluye que es ilegal. Para ello alega que: i) en la Ley Monetaria se asienta que la reserva internacional está dedicada

³⁷⁵ ACA24/05/1934

³⁷⁶ ACA25/05/1934

³⁷⁷ Véase Apéndice II.B. con el texto literal de dicha carta que se insertó en el texto de ACA30/05/1934.

³⁷⁸ Véase Apéndice II.C con el texto literal del Memorándum carta que se anexó al Acta; véase ACA30/05/1934.

únicamente a sostener el valor de la moneda nacional;³⁷⁹ ii) que la Reserva Monetaria es un fondo separado con orígenes y funciones específicas que no puede utilizarse para fines presupuestales, como lo plantea la Exposición de Motivos del 22 de julio de 1931 y otros antecedentes; y iii) los metales de las reservas internacionales serán considerados al valor comercial en los estados y balances del banco central;³⁸⁰ Estos puntos resumen lo esencial del sustento legal para “... alejar toda duda sobre la clase, cuantía y destino de los recursos afectados a la Reserva Monetaria y... [la]... separación completa no solo de los caudales públicos, sino también de los demás fondos del Banco...”³⁸¹

En el aspecto contable, Palacios Macedo advierte que, de acuerdo a la ley, el gobierno no puede vender el oro de las reservas ni fijar el tipo de cambio del oro con el peso, ya que la ley establece que sea de 75 centigramos de oro puro. En consecuencia, la Secretaría de Hacienda busca apropiarse de un monto de valor de las mismas vía un subterfugio contable. Este último consiste en fijar un precio del inventario del oro en las reservas menor al del mercado y la diferencia entre ambos es la que el gobierno decide apropiarse.³⁸² La decisión de poner un precio al inventario de oro en las reservas es arbitraria, pues la Ley Monetaria establece que los metales, como el oro y la plata, que pueden acuñarse en una moneda deben tasarse a su valor comercial. Otro problema es que para monetizar la transferencia esta debe ser en moneda nacional y al formar parte de las reservas, lo que se hace es tomar parte de ellas. Concluye Palacios Macedo que ateniéndonos al marco legal, la operación propuesta no puede ser parte de la contabilidad del Banco de México como se propone. Por nuestra parte no hemos encontrado referencia al monto que se apropió el gobierno por este mecanismo, pero realizamos un ejercicio de sensibilidad que nos da una idea de ese monto y del mecanismo que se aplicó.

³⁷⁹ Véase Ley Monetaria, Art. 15, reformado por decreto de 22 de marzo de 1933.

³⁸⁰ Art. decimosexto, Reformado por decreto del 22 de marzo de 1933, de la Ley Monetaria.

³⁸¹ Véase Apéndice II.B.

³⁸² El precio fijado por el gobierno es de 3,775 pesos por un kilo de oro, cuando su valor comercial era de 3,990, de acuerdo a ACA25/05/1934.

En el aspecto económico Palacios Macedo enfatiza la función del fondo constituido de reservas internacionales para apoyar la estructura monetaria y crediticia y el valor del peso con respecto a otras divisas. En un régimen de tipo de cambio fijo, el ajuste del mercado cambiario se procura a través de la oferta y demanda de divisas y la utilización de las reservas sirve precisamente para inducir el valor prefijado. Asimismo, en la primera mitad de los años treinta existía un bajo nivel de confianza del público sobre el numerario en papel debido a las experiencias negativas en el poder adquisitivo del reciente periodo revolucionario y postrevolucionario. Para fortalecer la confianza del público se publicaban los balances del banco central, además de que la pertenencia de banqueros privados en el Consejo de Administración implicaba que cualquier debilidad en las reservas era conocida y podía ser explotada por la especulación. Palacios Macedo señala que "...la única garantía seria de la convertibilidad del billete" es la reserva internacional:

Apenas hay para qué repetir lo que tantas veces se ha dicho y escrito sobre la significación económica de esta, al menos entre nosotros. Todos los señores Consejeros saben bien que si el billete emitido por el Banco de México no fuera convertible, instantáneamente se quebrantaría la confianza que el público tiene puesta en él.

Por último, el planteamiento del gobierno de que la operación tiene como objetivo resarcirlo del impago de unos impuestos de producción del oro, que implicaba un precio del oro por debajo del precio comercial se aclaró fehacientemente. En efecto, el Director del Banco de México, Agustín Rodríguez, confirmó que todo el oro fue adquirido a las cotizaciones de mercado, lo cual implicaba que ya incluía el pago del impuesto correspondiente. Asimismo, Palacios Macedo comenta que hay constancia que la mayor parte del oro en barras de las reservas pasó libre de todo gravamen; y aun en el caso de que hubiera una deuda al respecto y debiera liquidarse, no es de las reservas de donde se tendrían que obtener los recursos. En otro punto de apoyo, Palacios Macedo señala que las operaciones propias del banco central están exentas de impuestos.

Otro tema de importancia tiene que ver con las "utilidades" que genera una depreciación del peso. En este caso el valor en pesos de las reservas internacionales aumenta, por estar el balance expresado en pesos, aunque la cantidad y valor de la plata, el oro y las divisas permanezca igual. El criterio de la ley sobre las utilidades que el Banco o la Reserva pueden retirar de la depreciación

de nuestra moneda cambió con las reformas introducidas en la Ley Monetaria por el decreto de 22 de marzo de 1933.³⁸³ A este respecto Palacios Macedo comenta lo siguiente:

Y si no es utilidad para el Banco de México —o no debiera serlo— el fruto de la depreciación de nuestra moneda, representada sea por el alza del cambio o bien por el ascenso ininterrumpido del precio del oro, menos aún cabe hablar de utilidad tratándose del Gobierno, aunque no fuera sino para prevenir el peligro, que al Consejo del Banco toca señalar, con todo respeto, a la Secretaría de Hacienda, de que el público llegue a perder la confianza que aún tiene en lo que queda del valor de esa moneda, viendo que el Gobierno deriva beneficio y por ende está interesado en su depreciación.³⁸⁴

C. LA RESPUESTA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA ³⁸⁵

La reacción del gobierno no se hizo esperar ante la carta y el memorándum de Palacios Macedo. El Director General de Crédito, Ing. Pascual Gutiérrez, responde con una serie de observaciones en las que predomina un tono irónico y de autoridad que sugiere que dichas comunicaciones no fueron bien recibidas por el secretario de Hacienda, Marte R. Gómez. El Memorándum de respuesta no se dirige al meollo de las críticas y se evade con comentarios sin valor argumentativo y termina con el señalamiento de que la Secretaría de Hacienda no le puede permitir a Palacios Macedo la aplicación de sus teorías a menos que sea él el encargado de la misma.

La principal preocupación fue aclarar que la Secretaría de Hacienda no había sufrido ninguna confusión y afirmar, sin más, que hay una falta de pago de impuestos por lo que no acepta los argumentos vertidos por Palacios Macedo. De la misma manera contrapone a los antecedentes históricos sobre la defensa del “carácter y fines de la Reserva Monetaria” las dificultades que ha habido para constituir la y que la “salud del país está antes que la salud de la reserva”. Asimismo se afirma que el peso no ha perdido su poder adquisitivo que es ahora superior a 1929, como muestran índices de precios. En este punto, cabe aclarar, el Ing. Gutiérrez se cuida al hablar solo del poder adquisitivo interior, pues de 1929 a mediados de 1934 la inflación fue negativa en 5.6%.

³⁸³ En el Art. 14 inciso b) de la Ley Monetaria por el decreto de 22 de marzo de 1933 no se habla ya de utilidades que afectaran a las reservas internacionales

³⁸⁴ Véase el Memorándum en el Apéndice II.B.

³⁸⁵ Véase el Apéndice II.D donde se reproduce el Memorándum de la Secretaría de Hacienda

No obstante, Palacios Macedo hablaba del poder adquisitivo en el exterior, el cual pasó de 2.0 a 3.6 pesos por dólar, una depreciación de 80.0% para la compra de alimentos e insumos necesarios en el país.

Igualmente, el Ing. Gutiérrez plantea que la reserva no debe ser "la única garantía seria de la convertibilidad de los billetes" ya que eso llevado al extremo implicaría a inmovilizar el crédito. De nuevo, Palacios Macedo no planteó "llevar al extremo" su argumento, sino lo necesario para enfatizar la importancia de las reservas internacionales en la credibilidad del papel moneda, en aquel tiempo, todavía muy frágil. Por último, Ing. Gutiérrez señala que las ideas de Palacios Macedo podrían representar "un divorcio absoluto" entre la orientación económica del gobierno y la del Banco de México con "consecuencias desastrosas"

D. MAGNITUD DE LA APROPIACIÓN

Ahora pasamos a realizar un ejercicio de sensibilidad para mostrar el probable monto de la transferencia de las reservas internacionales al Gobierno Federal, ya que su monto no es conocido. Igualmente, queremos ilustrar de manera más clara el mecanismo de apropiación que utilizó el gobierno. En realidad, conocer con precisión el monto no es lo relevante de este episodio, sino el hecho de que fuera ilegal y que se forzara al Consejo de Administración a darlo por aprobado. No obstante, podemos utilizar este ejercicio para ilustrar de mejor manera el mecanismo de apropiación de parte de las reservas.

El ejercicio cuantitativo es solo una aproximación de lo sucedido debido a que desconocemos con precisión ciertos datos, pero creemos que es posible tener una idea razonable si realizamos una serie de supuestos que nos permiten alcanzar nuestro objetivo. En el Cuadro Apéndice II.A.1. Ejercicio de sensibilidad sobre el monto de la transferencia al Gobierno Federal, 1933-1934, detallamos las cifras que a continuación se presentan:

1. El punto de partida es tomar el monto de las reservas observado al fin de 1933 de acuerdo a Fernández Hurtado (1977) de 36.8 millones de dólares (m/d) y suponer que en mayo de 1934 cuando se finiquita la transferencia ese monto es el mismo, solo aumentado por la revalorización del oro y la plata a precios de mercado y que registra 47.3 m/d.

2. La revalorización se realiza al multiplicar los precios de mercado de las onzas de plata y oro observados en diciembre de 1933 de 0.35 y 26.5 dólares, por sus incrementos de 37.1% y 32.1%, respectivamente. Esto rinde unos precios de mercado de 0.48 d/o y 35.0 d/o, para una onza de plata y oro, respectivamente.
3. Las reservas internacionales pasan de 36.8 m/d en diciembre de 1933 a 47.3 m/d en mayo de 1934 y son equivalentes a 132.5 y 170.3 millones de pesos (m/p), respectivamente. El tipo de cambio utilizado es 3.6 pesos por dólar (p/d) que se encuentra fijo en esa cantidad.
4. Las cantidades de plata y oro las suponemos constantes en ambos momentos. Los kilos de plata son 444,285.7 y los de oro son 31,686.8.³⁸⁶ Estas cantidades responden al supuesto de que la composición de la reserva es 73.0% en oro, 14.0% en plata y 13.0% en dólares. Los porcentajes de esta mezcla se estimaron con base a lo comentado en el Acta del Consejo de Administración del 5 de septiembre de 1934.³⁸⁷
5. El panorama de estos dos momentos nos mostraría cual sería el estado de las reservas internacionales sin la transferencia al gobierno en mayo de 1934: 170.3 m/d.
6. La intervención del gobierno, en términos cuantitativos se inicia cuando determina que el precio del kilo de oro en lugar de ser 4,051.4 pesos,³⁸⁸ la cotización de mercado, es

³⁸⁶ Los kilos de la plata son equivalentes a los 9 millones de onzas que se citan en el Acta del Consejo de Administración del 5 de septiembre de 1934.

³⁸⁷ En dicha Acta se notifica lo siguiente: “Refiriéndose a nuestra situación en materia de cambios, el señor Director General expuso: que no obstante el fuerte movimiento en dólares observado en estos últimos días, nuestra posición sigue siendo buena, habiendo aumentado un poco nuestras existencias en oro, las cuales montan, actualmente, a veinticinco mil quinientos kilogramos, que unidas a los nueve millones de onzas a que ascienden nuestras disponibilidades en plata dan un valor, aproximadamente, de treinta millones de dólares.” Con estos datos y conociendo los precios de la plata y el oro, así como suponer que había una existencia de 4.8 m/d en divisas se determinó la composición de la reserva internacional. Asimismo, se supuso que esta mezcla permaneció constante en los dos momentos que estamos analizando.

³⁸⁸ Esta cantidad proviene de tomar el precio de mercado de 35 dólares por onza (d/o) y obtener el valor de un kilo de oro en pesos. Este valor así calculado difiere ligeramente al que cita el Acta del Consejo de Administración del 25 de mayo de 1934 de 3,999p, por lo que consideramos la diferencia como nimia.

- 3,775 pesos.³⁸⁹ Esta decisión de fijar un precio menor implica que el precio del oro por onza en lugar de ser 35.0 d/o pasa a ser 32.6 d/o.³⁹⁰
7. El diferencial entre la cotización de mercado y la impuesta es el monto que el gobierno pide se le traspase a su cuenta. En realidad esta es una manera arbitraria de crear un diferencial ya que el gobierno podría haber fijado cualquier valor por debajo de los 35.0d por onza y reclamar el diferencial. ¿Cuál fue la razón de elegir este valor y no otro? ¿Un cálculo de los impuestos que supuestamente se dejaron de pagar? Difícil encontrar una razón, quizá ese era el monto que se necesitaba para financiar algún gasto.
 8. Al realizar el ajuste al precio del oro a 32.6 d/o, los valores obtenidos son que el total de la reserva internacional es ahora 44.9 m/d o 161.6 m/p, en lugar de los valores arriba indicados de 47.3 m/d o 170 m/p. El diferencial en dólares es 2.4 m/d y en pesos es de 8.7 m/p.
 9. Bajo los supuestos indicados esta cifra es solo una aproximación gruesa de la transferencia al gobierno, por lo que pudo ser algo más o menos. Como proporción de los ingresos públicos de 1933 es 3.9%. Una cifra que consideramos moderada, pero que a los ojos del gobierno quizá no lo era tanto, ya que implicó involucrarse en un acto ilegal y forzar al Consejo de Administración del banco central a respaldar dicho acto.

³⁸⁹ Esta cifra proviene del siguiente texto del Acta del Consejo de Administración del 16 de mayo de 1934: “En seguida se dio cuenta del oficio de la Secretaría de Hacienda dirigido a este Banco con fecha once del actual, por el que se le pide se sirva proceder al ajuste de las existencias en oro de la Reserva Monetaria al tipo de tres mil setecientos setenta y cinco pesos por kilo, traspasando a la Cuenta Especial del Gobierno Federal la cantidad que resultare como beneficio de esta operación.”.

³⁹⁰ Este valor de 32.6d por onza procede del cálculo de conocer el valor del kilo de oro dado por el gobierno y pasarlo al valor de la onza.

Cuadro Apéndice II.A.1. Ejercicio de sensibilidad sobre el monto de la transferencia al Gobierno Federal, 1933-1934

	Diciembre	Mayo de 1934 Precio oro 35d/Oz	Diferencia absoluta	Tasa de cambio	Mayo de 1934 Precio oro 32.6d/Oz	Diferencia absoluta	Tasa de cambio
Reservas internacionales en md	36.8	47.3	10.5	28.6	44.9	-2.4	-5.1
Oro	27.0	35.7	8.7	32.1	33.2	-2.4	-6.8
Plata	5.0	6.9	1.9	37.1	6.9	0.0	0.0
Divisas	4.8	4.8	0.0	0.0	4.8	0.0	0.0
Tipo de cambio pesos por dólar	3.6	3.6	0.0	0.0	3.6	0.0	0.0
Reservas internacionales en mp	132.5	170.3	37.9	28.6	161.6	-8.7	-5.1
Transferencia en % de los ingresos	-	-	-	-	-	3.9	-
Precio del oro por onza en dólares	26.5	35.0	8.5	32.1	32.6	-2.4	-6.8
Precio del oro por kilo en dólares	852.1	1,125.4	273.3	32.1	1,048.7	-76.7	-6.8
Precio del oro por kilo en pesos	3,067.5	4,051.4	983.9	32.1	3,775.0	-276.4	-6.8
Kilos de oro en inventario	31,686.8	31,686.8	-	-	31,686.8	-	-
Precio de la plata por onza en dólares	0.35	0.48	0.1	37.1	0.48	0.0	0.0
Precio de la plata por kilo en dólares	11.3	15.4	4.2	37.1	15.4	0.0	0.0
Precio de la plata por kilo en pesos	40.5	55.6	15.0	37.1	55.6	0.0	0.0
Kilos de plata en inventario	444,285.7	444,285.7	-	-	444,285.7	-	-
Onzas en un kilo	32.2	32.2	-	-	32.2	-	-
Onza en gramos	31.1	31.1	-	-	31.1	-	-
75 centigramos de oro=1 peso	2.3	3.0	0.7	32.1	2.8	-0.2	-6.8
Ingresos del gobierno federal en mp	222.9						

Fuentes: Véase el texto del Apéndice II.A La transferencia ilegal de las reservas internacionales en 1934

APÉNDICE II.B
CARTA DEL CONSEJERO
MIGUEL PALACIOS MACEDO

Carta que el Consejero Miguel Palacios Macedo dirige a Mario Guasp, Secretario del Consejo de Administración del Banco de México, el 30 de mayo de 1934. Que trata de las consideraciones sobre el voto en contra de la aplicación en favor del Gobierno Federal de la diferencia entre el valor del inventario y las cotizaciones del oro en barras y amonedado que pertenece a la Reserva monetaria. Documento que se insertó al Acta del Consejo de Administración del 30 de mayo de 1934.

Muy estimado señor licenciado y fino amigo:

Me permito acompañar a Usted el memorándum en que he resumido las consideraciones que me obligaron a votar en contra de la aplicación, en favor del Gobierno Federal, de la diferencia entre el valor de inventario y el que según las cotizaciones más recientes tiene el oro en barras y amonedado que pertenece a la Reserva Monetaria.

Muy atentamente ruego a Usted que, si los razonamientos expuestos en ese memorándum concuerdan con los que de palabra aduje, para fundar mi voto, en la sesión en que se discutió el asunto, se sirva insertar el mismo documento en el acta respectiva, y hacer constar tal circunstancia al pie de la copia simple que también acompaño, rubricando cada una de las hojas de que se compone, devolviéndomela lo más pronto posible.

Por estimar que la cuestión quedó para mí agotada con el voto negativo que a mi pesar hube de dar en dicha sesión, no me veré obligado a concurrir a la extraordinaria que se convocó para el día siguiente, con el objeto de reconsiderar el acuerdo tomado en la anterior. Habría tenido la pena de insistir en mis argumentos de la víspera, cuando el problema, en lo que a los consejeros electos por las acciones de la serie "B" concierne, no era ya el mismo, con el resultado, inconveniente para todos, de hacer más escabroso el nuevo debate y de dificultar tal vez la inevitable solución que el Consejo llegó.

El cargo de Consejero electo por las acciones de la serie "B" tiene un carácter rigurosamente consultivo en todo lo que atañe a los intereses del Gobierno Federal que el Banco maneja, y cuando, como en el caso, la Secretaría de Hacienda insiste primero en que los consejeros emitan su parecer libremente y después objeta la resolución tomada por ellos, expresando su deseo de que la reconsideren, ese cargo obliga a quien lo desempeña tanto a ser franco y leal en la opinión que de él se pide, como a considerar que no le toca tratar en ninguna forma de que tal opinión prevalezca.

Debo añadir, para que mi posición en este penoso asunto sea todavía más clara, que aun cuando no he logrado leer la comunicación enviada por el señor Secretario de Hacienda acerca de las resoluciones que el Consejo tomó en su sesión del día veinticuatro, nada de lo que por algunos señores consejeros sé sobre su tono y contenido puede decidirme a retirar o corregir ninguna de las apreciaciones expuestas por mí en la sesión aludida, y reiteradas, por vía de resumen, en el

adjunto memorándum. De no ser así, me habría apresurado a rectificar las que con dicha comunicación hubieran resultado invalidadas.

Soy el primero en deplorar que el Señor Secretario de Hacienda haya llegado a suponer que en el debate de que vengo ocupándome, más que cuestiones de principio, se ventilaron sentimientos contra su persona. Ignoro qué antecedentes justifiquen, a sus ojos, imputación tan severa como inesperada, y aguardo que se me señalen los que a mí puedan referirse, para rectificarlos enfáticamente. Por otra parte, el señor Ingeniero Gómez sabe que las ideas sobre política monetaria expuestas en el memorándum anexo, son convicciones cuyo arraigo en mí data de mucho antes de que él se hiciera cargo de la secretaría de Hacienda. Es más siempre me incliné a creer que él compartía del todo dichas ideas, por habérmelo manifestado así desde el primer día en que tuve el gusto de conversar con él sobre los problemas del Banco de México, allá por mediados de octubre del año último. Pero, mientras tengo ocasión de hacer esas necesarias aclaraciones personalmente, prefiero pensar que la hipótesis equivocada en que el señor Secretario de Hacienda se fijó para explicarse lo ocurrido, se debe más bien a que no dispuso de tiempo para analizar los hechos completos y leer con atención el texto de los acuerdos tomados por el Consejo, pues de hacerlo habría visto que lejos de obstruccionar su política financiera, tales acuerdos tendían precisamente a facilitarla, conservándole el apoyo indispensable de una Reserva Monetaria intacta y cada vez más sólida.

Ruego a Usted que me haga el favor de dar lectura a la presente carta en la próxima sesión del Consejo, y con autorización de éste insertarla en el acta de la misma.

También me permito suplicarle que, si alguna consideración o circunstancia le impide insertar el memorándum anexo' en el acta de la sesión celebrada el día veinticuatro, tenga la bondad de dar cuenta con él al Consejo, después de que conozca el texto de esta carta, para el efecto de que conste íntegro su contenido en el acta de la sesión correspondiente.

Sin otro particular, y saludándolo atentamente, me complazco en repetirme de Usted amigo atentísimo.

APÉNDICE II.C
MEMORÁNDUM DE
MIGUEL PALACIOS MACEDO

ASUNTO:- Aplicación, en favor del Gobierno Federal, de la diferencia entre el valor de inventario y el que tiene actualmente el oro amonedado o en barras que pertenece a la Reserva Monetaria.

1.- La medida a que se alude es ilegal. Según el artículo 15 de la Ley Monetaria, reformado por decreto de 22 de marzo de 1933, "la Reserva Monetaria se destinará íntegramente a sostener el valor de la moneda nacional, regulando su circulación y los cambios sobre el exterior, y a garantizar la emisión de billetes que el Banco de México haga en los términos del artículo 2o. de su Ley Constitutiva, esto último en unión de la Reserva de Circulación prevista por el artículo 30 de la misma Ley."

2.- Tanto la exposición de motivos de la Ley Monetaria de 22 de julio de 1931 como las declaraciones hechas por todos los Secretarios de Hacienda, desde 1905, respecto del carácter y fines de la Reserva monetaria, así como del uso que de la misma cabe hacer, están acordes en que ese fondo se encuentra por completo separado de los demás que se destinan o pueden aplicarse a las necesidades del Estado, y claramente se desprende de su lectura, que el objeto principal de las disposiciones dictadas sobre la materia, y en especial de las que, como la que antes se inserta, describen los propósitos a que responde la Reserva, no es otro que garantizar solemnemente esa separación de afectaciones, y prevenir hasta donde la ley lo puede, que los recursos de que aquella se compone sean empleados en atenciones gubernamentales.

3.- Para convencerse de que el valor del oro en barras y amonedado objeto de la medida anterior pertenece íntegramente a la Reserva Monetaria, basta fijarse en el texto de las disposiciones que a continuación se copian:

“Artículo decimocuarto de la Ley Monetaria (reformado por decreto de 22 de marzo de 1933) Se establece una Reserva Monetaria que estará formada por los siguientes recursos:

a).- Los valores adquiridos por el Banco de México en virtud de las operaciones a que se refieren los artículos 2, fracción II, y 10, fracción II, de su Ley Constitutiva.

b).- Las sumas que en efectivo reciba el Banco de México en pago de los documentos redescontados o por la venta del oro o efectos cuya adquisición proceda de alguna de las operaciones de emisión de billetes previstas por el artículo 2o., reformado, de su Ley Constitutiva.

c).- La parte de las utilidades del Banco de México que la ley respectiva separe al efecto.

d).- La diferencia que resulte entre el costo y el valor monetario de las monedas que sean acuñadas.

e).- El producto de los préstamos que se contraten para el aumento de la Reserva.

f).- La suma que anualmente asigne el Presupuesto de Egresos para ese objeto, y el producto de los impuestos Y arbitrios que se afecten al mismo fin.”

“Artículo decimosexto (Reformado por decreto del 22 de marzo de 1933) Los metales amonedables que ingresen a la Reserva Monetaria en los términos del inciso a) del artículo decimocuarto serán considerados por su valor comercial en los estados y balances que el Banco de México publique conforme a su Ley Constitutiva. Las sumas que en efectivo reciba el Banco de México por la venta del oro o divisas adquiridas en los términos de la fracción II del artículo 2o.reformado, de su Ley Constitutiva, serán empleadas de toda preferencia a retirar de la circulación los billetes emitidos a cambio de aquellos, debiendo estarse en todo caso a lo dispuesto por el párrafo final de dicho artículo 2o. reformado.”

“Artículo 2º, transitorio del decreto del 22 de marzo de 1933 que reformó la Ley Monetaria.-

Los productos líquidos de la acuñación hecha en los términos del artículo tercero transitorio de la Ley de 9 de marzo de 1932, que reformó la Ley Monetaria, así como el oro en barras o amonedado que ha sido adquirido con dichos fondos y entregado al Banco de México se aplicarán íntegramente a la Reserva Monetaria.”

"Artículo 5º de la Ley del Banco de México.-

Las existencias en oro o en créditos sobre el exterior que ingresen al Banco por la emisión de billetes en los términos de la fracción II del artículo 2o., serán conservadas por separado en el banco como constitutivas de la Reserva Monetaria y solo podrán ser destinadas a los fines que para dicha Reserva señala la ley, o a la compra o acuñación, según el caso, de las monedas nacionales necesarias para pagar los billetes como lo previene el artículo 70. Las utilidades que puedan derivarse de las operaciones de emisión y pagos de billetes a que este artículo se refiere serán destinadas íntegramente al aumento de la Reserva Monetaria.”

"Artículo 10 de la Ley del Banco de México.-

El Banco de México, en su carácter de regulador de la Circulación Monetaria, ejercerá, además, las siguientes funciones:

•••••

VI.- Recoger y custodiar los valores que deban constituir la Reserva Monetaria y administrar dicha Reserva aplicándola a obtener la estabilidad de la moneda nacional. "

Artículo 11 de la Ley del Banco de México.-

El Banco llevará contabilidad por separado de las operaciones que practique en los términos del artículo anterior, y quedarán los fondos y valores que constituyan la Reserva Monetaria afectos exclusivamente al resultado de las operaciones que por cuenta de dicha Reserva se efectúen.”

4.- ¿Habría puesto el legislador tan visible cuidado en redactar esas disposiciones con precisión capaz de alejar toda duda sobre la clase, cuantía y destino de los recursos afectados a la

Reserva Monetaria, y se habría preocupado tanto de garantizar el manejo de ellos con separación completa no solo de los caudales públicos, sino también de los demás fondos del Banco, si su intención hubiera sido que la Tesorería Federal pudiera reclamar en todo tiempo parte del valor comercial del oro perteneciente a la Reserva?

5.- La Secretaría de Hacienda pretende que se abone a la cuenta del Gobierno Federal la diferencia entre el valor actual de ese oro y su valor de inventario. Como el Banco no podría hacerlo a título de préstamo, por prohibirlo la fracción I del artículo 22 de su Ley Constitutiva, cabe suponer que la Secretaría reivindica dicho margen de valor como cosa propia del Gobierno. Eso significa que, según ella, hay que distinguir entre la propiedad del oro en cuestión, que no se disputa a la Reserva, y la de su valor comercial, que corresponde en parte a esta y en parte al mismo Gobierno. Léanse ahora las disposiciones que se insertan en el párrafo 3. ¿En cuál de ellas puede hallarse siquiera un indicio de semejante distinción? ¿No son, acaso, esas disposiciones bastante terminantes en el sentido contrario, cuando declaran que lo mismo el oro, que el producto de su venta, que las sumas que han servido para comprarlo y que las utilidades derivadas de la emisión de billetes contra oro y del pago de aquéllos en efectivo, pertenecen íntegramente a la Reserva?

6.- El Banco sólo puede disponer del valor del oro de la Reserva disponiendo de la propiedad de ese oro, por vía de venta o de pignoración. Lo dicen las disposiciones, ya copiadas y todas las demás que con ellas se relacionan. Lo da claramente a entender el párrafo 31 de la Exposición de Motivos de la Ley Monetaria. Lo confirma el uso que hasta aquí se ha venido haciendo de ese oro, conforme a prácticas universales. ¿Y qué es lo que quiere la Secretaría de Hacienda? Quiere que, sin disponer de ese oro, el Banco le entregue parte de su valor, y ello sin que ley alguna autorice tal cosa, y menos aún fije el valor de la moneda nacional con relación al del metal amarillo al nivel de cualquiera de los valores que deben servir de base para dicha aplicación; antes bien, estando todavía en vigor el artículo 1º de la Ley Monetaria, que señala como paridad legal la equivalencia del peso con setenta y cinco centigramos de oro puro. Supóngase ahora que, por obra de los reajustes comerciales y financieros que habrán de ser el desenlace de la crisis mundial, el valor de cambio de nuestra divisa subiera con relación al oro, o mejor dicho, que el precio de éste bajara, haciendo posible una revalorización al menos parcial del peso mexicano, y que por ley fuera estabilizado el valor de esa moneda por encima de los cursos actuales. En uno y en otro caso, lo que el Banco de México habría hecho, tanto material como jurídicamente, si atendiera los deseos expresados por la Secretaría de Hacienda, no es aplicar al Gobierno Federal parte del valor del oro de la Reserva, puesto que ni ese oro va a ser vendido ni su valor definitivo se conoce aun legalmente, sino disponer de las sumas en moneda nacional que al llevarse a cabo la operación saldrían de la Reserva, y que por ley expresa están destinadas exclusivamente a garantizar la estabilidad del cambio y la convertibilidad del billete.

7.- Según la parte final del artículo 29 de la Ley Constitutiva del Banco de México, los balances mensuales y anuales de éste deben indicar, con expresión de especies y valores, el monto de la Reserva Monetaria y el movimiento de las operaciones hechas por cuenta de la misma Reserva. Tales balances, de acuerdo con los artículos 30 de dicha ley y 30 de la Ley General de Instituciones de Crédito, deben ser certificados por peritos contadores y aprobados por la Comisión Nacional Bancaria. Eso significa que los valores que figuran en dichos balances no pueden ser modificados sin que se cumplan las mismas formalidades, o sea al tiempo de la formación del próximo balance.

8.- Por otra parte, cualquiera que sea la forma que pretenda darse a la operación expresada, no podría figurar en la contabilidad del Banco como hecha por cuenta de la Reserva, pues huelga ya decir que no corresponde a ninguna de las que el artículo decimoquinto de la Ley Monetaria admite como posibles. Y sin embargo, esa operación traería consigo movimientos en ciertos valores afectados a la Reserva. Irregularidad flagrante: contra lo que ordena de modo expreso el artículo 11 de la Ley Constitutiva del Banco —al final del párrafo 3 se insertó ya su texto—, la composición de la Reserva resultaría modificada en virtud de una operación no hecha por cuenta de ésta.

9.- Alguno de los señores consejeros dijo que la Reserva no sufriría ninguna reducción numérica con la medida que se comenta. Estoy de acuerdo, siempre que el oro de la Reserva tenga un valor de inventario inferior al que debe servir de base para la operación, y que el ajuste que ésta implica se haga efectivamente, o lo que es lo mismo, siempre que el oro en cuestión aparezca en lo sucesivo en la contabilidad del Banco con el valor que le asigna la Secretaría de Hacienda. Y bien, la contradicción es tan significativa como manifiesta. Se ha dicho ya que la operación aludida no puede ser legal, sino partiendo de la base de que la diferencia de valores que reclama la Secretaría pertenece al Gobierno. Y, sin embargo, para que con esa operación no resulte alterado el importe de la Reserva, es menester que en la contabilidad del Banco conste precisamente lo contrario, o sea que tal diferencia de valores forma parte de la Reserva.

10.- La alternativa siguiente es, por eso, inevitable, y ninguno de sus términos permite justificar, legalmente, la operación expresada. O se hace ésta sin modificar el valor de inventario que actualmente tiene el oro de la Reserva, o por el contrario ese valor es ajustado de modo que coincida con el que atribuye a ese oro la Secretaría de Hacienda. En el primer caso, el monto de la Reserva, sufrirá una reducción igual a la suma que debe abonarse en la cuenta del Gobierno, y será aparente que éste distrae parte de los recursos de aquella para atender sus propias necesidades. En el segundo caso, tendrá que reconocerse tácitamente que el nuevo valor de inventario asignado al oro en cuestión pertenece en su totalidad a la Reserva, y con ello que no hay motivo alguno para aplicar parte de él al Gobierno Federal.

11.- El resultado es el mismo en uno y en otro caso. No, será parte del valor del oro de la Reserva, lo que recibirá el Gobierno, si se hace la operación mencionada, sino parte de las sumas en moneda nacional que a aquella pertenecen y que por ley están destinadas a proteger el cambio y a asegurar la convertibilidad del billete. ¿Quiso eso la Secretaria de Hacienda al pedir el ajuste referido? ¿Lo puede admitir el Consejo de Administración del Banco de México?

12.- Apenas es necesario recordar que la Administración del Banco y por ende la guarda; el manejo de la Reserva están a cargo de ese Consejo. Así lo disponen los artículos lo., fracciones VI y XI, 5°, 10, fracción VI, y 11 de la Ley Constitutiva del Banco de México. Tampoco hay para qué insistir en que, según el artículo 32 de dicha ley, "sin perjuicio de la responsabilidad penal en que incurran, la infracción de las disposiciones de esta ley hará civilmente responsables a los miembros del Consejo de Administración del Banco que la autoricen, y al gerente o director que la ejecute." El suscrito, como abogado, conoce la fuerza de esas disposiciones, y ninguna excusa podría alegar, de allanarse a su incumplimiento. Por eso, se ha visto en el caso de votar en contra de una medida que, de modo tan abierto, a su juicio, viola las citadas normas legales.

13.- Por conducto de alguno de los señores consejeros, el señor Secretario de Hacienda ha explicado que la medida en cuestión, más que despojar a la Reserva Monetaria de parte de sus

recursos, tiende a permitir que el Estado recupere lo que indebidamente se aplicó a dicha Reserva, en ejecución de un acuerdo económico de la Secretaría a su cargo. Según esa explicación, el Banco de México ha recibido libre del impuesto de producción el oro perteneciente a la Reserva, lo que le permitió adquirirlo a un precio menor que el que se registraba en el mercado, y es por ende justo que devuelva al Gobierno esa diferencia de precios.

14.- El señor Director del Banco, a pregunta que sobre el particular le hiciera a otro de los señores consejeros, rectificó esa información, declarando que todo el oro de la Reserva ha sido adquirido a las cotizaciones del mercado, y agrego que la suma que el Gobierno percibiría, de ser exacta tal información, tendría que ser inferior a la que la secretaría espera obtener de la operación que aquí se comenta.

15.- Creo que el señor Secretario de Hacienda sufre una confusión. La mayor parte del oro perteneciente a la Reserva pagó a su tiempo el impuesto de producción, y sería imposible que así no hubiera sido, en lo que concierne al oro de alhajas y al oro acuñado, por lo menos.

16.- La confusión que señalo se debe probablemente a lo que sigue. Conforme al decreto de 23 de agosto de 1933, promulgado el 16 de octubre del mismo año, el impuesto sobre producción de oro establecido en la Ley de Impuestos a la Minería, se debe pagar en especie. El pago en esa forma da lugar a que no aparezca cobrado el impuesto, porque, en virtud de un acuerdo de la Secretaría de Hacienda, el oro que la Casa de Moneda y las Oficinas de Ensaye retienen por ese concepto, del que para ese efecto les presentan los productores, es aplicado al Banco de México contra el pago de su importe, naturalmente. Los motivos de confusión aumentan aún más por otras dos circunstancias. Es la primera, que todo el oro en barras presentado por los productores a la Casa de Moneda y a las Oficinas de Ensaye es adquirido también por el Banco de México. La segunda circunstancia que da lugar a confusiones estriba, a su vez, en que no siendo fácil el pago en especie del impuesto de producción sobre el oro en concentrados, y en general sobre el oro no afinado, existe la práctica, autorizada por Hacienda, de que los productores depositen determinada cantidad de oro en barras en el Banco de México, contra la expedición de certificados-oro que servirán para ir pagando el impuesto en especie correspondiente a su oro no afinado, a medida que vaya causándose.

17.- Nada más fácil ni más justo que una liquidación de lo que el Banco pueda deber al Gobierno, a título de precio, sobre el oro que con motivo del pago del impuesto de producción en especie haya podido retener por su cuenta, directamente o por conducto de la Casa de Moneda. Pero de ahí no podría partirse para pretender que la Reserva Monetaria adeuda nada por concepto de impuesto de producción al Gobierno, ya que no era causante de tal impuesto, ni podría serlo, si se piensa en su carácter de fondo público destinado al servicio de ciertos propósitos de interés colectivo; y tampoco sería cierto que falta por pagar el impuesto de producción correspondiente al oro que el Gobierno recibe en pago del mismo impuesto, pues por definición ese oro es todo lo que el Gobierno, tiene derecho a percibir por dicho concepto. Además, la mayor parte del oro en barras perteneciente a la Reserva Monetaria procede de las adquisiciones hechas por la Tesorería Federal conforme a acuerdos anteriores al decreto de 22 de marzo de 1933, ya citado, y ese oro pasó libre de todo gravamen a la Reserva, como puede comprobarse leyendo el artículo 2º transitorio de tal decreto, cuyo texto consta en el párrafo 3 de este memorándum.

18.- Menos aún, si cabe, podría sostenerse que el Banco de México adeuda impuesto alguno de otra clase, con motivo de las compras de oro que ha venido haciendo por su cuenta y por la de

la Reserva, pues de acuerdo con los artículos 228 y 230 de la Ley General de Instituciones de Crédito concordantes de los artículos 2, fracción II, 10 fracciones I y VI, y 33 de su Ley Constitutiva, está exceptuado de todo impuesto que de cualquier manera grave las operaciones propias de su objeto.

19.- Por último, carece de valor el argumento, aducido por alguno de los señores Consejeros, de que el criterio de la ley en lo que toca a las utilidades que el Banco o la Reserva pueden retirar de la depreciación de nuestra moneda cambió con las reformas introducidas en la Ley Monetaria por el decreto de 22 de marzo de 1933, antes citado.

Se invoca, para comprobar esa modificación de criterio, el cambio de redacción que sufrió el inciso b) del artículo 14 de aquella ley, y se dice al respecto que mientras en el texto original de ese precepto se afectaban a la Reserva las utilidades que puedan realizarse en las operaciones de cambios sobre el exterior que se efectúen por cuenta de la Reserva, en el nuevo texto para nada se habla de tales utilidades. En primer lugar, la medida que se analiza se refiere al oro de la Reserva y no a las operaciones de cambios sobre el exterior hechas por cuenta de la misma. En segundo lugar, la modificación apuntada no indica cambio alguno de criterio, ni aún siquiera en lo que respecta a las operaciones dichas. Lo único que se hizo al reformar la Ley citada en ese particular, fue corregir una deficiencia de previsión más bien de orden práctico que teórico, pues haciéndose por conducto de un mismo Departamento del Banco todas las operaciones de cambio sobre el exterior que este practica lo mismo las que son por cuenta de la Reserva que las otras y siendo en realidad solidarias todas esas operaciones, en cuanto a que sirven los mismos propósitos casi siempre, resultaba imposible saber cuáles de los gastos ocasionados por ellas debían cargarse a la Reserva, y por lo tanto a qué cifra se elevaban las utilidades que a la misma correspondían por dicho concepto. Tan es así, que en el texto del nuevo artículo 14 figura un renglón de ingresos con el que hasta ahí nunca había contado la Reserva, y cuyo carácter mismo demuestra el propósito de resolver la dificultad expresada, compensando la pérdida, más aparente que real, que así podía sufrir la propia Reserva. Me refiero a "la parte de las utilidades del Banco de México que la Ley respectiva señale al efecto" - inciso e) del artículo 14 de la Ley Monetaria, reformado por decreto del 22 de marzo de 1933.

20.- Por lo demás resultaría del todo inapropiado que la institución de crédito a la que la ley confía la defensa de nuestra divisa, y con ella la del trabajo y el ahorro nacionales representados por ésta, considerara como utilidad lo que es realmente la más desastrosa de las pérdidas, desde el punto de vista de los intereses públicos que tiene a su cuidado.

21.- Y si no es utilidad para el Banco de México —o no debiera serlo— el fruto de la depreciación de nuestra moneda, representada sea por el alza del cambio o bien por el ascenso ininterrumpido del precio del oro, , menos aún cabe hablar de utilidad tratándose del Gobierno, aunque no fuera sino para prevenir el peligro, que al Consejo del Banco toca señalar, con todo respeto, a la Secretaría de Hacienda, de que el público llegue a perder la confianza que aún tiene en lo que queda del valor de esa moneda, viendo que el Gobierno deriva beneficio y por ende está interesado en su depreciación.

22.- Todas las razones anteriores, destinadas a poner de manifiesto la fragilidad de la operación aludida desde los puntos de vista legal y moral, encuentran el más firme apoyo en las siguientes consideraciones de orden económico.

23.- La Reserva Monetaria, por práctica, por ley y por doctrina, tiene por misión servir de soporte a la estructura financiera del país, y de sostén al crédito del Gobierno. Tocar esa reserva para atender determinados gastos, es como ir a buscar a los cimientos de un edificio el material necesario para darle remate.

24.- Hablando de ella, dice así, en su parte final, el párrafo 31 de la Exposición de Motivos de la Ley Monetaria: "La función de ambas reservas, directamente en el primer caso o indirectamente en el segundo, será la misma: servir de base a la estructura monetaria y de crédito del país y apoyar el valor del peso mexicano en el mercado internacional, cuando se presente un déficit eventual y transitorio en nuestra balanza de cuentas."

25.- La Reserva Monetaria, en primer término, es la única garantía seria de la convertibilidad del billete. Apenas hay para qué repetir lo que tantas veces se ha dicho y escrito sobre la significación económica de esta, al menos entre nosotros. Todos los señores Consejeros saben bien que si el billete emitido por el Banco de México no fuera convertible, instantáneamente se quebrantaría la confianza que el público tiene puesta en él. Les consta, además, que si ese título de crédito ha prestado los mayores servicios a nuestra economía, y puede, como ningún otro aumentar su pujanza productiva. Y convertir en realidad su capacidad potencial de bienestar es por el favor con que el público lo ha recibido. Poner a prueba la convertibilidad del billete, significar en cualquier forma que el Gobierno no la respeta, es olvidarse de que nuestro pueblo no está dispuesto a repetir la experiencia del papel moneda, y borrar de una plumada la obra paciente de varios años de austeridad y de prudencia. Estoy convencido de que más de uno de los señores consejeros no habría aceptado el cargo, de saber que, durante su gestión, se iniciaría tan peligroso cambio de política, como lo estoy de que más de uno también, llegado el caso, que espero no se presentará., de que lo que en esta vez no es sino fruto de una mala inteligencia, se convirtiera en indicio o prueba ciertos de ese cambio , se separaría del Banco antes que admitir la responsabilidad de haber contribuido al nacimiento de un nuevo "bilimbique".

26.- En segundo lugar sin que eso signifique que la función de que se trata tenga importancia menor, la Reserva Monetaria es la masa de maniobra que el Banco de México necesita para intervenir eficazmente en el mercado de cambios, en defensa de nuestra divisa. Ya algunos de los señores Consejeros tienen la experiencia de lo que esa intervención era esa intervención era y de los resultados que con ella se conseguían en la época anterior a la constitución de la Reserva Monetaria ¿desearían repetir tal experiencia? ¿O es que la intervención del Banco de México en el mercado de cambios es innecesaria?

27.- No ha faltado pseudo economista que lo sostenga, afirmando que la Reserva sea inútil en un sentido y excesiva en otro. Desgraciadamente no tengo tiempo de detenerme a examinar los curiosos argumentos de ese señor, que por lo visto desea destacarse como una especie de "gettatore" de la moneda nacional. Su simplismo en materia financiera, a más de su falta visible de información, me dispensan por lo demás de hacerlo. Solo diré que su argumento puede compararse a ese otro, que naturalmente disto mucho de aceptar. "El ejército nacional debe ser suprimido. Si se le tiene para guardar el orden en el país, hay que pensar en que él es el primero en alterarlo. Si no es para eso sino para defender a México de una invasión, nadie negara que los países que son capaces de invadir a México tienen ejércitos mucho más poderosos que el nuestro. ¿Podría alguien tomar en serio semejante modo de "razonar"?

28.-México no puede desprenderse de su Reserva Monetaria como tampoco prescindir de su ejército. Los necesita por la misma razón que todos los países chicos y grandes: para su defensa. Si su moneda tuviera lo que suele llamarse un valor intrínseco, y ese valor fuera estable gracias a la posición acreedora constante de su Balanza de Pagos, la necesidad de intervenir en el mercado de divisas con ayuda de una reserva adecuada sería sensiblemente menor. Pero la situación es exactamente la contraria. Debido a causas que no hace falta precisar, la Balanza de Cuentas nacional viene saldándose con déficit año por año, desde 1921 por lo menos. Por eso fracasó en realidad el ensayo de patrón de oro emprendido imprudentemente en 1918. Por eso, y porque nuestra moneda es parcialmente fiduciaria, resulta imprescindible la Reserva, si ha de quererse que el peso mexicano merezca en lo sucesivo, gracias a una honorable estabilidad de valor, si pueda ser relativa, el nombre de moneda. Sin duda podrían señalarse deficiencias en los métodos seguidos hasta aquí en el empleo de nuestra Reserva. Toda obra humana es perfectible. Pero nadie puede reclamar el derecho, cuando tan delicados e importantes intereses están en juego, a comprometer una defensa ya de suyo difícil con "sabotaje" verbal.

29.-La Reserva Monetaria, por último, es la piedra angular del edificio de nuestro crédito. Todos conocemos, apreciamos y deseáramos secundar, la obra meritoria por todos conceptos que la Secretaría de Hacienda viene realizando en favor de una organización más moderna, elástica y eficaz de nuestro crédito privado. Y bien, en un país donde el capital es escaso y timorato, como en México, la carga que sobre el Estado pesa como animador de la expansión del crédito, es infinitamente más grande que en cualquier otro. De ahí una mayor necesidad de medios de acción, el principal, de los cuales es un punto de apoyo monetario lo bastante sólido para autorizar la creación de nuevos signos crediticios, e inspirar a los capitalistas la confianza en el valor de la moneda que necesitan para inclinarse a invertir en vez de atesorar. Quienes creen que la Reserva es inútil porque la moneda ideal es la "dirigida", desconocen u olvidan que la moneda dirigida es precisamente la "crediticia", y que no es siquiera concebible esa clase de moneda en un país sin capitales abundantes y sin bancos fuertes.

30.- Por todas esas razones, creí de mí deber votar contra la operación propuesta por la Secretaría de Hacienda, y así lo hice en la sesión que el Consejo del Banco de México celebró el último día 24. Volvería a hacerlo si una vez más se pusiera dicha operación a debate. Solo me resta recordar que, a proposición mía, el Consejo acordó que se manifestara al señor Secretario de Hacienda que, si bien no consideraba posible atender en ese punto sus deseos, eso no quería decir que se rehusara en ninguna forma a cooperar activamente con él en su política financiera, y que quedaba a su disposición para buscar algún otro medio de atender las necesidades por él señaladas como objeto de la medida, dentro del cuadro de operaciones que le marca la ley.

México, D. F., a 30 de mayo de 1934.

Firma manuscrita de Miguel Palacios Macedo

APÉNDICE II.D

MEMORÁNDUM DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA

Memorándum que envía la Secretaría de Hacienda al Consejo de Administración del Banco de México firmada por Ing. Pascual Gutiérrez Roldan, Director General de Crédito el 8 de junio de 1934. Documento que se presenta en relación a la carta y el Memorándum de fecha 30 de mayo que fueron entregados al C. Secretario del Consejo de Administración del Banco de México por el señor Consejero Lic. Miguel Palacios Macedo.

cc. Lic. Miguel R. Cárdenas, Ing. José R. Calderón, Manuel E. Otálora, Ing. Evaristo Araiza y Lic. Juan B. Amezcua, Consejeros del Banco de México, S .A.

Presente.

Por instrucciones del c. Secretario de Hacienda y Crédito Público y en relación con la carta y el memorándum de fecha 30 de mayo que fueron entregados al C. Secretario del Consejo de Administración del Banco de México por el señor Consejero Lic. Miguel Palacios Macedo, he de merecer a ustedes se sirvan presentar al H. Consejo de ese Banco las siguientes observaciones y rectificaciones:

PRIMERA.- La Secretaría de Hacienda no sufrió ninguna confusión sobre la falta de pago de determinados impuestos en determinados volúmenes de oro adquiridos por el Banco de México, y lamenta no poder aceptar la explicación contenida en los puntos 15 y 16 del memorándum, que es bastante inteligente, pero que solo sirve para comprobar el apotegma, tal vez un poco inoportuno en este caso, pero siempre exacto, de que: "Más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la ajena".

Desde noviembre de 1933, en efecto, a petición del Banco de México, se modificó el artículo 41 de la Ley de Impuestos a la Minería, fracción G, en el sentido de que la Sociedad Afinadora de Metales pudiera fundir alhajas, u otros objetos de oro, para el Banco de México, quedando exentas dichas fundiciones de pagar el impuesto de producción. La disposición rigió hasta febrero del corriente año y con motivo de ella, se hicieron indicaciones al Banco de México en el sentido de que la Secretaría deseaba que el oro de alhajas adquirido sin pago de impuestos se aplicara precisamente a la Reserva Monetaria.

Iguales condiciones de exención se han otorgado recientemente para el oro de placeres, a petición del Departamento de Metales del Banco de México, con indicación expresa, de que el oro se adquiera por cuenta de la Reserva Monetaria.

SEGUNDA .- Explicado una vez más que la Secretaría de Hacienda no atentó contra la Reserva Monetaria (bien por el contrario, la apuntala y deja que se incremente con los beneficios de la acuñación), se quiere advertir que "las declaraciones hechas por todos los Secretarios de Hacienda, desde 1905, respecto del carácter y fines de la Reserva Monetaria", son loables y tienen un valor bibliográfico inapreciable desde un punto de vista de erudición pura, pero resultan, para el que tiene que maniobrar dentro de la realidad de la vida social, menos interesantes que el examen de los hechos.

Y éstos demuestran que todas las declaraciones sobre la intangibilidad de la Reserva no han salvaguardado a la Reserva misma (ésta es entre otras la razón de que en 1934 estemos todavía tratando de constituirla), que los quebrantos del país no dejan islotes de refugio, que ciudadanos, negocios, instituciones y normas políticas y jurídicas, pueden estar a merced de una conmoción que desencadene la deficiente organización económica (dicho con un sentido materialista y sin exigir que se apruebe ese punto de vista), y que, por ello mismo, no es tan ilógico llegar a resolver, en determinados casos que por fortuna no son el actual, no solo que la salud del país está antes que la salud de la Reserva, sino inclusive que la mejor manera de salvaguardar la Reserva es guardar la salud del país.

TERCERA.- Se habla en los puntos 20 y 21 del memorándum de que con la elevación del valor del oro se considera como utilidad lo que es realmente la más desastrosa de las pérdidas" y de que hay que prevenir el peligro de que el público llegue a perder la confianza que aún tiene en lo que queda del valor de nuestra moneda". Estas apreciaciones sorprenden en un profesor de economía política generalmente reputado como bien informado de las doctrinas contemporáneas y familiarizado con autores como Fisher, Keynes, etc.

La Secretaría de Hacienda declara del modo más absoluto que nuestra moneda no ha perdido nada de su valor en el mercado doméstico, y que, bien por el contrario, tiene dentro del país un poder de compra superior al de 1929, según podrá demostrarse fácilmente con mandar pedir los números índices del mes de mayo, que ya tiene elaborados la Oficina de Estadística del mismo Banco de México.

No hay precedente histórico capaz de garantizar que la moneda pueda contener una cantidad constante de metal ni un poder de compra invariable, y no sería estrictamente reprochable que nuestra moneda sufriera alteraciones, pero precisamente ocurre que nuestra política monetaria ha tenido éxito en conseguir la estabilización y que al mismo tiempo el margen que nos separa de los países que mantienen el régimen de talón oro a altos tipos de cambio, ha facilitado el desenvolvimiento de nuestra industria y de nuestro comercio e impedido la emigración de capitales.

La Secretaría de Hacienda, ante la incompatibilidad circunstancial de la estabilidad de cambios con la estabilidad de precios, seguirá con su actual política, sin hacer inflación, que sería una forma de gravar ocultamente los capitales, pero sin hacer tampoco deflación, porque ello representaría hacer el juego de las clases rentistas.

En espera de que llegue un momento propicio para que nuestra moneda se estabilice con relación a los cambios, y ello no será seguramente antes de que la mayoría de los países lo hagan, conservaremos cierta estabilidad de nuestra moneda con la divisa que predomina en nuestra economía (el dólar), y la Secretaría de Hacienda no cuidará estrictamente de la estabilización más que dentro de nuestras fronteras. Después de haber sido antes de la Revolución un país pobre con una buena moneda, no vemos con desagrado la situación de ser un país próspero (dentro de la natural relatividad), con una mala moneda.

CUARTA.- Sólo de modo incidental se quiere agregar que la Reserva Monetaria no debe ser, a juicio de la Secretaría de Hacienda, "la única garantía seria de la convertibilidad de los billetes". Llevar al extremo esta teoría equivaldría a emitir tantos pesos en billetes como pesos hubiera en la Reserva y a renunciar a toda movilización de crédito. La garantía de la emisión en

todos los bancos centrales es la cartera, esto es, la prueba tangible de que las emisiones se han hecho de modo invariable contra operaciones de redescuento o contra compras de metales y divisas. En el Banco de Inglaterra, que bien puede ser tomado como modelo en su género, durante los últimos años ha imperado la situación de que las obligaciones inmediatamente exigibles sean aproximadamente mayores en nueve tantos a las disponibilidades líquidas, y en buena economía se considera que destinar una cantidad fija de oro (o de moneda) para que sirva de garantía a la emisión de billetes, es tener una señal de alarma y elaborar un sistema que vale más que la ausencia de todo sistema (Keynes), pero que es al mismo tiempo mantenerse dentro de los albores del desarrollo del crédito y de la circulación.

Los conceptos sobre política a seguir en materia de circulación y en materia de estabilización, son los que fundamentalmente le interesa precisar a la Secretaría de Hacienda, y hacerlo así es el único objeto de la presente comunicación.

Las ideas contenidas en el memorándum del Consejero Palacios Macedo, de hacer impresión en los demás Consejeros del Banco, podrían, en efecto, establecer un divorcio absoluto entre la orientación económica que sigue el Gobierno de la República y la que bajo la inspiración del ya repetido memorándum del Lic. Palacios Macedo podría seguir el Banco de México, y ello sería de consecuencias desastrosas.

El señor Lic. Palacios Macedo tiene naturalmente el derecho de creer que el desastre podrá sobrevenir con la actual política monetaria del Gobierno de México y que la revaloración de nuestra moneda con relación al oro y la elevación de nuestro cambio exterior, podrán dar fin a lo que él llama "la más desastrosa de las pérdidas", pero la Secretaría de Hacienda no puede permitirle que aplique sus teorías más que bajo su propia responsabilidad y en ocasión de que él sea el encargado de dirigir nuestras finanzas.

Reitero a ustedes las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

México, D.F., a 8 de junio de 1934.

Ing. Pascual Gutiérrez Roldan

Firma manuscrita del Ing. Gutiérrez.

APÉNDICE II.E

EL SOBREGIRO GUBERNAMENTAL

EN LA CUENTA DEL BANCO DE MÉXICO, 1937-1938

“...que no sea solo el texto escueto de la Ley [Orgánica del Banco de México de agosto de 1936] lo que el banco tome por norma de su futura actividad sino los principios en que la misma ley se inspira”

Exposición de Motivos de Ley Orgánica del Banco de México de 1936

Suárez no dudo ante el dilema que Don Luis Montes de Oca le planteaba de o cumplir con la Ley del Banco de México o asumir como Secretario de Hacienda la responsabilidad política de un “crédito especial”, ese fue el eufemismo utilizado para no llamarlo “crédito ilegal” que permitiera dar recursos adicionales al Banco Ejidal. Nació así el famoso “sobregiro”

Antonio Carrillo Flores (1977, p. 38)

INTRODUCCIÓN

Un episodio de la máxima importancia en la historia económica de México es el del llamado sobregiro de la Cuenta de la Tesorería del Gobierno Federal en el banco central durante el periodo 1937-1938.³⁹¹ Carrillo Flores (1977, p. 38) nos dice que fue “...uno de los debates más trascendentales, de mayor altura, más honestos, llevados con mayor valor por ambas partes, entre el realismo político de Eduardo Suárez y la ortodoxia doctrinal de Luis Montes de Oca con la asesoría técnica de Palacios Macedo”. Esta polémica fue relevante para la conducción de la política monetaria del momento y de las décadas por venir. Asimismo, constituyó un factor desestabilizador macroeconómico y reflejó dimensiones de la intervención de la esfera política en la conducción económica que prevalecerían por un largo periodo.

La literatura ha tratado el tema extensamente, aunque pocas veces con el detenimiento que merece. La excepción ha sido Turrent (2015a), quien hace una crítica de la ejecución del sobregiro

³⁹¹ Una versión resumida de este apéndice está incluida en el cuerpo del Capítulo 5. De aquí en adelante para evitar cansadas repeticiones nos referiremos al sobregiro de la Cuenta de la Tesorería del Gobierno Federal en el banco central simplemente como el “sobregiro”.

y aporta un valioso tratamiento del tema con fuentes primarias; no obstante, como veremos más adelante, consideramos que era posible profundizar aún más para estudiar aspectos clave del fenómeno. Otro autor, quien además fue un actor principal del debate del Banco de México con la Secretaría de Hacienda acerca del sobregiro, fue Palacios Macedo (1937). Este último fue un crítico riguroso desde su posición de Consejero del banco central del hecho y el entorno económico que propiciaba dicha medida. En sus escritos vertió duras críticas a la actuación de la Secretaría de Hacienda.³⁹² Carrillo Flores (1977, p. 38), quien reconoce que el “crédito especial”, como se le llamó al sobregiro, era un eufemismo para no llamarlo un “crédito ilegal”. Cárdenas (2008 y 2015),³⁹³ Romero (2019),³⁹⁴ Suárez (1977)³⁹⁵ y Suárez Dávila (1977)³⁹⁶ lo tratan de manera más superficial e indulgente además de imprecisa, pues solo mencionan el sobregiro ilegal para el año 1937, pero omiten que este siguió acumulándose durante 1938. Tenemos la impresión de que los textos de estos últimos autores son la visión predominante en la literatura sobre el tema debido a la importante difusión de sus escritos, por lo que consideramos necesario reexaminar el tema e invitar a un debate sobre el mismo.

³⁹² Carrillo Flores (1977) comenta que Palacios Macedo renuncia al Consejo de Administración del Banco de México a causa del sobregiro.

³⁹³ Cárdenas (2015, p. 481) comenta que en 1937 “...la Secretaría de Hacienda se excedió en el límite legal establecido, obligando al Banco de México a aceptar un sobregiro en la cuenta de la Tesorería de casi 90 millones de pesos por encima del límite autorizado por la Ley al 31 de diciembre de 1937. A pesar de que esta cantidad representaba *apenas* el 1.4% del PIB, el Banco de México reaccionó y le solicitó en un memorando al secretario Suárez seguridad al capital privado, la eliminación del déficit público y el pago del sobregiro...” (Cursivas nuestras).

³⁹⁴ Romero (2019, pp.305-306) señala que “El gobierno solicitó al Banco de México créditos especiales para hacer frente a sus necesidades con el fin de continuar con su política económica y social. Los créditos solicitados constituyeron una cantidad que excedía lo autorizado por la Ley Orgánica del Banco, al 31 de diciembre importaban \$89,307,793.08.”

³⁹⁵ Suárez (1977, p.111) explica el origen del sobregiro en la obstaculización al financiamiento de la agricultura: “Todo se originó cuando el Banco de México se negó a redescantar los documentos que le enviaban los bancos agrícolas, principalmente el Ejidal, alegando que no llenaban los requisitos que la ley establecía para el papel redescantable. Posición que entorpecía el financiamiento al desarrollo de la agricultura. El Director General del Banco de México propuso al Secretario de Hacienda para solucionar el problema que, de manera transitoria, el Banco Central ampliara la línea de crédito a la Tesorería y a su vez éste financiara al Banco Ejidal. Este fue el origen del sobregiro que concedió el Banco de México a la Tesorería y que con el tiempo fue tan criticado por los bancos del sistema y de la prensa.”

³⁹⁶ Suárez Dávila (1977, p.92) señala que “El sobregiro de alrededor de 90 millones que se produjo en 1937 representaba algo así como el 20% del presupuesto, pero *solo* el 1.3% del producto interno bruto” (Cursivas nuestras).

El objetivo de este apéndice es mostrar la evidencia documental y estadística, a través de recuperar el contenido de fuentes primarias, que sustenta la hipótesis que avanzaremos en estos apuntes. La importancia de retornar al tema es clarificar el episodio y hasta donde sea posible establecer los parámetros de la discusión sobre la naturaleza del fenómeno.

El planteamiento que sostenemos es que la Secretaría de Hacienda al manipular el sobregiro cometió una serie de acciones de dudosa ética en el ejercicio de la política económica como las siguientes: i) transformación de la naturaleza del concepto de “sobregiro” y amplió las posibilidades para el financiamiento de los déficits gubernamentales por el banco central;³⁹⁷ ii) violó la ley que lo regulaba; iii) Suárez faltó a la verdad en el Consejo de Administración del Banco de México sobre la razón para aumentar el sobregiro en 1938, ya que de ser cierta la justificación para hacerlo, hubiera implicado una usurpación de funciones del ejercicio de la política monetaria, que por ley solo pertenecían al banco central; iv) disminuyó parcialmente la deuda con el banco central con un subterfugio contable e ilegal, lo que distorsionó el nivel de deuda y el déficit fiscal en 1938; y v) evadió en el corto plazo el pago de la deuda así reducida al refinanciarla a 50 años.

La estructura del texto se organiza con un primer apartado que trata el concepto de sobregiro y su transformación en crédito primario. El segundo apartado se ocupa de exponer los aspectos legales que regían la Cuenta de la Tesorería. El tercer apartado presenta el tema de como la Secretaría de Hacienda faltó a la verdad respecto al sobregiro y usurpó funciones que por ley corresponden solo al Banco de México. El cuarto apartado analiza cómo se realizó la reducción del sobregiro. Por último, a modo de conclusiones se presenta un resumen de los principales hallazgos de la investigación.

A. LA TRANSFORMACIÓN DEL SOBREGIRO EN CREDITO PRIMARIO

Entendemos la mudanza del primer concepto al segundo como el cambio de un mecanismo de ajuste de corto plazo de una cuenta de fondos depositados por un crédito directo al gobierno. Más específicamente, el sobregiro servía para proporcionar liquidez, dentro ciertos límites, de manera temporal; este instrumento tenía como función evitar que la Cuenta de Tesorería del

³⁹⁷ Hay que tomar en cuenta el antecedente de la apropiación de parte de las reservas internacionales por el secretario Marte R. Gómez en 1934. Véase el Apéndice II.A La transferencia ilegal de las reservas internacionales en 1934.

gobierno se encontrara ocasionalmente falta de fondos debido a la asincronía de los ingresos y egresos públicos. El crédito primario es, obviamente, un préstamo bajo ciertos parámetros de costo y temporalidad, el cual es proporcionado por el banco central mediante la impresión de billetes. Esta diferencia, en última instancia, puede parecer trivial, pues ambas figuras constituyen una transferencia monetaria del banco central al gobierno. Sin embargo, es importante distinguir el propósito y el espíritu original de cada una de ellas dentro de la ley que rige al banco central por las razones que enumeraremos más adelante.

El Banco de México tenía prohibido dar crédito al gobierno más allá de cierto límite desde su creación con la Ley Orgánica del 25 de agosto de 1925 (LO1925).³⁹⁸ El límite se estableció en un 10% del capital exhibido.³⁹⁹ Por lo que se deduce que este podía ser un préstamo directo que el gobierno podría utilizar para financiarse.⁴⁰⁰ Sin embargo, esta posible concepción cambio con el tiempo. En la LO1932 con la creación de la Cuenta de la Tesorería, la cuenta del gobierno en el banco central para manejar los fondos públicos, se consideró la conveniencia de tener un mecanismo que solucionara la problemática de la estacionalidad de los ingresos y gastos públicos. No obstante, se consideró adecuado poner un límite, el cual señalaba que el saldo a cargo del gobierno no excedería el 5% de los ingresos que el gobierno hubiera producido el año fiscal anterior y se introduce también una regla de temporalidad. El saldo tendría que ser cubierto el mismo año en que se originó o si lo hizo en el segundo semestre, debería ser liquidado en el primer semestre del año siguiente, así como que la Cuenta de Tesorería se saldaría los meses de julio y diciembre de cada año.⁴⁰¹ Esto último define la naturaleza del propio mecanismo como una solución temporal a un problema también temporal. Y no queda duda debido a que la LO1932 hace explícito, como lo hizo antes la LO1925, que el banco central tiene prohibido hacer préstamos al gobierno.⁴⁰²

³⁹⁸ De aquí en adelante la referencia a las leyes orgánicas del banco central será a través de las siglas LO y el año al que corresponden.

³⁹⁹ LO1925, Capítulo V, Art. 22, Fracción I.

⁴⁰⁰ Podría ser que también se haya introducido como un mecanismo para circunstancias de faltantes temporales, pero no hay evidencia en ese sentido.

⁴⁰¹ LO1932 del 12 de abril de 1932, Capítulo III, Art. 13, Fracciones III y IV.

⁴⁰² LO1932, Capítulo V, Art. 22, Fracción I.

La LO1936 introduce la posibilidad de otorgar un crédito vía la compra y venta de bonos y obligaciones emitidos por el Gobierno Federal con el fin de construir una obra pública productiva.⁴⁰³ Sin embargo, pone límites al financiamiento total que el banco central podía incurrir con el Gobierno Federal. La tenencia de estos bonos más el sobregiro en la Cuenta de la Tesorería no deberían exceder del 10% del promedio de los ingresos anuales gubernamentales de los últimos tres años y quedar cubiertos a lo sumo en el semestre siguiente en el que se había originado. La intención de no financiar al gobierno se reitera nuevamente en la LO1936, que prohíbe al Banco de México lo siguiente:⁴⁰⁴

Conceder créditos y hacer prestamos al Gobierno Federal, ya sea en la forma de descuentos, anticipos, créditos en descubierto o con colateral, compra o descuento de títulos, o documentos suscritos, o emitidos por él o por otras personas entidades o instituciones, con su garantía, o en cualquier otra forma...⁴⁰⁵

La prohibición al banco central de financiar al gobierno no se sustentaba, en última instancia, en la ideología de la ortodoxia monetaria, sino, reiteramos, en la práctica sana de la banca central de mantener la confianza del público en la moneda que emite.⁴⁰⁶ Este planteamiento era más que necesario en los tiempos en que la confianza en el papel moneda estaba en proceso de consolidación, después de las experiencias de las recientes décadas y de la transición al uso del billete en lugar de las monedas de plata u oro. Esta característica fundamental es considerada en la exposición de Motivos de la LO1936 como: “...una reiteración del principio esencial de autonomía del Banco, como Institución destinada a servir intereses nacionales permanentes, y que no puede, por ello, volverse, en caso alguno, un instrumento de acción para atender necesidades políticas o financieras extraordinarias del Gobierno.”⁴⁰⁷

⁴⁰³ Hasta ese momento los únicos bonos de esas características eran los llamados Bonos Carreteros.

⁴⁰⁴ LO1936, Art. 46, Fracción II (p. 320).

⁴⁰⁵ Se hace la salvedad de las operaciones normales o comerciales que conduzca el banco central.

⁴⁰⁶ De otra manera, la emisión que sobrepasa la demanda del público para las transacciones económicas provoca inflación, pues el público percibe rápidamente que hay un exceso de billetes para adquirir los bienes y servicios existentes y ajusta los precios en consecuencia. Esto es equivalente a la degradación de las monedas de oro o plata cuando las autoridades reducían el monto de metal precioso en ellas en relación a su valor nominal.

⁴⁰⁷ LO1936 (p. 301)

De esta forma, la existencia de un prolongado sobregiro en 1937 y 1938, como veremos en detalle más adelante, muestra como un mecanismo temporal de ajuste del flujo de fondos de la Cuenta de la Tesorería se convierte en una vía de crédito primario al gobierno, lo que distorsiona su naturaleza y pone en peligro la confianza del público en la moneda y en la institución que la emite.

En este punto cabe destacar que al confundir el mecanismo del sobregiro con un crédito simple implica también que el límite legal del mismo fue utilizado como parte del crédito. Esto es, cuando calculamos más adelante el monto del sobregiro en 1937 y 1938 descontamos el monto que la ley permitía por estar dentro de la misma. No obstante, no deja de representar un mal uso de la parte legal pues, de nuevo, de ser un mecanismo para compensar la variabilidad natural de la cuenta del Gobierno Federal se utilizó para financiamiento como tal. En este sentido el impacto monetario del episodio del sobregiro fue mayor, alrededor de 0.5% del PIB anualmente en 1937 y 1938.

B. VIOLACIÓN DE LA LEY QUE REGULABA EL SOBREGIRO

El sobregiro era ilegal debido a que la ley que lo regulaba se había violado repetidamente en términos de monto y temporalidad. Es también cierto que la misma LO1936 tenía un artículo transitorio que se extendió en el tiempo hasta cuatro veces antes de la que la nueva LO1938 lo hiciera innecesario.⁴⁰⁸ Sin embargo, para el Consejo de Administración y la propia Secretaría de Hacienda era claro que se estaban forzando los términos de la ley. En efecto, un leal colaborador del secretario Suárez y posteriormente también secretario de Hacienda, Antonio Carrillo Flores (1977, p. 38) reconoce la verdadera naturaleza del sobregiro al plantear lo siguiente:

Suárez no dudo ante el dilema que Don Luis Montes de Oca le planteaba de o cumplir con la Ley del Banco de México o asumir como Secretario de Hacienda la responsabilidad política de un “crédito especial”, ese fue el eufemismo utilizado para no

⁴⁰⁸ En la LO1936 el artículo 10° transitorio señalaba “...el Banco dispondrá de un plazo que concluirá el treinta y uno de diciembre...[de 1936]...para ajustar sus operaciones a lo mandado en esta Ley”; en el Decreto que Reforma la Ley Orgánica del Banco de México del 1° de enero de 1937, este plazo se amplía hasta el 31 de diciembre de 1937; en el Decreto que Reforma la Ley Orgánica del Banco de México del 30 de agosto de 1937, la redacción del artículo dice “...el Consejo de Administración podrá suspender o aplazar la observancia de lo mandado en esta Ley, cuando no esté en posibilidad de darle cumplimiento; pero al tomar cualquiera de esas resoluciones deberá dictar las medidas conducentes para que al cabo de un plazo que concluirá el 31 de agosto de 1938, queden las operaciones del Banco ajustadas del todo a lo que previene dicha Ley”; y en la LO1938 se considera prorrogado el artículo 10° de la LO1936 desde el 1° de septiembre de 1938 hasta que se publique esta Ley el 31 de diciembre de 1938.

llamarlo “crédito ilegal” que permitiera dar recursos adicionales al Banco Ejidal. Nació así el famoso “sobregiro”

El Consejo de Administración sabía que la situación era anómala y que causaba preocupación e incertidumbre en el banco central y en el medio financiero. El Presidente del Consejo, el Ingeniero Araiza, al frente de una Comisión para tratar el tema con el secretario de Hacienda le expresó directamente a Suarez “...la inquietud del Consejo por la continuación del sobregiro concedido por el Banco”⁴⁰⁹ Pocos días después Palacios Macedo, Consejero del Banco, manifestó lo siguiente:

... la necesidad de que el balance del ejercicio se encuentre ajustado a la Ley y en la urgencia de que el Gobierno Federal cumpla puntualmente las obligaciones contraídas en su nombre por el señor secretario de Hacienda, en el convenio que recientemente celebrara dicho funcionario con el Banco de México para el pago del sobregiro que arroja la cuenta mencionada, la que en opinión del exponente la alarma que se nota en el público respecto del valor futuro de la moneda nacional obedece en gran parte al estado de esa cuenta.⁴¹⁰

Este escenario cambia con la reforma a la LO1936 y la correspondiente publicación de la LO1938. Si bien se advierte en la Exposición de Motivos (LO1938, p. 345) que “Es propósito del Gobierno federal no usar en el futuro el crédito que le pudiera proporcionar la Institución central, por considerarlo inconveniente.” se plantea también el problema, planteado líneas arriba, del desfase potencial entre ingresos y egresos y la necesidad de un sistema que lo resuelva. Se descarta el uso de la Cuenta de la Tesorería para este fin, por lo que se elimina la figura de sobregiro en la misma y las limitaciones que imponía al crédito del banco central al gobierno.⁴¹¹ En su lugar se posibilita la emisión de Certificados de Tesorería con una garantía de ingresos y limitada al monto de estos últimos.

Esta reforma de la ley orgánica se realiza por dos razones. La primera era para legalizar un sobregiro que rompía con las restricciones que la LO1936 tenía para su operación. La segunda razón es porque consideraron que las circunstancias socioeconómicas demandaban un mayor gasto

⁴⁰⁹ Acta del Consejo de Administración del Banco de México del 19 de noviembre de 1937. De aquí en adelante, por brevedad, las citas de estas actas serán designadas por sus siglas (ACA) y la fecha a la que corresponden.

⁴¹⁰ ACA01/12/1937.

⁴¹¹ Véase Artículo 64 de la LO1938.

que los ingresos gubernamentales no podían cubrir, por lo que era necesario recurrir al financiamiento primario, dado que el ahorro privado era escaso.

C. SIMULACIÓN O USURPACIÓN DE FUNCIONES

El análisis cuantitativo del sobregiro y proyección en el tiempo es posible por la información estadística que Turrent (2015a) rescata de los archivos del banco central y de las Actas del Consejo del Banco de México.⁴¹² Este autor muestra que el registro del sobregiro se inicia con un monto de 10.9 m/p en el primer trimestre de 1937 y a partir de entonces inicia una rápida acumulación que registra 87.6 m/p al final de 1937, la cual es cercana a la cifra de 89.3 m/p, o 1.3% del PIB, citada en un acta del Consejo⁴¹³ y repetida por autores que han tratado el tema.⁴¹⁴ La misma Acta reporta que después del cierre del año el sobregiro mantuvo su ascenso que alcanzó 110.6 m/p al 31 de mayo de 1938, el cual tenía que ser liquidado al fin de junio de 1938. Al parecer, esto último no fue posible y el saldo del sobregiro alcanza 126.2 m/p en agosto o 1.9% del PIB;⁴¹⁵ esto implica que hasta ese mes el flujo que se añadió al sobregiro fue de 38.6 m/p o 0.6% del PIB.⁴¹⁶ Igualmente, este monto, nada desdeñable, que ha sido omitido en la literatura, representaba 8.8% de los ingresos gubernamentales de 1938.⁴¹⁷ Para las cifras citadas véase Cuadro “Saldos Trimestrales de la Cuentas del Gobierno federal, 1935-1938” en el Apéndice II.F.

Al final del año pierde sentido hablar de sobregiro, pues con la reforma a la LO1936 en diciembre y regirse el banco central por la LO1938 desaparece esta figura y se abre curso al crédito del banco central al gobierno.⁴¹⁸ Aparecen los Certificados de Tesorería y los Bonos Carreteros dejan de ser considerados para un límite específico.

⁴¹² Véase Turrent (2015a, Cuadros 21,24 y 27; y Gráfica 1)

⁴¹³ ACA01/06/1938

⁴¹⁴ Véase, por ejemplo, Suárez Dávila (1977) y Cárdenas (2015) que señalan la cifra de 90.0mp.

⁴¹⁵ ACA28/10/1938

⁴¹⁶ Resultado de la diferencia del saldo del sobregiro de diciembre de 1937 y agosto de 1938 (87.6-126.2=38.6)

⁴¹⁷ En ACA28/12/1938, p. 43, el Director resume las modificaciones de la LO1936 que dan lugar a la LO1938 y señala que en ellas se “...reconoce el adeudo creado a favor del Banco y en contra del Gobierno, con motivo del sobregiro que en su cuenta *ocasionó este último durante los años de 1937 y 1938*, e indica que este crédito se solventará en la forma y términos que se pacten oportunamente” (Las cursivas son nuestras).

⁴¹⁸ EN ACA30/12/1938 se informa que la reforma a la LO1936 promulgará el 29 o 30 de diciembre de 1938.

Simulación de la Secretaría de Hacienda

En agosto de 1938, la Comisión que estuvo encargada del estudio acerca del sobregiro se entrevistó con el secretario de Hacienda a quien se le expresó que el Consejo de Administración estaba seriamente preocupado por uso de la Cuenta de la Tesorería fuera de las normas. Asimismo, se comentó el peligro para la economía del uso presupuestal y no monetario del sobregiro. El secretario aceptó este último punto, pero acotó que se hizo con la seguridad de un pronto repago. Sin embargo, el secretario fue citado en el Consejo con el siguiente planteamiento:

...que su objeto había tenido por mira evitar un mal mayor, como sin duda lo es, *el que se habría producido con una situación económica de deflación, que habría ocasionado perjuicios muy graves*, y que en esas condiciones *el Gobierno de un modo consciente se lanzó por el camino más práctico para corregir la insuficiencia y rigidez del stock circulante, para lo cual fue preciso inyectar moneda a la circulación que hiciera cesar la deflación...*concluyendo por convenir en que, aun siendo irregular el procedimiento seguido, fue preferible seguir esa política para evitar males mayores, que de no haberse hecho así, se habrían producido; terminando por ofrecer no seguir usando el sobregiro en forma intensiva, sino moderada, toda vez - que el citado alto funcionario está persuadido de que los recursos del Banco Ejidal le serán bastantes para cumplir la finalidad social que tiene encomendada.⁴¹⁹

Ante la admisión del secretario Suárez de que la razón del sobregiro en 1938 fue “...corregir la insuficiencia y rigidez del stock circulante...” en el Acta del Consejo se comentó lo siguiente:

El mismo señor Ingeniero Araiza dijo que cuando el señor Secretario de Hacienda aludió a que por el uso del sobregiro en la segunda de las formas expuestas, se había tratado de fijar por el Gobierno una política monetaria perfectamente definida, se le hizo observar la extrañeza del Consejo del Banco al no haberse oído su parecer sobre esta materia, fue motivada según se expresó en esta Junta, en el hecho de que conforme a los términos de la Ley del Banco, la regulación y circulación monetaria es atribución exclusiva del Instituto Emisor y facultad indelegable de su Consejo de Administración.⁴²⁰

Igualmente, en el Acta del Consejo de Administración⁴²¹ al final del año se manifestó con escepticismo la opinión sobre la medida tomada: “La Secretaría de Hacienda ha declarado

⁴¹⁹ ACA17/08/1938, p. 12

⁴²⁰ ACA17/08/1938, p. 12

⁴²¹ ACA28/12/1938, p. 44

oficialmente haber usado durante el corriente año del sobregiro con el Banco de México a fin de evitar una posible deflación. Sería discutible la tesis de si el sobregiro del Gobierno es un medio adecuado para evitar la deflación”

La respuesta del secretario de Hacienda, acerca del propósito de la utilización del sobregiro, reflejaba el grado de subordinación del Banco, a pesar del marco legal en que se sustentaba la actuación del banco central. En efecto, el Banco de México tenía una autonomía relativa por su marco legal a nivel constitucional (Artículo 28 de la Constitución) y su Ley Orgánica; no obstante, había una relación administrativa y de poder político significativa con la Secretaría de Hacienda. De inicio, el banco estaba constituido como una sociedad anónima de la cual el 51% de las acciones pertenecían al Gobierno Federal. Esto le permitía al Ejecutivo nombrar cinco consejeros y tres suplentes, mientras que los bancos asociados podían nombrar cuatro consejeros y dos suplentes. La máxima autoridad del Banco era el Consejo de Administración, el cual era el encargado de nombrar al Director General con un mínimo de siete votos de los consejeros y bajo un escrutinio secreto. Este esquema implicaba que de facto y de jure era el Gobierno Federal, a través del secretario de Hacienda, el que controlaba al Banco y la dirección que podía tomar; no obstante, había formas y protocolos que no hacían del Director General un funcionario más del gobierno. Igualmente, hablamos de cierta autonomía dado que la estabilidad monetaria dependía del nivel de confianza que el público tuviera de la operación del banco central y su principal función, la cual, de acuerdo a Ley Orgánica del Banco de México del 28 de agosto de 1936 (LO1936); p.303), era la de “Regular la emisión y circulación de la moneda, los cambios sobre el exterior y el mercado de dinero”. Asimismo, la presencia en el Consejo de Administración de los bancos privados asociados debía constituir un contrapeso al socio mayoritario, al menos en el papel.

En la lectura literal del planteamiento de líneas arriba sobre la utilización del sobregiro se podría pensar que la autoridad hacendaria había invadido el terreno de competencia del banco central; sin embargo, una lectura más cuidadosa revela que en realidad el secretario faltaba a la verdad. La prueba de ello es que si él hubiera considerado pertinente inyectar liquidez a la economía hubiera sido más fácil hacerlo directamente a través del banco central. Efectivamente, el secretario hubiera obtenido por convencimiento o por la fuerza de su poder administrativo y político el monto necesario a inyectar y el gobierno se hubiera ahorrado el incremento del sobregiro

y la ilegalidad de la medida. La diferencia, quizá, entre estas dos opciones es que de haber dejado al banco central la decisión de inyectar fondos a la economía los recipientes no necesariamente habrían sido los que el gobierno prefería.

D. REDUCCIÓN ILEGAL DEL SOBREGIRO

Asimismo, en una reunión del Consejo de Administración en agosto de 1938 se relata que el secretario Suárez indicó una serie de acciones para reducir el sobregiro: i) se ajustarían los gastos del gobierno; ii) se utilizarían los ingresos de la revaluación de la Reserva Metálica; iii) se ofrecerían documentos por ventas de petróleo, impuesto sobre alcoholes y otros ingresos hasta fin del año, por las sumas que se necesitan para el Banco Nacional de Crédito Ejidal; iv) se separaría el monto invertido por el Banco en Bonos Carreteros en dicha cuenta, además de los que el Banco suscriba en firme por alrededor de 3 m/p; y, por último, v) se reformaría el artículo 10° transitorio de la LO1936, ya que el plazo expiraría el 31 de ese mes.⁴²² En otras palabras, el secretario no solo quería pagar parte del sobregiro con un subterfugio contable, como la revalorización de la reserva metálica, sino obtener más dinero para el Banco Nacional de Crédito Ejidal. Al mismo tiempo, quitaría la restricción sobre el adeudo total del gobierno al separar los Bonos Camineros, añadiría un monto más por 3 m/p y reformaría por tercera vez artículo 10° transitorio debido a que, de nuevo, el plazo concedido se había excedido.

La revaluación de la Reserva Metálica produjo la “utilidad nominal” o “ganancia que es solo aparente”⁴²³ que surgía de la diferencia entre la valuación de las reservas internacionales a 3.6 p/d y la valuación 5.0 p/d que se estableció como la adecuada para el momento. El Banco de México justificó la medida en un Memorándum con base esencialmente en la práctica internacional en circunstancias similares.⁴²⁴ El monto de esta revaloración ascendió a 33.0 m/p.⁴²⁵ Dado que el

⁴²² ACA17/08/1938, p. 13

⁴²³ Véase el Memorándum del Consejo de Administración del 28 de agosto de 1938, donde el Banco de México utiliza estos dos términos para designar el producto de la revalorización. Esto sugiere que los funcionarios que lo redactaron tenían claro que dicho excedente era solo una “utilidad nominal” o “ganancia aparente”, por lo que no debería haber sido considerada para su apropiación.

⁴²⁴ Memorándum del Consejo de Administración del 28 de agosto de 1938.

⁴²⁵ Esto implicaba que las reservas internacionales eran aproximadamente 23.6 millones de dólares en agosto de 1938.

balance del banco central debía ser expresado en pesos, se presentaba un excedente en esa moneda, que el gobierno decidió apropiarse y lo hizo con la figura de una quita de deuda.⁴²⁶ Consideramos que el banco central aceptó esta solución para evitar una confrontación más con la Secretaría de Hacienda similar a las sucedidas en 1934, a raíz de la apropiación gubernamental de la revalorización ficticia del oro de las reservas; y la que se había desarrollado bajo el liderazgo de Palacios Macedo en 1937 acerca del mismo sobregiro.⁴²⁷ La maniobra de reducción o quita de deuda distorsionó el nivel de endeudamiento gubernamental en los 33.0 m/p mencionados; y la magnitud del déficit público que registró oficialmente 0.2%⁴²⁸, cuando debería haber sido 0.8% del PIB.⁴²⁹ Este ajuste probablemente explique, aunque no estamos seguros de ello, las diversas cifras que citan el déficit para ese año en 0.8%.⁴³⁰ Posteriormente, al fin de la administración cardenista, la Secretaría de Hacienda evadió en el corto plazo el pago de la deuda al refinanciarla a 50 años.

E. CONSIDERACIONES FINALES

El episodio del sobregiro de la Cuenta de Tesorería en 1937-1938 es uno de los episodios más oscuros de la Hacienda mexicana que nunca debió suceder. Hemos visto que el mecanismo para evitar faltantes estacionales en el manejo de la cuenta de recursos de la Tesorería se transformó en una vía de financiamiento para el Gobierno Federal. Para realizar este financiamiento se violó el marco legal y la Secretaría de Hacienda sometió al Consejo de Administración del Banco de México al forzarlo a aceptar esta violación. Asimismo, el mismo secretario de Hacienda faltó a la verdad al señalar que había realizado parte del sobregiro para evitar “males mayores”, como la deflación, cuando esto último, de haber sido una amenaza real,

⁴²⁶ ACA28/10/1938. La quita quedó sujeta a la ley que modifique la fracción II del artículo 91 de la LO1936 y que permite revalorizar el oro y divisas de la reserva al tipo de 5 x 1 respecto al dólar, lo que sucedió en diciembre de 1938.

⁴²⁷ Véase Apéndice II.A. La transferencia ilegal de las reservas internacionales en 1934.

⁴²⁸ Véase Banco de México (Informe Anual de 1951, p. 51, Cuadro 4).

⁴²⁹ El déficit reportado por Banco de México, Informe Anual de 1951, p. 51, Cuadro 4 de 0.2% más el 0.6% del PIB del sobregiro observado en agosto de 1938. De acuerdo a la información proporcionada por Turrent (2015a), la cifra del saldo total de deuda fue de 118.2mp. Véase Cuadro “SalDOS Trimestrales de la Cuentas del Gobierno Federal, 1935-1938” en el Apéndice II.F

⁴³⁰ Véase Cárdenas (1994 y 2008) e INEGI (2015).

hubiera sido más fácil que el banco central hubiera realizado la inyección de liquidez. La deuda generada por el sobregiro fue cubierta parcialmente al apropiarse de la “utilidad nominal” o “ganancia solo aparente” de la revalorización de las reservas internacionales por la devaluación de marzo de 1938, lo que distorsionó el nivel de deuda y el déficit fiscal registrados para ese año. Finalmente, al refinanciar la deuda del sobregiro a 50 años al fin del sexenio lo que hizo el secretario de Hacienda fue trasladar la responsabilidad de su pago a futuras administraciones.

Como se comentó, en parte importante de la literatura se trata del episodio del sobregiro con brevedad y minimizándolo. Esta posición es errónea por dos razones. Una es que la magnitud del sobregiro de 1.3% del PIB a que hacen referencia representaba nada menos que 20.3% de los ingresos del Gobierno Federal de 1937.⁴³¹ La segunda razón, es que solo se menciona el sobregiro de este último año, cuando en realidad este continuó creciendo en al menos en 38.6 m/p o 0.6% del PIB en agosto de 1938, última cifra disponible del sobregiro.

En resumen, al dar un trato más preciso y objetivo a este episodio contribuimos a señalar el daño que la esfera política infligió en la economía. En última instancia, nuestra interpretación está abierta a la discusión y al debate para dilucidar cada vez de mejor forma lo sucedido en momentos tan significativos de la historia económica del país.

⁴³¹ Y si consideramos la parte legal del sobregiro de la Cuenta de la Tesorería como un crédito simple, como lo fue realmente, el déficit alcanza para ese año 1.8% del PIB o 28.1% de los ingresos gubernamentales de 1937.

Cuadro Apéndice II.E.1. Cuenta de Tesorería del Gobierno Federal en m/p

		Inversión valores del Gob Fed	Crédito excedente al Gob Fed	Valores más Crédito al Gob Fed	Crédito previsto por ley *	Quita de deuda	Saldo total	Crédito excedente + Inversiones % del PIB**	Saldo total % del PIB**
1936									
Dic	(a)	6.8	15.0	21.8	15.7		37.5	0.4	0.7
1937									
Dic	(b)	16.5	72.8	89.3	33.4		122.7	1.3	1.8
1938									
3-Mar	(c)	19.0 (c)	69.6 (d)	88.6 (e)	38.4		127.0	1.2	1.7
31-May	(f)	22.2 (g)	88.4 (h)	110.6 (f)	38.4		149.0	1.5	2.0
Ago 31	(i)	25.4 (g)	100.8 (j)	126.2 (i)	38.4		164.6	1.7	2.3
30-Nov	(k)	27.8 (k)	113.9 (m)	141.7 (l)	38.4		180.1	1.9	2.5
Dic 31	(n)	28.7	112.9	141.7	38.4		180.1	1.9	2.5
Dic 31	(o)	28.7	0.0	28.7	0.0	33.2	118.3		1.6

Fuentes y notas del Cuadro Apéndice II.E.1.

(a) Información de 1936 en Turrent (2015a, p. 189, Cuadro 21). Nótese que el crédito excedente está por debajo de su límite legal y por lo mismo no hay un sobregiro de la Cuenta de Tesorería.

(b) Información de 1937 en Banco de México, (Informe Anual, 1938, p. 20). Sección sobre la Cuenta del gobierno federal.

(c) Información de 1937 en Banco de México, (Informe Anual, 1938, p. 20). Sección sobre la Cuenta del gobierno federal.

(d) Crédito al gobierno federal menos Inversión (88.6-19.0=69.6)

(e) Saldo total reportado en Banco de México, (Informe Anual, 1938, p.20) menos Crédito previsto por ley [127.0-38.4=88.6]

(f) ACA01/06/1938 Donde se reporta que el sobregiro ascendió a 110.6mp. Por tanto, el saldo total es 149.0mp al sumarse el crédito previsto por la ley (110.6+38.4=149.0). El Banco de México, Informe Anual (1938, p. 20) reporta que el saldo total es ligeramente mayor (150.0m).

(g) Interpolado entre el valor de mayo y diciembre.

(i) ACA28/10/1938. Donde se reporta que el sobregiro es de 126.2mp y el saldo total de la deuda del gobierno federal es de 164.6mp, que incluye el límite legal de 38.4mp. En el Acta se aclara que la deuda total queda en 131.7mp a esa fecha después de substraer la quita de deuda por 32.9mp. Nosotros no descontamos la quita de deuda del sobregiro pues todavía no ha sido aprobada por el Congreso, que lo hará hasta el final del año.

(j) Crédito al gobierno federal menos Inversión (126.2-25.4=100.8).

(k) Información de 1937 en Banco de México, Informe Anual (1938, p. 20). Sección sobre la Cuenta del gobierno federal. La cifra que se reporta es 146.9mp, pero debido a que se le descontaron los 33.2mp de quita de deuda. Como en esta parte estamos bajo el supuesto de que la quita de deuda no se aplica debido a que todavía no ha sido aprobada, entonces la deuda total se eleva a 180.1mp (146.9+33.2=180.1)

(l) Saldo total reportado en Banco de México, (Informe, 1938, p.20) menos Crédito previsto por ley [180.1-38.4=141.7)

(m) Crédito al gobierno federal menos Inversión (141.6-27.8=113.8)

(n) La única variación con respecto a noviembre 30 es que aumentó ligeramente la inversión en valores y disminuyó el crédito excedente.

(o) Aquí tenemos el escenario en que la LO1938 se aplica y por lo mismo al saldo total (180.1mp) se le descuenta la quita de deuda (33.2mp) y no se considera tampoco la inversión en valores (28.7mp). Por lo mismo, el saldo para el fin del ejercicio en 1938 es de 118.3mp (180.0-33.2-28.7=118.3). Véase el Balance del Banco de México en Banco de México, (Informe Anual, 1938) para la cifra del saldo. Igualmente, véase Turrent (2015a, p. 225, Cuadro 27).

* El saldo a cargo del Gobierno no debería exceder del 10% del promedio de los ingresos anuales que aquél haya percibido en efectivo durante los tres últimos años. Por ejemplo, en 1937 este monto fue 33.4mp y de 38.4mp en 1938.

** El PIB nominal de 1936, 1937 y 1938 en millones de pesos es: 5,346, 6,800 y 7,281, respectivamente.

APENDICE II.F

CUENTA DE LA TESORERÍA DEL GOBIERNO FEDERAL

El análisis contable de la Cuenta de Tesorería no es fácil de realizar pues no hay una recopilación de las entradas y salidas disponibles para consultar, al menos públicamente. Turrent (2015a, p.189, Cuadro 21) proporciona información al respecto,⁴³² pero consideramos que es posible complementarla con otras fuentes del banco central: Banco de México, (Informe Anual, 1938) y las Actas del Consejo de Administración del Banco de México en 1937-1938.

El secretario de Hacienda presionó para que en el convenio en el cual se establecía el adeudo no se incluyeran las cifras del mismo, lo que hubiera facilitado su análisis. Las razones para esta opacidad fueron explicadas al Consejo de Administración del Banco de México, pero no fueron transcritas en sus actas en 1937-1938. Solo se hace referencia "...a las razones que transmitió al Consejo el señor Director..." o "...el señor Secretario de Hacienda... considera, por las razones que expuso..." En las citas que se hacen a continuación quedará mejor el contexto en que se manejó el tema de las cifras en el convenio de adeudo:

En seguida el señor Director informó que en la entrevista que recientemente celebró con el señor Secretario de Hacienda, le hizo saber *el parecer del Consejo acerca de la conveniencia de fijar en el convenio que se celebre con el Gobierno las cantidades líquidas que actualmente aparecen a su cargo. Que el citado alto funcionario opinó en el sentido de que el convenio se celebrara sin mencionar cifras, sin perjuicio, naturalmente, de que en su oportunidad se determine el saldo que resulte a cargo del propio Gobierno. ...el señor Secretario de Hacienda considera que la finalidad perseguida por el Consejo se consigue con la celebración del referido convenio, aun cuando estima que sería deseable incluir en él las cifras correspondientes al saldo actual a cargo del Gobierno y las cuales por las razones que trasmitió al Consejo el señor Director, no se cree conveniente consignar.* El estudio de dicho convenio dio lugar a una amplia deliberación en la que tomaron parte el señor Director, y todos y cada uno de los señores Consejeros. Sostuvieron algunos que era ventajoso y de alta conveniencia para el Banco que se firmara el convenio en la forma en que está redactado, sin perjuicio de que se reitera ante la Secretaría de Hacienda la posición del Banco ya bien definida con relación al carácter del saldo que, por las razones dichas, no se desea consignar. *Creyeron otros, que era - preferible no firmar el convenio en esas condiciones toda vez que el propósito del Consejo no se satisface, y el documento no puede estimarse como perfecto desde el punto de vista legal si no se consignan las cantidades*

⁴³² Banco de México, "Libro Mayor", Nums.6, 7 y 8.

*que se adeudan por el Gobierno.*⁴³³ ... A continuación el señor Director recordó que en la sesión inmediata anterior sugirió la conveniencia de que la cuenta denominada Descuentos, Créditos y Préstamos se dividiera en dos: una, que llevara ese título, y la otra, que expresara claramente la antigua cuenta del Gobierno; que asimismo, hizo la salvedad que de aprobarse la sugestión anterior, consultaría con el Gobierno Federal sobre el particular para proceder en consecuencia. Siguió diciendo el señor Director que, como el Consejo se sirvió aceptar la modificación propuesta, *trató el caso con el señor Secretario de Hacienda, y dicho alto funcionario considera, por las razones que expuso, y que el señor Director trasmitió al Consejo, que quizás sería mejor no hacer por ahora la separación de las Cuentas.* Que, como por una parte, los señores Auditores del Banco consideran conveniente se haga la separación de la mencionada cuenta...⁴³⁴ (Cursivas nuestras)

Para analizar estas cifras debemos distinguir dos escenarios. Uno es el legal y otro es el del impacto económico. El sobregiro por encima del crédito previsto por ley era ilegal. En este sentido, el Cuadro Apéndice II.F.1 nos muestra que el sobregiro ilegal alcanzó 89.3 m/p, pero el impacto económico debería incluir el crédito previsto por la ley de 33.4 m/p en 1937. Es decir, un total de gasto de 122.7 m/p o 1.8% del PIB, cifra mayor que la que maneja la literatura y que solo incluye la parte ilegal.⁴³⁵

La cifra de financiamiento al gobierno es más difícil de precisar por la modificación de la LO1936 al convertirse en la LO1938 en diciembre de 1938. En el escenario legal, los siguientes rubros pasan a formar parte del saldo de crédito del Banco de México al Gobierno Federal, el cual alcanza un total de 180.1mp: i) el sobregiro ilegal registra un saldo de 112.9 m/p; ii) la inversión en valores, los llamados los Bonos de Caminos, alcanza 28.7 m/p; y iii) el crédito previsto por la ley suma 38.4 m/p. Esta deuda total se ajusta a la baja por dos conceptos: la reducción de la deuda de 33.2 m/p con el producto de la revalorización de las reservas internacionales producida por la devaluación; y la exclusión de la tenencia de valores autorizados como son los Bonos de Caminos

⁴³³ ACA01/12/1937

⁴³⁴ ACA11/01/1939

⁴³⁵ Véase Cárdenas (2008 y 2015), Suárez Dávila (1977) y Romero (2019), entre otros autores.

por 28.7 m/p.⁴³⁶ De esta manera, el saldo de la deuda gubernamental es de 118.2 m/p, que se refleja en el Balance General Consolidado de la Central y Sucursales al 31 de diciembre de 1938.⁴³⁷

En el escenario donde se considera el impacto económico para 1938 partimos del saldo final de 180.1 m/p⁴³⁸ o 2.6% del PIB, pues no consideramos la quita de deuda y el descuento de los Bonos de Caminos debido a que estos montos tuvieron en su momento un impacto económico.⁴³⁹ De esta forma el flujo de financiamiento al Gobierno Federal fue de 57.4 m/p o 0.8% del PIB en 1938 con respecto a 1937. Todos estos movimientos se registran en el Cuadro Apéndice II.F.1.

⁴³⁶ Véase Turrent (2015, p. 225, Cuadro 27) donde se muestra el saldo de acuerdo a LO1936 y los ajustes de la quita de deuda y el de tenencias de Bonos de Caminos. En este punto suponemos que la exclusión de la tenencia de Bonos de Caminos se hace porque pasa a formar parte de los valores autorizados por 50.9mp en los activos del Balance del banco central, pero no estamos ciertos de ello. De otra manera, no encontraríamos justificación de excluirla del saldo de la deuda total. Esto solo es en el escenario legal, pues en el del impacto económico si tomamos en cuenta esta tenencia de bonos.

⁴³⁷ Véase Banco de México, Informe Anual (1938, p. 26).

⁴³⁸ Que consiste en la inversión en valores (28.7 m/p), el crédito excedente (112.9 m/p) y el previsto por la ley (38.4 m/p).

⁴³⁹ La manera de ver el impacto económico o monetario de la acción del banco central cuando financia al gobierno es revisar el cuadro de los “Conceptos de variación en la circulación monetaria” del Banco de México, Informe Anual (1938, p. 20, Cuadro 3). En este cuadro se consigna que las “Operaciones con el Gobierno Federal” incluyen un flujo en Bonos de Caminos por 12.2mp y en “Otros conceptos” de 45.2 m/p, un total de 57.4 m/p. En otras palabras, cada peso de las operaciones de crédito con el gobierno es una adición de un peso al circulante.

Cuadro Apéndice II.F.1. El sobregiro gubernamental en la cuenta del Banco de México, 1937-1938, m/p

	A. Hacienda Pública Federal	B. Valores del gobierno	C. Créditos y préstamos al gobierno	D. Saldo Total	E. Límite legal	G. Saldo positivo (+) o sobregiro (-)	H. Sobregiro en % del PIB	I. Saldo total en % del PIB
1935								
Mar	15.7	2.8	-	12.8	14.8	27.6	0.4	0.3
Jun	19.4	3.0	-	16.3	14.8	31.1	0.5	0.4
Sep	30.9	3.5	-	27.4	14.8	42.2	0.6	0.6
Dic	26.5	4.2	-	22.3	14.8	37.1	0.5	0.5
1936								
Mar	16.4	4.8	-	11.6	15.7	27.2	0.4	0.2
Jun	16.7	5.5	-	11.2	15.7	26.9	0.4	0.2
Sep	11.0	6.1	-	4.8	27.7	32.5	0.5	0.1
Dic	3.5	6.8	15.0	-18.3	27.7	9.4	0.1	-0.3
1937								
Mar	4.3	9.1	39.2	-44.0	33.1	-10.9	-0.2	-0.6
Jun	-1.0	12.3	64.8	-78.1	33.1	-45.0	-0.7	-1.1
Sep	1.2	15.0	81.9	-95.8	33.1	-62.6	-0.9	-1.4
Dic a	-	16.5	72.8	-89.3	33.1	-122.4	-1.8	-1.3
1938								
Mar 03 a	-	19.0	69.6	-88.6	38.4	-127.0	-1.7	-1.2
Jun 30 a, b	-	21.6	89.0	-110.6	38.4	-149.0	-2.0	-1.5
Ago 31 c	-	25.4	100.8	-126.2	38.4	-164.6	-2.3	-1.7
Nov 30 a	-	27.8	113.9	-141.7	38.4	-180.1	-2.5	-1.9
Dic 31 d.	-	28.7	113.0	-141.7	38.4	-180.1	-2.5	-1.9
Dic 31 d.	-	-	-	-	-	118.2	1.6	

Fuentes y notas:

Nota: Columnas A, B, C, D y E de los años 1935-1937 provienen de Turrent (2015, p. 189, Cuadro 21); quien estimó parcialmente la columna B y consultó el "Libro Mayor" Números: 6, 7 y 8 del Banco de México.

Nota: Se sustituye el valor del sobregiro de diciembre de 1937 publicado por Turrent (2015, p.189, Cuadro 27) de 87.6mp por la cifra oficial de 89.3mp.

Nota: Los datos de 1938 provienen de varias fuentes y fechas y no se encuentran disponibles a nivel trimestral.

Nota: La columna D es la que representa la parte que excede del límite legal. Si es una cifra positiva, indica acumulación en la Cuenta de Tesorería en favor del gobierno; si es negativa indica una desacumulación o crédito ilegal al gobierno, lo que se ha llamado "sobregiro". Nótese que el primer sobregiro se presenta el 1er trimestre de 1937 y continúa hasta el 4o trimestre de 1938.

Nota: La columna G denota el total del sobregiro: la parte ilegal, cuando se expresa con signo negativo, y la parte legal, la cual se considera con signo negativo al ser parte del financiamiento al gobierno.

a. Información de 1937 en Banco de México (Informe Anual, 1938, p. 20). Sección sobre la Cuenta del gobierno federal

b. ACA01/06/1938. Donde se reporta que el sobregiro es por 110.6mp y el saldo total de la deuda es 149.0mp que incluye el límite legal de 38.4mp

c. ACA28/10/1938. Donde se reporta que el sobregiro es de 126.2mp y el saldo total de la deuda del gobierno federal es de 164.6mp, que incluye el límite legal de 38.4mp. En el Acta se aclara que la deuda total queda en 131.7mp a esa fecha después de substraer la quita de deuda por 32.9mp. Nosotros no descontamos la quita de deuda al sobregiro pues todavía no ha sido aprobada por el Congreso, que lo hará hasta el final del año.

d. Turrent (2015, p. 225, Cuadro 27) reporta que el saldo de la deuda de acuerdo a la LO1936 es de 180.1mp, pero que de acuerdo a la LO1938 aprobada al final de 1938 es de 118.2mp, a la cual se le descontaron la quita de deuda por 33.2mp (cantidad ligeramente diferente a la calculada en agosto 31) y 28.7mp de los Bonos de Caminos

que ya no forman parte de la cuenta del gobierno federal. Al parecer, la deuda total de 180.1mp incluye lo correspondiente al límite legal de 38.4mp y la cifra de 118.2mp es el saldo final de deuda en diciembre de 1938, de acuerdo a la nueva LO1938. Las fuentes de estos datos, citados por Turrent (2015) son: Moore (1963) y Banco de México (1940, p.28) y "Estado de Cuenta de la Hacienda Pública Federal con el Banco de México S.A., memo, en el Archivo Montes de Oca.

Siglas: ACA=Acta del Consejo de Administración y fecha; LO=Ley Orgánica del Banco de México con año; mp= millones de pesos .

III PARTE

LA ETAPA DE CRECIMIENTO ECONÓMICO E INFLACIÓN BAJA, 1952-1970

En esta tercera parte continuamos con el análisis de la política económica de la etapa de 1952 a 1970. Este periodo se caracteriza, además de la más alta tasa media de crecimiento anual (tmca) del producto en 1933-1982, por la baja inflación registrada y padece solo de máximos relativos al fin de 1954 e inicios de 1955, que se deben a la realineación de precios relativos por la devaluación de abril de 1954. Igualmente, hubo un episodio en 1960 y otros más cuando se dispara de la media de todo el periodo, pero que son de corta duración y a un nivel moderado. Igualmente, posterior a la devaluación de 1954, el tipo de cambio permaneció sin cambio. Consecuentemente, este periodo se ha denominado con toda propiedad como de desarrollo económico con estabilidad de precios. Algunos autores lo acortan y toman como inicio 1954, 1956 o 1958, de acuerdo al objetivo del estudio. Sin embargo, hay cierto consenso de señalar como fin del mismo 1970, aunque también hay quien lo acorta a 1968, 1969 o lo alarga a 1971.

El sexenio de Ruiz Cortines, con el que se inicia esta etapa, se benefició de un contexto externo esencialmente positivo, pero donde la llamada Guerra Fría continuaba y había acomodos diversos en el espectro geopolítico en uno y otro polo. Estados Unidos se consolida como la primera potencia mundial y empieza a ser símbolo de progreso y de bienestar. La figura presidencial de Ruiz Cortines se significa por diferenciarse de la de Miguel Alemán, no tanto en lo político o económico, sino con respecto al despilfarro y la corrupción. El sexenio de Ruiz Cortines es un sexenio de transición, en cual ya distinguimos un comportamiento distinto del periodo 1934-1952 y más similar al de 1958-1970. La dinámica del ciclo de la política económica en el sexenio de Ruiz Cortines es prácticamente un esfuerzo de estabilización macroeconómica continuo. La hipótesis de la política económica en este capítulo es que la decisión de devaluar en 1954 se sustentó en no detener más la actividad económica al tratar de defender un tipo de cambio que, aun cuando no se encontraba bajo sospecha, tampoco dejaba margen para estimular la economía. Así se impulsó el crecimiento económico y el costo es elevar la inflación temporalmente, pero al hacerlo en un contexto de una política fiscal austera, con bajos déficits y

con financiamiento relativamente sano, establecen un pilar fundamental para la estabilidad macroeconómica. El otro pilar fue una política monetaria que estabilizó las presiones inflacionarias posteriores a la devaluación con un comportamiento de restricción al crédito otorgado al gobierno. Las condiciones internas y externas se combinaban también para tener un crecimiento medio muy dinámico.

Un tema que no ha tenido una explicación satisfactoria es la devaluación de abril de 1954. Consideramos importante en tratar de aclarar el suceso, el cual abre la puerta a una etapa de alto crecimiento económico con estabilidad de precios. Proponemos puntos clave de la interpretación histórico-económica como son los casos de presión fiscal, monetaria y cambiaria y el objetivo es revisar críticamente la literatura sobre el tema y confrontar las distintas versiones del suceso. La evidencia documental y estadística apunta a que la decisión de devaluar, como hemos comentado, fue liberar a la economía del freno que hubiera implicado defender la paridad cambiaria cuando, en realidad, el tipo de cambio real no se encontraba sobrevaluado y así permitir el crecimiento económico. Asimismo, el estudio refuta otros factores que han sido citados en la literatura.

Otro tema de interés de los años cincuenta es la polémica que animó el llamado Debate Ministerial de 1955 entre cuatro exsecretarios de Hacienda, la cual consideramos del máximo interés histórico-económico. Reexaminamos este debate y buscamos darle un contenido empírico al mismo, para así dirimir en qué medida cada polo de la discusión tenía un apoyo sustantivo para sus tesis sobre política económica más allá de la retórica de los participantes. La hipótesis de este apartado señala que la crítica de los que mantenían una perspectiva de “crecimiento económico con estabilidad de precios” dirigida a los que representaban la corriente del “crecimiento económico con inflación” era consistente con la evidencia documental y estadística. Con ello, los primeros reivindicaban una política económica de disciplina fiscal y anti inflacionaria para evitar crisis cambiarias recurrentes, como las de 1938-1939 y 1948-1949.

El sexenio de López Mateos se mueve en el contexto de la Guerra Fría y en particular con el caso de la Revolución cubana y lo que ello representa políticamente en México. El planteamiento sobre la política económica del sexenio de López Mateos es que la decisión fue impulsar la economía, pero al mismo tiempo mantener la estabilidad; no obstante, hubo fluctuaciones en el esfuerzo. En otras palabras, hubo un esfuerzo de balancear los objetivos políticos con la estabilidad

monetaria. Así, observamos una política fiscal de déficits no tan bajos como en el sexenio anterior, pero que siguen con un financiamiento sano; y una política monetaria que estabiliza el crecimiento de la base monetaria al proporcionar un crédito moderado al gobierno. El efecto será una baja inflación, aunque habrá máximos de inflación que serán relativamente bajos. La estabilidad de precios implica mantener un tipo de cambio real subvaluado al aprovechar un margen de la devaluación de 1954 todavía existente. De esta manera, las condiciones internas y externas se combinan adecuadamente para el logro de un crecimiento medio alto. La presidencia de López Mateos mantiene el tono y la dinámica política que muestra el patrón que se ha ido consolidando en el tiempo. Igualmente, se notará la personalidad y el estilo del nuevo gobernante. Se distingue de su antecesor en que es alguien con carisma que se identifica con el pueblo y ser popular a pesar de episodios represivos contra los trabajadores.

En el sexenio de Díaz Ordaz el contexto externo conserva el tono de polaridad de la Guerra Fría y el gobierno mexicano, como en el pasado, debe jugar un equilibrio complejo para no enfrentarse a Estados Unidos y al mismo tiempo guardar una compostura digna en el plano internacional. En algún sentido esto se facilita para el presidente Díaz Ordaz quien, al contrario de López Mateos, se cuidará de realizar declaraciones comprometedoras. Asimismo, su sesgo anti-comunista lo hará un político confiable a los ojos estadounidenses y conservadores. El planteamiento que avanzamos es que esta administración se caracteriza por la continuidad de un programa económico austero. Ello sin abandonar el estilo de los gobiernos posrevolucionarios y la simbología que los acompaña. El presidente Díaz Ordaz propone crecimiento económico, pero, sobre todo, estabilidad. El equipo económico del sexenio anterior repite, Antonio Ortiz Mena y Rodrigo Gómez. Asimismo, lo hace con un respeto absoluto del presidente a su labor, lo que evita incluso que haya presiones como las que López Mateos impuso a su secretario de Hacienda. De esta manera se concreta un crecimiento alto, con algo menos de volatilidad; baja inflación, con máximos a un nivel bajo; déficits fiscales moderados; tipo de cambio nominal estable, sustentado en un tipo de cambio real en equilibrio; y estabilidad en el sector externo. No obstante que las pasadas dos administraciones fueron dignas representantes de la etapa de crecimiento con estabilidad de precios, el sexenio de Díaz Ordaz fue la culminación de ese esquema. La presidencia de Díaz Ordaz en lo político se inclina más hacia el centro derecha, lo que acerca más a los Estados Unidos, aun cuando la desconfianza hacía México y al resto de Latinoamérica no cesa. En la

administración de Díaz Ordaz vuelve a dominar el control de gestión, como en el periodo de Ruiz Cortines.

La evaluación de la etapa de “crecimiento económico con estabilidad de precios” ha sido llevada a cabo por varios autores y, al parecer, no hay un consenso sobre que representó esta etapa para la historia económica del país. Esta etapa es contrastada en la literatura histórico-económica como un rompimiento con la etapa anterior denominada “crecimiento económico con inflación”, mucho en la noción que hemos manejado en esta obra. El crecimiento con estabilidad de precios fue celebrado como el “Milagro Mexicano” y frente a este triunfalismo surgieron las críticas sobre sus fallas y limitaciones. El objetivo de incluir un apéndice que trate el tema es poner en perspectiva el periodo 1956-1970 y analizarlo como parte de un proceso histórico de largo plazo y no un segmento de algunos años. El planteamiento del estudio sobre ese periodo afirma que la etapa del “crecimiento con estabilidad de precios” es parte de la evolución histórico-económica del régimen político-social e ideológico posrevolucionario, tanto por sus logros, como por sus fracasos, por lo que ambos resultados no son exclusivos del periodo. La contribución del estudio es el análisis retrospectivo de la política económica del periodo 1935-1970 con evidencia documental y datos primarios que miden la presión fiscal, monetaria y cambiaria; todo lo cual se contrasta con perspectivas alternativas.

Panorama internacional, 1952-1970

Con el inicio de los años cincuenta empieza lo que se denominó la “Edad dorada del capitalismo”.⁴⁴⁰ Esta etapa representa una expansión importante de la economía global y a la cual se le asigna como fecha de término el fin de la convertibilidad dólar-oro en Estados Unidos en agosto de 1971, lo cual se considera la quiebra de los acuerdos de Bretton Woods de 1944. Sin embargo, fue una época compleja, pues la Guerra Fría dominó el plano internacional y se dieron acomodos diversos en el espectro geopolítico. Se tenía como antecedente cercano la victoria comunista de Mao Tse Tung en China en 1949 y la evolución de los primeros años de su régimen, así como su participación en la Guerra de Corea. En México transcurrió la preparación de la

⁴⁴⁰ Véase Hobsbawn (1994), Middleton (2000) y Skidelsky (2009).

guerrilla cubana de Fidel Castro, que derrocaría al dictador Batista en 1959. En el resto de Latinoamérica, Domingo Perón en Argentina y Pérez Jiménez en Venezuela serían derrocados por sendos golpes de estado y se constituirían dictaduras militares para sustituirlos. En Brasil, se inaugura el segundo periodo presidencial de Getulio Vargas, uno de los representantes más reconocidos del populismo latinoamericano. La economía soviética disfrutaba todavía de cierto reconocimiento de avance económico que se ilustraba, por ejemplo, con el adelanto del programa Sputnik en 1957 en la carrera del espacio con Estados Unidos. Sin embargo, es también cuando se consolida Estados Unidos como la primera potencia mundial y empieza a ser símbolo de progreso y de bienestar. La declinación económica de la Gran Bretaña y Europa en general era ya manifiesta a pesar del inicio de la fuerte recuperación de la posguerra.

Sin embargo, los países europeos se recuperaban de los estragos de la Segunda Guerra Mundial, especialmente Alemania y Japón en los años sesenta. Estados Unidos se convierte en el guardián del sistema capitalista en contra del avance del comunismo. Desde los años cincuenta está en ebullición la situación en el sudeste asiático y Estados Unidos termina por entrar de lleno a la guerra en Vietnam en la primera mitad de los años sesenta. Poco antes es asesinado John F. Kennedy en 1963 y años después el líder Martin Luther King y el senador Robert Kennedy. Años antes hay una extensión de la polarización capitalismo-comunismo con el éxito del derrocamiento de Batista por Castro en enero de 1959 y el régimen castrista tomando posiciones contra las propiedades estadounidenses en la isla. El conflicto de intereses con la mayor potencia mundial lleva a Cuba a buscar una alianza con la Unión Soviética y a declararse comunista. Con anterioridad hubo un intento de invasión a la isla y posteriormente se presenta la crisis de los misiles nucleares por la construcción de bases por los soviéticos a fines de 1962 en ese país. Cuba, bajo el bloqueo económico de Estados Unidos y con la protección de la URSS, se convierte en un país que despierta la admiración de los movimientos de izquierda en Latinoamérica y muestra que un cambio al régimen comunista es posible en el continente americano. Cuba se instituye además como un centro activo de diseminación revolucionaria, como lo muestra la incursión del Che Guevara en Bolivia y el entrenamiento de revolucionarios de otros lugares de Latinoamérica en la isla. La pugna se intensifica entre el occidente liderado por Estados Unidos y países que intentan hacer avanzar el socialismo en varios frentes: Vietnam, Cuba, África, América Latina, etc. La guerra en Vietnam se escalaba a casi medio millón de combatientes estadounidenses a mediados

de los años sesenta lo que provocaba gran descontento que impulsó protestas masivas no solo en Estados Unidos, sino también en otras partes del mundo.

El contexto internacional no dejó de fluir con conflictos geopolíticos. En el Oriente medio se desata la Guerra entre Israel contra Siria, Egipto y Jordania en la llamada Guerra de los Seis Días o la guerra Arabe-Israel de 1967, la cual terminó con la victoria de Israel y el control por este país de una extensión de territorio mayor de la que disponía previamente. Otro conflicto que tuvo importancia tanto por los hechos como por su simbolismo fue la llamada Primavera de Praga en 1968 y la invasión liderada por la Unión Soviética y el arresto del presidente checoslovaco. La razón de la invasión fueron los intentos de reprimir una serie de reformas liberales de política y económicas que llevaba a cabo el gobierno. Esta represión mostró al mundo la cerrazón del bloque soviético y de sus prácticas antidemocráticas, confirmando así las dudas sobre la vía socialista representada por la Unión Soviética. Otros países socialistas mostraron también su descontento con el dominio soviético como Yugoslavia y Albania; no obstante, los soviéticos fueron capaces de mantener un control sobre sus satélites y al mismo tiempo emprender otras aventuras en el resto del mundo para ampliar su influencia. Para entonces se empezaba a resquebrajar la idea de que un régimen socialista podía ser, económicamente, más eficiente que uno capitalista. Estados Unidos no se libraba de un descontento mayúsculo sobre los derechos civiles de minorías raciales y de las mujeres, así como las protestas comentadas sobre la Guerra de Vietnam. El movimiento estudiantil de París en 1968 conmovió al mundo en función del grito libertario de la juventud que vino a marcar un momento de rebeldía que se extendió por muchos países, entre ellos México con el llamado Movimiento de 1968. Igualmente, continuaron los esfuerzos de la descolonización de los imperios francés y británico, que imprimieron una nueva realidad geopolítica donde nuevos países independientes buscaban una mejor ruta de desarrollo, entre las cuales la socialista tuvo un atractivo indudable.

Los Estados Unidos avanzan en el dominio ideológico de la opción capitalista que representan aunque todavía les quedan muchas batallas por librar. Una de ellas, llena de simbolismo era la competencia en la carrera espacial que continuaba y del éxito y prestigio de los soviéticos a fines de los años cincuenta, se fue transitando gradualmente al reconocimiento de la ventaja estadounidense con el primer hombre en la luna a mediados de 1969. Muy importante, por

su incidencia en la primera mitad de los años setenta, fue la creación de la Organización de países productores de petróleo (OPEC, en sus siglas en inglés) en 1960, aunque ya había antecedentes de la misma. La fundación formal se dio en Bagdad, Irak con la participación de Irán, Irak, Kuwait, Arabia Saudita y Venezuela.

La Guerra de Corea era el punto más álgido de la disputa en la polarización geopolítica de la posguerra. El armisticio se firma en julio de 1953, año que también es elegido el presidente Eisenhower. En los dos periodos del presidente estadounidense la economía inicia una época de prosperidad con importantes avances para el bienestar de la población. El crecimiento de la sindicalización tiene un auge que produjo beneficios para los trabajadores estadounidenses. No obstante, esto no se reflejó en tasas de crecimiento significativas para la actividad económica, ya que registraron una tmca de 2.4%, con dos recesiones en 1953-1954 y 1957-1958. A fines de su administración a pesar de una política económica conservadora, con déficits fiscales mínimos que en promedio fueron prácticamente nulos y baja inflación de poco menos del 1.0%, había presiones sobre el dólar estadounidense. La razón de ello se localizaba con problemas en la balanza de pagos que provocaba más salidas que entradas de oro en sus reservas internacionales. El crecimiento económico alcanzó 2.6% en 1961, pero implicó una recesión de abril de 1960 a febrero de 1961.

Kennedy inicia su presidencia en 1961 y plantea el acabar con las políticas restrictivas y llevar a cabo una política monetaria expansiva. Sin embargo, en el primer año de su gobierno la tasa decrecimiento solo alcanza 2.6%. Kennedy tiene que sortear la crisis de los misiles de Cuba, ya comentada, la cual se resuelve favorablemente en 1962 con la retirada de las bases soviéticas. Igualmente el presidente impulsó la llamada “Alianza para el Progreso” un programa que buscaba el avance económico en la región de Latinoamérica para evitar la amenaza del comunismo, encarnado en Cuba. De esta manera se dio un acercamiento de Estados Unidos a Latinoamérica e hizo al gobierno estadounidense un poco más receptivo a las necesidades de la región.

Kennedy apoya el esfuerzo bélico en Vietnam como parte de la estrategia global para detener al comunismo. El presidente muere asesinado en 1963 y sube al poder el vicepresidente Johnson. En 1965 las circunstancias empeoraban por el escalamiento en la Guerra de Vietnam además de rumores acerca del abandono de los requerimientos de oro con respecto al circulante estadounidense y los ataques al papel del dólar como moneda internacional, especialmente del lado

francés con Charles De Gaulle. Este episodio de alta presión pudo superarse entonces, pero en 1968 no fue posible sostener el precio del oro en 35.0 dólares la onza y se presentó la devaluación del dólar. La crisis inflacionaria se debió a la reticencia de la administración de Johnson de aceptar un desempleo alto, lo cual se combinó con una etapa de exceso de oferta monetaria cuyo propósito era tener tasas de interés bajas y financiar el gasto de la Guerra de Vietnam, lo que obviamente impactaba a la inflación. Esto, hizo que las tasas de interés se incrementaran notablemente de un promedio de alrededor 5.0% a un nivel por encima de 8.0% en la tasa Prime. El crecimiento económico en la era Kennedy-Johnson fue alto, con una tmca de 5.0%, producto de la política expansiva que se ejerció.

Cuando Nixon llega a la presidencia en 1969 intenta realizar una sintonía fina (fine tuning) en la política económica al reducir el gasto público, aumentar solo ligeramente el desempleo y así bajar la inflación en alguna medida. Ello provoca la crisis de 1969-1970 cuando el desempleo aumenta, pero no baja la inflación debido a que la política instrumentada no generó la credibilidad necesaria de que el gobierno estaba dispuesto a llegar a una recesión si era necesario para detener la inflación. La administración de Nixon consideró como una nueva estrategia el suspender el tipo de cambio fijo con flexibilidad que existía desde Bretton Woods y también impuso controles de salarios y precios, los cuales no funcionaron. La suspensión del tipo de cambio fijo se planteó como temporal pero terminó por ser definitiva. Esto marcó una nueva era económica para Estados Unidos y el mundo.

CAPITULO 8

LA PRESIDENCIA DE ADOLFO RUIZ CORTINES, 1952-1958

“Es deber de la historia y función del educador, no solo narrar, también apreciar los sucesos”

José Vasconcelos

INTRODUCCIÓN

El logro de estabilización que se cimienta en la administración de Ruiz Cortines se suele soslayar debido a la devaluación de 1954. No obstante, el sexenio se caracteriza por un acercamiento gradual, pero firme, hacía la disciplina fiscal y monetaria y una baja inflación, sostenimiento de la valuación cambiaria de equilibrio y resultados sustentables en los desbalances externos. Igualmente, esto se apoya parcialmente en el acceso incipiente al financiamiento externo y crédito interno vía el encaje legal.⁴⁴¹

La presidencia de Ruiz Cortines se distinguirá de la de su antecesor en varios aspectos que harán difícil hablar de continuidad, a pesar de que el político fue un colaborador cercano a Alemán. Podríamos decir que Ruiz Cortines le ofreció a este último la racionalidad de la gestión administrativa como estructura para su ascenso y al mismo tiempo le sirvió a él mismo para alcanzar el objetivo de la presidencia, probablemente sin desearlo o, al menos, sin mostrar que lo deseara.

En este capítulo abandonamos el marco de referencia utilizado en la Segunda parte donde planteábamos las hipótesis tradicional y alternativa y pasamos a describir un ciclo de política económica donde predomina un esfuerzo continuo de estabilización macroeconómica. El sexenio de Ruiz Cortines pertenece a la etapa de la inflación baja, aun cuando en el mismo la inflación fue menor que lo observado en los tres sexenios anteriores, pero mayor a lo que se observaría en las

⁴⁴¹ Véase el Capítulo 7 y a Gómez Oliver (1981, p.30) donde el autor señala que partir de 1948 comenzó a utilizarse el encaje legal para dirigir parte del crédito bancario a ciertos sectores.

siguientes dos administraciones. La hipótesis que se maneja en la política económica de este sexenio es que la decisión de Ruiz Cortines y su secretario de Hacienda Carrillo Flores fue la de no detener más la actividad económica al tratar de defender un tipo de cambio que, aun cuando no se encontraba sobrevaluado, tampoco dejaba margen para estimular la economía. Al devaluar en abril de 1954 las autoridades hacendarias impulsan la economía y el costo es elevar la inflación, pero al hacerlo en un contexto de una política fiscal con bajos déficits establecen las bases para la estabilidad macroeconómica. El otro sustento fue una política monetaria que estabilizó las presiones inflacionarias posteriores a la devaluación con un comportamiento de restricción al crédito otorgado al gobierno. Las condiciones internas y externas se combinaban también para tener un crecimiento promedio alto.

La estructura del capítulo contiene el entorno político para así ubicar el contexto histórico que enmarcará a las consideraciones sobre política económica. A continuación trataremos la actividad económica, el sector externo, los precios de la economía y la política económica. Igualmente, tocaremos dos temas más: la devaluación de 1954 y el llamado Debate Ministerial entre Pani y Montes de Oca Versus Suárez y Beteta por su importancia. Los dos temas, en una versión más amplia, se anexan como apéndices de la Tercera parte de esta obra.⁴⁴²

A. ENTORNO POLÍTICO, 1952-1958

Ruiz Cortines tuvo un origen humilde en el Estado de Veracruz y sus estudios escasos de contable le permitieron ir escalando posiciones como un eficiente burócrata, primero en el ejército y después en el gobierno. Puestos como ayudante o secretario particular de altos funcionarios lo llevaron a tener la estima de los mismos. Alcanzó el puesto de Oficial Mayor del Departamento del Distrito Federal donde conoció a Miguel Alemán, paisano suyo. Compitió para la lograr la precandidatura a gobernador del Estado de Veracruz, la cual no pudo lograr, pero posteriormente alcanzó a ser diputado por ese mismo estado.

Cuando Alemán dirige la campaña de Ávila Camacho nombra a Ruiz Cortines como tesorero. Y al ser nombrado Alemán como Secretario de Gobernación, a Ruiz Cortines se le

⁴⁴² Apéndice III.A. La devaluación de abril de 1954; y Apéndice III.B. El debate ministerial de 1955. Asimismo, algunas partes de estos apéndices se utilizan en este capítulo sin hacer citas explícitas.

designa Oficial Mayor de esa misma secretaría, lo que al parecer se hace por la mediación del presidente Ávila Camacho, aunque debe haber contado con el beneplácito de su paisano.⁴⁴³ Después de poco más de dos años es nominado por el partido oficial y llega a ser Gobernador de Veracruz y a la muerte del primer secretario de la Secretaría de Gobernación de Miguel Alemán toma posesión como secretario de la misma al inicio de 1948. Como es fácil detectar en el hilo de los puestos por los que pasó Ruiz Cortines su habilidad como administrador era ampliamente reconocida y, por lo que se sabe, también su honradez.⁴⁴⁴ Su carrera política como diputado, gobernador y secretario de estado tenía alta significación. Su liga con Alemán y otros políticos de renombre, quienes reconocían sus habilidades como funcionario, fueron abriendo el camino a la presidencia. Además de ser un técnico altamente calificado como gestor administrativo, Ruiz Cortines debió poseer un instinto político que sus colegas y jefes supieron reconocer. Igualmente habría que comentar que sus relaciones familiares algo ayudaron, especialmente al principio. Su concuño del primer matrimonio fue el general Jacinto B. Treviño, quien lo puso en los primeros escalones de ascenso en el mundo de la política.

El puesto de secretario de Gobernación era la mejor posición para ser un candidato natural a la presidencia, además de que Ruiz Cortines era paisano del presidente y colaborador suyo de tiempo atrás. Esto era merito suficiente para llegar, pero no iba a ser tan fácil con Miguel Alemán, el cual jugó con la posibilidad de reelegirse o extender su mandato o promover a Fernando Casas Alemán, primo suyo y Jefe del Departamento del Distrito Federal. Sin embargo, al parecer, estas intenciones de continuismo y/o nepotismo no cuadraron con los políticos que se encontraban como los patriarcas de la familia revolucionaria. El rumor es que los expresidentes Cárdenas y Ávila Camacho pusieron un freno a esa pretensión y de esta manera Ruiz Cortines fue el elegido como candidato del partido oficial. La llegada de Ruiz Cortines, de nuevo, no fue producto de la decisión presidencial de Miguel Alemán, pero desde luego debe haber contado con su aprobación. El

⁴⁴³ O quizá no. El punto aquí es comentar que los presidentes tenían como estrategia política el tener un subsecretario como gente propia en las secretarías de Estado para tener en línea al secretario. Con el tiempo, parece que Ruiz Cortines se ganó la confianza de Alemán y por ello cuando este es electo presidente confirma a Ruiz Cortines como secretario.

⁴⁴⁴ Al inicio de su sexenio hizo su declaración de bienes y lo que mostró era consistente con lo que un funcionario de cierto nivel podría tener como riqueza bien habida.

balance de fuerzas de la llamada “familia revolucionaria” lo señaló como la cuña política que el país necesitaba.

Como en el pasado, la protesta como candidato a la presidencia por el PRI fue un baño de masas, la cual mostraba la capacidad de convocatoria del partido político oficial. La ceremonia ocurrió en el Estadio Olímpico de la Ciudad de los Deportes con una asistencia de cerca de cien mil personas. La campaña que Ruiz Cortines realizó en todo el país mostraba en su propaganda la diferenciación que se quería ofrecer al votante con respecto al régimen alemanista: el lema era “Austeridad y trabajo”. La nueva Ley Federal Electoral había instituido el Registro Nacional de Electores en 1951 para contar con una adecuada infraestructura y legitimidad. La elección fue muy reñida y un reto al aparato político oficial, similar al que había tenido Ávila Camacho con Juan Andreu Almazan o Alemán con Ezequiel Padilla. No sabemos cuál de estos casos fue el más grave, pero sí que todos fueron difíciles. Eran cuatro candidatos, pero solo Adolfo Ruiz Cortines y Miguel Henríquez Guzmán eran los que tenían un peso político de significación. El resultado fue arrollador para el primero de ellos con 74.3% de los votos, mientras que el segundo alcanzó solo 15.9%. Las protestas sobre lo que fue percibido como un nuevo fraude electoral fueron fuertemente reprimidas.

La figura presidencial de Ruiz Cortines se significa como una moderación con respecto a la de Miguel Alemán, no en lo político o económico, sino con respecto al despilfarro y la corrupción, para lo cual reformó el marco legal, pero fundamentalmente puso el ejemplo personal en su papel de funcionario. La sociedad estaba resentida e indignada sobre la rapacidad que había caracterizado a la administración alemanista. Es en este sentido que el sistema político semejaba un péndulo, a veces en términos de orientación política, como con Cárdenas y Ávila Camacho, y otras con respecto al estilo y estatura moral, como ahora se presentaba con Alemán y Ruiz Cortines. El descontento también provenía porque la gente estaba hastiada por la carestía de la vida desde, al menos, mediados de los años treinta.⁴⁴⁵

⁴⁴⁵ No obstante que el salario mínimo real había estabilizado su nivel en el sexenio alemanista, después de su deterioro en el cardenismo y el ávilacamachismo. Igualmente la inflación promedio en 1952-1953 fue de menos del 1.0%.

Efectivamente, el sexenio de Ruiz Cortines se distinguió por su austeridad y lejos de la percepción de corrupción que caracterizó a la anterior administración.⁴⁴⁶ El presidente era un buen administrador y procuró mantener la disciplina presupuestal. En su administración se mantuvo la reducción del gasto público en el ejército, lo que ayudaría a destinar esos recursos a otros fines. El orden político lo preservó gracias a su profundo conocimiento del entramado de poder en el país y su experiencia como secretario de Gobernación. Krauze (1997, p.2019) nos dice de él que “Careciendo del temple mesiánico de... [Cárdenas]...y de la megalomanía de... [Aleman]...Ruiz Cortines concebía su trabajo simplemente como el de un buen administrador: poner orden, cuantificar necesidades, establecer prioridades, delegar en personas competentes, llevar seguimiento del proceso, verificar resultados.” No obstante, el presidente se mantiene como el portador de la simbología e ideales del nacionalismo revolucionario ya que si bien tuvo un manejo austero, no dejó de apoyar a las clases populares.⁴⁴⁷ Rodríguez Kuri (2004a, p. 266-267) dice respecto a Ruiz Cortines:

...un político sabio, paciente, valeroso, pero escasamente preocupado por la gran reforma social o económica. Si algo obsesionó a Ruiz Cortines fueron los modos, métodos y caminos disponibles para alcanzar sus ideas de estabilidad, equilibrio y justicia. Ruiz Cortines —ni se lo propuso— no fue un gran reformador (al estilo Cárdenas), ni el demiurgo del marketing modernizador entendido como panacea (al estilo Aleman), ni un conciliador profesional (Ávila Camacho). Ruiz Cortines será algo distinto: el fundador pero sobre todo el gran usufructuario, instantáneo, del mito de la omnipotencia y la omnisciencia presidencial.

La relación con Estados Unidos continuaba en buenos términos. La moderación del tono político que se dio con Ávila Camacho y Aleman iba a permanecer con Ruiz Cortines. El posicionamiento de México con respecto al enfrentamiento Estados Unidos-Unión Soviética estaba claramente a favor del primero. El hecho de que la expedición de Fidel Castro haya partido de México no era necesariamente un punto negativo, ya que para entonces Castro no se había

⁴⁴⁶ Como veremos más adelante, la austeridad del presidente Ruiz Cortines no se refleja en el gasto público pues éste fue superior al de los tres sexenios que le antecedieron como porcentaje del PIB, de acuerdo al INEGI (2015) y Santillán y Rosas (1962). No obstante, el déficit público solo alcanzó 0.2% del PIB en promedio, sin ninguna observación que destacase.

⁴⁴⁷ Una ilustración de ello es la secuela de la devaluación de 1954 cuando las inversiones públicas se redujeron. Vernon (1966, p. 127) comenta: “...aunque Ruiz Cortines pudo comprimir las inversiones públicas hasta cierto punto, su posición como heredero de la tradición revolucionaria impidió que las reprimiera muy firmemente”

declarado comunista y Batista no tenía todo el apoyo de Washington. Asimismo, como herencia del alemanismo había una nueva actitud hacia la inversión estadounidense y al crédito internacional, todavía principalmente de los organismos internacionales.⁴⁴⁸ Un problema importante para México era el de los braceros mexicanos el cual tuvo la salida de acuerdos que estabilizaron la situación.

El presidente Ruiz Cortines conocía bien el entramado de la política interna por su paso por la Secretaría de Gobernación y la gubernatura de Veracruz. Sabía que además del poder formal de los gobernadores estaban los caciques de las regiones que en muchos momentos eran el poder real en los estados. El principal de ellos, pero no el único, al que se asocia Ruiz Cortines fue Gonzalo N. Santos de San Luis Potosí. El equilibrio político que el presidente tuvo que lograr fue el de ejercer su poder presidencial desde el centro sin discusión y al mismo tiempo respetar el poder local. De esta manera, la institución de la presidencia se consolidaba como el árbitro político social que dirimía las disputas que surgían por el poder local.

La herencia que recibió Ruiz Cortines del alemanismo fueron los sectores, obrero y campesino, comprometidos con el poder gubernamental.⁴⁴⁹ Una simbiosis en la cual, por diseño, se beneficiaban ambos. Las centrales obreras y campesinas, en las cuales se distinguía la CTM, habían recibido derechos laborales que para la época constituían una ganancia neta y el gobierno disfrutaba de paz social en un contexto económico que otorgaba condiciones ventajosas de costos para las empresas. Asimismo, en los momentos en que era necesario una contención salarial para el manejo macroeconómico, como en la devaluación de 1954, ese control social era invaluable.⁴⁵⁰

⁴⁴⁸ Aun cuando el gobierno hubiera podido conseguir créditos internacionales, esto no se hizo con liberalidad, excepto cuando esta deuda se incrementó de 444.0 m/d a 786.0 m/d, un incremento de 342.0 m/d, en 1953. Posteriormente, la deuda disminuyó para dejar un saldo de 603.0 m/d al fin del sexenio; es decir un endeudamiento neto de 159 m/d. Sin embargo, como proporción del PIB, hubo una disminución de 6.3% a 5.7% en el sexenio de 1952 a 1958.

⁴⁴⁹ Krauze (1997, p. 200) cita al líder de la fracción disidente del Magisterio, Othón Salazar: “El charrismo creado por Miguel Alemán se convirtió con el tiempo en estructura del Estado.”

⁴⁵⁰ Krauze (1997, p. 194) comenta que: “Tras la devaluación de 1954, la CTM hizo un emplazamiento a huelga general por 24 por ciento de aumento de salarios de sus agremiados. La negativa por parte del gobierno y la industria hubiese llevado a una crisis general, pero el sistema sabía muy bien sus límites y dejó el arreglo de la cuestión en manos de Adolfo López Mateos, el hábil y simpático secretario del trabajo que resolvió en once días cinco mil emplazamientos a huelga. Los aumentos fluctuaron entre el 10 y 16 por ciento, y en apariencia todos quedaron contentos...”

Por ejemplo, cuando la devaluación se realizó en abril de 1954, la respuesta de los líderes sindicales fue reservada para no soliviantar más los ánimos.⁴⁵¹ Igualmente, era la posibilidad de evitar huelgas en exceso y enfrentamiento extremo con las empresas. Todo esto implicó la domesticación del movimiento obrero y campesino por las décadas que siguieron. La reforma agraria consistió el reparto de 6.1 millones de hectáreas, el cual era un reparto menor al que era necesario, pero mayor al que realizó Alemán. La política hacía el agro fue la de promover la producción de alimentos para los trabajadores de las ciudades.⁴⁵² Se mantuvo el incentivo a los cultivos de exportación con el fin de obtener divisas para esfuerzo industrializador.

Sin embargo, este control obrero y campesino no era absoluto. Hubo importantes irrupciones de grupos inconformes que eran independientes del corporativismo reinante. Los maestros liderados por Othón Salazar retaron el poder del líder venal Sánchez Vite. Y los ferrocarrileros, bajo el liderazgo de Demetrio Vallejo y Valentín Campa, se sublevaron contra el líder Jesús Díaz de León, otro líder deshonesto, y lograron el aumento salarial solicitado.⁴⁵³ Igualmente, se presentaron invasiones de tierras por campesinos descontentos con la política agraria en el norte del país, episodios que implicaron la represión sobre los líderes de los movimientos.

Como anteriores presidentes, Ruiz Cortines se concentró en ampliar el crédito, romper cuellos de botella en la infraestructura y promover la producción de alimentos y materias primas. El gran proyecto de la industrialización era transexenal y continuó en esta administración. La política industrial mantuvo el esquema de la sustitución de importaciones con un enfoque pragmático. La inversión pública incluyó la adquisición o creación de empresas que por su escala estaban fuera de la capacidad del capital nacional. En este proceso se buscó que el capital nacional

⁴⁵¹ Inicialmente, los líderes obreros fueron cautos en sus declaraciones a la prensa. Una nota informativa en *El Informador* (21 abril, 1954), p.1, Col. 7, indicaba sobre la actitud de sector obrero: “Ante la incertidumbre que entre la mayoría del público ha provocado la devaluación del peso, los más destacados líderes sindicales y de organizaciones obreras han optado por guardar reserva absoluta sobre el problema que para los trabajadores mexicanos habrá de representar la medida”

⁴⁵² Uno de los esfuerzos importantes en esa dirección fue el fortalecimiento de la Compañía Exportadora e Importadora Mexicana, S. A. (CEIMSA) en 1956. Esta empresa proveía subsistencias como los productos más demandados, leche, frijol y maíz, a la población de bajos recursos.

⁴⁵³ No obstante, el conflicto volvería a resurgir durante el sexenio de López Mateos.

predominara aunque también, como en el sexenio de Alemán, el gobierno admitió que la inversión extranjera invirtiera en los sectores productivos que las leyes del país así lo permitían y que no hubiera perjuicios para las empresas de capital mexicano.

La presidencia de Ruiz Cortines iba a ser diferente a la de sus antecesores, no solo por su personalidad y corte como un funcionario altamente responsable, sino también desde el punto de vista de que iba a establecer el origen de una etapa de alto crecimiento con baja inflación y en paz social. En otras palabras, es el punto de quiebre en la política económica mexicana, pues establece la política de estabilización que predominaría en lo esencial hasta 1971. El equipo económico de Ruiz Cortines, formado por el secretario de Hacienda Carrillo Flores y el Director del Banco de México Rodrigo Gómez, tenía amplia experiencia de gestión y conocimiento técnico. Conocían de primera mano lo que había sucedido en las tres administraciones anteriores y no deseaban repetir los ciclos de inflación-devaluación. La posición política-económica del régimen de Ruiz Cortines se estableció desde el inicio en su toma de posesión en diciembre de 1952. En el discurso el presidente trató los aspectos relevantes del momento como fueron los problemas de los precios de los alimentos, el balance económico entre agricultura e industrialización, la falta de capital y también, de forma muy importante, la necesidad de mantener el equilibrio en el presupuesto.

La sucesión presidencial se manejó de manera magistral por el presidente Ruiz Cortines bajo los ritos de lo que se llamaría a partir de entonces “el tapado”. El elegido, López Mateos, constituyó una sorpresa que deja de serlo cuando se toma en cuenta la trayectoria del político y su personalidad, así como, principalmente, las circunstancias políticas del momento. Krauze (1997, p. 214) señala que Ruiz Cortines “Se inclinó por López Mateos, ante todo, porque había sido un eficaz secretario del Trabajo. Aunque en el horizonte no aparecían aun las huelgas y manifestaciones de 1958, el presidente sabía que los obreros eran un punto neurálgico del sistema.” De esta manera, lo que podría considerarse una designación a modo del presidente de su sucesor es realmente una decisión responsable desde la perspectiva histórica.⁴⁵⁴ Por su parte Rodríguez Kuri (2004b, p.143) nos dice:

⁴⁵⁴ Algo semejante sucede con la designación de Miguel de la Madrid por López Portillo. Este último justifica su elección al manifestar que el momento de incertidumbre económica en 1981 demandaba a un hombre conocedor del mundo económico-financiero, lo cual se explicaba por la carrera técnica del elegido. Igualmente, se podría decir que bajo la misma excusa Echeverría confiesa que elige a López Portillo porque la coyuntura exigía alguien conocedor

La trayectoria del elegido...hace coherente, diría racional, la selección: López Mateos había fungido desde 1952 como secretario del Trabajo, y...era perceptible el ascenso de la problemática sindical en México. En términos generales, había una suerte de corrimiento hacia la izquierda de sectores de la opinión pública y del propio partido oficial, y Ruiz Cortines consideró necesario optar por un político negociador, con alianzas y conocimiento de la vida sindical y empresarial, y no adscrito de forma clara a alguna de las dos familias más importantes del oficialismo (la del expresidente Cárdenas o la del expresidente Alemán).

B. ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SECTOR EXTERNO

En México la población aceleraba su crecimiento y alcanzaba una tmca de alrededor de 3.0% que seguía señalando una tendencia a crecer aún más en el futuro. Contaba ya con poco más de 30 millones de personas en 1955; de los cuales el porcentaje rural de la población era todavía ligeramente mayor que el urbano, pero que antes de llegar a la década siguiente sería superado. La población ocupada en el sector primario también disminuía, pero más lentamente y todavía tardaría al menos una década más en dejar de ser el principal generador de empleo. Por el contrario, la población ocupada en los sectores secundario y terciario aumentaba, especialmente la primera lo que indicaba el avance del proceso de industrialización. No obstante, el crecimiento de los servicios se volvía cada vez más dinámico y superaría más tarde a la industria. La esperanza de vida estaba por encima de los cincuenta años, lo que reflejaba las mejores condiciones en que la población se desenvolvía y la reducción de la pobreza: en el Índice de Reynolds (1970) se había alcanzado el registro de 72.0 en 1960, lo que representaba una reducción con respecto a 1950 de 16.3%, una baja considerable. La medición de la pobreza por Szkely utiliza tres conceptos para mostrarla de mejor manera: alimentaria, capacidades y patrimonio. Para 1959, los datos de cada uno de ellos eran: 61.0%, 70.0% y 81.3%, una mejora con respecto a la medición de 1950. El grado de desigualdad, no obstante, medido a través del Índice de Gini, parecía mantenerse ligeramente por encima de 0.50.

de las finanzas. Esto podría ser verdad si no fuera porque López Portillo no era un hombre que supiera del tema y porque el nexo de amistad entre ellos dos explica quizá más la decisión.

La economía mexicana mostró un crecimiento sumamente bajo de 0.3% en 1953, por cuatro razones principales: se mantenía la política de freno para contener la inflación iniciada en 1952; fue un mal año agrícola; el retraso usual del gasto del presupuesto al inicio del primer año del sexenio;⁴⁵⁵ e inicia la recesión en los Estados Unidos en julio de 1953, la cual permanece hasta mayo del siguiente año. En contraste, para 1954 se registra una cifra de crecimiento económico de 10.0%, dato que se explica por la fuerza que libera la devaluación de abril de ese año y un efecto rebote con respecto al año anterior. Posteriormente, se mantiene la tendencia de tasas de crecimiento altas. En suma, la tmca alcanza 6.4%, uno de los promedios más altos en un sexenio del periodo de estudio de 1933-1982.

Indicadores seleccionados de Estados Unidos y México

	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958
PIB real EU, t/c	4.1	4.7	-0.6	7.1	2.1	2.1	-0.7
Índice de inflación prom EU	-2.7	-1.4	0.3	0.3	3.2	2.9	1.3
Tasa de interés Prime	3.0	3.2	3.1	3.2	3.8	4.2	3.8
Precio del petróleo, d/b	1.7	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	2.1
PIB real México, t/c	4.0	0.3	10.0	8.5	6.8	7.6	5.3
PIB potencial real, t/c	6.0	6.1	6.2	6.2	6.3	6.3	6.2
Inversión en % del PIB	15.8	14.5	15.2	15.1	16.9	16.8	15.6
Inversión Gobierno Federal	5.7	5.4	6.0	5.2	4.7	5.0	5.0
Inversión privada	10.1	9.1	9.2	9.9	12.2	11.8	10.6

Sin embargo la inversión total promedio aumentó de 14.2% a 15.7% del PIB, un magro incremento de 1.5% del PIB, la mitad de lo que había aumentado el sexenio anterior. Esto implicaba una desaceleración que proseguiría en la administración siguiente. El gobierno contribuyó con 5.2% del PIB, ligeramente menos que en la administración anterior; el sector privado aportó casi 10.5% del PIB, lo que significa que el aumento en inversión que hubo en el sexenio fue por el sector privado. El ahorro que financió la inversión tuvo esta vez la contribución del ahorro externo con un promedio de 2.5% del PIB; en otras palabras, hubo una entrada del capital al país en términos netos, probablemente por el retorno de capitales de inversionistas

⁴⁵⁵ Krauze (1997, p. 176) comenta que Ruiz Cortines: “Ordenó la suspensión de todos los pagos a los contratistas del gobierno con el objetivo de revisar el estado de cada proyecto”. Quizá esto haya sido una de las causas del retraso del gasto público en el primer semestre de 1953.

internos, pero también de los externos en búsqueda de un mejor retorno en inversión física o financiera. La contribución promedio del gobierno al ahorro interno fue 5.0% del PIB y la del sector privado de 7.9% del PIB.

Cuadro III.8.B.1 Productividad total y sectorial, 1960-1980

	1960	1970	1980
PIB total			
1. PIB real en pesos de 1950	76,179,197,012	142,392,021,345	271,922,686,179
2. Población ocupada personas	11,332,016	12,955,057	16,471,732
3. Productividad (1/2)	6,722	10,991	16,508
4. Productividad en tmca*	3.1	5.6	4.6
Sector primario			
1. PIB real en pesos de 1950	12,132,105,643	16,579,596,956	23,069,360,051
2. Población ocupada personas	6,143,086	5,102,997	5,056,821.7
3. Productividad (1/2)	1,975	3,249	4,562.0
4. Productividad en tmca*	1.8	5.7	3.8
Sector secundario			
1. PIB real en pesos de 1950	22,236,120,033	49,042,193,353	101,362,938,476
2. Población ocupada personas	2,147,417.0	2,973,186	3,739,083
3. Productividad (1/2)	10,355	16,495	27,109.0
4. Productividad en tmca*	2.2	5.3	5.7
Sector Terciario			
1. PIB real en pesos de 1950	41,810,971,336	76,770,231,036	147,490,387,652
2. Población ocupada personas	3,041,513.1	4,878,874	7,675,827
3. Productividad (1/2)	13,747	15,735	19,215
4. Productividad en tmca*	2.8	1.5	2.2

Fuente: Solís (2005) e INEGI (2015). Cálculos propios. La productividad se calculó como el PIB total y sectorial dividido por la población ocupada en la economía y sector. *Tasa media de crecimiento anual en la década.

El PIB sectorial muestra que los sectores primario, secundario y terciario aumentaron a un buen ritmo en el sexenio, con excepción de 1953 por las razones mencionadas líneas arriba. En efecto, el Índice de la producción agrícola muestra una tmca de 10.8% con los principales productos con buen desempeño. El Índice de producción manufacturero tuvo una tmca de 7.4%; donde destacan cemento y acero, mientras que los metales tuvieron un desempeño mixto. El precio del oro permaneció constante, en cambio el de la plata fluctuó alrededor 0.90 dólares la onza. La productividad de los sectores económicos mostraba que el sector primario y el industrial recuperan

una tasa significativa de productividad en los años sesenta, pero el sector de servicios mantiene tasas bajas, probablemente debidas a la baja tecnología del sector y que trabajadores del campo se unían cada vez más al sector en las ciudades.

La producción petrolera se mostró dinámica con incremento importante con respecto a la administración anterior. El nivel de producto por trabajador se estabilizó y se tuvo una productividad similar al sexenio previo. Los precios del petróleo se mantuvieron constantes en 2.0d/b. Las exportaciones petroleras crecieron de manera significativa y como proporción de la producción se mantuvieron. Lo destacable es que la aceleración de las ventas internas de petróleo continuó, lo que reflejaba la pujanza de la economía.

Los ferrocarriles en el transporte de pasajeros mantuvieron su pérdida de importancia económica, pero el transporte de carga siguió creciendo. Los automóviles registraron una tasa alta de crecimiento, lo que mostraba que era un medio de transporte cada vez más importante. Los camiones de pasajeros y carga tuvieron un desempeño positivo, más los segundos que los primeros, y cada vez probaban más que le ganaban terreno al ferrocarril.

La inversión pública en los sectores refleja las prioridades de la política económica del gobierno. En el sexenio de Ruiz Cortines los rubros de transportes y comunicaciones disminuyeron su participación, igual que lo que sucedió seis años antes, pero de cualquier manera absorbían poco más de la tercera parte del total. El rubro que ganaba en importancia en el fomento gubernamental era la industria, la cual incrementó su participación notablemente. El fomento agrícola en consecuencia decayó y el social mantuvo su participación en el total. Esto confirma el cambio de orientación del gobierno al impulsar la industria más que al campo y a transportes y comunicaciones y mantener el gasto social bajo.

Sector externo

Dado que el crecimiento de Estados Unidos fue bajo y hubo dos recesiones en ese país, nuestras exportaciones registraron tasas bajas en general, pero las importaciones si crecieron por el alto dinamismo de la economía y registraron una alta tmca de 6.4%. Probablemente hubieran crecido más, pero suponemos que se contuvieron parcialmente por el nivel de subvaluación existente. En consecuencia, la balanza comercial y la cuenta corriente fueron negativas. La cuenta de capital o financiera fue positiva al igual que los registros del rubro de errores y omisiones, lo

que indica que hubo financiamiento del exterior. Este último fue suficiente para tener una recuperación significativa de las reservas internacionales al fin del sexenio a pesar de la fuga de divisas por la devaluación. El resultado fue mantener un saldo promedio de 4.8% del PIB, el cual fue superior al del sexenio anterior.

Indicadores seleccionados de la balanza de pagos

	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958
Cuenta corriente m/d	-213.1	-204.4	-227.5	1.7	-183.1	-359.9	-385.5
Balanza comercial, m/d	-216.3	-197.7	-220.2	-24.4	-197.0	-384.1	-406.7
Exportaciones de bienes	729.4	638.1	674.1	859.5	874.6	777.4	758.2
Importaciones de bienes	945.7	835.8	894.3	883.9	1071.6	1161.5	1164.9
Cuenta de capital m/d	35.4	35.2	28.9	163.2	82.6	163.7	98.7
Errores y omisiones m/d	157.2	127.5	172.5	36.7	161.8	182.6	209.5
Variación de res. int. m/d	-20.6	-41.8	-26.0	201.5	61.2	-13.5	-77.2
Res. internacionales, m/d	307.8	266.0	240.0	441.6	502.8	489.3	412.0
Reservas int en % del PIB	4.3	3.8	3.8	6.1	6.1	5.2	3.9
Exportaciones t/c	1.3	-12.5	5.6	27.5	1.8	-11.1	-2.5
Importaciones t/c	1.0	-11.6	7.0	-1.2	21.2	8.4	0.3

C. PRECIOS, TIPO DE CAMBIO, TASAS DE INTERÉS Y SALARIOS

Precios

Los precios tuvieron un comportamiento volátil con una tasa negativa en el primer año de gobierno como parte de la política de restricción iniciada a fines de 1952 y que continuó en 1953. La devaluación en abril de 1954, como veremos, no era causada por una sobrevaluación sino por una decisión de política económica para impulsar el crecimiento. Sin embargo, esto no obsta para que tenga un impacto en inflación como parte de la realineación de precios relativos con exterior en 1954-1955. Igualmente, se presentó un crecimiento económico acelerado como rebote en ambos años con un promedio de 9.2%. De esta manera, la inflación repunta de manera muy importante a 20.2% en enero de 1955, la más alta observada después de los meses de alta inflación que se dieron en 1951. La tmca de la inflación fue de 5.7% de México, mientras que la de Estados Unidos fue de 1.1%, con un tipo de cambio que se devaluó de 8.65 a 12.5 p/d.

Como en capítulos anteriores, haremos la exposición basados en ciclos donde se ubican las fases de ascenso, máxima y de descenso; o, en orden inverso, fases de descenso, mínima y de

ascenso. Distinguimos dos ciclos relevantes en la administración de Ruiz Cortines. El primer ciclo inicia en abril de 1953, en el punto más bajo que alcanza el descenso de la inflación que había empezado en el pico de junio de 1951. A partir de ahí asciende hasta formar un nuevo máximo de 20.2% en enero de 1955 e inicia el descenso hasta tocar un piso de 0.1% en febrero de 1957. En total dura 47 meses, prácticamente dos tercios del sexenio. Este ciclo lo asociamos a un moderado abandono del freno de 1952-1953 y al impacto de la devaluación en la parte ascendente. El descenso del mismo se debe a la estabilización que se pone en marcha después del ajuste cambiario.

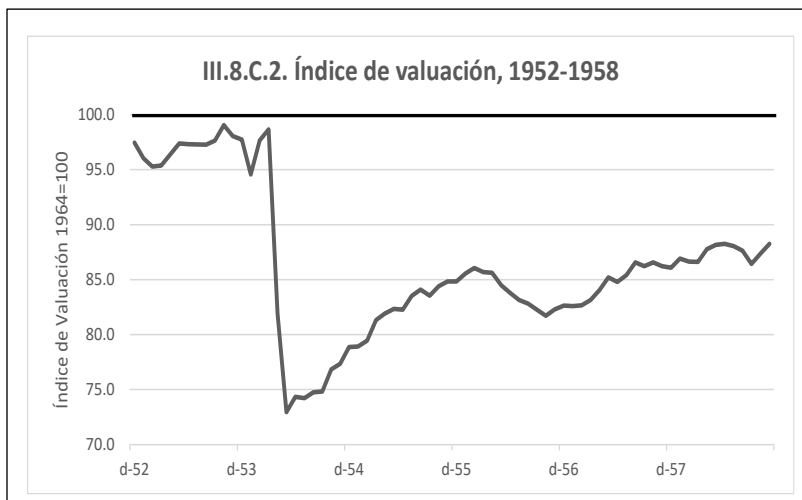
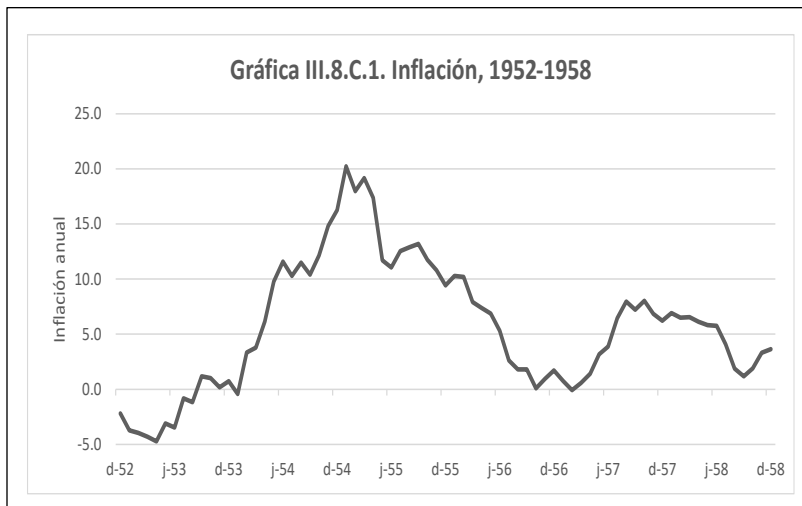
Indicadores seleccionados de precios, tipo de cambio y salarios

	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958
Inflación promedio	3.6	-1.9	9.2	13.8	4.7	4.3	4.4
Inflación fin	-2.2	0.7	16.3	9.4	1.7	6.2	3.6
Tipo de cambio prom, p/d	8.6	8.6	11.7	12.5	12.5	12.5	12.5
Índice de valuación prom.	97.6	97.2	78.1	82.6	83.8	85.0	87.6
Índice de valuación fin	97.5	97.7	78.9	84.8	82.6	86.1	88.7
Índice salario mínimo real	123.9	126.3	137.0	120.4	131.6	126.1	135.4

El segundo ciclo abarca de 1957 a 1958, la forma que toma es de una pirámide achatada con el lado de ascenso con mayor pendiente y el lado de descenso con menor pendiente. Se inicia con el dato de febrero de 1957 y asciende hasta tocar un máximo de 8.0% en octubre del mismo año. De este punto desciende más lentamente hasta 1.2% en septiembre de 1958; un total de 20 meses. Este ciclo está asociado a presiones de oferta por el alto crecimiento en 1957 y una política de cierto freno para entregar el país con una inflación baja al fin de 1958, la cual llegó a 3.3%.

Tipo de cambio real

En la devaluación de 8.65 a 12.50 del tipo de cambio nominal no hubo un periodo de flotación porque se sabía que cualquier margen que se le diera podría ser efectivo por encontrarse a un nivel todavía competitivo. El tipo de cambio real (TCR) en la administración de Ruiz Cortines tuvo un comportamiento atípico por esta razón y que el ajuste cambiario lo profundizó aún más. Posteriormente, como la inflación interna fue mayor que la externa hubo una tendencia gradual a perder cierto margen de subvaluación, pero el IV era 88.3 en noviembre de 1958.



Tasas de interés

Como en capítulos anteriores, la serie de tasas de interés que hemos encontrado disponible es la de los bonos hipotecarios con un nivel fijo de 8.0%.⁴⁵⁶ Al estar los bancos obligados a pagar al ahorrador de acuerdo la tasa de interés internacional de referencia más un margen para cubrir el riesgo de invertir en México y no en Estados Unidos, país al que consideramos como la referencia internacional para México.

⁴⁵⁶ Véase Brothers y Solís (2001, p. 175)

Una estimación alternativa mucho más precisa que la presentada hasta ahora es la de Aportela et al (2001, p. 13) que indica que “El nivel promedio de las tasas de interés reales de largo plazo, al igual que el de las de corto plazo, fue positivo en el periodo 1951-1969. Éste se ubicó entre 4.3 y 5.1 por ciento bajo las dos modalidades [inflación futura y pasada] Es conveniente reiterar que hasta mediados de 1963 el instrumento más representativo de largo plazo fue el bono hipotecario, mismo que era líquido en la práctica”

La tasa de interés en Estados Unidos, la del Treasury, estuvo en 2.0% promedio en 1952-1958, pero la Prime promedió 3.5%. El margen que México tenía que añadir a su tasa de interés pasiva doméstica probablemente se ubicaba ya más cerca de 5.5%, tasa menor con respecto a las observadas en 1935-1952. Esto nos acercaría a la tasa nominal de 8.7% que Aportela et al (2001) indica para las tasas de largo plazo de este periodo. Esta reducción se debe a que las condiciones económicas, sociales y políticas se habían mejorado con respecto al pasado. La tasa real mostraba una recuperación ya que la inflación promedio fue de 5.8%. Las tasas de interés activas no fueron ponderadas, al depender de quien solicitaba el crédito y desconocemos la tasa de interés activa representativa del periodo.

Salarios reales

En el sexenio de Ruiz Cortines hubo recuperación nimia de los salarios reales o podríamos decir que se mantuvieron prácticamente constantes. Los mínimos deflactados con precios mayoreo registraron una tmca de 1.2%. Si tomamos la cifra del Índice del salario real de cuando se inicia el sexenio, en diciembre de 1952, a noviembre de 1958, cuando termina la administración, la ganancia es de 7.0%.⁴⁵⁷ Si deflactamos el salario mínimo con el índice de los precios de los alimentos la ganancia disminuye a la mitad, 3.3% y si lo hacemos con el Índice del costo de la vida obrera (ICVO) el beneficio registrado es todavía menor, 2.5%.

La serie del salario medio industrial, de acuerdo con Bortz (1988), muestra un incremento de 27.7% o una tmca de 4.1% en 1952-1958. De esta manera, vemos que hay una compensación a los trabajadores industriales que en el sexenio anterior tuvieron solo un incremento marginal.

⁴⁵⁷ Como comentamos en el capítulo anterior, este cálculo es posible realizarlo porque disponemos de las observaciones mensuales del salario mínimo nominal y del índice de precios.

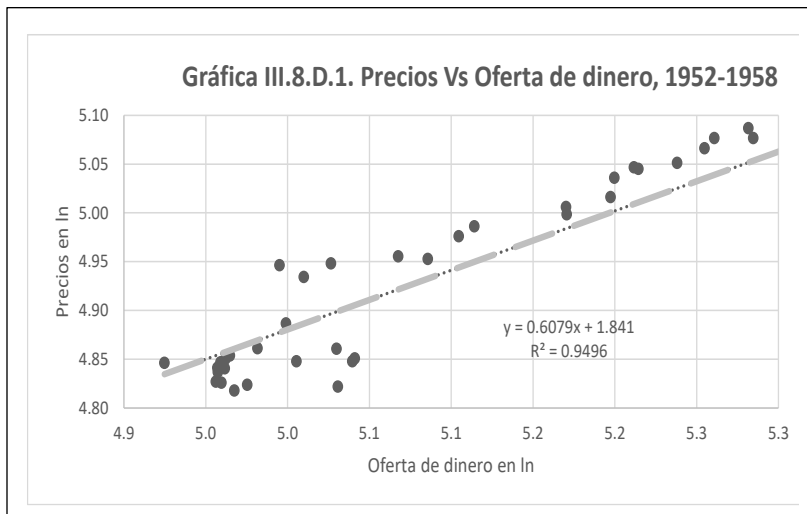
D. POLÍTICA ECONÓMICA

El sexenio de Ruiz Cortines pertenece a la etapa de la inflación baja, aun cuando en el sexenio la inflación alcanzó todavía 5.7%, algo más de la mitad de lo observado en los tres sexenios anteriores (9.8%), pero todavía el doble de lo que se vería en las siguientes dos administraciones, 2.4%. Es, como hemos comentado, un sexenio de transición, en cual ya distinguimos un comportamiento distinto del pasado y más similar al del futuro.

El planteamiento que se maneja en la política económica de este sexenio es que la decisión de Ruiz Cortines y su secretario de Hacienda, Carrillo Flores, fue la de no detener más la actividad económica al tratar de defender un tipo de cambio que aun cuando no se encontraba sobrevaluado, tampoco dejaba margen para estimular la economía. Al devaluar en abril de 1954 impulsan la economía y la inflación, pero al hacerlo con una posición fiscal de bajos déficits logran una relativa estabilidad macroeconómica. La política monetaria restrictiva con respecto al crédito otorgado al gobierno es otro apoyo más. Asimismo, las condiciones internas y externas fueron favorables para un crecimiento dinámico.

Más adelante presentaremos nuestro planteamiento sobre las causas de la devaluación de 1954 desde una perspectiva crítica y refutaremos a otros autores que ofrecen una interpretación errónea. De la misma manera describiremos a grandes rasgos el llamado Debate Ministerial que se dio en la prensa nacional y en libros publicados en los años cincuenta por destacados exsecretarios de Hacienda.

Como en capítulos anteriores vamos a mostrar la Gráfica III.8.D.1 Precios VS Oferta de dinero donde observamos que el coeficiente de la regresión se encuentra casi igual al observado en la regresión de largo plazo (0.61 VS 0.57) denotando una respuesta de la inflación a la oferta monetaria similar a todo el periodo de estudio 1933-1982. Esto, en comparación a los dos sexenios que le siguen, cuyos coeficientes son muy bajos, indica que esta administración es todavía una de transición en términos de política monetaria. Igualmente, como en anteriores regresiones de otros periodos, se mantiene el poder de explicación de la regresión de acuerdo al coeficiente de determinación.



Ciclo de la política económica, 1952-1958

La dinámica del ciclo de la política económica en sexenio de Ruiz Cortines es prácticamente un esfuerzo de estabilización macroeconómica continuo, con una excepción que anotamos líneas abajo. En total distinguimos cuatro fases del ciclo económico.

La fase de políticas de estabilización, de junio de 1951 a junio de 1953

El impacto de la Guerra de Corea implica una expansión de circulante que impulsa la economía y a la inflación que hace necesario poner un freno. No obstante, en lo fiscal queda corto y el margen se utiliza para incrementar el gasto en el programa de gobierno; en lo monetario, no se esteriliza de forma suficiente los flujos de capital externos.

La economía estadounidense reduce su tasa de crecimiento económico prácticamente a la mitad en 1952-1953 cuando en los dos años anteriores había crecido en promedio por encima del 8.0%. El crecimiento en México también disminuye su tasa de crecimiento a la cuarta parte en 1952-1953, cuando en los dos anteriores había crecido en promedio 8.8%. En lo fiscal se presenta un balance fiscal de solo 0.4% del PIB. Superávits de 0.6% y 0.9% del PIB; no obstante ambos representan un impulso fiscal positivo, pero mínimos. La base monetaria muestra una reducción importante en 1952-1953 cuando la base se estabiliza ligeramente por encima de 10.0% del PIB, una cifra que implica casi 2.0% del PIB menos que el promedio de los dos sexenios anteriores.

En el sector externo tanto las exportaciones como las importaciones se redujeron drásticamente por el apretón fiscal y monetario. Ambas tuvieron una tasa media negativa en 1952 y 1953. Las reservas internacionales también disminuyeron en el mismo periodo; sin embargo, el monto de reservas observado no era una cifra menor.

Indicadores seleccionados fiscales y monetarios

	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958
Balance fiscal en % del PIB	-0.3	-0.5	-0.6	0.8	0.4	-0.3	-0.7
Deuda externa en m/d	444.0	786.1	814.6	740.0	707.2	676.8	602.7
Base monetaria en % del PIB	9.3	9.9	9.6	9.2	8.8	7.9	7.8
M1 (Oferta monetaria), fin	11.6	12.6	11.8	11.7	11.4	10.6	10.2
Multiplicador bancario	1.2	1.3	1.2	1.3	1.3	1.3	1.3
Base mon c/ ajuste % del PIE	9.9	10.8	10.4	10.4	10.2	9.4	9.4
Componente externo	4.2	3.9	3.9	6.2	6.2	5.2	3.9
Componente interno	5.7	7.0	6.5	4.2	4.1	4.2	5.5
Crédito al GF con ajuste	3.1	3.9	3.9	3.3	2.6	2.8	3.4
Del banco central	2.5	2.9	3.2	2.0	1.2	1.3	1.8
De la banca nacional	0.2	0.4	0.4	0.5	0.5	0.6	0.4
De la banca comercial	0.3	0.5	0.4	0.7	0.9	0.9	1.2
Crédito a la banca nacional	1.3	1.4	1.1	0.5	0.4	0.5	0.6
Crédito a la banca comerci	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Crédito a las empresas	1.3	1.7	1.4	0.5	1.0	0.9	1.5
Financiamiento al GF	3.1	3.9	3.9	3.3	2.6	2.8	3.4
Del banco central	2.5	2.9	3.2	2.0	1.2	1.3	1.8
De la banca nacional	0.2	0.4	0.4	0.5	0.5	0.6	0.4
De la banca comercial	0.3	0.5	0.4	0.7	0.9	0.9	1.2

La fase de políticas de expansión, de junio de 1953 a abril de 1954

El año 1953 es un año con dos componentes. El primer semestre del año corresponde aproximadamente a lo que hemos expresado en la sección anterior y que llevó a un crecimiento prácticamente nulo de 0.3%.

El gasto público debe haberse recuperado para el segundo semestre y al final del año se presenta un ligero déficit fiscal de 0.5% del PIB. De esta forma, la expansión fiscal es moderada para la magnitud de la baja en la actividad económica. La reacción monetaria es más decidida, ante la caída del componente externo que fue de 0.3% del PIB, el componente interno compensa con 1.3% del PIB que representa una ampliación del crédito. De esta manera hace que la base monetaria se incremente 0.9% del PIB. En este punto cabe destacar que la administración no podía ser muy

agresiva en los intentos de recuperación de la actividad económica al tratar de mantener una inflación baja para evitar un posible agravamiento en la valuación cambiaria y ocasionar una devaluación. No obstante, la necesidad política de estimular la economía era importante y las acciones aun cuando moderadas se realizaban en un contexto de alta vulnerabilidad debido a las condiciones del choque externo de la Guerra de Corea de 1950-1951 y sus secuelas que seguían impactando en 1953.

El financiamiento de las instituciones de crédito a empresas se incrementa notablemente en 2.1% del PIB, lo cual redundo en un mejoramiento de la actividad económica en el segundo semestre del año. El banco central contribuye con 0.4% del PIB, la banca nacional con 1.4% del PIB y la banca comercial contribuye 0.2% del PIB. La oferta monetaria aumenta un 1.0% del PIB, que lleva el saldo de esta variable a 12.6%, un nivel relativamente alto, el cual quizá no preocupaba mucho dado el nivel de deflación (en promedio -1.9%). Sin embargo, esto implica un despegue gradual de la inflación que se contiene en el último trimestre del año pero se incrementa en el primer trimestre de 1954. El Banco de México (Informe Anual, 1953, p. 13) señala que:

La política monetaria y crediticia tendió firmemente en el año de 1953 a frenar la tendencia a la baja de la actividad económica... *Mediante recursos que el Banco de México, S.A., canalizó hacia los Bancos Nacionales y a través de una mayor flexibilidad en el régimen del encaje legal, se produjo un aumento considerable en el crédito para las actividades industriales y agropecuarias, que superó el incremento logrado en el año de 1952. Este crecimiento del crédito determinó una elevación de 639.7 millones de pesos en el medio circulante, que equivale a un aumento de 8.9% respecto al del año inmediato anterior, el cual, sin embargo, no repercutió en una elevación de los precios durante el año por haber sido compensado, en parte, por una baja en la intensidad del uso del dinero. El desarrollo de la actividad económica, analizado por semestres, mostró tendencias divergentes; durante los primeros seis meses del año registró una sensible contracción y, en cambio, de julio a diciembre las actividades industriales y las comerciales revelaron una tendencia firme a la recuperación.* (Cursivas nuestras)

La inflación promedio registrada de -1.9% permitió un diferencial positivo en favor de México con respecto a la inflación americana que creció 0.8%. Este diferencial permitió mantener los niveles de valuación sin deteriorarse y cerca del nivel de equilibrio, con 98.7 en el IV en marzo de 1954. Sin embargo, los déficits en la cuenta corriente y la balanza comercial mantuvieron el alto nivel de más de 200.0 m/d que tenían desde 1951. Como comentamos líneas arriba, el comportamiento de las exportaciones e importaciones fue de una fuerte reducción por la

desaceleración económica externa e interna. Los flujos de capital continuaban positivos y el rubro de errores y omisiones especialmente alto en 127.5 m/d. De cualquier manera el resultado neto fue una pérdida de reservas internacionales de 41.8 m/d que llevó el saldo de las mismas a 266.0 m/d o 3.8% del PIB.

La fase de políticas de estabilización post devaluatoria, de abril de 1954 a junio de 1955

El crecimiento económico en 1954-1955 fue impresionante y se debió a la dinámica que se empezó a gestar en el segundo semestre de 1953 y se debió en lo fundamental a la inversión privada, ya que la pública decreció. La economía estadounidense reflejaba ya la crisis iniciada el año anterior y decrecía 0.6% en 1954, pero repuntaba significativamente el año siguiente. La política económica seguida tuvo el siguiente desempeño: un bajo déficit fiscal de 0.6% del PIB en 1954 y un superávit de 0.8% del PIB en 1955. La base monetaria se redujo a 10.4% del PIB en 1954 y se mantuvo constante en 1955, lo que implicaba una política monetaria conservadora. Por ejemplo, en 1955 cuando los flujos de capital se incrementaron, probablemente por el regreso de capitales que habían salido del país en 1954, el componente externo creció 2.3% del PIB lo que se compensó con una baja del componente interno por el mismo monto, producto de una reducción del crédito al gobierno. De esta manera se esterilizó la entrada extraordinaria de capital, algo que no se hizo en el sexenio alemanista. La dinámica de esta reducción en el crédito debe haber ocurrido en el segundo semestre de 1955 debido a que de junio de 1954 a junio de 1955 hubo un aumento de oferta monetaria y de esta fecha en adelante empezó su descenso. Esto es consistente con la inflación observada que aumenta posterior a la devaluación de abril y toca un máximo en enero de 1955, cuando empieza a declinar. En conclusión, observamos un incremento de la inflación posterior a la devaluación por el ajuste en los precios relativos y el dinámico crecimiento económico y una respuesta de política económica restrictiva que hace que al inicio de 1955 este brote inflacionario empiece a declinar.

La fase de políticas de estabilización de junio de 1955 a noviembre de 1958

El desempeño de la política económica de la segunda mitad de 1955 al fin del sexenio se puede interpretar como una moderación fiscal y monetaria que sería el antecedente de la etapa del crecimiento económico con estabilidad. El crecimiento económico en 1955-1958 mantuvo la fortaleza mostrada en 1954, pues creció a una tmca de 7.1%. El crecimiento de la economía

estadounidense no parece que haya sido un apoyo ya que solo creció a una tmca de 2.7%. La política económica tuvo un desempeño en lo fiscal sumamente conservador con un déficit de 0.1% del PIB en promedio. La base monetaria se redujo de 10.4% a 9.4% del PIB con un promedio de crédito al gobierno de 3.0% del PIB, cuando en los dos sexenios anteriores había sido de 4.3%. Esto es consistente con la inflación registrada que de 16.3% al fin de 1954 se alcanzó 3.6% cuando terminó la administración de Ruiz Cortines. En suma, observamos una declinación constante de la inflación producto de una política económica moderada que además no afectó a la alta tasa de crecimiento de la economía.

*La devaluación de abril 17 de 1954*⁴⁵⁸

No hay un consenso sobre las causas de la devaluación de 1954 y por lo mismo hay diversas versiones. La explicación de las autoridades, Hacienda y Banco de México, sostuvo que la necesidad del ajuste cambiario se debía al desbalance comercial y a una reciente salida de capitales que redujeron las reservas internacionales y que no sería prudente tratar de defender la paridad cambiaria con las reservas, prestamos oficiales o una política económica restrictiva. Las versiones alternativas son de Gómez Oliver (1981), Cárdenas (2008 y 2015), Moreno-Brid y Ros (2010), Suárez Dávila (2012), y algunos miembros del Consejo del FMI y del Staff del FMI. Estas posiciones mantienen que el factor que produce la sobrevaluación cambiaria es la inflación proveniente del impacto de la Guerra de Corea⁴⁵⁹ y/o la política expansiva del gobierno en 1953 y primer trimestre de 1954.

Nuestra perspectiva es la siguiente: i) La Guerra de Corea fue un factor que trajo volatilidad a la economía mexicana por los flujos de capital que indujo y que no se enfrentó con suficiencia por las políticas fiscal y monetaria. El resultado fue una burbuja de inflación que deterioró el nivel de subvaluación que se tenía producto de las devaluaciones de 1948-1949, pero no alcanzó a sobrevaluar el tipo de cambio, por lo tanto este factor no explica la devaluación. ii) La política

⁴⁵⁸ En el Apéndice III.A La devaluación de abril de 1954 se encuentra un texto amplio sobre el tema. Aquí se presenta solo un resumen de dicho apéndice.

⁴⁵⁹ La Guerra de Corea al incentivar entrada de flujos externos al país por diversas vías provocó el aumento de la base monetaria, de la oferta monetaria y la inflación. Este proceso se intentó mitigar con la esterilización monetaria, pero fue insuficiente, tanto por una falta de instrumentos apropiados, como por la decisión política de mantener el flujo de recursos para el programa económico gubernamental. En este sentido, al hablar que la Guerra de Corea generó inflación, es también hablar de expansión monetaria y la ausencia de una restricción fiscal mayor.

anticíclica del gobierno en 1953 fue moderada y sin un impacto en inflación, lo que implica que no afectó la valuación cambiaria. iii) El desbalance externo no era la causa de la devaluación. A pesar de tener cierta magnitud, había sido financiable y hasta dos semanas antes de la devaluación había un buen nivel de reservas internacionales.

¿Qué es entonces lo que causa la devaluación? En el dilema de crecer y devaluar más adelante o devaluar en el momento, el gobierno eligió lo segundo y así disponer de un margen de subvaluación para crecer; en otras palabras, fue una devaluación para ganar competitividad a través de reducir costos y precios. Algunos directores ejecutivos del Consejo (Board) del FMI acusaron a México de este intento. Antonio Ortiz Mena (1998), secretario de Hacienda en los años sesenta, Brothers y Solís (2001), Pellicer de Brody y Mancilla (1978) y el propio Carrillo Flores (1976) confirman la hipótesis de la devaluación para competir en mejores circunstancias y por lo mismo desechan implícitamente la hipótesis de la sobrevaluación.

Asimismo, Cárdenas (2008) sostiene que la devaluación fue de “terciopelo” en su ejecución. Nada más lejos de la verdad, no tuvo nada de tersa.⁴⁶⁰ La devaluación fue sorpresiva y sujeta a la sospecha de haber habido una filtración que implicó una pérdida de reservas internacionales en los meses anteriores a la misma y principalmente en las primeras semanas de abril.

*El Debate Ministerial, 1954-1955*⁴⁶¹

La devaluación del 17 de abril de 1954 provocó gran enojo en el público y motivó también una reacción de los más enterados, como Luis Montes de Oca⁴⁶² (1954, p.5) quien señala al respecto de la devaluación de abril de 1954 que “Después de transcurridos tres meses de azoro, vehemencia y recriminaciones nos rodea un ambiente de mayor tranquilidad para analizar objetiva, serena y francamente esta desvalorización, así como sus antecedentes causales y la evolución que

⁴⁶⁰ Véase Turrent (2016b) quien está de acuerdo con esta afirmación. Véase, líneas abajo, la opinión de Montes de Oca sobre la devaluación de 1954.

⁴⁶¹ Esta sección presenta una versión modificada de la introducción y las consideraciones finales del Apéndice III.B. El debate ministerial de 1955. El cual recomendamos leer.

⁴⁶² Secretario de Hacienda en 1927-1932 con los presidentes Calles, Portes Gil y Ortiz Rubio y Director del Banco de México en 1934-1940 con el presidente Cárdenas.

experimenta después del fenómeno” Probablemente, fue la misma motivación la que hizo a Pani (1955)⁴⁶³ publicar su libro, en el cual condenó las prácticas inflacionistas que se habían ejercido desde 1936 y a los que las habían provocado. La respuesta no se hizo esperar, Suárez⁴⁶⁴ y Beteta⁴⁶⁵ fueron los aludidos y no tardaron en responder. De esta manera se conformó, con estos cuatro exministros, el llamado Debate Ministerial⁴⁶⁶ sobre la política económica instrumentada en las dos décadas anteriores. La posición en el Debate de Montes de Oca y Pani fue la de promoción del crecimiento económico sostenido con estabilidad de precios; en contraste, la de Suárez y Beteta fue la de crecimiento económico y, de ser inevitable, la convivencia con la inflación como un mal menor.

El contexto económico e histórico en el que se desarrolla la polémica ha sido tratado por numerosos autores;⁴⁶⁷ así como las posiciones sobre la misma.⁴⁶⁸ El Debate Ministerial lo seguimos en las publicaciones de los cuatro exsecretarios.⁴⁶⁹ El planteamiento que hacemos señala que la crítica que los exsecretarios Pani y Montes de Oca, dirigieron a sus colegas Suárez y Beteta era consistente con la evidencia documental y estadística que se encuentra disponible para el periodo 1934-1952, la cual, en esencia hemos expuesto ya en la Segunda parte de esta obra.

En síntesis, la política económica instrumentada en los sexenios de 1934 a 1952 fue una política macroeconómica inconsistente, de arranque-freno, que no abonaba para un crecimiento económico sostenido con un equilibrio externo e interno y una mejor distribución del ingreso. Los logros que se observaron, fundamentalmente el fuerte crecimiento económico, como prueba de

⁴⁶³ Secretario de Hacienda en 1923-1926 con el presidente Calles y en 1932-1933 con los presidentes Ortiz Rubio y Abelardo L. Rodríguez.

⁴⁶⁴ Secretario de Hacienda en 1935-1940 con el presidente Cárdenas y en 1940-1946 con el presidente Ávila Camacho.

⁴⁶⁵ Secretario de Hacienda en 1946-1952 con el presidente Alemán.

⁴⁶⁶ Antonio Manero (1957) es el primero que lo denomina como “El debate Financiero Ministerial” y posteriormente Suárez Dávila (2005 y 2006) lo acorta a “Debate Ministerial”.

⁴⁶⁷ Entre otros, se tiene a Palacios Macedo (1953); Urquidí, (1946 y 1951); Antonio Ortiz Mena, (1998); Solís (1970) Cárdenas (2008 y 2015); Moreno-Brid y Ros (2010); y Turrent (2016b).

⁴⁶⁸ Las posiciones de Montes de Oca y Pani en contraposición a las de Suárez y Beteta han sido también denominadas, respectivamente, como ortodoxas y desarrollistas y tratadas extensamente por: Suárez Dávila (1977 y 2012); y Romero, (2016 y 2020).

⁴⁶⁹ Véanse Montes de Oca (1954); Beteta (1957); Suárez (1977) y Pani (1955)

que la política económica instrumentada fue la adecuada, es debatible por dos razones. La primera de ellas es que ese crecimiento no fue sostenido, sino con altibajos; la segunda razón es que similares resultados promedio se hubieran obtenido bajo una posición más conservadora con estabilidad de precios, tal como mostró posible en la etapa de crecimiento con estabilidad de precios en 1956-1970.

E. CONSIDERACIONES FINALES

Ruiz Cortines tuvo una larga trayectoria en la que ascendió a puestos políticos de importancia, tanto de elección popular como burocráticos. Al parecer, fue un político sagaz que supo colocarse dentro del grupo en el poder para ser designado por el partido oficial y con ello alcanzar la presidencia de la República. La elección fue reñida y quedó manchada con acusaciones de fraude contra el otro candidato importante, Miguel Henríquez Guzmán. Ruiz Cortines se significó como una moderación con respecto al despilfarro y la corrupción de Miguel Alemán. En lo económico fue un buen administrador que mantuvo la disciplina presupuestal. En lo político preservó el orden interno e hizo uso de su conocimiento para manejar el difícil entramado del poder en el país. Aprovechó la domesticación de los sectores, obrero y campesino, esto a pesar de difíciles episodios con maestros y ferrocarrileros. La sucesión presidencial fue muy bien manejada por el presidente con un candidato con carisma y apoyo de los trabajadores, aunque no necesariamente de grupos políticos importantes.

Ruiz Cortines amplió el crédito en el país, rompió cuellos de botella en la infraestructura y promovió la producción de alimentos y materias primas. Mantuvo el esfuerzo industrializador con la protección al sector privado y estimuló el proceso de mexicanización de las empresas, sin dejar de aceptar la contribución de la inversión privada extranjera. La política económica en el periodo 1952-1958 tiene como prioridad aumentar el ingreso nacional con su ambicioso programa social y económico, similar al que se había presentado en los regímenes anteriores, pero con finanzas públicas sanas. El ciclo de la política económica fue esencialmente un esfuerzo por la estabilidad. En 1952-1953 se había presentado una política de freno que después se transforma en una moderada expansión en el segundo semestre de 1953 y primer trimestre de 1954 hasta el momento de la devaluación. Cuando esta se presenta la economía se encontraba relativamente estable y no constituía una amenaza para el tipo de cambio y la generación de un ajuste cambiario, como

algunos autores han afirmado. Después de la devaluación se entra a un periodo de estabilización debido a que la realineación de los precios relativos y el empuje de una economía con fuerte crecimiento presionaban la inflación, la cual tocó un máximo en el primer trimestre de 1955. A partir de ahí, la política fiscal sana con balance neutro y una política monetaria igualmente equilibrada, hizo que la inflación declinara para terminar el sexenio en un nivel bajo.

CAPITULO 9

LA PRESIDENCIA DE ADOLFO LÓPEZ MATEOS, 1958-1964

“...El pasado es por definición algo dado que ya no será modificado por nada. Pero el conocimiento del pasado es un ente en progreso que no deja de transformarse y perfeccionarse”

Marc Bloch

INTRODUCCIÓN

La racionalidad de una economía estable toma fuerza en México y se mantiene fundamentalmente el propósito de crecer con estabilidad de precios. No deja de haber una política de arranque y freno, pero se presenta con un nivel modesto. Se intenta un enfoque técnico de programación financiera en el cual se coordina la política fiscal con la monetaria. Esta perspectiva permite tener déficits fiscales más altos con inflación más baja y un endeudamiento esencialmente sano y moderado. El crecimiento sigue pujante, si bien con algo de volatilidad.

En este capítulo se mantiene el esfuerzo de estabilización macroeconómica bajo choques políticos y económicos, internos y del exterior. El planteamiento que manejamos de la política económica de este sexenio es que la decisión del presidente López Mateos fue impulsar la economía, pero al mismo tiempo mantener la estabilidad; no obstante, hubo fluctuaciones en el esfuerzo. Es decir, el balance de la exigencia política versus la estabilidad economía tuvo sus altibajos, pero que serían manejables por los técnicos, Ortiz Mena en Hacienda y Rodrigo Gómez en el banco central. De esta manera, observaremos una política fiscal de déficits no tan bajos como en el sexenio anterior, pero con financiamiento sano; una política monetaria que trata de estabilizar la base monetaria bajo a través de un crédito moderado al gobierno. La consecuencia será una baja inflación, aunque habrá máximos de inflación, aunque no serán tan importantes como en el pasado. La estabilidad de precios logra mantener un tipo de cambio real subvaluado prácticamente todo el sexenio, aunque la inflación externa es neutra. Las condiciones internas y externas se combinan también para tener un crecimiento medio muy dinámico.

Sin embargo, se notan arranques en la oferta monetaria con el fin de estimular la economía o sostener un auge temporal. Estas aceleraciones provocan tres máximos de inflación. Es decir, en cierto sentido semeja el patrón observado en 1934-1952, pero a un nivel moderado, en el cual el máximo de inflación asciende a poco más de 8.0%, en lugar de las cifras entre 20.0% y 30.0% del pasado. Por último, el tipo de cambio real permanece subvaluado con excepción del segundo semestre de 1964, situación que la política de freno del gobierno entrante de Díaz Ordaz controlará adecuadamente.

La presidencia de López Mateos mantiene el tono y la dinámica política que muestra el patrón que se ha ido consolidando en el tiempo. Igualmente, se notará la personalidad y el estilo del nuevo gobernante. Se distingue de su antecesor en que es alguien con carisma, que se puede identificar con el pueblo y, como los anteriores presidentes, que tiene también un origen humilde. El desempeño presidencial cumple el canon de los regímenes de la Revolución Mexicana con su dosis de populismo, nacionalizaciones y manejo de símbolos patrios.

La estructura del presente capítulo contiene, como otros anteriores, el entorno político para dar una idea del contexto histórico. A continuación seguimos el tratamiento de la actividad económica, el sector externo, los precios de la economía y la política económica. De igual manera, tocaremos el tema de la evaluación de la etapa de alto crecimiento y baja inflación, la cual la ubicaremos como una fase más de la evolución de la economía mexicana. Este último lo analizamos también en una versión más amplia como un apéndice de la Tercera parte de esta obra.⁴⁷⁰

A. ENTORNO POLÍTICO, 1958-1964

López Mateos tuvo circunstancias económicas limitadas en su infancia, pero que no impidieron que accediera a una formación de cierta calidad hasta terminar la carrera de abogado. Sus dotes de orador le abrieron paso en la política en la que destacó cada vez más. Tuvo un ascenso al estilo de aquella época con padrinazgos que se ganó con su don de gentes y simpatía. Empezó con buen pie en la nomenclatura de gobierno con una senaduría de suplente para saltar al poco

⁴⁷⁰ Apéndice III.C. La etapa del crecimiento con estabilidad de precios, 1965-1970: ¿Dr. Jekyll o Mr. Hyde? Asimismo, algunas partes de este apéndice se utilizan en este capítulo sin hacer citas explícitas.

tiempo como senador por sus relaciones políticas. Ruiz Cortines a su arribo a la presidencia le ofrece la Secretaría del Trabajo. Por su rápida trayectoria es fácil suponer que tenía cualidades que lo hacían un buen político. Tenía una habilidad de diplomático que lo hacía especialmente valioso para resolver conflictos laborales. Algo debe haber intuido en ese sentido el presidente Ruiz Cortines, quien si bien heredó un movimiento obrero domesticado, también tuvo que sufrir con la disidencia en importantes sectores económicos, especialmente de aquellos contingentes que dependían del gobierno, como maestros, petroleros y ferrocarrileros.

La joven tradición de elegir al secretario de Gobernación no era gratuita. Respondía a la necesidad de tener al mejor político al frente de los problemas con los estados, caciques y la paz social en general. Probablemente porque el propio Ruiz Cortines se ocupó de esos aspectos no vio su secretario de gobernación, su paisano, Ángel Carbajal, como próximo presidente. Ruiz Cortines no necesitaba un sucesor que cubriera trapacerías de su sexenio, porque no las había. No hubo trato de favor hacía López Mateos, sino una decisión política de las circunstancias que vivía el país y que se iban a repetir en el futuro cercano. Esta era una designación que no necesitó de negociaciones políticas o de aprobación de los expresidentes Cárdenas, Ávila Camacho o Alemán y de sus respectivos grupos políticos. Todos conocían bien al secretario del Trabajo y si bien podía no ser su candidato era razonable aceptar su designación. En efecto, el secretario del Trabajo, López Mateos, tenía las cualidades para estar entre los candidatos del partido oficial a la presidencia de la República. Si bien a lo largo de esta obra hemos mantenido la perspectiva de que el presidente no era todopoderoso para designar directamente a su sucesor, a partir de este caso si tuvo esta capacidad.

En justicia habría que acotar que el designado debía cumplir con ciertas características. La primera era que el candidato debía tener una trayectoria que lo avalara como un miembro capaz en lo político y como gestor de la llamada familia revolucionaria y que no tuviera vetos importantes. Por ejemplo, por nepotismo, como fue el caso de Casas Alemán en el pasado reciente, o que los otros candidatos fueran muy poderosos por el grupo político que representaban. A partir de Ruiz Cortines, los grupos que había se encontraban subordinados al presidente y como el ejército ya se encontraba al margen de la vida política era difícil prever un levantamiento. De esta manera, la elección se daba entre “candidatos naturales”, aquellos pocos hombres de prestigio

político que el sistema podía aceptar. En otras palabras, de una lucha por el poder entre grupos políticos e intereses económicos, que incluso podía llevar al levantamiento armado, se pasa a una transferencia del poder sustentada en la meritocracia de la clase política aunada a la capacidad de gestión. ¿A quién de ese pequeño grupo escogería el gran elector? Visto desde una amplia perspectiva cualquiera de esos candidatos naturales habría sido un presidente dentro de los parámetros que otros lo fueron. Lo que cambiaría sería el estilo de gobernar, pero no la esencia de lo que formaba la familia revolucionaria de esa época. En los siguientes capítulos veremos que las designaciones de Díaz Ordaz y Echeverría tuvieron la misma bendición de una larga trayectoria política y sentido de Estado, no aprendices de brujo.

La administración de López Mateos se vio envuelta en una agitación sindical y social significativa. Y es en este trance que López Mateos mostró que había sido una buena elección para enfrentarlo y logró mantener la estabilidad política y económica.⁴⁷¹ Hubo alto crecimiento económico, baja inflación y se mantuvo el patrón político de los regímenes de la Revolución Mexicana. El esfuerzo de industrialización del país se mantuvo, así como la protección a la industria nacional. En materia agraria hubo un aumento en el monto de tierras repartidas a 8.9 millones de hectáreas, más de lo que se habían repartido por separado en las tres administraciones anteriores. Se derogó la Ley Federal de colonización que se había convertido en un freno para la reforma agraria. Se creó, además, el sistema de seguridad social para los trabajadores del Estado (ISSSTE) con el fin de contentar a los trabajadores del Estado.

La relación con Estados Unidos fue esencialmente buena, aunque pareció tensarse en algunos momentos por la posición de México con respecto a Cuba en el marco de la Guerra Fría en el hemisferio occidental. Sin embargo, el gobierno estadounidense se dio cuenta que la posición de México, bajo la óptica de la política de no intervención, ayudaba más que perjudicaba la situación entre los dos países. En efecto, México al mantener esa postura aseguraba que Cuba se guardaría de desestabilizar al país con guerrillas entrenadas en ese país y además podría constituirse en un interlocutor con el gobierno cubano en ciertas instancias. Los Estados Unidos

⁴⁷¹ Sin dejar de apuntar que tenía el apoyo de un secretario de Gobernación, Gustavo Díaz Ordaz, con mucho oficio y mano firme.

bajo la nueva bandera de su programa de Alianza para el Progreso a través de la Organización de los Estados Americanos (OEA), con el propósito de alejar a los países latinoamericanos de la tentación del comunismo, fue una palanca importante en la relación con México en 1961. Un elemento emblemático fue el éxito de la visita del presidente Kennedy, un católico, al país que atrajo la atención de toda la población. A este propósito se aunó el acto, más simbólico que de sustancia económica o territorial, de la devolución del territorio de El Chamizal, el cual se había reclamado por más de medio siglo, lo que era una muestra más de la buena relación entre los dos países.⁴⁷²

En el último año del sexenio de Ruiz Cortines empieza la agitación sindical del movimiento ferrocarrilero liderado por Demetrio Vallejo, un líder sindical independiente del movimiento oficial. Su lucha era contra los líderes venales que manipulaban los incrementos salariales, controlaban los emplazamientos a huelga y estaban del lado de los intereses de la empresa y del gobierno. La actividad de presión de los trabajadores inicia en el primer semestre de 1958 y culmina con la consecución del aumento salarial solicitado y nuevas elecciones de la dirección del sindicato. El líder elegido es Vallejo que se acompaña de otros trabajadores y partidos de ideología comunista, los cuales no estaban dispuestos a sucumbir a la corrupción del sistema, así como exigir algo más de lo que el gobierno estaba dispuesto a conceder. Al inicio de la nueva administración en 1959, el sindicato buscaba emplazar a huelga de nuevo para un incremento salarial, el cual lograron junto con otras mejoras en el contrato laboral. Sin embargo, esto no cubría a todas las empresas del sindicato y hubo que reanudar las negociaciones para incorporarlas al acuerdo, las cuales resultaron fallidas. El sindicato adoptó posiciones maximalistas y el gobierno se vio obligado a reprimir al sindicato con el mismo Vallejo encarcelado junto a miles de trabajadores, algunos de ellos con cargos del delito de disolución social. El análisis de este conflicto permite ver que el gobierno estaba dispuesto a comprar con mejores prestaciones laborales la solución del conflicto. No obstante, los líderes de los trabajadores más ideologizados y pertenecientes al Partido Comunista y al Partido Obrero Campesino Mexicano quisieron llevar el trance al extremo. Ante esto, el gobierno reaccionó con dureza y no es de extrañar que detrás de ello se encontrara Díaz Ordaz quien era un político que actuaba sin miramiento alguno. Este desenlace mostraba además

⁴⁷² El territorio del Chamizal se formó por un cambio en el curso del río Bravo.

que el gobierno no se iba a dejar amedrantar. De haberse dejado intimidar la estabilidad del país y el gobierno podían peligrar. Al respecto, Krauze (1997, p. 229) comenta:

A los ojos del sistema, permitir la independencia de una rama sindical tan poderosa y combativa como la de los ferrocarrileros equivalía a descarrilar el tren de la Revolución. Tras el vagón de los ferrocarrileros podrían salir de la vía, en un éxodo loco, telegrafistas, maestros, tranviarios, telefonistas, electricistas, pilotos y aeromozas, estudiantes, campesinos...todas las “fuerzas vivas” que tan pacientemente se habían ido integrando al sistema, acogiéndose al “pan” y temiendo al “palo”. El problema que Vallejo y su grupo representaban para el sistema era su renuncia abierta a contentarse con el “pan”, y su olímpico desdén, su temeridad casi, frente al “palo”.

De esta manera, cuando se necesitó mano dura no hubo contemplaciones. Otros dos ejemplos más de la fuerte represión fueron los casos del político Nava en San Luis Potosí y del líder campesino Rubén Jaramillo. Después de la represión el gobierno buscó mayor apertura política y social para reconciliar a la sociedad. Entre estos avances se encuentran la Ley electoral que permitía que los partidos políticos tuvieran representación en la Cámara de Diputados al conseguir un número mínimo de votos a nivel nacional y la creación de la seguridad social para los trabajadores del Estado (ISSSTE). Asimismo, se aprobó el reparto de utilidades para los trabajadores y otras mejoras en las prestaciones laborales.

El descontento obrero y campesino no era el único. A pesar del progreso material que se iba materializando a través de las altas de crecimiento, estudiantes y clases medias iniciaron un giro a la izquierda. Probablemente la experiencia cubana y la sempiterna animadversión a los Estados Unidos incentivaban dicho giro. Este descontento ante el autoritarismo del Estado mexicana iría creciendo y en 1968, quizá también como parte del espíritu internacional del movimiento francés, estallaría en México un movimiento estudiantil de masas con ramificaciones importantes para las décadas por venir.

La sombra del presidente Cárdenas seguía proyectándose en el país y daba cobijo ideológico y simbólico a muchos de los movimientos de izquierda. Su pertenencia al Movimiento de Liberación Nacional (MLN) era un reto al sistema político. El presidente López Mateos no podía quedarse atrás sin luchar por ese espacio ideológico. Después de todo la Revolución Mexicana había sido un movimiento de masas que seguía siendo la guía de los gobiernos posrevolucionarios. El mismo presidente había sido de los inconformes cuando apoyaba a

Vasconcelos y eso había que mostrarlo ahora. Ya fuera por un cálculo político o por genuina convicción López Mateos buscó dejar una marca radical. La nacionalización de la industria eléctrica era un remedo de la nacionalización petrolera que había realizado Cárdenas, desde luego a otra escala y con distintas consecuencias. Las empresas extranjeras que vendieron lo hicieron contentas de deshacerse de unidades productivas que ya no lo eran tanto y más en un medio en que el Estado proponía subsidios para la población e industria. No obstante, fue parte de la propaganda del régimen y del gusto del pueblo como muestra de la independencia con respecto al extranjero.

En febrero de 1959, bajo la dirección de Martín Luis Guzmán, se creó la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos. La decisión de editar libros de texto para todo el país fue otro punto más de conflicto con el sector privado que si bien aceptaba este esfuerzo editorial disputaba que no se hubiera tomado en cuenta otros puntos de vista en su contenido y que los alumnos pudieran tener acceso a otro material educativo en adición. Esto último fue concedido y rebajó el tono del conflicto.

Otra muestra de ese sesgo radical que quiso mostrar López Mateos fue el discurso en Guaymas, en julio de 1960, con su famosa declaración que su gobierno era “de extrema izquierda dentro de la constitución”. Al respecto Krauze (1997, p. 268) comenta:

...la iniciativa privada lo leyó como una señal clara de un cambio de rumbo: ayer Cuba, mañana México...Las consecuencias económicas no se hicieron esperar: bajaron las inversiones, salieron capitales, declinó el turismo. La compra de la industria eléctrica por parte del gobierno pudo verse todavía como un arbitrio político, pero la adquisición de las cadenas de cine no parecía tener otra justificación que la de obedecer a una política de expansión económica estatal...Por fin el 24 de noviembre de 1960 apareció en los periódicos un texto que resumía la postura de la iniciativa privada: ¿Por cuál camino, señor presidente?

De acuerdo a esta información, la crisis de confianza de los empresarios sucede durante el segundo semestre de 1960. Sin duda alguna, el contexto de la Guerra Fría, la Revolución cubana y las medidas sobre la industria eléctrica y la compra de las cadenas de cines⁴⁷³ pudieron tener el efecto de impactar a un sector empresarial timorato para reaccionar con ese despliegado. Más

⁴⁷³ Las empresas de cine, la Cadena de Oro y Operadora de Teatros, eran de los empresarios Alarcón y Jenkins-Espinosa Yglesias. Eran un total de trescientas sesenta y cinco cines. La compra se realizó en 1960.

adelante, en la sección de política económica, analizaremos con más detalle las implicaciones de estos sucesos para el marco macroeconómico.

El fin del sexenio en términos políticos terminó en tono positivo. Los conflictos sindicales se habían aminorado y las relaciones con empresarios habían mejorado. En esto influyó mucho el buen desempeño de la economía con una tmca de 9.3% en 1963-1964 y una baja inflación de poco menos de 3.0%. Otro factor que ayudó a estabilizar los conflictos con el sector privado fue la candidatura del secretario de Gobernación, Gustavo Díaz Ordaz. Los empresarios sabían que el político poblano era más conservador que López Mateos y que tenía una mano dura para manejar los conflictos obrero-patronales. Asimismo, se tenía noticia de su sesgo anticomunista con lo que los empresarios quedaban satisfechos con el candidato del partido oficial y seguramente futuro ganador de la presidencia. Asimismo, al darse una relativa apertura política con la mencionada reforma electoral de 1963 se distendió el ambiente político en el juego de partidos políticos, donde el Partido de Acción Nacional (PAN) fue el más beneficiado. Sin embargo, el ambiente político fuera del circuito cerrado del gobierno y el partido oficial seguía con una fuerte intensidad y no pasaría mucho tiempo para que estallara de nuevo.

B. ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SECTOR EXTERNO

En México la población seguía creciendo a una tasa cada vez más acelerada con una tmca de 3.3%, la cual sería la tasa máxima a la que crecería. A partir de mediados de los años sesenta la tasa empezaría a decrecer gradualmente. El país contaba con 36.8 y 43.4 millones de personas en 1960 y 1965, respectivamente. El porcentaje de la población rural era ya menor que la urbana. La población ocupada en el sector primario también disminuía, pero era todavía más de la mitad del empleo total. En contraste, la población ocupada en los sectores secundario y terciario aumentaba, con la característica que ahora el sector servicios adelantaba a la industria. La esperanza de vida mantenía su crecimiento y estaba por encima de los cincuenta años como muestra de un sistema de salud relativamente eficiente y una reducción de la pobreza. La medición de Szkely (2005) de pobreza alimentaria, capacidades y patrimonio registra los siguientes datos en 1963: 45.6%, 55.9% y 75.2%, respectivamente. Una mejora con respecto a lo que se observó en 1959. La desigualdad también mostraba una ligera reducción, de acuerdo Cortés y Vargas (2017) y Szekely (2005).

Indicadores seleccionados de Estados Unidos y México

	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
PIB real EU, t/c	-0.7	6.9	2.6	2.6	6.1	4.4	5.8
Índice de inflación prom EU	1.3	0.2	0.1	-0.3	0.2	-0.2	0.2
Tasa de interés Prime	3.8	4.5	4.8	4.5	4.5	4.5	4.5
Precio del petróleo, d/b	2.1	2.1	1.9	1.8	1.8	1.8	1.8
PIB real México, t/c	5.3	3.0	8.1	4.3	4.5	7.5	11.0
PIB potencial real, t/c	6.2	6.2	6.3	6.3	6.4	6.5	6.6
Inversión en % del PIB	15.6	15.1	16.0	14.8	14.7	15.7	16.2
Inversión Gobierno Federal	5.0	4.9	5.5	6.2	6.3	6.9	6.9
Inversión privada	10.6	10.2	10.5	8.6	8.4	8.7	9.3

La economía mexicana mostró de nuevo un crecimiento relativamente bajo de 3.0% en 1959, el primer año de sexenio. Las razones principales fueron que: se mantenía una política de freno para contener la inflación moderada de 1958, pero que se consideraba inconveniente; de nuevo, fue un mal año agrícola; la aplicación del presupuesto, como era usual, se retrasó; y la inversión privada se contrajo debido a la incertidumbre que conllevaba la nueva administración. Si bien, efectivamente, el sector privado disminuye su inversión de 10.6% a 10.2% del PIB de 1958 a 1959, la reducción no es tan importante como para confirmar esta última hipótesis.⁴⁷⁴ El presidente López Mateos no era un desconocido y se sabía de su trayectoria, por lo que no tenía que diferir mucho del anterior presidente. Consideramos que lo más probable es que parte de la inversión privada, la que es dependiente de la pública, podía haber tenido un retraso, por ejemplo, en la industria de la construcción.

El resto del sexenio el crecimiento económico se recupera. Después del primer año se tiene un efecto de rebote que hace crecer la economía a 8.1%; no obstante, vuelve a registrar dos años de tasas moderas ligeramente arriba de 4.0%. Finalmente, la economía tiene un cierre espectacular con una tasa promedio de 9.3% en 1963-1964; en suma, la tmca alcanza 6.4%, igual que el anterior sexenio y uno de los promedios más altos en un sexenio en 1933-1982.

⁴⁷⁴ Igualmente, se observaba una tendencia a la reducción de la inversión privada la cual inició en 1957, posterior a un máximo en 1958.

Sin embargo, en el sexenio la inversión total promedio disminuyó ligeramente de 15.7% a 15.4% del PIB. El Gobierno Federal contribuyó con 6.1% del PIB, ligeramente más que en la administración anterior; el sector privado aportó 9.3% del PIB, lo que significa que la disminución en inversión que hubo en el sexenio fue responsabilidad del sector privado. El ahorro que financió la inversión fue fundamentalmente el interno con una colaboración del externo similar a la del sexenio pasado con algo menos del 3.0% del PIB. La contribución promedio del gobierno al ahorro interno fue ligeramente menor que el sexenio anterior, lo cual fue compensado por el sector privado.

El PIB sectorial muestra que todos los sectores aumentaron a un buen paso en el sexenio, con excepción de 1959 debido a lo ya expuesto. Por ejemplo, el Índice de la producción agrícola cayó 9.3% por las bajas en frijol, café y algodón. El Índice de producción manufacturero tuvo una tmca de 8.7%; donde destacan todos los productos menos los metales, preciosos o industriales. El precio del oro permaneció constante, y el de la plata fue aumentando gradualmente de 1959 a 1964.

La producción petrolera y las exportaciones aumentaron notablemente; sin embargo, la proporción de exportaciones a producción declinó debido al aumento del consumo interno. El nivel de producto por trabajador se incrementó lo que mejoró la productividad del sector. Los precios del petróleo se redujeron ligeramente a un promedio 1.9 d/b.

El transporte de pasajeros por ferrocarril mejoró su promedio al igual que el de carga. Los automóviles mantuvieron el registro de una tasa alta de crecimiento, reflejo de la relativa modernización del país y el aumento del poder adquisitivo. Los camiones de pasajeros y carga mantuvieron un desempeño positivo que mostraba la tendencia que se consolidaba: la de una relativa pérdida de importancia del ferrocarril y la expansión de la red carretera.

La inversión pública en los diferentes sectores comprobó la pérdida de importancia del sector agrario, pues de una proporción promedio de 14.3% en el total pasa a 10.4%. En contraste, el sector social pasó de una participación de 13.8% a 22.4%, que mostraba la preocupación por mejorar las condiciones de la población, incremento que sobrepasó a todas las administraciones que cubrimos en el periodo de estudio. El rubro de transportes y comunicaciones mantuvo la tendencia a disminuir que ya mostraba anteriormente, mientras que el sector industrial sigue ganando participación en el total del fomento del gobierno.

Sector externo

Estados Unidos mantuvo una actividad económica que permitió un buen crecimiento de nuestras exportaciones que registraron tasas relativamente altas con una tmca de 6.3%; al mismo tiempo, las importaciones lo hicieron a una tmca de 4.9%. La balanza comercial promedio fue negativa en alrededor de poco más de 2.0%, lo cual se reflejó en casi la misma magnitud en la cuenta corriente. La cuenta de capital fue positiva, pero ligeramente menor a la corriente, lo cual se compensó con el rubro de errores y omisiones que también fue positivo. Esto en conjunto nos dio una acumulación de reservas en términos absolutos, pero como proporción del PIB hubo una disminución en el saldo de 4.2% a 3.0%, nivel que seguiría disminuyendo en el siguiente sexenio, lo que, al parecer, no causaba ninguna preocupación en el público.

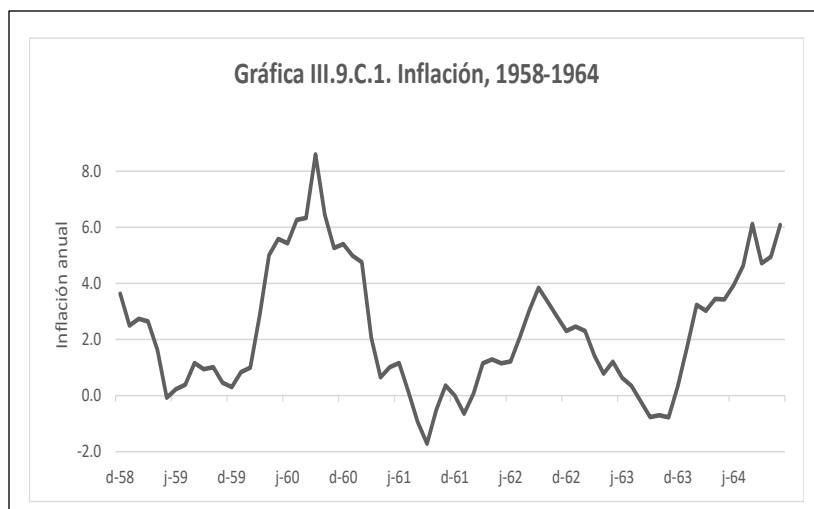
Indicadores seleccionados de la balanza de pagos

	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
Cuenta corriente m/d	-385.5	-232.1	-419.7	-343.7	-249.6	-226.1	-444.7
Balanza comercial, m/d	-406.7	-254.6	-405.6	-322.4	-226.5	-215.4	-413.0
Exportaciones de bienes	758.2	780.7	805.7	842.8	934.3	1028.8	1088.6
Importaciones de bienes	1164.9	1035.3	1211.3	1165.2	1160.8	1244.2	1501.6
Cuenta de capital m/d	98.7	114.8	275.6	217.4	202.2	125.3	582.1
Errores y omisiones m/d	209.5	173.3	135.5	104.8	64.3	210.5	-105.8
Variación de res. int. m/d	-77.2	56.0	-8.6	-21.5	16.9	109.7	31.6
Res. internacionales, m/d	412.0	468.0	459.4	437.9	454.8	564.5	596.1
Reservas int en % del PIB	3.9	4.2	3.6	3.2	3.0	3.4	3.0
Exportaciones t/c	-2.5	3.0	3.2	4.6	10.9	10.1	5.8
Importaciones t/c	0.3	-11.1	17.0	-3.8	-0.4	7.2	20.7

C. PRECIOS, TIPO DE CAMBIO, TASAS DE INTERÉS Y SALARIOS

Precios

Los precios tuvieron un comportamiento volátil con tasas bajas en general, excepto en los años de mayor crecimiento, 1960 y 1964. La tmca de la inflación fue de 2.3% en México, mientras que la de Estados Unidos fue de 0.0%, con un tipo de cambio de 12.5 p/d.



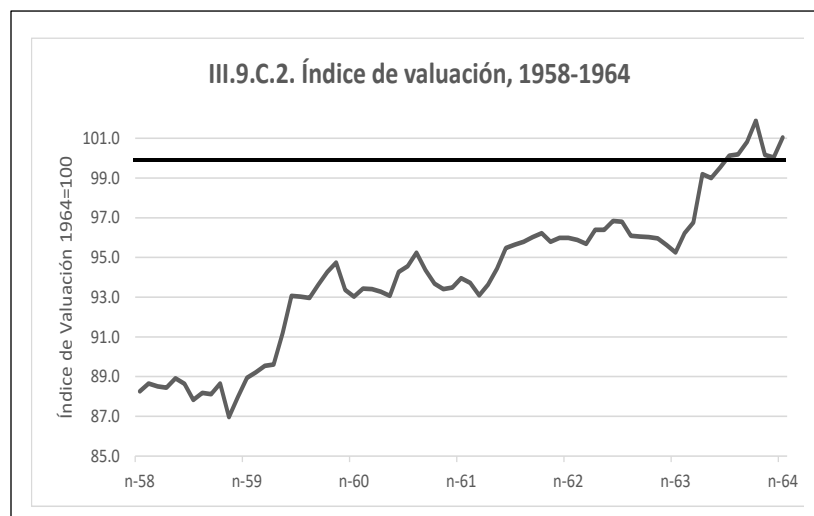
Como en capítulos anteriores, haremos la exposición basados en ciclos donde se ubican las fases de ascenso, máxima y de descenso; o, en orden inverso, fases de descenso, mínima y de ascenso. Distinguimos tres ciclos relevantes en la administración de López Mateos. El primer ciclo inicia en mayo de 1959, en el punto más bajo que alcanza el descenso de la inflación que empezó en el pico de octubre de 1957, durante la administración de Ruiz Cortines. A partir de ahí asciende hasta formar un nuevo máximo de 8.6% en septiembre de 1960 e inicia el descenso hasta tocar un piso de -1.7% en septiembre de 1961. Este ciclo dura 29 meses y lo asociamos a un moderado impulso monetario que se inicia al final de 1958 y llega hasta el principio de 1960, probablemente tratando de darle un empujón a la economía en el primer año de la administración. El impulso se detiene cuando la economía responde con inflación y un alto crecimiento en 1960.

Indicadores seleccionados de precios, tipo de cambio y salarios

	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
Inflación promedio	4.4	1.2	4.9	1.0	1.8	0.6	4.2
Inflación fin	3.6	0.3	5.4	0.0	2.3	0.4	5.5
Tipo de cambio prom, p/d	12.5	12.5	12.5	12.5	12.5	12.5	12.5
Índice de valuación prom.	87.6	88.4	92.7	93.9	95.3	96.1	100.0
Índice de valuación fin	88.7	89.2	93.4	93.7	95.9	96.2	101.2
Índice salario mínimo real	135.4	133.8	155.2	153.7	189.9	188.8	259.1

El segundo ciclo se inicia en septiembre de 1961 y toca un máximo de 3.8% en septiembre de 1962. De nuevo, a un relativamente crecimiento bajo se responde con un impulso monetario que lleva a la inflación. A pesar de que el impulso monetario continúa, no se expresa en mayor inflación. Del máximo en septiembre de 1962 hay un descenso a -0.8% en noviembre de 1963. Este segundo ciclo tiene una duración de 27 meses.

Un tercer ciclo se forma con un ascenso que llega a un máximo de 6.1% en noviembre de 1964, el último mes del sexenio. Después de este punto habrá un descenso hasta -0.1% en abril de 1965, ya en el terreno de la administración del presidente Díaz Ordaz. Este ciclo se asocia a la expansión de fin de sexenio que el presidente López Mateos impulsa y que obliga a un freno conforme se inicia la siguiente administración. En resumen, tenemos tres ciclos bien definidos con tres máximos, 8.6%, 3.8% y 6.1%; el primero y el tercero asociados a periodos de alto crecimiento y el segundo a un periodo de crecimiento moderado el cual tiene un impulso monetario.



Tipo de cambio real

El tipo de cambio nominal se mantiene sin cambio en 12.50 p/d. El tipo de cambio real (TCR) sufre una pérdida de subvaluación de poco más de 2.0% al año que lo lleva al segundo semestre de 1964 a estar ligeramente sobrevaluado. Esta situación se corregirá desde el inicio de la administración de Díaz Ordaz con el freno en la oferta monetaria e inflación que hace volver al TCR a niveles de subvaluación que mantienen hasta el final del sexenio, salvo algunos meses con

una ligera sobrevaluación. En suma, el TCR se mantiene en promedio muy cerca del equilibrio y al parecer los observadores coinciden con ello y no se sufre ningún ataque especulativo. Esto, no obstante, que las reservas no eran cuantiosas como porcentaje del PIB, solo 3.4%, en promedio, aunque sí en términos absolutos, casi 500 m/d en promedio.

Tasas de interés

En este aspecto retornamos a la estimación que Aportela et al (2001) nos ofrece acerca de las tasas nominales y reales en el periodo 1951-1969. La tasa nominal era la de 8.7%, la cual, si bien era de largo plazo, la liquidez de su papel en la práctica la hacía equivalente a la de corto plazo. El rendimiento real que cita Aportela et al (2001) para el periodo es entre 4.3% y 5.1%, en términos de si se utilizó la inflación pasada o futura para su cálculo.

La tasa de interés en Estados Unidos, la del Treasury, estuvo en 3.0% promedio en 1952-1958. El margen que México tenía que añadir a su tasa de interés pasiva doméstica probablemente se ubicaba ya más cerca de 5.5%, menor en puntos porcentuales con respecto a las observadas en 1935-1952. Esto, de nuevo, nos acercaría a la tasa nominal de 8.7% que Aportela et al (2001) indica para las tasas de largo plazo de este periodo. Esta reducción es un reflejo de que la economía había consolidado una mejoría sustancial y que la tasa real mostraba un buen nivel con una inflación promedio de 2.3%.

Salarios reales

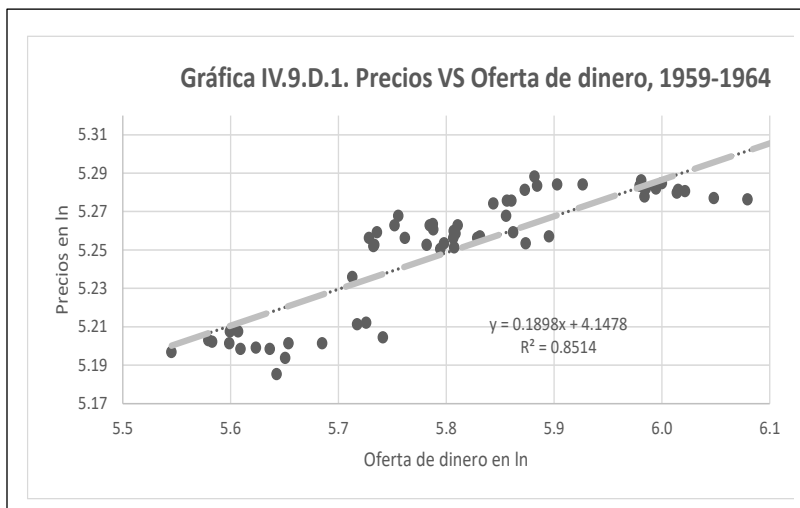
En el sexenio de López Mateos hubo recuperación significativa de los salarios reales. Los mínimos deflactados con precios mayoreo registraron una tmca de 11.4%. Si tomamos la cifra del Índice del salario real de cuando se inicia el sexenio, en diciembre de 1952, a noviembre de 1958, cuando termina la administración, la ganancia es de 90.0%; es decir, casi se dobla el salario real. Situación que no se había observado en ningún otro sexenio. Si deflactamos el salario mínimo con el índice de los precios de los alimentos la ganancia es incluso ligeramente mayor con una tmca de 11.9% y si lo hacemos con el Índice del costo de la vida obrera (ICVO) el beneficio registrado es muy similar, una tmca de 11.5%.

La serie del salario medio industrial real, de acuerdo con Bortz (1988), muestra un incremento de 16.5% o una tmca de 2.5% en 1952-1958. De esta manera, vemos que hay una

compensación menor a los trabajadores industriales que en el sexenio anterior, pero todavía positiva. Finalmente, vemos que la mejora del nivel salarial real de los trabajadores en general fue sustancial, fundamentalmente debido a que la inflación no deterioró sus ingresos.

D. POLÍTICA ECONÓMICA

La política económica del presidente López Mateos tiene el corte propio de la etapa de la inflación baja, cuyo promedio fue 2.3%, el más bajo observado desde 1934. La hipótesis que planteamos es que fue una política fiscal de déficits bajos, aunque más altos que en el pasado. La diferencia es que el financiamiento era relativamente sano y se buscaba un equilibrio entre los recursos internos y externos; una política monetaria que trata de estabilizar la oferta monetaria a un nivel de largo plazo; y el crédito al gobierno es moderado. Sin embargo, se notan arranques en la oferta monetaria con el fin de estimular la economía o sostener un auge temporal. Estas aceleraciones más la presión de la demanda agregada provocan tres máximos de inflación. Es decir, en cierto sentido semeja el patrón observado en 1934-1952, pero a un nivel más moderado, en el cual el máximo de inflación asciende a poco más de 8.0%, en lugar de las cifras entre 20.0% y 30.0% del pasado. Por último, el tipo de cambio real permanece subvaluado con excepción del segundo semestre de 1964, situación que la política de freno del gobierno entrante controlará adecuadamente.



Como en capítulos anteriores mostramos la Gráfica III.9.D.1 Precios VS Oferta de dinero donde observamos que el coeficiente de la regresión se encuentra muy por debajo del observado en la regresión de largo plazo (0.19 VS 0.57), lo que denota una respuesta de la inflación a la oferta monetaria que es la más baja de todo el periodo de estudio 1933-1982. Igualmente, como en anteriores regresiones de otros periodos, se mantiene el poder de explicación de la regresión de acuerdo al coeficiente de determinación.

Indicadores seleccionados fiscales y monetarios

	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
Balance fiscal en % del PIB	-0.7	-0.6	-1.6	-1.5	-1.4	-1.6	-1.8
Deuda externa en m/d	602.7	649.1	813.3	983.3	1126.5	1315.4	1723.5
Base monetaria en % del PIB	7.8	8.1	7.5	7.7	8.0	7.9	7.2
M1 (Oferta monetaria), fin	10.2	11.0	10.6	10.4	10.9	11.4	11.3
Multiplicador bancario	1.3	1.4	1.4	1.3	1.4	1.4	1.6
Base mon c/ ajuste % del PIB	9.4	10.0	9.8	10.1	10.7	11.2	11.3
Componente externo	3.9	4.2	3.6	3.2	3.1	3.4	3.1
Componente interno	5.5	5.8	6.2	6.9	7.7	7.8	8.2
Crédito al GF con ajuste	3.4	2.9	3.4	3.1	3.0	4.1	5.0
Del banco central	1.8	1.1	1.1	0.7	0.2	0.9	0.8
De la banca nacional	0.4	0.2	0.5	0.4	0.4	0.2	0.2
De la banca comercial	1.2	1.7	1.8	2.0	2.3	3.1	4.0
Crédito a la banca nacional	0.6	0.8	0.7	0.7	0.6	0.7	0.6
Crédito a la banca comercial	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2
Crédito a las empresas	1.5	2.0	2.1	3.1	4.1	3.0	2.5
Financiamiento al GF	3.4	2.9	3.4	3.1	3.0	4.1	5.0
Del banco central	1.8	1.1	1.1	0.7	0.2	0.9	0.8
De la banca nacional	0.4	0.2	0.5	0.4	0.4	0.2	0.2
De la banca comercial	1.2	1.7	1.8	2.0	2.3	3.1	4.0

Ciclo de la política económica, 1958-1964

La dinámica del ciclo de la política económica en la administración de López Mateos tiende a la estabilización macroeconómica, pero con fluctuaciones de baja intensidad. Se distinguen tres fases del ciclo económico.

La fase de política fiscal conservadora y política monetaria expansiva, de noviembre de 1958 y hasta febrero de 1960

En el primer año de la administración el crecimiento económico es bajo, solo 3.0%, por las razones que explicamos líneas arriba. El déficit fiscal es bajo con 0.6% del PIB, pero el banco central instrumenta un aumento de la base monetaria para financiar el déficit del gobierno con crédito propio y de la banca comercial, vía el encaje legal. No obstante, el nivel del que se parte de la base es relativamente bajo con 9.4% del PIB y se considera que tiene margen para incrementarlo a 10.0% del PIB. Esto se manifiesta en que la inflación continúa con su reducción hasta que toca piso con 0.3% en diciembre de 1959.

La fase de políticas de expansión fiscal y monetaria restrictiva de febrero de 1960 a septiembre de 1961

En el segundo año de la administración se presenta un crecimiento económico importante de 8.1% que quizá se pueda explicar en parte por el rezago del significativo crecimiento del año anterior de la economía estadounidense, un efecto rebote por una base de comparación baja y un aumento del déficit público de 0.6% a 1.6% del PIB. Este incremento, el cual, para los estándares del pasado, puede parecer alto no lo era tanto si tomamos en cuenta que se financia de forma relativamente sana proveniente del encaje legal, de la banca nacional y del endeudamiento externo.⁴⁷⁵ Este financiamiento es el que permite que el promedio de los déficits fiscales sea 1.6% del PIB para todo el sexenio, lo cual no tendrá un impacto macroeconómico negativo como en el pasado.⁴⁷⁶ Por otro lado, se implementa una política monetaria restrictiva al mantener constante el crédito al gobierno por el banco central aunque la banca nacional lo incrementa. La base monetaria se reduce ligeramente por el componente externo, lo cual hace declinar la oferta monetaria y la inflación de 8.6% en septiembre de 1960 hasta alcanzar -1.7% en septiembre de 1961. La valuación del tipo de cambio real promedio y fin de periodo tenía todavía un margen de subvaluación producto de la devaluación de 1954.

La fase de políticas fiscal y monetaria expansivas de septiembre de 1961 a agosto de 1964

El crecimiento económico regresa a tasa moderadas con un promedio de 4.4% en 1961-1962, lo cual no es satisfactorio para el ámbito político. En Estados Unidos hay un escenario

⁴⁷⁵ La deuda externa pasa de 649 a 813 m/d, o de 5.8% a 6.4% del PIB.

⁴⁷⁶ El promedio de los balances fiscales en porcentaje del PIB: Cárdenas, -0.5%; Ávila Camacho, -0.6%; Alemán, 0.1%; Ruiz Cortines, -0.2%.

similar que no ayuda mucho pues se crece en promedio 4.4% en el mismo periodo. Antonio Ortiz Mena (1998, pp. 93-95) indica que dada la crisis de confianza por declaraciones del presidente López Mateos a mediados de 1960 plantea que:

Era preciso aplicar una política expansiva de corte keynesiano...En 1961 comenzamos una estrategia de expansión controlada del gasto público...Para 1962 el gasto público aumentó...en vivienda y sector agrícola...debido a la sequía que el país enfrentó durante 1961...Si bien la tasa de crecimiento económico se redujo con respecto a la de 1960, la política implantada permitió mantener un crecimiento económico razonable durante 1961, el cual alcanzó 4.9% real con respecto al año anterior; asimismo, la inflación se mantuvo baja, en una tasa de 1.28%. Para 1962, la tasa de crecimiento fue de 4.7%, y la inflación ascendió a 1.67%; hacia el segundo semestre de ese año, la economía mostraba claras señales de fortaleza y la inversión privada se recuperaba.

De esta forma, en 1961 y 1962 se busca mantener el nivel del déficit fiscal en 1.5% del PIB, el cual es financiado por el crédito de la banca comercial vía el encaje legal y endeudamiento externo.⁴⁷⁷ El saldo de endeudamiento con el banco central incluso disminuye y con la banca nacional permanece igual.⁴⁷⁸ Queda impulsar la economía con una expansión monetaria, la cual se expresa con un aumento de la base monetaria, de 9.8% en 1960 a 10.1% en 1961 y a 10.7% en 1962; incrementos que se deben principalmente al crédito a las empresas. No obstante, el saldo de la oferta monetaria permanece prácticamente constante a un nivel de 9.6% del PIB. La política fiscal expansiva lleva a generar un máximo de inflación en septiembre de 1962.

Para el último trimestre de 1962 el secretario de Hacienda recomendó al presidente el que sería prudente detener la expansión que se había llevado a cabo, ya que había cumplido con su objetivo. El presidente considera conveniente mantener la expansión en 1963 y de nuevo en 1964.⁴⁷⁹ En 1964 hubo claramente una expansión del gasto público que sobrepasó lo que se había visto hasta entonces.⁴⁸⁰ Izquierdo (1995, p.60) comenta que “en 1963-1964, la excesiva expansión no

⁴⁷⁷ El saldo de deuda externa era (porcentaje del PIB entre paréntesis): 603 m/d (5.7%) en 1958 y pasa a 983 m/d (7.1%) y 1,127 m/d (7.5%) en 1961 y 1962, respectivamente. En otras palabras, la deuda externa se incrementó 1.8% del PIB en este periodo.

⁴⁷⁸ Al fin de la anterior administración en 1958, el saldo del crédito al gobierno proveniente del banco central era 1.8% del PIB, en 1962 alcanza 0.2% del PIB; una disminución de 1.6% del PIB. Ese mismo saldo, pero de la banca nacional, que era 0.4% del PIB, permanece igual en 1962. En cambio, el saldo equivalente de la banca comercial que era 1.2% del PIB en 1958, casi se duplica a 2.3% en 1962.

⁴⁷⁹ Véase Antonio Ortiz Mena (1998, p. 97)

⁴⁸⁰ Para las cifras que se citan véase el Cuadro VII.23 de Izquierdo (1995)

anticipada del Seguro Social y el desbordamiento de la inversión fue factible, en buena medida porque los contratistas hicieron obra sin autorización adecuada, lo cual dio origen a una “deuda flotante” que fue preciso regularizar en 1965”.⁴⁸¹

El origen de este sobregasto provenía de tratar de mantener un buen año económico al fin del sexenio que era también un año de elecciones. Sin embargo, había algo más, pues el aumento del gasto del Gobierno Federal por encima del promedio observado en el pasado, no lo fue tanto. En realidad, fue principalmente el gasto de los Organismos y empresas controladas el que tuvo un incremento más que significativo y algo menos el del Sector no presupuestal.⁴⁸² Al parecer, el exceso de gasto lo hicieron dos dependencias principalmente, PEMEX e IMSS. En el caso de la segunda institución fue decisión del director Benito Coquet⁴⁸³ emitir deuda “flotante” cuyo monto estuvo fuera del radar de la Secretaría de Hacienda.⁴⁸⁴

La deuda externa alcanza (en porcentaje del PIB entre paréntesis): 1,127 (7.5%), 1,315 (7.9%) y 1,724 (8.8%) millones de dólares en 1962, 1963 y 1964, respectivamente. En otras palabras, la deuda externa se incrementa 1.3% del PIB. En esta ocasión si hay un aumento de crédito del banco central al gobierno en 0.6% del PIB y de la banca comercial en 1.7% del PIB. Todo lo cual es suficiente para cubrir la suma de 3.4% del PIB de los déficits fiscales de 1963 y

⁴⁸¹ Izquierdo (1995) sugiere que había dudas de la ratificación del equipo económico de López Mateos en el nuevo gobierno de Díaz Ordaz en 1965 debidas a este exceso de gasto.

⁴⁸² El desglose institucional en este caso es importante y vamos a mostrar las cifras con cierto detalle. El déficit del Gobierno Federal alcanzó aumentó 0.2% y 0.3% del PIB para alcanzar 1.5% y 1.8% del PIB en 1963 y 1964; cuando el promedio había sido 1.4% en los años anteriores. 1.6% y 1.8% del PIB, un medio punto del PIB por encima de los cinco años anteriores. El déficit de Organismos y empresas controladas aumentó 0.5% y 0.8% del PIB para alcanzar 1.2% y 2.0% del PIB en 1963 y 1964; cuando el promedio había sido 0.8% en los años anteriores. Por último, el déficit del Sector presupuestal incremento 0.2% y 0.2% del PIB para alcanzar 0.6% y 0.8% del PIB en 1963 y 1964; el promedio había sido 0.2% previamente. De esta manera, el total del déficit financiero del Sector Público creció 0.9% y 1.1% del PIB para alcanzar 3.5% y 4.6% del PIB en 1963 y 1964; cuando el promedio había sido 2.6% en los años previos.

⁴⁸³ El de director del IMSS fue el último alto cargo público que ocupó este político de larga trayectoria. Probablemente, así pagó su indisciplina financiera y también el no haber apoyado a Díaz Ordaz para su precandidatura.

⁴⁸⁴ Schlefer (2009, p. 174) mantiene como hipótesis que los aspirantes presidenciales empezaban a gastar en los años pre-electorales. De sus entrevistas a diversos exfuncionarios de Hacienda obtiene el dato de que “...Coquet trató de lograr apoyo para su candidatura presidencial sacando préstamos «flotantes» excesivos, es decir, préstamos contratados con bancos extranjeros pero que se mantenían fuera de los libros y que eran desconocidos por la Secretaría de Hacienda.” El dato sobre Coquet que ofrece Schlefer (2009) es interesante, pero creemos que su hipótesis sobre el exceso de gasto en años pre-electorales es errónea. En el capítulo 11 trataremos con algo más de detalle esta argumentación.

1964. Esto implica que la base monetaria pasa de 10.7% del PIB en 1962 a 11.2% y 11.3% en 1963 y 1964, respectivamente. La oferta monetaria en el mismo periodo solo aumenta 0.4% del PIB. La inflación se presiona más que por una oferta de dinero excesiva, por el crecimiento de la economía que tiene crecimientos de 7.5% y 11.0% en 1963 y 1964, respectivamente.

En conclusión, lo que se observa es que en estos dos años a pesar de la expansión fiscal, el financiamiento de la misma, principalmente a través de la banca comercial y la deuda externa, quita presión a la inflación. Escobedo (1973, pp.17 y 20), alto funcionario del banco central, al comentar sobre el financiamiento de la banca comercial al gobierno señala que:

El mayor volumen de ahorro que recibe el sistema financiero ha permitido a las autoridades reubicar ahorro privado para financiar los déficits del gobierno a través del mecanismo de utilizar los requerimientos de reserva en lugar de emitir dinero “nuevo” [es decir, financiamiento primario] las reservas de la banca comercial y de inversión en el banco central deben ser invertidas en bonos gubernamentales o en sectores económicos seleccionados para cumplir las regulaciones...

La mexicanización de la industria mexicana

Un conflicto que se intentó resolver en los años en las décadas de los años sesenta fue el fenómeno, cada vez más frecuente desde la posguerra, de la conciliación de la presencia de inversión extranjera y el nacionalismo mexicano. La historia venía de muy lejos. Uno de los demonios que la Revolución Mexicana había exorcizado era el dominio de lo extranjero con el nacionalismo. Si bien la conquista española había constituido un territorio que se llamaría la Nueva España y, posteriormente, con la independencia, un país llamado México, el dominio económico era predominio del extranjero, el clero y la burguesía criolla. En el siglo XIX fue la explotación tradicional de enclave con el ferrocarril, la electricidad, el petróleo, la minería y la agricultura. El movimiento de 1910 buscó erradicar esta opresión económica, pero el panorama no cambió mucho. Sin embargo, gradualmente el Estado, cada vez más fortalecido, fue recuperando terreno.

Cuando el sector industrial se torna el eje del desarrollo económico se busca que su núcleo corresponda a este ideal del nacionalismo, pero las fuerzas de la economía internacional no dejan de retar esta concepción y crean así el conflicto de nacionalismo Vs inversión extranjera. Para resolverlo el Estado trabajó en un proceso que se denominó la mexicanización de la industria. De acuerdo con Izquierdo (1995, p. 113):

La “mexicanización” era el lema que permitía matizar el sesgo “nacionalista” y conciliar los intereses del capitalismo nacional con los del capitalismo internacional...pretendía alentar a la empresa privada nacional al abrir posibilidades de participación importante en el capital de las empresas extranjeras y, también, asegurar una participación efectiva de mexicanos en la dirección y administración de las empresas.

A partir de la posguerra el Estado debe abordar la necesidad y la conveniencia de aceptar o rechazar la inversión extranjera en los sectores económicos. Wionczek (1967, p. 14) comenta que los lineamientos del gobierno mexicano respecto a la inversión extranjera se resumen en: i) las áreas reservadas al Estado como son las industrias: petrolera, petroquímica básica, electricidad, ferrocarriles, y telecomunicaciones; ii) solo nacionales pueden invertir en el campo y en la intermediación financiera; iii) el capital mayoritario debe ser nacional en los sectores de minería, industria de transformación y servicios no financieros; iv) en todos los demás campos el capital privado extranjero tiene libertad; v) el interés de México es en las empresas extranjeras que aporten nuevas tecnologías y creen empleo. Al parecer, las empresas extranjeras aceptaron las reglas de juego impuestas por Estado y su entrada y permanencia en la economía mexicana tuvo lugar en número creciente, especialmente aquellas de capital estadounidense.

A mediados de los años sesenta, había preocupación sobre la nueva inversión extranjera. Wionczek (1967, p. 16) expresa así las causas de la misma: “...la relación desigual de fuerza entre las grandes corporaciones industriales supranacionales y las clases empresariales mexicanas...las limitaciones que sobre política económica externa impone la concentración de las nuevas inversiones extranjeras en el sector manufacturero y...la creciente dependencia del país de la tecnología”. La participación del capital nacional en las empresas extranjeras no conjura la amenaza del dominio de lo extranjero, pero se toma como un mal menor y, al menos, es una posibilidad más de avanzar. Ya se reconoce que sin ahorro externo, en forma de inversión y crédito, peligra la posibilidad de seguir creciendo a las altas tasas a que se venía haciendo.

La mexicanización se presentó en diversos sectores, de acuerdo a Izquierdo (1995, p. 110 y 112): “La industria eléctrica que en 1959 representó 19.3% del total fue nacionalizada en 1960. La minería mexicanizada redujo la participación relativa de 16.9% a 5.5% y en 1966 se mexicanizaron las empresas azufreras. La industria manufacturera, por su parte, aumentó la participación de 41.8% en 1959 a 73.8% en 1970 y el comercio la mantuvo en aproximadamente

15%”. Más tarde, Díaz Ordaz favorecía la mexicanización de la siderúrgica, cemento, fertilizantes, celulosa y aluminio.

La crisis de confianza 1960-1961

La crisis de confianza de los empresarios se desata con la declaración ya comentada de López Mateos acerca de que su gobierno era “de extrema izquierda dentro de la constitución” en julio de 1960, lo que en el contexto de la Guerra Fría y la Revolución cubana crea inquietud entre los empresarios. De acuerdo Antonio Ortiz Mena (1998) esta crisis, además de consecuencias importantes en el marco macroeconómico, influye en la toma de decisiones de la política económica. Analicemos dichas consecuencias. Krauze (1997) comenta que “bajaron las inversiones, salieron capitales, declinó el turismo...” Antonio Ortiz Mena (1998, p. 92) dice a su vez que las declaraciones del presidente:

...provocaron una importante pérdida de confianza en el país que ocasionó fuertes fugas de capital y una drástica reducción de la inversión privada. El saldo de la cuenta de capital de la balanza de pagos disminuyó 21.0% entre 1960 y 1961, y para hacer frente a la situación inmediata, tuvimos que acudir ese último año al Fondo Monetario Internacional para un financiamiento compensatorio por 45 millones de dólares.

Consideramos que la evidencia estadística macroeconómica a este respecto no es contundente para respaldar el dicho de Krauze (1997) y de Antonio Ortiz Mena (1998). De esta manera, trataremos de ahondar en ella. Las cifras de turismo, las cuales menciona Krauze (1997), pero no Antonio Ortiz Mena (1998), no sufrieron ninguna disminución.⁴⁸⁵ Las fugas de capital que mencionan ambos se sustentan en que la cuenta de capital de la balanza de pagos disminuye 58.4 m/d o 21.1% de 1960 a 1961,⁴⁸⁶ lo cual es cierto. Sin embargo, es difícil conciliar que este último dato refleje la crisis de confianza, cuando el rubro que generalmente da cuenta de ella es el de errores y omisiones, y este es positivo con 104.7 m/d en 1961, no negativo, como hubiera sido de esperar. Sólo en el primer trimestre de 1961 se dan cifras negativas en los movimientos de capital de corto plazo y en los flujos de errores y omisiones, lo que implicaría que si es a ese corto

⁴⁸⁵ El promedio de los ingresos por turismo promedió ligeramente arriba de los 35.0 m/d en los seis trimestres de la segunda mitad de 1960 y todos los de 1961; promedio similar a los 36.1 m/d de los seis trimestres anteriores de 1959 y la primera mitad de 1960.

⁴⁸⁶ La baja de la cuenta de capital se explica fundamentalmente por la caída de la cuenta de capital de corto plazo, en particular los activos a corto plazo con signo negativo. Esta podría ser la fuga de capital a que hacen referencia los dos autores citados.

periodo al que se refieren Krauze (1997) y Antonio Ortiz Mena (1998), entonces la desconfianza duro poco tiempo.⁴⁸⁷ Igualmente, ambos comentan sobre la baja de la inversión privada en 1961, lo cual es correcto dado que pasa de 10.5% del PIB en 1960 a 8.6% del PIB en 1961. Aquí solo apuntamos que esta variable mostraba una tendencia a la baja desde su máximo en 1956, la cual continúa hasta el fin del sexenio con un promedio de 8.8% en 1962-1964. Loeza (2004, p. 310), por su parte, apunta sobre la declaración del presidente López Mateos que “Sus palabras provocaron una tormenta política que agravó la contracción de la inversión privada que había disminuido por la “incertidumbre política “desde 1958, situación que debió ser compensada con un incremento extraordinario de la inversión pública”. De nuevo, la inversión privada inicia su declive en 1957, después del máximo de 1956, no en 1958. Es cierto que la inversión pública se incrementa en 1961 (+0.8% del PIB), pero ese aumento es menos de la mitad de la reducción de la inversión privada (-1.9% del PIB), lo que hace que la inversión total se reduzca en 1.2% del PIB.

Con el análisis estadístico presentado no negamos que hayan ocurrido las represalias de baja la de la inversión y fuga de capitales con la gravedad que Krauze (1997), Loeza (2004) y Antonio Ortiz Mena (1998) señalan, solo que la evidencia no es contundente. De esta manera, es posible que la dura retórica empresarial sobre la declaración del presidente no tuviera las consecuencias económicas que se comentaron o por lo menos tan graves. Es posible que Antonio Ortiz Mena (1998) tratara de aprovechar el ruido mediático de dicha declaración para justificar la expansión del gasto público en los años de la baja en la actividad económica en 1961-1962 y la postergación de la reforma tributaria global.⁴⁸⁸ En todo caso, nuestra posición es que este episodio merece un estudio más a fondo y que podría ser sujeto a un debate más profundo.

*La etapa del crecimiento con estabilidad de precios, 1956-1970: ¿Dr. Jekyll o Mr. Hyde?*⁴⁸⁹

⁴⁸⁷ Las cifras negativas son 18.6 m/d y 60.9 m/d en capital a corto plazo y errores y omisiones, respectivamente.

⁴⁸⁸ Ortiz Mena (1998, p. 156) apunta que en el contexto de la crisis de confianza de 1961 “la reforma tributaria empezó a ser atacada por diversos sectores como parte de una supuesta estrategia para aplicar en México políticas de corte socialista y como un instrumento para confiscar la riqueza de los particulares...”

⁴⁸⁹ Véase Apéndice III.C con el mismo título para un tratamiento más extenso del tema.

La trama de la novela Dr. Jekyll y Mr. Hyde de R.L. Stevenson (2012) representa la dualidad entre el bien y el mal. El mismo individuo con dos personalidades opuestas es la alegoría de la bondad y el conocimiento y, al mismo tiempo, de la maldad y la brutalidad. *Mutatis mutandis*, encontramos la percepción de una dualidad semejante para un periodo clave de la historia económica mexicana, en razón de quien escriba la historia.

Este periodo es el de la etapa de “crecimiento con estabilidad de precios” de 1956 a 1970, la cual Solís (1970, p.109) establece como contraparte de la etapa previa de “crecimiento con inflación”, de 1935 a 1956. El periodo con estabilidad de precios se percibe de la forma dual aludida, es decir, una etapa que ha sido celebrada como el “Milagro Mexicano” y por otra descalificada por sus fallas significativas en lo político, económico y social.⁴⁹⁰ El resultado de la política económica implementada en 1956-1970 se puede resumir en los logros conocidos, de alto crecimiento económico, baja inflación y tipo de cambio estable. Las críticas se pueden resumir en la permanencia de carencias sociales y problemas económicos como ineficiencia industrial, bajos impuestos, estancamiento agrícola, etc.

Nuestro punto de vista sobre las posiciones de alabanza, de crítica y de recomendaciones de cambio estructural es que la etapa de “crecimiento con estabilidad” surge de la evolución histórica-económica del régimen político-social e ideológico posrevolucionario y por lo tanto no se pueden adjudicar al periodo como algo idiosincrático. Las diferencias que se detectaron son de grado y producto de la formación de tendencias de la evolución del país y parte intrínseca de la misma. La diferenciación de la etapa proviene de un factor clave para la economía de ese entonces que es la baja inflación y estabilidad del tipo de cambio. Un criterio clasificatorio legítimo e ilustrativo que valida su uso después de más de medio siglo. Sin embargo, no es relevante para compartimentar el continuum histórico y asignar a una etapa determinada la carga de las decisiones que se tomaron décadas antes y en contextos diversos. Las propuestas de mitigación o resolución de la problemática expuesta son razonables, pero si tomamos en cuenta la coyuntura del periodo de estudio y de donde venía históricamente vemos obstáculos que hubieran sido difíciles de remontar. Como conclusión general tenemos que la etapa de “crecimiento con estabilidad de

⁴⁹⁰ Véase Hansen (1971) para lo primero y para lo segundo Ranis (1974), Reynolds (1977) y Tello (1979), entre otros.

precios” no fue un Dr. Jeekyll o un Mr. Hyde, sino el producto de un hilo histórico entrelazado con las tendencias que fueron conformándose con el tiempo.

E. CONSIDERACIONES FINALES

El secretario del Trabajo López Mateos tuvo una trayectoria que lo avalaba para ser un candidato natural al puesto y así lo vio el presidente Ruiz Cortines. Fue un político capaz, buen negociador que se colocó en el grupo en el poder para ser designado por el partido oficial y así alcanzar la presidencia de la República. Las elecciones no fueron tan agitadas como la de sus antecesores. López Mateos tuvo la visión de integrar con gente muy capaz y adecuada a los puestos del equipo económico y político. No tenía que inventar nada, escogió gente que, como él, tenía una trayectoria probada. Antonio Ortiz Mena y Rodrigo Gómez en Hacienda y Banco de México, respectivamente.

En lo político tuvo a Gustavo Díaz Ordaz hombre duro y curtido en lides políticas de todos los niveles de puestos de elección popular como de la alta burocracia. No había lugar para aprendices de brujos. De esta manera se diseñó una política económica que era la continuación del sexenio anterior y se perfeccionó. Por otro lado, el ejercicio de lo político se dio con mano dura cuando fue necesario y se cedió en las ocasiones que había que hacerlo. Este balance no fue fácil. Había que acomodar la política interna y externa del país a la Guerra Fría y a las circunstancias que la Revolución cubana implicaba para México. Al final era imposible aquietar las aguas todo el tiempo y se sufrió al inicio del sexenio y quedaron pendientes tensiones que tendrían consecuencias más adelante.

En lo económico, la primera parte del sexenio fue difícil con una desaceleración en el primer año y un fuerte rebote en el segundo. El secretario de hacienda considero proponer un estímulo con el gasto público que sería transitorio, pero que se volvió permanente en el resto del sexenio. Así dicho podría parecer que se volvía a los tiempos de arranque-freno y desequilibrios varios. Sin embargo, ese estímulo que implicaba mayores déficits, que los observados en el periodo 1934-1952, no constituyó un problema como antaño. La razón fue que tuvieron un financiamiento sano sustentado con crédito de la banca comercial y endeudamiento externo, así como una reducción del crédito al gobierno del banco central. El primero aumentó poco más de tres veces: de un saldo de 1.2% se pasó a 4.0% del PIB. La deuda externa se triplicó: de un saldo de 603 m/d

se alcanzó 1,724 m/d o de 5.5% a 8.8% del PIB. El saldo deudor del gobierno con el banco central pasó de 1.8% a 0.8% del PIB. En resumen, los déficits no estaban fuera de la capacidad de endeudamiento del gobierno y aún más si tomamos en cuenta el desendeudamiento con el banco central; asimismo, había margen de endeudamiento por el lado de crédito interno de la banca como del crédito externo.

En consecuencia, los máximos inflacionarios fueron causados fundamentalmente por presiones sobre la oferta en los años en que la actividad económica sobrepasó su capacidad potencial de crecimiento, como en 1960 y 1964. De esta forma, el margen de subvaluación que se tenía permitió que con una inflación interna promedio de 2.3% y la externa con 0.0%, el tipo de cambio real se mantuviera subvaluado, con excepción de una ligera sobrevaluación promedio de 0.8% en el segundo semestre de 1964. Esto conllevaba a que las presiones del pasado sobre la balanza de pagos no se dieran y evitar así una crisis cambiaria.

Consideramos como algo posible que la crisis de confianza de 1961 se haya aprovechado para justificar dos decisiones importantes: una política económica expansiva y así acomodar el ejercicio de lo económico a la necesidad política; y, de la misma manera, la postergación de la reforma tributaria. En consecuencia, el panorama que el promedio de las variables económicas nos ofrece de la administración de López Mateos es altamente positivo, pero cuando observamos su evolución en detalle encontramos elementos comunes con lo que sucedió en el pasado. Política de gasto expansivo, incluso cuantitativamente mucho más y una política monetaria jugando hasta cierto punto las contras para conservar la estabilidad. Dicho de otro modo, un juego interno de los técnicos al tratar de manejar las tendencias populistas de los regímenes posrevolucionarios para ganar legitimidad política. La principal diferencia es que los técnicos en esta coyuntura fueron más capaces para satisfacer a los políticos y al mismo tiempo para estabilizar la economía.

CAPITULO 10

LA PRESIDENCIA DE GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, 1964-1970

La historia...se refiere a dos cosas: a aquello que sucedió en el pasado y a las narrativas acerca de lo que sucedió

Claudio Lomnitz

INTRODUCCIÓN

El sexenio de Díaz Ordaz se caracteriza por la continuidad de un programa económico, que sin abandonar el sello de los gobiernos posrevolucionarios, propone crecimiento económico, pero sobre todo estabilidad. El equipo económico del sexenio anterior repite, Antonio Ortiz Mena en la Secretaría de Hacienda y Rodrigo Gómez en el banco central. No hay dudas de su solvencia técnica y de la independencia relativa que disfrutaron. En este caso no encontramos siquiera los devaneos que tuvo López Mateos con políticas expansivas, aunque fuera bajo el control de los técnicos. El crecimiento fue alto, con algo menos de volatilidad; baja inflación, con máximos a un nivel bajo; déficits fiscales moderados; tipo de cambio nominal estable, sustentado en un tipo de cambio real en equilibrio; y estabilidad en el sector externo. Si bien las administraciones de Ruiz Cortines y López Mateos fueron dignas representantes de la etapa de crecimiento con estabilidad de precios, el sexenio de Díaz Ordaz fue la culminación de ese esquema.

La presidencia de Díaz Ordaz destierra el tono moderado de sus dos antecesores para adoptar uno firme en relación a la dirección que se le quiere imprimir al país, más al centro derecha que a la izquierda dentro de la geometría política. Esto agrada a los Estados Unidos y más cuando en el contexto de la Guerra Fría era satisfactorio para este país escuchar una retórica francamente anticomunista. La personalidad y estilo del nuevo presidente será casi la opuesta de López Mateos, se recupera el sesgo administrativo y de gestión cuidadosa del país que le imprimió Ruiz Cortines. No hay carisma, ni atractivo del personaje presidencial y la institución se vuelve un poco más de bronce. Díaz Ordaz proviene del pueblo como todos los anteriores presidentes posrevolucionarios y cumple con habilidad la gestión de un régimen más de la Revolución Mexicana con todas las

galas de populismo y manejo de símbolos patrios, en particular, el de distinguirse como el presidente que repartió más tierra a los campesinos, incluso que Cárdenas, aunque fuera de menor calidad.⁴⁹¹

La estructura del capítulo sigue a los capítulos previos con el entorno político para ubicar el contexto histórico y continuamos con el tratamiento de la actividad económica, el sector externo, los precios de la economía y la política económica.

A. ENTORNO POLÍTICO, 1964-1970

Como comentamos, Díaz Ordaz tuvo un origen con circunstancias difíciles, pero su inteligencia y disciplina lo hicieron salir adelante. Para llegar a puestos importantes antes tuvo que empezar como agente del Ministerio Público y tareas modestas como cualquier abogado que iniciaba. Supo atraer la atención de los políticos de su época en el Estado de Puebla, en especial de alguien que tendría una gran influencia en el estado: Maximino Ávila Camacho, hermano de Manuel que llegaría a ser presidente de la República. Díaz Ordaz como Presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje le toca lidiar con dirigentes sindicales, abogados de empresas y licenciados curtidos en las tareas de defender a los trabajadores con una legislación que ofrecía un sesgo positivo hacía estos últimos en las disputas. No admitía presiones y tenía un gran respeto por la justicia. No era una persona que despertara simpatía. Su aspecto físico no era agradable y su carácter lo hacía más antipático. Scherer (1986. p. 15) dice para describir su persona:

Dos esferas minúsculas por ojos, las pestañas ralas, a la intemperie los dientes grandes y desiguales, la piel amarilla, salpicada de lunares cafés, gruesos los labios y ancha la nariz, así era don Gustavo Díaz Ordaz. Algunas veces bromeaba acerca de su fealdad, pero si alguien le seguía el juego, estallaba su ira. Irritable, se vigilaba; desconfiado, se mantenía al acecho. Agobiado los últimos años de su vida, después de la tragedia de 1968 resguardo su intimidad. La fortifico tanto que hizo de ella una cárcel. Allí murió.

Alcanzó la vicerrectoría de la Universidad de Puebla donde pudo conocer, no ya como alumno, sino como autoridad el enfrentamiento que puede haber ante el colectivo de estudiantes. Alcanza ser magistrado y más tarde se convierte en Presidente del Tribunal Superior de Justicia

⁴⁹¹ Díaz Ordaz repartió 24.7 millones de hectáreas, mientras que Cárdenas lo hizo con 18.8 millones de hectáreas.

del Estado. Forma parte importante del gobierno del estado de Puebla y logra adquirir la experiencia de un funcionario de alto nivel en la gestión y en la política. Un puesto que lo prepara para las lides electorales es el de diputado federal, en donde además pule sus dotes de orador y de conocedor de la realidad del estado. Se involucra en las relaciones de la alta política en el Congreso y su conocimiento de las leyes lo hace distinguirse entre sus colegas y quienes no lo eran. Casi al fin del sexenio de Ávila Camacho y de la muerte de Maximino logra que se le considere para Senador. De esta manera, tras una carrera rápida y cimentada en una combinación de talento político y preparación está ya en una plataforma que lo catapultará a ocupar puestos de la alta burocracia federal. Si bien es cierto que las relaciones públicas no era lo suyo sabía despertar simpatía entre sus colegas con base a su talento como abogado. De esta manera, en el Congreso traba amistad con López Mateos. Esta relación era importante ya en el sexenio de Ruiz Cortines y desde luego lo fue más cuando López Mateos llega a la presidencia. Sin embargo, no son las amistades las que lo llevan cada vez más arriba en la escala política, sino su trabajo. Cuando se le nombra oficial mayor de la Secretaría de Gobernación llega a una posición que es muy apropiada para su perfil y que sería su plataforma a la presidencia. Cuando López Mateos es nombrado presidente, Díaz Ordaz es nombrado secretario de Gobernación.

En este puesto ejerció como si fuera él un vicepresidente. Su amigo López Mateos tenía plena confianza en él. A veces por incapacidad física, López Mateos sufría de fuertes migrañas, y otras porque sus cualidades personales lo empujaban por otros lares, el presidente sabía que Díaz Ordaz resolvería el asunto, ya fuera con concesiones aceptables o con mano dura. Los ejemplos fueron diversos desde conflictos con maestros, telefonistas, ferrocarrileros, gobernadores y a quien se le pusiera enfrente. Fue alguien quien supo imponer respeto institucional y personal.

De esta manera, Díaz Ordaz había recorrido un buen número de puestos de alto nivel y donde sus aptitudes de abogado y gestión, donde el orden y la disciplina dominaban, le ganaron el aprecio de quienes lo habían llevado a esos puestos. Un hombre que además de talento era decidido y firme para tomar las decisiones necesarias al caso. La era civil de los presidentes de la República no era de muchos años, solo dieciocho años y todos habían tenido una larga trayectoria de gestión y política. En otras palabras, una trayectoria que los avalaba y como hemos dicho con anterioridad

ninguno de ellos era un aprendiz de brujo. Conocían la política y a los políticos y más importante los políticos del país sabían de él.

Díaz Ordaz fue elegido por López Mateos como el candidato del partido oficial. Esta vez fue menos sorpresa debido a que ocupaba el puesto natural para llegar a la presidencia, el de gobernación, pero también había sabido mover los hilos para ganarse la candidatura. De nuevo, se tenía a una figura que entre los mejores políticos de ese tiempo sabría responder al país y al sistema. Es cierto que López mateos era su amigo, pero nadie se hubiera atrevido a pensar que llegó al puesto por amistad con el presidente, lo cual, por lo demás, algo debió haber contado también. Esta decisión, al parecer, no necesito de negociaciones entre los diversos grupos políticos que se movían en la gran familia revolucionaria. Como hemos comentado, Echeverría tendría la misma bendición de una larga trayectoria política y sentido de Estado.

La designación de Díaz Ordaz como candidato oficial hizo que las elecciones presidenciales con una economía boyante fueran sin mayor novedad y con los acostumbrados resultados que el sistema imponía, los cuales en esta ocasión alcanzaron casi el 90.0% de los votos para él. La nueva Ley electoral de partidos también permitió la inclusión de representantes de partidos adversarios al PRI, lo que dio algún grado de legitimidad al sistema político mexicano.⁴⁹² Consideramos que las circunstancias económicas altamente positivas con incrementos salariales reales, empleo creciente, el reparto de tierras y el control obrero y campesino en su cenit, así como con los movimientos obreros independientes reprimidos, no había razón de enfrentar conflictos, aunque líneas abajo veremos que esto no se cumplió.

Díaz Ordaz mantuvo la tradicional posición de resistencia digna a las presiones estadounidenses sobre diversos aspectos internacionales, especialmente con respecto al status de la Revolución cubana. Díaz Ordaz, como comentamos, era un convencido anticomunista que agradaba al gobierno de Estados Unidos, por lo que en muchos sentidos hubo un buen entendimiento. De esta manera, la política exterior mexicana mantuvo su línea de independencia y además tuvo un logro importante con el llamado Tratado de Tlatelolco, que fue como se conoció

⁴⁹² La Ley electoral la elaboró Díaz Ordaz en el sexenio anterior. Igualmente, impulso la reforma que redujo la edad para votar y que permitía hacerlo a los jóvenes de 18 años y que se aprobó en 1969, probablemente como un guiño a la juventud descontenta de 1968.

al Tratado para la Proscripción de Armas Nucleares en América Latina y el Caribe. Este acuerdo establece la desnuclearización en América Latina y el Caribe y fue impulsado por diplomáticos mexicanos, entre ellos, Alfonso García Robles, quien mereció por ello el Premio Nobel en 1982. Este tratado se originó en el sexenio de López Mateos como reacción diplomática a la crisis de los misiles en 1962.

En la administración de Díaz Ordaz se mantuvo el apoyo a los intereses obreros con una nueva Ley Federal del Trabajo que se publicó en abril de 1970. En ella se recogieron los avances sobre legislación laboral que habían se habían dado en más de medio siglo. De esta manera se legitimaba el Estado mexicano con uno de los pilares fundamentales del régimen. Igualmente, para los obreros este trato favorable de la ley, que era si no era el más adelantado de los países en desarrollo, seguramente estaba entre los primeros. Este avance, como otros en el pasado, explicaba la inmovilidad social de los obreros mexicanos del que se beneficiaba la economía.

Dentro de contexto positivo descrito, no todo era miel sobre hojuelas, se manifestaba un descontento social, principalmente en la clase media y los estudiantes, así como de corrientes democráticas de derecha e izquierda. Lo que pedían era un mejor reparto de los beneficios del sistema y una mayor apertura política. La agitación inicial a la que hubo de enfrentarse fue a un movimiento médico fragmentado que fue derrotado y al que se contentó parcialmente con algunas satisfacciones en salarios y prestaciones. El presidente no toleraba las presiones de huelgas, pero estaba dispuesto a ceder, siempre y cuando fuera en sus términos. La razón era, sin duda, el carácter autoritario de los regímenes priistas, pero también Díaz Ordaz sabía, por experiencia, que si mostraba debilidad no habría manera de parar las demandas en un país con tantas carencias.

Una de las manifestaciones de descontento en el sistema provino del mismo PRI cuando su Presidente Carlos Madrazo, quien había sido impulsado por el mismo Díaz Ordaz, pero con raíces en la izquierda mexicana, intentó una democratización del partido. Krauze (1997, p.302) nos dice al respecto:

Madrazo proponía nada menos que una reforma democrática dentro del sistema político mexicano. En vez de que los candidatos debieran su puesto al elector inmediatamente superior (el presidente municipal al gobernador, el gobernador al presidente de la República y, en última instancia, el presidente de la República a su antecesor) Madrazo buscaba establecer una competencia similar a la de cualquier partido

en una democracia moderna: elecciones internas, crítica y autocrítica entre diversas opciones y plataformas

Este tipo de reforma hubiera ido a contrapelo de la propia naturaleza del PRI, un partido con carácter corporativo a través del cual las estructuras políticas se beneficiaban con el poder y con lo que esto conlleva. Después de un año en el puesto tuvo que renunciar al no tener el soporte presidencial y de la clase política en general y solo de algunos grupos de jóvenes que lo apoyaban.⁴⁹³

La rebelión de la clase media, en especial de los intelectuales y los estudiantes, se había manifestado con el movimiento médico, pero no iba a parar ahí. Un incidente como muchos otros en que la policía reprimió a estudiantes fue creciendo rápidamente. El movimiento estudiantil en Francia en mayo-junio de 1968 y la represión soviética a las políticas liberales en Checoslovaquia durante la primavera fueron fuentes de inspiración contra el estilo de vida capitalista y el autoritarismo. En México había un suelo fértil para este descontento. El gobierno mexicano se había probado sobradamente como autoritario y el sistema político rebosaba de corrupción y antidemocracia. El éxito de la Revolución cubana se percibía como exitoso entre la juventud e incluso en muchos políticos priistas de izquierda, entre ellos el expresidente Cárdenas. Loaeza (2004, p. 298) señala: “la intensificación de los conflictos internos que se registró en México en los años sesenta no fue excepcional, sino parte de una amplia ola de movilización que estalló en Cuba pero afectó prácticamente a todos los países de la región.” El contexto económico de alto crecimiento, menor pobreza, una menor desigualdad que en el pasado y el control obrero hizo que el movimiento estudiantil estuviera acotado en lo fundamental a los jóvenes estudiantes y grupos de intelectuales.

Los líderes del conflicto estudiantil exigían castigo a los responsables de la represión policiaca y otras demandas reivindicativas, así como un diálogo público con el gobierno.⁴⁹⁴ El

⁴⁹³ Parte de la leyenda negra de los regímenes priistas es que se maquinó su muerte en 1969 al hacer estallar el avión en que viajaba. No hay evidencia de que esto haya sucedido así y solo testimonios que pudo ser el caso. Lo cierto es que la influencia política de Madrazo después de que dejó su puesto no era una amenaza para el sistema como para tomar la drástica decisión de realizar un crimen de Estado.

⁴⁹⁴ Específicamente se pedía la libertad a los presos políticos, la destitución de los jefes policiacos y del cuerpo de granaderos, así como la desaparición de este último. Igualmente, se pedía la derogación del delito de

sistema mexicano no estaba hecho para responder adecuadamente y bajo la presidencia de Díaz Ordaz esta posibilidad era todavía más pequeña.⁴⁹⁵ El gobierno mantuvo la comunicación abierta para negociar una salida digna para todos, pero los estudiantes, aunque fueron rebajando con el tiempo sus demandas, no tenían mecanismos de decisión adecuada que permitieran alcanzar un acuerdo razonable para ambas partes. La cercanía de la inauguración de los Juegos Olímpicos en octubre apuraba el plazo en que se podía llegar a un arreglo. Al final, después de dos meses de agitación popular, represión y ocupación de instalaciones universitarias, se llegó a la conocida represión en la plaza de Tlatelolco, que apagó cualquier posibilidad de salida digna al conflicto. Krauze (1997, p. 358) señala:

El movimiento estudiantil de 1968 abrió una grieta en el sistema político mexicano por donde este menos esperaba: en la zona de sus mayores beneficiarios, los hijos de la clase media, que descubrían por cuenta propia el sentido de la sentencia bíblica: “no solo de pan vive el hombre”. Su protesta no era revolucionaria sino libertaria. Como en el caso de los médicos, el gobierno no supo qué hacer con la disidencia de la clase media más que emplear los mismos métodos violentos que tan efectivos resultados habían dado con obreros y campesinos. Tratarla así fue contraproducente. No quebró el sistema, pero lo hirió de muerte en su legitimidad.

Uno de los problemas que tuvo Díaz Ordaz para enfrentar el movimiento estudiantil y otros conflictos fue su idea de que detrás de la agitación había una conspiración comunista y serios intentos de desestabilización. Sus creencias a este respecto se confirmaban por el servicio de espionaje político del régimen que le planteaban que dichos intentos eran reales. Era claro que había muchos elementos comunistas involucrados, así como una variedad de grupos políticos más o menos radicales en el movimiento estudiantil y en el seno de otros conflictos. Pero, al parecer,

disolución social. De igual manera el diálogo entre gobierno y estudiantes debía ser público para evitar cualquier componenda entre líderes y gobierno.

⁴⁹⁵ Esta no era la primera vez que se reprimía a los estudiantes en México, había una historia larga al respecto. Un antecedente relevante fue la huelga del IPN en 1956, en el cual la demanda principal era buscar mejoras en la institución y para las condiciones de vida de los alumnos en el internado de la institución. El origen social de los estudiantes era popular, muchos de ellos eran hijos de obreros, campesinos o empleados. El movimiento se expandió y llegó a tener nexos con el movimiento magisterial de Othón Salazar. La represión implicó la toma por el ejército de las instalaciones del internado que recogía a aquellos estudiantes que no tenían vivienda en la ciudad. Posteriormente se determinó su desaparición por ser un centro de agitación. La represión fue brutal y los líderes del movimiento fueron acusados por el delito de disolución social y terminaron en la cárcel de Lecumberri. Cabe comentar que, con el tiempo, las demandas estudiantiles de mejoras en infraestructura y condiciones económicas para los alumnos fueron hechas. Esto mostraba que la política gubernamental era conceder, pero dentro de sus propios términos y tiempos y no bajo presión.

no había una conspiración comunista como tal y menos de una magnitud significativa.⁴⁹⁶ Hay desde luego muchas preguntas sin responder aún después de décadas del suceso. Una de ellas, muy importante, era cual había sido el papel del secretario de Gobernación, Luis Echeverría, en el conflicto. Si su papel fue determinante o no para el resultado del mismo y sus consecuencias no lo sabemos, lo que sí es posible especular es sobre el cambio de personalidad de un político tradicional, burócrata disciplinado, que de pronto se convierte en su contrario cuando alcanza la candidatura presidencial. Esto lo trataremos en el capítulo 11 de la Cuarta parte de la obra.

B. ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SECTOR EXTERNO

El entorno externo de la economía mexicana mantuvo las circunstancias de la polarización entre capitalismo y comunismo en la segunda mitad de los años sesenta con las consabidas tensiones. Sin embargo, nuestro principal socio comercial tuvo un buen desempeño en 1965-1969, pero un debilitamiento en 1969-1970; lo que incluyó una recesión de fines de 1969 a fines de 1970. Sin embargo, lo relevante fue que al final de los años sesenta era necesario tomar decisiones drásticas donde antes solo habían funcionado remedios temporales ante la sobrevaluación del dólar y el desequilibrio de la balanza de pagos, así como una inflación que se había incrementado desde 1968. Estaba cercano el momento en que además del ajuste del dólar se iban que tomar medidas más drásticas que afectarían al sistema económico internacional.

En México la población se encontraba todavía en el máximo de la tasa de crecimiento con 3.3% que se mantendría hasta 1970, posteriormente empezaría gradualmente a declinar. El país contaba con 43.4 y 50.8 millones de personas en 1965 y 1970, respectivamente. El porcentaje de la población rural era ya menor que la urbana. La población ocupada en el sector primario también disminuía, lo que beneficiaba a los sectores secundario y primario. La esperanza de vida mantenía su crecimiento y era casi sesenta años en 1970, un incremento de casi cuatro años en comparación con la década previa. Esto reflejaba que el sistema de salud era eficiente y que el país disfrutaba de un nivel de bienestar no desdeñable. La medición de Szkely (2005) de pobreza alimentaria, capacidades y patrimonio registraba los siguientes datos en 1968: 24.3%, 44.7% y 69.4%,

⁴⁹⁶ El mismo Díaz Ordaz no creía que el comunismo fuera viable en México Loeza (2004, p. 303) cita a una entrevista en que al presidente se le pregunta si México llegará a ser comunista y él contesta que no lo cree debido a que los mexicanos desean vivir con lo que tienen "...independientemente que para pequeñas minorías sí provoca cierta fascinación esa doctrina".

respectivamente, una mejora con respecto a la anterior medición de 1963. Los datos apoyan que el nivel de la pobreza disminuía consistentemente desde décadas atrás, por lo que suponemos que el alto crecimiento económico y la ganancia en salarios reales desde fines de la Segunda Guerra Mundial había contado para ello. La desigualdad mostraba una ligera disminución, de acuerdo Cortés y Vargas (2017) y Szekely (2005), lo cual era positivo, pero no era un dato notable.

No era de esperar un crecimiento alto en el primer año de sexenio ya que se debía compensar el sobregasto que se había presentado en 1963-1964, fundamentalmente en los organismos y empresas controlados. No obstante, el crecimiento fue de 6.1% y se mantuvo alto hasta 1968, para decrecer el año siguiente y volver a un nivel superior en 1970. La tmca fue de 6.2% en el sexenio. La inversión total resurge significativamente, puesto que en el sexenio pasado decreció ligeramente con respecto al anterior, pero con Díaz Ordaz finalizó 3.6% del PIB más alta. La inversión del Gobierno Federal se mantiene constante en promedio respecto a la pasada administración y es la privada la que explica la totalidad del incremento. Al parecer, hubo mejores perspectivas para las empresas con el nuevo gobierno, expectativas que se cumplieron plenamente. El ahorro que financió la inversión fue fundamentalmente el interno con una colaboración del externo similar a la del sexenio anterior con 2.4% del PIB en promedio anual. La contribución media del gobierno al ahorro interno no se incrementó, por lo que el ahorro privado fue el que sostuvo el incremento en inversión.

Indicadores seleccionados de Estados Unidos y México

	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
PIB real EU, t/c	5.8	6.5	6.6	2.7	4.9	3.1	0.2
Índice de inflación prom EU	0.2	2.0	3.2	0.3	2.5	4.0	3.7
Tasa de interés Prime	4.5	4.5	5.6	5.6	6.3	8.0	7.9
Precio del petróleo, d/b	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8
PIB real México, t/c	11.0	6.1	6.1	5.9	9.4	3.4	6.5
PIB potencial real, t/c	6.6	6.6	6.6	6.6	6.6	6.5	6.5
Inversión en % del PIB	16.2	16.6	16.9	18.2	18.2	18.3	20.0
Inversión Gobierno Federa	6.9	4.9	5.2	6.5	6.5	6.6	6.6
Inversión privada	9.3	11.7	11.7	11.7	11.8	11.7	13.4

El PIB sectorial muestra que el sector primario creció a una baja tasa y además con volatilidad, pues creció de manera importante en 1969, para caer al siguiente año de manera estrepitosa. En contraste el sector secundario aumento a una tmca de 8.1% y todos los subsectores tuvieron un comportamiento altamente positivo, el cual hizo que aumentara su participación porcentual en el PIB a un tercio del mismo a costa principalmente del sector primario. El sector terciario tuvo un buen desempeño, aun cuando también con volatilidad y su participación porcentual se mantuvo por encima de la mitad del total del producto.

El Índice de la producción agrícola creció positivamente con una tmca de 2.4%, pero cayó fuertemente en 1969. El desempeño de la caña de azúcar y el café fue razonable, pero el del frijol, maíz, henequén y algodón fue pobre. El Índice de producción manufacturero tuvo una tmca de 8.8%; donde todos los productos, excepto metales, preciosos o industriales, fueron positivos. El precio del oro permaneció constante en 1965-1967, pero en 1968 y 1970 hubo un incremento, lo cual implicaba una depreciación del dólar, que se recrudecería en los años setenta. El precio de la plata se incrementó en casi 40.0% a un precio promedio de 1.8 dólares la onza en 1967-1970, precio que posteriormente, al igual que el oro, se incrementaría más adelante.

La producción petrolera y las exportaciones aumentaron moderadamente;⁴⁹⁷ sin embargo, la proporción de exportaciones a producción declinó debido, al parecer, al aumento del consumo interno. El nivel de producto por trabajador se mantuvo constante y con ello la productividad del sector. Los precios del petróleo se mantuvieron al mismo nivel con un promedio 1.8 d/b.

El transporte de pasajeros por ferrocarril se estancó y el de carga tuvo un magro incremento que no tenía relación con el crecimiento de la actividad económica de esos años. Los automóviles mantuvieron el registro de una tasa alta de crecimiento que implicaba el predominio que ya tenían y que iban a seguir teniendo, suponemos que debido al aumento del poder adquisitivo. Los camiones de pasajeros tuvieron una baja tasa de aumento, pero los de carga crecieron al ritmo de la actividad económica, es decir, muy dinámicamente.

⁴⁹⁷ Las cifras de exportaciones de crudo indican que no las hubo en 1966-1973, solo otros productos petroleros. Es probable que en la información haya problemas de registro por lo que deberíamos tomar el total sin considerar la división entre crudo y otros.

La inversión pública media en los diferentes sectores refleja que el fomento agrario mantuvo su baja participación en el total con un 10.5% del total; mientras que el fomento industrial aumentaba a un promedio de 41.1%. Transportes y comunicaciones perdía ligeramente participación y pasaba a constituir un promedio de 22.0% del total. El fomento social tuvo un ligero incremento con un promedio de 24.3%, el nivel más alto observado en el periodo posrevolucionario, similar al observado en el régimen de López Mateos.

Sector externo

Estados Unidos mantuvo una actividad económica en 1965-1968 que estimuló el crecimiento de nuestras exportaciones, las cuales registraron una tmca de 5.0%, pero con alta volatilidad; en contraste las importaciones tuvieron un incremento notable con una tmca de 7.9%. La balanza comercial y la cuenta corriente fueron negativas en alrededor 2.3% del PIB, un ligero incremento respecto al sexenio anterior. La cuenta de capital fue positiva, pero ligeramente menor a la corriente, lo cual se compensó con el rubro de errores y omisiones que también fue positivo. Esto en conjunto nos dio una acumulación de reservas en términos absolutos, pero como proporción del PIB hubo una disminución de 3.4% a 2.4%; no obstante en términos absolutos las reservas internacionales habían pasado de casi 600.0 m/d a poco más de 800.0 m/d.

Indicadores seleccionados de la balanza de pagos

	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
Cuenta corriente m/d	-444.7	-442.9	-477.8	-603.0	-775.4	-708.4	-1,187.9
Balanza comercial, m/d	-413.0	-425.2	-433.4	-526.6	-660.7	-531.6	-907.0
Exportaciones de bienes	1088.6	1153.6	1235.4	1228.6	1276.1	1470.3	1446.7
Importaciones de bienes	1501.6	1578.8	1668.8	1755.2	1936.8	2001.9	2353.7
Cuenta de capital m/d	582.1	342.3	527.0	647.3	513.8	665.6	848.6
Errores y omisiones m/d	-105.8	79.7	-43.1	-4.4	310.6	90.7	396.1
Variación de res. int. m/d	31.6	-21.0	6.1	39.8	49.0	47.9	102.1
Res. internacionales, m/d	596.1	575.2	581.2	621.0	670.0	718.0	820.1
Reservas int en % del PIB	3.0	2.7	2.4	2.4	2.3	2.3	2.3
Exportaciones t/c	5.8	6.0	7.1	-0.6	3.9	15.2	-1.6
Importaciones t/c	20.7	5.1	5.7	5.2	10.3	3.4	17.6

C. PRECIOS, TIPO DE CAMBIO, TASAS DE INTERÉS Y SALARIOS

Precios

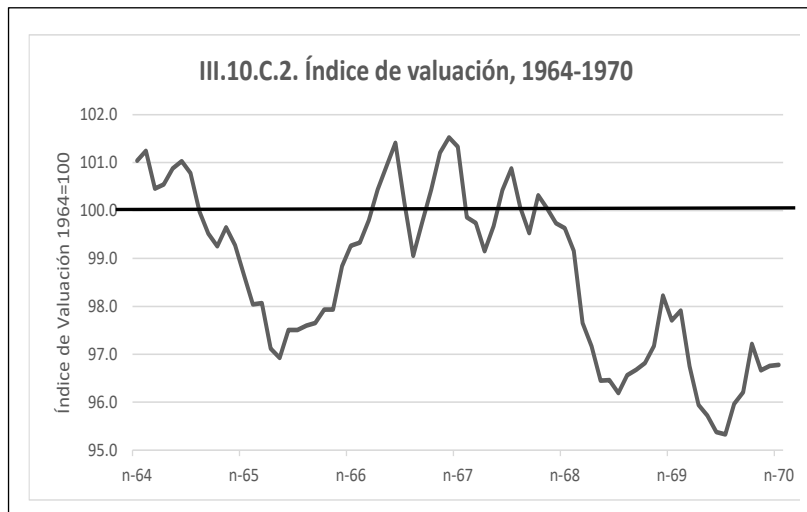
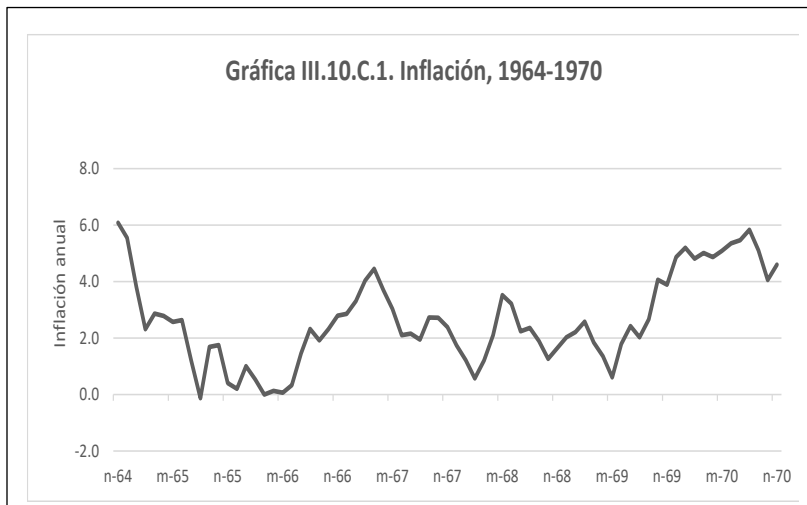
Los precios tuvieron un comportamiento ajustado pues la inflación promedio fue de 2.6% y solo al fin de 1969 y durante 1970 la inflación se presionó hasta llegar alrededor de 5.0%. La inflación de Estados Unidos registró la misma cifra promedio y el tipo de cambio nominal fue de 12.5 p/d.

Como en capítulos anteriores, haremos la exposición basados en ciclos donde se ubican las fases de ascenso, máxima y de descenso; o, en orden inverso, fases de descenso, mínima y de ascenso. Distinguimos cuatro ciclos relevantes en la administración de Díaz Ordaz, aunque casi todos a un nivel bajo de inflación. El primer ciclo inicia con un máximo en noviembre de 1964, al final de la anterior administración. La inflación desciende con una política de freno y alcanza un mínimo negativo de 0.1% en agosto de 1965 para estacionarse en un promedio bajo de 0.6% hasta junio del siguiente año.

Indicadores seleccionados de precios, tipo de cambio y salarios

	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
Inflación promedio	4.2	1.8	1.3	2.9	1.9	2.5	5.0
Inflación fin	5.5	0.2	2.9	1.7	2.0	4.9	4.7
Tipo de cambio prom, p/d	12.5	12.5	12.5	12.5	12.5	12.5	12.5
Índice de valuación prom.	100.0	99.8	98.0	100.5	99.9	97.2	96.4
Índice de valuación fin	101.2	98.0	99.3	99.9	99.2	97.9	97.1
Índice salario mínimo real	259.1	254.4	295.0	286.9	325.2	317.2	349.3

El segundo ciclo inicia un ascenso hasta 4.4% en marzo de 1967 para después caer hasta 0.6% en febrero de 1968. El tercer ciclo parte de este último punto hasta alcanzar un máximo de 3.3% en mayo del mismo año y descender a 0.6% en mayo de 1969. De este punto el cuarto ciclo asciende a un máximo de 5.8% en agosto de 1970 para estacionarse en un periodo de fluctuaciones que alcanzan un promedio alrededor de 5.0% hasta bien entrado el siguiente sexenio. El comportamiento por ciclos se asemeja a otros periodos cuando la inflación era más alta. En este sexenio, el nivel de inflación es fluctuante, pero, como comentamos, a un nivel bajo.



Tipo de cambio real

El tipo de cambio nominal se mantiene sin cambio en 12.50 p/d. El tipo de cambio real (TCR) tiene fluctuaciones mínimas ya que la inflación externa, en promedio, es igual que la mexicana. En suma, el TCR se mantiene en promedio muy cerca del equilibrio y al parecer los observadores coinciden con ello y no se sufre ningún ataque especulativo a pesar de que el nivel de reservas disminuye como porcentaje del PIB, aunque no en términos absolutos.

Tasas de interés

La estimación que Aportela et al (2001) para las tasas nominales y reales en el periodo 1951-1969 es de que la tasa nominal de largo plazo era de 8-9%, pero como era papel de gran liquidez era equivalente a la de corto plazo. El rendimiento real que registra esta fuente es entre 4.0% y 5.0%. La tasa de interés en Estados Unidos, la del Treasury, registró un promedio por encima de 5.0% y la Prime de 6.0%. Esta última, no obstante, llegó a alcanzar 8.0% en 1969-1970. El margen que México tenía que añadir a su tasa de interés pasiva doméstica probablemente debía ubicarse entre 3.0% y 4.0%, lo que reflejaba una mayor confianza en el país al haberse reducido notablemente con respecto al pasado.

Salarios reales

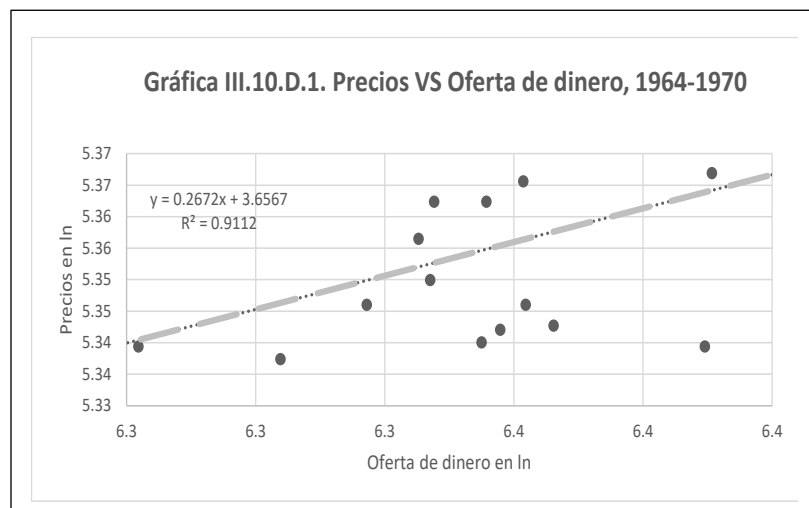
En el sexenio de Díaz Ordaz se mantuvo la recuperación de los salarios reales. Los mínimos deflactados con precios mayoreo registraron una tmca de 5.1%. Si tomamos la cifra del Índice del salario real de cuando se inicia el sexenio, en diciembre de 1964, a cuando termina la administración, en noviembre de 1970, la ganancia es de 34.5%; es decir, un aumento de un tercio. Si deflactamos el salario mínimo con el índice de los precios de los alimentos la ganancia es similar con una tmca de 5.1% y si lo hacemos con el Índice del costo de la vida obrera (ICVO) la ganancia registrada es ligeramente más baja 4.2%. La serie del salario medio industrial real, de acuerdo con Bortz (1988), muestra un incremento de 27.7% o una tmca de 4.5% en 1964-1970, mayor que la obtenida en el sexenio anterior. De esta manera, vemos que, esta vez, hay una compensación mayor a los trabajadores industriales. En resumen, vemos que la ganancia del nivel salarial real de los trabajadores fue importante y que como había sido en el pasado reciente se debió fundamentalmente a que la inflación no afectó los ingresos de la clase trabajadora.

D. POLÍTICA ECONÓMICA

En el sexenio de Díaz Ordaz se tiene una política económica similar a la de la administración anterior. El planteamiento que manejamos es que fue una política fiscal de disciplina fiscal con financiamiento sano y una política monetaria que estabiliza la base monetaria a un bajo nivel a través de un crédito moderado al gobierno. La oferta monetaria mantiene una tmca por debajo de los dos sexenios anteriores. Las aceleraciones de inflación que observamos pueden deberse en algunos momentos a incrementos de la oferta monetaria o presiones de la

demanda, pero sus fluctuaciones son bajas y es difícil determinarlo. Por último, el tipo de cambio real permanece subvaluado con excepción de algunos meses a lo largo del sexenio en que la sobrevaluación es mínima.

Como en capítulos anteriores vamos a mostrar la Gráfica III.9.D.1 Precios VS Oferta de dinero donde tenemos que el coeficiente de la regresión se encuentra debajo del observado en la regresión de largo plazo (0.27 VS 0.57) lo que muestra una respuesta de la inflación a la oferta monetaria la segunda más baja de todo el periodo de estudio 1933-1982. Igualmente, como en ejercicios anteriores, el poder de explicación de la regresión de acuerdo al coeficiente de determinación se mantiene.



Ciclo de la política económica, 1964-1970

La dinámica del ciclo de la política económica en la administración de Díaz Ordaz al igual que en los dos anteriores sexenios tiende a la estabilización macroeconómica y sus fluctuaciones son de baja intensidad. Se distinguen cuatro fases del ciclo económico.

La fase de política fiscal y monetaria conservadora, de agosto de 1964 y hasta noviembre de 1965.

De fines del sexenio anterior hasta el fin del primer año de la nueva administración se presenta un periodo de freno para reducir la inflación que se había presionado por el gasto excesivo

de 1963-1964. El déficit fiscal disminuye ligeramente a 1.6% del PIB, lo que hace que baje el impulso fiscal. El financiamiento del déficit fiscal se realiza desde el banco central principalmente y se incrementa ligeramente desde la banca comercial y el endeudamiento externo. La base monetaria contiene su crecimiento debido a que se reduce el componente externo de la base y el crédito a las empresas disminuye. Este desempeño al combinarse con una ligera reducción del multiplicador bancario facilita que la oferta monetaria crezca a una tasa declinante desde un nivel de 20.0% a otro de 5.0%. Esto ocasiona que la inflación se reduzca del máximo de 6.0% a cero por ciento.

Indicadores seleccionados fiscales y monetarios

	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
Balance fiscal en % del PIB	-1.8	-1.6	-0.9	-1.6	-1.0	-1.2	-1.5
Deuda externa en m/d	1723.5	1771.0	1891.8	2176.1	2483.3	2914.8	3259.9
Base monetaria en % del PIE	7.2	7.1	7.2	6.7	6.4	7.1	6.9
M1 (Oferta monetaria), fin	11.3	11.0	11.0	10.9	11.2	11.2	11.0
Multiplicador bancario	1.6	1.5	1.5	1.6	1.7	1.6	1.6
Base mon c/ ajuste % del PII	11.3	12.1	12.8	13.3	13.1	13.5	13.5
Componente externo	3.1	2.7	2.4	2.5	2.4	2.3	2.3
Componente interno	8.2	9.4	10.4	10.8	10.7	11.2	11.2
Crédito al GF con ajuste	5.0	8.0	9.1	9.2	9.7	10.5	10.5
Del banco central	0.8	3.0	3.4	2.7	3.1	4.2	3.9
De la banca nacional	0.2	0.8	0.8	1.1	1.0	0.4	0.5
De la banca comercial	4.0	4.2	4.9	5.4	5.6	6.0	6.1
Crédito a la banca nacional	0.6	0.5	0.3	0.4	0.4	0.2	0.2
Crédito a la banca comerci	0.2	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Crédito a las empresas	2.5	0.9	1.0	1.1	0.6	0.5	0.5
Financiamiento al GF	5.0	8.0	9.1	9.2	9.7	10.5	10.5
Del banco central	0.8	3.0	3.4	2.7	3.1	4.2	3.9
De la banca nacional	0.2	0.8	0.8	1.1	1.0	0.4	0.5
De la banca comercial	4.0	4.2	4.9	5.4	5.6	6.0	6.1

La fase de política fiscal contractiva y política monetaria expansiva moderada de noviembre de 1965 a diciembre de 1966

En el segundo año de la administración se contrae el déficit fiscal de 1.6% a 0.9% del PIB, lo que implica una reducción más del impulso fiscal. Esto sucede debido a que la economía no necesita más incentivo, pues había crecido 6.1% en 1965 y tendría una tasa igual en 1966. Además,

el financiamiento del año anterior por el banco central había aumentado notablemente. Ahora se reparte entre banco central y la banca comercial, con una reducción del endeudamiento externo como porcentaje del PIB, aunque en términos absolutos pasa de 1,771 a 1,892 m/d. Dado que el componente externo se reduce ligeramente, la base monetaria no crece en exceso. No obstante, la oferta monetaria, como porcentaje del PIB, permanece igual, lo que hace que la inflación promedio disminuya, pero la fin de periodo muestra ya cierta presión, si bien es cierto a un nivel bajo.

La fase de políticas fiscal y monetaria expansivas, pero moderadas, de diciembre de 1966 a julio de 1968

En el tercer y cuarto año de gobierno el crecimiento de la actividad económica se acelera con 5.9% y 9.4%, respectivamente. El balance fiscal se expande en 1967, pero se contrae en 1968, probablemente como reacción a la fuerte actividad económica. El financiamiento del banco central al gobierno es negativo, es decir, hay un repago de deuda. La banca comercial aumenta su crédito al gobierno al igual que el sector externo. Con estos movimientos la base monetaria aumenta, pero solo ligeramente. De esta manera, la oferta monetaria permanece constante en promedio en ambos años y la inflación tiende a una reducción gradual con altibajos.

La fase de políticas fiscal y monetaria expansivas de julio de 1968 a noviembre de 1970

En el último tercio del sexenio el crecimiento económico se moderó, especialmente en 1969. La política fiscal respondió con un menor déficit en 1969, pero con un mayor impulso en 1970. La razón de esta aceleración en el último año del sexenio suponemos responde a que era año electoral y que además se quiere cerrar el ciclo presidencial con buenos datos. Igualmente, pudo ser en parte una reacción a la recesión que se presentaba en Estados Unidos en 1970. El financiamiento de los déficits de 1969 y 1970 se hizo con un incremento del crédito del banco central y de la banca comercial, así como del endeudamiento externo. La base monetaria se expandió, pero la oferta monetaria creció a un ritmo menor que en los pasados cuatro años. Sin embargo, en esta ocasión, la inflación se presionó hasta alcanzar un máximo de 5.8% en abril de 1970, el cual a partir de ahí empezó a declinar y alcanzó un mínimo de 4.0% en octubre del mismo año. En suma, la política económica se mantuvo con un perfil todavía moderado durante los dos últimos años, pero algo menos que en la fase anterior.

En general, la marca del sexenio fue una política económica conservadora que manejo la política fiscal con tiento, ya que en promedio tuvo déficits fiscales ligeramente menores que en la

anterior administración. La política monetaria fue solo un poco más liberal, pero cuidando que las tasas de crecimiento de la oferta monetaria se mantuvieran dentro del rango en que no hubiera presión de la inflación. De esta manera, observamos presiones inflacionarias, pero a niveles bajos.

E. CONSIDERACIONES FINALES

Díaz Ordaz fue elegido por López Mateos como el candidato del partido oficial en función de la experiencia que había acumulado en su trayectoria profesional y política. El hábil político poblano había mostrado su capacidad y en cierto sentido había manejado el país desde la Secretaría de Gobernación como si hubiera sido el mismo presidente. Por ello, para muchos, Díaz Ordaz fue presidente de la República durante dos sexenios. Esto, sin duda, es una exageración, pero no deja de tener algo de verdad. Fue un político firme que no se intimidó ante los retos que se le presentaron. En ese sentido Díaz Ordaz debe haber pensado que su secretario de Gobernación, Luis Echeverría, era un buen candidato para sucederlo, ya que mostraba hechuras muy similares a las suyas con respecto a la firmeza de sus decisiones y la capacidad de actuación. Sin embargo, posteriormente habría transformaciones en la personalidad del candidato que *a priori* eran difíciles de prever, pero que *a posteriori* tuvieron su explicación.

El contexto internacional fue difícil, por el contexto ya mencionado de la Guerra Fría y las circunstancias que la Revolución cubana implicaba para México. Asimismo, la crisis inflacionaria en Estados Unidos de 1965 en adelante, traería consecuencias para la economía mexicana. A pesar de que las circunstancias económicas no eran ideales al inicio del sexenio por el sobregasto de los dos años anteriores en el sexenio de López Mateos, la economía se comportó muy bien. Alto crecimiento y baja inflación en general. La política económica, si bien se movió de políticas restrictivas a otras expansivas, lo hizo de forma prudente, a veces un poco menos, pero siempre dentro de un patrón de moderación.

Las finanzas públicas estuvieron bajo control e inclusive fueron flexibles para acomodar déficits bajos cuando no hacía falta un impulso fiscal y otros más altos cuando se deseaba incentivar la actividad económica, como fue el caso del último año del sexenio. El promedio de los déficits fiscales fue similar al del sexenio anterior, incluso ligeramente más bajo. Su financiamiento si tuvo un mayor apoyo del banco central, pero alcanzó un nivel razonable. La banca comercial siguió financiando al gobierno como en el pasado cercano y el endeudamiento

externo aumentó como proporción del PIB y en términos absolutos. De esta manera, el financiamiento fue esencialmente sano y se reflejó en que la oferta monetaria creció a un paso que no impactó a la inflación, más que en momentos aislados y a niveles manejables. De esta forma, el margen de subvaluación permaneció ligeramente por debajo del nivel de equilibrio debido a que la inflación externa fue igual a la interna. Esto conllevaba a que las presiones sobre la balanza de pagos no se presentaran. Las reservas internacionales, a pesar de que como proporción del PIB disminuyeron, en términos absolutos tuvieron un desempeño razonable. En general, había un marco macroeconómico sólido que reforzaba las expectativas de que podía continuar por la misma senda.

El presidente Díaz Ordaz delegó en sus técnicos el manejo de la economía. Los resultados económicos año tras año mostraban, dentro de cierto rango, resultados satisfactorios y de esta manera los técnicos pudieron sostener la política económica necesaria para impulsar la actividad económica y así ganar legitimidad política.

APÉNDICE III.A

LA DEVALUACION DE ABRIL DE 1954

INTRODUCCIÓN

La devaluación del 17 de abril, un Sábado de Gloria, representó para muchos un día de doble luto, pues además del acompañamiento tradicional a la Virgen María en su duelo, se decretó la devaluación de la moneda mexicana con relación al dólar de 8.65 a 12.50 pesos por dólar. Los encabezados en primera plana de los periódicos al día siguiente señalaban “De nuevo, baja del peso...” y “Adopta el Gobierno un nuevo tipo de cambio”⁴⁹⁸ y el 19 de abril, de nuevo en primera plana, los encabezados apuntaban “Sorpresa y desconcierto ante el nuevo devalúo del peso mexicano...estupor en los centros obreros⁴⁹⁹...tremendo desconcierto en los círculos comerciales...”.⁵⁰⁰ El título de un artículo de opinión era “¡Otro dolarazo!, en el cual F. Lussa reclamaba al secretario Carrillo Flores su declaración de días atrás cuando aseguraba que “...la situación económica del país era de perlas...por tanto, el valor de nuestra moneda era bien firme”.⁵⁰¹

Las notas periodísticas abundaban sobre el impacto en precios que habría de tener la devaluación y los esfuerzos de las autoridades para mitigarlo.⁵⁰² Un encabezado a ocho columnas ponía “No subirán de precio los víveres de mayor consumo”, pero abajo mismo, también a ocho columnas, se planteaba que: “México está sufriendo el duro impacto de la devaluación” y

⁴⁹⁸ Encabezado del Informador (18 abril, 1954), p. 1, a ocho columnas y Excelsior (18 abril, 1954), p. 1, encabezado a ocho columnas.

⁴⁹⁹ Inicialmente, los líderes obreros fueron muy cautos en sus declaraciones a la prensa. Una nota informativa en El Informador (21 abril, 1954), p.1, Col. 7, indicaba sobre la actitud de sector obrero: “Ante la incertidumbre que entre la mayoría del público ha provocado la devaluación del peso, los más destacados líderes sindicales y de organizaciones obreras han optado por guardar reserva absoluta sobre el problema que para los trabajadores mexicanos habrá de representar la medida”

⁵⁰⁰ Véase El Informador (19 abril, 1954), p.1, Cols. 1 y 2 y p. 2, Cols. 1-4.

⁵⁰¹ Lussa parafrasea las declaraciones de Carrillo Flores, quién, en efecto, había hecho declaraciones en las que aseguraba que la economía estaba bien y que el tipo de cambio era estable. Véase también a Noriega (1955, p. 164) y en El Informador (19 abril, 1954), p.1, Cols. 3 y 4.

⁵⁰² El Informador (19, abril, 1954), p.1, Cols. 3 y 4; Excelsior (20, abril, 1954), p.1, Col. 3; El Informador (21, abril, 1954), p.1, Cols. 7 y 8, El Informador (22, abril, 1954), p.1, Cols. 3 y 4.

“Acuerdo con los trigueros para mantener los precios actuales”⁵⁰³ En una nota informativa adyacente se expresaba: “El pueblo está colérico ante el alza de precios y la escasez de algunos artículos” y “Camioneros y mineros hablan de sus dificultades”⁵⁰⁴

Estas reacciones denotaban la sorpresa y desilusión de una nueva devaluación, la tercera de ellas en el lapso de 16 años y solo cinco después de la anterior. La más sentida de las reclamaciones era por el incremento de precios que se sabía vendría. No fue un aliciente para la población la defensa que se hizo de la devaluación por parte de personajes políticos, organizaciones obreras y comerciales, banqueros, prensa extranjera e instituciones.⁵⁰⁵ Para el público las interrogantes sobre las causas de la devaluación quedaron simplemente en el aire.

Consideramos que estas interrogantes no han sido adecuadamente despejadas para el público ni para los iniciados. Coincidimos con Turrent (2016, p. 241) cuando señala que “La devaluación de 1954 ha sido muy atendida y estudiada por analistas e investigadores desde que ocurrió hace ya más de medio siglo. Con todo, esa proliferación analítica no ha venido acompañada de una mejor comprensión sobre la causalidad del acontecimiento.”

La versión oficial de las causas de la devaluación fue presentada por Carrillo Flores (1954), secretario de Hacienda, y Rodrigo Gómez (1991), Director del Banco de México. Versiones alternativas han sido propuestas por Alberto Noriega (1955), Gómez Oliver (1981), Cárdenas (2008 y 2015), Moreno-Brid y Ros (2010), Suárez Dávila (2012), Torres Gaitán (1980), Antonio Ortiz Mena (1998), Brothers y Solís (2001). Se tienen también las opiniones de algunos directores ejecutivos en el Consejo (*Board*) del Fondo Monetario Internacional (FMI) vertidas en las minutas de la reunión donde se dio el beneplácito al ajuste cambiario citadas por Turrent (2016).⁵⁰⁶

⁵⁰³ Encabezado secundario (cintillo) del Informador (22 abril, 1954), p. 1, ocho columnas; y Excelsior (22 abril, 1954), p.1, a ocho columnas, respectivamente.

⁵⁰⁴ El Informador (22 abril, 1954), p. 1, Col. 8; y Excelsior (23 de abril, 1954), p.1, Col. 1, respectivamente.

⁵⁰⁵ Por ejemplo, el expresidente Alemán, el Herald Tribune, el Journal of Commerce y la Diputación Permanente del H. Congreso del Estado de Jalisco, véase El Informador (21 abril, 1954), p. 1, Col. 3, 5 6-7 y p. 2, Col. 1-4. Igualmente, el Excelsior (20 abril, 1954), p.1, Cols. 4 y 5, publica reacciones sobre la desvalorización, todas ellas favorables

⁵⁰⁶ Turrent (2016) detalla la argumentación que acaeció en la reunión con base en la minuta de la sesión del Consejo del FMI del viernes de Semana Santa en 1954.

La importancia del presente apéndice reside en aclarar un suceso que abre la puerta a una etapa de alto crecimiento económico con estabilidad de precios. Asimismo, la contribución del estudio es proponer estimaciones y utilización de fuentes primarias para evaluar puntos clave de la interpretación histórica, como son los casos de presión fiscal, monetaria y cambiaria.

El objetivo del estudio es revisar críticamente la literatura sobre el tema y confrontar las distintas versiones con la perspectiva contemporánea del presente estudio. Consideramos que ofrecemos evidencia documental y estadística para explicar la causa fundamental del suceso devaluatorio y al mismo tiempo refutamos algunas de las hipótesis al respecto, lo que consideramos invita al debate del tema.

Nuestro planteamiento es que la razón fundamental para realizar la devaluación fue con el fin de liberar a la economía del freno que hubiera implicado defender la paridad cambiaria cuando, en realidad, el tipo de cambio real no se encontraba sobrevaluado y así permitir el crecimiento económico. La comprobación de la hipótesis se acompaña de la refutación de tres factores que se han asociado a la devaluación de 1954: i) el impacto de la Guerra de Corea sobre inflación y su consecuencia en la valuación cambiaria, lo que dejó una situación complicada para la nueva administración, pero no la necesidad de una nueva devaluación y crisis; ii) la presión de la política anticíclica ante la caída de la actividad económica de 1953, la cual, de hecho, fue moderada y sin un impacto en inflación, lo que implica que no afectó la valuación cambiaria; y iii) al no haber una sobrevaluación y sí una ligera subvaluación del tipo de cambio real, el desbalance externo y la salida de capitales no eran críticos, lo que constituía una diferencia con respecto a las dos crisis anteriores en 1938-1939 y 1948-1949.

La estructura de este apéndice comprende tres apartados cuyos contenidos son: el contexto político y económico del periodo de interés; las posiciones sobre el tema a contrastar; y la enunciación de una serie de preguntas relevantes y sus respuestas en relación a la hipótesis de este estudio. Asimismo, se presentan unas consideraciones finales donde se concluye sobre la validez de nuestro planteamiento en el estudio.

A. CONTEXTO POLITICO Y ECONOMICO

La ideología del nacionalismo revolucionario que se fraguó de manera más definitiva en el sexenio cardenista continuó la consolidación de su estructura, dinámica y simbología en las administraciones posteriores. De esta manera, se presenta para los años cuarenta y cincuenta como un estilo de gobernar definido, el cual se caracteriza por el control absoluto del partido dominante, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), sobre el sistema político.

El ambiente internacional fue el de la posguerra con un gran esfuerzo de reconstrucción y el arrastre de la poderosa economía estadounidense a nivel global. Igualmente, se presenta el contexto de la lucha por la hegemonía mundial entre las dos súper potencias bélicas, Estados Unidos y la Unión Soviética. No obstante, este panorama político económico, representó un mejor entorno externo para el país, al darse una integración más estrecha con los Estados Unidos como un aliado y confirmar su papel como principal socio comercial. Este proceso se facilitó con la moderación ideológica de los regímenes posteriores a Lázaro Cárdenas y tomó fuerza gradualmente.

En esta época de renovación de las hegemonías políticas y de una etapa de desarrollo pujante que se ha denominado la “Era dorada del capitalismo”⁵⁰⁷ entra en escena el régimen del presidente Alemán. Sin embargo, este último mantuvo elementos de continuidad con respecto a las dos administraciones anteriores, pero con diferencias importantes como la de ser un gobierno dirigido por un civil y no un militar, así como con una visión de largo plazo mucho más integrada a Estados Unidos.

Miguel Alemán poseía una gran experiencia política y conocía todos los resortes del poder, pues había sido diputado, senador, gobernador de Veracruz y secretario de Gobernación en el sexenio anterior, además de otras posiciones políticas estratégicas. Su elección como candidato del partido oficial fue difícil, pero no tanto como la de su antecesor, Ávila Camacho. Simplemente, la maquinaria política gubernamental estaba a su favor. Carrillo Flores nos dice que la campaña alemanista propuso “...un programa muy ambicioso de obras públicas y de fomento agrícola e

⁵⁰⁷ Véanse Hobsbawn (1994), Middleton (2000) y Skidelsky (2009).

industrial.”⁵⁰⁸ Además de este giro en la construcción del país la marca de la casa fue la corrupción que fue considerable.

La política económica en el periodo 1946-1952 mantiene la prioridad del programa social y económico postrevolucionario y pone en su ejecución un esfuerzo importante. Sin embargo, las condiciones de alta demanda postergada por el conflicto bélico y la sobrevaluación en que deja a la economía el sexenio de Ávila Camacho obligan a frenar la economía en 1947;⁵⁰⁹ no obstante, este esfuerzo es inútil y finalmente se materializa la devaluación de 1948-1949.⁵¹⁰

El sexenio de Ruiz Cortines se distinguió por su austeridad y lejos de la percepción de corrupción que caracterizó a la anterior administración. El presidente era un buen administrador y procuró mantener la disciplina presupuestal. El orden político lo preservó gracias a su profundo conocimiento del entramado de poder en el país y su experiencia como secretario de Gobernación. Krauze (1997, p. 186) nos dice de él que “Careciendo del temple mesiánico de... [Cárdenas]...y de la megalomanía de... [Alemán]...Ruiz Cortines concebía su trabajo simplemente como el de un buen administrador: poner orden, cuantificar necesidades, establecer prioridades, delegar en personas competentes, llevar seguimiento del proceso, verificar resultados.”

Este sexenio merece mayor reconocimiento por constituir un punto de quiebre en la política económica mexicana. En efecto, generalmente se pierde de vista el origen de la política de estabilización, la cual, no obstante, disfrutó de un crecimiento económico significativo. El equipo económico de Ruiz Cortines, formado por el secretario de Hacienda Carrillo Flores y el Director del Banco de México Rodrigo Gómez, tenía experiencia administrativa y una calidad técnica reconocida. Asimismo, se tomó la decisión de terminar con los ciclos de inflación-devaluación que habían desestabilizado a la economía en años anteriores.

El objetivo de la política económica fue el control de la inflación para mantener el tipo de cambio nominal constante a partir de abril 1954. Este objetivo se soslaya en el contexto de la devaluación de 1954 y una inflación menor que en el pasado, pero mayor que la que se observaría

⁵⁰⁸ Carrillo Flores (1976, p. 43) y para mayor detalle a Martínez (2008).

⁵⁰⁹ Véase el Capítulo 6

⁵¹⁰ Véase el Capítulo 7

en futuras administraciones. Asimismo, esta posición no implicaba dejar atrás la agenda política-social de la Revolución mexicana.⁵¹¹ Los rasgos principales de la administración son una progresión hacia la disciplina fiscal y monetaria y una baja inflación, sostenimiento de la valuación cambiaria de equilibrio y resultados sustentables en los desbalances externos. Igualmente, esto se apoya parcialmente en el acceso incipiente al financiamiento externo y crédito interno vía el encaje legal.⁵¹² Todo ello, en un contexto de crecimiento volátil, pero alto.

B. LAS POSICIONES SOBRE LA DEVALUACIÓN DE ABRIL DE 1954

La versión oficial de las autoridades, Hacienda y Banco de México, sostuvo que la necesidad del ajuste cambiario se debía al desbalance comercial y a una reciente salida de capitales que redujeron las reservas internacionales. Las autoridades consideraron que no sería prudente tratar de defender la paridad cambiaria con recursos del FMI o la Tesorería de los Estados Unidos o con la reducción del crédito y la actividad económica. Asimismo, si bien al momento de la devaluación se contaba con un monto considerable de reservas internacionales, no era conveniente esperar a su agotamiento para tomar la medida y así se contaría con un fondo para estabilizar la economía con la nueva paridad.⁵¹³ De esta manera, la causa de la devaluación se presenta como un “desbalance fundamental de la balanza de pagos”,⁵¹⁴ la cual fue la justificación primordial para procesar el beneplácito del FMI para el ajuste cambiario.

Las versiones alternativas son de Gómez Oliver (1981), Cárdenas (2008 y 2015), Moreno-Brid y Ros (2010), Suárez Dávila (2012), algunos miembros del Consejo del FMI y del Staff del FMI. Estas posiciones tienen como fundamento que el factor que produce la sobrevaluación

⁵¹¹ Una ilustración de ello es la secuela de la devaluación de 1954 cuando las inversiones públicas se redujeron. Vernon (1966, p. 127) comenta: “...aunque Ruiz Cortines pudo comprimir las inversiones públicas hasta cierto punto, su posición como heredero de la tradición revolucionaria impidió que las reprimiera muy firmemente”

⁵¹² Véase Gómez Oliver (1981, p.30) donde el autor señala que partir de 1948 comenzó a utilizarse el encaje legal para dirigir parte del crédito bancario a ciertos sectores.

⁵¹³ Este recuento se toma de Rodrigo Gómez (1991), el cual es la transcripción del Discurso del Director del Banco de México en la Convención Bancaria el 25 de abril, a los pocos días del suceso devaluatorio.

⁵¹⁴ Banco de México (Informe Anual, 1954, p. 17).

cambiaría es la inflación proveniente del impacto de la Guerra de Corea⁵¹⁵ y/o por la política expansiva del gobierno en 1953 y primer trimestre de 1954.

Gómez Oliver (1981, pp. 45-46) mantiene la perspectiva de que la causa fundamental de la devaluación fue el nivel de sobrevaluación existente. Para este autor los déficits comerciales observados son producto del desequilibrio entre los precios internos y externos y como la reducción de las reservas internacionales no podía mantenerse por mucho tiempo tenía que haber un ajuste en la paridad cambiaria. Su cálculo de la sobrevaluación es de 15.3% en promedio anual para 1953 y señala "...las magnitudes del índice son tan grandes que difícilmente podría negarse la sobrevaluación del peso en los periodos 1945-1948 y 1952-1953, que son precisamente los periodos anteriores a las devaluaciones." El autor plantea que "...en 1949 el tipo efectivo de cambio correspondió muy aproximadamente al tipo de cambio que se estableció libremente en el mercado..." El problema con esta afirmación es que si bien las autoridades tratan de que el tipo de cambio que se fije no quede por debajo de lo que el mercado cambiario considera el valor adecuado, las autoridades lo establecen con un exceso de devaluación (overshooting). En otras palabras, añaden un margen para utilizarlo en el proceso de estabilización; de esta manera, hay un cierto grado de subvaluación. Cavazos (1976, p. 103) señala con respecto a la devaluación de 1954 que "...como en las tres ocasiones anteriores... [1932-1933, 1938-1939, 1948-1949]... la nueva paridad del peso se fijó a un nivel expresamente subvaluado con el triple objeto de incrementar las reservas internacionales, prever los ajustes de precios de la devaluación, así como estimular la economía y acelerar su salida de la recesión". En particular, el mismo Cavazos (1976, p. 75) nos dice sobre la devaluación de 1932-1933 que:

El PIB real aumentó 11.3% en 1933, debido en gran parte al incremento en la oferta monetaria y en el crédito, a la recuperación de Estados Unidos a partir del segundo trimestre de 1933 y a la *subvaluación intencionada del tipo de cambio*, factores que estimularon la utilización de recursos desocupados por la Gran Depresión." (Cursivas nuestras).

⁵¹⁵ La Guerra de Corea al incentivar entrada de flujos externos al país por diversas vías provocó el aumento de la base monetaria, de la oferta monetaria y la inflación. Este proceso se intentó mitigar con la esterilización monetaria, pero fue insuficiente, tanto por una falta de instrumentos apropiados, como por la decisión política de mantener el flujo de recursos para el programa económico gubernamental. En este sentido, al hablar que la Guerra de Corea generó inflación, es también hablar de expansión monetaria y la ausencia de una restricción fiscal mayor.

Un planteamiento semejante hace Torres Gaytán (1980, p.202), sobre la devaluación cambiaria en 1932-1933: “Una vez que el Banco de México encontró el nivel que juzgo de equilibrio lo elevó en 10 puntos a fin de reservar un margen favorable a la moneda nacional *en previsión de posibles desajustes, desvalorizaciones exteriores o alteraciones moderadas de los precios comparados*”. (Cursivas nuestras). Es razonable esperar que después de una devaluación haya reclamos por un aumento de salarios debido a que se espera un brote inflacionario y por ello las autoridades establecen el margen de subvaluación mencionado. Por ejemplo, en 1954 los sindicatos demandaron un incremento salarial del 24.0% que después de las negociaciones quedó entre 10.0 y 16.0%.

Cárdenas (2015, p. 546) explica que a raíz de la Guerra de Corea “El deterioro de la balanza de pagos iría en aumento por la acumulación...de la sobrevaluación del peso [que alcanzaba] 25% tomando como base 1949, un año en que se consideraba que el tipo de cambio estaba en equilibrio”⁵¹⁶

Moreno–Brid y Ros (2010, p.147) plantean que la devaluación se realizó “...como respuesta al desequilibrio externo causado por los ajustes al término de la Guerra de Corea y la subsecuente recesión de Estados Unidos.”⁵¹⁷ Suárez Dávila (2012, p.223) explica la devaluación solo en función de la presión fiscal sobre la demanda agregada por la política anticíclica de gasto público y crédito ante los factores depresivos que presentó la economía en 1953 y así señala que “... durante el primer semestre de 1954, se acentuaron los desequilibrios en la cuenta comercial de la balanza de pagos y se dio una disminución de las reservas internacionales.”

Turrent (2016, pp. 241-270) relata, con base a la minuta de la reunión del Consejo del FMI del viernes 16 abril de 1954, la discusión para dar el beneplácito a la propuesta de México de devaluar el peso y en ella reporta la opinión de algunos miembros del Consejo. Por ejemplo, el Director alterno Van der Valk y otros plantearon que las causas habían sido las políticas expansivas

⁵¹⁶ Cárdenas (2015) comete el mismo error que Gómez Oliver (1981) de utilizar como base del tipo de cambio real el año 1949.

⁵¹⁷ Aquí interpretamos que la recesión en Estados Unidos, a la que aluden los autores, jugó un papel en la devaluación de 1954 debido a que contribuyó al desbalance externo con una menor demanda por exportaciones y al constituir un factor más para incentivar la política anticíclica.

del gobierno mexicano, por lo que era necesario corregir ahora con una devaluación. Por otra parte, en el reporte de la misión del Staff del FMI (1955, p.3) en México se comenta que “Hay evidencia considerable de que el peso estaba algo sobrevaluado en 1952-1953 y subvaluado en la segunda mitad de 1949, en 1950 y posterior a abril de 1954.”

C. PREGUNTAS RELEVANTES Y SUS RESPUESTAS

Los planteamientos de la sección anterior generan las siguientes preguntas: ¿Cuál fue el papel del impacto de la Guerra de Corea? ¿Qué tan importante fue la política económica expansiva en 1953? ¿Realmente hubo una sobrevaluación cambiaria? ¿Cuál era el problema de fondo con el desbalance comercial? ¿Cuáles fueron las razones de las fugas de capital? ¿Cuál fue el factor fundamental de la devaluación?

Guerra de Corea

La Guerra de Corea fue un factor que trajo volatilidad a la economía mexicana por los flujos de capital que indujo y que no se enfrentó con suficiencia por las políticas fiscal y monetaria. El resultado fue una burbuja de inflación que deterioró el nivel de subvaluación que se tenía producto de las devaluaciones de 1948-1949,⁵¹⁸ pero no sobrevaluó el tipo de cambio.⁵¹⁹

En consecuencia, el marco macroeconómico en 1952-1953 se encontraba comprometido, pero con moderación fiscal y monetaria;⁵²⁰ baja inflación;⁵²¹ y un desbalance comercial, alto, pero

⁵¹⁸ Se habla de las devaluaciones de 1948-1949 ya que en sentido estricto después de la devaluación de 4.85 pesos por dólar (p/d) a 6.84 (p/d) en julio 22 de 1948, el tipo de cambio fluctuó alrededor de este último valor hasta abril de 1949 y tomó el valor definitivo de 8.65 (p/d) en junio de 1949. Ello de acuerdo a Torres Gaytán (1980, p.308).

⁵¹⁹ El nivel del Índice de valuación (IV) era de 81.4 al fin de 1949; esto es, posterior a la devaluación de ese año se encontraba subvaluado en casi un 20.0%. Este índice registraba 97.7, cerca de su nivel neutro, al fin de 1953. En este sentido, el diferencial de la inflación interna y la externa en 1950-1951 lo que hacen es deteriorar la subvaluación, pero no sobrevaluar el tipo de cambio. Turrent (2016), p. 239) concuerda con este argumento al plantear que “El tipo de cambio real tampoco había mostrado realmente apreciación en el periodo [1951-1953]”.

⁵²⁰ El gobierno federal había registrado superávits de 0.6% y 0.9% del PIB en 1950 y 1951, respectivamente; y déficits bajos de 0.3% y 0.6% del PIB en 1952 y 1953, también respectivamente. Asimismo, la oferta monetaria se redujo de un pico de 14.2% del PIB en 1950 a 12.6% del PIB en 1953.

⁵²¹ La burbuja de inflación de fin de periodo se inicia con 15.1% en 1950 y alcanza 19.7% en 1951, aun cuando en este último año la inflación promedio alcanzó 24.7%. La inflación fin de periodo empieza a descender y alcanza -2.2% y 0.7% en 1952 y 1953, respectivamente.

estable⁵²² y con entradas de capital que lo compensaban;⁵²³ y finalmente con las reservas internacionales en un nivel razonable.⁵²⁴ En conclusión, las consecuencias de la Guerra de Corea dejaron una situación complicada para la nueva administración, pero no la necesidad inmediata de una nueva devaluación y crisis.⁵²⁵

Otro ángulo que algunos autores tratan sobre la Guerra de Corea como causa de la devaluación es su impacto positivo sobre los precios de las materias primas y su reversión lo que afectó negativamente los términos de intercambio del país.⁵²⁶ En efecto, para 1950-1951 estos precios aumentaron y en 1952-1953 disminuyeron, como era de esperarse. Sin embargo, el impacto en la balanza comercial mexicana no es claro, pues de 1951 a 1953 las cifras son muy similares, alrededor de 200 m/d de déficit, y el detalle de las exportaciones e importaciones no muestra algo diferente.⁵²⁷ En conclusión, el impacto de los términos de intercambio no se reflejó en la necesidad de más divisas para financiar la balanza comercial en 1953.

Política económica expansiva en 1953 y el primer trimestre de 1954

Moreno-Brid y Ros (2010) y Suárez Dávila (2012) plantean que uno de los factores que explican la devaluación fue la política anticíclica del gobierno ante la extrema debilidad de la economía en 1953, con un crecimiento prácticamente nulo de 0.3%.⁵²⁸ Nuestro planteamiento es

⁵²² El desbalance en la cuenta corriente se dispara ligeramente arriba de los 200 millones de dólares (m/d) a partir de 1951 y se mantiene en ese nivel hasta 1953, incluso hay una ligera disminución de 1952 a 1953, lo que sugiere que la presión externa no estaba acentuándose.

⁵²³ Los flujos de capital casi cubrían el déficit en cuenta corriente quedándose cortos por 7.6 (m/d) y 20.6 (m/d) en 1951-1952, respectivamente; y solo se alcanzó una pérdida más significativa de 41.8 (m/d) en 1953.

⁵²⁴ Las reservas fueron decreciendo de su pico de 6.9% del PIB en 1950 a 3.8% del PIB en 1953, que era exactamente el nivel promedio del saldo de las reservas internacionales hasta la fecha desde que había record a partir de 1925. En otras palabras, no era un nivel bajo de reservas.

⁵²⁵ Véase Capítulo 7

⁵²⁶ Véase, por ejemplo, a Torres Gaytán (1980) y Noriega (1955).

⁵²⁷ Dividimos en dos partes la comparación. En 1952 VS 1951: Exportaciones, 729.4 m/d VS 720.1 m/d; importaciones, 945.7 m/d VS 936 m/d; y balanza comercial, 215.9 m/d VS 216.3 m/d. En 1953 VS 1952: Exportaciones, 638.1 m/d VS 729.4 m/d; importaciones, 835.8 m/d VS 945.7 m/d; y balanza comercial, 197.7 m/d VS 215.9 m/d.

⁵²⁸ Este pobre resultado lo explican choques internos y externos: i) el tradicional inicio de una nueva administración con menor inversión gubernamental, la cual se redujo de 5.8% a 5.2% del PIB, al igual que la inversión privada que lo hizo de 10.3% a 8.9% del PIB; ii) la crisis americana que se inicia en julio de 1953 y termina en mayo

que la política anticíclica fue moderada y sin un impacto en inflación, lo que implica que no afectó la valuación cambiaria.

En efecto, el déficit gubernamental fue moderado, solo 0.5% del PIB.⁵²⁹ El apoyo monetario es más decidido: ante la caída del componente externo de 0.3% del PIB, el componente interno compensa con 1.3% del PIB y la base monetaria se incrementa 0.9%, lo que ocasiona que la oferta monetaria aumente en una cantidad similar.⁵³⁰ Sin embargo, este desempeño causa el inicio de una moderada inflación, la cual empieza a repuntar en el segundo semestre de 1953. Banco de México (Informe Anual, 1953, p. 13) señala que “El desarrollo de la actividad económica, analizado por semestres, mostró tendencias divergentes; durante los primeros seis meses del año registró una sensible contracción y, en cambio, de julio a diciembre las actividades industriales y las comerciales revelaron una tendencia firme a la recuperación” Es a partir de septiembre que la inflación anual cambia de signo y es positiva después de diez meses en el terreno negativo. La ligera presión inflacionaria en los últimos cuatro meses del año es, no obstante, descendente; e incluso regresa a negativa en enero de 1954.⁵³¹ Sin embargo, en febrero y marzo de este último año la inflación asciende a 3.3% y 3.8%, respectivamente.

La sobrevaluación

Gómez Oliver (1981) y Cárdenas (2008 y 2015), entre otros, explican la necesidad de la devaluación por la sobrevaluación del tipo de cambio y sus consecuencias sobre la balanza

de 1954; iii) una caída en los términos de intercambio de 2.8% de 1951-1952 a 1953; y iv) un mal año agrícola por problemas de sequía.

⁵²⁹ Para dimensionar que este es un déficit moderado lo comparamos con los ingresos y encontramos que asciende a 6.8% de los ingresos del gobierno Federal. El déficit que reporta Cárdenas (2008) es 0.9% del PIB o 12.3% de los ingresos. Igualmente, hay que hacer notar que Cárdenas (2008 y 2015) no atribuye como factor de la devaluación a la política expansiva de 1953 debido a que también la considera moderada.

⁵³⁰ El promedio de largo plazo del saldo de la oferta de dinero fue de 13.0% del PIB de 1934 a 1952. El saldo registrado fue de 12.6% del PIB en 1953; esto indica que el incremento de 1.0% de la oferta de dinero no fue excesivo.

⁵³¹ Las inflaciones anuales de los meses de septiembre de 1953 a enero de 1954 son: 1.2%, 1.0%, 0.2%, 0.7% y -0.4%, respectivamente.

comercial y la fuga de capitales. Nuestro planteamiento es que el tipo de cambio real se encontraba cerca del equilibrio y no sobrevaluado al momento de la devaluación.⁵³²

Esta medición es producto de la combinación de los siguientes factores: i) del margen de subvaluación de la flotación del peso obtenida en la devaluación y flotación de 1948-1949 por un monto de 24.0%;⁵³³ ii) la inflación mexicana acumulada era de 39.2% de agosto de 1949 a marzo de 1954; y iii) para el mismo periodo, la inflación estadounidense acumulada era de 12.7%. Si a la inflación mexicana se le descuenta la subvaluación resulta en una inflación ajustada de 12.3%,⁵³⁴ por lo que es prácticamente igual a su similar americana lo que hace el diferencial de inflaciones prácticamente inexistente.⁵³⁵

Probablemente la confusión de los analistas del periodo es observar que la inflación acumulada de la devaluación-flotación de 1948-1949 hasta marzo de 1954 es de 39.2% y que la acumulación de la inflación estadounidense es de 12.7% por lo que suponen que el diferencial de 23.5% es el monto de sobrevaluación,⁵³⁶ lo cual es impreciso, pues no toman en cuenta el margen de maniobra ofrecido por la devaluación de 1948-1949. Por esta razón, utilizar 1949 como año base es erróneo.⁵³⁷

En este estudio utilizamos como año base 1964=100 y Gómez Oliver (1981) y Cárdenas (2008 y 2015) trabajan con base 1949=100. Las dos series del tipo de cambio real son idénticas, pero el valor neutro (100) cambia para reflejar el uso de bases distintas. En la Gráfica Apéndice III.A.1, los meses correspondientes a 1953 están por debajo de la línea neutra denotando una ligera

⁵³² El nivel del Índice de valuación al fin de 1953 era de 97.7 y de 98.7 en marzo de 1954. Los detalles de cómo calculamos la serie del tipo de cambio real y se estableció el año base se explican en el Apéndice A. Tipo de cambio de equilibrio.

⁵³³ Esto es, se presenta un exceso de devaluación (overshooting) para mantener un margen con fines de estabilización. El punto mínimo de subvaluación de 79.6 fue alcanzado en agosto de 1949, un mes después de que se fijó el tipo de cambio en 8.65 pesos por dólar. Para llegar al nivel neutro de valuación de 97.7, el tipo de cambio real debería apreciarse 24.0%, $(98.7/79.6=1.240)$.

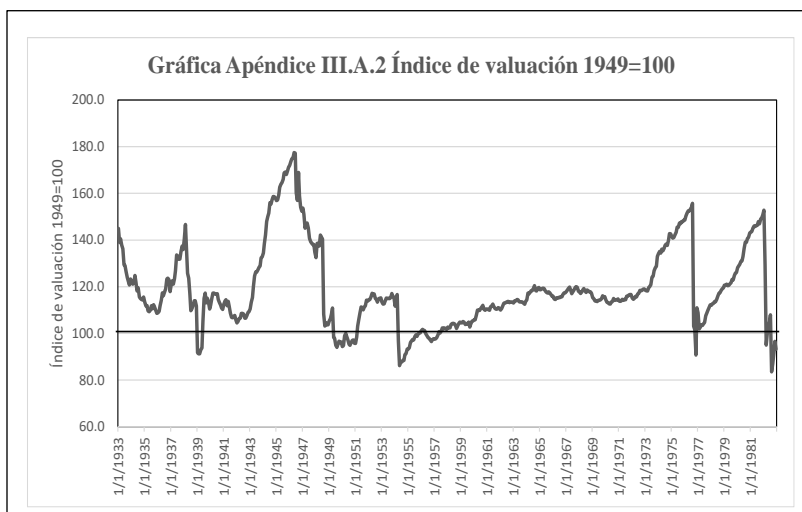
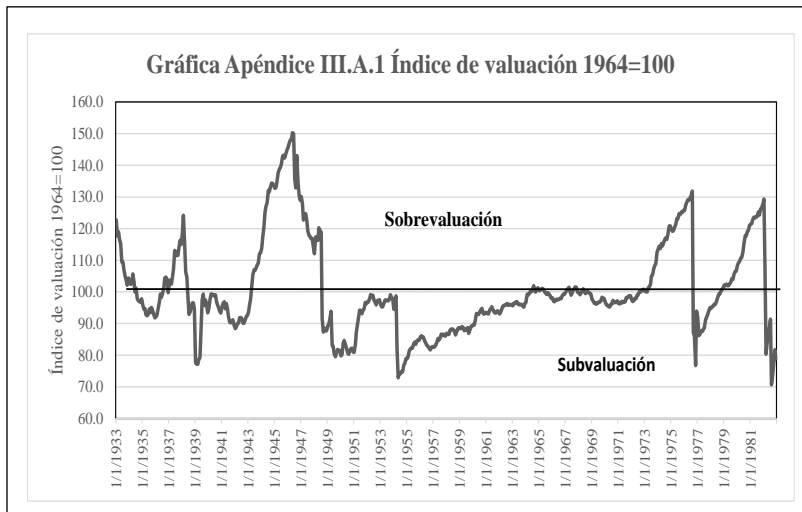
⁵³⁴ El cálculo es el siguiente: $1.392/1.240=1.123$ o 12.3%.

⁵³⁵ El cálculo del tipo de cambio real es estándar, véase por ejemplo, a Dornbusch y Fisher, (1987). La elección del año base no lo es, véase el Apéndice A. Tipo de cambio de equilibrio.

⁵³⁶ El cálculo es el siguiente: $1.392/1.127=1.235$ o 23.5%.

⁵³⁷ Tengamos presente lo planteado por Cavazos (1976) y Torres Gaytán (1980) líneas arriba.

subvaluación. En la Gráfica Apéndice III.A.2, esos mismos meses registran una sobrevaluación. No obstante, no son solo en esos meses, sino en toda la serie, lo que implicaría que en medio siglo (1933-1982) el tipo de cambio real estuvo sobrevaluado, con excepción de los puntos en que ocurrieron las devaluaciones de 1938-1939, 1948-1949, 1954, 1976 y 1981-1982. En contraste, la Gráfica Apéndice III.A.1 muestra sobrevaluación solo en los cuatro momentos en que el tipo de cambio real estuvo sobrevaluado, precisamente antes de las cuatro devaluaciones en 1938-1939, 1948-1949, 1976 y 1981-1982, pero no en 1954.



Desbalance comercial, términos de intercambio, fugas de capital y reservas internacionales

Cuando se habla de la devaluación de 1954 se considera al desbalance de la cuenta corriente⁵³⁸ como el factor clave de la misma. Al respecto vale la pena aclarar que este fenómeno no es necesariamente un factor negativo, pues es otra forma de expresar el ahorro externo que complementa el ahorro interno. Por tanto, el que haya habido un desbalance comercial no es en sí mismo una razón para devaluar, sino que no se disponga de un financiamiento suficiente. Carrillo Flores (1954, p.139) comenta:

No puede...ser un desirátum de la política económica mexicana el equilibrio de la balanza comercial, como tampoco debe interpretarse como un signo de debilidad su desequilibrio en la medida en que el saldo adverso no rebase los ingresos que el país tiene por invisibles o por nuevos capitales que lleguen directamente o en forma de créditos internacionales.

Si bien el desbalance comercial existía, era financiable. No obstante el crecimiento económico había sido bajo, 4.0% y 0.3% en 1952-1953 y seguramente crecería con un ambicioso programa económico.⁵³⁹ Asimismo, estaba el riesgo de que el financiamiento pudiera no ser suficiente.

Analicemos en detalle el caso del desbalance externo. El análisis de las exportaciones e importaciones muestra una caída de ambas en 1953, pero el resultado neto en la balanza comercial y la cuenta corriente es una mejora ligera con respecto a 1952.⁵⁴⁰ Para el primer trimestre de 1954

⁵³⁸ En realidad se hace referencia al desbalance comercial (exportaciones/importaciones), pero en esta época la balanza comercial y la cuenta corriente generalmente no difieren por mucho. Aquí hablamos de la cuenta corriente debido a que es el total que debe ser financiado por la cuenta de capital (o financiera). Si hay un déficit se complementará con las reservas internacionales y si hay un superávit se añadirá a estas últimas.

⁵³⁹ Cuando el promedio anual había sido de 5.9% de 1933 a 1951.

⁵⁴⁰ En efecto, la balanza comercial redujo ligeramente su déficit de 216.3 m/d a -197.7 m/d y la cuenta corriente lo hizo de 213.1 m/d a 204.4 m/d de 1952 a 1953.

se observa un incremento en comparación al promedio observado en 1953.⁵⁴¹ Sin embargo, la economía empezaba a acelerarse y esto podría cambiar pronto.

El financiamiento había sido suficiente en 1953 y no hay evidencia de una fuga importante de divisas hasta ese momento. Incluso, los movimientos de capital de corto plazo presentan salidas de 22 m/d hasta el tercer trimestre y entradas de 12 m/d en cuarto trimestre; y de acuerdo a las estadísticas de balanza de pagos del Banco de México el cuarto trimestre de 1953 hay una entrada de 59.8 m/d en el rubro de errores y omisiones.⁵⁴² Estos datos significan que las fugas de capital, generalmente representadas por estos dos rubros, no se dieron en el último trimestre de 1953.

De acuerdo a las estadísticas de balanza de pagos trimestrales, en el primer trimestre de 1954, se tiene lo siguiente: una cuenta corriente negativa con 9.9 m/d, una cuenta de capital positiva de 18.8 m/d y otra de errores y omisiones con una salida de 20.5m/d. Estas cuentas dan un total de pérdida de reservas de 11.6 m/d. Dado que el saldo de las reservas internacionales era de 266.0 m/d a fines de 1953 al fin de marzo había 254.4 m/d. En las dos primeras semanas de abril se acelera esta caída para terminar con 201.0 m/d de saldo en las reservas internacionales, esto es, una pérdida de 53.4 m/d.⁵⁴³ De esta forma, es realmente hasta las dos semanas previas a la devaluación que se presenta una fuga de divisas importante. Esto sugiere que hubo filtración de la decisión de devaluar fuera del círculo del poder presidencial y hacendario.

Factor fundamental de la devaluación

El factor fundamental de la devaluación fue la decisión explícita de las autoridades para realizarla con el fin de liberar a la economía del freno que implicaba defender la paridad cambiaria y así tener un margen para remprender el crecimiento económico. De esta manera, pasamos a analizar la dinámica que involucra esta decisión y a presentar a los autores que expusieron la correcta intención de la devaluación, pero que no proporcionaron mayor evidencia documental o

⁵⁴¹ Las estadísticas de comercio exterior para el primer trimestre de 1954 muestran lo siguiente: las exportaciones alcanzaron 194.7 m/d cuando el promedio de las mismas había sido de 159.5 m/d en 1953; las importaciones alcanzaron 204.2 m/d cuando el promedio de las mismas había sido de 209.0 m/d en 1953; y el déficit de la balanza comercial fue de 9.5 m/d, cuando el promedio del déficit comercial había sido 49.4 m/d en 1953. Véase Banco de México (1979b).

⁵⁴² De acuerdo al International Monetary Fund, Report of the Fund mission to Mexico, p.100, Cuadro 25.

⁵⁴³ Véase Rodrigo Gómez (1991, p. 207) y Fernández Hurtado (1976, pp.126-127, Cuadro 2)

refutación de las versiones alternativas. Por último, mostramos la evidencia documental que sostiene la hipótesis de este estudio.

La economía mexicana no generaba las suficientes divisas para el crecimiento económico y por lo mismo sufría desbalances comerciales, pero estos se acentuaban cuando la demanda por bienes importados se incrementaba. El dilema de política económica⁵⁴⁴ al que se enfrentaba el gobierno era que si utilizaba una política restrictiva de crédito o contención del gasto corriente y de inversión gubernamental,⁵⁴⁵ esto no era compatible con los ambiciosos programas económicos y sociales de las administraciones postrevolucionarias. La solución estaba entonces en ganar competitividad a través reducir costos y precios⁵⁴⁶ con respecto al extranjero o con la devaluación, la cual implicaba un problema de legitimidad política.⁵⁴⁷

El dilema fue resuelto con la decisión de devaluar para tener el margen necesario para crecer. Las posiciones que encontramos en la literatura en este sentido, no obstante, no ofrecen evidencia documental o empírica; sin embargo, altos funcionarios o técnicos que conocían bien el caso sugieren esta ruta. La primera opinión que confirma el caso de una “devaluación competitiva” es el de algunos miembros del Consejo del FMI, todos ellos conocedores de experiencias internacionales, pues plantearon que una devaluación de 44.5% constituía una ventaja para la exportaciones mexicanas.⁵⁴⁸ Estas quejas provinieron especialmente de los Directores ejecutivos de Australia, Canadá y Francia.⁵⁴⁹

⁵⁴⁴ Véase Dornbusch y Fisher (1987, pp. 733-743) para un panorama teórico sobre el desbalance externo en un régimen de tipo de cambio fijo.

⁵⁴⁵ La inversión pública era notable pues alcanzó en promedio 36.3% del total en 1953-1954.

⁵⁴⁶ Generalmente esta es una solución de largo plazo con base en un mejoramiento del capital físico y humano.

⁵⁴⁷ El aforismo del presidente López Portillo de que un “presidente que devalúa se devalúa” es revelador desde la perspectiva del deterioro de la legitimidad política. No obstante, cabe hacer notar que la reticencia a devaluar por ser una medida anti popular y dañar el orgullo nacional es compartida por la mayoría de los gobiernos que se ven obligados a realizarla en los países desarrollados y en desarrollo.

⁵⁴⁸ La subvaluación así realizada explica el pujante crecimiento de las exportaciones de bienes y servicios en años posteriores, pues pasaron de 948.7 m/d en 1953 a 1,177.4 m/d promedio en 1954-1956, un 24.1% de incremento. Las importaciones de bienes y servicios registraron 1,100.8 m/d en 1953 y 1,254.9 promedio en 1954-1956, un 14.0% de aumento. La tasa de crecimiento de las exportaciones de los bienes y servicios creció sustancialmente y la correspondiente a las importaciones lo hizo a un ritmo menor, todo ello pese al alto crecimiento promedio de 8.4% del PIB.

⁵⁴⁹ Véase Turrent (2016, pp. 258 y 264).

En el segundo caso, Antonio Ortiz Mena (1998, p.36), el secretario de Hacienda de las siguientes dos administraciones, comenta algo similar y añade un testimonio interesante sobre el nivel del tipo de cambio con respecto a su valuación, en sus palabras:

...el tipo de cambio estaba en un nivel sostenible, mas...todo indicaba que sería otro año recesivo para la economía mexicana y, por lo tanto, podría ser conveniente estimularla. Las autoridades financieras decidieron adoptar una política que buscara promover la expansión económica. El instrumento elegido fue el tipo de cambio. Por primera vez...se iba a llevar a cabo una devaluación no forzada por las presiones de los mercados, sino como medida de política económica para acelerar el crecimiento... Antonio Carrillo Flores dijo que la devaluación iba a ser un “chicotazo” para la economía. (Cursivas nuestras)

En el tercer caso, Brothers y Solís (2001, p.478), el primero de ellos un académico de la Universidad de Yale y el segundo un reconocido funcionario del banco central e historiador económico, hacen un planteamiento similar al de Ortiz Mena (1998) sobre la devaluación y en la tónica del dilema económico ya comentado:

Esta medida se debió en apariencia a la preocupación de los funcionarios por la tendencia adversa de la balanza de pagos...En vez de responder con políticas que hubieran inducido a ajustes estabilizadores en los mercados internos, las autoridades decidieron la devaluación en un esfuerzo por conservar la mayor libertad posible para proseguir...los objetivos del programa de desarrollo económico del país. (Cursivas nuestras)

El cuarto caso lo presentan Pellicer de Brody y Mancilla (1978, p.167), miembros de la academia mexicana, quienes afirman en su texto que “...las autoridades optaron por la devaluación...la única forma para mantener el equilibrio con el exterior sin necesidad de entorpecer el crecimiento económico” de esta manera se estimularían las exportaciones y se detendría la salida de capitales. No obstante, lo más relevante en la argumentación de estos autores es que la verdadera razón de la devaluación no podía develarse por ser contraria a las reglas del FMI; en otras palabras, era en realidad una devaluación para ganar competitividad. La pregunta que surge es ¿porque el FMI acepta la devaluación? Una posible respuesta es que tenía el apoyo de Estados Unidos y que esto era suficiente. El apoyo estadounidense, a su vez, se puede explicar debido a que un vecino próspero elimina problemas de proximidad, como lo eran, entre otros, el problema de la inmigración.

El propio secretario de Hacienda, Carrillo Flores (1976, p.46), reconoce esta versión donde las necesidades del programa económico eran de tal magnitud que no quedaba salida más que devaluar. Él relata, años después, que el 11 de enero de 1954 se reunió con Rodrigo Gómez para examinar las proyecciones para el año, donde se estimaba un déficit fiscal alto, más importaciones de alimentos y la realización de los gastos del programa de crédito para el campo y "... llegamos a la conclusión de que la desvalorización era inevitable y que habría que anunciarla...después de las negociaciones con...el Fondo Monetario Internacional, pero antes de la Convención Bancaria de abril..." Además de la confesión franca sobre el hecho, lo interesante de la cita es que Carrillo Flores es específico en la fecha en que dicha conversación ocurrió. Esto es importante debido a que esto sucede a poco más de tres meses de la fecha de la devaluación. Incluso hay otro antecedente que ubica una fecha anterior cuando se menciona la necesidad de devaluar. En efecto, Carrillo Flores (1999, p.1), en su diario, describe que Rodrigo Gómez le informa de rumores sobre una posible devaluación y añade "Yo previne al presidente desde agosto o septiembre del año pasado... [1953]... Creo que es una decisión que debemos madurarla antes de la Convención Bancaria".

Esta evidencia documental muestra que el secretario de Hacienda creía conveniente devaluar precisamente cuando lo hizo. A mediados del año anterior no había factores que obligaran a un desenlace así, ni un desbalance comercial sin financiamiento o una fuga de capitales o una inflación preocupante o un gasto gubernamental extraordinario, ni una sobrevaluación.

El monto de reservas al momento de la devaluación era de cierta consideración, 201 m/d, mucho mayor que en otros episodios devaluatorios; asimismo, se buscó que la devaluación tuviera una magnitud importante por el objetivo de generar una ventaja competitiva y un margen sustancial para crecer sin preocupaciones sobre el tipo de cambio. La administración del presidente Ruiz Cortines tomó la decisión sobre estas bases.⁵⁵⁰

Como ya se comentó, una fuga de información de las intenciones de las autoridades es altamente probable. La decisión estaba en consideración por el Presidente, Carrillo Flores y

⁵⁵⁰ Véase Cavazos, Manuel (1976, p.103) sobre la conveniencia de realizar la devaluación en el momento que se hizo.

Rodrigo Gómez por lo menos ocho meses antes de realizarla e igualmente se confirmó tres meses antes; asimismo, los preparativos para obtener el beneplácito del FMI empezaron semanas antes con altos funcionarios como Martínez Ostos y Fernández Hurtado. Estas circunstancias con gran antelación y número de personas involucradas eran propicias para la fuga de información de la decisión de las autoridades y cuando iba a ocurrir.⁵⁵¹

D. CONSIDERACIONES FINALES

Se presentan dos situaciones de contraste en el suceso devaluatorio que sería conveniente aclarar: la primera, la sorpresa por la medida, mientras hubo un grupo que supo adelantarse a la medida; y la segunda, cuando en la literatura reciente se maneja la percepción de una devaluación de “terciopelo” o “exitosa”.⁵⁵²

Nuestra perspectiva es que las autoridades tenían claro cuando devaluar, pero consideramos que no era necesario devaluar cuando lo hicieron. Carrillo Flores lo señala así “... es indudable que pude resistir varios meses, pero acaso quise ‘de una vez’ provocar una situación que para el país era buena, aunque significase mi descrédito.”⁵⁵³ De esta manera, las autoridades podrían haber esperado a que las expectativas de todos los agentes económicos coincidieran, lo que hubiera suprimido la sorpresa de la acción, pero no lo hicieron. La sorpresa del público ante el suceso queda explicada por la asimetría de la información, en la que algunos individuos la anticiparon correctamente y otros percibieron que todavía faltaba tiempo. O que unos individuos más adversos al riesgo devaluatorio que otros decidieron adelantar su salida concedores del fenómeno en épocas recientes (1938-1939 y 1948-1949). O que hubo una fuga de información debido al largo tiempo de gestación de la medida y el número de personas involucradas.

El segundo contraste a señalar es que no vemos nada terso en el proceso, como lo muestra la sorpresa y el disgusto del público, la necesidad de ocultar la verdadera razón para tomar la medida, la posibilidad de diseminación de información privilegiada y el monto de 65 m/d de la

⁵⁵¹ Por ejemplo, véase *Excelsior* (21 abril, 1954), p.1, a ocho columnas, con una percepción en esa dirección “La fuga de millonadas de dólares en abril originó la medida” y en la Col. 8, “Unos capitalistas mexicanos minaron nuestra reserva”.

⁵⁵² Véase Cárdenas (2008 y 2015).

⁵⁵³ Carrillo Flores (1999, p.3).

fuga de divisas anterior a la devaluación. Eduardo Turrent (2016, p.242) concuerda con esta apreciación al expresar que quizá por las versiones oficiales se hizo un mito “...el concepto de una devaluación anticipatoria, inteligente y sorpresiva...”⁵⁵⁴

Como conclusión de este trabajo sostenemos que la hipótesis propuesta en este estudio es consistente con las respuestas a las preguntas formuladas. Esto es, hay factores que coinciden con el suceso devaluatorio, pero lo fundamental es la decisión de resolver el dilema de política económica en el sentido de no sacrificar crecimiento económico en aras de defender la paridad cambiaria. Efectivamente, la Guerra de Corea introdujo una situación límite de carácter macro, pero hay que ponerla en perspectiva para observar que no es la explicación de la devaluación. Asimismo, la expansión fiscal en 1953-1954 fue una política anticíclica moderada y no causó inflación. Por último, la devaluación no fue provocada por una sobrevaluación cambiaria.

⁵⁵⁴ Nosotros podríamos añadir que debido a los resultados positivos posteriores en términos de crecimiento económico y estabilidad se favoreció la concepción de un proceso devaluatorio bien conducido, el cual no corresponde a la realidad. Véase la Introducción del Apéndice III.B. El debate ministerial de 1955 para mayores testimonios sobre que alejada está de la realidad la noción de una devaluación “tersa”.

APÉNDICE III.B

EL DEBATE MINISTERIAL DE 1955 ⁵⁵⁵

INTRODUCCIÓN

La devaluación del 17 de abril de 1954, un Sábado de Gloria, fue un suceso que representó sorpresa y desconcierto para muchos.⁵⁵⁶ La pérdida de valor del peso contra el dólar no solo despertó gran enojo en el público, sino motivó también una reacción de los más enterados, como Luis Montes de Oca⁵⁵⁷ (1954, p.5) quien señala al respecto de la devaluación de abril de 1954 que “Después de transcurridos tres meses de azoro, vehemencia y recriminaciones nos rodea un ambiente de mayor tranquilidad para analizar objetiva, serena y francamente esta desvalorización, así como sus antecedentes causales y la evolución que experimenta después del fenómeno”.⁵⁵⁸ Probablemente, fue la misma motivación la que hizo a Alberto Pani⁵⁵⁹ publicar un libro al año siguiente, en el cual condenó las prácticas inflacionistas que se habían practicado desde 1936 y a los que las habían provocado.⁵⁶⁰ La respuesta no se hizo esperar, Suárez⁵⁶¹ y Beteta⁵⁶² fueron los aludidos y no tardaron en responder. De esta manera se conformó, con estos cuatro exministros, el llamado Debate Ministerial⁵⁶³ sobre la política económica instrumentada en las dos décadas anteriores. La posición en el Debate de Montes de Oca y Pani fue la de promoción del crecimiento

⁵⁵⁵ Artículo inédito de Sergio Martín y Lucia Gallardo.

⁵⁵⁶ Véase El Informador (19 abril, 1954), página 1, Cols. 1 y 2 y página. 2, Cols. 1-4.

⁵⁵⁷ Secretario de Hacienda en 1927-1932 con los presidentes Calles, Portes Gil y Ortiz Rubio y Director del Banco de México en 1934-1940 con el presidente Cárdenas.

⁵⁵⁸ Esta descripción hace dudosa la noción de una devaluación “de terciopelo” o “tersa” que propone Cárdenas (2008 y 2015)

⁵⁵⁹ Secretario de Hacienda en 1923-1926 con el presidente Calles y en 1932-1933 con los presidentes Ortiz Rubio y Abelardo L. Rodríguez.

⁵⁶⁰ Pani (1955).

⁵⁶¹ Secretario de Hacienda en 1935-1940 con el presidente Cárdenas y en 1940-1946 con el presidente Ávila Camacho.

⁵⁶² Secretario de Hacienda en 1946-1952 con el presidente Alemán.

⁵⁶³ Antonio Manero (1957) es el primero que lo denomina como “El debate Financiero Ministerial” y posteriormente Suárez Dávila (2005y 2006) lo acorta a “Debate Ministerial”.

económico sostenido con estabilidad de precios; en contraste, la de Suárez y Beteta fue la de crecimiento económico y, de ser inevitable, la convivencia con la inflación como un mal menor.

La pasión con la cual cuatro exsecretarios de Hacienda dirimieron las posiciones de política económica que ejercieron y la gran difusión que tuvo despertó un enorme interés en el público. El tratamiento de esta polémica nos permitirá reexaminar uno de los periodos más interesantes de la historia económica del país. El contexto económico e histórico en el que se desarrolla la polémica ha sido tratado por numerosos autores;⁵⁶⁴ así como las posiciones sobre la misma.⁵⁶⁵ El Debate Ministerial lo seguimos en los libros de los cuatro exsecretarios, aunque la mayoría de sus posiciones fueron inicialmente publicadas en los periódicos.⁵⁶⁶

El objetivo de este apéndice es reexaminar el Debate Ministerial con un enfoque documental-estadístico de la política económica y el contexto histórico donde se desarrolla. Su importancia reside en darle un contenido empírico a la discusión, para dirimir en qué medida cada polo del debate tenía un sustento más allá de la retórica. Para ello utilizamos documentación y estadísticas económicas, ambas de fuentes primarias.

Abordamos el debate como un intercambio de argumentos sobre la *praxis* de las políticas económicas, fiscal, monetaria y cambiaria, así como sus resultados. Asimismo, verificamos su consistencia con la evidencia documental y estadística disponible y proporcionamos algunas referencias de carácter contra-factual. Esto último con base en la política económica desarrollada en la llamada etapa de “crecimiento económico con estabilidad de precios” de 1956-1970.⁵⁶⁷

La hipótesis del estudio señala que la crítica que los exsecretarios Pani y Montes de Oca, dirigieron a sus colegas Suárez y Beteta era consistente con la evidencia documental y estadística

⁵⁶⁴ Entre otros, se tiene a Palacios Macedo (1953); Urquidí, (1946 y 1951); Antonio Ortiz Mena, (1998); Solís (1970) Cárdenas (2008 y 2015); Moreno-Brid y Ros (2010); y Turrent (2016b).

⁵⁶⁵ Las posiciones de Montes de Oca y Pani en contraposición a las de Suárez y Beteta han sido también denominadas, respectivamente, como ortodoxas y desarrollistas y tratadas extensamente por: Suárez Dávila (1977 y 2012); y Romero, (2016 y 2020).

⁵⁶⁶ Véanse Montes de Oca (1954); Beteta (1957); Suárez (1977) y Pani (1955)

⁵⁶⁷ Conocemos las críticas a la etapa conocida como el “desarrollo estabilizador”, pero en este trabajo solo queremos destacar del mismo la programación hacendaria y monetaria que pudo compaginar mayor gasto público con financiamiento sano; alto crecimiento; baja inflación; mayor ahorro; y una mejora, desde luego insuficiente, de la distribución del ingreso.

que se encuentra disponible para el periodo 1934-1952. Este periodo abarca los sexenios de los presidentes Cárdenas, Ávila Camacho y Alemán, quienes para alcanzar los logros que darían legitimidad política a las administraciones postrevolucionarias promoverían ambiciosos programas sociales y económicos que habrían impulsado una política económica con exceso de gasto, en ciertos momentos. Estos déficits fiscales fueron financiados por el banco central con emisión primaria, lo que ocasionó: inflación; sobrevaluación cambiaria; exceso de importaciones; reducción de exportaciones y/o desviación de las mismas para consumo interno; disminución de las reservas internacionales; expectativas devaluatorias y fuga de divisas; y ajustes del tipo de cambio. De esta manera es que se provocaron las crisis cambiarias de 1938-1939 y 1948-1949.⁵⁶⁸ A su vez, con el fin de mantener la promoción económica, las entradas de capital producidas por la 2ª Guerra Mundial y la Guerra de Corea que aumentaban el circulante monetario y producían inflación, no fueron reducidas adecuadamente. En suma, la política económica instrumentada en los sexenios de 1934 a 1952 fue una política macroeconómica inconsistente, de arranque-freno, que no abonaba para un crecimiento económico sostenido con un equilibrio externo e interno y una mejor distribución del ingreso.⁵⁶⁹

La contribución de este apéndice es presentar ordenadamente la evidencia documental y estadística sobre los temas del Debate y así proveer un marco de referencia en el cual se pueda establecer, a su vez, un debate contemporáneo sobre el suceso.

La manera en que organizamos el material es la siguiente. La primera sección se ocupa de la crítica que Pani y Suarez hicieron a Montes de Oca cuando fungió como secretario de Hacienda en 1927-1932; igualmente, abordamos la crítica de Suárez a Pani y la réplica de este último, pues la misma se refiere al periodo 1932-1933. La segunda sección tiene como tema principal las

⁵⁶⁸ Estas crisis cambiarias que afectaron los sexenios de Cárdenas y Alemán se evitaron en el sexenio de Ávila Camacho por la abundante entrada de capitales debida a la Segunda Guerra Mundial.

⁵⁶⁹ Los logros que se observaron, fundamentalmente el fuerte crecimiento económico, como prueba de que la política económica instrumentada fue la adecuada, es debatible por dos razones. La primera de ellas es que ese crecimiento no fue sostenido, sino con altibajos; la segunda razón es que similares resultados promedio se hubieran obtenido bajo una posición más conservadora con estabilidad de precios, tal como mostró posible en la etapa de crecimiento con estabilidad de precios en 1956-1970.

críticas de Pani y Montes de Oca a Suárez y Beteta. Concluimos con las preguntas esenciales del estudio y sus respuestas.

A. CRITICAS Y REPLICAS, 1927-1933

Crítica de Pani y Suárez a Montes de Oca

La crítica de Pani y Suárez a Montes de Oca se dirigió a la política económica que adoptó con base en lo que prevalecía internacionalmente en los años veinte e inicio de los treinta. Claramente, esta perspectiva no respondía a las necesidades del momento recesivo de la economía nacional y mundial y se sustentaba básicamente en la disciplina fiscal y un tipo de cambio fijo, bajo el patrón oro. Surge entonces otro enfoque que, posteriormente, Maynard Keynes formalizaría en sus desarrollos teóricos.

Las circunstancias económicas se agudizaron por el impacto de la Gran Depresión de 1929 y las propias de la etapa posrevolucionaria con la formación incipiente de instituciones y de sus capacidades al final del año 1930.⁵⁷⁰ Para enfrentarlas, después del fracaso de la Comisión Reguladora de Cambios para ordenar el mercado cambiario, Montes de Oca introdujo la Reforma Monetaria de julio de 1931. El objetivo principal de esta reforma era reestablecer la paridad oficial de 2.006 pesos por dólar (p/d) de 1905 junto con otros objetivos complementarios de ordenamiento monetario y económico. Las consecuencias de la Reforma fueron que, ante el entorno incierto, el oro se siguió exportando y atesorando y los bancos dejaron prácticamente de conceder créditos, por lo que continuó la deflación sin detenerse las presiones devaluatorias.⁵⁷¹

Para Pani (1954) la Ley Monetaria de 1931 constituía un retroceso con graves consecuencias para el país. Ante el fracaso de la Reforma y la efervescencia política de los últimos meses de la presidencia de Pascual Ortiz Rubio⁵⁷² se hizo necesario encontrar una alternativa.

⁵⁷⁰ Véase la Segunda parte de esta obra.

⁵⁷¹ El tipo de cambio que era de 2.1 p/d al fin de 1929, inicia una ligera depreciación a mediados de 1930 y llega a tocar un máximo de 3.4 p/d en agosto de 1931. Posteriormente, sufre una apreciación hasta 2.7p/d en febrero de 1932, cuando Montes de Oca presenta su renuncia y Pani toma posesión como secretario de Hacienda. A partir de entonces toca un nuevo máximo de 3.7p/d en junio de 1932 y con fluctuaciones inicia un periodo de estabilización alrededor de 3.6 p/d a partir del primer trimestre de 1933.

⁵⁷² Pascual Ortiz Rubio ocupó la presidencia el 5 de febrero 1930 y el 2 de septiembre de 1932 renuncia por la presión de sus adversarios políticos, quienes, apoyados por Plutarco Elías Calles, hacen insostenible su permanencia

Alberto Pani es llamado para ocupar la Secretaría de Hacienda en febrero de 1932. De esta manera se inicia una transformación de la política hacendaria y monetaria, la cual incluyó una reforma importante del Banco de México.

En el mundo se daban cambios en la perspectiva de cómo salir de la recesión. La Gran Bretaña decide dejar de pagar los altos costos de defender la libra y abandona el patrón oro en septiembre de 1931. Hasta ese momento, el gobierno inglés había seguido políticas ortodoxas que demandaban presupuestos balanceados y mantenían el patrón oro. En este contexto, Pani (1954) plantea resolver el problema de “...la deflación, pero sin empujarlo al extremo opuesto de la inflación”. Así lo hizo al emitir billetes que, inesperadamente, fueron bien recibidos; obligó a los bancos comerciales a asociarse al Banco de México; y a éste le quitó la facultad de operar como banco comercial.⁵⁷³ Finalmente, renunció al esfuerzo de revalorizar el tipo de cambio y la nueva valuación se estabilizó paulatinamente. En este esfuerzo Pani se benefició del cambio de la política económica en los principales centros económicos del mundo y de su reanimación económica.⁵⁷⁴ Al mismo tiempo, el entorno político interno se estabiliza relativamente con la renuncia de Pascual Ortiz Rubio en septiembre de 1932 y el ascenso de Abelardo L. Rodríguez a la presidencia.

En parte de la literatura se tiende a enfatizar el dogmatismo de carácter doctrinal teórico de Montes de Oca para las decisiones que se tomaron y los resultados negativos que se tuvieron.⁵⁷⁵ En descargo de Montes de Oca y en búsqueda de una perspectiva más balanceada de lo que fue la parte última de su papel como secretario de Hacienda planteamos que hay al menos tres factores más importantes que el supuesto sesgo teórico: i) Montes de Oca, como todo secretario, no decide ni ejerce en solitario la política a seguir, sino como parte de un gobierno, especialmente con Calles. Igualmente, buscó apoyo en la inteligencia económica de la época con la celebración del Congreso

en el poder. Véase Anaya (2020) para una detallada descripción del entorno histórico del momento que hizo aún más difícil la conducción de la política económica por parte de Montes de Oca.

⁵⁷³ La proporción de billetes en la oferta monetaria era de 0.4%, 10.5% y 16.5% en 1931, 1932 y 1933, respectivamente

⁵⁷⁴ Por ejemplo, en Estados Unidos el presidente Roosevelt inicia rápidamente un programa de recuperación económica a partir de su elección en marzo de 1933, coincidentemente con el término de la recesión estadounidense. Así, el país de una caída de 12.9% del PIB en 1932 registra una reducción menor de 1.2% en 1933.

⁵⁷⁵ Véanse Suárez, Dávila (2006) y Romero (2020) quienes parecen sugerir que es la obcecación Montes de Oca con la perspectiva ortodoxa la que conduce a la falta de resultados de la política económica en 1931.

Nacional de Economía de 1931 y la participación, entre otros, de Manuel Gómez Morín y Luciano Wiechers,⁵⁷⁶ así como también hizo un esfuerzo por estar adecuadamente bien informado.⁵⁷⁷ ii) En el sexenio de Pascual Ortiz Rubio el poder político real lo detentaba Plutarco Elías Calles, en el tiempo del llamado Maximato, por lo que su intervención directa en las decisiones fue probablemente un elemento en juego y como muestra se encuentra su asentimiento implícito de que la Ley Monetaria de 1931 se conociera por su nombre.⁵⁷⁸ Así que es probable que las decisiones de Montes de Oca fueran producto del pragmatismo y de la influencia de la esfera política; en particular, de la resistencia a devaluar, aun cuando fuera lo más recomendable hacerlo. Una señal en esta dirección es lo que sugiere Cárdenas (2015, p.417) con respecto a la suspensión del pago de la deuda en enero de 1931 cuando dice que “No hay duda de que la teoría que sustentaba la política de Montes de Oca era esencialmente ortodoxa, liberal, *pero el funcionario era mucho más sensato de lo que se ha hecho creer*” (Cursivas nuestras). iii) Montes de Oca y Pani se movieron en dos momentos diferentes, separados solo por unos cuantos meses, pero decisivos en cuanto a la práctica internacional económica. En particular, es difícil pensar que era posible implementar una política que rompía el paradigma mundial en el primer semestre de 1931. Pani, fue capaz de hacerlo en 1932 debido a que su estancia reciente en Europa lo había expuesto a las tendencias que llevaron a la Gran Bretaña en septiembre de 1931 a abandonar el esquema ortodoxo, cuando hasta ese momento hubiera sido una innovación difícil de realizar para cualquier otro país en desarrollo.

La crítica de Suárez a Montes de Oca sobre las medidas que tomó cuando fue secretario de Hacienda con Ortiz Rubio es correcta en sus fundamentos económicos y reconoce que Pani cuando

⁵⁷⁶ Anaya (2013, pp. 183 y 193) contribuye a esclarecer este punto de manera extensa y atinada. En sus palabras: “En la historiografía se insinúa que la Ley de 1931 fue concebida rápida y exclusivamente por la alta burocracia de la Secretaría de Hacienda. Esto es equívoco, su concepción fue retardada y ocurrió así porque fueron escuchadas propuestas de actores económicos...” y añade “...en la economía había ensayos. Sus grupos discutían, diferían pero también convergían. En la reforma de 1931 convergieron más de lo que observa la historiografía canónica. Así, por principio, los asesores de Pani y Montes de Oca fueron casi los mismos; tal es el caso de Fernando de la Fuente y Manuel Gómez Morín quienes diseñaron la Ley y su enmienda, y criticaron ambas.”

⁵⁷⁷ Luis Anaya (2013, p.190) comenta...“que debería ser innecesario anotar que Luis Sánchez Pontón – cercano asesor del ministro– comparó las medidas implementadas en 37 países económicamente representativos.”

⁵⁷⁸ Asimismo, es ampliamente conocido el sesgo de Calles de ocuparse de materias económicas en las cuales tenía un buen conocimiento.

lo sustituye en esa posición aplicó las medidas adecuadas; sin embargo, no deja de criticarlo por el incremento de precios observado y la devaluación del peso. Efectivamente, de febrero de 1932 a septiembre de 1933 el índice de precio aumentó 15.3% y el tipo de cambio se devaluó 34.6%. A lo cual Pani (1955) responde que no hubo inflación sino una “reflación”, debido a que se regresó al anterior nivel de precios después de la deflación. Si el promedio del índice de precios en 1929 es igual a 100 y 76.8 en marzo de 1932, se tiene una deflación de 23.2%. Por tanto, si al índice de precios de marzo de 1932 se le ajusta por la inflación del 17.4% que se registró en el periodo que Pani fue secretario, el índice es 90.2. En este sentido Bradford Delong (2023, p. 275) refiere que “Keynes contestó a sus críticos apuntando que si bien las políticas intervencionistas orientadas a la “reflación” ciertamente violarían los cánones ortodoxos de la economía del *laissez faire*, el sistema debería juzgarse según el nivel de empleo ofrecido a la población.” Consideramos que el objetivo de Suárez (1977), más que reprobar estos resultados, era mostrar a Pani como inconsistente, debido a que este último, posteriormente, criticaría las posiciones inflacionistas de Suárez y Beteta. Por ello Suárez lo calificó de “ortodoxo converso” y de ahí la pregunta de “... qué luz lo deslumbró camino a Damasco”.⁵⁷⁹

Las políticas expansionistas de Pani y Suárez y el ciclo económico

La crítica de Suárez a Pani y su descalificación como “ortodoxo converso” es errónea. Primero, este último implementó una política expansionista en el sexenio de Pascual Ortiz Rubio cuando la actividad económica se encontraba en el punto más bajo del ciclo económico en 1932, pues la tasa real del PIB registró -14.9% ese año. Segundo, Suárez, en contraste, instrumentó una política expansiva en el sexenio de Cárdenas cuando la actividad económica estaba en la parte alta del ciclo económico con registros de 7.4% y 8.0% de crecimiento económico en 1935 y 1936, respectivamente; y que continuó, al menos, hasta junio de 1937, cuando se observó un pico en la inflación de 25.9%.⁵⁸⁰ En síntesis, Pani con esta praxis da muestras de adecuar las políticas al ciclo económico y la descalificación de “ortodoxo converso” no aplica.

⁵⁷⁹ Suárez hace referencia al pasaje bíblico en el cual Pablo, más tarde, San Pablo, se deslumbra con un resplandor de luz del cielo camino a Damasco, lo cual induce su conversión del judaísmo al cristianismo.

⁵⁸⁰ En este sentido, la pregunta que se hace Romero (2020, p. 94) sobre el por qué Pani critica con tanta violencia las políticas desarrollistas cuando él fue uno de sus practicantes, puede ser contestada al argumentar que

Posterior al empuje fiscal habido en 1935-1937, Suárez (1977) plantea que hubo un esfuerzo de inyectar circulante a la economía para evitar caer en la deflación⁵⁸¹ y Cárdenas (2008 y 2015) sugiere que hubo una moderada política contracíclica por la crisis americana y la fuga de capitales en 1938.⁵⁸² En ambos casos consideramos que la evidencia de estímulo es débil y que es más consistente la que apunta a una etapa de estabilización o freno. Para lo cual podemos citar tres factores. El primero de ellos es que hay un déficit público decreciente; que pasa de 1.0% del PIB en 1937 a 0.2% del PIB en 1938.⁵⁸³ El segundo factor es que la inflación de 12.1% en diciembre de 1937 mantiene su desaceleración y termina en 5.7% un año después.⁵⁸⁴ El tercer factor es que la oferta monetaria solo creció 0.3% del PIB en 1938, lo que induce el bajo impacto en precios (Gráfica 2).⁵⁸⁵ En suma, el comportamiento de estos tres factores refleja un proceso de estabilización, como generalmente sucede después de una crisis devaluatoria; de otra manera, con un estímulo se hubiera corrido el riesgo de deteriorar el margen de subvaluación cambiaria logrado.⁵⁸⁶

Por último, el nivel de sobrevaluación que parte de un punto ligeramente subvaluado al final de 1936, pasa a una sobrevaluación de 15.1% al final de 1937 y de 24.1% en febrero de 1938, previo a la devaluación de marzo. Esto último muestra que las condiciones para incentivar expectativas devaluatorias estaban presentes, además de aquellas asociadas a la posible expropiación de la industria petrolera.

Pani crítica las políticas económicas que no son adecuadas para la fase del ciclo económico. Ya sea el caso de Montes de Oca, en un contexto de recesión y deflación, o de Suárez, en un contexto de expansión e inflación.

⁵⁸¹ Véase el Acta del Consejo de Administración del Banco de México correspondiente al 17 de agosto de 1938.

⁵⁸² Cárdenas (2015, p. 488) señala que "...el secretario Suárez impulsó una política fiscal y monetaria compensatoria ante la contracción externa, pero moderada."

⁵⁸³ Cárdenas reporta un déficit fiscal de 66 m/p en 1938 por tomar una cifra del déficit de una fuente errónea, en lugar de 42mp. Véase Capítulo 5 sobre la presidencia de Cárdenas y el Apéndice B. El balance fiscal en México, 1933-1956 sobre la metodología del cálculo del déficit fiscal para mostrar esta imprecisión).

⁵⁸⁴ Posterior a una baja en la inflación que toca un mínimo de 1.5% en mayo de 1938.

⁵⁸⁵ La oferta monetaria muestra mensualmente tasas anuales bajas o incluso negativas de diciembre de 1937 a diciembre de 1938.

⁵⁸⁶ Estos planteamientos se sustentan en la información estadística disponible. Otras inferencias basadas en el llamado sobregiro, ilegal en su origen, sugieren que el gasto pudo ser mayor. Véanse los apéndices II.A a II.F sobre el tema.

Finalmente, otra crítica de Suárez a Pani es que este último haya afirmado, sin prueba alguna, que el progreso hubiera sido mucho mayor de haber seguido una política de estabilización. En sentido estricto, Suárez tenía razón, pues Pani no podía ofrecer prueba alguna de su dicho; sin embargo, ahora sabemos que el crecimiento económico con estabilidad de precios era posible, como se comprobó en el periodo 1956-1970.

B. MÁS CRÍTICAS Y REPLICAS, 1934-1952

En la crítica de Pani y Montes de Oca a Suárez y Beteta el argumento fundamental era de que los déficits gubernamentales fueron financiados a través del crédito interno del banco central, lo que aumentó la oferta monetaria y consecuentemente la inflación. Esta política generó una sobrevaluación cambiaria que provocó desequilibrios en las cuentas externas que condujeron a las devaluaciones de 1938 y 1948. Revisemos el encadenamiento de estas variables en detalle y sus consecuencias.

El déficit público como variable clave en las crisis cambiarias

Los déficits públicos se ejercieron por los ambiciosos programas sociales y económicos de los gobiernos debido a la necesidad de legitimar su poder político emanado de la ideología de la Revolución mexicana. La aceleración por alcanzar las metas propuestas lo más rápidamente posible conducía al exceso de gasto. La magnitud de estos déficits ocupa un lugar preponderante en el Debate Ministerial debido a que indica el nivel de financiamiento primario que realizó el banco central para solventarlo.⁵⁸⁷ Cárdenas (2008) señala que, en promedio, los déficits públicos no fueron significativos en el periodo de estudio 1934-1955 y Beteta (1957) hace una afirmación similar al hablar del sexenio alemanista, el cual registró incluso varios años de superávits.⁵⁸⁸

Al respecto, tenemos tres consideraciones. La primera de ellas es que los déficits hay que evaluarlos no en promedio, sino en los años pico en los que producen perturbaciones que llevan a crisis cambiarias; efectivamente, los déficits alcanzaron 1.3% y 1.0% del PIB en 1936 y 1937,

⁵⁸⁷ Urquidi (1946, p. 104) señala que "... antes de 1936 no se advertía ningún fenómeno monetario de suficiente importancia... En cambio, la expansión iniciada en 1936 fue sistemática y de ritmo acelerado..." Véase también el Capítulo 5.

⁵⁸⁸ Efectivamente, el promedio de los déficits públicos fue de 0.3% del PIB en 1934-1952 y en los seis años de la presidencia de Miguel Alemán el promedio fue un superávit anual promedio de 0.1% del PIB.

respectivamente, lo que produjo la necesidad de devaluar en 1938.⁵⁸⁹ El déficit público alcanzó 1.0% en 1948, lo que condujo a la devaluación del mismo año, en un contexto de vulnerabilidad heredada de la anterior administración que incurrió en déficits importantes, por ejemplo con 1.8% del PIB en 1942. Este comportamiento y la alta sobrevaluación cambiaria no causaron un ajuste cambiario debido a que las circunstancias bélicas de esos años conllevaron una acumulación importante de reservas internacionales. El crecimiento de las reservas internacionales registró un alto promedio de 6.3% del PIB en el sexenio. Urquidí (1946, p. 109) comenta: “En 1938, hubo que depreciar la moneda; quizá hoy [1946] no sea necesario, por varios motivos, entre ellos la fortaleza de la reserva monetaria y la posible inversión de capitales extranjeros.”

La segunda consideración es que hay que evaluar los déficits públicos no solo como proporción del PIB, sino también con relación a los ingresos gubernamentales. En efecto, esto refleja de manera más apropiada las capacidades de repago y de gasto para que no peligre la estabilidad macro-financiera. Los déficits respecto a los ingresos fueron alrededor de 17.0% en 1936-1937 y 22.2% en 1948, lo que manifiesta que, en ciertos episodios, fueron cruciales por su magnitud e impacto.⁵⁹⁰

La última consideración la ilustramos con un ejercicio de sensibilidad para mostrar que la significación del sobregasto gubernamental para el impulso a la economía en 1934-1952 no fue tan importante como se piensa. En efecto, el sobregasto fue solo de 0.3% del PIB en promedio en ese periodo. Esto nos permite suponer que si cada año el monto del déficit hubiera sido de esta magnitud, claramente financiable con fondos no primarios, el saldo acumulado hubiera sido el mismo al que se dio en el periodo 1934-1952 y no habría habido crisis cambiarias por este motivo.⁵⁹¹ En consecuencia, presumiblemente, los beneficios hubieran sido similares a los observados. Un escenario análogo a este con déficits sanos y financiados ocurrió en 1956-1970, cuando los déficits promedio, incluso cuatro veces mayores que en el periodo anterior,⁵⁹² lograron

⁵⁸⁹ Véase el apartado anterior para un tratamiento en detalle de la devaluación de 1938.

⁵⁹⁰ Otro año con un déficit alto en relación a los ingresos fue 1942, cuando el porcentaje alcanzó 43.1%.

⁵⁹¹ El saldo acumulado del déficit fue de poco menos del 6.0% del PIB en 1935-1952.

⁵⁹² El saldo acumulado del déficit público fue de 15.0% del PIB en 1956-1970 y tuvo un mayor impacto en crecimiento económico en un número menor años.

un crecimiento económico más alto, con una inflación baja de 2.8% promedio y un tipo de cambio estable de 12.5 p/d.⁵⁹³ La clave en ambos escenarios, en el simulado y el realizado, es el origen y calidad del financiamiento.

Otro punto interesante del Debate Ministerial con relación al balance fiscal se presentó cuando Pani (1954) propuso que los superávits que se lograrían con una mejor administración podrían ser utilizados para amortizar la deuda, lo que aligeraría los pagos de interés y mitigaría el efecto inflacionario de las expansiones monetarias. Suárez (1977) replicó que esto era inviable debido a que el dinero que recibirían los tenedores de la deuda seguiría en circulación, por lo que no se contendría la expansión monetaria. Pani (1954) respondió que la mayor parte de la deuda del gobierno está en manos del banco central y la banca nacional (actualmente, banca de desarrollo) y que los fondos de amortización se quedarían en las bóvedas del Banco de México y no regresarían a la circulación. Este planteamiento es importante, pues en 1940-1952 podría haber sido un medio para reducir el circulante (esterilización) y mitigación del impacto inflacionario. No obstante, este procedimiento no hubiera sido conveniente para las autoridades hacendarias, pues implicaba recortar el gasto público y ralentizar el ambicioso programa social y económico.⁵⁹⁴ Situación que muy probablemente los presidentes Cárdenas, Ávila Camacho y Alemán no habrían aceptado fácilmente.

Crédito del banco central al Gobierno Federal y la oferta de dinero

En el sexenio cardenista, el crédito del Banco de México al Gobierno Federal para cubrir el exceso de gasto sobrepasaba varias veces el monto de los recursos destinados a tal fin por la institución. Estos créditos incluyeron lo siguiente: el monto de un sobregiro ilegal y cuantioso,⁵⁹⁵ el cual se documentó a 50 años de plazo al final del sexenio cardenista; los Bonos Carreteros a 10 años, los cuales tenían la promesa de ser recomprados por el banco central; y los créditos a la banca

⁵⁹³ Véase Izquierdo (1994) para la información estadística del balance fiscal en el periodo 1959-1970 y Banco de México (Informe Anual, varios años) para el periodo 1956-1958.

⁵⁹⁴ Esta contrarréplica la realiza Pani (1954, pp. 7-26) en el Prólogo de la segunda edición de su libro a los pocos meses de la primera edición y a días de las respuestas de Suárez.

⁵⁹⁵ Fue ilegal pues sobrepasaba lo que contemplaba la Ley del Banco de México de 1936 y cuantioso porque representaba al menos 1.3% del PIB o 20.3% de los ingresos del gobierno. Véase el Apéndice II.E. El sobregiro gubernamental en la cuenta del Banco de México, 1937-1938.

nacional. En consecuencia, el circulante monetario creció de manera desmesurada en esta administración. La administración de Ávila Camacho, con el fin de satisfacer las cuantiosas demandas de recursos para el programa social y económico del gobierno, continuó con los déficits presupuestales financiados por el banco central. Estos recursos más los influjos de capitales por causa de la guerra y la demanda de crédito de la banca nacional, tuvieron como consecuencia un aumento considerable del circulante y el repunte significativo de la inflación.

Una situación similar sucedió en el alemanismo, pero en menor magnitud. Primero, solo hubo dos años con déficit y el financiamiento disminuyó a partir de la devaluación de julio de 1948 cuando tocó un pico importante para después mantener un nivel relativamente alto. Lo que mantuvo la presión sobre el circulante fueron los flujos externos, que al ser convertidos en moneda nacional, no fueron reducidos suficientemente por la falta de voluntad de incrementar más los superávits fiscales y recomprar deuda con ellos y, en segundo término, la falta de un mercado de capitales.⁵⁹⁶

El crédito del banco central, medido por el componente interno de la base monetaria, es relevante pues su incremento representa el monto de circulante que se añade a la economía.⁵⁹⁷ En la administración cardenista este indicador aumentó de 117.0% y 93.0% en 1936 y 1937, los momentos de mayor empuje monetario; y para todo el sexenio la tasa media de crecimiento anual (tmca) fue de 38.3%. En la administración de Ávila Camacho el crédito interno fue 38.1%, 44.3% y 42.1% en 1941, 1942 y 1944, los años más críticos; y para todo el sexenio 29.5%. En la administración de Alemán resalta el incremento del crédito interno de 30.5% de 1948, pero el promedio para el sexenio es bajo. Esto es debido a que en ese periodo el desajuste monetario se expresa más por el crecimiento de la base monetaria, especialmente en 1950.

⁵⁹⁶ La recompra de deuda implicaba repagar al banco central el crédito otorgado, algo que se hizo en el sexenio de Ruiz Cortines y se podía haber hecho antes.

⁵⁹⁷ La base monetaria o balance del banco central, por el lado de sus fuentes, tiene dos componentes principales: el externo, que es otra manera de llamar el saldo de las reservas internacionales; y el interno, que consiste en el crédito que la banca central concede al Gobierno Federal, banca nacional y banca privada y a las empresas. En general, el crédito concedido a la banca y a empresas es una parte menor del total.

La oferta monetaria⁵⁹⁸ en la administración cardenista creció 21,6% en 1936 y a una tasa anual solo ligeramente menor en el primer semestre de 1937. En el segundo semestre esta variable se redujo por una contracción de los redescuentos del banco central y una baja de los depósitos en los bancos por la salida de capitales; el dato de fin de periodo para esta variable solo creció 5.9%. En la administración de Ávila Camacho destacan con una tasa anual de crecimiento de 38.0%, 52.7% y 23.8% en 1942-1944. En la administración de Alemán resalta la tasa anual de 37.5% en 1950, debida a los flujos del exterior que no fueron adecuadamente esterilizados.

En suma, de este panorama observamos la coincidencia entre los momentos álgidos que hemos venido apuntando y la trayectoria del crédito interno, la base monetaria y la oferta monetaria.

Inflación, sobrevaluación cambiaria y desbalance externo

El exceso de circulante, producto del financiamiento del banco central al gobierno, provocó inflación en diversos momentos del periodo 1934-1952. El registro mensual indica que se registraron cifras bajas e incluso negativas cuando inicia el sexenio cardenista de diciembre de 1934 hasta marzo de 1936 y la inflación acumulada fue solo 1.5% en ese lapso. A partir de esta última fecha la inflación inicia un ascenso que toca un máximo de 25.9% en junio de 1937 y posteriormente mantiene una inflación de dos dígitos hasta marzo de 1938, momento de la devaluación.⁵⁹⁹ La causa de este episodio de alta inflación representa la consecuencia del aumento del crédito interno y de la oferta monetaria comentado líneas arriba para los años 1936-1937.

La inflación declina con fluctuaciones hasta el fin del sexenio cardenista e incluso en los últimos meses de esta administración muestra inflaciones negativas. A partir de entonces la inflación tiene un ascenso con un máximo de 24.9% en septiembre de 1943 y posteriormente mantiene inflaciones de dos dígitos hasta abril de 1947. Este largo episodio de alta inflación durante el sexenio de Ávila Camacho responde igualmente al aumento del crédito al gobierno y a

⁵⁹⁸ La oferta de dinero la definimos como el circulante más los cheques en moneda nacional. Para las estadísticas de oferta monetaria promedio y final de periodo véase Banco de México (1979).

⁵⁹⁹ Véase Urquidi (1946) sobre que antes de 1936 no se observaban indicios inflacionarios hasta que se inició la expansión económica en 1936.

la oferta monetaria en exceso, la cual se vio afectada además por los flujos de capital que entraban al país por las condiciones bélicas internacionales.

La administración alemanista recibió una inflación declinante que Beteta profundizó con el mantenimiento del programa de estabilización iniciado por Suárez en 1946, pero que es abandonado al inicio de 1948 y que presiona la inflación. Esta última alcanza cifras de doble dígito, en parte por la devaluación de julio de ese año, así como por el periodo de flotación hasta julio del siguiente año. La Guerra de Corea genera una fuerte entrada de divisas por el comercio y su intercambio por pesos incrementa en demasía la oferta de dinero, la cual no es recogida suficientemente por el banco central, lo que presiona la inflación a partir del segundo semestre de 1950. Esto conduce a una inflación de 31.4% en junio de 1951, para declinar al final del sexenio y mostrar tasas negativas, tal y como sucedió en el sexenio de Cárdenas y Ávila Camacho. De nuevo, hay coincidencia en los episodios de una excesiva oferta monetaria con los de inflación que refleja, además, una política de arranque-freno (stop-go).

Para medir el grado de valuación cambiaria en los dos episodios que son de nuestro interés, las devaluaciones de 1938-1939 y 1947-1948, utilizamos el Índice de valuación cambiaria, el cual refleja en esencia el diferencial de inflaciones interna y externa.⁶⁰⁰ Una sobrevaluación del tipo de cambio encarece las exportaciones e incentiva su desvío al consumo interno, así como también abarata las importaciones, lo cual genera presiones en el balance comercial; una subvaluación del tipo de cambio tiene el efecto contrario al descrito. En la devaluación del sexenio cardenista el Índice alcanza 124.1 unidades que indica que está sobrevaluado en febrero de 1938, previo a la devaluación del 18 de marzo de ese año. Esto sugiere que la devaluación era necesaria en ese tiempo independientemente de los sucesos previos a la nacionalización de la industria petrolera y a la decisión de realizarla.

En la devaluación del sexenio alemanista de 1948-1949 se detecta que el desequilibrio proviene desde el sexenio de Ávila Camacho, cuando debería haber habido una devaluación si no

⁶⁰⁰ El Índice de valuación cambiaria se calculó a partir del diferencial de inflaciones de México y Estados Unidos de 1932 a 1982 para tener una serie lo más amplia posible y ubicar un cálculo consistente del año base, el cual fue 1964=100. Un dato igual a 100.0 implica que el tipo de cambio real se encuentra en equilibrio, por encima de este valor estará sobrevaluado y por debajo subvaluado. Véase el Apéndice A. Tipo de cambio de equilibrio.

hubiera habido un monto altamente significativo de reservas internacionales y falta de voluntad política de asumir la devaluación. El Índice de valuación registra 112.1 en enero de 1948 que progresa a un promedio 119.8 en mayo-junio de 1948, previo a la devaluación del 22 de julio de ese año, que al igual que en 1938 sugiere la necesidad de ajustar el tipo de cambio.

Este panorama de la valuación cambiaria clarifica que las circunstancias de sobrevaluación en el periodo de Ávila Camacho obligaron a un programa de estabilización que dificultaba en términos políticos el seguir ajustando la actividad económica en la siguiente administración. Esto se aceptó por el alemanismo para el primer año del sexenio, pero llegó el momento en el que políticamente era necesario reanimar la economía.⁶⁰¹ Lo que produjo inflación y un diferencial con los precios externos que ocasionó la sobrevaluación del tipo de cambio real y finalmente la devaluación, todo ello en la primera mitad de 1948.

En contraste a esta explicación de la devaluación, Beteta (1957) plantea que la causa principal de la misma fueron las circunstancias internacionales, ya que la caída de las exportaciones y el incremento de las importaciones, por la demanda postergada al fin de la guerra, redujeron las reservas internacionales. Si bien esto último es cierto, también lo es que la sobrevaluación existente incentivaba la demanda de importaciones y las expectativas que tarde o temprano habría un ajuste cambiario.⁶⁰²

Este proceso lo describen Montes de Oca (1954) y Pani (1957) al plantear que el estado deficitario de la balanza comercial se determina por el consumo en exceso de los mexicanos debido al abaratamiento relativo de las importaciones, la desviación de exportaciones para consumo interno y el encarecimiento de las exportaciones en los mercados internacionales. Asimismo, Montes de Oca apunta, acertadamente, que la devaluación no tiene los efectos benéficos que se le atribuyen para la balanza de pagos mientras no se corrija el exceso de medios de pago y la inflación. Otro señalamiento relevante es que se oculta por algún tiempo el desbalance cambiario cuando se utiliza la reserva cambiaria para sostener la paridad más allá de un cierto límite.

⁶⁰¹ Para entonces, crecer a menos del promedio de los años anteriores, 5.4% en 1934-1946, no dejaba en una buena posición a la administración alemanista.

⁶⁰² La balanza comercial pasó de -1.2% a 4.0% y 3.7% del PIB en 1945, 1946 y 1947, respectivamente; y las pérdidas de reservas internacionales en 1946 y 1947 cuadruplicaron las observadas en 1945.

En el extremo, el desbalance externo se manifiesta en la baja del nivel de reservas internacionales y en la crisis cambiaria. La sobrevaluación del tipo de cambio real tiene dos impactos fundamentales uno sobre la balanza comercial y otro en la fuga de capitales debido a las expectativas de devaluación. En 1935-1937 el deterioro comercial se reflejó en la dinámica de la balanza comercial donde las importaciones crecieron en total 83.8%, mientras que las exportaciones lo hicieron 38.5% y las reservas internacionales pasaron del 7.4% al 2.9% del PIB. Estas últimas manifestaban las comentadas fugas de capital por las expectativas de devaluación, agravadas por el efecto de la nacionalización de las empresas petroleras.

Otros temas clave de las críticas y contrarréplicas del Debate Ministerial

El primero de estos temas clave es la relación entre inflación, cantidad de dinero y crecimiento económico. La causalidad de la cantidad de dinero a inflación se acepta entre los participantes del Debate, si bien Suárez (1977) y Beteta (1957) la matizan al atribuir la segunda a la presión de la actividad económica.⁶⁰³ Beteta (1957, pp. 71-71) plantea lo siguiente:

Es verdad que el efecto de la cantidad de dinero sobre los precios es muy real, pero si se toman en cuenta todos los hechos...por ejemplo, el incremento en la actividad económica que aumenta la necesidad de dinero, se llega fatalmente a conclusiones equivocadas...Es obvio también que la cantidad de moneda que se requiere para atender en forma adecuada las transacciones normales tendrá por fuerza que variar cuando cambian las circunstancias, sobre todo la actividad económica, el volumen de la producción, la población y la intensidad del comercio.

En estas afirmaciones Beteta (1957) confunde el valor de la oferta de bienes y servicios de la economía (PIB nominal) y el volumen de la oferta de bienes y servicios (PIB real). Cuando la cantidad de dinero crece sostenidamente por encima de la oferta de bienes y servicios en volumen (PIB real) hay presiones inflacionarias; si la cantidad de dinero crece al igual que el valor nominal de los bienes y servicios (PIB nominal) entonces hay una presión inflacionaria. Esto último fue lo que se presentó en el sexenio alemanista y se ha mostrado líneas arriba.⁶⁰⁴

⁶⁰³ Para el periodo de estudio y más allá (1934-1982) se encuentran pruebas econométricas de que la causalidad es la sugerida. Véanse Garcés (2017). Gómez Oliver (1978) y Guerra y Torres (2001). Véase el Capítulo 2 para un tratamiento más extenso.

⁶⁰⁴ Un punto metodológico es que cuando Beteta plantea que en el sexenio alemanista hubo un equilibrio al duplicarse la cantidad de dinero, pero también el PIB nominal, no hace más que calcular la velocidad del dinero no el equilibrio arriba indicado entre la cantidad de dinero y el PIB real. En efecto: la oferta de dinero y el PIB nominal

Igualmente, Beteta (1957, pp. 70.71) reducía la influencia de la cantidad de dinero sobre inflación al plantear que “...los precios altos corrigen, en un cierto sentido, el efecto del incremento en el medio circulante”. Este planteamiento es erróneo pues refiere que con la cantidad de dinero aumentada se compra casi o la misma cantidad de bienes y servicios que antes del aumento del circulante, lo cual es precisamente la definición de inflación y por lo mismo no hay la corrección a la que alude Beteta.

Por su parte Suárez (1977, p. 246) afirma que “...Desgraciadamente las fuerzas que operan para producir... [crecimiento]..., operan también para destruir...[la estabilidad monetaria]”. El planteamiento supone que a mayor actividad económica, mayor necesidad de importaciones, las cuales impactan negativamente la balanza comercial y presumiblemente en las reservas internacionales, lo que llevaría a una devaluación cambiaria. Como comentamos en la Introducción, es pertinente hacer uso de un análisis contra factual para mostrar que es posible tener, al menos, una alternativa más eficiente. Este es el caso de la etapa de 1956 a 1970 cuando una eficiente programación hacendaria y monetaria pudo compaginar mayor gasto público con financiamiento sano y lograr un crecimiento promedio de 6.4%, una inflación anual promedio de 2.8% y un tipo de cambio constante. Esta experiencia pone en duda lo planteado por Suárez. Beteta (1957, p. 300) mantuvo una tesis similar que sugiere que no habrá estabilidad monetaria hasta que el país sea una economía desarrollada. En sus palabras, Beteta (1957, p 300) expresa su planteamiento de la siguiente manera: “Para un país en proceso de desarrollo, la única manera de llegar a tener una relativamente moneda estable es poner las bases para un aumento efectivo y continuo de la producción que por una parte reduzca las importaciones y por otra aumento los artículos exportables.”

El segundo tema clave en el Debate Ministerial es el de dos opciones aparentemente opuestas sobre cuál es el problema supremo de México: desarrollo económico o estabilidad monetaria. En otras palabras ¿Cuál debe ser el objetivo de la política financiera? Suárez (1977, pp. 290 y 292) plantea lo siguiente:

crecieron aproximadamente al mismo paso en 1946-1952: la primera pasó de 3,461 a 7,079mp o 104.5%; y el PIB nominal lo hizo de 27,930 a 60,993mp o 118.4%. Esto es, un cociente cercano a 1.0 entre las tasas anuales. Esta concepción errónea la repite Cárdenas (2008).

El problema supremo de México no está en lograr la estabilidad monetaria; el problema consiste en logra la elevación del ingreso nacional y la elevación de la renta per cápita, alcanzándose hasta donde eso sea posible, una mejor distribución de ese ingreso... [y] ...Dos han sido las tendencias antagónicas que presidieron la política financiera en el periodo azaroso que transcurre entre las guerras. Por una parte la política que considera esencial la estabilidad monetaria principalmente la exterior, y la necesidad de alcanzarla a cualquier precio. La segunda es aquella que concede toda su importancia a la estabilidad monetaria, estima que puede haber objetivos más importantes que alcanzar y que hay que sacrificarla cuando llega a constituir un obstáculo para alcanzar tales objetivos

Este planteamiento implica un dilema falso, pues no presenta todas las opciones posibles sobre las cuales decidir. Para Suárez (1977) y Beteta (1957) el fin de la política económica es el crecimiento económico y, sin duda, es deseable la estabilidad monetaria; y para Montes de Oca y Pani la finalidad de la política económica es también la misma, pero para alcanzarlo de manera sostenida es necesaria la condición de la estabilidad monetaria. La historia económica del país en el periodo 1934-1952 muestra que cuando el logro del crecimiento económico no se sustenta sobre bases que preserven la estabilidad monetaria se han producido perturbaciones económicas como las crisis devaluatorias de 1938 y 1948. Estas perturbaciones tuvieron costos económicos, especialmente, en inflación y bienestar de la población. Sin embargo, como hemos comentado, el alto crecimiento económico con estabilidad monetaria como en 1956-1970 es posible y muestra lo contrario.

El tercer tema clave en el debate fue impacto de la inflación sobre poder adquisitivo, el bienestar social y el ahorro. La posición de Suárez (1977) y Beteta (1957) acerca de este punto es difícil de entender dada su manifiesta preocupación por el incremento del ingreso con una mejor distribución. Ambos minimizan dicho impacto y Beteta (1957) plantea que incluso beneficia a los trabajadores con aumentos salariales y de prestaciones, así como también afirma que el poder adquisitivo de la población aumentó.⁶⁰⁵ Igualmente, Beteta (1957) afirma que si bien la inflación afecta a los ahorradores estos lo merecen porque son los que menos arriesgan con su inversión. Por su parte, Suárez (1977, pp. 294-295) dice lo siguiente:

⁶⁰⁵ Es cierto, como sugiere Beteta, que el ingreso per cápita aumentó de 1,025 a 1,724, en pesos constantes de 1950, esto es, un 68.1%, pero es menos cierto que los salarios reales de los trabajadores hayan mejorado sustancialmente. Al fin del sexenio alemanista, los salarios mínimos reales había recuperado algo menos de lo que disponían en poder adquisitivo en 1934.

Afirma el señor Ingeniero Pani que la depreciación monetaria es un poderoso factor de las desigualdades sociales. Es indudable que la pérdida de valor de la moneda origina una redistribución de las fortunas, lo cual puede ser injusto y es en consecuencia, uno de los inconvenientes de la inflación. *El mal sin embargo, no es tan grave.* (Las cursivas son nuestras)

Los argumentos de Suárez (1977) y de Beteta (1957) no se sostienen ante la evidencia estadística que señalaremos a continuación donde se muestra la pérdida del poder adquisitivo de los salarios y el deterioro de la distribución del ingreso. El argumento sobre que la pérdida de los ahorradores debida a la inflación no es tan injusta pierde de vista que el ahorro interno es la palanca de la inversión al ofrecer fondos prestables a la actividad económica. Suárez (1977), por su parte, argumenta que el proceso inflacionario favorece la creación de una nueva burguesía en lugar de la vieja, planteamiento que consideramos poco sustentado para el caso de México postrevolucionario, cuando las grandes y viejas fortunas habían sufrido ya un deterioro. Asimismo, en el caso de una devaluación parece más probable que sean los más adinerados los primeros que pongan a salvo su recursos.⁶⁰⁶

Montes de Oca plantea que la política expansiva al generar inflación impone un impuesto a la población: por un lado afecta los ingresos de las clases de menores ingresos y al ahorro; y, por otra, viene a engrosar la capacidad del gobierno a realizar un mayor gasto, así como a los empresarios a tener mayores utilidades por su capacidad de ajustar precios más rápidamente que los obreros su salario.⁶⁰⁷

Justamente, la inflación tuvo un impacto notable en el índice del costo de la vida obrera, el cual reflejaba el impacto negativo en los trabajadores asalariados, lo que constituía un factor de

⁶⁰⁶ Suárez (1977) para sustentar su aseveración cita textualmente a Keynes quien hace un planteamiento similar, el cual puede ser cierto para el caso de países europeos, pero más dudoso para el caso mexicano. Simplemente, el ciudadano común es más vulnerable a los embates de la inflación y a una crisis cambiaría que aquellos que tienen medios económicos abundantes y posibilidades de refugiarse en divisas, inmuebles u otro tipo de activos.

⁶⁰⁷ Cuando el gobierno, a través del banco central, aumenta la oferta monetaria para financiar su déficit, está de facto transfiriendo poder de compra del público a si mismo por el efecto de la inflación. En el caso de los ingresos gubernamentales, se presenta un aumento extraordinario posterior a la devaluación; por ejemplo, con tasas anuales de crecimiento de 5.6%, 74.6% y 35.8% de incremento en 1939, 1949 y 1955, respectivamente, todas ellas superiores al promedio de los años previos, Asimismo, la deuda gubernamental en moneda nacional se reduce en términos reales. Véase Banco de México (Informe Anual, 1940, 1950 y 1957) para las cifras definitivas de los ingresos gubernamentales.

intensificación de las desigualdades sociales. La siguiente evidencia del periodo 1934-1952 lo muestra así: i) La inflación acumulada aumentó casi cinco veces y la tmca fue de 9.5%; ii) el tipo de cambio pasó de 3.6 a 8.6 p/d, una devaluación de 138.9%; iii) el índice del costo de la vida obrera aumentó seis veces y la tasa anual promedio fue de 11.6%; iv) la pérdida del índice del salario industrial medio real, calculado por Bortz (1988), fue de 50.8%; v) para el salario mínimo real la pérdida fue de 13.0%, pero llegó alcanzar 37.4% en 1945 y 43.5% en 1951, respectivamente; y vi) de acuerdo con Castañeda y Bengtsson (2020) la desigualdad del ingreso medido por el Índice de Gini pasa de 0.41 a 0.51 de 1930 a 1940 y Székely (2005, pp. 913-931) nos indica que se presenta un ligero deterioro a 0.52 en 1950.⁶⁰⁸ De esta manera, si bien hubo un considerable incremento del PIB real en el periodo, su distribución fue desigual, lo cual es lo contrario de lo que se buscaba.

C. CONSIDERACIONES FINALES

A través de las páginas precedentes hemos revisado el Debate Ministerial desde una perspectiva empírica, usando los resultados de las políticas instrumentadas por los exsecretarios de Hacienda para corroborar la retórica contra la evidencia. ¿Es precisa la crítica hacia la política económica que implementó Montes de Oca en 1931? Suárez y Pani critican a Montes de Oca por profundizar la recesión económica del país mediante el Plan Calles de 1931. La crítica de ambos es acertada, pero debemos reconocer que la complejidad del contexto y la difícil solución merecen algo más que reducir las a un sesgo sobre la orientación ortodoxa de Montes de Oca que hace Suárez y algunos autores. En otras palabras, Montes de Oca no tomó la decisión en solitario, pues buscó apoyo en la inteligencia económica de la época; sus decisiones también estaban influenciadas por la política presidencial; y, además, era difícil que propusiera algo que rompiera con el paradigma económico internacional del patrón oro.

¿Fue Pani un ‘ortodoxo converso’? Creemos que no y que en cambio fue un financiero capaz de distinguir la política económica adecuada a aplicar acorde a las fases del ciclo económico

⁶⁰⁸ Véase Cortés y Vargas (2017) y Székely (2005, pp. 913-931). No se disponen de datos anuales o quinquenales para la década 1940-1950, pero consideramos que siendo la pérdida real de los salario mínimo y medio industrial en la administración de Alemán menor que en la de Ávila Camacho, el dato para la primera mitad de la década debió ser más alto y en la segunda mitad presentó, probablemente, una recuperación en el Índice de Gini a 51 puntos.

y no a posiciones dogmáticas, añejas o recientes. Pani implementó una política expansiva en el punto más bajo de la Gran Depresión en 1932; y, en contraste, Suárez lo hizo en una etapa de auge en 1935-1937 con un fuerte gasto fiscal, con financiamiento primario por el banco central y contra una oferta agregada poco flexible. La crítica de Suárez intenta mostrar un Pani inconsistente para evadir la reprobación de este último a su política económica expansiva que se presentó en el Debate.

¿Cuál es el fundamento documental y estadístico de las dos posturas del Debate Ministerial? La crítica de Pani y Montes de Oca, quienes proponían el “crecimiento económico con estabilidad de precios”, a Suárez y Beteta, representantes de la corriente del “crecimiento económico con inflación”, es consistente con la evidencia documental y estadística disponible. Ciertamente, para alcanzar los logros que darían legitimidad a la esfera política a través de un crecimiento económico vigoroso Suárez y Beteta condujeron una política económica de gasto que rebasó en ciertos momentos los ingresos gubernamentales y cuyo exceso fue financiado de forma primaria. Esto se mostró al detallar los episodios de las crisis cambiarias de 1936-1938 y 1948-1949 y las consecuencias del impacto económico en el bienestar de la población.

¿Cuál era el problema supremo de México? Cuando se deseó acelerar el crecimiento económico, sin duda con las mejores intenciones, y se sacrificó la estabilidad monetaria, se ocasionaron graves perturbaciones económicas y costos sociales con las obligadas etapas de estabilización posteriores. Un crecimiento económico con estabilidad de precios no solo cabía en la imaginaria de Pani y Montes de Oca, pues una etapa económica posterior, de 1956 a 1970, mostró que era posible hacerlo así, incluso con un déficit fiscal promedio mucho mayor.⁶⁰⁹

En resumen, la aceleración del crecimiento económico a través del exceso de gasto público con financiamiento primario no abonó para su sostenimiento en el largo plazo ni mejoró la distribución del ingreso como se deseaba.

⁶⁰⁹ Es cierto que la diferencia fundamental entre los déficits en 1934-1952 y 1956-1970 es el financiamiento. En el primer periodo al ser primario causó inflación y en el segundo periodo al tener disponibilidad de financiamiento bancario y externo no hubo un impacto inflacionario.

APÉNDICE III.C

LA ETAPA DEL CRECIMIENTO CON ESTABILIDAD DE PRECIOS, 1956-1970: ¿DR. JEKILL O MR. HYDE? ⁶¹⁰

INTRODUCCIÓN

La trama de la novela *Dr. Jekyll y Mr. Hyde* de R.L. Stevenson⁶¹¹ representa la dualidad entre el bien y el mal. El mismo individuo con dos personalidades opuestas es la alegoría de la bondad y el conocimiento y, al mismo tiempo, de la maldad y la brutalidad. *Mutatis mutandis*, encontramos la percepción de una dualidad semejante para un episodio clave de la historia económica mexicana, en razón de quien escriba la historia.

Este episodio es el de la etapa de “crecimiento económico con estabilidad de precios” de 1956 a 1970, la cual Solís (1970, p.109) establece como contraparte de la etapa previa de “crecimiento económico con inflación”, de 1935 a 1956.⁶¹² El periodo con estabilidad de precios se percibe de la forma dual aludida, es decir, una etapa que ha sido celebrada como el “Milagro Mexicano” y por otra descalificada por sus fallas significativas en lo político, económico y social.⁶¹³

⁶¹⁰ Este apéndice constituye una versión modificada del artículo que se publicó en el Archivo de Historia Económica de México como una nota de investigación.

⁶¹¹ Stevenson (2012)

⁶¹² En efecto, Solís (1970, p. 109) apunta que el periodo 1935-1967 “...cubre dos lapsos fácilmente identificables, uno de crecimiento con inflación, 1935-1956, y otro de crecimiento con estabilidad de precios y de tipo de cambio, que comprende de 1956 al presente.” Aquí suponemos que Solís cuando se refiere “al presente” alude a 1967, que corresponde al último año del periodo que divide en dos. Nosotros preferimos llevarlo a 1970 por ser coincidente con otros autores, por ejemplo, Reynolds (1977). Este corte en 1970 para el periodo de “crecimiento con estabilidad de precios” es quizá producto de la fecha de publicación del libro de Solís o del documento de Ortiz Mena (1998b) donde glosa los logros de la política económica que él dirigió. Aquí cabe apuntar que en realidad fue 1968 el último año con una inflación promedio y fin de periodo baja, 1.9% y 2.0%, respectivamente. Para el año siguiente estas mismas cifras fueron 2.5% y 4.9%, denotando la cifra del fin del año el inicio de la presión inflacionaria. Las observaciones de la inflación promedio fueron 5.0%, 5.5% y 4.9% en 1970, 1971 y 1972, respectivamente, lo que muestra el porqué, probablemente, Solís (1970) da por terminado el periodo de inflación baja en 1967.

⁶¹³ Véase Hansen (1971) para lo primero y para lo segundo Ranis (1974), Reynolds (1977) y Tello (1979), entre otros.

La manera tradicional de presentar las características de la etapa del “crecimiento económico con estabilidad de precios”, es describir, como su nombre lo sugiere, un acelerado crecimiento económico anual, 6.4% promedio; la estabilidad de la inflación, 2.7% promedio anual; y un tipo de cambio fijo en 12.5 pesos por dólar (p/d) en los 14 años que abarcó. Su denominación parece adecuada, pues ha permanecido en la nomenclatura de la literatura macroeconómica por décadas. La etapa de “crecimiento económico con inflación” representa un claro contraste en comparación. Efectivamente, registró un crecimiento económico anual promedio de 5.6%, esto es, ligeramente menor; una inflación de 9.4%, 3.5 veces mayor; y un tipo de cambio volátil, con una pérdida de su valor cambio nominal de 247.2% en 22 años, lo que incluyó tres episodios de devaluaciones.⁶¹⁴

Los logros de crecimiento económico y estabilidad económica alcanzados en 1956-1970 fueron celebrados como la culminación de la política económica de los regímenes posrevolucionarios; digamos, la época dorada o el “Milagro Mexicano”.⁶¹⁵ Carlos Tello (2010, p. 66), un crítico del periodo, comenta que de 1954 a 1970 “...es un periodo de referencia obligado, en cierto sentido emblemático de lo que, a juicio de no pocos, debe ser la forma de conducir el crecimiento de la economía nacional. Muchos añoran esta etapa de la historia económica del país.” Ante la concepción indulgente del periodo como “Milagro Mexicano”, surgió una reacción de crítica sobre los fracasos y limitaciones de la política económica-social aplicada en ese entonces.

El objetivo de este apéndice es observar en perspectiva el periodo 1956-1970 y analizarlo como parte de un proceso histórico de largo plazo y no un segmento aislado de algunos años. Asimismo, la importancia de estudiar la polarización en la interpretación historiográfica del periodo es que servirá para poner los términos de la misma sobre la mesa para el debate.

En el planteamiento de este estudio afirmamos que la etapa del “crecimiento económico con estabilidad de precios” es parte de una evolución histórica-económica del régimen político-social e ideológico posrevolucionario, tanto por sus logros, como por sus fracasos, y no representó

⁶¹⁴ En efecto, pasó de 3.6p/d en 1935 a 4.9p/d en 1938-1939, a 8.7p/d en 1948-1949 y alcanzó 12.50 en 1954.

⁶¹⁵ Hansen (1971, p. 7) señala “A partir de la cuarta década, la economía mexicana ha crecido a una tasa anual superior al 6 por ciento, un logro al que con frecuencia se le ha denominado el “Milagro” Mexicano.”

una ruptura con la etapa previa. Por lo mismo, su evaluación debe ser cuidadosa y no caer en celebrar logros discutibles o realizar críticas negativas.

Buscaremos hacer consistente esta hipótesis con la evidencia documental y estadística al revisar los logros y fallas y mostraremos que ambos son producto de la evolución de la sociedad y la economía. En este contexto ubicamos tendencias, las cuales producen, con el paso del tiempo, una diferencia de grado de la política económica-social al comparar sus extremos; por ejemplo, entre 1934-1940 y 1964-1970. Las diferencias en la política fiscal y/o monetaria que detectamos en estos dos polos son parte de un proceso histórico donde se presenta un proceso de acumulación o reducción continúa, pero que no deja de haber un relato que las une.

Las preguntas que se busca contestar acerca del periodo 1956-1970 son: ¿Cuáles fueron los logros y fracasos de este periodo? ¿Los logros y fracasos asignados a la etapa del desarrollo estabilizador tienen su origen en el mismo periodo? ¿Qué es lo que hace que la política económica expansionista evolucione hacia una política de estabilidad? ¿Fue la falta de una reforma tributaria ante la evidente debilidad fiscal la principal falla de la etapa del desarrollo estabilizador? ¿Problemas como el desempleo, pobreza y desigualdad del ingreso se agravaron en 1956-1970? ¿Fueron estos problemas generados por políticas específicas del periodo? ¿Era posible pensar fuera del ámbito académico que los cambios estructurales en lo político y el económico fueran dables en el contexto político-social e ideológico del nacionalismo revolucionario en los años sesenta? ¿Es el entorno externo favorable del periodo 1956-1970 una clave para entender el desempeño positivo de esa etapa?

La manera de abordar el análisis del periodo será a través de enumerar sus características y dilucidar su génesis con el fin de atribuir estas como idiosincráticas del periodo 1956-1970 o como parte de una evolución gradual de desarrollo que iniciamos en 1935.⁶¹⁶ Con esta idea en mente, el estudio se divide en cuatro secciones. La primera de ellas presenta un balance de los logros y fracasos observados en el periodo de estudio. La sección siguiente analiza específicamente

⁶¹⁶ Establecemos este inicio al considerar que es en la administración cardenista cuando muchas de las características que trataremos son ya visibles. Véase a Águila (2010).

los logros para ubicarlos como parte de una tendencia. La tercera sección ubica en el mismo sentido los fracasos del periodo. La última sección expone las consideraciones finales del estudio.

A. PERSPECTIVAS DIVERSAS SOBRE LA ETAPA 1956-1970

Esta sección tiene el objetivo de reseñar los logros y fracasos del periodo. Entre las voces que destacan los logros de la etapa del desarrollo estabilizador se encuentran la de funcionarios públicos de la época,⁶¹⁷ historiadores⁶¹⁸ y empresarios.⁶¹⁹ Un resumen apretado de esta posición es el de Ortiz Mena (1998b, pp.390 y 392), secretario de Hacienda en 1958-1970, quien expresa lo siguiente:

...el modelo de desarrollo estabilizador hizo posible aprovechar con más plenitud el potencial de desarrollo y conformó paulatinamente durante el transcurso de una década una estructura productiva y financiera acorde con los requisitos cuantitativos y cualitativos de largo plazo: incremento de la propensión marginal al ahorro voluntario, de la productividad del trabajo y del capital, de los salarios reales, y de la remuneración de los asalariados en el ingreso.

En contraste, hay un conjunto de voces de historiadores económicos que plantean que la etapa del desarrollo estabilizador no fue todo lo positiva que aparentan sus logros. Carlos Tello (1979, p.40) indica en su análisis sobre el periodo lo siguiente:

En suma, México de finales de la década de los años sesenta era muy distinto al que se imaginaban los círculos del poder económico: junto a la solidez monetaria, el crecimiento y la aparente estabilidad, estaban la creciente concentración de la riqueza, los rezagos en la atención de los servicios sociales, la concentración de la propiedad de los medios de producción, la penetración del capital extranjero, la insuficiencia agropecuaria, la ineficiencia industrial, el desempleo, la represión y el debilitamiento del sector público.

⁶¹⁷ Entre los funcionarios públicos se tiene, por ejemplo, a Izquierdo (1995), quien dirigió el grupo que preparó la redacción del multicitado documento "Desarrollo estabilizador: Una década de estrategia económica en México", donde Ortiz Mena, el secretario de Hacienda, hizo glosa de la política económica durante 1958-1970.

⁶¹⁸ Entre los historiadores encontramos a Hansen (1971, p.4) quien al comparar México con algunos países latinoamericanos que han aplicado políticas inconsistentes, afirma que el país ha sido "... una dramática excepción a este modelo, sus políticas económicas han estimulado el proceso de crecimiento, su sistema político ha logrado absorber con éxito las presiones resultantes del impacto que sobre el bienestar tiene un rápido crecimiento. Este es el verdadero Milagro Mexicano".

⁶¹⁹ Véase Tello (1979) para una reseña crítica de las voces triunfalistas: por ejemplo, en el caso de los empresarios el presidente de las Cámaras Industriales y lo enunciado en la III Asamblea General Ordinaria del comercio organizado.

Reynolds (1977, pp. 655-656) ofrece una larga lista de los problemas que de acuerdo a su perspectiva se disimulaban bajo la positiva perspectiva macroeconómica:

La imagen global de los años sesenta muestra una actuación aparentemente coherente y afortunada de la economía si solo se observan los indicadores agregados... Pero debajo de la superficie se estaban gestando varios problemas: i) Tasa de desempleo elevada y creciente...ii) Presión creciente a favor de la repartición de tierras... iii) Deterioro de la distribución del ingreso...iv) Presiones en pro de aumentos salariales...v) Déficit comercial crónico y creciente, financiado por la dependencia creciente del capital externo...vi) Base anímica de ingresos del sector público...La política del desarrollo estabilizador no estaba resolviendo los múltiples problemas básicos...Su solución eficaz habría requerido grandes cambios de la política tributaria y de gastos públicos, y un equilibrio a largo plazo del sector externo. Infortunadamente, la apariencia de estabilidad hizo que los gobernantes pospusieran las necesarias reformas de la política fiscal y del tipo de cambio.

Años antes, otro observador estadounidense, Raymond Vernon (1966, p. 193), ante la relativa desaceleración económica promedio de 4.4% en 1961-1962, planteaba lo siguiente:

A principio de los años sesenta...la economía mexicana parecía estar aproximándose a una nueva serie de barreras. El crecimiento del país daba la impresión de estar haciéndose más lento y las perspectivas de algún nuevo impulso para el crecimiento parecían inciertas. Si se permitía que la economía fuera llevada demasiado tiempo por la corriente, la pérdida de impulso podría exponer a México a serios problemas políticos y pérdidas económicas. Por otra parte, prácticamente todo cambio importante de actitud que ofreciera alguna promesa para estimular el desarrollo, también parecía involucrar una medida considerable de peligro político.⁶²⁰

Ranis (1974, p.22) plantea que el éxito mexicano del crecimiento sostenido ha sido celebrado, pero que hay voces disidentes:

México aparece invariablemente en la lista del grupo selecto de narraciones de casos de desarrollo de la posguerra que han logrado el éxito...Para quien quiera escuchar, existen desde luego otras opiniones. Estas son la voz crítica de una minoría aún, que recuerda el *ethos* revolucionario del pasado y señala que tal progreso ha sido logrado al precio de disparidades todavía mayores en la distribución del ingreso y niveles cada vez más intolerantes de desempleo y subempleo.

⁶²⁰ Una posible muestra, en retrospectiva, de los peligros políticos que alude Vernon es la reacción ante el cambio estructural en las administraciones de los presidentes De la Madrid y Salinas con el ascenso de un fuerte movimiento de carácter reivindicativo por sectores asociados al nacionalismo revolucionario liderados por Cuauhtémoc Cárdenas en 1988 y en la segunda mitad de los años noventa.

Enrique Cárdenas (2015, pp.574-575) señala algo similar a Vernon (1966), sobre la década de los años sesenta que:

...en esos años parece haber sido el momento cuando se debieron haber tomado algunas decisiones que garantizaran el desarrollo sostenido de la economía nacional a largo plazo... Los problemas se difirieron por varios años, pues no se tomaron medidas como la reforma fiscal... la relajación del aparato proteccionista o la contención de las demandas sindicales.

Cárdenas (2015, pp. 754-575) comenta a pie de página que:

Es interesante hacer notar que en España, que en 1955 se encontraba en una situación semejante a la mexicana en su estructura económica y en su modelo de desarrollo, fue precisamente en los años sesenta, con el llamado Plan de Estabilización aprobado a mediados de 1959, cuando comenzó una liberación comercial y financiera, al tiempo que México profundizaba el proteccionismo a empresarios y sindicatos, y limitaba la inversión extranjera. En opinión de especialistas españoles, ese fue el momento clave en que España inició su milagro económico que la colocó en una senda de crecimiento económico de largo plazo...⁶²¹

Leopoldo Solís (2002, p.387) después realizar un análisis respecto de los problemas asociados a esta etapa apunta que:

El comportamiento global de la economía durante el Desarrollo Estabilizador fue... insatisfactorio. Las políticas de sustitución de importaciones y el estancamiento de la agricultura contribuyeron al amplio desempleo y agudizaron las diferencias que existían entre los centros industriales y el resto del país. El fracaso de llevar a cabo la reforma fiscal proyectada agravó, de hecho, la posición fiscal de los asalariados, en comparación con la de los propietarios. El gran auge de la intermediación financiera y las amplias posibilidades para que el sector público solicitara préstamos al exterior, permitieron que el gobierno pospusiera las medidas fiscales tan necesarias para ordenar sus finanzas y ampliar su gasto social.

Los planteamientos que presentamos a continuación son consistentes con nuestra hipótesis, pues implican la idea de que dichos problemas no surgen o son exclusivos del periodo, sino “seculares” o “estructurales” o “congruentes” con el pasado. Gómez (1981, p. 61) señala que no obstante los logros de alto crecimiento económico, incremento del empleo y salarios

⁶²¹ Sin menospreciar la evidencia que Cárdenas (2015) cita de Carreras y Tafunell (2011) a este respecto, hoy en día voces discordantes al respecto de esta hipótesis. De la Torre y Rubio-Varas (2022) plantean que es de 1976 en adelante que el marco institucional del intervencionismo desarrollista se reemplaza por otro moderno, a semejanza de otros países europeos, y de libre mercado en España.

“...persistieron los problemas económicos que podemos llamar seculares de México: gran parte de la población... vivía en 1970... en condiciones de gran pobreza y poco se avanzó...en mejorar la distribución de la riqueza.”

Bazdresch y Levy (1992, pp. 269-270) apuntan el logro del crecimiento sostenido, pero también la existencia de problemas estructurales, tales como:

... el estancamiento agrícola, la industrialización sesgada hacia adentro, las disparidades regionales y el sesgo urbano, la escasa atención hacia la distribución del ingreso y la pobreza. La estrategia generaba crecimiento, pero a costos cada vez más elevados...Por tanto, podría afirmarse que la economía debía reformarse en 1970, aunque las reformas requeridas tenían en su mayor parte una naturaleza microeconómica. *Esto puede verse a posteriori, pero a la sazón no había una clara conciencia de las dificultades heredadas.* (Cursivas nuestras)

Moreno-Brid y Ros (2010, p.151) parecen coincidir con nuestra noción de que no hay una ruptura, pues señalan la continuidad esencial del periodo que antecedió al de 1956-1970 al expresar que “...la estrategia fue congruente con el desarrollo puesto en marcha desde 1940, pero reflejó una mayor preocupación por los equilibrios macroeconómicos.”

B. LOS LOGROS: ¿EVOLUCIÓN O RUPTURA?

En esta sección contestamos la pregunta sobre si los logros observados en la etapa del desarrollo estabilizador son fruto de una evolución o de una ruptura. Los logros del periodo son la estabilidad económica, la recuperación de los salarios reales y el incremento del ahorro, tal como los enunció Antonio Ortiz Mena (1998a)

Estabilidad económica

¿Qué es lo que hace que la política económica expansionista evolucione hacia una política económica de estabilidad? La respuesta es la necesidad de dar viabilidad al esquema político-social y desinhibir el crecimiento económico. El ciclo de inflación-devaluación no había sido funcional en el pasado y el entorno interno e internacional era propicio para un giro hacia la disciplina fiscal, inflación bajo control, tipo de cambio estable y, desde luego, crecimiento económico. Coincidimos con Escobedo (1973, p.18), importante técnico del banco central, quien indica que:

Hasta hace 12 años ningún objetivo distinto al de alcanzar el desarrollo económico era importante. Entonces al darse cuenta de que la inflación persistente y la fuga de divisas estaban inhibiendo el crecimiento real y agravaban el problema de la distribución del ingreso, la necesidad de la estabilidad de precios se hizo evidente. Empezando en 1955 los hacedores de política introdujeron la estabilidad de precios como un objetivo final para acompañar al objetivo de desarrollo.

En efecto, la experiencia de la política económica expansiva y su posterior esfuerzo de estabilización había tenido una fuerte crítica de autores contemporáneos e historiadores.⁶²² De esta manera, los secretarios de Hacienda posteriores a Eduardo Suárez, Ramón Beteta y Antonio Carrillo Flores, fueron menos propensos a incurrir en déficits para estimular la economía.⁶²³ Este planteamiento se sustenta en que Beteta y Carrillo Flores conocían de primera mano las consecuencias de la política económica conducida por Suárez.⁶²⁴

La intervención del Fondo Monetario Internacional en 1946-1947 fue un factor para respaldar una moderación en la política de arranque-freno. A partir de la administración alemanista el corte de política económica empezó a modificarse al tener los economistas mexicanos conservadores un apoyo técnico con la perspectiva del FMI en la cual había que crecer, pero con estabilidad.⁶²⁵ Las condiciones para tal fin empezaron a ampliarse al tener acceso al crédito

⁶²² Pani (1941), Palacios (1953), Ortiz Mena, Raúl (1942), Martínez Ostos (1946), Urquidí (1951), Siegel (1960), Brothers y Solís (2001), Cavazos (1976), Bazdresch y Levy (1992) y Turrent (2015a), entre otros.

⁶²³ El promedio por sexenio de los balances fiscales muestra que Cárdenas, Ávila Camacho y Ruiz Cortines registraron los siguientes déficits promedio anual como porcentaje del PIB: 0.5%, 0.6% y 0.2%; y Alemán tuvo incluso un superávit promedio de 0.1%. Cabe aclarar que los promedios de Cárdenas y Ávila Camacho parecen relativamente pequeños, pero tengamos en cuenta que el problema de los déficits no es su promedio en un periodo, sino su máximo en uno o dos años, como en 1937-1938 y 1942-1943 o 1948. Asimismo, estos máximos es conveniente medirlos como proporción de los ingresos del gobierno (o sea la capacidad de repago gubernamental) y no como proporción del PIB, que es lo usual. Para un análisis de este fenómeno véase el Capítulo 5.

⁶²⁴ El primero fue subsecretario de Hacienda y el segundo fue director de Crédito Público con Suárez. Asimismo, posteriormente, Carrillo Flores fue Director de la de Nacional Financiera en los sexenios de Ávila Camacho (1945-1946) y de Alemán (1947-1952). Cabe aclarar que Carrillo Flores se distingue de Suárez y Beteta con una tendencia más nítida a la disciplina fiscal.

⁶²⁵ Un apoyo técnico que no solo incluía el cómo operar en términos de una perspectiva de desarrollo con estabilidad o manejar un programa de estabilización, sino también la disposición de recursos financieros en caso de necesitarlos en una situación de crisis. No obstante, los técnicos mexicanos del banco central y Hacienda tenían los conocimientos y experiencia necesarios para operar sin esta asistencia; la asesoría del FMI cumplía el papel de influencia relevante para los oídos políticos y para enfrentar posiciones contrarias en el interior del gabinete presidencial.

externo e interno, este último vía el encaje legal a la banca.⁶²⁶ Posteriormente, ya en la segunda mitad de los años cincuenta, el ambiente económico global mejoró notablemente y permitió un mayor crecimiento económico y un menor número de perturbaciones, los cuales facilitaron la tarea de las autoridades.

Las consecuencias de las crisis cambiarias de 1938-1939 y 1948-1949, fueron duras lecciones para los encargados de la política económica, especialmente para el banco central. Los representantes de las posiciones conservadoras fueron ganando preeminencia sobre las posiciones de exceso de gasto de los sexenios anteriores, especialmente de 1934 a 1946, ante los resultados negativos. Estos economistas no negaban la demanda política de la importante participación del Estado en la economía, dado el nivel de desarrollo del país y las carencias del mismo. Por ello, procuraron manejarse entre dos aguas. Brothers y Solís (2001, pp.547-548) describen esta perspectiva como la “síntesis” o “formula transaccional” de la política monetaria en la experiencia y circunstancias mexicanas para:

... proporcionar un freno suficiente al consumo y los gastos de inversión de baja prioridad que permita alcanzar estabilidad financiera, y al mismo tiempo proporcionar financiamiento adecuado para proyectos de inversión que se consideran esenciales con el fin de eliminar los impedimentos estructurales de un ulterior crecimiento de la economía.

Efectivamente, la intencionalidad de los regímenes posrevolucionarios fue hacer crecer la economía y distribuir mejor el ingreso. Guerrero (2005, p 178) hace este planteamiento y añade “...sin importar si para ello recurría a medidas económicas heterodoxas que se alejaban de los postulados tradicionales de equilibrio presupuestal y estabilidad monetaria”. Igualmente, Suárez (1977, p.411) explícitamente plantea que el problema de México no está en lograr la estabilidad monetaria, sino aumentar el ingreso nacional y una mejor distribución del mismo.

En conclusión, la decisión de tener una política expansiva era una decisión consciente, no un error de política económica. Estos momentos de expansión del gasto público y el apoyo

⁶²⁶ Véase Capítulo 7 para un tratamiento de mayor detalle sobre el sexenio alemanista.

monetario al mismo los observamos principalmente en 1936-1937,⁶²⁷ 1941-1942⁶²⁸ y 1948;⁶²⁹ asimismo, detectamos el momento en que el esfuerzo de estabilización fue insuficiente ante el choque externo en 1950-1951.⁶³⁰ A estos episodios de expansión siguieron otros de estabilización obligada que se manifestaron en una reducción del déficit o inclusive superávits en lo fiscal. En otras palabras, una política de arranque-freno (stop-go).

En la política monetaria el problema del dominio fiscal⁶³¹ se refleja en el componente interno de la base monetaria, que representa el crédito del banco central al gobierno, a la banca y a las empresas. El aumento de este rubro pasa de 1.2% a 7.9% del PIB de 1935 a 1948, un aumento de seis y media veces. Posteriormente, no solamente no aumenta sino disminuye hasta 4.7% del PIB en 1970.⁶³²

A partir de 1948, el financiamiento primario al gobierno empieza a ser sustituido por las reservas de la banca privada depositadas en el banco central, lo que además se complementa gradualmente con el acceso a la deuda externa. Escobedo (1973, pp.17 y 20) al comentar esta característica para los años sesenta señala que:

El mayor volumen de ahorro que recibe el sistema financiero ha permitido a las autoridades reubicar ahorro privado para financiar los déficits del gobierno a través del mecanismo de utilizar los requerimientos de reserva en lugar de emitir dinero “nuevo” [financiamiento primario] las reservas de la banca comercial y de inversión en el banco central deben ser invertidas en bonos gubernamentales o en sectores económicos seleccionados para cumplir las regulaciones...

Con este importante cambio realizamos un ajuste en la base monetaria para medir con precisión cual es el verdadero impacto del crédito interno. Con esta modificación el crédito interno asciende a 9.0% del PIB en 1948, algo más que lo indicado líneas arriba. Su trayectoria es de una reducción hasta 4.1% del PIB en 1956, lo que sugiere un intento por reducir la presión de esta

⁶²⁷ Véase Capítulo 5

⁶²⁸ Véase Capítulo 6

⁶²⁹ Véase Capítulo 7

⁶³⁰ Véase Capítulo 8

⁶³¹ El “dominio fiscal” es un concepto que refleja que los déficits gubernamentales inducen el financiamiento primario del banco central, lo que provoca presiones inflacionarias.

⁶³² Sin considerar el ajuste por el crédito vía el encaje legal al gobierno

variable sobre la oferta monetaria. Más tarde, inicia un gradual incremento hasta 11.2% del PIB en 1970; es decir 2.2% del PIB más que lo observado en 1948. Este incremento, como mostraremos en el siguiente párrafo, no tuvo un impacto en la oferta monetaria.

La oferta monetaria tuvo un movimiento ascendente de 11.3% a 11.8% del PIB de 1935 a 1948, pero con importantes máximos en 1936, 1940-1946 y 1948; que denotan las presiones relativas asociadas a las crisis de 1938 y 1948.⁶³³ Posteriormente, en 1949-1954, tiene un periodo con un promedio alto de 12.6% del PIB en 1949-1953 debido a los flujos de capital provocados por el conflicto bélico de la Guerra de Corea, especialmente con 14.2% del PIB en 1950. A partir de la devaluación de 1954, y sus efectos en 1955, la oferta monetaria se estabiliza en un promedio de 11.0% del PIB de 1956 a 1970, lo cual refleja que su impacto inflacionario fue mitigado.

La inflación promedio registró 9.3% de 1934 a 1955, producto de la presión monetaria. En contraste, la inflación promedio fue de 2.8% en 1956-1970. En suma, al analizar los registros del crédito interno, la oferta monetaria y la inflación observamos que después de una política fiscal expansiva en 1934-1956, con sus momentos de mayor o menor presión, se alcanza la consolidación de una política económica pro estabilidad en el periodo 1956-1970.

Cuando la inflación interna es mayor (menor) que la externa de forma consistente se produce una sobrevaluación (subvaluación) del tipo de cambio. Los momentos de sobrevaluación en 1936-1938 y 1943-1948⁶³⁴ tuvieron como consecuencia desequilibrios en la balanza comercial y fuga de divisas que deterioraron las reservas internacionales e imposibilitaron la defensa de la paridad cambiaria establecida. Durante el periodo de 1956 a 1970 se produjo, en contraste, una subvaluación que medida por el Índice de valuación promedió 94.2, ligeramente por debajo del equilibrio, que es igual a 100. Esto se debe más al sexenio de López Mateos, por el margen que

⁶³³ Como es sabido no hubo una crisis cambiaria en el periodo 1940-1946 debido al monto importante de reservas internacionales en ese periodo. Véase Capítulo 7.

⁶³⁴ No hay sobrevaluación del tipo de cambio real en la devaluación de 1954. El tipo de cambio se encontraba ligeramente subvaluado al momento de la misma y el suceso se explica por otras razones. Véase Capítulo 8 y Apéndice III.A La devaluación de abril de 1954. En efecto, la Gráfica Apéndice III.A.1 Índice de valuación, base 1964=100 con los datos mensuales del Índice de valuación muestra una subvaluación ligera anterior y durante 1954, la cual, obviamente, se intensifica por la devaluación de abril.

conservaba de la devaluación de 1954, que en la administración de Díaz Ordaz, en la cual el Índice de valuación estuvo esencialmente en equilibrio.⁶³⁵

A partir de la década de los años cuarenta la trayectoria de los déficits fiscales empieza a cambiar. Lo que observamos es que en la década de 1949 a 1958 el promedio fue un superávit de 0.1% del PIB, pero lo más importante es que de los déficits registrados el mayor de ellos fue de 0.7% del PIB en 1958, magnitud manejable con financiamiento no inflacionario. En efecto, el banco central mitiga el dominio fiscal, primero a través del inicio del acceso gradual al crédito externo y segundo con el uso del financiamiento vía el encaje legal del banco central ya mencionado. Así, el saldo promedio de la oferta monetaria va de 10.9% a 10.3% del PIB de 1949 a 1956 y establece una tendencia de saldos promedio de 9.7% de 1957-1970. Esta tendencia es consistente con la reducción de la inflación promedio de 2.7% en 1956-1970. El tipo de cambio mantiene su subvaluación y la balanza comercial y cuenta corriente muestran déficits, pero las entradas de capital los compensan y la reducción de reservas internacionales es manejable.⁶³⁶

Recuperación de los salarios reales

Ciertamente el incremento de los salarios reales fue un logro más en 1956-1970, pero esa tendencia venía ya desde 1945 para los salarios mínimos y desde 1946 para el industrial medio. La pérdida del salario mínimo real en 1935-1945 fue de 37.6%. Este deterioro se empieza a revertir en los sexenios de Alemán y Ruiz Cortines y continúa con los presidentes López Mateos y Díaz Ordaz. La ganancia real fue de 291.6%, la cual se alcanzó en 1970, aproximadamente tres veces lo observado en 1945. El salario medio industrial real decrece de 1934 hasta 1946 con una pérdida real de 54.8%. A partir de entonces inicia una gradual recuperación para tener una ganancia real de 111.7% en 1970. Es decir, los trabajadores industriales apenas recuperaron lo que habían perdido en 36 años, en función de una baja inflación y una política salarial más justa.

⁶³⁵ De nuevo, esto se ilustra en la Gráfica Apéndice III.A.1. El Índice de valuación utiliza al tipo de cambio real con base 1964=100. Cabe aclarar que el cálculo del tipo de cambio real es estándar (véase Dornbush y Fisher (1987, pp. 733-748), pero la elección de la base no lo es. Para la validación de esta base véase Apéndice A. Tipo de cambio de equilibrio y Gómez (1981, pp. 115-116) quien utiliza una base equivalente de 1964-1969=100.

⁶³⁶ En este apartado se considera, de acuerdo a las Cuentas Nacionales, que la inversión es igual al ahorro, interno y externo; y el ahorro externo es igual al balance de la cuenta corriente con signo contrario. Por tanto, el tener un déficit en la cuenta corriente externa que es financiable implica disponer de recursos (ahorros) externos para financiar la inversión en el país.

Incremento del ahorro

Otro de los logros de la etapa del “crecimiento con estabilidad de precios” fue el incremento del ahorro, interno y externo. Sin embargo, este aumento se daba ya desde 1947. El promedio de ahorro fue de 9.1% y de 14.7%, del PIB en 1935-1946 y 1947-1956, respectivamente; es decir, el ahorro aumentó 5.8% en la segunda fase del “crecimiento con inflación”. El promedio del ahorro fue de 16.7% del PIB en 1956-1970. Resumidamente, un aumento de 2.0% del PIB en la etapa del “crecimiento con estabilidad de precios”, casi una tercera parte de lo observado en la etapa anterior, lo que indica que la aceleración mayor del ahorro fue previa a los años sesenta.

C. LOS FRACASOS: ¿EVOLUCIÓN O RUPTURA?

Debilidad fiscal

En esta sección respondemos a la pregunta de si la falta de una reforma tributaria ante la evidente debilidad fiscal fue la principal falla de la etapa del desarrollo estabilizador. En efecto, Reynolds (1977) apunta la “base anímica de ingresos del sector público” como uno de los problemas básicos, pues había la necesidad de reformas importantes en la reforma tributaria y los gastos públicos. Con él concurren Antonio Ortiz Mena (1998b), Tello (1979), Solís (2002) y Cárdenas (2015). Sin duda, el mayor pendiente gubernamental era la reforma fiscal, pues los ingresos eran bajos en comparación a estándares internacionales y para las necesidades del país. Los ingresos públicos promediaron: 8.3% del PIB en 1934-1956 y en 1956-1970; esto es, los ingresos públicos no se incrementaron de manera sustancial en ninguno de los dos periodos.

Ortiz Mena (1998a) plantea que se prefirió no elevar impuestos y dejar los recursos en manos privadas con el fin de incrementar la inversión. Por un lado, es cierto que la inversión creció en el periodo 1956-1970,⁶³⁷ pero también es un hecho que había una fuerte resistencia por parte del sector privado a aceptar dicha reforma fiscal como lo muestran los intentos fallidos para hacerlo. De acuerdo a Suárez Dávila (2004) hay el antecedente de tres reformas fiscales. Dos de

⁶³⁷ La inversión privada pasó de cifras ligeramente menores de 6.0% del PIB a mediados de los años cuarenta a registros del doble (12.7% y 12.2%) en 1956 y 1957. A partir de 1958 decayó por ser año electoral y prevalecer un ambiente de incertidumbre sobre la siguiente administración. En el inicio y fin del sexenio de López Mateos la inversión privada pasó de 10.7% a 9.9% del PIB; sin embargo, se recuperó ostensiblemente en la siguiente administración al iniciar con 12.4% y terminar con 13.4% del PIB.

ellas las realiza Pani en las Convenciones Nacionales Fiscales de 1925 y 1933, cuando introduce el Impuesto sobre la Renta. La tercera la materializa Beteta que introduce el Impuesto a los Ingresos Mercantiles. Se fracasó en el intento de una cuarta reforma tributaria, la cual se había perfilado en el inicio del sexenio de López Mateos. Esta decisión que denotaba por un lado la alianza de la elite empresarial con el gobierno, daba también como resultado, como lo señaló Solís (2002), un deterioro de la posición fiscal de los asalariados, en comparación con la de los propietarios.

En suma, la reforma tributaria hubiera sido un elemento modernizador de la economía mexicana y hubiera permitido una mayor obra pública en infraestructura y un mayor gasto social que era demandado por las clases sociales más necesitadas. Sin embargo, la perspectiva histórica nos ilustra que la necesidad de esta reforma venía de décadas atrás y que provoca la pregunta de porque no se llevó a cabo en ese periodo. En consecuencia, el fracaso de no implantarla no es atribuible en exclusiva a la etapa del “crecimiento con estabilidad de precios”, como las experiencias posteriores de otros sexenios lo muestran.⁶³⁸

Industrialización sesgada hacia dentro

Otro de los fallos que se asocian al periodo 1956-1970 es que el modelo económico con orientación hacia dentro operaba como una política de sustitución de importaciones vía la protección comercial, apoyos financieros y la oferta de bienes estratégicos.⁶³⁹ Específicamente, el Estado ofrece las medidas de protección y fomento: modificación de aranceles y cuotas a productos de importación; exenciones fiscales a empresas; acceso a crédito y/o tasas preferenciales; apoyo a

⁶³⁸ Fuera del periodo de estudio, y de acuerdo a Suárez Dávila (2004), hay otro intento más en el sexenio de Echeverría. El fracaso de esta administración para implementar una reforma fiscal es más sorprendente dado el espíritu combativo y anti-empresarial del presidente en funciones. Es hasta 1978 que se realiza un esfuerzo en esa dirección con la implantación del Impuesto al Valor Agregado (IVA). El cual, es un impuesto regresivo que afecta más a las clases de menores ingresos y por lo mismo ofrecía una resistencia menor de la clase empresarial.

⁶³⁹ El origen de esta concepción es el choque de la Gran Depresión y la Segunda Guerra Mundial que producen una escasez de bienes del exterior que incentiva la producción interna de los mismos. Posteriormente, se da una racionalización del proceso en la llamada teoría estructuralista propugnada por la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL) en la Conferencia de la Habana de 1947. Para una visión general de esta teoría véase Rodríguez (1980).

la comercialización y transporte de los productos; construcción de infraestructura necesaria para incrementar la productividad; y subsidios en electricidad y petrolíferos a las empresas.

La base y los incentivos para el proceso de sustitución de importaciones se localizan, de acuerdo a Suárez (1977) desde los años veinte con Calles y Cárdenas (1994, p. 224) argumenta que fue desde los años treinta, con una experiencia "...relativamente similar a la de otros países latinoamericanos, en particular el Brasil y la Argentina, en los que la sustitución de importaciones fue la fuente básica del crecimiento industrial." ⁶⁴⁰

A lo largo del periodo posrevolucionario las medidas se aplicaron de manera desigual en intensidad y con el tiempo se incluyeron modificaciones que en conjunto y en el tiempo generaron ineficiencia industrial que impedía que los productos mexicanos pudieran competir en el mercado externo. ⁶⁴¹

Gómez (1981, pp. 64-65) apunta sobre el proceso de sustitución de importaciones que más bien fue un fenómeno producto de las circunstancias internacionales y que su abandono se presenta a mediados de la década de los años sesenta:

En el caso de México, la mayor parte del proceso de sustitución de importaciones parece haberse dado de una manera "espontanea" aprovechando las condiciones económicas extraordinarias, tanto en los años correspondientes a la segunda Guerra Mundial como en los de la Guerra de Corea. Sin embargo, parte de este proceso fue también el resultado de condiciones deliberadas de política...En este sentido, aun cuando en 1946 se aumentaron algunas tarifas a las importaciones, es en 1947 cuando aparece la sustitución de importaciones como un objetivo de política. Sin embargo, esto pareció obedecer más que nada a condiciones de coyuntura, y no es sino hasta 1958-1959 que los datos sugieren una intensificación de este proceso. Pero la intensificación de este proceso pudo haber sido de corta duración, ya que los mismos datos sugieren que la sustitución de importaciones parece haber perdido importancia a partir de 1964.

En este punto no hay duda que la industrialización tenía un sesgo hacia dentro y era una rémora para modernizar el país. Sin embargo, de nuevo, este proceso se gestó de tiempo

⁶⁴⁰ Aquí se omiten las discusiones sobre como este proceso enfrenta retos difíciles de superar. Por ejemplo, Solís (1970, p.237) apunta que "En los tipos de desarrollo hacia dentro tarde o temprano se necesita expandir la disponibilidad de divisas que permita sostener el proceso de desarrollo." Otras críticas respecto a este proceso pueden ser consultadas en Baer (1972).

⁶⁴¹ Cavazos (1976, p. 93) describe el proceso referido, el cual inicia en los años treinta y se intensifica en la primera parte de los años cuarenta y plantea que las medidas proteccionistas de mediados de 1947 "...lograron detener el avance de las importaciones de mercancías...Al mismo tiempo se fortaleció la política comercial selectiva a fin de estimular la industrialización".

atrás y no es particular a la etapa del desarrollo estabilizador. Incluso, todavía más si atendemos a lo planteado por Gómez (1981) del abandono de esta política en los años sesenta.

El estancamiento agrícola y la problemática de la repartición de tierras

Un fallo más mencionado cuando se trata la etapa de “crecimiento con estabilidad de precios” es el del estancamiento de la agricultura que así dejó de ser el motor de las exportaciones y obtener las divisas que necesitaba el país para el proceso de industrialización.⁶⁴² Esta realidad se gestó por la ineficiencia del modelo de producción agrícola impuesto por la reforma agraria posrevolucionaria. Efectivamente, el campo tuvo cierto dinamismo mientras fue posible repartir tierras con potencial de producción y hubo fomento gubernamental suficiente para la producción con crédito y subsidios, así como cuando algunos productos fueron competitivos en el mercado mundial, como el algodón y el henequén. Kourí (2010, p.42) señala:

Es difícil valorar hoy en día, a un siglo de la Revolución, la trascendencia de la reforma agraria ejidal y su impacto sobre el desarrollo de la agricultura y el bienestar de los campesinos...la reforma agraria es ampliamente considerada, sino un fracaso, sí un malogro en términos económicos, pues resultó incapaz de generar una agricultura próspera que elevase el nivel de vida de la mayoría de la población rural.

La inversión de fomento gubernamental fue similar para la agricultura y la industria de 1939 a 1949 con un apoyo anual promedio de 0.7% y 0.6% del PIB, respectivamente.⁶⁴³ A partir de 1950 y hasta 1970 el apoyo a la agricultura se mantiene en el mismo nivel, pero el de la industria aumenta hasta 2.0% del PIB; más aún, el dato para 1970 indica que la inversión de fomento en agricultura alcanza 0.9% del PIB, mientras que el de la industria es de 2.5% del PIB, casi tres veces más. De esta forma, incrementar el apoyo al campo para mantener su producción hubiera implicado reducirlo a la industria. Esto hubiera sido una contradicción en la concepción de la política económica, pues todas las administraciones sexenales, desde la

⁶⁴² La tasa anual de crecimiento promedio del PIB real primario fue de 3.7% en 1934-1956 y de 2.5% en 1957-1970.

⁶⁴³ No obstante, es notable el impulso que se dio a la agricultura el sexenio alemanista, el cual en promedio anual otorgó 1.0% del PIB.

década de los años treinta, concebían a la industria como el factor modernizador de la economía.

Asimismo, dentro de la problemática del campo había presiones por mayor repartición de tierras al aumentar la población rural en términos absolutos. Sin embargo, después de Cárdenas, el presidente que más tierras de riego repartió fue López Mateos y su superficie fue casi el doble que cualquier otro presidente en 1940-1982. Igualmente, Díaz Ordaz fue el presidente, que más tierras totales repartió, si bien de mucha menor calidad. Los esfuerzos de las diferentes administraciones se toparon con la limitación de la superficie del país y de las calidades de tierras a repartir.

Las circunstancias de un sesgo a la industrialización, el éxodo del campo a la ciudad, que creció con el tiempo, y la política de subsidios a los centros urbanos inclino la balanza a favorecer estos últimos en términos de bienestar. Resumidamente, el declive de la producción agrícola y los otros factores que afectaron al campo y el balance de campo/ciudad se fueron gestando a lo largo del tiempo y se acentuaron en los años sesenta y posteriores.

Desequilibrio externo

“El déficit comercial crónico y creciente, financiado por la dependencia creciente del capital externo”, como lo señala Reynolds (1977) fue una circunstancia en la etapa del desarrollo estabilizador. Destacamos que el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos representa el exceso de inversión sobre el ahorro interno y es el ahorro externo el que equilibra. Esto puede darse por inversión directa y/o de portfolio, y en caso de no ser suficientes estos flujos, se presenta una disminución de las reservas internacionales, lo que puede impactar el tipo de cambio. Esto último no fue claramente el caso en 1956-1970.

En el periodo 1934-1940 la balanza comercial, y para efectos prácticos la cuenta corriente,⁶⁴⁴ el acceso a flujos externos era escaso y además volátil lo que implicó que la balanza comercial fuera positiva, ya que de haber sido negativa no hubiera habido los fondos en divisas para financiarla. El promedio del superávit fue de 4.4% del PIB en el sexenio. A partir de 1940,

⁶⁴⁴ No hay registros para la cuenta corriente externa hasta que se inician en 1939. Sin embargo, la balanza comercial para los años 1934-1938 es una buena aproximación.

las circunstancias de la Segunda Guerra Mundial y mayor acceso a capital externo hace posible tener déficits en la balanza comercial y cuenta corriente. Así se inicia con un promedio de déficits en cuenta corriente de 0.3% del PIB con Ávila Camacho, 0.7% del PIB con Alemán, 2.7% del PIB con Ruiz Cortines, 2.2% del PIB con López Mateos y 2.4% con Díaz Ordaz. En este sentido Carrillo Flores (1954, p.139) comenta:

No puede...ser un desirátum de la política económica mexicana el equilibrio de la balanza comercial, como tampoco debe interpretarse como un signo de debilidad su desequilibrio en la medida en que el saldo adverso no rebase los ingresos que el país tiene por invisibles o por nuevos capitales que lleguen directamente o en forma de créditos internacionales.

Nótese que conforme se tendía a la estabilidad económica, el déficit comercial y de cuenta corriente aumenta. Esto refleja el acceso al capital externo y por lo tanto un financiamiento sano en comparación al pasado. Esto no representaba un problema, pues lo que México necesitaba era ahorro externo, el cual no se generaba internamente de manera suficiente. Mientras los déficits fueran financiados con flujos de inversión directa o de portfolio o con un moderado endeudamiento con el exterior, reiteramos, no solo no eran un problema, sino un factor positivo.

Cuando hubo un exceso de demanda por bienes y servicios del exterior por encima de los flujos externos debido a un exceso de inversión sobre ahorro fue necesario devaluar, especialmente en 1938-1939 y 1948-1949. La magnitud del endeudamiento externo que se reinicia a niveles bajos a mediados de los años cuarenta en 1.1% del PIB asciende a 4.9% del PIB en 1951 y alcanza 5.7% del PIB en 1958. En la etapa del desarrollo estabilizador se tiene un incremento moderado: registra 9.2% del PIB en 1970. Es decir, se registra un incremento de 3.5% del PIB en la deuda externa, lo que representaría un promedio anual de 0.3% del PIB; asimismo, en ningún año alcanzó una acumulación en exceso del 1.0% del PIB. Esto indica que el incremento de deuda representó solo 4.1% de los ingresos del Gobierno Federal, los cuales ascendieron en promedio en el periodo a 7.3% del PIB.⁶⁴⁵

⁶⁴⁵ Para este periodo ya se tienen las cuentas para el Sector Público y la deuda abarcaba tanto al Gobierno Federal como al sector paraestatal, cuyos ingresos eran todavía más grandes.

En síntesis, la dependencia del capital externo que reprueba Reynolds parece ser más un argumento ideológico de tipo nacionalista y sin sentido económico que se repitió en los años sesenta. En realidad el capital que financiaba la cuenta corriente era el ahorro externo que el país necesitaba para crecer más rápidamente; asimismo, la deuda externa que representaba era manejable para las finanzas públicas por su baja proporción en relación al ingreso nacional. Esto último, desde luego, una condición más que necesaria para la sostenibilidad del endeudamiento.

Desempleo, pobreza y desigualdad

Varios autores citados en la primera sección destacan un alto y creciente desempleo, pobreza y deterioro de la distribución de la riqueza. Asimismo, que esto, a su vez, provocó inquietud social y demandas salariales. Las preguntas a responder son si estos problemas se agravaron en 1956-1970 y si lo hicieron por políticas específicas del periodo o ya había una tendencia en esa dirección.

Los factores que explican probablemente el desempleo a lo largo del periodo 1934-1970 son: el estancamiento agrícola y la falta de tierras para repartir, lo que estimuló la expulsión de la población rural; el proceso de industrialización y el uso de tecnología que demandaba menos mano de obra por peso invertido; la disparidad campo/ciudad que empobrecía el área rural y hacía más atractiva las urbes, lo que fue una fuerza más para estimular el éxodo de campesinos y aumentar la oferta de mano de obra en las ciudades; y la presión demográfica cada vez mayor con una creciente población en edad de trabajar.⁶⁴⁶ Este proceso, como tendencia, se agudizó en el tiempo y cada vez era más difícil atenderlo.

De acuerdo a las cifras de Reynolds (1970), los porcentajes de la población con características de pobreza disminuyeron de 1910 a 1970 de manera consistente hasta alcanzar menos de la mitad de 1910 a 1970.⁶⁴⁷ La reducción en promedio de puntos porcentuales fue de 1.4 de 1940 a 1960; y 0.8 de 1960 a 1970. Sin embargo, en términos absolutos el número de personas

⁶⁴⁶ La tasa de crecimiento anual de la población más que se duplicó de 1934 a 1970, pues con una tendencia ascendente pasó 1.4% a 3.3%. La población casi se triplicó, pues de 17.7 millones de personas se aumentó a 48.9 millones de personas en ese mismo lapso.

⁶⁴⁷ En efecto, el Índice de pobreza al alude Reynolds (1970) señala que los porcentajes de la misma fueron 56.9, 53.1, 50.0, 46.6, 39.4, 33.1 y 24.8, en los años 1910, 1920, 1930, 1940, 1950, 1960 y 1970, respectivamente.

en pobreza aumentó de 9.2 a 11.5 millones de personas de 1940 a 1960, un promedio de 115,000 personas por año; el aumento fue de 11.5 a 12.1 millones de personas de 1960 a 1970, un promedio 60,000 personas por año. De esta manera el Índice de pobreza de Reynolds (1970) sugiere dos tendencias, una de reducción en términos relativos y otra de un aumento en número de personas, ambas consistentes a lo largo del tiempo. Sin embargo, se dio una reducción en el flujo promedio anual de personas en pobreza en 1960-1970, a pesar del mayor aumento poblacional que en el pasado, el cual crecía a una tasa anual de 3.3%.

Otra fuente sobre el grado de pobreza de la población es de Szkely (2005) y lo que muestra es que desde 1950 a 1984 hay una disminución persistente del nivel de pobreza en sus tres dimensiones: alimentaria, capacidades y de patrimonio. En 1950 registra los siguientes datos: 61.8%. 73.2% y 88.4%, respectivamente. En 1968 estas mismas mediciones son: 24.3%, 44.7% y 69.4%, también respectivamente. En otras palabras, la pobreza alimentaria se reduce un 60.7%; la pobreza de capacidades en 38.9%; y la pobreza de patrimonio lo hace en un 21.4%. Esta substancial mejora fue, al parecer, causada por la pujanza del crecimiento económico y la ganancia en salarios reales.

La distribución del ingreso generalmente empeora en una etapa de rápido crecimiento debido a que ciertos grupos son más favorecidos que otros. No obstante, debe mejorarse posteriormente cuando los grupos rezagados se incorporan gradualmente al progreso general. Este principio no tiene que darse necesariamente y es posible que haya sido el caso de México debido a que los grupos desfavorecidos no tuvieron las oportunidades o la capacitación de los favorecidos debido a múltiples factores, entre otros, a una falta de política pública adecuada en ese sentido. La evidencia disponible de 1950, 1957 y 1958 indica que hubo un deterioro de la distribución del ingreso hasta 1963 en términos del Índice de Gini; sin embargo, la participación porcentual de los deciles de los hogares en el ingreso mejoró de 1963 a 1977; en otras palabras hubo una mejoría en Índice de Gini, sin que esto haya sido notable. Al respecto Cortés y Vargas (2017, pp. 47 y 48) señalan al respecto lo siguiente:

...la caída de la desigualdad en este periodo se origina en el crecimiento de la participación de los sectores sociales incluidos entre el cuarto y octavo deciles y la disminución relativa que experimentó la cúspide...Las tendencias señaladas no se contraponen a las conclusiones de Enrique Hernández Laos quien ajustó los ingresos de las

encuestas a Cuentas Nacionales. Este autor señala que el Índice de Gini cayó de 0.541 en 1963, a 0.498 en 1968 y a 0.462 en 1977 debido a ‘un crecimiento sistemático en la participación relativa de los deciles intermedios, a costa principalmente de una reducción paulatina de la participación de los hogares de mayores ingresos’⁶⁴⁸

Límites al crecimiento

Vernon (1966), y Cárdenas (2015) está de acuerdo, expresa su temor de que la economía mexicana se aproximaba a un límite para su crecimiento y sin un factor de impulso a la vista, lo que podría resultar en un desenlace político problemático. El análisis hecho por nosotros hasta el momento muestra que los logros y fracasos del modelo económico mexicano adolecían de muchos problemas y que eran necesarias reformas estructurales para romper esta inercia. La pregunta es si era posible pensar, fuera del ámbito académico, que los cambios estructurales en lo político y el económico fueran dables en el contexto político-social e ideológico del nacionalismo revolucionario de los años sesenta; tanto en el frente político, como en el económico.

En lo político había una sólida estructura de intereses difíciles imaginar que reformaran su perspectiva por el contubernio político al interior de la “familia revolucionaria” y podemos mencionar los siguientes aspectos: i) Las ligas con el sector privado. Por ejemplo, Hansen (1971, p. 87) señala “...no ha habido otro sistema político latinoamericano que proporcione más recompensas a sus nuevas élites industrial y agrícola... Es difícil imaginar un conjunto de políticas diseñadas para favorecer la actividad de los empresarios privados en mayor proporción que las que el gobierno mexicano estableció a partir de 1940.” ii) Una mayor apertura política para mitigar el control político del partido dominante. A Fidel Velázquez se le atribuye la frase que dice “...a balazos el PRI llegó al poder y sólo con balazos nos van a sacar; no con votos” la cual sería una muestra de la resistencia que habría para entregar el poder a un partido distinto del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en referencia al avance de la oposición.⁶⁴⁹ iii) Un régimen más

⁶⁴⁸ Cortés y Vargas (2017) citan a Hernández Laos, Enrique, (1992), *Crecimiento Económico y pobreza en México: una agenda para la investigación*. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México, México. Se destaca que la diferencia entre las cifras de Cortés y Vargas y las de Hernández Laos es que los primeros no ajustan las cifras que proporcionan las encuestas y el segundo, como se indica en la cita, ajusta los ingresos a Cuentas Nacionales.

⁶⁴⁹ En este sentido, hubo que esperar cuarenta años para que el PRI, con el deterioro acumulado de dos crisis a cuestas (1982 y 1994) y sus respectivas recesiones, cediera el poder en el año 2000.

democrático. El autoritarismo de los regímenes postrevolucionarios que se critica, en particular a Díaz Ordaz, era, en mayor o menor medida, una constante desde el fin de la etapa armada de la Revolución mexicana. Claramente para la etapa del “crecimiento económico con estabilidad de precios” esta problemática político-social existía también. No casualmente Krauze (1997) habla de una “presidencia imperial” y Cossío Villegas (1974) de “un estilo personal de gobernar”. iv) Sindicatos fuera del control del llamado “charrismo” sindical; Los movimientos sindicales independientes surgen con fuerza en el periodo de estudio, pero inician su formación con anterioridad. Por ejemplo, el movimiento ferrocarrilero estalla en 1958, pero la organización y el liderazgo de Demetrio Vallejo y Valentín Campa se gestan con años de anticipación, al igual que el caso del magisterio. Igualmente, cabe señalar el ambiente complicado que surgió con la Guerra fría y la Revolución cubana para impulsar movimientos que buscaban una transformación del sistema económico y político más allá de las condiciones laborales. En realidad, la represión política y física se da a lo largo del periodo posrevolucionario en diversas ocasiones, por ejemplo, contra la oposición al partido oficial o a los sindicatos no priistas.⁶⁵⁰ v) Una mayor libertad de expresión. La autocensura y censura de los medios de comunicación fue manifiesta por décadas, así como la asociación de los medios con los círculos del poder. Véase Serna (2019), para una semblanza novelada del periodista Carlos Denegri, que ilustra la corrupción de los medios de la época de los años cuarenta, cincuenta y sesenta. Así como las afirmaciones de Krauze (1997) sobre la corrupción en los medios.

En el frente económico es también difícil considerar que la racionalidad de medidas económicas que abrieran la economía a la competencia y dieran mayor libertad a los mercados pudiera instrumentarse. Como el propio Vernon (1966, p.193) advierte “...prácticamente todo cambio importante de actitud que ofreciera alguna promesa para estimular el desarrollo, también parecía involucrar una medida considerable de peligro político.”

Es por ello que la idea que plantean Reynolds (1977), Solís (2002) y Cárdenas (2015) de que la aparente estabilidad hubiera sido el momento para tomar esas decisiones en esos años hubiera sido complicado de realizar sin considerar plenamente el contexto político del entramado

⁶⁵⁰ Sin mencionar los crímenes notables contra opositores de los gobiernos de 1920 en adelante.

de intereses y redes, así como el momento económico.⁶⁵¹ Asimismo, Bazdrech y Levy (1998, p. 270) señalan acertadamente que si bien "... la economía debía reformarse en 1970... puede verse a posteriori, pero a la sazón no había una clara conciencia de las dificultades heredadas." Este último argumento muestra la debilidad de algunas críticas a la etapa del crecimiento económico con estabilidad de precios que se presentan en retrospectiva y con una lógica ajena al periodo y más propia de épocas posteriores.

D. CONSIDERACIONES FINALES

En este último apartado sintetizamos los principales puntos del debate y proponemos los elementos para realizar un balance ponderado del periodo 1956-1970. El resultado de la política económica implementado se puede resumir en los logros conocidos, donde se destaca el alto crecimiento económico y desde luego la estabilidad de precios y del tipo de cambio. Las críticas se pueden resumir en la permanencia de carencias sociales y problemas económicos como ineficiencia industrial, bajos impuestos, estancamiento agrícola, etc.

Los planteamientos para mitigar o resolver la problemática eran aprovechar la estabilidad para reformar la política económica y garantizar el crecimiento en el largo plazo; realizar una reforma fiscal para aumentar la capacidad del Estado e impulsar una política tributaria más progresiva, pero sin dejar de hacer cambios en el gasto, especialmente en el social; etc.

Nuestro punto de vista sobre las posiciones de alabanza, de crítica y de recomendaciones de cambio estructural es que la etapa de "crecimiento con estabilidad" surge de la evolución histórica-económica del régimen político-social e ideológico posrevolucionario y por lo tanto no se pueden adjudicar al periodo como algo idiosincrático. Las diferencias que se detectaron son de grado y producto de la formación de tendencias de la evolución del país y parte intrínseca de la misma. La diferenciación de la etapa proviene de un factor clave para la economía de ese entonces que es la baja inflación y estabilidad del tipo de cambio. Un criterio clasificatorio legítimo e ilustrativo que valida su uso después de más de medio siglo. Sin embargo, no es relevante para

⁶⁵¹ Un ejemplo de resistencia a una reforma política es el sucedido con los esfuerzos del Presidente del PRI, Carlos Madrazo por democratizar el partido oficial; y otro ejemplo es del rompimiento con el partido dominante por parte de la facción liderada por Cuauhtémoc Cárdenas en 1988.

compartimentar el continuum histórico y asignar a una etapa determinada la carga de las decisiones que se tomaron décadas antes y en contextos diversos. Las propuestas de mitigación o resolución de la problemática expuesta son razonables, pero si tomamos en cuenta la coyuntura del periodo de estudio y de donde venía históricamente vemos obstáculos que son difíciles de remontar dentro de la lógica del sistema político.

Esto no libera de crítica o reconocimiento a las decisiones que se hayan tomado sobre múltiples aspectos en la etapa bajo estudio, pero en cada caso hay que tomar en cuenta de donde provienen y su naturaleza estructural o coyuntural. Por ejemplo, como queda explícito en el planteamiento de Gómez (1981), que los problemas comentados eran “seculares” y por definición no surgieron en el periodo de análisis, sino se fueron gestando décadas antes y evolucionaron hasta llegar a ser lo que fueron en la etapa en cuestión. Asimismo, gran parte de ellos subsistió después de agotada esta etapa, como fueron, el desempleo, la pobreza, la desigualdad, la ineficiencia industrial, la declinación del sector agropecuario, la carencia de una reforma impositiva, etcétera.

En el análisis del periodo 1956-1970 hay que tener presente que la política económica-social no trabaja en el vacío y que esos años tenían un marco político, institucional e ideológico al que respondían. Y reiteramos las advertencias de Vernon (1966) sobre los peligros políticos de realizar reformas estructurales que algunas voces propugnaban. Y también, a pesar de las advertencias avanzadas, como señalan Bazdrech y Levy (1998) a posteriori era posible ver la necesidad de reformas, pero no en el momento. Otra consideración relevante es que las reformas que se demandaban de esta etapa no eran cuestiones que fueran parte del pensamiento convencional a nivel global, como si lo fueron después en los años ochenta con los casos de Estados Unidos con el presidente Reagan y de Gran Bretaña con la primera ministra Thatcher.

Otra consideración relevante es que el logro de estabilidad económica se abortó posteriormente con la administración echeverrista, sin ninguna ganancia evidente en los problemas que fueron patentes durante el periodo. A este respecto Caso-Raphael y Miranda (1984, p. 613) apuntan que:

Curiosamente las enseñanzas aprendidas fueron abruptamente olvidadas por algunos economistas mexicanos que intentaron dar cauce al desarrollo económico sin tomar en cuenta que la economía mexicana tiene limitantes reales para absorber liquidez excedente y que no es posible ignorar que el financiamiento del déficit con recursos

inflacionarios repercute en el sistema económico cancelando los efectos de riqueza en el corto plazo.

Un punto a destacar es el papel que jugó el contexto internacional altamente positivo que favoreció los años 1956-1970, en contraste a años de importantes choques externos en 1935-1956. Indudablemente, este factor fue significativo. No obstante, ese contexto aparece a partir de la posguerra en la segunda mitad de los años cuarenta, según Hobsbawn (1994); y, de acuerdo a Maddisson (2005) se consolida a partir de 1953, cuando el PIB mundial per cápita creció a una tasa de 3.0% anual y se tuvieron dos décadas de prosperidad a nivel global. De esta manera, reiteramos, una constante en que mucho de lo que se observó en 1956-1970 tuvo sus antecedentes en años previos.

Como conclusión general tenemos que la etapa de “crecimiento con estabilidad de precios” no fue un Dr. Jeckyll o un Mr. Hyde, sino el producto de un hilo histórico entrelazado con las tendencias que fueron conformándose con el tiempo.

IV PARTE

LA ETAPA DE CRECIMIENTO ECONÓMICO E INFLACIÓN ALTA, 1970-1982

En esta cuarta parte de la obra iniciamos el análisis de la política económica de la etapa de 1970 a 1982. El periodo se caracteriza, además de una alta tasa media de crecimiento anual, por la vuelta a una inflación significativa que no se habían visto en el pasado. Esto, especialmente, al inicio de los años ochenta. De esta manera, esta etapa se ha denominado de crecimiento económico con inflación alta. Al parecer, existe un consenso de que la política económica ejercida por Echeverría y López Portillo es de las que se asocian a regímenes populistas. Las circunstancias internacionales fueron difíciles en ambos sexenios, pero los resultados económicos sobre un crecimiento económico volátil y de una inflación considerable se deben fundamentalmente a las administraciones que estuvieron a cargo. La economía mexicana, sin duda alguna, hubiera sufrido choques externos e internos de importancia en esa docena de años que habrían hecho mella en la misma. Sin embargo, una política económica prudente habría mitigado los impactos negativos. De esta manera, se habría terminado en 1982 con una mejor base material para la recuperación a futuro.

Resumen, 1970-1982

En el sexenio echeverrista de una política económica consistente y con estabilidad de precios se transitó a otra expansiva e inflacionaria. Nuestro objetivo en el capítulo 11 es ofrecer un relato que explique el origen y el proceso de la política económica en 1970-1976. Asimismo, refutaremos algunas hipótesis sobre qué pudo haber provocado este cambio de política. Nuestro planteamiento es que la intención gubernamental fue la de subsanar las múltiples carencias sociales del país a través de un crecimiento económico dinámico con una mejor distribución de la riqueza, lo cual justificaba una intervención aún más activa y enérgica del Estado. Esto retrotrajo la política económica de las décadas de los años treinta y cuarenta, cuando se provocó un sobregasto fiscal que llevó a un financiamiento primario y a un exceso de inversión sobre ahorro. Las consecuencias fueron alta inflación, sobrevaluación cambiaria, desbalances externos y la devaluación en 1976.

En el sexenio de López Portillo, la crisis de 1982 representó un hito en la historia económica del país. Este suceso se ha destacado por su gran impacto en varios órdenes. En lo económico implicó el fin de la etapa de crecimiento acelerado; en lo social provocó un retroceso en el nivel de bienestar de la población; y en lo político puso las bases para el rompimiento de la hegemonía del Partido Revolucionario Institucional (PRI). El objetivo del capítulo 12 es ofrecer una unidad de relato de 1976 a 1982 que permita entender la intencionalidad de la política económica ejercida y la importancia de la investigación reside en proponer una explicación documentada y sustentada con evidencia estadística. La metodología centra el análisis sobre la política económica, en particular, la fiscal, monetaria y cambiaria. El planteamiento del capítulo establece que la causa primaria de la crisis de 1982 se encuentra en la raíz político-ideológica del nacionalismo revolucionario. Al igual que en el caso del sexenio de las décadas treinta y cuarenta y del echeverrismo, las condiciones objetivas de carencias económicas y desigualdades sociales sustentaron las intenciones del presidente López Portillo. En particular, el liderazgo de la política económica que se ejerció fue conducido por economistas de la llamada corriente desarrollista, con el beneplácito del presidente, en contraposición a economistas más ortodoxos, ligados al banco central y a la Secretaría de Hacienda.

Panorama internacional, 1970-1982

Los años setenta fueron otra década más con acontecimientos que cimbraron al mundo y se considera el momento en que el auge de prosperidad de la posguerra terminó. Este momento se marca con la decisión del presidente Nixon de suspender la convertibilidad del dólar a oro. Esto rompería definitivamente los acuerdos de Bretton Woods de tipos de cambio fijos, lo que lanzaría a los países a la incertidumbre sobre cómo manejar la economía.

El clima de agitación social se mantenía en los Estados Unidos con las protestas raciales, feministas y la Guerra de Vietnam. Los acuerdos en París en 1973 sobre la paz y el final del reclutamiento, así como la retirada gradual de tropas estadounidenses de Vietnam hicieron que las manifestaciones de protesta disminuyeran. Finalmente, la guerra encontró una resolución con la caída de Saigón y la reunificación del país vietnamita en 1975. El clima político en los Estados Unidos en la primera mitad de los años setenta era complicado por el escándalo de espionaje

político del denominado Watergate que hizo que el presidente Nixon renunciara a mediados de 1974 y fuera sustituido por el vicepresidente Gerald Ford.

En Latinoamérica se da el golpe de estado que remueve al presidente socialista Salvador Allende y el general Augusto Pinochet asciende al poder con el apoyo estadounidense, lo que inicia en Chile el experimento de una política económica monetarista, la cual no tendría avances hasta tiempo después. En Argentina son elegidos Juan Perón y su esposa para la presidencia y vicepresidencia, respectivamente, en octubre de 1973. Cuando muere el primero en julio del año siguiente, Isabel Martínez Perón llega al poder para ser depuesta en marzo de 1976 por un golpe militar. La dictadura militar argentina era una más junto a las que gobernaban en Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay. Este panorama político complicado era una manifestación más de la Guerra Fría que dominaba el mundo. En Europa muere el dictador Francisco Franco en 1975 y se da entrada a la etapa democrática con elecciones en 1977 y un acuerdo entre partidos políticos de variadas ideologías, incluyendo la comunista. La Constitución española se promulga en 1978.

A la muerte de Stalin en 1953, se hace del control político de la Unión Soviética Nikita Krushov hasta que en 1964 lo desplaza Leonidas Breznev, quien en los años setenta procura llegar a una situación de menor tensión en la Guerra Fría. Estas intenciones llevan a la firma del acuerdo SALT I (Conversaciones sobre la limitación del armamento estratégico) con el presidente estadounidense Nixon en 1972 y el SALT II con el presidente Carter en 1979. No obstante, este ambiente de buenas relaciones llega a su fin con la invasión a Afganistán por los soviéticos en 1979. Para ese entonces se hace ya evidente el estancamiento económico de la Unión Soviética que pierde terreno ante el avance de los Estados Unidos. En Asia, China empieza una era de liberación económica con la muerte Mao Zedong en 1979 que llevaría a este país a tasas de alto crecimiento por un largo periodo que multiplicarían su producto interno bruto y su capacidad tecnológica en el futuro.

Una elección que cambió el rumbo de la perspectiva política y económica en el mundo fue la de la conservadora Margaret Thatcher en 1979 al poner en práctica una política neoliberal, la cual era la contrapropuesta de la política keynesiana que había predominado por décadas. En ella se propugnaba de manera central la reducción del tamaño del gobierno, el debilitamiento de los sindicatos y la globalización.

En este periodo de los años setenta se consolida la crisis de inflación en Estados Unidos que causaría graves perturbaciones a nivel global. Al inicio de la administración de Nixon estaba en operación una política anti-inflacionaria que había comenzado en 1968 con el presidente Johnson en el poder. Nixon decidió continuarla con una disminución del déficit público y un aumento de las tasas de interés en 1969-1970; en otras palabras, una política restrictiva en los frentes fiscal y monetario. Esto provocó la recesión que se observó de diciembre de 1969 a noviembre de 1970. Sin embargo, como el año electoral era en 1972, Nixon decide estimular la economía y al mismo tiempo establece controles sobre precios y salarios y suspende la convertibilidad del dólar a oro. El resto del mundo busca la manera de sortear este nuevo reto sobre la política cambiaria a seguir. En el caso de México hubo voces que plantearon devaluar para ganar de nuevo una ventaja competitiva. Sin embargo, el gobierno mexicano decide mantener la paridad con el dólar y devaluar con respecto al oro y otras monedas, tal como lo estaban haciendo los Estados Unidos.

Después de las elecciones estadounidenses, la inflación se presiona y se empeora con el choque del embargo petrolero que se inicia en octubre de 1973, pero que ya se había planeado desde agosto de aquel año como arma de presión, y que se usa para protestar por la llamada Guerra de Yom Kippur. Esta última empieza el 6 de octubre con el ataque de Egipto y Siria a Israel con el fin de recuperar el Sinaí y los Altos del Golán, territorios perdidos en la anterior Guerra de los Seis Días. La paz se alcanzó con dificultades y de nuevo la polarización entre Estados Unidos y la Unión Soviética hizo que hubiera un giro en el balance del poder en la región, donde el primero fue el más beneficiado. Sin embargo, la guerra tuvo como consecuencia un choque económico global con el incremento de los precios del petróleo al cuádruple en 1974 y años más tarde hasta por tres veces más de nuevo. De esta manera, se presenta la recesión en Estados Unidos cuyo fechado es de noviembre de 1973 a Marzo de 1975, lo que provocó una situación de estancamiento con inflación en ese país. Una situación que la Fed no podía atacar adecuadamente debido a que si aumentaba las tasas de interés para reducir la inflación, provocaba una mayor caída de la actividad económica; y si las bajaba para estimular la economía, entonces la inflación iba seguir en aumento.

Cuando Carter llega a la presidencia en 1977, la actividad económica se había recuperado, aunque los estadounidenses todavía percibían la situación como difícil. El desempleo seguía alto

y la inflación no cedía. Carter trata de estimular la economía, pero el déficit ya era considerado alto y el paquete fiscal que propone, aunque es recortado por el Congreso, forma parte de una política expansiva. En un régimen cambiario de flotación el dólar respondía a los fundamentales de la economía estadounidense y debía depreciarse ante otras monedas duras, como eran el marco alemán y el yen japonés. El gobierno hizo intentos de detener la caída, pero fue inútil. El impacto del nuevo incremento del precio del petróleo lleva la inflación a 14.7% al final de 1979.

En efecto, el precio del petróleo pasa de un promedio de casi 13 dólares por barril en 1974-1978 a 31.6 dólares en 1979, un incremento de 146.9% debido a la revolución en Iran, cuando el Sha Reza Pahlevi de ese país es derrocado, e Irak invade Irán. No obstante, no toda la inflación estadounidense puede ser atribuida al incremento del precio del petróleo. Igualmente, estaba presente una presión por el lado de la demanda provocada por el impulso fiscal y una política monetaria expansiva.

Para el presidente Carter la lucha contra la inflación no se podía esquivar más. En una reestructuración de su gabinete, la cual provocó indirectamente dejar vacía la posición de la Fed, sustituyó al responsable de la misma con Paul Volcker, presidente de la Fed de Nueva York. Volcker era un conocido halcón anti-inflacionario que no escondió sus intenciones de ejercitar una política monetaria restrictiva a toda costa y que cumplió con lo esperado. Su enfoque consistió en plantear un monetarismo que al aplicarse fuera pragmático y que consistiría más en operar la oferta monetaria que en tratar de manejar la tasa de fondos federales. No obstante, el desempeño de la oferta monetaria fue volátil y no seguía una trayectoria que pudiera compararse con la regla fija del monetarismo. En contraste, la tasa de interés de letras del Tesoro fue volátil y tendió a aumentar notablemente. En efecto, registró 7.2%, 10.1% y 11.1% en 1978, 1979 y 1980, respectivamente. Como se observa, la tasa presentó una tendencia ascendente desde una base que era ya relativamente alta. Esto muestra que, al parecer, Volcker utilizó el lenguaje monetarista para vender su política monetaria, la cual en realidad buscaba elevar las tasas de interés, como sucedió.

La recesión de enero a julio de 1980 fue corta pero profunda y se presentó debido a la política de restringir el crédito, la cual fue exitosa y deprimió la demanda agregada notablemente. Sin embargo, este fenómeno se revirtió de manera pronta, incluso con un cambio temporal de la astringente política monetaria en otra más liberal. Esta circunstancia afectó aún más negativamente

las posibilidades de reelección del presidente Carter, quien había perdido credibilidad con su política económica y la crisis del secuestro de diplomáticos en Irán al final de 1979.

Ronald Reagan es elegido presidente en 1981 y confirma a Volcker en la presidencia de la Fed. Para entonces la política monetaria restrictiva provoca de nuevo una recesión de julio de 1981 a noviembre de 1982. No obstante la inflación fue cediendo y terminó por debajo de 2.0% en 1982, aunque después repuntó estabilizándose en algo menos de 4.0% en el resto de la década de los años ochenta.

La política económica de Reagan, llamada Reagonomics, fue sustentada en la corriente denominada “Supply side economics”, impulsada por el economista Arthur Laffer. Esta perspectiva favorecía la reducción de impuestos, menor regulación y la globalización, puntos de vista similares a los de la ministra Thatcher en la Gran Bretaña. Sin embargo el punto de apoyo de la política de Reagan era que a partir de cierto punto el aumentar impuestos no necesariamente llevaba a un ingreso mayor, lo cual es cierto, pero depende de otras muchas circunstancias. Asimismo, la falla del argumento es que no se comprobó empíricamente que la economía estadounidense se encontrara en el punto en que esto podía suceder. De esta manera, el resultado de la misma fue el aumento considerable de los déficits públicos; en 1982 el déficit público alcanzó 3.8% del PIB y el siguiente año escaló hasta 5.7%, más del doble del promedio de déficits observados en la década anterior.

En conclusión, al inicio de la administración de Reagan se dio una contraposición de las políticas monetaria y fiscal, una astringente y la otra expansiva, lo cual resultó en la permanencia de altas tasas de interés. El promedio de la tasa de interés del Tesoro fue de 12.3% en 1981-1982, el cual casi dobló el nivel de la misma de 6.8% de la década anterior. El caso de la tasa Prime, considerada como la tasa a clientes preferentes de la banca, alcanzó en promedio 16.9% en 1981-1982, cuando había sido 8.8% en la década anterior.

A nivel global en diferentes momentos de los años setenta y ochenta se presentó la tendencia de reducir la inflación en la manera tradicional que era efectiva: una política monetaria restrictiva con altas tasas de interés que llevaba a una recesión. Esto sucedió en Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania y otros países. Asimismo, esto era reminiscente de la vieja escuela clásica

de que la estabilidad monetaria era importante para la actividad económica, perspectiva que se convirtió dominante en la política económica en el futuro.

CAPITULO 11

LA PRESIDENCIA DE LUIS ECHEVERRÍA ÁLVAREZ, 1970-1976

“La historia es un proceso. El pasado y el presente siempre dialogan. La historia no podría existir sin revisionismo”

Hilary Mantel

INTRODUCCIÓN

Es necesario esclarecer el giro que se dio de unas prácticas moderadas en política y retórica en los años sesenta a otras más radicales en el sexenio echeverrista. Igualmente, de una política económica consistente y con estabilidad de precios se pasó a otra expansiva e inflacionaria. Fue sorpresivo el vuelco en el ámbito político que imprimió el candidato presidencial y luego presidente Luis Echeverría en contraste con el pasado reciente de las administraciones priistas, en particular, con la de su predecesor, el presidente Díaz Ordaz. De este giro radical en la manera de hacer y expresar la política se desprende una política económica que era una recreación de la práctica que había tenido altos costos económicos para el país en el pasado.⁶⁵²

El objetivo de este capítulo es ofrecer una unidad de relato de 1970 a 1976 que permita entender la intencionalidad de la política económica y sus resultados en el desempeño económico del país. Consideramos que las lecciones de la historia económica no tan lejanas se dejaron de lado y se volvieron a cometer los mismos errores; en particular, el seguir una política económica expansionista sin medios de financiamiento sanos y sostenibles. Lo primero, porque se abusó, de nuevo, del financiamiento primario del banco central; y, lo segundo, por el exceso de deuda externa que se comprometió.

En efecto, las preguntas principales a responder en este capítulo son las siguientes: ¿Cuál es la razón fundamental del giro en política económica del presidente Echeverría en 1970-1976 con respecto al periodo inmediato anterior de 1956-1970? ¿Por qué esa respuesta de política

⁶⁵² Véase la Segunda parte de esta obra.

económica y no otra? ¿Cómo se desarrolla esa política económica a lo largo del sexenio? ¿Cómo se desarrolló la trayectoria que condujo a la devaluación de septiembre de 1976?

El planteamiento del estudio consiste en que la razón fundamental del giro en política económica en 1970-1976 reside en la perspectiva política del presidente Echeverría, quien quiso alcanzar un alto crecimiento económico con una mejor distribución de la riqueza. En su perspectiva era necesaria una intervención aún más activa y enérgica del Estado en la economía que la que se había ejercido. De esta manera, hubo un retorno a la política económica que mejor se adaptaba al ambicioso programa económico que se implementó y a la rapidez con que se quería avanzar. Se provocó un exceso de inversión sobre ahorro, especialmente pública, pero no solo, lo cual se expresó con un sobregasto público que llevó a un endeudamiento externo significativo y, parcialmente, a un financiamiento primario. Todo esto causó inflación, sobrevaluación cambiaria, desbalances externos y la devaluación en 1976. Este proceso se presentó en un marco internacional complicado con el abandono del sistema de Bretton Woods en 1971 y la crisis petrolera de 1973.

La importancia de este capítulo reside en que hay temas económicos en el sexenio echeverrista que debemos analizar y que desde hace tiempo no se tocan más, como si no hubiera necesidad de hacerlo. Consideramos que el paso de los años nos permite una reflexión más serena y con los datos a nuestra disposición un análisis minucioso, el cual es necesario tanto para revisar algunos temas, como para abrir un nuevo debate sobre el tema.

La metodología del estudio es centrar el análisis sobre la política económica, en particular, la fiscal, monetaria y cambiaria. Esto se hace distinguiendo las fases de arranque y freno, así como los impactos externos e internos que las autoridades tuvieron que sortear.

La estructura del capítulo contiene un bosquejo del entorno político para contar así con el contexto histórico que ubicará las consideraciones sobre la política económica. Más adelante trataremos la actividad económica, el sector externo, los precios de la economía y la política económica. En el tratamiento de esta última daremos especial atención las maniobras de arranque-freno del sexenio echeverrista ya mencionadas. En las consideraciones finales recopilamos los principales argumentos ofrecidos a lo largo del estudio a manera de conclusión.

A. ENTORNO POLÍTICO, 1970-1976

Luis Echeverría Álvarez tuvo un origen de clase media, lo que reflejaba la evolución de las clases sociales en la alta burocracia mexicana en comparación al origen relativamente humilde de los anteriores presidentes posrevolucionarios. Su padre fue un burócrata de cierto nivel. De esta manera, tuvo una niñez acomodada, pero sin excesos en cuestión de satisfactores materiales. Asistió a una combinación de escuelas públicas y privadas y su licenciatura en derecho la obtuvo en la UNAM, a la cual estuvo unido posteriormente como docente. Su matrimonio con María Esther Zuno, hija del cacique jalisciense José Guadalupe Zuno, fue importante para su trayectoria política, al igual que un noviazgo de juventud con Guadalupe Rivera, hija de Diego, fue uno de los accesos a círculos de intelectuales y artistas. Estos círculos eran predominantemente progresistas e incluso con un sesgo socialista o abiertamente comunista. Echeverría fue un joven inquieto que estuvo ligado a la corriente de Lombardo Toledano y tenía gran respeto por el General Cárdenas y celebró en su momento la decisión de la nacionalización de la industria del petróleo.

La trayectoria profesional de Echeverría fue significativa y se manejó en posiciones medias y altas de la burocracia, donde tuvo contacto con importantes políticos de la época. Asimismo, supo combinar su trabajo con una fuerte participación en el PRI en diversas funciones, entre otras, la de Oficial Mayor del PRI en la campaña electoral de López Mateos. Fue secretario particular de un viejo militar y político cardenista, Rodolfo Sánchez Taboada, quien fue presidente del PRI entre 1946-1952 y después secretario de Marina con Ruiz Cortines. Echeverría ocupó el puesto de Oficial Mayor de la Secretaría de Educación en un periodo de gran agitación magisterial como fue 1954-1958, lo cual implicó una experiencia relevante. Gozó de la protección política de López Mateos, quien al igual que él, tenía una inclinación intelectual y artística, así como un sesgo progresista y un antecedente vasconcelista. López Mateos lo coloca como cuña política en la Secretaría de Gobernación donde se encontraba Díaz Ordaz. Esto era parte de la estrategia de control por los presidentes con el fin de tener alguien de su plena confianza en las secretarías clave y no depender solo de la lealtad del secretario. Díaz Ordaz acepta esta circunstancia como algo natural. No se hicieron amigos este último y Echeverría y como en sus anteriores funciones fue siempre un hombre trabajador y respetuoso de sus superiores. De esta manera, estuvo bajo las órdenes de Díaz Ordaz por 12 años; primero como subsecretario de Gobernación y después como

secretario del mismo ministerio. Tanto Sánchez Taboada como Díaz Ordaz eran políticos de mano dura y Echeverría debe haber asimilado mucho de sus enseñanzas. Krauze (1997, p. 368) señala que Echeverría pasa ocho años bajo las ordenes de Sánchez Taboada el cual "...le enseña todas las mañas de la política mexicana, sobre todo una: "en política licenciado, nunca se deje tomar la medida". El PRI es su verdadera escuela..." Esta lección debió haber sido bien aprendida por Echeverría, pues Díaz Ordaz la reconoció como una de las características que podían hacer de Echeverría un buen presidente, de acuerdo al estilo que consideraba era necesario para el país.

Ciertamente, Luis Echeverría no tuvo puestos de elección popular hasta que fue nombrado candidato presidencial y llegó a la presidencia. Esto podría parecer una desventaja frente a los anteriores presidentes en función de que su capacidad política y de gestión administrativa no tenía el antecedente de diputaciones, senadurías y gubernaturas. Suponemos que por su trayectoria y trabajo intenso en el partido oficial le hubiera sido posible acceder a una candidatura, por ejemplo, de diputado. No obstante, creemos que Echeverría debe haber intuido que su trayectoria en la alta burocracia del gobierno y del PRI, le garantizaba alcanzar otros puestos federales importantes que podrían ser equivalentes a los de representación popular. Asimismo, era difícil encontrar una formación política personal y gestión en el terreno de acción que fuera superior a la de Echeverría.

El sistema político mexicano constituido en el partido dominante y regido por el presidente de la República mantenía un control férreo en la designación del candidato presidencial y virtual presidente del país en 1969. Díaz Ordaz debió haber visto madera de presidente en Echeverría, pues no había otro vínculo entre los dos, personal o político proveniente de algún grupo de presión, para que tomara esa decisión. Al parecer, Echeverría no había formado un grupo político que lo impulsara. Su mesura, discreción, trabajo y disciplina hablaban por él. El poder presidencial fue suficiente para elegir a Echeverría como candidato presidencial sin mayor obstáculo. La elección del candidato se debió probablemente también a la posición estratégica que ocupaba en la Secretaría de Gobernación, en la cual el apoyo político era más fácil obtenerse. En efecto, el ser secretario de Gobernación no era una garantía de ser el próximo candidato presidencial, como se había demostrado doce años antes, pero tenía una probabilidad importante de serlo. El presidente en turno necesitaba al hombre más hábil políticamente en esa posición para facilitar la tarea de

governar al país. Así, por este sesgo de origen y las funciones naturales del puesto el político designado para ese puesto era un candidato natural para la carrera presidencial.

En consecuencia, la lógica del sistema se aplicó sin reservas y la decisión de Díaz Ordaz ungió a Echeverría como candidato del partido oficial y futuro presidente de la república. El “destape” lo realizó la Confederación Nacional Campesina (CNC), con la anuencia presidencial, en octubre de 1969. Díaz Ordaz ya le había comunicado su designación un par de meses antes. Este nombramiento, reiteramos, como los previos, no era casual. La trayectoria del candidato debía cumplir los requisitos de reconocimiento político y habilidades de gestión. Asimismo, es indudable que Luis Echeverría debe haber mostrado una gran habilidad política en las administraciones de 1958-1970 y lograr que un sagaz político, con una importante trayectoria, de la talla de Díaz Ordaz se fijara en él para proponerlo como candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI).⁶⁵³ Los candidatos en la elección interna del PRI fueron Coronal del Rosal, Echeverría, Martínez Manatou y Ortiz Mena. Una cuarteta de fuertes candidatos, así que Díaz Ordaz tenía hombres que cualquiera que hubiera elegido el sistema lo hubiera respetado como una buena elección.

De una personalidad que reflejaba más un funcionario discreto, moderado y eficiente pasó a personificar un candidato y presidente con aspiraciones de liderazgo mesiánico y con tintes populistas.⁶⁵⁴ Echeverría quiso, aparentemente, con una frenética actividad transformar al país en solo seis años.⁶⁵⁵ Este desplazamiento de personalidad fue inesperado para muchos políticos y observadores de su tiempo. Scherer (1986, p.12) señala:

Ante la mirada atónita del país, Echeverría logró su transfiguración. De un día para otro apareció en escena elocuente, vivaz, desenvuelto. Aprendió a sonreír, perdió peso. Si había sido tieso, arrojaba sacos y corbatas al guardarropa y ponía en circulación la guayabera. Si su estilo había sido el de un cortesano, el oído al acecho del superior, sus nuevas maneras eran las de un hombre libre.

⁶⁵³ El presidente Díaz Ordaz era un consumado político en el mejor estilo de la época. Gran orador, secretario de gobernación, senador, diputado, burócrata connotado y magistrado en el sistema de justicia estatal

⁶⁵⁴ Véanse, entre otros muchos autores, a Bazdrech y Levi (1992) y Krauze (1997) sobre el sesgo de su política económica y estilo político.

⁶⁵⁵ Véanse Krauze (1997) y Cosío Villegas (1974).

La transformación de Echeverría de Dr. Jekyll en Mr. Hide en términos políticos asombró incluso a Díaz Ordaz. Sin embargo, como comentamos, la biografía de Echeverría también muestra los antecedentes de haber sido un admirador del presidente Cárdenas y una militancia intelectual en la izquierda, lo cual, *a posteriori*, explicaría la inclinación a una posición nacionalista con un sesgo socialista. Al parecer, fue un político que supo reservar para sí sus preferencias populistas de izquierda cuando fue conveniente para el ascenso de su carrera política, principalmente ante el anticomunista Díaz Ordaz.

En su campaña electoral recorrió miles de kilómetros e hizo miles de promesas, las cuales eran imposibles de cumplir por los recursos financieros y humanos que implicaban y en el plazo de un sexenio. En esa intensa campaña que realizó por todo el país, se presentó ya un contraste de ideología y práctica política con su antecesor, lo cual, obviamente, incomodó a su elector. Se especuló que el presidente Díaz Ordaz estuvo a disgusto con el tono de la campaña electoral de Echeverría, en especial cuando este, en la gira electoral, guardó un minuto de silencio en la Universidad de Morelia por los que murieron en la Plaza de las Tres Culturas. El malestar entre los dos políticos prevaleció posteriormente hasta la muerte de Díaz Ordaz en 1979.⁶⁵⁶

Bastaría leer los extensos informes y discursos presidenciales de Echeverría y percibir el tono nacionalista con un sesgo populista que predominó en ellos.⁶⁵⁷ No es que sus antecesores inmediatos hubieran olvidado el lenguaje propio del nacionalismo revolucionario mexicano y Luis Echeverría lo reviviera, sino que este último lo utilizó con especial intensidad y, más importante, tomó decisiones que intentaban materializar las promesas revolucionarias en toda su extensión. El candidato y presidente desarrolló una trayectoria y acciones con una retórica belicosa que iba más en sintonía con los primeros gobiernos postrevolucionarios, especialmente el del presidente Cárdenas, que con los periodos presidenciales que lo antecedieron.

En esta transformación personal no deja de advertirse en el presidente Echeverría el ánimo de recrear el brillo que reflejó el prestigio político del presidente Cárdenas, su carisma, autoridad

⁶⁵⁶ Véase Burkholder (2019).

⁶⁵⁷ Véase, por ejemplo, el compendio de los Informes presidenciales del presidente Echeverría y las contestaciones a los mismos en Cámara de Diputados (2006)

moral e influencia a través de los años.⁶⁵⁸ Igualmente, Echeverría fabricó un ambiente en el tono y reclamos políticos, así como en circunstancias que parecen repetir lo acaecido en el cardenismo. Por ejemplo, tuvo el ánimo de cobijar a refugiados latinoamericanos como los chilenos y argentinos en la misma tradición que Cárdenas hizo con los refugiados españoles de la República. En la visita de Salvador Allende al país, Scherer (1986, p. 56) comenta que Echeverría "...cubrió de elogios a Allende como no había hecho con ningún jefe de Estado". Sin embargo, consideramos que si la intención del presidente Echeverría fue lograr tener el carisma y aura del presidente, así como el reconocimiento social y político, fracasó en el intento, pues todo ello no llegó en su momento o posteriormente.

Las consideraciones que incidieron para que Echeverría cambiara el rumbo en su retórica y acción fueron probablemente sus antecedentes progresistas de juventud y la necesidad de recuperar la legitimidad política del sistema; esto aún más necesario después del autoritarismo reciente del sexenio de Díaz Ordaz. Por ejemplo, Castañeda (1999, p. 348) comenta "...quizás el sistema le debe treinta años de vida a Echeverría: sin su ruptura con Díaz Ordaz, sin sus intentos de renovación y apertura, sin su afán impetuoso de cambio, no es seguro que el sistema hubiera sobrevivido a la crisis del 68". Ciertamente, era sentida la necesidad de una mayor apertura política y se trató de flexibilizar la participación de partidos con la nueva Ley Federal Electoral al inicio de 1973, con novedades como la credencial de elector para reducir el fraude electoral. El establecimiento de un régimen de partidos que permitieran el acceso de representantes populares de acuerdo a la votación proporcional obtenida, abrió la puerta para que partidos de izquierda tuvieran acceso al Congreso, como fueron los casos del Partido Demócrata Mexicano, el Mexicano de los Trabajadores y otros.

En el inicio de los años setenta, las muestras de descontento social y político se habían agudizado por la represión laboral habida en los años cincuenta y sesenta además de los cuestionamientos que generó el movimiento estudiantil de 1968. Echeverría consideró conveniente tratar de incorporar grupos radicales al sistema político y desarmarlos, literalmente. Por ejemplo, con el fin de establecer un mejor clima político, el presidente Echeverría concedió libertad a los

⁶⁵⁸ Véase Suárez (1979), un periodista cercano a Echeverría, quien sugiere en su semblanza biográfica sobre el presidente Echeverría que, aparentemente, a este le agradaba la comparación con Cárdenas.

llamados presos políticos. En efecto, Echeverría (Primer Informe Presidencial, 2006, p.8) reporta que “Han quedado en libertad bajo protesta o por desistimiento del Ministerio Público la mayor parte de quienes estaban sujetos a procesos penales por la comisión de diversos delitos durante los disturbios de 1968”.

Al mismo tiempo, en la sociedad se presentaba cada vez más difícil un equilibrio político entre las posiciones conservadoras del empresariado y las de los grupos políticos de izquierda. Estos últimos se veían animados en su lucha por el éxito de la Revolución cubana y la aparición de otros movimientos de liberación en Latinoamérica, así como por el tono de apertura de Echeverría. Por otra parte, no hubo cambio en las viejas prácticas de mano dura contra los opositores y el control del centro sobre los gobernadores persistió, al igual que el ataque a los medios de comunicación que no eran afines al presidente, como fue el caso del periódico *Excélsior* con la expulsión del mismo de Julio Scherer y sus principales colaboradores en 1976.

El descontento juvenil al inicio del sexenio echeverrista no había desaparecido y se manifestó en los movimientos estudiantiles de Nuevo León, en la UNAM y otros. La represión de 1968 había acallado por un tiempo las protestas, pero estaban ahí latentes. La retórica del régimen invitaba a probar si era cierta la intención de apertura y una manifestación de protesta convocada para el 10 de junio de 1971 fue reprimida con exceso de fuerza por grupos paramilitares. La reacción presidencial fue pronta y se dio la renuncia del Regente del Departamento del Distrito Federal y el jefe de la policía, sospechosos ambos de ser los responsables políticos de la represión. La promesa de aclarar el incidente nunca se cumplió. El presidente Echeverría hizo importantes esfuerzos por ganarse la simpatía del estudiantado, pero no lo logró. Aumentó el presupuesto educativo, especialmente el de la UNAM. Entre los avances que se dieron estuvo la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). Igualmente, incorporó profesores y líderes de la UNAM a su gobierno. No obstante, cuando quiso acercarse a los estudiantes y profesores presencialmente en la inauguración de cursos de la UNAM en 1975 en la Ciudad Universitaria, se desató la violencia contra él. La masa estudiantil era imposible de controlar y si hubo estudiantes que quisieron escucharlo, hubo otros que no lo querían en el recinto universitario bajo ningún concepto, por lo que tuvo que retirarse escoltado.

La lucha estudiantil derivó para algunos de sus miembros en el fortalecimiento de la guerrilla urbana y rural, la cual ya tenía antecedentes conocidos como los de Genaro Vázquez Rojas con la Asociación Cívica Guerrerense y Lucio Cabañas, quien dirigía el Partido de los Pobres. El incremento de la violencia en ese ámbito fue notable con enfrentamientos con el ejército en el campo y en la ciudad hubo atentados terroristas y asaltos bancarios para financiar la actividad guerrillera. Fueron notables los secuestros de carácter político a lo largo del sexenio. Entre ellos destacó el intento de secuestro de Eugenio Garza Sada, quien murió en el incidente; otros secuestros fueron los del gobernador de Guerrero y el suegro del propio presidente, Guadalupe Zuno. En estos casos la represión del régimen fue como en el pasado, sin miramientos y con lujo de violencia.

La relación con los empresarios con el presidente se había deteriorado desde la campaña electoral. No había acuerdo prácticamente en nada y la situación se fue agravando más y más conforme transcurrió el sexenio. Un punto álgido fue la muerte del empresario Garza Sada y el discurso que Ricardo Margain en su funeral ante la presencia del propio presidente en septiembre de 1973:

Lo que alarma no es tan sólo lo que hicieron, sino por qué pudieron hacerlo. La respuesta es muy sencilla, aunque a la vez amarga y dolorosa: sólo se puede actuar impunemente cuando se ha perdido el respeto a la autoridad; cuando el estado deja de mantener el orden público; cuando no tan sólo se deja que tengan libre cauce las más negativas ideologías, sino que además se les permite que cosechen sus frutos negativos de odio, destrucción y muerte...

El tono de irritación y enojo se mantuvo a lo largo del sexenio y lo empeoraron el resurgimiento de sindicatos independientes que tensaban al máximo las relaciones obrero-patronales. En este contexto, el sindicalismo oficial no podía permanecer sin tomar acción para no perder legitimidad y al inicio de 1973 hubo amenazas de huelga general que implicaron un aumento de salarios, así como otras acciones de reivindicación obrera. Echeverría impulsó instituciones que apoyaban a los obreros en dos áreas importantes, la de consumo y vivienda con el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT) y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT). Sin embargo, los conflictos no pararon en la segunda mitad del sexenio, ya fueran los sindicatos independientes o los oficiales, y así la situación se complicaba para los empresarios. La creación del Consejo

Coordinador Empresarial (CCE) se hizo con el fin de formar un frente empresarial contra las diversas medidas que Echeverría impulsaba y que eran consideradas como perjudiciales para sus intereses y la economía de mercado.

Echeverría fue un presidente activo en política exterior con el intento de diversificar las relaciones económicas y depender menos del nexo comercial y financiero que se tenía con Estados Unidos. Igualmente, su sesgo ideológico se manifestó en propugnar un orden internacional que tomara en cuenta a los países del llamado Tercer Mundo. Realizó diversas giras internacionales donde gestionó sus propuestas por relaciones más justas para los países en desarrollo y con una prudente distancia de los polos capitalista y socialista. Las relaciones diplomáticas y personales se estrecharon con Fidel Castro y Salvador Allende e incluso se trató de interceder en el conflicto del Medio Oriente. Efectivamente, con esa intención Echeverría se reunió con Yasser Arafat presidente de la Organización para la Liberación de Palestina, la cual tuvo incluso una representación en México. Estos avances diplomáticos causaron especial descontento en Estados Unidos y obviamente en Israel. Un logro diplomático fue la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados que se propuso en la Conferencia de la Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo en 1972 y que fue aprobada en 1974. Los rumores en los círculos diplomáticos revelaban su deseo de alcanzar el Nobel de la Paz o la Secretaría General de la ONU.

Echeverría, con bastante anticipación a la designación del partido, destapó a siete precandidatos y los hizo comparecer ante el Congreso. Esta vez el elegido por el gran elector no sería un secretario de Gobernación con años de experiencia en la gestión de la política interna, como en el anterior sexenio y en su caso; o alguien que se hubiera distinguido como un buen negociador político, como López Mateos; u otros que hubieran tenido una larga trayectoria política y de gestión como Ruiz Cortines y Alemán; pero sí un amigo cercano al presidente. Esta vez, el vínculo de amistad tuvo fuerza por encima de las tradicionales rutas políticas del sistema. No obstante, Echeverría, de acuerdo a la entrevista que le hace Castañeda (1999, p. 77), para saber cuándo dejó de pensar en Moya Palencia, el secretario de Gobernación, para candidato priista y si lo hace en López Portillo, explicita la racionalidad de su elección:

Cuando me di cuenta de que los problemas financieros eran los principales; cuando la pobreza, cuando el desempleo, cuando el comercio internacional llegan a convencerte de que son el problema esencial, más que el problema de los políticos y sus respectivas

aspiraciones en sí; cuando te das cuenta de que lo otro es lo esencial, la inequidad social, la población creciente, llegas a pensar que lo financiero se vuelve parte de lo esencial.

El secretario de Hacienda, José López Portillo, inauguraba una era donde los técnicos financieros predominarían, aunque él personalmente no tuviera la formación o el conocimiento de uno de ellos.⁶⁵⁹ El 17 de septiembre de 1975 Echeverría le comunicó a López Portillo que él sería su sucesor y días después Fidel Velázquez “destapa” al secretario de Hacienda como el candidato oficial del PRI. El elegido entre los candidatos naturales por el presidente generó un acelerado reagrupamiento de la familia revolucionaria a su alrededor. Scherer (1986, p. 96) comenta:

...Luis Echeverría, mesiánico y sin otro amor que la omnipotencia, convirtió en delfín a José López Portillo. Jugaron juntos en la niñez, corrieron aventuras en su juventud, la historia los unió en la madurez y la historia erró en la simbiosis. Echeverría busco el poder sin límite, López Portillo el gozo sin freno.

B. ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SECTOR EXTERNO

La población mexicana iniciaba una ligera reducción de la tasa de crecimiento a 3.1% en 1975 cuando había sido 3.3% en el pasado reciente, lo cual implicaba que se había sobrepasado el máximo de la tasa de cambio de esa variable. En números absolutos la población alcanzaba poco más de 50 millones en 1970 y cerca de 60 millones en 1975. El porcentaje rural de la población disminuía y confirmaba una clara trayectoria a la baja, por lo que la población urbana se perfilaba más dominante cada vez. Igualmente, la población ocupada en el sector primario se reducía en términos porcentuales, al igual que la del sector industrial, aunque esta última a menor ritmo. La ocupación solo aumentaba en el sector servicios. Esto mostraba que aunque el fomento del gobierno se enfocaba en el sector secundario el empleo no se generaba en el mismo. El fenómeno denotaba la tendencia de las poblaciones modernas a que el sector servicios predominara. La esperanza de vida alcanzaba cerca de los 60 años en 1970 y para 1975 estaba en 64 años. De nuevo, el país avanzaba en un indicador clave que reflejaba el aumento de bienestar de la población. El indicador de pobreza mostraba que de los tres tipos en que se dividía este indicador (alimentaria,

⁶⁵⁹ El mismo López Portillo (1988) reconoció que su conocimiento económico-financiero era escaso. Igualmente, como es sabido, después de López Portillo, sería elegido Miguel de la Madrid, un abogado con carrera en las instituciones financieras y después de él Carlos Salinas de Gortari, un economista. Posteriormente, sería Donald Colosio, otro economista como candidato del PRI, el cual moriría asesinado en 1994 y lo sustituiría Ernesto Zedillo, otro economista más con credenciales técnicas.

capacidades y de patrimonio), después de la fuerte reducción que había mostrado en 1968, se mantenía a la baja de manera notable en 1977. En el grado de desigualdad, medido a través del Índice de Gini, tenemos dos mediciones: la de Cortés y Vargas (2017) señala que el índice había permanecido constante en 0.50 desde 1968 a 1977; y la de Szekely (2005) que muestra una reducción notable de 0.54 en 1968 a 0.49 en 1977. Finalmente, de acuerdo a esta evidencia, hubo una reducción importante de la pobreza y el grado de desigualdad permaneció constante o disminuyó de acuerdo a quien consultemos de 1968 a 1977.

La economía mexicana mostró una tmca de 6.0% en 1970-1976, la cual no desmerecía en nada a lo logrado en décadas anteriores. Sin embargo, el costo de alcanzarla fue más alto en términos de recursos y endeudamiento que pesaba sobre la economía. No obstante, este panorama positivo mostró debilidad en el primer año debido a una política económica restrictiva, fiscal y monetaria en función de la presión inflacionaria de 1970, que era el doble del promedio de la década anterior. En el último año de gobierno también se redujo la tasa de crecimiento por la incertidumbre política y financiera previa a la devaluación de septiembre de 1976. El resto del sexenio tuvo altas tasas de crecimiento económico debido al empuje del gasto público, inclusive por encima del PIB potencial en 1972-1973.

Indicadores seleccionados de Estados Unidos y México

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
PIB real EU, t/c	0.2	3.3	5.3	5.6	-0.5	-0.2	5.4
Índice de inflación prom EU	3.7	3.3	4.4	13.2	18.8	9.2	4.7
Tasa de interés Prime	7.9	5.7	5.2	8.0	10.8	7.9	6.8
Precio del petróleo, d/b	1.8	2.2	2.5	3.3	11.6	11.5	12.8
PIB real México, t/c	6.5	3.8	8.2	7.9	5.8	5.7	4.4
PIB potencial real, t/c	6.5	6.5	6.5	6.4	6.4	6.3	6.2
Inversión en % del PIB	20.0	18.0	19.0	19.3	19.9	21.4	21.0
Inversión Gobierno Feder	6.6	4.6	6.1	7.5	7.5	9.0	8.2
Inversión privada	13.4	13.3	12.9	11.8	12.3	12.4	12.9

La inversión total promedio aumentó de 18.0% a 19.8% del PIB, un incremento un poco menor que el promedio del sexenio anterior. El Gobierno Federal contribuyó con un promedio de 7.1% del PIB, ligeramente mayor en 1.1% que en la administración de Díaz Ordaz. El sector privado aportó un promedio casi 12.6% del PIB, solo 0.6% más que el sexenio anterior. Esto

significa que el aumento en inversión que hubo en el sexenio fue por el sector público en dos terceras partes y por el sector privado en una tercera parte. El ahorro que financió la inversión tuvo esta vez un aumento del ahorro externo con un promedio de 3.5% del PIB, poco más de un punto porcentual que en la administración anterior; el ahorro interno aumentó solo ligeramente. Esto refleja como el endeudamiento externo contribuyó de manera importante en el financiamiento de la inversión pública. La contribución promedio del Gobierno Federal al ahorro interno fue 3.5% del PIB una notable reducción de la aportación del mismo en relación al pasado. En contraste, la contribución del sector privado fue de 12.8% del PIB, mayor en dos puntos porcentuales del PIB que en la administración anterior. Aquí podemos detectar como el gobierno absorbió el ahorro interno disponible al desplazar a la demanda por crédito del sector privado (crowding out). La consecuencia de este fenómeno debería haber sido observar un aumento de las tasas de interés como producto de la competencia por fondos entre el sector público y el privado. Sin embargo, la represión financiera ejercida por las autoridades al poner un techo a las tasas de interés impide observar esa presión en las mismas.

El PIB sectorial muestra que los sectores secundario y terciario aumentaron a un buen ritmo en el sexenio, pero el primario tuvo un crecimiento bajo. En efecto, los indicadores de los productos principales del sector agrícola muestran casi todos crecimientos negativos. El Índice de producción manufacturero tuvo una tmca de 5.7%; donde destacan cemento y hierro, mientras que los metales tuvieron un desempeño pobre. El precio del oro fue creciendo de manera sustancial y rápidamente, lo que implicaba una depreciación del dólar con respecto a este metal. El precio de la plata también aumentó notablemente.

La producción petrolera se mostró dinámica debido al descubrimiento de importantes yacimientos, lo que hizo que la productividad por trabajador también aumentara, a pesar de que el número trabajadores también se incrementó. Los precios del petróleo crecieron gradualmente desde 1971, pero se aceleraron en 1973 con la crisis petrolera mundial; así, de 1.8 d/b pasaron a 3.3 d/b en esos años. Sin embargo, ya promediaban 12.0 d/b en 1974-1976. Las exportaciones petroleras se incrementaron de manera significativa a partir de 1975 e igualmente como proporción de la producción. Las ventas internas de petróleo se aumentaron, lo que reflejaba el crecimiento económico que se registraba. En suma, a partir de 1974-1976 se observan ya los primeros efectos

de los descubrimientos petroleros que harían que todos los indicadores al respecto se dispararan, lo que proseguiría a un ritmo todavía más acelerado en el sexenio siguiente.

Los ferrocarriles en el transporte de pasajeros registraron una tasa negativa de crecimiento en el sexenio, lo que indicaba ya su obsolescencia como medio de transporte para la población. Sin embargo, el transporte de carga por ferrocarril respondía a la dinámica de la actividad económica con una alta tasa de incremento. El número de automóviles siguió avanzando aceleradamente, como en el pasado, lo que mostraba su importancia como medio de transporte e igual dinamismo mostró la tasa de cambio de los camiones de pasajeros y aún más la correspondiente a la carga.

La inversión pública en los diferentes sectores señalizaba las prioridades del régimen. Echeverría privilegió al sector industrial, como lo habían hecho otros presidentes desde Ávila Camacho y Alemán, pero castigó más de lo que podía esperarse la asignación de inversión, como proporción del PIB, a los sectores: agropecuario, transportes y comunicaciones y el social. En consecuencia, en términos de participación en el total de la inversión pública, estos últimos sectores perdieron peso en el total. Es de extrañar que en un sexenio donde la retórica de lo social se mostraba tan presente y prioritaria el sector correspondiente pasó de una participación en la inversión total de 21.7% en la anterior administración a 14.5% en el régimen echeverrista.

Sector externo

El crecimiento en Estados Unidos fue solo moderado en el periodo 1970-1976 y se presentó una recesión en 1973-1975 por la crisis petrolera. De esta manera, hubo un cierto impulso a nuestras exportaciones por parte de nuestro socio principal, pero fue principalmente la crisis del petróleo y el aumento de su precio lo que impulsó la cantidad y valor de nuestras exportaciones petroleras. Las exportaciones registraron tasas altas, con excepción de 1971 y 1974, fundamentalmente debido a la debilidad del mercado con Estados Unidos. Las importaciones si crecieron por el alto dinamismo de la economía mexicana y registraron una tmca de 20.4%, pero con bajas en 1971 y 1976, años de desaceleración económica en México. El resultado neto expresado en la balanza comercial y en la cuenta corriente fue un déficit creciente en ambas. La cuenta de capital o financiera fue positiva, lo que daba cuenta de la entrada de inversión extranjera y de endeudamiento externo. Los flujos de errores y omisiones, que son lo que generalmente

significan fuga de divisas, fueron negativos desde 1973 a 1976, lo que indicaba la falta de confianza en el régimen y las circunstancias económicas del país con anticipación a la finalización del sexenio. No obstante, el resultado neto para la acumulación de reservas internacionales fue ligeramente positivo por las importantes entradas de capital. Las reservas pasaron de 1,020 m/d a 1,288 m/d de 1971 a 1976. Sin embargo, como proporción del PIB representaron 2.5% y 1.4% para esos mismos años. Este último dato era el más bajo que se había observado desde 1931.

Indicadores seleccionados de la balanza de pagos

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
Cuenta corriente m/d	-1,187.9	-928.9	-1,005.7	-1,528.8	-3,226.0	-4,442.6	-3,683.3
Balanza comercial, m/d	-907.0	-750.9	-912.6	-1538.1	-2848.3	-3191.7	-2247.2
Exportaciones de bienes	1446.7	1521.8	1886.8	2399.3	3377.2	3540.6	4181.4
Importaciones de bienes	2353.7	2272.7	2799.4	3937.4	6225.5	6732.3	6428.6
Cuenta de capital m/d	848.6	895.7	432.5	2051.2	3822.5	5458.9	5070.0
Errores y omisiones m/d	396.1	193.5	798.7	-400.2	-559.6	-851.2	-1707.7
Variación de res. int. m/d	102.1	200.0	264.7	122.3	36.9	165.1	-320.9
Res. internacionales, m/d	820.1	1020.0	1284.7	1406.9	1443.9	1608.9	1288.0
Reservas int en % del PIB	2.3	2.6	2.8	2.5	2.0	1.8	1.4
Exportaciones t/c	-1.6	5.2	24.0	27.2	40.8	4.8	18.1
Importaciones t/c	17.6	-3.4	23.2	40.7	58.1	8.1	-4.5

C. PRECIOS, TIPO DE CAMBIO, TASAS DE INTERÉS Y SALARIOS

Precios

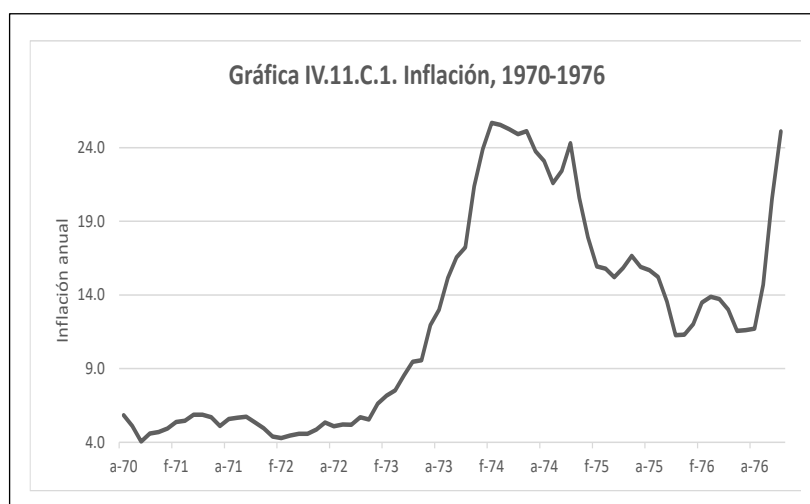
Los precios tuvieron un comportamiento relativamente estable y bajo entre 4.0%-5.0% en los dos primeros años del sexenio; no obstante, una tasa que era el doble de lo que se había observado en la década anterior. Por ello se instrumenta una política restrictiva, la cual se abandona posteriormente por una política expansiva y la inflación se dispara en 1972-1973. La tmca de la inflación fue de 12.8% de México y la de Estados Unidos 8.9%, con un tipo de cambio que permaneció en 12.5 p/d a lo largo de todo el sexenio, excepto por los últimos cuatro meses.

Como en capítulos anteriores, haremos la exposición basados en ciclos donde se ubican las fases de ascenso, máxima y de descenso; o, en orden inverso, fases de descenso, mínima y de ascenso. Distinguimos dos ciclos relevantes en la administración de Echeverría. El primer ciclo inicia a mediados de 1970 todavía en la administración de Díaz Ordaz y se mantiene a nivel promedio ligeramente por encima de 5.0% hasta fines de 1971 ya en el sexenio echeverrista. Al

inicio de 1972 la inflación empieza a elevarse, primero lentamente, pero a partir de enero de 1973 ya de manera más acelerada hasta que alcanza un máximo en marzo de 1974. Posteriormente, empieza su descenso hasta que llega al mínimo de 11.6% en abril de 1976. Este ciclo dura 69 meses, prácticamente todo el sexenio. Este ciclo lo asignamos a tres momentos: i) el esfuerzo de reducir la inflación a menos de 5.0%, el cual resulta fallido; ii) al arranque del impulso fiscal y monetario que lleva la inflación a ese máximo por encima de 30.0%; y iii) al intento de relativa estabilidad, pero a un nivel alto de inflación.

Indicadores seleccionados de precios, tipo de cambio y salarios

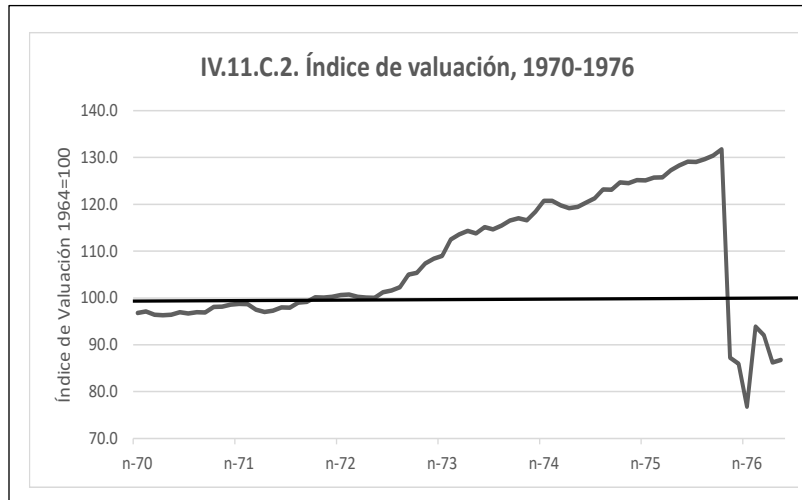
	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
Inflación promedio	5.0	5.5	4.9	12.1	23.8	14.9	15.8
Inflación fin	4.7	5.0	5.6	21.4	20.6	11.3	27.2
Tipo de cambio prom, p/d	12.5	12.5	12.5	12.5	12.5	12.5	15.4
Índice de valuación prom.	96.4	97.5	99.1	104.6	116.6	122.8	109.1
Índice de valuación fin	97.1	98.7	100.7	112.5	120.8	125.7	93.9
Índice salario mínimo real	349.3	331.2	375.5	352.6	385.8	391.4	435.1



El segundo ciclo comienza en la última fecha mencionada y se acelera hasta alcanzar un máximo de 34.4% en abril de 1977 y de ahí desciende a un nivel mínimo de 16.2% en diciembre de 1978. De esta manera, el nuevo máximo se localiza en el sexenio de López Portillo y alcanza ese mínimo en el cual fluctuaría entre 16.0%-19.0% por un año más. Este segundo ciclo es parte ya de la inflación asociada a la devaluación en septiembre de 1976 y que toca su máximo en agosto de 1977; el cual analizaremos en el próximo capítulo.

Tipo de cambio real

Como comentamos, el tipo de cambio nominal se mantuvo en 12.5 p/d prácticamente todo el sexenio y es a partir de septiembre de 1976 con la devaluación que dobla el tipo de cambio al alcanzar 24.3 p/d al final de la administración. De septiembre de 1976 a febrero de 1977 se presenta un periodo de flotación cuando se fija el tipo de cambio en alrededor de 22.7 p/d.



El nivel del tipo de cambio real (TCR) inicia ligeramente por debajo de su valor neutro en diciembre de 1970, a la entrada del nuevo sexenio. Es de destacar que el nivel del TCR se había mantenido predominantemente abajo del nivel de equilibrio desde 1954 y solo de 1964 a 1972 se habían observado algunos meses por encima de ese nivel, los cuales habían retrocedido posteriormente. Después la inflación interna fue mayor que la externa y hubo una tendencia gradual a perder el margen de subvaluación. El momento en que el TCR se empieza a apreciar es abril de 1972, pero como la inflación en Estados Unidos es también alta resiste hasta marzo de 1973, cuando la apreciación real se acelera. De esta manera, el proceso continúa en esa dirección hasta agosto de 1976, previo a la devaluación de septiembre, cuando alcanza un máximo de 131.7 en el Índice de valuación. La devaluación nominal y el periodo de flotación hacen que el índice toque hasta 76.8 en noviembre de 1976. Posteriormente, la subvaluación permanecerá hasta septiembre de 1978; es decir, el margen ofrecido por la devaluación dura dos años, a partir de entonces se iniciará de nuevo un proceso de apreciación del TCR.

Tasas de interés

Además de la serie histórica de tasas de interés de los bonos hipotecarios con un nivel fijo de 8.0% hasta 1972,⁶⁶⁰ ahora disponemos del costo porcentual promedio de la captación del sistema bancario a partir de 1973. Es también a partir de este último año que se inician las tasas reales negativas. Las tasas de interés en Estados Unidos, la del Treasury, registraron 4.3% en 1971 y ascendieron hasta 7.8% en 1974, para terminar en 5.0% en 1976. El margen que México tenía que añadir a su tasa de interés pasiva doméstica probablemente se ubicaba entre 7.0%-8.0%. De esta manera, lo que observamos en México fueron tasas por encima de 12.0%. Esto implicaba que con una inflación interior superior, la tasa real fuera negativa. Por ello Aportela et al (2001, p. 24) nos señalan que:

El comportamiento histórico de las tasas de interés reales ha tenido en México etapas bien definidas. En primer lugar, durante el desarrollo estabilizador, los rendimientos reales fueron positivos y de alrededor de 5 por ciento. La época de represión financiera (1970-1987) se caracterizó por rendimientos promedio reales negativos...

Salarios reales

En el sexenio de Echeverría se mantuvo el crecimiento de los salarios reales. Los salarios mínimos deflactados con precios mayoreo registraron una tmca de 3.2%. En términos mensuales el Índice del salario mínimo real de diciembre de 1970 a noviembre de 1976 registró 31.1%. Si deflactamos el salario mínimo con el índice de los precios de los alimentos la ganancia disminuye a 11.8% y si lo hacemos con el Índice del costo de la vida obrera (ICVO) el beneficio registrado es similar. La serie del salario medio industrial, de acuerdo con Bortz (1988), muestra un incremento de 39.6% o una tmca de 5.7% en 1952-1958. Estos incrementos muestran el apoyo del régimen al contingente de obreros. En conclusión, Echeverría fue consecuente con su discurso pro trabajadores y los salarios aumentaron, aunque un porcentaje mucho menor que en los dos sexenios anteriores.

D. POLÍTICA ECONÓMICA

El retorno al pasado

⁶⁶⁰ Véanse Brothers y Solís (2001, p. 175) y Aspe (1993, p. 69)

En el ámbito económico, Echeverría intentó remediar las carencias que eran perenes en la sociedad y que el progreso reciente del desarrollo estabilizador no había superado. El énfasis se hizo en el esfuerzo por generar un mayor ingreso e igualdad y para lograrlo hubo un incremento notabilísimo del gasto público: la inversión promedio anual creció cuatro veces y el gasto corriente siete veces en relación con el mismo tipo de gasto de los años sesenta.⁶⁶¹ Este exceso de gasto estableció la ruta que siguió la administración echeverrista y que no era posible en esa dimensión sin recurrir a un financiamiento no sano, ya fuera por el monto de endeudamiento externo o por ser primario.

En este contexto era clave la formación de un equipo para conducir la política económica y disponer de los recursos que eran necesarios para el ambicioso programa de gobierno. Las piezas fundamentales de su equipo económico se colocaron con anterioridad a la toma de posesión del próximo presidente, pero probablemente con su beneplácito. El secretario de Hacienda, Hugo B. Margain, fue nombrado a la renuncia de Antonio Ortiz Mena el 13 de agosto de 1970. El director del Banco de México, Ernesto Fernández Hurtado, es nombrado el 18 de septiembre de 1970, posterior al fallecimiento de Rodrigo Gómez un mes antes. Ambos funcionarios son confirmados en la toma de posesión del presidente Echeverría, pues eran reconocidos funcionarios de amplia trayectoria en el sector financiero con un corte conservador similar a los que les precedieron, Antonio Ortiz Mena y Rodrigo Gómez.

Con la perspectiva que da el tiempo podría pensarse que eran unos nombramientos discordantes para un presidente que se disponía a adoptar una política económica expansiva. Las hipótesis de trabajo que podemos avanzar para explicar esta decisión son tres. La primera de ellas es que Echeverría debía evitar el despertar suspicacias de colocar de secretario de Hacienda a un financiero que pareciera favorecer la indisciplina fiscal. Esto especialmente en el contexto de una campaña electoral que había sido polémica, desde el punto de vista del sector privado, lo que podría haber traído repercusiones en la estabilidad cambiaria. La segunda razón es que el presidente Echeverría consideró que el secretario de Hacienda tendría que seguir las órdenes que

⁶⁶¹ De aquí en adelante, con el fin de tener una base común de comparación, denominamos “los años sesenta” como la década de 1960 a 1969, un periodo con fuerte crecimiento y estabilidad de precios. En general, citamos el promedio de la variable de que se trate en la comparación.

el ejecutivo diese; lo cual sucedió mientras Margain ocupó su puesto, con excepción de los primeros meses del sexenio.⁶⁶² Finalmente, el presidente disponía de un economista en Horacio Flores de la Peña, encargado de la Secretaría de Patrimonio Nacional, para imprimir a la administración un posicionamiento más radical en la política económica. Con ello habría un contrapeso con las posiciones de Hacienda y Banco de México, además del empuje expansivo del propio ejecutivo.

En mayo de 1973 el secretario Margain renunció al cargo el secretario de Hacienda debido al desacuerdo con la política de gasto y endeudamiento que el presidente indicaba.⁶⁶³ El conflicto de como conducir la política económica entre el secretario de Hacienda y el de Patrimonio se resuelve en favor del segundo y da una entrada franca a un precursor de esa perspectiva. Esto sucedía en plena conformidad con el presidente. En consecuencia, López Portillo llega como secretario de Hacienda, un funcionario con experiencia en altos cargos públicos, pero sin el conocimiento necesario de la tarea hacendaria.⁶⁶⁴

La decisión de Echeverría de lograr una transformación social y económica con el poderoso instrumento del gasto público en exceso no era nueva en el país. Esta perspectiva había predominado en los sexenios desde Cárdenas a Alemán y con el tiempo se le racionalizó con el llamado enfoque estructuralista.⁶⁶⁵ De esta manera, de una interpretación primaria del keynesianismo se pasa a otra de aire estructuralista, la cual algunos economistas mexicanos en el gobierno echeverrista veían consistente con su perspectiva.

⁶⁶² El caso de los primeros meses del sexenio lo trataremos con mayor detalle líneas abajo.

⁶⁶³ Al parecer, es el presidente Echeverría quien solicitó la renuncia del secretario de Hacienda ante el fracaso de la reforma fiscal y la reticencia de Margain a un mayor gasto. Esto dio lugar al aforismo de que “la política económica se maneja desde Los Pinos”; en otras palabras, que la economía se supeditaba abiertamente a la esfera política y la política era el dominio del presidente de la república.

⁶⁶⁴ Como él mismo confesó en sus memorias. Véase López Portillo (1988)

⁶⁶⁵ El enfoque de la política económica de Cárdenas a Alemán también se le ha dado a conocer como desarrollismo. Véase Suárez Dávila (2005 y 2006)

Como hemos comentado, la nueva política económica se confirmó por la senda de privilegiar el crecimiento económico y procurar una mejor distribución del ingreso sobre la estabilidad monetaria.⁶⁶⁶ Reynolds (1977, pp. 674-675) comenta al respecto lo siguiente:

Las políticas del gobierno se parecían cada vez más a las de fines de los años cuarenta y principios de los cincuenta, cuando la economía se aceleró para expandir la infraestructura y la capacidad productiva. Se esperaba que el crecimiento subsecuente de la producción y la productividad permitieran apagar la lumbre de la inflación... Los gastos públicos grandes y crecientes, que aumentaron del 9.07 al 14.70% del PIB entre 1971 y 1975, habrían requerido grandes reformas fiscales... Al mismo tiempo, los acontecimientos mundiales hicieron que los precios de las importaciones y el costo de la deuda externa crecieran aún más de prisa que lo esperado, elevando el déficit a niveles cada vez mayores e incrementando las presiones inflacionarias internas.⁶⁶⁷

La retórica oficial, el ímpetu presidencial y los encajes en el gabinete habían sugerido desde la campaña electoral esta ruta. Horacio Flores de la Peña tenía una tendencia hacia una política de gasto expansiva y protagonizó fuertes discusiones con los funcionarios del Banco de México y Hacienda, instituciones que propugnaban una moderación presupuestal al inicio del sexenio. Posteriormente, López Portillo, como secretario de Hacienda, mantendría la política económica deseada por el presidente y las tensiones al interior del gabinete se redujeron. Un ejemplo de la motivación que impulsó la expansión fiscal y monetaria en este sentido, lo ofrece Tello (2003, p. 48), quien afirmó:

Con la política económica definida para 1971, se iniciaba una de las contradicciones más importantes y no resueltas del sexenio; por un lado, las carencias sociales no atendidas en lustros y la necesidad de darle un sostén más sólido a la economía nacional ampliando la infraestructura y promoviendo la producción básica, requerían de una mayor acción del Estado, de incrementos en el gasto público y de una creciente participación del sector público en la economía.

En el mismo sentido el presidente Echeverría (Informe Presidencial, 2006, p.55) en septiembre de 1973 reitera el punto que el gasto gubernamental estaba en función de las

⁶⁶⁶ Echeverría expresa (Primer Informe Presidencial, 2006, p. 52) que: “La economía crece cuando aumenta el volumen físico de la riqueza producida. Hay desarrollo cuando esos bienes son fruto de una mejor utilización de los recursos materiales y humanos y se distribuyen, equitativamente, entre aquellos que los generan.”

⁶⁶⁷ Reynolds (1977) cita cifras del gasto público que probablemente se deben haber actualizado posterior a la publicación de su artículo en 1977. Las cifras que disponemos del Gobierno Federal indican que pasaron de 10.4% a 17.3% del PIB de 1971 a 1975; esto es, un diferencial fue 6.9% del PIB. El diferencial que señala Reynolds (1977, pp.675) es 5.6% del PIB, solo algo menor.

necesidades del país y no de las capacidades del Estado para llevarlo a cabo: “Evidentemente, en México el gasto público, no es ni ha sido nunca excesivo. Es notoriamente insuficiente para atender las demandas colectivas y como quedo probado en este ejercicio, su impulso resulta indispensable para mantener el ritmo y continuidad del crecimiento”

En consecuencia, en la administración del presidente Echeverría se destaca el dominio fiscal⁶⁶⁸ sobre la política monetaria, cuya relativa contención en ocasiones fue insuficiente para mantener la estabilidad de precios. Gómez (1981, p. 169) expresa bien la interdependencia de las políticas fiscal y monetaria cuando hace el planteamiento de que “...en la década de los años sesenta la política monetaria determinó la política fiscal [y] para los años 1971-1976 es cierta...la afirmación contraria; esto es, que la política fiscal determinó, en gran parte, la política monetaria.”

En efecto, si bien el banco central trató de imprimir cierta prudencia al manejo macroeconómico el alud fiscal lo arrolló. La política monetaria fue relativamente mixta con expansiones y contracciones menores, pero, en general, tuvo que seguir la política hacendaria, como lo muestran el crecimiento del crédito interno al gobierno y el nivel de la base monetaria. Sin embargo, una fuente sana de financiamiento, el endeudamiento externo, le ofrece al gobierno un margen de acción, especialmente al inicio del sexenio, aunque posteriormente esta ventaja se revierte por el exceso de su utilización y su encarecimiento.

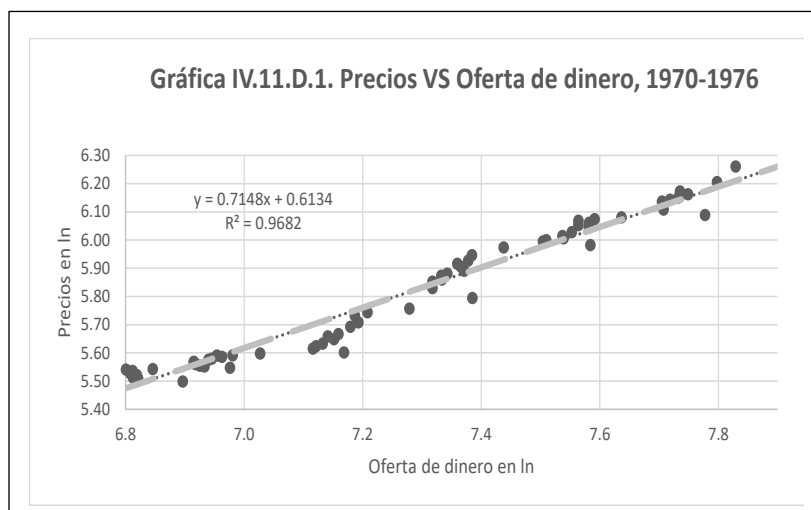
Hay hipótesis que tratan de explicar el giro de la política económica sin recurrir al vuelco observado en el ámbito político, lo que hace perder la perspectiva de intencionalidad política que tiene el ejercicio de las decisiones económicas desde el Estado. Se argumenta que dicho giro fue una reacción ante la baja de crecimiento económico de 3.8% que se presenta en 1971 y/o que la inversión pública tuvo que incrementarse para compensar la baja relativa de la inversión privada. Gómez (1981, p.129) plantea esta hipótesis aunque hace intervenir otros factores:

Todo hace suponer que la disminución, tanto del ritmo de crecimiento económico como de la tasas de aumento del financiamiento bancario a las empresas y particulares (que en 1971 pareció haberse debido a una baja en la demanda de préstamos), fue una de las causas para el cambio en la orientación de la política económica hacía una política

⁶⁶⁸ Un término más común para describir la preminencia de la política fiscal sobre la monetaria es “dominancia”, que en esta investigación se decidió sustituir por “dominio”. En este concepto se incluye un obligado financiamiento primario del banco central al gobierno debido a la falta de autonomía del primero y a la ausencia de fuentes alternativas de financiamiento sano para un déficit fiscal creciente.

totalmente expansiva, a partir de 1972, que abandonó casi todos los lineamientos seguidos en los catorce años anteriores, de “desarrollo con estabilidad”. Con esto no queremos decir que los resultados económicos de 1971 hayan sido la causa principal del viraje hacia la política totalmente expansiva. Otros factores parecen haber tenido tanta o mayor importancia en la explicación del cambio de orientación de la política económica...proyectos de infraestructura...el deseo de “hacer algo” frente a las obvias desigualdades de ingreso en general, y en particular, las dificultades de empleo...

Asimismo, Cárdenas (2012, p. 263) comenta que: “Conforme se conocieron los magros resultados de 1971 apareció un ambiente generalizado de urgencia por aumentar el gasto público y revitalizar la economía”. A su vez, Solís (2002, p.423) plantea que se genera en 1971 una percepción donde “se hizo palpable un sentimiento ampliamente compartido, de restaurar inmediatamente el ritmo de crecimiento tradicional”. Estas hipótesis las revisaremos con detenimiento en la siguiente sección. En conclusión, consideramos que el giro de la política económica se explica mejor por los planteamientos presidenciales que acabamos de exponer de abandonar en lo económico un “desarrollo estabilizador” y la necesidad de establecer un “desarrollo compartido”.



Como en capítulos anteriores mostramos la Gráfica IV.11.D.1 Precios VS Oferta de dinero donde observamos que el coeficiente de la regresión se encuentra mayor al observado en la regresión de largo plazo (0.71 VS 0.57) denotando una respuesta más fuerte de la inflación a la oferta monetaria en comparación al periodo de estudio 1933-1982. Asimismo, como en las

anteriores regresiones de otros periodos, se mantiene el poder de explicación de la regresión de acuerdo al coeficiente de determinación.

E. LA ECONOMÍA DE LA EXPANSIÓN Y LA CONTRACCIÓN

En el sexenio de Echeverría distinguimos tres fases de: i) freno en 1971; 2) expansión en 1972-1975, con tres momentos, acelerado en 1972-1973, moderado en 1974 y de nuevo acelerado en 1975; y iii) devaluación en 1976.

Fase de freno, 1971

El impulso fiscal en el último año de Díaz Ordaz es probablemente con la intención de tener un clima económico más favorable en el año electoral y/o finalizar la administración con el término de obra pública y otros proyectos, los cuales formarían el legado material del presidente.⁶⁶⁹ Para 1971, hay una reducción del impulso fiscal debido a que el alto déficit fiscal del año previo se reduce notablemente, con una baja importante de la inversión pública.⁶⁷⁰ No obstante, algo que debe haber apoyado a la economía fue cierta recuperación de la economía americana después de la crisis de 1970. En contraste, un factor que perturbó el acontecer económico fue la flotación del dólar con el fin de la convertibilidad dólar-oro en agosto. Las autoridades mexicanas decidieron hacer flotar el peso con el dólar y por lo mismo mantener la paridad con respecto a esta moneda, pero devaluar contra el oro y otras divisas.

La explicación fundamental de la baja de crecimiento en 1971 se ha atribuido a la consabida curva de aprendizaje de la administración entrante para ejercer el gasto. Echeverría (Primer Informe Presidencial, 2006, p. 47) hace referencia a esta hipótesis: “Se ha superado la atonía ocurrida en los primeros meses del año que se explica, entre otras razones, por la natural discontinuidad en los planes de inversión originada en la transición de un sexenio a otro.” Otro ejemplo es el de Bazdresch y Levy (1992, pp. 272-273) quienes apuntan que “Aunque se frenó el crecimiento, ello se debió más a la reducción del gasto tradicionalmente asociada con el cambio

⁶⁶⁹ Quizá haya un papel, aunque menor, la posibilidad de una reacción ante la crisis estadounidense de 1970.

⁶⁷⁰ Una definición del impulso fiscal es que mide la dinámica del cambio del impacto fiscal en la economía en un año en relación al siguiente como la diferencia entre los dos déficits. Si en un año el déficit es mayor (menor) que el anterior el impulso a la actividad económica es positivo (negativo).

de gobierno, que a una restricción de la política fiscal que buscaba impedir la inflación y reducir un creciente déficit comercial”.⁶⁷¹

Indicadores seleccionados fiscales y monetarios

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
Balance fiscal en % del PIB	-1.5	-1.3	-3.0	-3.9	-3.8	-5.3	-4.8
Deuda externa en m/d	3259.9	3554.4	4322.2	5731.8	7980.8	11612.0	15923.0
Base monetaria en % del PI	6.9	6.5	10.1	11.7	12.7	13.6	13.3
M1 (Oferta monetaria), fin	11.0	10.8	11.4	11.6	10.8	10.8	11.3
Multiplicador bancario	1.6	1.7	1.1	1.0	0.9	0.8	0.8
Base mon c/ ajuste % del P.	13.5	14.1	14.9	15.3	15.3	16.5	20.0
Componente externo	2.3	2.6	3.0	2.6	2.0	1.8	2.1
Componente interno	11.2	11.5	12.0	12.7	13.3	14.7	18.0
Crédito al GF con ajuste	10.5	10.6	11.5	12.1	12.6	14.1	15.6
Del banco central	3.9	3.0	6.7	8.6	10.1	11.2	8.9
De la banca nacional	0.5	0.6	0.5	0.3	0.2	0.4	0.5
De la banca comercial	6.1	7.0	4.3	3.3	2.3	2.5	6.2
Crédito a la banca nacion	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Crédito a la banca comer	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	1.4
Crédito a las empresas	0.5	0.6	0.4	0.5	0.6	0.5	0.8
Financiamiento al GF	10.5	10.6	11.5	12.1	12.6	14.1	15.6
Del banco central	3.9	3.0	6.7	8.6	10.1	11.2	8.9
De la banca nacional	0.5	0.6	0.5	0.3	0.2	0.4	0.5
De la banca comercial	6.1	7.0	4.3	3.3	2.3	2.5	6.2

Nuestra hipótesis es contraria a los argumentos de Echeverría y de Bazdresch y Levy (1992). Nosotros planteamos que fue la presión inflacionaria a partir del segundo semestre de 1969 y que continuaba al fin de 1970 la que inclina al nuevo equipo hacendario y al banco central a implementar una política de freno. Esto era una muestra de que los técnicos Margain y Fernández Hurtado eran continuadores de las políticas de los años sesenta. Una sorpresiva aceptación de esta hipótesis la encontramos en el mismo Echeverría, quien en el Segundo informe (2006, p. 75) afirma: “A pesar de la decisión de imprimir desde los primeros días de su gestión un gran impulso a la actividad productiva, el Ejecutivo hubo de adoptar una política económica restrictiva durante un período limitado... [con el fin de contener la inflación].”

⁶⁷¹ La inflación en tasa anual registró 4.7% en diciembre de 1970 y toca un máximo de 5.9% en abril-mayo de 1971 e inicia una declinación hasta 4.2% en febrero de 1972.

Esta contradicción presidencial se explica por los dos momentos diferentes en se hicieron las declaraciones. La primera se hizo en septiembre de 1971, incluso antes de conocer los datos de la desaceleración, y la segunda cuando el presidente ya conocía la verdadera razón de la desaceleración de los primeros meses, un año después.

La causa principal de la desaceleración en 1971 era el objetivo de la política económica de controlar los desbalances externos y la inflación que se habían generado en el último año de la administración anterior, sin dejar de lado algunos aspectos coyunturales. Lo que se instrumentó fue una reducción sustancial de la inversión pública y una política monetaria moderada con la disminución del crédito al gobierno. De acuerdo al Banco de México (Informe Anual, 1971, p.13):

En el orden interno, la firme política del Gobierno Federal consistente en hacer los ajustes fiscales y monetarios indispensables para consolidar el desarrollo económico nacional sin presiones inflacionarias y evitar el empeoramiento en la cuenta corriente de la balanza de pagos, coincidió con el natural retraso de algunos planes de inversión pública propios del cambio de Administración, y con el diferimiento en los planes de inversión privada por reducción en las utilidades y por la incertidumbre respecto a las tendencias de la economía nacional e internacional. Con ello se moderaron las presiones que se cernían sobre los precios y la balanza de pagos. Todo esto permitió hacer frente con éxito a la crisis financiera internacional con incrementos positivos, aunque moderados, en casi todas las actividades económicas nacionales. (Cursivas nuestras)

La restricción sobre inversión pública y crédito al gobierno se justificó por la falta de fondos de financiamiento al gasto público o, al menos, lo habían entendido así otros secretarios del gabinete y el propio presidente. De esta manera, al haber posteriormente un reconocimiento de las autoridades financieras de que había recursos en exceso depositados en el banco central por alrededor de 0.6% del PIB, pertenecientes a instituciones financieras, desató la ira del presidente. El reclamo al Banco de México y Hacienda era que si había recursos disponibles no había razón para no utilizarlos en la inversión. Solís (2002, p. 421), un alto funcionario de la Presidencia en ese momento, comenta a este respecto que surgieron preguntas como las siguientes:

¿Cómo es posible que haya fondos ociosos en el banco central, si la inversión pública ha sido recortada por falta de fondos? ¿Por qué no se usaron esos fondos para financiar y ampliar proyectos esenciales de inversión pública?...Se informó al presidente que el banco central lo había admitido y entonces se desató el caos.⁶⁷²

⁶⁷² Solís (2002, p.401), alto funcionario de la secretaría de la Presidencia, señala sobre el ajuste en el gasto de inversión en 1971, al cual se le atribuye la baja en el crecimiento, que “Ahora es evidente que fue innecesario

Este conflicto sobre la intención de las autoridades y la capacidad de financiamiento, genera cuatro reflexiones. La primera es que si bien el crecimiento podría haber sido mayor, como lo sugiere Solís (2002), el crecimiento observado de 3.8%, como comentamos, no era nada inusual para un primer año de sexenio.⁶⁷³

La segunda reflexión es que de haberse llevado el gasto de 2.0% del PIB de inversión pública propuesto inicialmente, y todo lo demás hubiera permanecido constante, el déficit hubiera alcanzado 3.3% del PIB, más del doble del año anterior que fue 1.5% del PIB. Presumiblemente, el crecimiento económico hubiera sido mayor, lo que hubiera presionado las cuentas externas y la inflación, contrariando el objetivo explícito de las autoridades financieras de evitar dicha presión.

La tercera reflexión es que la moderación inicial del gasto estaba dirigida a estabilizar la economía y que el ataque contra esta política provino del grupo más radical de la administración encabezado por Horacio Flores de la Peña para acelerar el gasto de acuerdo a su concepción de política económica. Para el presidente esta opción era consistente con la necesidad de llevar a cabo su programa social y económico.

La cuarta reflexión es sobre la composición del gasto público y su sesgo hacia el gasto distinto de inversión. La inversión pública pasa de 6.6% a 4.6% del PIB de 1970 a 1971, un recorte o ahorro de 2.0% del PIB, el cual es agriamente protestado por los partidarios de un gasto expansivo. Los egresos públicos fueron 10.8% y 10.4% del PIB en ambos años. Si descontamos al 10.8% del PIB del gasto total el 6.6% del PIB de la inversión, resulta un 4.2% del PIB en un gasto diferente al de inversión en 1970. Si descontamos a 10.4% del PIB del gasto total el 4.6% del PIB de la inversión, resulta en un gasto diferente al de inversión de 5.8% en 1971. Esto implica que el gasto distinto de inversión aumentó de 4.2% a 5.8% del PIB de 1970 a 1971, un incremento

reducir el nivel absoluto del presupuesto de inversiones, y menos en forma tan considerable. La disminución de la capacidad de gasto de un nuevo gobierno en el poder era hecho suficiente para rebajar el gasto real en la inversión pública.” Cabe aclarar que Solís era un funcionario conservador y no pro gasto expansivo. Su reclamo puede ser admisible por su racionalidad y se explica también debido a que en la Secretaría de la Presidencia, donde se planificaba el gasto de inversión él estaba directamente involucrado.

⁶⁷³ Por ejemplo, hubo crecimientos más bajos en el primer año de los sexenios de Alemán (3.4%); Ruiz Cortines (0.3%); López Mateos (3.0%); y, posteriormente, con López Portillo (3.4%), De la Madrid (-4.4%), Salinas (3.6%), Zedillo (-6.3%), Fox (-0.2%), Calderón (2.3%), Peña (1.6%) y López Obrador (-0.2%). En conclusión, el primer año de los sexenios de 1947 a 2019, poco más de siete décadas, mostraron crecimientos por debajo de 3.8%. Obviamente, en 1972, solo había la experiencia de 25 años.

del 1.6% del PIB. En otras palabras, no se tuvo un gasto de inversión del 2.0% del PIB, pero si se gastó un extra de 1.6% del PIB en lo que se puede denominar otro tipo de gasto, probablemente en mayor burocracia. Esto implica una contradicción acerca del enojo presidencial debido al monto de 0.6% del PIB que se encontraba depositado en el banco central, ya que se podía haber obtenido el mismo recorte en el déficit y dedicar un monto mayor a inversión y no a un gasto distinto y así generar un mayor crecimiento.

En consecuencia, uno de los cargos a Echeverría es que incrementó el gasto corriente en su administración. El ejercicio que se propuso parece corroborar este punto en 1971. Sin embargo, este no deja de ser un ejercicio que puede adolecer de la imprecisión de las series para un año determinado. Otro ejercicio que podemos pensar sobre el tema es que el promedio de la inversión del Gobierno Federal fue 6.0% y 7.1% del PIB en las administraciones de Díaz Ordaz y Echeverría, respectivamente. En contraste, el promedio del gasto total en esos sexenios fue de 10.0% y 14.2% del PIB, también respectivamente. De esta forma, en comparación Díaz Ordaz tuvo un gasto distinto al de inversión del 4.0% y Echeverría del 7.1% del PIB; esto es un 77.5% mayor. Este mismo punto, puede ser ilustrado desde otro ángulo: Echeverría aumentó un 1.1% del PIB en inversión y 4.2% del PIB en gasto total, lo que implica que del aumento del gasto total, aproximadamente una cuarta parte se dedicó a inversión y el resto a otro tipo de gasto en la administración echeverrista.

En este contexto de confusión sobre si había un objetivo de estabilidad o de falta de recursos para financiar la inversión, el déficit fiscal era similar a los que se presentaron en promedio en los años sesenta,⁶⁷⁴ por lo que era aceptable para el público y esencialmente financiable. Un déficit mayor se hubiera sido visto con suspicacia dada la retórica presidencial que mostraba ya su tono populista.

La política monetaria presenta un comportamiento de restricción, pero moderado. La base monetaria se incrementó, pero hubo una reducción del crédito al gobierno y la oferta monetaria decreció ligeramente, lo que ayudó a estabilizar la presión sobre inflación en 1971, la cual es similar a la observada en 1970. Esto era probablemente reflejo de que si bien había habido una moderación fiscal y en cierta medida también monetaria, el nivel de la base monetaria era alto.

⁶⁷⁴ El déficit promedio del Gobierno Federal fue de 1.4% del PIB de 1960 a 1970 y de 1.3% del PIB en 1971.

Los desbalances externos, conforme al objetivo de las autoridades, se redujeron a los niveles similares observados en el pasado reciente con aumento de exportaciones y reducción de importaciones. Igualmente, hubo importantes inlfujos de capital y vía la cuenta de errores y omisiones, similares a los del año anterior, atraídos por las altas tasas de interés. De esta manera, se dio una importante acumulación de reservas internacionales a nivel similar al promedio que se observó en los años sesenta.

Fase de política económica expansiva, 1972-1975

Política económica expansiva con aceleración, 1972-1973. En este apartado se abre una fase más del arranque continuado del sexenio. La expansión se mantendrá como tal hasta 1975, pero con intensidad alternada. Un análisis de los momentos de restricción y expansión económicas nos puede iluminar como se da el giro a esta última.

Consideramos que la decisión de expandir el gasto se presentó antes de que terminara 1971 y antes de conocer la tasa de crecimiento de la actividad económica de ese año, lo que implica el sesgo pro crecimiento de la administración.⁶⁷⁵ Esto queda manifiesto en el señalamiento del Banco de México (Informe Anual, 1972, p.13):

Desde el segundo semestre de 1971 y durante la primera parte de 1972, la política económica se caracterizó por los importantes esfuerzos de las autoridades para impulsar y generalizar la aceleración en las diversas actividades económicas. La reactivación descansó fundamentalmente en una vigorosa política de gasto público y en una acción monetaria y crediticia expansionista.

Otra hipótesis para explicar por qué el gobierno expande la inversión pública es para compensar la falta de inversión privada; como apunta Tello (2003, p. 60) para el año 1973, "...de la misma manera que en 1972 y ante la falta de la inversión privada, se fueron aprobando ampliaciones presupuestales..." Esta hipótesis de "la falta de inversión privada" parece cierta a primera vista, pero es posible precisarla si ahondamos un poco más en ella. La tasa de crecimiento de la inversión privada fue de 10.0% 11.3% y 12.2% en 1971, 1972 y 1973, tasas ligeramente mayores con lo observado en 1966-1969 con un promedio de 10.4%. La excepción fue el último

⁶⁷⁵ Los datos de crecimiento económico se conocían meses más tarde de que terminara el año en cuestión, pues no había datos oportunos en aquel entonces.

año del sexenio, 1970, en que creció con una alta tasa de 28.1%, por el impulso que tuvo la economía ese año por las razones que dimos líneas arriba. En términos del PIB si detectamos una baja de 12.9% en 1972 a 11.8% en 1973, lo cual, de nuevo, implicaba volver a un nivel de la inversión privada similar a la de los años 1965-1969. Asimismo, Si comparamos los promedios sexenales de Díaz Ordaz y Echeverría el promedio de la privada se incrementó 0.6% del PIB (de 12.0% a 12.6%); la pública aumentó 1.1% del PIB (de 6.0% a 7.1%). De esta forma, si hablamos del promedio del sexenio no hay reducción de la inversión en el sector privado y por tanto la necesidad de compensar no existe.

La expansión fiscal hizo crecer los déficits del sector público entre cuatro y cinco veces con relación al promedio observado en los años sesenta. En efecto, los déficits del sector público tuvieron un promedio de 1.2% del PIB en los años sesenta y alcanzaron 4.5% y 6.3% en 1972 y 1973, respectivamente. Asimismo, como los déficits habían sido menores en los años anteriores esto implicaba que había un impulso fiscal de importancia que presionaba la oferta de bienes y servicios. El presidente era el que promovía los programas de gasto y no había un control real de los mismos por Presidencia y Hacienda.⁶⁷⁶

La existencia de déficits significativos y recurrentes puso presión sobre el financiamiento ya que el intento de reforma fiscal que fracasó impidió allegarse recursos por la vía impositiva y mitigar en alguna medida el déficit a través de mayores ingresos. La oposición principal a la reforma fue del sector privado, el cual no estuvo de acuerdo con las propuestas del gobierno. El nivel impositivo era bajo y la evasión amplia en el país. El propio gobierno abortó el intento y aparte de cambios menores no se llegó a nada significativo. El arma del sector privado era la amenaza latente de la fuga de capitales y la devaluación por lo que las autoridades financieras estuvieron temerosas de que este escenario se realizara. Este posible panorama se había presentado más de una vez en el pasado y de alguna manera se explicaba dada la actitud más cercana de las autoridades hacendarias con la clase empresarial mexicana, como en la década de los años sesenta, pero lo que es más difícil de explicar es que un presidente cuya retórica y algunas acciones

⁶⁷⁶ Véase Solís (2002)

denotaban una posición más combativa y por lo mismo capaz de retar al sector privado en este aspecto vital haya claudicado.

Un medio de financiamiento no inflacionario de los déficits fiscales era el utilizar los recursos del encaje legal, pero esta vía inició su declinación gradual al reducirse la captación bancaria debido a la baja de las tasas de interés reales en esos años.⁶⁷⁷ La deuda externa, el otro medio de financiamiento no inflacionario, inicia un ascenso en términos nominales y como porcentaje del PIB para compensar. La deuda externa pasó de 3.3 a 5.7 mil millones de dólares, 9.1% a 10.4% del PIB, de 1971 a 1973; y mantendría una tendencia de ascenso al paso del sexenio. En contraste, el saldo del financiamiento primario por el banco central se triplicó en 1972 y cuadruplicó en 1973 con respecto al promedio de los años sesenta; efectivamente, el saldo promedio fue de 2.0% del PIB en los años sesenta y alcanzó 6.7% y 8.6% del PIB en 1972 y 1973, respectivamente. No obstante, la oferta monetaria solo se incrementó ligeramente con respecto al promedio observado en los sesenta: el promedio fue de 11.0% del PIB en los años sesenta y las cifras fueron 11.4% y 11.6% del PIB en 1972 y 1973, respectivamente. La baja respuesta de la oferta monetaria a la base monetaria se explica por la reducción importante del multiplicador bancario debido a la política restrictiva del banco central para compensar la expansión en el gasto; este paso de 1.6 en promedio en los años sesenta a una gradual caída que alcanzó 0.8 en 1976.

De esta manera, es a partir del segundo trimestre de 1973 que el banco central restringe la política monetaria y la contrapone a la fiscal expansionista. Como indicamos, esto se traduce en una menor expansión monetaria y tratará de estabilizar el brote inflacionario y el deterioro de las cuentas externas. En efecto, el Banco de México (Informe Anual, 1972, p.13) indica que:

... durante la segunda parte de 1972, la política monetaria procuró no acentuar las presiones que se generaban, en virtud de los elevados niveles alcanzados por la actividad económica...y del sustancial aumento en la demanda total de bienes y servicios, que se traducían en crecientes importaciones y en tendencias al alza en los precios.” No obstante,

⁶⁷⁷ La captación bancaria, medida por el agregado monetario M2, de un promedio de 19.9% del PIB en los años sesenta, disminuyó a 17.9% y 14.1% del PIB en 1972 a 1973, respectivamente. El crédito de la banca comercial al gobierno inicia con 7.0% del PIB en 1971 y declina gradualmente hasta 2.5% del PIB en 1975. En 1976 se incrementa a 6.2% del PIB debido a la crisis devaluatoria. En el sexenio de López Portillo volvería a bajar, con la excepción de 1982 por la crisis de ese año.

la oferta monetaria a tasa anual real solo pierde fuerza a partir de un pico de 16.7% en abril a 2.3% en diciembre de 1973 y empieza a registrar tasas negativas en 1974.

Tello (2003, p.72 y 87) se refiere a este posicionamiento con el siguiente comentario: "...se puso en práctica, otra vez, una política monetaria restriccionista —que por lo demás actuaba a contrapelo con la política de gasto público que era expansionista— con la esperanza de combatir la inflación..." La política económica expansiva promovió el crecimiento económico y éste alcanzó 8.2% y 7.9% en 1972 y 1973, respectivamente. Un soporte más a la actividad económica nacional fue el mantenimiento de la recuperación de la economía americana posterior a la crisis de 1969-1970.

El financiamiento al gobierno cada vez menos sano y el crecimiento tan dinámico de la economía provocaron que la inflación se incrementara notablemente desde fines de 1972 y se agravara con el choque petrolero en octubre de 1973.⁶⁷⁸ El diferencial de inflaciones interno y externo fue alto, no obstante que la inflación americana fue también de consideración. La sobrevaluación promedio inició su ascenso en firme. Las explicaciones de que la inflación "importada" causaba el repunte en los precios internos no se sostienen debido a que la transmisión a través de los precios de bienes comerciables estaba limitada por un peso menor de los mismos en el índice de precios; además, había otras razones para que esta presión fuese propia del país: el sobregasto público. Incluso Echeverría (Quinto Informe Presidencial, 2006, p. 306) reconoce que: "...una parte de la elevación de los precios se ha debido a la inflación importada, pero otra parte, no muy inferior, se debe a la inflación generada por deficiencias internas que, con toda determinación encaramos..."⁶⁷⁹

El diferencial inflacionario de México y Estados Unidos provocó una pérdida gradual de valuación cambiaria que llevó, junto a otros factores, al deterioro de la cuenta corriente,⁶⁸⁰ un

⁶⁷⁸ La inflación promedio fue de 4.9%, pero de 5.6% al fin de 1972. La inflación alcanzó 16.6% en octubre de 1973 y se disparó hasta 25.7% al inicio del año siguiente por el efecto combinado del choque petrolero y la expansión económica.

⁶⁷⁹ En efecto, México y Estados Unidos tuvieron inflaciones acumuladas de 22.4% y 10.9% de enero de 1972 hasta antes del choque petrolero en octubre de 1973. Posteriormente, estas ascendieron a 38.3% y 18.9% de octubre, en el mismo orden, de 1973 a septiembre de 1975, fecha esta última cuando se presenta el Quinto Informe Presidencial.

⁶⁸⁰ El promedio del déficit de la cuenta corriente fue 2.2% del PIB en los años sesenta, cifra que se mantuvo en 1972 debido a que para entonces la valuación todavía no sufría un deterioro. El déficit aumentó ligeramente a 2.8% del PIB en 1973, cuando la sobrevaluación inicia el incremento comentado. Sin embargo, se notaba ya la presión sobre

poco en 1972, pero de más cuantía en 1973.⁶⁸¹ Sin embargo, no hubo pérdidas de reservas internacionales en términos nominales debido al endeudamiento externo.

Política económica expansiva con moderación, 1974. Una relativa moderación en la expansión fiscal y monetaria en 1974 contribuyó a que hubiera una desaceleración de la actividad económica a 5.8%. La inversión pública se incrementó significativamente a una tasa de 31.3% y la privada creció incluso un poco más en 35.9%. Asimismo, debe haber habido un impacto negativo en la economía mexicana por la crisis estadounidense debida al choque de los precios del petróleo y de otras materias primas que la impactó con una recesión en el último trimestre de 1973 hasta el primer trimestre de 1974.⁶⁸²

La expansión fiscal moderó su crecimiento al solo crecer ligeramente más que en 1973, a 6.7% del PIB, pero continuó con un monto significativo. Las dos fuentes de financiamiento sano, deuda externa y fondos del encaje legal, presentaban dos tendencias opuestas. La primera no presentaba un incremento notable, pero si esbozaba una tendencia ascendente y la aceleración de su monto; y la segunda mantenía una reducción como proporción del PIB.

La política monetaria muestra un comportamiento de estabilización ante la fuerte inflación registrada. En ella se da una reducción del componente externo, por la caída de las reservas internacionales, la cual es compensada, solo parcialmente, por el componente interno (crédito al gobierno). Por primera vez en el sexenio se observa una ligera reducción en la base monetaria, por lo que la oferta monetaria decreció.

La relativa moderación fiscal y monetaria influye para iniciar una desaceleración gradual de la inflación.⁶⁸³ No obstante, al no haber esfuerzo de estabilización más enérgico el diferencial de inflaciones, interna y externa, aumenta⁶⁸⁴ y la sobrevaluación era sustancial al final del año con

la balanza comercial, de una tasa de incremento anual similar de 24.0% en exportaciones e importaciones en 1972, se pasa a un crecimiento de las primeras de 27.2% y de las segundas de 40.7%.

⁶⁸¹El Índice de valuación cambiaria estaba ligeramente subvaluado en diciembre de 1971; alcanzó 100.0 unidades, el valor neutro, al fin de 1972; y se disparó a una sobrevaluación 112.5 en diciembre de 1973.

⁶⁸² Los precios del petróleo aumentaron de 3.3 dólares por barril (dpb) a 11.6dpb y el crecimiento de la actividad económica estadounidense decreció de 5.6% a -0.5%, de 1973 a 1974, respectivamente.

⁶⁸³ La inflación pasa de 21.4% en diciembre de 1973, alcanza un máximo de 25.4% en marzo de 1974 e inicia un descenso a 20.6% al final del año

⁶⁸⁴ Debido a que la inflación en Estados Unidos es poco más de la mitad de la registrada en México.

120.8 del Índice de valuación. Los desbalances externos aumentaron notablemente por el todavía alto nivel de actividad económica, el choque externo petrolero y su secuela, así como la política económica expansiva que, aunque más moderada que en el pasado reciente, no dejaba de tener su impacto en la economía. Los déficits de la cuenta corriente y de la balanza comercial aumentaron su monto como porcentaje del PIB y aunque las exportaciones crecieron notablemente, por el reinicio de las exportaciones petroleras, las importaciones lo hicieron todavía más.⁶⁸⁵ Los flujos de capital crecieron, fundamentalmente por el endeudamiento externo, lo que ayudó a compensar la salida de capitales que reflejó el rubro de errores y omisiones, generalmente asociado a problemas de credibilidad en los fundamentos económicos. En consecuencia, la variación de las reservas internacionales fue casi nula, pero su saldo como porcentaje del PIB se redujo a un nivel que era el más bajo desde 1931 con solo 1.9% del PIB. Para el financiamiento externo la vulnerabilidad del régimen era más obvia con el tamaño de los déficits fiscales y externos de 1972-1974 y la retórica presidencial que cada vez endurecía más el tono.

Política económica expansiva con aceleración, 1975. En este año el crecimiento fue similar al del año previo y alcanzó 5.7%. La inversión pública aumentó ostensiblemente, mientras que la del sector privado fue similar a la del año anterior, ambas como proporción del PIB, lo cual muestra que esta última mantuvo su dinamismo.⁶⁸⁶ La economía americana mantuvo su desaceleración y reportó una tasa ligeramente negativa, no obstante para el segundo semestre mostró ya una recuperación.

El déficit del sector público tuvo un incremento importante de 6.7% a 9.3% del PIB casi ocho veces el déficit promedio de los dos sexenios anteriores. La intención gubernamental fue enfrentar con un estímulo la caída de la demanda externa por la crisis global. No obstante, la inversión pública tuvo un incremento importante del 1.5% del PIB; lo cual, por tercer año consecutivo, sobrepasaba cualquier registro de esta variable.

El financiamiento no inflacionario a través de la deuda externa y el crédito al gobierno vía el encaje legal aumentó ligeramente como proporción del PIB. El saldo de la deuda externa alcanzó

⁶⁸⁵ El déficit de cuenta corriente pasó de 2.8% a 4.5% del PIB; la balanza comercial pasó de 2.8% a 4.0% del PIB; las exportaciones crecieron a una tasa de 40.8%, pero las importaciones lo hicieron a 58.1%.

⁶⁸⁶ La inversión pública aumentó a 9.0% de 7.5% del PIB con respecto al año previo y creció a una tasa de 45.4%; y en el caso de la inversión privada, ésta aumentó a 12.4% de 11.8% del PIB y creció a una tasa de 23.3%.

13.2% en 1975 de 11.1% del PIB el año previo. Este aumento de 2.1% del PIB no se había visto antes y confirmaba la formación de una tendencia insostenible para el país; sin embargo, lo peor estaba todavía por venir.

La política monetaria era moderadamente expansiva ya que el crédito al gobierno del banco central aumentó y con ello la base monetaria; no obstante, la oferta monetaria quedó prácticamente al mismo nivel como proporción del PIB. Esto último sustentado en el bajo multiplicador bancario inducido por las autoridades monetarias.⁶⁸⁷ Esto último implicaba una menor presión en los precios. Banco de México (Informe Anual, 1975, pp. 25-26) dice acerca del periodo:

Durante 1975 la política monetaria se enfrentó a fuerzas expansionistas de consideración, derivadas del déficit del sector público y del aumento en los costos de producción. Por ello, las autoridades monetarias mantuvieron altos porcentajes de encaje legal a fin de hacer compatibles los mayores requerimientos financieros del sector público con un nivel de liquidez interna que, siendo consistente con el crecimiento real de la producción, contribuyera a atenuar las presiones inflacionarias y de balanza de pagos... Las restricciones dentro de las que tuvo que actuar la política monetaria, o sea el déficit del sector público, los aumentos en los costos de producción, la inconveniencia de aumentar más los encajes y la mayor necesidad de dinero para transacciones a precios corrientes, determinaron aumentos importantes en el medio circulante y en otros activos líquidos; la liquidez generada por estos incrementos representa presiones latentes de inflación que es necesario moderar. (Cursivas nuestras)

La inflación mantuvo una reducción gradual debido a que la oferta monetaria había disminuido su crecimiento; no obstante, las altas tasas de crecimiento seguían como un factor de presión, aun cuando parte de la presión se mitigaba vía el incremento de las importaciones.⁶⁸⁸ Esta tendencia de una inflación menor no hacía mella en el diferencial de inflaciones interna-externa debido a que la inflación externa mostraba también una tendencia hacia la reducción. De esta manera, la sobrevaluación alcanzaba cotas comprometidas que sugerían la necesidad de un ajuste cambiario. La sobrevaluación alcanzó 125.7 unidades en diciembre de 1975, cuando el año anterior estaba en 120.8 en la misma fecha. Asimismo, el dato de diciembre de 1975 superaba ligeramente

⁶⁸⁷ Este crédito del banco central aumentó de 10.7% a 11.8% del PIB, lo que se compensó ligeramente por una baja del componente externo (reservas internacionales) y que rindió un bajo incremento de la base monetaria de 0.8% del PIB y un nulo crecimiento de la oferta monetaria como porcentaje del PIB.

⁶⁸⁸ Efectivamente, la inflación tenía una tendencia decreciente desde tasas anuales alrededor de 25.0% a mediados de 1974 hasta 11.3% a fines de 1975.

los datos de febrero de 1938 (124.1) y junio de 1948 (119.4), denotando que sobre estos niveles era cuando la presión del diferencial de inflaciones provocaba la devaluación.

Los desbalances externos aumentaron, pero lo hicieron más moderadamente, especialmente la balanza comercial. En esta última se notaban que las exportaciones petroleras aumentaban en valor por el alto precio del crudo y su volumen. No obstante, las importaciones crecían al doble, denotando tanto su relativo abaratamiento como su utilidad como fuente de una mayor oferta. La cuenta corriente se pudo saldar sin problema con los flujos de capital, que se nutrían de manera importante con endeudamiento externo. El síntoma preocupante fue, de nuevo, el monto negativo del rubro de errores y omisiones por tercer año consecutivo, lo que reflejaba la creciente desconfianza del público en el mantenimiento de la paridad cambiaria y las circunstancias de incertidumbre económica. La variación de las reservas internacionales fue positiva, pero menor, lo que hizo tener un nivel extremadamente bajo del saldo de reservas internacionales como porcentaje del PIB.

En suma, estas circunstancias de inflación alta, sobrevaluación, desbalance externo, endeudamiento externo, fuga de capitales y bajas reservas internacionales ya no era más una gradual tendencia hacia un difícil desenlace, sino ya podía decirse que era ubicarse prácticamente en el desenlace mismo.

Fase de crisis devaluatoria, 1976

La problemática económica del año 1976 se antojaba difícil en el terreno económico. Era un año electoral, pero esta vez el candidato oficial, José López Portillo, no tuvo contrincantes. No obstante, el ambiente político estaba cargado negativamente debido a las controversiales decisiones del gobierno. Las causas de la devaluación de 1976 se configuraron gradualmente a lo largo del sexenio, pero en especial de 1974 en adelante, cuando se terminó el margen de maniobra que tenía la economía y el exceso de inversión sobre ahorro se remediaba parcialmente con el ahorro externo producto de una creciente deuda externa.

El análisis del último año de gobierno debe darse en dos fases de enero a agosto, cuando el gradual deterioro de las condiciones económicas llevó a la decisión de devaluar el peso mexicano. La segunda fase es de septiembre a noviembre hasta la toma de posesión del presidente López Portillo, cuando los registros de las principales variables económicas muestran el impacto negativo de la devaluación.

El crecimiento económico se redujo a 4.4% en 1976 debido fundamentalmente al deterioro de las expectativas sobre la economía y el cambio de régimen. En el primer semestre la economía, medida por el Índice de producción industrial, creció 5.0%, como lo muestran los datos de Banco de México; para el segundo semestre hubo un crecimiento casi nulo.⁶⁸⁹ Este comportamiento muestra que no había una desaceleración profunda de la economía hasta poco antes de la devaluación.

La inversión pública disminuyó ligeramente y el impulso fiscal también lo hizo por ser la primera vez que el déficit público era menor que el del año anterior, pero similar al del año previo.⁶⁹⁰ La deuda externa tuvo, por segundo año consecutivo, un importante incremento al alcanzar 17.1% del PIB, prácticamente el doble de lo registrado en 1970. La inversión privada aumentó, lo que mostraba que el sector privado aprovechaba el empuje de la actividad económica a pesar de la descomposición que prefiguraba una posible crisis cambiaria.⁶⁹¹ La economía americana registró un crecimiento bastante dinámico, lo cual constituyó un apoyo relativo a la economía mexicana.

El crédito del banco central al gobierno federal disminuyó y a la banca comercial aumentó.⁶⁹² La base monetaria ajustada por el financiamiento vía encaje legal alcanzó un nivel de 16.5% a 20.0% del PIB. El financiamiento al gobierno vía el encaje legal volvió al nivel del inicio del sexenio cuando había ya se había disminuido y más que compensó la caída del crédito que el banco central dejó de otorgarle.⁶⁹³ La oferta monetaria decreció su dinamismo de enero a agosto, pero posteriormente volvió a aumentar notablemente por la devaluación y los requerimientos de estabilización.

⁶⁸⁹ Véase el Informe del Banco de México (Informe Anual, 1976, p. 23) para la gráfica del Índice de la producción industrial en variaciones porcentuales respecto al mismo semestre del año anterior.

⁶⁹⁰ De 1975 a 1976 la inversión pública del Gobierno Federal se redujo de 9.0% a 8.2% del PIB, respectivamente; y el impulso fiscal fue ligeramente negativo pues transitó de 5.3% a 4.1% del PIB, también respectivamente.

⁶⁹¹ De 1975 a 1976, la inversión privada creció de 12.4% a 12.9% del PIB, respectivamente. Una hipótesis de trabajo, plausible, pero difícil de comprobar sobre el relativo alto nivel de inversión privada es que los empresarios adelantaron compras de equipo y maquinaria importada para aprovechar la sobrevaluación del tipo de cambio.

⁶⁹² El crédito interno a la banca creció de 0.1% a 1.5% del PIB de 1975 a 1976. El crédito al gobierno pasó de 11.2% a 8.9% del PIB en los mismos años.

⁶⁹³ Se pasó de 2.5% a 6.2% del PIB de 1975 a 1976.

La inflación inició una declinación lenta de enero a agosto, pero el diferencial de inflación entre México y Estados Unidos se había ampliado y para agosto el Índice de valuación indicaba 131.7, una sobrevaluación significativa. Posterior a la devaluación la inflación inició el ascenso propio del ajuste de los precios relativos y las expectativas negativas al respecto. El desbalance de las cuentas externas se redujo por un aumento importante de las exportaciones y la caída de las importaciones, lo que hizo que disminuyeran los déficits de la balanza comercial y la cuenta corriente con respecto al año previo. La cuenta de capital registró un importante superávit, el cual se explica por el incremento notable de la deuda externa.⁶⁹⁴ En contraste, debido a la fuga de divisas el rubro de errores y omisiones fue negativo y alcanzó prácticamente la mitad de lo que se había obtenido de deuda. El neto fue que la variación de reservas internacionales fue negativa por primera vez en el sexenio, con una pérdida de 1,004 m/d o 1.1% del PIB, lo que llevo el saldo de las mismas a representar solo 1.4% del PIB.

La decisión de devaluar el peso mexicano con respecto al dólar estadounidense se anunció el 1º de septiembre durante el Informe Presidencial y le siguió un periodo de flotación con choques menores. Entre ellos estuvo un aumento salarial de emergencia a los trabajadores del Estado que implicó la reducción real del ajuste cambiario. Echeverría (Informe Presidencial, 2006, p.365) comenta lo siguiente:

Con efectos a partir de esta fecha, se ajustarán el próximo 30 de septiembre los salarios de los trabajadores al servicio de Estado y de los miembros de las Fuerzas Armadas para que se restituya su poder adquisitivo en la medida que se haya demeritado, desde su última revisión, y en la proporción que resulte afectado por el aumento del nivel de precios. El mismo ajuste se aplicará a los pensionados de las instituciones públicas.

La estabilización relativa del tipo de cambio en 22.7 p/d fue en enero de 1977. Por tanto, el ajuste cambiario fue de 81.6% en total. La devaluación y los ajustes al tipo de cambio hicieron que se registrase la cifra de 76.8 en el Índice de valuación en noviembre; es decir, una subvaluación considerable. Dada la magnitud de los desequilibrios, se diseñó un programa de ajuste económico con el apoyo del Fondo Monetario Internacional que fue aprobado el 27 de octubre de 1976.

⁶⁹⁴ La cuenta de capital ascendió a 5,070 m/d, de los cuales 4,311 m/d provenían de la deuda externa del gobierno.

F. CONSIDERACIONES FINALES

El balance que se haga del sexenio echeverrista debe reconocer que su principal objetivo de aumento del ingreso con una mejor distribución del mismo fue cumplido: la administración dobló el ingreso per cápita en dólares y redujo la pobreza y la desigualdad en alguna medida. Sin embargo, fueron logros que no fueron superiores a los alcanzados en los dos sexenios anteriores y cuyo costo fue considerable. En efecto, el costo de los logros mencionados fueron: altos déficits fiscales, un exceso de deuda interna, inflación, sobrevaluación cambiaria y la devaluación de septiembre de 1976. Asimismo, hubo una crisis de confianza con la ciudadanía y el sector empresarial que ocasionó una ruptura que solo condiciones extraordinarias, sustentadas en los recursos petroleros, lograron subsanar un par de años después.

La razón fundamental del giro de la política del presidente Echeverría con respecto al periodo inmediato anterior de 1956-1970 fue su perspectiva de que ante las carencias sociales y económicas era necesario alcanzar un alto crecimiento económico con una mejor distribución de la riqueza, para lo cual era necesaria una intervención aún más activa y enérgica del Estado en la economía. Esto implicaba un ambicioso programa que se sustentaba en un esquema de acumulación de capital a través de la inversión gubernamental, pero que no estaba respaldado en un financiamiento sano.

Consideramos que el programa gubernamental era tan exigente en términos de gasto, corriente y de inversión, más en lo primero que en lo segundo, que no habría habido una política fiscal alternativa que lo hubiera podido gestionar con un financiamiento sano. En este periodo se hace presente el exceso de inversión sobre ahorro, que constituye otra expresión del desbalance macroeconómico que presiona la demanda agregada sobre una oferta poco elástica. Esta última algo se alivió por el aumento de importaciones; no obstante, este último elemento fue al mismo tiempo otro factor negativo en el desbalance comercial. Esta secuencia de hechos se impacta también por fuertes choques externos. De esta manera, la lógica de las fases de arranque-freno se repitió y concluyeron en la crisis cambiaria de 1976.

CAPITULO 12

LA PRESIDENCIA DE JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, 1976-1982

“...los historiadores que se valen de mentiras deberían ser quemados como los que hacen moneda falsa”

**Miguel de Cervantes en su obra
Don Quijote de la Mancha**

INTRODUCCIÓN

La crisis devaluatoria de 1982 se ha destacado por su impacto económico, social y político en gran escala. En efecto, esta perturbación marca el fin de la etapa de crecimiento acelerado de una tmc de 6.1% y determina en gran medida que en el sexenio siguiente esta tasa fuera nula. Igualmente, no obstante, el suceso abrió la puerta a una revisión de la forma de hacer la política económica más en sintonía con el entorno internacional de apertura y modernización. En lo social, si bien no implicó un retroceso en diversos indicadores de pobreza y desigualdad si detuvo su caída y afectó el bienestar de la población en la dura etapa de estabilización durante el resto de los años ochenta. En lo político puso las bases para el rompimiento de la hegemonía del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el cual, en sus diversas pieles, dominó continuamente por alrededor de siete décadas hasta el inicio del siglo XXI.

¿Qué fue lo que causó tan dramático escenario? Al parecer, hay una inclinación a favorecer la versión de un episodio de tipo populista con sobregasto fiscal y las consabidas consecuencias que se habían visto tan recientemente como en el sexenio echeverrista, pero a mayor escala y, desde luego, con particularidades.⁶⁹⁵

Si bien estamos de acuerdo en el sentido general de la explicación sobre el populismo del sexenio lopezportillista, creemos que no se ha ahondado lo suficiente para tener una versión en la literatura bien documentada y con evidencia empírica que la sostenga. Igualmente, no se han

⁶⁹⁵ De acuerdo a Bazdresch, C. y S. Levy (1992), Solís (2010), Cárdenas (2015), Pérez (1987), entre otros.

rechazado otras hipótesis alternativas y así se despeje el campo para entender mejor el fenómeno. El objetivo de este capítulo es ofrecer una unidad de relato de 1976 a 1982 que permita entender la intencionalidad de la política económica y sus resultados en el desempeño económico del país. La importancia y contribución del capítulo reside en realizar una propuesta documentada y sustentada con evidencia estadística para ponerla sobre la mesa e invitar al debate.

Las preguntas que se busca contestar para el periodo 1976-1982 son las siguientes: ¿Qué papel jugó el ambiente externo para tener los resultados que se tuvieron? ¿Fue la riqueza petrolera un choque positivo que no se supo manejar con prudencia, lo que generó un contexto de vulnerabilidad? ¿En qué momento las decisiones de política económica empiezan a deteriorar las condiciones económicas? ¿Cuáles fueron las decisiones económicas que fueron erróneas y en que omisiones se incurrió? ¿Cuáles hipótesis sobre las causas de la crisis consideramos que son equivocadas?

La metodología de investigación es centrar el análisis sobre la política económica, en particular, la fiscal, monetaria y cambiaria. Esto se hace distinguiendo los ciclos de arranque-freno y sus fases, así como los impactos externos e internos que las autoridades tuvieron que sortear. El planteamiento del capítulo establece que la causa primaria de la crisis de 1982 se encuentra en la raíz político-ideológica del nacionalismo revolucionario. Al igual que en el caso del sexenio de las décadas treinta y cuarenta y del echeverrismo, las condiciones objetivas de carencias económicas y desigualdades sociales sustentaron las intenciones del presidente López Portillo.⁶⁹⁶ En particular, el liderazgo de la política económica que se ejerció fue conducido por economistas de la llamada corriente desarrollista, con el beneplácito del presidente, en contraposición a economistas más ortodoxos, ligados al banco central o a la Secretaría de Hacienda. Estos últimos intentaron, sin éxito, frenar el desboque del gasto público y se llegó al desenlace conocido de 1982.

Cronológicamente, la moderación obligada al inicio del sexenio contuvo el sesgo del nacionalismo revolucionario, el cual reaparece ante la posibilidad de recursos financieros abundantes por los ricos yacimientos petroleros. Esto conduce a un re-direccionamiento de la política económica. Una sucesión de decisiones erróneas y omisiones en política económica

⁶⁹⁶ Véanse Capítulos 7-9 y 11.

tomadas en el transcurso de 1977 a 1982 desembocaron en la crisis cambiaria de este último año. Entre ellas distinguimos las siguientes: i) impulsar altas tasas de crecimiento económico en el mediano plazo cuando la economía no tenía la suficiente capacidad de oferta para no presionar precios e importaciones; ii) expandir el gasto público incrementó la demanda agregada con el resultante de mayor inflación, sobrevaluación del tipo de cambio real y un crecimiento notable de las importaciones, lo cual creó desbalances externos; iii) recurrir a un masivo endeudamiento externo e interno para explotar el recurso petrolero e impulsar el ambicioso programa gubernamental generó una significativa vulnerabilidad en las finanzas públicas; iv) mantener los precios del petróleo cuando los mercados indicaban una baja necesaria, lo que tuvo un costo en ingresos, pero lo más importante en credibilidad, tanto interna como externa; v) posponer los ajustes en el exceso de gasto y en los ajustes cambiarios; vi) nacionalizar la banca complicó política y financieramente aún más el fin del sexenio, así como el posterior esfuerzo de estabilización en el resto de la década de los años ochenta.

Entre las omisiones más importantes destaca aquella de no atender las claras señales de la coyuntura internacional en términos de las tendencias de las tasas de interés e inflación externa. Otro elemento clave para contextualizar estas decisiones y omisiones es el que la riqueza petrolera recién descubierta⁶⁹⁷ creó la ilusión de que la restricción externa se podría superar.⁶⁹⁸ En conclusión, mutatis mutandis, la concepción de la política económica se fundamentó en la mentalidad que había prevalecido en los años treinta y cuarenta con las mismas consecuencias de crisis económicas con un alto costo económico y social.

La estructura del capítulo cubre en primera instancia los aspectos relevantes de la administración del presidente López Portillo como es el escenario del entorno político. A continuación trataremos la actividad económica, el sector externo, los precios de la economía y la

⁶⁹⁷ El yacimiento de Cantarell se localiza a inicios de 1971. En aquel momento la producción de crudo era de 156,000 barriles de petróleo (bp) y solo empieza a aumentar de manera notable con 210,000bp en 1974. A partir de entonces tiene una tasa anual de crecimiento promedio de 22.3% en 1974-1982, periodo en el cual se destaca el crecimiento observado de 32.0% en 1980. En términos de montos de exportación de petróleo crudo en millones de dólares, tenemos que se exportaron 235.0 m/d en 1974 y que aumentaron hasta 16,000 m/d en 1982.

⁶⁹⁸ Por restricción externa aludimos al hecho de que altas de crecimiento económico no son sostenibles debido a que eventualmente habrá problemas con el financiamiento de las importaciones necesarias para dicho crecimiento. Circunstancia que, por cierto, no fue un problema en el periodo 1956-1970 debido al manejo macroeconómico de la Secretaría de Hacienda y el Banco de México.

política económica. En este último apartado cubriremos las fases de arranque y freno. Por último, en las consideraciones finales haremos una síntesis de los argumentos que tratamos a lo largo del capítulo a manera de conclusión.

A. ENTORNO POLÍTICO, 1976-1982

El candidato elegido por Echeverría fue el amigo de toda la vida con quien había convivido en viajes y en el diario vivir. Igualmente, a quien admiraba por su cultura y, de cierta manera, envidiaba por venir de una familia de políticos intelectuales como su abuelo y su padre. Un excelente orador y con un porte que impresionaba a quien lo escuchara. La personalidad era fuerte y de acuerdo a Romero (2010, p. 169) “era un hombre culto, agradable, moderado, decente en su trato y sumamente caballeroso; un profesionista con experiencia, muy inteligente y quienes lo conocieron antes de que fuera presidente, siempre compartieron mi opinión.” Fausto Zapata (2010, p. 375) relata que “Don Luis [Echeverría], ascético, veía en Don Pepe [López Portillo] a un hombre brillante, inexperto y frívolo” y podríamos añadir con un ego formidable.

Echeverría y López Portillo habían tenido trayectorias profesionales separadas, pero con el tiempo convergieron. En el proceso de selección de Echeverría como candidato del PRI, López Portillo, subsecretario de la Presidencia, se había alineado políticamente con su jefe el secretario de la Presidencia, Martínez Manatou, uno más de los llamados presidenciables. Al parecer, fue una alianza de compromiso por su posición burocrática en el equipo de este último y no una deslealtad con el amigo. O, al menos, Echeverría no lo vio así o estuvo dispuesto a olvidarlo. De cualquier manera, este hecho no afectó el ascenso de López Portillo a otras posiciones de cierta importancia cuando Echeverría llegó al poder. Su primer puesto de relieve en la administración echeverrista fue el de subsecretario de la Secretaría de Patrimonio Nacional, con el secretario Flores de la Peña. Este primer nombramiento tiene su importancia debido al papel de Flores de la Peña como el economista de izquierda en el gabinete echeverrista que se enfrentaba a los funcionarios ortodoxos del banco central y Hacienda. El dato interesante es que López Portillo, como veremos líneas abajo, repite el patrón de nombrar a otro economista de izquierda José Andrés de Oteyza en el mismo puesto de su gabinete, quien también enfrentaría a los funcionarios del Banco de México y Hacienda. Fue nombrado posteriormente director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y finalmente secretario de Hacienda en mayo de 1973. De esta manera, el

candidato presidencial había tenido una trayectoria profesional con altas posiciones que avalaban su capacidad administrativa. La designación de López Portillo constituyó repetir una cierta anomalía en el sistema político mexicano al elegir a un secretario de Hacienda como candidato del partido oficial en lugar del caso más usual del secretario de Gobernación, como había sido la circunstancia en cuatro de las cinco decisiones desde la era civil.

Si bien es cierto que se eligió al amigo para ser el candidato oficial, López Portillo tenía cierta trayectoria que lo avalaba. Menos importante que otros candidatos en el pasado, pero no era desdeñable. Echeverría justifica su designación porque consideró que el país necesitaba en esa coyuntura un hombre que manejara las cuestiones financieras.⁶⁹⁹ Sin embargo, sabemos que este rasgo no caracterizaba al candidato. En consecuencia, las bondades del presidencialismo y la larga amistad pudieron ungir a López Portillo. La campaña presidencial fue testimonial pues no tuvo un adversario de alguna importancia ya que el Partido Acción Nacional declinó participar. El lema de la campaña fue “La solución somos todos” el cual estaba dirigido unir a un país que se encontraba polarizado y en el cual se vislumbraban graves problemas solo a un par de meses después de la elección presidencial.

López Portillo supo rodearse de gente capaz como lo era secretario de gobernación, Jesús Reyes Heróles y su sucesor García Paniagua, quien fue un fuerte candidato para ser elegido candidato presidencial al final del sexenio de López Portillo. El gabinete presidencial reflejaba la intención explícita de tener un espectro de opciones de las cuales el presidente escogería la más adecuada.

López Portillo no había mostrado un sesgo populista similar a Echeverría, pero no era ajeno al mismo. Él vivió las primeras escaramuzas en el sexenio echeverrista contra Hacienda y Banco de México desde su posición de subsecretario de Patrimonio Nacional. Asimismo, a él le tocó hacerse cargo de un buen tramo de la política económica, la cual se caracterizó como expansiva, del presidente Echeverría por poco más de dos años en 1973-1975. Posteriormente, cuando renuncia a Hacienda para ser candidato del PRI deja a Carlos Tello como subsecretario de ingresos,

⁶⁹⁹ Véase Castañeda (1999)

un economista también de izquierda que al final del siguiente sexenio lidera el grupo que propone el control de cambios y la nacionalización de la banca.

En el sexenio se dio una reforma administrativa que dejó en la Secretaría de Hacienda el control del ingreso público y el del gasto se ocupó la recién creada Secretaria de Programación y Presupuesto (SPP). En la primera, López Portillo colocó a un funcionario de corte conservador, Julio Rodolfo Moctezuma, y en la nueva secretaria a Carlos Tello. Otro secretario que fue clave en el sexenio era José Andrés de Oteyza en la secretaría de Patrimonio Nacional, la cual se manejó con un sesgo desarrollista, similar al que tuvo con Echeverría el secretario Flores de la Peña. Un amigo cercano a López Portillo y bien conectado en el mundo del petróleo fue el Director de Petróleos Mexicanos (PEMEX), Díaz Serrano. El Director del Banco de México nombrado fue Gustavo Romero Kolbeck, funcionario cuyos orígenes eran de la banca comercial y que podría calificarse de conservador. En el debate de la política económica fue un aliado del secretario de Hacienda para darle un rumbo de mayor estabilidad a la política económica. En suma, un equipo de contrastes que ocasionaría debates intensos acerca de la política económica a seguir y que en muchas ocasiones llevaría a la inacción.

Los problemas no tardaron en aparecer y escasamente un año después de la toma del poder, Carlos Tello presentó su renuncia, la cual López Portillo aceptó reticente y para mantener el equilibrio político en su gabinete, según su concepción, le pidió la renuncia al secretario de Hacienda, Julio Rodolfo Moctezuma. Schlefer (2008, p. 161) apunta que la razón de la renuncia se debió al "...tamaño del déficit y la necesidad de inversión estatal. Moctezuma quería cumplir con el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) firmado después de la crisis de 1976, el cual restringía el gasto público debido a que la inflación era todavía alta; Tello argumentaba por el abandono del acuerdo y mayor gasto para reanimar la inversión." Los nombramientos para las sustituciones fueron para la Secretaría de Hacienda David Ibarra, un economista de prestigio y sólida formación. Para la SPP se designó a Ricardo García Sainz un funcionario y político de larga trayectoria, quien duró en el puesto solo un año y medio debido a que no pudo elaborar el Plan de Desarrollo que López Portillo consideraba piedra angular de su programa de gobierno. Su sucesor, Miguel de la Madrid, logró realizar dicho proyecto y por ello ser considerado entre los posibles secretarios para llegar a ser el candidato presidencial del PRI. De la Madrid era un abogado con

un sesgo financiero que laboró en el Banco de México y Hacienda y tenía una formación conservadora.

El tono de la política económica de López Portillo fue mixto en el tiempo. La debacle echeverrista y el programa con el FMI obligaba inicialmente a un tono conciliador y de acercamiento al sector privado que para el presidente fue fácil adoptar. Sin embargo, posteriormente, la riqueza petrolera descubierta al inicio de los años setenta y ya en explotación, los acontecimientos externos y la disputa por establecer la dirección de la política económica indujeron otro rumbo para el país. El debate en el gabinete entre dos grupos antagónicos hizo difícil el proceso de la toma de decisiones. Asimismo, había cabos sueltos en el control del presupuesto ya que ciertas y cuantiosas decisiones, principalmente con respecto a PEMEX y el Departamento del Distrito Federal (DDF), dependían del presidente directamente, sin pasar por el secretario de SPP. El presidente López Portillo (2010, pp.70 y 97) comenta e este respecto:

Siempre dispuse de alternativas. Mi Gabinete para eso fue diseñado. En 1981 había quienes me recomendaban, desde julio, devaluar bruscamente y disminuir el gasto público para corregir la inflación y los efectos combinados de las altas tasas de interés y la baja del precio del petróleo; y había quienes, estando a regañadientes de acuerdo en frenar el gasto público, no recomendaban una devaluación brusca sino deslizante, y un control selectivo de importaciones para disminuir déficit en balanza comercial y presiones devaluatorias. Eran las inercias de la vieja pugna entre monetaristas y estructuralistas, claro con sus variantes circunstanciales...Uno de mis problemas más severos es el pleito, abierto, entre [el secretario de Patrimonio y Fomento Industrial] Oteyza [el secretario de Hacienda] Ibarra [y el Director del Banco de México] Romero Kolbeck. El industrial que pide fomento y el financiero control.

El factor decisivo en este proceso de transformación fue el descubrimiento de importantes yacimientos de petróleo que aparentemente daban a México los recursos para promover el crecimiento sin las restricciones seculares de financiamiento y desbalances externos. Constituía la coyuntura la oportunidad de volver a ser un importante productor de petróleo en una época cuando los precios se multiplicaron varias veces.

La sucesión presidencial fue especialmente azarosa pues se especulaba que había varios posibles candidatos. De acuerdo a López Portillo, solo dos eran los finalistas, García Paniagua y De la Madrid. El presidente consideró que el problema de México en la coyuntura era lo financiero y no lo político y, como Echeverría con él, se inclinó por el técnico De la Madrid.

El sexenio de López Portillo se planteaba, al inicio, como una administración que había asimilado la lección reciente del fracaso de la administración echeverrista. El equipo económico estaba polarizado entre Hacienda y Banco de México, por el lado conservador; y Patrimonio Nacional y asesores de mucha confianza del presidente, por el lado más radical. Hubo voces intermedias o conciliadoras, como la del secretario de Programación y Presupuesto, las cuales, sin contrariar al presidente, trataron de contener el sesgo. Un tercer polo en la disputa por el rumbo a tomar fue el Director de Pemex, Díaz Serrano, quien promovía una aceleración en el gasto de inversión para la explotación petrolera, posición que contaba con el favor del presidente. Resumidamente, era un gabinete dividido con un abanico de posiciones. Solís (2010, p.414-415) señala:

Los integrantes del gabinete económico del sexenio 1977-1982 tenían poco en común. Un grupo proveniente de la Universidad de Cambridge, con una deficiente formación académica, argumentaba que la demanda crearía su propia oferta y, por consiguiente, era totalmente elástica, por lo que el crecimiento económico a través del gasto público no tendría consecuencias indeseadas en el nivel de precios. Sostenían, además, que la estabilidad de las finanzas públicas se garantizaba con la explotación del petróleo, como fuente de ingresos y garantía para recibir préstamos del extranjero... Por su parte, el Banco de México [y la Secretaría de Hacienda], habían manifestado en muy diversas ocasiones y formas los problemas subyacentes de financiar un excesivo gasto público a través de un creciente endeudamiento externo. También expresaron en numerosas ocasiones la necesidad de flexibilizar el tipo de cambio que, cada vez más, daba muestras de estar sobrevaluado. Desafortunadamente, su influencia en aquel momento era marginal en la toma de decisiones.

La política exterior del presidente López Portillo fue intensa. Un rasgo de la misma fue tratar de establecer nexos con la región de Centroamérica. En particular se opuso al dictador Somoza en Nicaragua y a su caída colaboró con el régimen sandinista. Igualmente, estrechó lazos con Cuba e hizo gala de su oratoria frente a Fidel Castro, quien se distinguía en ese arte. Fue, como Echeverría, un defensor de las causas del llamado Tercer Mundo y organizó a fines de 1981 la Cumbre Norte-Sur en Cancún con el fin de promover el entendimiento entre los países del Primer y Tercer Mundo.

B. ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SECTOR EXTERNO

El entorno externo fue mixto en el sexenio de López Portillo. Por un lado, negativo por las circunstancias de la crisis de inflación de los Estados Unidos que hacen que se vaya tomando

conciencia de la necesidad de combatir la inflación seriamente con altas tasas de interés. Por otro lado, positivo por los importantes incrementos de precios del petróleo.

En México la población seguía creciendo a una tasa ligeramente más moderada con una tmca de 2.9%, cuatro décimas menos que en su punto máximo de 3.3% de 1970. El país contaba al final del sexenio con 71 millones de personas, diez millones más que cinco años atrás y veinte millones más que en 1970. El porcentaje de la población rural era solo un tercio de la total, lo que dibujaba otro país en términos de desarrollo. La población ocupada en el sector primario también disminuía e incluso ocupaba un porcentaje menor de 30.0% que la población rural. Se mantenía la propensión de la población ocupada en el sector secundario a estabilizarse ligeramente por encima del 20.0% del total. En contraste, el sector terciario aumentaba a costa de ambos sectores. La esperanza de vida mantenía su paso y llegaba casi a 68.0 años, lo que indicaba un sistema de salud relativamente eficiente y una reducción de la pobreza. La desigualdad también mostraba una importante reducción, de acuerdo Szekely (2005).

Indicadores seleccionados de Estados Unidos y México

	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
PIB real EU, t/c	5.4	4.6	5.5	3.2	-0.3	2.5	-1.8
Índice de inflación prom EU	4.7	6.1	7.8	12.6	14.1	9.2	2.0
Tasa de interés Prime	6.8	6.8	9.1	12.7	15.3	18.9	14.9
Precio del petróleo, d/b	12.8	13.9	14.0	31.6	36.8	35.9	33.0
PIB real México, t/c	4.4	3.4	9.0	9.7	9.2	9.5	0.0
PIB potencial real, t/c	6.2	6.0	5.8	5.4	4.9	4.3	3.6
Inversión en % del PIB	21.0	19.6	21.1	23.4	23.5	25.0	21.9
Inversión Gobierno Federal	8.2	7.8	9.5	10.3	10.6	11.4	10.1
Inversión privada	12.9	11.8	11.6	13.2	12.9	13.6	11.8

La economía mexicana mostró de nuevo un crecimiento relativamente bajo de 4.4% en 1977, el primer año de sexenio. Una política de freno por el programa de estabilización con el Fondo Monetario Internacional y el ajuste en gasto de las finanzas públicas por la transición sexenal. En consecuencia, la inversión pública disminuye a 8.2% de 7.8% del PIB, lo que no parece ser una gran disminución, tomando en cuenta la debacle económica del año previo y que el promedio del sexenio echeverrista fue de 7.2% del PIB. La inversión privada tuvo una reducción mayor de 12.9% a 11.8% del PIB, probablemente por las expectativas sobre las circunstancias económicas y quizá el retraso de algunas obras públicas.

En el resto del sexenio el crecimiento económico se recupera con excepción del último año cuando hay un crecimiento nulo. El tmca fue de 9.3% en 1978-1981, prácticamente 3.0% por arriba del crecimiento potencial; lo cual pondría una importante presión sobre inflación e importaciones.

La inversión total promedio aumentó notablemente a 22.4% de 19.8% del PIB. El Gobierno Federal contribuyó con 9.9% del PIB, casi tres puntos porcentuales del PIB más. En cambio, el sector privado registró un nivel de inversión promedio de 12.5% del PIB, semejante a la de los dos sexenios anteriores. El ahorro que financió la inversión fue fundamentalmente el interno con una colaboración del externo ligeramente mayor al pasado, lo que daba cuenta del financiamiento externo que creció notablemente. La contribución promedio del gobierno al ahorro interno fue mayor que el sexenio anterior, lo cual fue compensado por el sector privado.

El PIB sectorial muestra que todos los sectores aumentaron, pero el primario lo hizo por debajo del secundario, el cual mostró altas cifras, especialmente la minería, que incluía a la producción petrolera. Los servicios también tuvieron un buen desempeño acorde al crecimiento tan alto. La producción agrícola no fue buena, en especial el año de 1979. El Índice de producción manufacturero tuvo una tmca de 6.8%; donde destacan todos los productos menos los metales, preciosos o industriales. El precio del oro ascendió rápidamente debido a la crisis inflacionaria en Estados Unidos; en relación a 1976 el precio del oro se triplicó en 1982. La plata tuvo fuertes fluctuaciones al alza en el sexenio, pero solo dobló su precio de 1976 a 1982.

La producción petrolera se triplicó en la administración de López Portillo y si consideramos el incremento en precio que también más que se triplicó, el monto recibido por exportaciones de ese producto tuvo un múltiplo de casi 39 veces. La proporción de exportaciones petroleras en el total pasó de 12.2% a 55.9%, lo que convertía a la economía mexicana en una petrolizada. El número de trabajadores aumento un poco más del 50.0%, pero el producto por trabajador aumentó poco más del doble, lo que mejoró la productividad del sector.

El transporte de pasajeros y de carga por ferrocarril declinó notablemente, lo que mostraba la consolidación de la tendencia de la ineficiencia del medio y su sustitución por el transporte carretero. Los automóviles mantuvieron el registro de una tasa alta de crecimiento debida a la modernización de carreteras y el aumento del poder adquisitivo. Los camiones de pasajeros y carga

mantuvieron un desempeño altamente positivo que acompañaba la fuerte dinámica de la actividad económica.

La inversión pública en los diferentes sectores muestra un cambio menor de tendencia con respecto al sector agrario, pues pasa a una participación promedio de 16.2% cuando había registrado 15.4% el anterior sexenio. Este incremento se puede atribuir al llamado Sistema Alimentario Mexicano (SAM) que fue creado para aumentar la producción de alimentos a través de promover la producción y consumo de alimentos básicos. El fomento industrial creció debido al impulso que se dio a la industria petrolera y pasó a 47.7% de 38.7% el promedio del sexenio con respecto a anterior. La disminución del fomento público en términos relativos la sufrieron los sectores de comunicaciones y transportes y el social, especialmente este último que solo alcanzó de participación de 8.9% del total en 1982 cuando venía de un máximo de 31.8% en 1964.

Sector externo

Estados Unidos registró una actividad económica mediocre en 1977-1982, como consecuencia de la crisis de inflación que padecía y la política restrictiva que provocaba. Esto no afectó nuestras exportaciones ya que ahora por el volumen y precio del petróleo se anotaban incrementos notables, con una tmca de casi 36.0%; no obstante las importaciones registraban una tasa menor pero también alta de 24.3%. Si solo tomamos en cuenta los años de alto crecimiento, 1978-1981, la tmca se eleva a casi el 50.0%. La balanza comercial se reduce inicialmente por el descenso del crecimiento económico en 1977, pero vuelve a crecer con gran rapidez y el incremento es de más de 200.0% al final del sexenio. El crecimiento de la cuenta corriente es importante hasta 1981, hasta 3-4 veces lo observado en el sexenio anterior; no obstante, el déficit de esta variable se reduce considerablemente. La cuenta de capital fue positiva con un buen margen sobre la cuenta corriente, pero si tomamos en cuenta el rubro de errores y omisiones, crecientemente negativo, entonces el saldo de la balanza de pagos es solo ligeramente positivo. El saldo de las reservas internacionales aumenta solo 500 m/d de 1976 a 1982, lo cual en proporción del PIB implica que este saldo pasa de 1.4% a 1.0% del PIB, un bajo nivel que no había sido registrado desde la época de la Gran Depresión en 1930-1931.

Indicadores seleccionados de la balanza de pagos

	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Cuenta corriente m/d	-3,683.3	-1,596.4	-2,693.0	-4,870.5	-10,434.1	-16,240.6	-5,890.1
Balanza comercial, m/d	-2247.2	-542.6	-1227.2	-2188.2	-3058.3	-3876.9	7044.6
Exportaciones de bienes	4181.4	5193.0	6764.3	9943.3	18031.0	23307.3	24055.2
Importaciones de bienes	6428.6	5735.6	7991.5	12131.5	21089.4	27184.2	17010.6
Cuenta de capital m/d	5070.0	2276.0	3254.1	4533.3	11274.5	26616.3	9977.5
Errores y omisiones m/d	-1707.7	-22.5	-127.0	686.2	-142.3	-9221.0	-7405.7
Variación de res. int. m/d	-320.9	657.1	434.2	419.0	916.2	1031.4	-3202.9
Res. internacionales, m/d	1288.0	1945.1	2379.3	2798.3	3932.4	4840.4	1753.0
Reservas int en % del PIB	1.4	2.4	2.3	2.1	2.1	2.0	1.0
Exportaciones t/c	18.1	24.2	30.3	47.0	81.3	29.3	3.2
Importaciones t/c	-4.5	-10.8	39.3	51.8	73.8	28.9	-37.4

C. PRECIOS, TIPO DE CAMBIO, TASAS DE INTERÉS Y SALARIOS*Precios*

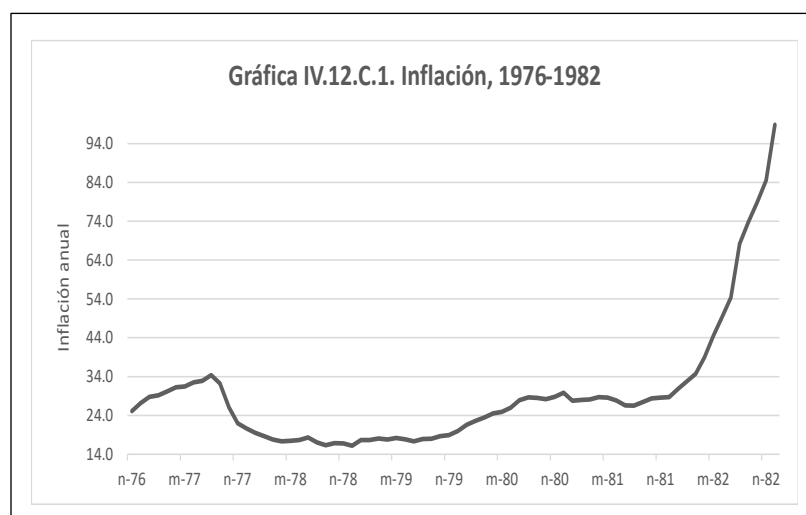
Los precios tuvieron un comportamiento sumamente volátil con tasas altas. La tmca de la inflación fue de 29.0% en México, mientras que la de Estados Unidos fue de 8.6%, con un tipo de cambio promedio de 22.7 p/d de 1977 a 1980 y de 24.5 p/d en 1981 y 54.3 p/d en 1982.

Indicadores seleccionados de precios, tipo de cambio y salarios

	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Inflación promedio	15.8	29.1	17.5	18.2	26.4	27.9	58.9
Inflación fin	27.2	20.7	16.2	20.0	29.8	28.7	98.8
Tipo de cambio prom, p/d	15.4	22.6	22.7	22.8	22.9	24.5	54.3
Índice de valuación prom.	109.1	90.3	97.9	103.7	114.5	124.4	84.0
Índice de valuación fin	93.9	94.9	101.2	106.7	121.0	127.6	78.9
Índice salario mínimo real	435.1	432.3	417.6	409.0	380.2	386.6	341.7

En este capítulo se complica hacer la exposición basados en ciclos donde se ubiquen las distintas fases debido a que podemos distinguir solo un ciclo con esas características. Este se inicia en septiembre de 1976, momento de la devaluación, con una subida acelerada hasta el punto que registra un máximo de 34.3% en agosto de 1977; a partir de ahí tiene un descenso hasta un mínimo de 16.2% en diciembre de 1978. Posterior a este ciclo, observamos una tendencia de ascenso gradual del nivel mencionado de 16.2% hasta 28.7% en diciembre de 1981. En ese punto empieza un ascenso acelerado que llega a 98.8% en diciembre de 1982 y toca un máximo de 117.3% en abril de 1983, ya en territorio del sexenio de Miguel de la Madrid. De los tres momentos

comentados, el primer ciclo de 28 meses está asociado a la devaluación de septiembre de 1976 y refleja el ajuste de precios relativos y los aumentos salariales que se dieron en su momento. El segundo momento, corresponde a los años de alto crecimiento económico con importantes presiones en la oferta de bienes y servicios, precios e importaciones en 1979-1981, un tramo de ascenso de la inflación que dura 36 meses. El tercer momento corresponde al rápido desplome de la estabilidad de precios y la fase de ascenso hasta el máximo del nivel de inflación, el cual tiene una duración de 16 meses.

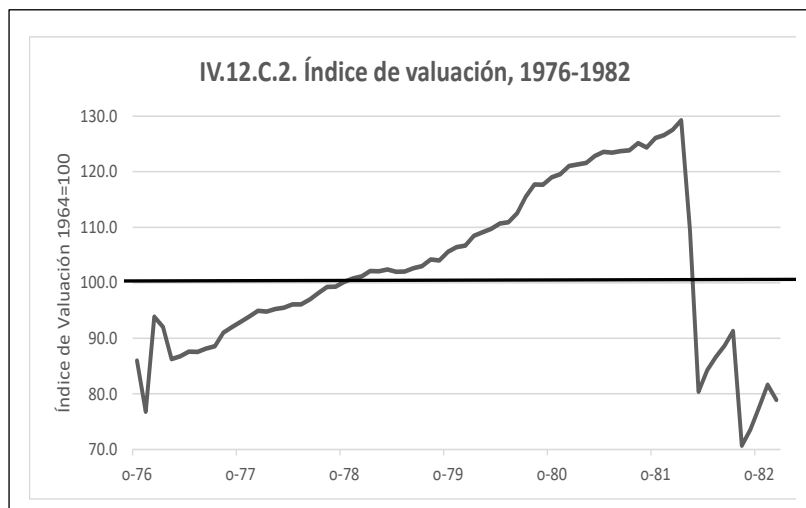


Tipo de cambio real

Posterior a la devaluación de septiembre de 1976, el tipo de cambio nominal fluctúa en valor en un sistema de flotación controlada. Este se estabiliza en 22.7 p/d en febrero de 1977 y así prevalece hasta mediados de 1980, cuando empieza a depreciarse y asciende de 23.0 a 26.8 p/d en enero de 1982. En febrero 17 de 1982 se toma la decisión de depreciarlo y el tipo nominal alcanza un valor cercano a 70.0 p/d en agosto de ese año. A partir de entonces se pasa a un sistema cambiario múltiple a otro de control de cambios.⁷⁰⁰ El tipo de cambio a final del año alcanza un valor de 80.5 p/d.

⁷⁰⁰ Véase Banco de México (2009).

El tipo de cambio real (TCR) registra una subvaluación mínima de 76.6 del Índice de valuación (IV) en noviembre de 1976. El margen de subvaluación se conserva hasta octubre de 1978 y a partir de este punto empieza a sobrevaluarse hasta que en febrero de 1982 alcanza su punto máximo con 129.3 del IV. La fuerte depreciación lo conduce rápidamente a un mínimo de subvaluación de 70.7 del IV en agosto de 1982, nivel menor que el alcanzado en noviembre de 1976.



Tasas de interés

Como en años recientes, el promedio de la tasa de interés real fue negativo. El ajuste de tasas de interés nominales a la alza no pudo cubrir su diferencial con la inflación. La tasa de interés en Estados Unidos, la del Treasury, estuvo en 5.7% promedio en 1970-1976 y aumentó hasta 9.8% en 1976-1982; no obstante llegó a tocar hasta 14.0% en 1981. El margen que México tenía que añadir a su tasa de interés pasiva doméstica se disparaba notablemente ya que el promedio de tasas fue de casi 25.0% en 1976-1982.

Un dato importante es el de la tasa Prime estadounidense, la cual es la tasa a que los clientes preferenciales obtienen sus créditos, y fue probablemente el valor de referencia para la deuda externa de México en el periodo. La tasa Prime tuvo un promedio de 12.9%, tres puntos porcentuales sobre la de Treasury, pero aumentó hasta 18.9% en 1981, lo que hizo que el diferencial se incrementara en cinco puntos porcentuales con la tasa de bonos del Treasury.

Salarios reales

En el sexenio de López Portillo hubo una pérdida significativa de los salarios reales. Los mínimos deflactados con precios mayoreo registraron una tmca de -4.0%. Si tomamos la cifra del Índice del salario real de cuando se inicia el sexenio, en diciembre de 1976, a noviembre de 1982, cuando termina la administración, la pérdida es de 25.7%. Situación de deterioro que no se había observado desde tiempo atrás. Si deflactamos el salario mínimo con el índice de los precios de los alimentos la reducción es ligeramente menor con una tmca de -3.4% y si lo hacemos con el Índice del costo de la vida obrera (ICVO) la disminución es similar, una tmca de -4.4%. La serie del salario medio industrial real, de acuerdo con Bortz (1988), muestra una reducción de 25.3% o una tmca de -4.7% en 1976-1982.⁷⁰¹ En resumen, vemos que rebaja del nivel salarial real de los trabajadores fue sustancial, fundamentalmente, como es usual, debido a que la inflación deterioró los ingresos.

D. POLÍTICA ECONÓMICA

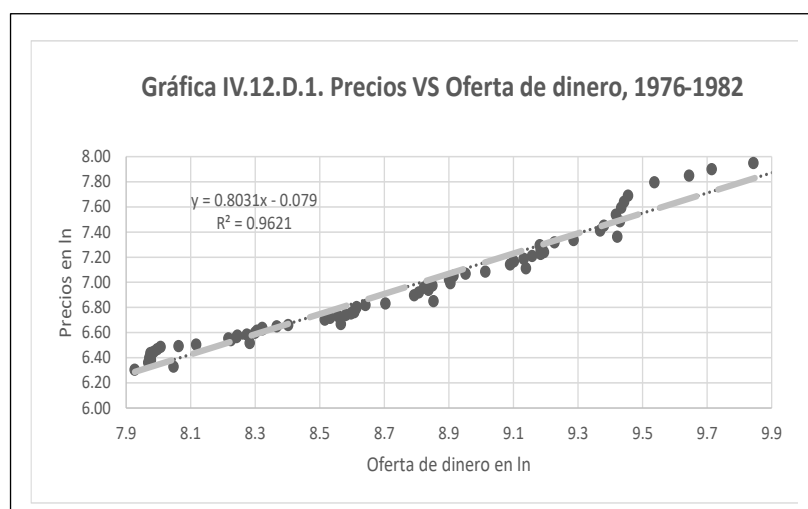
La política económica del presidente López Portillo tiene el patrón propio de la etapa de la inflación alta, cuyo promedio fue el más alto observado en los datos de inflación disponibles. Se tiene la fase de estabilización del ciclo de arranque-freno iniciado en el anterior sexenio. Esta fase de freno corresponde al programa con el FMI los dos primeros años, 1977-1978. En este periodo hubo una reducción relativa del déficit fiscal. Cuando los recursos petroleros empezaron a fluir más abundantemente el programa fue cancelado a mediados de 1978. Se inicia la fase de arranque o expansión que dura hasta casi el final del sexenio con déficits fiscales todavía mayores a los observados en el sexenio anterior. La política monetaria se ve de nuevo arrollada por la avalancha fiscal y obligada a financiar con crédito interno el gasto del gobierno y a incrementar notablemente la base monetaria. La nueva riqueza petrolera atrae los llamados petrodólares⁷⁰² para financiar el gasto del gobierno y de esta manera se ensancha la fuente de recursos para dicho gasto. El creciente saldo de deuda externa empieza a tener problemas de plazos, cada vez más cortos, dados los

⁷⁰¹ El cálculo de la serie de Bortz (1988) para 1976-1982 corresponde a una extensión de la serie con base a promedios móviles. De esta manera, solo debe considerarse como una estimación gruesa del fenómeno.

⁷⁰² Los dólares que se encontraban en el sistema financiero internacional pertenecientes a los países productores de petróleo que se habían beneficiado de los altos precios del crudo.

riesgos, y de costo, cada vez más altos, por el comportamiento de las tasas de interés internacionales.

Como en capítulos anteriores mostramos la Gráfica IV.12.D.1 Precios VS Oferta de dinero donde observamos que el coeficiente de la regresión se encuentra por encima del observado en la regresión de largo plazo (0.80 VS 0.57), lo que denota una respuesta de la inflación a la oferta monetaria de las más alta de todo el periodo de estudio 1933-1982. Igualmente, como en anteriores regresiones de otros periodos, se mantiene el poder de explicación de la regresión de acuerdo al coeficiente de determinación.



Fase de freno-arranque, 1977-1978

Como hemos comentado, la actividad económica se desacelera 1977 debido a que la crisis de septiembre de 1976 tuvo un efecto negativo sobre la demanda agregada y que al operarse un programa de estabilización con el FMI hubo una contracción fiscal y monetaria. El segundo año del sexenio la economía se encontraba todavía bajo el programa del FMI. Por lo mismo, la austeridad debería haberse mantenido, pero no sucedió así. Al parecer, el saber con anticipación que el programa se cancelaría pronto relajó la disciplina fiscal. En efecto, en junio de 1978 la administración liquida el uso de los recursos que se habían acordado con el FMI y por tanto se cancela la obligatoriedad de cumplir con el programa iniciado a fines de 1976. El Banco de México (Informe Anual, 1980, p.19) señala:

A partir del segundo trimestre de 1978, la economía entró en una etapa de franca recuperación, impulsada fundamentalmente por la decisión de incrementar de nuevo el gasto público, una vez que *se habían cumplido las metas antiinflacionarias iniciales*. Debe señalarse que las inversiones públicas en el campo de los energéticos no sólo tuvieron un importante efecto directo en la demanda, sino que también influyeron en el gasto privado al poner de manifiesto, claramente, la decisión del gobierno de impulsar la extracción y la exportación de petróleo. (Cursivas nuestras)

Indicadores seleccionados fiscales y monetarios

	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Balance fiscal en % del PIB	-4.8	-3.3	-2.9	-3.3	-3.0	-6.6	-12.2
Deuda externa en m/d	15923.0	20185.3	25027.7	28315.0	32322.0	42206.7	49548.7
Base monetaria en % del PIB	13.3	14.2	14.5	18.0	17.1	17.9	27.0
M1 (Oferta monetaria), fin	11.3	10.6	11.1	11.3	10.5	10.1	10.3
Multiplicador bancario	0.8	0.7	0.8	0.6	0.6	0.6	0.4
Base mon c/ ajuste % del PIB	20.0	18.0	17.2	22.7	21.3	25.7	46.5
Componente externo	2.1	2.4	2.2	2.3	2.1	2.2	1.5
Componente interno	18.0	15.6	15.0	20.4	19.2	23.6	45.0
Crédito al GF con ajuste	15.6	14.1	13.8	19.7	18.1	22.7	41.8
Del banco central	8.9	10.3	11.1	15.0	13.9	14.9	22.3
De la banca nacional	0.5	0.2	0.1	3.2	2.8	5.5	11.5
De la banca comercial	6.2	3.6	2.6	1.5	1.4	2.3	8.0
Crédito a la banca nacional	0.1	0.0	0.3	0.4	0.7	0.6	0.8
Crédito a la banca comercial	1.4	0.5	0.1	0.3	0.3	0.2	2.4
Crédito a las empresas	0.8	1.0	0.9	0.1	0.1	0.1	0.0
Financiamiento al GF	15.6	14.1	13.8	19.7	18.1	22.7	41.8
Del banco central	8.9	10.3	11.1	15.0	13.9	14.9	22.3
De la banca nacional	0.5	0.2	0.1	3.2	2.8	5.5	11.5
De la banca comercial	6.2	3.6	2.6	1.5	1.4	2.3	8.0

De esta manera el crecimiento se acelera, lo cual vuelve a presionar la capacidad de producción de la economía y ese haber “cumplido las metas antiinflacionarias iniciales” es dudoso, debido a que el nivel promedio de la inflación fue 17.5%, una cifra nada desdeñable.⁷⁰³ La política monetaria replica el ajuste fiscal a la baja en sus cuentas con un crédito al gobierno reducido en 1977, pero que aumenta al año siguiente cuando se abandona el programa con el FMI. La oferta

⁷⁰³ Es posible que el acuerdo con el FMI haya estipulado esta tasa para el año, pero seguramente era solo un punto intermedio en una trayectoria que debía apuntar a una inflación todavía más baja. De esta manera, la inflación promedio de 18.2% fue ya más alta y la fin de periodo de 20.0% también, lo cual apuntaba a un ascenso de la inflación, en 1979.

monetaria refleja esta aceleración en 1978. El saldo de las reservas internacionales tiene una ligera recuperación que hace regresar a los niveles de los años sesenta en términos del PIB.

En 1978, si bien la inflación de Estados Unidos era menor que la de México, implica un ascenso de la misma de 6.1% a 7.8% a lo que se le empieza a poner remedio con un alza de las tasas de interés importante. Por ejemplo la de los Treasury pasa de 5.3% a 7.2% y la Prime de 6.8% a 9.1%. Estos incrementos deberían haber sido la primera señal de alarma para el gobierno mexicano y su ambicioso programa de financiamiento externo. El precio del petróleo solo se había mejorado gradualmente desde su fuerte incremento en 1973. De nuevo, este comportamiento debería haber inducido algo de prudencia en el gobierno mexicano.

El balance deficitario fiscal del Gobierno Federal se redujo sustancialmente a 3.3% y 2.9% del PIB en 1977 y 1978, respectivamente, en función de lo acordado con el FMI. Sin embargo, la producción petrolera demandaba recursos para incrementar la producción y hubo gastos significativos. El impulso fiscal, lo que el gobierno agrega o quita a la actividad económica del año siguiente, fue negativo en 1977 y 1978, especialmente el primero y el segundo solo de forma marginal; es decir, el déficit sustrajo de la economía algo del impulso que le había dado el año anterior.⁷⁰⁴ La deuda externa crece en monto de manera acelerada, pero decrece como porcentaje del PIB debido al alto crecimiento de la actividad económica que se presenta en 1978. En síntesis, si bien se detecta en lo fiscal un sesgo hacía la estabilización fiscal en 1977, el ajuste en esa dirección pierde fuerza y se inicia, para el sexenio, el rápido ascenso del endeudamiento externo. En efecto, el Banco de México (Informe Anual, 1979, p.18) señala como la expansión afectaba los costos y presionaba la liquidez al final del año:

... se advirtió la aparición de cuellos de botella sectoriales que indicaban claramente el agotamiento de las posibilidades de expansión de la oferta sin incurrir en costos crecientes. Las fuertes inversiones que se venían realizando presionaban cada vez más sobre la demanda, sin que las ampliaciones en la capacidad instalada pudieran mantener igual ritmo, debido al tiempo natural de maduración de los proyectos. A su vez,

⁷⁰⁴ El impulso fiscal, como lo definimos aquí, es simplemente el balance fiscal del año (t-1) menos el balance fiscal del año (t). En otras palabras, este indicador refleja de manera gruesa, pero ilustrativa, el grado en que las autoridades fiscales dan mayor o menor apoyo a la actividad económica en un año determinado con respecto al anterior. Por ejemplo, si el balance fiscal del Sector Público de 1977 fue un déficit de 6.3% del PIB y el mismo rubro fue un déficit de 9.1% del PIB en 1976, el impulso fiscal decayó el equivalente a 2.8% del PIB en 1977 con respecto a 1976. Este resultado es consistente con la política de estabilización del año 1977. Esta es una versión simplificada del cálculo para medir el impulso fiscal; para otras mediciones más elaboradas véase, por ejemplo, Chand (1977) y Heller et al (1986).

el importante incremento en el volumen del gasto público y privado significó cantidades también crecientes de circulante y liquidez.

Fase de ascenso a la crisis, 1979-1981

Se presentó de nuevo un crecimiento económico extraordinario por encima del 9.0% en promedio anual. Se formaba así una tendencia a crecer por encima de la capacidad de producción de la economía, la cual por esos años ya mostraba una disminución gradual en la capacidad de la economía para responder.⁷⁰⁵ En consecuencia, la brecha del producto crecía positivamente de manera notable.⁷⁰⁶ El Banco de México en su (Informe Anual, 1979, p. 19) señala que:

La economía del país se movió bajo una fuerte presión de la demanda agregada, la cual creció con rapidez en prácticamente todos sus componentes internos y externos. La oferta agregada respondió a este impulso con una alta tasa de incremento en el producto y en el empleo, pero también con signos de creciente rigidez, lo cual se tradujo en una elevación considerable en el ritmo de aumento de los precios... Por su parte, los diversos componentes internos de la demanda agregada se elevaron en forma sustancial. En primer lugar, se registraron fuertes aumentos del gasto público corriente y de inversión, sobre todo del realizado en el sector petrolero. En segundo, se observó una expansión muy importante del gasto de inversión privado, que mantuvo un ritmo excepcionalmente alto durante el año.

La política monetaria en 1979-1981 dejó de mantener una postura moderada donde el componente interno, especialmente por el crédito al gobierno, tuvo significativos aumentos como proporción del PIB y con tasas de crecimiento nunca antes observadas. El crédito interno del gobierno pasa de 11.1% del PIB en 1978 a un promedio de 14.6% en 1979-1981. De esta manera, la base monetaria rompió su reciente propensión a la reducción y crece de 17.5% del PIB en 1978 a un promedio de 23.2% del PIB en 1979-1981. La oferta monetaria, en consecuencia creció a una tasa promedio importante, 33.0% en este trienio.

En este contexto, la inflación promedio se mantuvo en un alto nivel que fue escalando, lo cual sugería que la tendencia ascendente continuaría en los años por venir. De esta forma, el diferencial de inflación con Estados Unidos se mantuvo al alza, no obstante que en este país el

⁷⁰⁵ El punto máximo de la capacidad de producción lo denominamos el PIB potencial. En este punto el cálculo del mismo es posible que exagere la reducción en la capacidad de la economía mexicana para responder, pero lo que parece cierto es que el crecimiento del PIB observado promedio por encima del 9.0% indicaba ya una presión importante en esa capacidad.

⁷⁰⁶ La brecha del producto es la diferencia entre el PIB observado y el PIB potencial.

nivel de precios también había aumentado considerablemente. De una subvaluación promedio en 1978 se pasó a una alta sobrevaluación en 1981.

La actividad económica tan dinámica, la franca sobrevaluación y la mayor apertura a las importaciones, para mitigar los problemas de oferta, afectaron el desbalance comercial, pero no el total de la balanza de pagos que se mantenía en buena forma debido a las entradas de capital. A este respecto el Banco de México apunta (Informe Anual, 1980, p.20) que:

...el aparato productivo creció con rapidez, mostrando mayores tensiones inflacionarias, pese a que hubo una rápida apertura de la economía al exterior. El desempeño tanto de la producción como de los precios, estuvo sin duda muy estrechamente relacionado con la mayor importancia que en ese año cobró la expansión del sector petrolero.

Los flujos de capital aumentaron notablemente, siendo un componente importante la contratación de deuda externa. La cuenta de errores y omisiones tuvo un comportamiento razonable con cifras bajas mixtas hasta 1980; no obstante, para el siguiente año se presentó un deterioro sustancial que ya indicaba la fragilidad del marco macroeconómico. Con todo, la variación de las reservas internacionales seguía positiva, lo cual parecían buenas noticias, pero solo en apariencia.

Los déficits fiscales del Gobierno Federal y del sector público mostraron en este trienio niveles altos, especialmente en 1981. El impulso fiscal siguió esta tendencia. En consecuencia, la deuda externa en millones de dólares se multiplicaba conforme pasaba el tiempo. En este punto es pertinente aclarar que, aunque la participación de la deuda en el ingreso iba reduciéndose, esto no reflejaba una situación positiva, pues el crecimiento en el ingreso no era sustentable en el mediano plazo. La razón es que la tasa de crecimiento del PIB no era verosímil con los fundamentos que se tenían y, en consecuencia, cuando la burbuja se reventara, el monto de deuda como proporción del PIB iba a crecer extraordinariamente, tal como sucedió en 1982. El incremento de la tasa Prime afectaría las finanzas públicas debido a la tendencia alcista de la deuda externa y las colocaciones de corto plazo, lo que implicaba una catástrofe para el país dado el nivel de endeudamiento.

La devaluación de 1982

El último año del sexenio, 1982, la situación era ya de alarma y se intentó moderar los puntos más vulnerables. El crecimiento económico sufre y termina con una cifra nula. El

crecimiento económico de la economía estadounidense fue también negativo, producto del apretón monetario y fiscal del gobierno durante 1978-1981, lo que complicaba aún más la situación de México. Un punto positivo fue la disminución de la tasa de los Treasury y la Prime, pero que llegaba demasiado tarde.

La política monetaria enfrentaba que las reservas internacionales se redujeron notablemente por la fuga de capitales. El componente interno tuvo que crecer más que aceleradamente para financiar al gobierno, lo que lo hizo doblar su saldo. De esta manera, la base monetaria tuvo un crecimiento cercano al del componente interno. La oferta monetaria creció a un paso rápido, pero mantuvo cierta moderación.

La inflación promedio se destapó como promedio del año, pero más hacia el final. El diferencial de inflación con Estados Unidos afectó la valuación del tipo de cambio. Había habido ajustes cambiarios en 1980 y 1981, los cuales algo ayudaron a la valuación, pero ésta ascendió hasta 129.3 para enero de 1982. La depreciación de febrero 17 ajusta a la baja este dato, pero el peso prosiguió su deterioro lo que hizo que la subvaluación alcanzara su punto mínimo de 70.7 en agosto. En esta ocasión no se pudo impedir la variación negativa de las reservas internacionales y por lo tanto la reducción del saldo de las mismas.

El déficit fiscal del Gobierno Federal creció de manera significativa a 12.2% del PIB. Claramente, el tratar de evitar el colapso hizo que este fuera mayor con distorsiones de las variables clave de la economía. La deuda externa mantuvo un incremento sustancial en dólares y alcanzó 28.0% del PIB, un monto más que importante.

E. LAS CAUSAS DE LA CRISIS 1976-1982

La causa primaria de las devaluaciones de 1976 y 1982 se encuentra en la raíz político-ideológica del nacionalismo revolucionario. En el caso del presidente Echeverría, las condiciones objetivas de carencias y desigualdades sociales y la herencia del nacionalismo revolucionario lo empujan a emular las prácticas económicas que se observaron en los sexenios cardenista, avilacamachista y alemanista. En el caso del presidente López Portillo, si bien hay un sustrato similar al de Echeverría, los antecedentes de la crisis de 1976, su percepción política y la existencia de un programa con el FMI, lo llevan inicialmente a un tono conciliador. Sin embargo, hay dos elementos que explican su cambio hacia un esquema más agresivo. El primero de ellos es que la

vena del nacionalismo revolucionario aparece en cuanto hay una promesa de recursos abundantes y se recupera el control de la política económica. El segundo es su afinidad con economistas que favorecían el exceso de gasto desde al menos una década antes.

Analicemos el primer elemento. El estímulo de ricos yacimientos petroleros incentiva esta política en función de los ingresos futuros. Se piensa entonces que la restricción externa al crecimiento puede ser superada.⁷⁰⁷ Se presenta un gradual deterioro de los balances interno y externo de la economía por la política económica expansiva instrumentada lo que conduce a fuertes depreciaciones del tipo de cambio y a unas circunstancias económicas de fragilidad y vulnerabilidad. Esto se extiende a una crisis de confianza que conduce a un rompimiento con la clase empresarial que se complica aún más con la decisión de nacionalizar la banca. De esta manera, la trayectoria de la política económica de López Portillo pasa de un periodo breve de estabilización a otro de deterioro económico y a la nacionalización de la banca. Podemos destacar las decisiones que consideramos clave en este sexenio: i) El entrar a la lógica de una economía dependiente del petróleo con la quimera de desarrollar el país; ii) El tratar de crecer aceleradamente con una estructura económica que no tenía la capacidad de oferta para hacerlo; iii) El sobre endeudarse en el exterior en una coyuntura internacional que señalizaba el alza de las tasas de interés; iv) El no haber resistido el embate de los bancos extranjeros con su oferta desmedida de crédito; v) El sobreestimar la capacidad del país para influir en los precios internacionales del petróleo;⁷⁰⁸ vi) El defender el peso a ultranza cuando era ya obvia su sobrevaluación;⁷⁰⁹ y vii) El

⁷⁰⁷ La “restricción externa” se refiere a la que la economía al no producir todas las divisas necesarias para crecer a tasas altas se encuentra limitada. Sin embargo, en los años sesentas, la tasa de crecimiento del PIB fue mayor a 6.0% y la restricción que imponía la asignación de divisas pudo superarse por una programación financiera adecuada con base a una relativa disciplina fiscal.

⁷⁰⁸ Aunque algunos han calificado la caída del precio del petróleo en junio de 1981 como “dramática” o un “derrumbe”, entre otros, López Portillo J.R. (2010, p. 252), el precio se redujo dos dólares, de 38.0 a 36.0 dólares por barril (dpb), un 5.3% de variación porcentual. Al negarse, inicialmente, el gobierno mexicano a vender al nuevo precio, se redujeron temporalmente las exportaciones en 633.5 m/d de 1,090.3 m/d a 456.9 m/d de junio a julio. Estas cifras, sin ser menores, no constituyeron una mella altamente significativa en las exportaciones petroleras de 13,305 m/d en 1981. Consideramos que el episodio tiene mayor significación en el daño a la credibilidad de la política económica del gobierno.

⁷⁰⁹ López Portillo J.R. (2010, p. 233) señala lo sucedido en una reunión del gabinete: “La caída de los precios del petróleo en junio de 1981 llevó a la necesidad de un programa de ajuste económico. Con la información disponible entonces, y después de complicadas discusiones y de *rechazarse una devaluación súbita del peso...*” (Las cursivas son nuestras). El autor, en páginas posteriores a donde se encuentra esta cita, comenta como las menciones a la necesidad de devaluar se repitieron y se rechazaron todas. En junio de 1981 el Índice de valuación (IV) registraba

radicalizar la posición gubernamental contra el sector privado y nacionalizar la banca. Las consecuencias de este conjunto de decisiones erróneas fue que la economía se hizo cada vez más vulnerable a los choques hasta que colapsó por una combinación de choques internos y externos.

El segundo elemento que apuntamos líneas arriba nos dice que es la afinidad del presidente con economistas que se orientaban a una política económica expansiva. De las decisiones anteriores, la radicalización gubernamental y la nacionalización de la banca es la que ha despertado mayor interés. Nuestra respuesta se remite al marco político-ideológico del nacionalismo revolucionario y su sesgo estatista.⁷¹⁰ Conforme las circunstancias macroeconómicas, internas y externas, se deterioraban, el grupo más radical de la administración, con el presidente a la cabeza, empezó a culpar a los grandes capitales y a las grandes potencias de ser orquestadores de la descomposición.⁷¹¹ Al parecer, según su concepción, había que profundizar el control sobre la economía desde el Estado, especialmente del tipo de cambio, y en el sector que se consideraba no solo estratégico, sino también el mayor especulador: el financiero.⁷¹² Un ejemplo que refleja este punto de vista es el planteamiento del máximo artífice de la nacionalización, Carlos Tello (1984, p.122 y p.126) quien comenta:

La nacionalización tendría gran importancia no solo para el manejo de los problemas de coyuntura; su trascendencia sería permanente. Acabaría con la idea de que el Estado había perdido su poder de decisión y su capacidad de conducir el proceso de desarrollo. Ello mismo haría renacer el espíritu de solidaridad nacional...Pero, sobre todo,

127.3 unidades, un nivel que se encontraba cercano a los observados en otras coyunturas de devaluación: febrero de 1938, 124.1; mayo 1948, 120.2; y septiembre de 1976, 131.7. Finalmente, el valor máximo que alcanzó fue seis meses después en enero de 1981 con 129.3 unidades.

⁷¹⁰ Dejamos de lado aquellas que se relacionan con la personalidad del presidente López Portillo debido a que entraríamos a un terreno altamente especulativo. Igualmente, no nos ocupamos de la que sostiene que fue con el fin de salvar el sistema bancario de la quiebra o garantizar el pago de la deuda exterior privada. Causas que fueron denegadas por los artífices del proceso como López Portillo J.R. (2010) y Tello (1984) quienes fueron siempre claros en sus objetivos; negativas que nosotros consideramos aceptables. Mancera (2010, p. 367) comenta "...tranquilizar a los acreedores internacionales no podía ser una razón sensata para expropiar los bancos mexicanos. Había otras maneras de evitar que la incapacidad temporal de pago de éstos los llevara a tener que cerrar sus puertas".

⁷¹¹ La fuga de capitales despegó a partir del segundo trimestre de 1981 cuando el tipo de cambio nominal empezaba un desliz y la sobrevaluación escalaba a valores significativos. La inflación se intensifica y los crecientes desbalances en cuenta corriente de la balanza de pagos reflejan las presiones que hay en la economía.

⁷¹² López Portillo J.R. (2010, p. 211) señala que "La nacionalización de la banca se planteó como una medida para detener la profundización de la crisis financiera y restituir algún grado de control económico en manos del Estado". El mismo autor (2010, p.271) cita al presidente quien establece que el principal objetivo fue hacer el control de cambios lo más viable posible.

el Estado podía acabar de una vez por todas con el principal adversario que de manera secular había limitado su capacidad de maniobra... A mediano plazo, la nacionalización de la banca, con el control indirecto de divisas que llevaba implícito, permitiría independizar a la política financiera interna de la tiranía del mercado internacional de dinero y capitales.

La propuesta inicial aparece en algún momento de 1981 y el presidente la hace estudiar⁷¹³ y finalmente la aplica el 1° de septiembre de 1982.⁷¹⁴ Un suceso contemporáneo que consideramos pudo tener peso en la imaginaria de la decisión fue la nacionalización de la banca por presidente francés François Mitterrand,⁷¹⁵ quien contó con el apoyo de una coalición Socialista y Comunista para ascender al poder.⁷¹⁶

La historiografía tiene un arsenal de explicaciones sobre que motivó la crisis de 1976-1982. Es posible avanzar cinco hipótesis de interés al respecto: i) los factores externos explican los sucesos de 1976-1982 más que los determinantes internos; ii) la lucha política por la sucesión presidencial en el quinto año de gobierno provoca el sobregasto gubernamental; iii) relacionada con la anterior, es la que plantea que hubo una manipulación de información que desorientó al presidente López Portillo con el fin de continuar el exceso de gasto y de esta manera el responsable del gasto público, el secretario de SPP, aspirar con mayor probabilidad a la candidatura presidencial; y iv) la ideología “populista” del régimen explica su proceder y consecuencias.

⁷¹³ De acuerdo a López Portillo J.R. (2010, p. 266): “Desde el mes de mayo... [de 1982]..., el presidente recibió de parte de Carlos Tello varias alternativas para nacionalizar la banca y establecer controles de cambio externo, las cuales revisó con el asesor legal de la presidencia, Carlos Vargas Galindo. Solo discutió estos procedimientos con José Andrés de Oteyza, Carlos Tello, José María Sbert y José Ramón López Portillo.”

⁷¹⁴ Se emiten dos decretos, el primero establece la nacionalización de la banca privada y el segundo el control generalizado de cambios.

⁷¹⁵ Esta hipótesis la comparte Mancera (2010, p. 365), quien plantea “Es posible que la nacionalización no hubiese tenido lugar si no se nos pone un mal ejemplo: el de Francia”

⁷¹⁶ Tello (1984, p. 126) comenta que la nacionalización de la banca “Tampoco se trataría del primer caso en el mundo capitalista. Francia llevó a la práctica la nacionalización de la banca hace muchos años y recientemente ha extendido la influencia del Estado en este campo” En efecto, en septiembre de 1981, los mayores treinta y nueve bancos de capital francés (Paribas, Indosuez, Credit Commercial, Rotschild, entre otros) y en los que se contaba con participación pública como Crédit Lyonnais, BNP y Société Générale, el estado los absorbió en su totalidad. Las consecuencias de esta medida y otras más de sesgo estatista de este gobierno radical suscitaron una fuga masiva de capitales, paralización de la inversión, incremento de precios y ataques especulativos lo que obligó a varias devaluaciones del franco y a alzas de la tasa de interés. La economía se paralizó y el desempleo aumentó. Llegó el momento en que la permanencia de Francia en el Sistema Monetario Europeo estuvo en peligro. El gobierno empezó a retroceder y revirtió gran parte de sus acciones dos años después y se aplicó un plan de estabilización que se denominó: “la política del rigor” que incluía un fuerte recorte del gasto público y un freno a la política expansiva de los años anteriores.

La lógica de lo “externo”

La hipótesis que aduce que fueron los choques externos la principal causa de perturbación del marco macroeconómico tiene a su favor que las condiciones externas en el periodo 1976-1982 fueron difíciles. Hubo un ascenso de los precios del petróleo, alta inflación, desaceleración económica y alza de tasas de interés. El primer elemento era favorable al país, pues elevaba los ingresos provenientes del exterior que compensaron en gran medida el impacto por la desaceleración económica externa, como lo prueba que las exportaciones crecieron casi cinco veces en 1976-1982, cuando la economía estadounidense decaía; asimismo, sirvieron para financiar las cuantiosas importaciones. La alta inflación externa tuvo su aportación a la inflación mexicana, pero siempre la segunda fue sustancialmente mayor que la primera. Esto sugiere que había condiciones propias del país para presionar la inflación, como lo fueron el crecimiento del económico por encima del PIB potencial, el incremento del financiamiento primario al déficit público y el aumento del IVA, aunque este último jugó un papel menor. El alza importante de las tasas de interés externas se inicia en 1978 cuando la deuda externa inicia su ascenso y a pesar de que persistieron en su ascenso, el gobierno mexicano perseveró en la contratación de deuda en términos que terminaron en ser onerosos. Sin embargo, lo más importante es que estos choques se presentan en un contexto de gran vulnerabilidad y la misma era producto de las decisiones del gobierno respecto a su déficit y financiamiento. Desde mediados de 1978 las variables clave de la economía empiezan a dispararse fuera de rangos razonables.

López Portillo J.R. (2010), en un intento de explicar las causas del sobreendeudamiento, señala que la responsabilidad de los acreedores fue tan importante como la de los deudores. Sin embargo, en última instancia, la decisión de tomar los créditos fue del gobierno mexicano, en particular del presidente, el cual pudo haber obrado con mayor prudencia en el renglón de gasto y en función de ello, en la necesidad de financiamiento. López Portillo J.R. (2010, p. 224) apunta sobre las grandes ventajas que ofrecía el acceso al financiamiento externo:

...la gran flexibilidad del crédito externo parecía ofrecer mayor autonomía al Estado para enfrentar los intereses de carácter económico, social y político. Permitía invertir en una nueva y mayor capacidad industrial y exportadora, generar empleos, avanzar en la sustitución efectiva de importaciones y en la diversificación comercial. *Todo esto se montó sobre la perspectiva de estabilidad monetaria y de bajas tasas de interés.* (Cursivas nuestras)

La última frase de esta cita ilustra que López Portillo y su gabinete económico, en particular el afín a expandir el gasto, tenían el supuesto de permanencia de las condiciones favorables detrás de sus proyecciones y decisiones. De haber sido correcto este supuesto y de haber habido choques externos que provocaran desequilibrios, el escenario hubiera sido difícil, pero habría tenido más salidas y con un costo mucho menor. De ser incorrecto dicho supuesto, como lo fue, las consecuencias hubieran sido graves, como lo fueron. Si se hubiera tomado una posición menos agresiva con respecto a la velocidad de la inversión y resistido el embate de los acreedores por colocar sus fondos, así como mantener dicha prudencia, el posible costo de ello hubiera sido un desarrollo económico más lento, pero duradero. Asimismo, en este escenario alternativo de moderación, de haber habido choques externos, estos habrían provocado la necesidad de ajustes, pero no de tanta envergadura como los hubo en 1981-1982. En suma, los choques externos hicieron más complejo y difícil el manejo macroeconómico, pero son las decisiones gubernamentales y el contexto de vulnerabilidad creado por el propio gobierno los que llevan al colapso cambiario y a la crisis de exceso de endeudamiento.

La lógica del gasto para obtener la candidatura a presidente

Schlefer (2008)⁷¹⁷ propone la teoría sobre como la sucesión presidencial precipita las crisis de fin de sexenio cuando el aspirante a candidato aumenta el gasto en el quinto año de gobierno para obtener un mayor apoyo político y así lograr la candidatura. A este respecto, se apuntarán algunas reflexiones para refutar esta conclusión. La primera de ellas es que solo en los sexenios de Echeverría y López Portillo hubo crisis al final del sexenio, las crisis cambiarias de 1938, 1948 y 1954 fueron en el tercer y el segundo año de los sexenios correspondientes. Asimismo, los cinco candidatos que llegaron a ser presidentes de 1946 a 1970 provinieron de secretarías que no tenían mayor presupuesto, cuatro de la Secretaría de Gobernación y uno de la Secretaría del Trabajo, lo cual no da sustento a que estos secretarios hayan promovido mayor gasto y por tanto una crisis. Los secretarios de Gobernación tenían capital político por la habilidad adquirida en su trayectoria,

⁷¹⁷ Moreno-Brid y Ros (2010, p.196) se muestran de acuerdo con la hipótesis de Schlefer (2008) y plantean que “Es tal vez en la macroeconomía del conflicto entre las elites en un Estado de partido dominante, más que en las interpretaciones tradicionales basadas en el populismo macroeconómico o el agotamiento del modelo de industrialización, donde debemos buscar las causas internas de la crisis.”

lo cual era la razón para ser elegidos en ese puesto; asimismo, disfrutaban de una posición privilegiada para el control político-electoral del país. Si bien el activismo político de un aspirante a candidato podía tratar de influir en el presidente, al final era una decisión personal del mismo en la cual todos los recuentos del proceso confirman que eran otros los factores. Una interesante compilación de testimonios sobre la sucesión presidencial⁷¹⁸ con las entrevistas de Echeverría y López Portillo no se menciona en ningún momento que el gasto ejercido por el candidato como medio para atraer apoyo político y satisfacer al presidente haya sido un elemento a tomar en cuenta.⁷¹⁹

Schlefer (2009, p. 174) en su argumentación comenta que, de acuerdo a funcionarios de Hacienda,⁷²⁰ los aspirantes presidenciales empezaban a gastar en los años pre-electorales y en particular nos dice sobre 1964 “El caso más flagrante fue el de Benito Coquet, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS),...Coquet trató de lograr apoyo para su candidatura presidencial sacando préstamos «flotantes» excesivos, es decir, préstamos contratados con bancos extranjeros pero que se mantenían fuera de los libros y que eran desconocidos por la Secretaría de Hacienda. Nuestra perspectiva es que si bien este pudo ser el caso del IMSS en ese año, no era posible, como ya comentamos, para secretarías cuyo presupuesto era mayormente para la nómina de trabajadores, como es el caso de la Secretaría de Gobernación. Y el record muestra que los elegidos en los dos sexenios siguientes fueron Díaz Ordaz y Echeverría.⁷²¹

Asimismo, tanto la administración de Echeverría como la de López Portillo tenían ya una trayectoria confirmada de gasto creciente antes del momento de la sucesión, de hecho desde el segundo año de sus sexenios. Por ello, el aumento en el gasto no representaría algo relevante

⁷¹⁸ Véase Castañeda (1999)

⁷¹⁹ Un aspecto relacionado es que tanto Echeverría como López Portillo mencionan que de no haber escogido a quien escogieron, su segunda opción era el secretario de Gobernación respectivo, Luis Moya Palencia y García Paniagua. Es decir, secretarios relacionados con el control político, pero lejos de la cuestión de gasto.

⁷²⁰ La investigación de Schlefer (2009) se apoya en entrevistas con actores relevantes de la época y cita las entrevistas que tuvo con Ortiz Mena, Izquierdo y Urquidi (Hacienda); Romero Kolbeck (Banco de México); y Moctezuma (Presidencia) para documentar su afirmación.

⁷²¹ Un comentario adicional sobre el caso de Benito Coquet es que él se encontraba asociado al grupo político del secretario de la presidencia y no tenía la estatura política para estar en la lista de candidatos naturales y menos con un adversario tan poderoso como Díaz Ordaz.

necesariamente. Asimismo, un análisis de la retórica de ambos presidentes y de sus acciones reflejaría la necesidad de continuar el gasto hasta el último momento con el fin de terminar la extensa obra pública emprendida y asegurar lo que consideraban su legado.

Por último, es posible elaborar explicaciones alternativas plausibles para confrontar a la que ofrece Schlefer (2009) de por qué el gasto del quinto año podía ser importante. La primera, por ejemplo, es que en el último año de gobierno de Echeverría y López Portillo hubo una restricción de gasto debido a que la presión devaluatoria era fuerte, especialmente en 1982. Esto haría que se rompiera la tendencia de ascenso continuo que se tenía y el resultado sería que el máximo del gasto fuera en el penúltimo año del sexenio. Otra explicación podría ser que el mayor crecimiento del gasto gubernamental en el quinto año podría deberse a una decisión del propio presidente que así lo consideraba conveniente.⁷²² La razón para este comportamiento obedecería a que el exceso de gasto estimularía un aumento de la obra pública y el empleo en el primer semestre del año electoral, ya que las elecciones ocurrían en julio. De esta forma, los votantes tendrían una percepción positiva del cierre de la administración y del candidato del partido oficial a la hora de ir a votar.

La lógica del “engaño”

La cuarta hipótesis está asociada a la anterior en el sentido de que ante la intención de reducir el gasto para estabilizar la economía en 1981 se dieron cifras que se dijo eran manipuladas para engañar al presidente y que el gasto no se detuviera. López Portillo J.R. (2010, pp. 230-231) señala que había la exigencia de recortar el gasto, cuya responsabilidad era la de la SPP y que “La dificultad política de estas exigencias consistía en que casi todos los que estaban encargados de instrumentar estas medidas también tenían intereses directos en la sucesión presidencial: SPP, SHCP, SC, STPS, PEMEX.”⁷²³ En este punto pareciera que el presidente no estaba al tanto de

⁷²² Es interesante la cita de Ortiz Mena (1998) en la cual relata la entrevista con el presidente López Mateos para buscar su apoyo y recortar gasto y el presidente se lo niega y le pide que mantenga el estímulo en 1963-1964. En este punto, es claro que es el presidente el que empuja el gasto, no obstante la recomendación del secretario de Hacienda en contrario.

⁷²³ Las siglas indican: Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP); Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); Secretaría de Comunicaciones (SC); Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS); y Petróleos Mexicano (PEMEX).

esto. Es difícil de creer de un funcionario de la experiencia de López Portillo, exsecretario de Hacienda, nada menos, no se diera cuenta que había un exceso de gasto y que se necesitara engañarlo para acrecentarlo. De igual manera, José Ramón López Portillo era subsecretario de SPP y en buena posición para saber si había la intención de un engaño o de esconder información y notificarlo a su padre a tiempo y no aportar la información años después.

Se considera que lo más probable es que el presidente estaba de acuerdo en la necesidad de recortar el gasto, pero al mismo tiempo de proseguir obras y proyectos en el tiempo que le quedaba. Una anécdota que relata Silva Herzog (2010, p.307) que sucede meses antes de finalizar el sexenio refleja el carácter y la visión presidencial sobre el gasto. En la inauguración de una termoeléctrica, relata Silva Herzog, entonces recién nombrado secretario de Hacienda, se da una conversación entre él y el presidente en los siguientes términos:

“Mire Chucho, mire, para eso es el gasto público”, como diciendo: “Ya no me siga usted fastidiando”. Recuerdo haberle respondido: “Señor presidente, yo no tengo nada en contra del gasto público. Tengo mucho en contra del gasto público que no tenga el respaldo del ingreso, que es diferente. Vamos a gastar todo lo necesario, siempre y cuando tengamos el dinero”. Como no lo teníamos, nos empezamos a desbarrancar.

El apunte de López Portillo J.R. (2010) sobre que la SPP era la responsable del cumplimiento del recorte implica que si el gasto no se restringió era la falta del secretario De la Madrid y que en ello estaba la intención de obtener el favor presidencial y por ende la candidatura del PRI. Este planteamiento tiene una falla. El autor citado sabía que el control efectivo no dependía de la SPP más que parcialmente. El presidente tenía acuerdos directos con dos entidades que tenían el gasto sustancial del presupuesto: PEMEX y el DDF y cuyos gastos el mismo autorizaba de forma directa, además de otros muchos proyectos de otras entidades que surgían al paso. No obstante, es cierto que el secretario de SPP no fue enérgico en el control, parte porque no le era posible y parte porque no quería disgustar a un presidente que estaba de acuerdo en el gasto y que además sería el gran decisor sobre la candidatura presidencial, de la cual él quería ser el elegido. De haber tratado De la Madrid de detener el gasto como debía, hubiera habido al menos tres posibilidades: i) un conflicto político en el gabinete, especialmente con Oteyza y asesores; ii) de haber sido efectiva la intervención de De la Madrid en el recorte del gasto, probablemente el primer disgustado hubiera sido el mismo presidente; y iii) de ser este último el caso, otro secretario más dócil hubiera llegado en su lugar. Los casos de David Ibarra y Romero Kolbeck son ejemplos

de que su reticencia a seguir las órdenes del presidente sobre políticas inconsistentes les costó sus posiciones en la secretaria de Hacienda y de Banco de México, respectivamente.⁷²⁴

De la Madrid supo jugar sus cartas en la disputa entre aquellos que propugnaban mayor gasto y crecimiento económico y los que pedían moderación y reducción de la dinámica en la actividad económica. Como señala Romero (2010, pp. 180-181):

Se puede entender que el candidato fuera Miguel de la Madrid —pese a que su perfil se contraponía a la opinión de [los asesores de López Portillo, Oteyza y Tello]— porque fue un hombre inteligente y las circunstancias lo colocaron en una posición favorable con respecto al resto de los posibles candidatos. De la Madrid siempre estaba de acuerdo con el presidente; no sugirió ni aplicó en la SPP los ajustes necesarios al gasto público a fin de reducir el déficit público; siempre terminaba de su lado en alguna discusión... fue mediador de diferencias en el gabinete económico.

No obstante, este testimonio, Romero (2010, p.175) manifestaba también que “David Ibarra...Ricardo García Sainz y Miguel de la Madrid...y yo nos enfrascábamos en verdaderos pleitazos con el grupo de asesores estrella... [Oteyza y Tello]... del sexenio.” Estos testimonios mixtos lo que reflejan es la habilidad de un político como De la Madrid para mantener una posición conservadora, pero cauta, y no solo sobrevivir a la lucha del poder sino también vencer en ella. Un ejemplo al respecto es que en respuesta a una pregunta de Castañeda (1999, p. 190) sobre si un secretario técnico sin aspiraciones presidenciales tiene mayor margen para discutir y oponerse al presidente, De la Madrid responde que “...Tenía que entrarle al problema de la economía y mi problema era moderar sin romper. Entonces moderé del 10.5% al 8.0% de crecimiento por fijar la meta fundamental” Estas cifras que cita De la Madrid se refieren a la discusión en el gabinete económico para establecer la meta de crecimiento económico del país. Oteyza proponía 10.5% e Ibarra y Romero Kolbeck 6.0%; la propuesta para conciliar fue de 8.0% hecha por De la Madrid. Esta discusión y cifras reflejan la actitud del grupo liderado por Oteyza de llevar a la economía a crecer al 10.5% y de ahí el tamaño de los desbalances internos y externos observados y la posterior magnitud de la crisis.⁷²⁵

⁷²⁴ Al primero con respecto a la magnitud del incremento salarial en 1982 y al segundo con respecto a los movimientos necesarios del tipo de cambio en los momentos de mayor presión cambiaria. Aunque ambos funcionarios trataron de manejar sus divergencias con el presidente discretamente en su ámbito.

⁷²⁵ Que el grupo liderado por Oteyza y Tello eran proclives al crecimiento económico por encima de la capacidad de la economía lo ilustra además el motivo de la renuncia de Tello a López Portillo por diferir con el

Otro testimonio sobre los bandos que se había formado para definir la política económica y la ubicación de De la Madrid la ofrece Zepeda (2010, p. 53), Economista en Jefe de la Oficina de Asesores del Presidente de la República en el periodo de López Portillo, quien relata que el presidente:

...favoreció la discusión de ambas posturas [monetarista y estructuralista] en su Gabinete: David Ibarra y Romero Kolbeck por un lado y José Andrés de Oteyza con José Ramón López Portillo por el otro. ¿Dónde estaba Miguel De la Madrid? Buscando un punto intermedio pero, yo creo, sin que JLP (que había sido su maestro) lo identificara como comprometido con alguno de los bandos.

Existen dos vertientes de la maniobra que denuncia José Ramón López Portillo sobre el engaño de cifras al presidente. Una de ellas la relata Romero (2010) al respecto de una discusión sobre la tasa de crecimiento en el año de 1980, que Oteyza planteaba había sido de 8.2% y el banco central contradecía que se había registrado 7.4%. La mediación, como en otras ocasiones, la hizo SPP concluyendo que era de 7.9%.⁷²⁶ La discusión al respecto fue en el primer cuatrimestre de 1981. Romero (2010, p.177) relata que:

Corrió el rumor entre el gabinete...que David Ibarra y yo manipulábamos las cifras, a fin de presentar una situación que no correspondía a la realidad del país. Lo más desafortunado del caso es que el presidente lo creía así. Este rumor fue generado por los tres asesores, entre los cuales Oteyza jugó el papel protagónico durante toda la administración.

La otra vertiente de la manipulación de la información la describe López Portillo J.R. (2010, pp. 234-235) y se refiere al déficit público de 1981 en la que sugiere como De la Madrid “engaño” al presidente para ser el elegido:

El 21 de julio, la SPP presentó su versión de las “Perspectivas del déficit público en 1981” De acuerdo con dicho documento “el déficit del sector público al cierre de 1981 se estima en 490 mil millones de pesos, que representaba *cerca del 9% del PIB*”⁷²⁷ ...En

secretario de Hacienda sobre el tamaño del gasto y el déficit en 1977. Véase Schlefer (2009) para ejemplos de este sesgo.

⁷²⁶ Consideramos que no casualmente el punto medio entre los extremos en disputa; al igual que con la discusión sobre el crecimiento económico en la cual los extremos estaban en 6.0% de Ibarra y 10.5% de Oteyza y el 8.0% a propuesta de De la Madrid. En este último punto, si somos puntillosos, el punto medio hubiera sido 8.25%, pero De la Madrid propone 8.0%, es decir un ligero sesgo hacia abajo, un poco más en sintonía con la secretaría de Hacienda y Banco de México.

⁷²⁷ El PIB nominal revisado ascendió a 6,032.3 mm/p en 1981, por lo tanto esta cifra representaría 8.1% del PIB; los 700 mil millones representarían 11.6% del PIB. El déficit medido por los requerimientos financieros fue de 14.1% del PIB.

contraste, SHCP advirtió que el panorama de cierre del déficit sería superior a los 700 mil millones y se situaría *por encima del 12% del PIB*. Las discrepancias de cifras y análisis continuaron a lo largo de julio, agosto y septiembre. Fue solo hasta el 20 de octubre que la SPP reconoció...que el déficit a financiar sería de 767 mil millones...el monto final sobrepasó los 860 mil millones. En tres meses, las estimaciones de la SPP... [coincidieron]... finalmente con la SHCP, una vez que el candidato presidencial del Partido Revolucionario Institucional (PRI) había sido seleccionado. (Cursivas nuestras)

López Portillo J.R. (2010, p. 237) plantea que reconocer las cifras de la SHCP por parte de SPP “...hubiera sido un duro golpe a la credibilidad de la SPP y su obligación de calendarizar, controlar, supervisar y reportar sobre el ejercicio presupuestal, así como su capacidad de instrumentar el ajuste económico.” Al parecer, más importante que la credibilidad de la SPP era conocer la magnitud del desequilibrio fiscal para darse cuenta lo vulnerable de la economía mexicana. John Eatwell (2010, p. 92), catedrático de Cambridge y asesor del secretario Oteyza, señala: “De haber sabido el tamaño del déficit fiscal en México, nuestro análisis de la economía hubiera sido absolutamente otro. Con el déficit fiscal y comercial incrementándose, la economía estaba destinada al colapso. La situación no era sostenible, ni siquiera a mediano plazo.” Ajit Singh (2010), otro asesor de Oteyza, concurre con la misma opinión. Al respecto de la manipulación de las cifras del déficit, Fitzgerald (2010, p.325), otro asesor proveniente de la Universidad de Cambridge, plantea:

Siendo Miguel de la Madrid titular de Programación y Presupuesto...seguramente buscó agilizar el uso del presupuesto y no quería plantear cifras demasiado elevadas respecto al déficit fiscal. Esto es del todo normal y lo he visto en muchas partes del mundo...Yo no utilizaría la expresión de cifras disfrazadas o falseadas, cuando en realidad nadie tenía en ese momento, información totalmente verídica; sin embargo en el caso de Miguel de la Madrid, él estaba en contacto con David Ibarra, titular de la SH y con Romero Kolbeck del BM, por lo que podían tener cierto consenso de la información...Por esta razón entiendo que cada uno persistiera en defender sus datos, aun cuando la discusión era del todo irrelevante por la calidad de la información.

Sobre este episodio tenemos tres reflexiones. La primera es, como ya se ha comentado, que las funciones de la SPP eran las descritas, pero había un gasto sobre el cual no había control. De la Madrid en una entrevista con Castañeda (1999, p. 191) apunta “...luchaba por evitar un gasto excesivo...sobre todo en Petróleos Mexicanos; también se desbocó en Agricultura y en el Departamento del Distrito Federal. A esas entidades nunca las pude controlar, porque tenían

acuerdo bilateral y el presidente les daba luz verde; cuando yo entraba, ya estaba tomada la decisión.”

La segunda reflexión es que las cifras que se manejan en julio de 1981 son estimaciones y estas dependen de la información y supuestos que se tengan. Para ese momento, como comenta Fitzgerald (2010), la calidad de la información era precaria. Un argumento que maneja el propio De la Madrid es que si el presidente hubiera pensado que la SPP lo había engañado probablemente él no hubiera sido el candidato.⁷²⁸ Al parecer, un engaño no era una estrategia aconsejable en el contexto de que el hijo del presidente era subsecretario de SPP y podía darse cuenta de que se estaba escondiendo información. Además de que las cifras que manejaban eran estimaciones, los participantes del gabinete económico percibían cual era el nivel de gasto y de actividad económica. Si bien podía haber duda sobre la cifra precisa, lo que no era de dudar era que el déficit era creciente.

Por último, la tercera reflexión, la cual es relevante: i) Al momento de la discusión había dos posturas: una alta de 12.0% del PIB y otra también alta, pero menor de 9.0% del PIB. Cualquiera de las dos cifras debería haber prendido las alarmas en el gabinete, pero más en el presidente. Estas cifras, cualquiera de ellas, debería haber obligado al presidente a tomar medidas drásticas en las secretarías y organismos (PEMEX, DDF, etc.), en las cuales el mismo autorizaba sus gastos. ii) ¿Por qué el presidente se inclinaría por la que es menor, la cual en nivel no era nada menor y además no tomar la decisión de detener el gasto? iii) Asimismo, relacionada con lo anterior, el presidente fue secretario de Hacienda y sabía (o debería haber sabido) que el Banco de México y Hacienda llevan las mejores cuentas sobre el presupuesto y estaban en una posición inmejorable para hacer las debidas estimaciones. El primero por su cálculo por el lado del financiamiento y el segundo por el lado del ingreso- gasto. En conclusión, llamarse a engaño rayaba en la ingenuidad, a la cual ninguno de los participantes a nivel del presidente y ministerial eran propensos. Todos sabían que había un exceso de gasto y que el déficit iba a ser alto, pero no había voluntad ni capacidad de freno, empezando por el presidente.

La lógica populista

⁷²⁸ Véase Castañeda (1999. P. 192)

La cuarta hipótesis es la que en esencia se expone en esta investigación como la causa fundamental y que Moreno-Brid y Ros (2010, p.194) denominan “populista”. Estos autores plantean lo siguiente:

Si por populismo macroeconómico entendemos políticas para estimular la demanda, que no respetan las restricciones impuestas por la balanza de pagos y la capacidad de producción interna, llevando así a una crisis de la balanza de pagos y a una inflación alta... entonces, ciertamente, las políticas populistas estuvieron detrás de la crisis. Pero esta definición de populismo deja sin respuesta la pregunta de por qué el gobierno perdió, en primer lugar, la disciplina fiscal y monetaria...en ese momento el sistema político mexicano era, en gran parte, inmune a las presiones populistas.

Pérez (1987, p.27) hace un planteamiento similar, el cual es también consistente con lo expuesto por Dornbusch y Edwards (1992), Bazdresch y Levy (1992) y Zepeda (2010), entre otros autores, el cual es como sigue:

Lo característico...es un gasto público desorbitado, que origina un gran déficit y cuyo financiamiento provoca una elevada inflación y una alta deuda externa; además de altas tasas de interés, el desequilibrio de la cuenta corriente de la balanza de pagos y devaluaciones masivas. Con ello puede darse un crecimiento efímero y distorsionado de la producción y el empleo a un costo social muy alto.

Es cierto que políticas inconsistentes como las citadas se han calificado de populistas, aunque en realidad se han presentado en una diversidad de regímenes políticos. Esto es, la política económica de estas características no hace populista a un régimen político, como mencionamos en la Primera parte de esta obra. El caso que deseamos plantear es que un régimen populista tiene incentivos para generar políticas inconsistentes, no necesariamente en todo momento; pero es frecuente que se encuentre asociadas a ellas. ¿Es necesario que haya presiones de sindicatos u organizaciones campesinas o sociales para que un gobierno tome decisiones que se califiquen como populistas? Tal como lo sugiere Schlefer y Moreno-Brid y Ros es posible que sí en muchas ocasiones, pero también en otras muchas no. En el caso mexicano, en especial, hay una esencia, un estilo político que se califica como populista, pero que también podría denominarse del nacionalismo revolucionario. Lo que lleva a este régimen a tomar esas posiciones es la necesidad de resolver grandes carencias sociales y económicas. Es obligado crecer y redistribuir lo más justamente posible. Es necesaria la legitimación política del régimen y responder a la herencia político-ideológica del llamado nacionalismo revolucionario. La retórica no es vana, refleja intencionalidades que hasta los mismos oradores no son a veces conscientes.

Moreno-Brid y Ros (2010) dejan una duda en el aire al plantear que en esta caracterización populista queda "... sin respuesta la pregunta de por qué el gobierno perdió, en primer lugar, la disciplina fiscal y monetaria...en ese momento el sistema político mexicano era, en gran parte, inmune a las presiones populistas" A este planteamiento podemos responder que son las posiciones político-ideológicas del presidente y del entorno de sus funcionarios y asesores económicos las responsables. Al igual que en los años treinta, cuarenta y setentas, hubo economistas o responsables de la política económica cuyo planteamiento desarrollista o estructuralista propiciaron crisis similares en 1938, 1948 y 1976. El presidente López Portillo no era una página en blanco a este respecto cuando llegó a la presidencia. Algo aportan sus antecedentes profesionales como subsecretario en la Secretaría de Patrimonio Nacional con Flores de la Peña y de haber sido el secretario de Hacienda con Echeverría. Asimismo, que tuvo como hombre de confianza a un economista como Carlos Tello, del cual López Portillo menciona su potencial para que hubiera sido un candidato presidencial, si hubiera seguido en su puesto de secretario de Programación y Presupuesto. Otros economistas clave fueron José Andrés de Oteyza⁷²⁹ y el hijo del presidente, José Ramón, quien fue un participante que compartió la misma inclinación. Es cierto que los responsables del banco central y de la Secretaria de Hacienda tuvieron un sesgo conservador, lo cual era un contrapeso. Sin embargo, la decisión presidencial se inclinó generalmente por las políticas recomendadas por el primer grupo, como lo muestran las cifras de las finanzas públicas.

Un ejemplo de la política económica de los desarrollistas, ya comentado líneas arriba, es el de la meta de crecimiento, la cual desdeñaba los límites de la capacidad de producción de la economía. Oteyza proponía tasas de crecimiento de 10.5%. Otro ejemplo sobre la concepción de exceder los límites de la producción es el de uno de sus asesores, Ajit Singh, quien comenta lo siguiente:

John Eatwell y yo preparamos un artículo "¿Esta sobrecalentada la economía mexicana?", con la intención de explorar si aún existía la capacidad para expandir la demanda...Concluimos en el artículo que la economía mexicana aún tenía lugar para la expansión, a pesar de reportar una cifra próxima al 100% de utilización de la capacidad instalada. Argumentamos esto basándonos en las experiencias de guerra de varias economías del mundo, que demostraban que era posible que la utilización de la capacidad sin duda podría expandirse más allá del 100%.

⁷²⁹ José Andrés de Oteyza no era presidenciable debido a ser hijo de españoles.

En las palabras de los asesores de Oteyza se reconoce que se trataba a la economía mexicana como si estuviera en un conflicto bélico para llevarla más allá de cualquier límite prudente. Los resultados de esta perspectiva quedaron a la vista de todos.

F. CONSIDERACIONES FINALES

El principal planteamiento del capítulo planteó que la causa primaria de la crisis de 1982 se localizaba en la raíz político-ideológica del nacionalismo revolucionario. Las condiciones objetivas de carencias y desigualdades sociales empujan al presidente López Portillo y al grupo radical del equipo económico al exceso de gasto público con las consabidas consecuencias.

El objetivo de mantener un alto crecimiento y de distribuir mejor la riqueza volvió a generar la idea de mantener una intervención activa del Estado en la economía, aún más cuando la explotación de la riqueza petrolera, en manos de una empresa estatal, crecía con rapidez. La inflación era una preocupación, pero no la prioritaria. El tipo de cambio real permitía un margen de acción debido a la subvaluación que se obtuvo con la devaluación de 1976, pero posteriormente, a partir de 1978, fue un factor clave en el desenlace. Las condiciones externas fueron mixtas, de las cuales se desaprovecharon aquellas positivas y la política económica seguida agravó las que eran negativas. Entre los choques externos favorables estuvo un mayor acceso al crédito que hacía falta para capitalizar al país y que fue todavía más abundante cuando los descubrimientos petroleros lo incentivaron. Entre los choques negativos estuvieron las condiciones adversas en la economía americana con bajo crecimiento, alta inflación y alza de tasas de interés. El choque interno positivo fue el descubrimiento de ricos yacimiento petroleros a mediados de los años setenta y la oportunidad de regresar pronto a ser un país exportador de petróleo importante en un mercado de precios altos. Se presentaron ciclos de arranque-freno, con el colofón de la crisis de 1982, la cual, en lo fundamental, respondió a la mecánica del exceso de gasto gubernamental, tal y como se observó en las décadas de los treinta y cuarenta y recientemente en la primera mitad de los años setenta.

Las preguntas más específicas que se formularon al inicio de este estudio serán contestadas. ¿Qué papel jugó el ambiente externo para tener los resultados que se tuvieron? La respuesta es que si bien ese entorno fue negativo fueron las decisiones internas las que condicionaron el proceso.

De haber conducido una política económica más prudente el país habría podido mitigar los choques externos y tener una situación macroeconómica compleja, pero manejable.

¿Fue la riqueza petrolera un choque positivo que no se supo manejar con prudencia, lo que generó un contexto de vulnerabilidad? La aceleración de la inversión en el sector y el aumento de la producción en un mercado de precios altos eran medidas que eran aparentemente atractivas. No obstante, desatendieron el negativo impacto colateral sobre el resto de la economía en términos del balance fiscal y su derivación hacia la eficiencia del gasto e inflación. Un proceder más prudente hubiera evitado las tensiones en el financiamiento y el manejo de la economía con una menor vulnerabilidad macroeconómica.

¿En qué momento las decisiones de política económica empiezan a deteriorar las condiciones económicas? El margen de subvaluación que logró la economía con la devaluación de 1976 y la estabilización instrumentada en 1977 y parte de 1978, permitieron que la economía solventara la presión inicial y que fuera en 1979-1980 donde gradualmente las tensiones se fueron agravando, pero el resquebrajamiento fue ya obvio fue a partir de 1981.

¿Cuáles fueron las decisiones económicas que fueron erróneas y en que omisiones se incurrió? Las decisiones erróneas más destacadas fueron: el impulsar altas tasas de crecimiento ante una oferta limitada; expandir el gasto público sin un financiamiento sano y prudente; el recurrir a un masivo endeudamiento externo e interno bajo condiciones financieras complicadas; posponer los ajustes en el gasto y en los ajustes cambiarios; y la nacionalización de la banca, lo que complicó un ya caótico fin del sexenio y el posterior esfuerzo de estabilización. La omisión más destacable fue el no haber observado la coyuntura financiera internacional, especialmente lo que sucedía en Estados Unidos, que apuntaba a tasas de interés más altas.

¿Cuáles hipótesis sobre las causas de la crisis consideramos que son equivocadas? Las hipótesis que se han adelantado y que hemos consideradas erróneas son: i) La que pone énfasis en los factores externos para explicar la crisis y que hemos desechado debido a que fueron las decisiones internas las que produjeron mayormente un contexto de vulnerabilidad y crisis. ii) La que se centra en la lucha política por la sucesión presidencial lo que explicaría el sobregasto, especialmente en 1981. A este respecto no hay evidencia documental ni estadística que la apoye y solo es una especulación sin argumentos sólidos. iii) La que plantea que hubo una manipulación

de información que provocó la continuación del gasto en lugar de un ajuste. La idea no se sostiene debido a que el presidente, aun sin conocer cifras precisas, sabía de la aceleración del gasto y sus consecuencias, pero el exceso de gasto estaba claramente en sus preferencias. v) La que nos habla de que la ideología “populista” del régimen para explicar su proceder y consecuencias. Con este último planteamiento coincidimos más cercanamente, pero consideramos que la complejidad del caso merece una explicación más detallada que un esquema político-ideológico “populista”.

¿Cuál fue la razón de decretar la nacionalización de la banca? Creemos que la respuesta la han dado los autores mismos del proceso. Al parecer, pensaron que al operar directamente el sector bancario se controlaría mejor el manejo del tipo de cambio y, al mismo tiempo, se debilitaría al sector más reaccionario, el de la burguesía financiera. Esto hubiera implicado un fortalecimiento de la dirección económica del Estado para resolver la crisis y seguir adelante con la prioridad del desarrollo económico con mayor equidad. En este sentido, no hay mayor misterio sobre las causas de la nacionalización de la banca. Lo único que queda apuntar es que tales consideraciones son erróneas y tuvieron un alto costo para el país.

La lógica del ciclo de expansión y contracción (arranque-freno) se repitió y la conclusión fue una crisis cambiaria más. La política fiscal fue claramente expansiva y ejerció un dominio sobre la monetaria, la cual tuvo que responder a los requerimientos financieros del gobierno. El resultado fue la inflación, a pesar de la expansión de la oferta debida a las importaciones. El diferencial en inflaciones entre México y Estados Unidos fue creciente, no obstante que en este último país también se presentaron momentos inflacionarios de importancia. La valuación del tipo de cambio real tuvo un deterioro conforme se acercaba el fin del sexenio de López Portillo. Las importaciones aumentaron considerablemente por el proceso de sobrevaluación, pero también para satisfacer la creciente demanda de bienes y servicios, lo que era expresión de que la máxima presión al sector externo provenía del exceso de inversión sobre ahorro.

V. CONSIDERACIONES FINALES

CAPÍTULO 13

UN BALANCE PRELIMINAR, 1933-1982

“La historia...no se caracteriza ni por el cambio ni por la acción llana y simple del pasado, se define por la recuperación intencionada del pasado en el presente”

Jean Paul Sartre

El llamar “preliminar” al balance de este periodo histórico económico es con el fin de que toque a otros estudiosos completarlo, enmendarlo, todo o en partes. Creemos que nadie escribe la historia definitiva y nosotros no somos, obviamente, la excepción. Siempre hay otro ángulo y otra manera de observar la realidad. Será a juicio de los que consideren un buen uso de su tiempo leer esta obra y calificar hasta donde hemos llegado y si es que llegamos a algún sitio más allá de nuestra imaginación.

Los logros y las preguntas

La historia económica de México en el periodo 1933-1982 refleja un esfuerzo enorme de superación nacional en el que se hicieron avances importantes en varios órdenes que hay que valorar. En el terreno macroeconómico tenemos un gran logro y un fracaso, también significativo. El primero, se refleja en un indicador amplio, aunque igualmente imperfecto, para mostrar un verdadero progreso, como fue el período de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) más prolongado y fructífero que ha tenido el país en el pasado y el cual será difícil que se llegue a repetir. Igualmente, el fracaso al que aludimos es la carencia de la estabilidad de precios, donde se incluye, desde luego, al tipo de cambio, lo cual provocó que el crecimiento económico padeciera de alta volatilidad, y quitó eficiencia al proceso de desarrollo social y económico.

En efecto, la tasa media de crecimiento anual fue de 6.1% de 1933 a 1982, pero con gran volatilidad, pues se registraron tasas cercanas a 0.0% y otras por encima del 11.0%. En contraste, en la década anterior, de 1923 a 1932, el promedio de esta variable fue negativo con 1.3% y en la década posterior, de 1983 a 1992, el promedio fue positivo, pero bajo, con 1.7%; y en ambos casos predominó también la volatilidad. El desempeño de la inflación promedio fue de 10.2%, pero se

registraron cifras negativas desde 1.9% y otras positivas hasta 98.8%.⁷³⁰ En la década anterior a 1933 la inflación promedio fue negativa en 2.0% y en la década que siguió a 1982 la media de la variable alcanzó 64.2%.

Como consecuencia de este comportamiento dinámico, tenemos que en dos o tres generaciones de mexicanos el PIB per cápita pasó de 59.2⁷³¹ a 2,542 dólares de 1933 a 1982, es decir, un incremento de 43 veces, un logro no menor.⁷³² Igualmente, en el mismo periodo, se ganaron poco más de 30 años de esperanza de vida, lo que llevo al mexicano a doblar el monto de ese indicador en seis décadas y alcanzar un nivel cercano a otros habitantes de países desarrollados; la pobreza mostró una reducción significativa; y la desigualdad disminuyó, aunque solo ligeramente. Un registro alto en el crecimiento económico es, obviamente, un factor positivo. No obstante, el que haya volatilidad es negativo, pues denota un desempeño desigual debido a choques externos, fallas del gobierno y/o del mercado e insuficiencias en la inversión física, el capital humano y la productividad. La inconsistencia en el ritmo de crecimiento económico disloca la eficiencia de este, lo cual implica que hubo un potencial de riqueza que no se materializó, por lo que redujo el bienestar de la población. Todo ello se agravó por la volatilidad de la inflación debido a que los precios y el tipo de cambio son la guía en una economía de mercado para la asignación e intercambio de los recursos o, en otras palabras, de la escasez.

Como colofón de nuestra obra queremos responder algunas preguntas sobre la etapa de 1933 a 1982 que sirvan a su vez como los andamios para alcanzar un balance ecuánime. ¿Cuáles eran las condiciones iniciales para que la actividad económica creciera al ritmo promedio que lo hizo? ¿Qué explica el acelerado crecimiento económico que se presentó? ¿Cuál fue la contribución del Estado mexicano al desempeño de este crecimiento? ¿Qué hizo posible la reconstrucción y el crecimiento de la base económica? ¿Cuáles fueron los costos en que se incurrió para obtener los logros a que hemos hecho referencia? ¿Qué explica el comportamiento volátil del crecimiento

⁷³⁰ Aun descontando los datos de alta inflación de 1981-1982, se registraron varios meses con tasas anuales por encima de 30.0%.

⁷³¹ PIB per cápita en 1932.

⁷³² Si en lugar de tomar como base de comparación el dato de 1932, 59.2 dólares, tomamos el promedio de 1923-1932, 134.2 dólares, el múltiplo del PIB per cápita asciende a 19 veces.

económico, la inflación y el tipo de cambio? ¿Qué papel jugó el contexto externo en el desempeño de la economía mexicana? ¿Cómo podemos explicar la interrupción del alto crecimiento económico a partir de 1982? ¿Cuál es el balance preliminar de este medio siglo de la historia económica de México?

Las condiciones iniciales del crecimiento económico

La economía mexicana en la década anterior al despegue del crecimiento acelerado había sufrido un choque interno sumamente importante con el conflicto armado de la Revolución Mexicana y, a su término, la manera de producir riqueza se había dislocado significativamente. En efecto, las circunstancias eran complejas: el Estado tenía poca experiencia de gestión y escasos recursos materiales y financieros; el sistema político era frágil y todavía había un riesgo importante de fractura entre las facciones que componían la estructura de poder; las circunstancias materiales de vida de los trabajadores eran precarias y susceptibles de entrar en conflicto con el Estado por la falta de satisfactores; la inexistencia, prácticamente desde siempre, de infraestructura y otro capital físico, ahora agravada por la destrucción parcial, por ejemplo, de los transportes y comunicaciones; la población había sido diezmada por el conflicto bélico y se encontraba en malas condiciones de bienestar con mala salud y poca educación; un ambiente diplomático difícil por los reclamos del exterior sobre los daños a extranjeros durante guerra civil y la falta del reconocimiento de nuestro principal socio comercial al gobierno obregonista; los choques externos negativos, como el fin del impulso de la Primera Guerra Mundial y el quebranto de la Gran Depresión, por mencionar los más importantes; la debilidad de la clase empresarial, la cual se encontraba con terratenientes desposeídos, industriales y comerciales sin acceso a capital; y la quiebra del sector financiero. Consecuentemente, la reconstrucción de lo humano, físico, económico, social y político era un reto monumental y con este panorama no es sorprendente que el crecimiento en la década de los años veinte haya sido negativo en promedio.

Felizmente el país disponía, por su geografía física y extensión, de amplios recursos naturales, lo que era un estímulo en sí mismo para la inversión y el empleo. La población quería reivindicaciones, pero al mismo tiempo estaba agotada de los años de guerra y gradualmente crecía en un mejor ambiente. El Estado se regeneró por la fuerza de las armas y la negociación política lo que logró estabilizar la estructura de poder. La Constitución de 1917 proveyó un imaginario de

aspiraciones sobre el cual trabajar a futuro. El Estado se posicionó como nacionalista, autoritario y laico y si bien respetó y fomentó una economía capitalista, también se legitimó a través de tratar de satisfacer las demandas más sentidas del pueblo. En otras palabras, el Estado buscó no solo el progreso económico, sino también la reducción de la pobreza, mayor igualdad y la protección a las clases desfavorecidas.

La población solo era un factor potencial de crecimiento económico pues carecía de formación, se localizaba en el ámbito rural y se encontraba sin recursos. Todo ello cambiaría gradualmente y se reforzaría con el impulso de la sanidad y educación. Se realizaron avances en muchas áreas, pero todavía eran solo sombras de realidades. Sin embargo, lo que priva es el posicionamiento social del Estado que se esperaba cumpliría las promesas de progreso.

En síntesis, estas condiciones iniciales presentan una base económica que se encuentra por debajo de su producto potencial en relación a: su capacidad de generar ahorro e inversión; el tamaño de la población con su nivel educativo; y los recursos naturales de que dispone. De esta manera, cualquier acción y avance en la dirección adecuada podía producir resultados satisfactorios y así ocurrió.

El surgimiento del crecimiento económico

La época y las circunstancias propias del país en lo material e ideológico al acabar la guerra civil imponían una fuerte participación del Estado, pues no había otra fuerza de liderazgo en el panorama político-militar y social. A los pocos años, posterior a la Gran Depresión, el modo de hacer política y guiar la economía confirmaba este sesgo. La decisión de gestionar la vía capitalista por sobre cualquier otra se había tomado desde la redacción de la Constitución de 1917 y probablemente también por un realismo geopolítico. No había duda al respecto y las circunstancias postrevolucionarias también confirmaron que este iba a liderar el proceso de reconstrucción.

De esta manera, se mantienen o se crean los incentivos propios a la competencia y a la inversión, Se establecen los derechos de propiedad privada y pública, con los cuales los inversionistas saben que no se les retendrán los rendimientos de su inversión y un marco legal a la actividad económica con el respeto a los contratos. Salvo cuando el interés nacional y/o social demande otra cosa, a juicio del Estado y su marco jurídico. El equilibrio entre competencia de mercado descentralizada y la intervención pública, se inclina hacia la primera, pero hay una fuerte

presencia de la segunda. Esto implica que hay un sustento histórico y geopolítico que imponen la existencia de un régimen de economía mixta, con una intervención estatal que es decisiva y limitativa para el ciudadano y las empresas. El sector privado, simplemente, no se encuentra a la altura de un Estado mexicano, el cual, aunque en formación, se inserta en un rápido proceso de consolidación social y política.

Un elemento que reforzó la tendencia a la economía mixta fue también el contexto internacional donde la intervención estatal se difundió y profundizó. Desde los extremos del socialismo con la Unión Soviética y del fascismo con Italia, Alemania y Japón, hasta el activismo del gobierno estadounidense del New Deal. Asimismo, la intervención estatal creció en otras economías fruto de las circunstancias del periodo de entre la primera y segunda guerras mundiales y con el advenimiento de la perspectiva keynesiana y el abandono de la ortodoxia del patrón oro.

El gobierno no creció tanto como el sector privado, lo que confirmaba las prácticas de mercado y la visión de los gobernantes de confiar en los particulares como motor de la actividad económica. La estrategia de la sustitución de importaciones tuvo un relativo éxito y se impulsó el sector industrial. El Estado mexicano no capturó al sector privado, ni fue capturado por este, más bien mantuvieron un contubernio, con todas las implicaciones del concepto, pero el polo dominante en esta simbiosis fue el Estado mexicano.

La contribución del Estado mexicano al desempeño del crecimiento económico: logros y costos

Consideramos que el factor fundamental del crecimiento económico es la intervención del Estado, lo cual explica muchos de sus logros, pero también los costos en que se incurrió para obtenerlos. La principal contribución del Estado mexicano es el logro de la paz social, necesaria para la actividad económica junto con la gobernabilidad del país. En efecto, las transferencias del poder se materializaron regularmente sin recurrir a un conflicto armado abierto y las administraciones adquirieron gradualmente cierta competencia para gestionar el país con funcionarios responsables. Los distintos grupos revolucionarios al impulsar la Constitución de 1917 dieron lugar posteriormente a un marco legal secundario que puso orden en diversos ámbitos y que otorgó protección a los ciudadanos frente al Estado. La clase dirigente tenía una visión de país, donde el interés popular se encontraba genuinamente representado y se tenía en mente un

proyecto nacional que reforzó la identidad nacional, en la que los ciudadanos podían identificarse como mexicanos y ser orgullosos de serlo. La participación ciudadana y de intereses varios creció gradualmente a pesar de la lógica de un sistema cerrado con un partido político dominante. La institucionalización del ejército hizo que éste se constituyera en un pilar fundamental del orden establecido y no en una amenaza al mismo. De manera decisiva los sucesivos gobiernos posrevolucionarios supieron manejar políticamente las desviaciones hacia los extremos para evitar interrumpir drásticamente el proceso de construcción de país. Esto imprimió una oscilación menor de la política mexicana, lo cual implicaba distintos énfasis a izquierda y derecha del centro del espectro político.

Los diversos gobiernos federales fueron, con el tiempo, mayormente eficientes en lo político y en lo técnico, lo que generó una capacidad de gestión gubernamental, con finanzas públicas que fueron dirigidas esencialmente por gente responsable, aunque hubo momentos con decisiones desafortunadas al responder a la esfera política sin ponderar las consecuencias. La gestión política fue eficiente ya que tuvo como arma principal la negociación y la cooptación, aunque no dejó de ser firme e incluso represiva cuando las circunstancias lo exigieron. La corporativización de los trabajadores a través de sus organizaciones y de la clase empresarial permitió el control social y político que buscó el balance entre lo que era deseable y posible.

Como hemos comentado líneas arriba, hubo una reducción de la pobreza y la desigualdad, aunque con esta última la ganancia fue parca. El rápido crecimiento económico tiende a beneficiar a las clases sociales que tienen más elementos para contribuir al progreso del país y se genera un sesgo redistributivo a su favor. Las precarias condiciones iniciales de otras clases sociales solo ven una mejora gradual, la cual alcanza a incorporarlas al progreso con un rezago considerable. En esta dinámica el Estado mexicano logra la formación del capital humano con un esfuerzo en la educación y en su bienestar con acceso a la salud y a ciertos servicios, pero por debajo de lo que era necesario.

La reconstrucción y crecimiento de la base económica

El Estado mexicano logra reconstruir y hacer progresar la base económica dentro del marco de la economía mixta. La Reforma Agraria con sus sucesivas modificaciones y dentro de sus limitaciones, que cada vez fueron más obvias, trajo paz al campo y mayormente los alimentos que

se necesitaban en el país. La creación de instituciones económicas, como el banco central y otras instituciones de control financiero, regidas por un marco legal, dio certeza a las transacciones propias de una economía de mercado. La inversión pública fue estratégica para impulsar a la privada y mantuvo una presencia importante. Los gobiernos posrevolucionarios atacaron desde un principio la falta de infraestructura y se dedicaron a romper cuellos de botella, como lo muestra el fomento a las comunicaciones y transportes o a la infraestructura en el campo y las ciudades. El fomento gubernamental al campo se mantuvo como la segunda prioridad detrás de las comunicaciones y transportes hasta que fue desplazado por el impulso a la industria, que tomó un lugar preminente. La industria nacional también disfrutó de una protección especial para fortalecerse antes de salir a competir. El Estado tuvo claro desde un principio la necesidad de fomentar la educación básica, lo cual profundizó con instituciones de educación superior. Igual impulsó el establecimiento de centros de salud, lo cual explica el considerable crecimiento de la expectativa de vida y lo que esto refleja de otros indicadores sociales.

El Estado mexicano mantuvo una perspectiva pragmática en sus políticas públicas, las cuales se apropiaron de las mejores prácticas internacionales y las adaptaron al contexto del país. Destacaron entre ellas la creación de un clima de inversión, un entorno institucional con credibilidad, el ejercicio político con elementos ortodoxos y no ortodoxos y el acompañamiento del sector privado. Si bien el nacionalismo fue un principio rector de la política del país, se buscaron también los mecanismos para hacer aceptable la inversión extranjera y aprovechar el comercio internacional como una salida más allá de la exportación de materias primas.

El Estado eligió la industrialización como vía de desarrollo al observar que ese camino lo habían escogido las economías más adelantadas para progresar. Para ello se buscó la acumulación de capital físico para apoyar la industrialización con el impulso a las industrias de electricidad, cemento, hierro, acero, energía y la construcción de la infraestructura de transporte y comunicaciones. Se dio el impulso al capital humano, el cual también se pensó como un pilar fundamental del desarrollo desde el inicio de la reconstrucción. Se procuró el avance de la tecnología con la importación de la misma desde de los países industrializados, principalmente a través de la inversión extranjera, aunque se fue cauto en aceptar ésta última. El ahorro interno tomó algunos años para consolidarlo, pero al final se tuvo un sector financiero capaz de generar crédito para la actividad de negocios e inclusive financiar al gobierno.

Los fundamentos de la política económica fueron intentar tener estabilidad cambiaria para facilitar la actividad económica y dar certidumbre a las operaciones comerciales y de producción. La creación de empresas públicas intentó complementar, alimentar y subsidiar a las del sector privado. Se buscó una relativa independencia del banco central, aunque el dominio fiscal frustró el esfuerzo en varias ocasiones. El contenido del comercio internacional se fue transformando de materias primas a manufacturas y servicios, como el turismo. Por último, se trató de desarrollar un mercado laboral flexible con una política pro trabajador, pero sin llegar extremos que obstaculizaran el proceso de producción.

Los costos de los logros

El precio que se tuvo que pagar por el logro de revivir y mantener una base económica exitosa fue alto, pues llevó también a acciones difíciles de justificar. Esto sugiere que no podemos sentirnos orgullosos de la manera en que fueron obtenidos. Juzgar el balance del liderazgo del Estado mexicano es una tarea compleja desde el contexto de unas condiciones iniciales extremadamente difíciles tanto en lo interno como lo externo. Sin embargo, consideramos que su evolución a un sistema más democrático y justo en lo social podría haber sido más pronta; y que, igualmente, su adaptación a un mundo económico más moderno y eficiente podría haber sido más ágil. Todo lo cual constituye solo una especulación debido a que no estamos seguros que la lógica del sistema político-económico que se fue autogenerando hubiera permitido esta aceleración del progreso social y político y que solo su relativa quiebra lograra permear las necesidades de cambio después de 1982.

Los costos, muchos de ellos importantes, para hacer posible el acelerado crecimiento del país fueron diversos. Uno de ellos fue la naturaleza autoritaria del Estado mexicano manejado por la llamada “familia revolucionaria”, formada por grupos que con diferentes intereses tomaban las decisiones de la sucesión del poder, como ejercerlo y a quien beneficiar.

La corrupción, el nepotismo, el contubernio con intereses diversos y el crimen oculto o abierto fueron importantes componentes de la gestión política. El poder político se conservó y acrecentó a través del partido oficial que fungió como la estructura de dominio y cerrazón política. Esto sucedía a través del fraude en diferentes niveles de elecciones, desde municipales hasta las presidenciales, ya fuera de una forma total para favorecer al candidato oficial o parcialmente

inflando los resultados a su favor. El centro del país mantuvo un control político sometiendo a los estados y municipios. El corporativismo para el control social de obreros, campesinos y clases populares fue el instrumento del Estado para erigirse como el árbitro que decidía lo que era apropiado para cada parte y momento. Así se cobijó la ineficiencia y se despilfarraron recursos públicos. Igualmente, este ambiente distorsionó los mercados con monopolios u oligopolios públicos o privados. Quizá el costo más alto de los puntos citados fue la red de corrupción que se tejió en la maraña del poder político. Esta estuvo presente en la actividad económica con un trasvase de políticos a empresarios y un contubernio de los gobiernos con parte del sector privado para concesiones, despojos, negocios ilícitos, todo ello con claros conflictos de interés. El costo social de todo lo anterior fue alto, pues los niveles de pobreza pudieron haber disminuido más con menor volatilidad de los precios y quizá la desigualdad habría sido mejor combatida.

El dominio de lo político sobre lo económico también llevó a mantener niveles de gasto que no se financiaron sanamente, con la consecuencia del desequilibrio interno con la inflación; y del desequilibrio externo con la pérdida de reservas y devaluaciones, como las de 1937-1938 y 1948-1949, 1954, 1976 y 1981-1982. Las fallas del gobierno fueron la intermitente inestabilidad macro, inflación elevada, regulaciones arbitrarias, onerosos requisitos para obtener permisos varios y protección comercial a la industria por demasiado tiempo. La reforma fiscal no se realizó aparentemente con el objetivo de que hubiera un incentivo más al sector privado a invertir, pero en su mayor parte era para no afectar intereses de clase. No obstante, una reforma fiscal con fines recaudatorios también implicaba una transferencia de recursos de la sociedad al gobierno, donde el gasto no era eficiente ni, muchas veces, era revertido con mejores servicios o infraestructura.

El costo económico también se manifestó en un desarrollo sectorial deficiente. La agricultura se enriqueció con la reforma agraria desde el punto de vista social, aunque quizá no del económico. La pregunta que queda sin contestar es si con otro régimen de propiedad distinta al ejido el cambio hubiera sido de mayor provecho social y económico; o, al menos, con mayores reformas en el camino los resultados hubieran sido más redituables. Las empresas estatales fueron centros de ineficiencia y corrupción, acomodo de políticos y políticas erróneas de salvamento de fuentes de trabajo que hizo un mal uso de los escasos recursos fiscales. En el sector financiero se abandona el concepto de relativa independencia del banco central al reformar la Ley Orgánica del Banco de México de 1936. De esa manera, empieza el financiamiento primario al gobierno por

largos periodos. Un sistema financiero sólido se fue desarrollando con el tiempo, pero faltó ser más exigentes en su modernización y control. La profundización financiera, movilización de ahorro e intermediación se realizó, pero siempre fue insuficiente y además se ejerció la represión financiera que distorsionó uno de los principales precios de la economía. La industria disfrutó de sobreprotección y para finales de los años setenta tenía el problema de seguir siendo en lo fundamental una industria infantil. Y así siguió por más años de los debidos, lo que provocó ineficiencia en el aparato productivo y un mercado cautivo para empresarios comodinos que no gustaban de la competencia externa. Por último, algo que pocas veces el Estado tuvo en cuenta fue el bienestar del consumidor, un fin social que sucumbió ante la ineficiencia del aparato estatal y empresarios en contubernio con el mismo.

Volatilidad de la inflación y el crecimiento económico

La volatilidad de los precios y de la actividad económica es difícil de evitar debido a que hay choques externos, además de las fluctuaciones propias de un sistema de mercado. Ante esto no queda más que tratar de mitigar estos choques inevitables de la mejor manera posible sin caer en el error de pensar que la economía puede ser sujeta a una calibración técnica, a un *fine tuning*. No obstante, si bien el país se ha visto sujeto a estas vicisitudes naturales del sistema, también ha habido choques provocados por las administraciones, ya sea por acción u omisión en su política económica.

De las lecciones que nos ofrece la historia económica del país la más importante es que el problema fundamental de la política económica fue la prevalencia del dominio fiscal en gran parte del periodo de 1933 a 1982, lo que provocó la volatilidad a la que hemos hecho referencia. Cuando el gobierno emprendía una política expansiva que estimulaba la demanda por encima de la oferta hubo registros de mayor crecimiento, pero también de inflación. La dinámica del proceso es que el sobregasto fiscal era financiado, total o parcialmente, por el banco central, lo cual implicaba aumentar la oferta monetaria y generar inflación, sobrevaluación cambiaria, desequilibrios externos con pérdidas de reservas internacionales y finalmente una devaluación. En este punto era necesario frenar la economía para estabilizar monetariamente. En resumen, el comportamiento de una política de arranque-freno (stop-go), asociada generalmente a regímenes populistas.

El promedio de los déficits fiscales en 1933-1982 muestra que el estímulo gubernamental no fue tan importante visto con la perspectiva que el tiempo nos ofrece. De esta manera, una

política más prudente desde la perspectiva macro en ciertas coyunturas hubiera dado un resultado similar en el desempeño económico sin incidir en el financiamiento primario, la inflación y en el resultado de una devaluación. Igualmente, si los superávits que se registraron para absorber ciertos choques externos hubieran sido mayores, el estímulo fiscal perdido en esas coyunturas hubiera traído la estabilidad que el momento demandaba y los recursos ahorrados podrían haber contribuido al crecimiento económico más tarde.

En este sentido, no era el caso de instrumentar una ortodoxia de equilibrio fiscal y monetario, sino un enfoque pragmático de programación financiera como el que se implementó en la etapa de estabilidad de precios en la segunda mitad de los años cincuenta y sesenta. Esta política económica era posible hacerla con buenas probabilidades de éxito como bien señalaron actores y estudiosos de la época con notable puntería.⁷³³ Entendemos que un comportamiento así no era fácil aplicarlo por las exigencias del ámbito político populista, pero debemos dejar constancia de las acciones y omisiones de los políticos responsables.

La volatilidad del crecimiento económico, inflación y tipo de cambio, así como de los salarios reales, pesó negativamente en la eficiencia de la evolución de la actividad económica y el bienestar de la población. Menos volatilidad hubiera representado un mejor escenario para las expectativas de inversionistas, ahorradores, productores y consumidores, así como para reducir la especulación financiera. Es cierto que en el periodo de estudio hubo un avance importante en el ingreso de la población, pero hubo varios momentos en que las burbujas inflacionarias y los impactos en el tipo de cambio causaron menoscabo en el bienestar de los mexicanos, especialmente en 1970-1982. En esos años los daños sobrepasaron con creces lo que había sucedido en las cuatro décadas anteriores.

El papel que jugó el contexto externo para el desempeño económico del país fue esencialmente favorable

La sociedad y economía nacional se ven sujetas al entorno externo como todos los países del mundo. El balance que podemos hacer del periodo 1933-1982 entre choques externos positivos

⁷³³ Véanse los escritos de, entre otros: Pani (1941), Palacios (1953), Ortiz (1942), Martínez Ostos (1946), Urquidí (1951 y 2008c), Gómez Morín (1940). Asimismo, hubo estudiosos contemporáneos como: Siegel (1960), Brothers y Solís (1967), Solís (1970), Cavazos (1976), Medina (1978) y otros.

y negativos, nos parece se inclina hacia un resultado favorable. Nuestra situación geopolítica, con un vecino que es la economía más importante a nivel global y el país hegemónico política y militarmente, es indudablemente un activo en el periodo de estudio. El encontrarnos en el continente americano ha propiciado que hayamos estado protegidos de apremios internacionales que han afectado a muchos países, por ejemplo, las dos guerras mundiales y otros conflictos.

El sector externo, especialmente la economía estadounidense, tuvo una huella decisiva en varios episodios de la historia económica del país de 1933 a 1982. La Primera Guerra Mundial benefició al país por la demanda de materias primas y la elevación de precios de las mismas de 1915 a 1918. Posteriormente, de 1919 a 1921, dos recesiones en Estados Unidos afectaron nuestras exportaciones, así como los precios, particularmente del petróleo y la plata. Otras dos recesiones con efectos similares se sucedieron de 1923 a 1927 y finalmente, en esa década, la Gran Depresión de 1929-1933. Para México, además de sus problemas internos, estos sucesos representaron una recesión que se inició en 1927 y terminó en 1932. De esta manera, estos choques y los problemas propios de la reconstrucción, no es de extrañar que la tasa media de crecimiento anual fuera ligeramente negativa de 1921 a 1932.

El periodo entreguerras con el ascenso del fascismo y la Guerra Civil Española preparó el terreno para la Segunda Guerra Mundial. Este acontecimiento benefició a México en el sentido de que para Estados Unidos era conveniente un vecino amigable en esos momentos y se lograron acuerdos positivos para el país. Asimismo, hubo flujos de capital buscando refugio, lo que tuvo un impacto positivo, pues representaban ahorros del exterior, pero también mayor circulante, lo que tuvo una repercusión negativa, pues no se manejaron con la prudencia debida.

Posterior a la Segunda Guerra Mundial sobrevino la llamada Guerra Fría entre el mundo occidental y la Unión Soviética y el número creciente de países socialistas en su órbita. México tenía que definir su posición, lo cual no fue difícil para las administraciones mexicanas debido a que reconocían a que zona geopolítica pertenecían. No obstante, el sesgo socialista de varios colectivos políticos del país no dejó de crear problemas. A fines de los años cuarenta se inicia a nivel global lo que se denominó la era dorada del capitalismo, lo que implicó un contexto internacional propicio para México y que se reflejó en el mantenimiento de las altas tasas de crecimiento.

Esta etapa se termina en 1971 cuando termina la convertibilidad dólar-oro y quiebran los acuerdos de Bretton Woods y se presenta la devaluación del dólar, todo lo cual señala dificultades a futuro. En 1973 se presenta la crisis del petróleo que en su inicio es negativa para México, por lo que podía afectar a nuestro principal socio comercial. No obstante, este choque se torna altamente positivo por los importantes incrementos en el precio del petróleo, lo cual beneficiaba al país, el cual reiniciaba abundantes exportaciones de petróleo. En los años setenta se presenta la crisis inflacionaria en los Estados Unidos que traería altas tasas de interés que afectarían al país a fines de la administración de López Portillo por la falta de prudencia en el manejo del financiamiento externo.

La interrupción del alto crecimiento económico

México deja de crecer a las tasas observadas de 6.1% en promedio y se reduce esa tendencia a poco más del 2.0% en promedio de 1982 a la actualidad. Es cierto que asociamos la ruptura de la senda de alto crecimiento a la crisis de 1982, cuando además de darse un quiebre económico se dio un quiebre del modelo político seguido hasta entonces, el cual finalmente sucumbió al final del siglo XX. Sin embargo, pensamos también que no es toda la explicación. Consideramos que un factor significativo es que nuestra reserva de productividad acumulada se había agotado gradualmente. La posibilidad de crecer con base en una mayor acumulación de inversión física, mayor calificación técnica en el factor trabajo y la disponibilidad tecnológica había alcanzado un límite. Para superar este último era necesario realizar profundos cambios estructurales y aun así, quizá, para sostener solo una tasa de crecimiento moderada, menor que en el pasado, pero mayor que la actual.

El balance preliminar

En conclusión, estas consideraciones han sido solo una enumeración de los aciertos que se tuvieron y de los errores que se cometieron en la política económica del periodo de estudio. Quizá lo más importante es reconocer la principal lección de la historia económica del país para el futuro. La cual es que la prevalencia de lo político sobre lo económico fue un obstáculo, quizá inevitable; sin embargo, aún dentro de esta restricción, una política económica prudente hubiera podido, en ciertos momentos, mitigar los choques negativos internos y externos. De esta manera, hubiéramos construido una mejor base para mantener una tasa de crecimiento económico, probablemente

menor que en las cinco décadas pasadas, pero de manera sostenida para que el futuro otorgara un mayor bienestar a la población.

VI PARTE

APÉNDICES

APÉNDICE A.

TIPO DE CAMBIO DE EQUILIBRIO

APÉNDICE B.

EL BALANCE FISCAL EN MÉXICO, 1934-1956

APÉNDICE C.

SOBRE EL PIB POTENCIAL DE MÉXICO Y LA BRECHA DEL PRODUCTO, 1933-1982

APÉNDICE A

TIPO DE CAMBIO DE EQUILIBRIO ⁷³⁴

RESUMEN

La hipótesis del Poder de Paridad de Compra (PPC) establece que el tipo de cambio de equilibrio entre dos monedas es igual al cociente de precios internos y externos. Las desviaciones que se presentan son temporales y se eliminan a través del arbitraje. En otras palabras, el tipo de cambio real (TCR) tendrá una reversión a su media, que es el valor de PPC. Sin embargo, no hay un consenso teórico sobre la validez de la hipótesis que lo sustenta. La importancia de esta nota reside en explicar los fundamentales de esta concepción y analizar la respuesta de política económica ante las desviaciones observadas en México durante el periodo de 1933 a 1982. El objetivo es aproximar heurística y estadísticamente el enfoque del PPC y la dinámica del TCR y así contar con una herramienta que pueda medir la presión cambiaria en un proceso histórico-económico. La primera perspectiva parece ofrecer una solución aceptable en el contexto histórico-económico que presentamos y la segunda extiende los alcances de este estudio al proveer resultados de una batería de pruebas estadísticas que establecen la principal condición para la hipótesis del PPC: el que la serie del TCR sea estacionaria. Los hallazgos en esta nota parecen ser consistentes y explicar las crisis cambiarias del periodo, lo que hace pensar que el instrumento es útil.

INTRODUCCIÓN

La hipótesis del Poder del Poder de Compra (PPC; PPP, en sus siglas en inglés), en su versión absoluta, señala que el tipo de cambio de equilibrio entre dos monedas es igual al cociente

⁷³⁴ Esta nota la publicamos en el Archivo de Historia Económica de México en 2021 y se reproduce aquí integra. <http://archivohistoriaeconomicamexico.com/>

Agradezco las sugerencias y el apoyo econométrico de Edwin Tapia. Igualmente, aprecio los comentarios y sugerencias de Daniel Garcés. Como es usual, cualquier error que subsista es de mi exclusiva responsabilidad.

de sus respectivos precios.⁷³⁵ Esta concepción del tipo de cambio real (TCR) indica que las desviaciones que ocurran en esta serie son temporales y que habrá una reversión a la media, la cual es el valor del PPC. Este enfoque del PPC es sustancial a muchos modelos teóricos macroeconómicos del tipo de cambio. Las desviaciones del valor de equilibrio son la representación de la sobre y subvaluación del TCR, las cuales son clave para entender la dinámica económica de México en el periodo de 1933 a 1982. Sin una comprensión de esta dinámica quedarían sin evidencia estadística episodios significativos de ese tiempo. Diversos historiadores económicos⁷³⁶ utilizan estos conceptos para explicar momentos álgidos del periodo, como las crisis cambiarias de 1938-1939, 1948-1949, 1954, 1976 y 1981-1982. Sin embargo, pocos muestran las estimaciones para sustentar sus afirmaciones acerca de las desviaciones del valor de equilibrio del TCR a las que aluden.

Hay que reconocer que no hay un consenso sobre la validez de la hipótesis del PPC para los países industrializados que apoye la utilización del tipo de cambio real, aunque para el caso de la economía mexicana el balance de los expertos es positivo en distintos periodos de estudio. La importancia de esta nota reside en explicar los conceptos aludidos de una forma accesible, sin pretender resolver los puntos problemáticos del rompecabezas teórico, pero sí aquellos pertinentes a la cuestión empírica para el caso de México. En este sentido haremos planteamientos estadísticos plausibles para considerar aceptable el uso del concepto de TCR, sus puntos de equilibrio y desviaciones del mismo.

El objetivo de este apéndice es lograr una aproximación heurística⁷³⁷ y estadística al concepto del TCR. En el primer caso se realiza un proceso inductivo que ilustra cómo se alcanza a distinguir el tipo de cambio de equilibrio. En el segundo aspecto se aplican pruebas estadísticas rigurosas para validar el supuesto fundamental de la hipótesis PPC de que la serie de TCR sea

⁷³⁵ La versión relativa de la hipótesis relaciona los cambios de equilibrio en el tipo de cambio a los cambios respectivos de los precios internos y externos. Al respecto, véase Frenkel (1978), entre otros.

⁷³⁶ Por ejemplo, Solís (1970), Cavazos (1976), Reynolds (1977), Cárdenas (2008 y 2015), Turrent (2016a y 2016b), Gómez (1981) y otros.

⁷³⁷ Aproximación heurística entendida como el uso de un conocimiento experto que nos asistirá en resolver un problema complejo de forma aplicada y no necesariamente apoyado en la teoría. En otras palabras, es un método práctico, *ad hoc*, para encontrar soluciones a los problemas que necesitamos explicar.

estacionaria y así contar con una herramienta que pueda medir la presión cambiaria en un proceso histórico-económico.⁷³⁸ La aplicación es al caso de la economía mexicana en el periodo 1933-1982.

La construcción del TCR bajo la hipótesis del PPC es ampliamente aceptada,⁷³⁹ lo que es debatible es si las desviaciones de su media son temporales y regresan en el corto o largo plazo a ella. En otras palabras, este proceso indicaría que la serie es estacionaria, en el sentido estadístico del término.⁷⁴⁰ Esta propiedad, de existir, permitiría definir su media, en la cual el TCR se encuentra en “equilibrio” y fuera de él está “sobre” o “sub” valuado.

El contenido del apéndice nota contiene cuatro apartados. En el primero de ellos exponemos el concepto del TCR y el debate que suscita, así como ofrecer algunos puntos de apoyo para su utilización desde un punto de vista teórico. En el segundo apartado introducimos su aplicación a la economía mexicana y como se logran resultados que hacen consistente su utilización. En esta parte ilustramos el caso de fallas en la determinación del año base (la media) del TCR por tres historiadores económicos. El tercer apartado presenta los resultados de una batería de pruebas estadísticas que establecen que la serie del TCR es estacionaria, la principal condición para la hipótesis del TCR. Por último, a manera de conclusión hacemos un resumen de los principales resultados.

A. TIPO DE CAMBIO REAL: EL CONCEPTO

Analizamos el tipo de cambio bajo el enfoque del PPC bajo el cual el TCR, lo definimos como el cociente del nivel de precios externo (Pf) y el correspondiente nivel interno (P) expresado en dólares de acuerdo al tipo de cambio nominal (e).⁷⁴¹ En otras palabras, el costo de las respectivas

⁷³⁸ Econométricamente, se descarta la existencia de raíces unitarias en el TCR bajo la presencia de quiebres estructurales.

⁷³⁹ Véase Dornbusch y Fisher (1988, p. 188)

⁷⁴⁰ Un proceso estacionario es aquel que tiene una reversión a una media y varianza constante y es independiente del tiempo; en otras palabras, que la media y la varianza no cambian en el tiempo.

⁷⁴¹ En los libros de texto se presenta el TCR como el cociente de los precios externos (Pf) multiplicados por el tipo de cambio (e) entre los precios internos (P). En estos apuntes y en los cálculos del TCR el cociente se invierte para expresarlo como $TCR = (P/e)/Pf$, que es equivalente a la primera expresión. Esto se hace para que la valuación cuando se encuentra por encima (debajo) del nivel neutral la denominemos sobre (sub) valuación. Este cambio de presentación nos pareció que sería más intuitivo para el lector.

canastas de bienes de dos países es el mismo cuando se miden en la misma divisa. Cuando la hipótesis del PPC es válida los cambios en el TCR reflejan desviaciones de la misma. De esta manera la argumentación sobre el PPC y el TCR son equivalentes.⁷⁴² El fundamento del PPC es la llamada “Ley de un solo precio” (LSP) que postula que el precio de un bien comercializado internacionalmente debe ser el mismo en todo el mundo cuando es expresado en una moneda equivalente, debido a un arbitraje sin fricciones.⁷⁴³ Esto, extendido a todos los bienes que se producen en un país conduce a la hipótesis del PPC.

Se considera que el TCR debe ser constante o al menos estacionario, que es un requerimiento más débil, lo que implica que tiene una reversión a la media y una varianza constante, como se comentó líneas arriba. El valor de equilibrio de TCR es precisamente esta media. Cuando se aplican las pruebas estadísticas lo que se busca es que haya una reversión a la media, si bien pueden presentarse desviaciones también.⁷⁴⁴ Para trabajar con esta variable se utilizan modelos lineales y no lineales de ajuste y otras variaciones en la metodología y técnicas econométricas avanzadas. Destaca entre las distinciones metodológicas el plazo que se estudia, corto o largo. En general, se ha encontrado que en el corto plazo hay desviaciones importantes de la media y no se presenta la reversión a la misma.

Los estudios empíricos de la hipótesis del PPC no son concluyentes para los países industrializados, aunque hay recientes estudios que pueden inclinar el balance hacia la aceptación del enfoque del PPC. Efectivamente, en tiempos recientes se ha dado el resurgimiento de un consenso que sugiere que la hipótesis del PPC de largo plazo tiene validez, aunque todavía hay temas que resolver.⁷⁴⁵ En consecuencia, la evidencia estadística sobre la hipótesis del PPC a nivel general para Taylor y Taylor (2004, pp. 154-155) se resume en lo siguiente:⁷⁴⁶

⁷⁴² Véase Sarno y Taylor (2002)

⁷⁴³ Desde luego, la LSP para su cumplimiento se enfrenta a complicaciones de costos de transporte, tarifas, barreras y a la diferenciación de producto en cada país. Véase Sarno y Taylor (2002)

⁷⁴⁴ Generalmente a través de pruebas de raíces unitarias al TCR como se mostrará más adelante con detalle.

⁷⁴⁵ Véase Sarno y Taylor (2002) para una reseña del estado de las investigaciones sobre el tema.

⁷⁴⁶ Hay que tomar en cuenta que los estudios para los países industrializados sobre la PPC son poco aplicables para los países en desarrollo, especialmente México.

...nuestra interpretación del consenso sobre el debate del PPC —que el PPC de corto plazo no se cumple, que el PPC de largo plazo se cumple en el sentido que hay una reversión significativa del tipo de cambio real, no obstante puede haber factores que impacten negativamente el equilibrio del tipo de cambio real en el tiempo— esto es una reminiscencia de la perspectiva que dominó antes de los años setenta. En este sentido, este artículo puede ser considerado como evidencia de la reversión a la media en el pensamiento económico.

Validez para el caso mexicano

Para el caso de México, al parecer, hay una inclinación para aceptar la validez de la hipótesis del PPC. Taylor (2002, p. 139) en un estudio de 20 países, del cual formó parte México, y con 100 observaciones anuales concluye que “La evidencia para el PPC de largo plazo es favorable con base en pruebas multivariadas y univariadas” En un estudio más reciente con cifras actualizadas a 2007 de las cifras utilizadas por Taylor (2002), Wallace et al (2011, p. 680) plantean que si bien la “...evidencia de PPC es ambigua, en el caso de México, todas las pruebas apoyan la PPC”. Noriega y Medina (2003, pp. 233-234) concluyen que: “... el tipo de cambio real peso/dólar se revierte a su equilibrio de largo plazo [esto es] que fluctúa estacionariamente alrededor de su nivel de largo plazo por 70 años [1925-1994], solo perturbado por una serie de eventos, internos y externos, en o alrededor de 1981”. En contraste, Ávalos Huerta y Hernández Trillo (1995) no validan la hipótesis del PPC para México.

El porqué de las desviaciones y su retorno a la media

En los estudios sobre la economía mexicana debemos considerar las causas de las desviaciones de la media del TCR para el periodo 1933-1982. Por ejemplo, una política fiscal expansiva financiada por el banco central a través del crédito interno, impacta la inflación interna al alza. Esta última, combinada con una inflación externa menor y un régimen de tipo de cambio fijo, ocasiona una desviación del valor medio hacía la sobrevaluación.⁷⁴⁷ Esta desviación puede prolongarse mientras haya un nivel suficiente de reservas internacionales para satisfacer la demanda por divisas y/o el público tenga la confianza de que las autoridades serán capaces de

⁷⁴⁷ Véase como ejemplo el Capítulo 5 sobre el sexenio de Lázaro Cárdenas.

sostener la paridad cambiaria establecida.⁷⁴⁸ Cuando las reservas se reducen a un nivel mínimo y la confianza se erosiona, la devaluación es inminente, la cual es funcional para compatibilizar los niveles de precios internos y externos. Asimismo, las autoridades consideran introducir un margen de mayor devaluación para acomodar el periodo de estabilización con el esperado repunte en inflación, debido a la alineación de los precios relativos.⁷⁴⁹ Posterior a la devaluación, el TCR se aleja de su media, pero en la dirección contraria, con una subvaluación que se deteriora inicialmente por el repunte inflacionario y posteriormente en el esfuerzo de estabilización, generalmente expresado por una astringencia fiscal y/o monetaria que reduce paulatinamente la inflación interna con respecto a la externa.⁷⁵⁰ Finalmente, depende de la política económica, mesurada o expansiva, que se mantenga cierto nivel de subvaluación o se pierda de nuevo y entrar de nuevo al ciclo de estar por encima o por debajo de su media, sobrevaluación-devaluación. Un reflejo de esta mecánica y como respaldo a la PPC, Tylor (2002, p. 149) afirma lo siguiente:

...la hipótesis del PPC es válida en el largo plazo y el dinero se mantiene neutral en ese horizonte; pero el hecho de que el PPC de corto plazo pueda tener desviaciones importantes y parecer que está asociado cercanamente con choques monetarios, sugiere rigideces nominales. Debido a que el tipo de cambio real es una combinación de niveles de precios y tipos de cambio, *otra manera de establecer la conclusión es que las volatilidades de la inflación y del tipo de cambio nominal, cada una de ellas un fenómeno monetario, son en conjunto no neutrales, en el sentido que están correlacionadas con un efecto real, el tamaño de las desviaciones del PPC* (como hace notar Cheung and Lai (2000))...En suma, dejamos este estudio con la sospecha, que por mucho, para decirlo en una frase, las desviaciones del PPC son siempre y en todas partes un fenómeno monetario. (Cursivas nuestras)

⁷⁴⁸ Por ejemplo, Ávila Camacho pudo posponer el ajuste cambiario a pesar de la obvia sobrevaluación cambiaria en 1943-1945. Para mayor referencia véase Capítulo 6 acerca del sexenio de Ávila Camacho.

⁷⁴⁹ Cavazos (1976, p. 103) señala con respecto a la devaluación de 1954 que "...como en las tres ocasiones anteriores... [1932-1933, 1938-1939, 1948-1949]... la nueva paridad del peso se fijó a un nivel expresamente subvaluado con el triple objeto de incrementar las reservas internacionales, prever los ajustes de precios de la devaluación, así como estimular la economía y acelerar su salida de la recesión". En particular, el mismo Cavazos (1976, p. 75) nos dice sobre la devaluación de 1932-1933 que "El PIB real aumentó 11.3% en 1933, debido a en gran parte al incremento en la oferta monetaria y en el crédito, a la recuperación de Estados Unidos a partir del segundo trimestre de 1933 y a la subvaluación intencionada del tipo de cambio, factores que estimularon la utilización de recursos desocupados por la Gran Depresión." (Cursivas nuestras). Un planteamiento semejante hace Torres Gaytán (1980, p.202) sobre la devaluación cambiaria en 1932-1933: "Una vez que el Banco de México encontró el nivel que juzgo de equilibrio lo elevó en 10 puntos a fin de reservar un margen favorable a la moneda nacional en previsión de posibles desajustes, desvalorizaciones exteriores o alteraciones moderadas de los precios comparados". (Cursivas nuestras)

⁷⁵⁰ Por ejemplo, posterior a las devaluaciones de 1938-1939, 1948-1949, 1954, 1976 y 1982.

La pregunta que surge es si este indicador de valuación del TCR es de utilidad para sensibilizar a los observadores de si se está cerca o lejos de una devaluación. Gil y Ramos (1988, p. 451) al estudiar el fenómeno de inflación en México comentan sobre el índice del TCR construido con base al salario y el alternativo con fundamento en el diferencial de inflaciones, interna y externa, lo siguiente:

...aunque el índice basado en el salario es la medida apropiada de la competitividad de las exportaciones, un índice de base amplia es lo que asocia la mayoría de los observadores con nociones tales como la subvaluación o la sobrevaluación del tipo de cambio real. Como lo demuestra la experiencia de México y de otros países, el índice en los precios al consumidor tiende a convergir hacia algún valor de equilibrio estacionario porque el arbitraje internacional es uno de los determinantes principales de su comportamiento, de modo que puede esperarse que sus desviaciones de una tendencia central sean transitorias en su mayor parte.

B. EL TIPO DE CAMBIO REAL: UNA APROXIMACIÓN

Construcción del TCR para México

En la literatura hay gran debate sobre que índices de precios utilizar y se argumenta la conveniencia de los precios comerciables, de bienes individuales, de mayoreo, o de bienes no comerciables, como los salarios, y desde luego de una canasta representativa como lo es la del consumidor. En el caso de México, en el periodo de estudio, utilizamos para la construcción del TCR una mezcla de precios al mayoreo y al consumidor ⁷⁵¹ y con tramos en los que las canastas de bienes y servicios considerados para ponderación son distintas debido a que no hay otra alternativa. Suponemos que los índices de precios mayoreo y de consumo de Estados Unidos adolecen también de inconvenientes de esta naturaleza.

Para el cálculo del TCR consideramos incluir las observaciones mensuales desde 1932 a 1990, aun cuando solo mostramos en las gráficas el periodo de estudio, 1933-1982.⁷⁵² El cálculo consiste en obtener el cociente entre los precios al mayoreo y menudeo de Estados Unidos y los

⁷⁵¹ La combinación del Índice de precios al mayoreo de la Ciudad de México (IPM) con el Índice de precios al consumidor (IPC) es obligada debido a que el primero es el índice de precios que se calculaba en México hasta 1969, cuando inició el IPC a nivel nacional.

⁷⁵² Las observaciones mensuales solo están disponibles a partir de 1932.

correspondientes de México. El resultado se multiplica por el tipo de cambio observado en el año base, lo que produce el TCR. El índice de valuación así calculado es frecuente observarlo en varios estudios.⁷⁵³

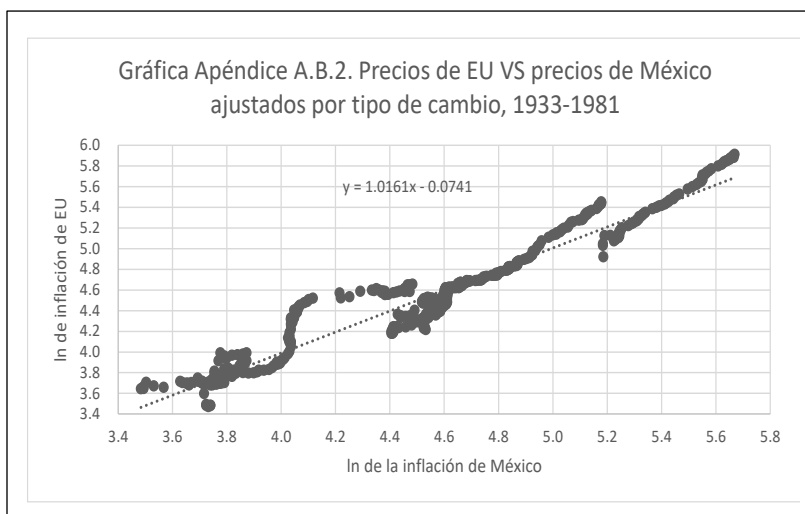
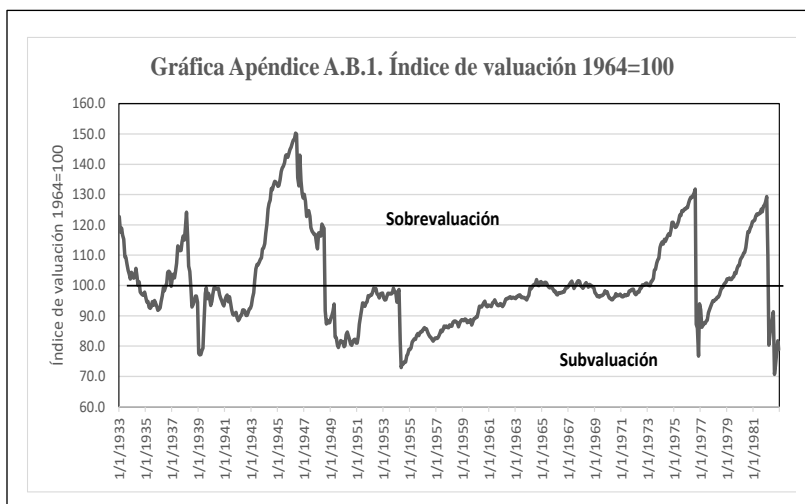
La parte crucial de este ejercicio es encontrar el año base que definirá la posición del resto de las observaciones, es decir, si se encuentran en “equilibrio”, “sobre” o “sub” valuadas. Este punto de equilibrio es simplemente el promedio del TCR. Tomamos en cuenta el hallazgo de Noriega y Medina (2003, p. 227) para fijar nuestro periodo, el cual al utilizar los datos anuales de 1925 a 1990 encuentra que el TCR “...ha fluctuado estacionariamente alrededor de un nivel de largo plazo de 70 años, perturbado por una serie de eventos tanto internos como externos, alrededor de 1981”. En este sentido, omitimos los datos de 1981 en adelante para evitar la perturbación que señalan Noriega y Medina (2003). De esta manera, el procedimiento es calcular el promedio de la serie del TCR del periodo 1933-1981 y considerar este resultado como el tipo de cambio de equilibrio y por tanto la base para juzgar la magnitud de las desviaciones en otros años. El resultado es independiente de la base con que se haya construido el índice de valuación.⁷⁵⁴ La media se localizó en julio de 1964, lo que hace al año 1964 la base del TCR.⁷⁵⁵ Hay otras observaciones que podrían ser consideradas como año base por tener el mismo valor o uno cercano. Se prefirió este año en particular debido a que el TCR muestra estabilidad relativa alrededor del valor de equilibrio en 1961-1972.⁷⁵⁶ Véase Gráfica Apéndice A.B.1.

⁷⁵³ Por ejemplo, Gómez (1981), Reynolds (1977), Cárdenas (2008 y 2015), entre otros.

⁷⁵⁴ Si se calcula el promedio de la serie con las observaciones anuales de 1925 a 1981, el promedio es 102.8; si se hace de 1925 a 1990 el promedio es 99.6; en ambos casos es en relación al resultado de 100.8 de 1933 a 1981. Estos cálculos reflejan que el acortar el periodo para tomar en cuenta la perturbación que señalan Noriega y Medina (2003) para 1981 no altera significativamente el resultado.

⁷⁵⁵ Nótese en la gráfica Apéndice.A.B.1 que la línea de tendencia, cuya ecuación muestra una pendiente prácticamente nula (0.001), lo cual la hace horizontal. Esta característica refleja la condición de estabilidad de la serie del TCR alrededor de su media.

⁷⁵⁶ Por ejemplo, Gómez (1981) considera que un año base del TCR adecuado es el promedio de los datos de 1964-1970; el cual, de acuerdo a nuestro cálculo de largo plazo, es igual a 98.8. En términos prácticos la base que propone Gómez (1981) es consistente a la que proponemos nosotros de 1964=100.



Otra aproximación al fenómeno del TCR en México es observar cómo se comportan dos series en el periodo de estudio 1933-1981: la inflación estadounidense *Versus* la inflación mexicana en dólares.⁷⁵⁷ La gráfica Apéndice.A.B.2 está construida con 588 observaciones mensuales y es una gráfica de dispersión. Nótese que línea de 45° grados que señala la tendencia

⁷⁵⁷ Las tres series, inflación externa, inflación interna y tipo de cambio, fueron obtenidas a partir de las tasas de inflación mensuales convertidas a forma de índice base 1964=100. La elección de la base es arbitraria y no sesga el resultado. Posteriormente, las series de inflación externa y la inflación interna ajustada por el tipo de cambio (inflación mexicana menos variaciones porcentuales del tipo de cambio), fueron convertidas a logaritmo natural y graficadas en forma de un diagrama de dispersión con una línea de 45° grados.

de las observaciones y cuya pendiente es 1.0. Si hubiera una perfecta correlación entre estas dos variables todas las observaciones deberían estar sobre esta línea.⁷⁵⁸ Lo que observamos es que hay desviaciones en ciertos tramos, pero también que hay una reversión a la línea de tendencia. Estas desviaciones se encuentran asociadas a los episodios de las devaluaciones de 1938-1939, 1948-1949 y 1954, así como al periodo de la segunda parte del sexenio de Ávila Camacho, cuando se presentó una sobrevaluación considerable del TCR.

Otra manera de observar el fenómeno de la consistencia en el largo plazo entre el diferencial de inflación estadounidense y la inflación mexicana ajustada por el tipo de cambio, lo cual validaría empíricamente el cálculo del TCR, es a través de sus tasas de crecimiento acumuladas en el periodo. Calculamos la inflación acumulada de ambas variables de 1933 a 1981 y sustraemos la segunda serie de la primera para observar cual es el diferencial. Encontramos que el diferencial es negativo en 11.0%, lo que indica que al fin de 1981 hay una ligera sobrevaluación de esa magnitud y que la acumulación de la inflación mexicana en dólares fue mayor a la inflación estadounidense. Este resultado es una magnitud pequeña después de medio siglo de inflación y devaluaciones; pero, además, se explica plenamente por el monto de sobrevaluación existente en promedio en 1981. Es decir, este margen de sobrevaluación de 11.0% se debe a que cortamos el periodo de estudio en 1981 y por lo mismo la fase de la futura devaluación del 17 de febrero de 1982 y otras depreciaciones durante este último año no habían ocurrido.⁷⁵⁹ Esto refleja el proceso de la desviación de la media a que hemos hecho mención.⁷⁶⁰ Véase Cuadro Apéndice A.B.1.

Ilustración de la pertinencia del año base o media de la serie del TCR para México

Como se comentó, el problema crucial es determinar la media o el año base de la serie del TCR. Esto es así debido a que si se toma un año como base cuando el tipo de cambio haya estado subvaluado esto hará que observaciones que en realidad no se encuentran sobrevaluadas aparezcan

⁷⁵⁸ El coeficiente de correlación lineal es .966, es decir cercano a 1.000, cifra esta última que indicaría correlación perfecta.

⁷⁵⁹ Para febrero-marzo la valuación del TCR se encontraba ya en equilibrio, lo que refleja que la sobrevaluación estimada de 11.1% por el procedimiento arriba descrito se corrigió e incluso se sobrecompensó en el proceso de corto plazo de fluctuar alrededor del punto de equilibrio

⁷⁶⁰ El ejercicio se realiza a nivel mensual para dar mayor precisión a los resultados y se calcula con tasas medias de crecimiento. Los datos de los años 1933 y 1981 son los promedios de los índices de precios estadounidenses y mexicanos en dólares (esto es, el índice de precios de México menos el índice del tipo de cambio nominal).

como tales. Por ejemplo, si escogemos el año 1982, específicamente el mes de agosto, cuando el TCR se encontraba en el extremo de la subvaluación en el periodo 1933-1982, debido a los ajustes cambiarios habidos, entonces todas las observaciones estarán sobrevaluadas, incluso en los años que hubo devaluación, lo que ilustra que las devaluaciones de 1982 fueron las más importantes del periodo. Esto se muestra en la gráfica Apéndice.A.B.3, donde el valor neutro se indica con el nivel igual a 100.0 en la fecha indicada.

Cuadro Apéndice A.B.1. Inflación acumulada EU VS México, 1933-1981			
	Observación final 1981*	Observación inicial 1933*	Inflación 1933-1981 **
Estados Unidos	282.86	35.96	7.87
México	351.34	39.75	8.84
Inflación externa menos interna***			0.89
Inflación externa menos interna en porcentaje****			-11.0

* Promedio de observaciones mensuales del índice de precios en 1933 y 1981.

** Inflación acumulada al dividir la observación final del índice de precios por la inicial.

*** Cálculo: $[1+(\text{Inf EU}/100)]/[1+(\text{Inf Mex}/100)]$.

**** Resultado 0.89 menos uno y multiplicado por cien.

Si se elige el año base en el cual el TCR está sobrevaluado, entonces las observaciones que en realidad están sobrevaluadas se mostrarán como subvaluadas. Esto sucede en un extremo al escoger como año base 1946, específicamente el mes de mayo. En este caso todas las observaciones se encuentran debajo de la línea neutra con valor igual a 100.0. La gráfica Apéndice A.B.4 lo ilustra claramente.

Fallas sobre la valuación del TCR en la historia económica

Abordemos tres casos de investigadores que han determinado erróneamente el año base con lo que han introducido un sesgo en su interpretación de ciertos episodios de la historia económica.⁷⁶¹ En el caso de Gómez (1981, pp. 45-46), el autor comete una primera falta al no ser

⁷⁶¹ Además de las fallas que ilustraremos en el cuerpo del texto quisiéramos incluir unos breves comentarios sobre dos casos más que utilizan bases del TCR erróneas, en las cuales el TCR estaba sobre o subvaluado, lo cual lleva a interpretaciones erróneas. Una de las fallas la comete la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) en uno de sus estudios y que al corregirla Sáenz (1957) cae en el mismo error. Esta discusión la relata Sáenz (1957) y

consistente en el tiempo, pues cuando habla de la devaluación de 1949, lo establece como año base y cuando se argumenta que el peso estaba sobrevaluado de 1964 en adelante ⁷⁶² utiliza como base el promedio 1964-1970. Es decir, dos criterios inconsistentes en el tiempo.⁷⁶³ Analicemos el episodio de 1949, del cual Gómez (1981, pp. 45-46) nos dice:

...a pesar de que el Fondo Monetario Internacional insistió en una paridad de diez pesos por dólar como anticipación de futuros incrementos de precios, el gobierno mexicano decidió que...el tipo de cambio debía fijarse a la misma tasa a la que estaba flotando: 8.65 pesos por dólar. Esto significa que en 1949 el tipo de cambio correspondió muy aproximadamente al tipo que se estableció libremente en el mercado, y 1949 es precisamente nuestro año base.

Este planteamiento está equivocado debido a que, como se sabe, 1949 fue un año con una fuerte devaluación y que además le antecedió la devaluación ocurrida durante el segundo semestre de 1948 y el primero de 1949. La flotación en 1949 era probablemente una flotación sucia⁷⁶⁴ y las autoridades ya se habían dado el margen de subvaluación necesario después de cada devaluación.

de ahí tomamos los datos para ilustrarlas. La CEPAL al abordar el paralelismo entre el proceso de desarrollo de la economía mexicana y la tendencia del peso a perder valor respecto del dólar en el periodo 1937-1955, afirma, entre otros planteamientos, que "...conviene insistir en una serie de hechos que parecen indicar claramente que la recurrencia... [del desequilibrio de la balanza de pagos]... no es atribuible a un tipo de cambio sobrevaluado que estimulase las importaciones y obstaculizase las exportaciones". La falla del análisis de la CEPAL es realizar el cálculo con un índice de valuación que tiene base 1937=100. En ese año, de acuerdo a nuestra estimación, el promedio de sobrevaluación es 108.8 y el de fin de periodo es 115.1, lo que indica que el TCR estaba sobrevaluándose rápidamente en 1937, como la devaluación de 1938 lo comprobó. De esta forma, el resto de las observaciones muestra, obviamente, subvaluación, con excepción del periodo 1944-1947 que refleja sobrevaluación, pero menor a lo que en realidad se presentó. Por otra parte, Sáenz (1957), en su crítica, trata de corregir a la CEPAL y para hacerlo ilustra su planteamiento con dos ejercicios que, al parecer, tratan de explicar la devaluación de 1948-1949 y la de 1954. En el primer caso, considera que la base debe ser 1941=100, el cual, con nuestros cálculos es un año en que el TCR se encuentra subvaluado, lo que hace suponer que en los años posteriores el TCR se encontraba sobrevaluado y por lo tanto propenso a provocar una devaluación en 1948-1949. En el segundo caso, plantea que la base puede ser 1950=100, un año que para nosotros muestra un monto de subvaluación, y que por lo mismo sugiere que 1954 es un año con alta sobrevaluación y que la devaluación lo deja prácticamente en equilibrio en 1955. De ser este el caso implicaría que de 1955 a 1972 el TCR hubiera estado sobrevaluado, cuestión que es difícil de aceptar para tan largo periodo. En conclusión, Sáenz (1957) cambia el año base para acomodar a sus "etapas lógicas" los sucesos devaluatorios mencionados, lo cual viola el principio de que el TCR tiene una media constante.

⁷⁶² Solís (2002, p. 386) plantea que "...De 1964 en adelante, el peso estaba claramente sobrevaluado..."

⁷⁶³ La base que propone de 1964-1970 es consistente con nuestra propuesta, no la de 1949.

⁷⁶⁴ Por sucia entendemos que había intervenciones discretas del banco central para evitar movimientos abruptos.

En efecto, se registra una subvaluación de 20.4% en agosto de 1949,⁷⁶⁵ producto de la devaluación de 77.7% en 13 meses.⁷⁶⁶ El que el mercado registrara el tipo de cambio de 8.64 pesos por dólar (p/d) no implica que estuviera en un equilibrio de largo plazo puesto que las autoridades intervenían en el mercado. Las autoridades al manejar la oferta de divisas de forma discreta podían establecer el tipo de cambio donde fuera conveniente, siempre y cuando no fuera menor de lo que el mercado percibía como tal.⁷⁶⁷ De otra manera, la demanda por dólares los hubiera rebasado obligándolos a poner un tipo de cambio mayor. El mercado respetaba el valor de 8.64 p/d debido a que percibían que representaba un valor igual o mayor (una subvaluación) al valor de equilibrio.⁷⁶⁸



⁷⁶⁵ Este cálculo es con un índice de valuación que considera el diferencial de inflaciones Estados Unidos-México desde 1933.

⁷⁶⁶ El tipo de cambio era 4.85 pesos por dólar (p/d) en junio de 1948 y 8.22 p/d en junio de 1949, lo que representa una devaluación de 69.1% en un año. Pasado un año de la devaluación de julio de 1948 y un esfuerzo de estabilización se tenía ya un margen para entonces que se acentuó con una devaluación más de 5.1% de 8.22 p/d a 8.64 p/d de junio a julio de 1949, para llevar la subvaluación a 20.4% en agosto de 1949 y la devaluación total de julio de 1948 a agosto de 1949 a 77.7% (de 4.86 p/d a 8.64 p/d)

⁷⁶⁷ Esta conveniencia sustentada en la percepción de la trayectoria relevante del diferencial de inflaciones y del costo comparado de los bienes en Estados Unidos y México; todo ello de manera aproximada.

⁷⁶⁸ Generalmente después de una devaluación había un retorno de capitales, tanto por motivos de necesidades comerciales como por que el tipo de cambio recién establecido señalizaba estar por encima del precio de mercado, esto es, de lo que determina la oferta y demanda de divisas.

Otro argumento para sostener que existía un margen (overshooting) en la devaluación de 1948-1949 es que para justificar que la devaluación fuera de 77.7% implícitamente se estaba argumentando que el nivel de sobrevaluación previo a la devaluación era por ese monto. Esto es erróneo, pues si bien había claramente una sobrevaluación previa a la devaluación, no era de esa magnitud. Otra razón para no considerar 1949 como año base es que las observaciones del TCR mostrarían casi todas sobrevaluación, con excepción de los años de devaluación, durante 50 años, lo cual es poco probable. (Véase gráfica Apéndice A.B.5).

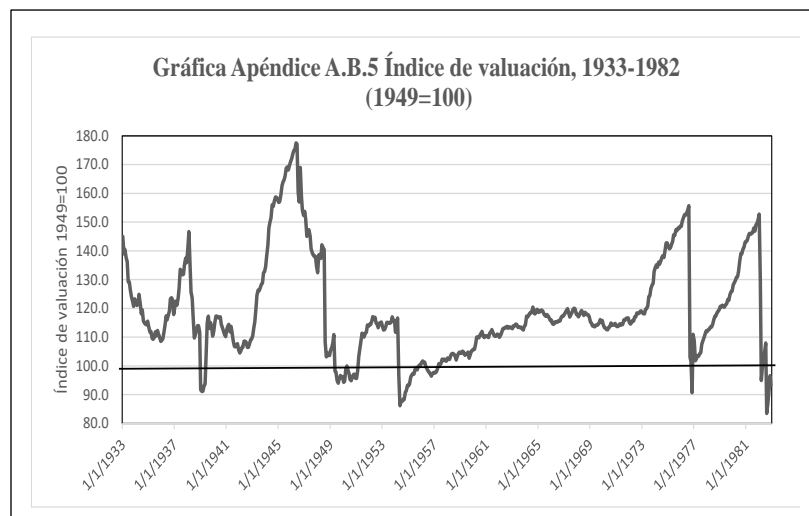
En el episodio de 1964 en adelante, Gómez (1981, p 115) comenta: “En el cuadro 26 se observa que aparentemente el peso estuvo fuertemente sobrevaluado a partir de 1958. Obviamente, es difícil aceptar la persistencia de un desequilibrio externo de tal magnitud en un lapso tan prolongado” Para este autor la base debería ser 1964-1970. El autor explica la inconsistencia de la elección de la base con el argumento de que:

...la política de control de importaciones en el periodo 1958-1962 (que a su vez causó una sustitución de las mismas), elevó los precios de los artículos protegidos y, por consiguiente, el nivel general de precios internos en relación a los precios externos. Por otro lado, todo indica que desde 1964 hasta 1970 existió un equilibrio entre los precios internos y los externos al nivel relativo más alto causado por la política anterior de fuerte coacción a las importaciones.

Aquí consideramos que es más plausible que la elección del año base de 1949=100 inicial haya sido un criterio erróneo y que la segunda base 1964-1970=100 es más precisa consistente con nuestra propuesta de 1964=100. Esta inconsistencia de Gómez (1981) muestra que utilizar periodos cortos o segmentos para evaluar el TCR neutral no rinde buenos resultados y es necesario mostrar que en un periodo largo la misma base funciona. De otra manera, tendríamos varias medias para la serie del TCR, lo cual es contrario a la lógica del concepto del TCR como una variable estacionaria en el largo plazo.

El mismo error comete Cárdenas (2008) de establecer como año base 1949 bajo el mismo supuesto de plantear que en ese año el TCR está en “equilibrio” debido a que el mercado lo fijó en ese nivel. Esta decisión lleva a este autor a equivocarse en su apreciación de la valuación cambiaria

en 1953, factor importante para explicar la devaluación de abril de 1954, la cual hay necesidad de explicar por lo que parece una inconsistencia con la base 1964=100, la cual proponemos líneas abajo.

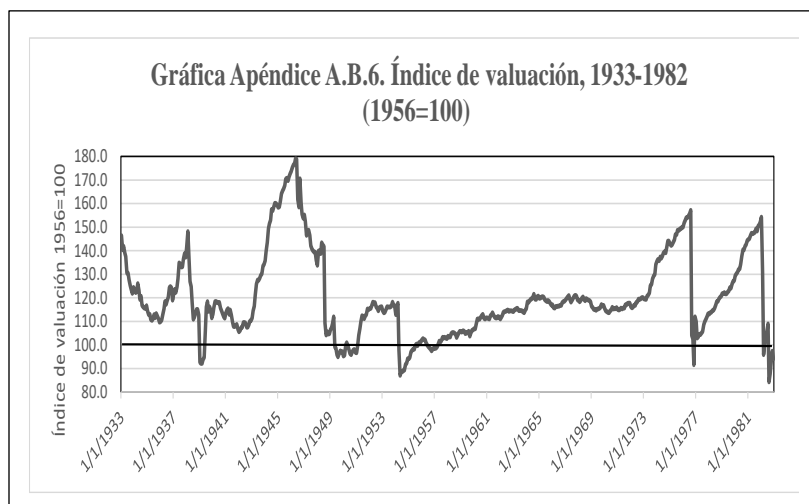


Cárdenas (2008, p. 836) apunta que “...A pesar de que en los meses y años subsecuentes la inflación se redujo de modo notorio, el tipo de cambio quedó sobrevaluado en 25% para fines de 1953...”. Este porcentaje de sobrevaluación es debido a que este autor está utilizando como base 1949, probablemente siguiendo a Gómez (1981). Asimismo, esta noción de una sobrevaluación tan alta choca con los argumentos arriba apuntados y con el cálculo del TCR que bajo la óptica de este estudio indica una ligera subvaluación.⁷⁶⁹

En el caso de Reynolds (1977), él plantea como año base 1956. En este caso sucede algo similar a la base de 1949 de Gómez (1981) y Cárdenas (2008). Esto se ilustra en la gráfica Apéndice A.B.6, donde se observa que el TCR está sobrevaluado casi todo el periodo de 1933-1982. Esta característica en los tres casos presentados es altamente improbable, lo que nos sugiere que la base adecuada se encuentra en otro año.⁷⁷⁰

⁷⁶⁹ Nuestro cálculo es también consistente con el método *ad hoc* que sugiere De Beers (1953), el cual comentaremos líneas abajo.

⁷⁷⁰ Este planteamiento podría considerarse como una prueba de reducción al absurdo para Reynolds (1977), Gómez (1981) y Cárdenas (2008).



La alternativa propuesta 1964=100

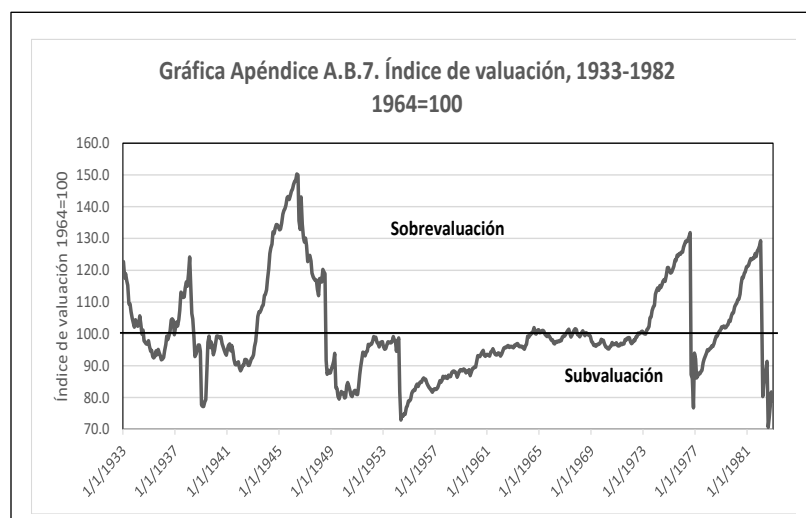
El año base propuesto líneas arriba de 1964=100 supone que en ese punto la serie se encuentra en equilibrio y se localiza bajo el supuesto de que la serie de TCR es estacionaria y por lo mismo sus estadísticos, media y varianza constante, existen. Al tener un número importante de observaciones del TCR, en este caso se tienen 792 datos mensuales de ellas,⁷⁷¹ y bajo el enunciado supuesto, la serie deberá retornar a su tendencia de largo plazo. En la gráfica Apéndice A.B.7 observamos que la tensión se acumula a un máximo relativo poco antes del momento en que un bajo nivel de reservas obliga a la devaluación.⁷⁷²

Con respecto a la valuación del TCR en 1953, el año previo a la devaluación de 1954, en la metodología aquí propuesta se observa una ligera subvaluación en ese año, producto de la combinación del margen de subvaluación de la flotación del peso en 1948-1949, la inflación nula en 1952-1953 y un brote de inflación americana en 1951 en la trayectoria de 1948-1949 a 1953. En realidad, las autoridades enfrentaron el dilema de defender la paridad o de dar un margen para

⁷⁷¹ La estimación utilizó las observaciones del TCR a nivel mensual para tener una mayor exactitud en el periodo 1932-1990. No obstante, solo se muestra el periodo de estudio, 1933-1982.

⁷⁷² Un ejemplo de que un nivel de reservas suficientemente alto puede posponer una devaluación es el periodo 1943-1945, cuando el promedio anual del nivel de reservas era de 8.3% del PIB, el nivel más alto por mucho en el periodo de estudio; este nivel se reduce a 4.8% y 2.8% en 1946 y 1947, respectivamente; los años previos a la devaluación de 1948-1949.

el crecimiento económico en abril de 1954. Se decidieron por lo segundo y devaluaron. Es cierto, reiteramos, que el diferencial de inflaciones interna y externa era alto, en comparación a 1948-1949, pero también lo fue el monto de la devaluación y el margen de subvaluación producido en esos años.⁷⁷³



Otra forma de visualizar este fenómeno es notar en cualquiera de las gráficas del TCR los puntos máximos y mínimos relativos de la serie. En ellas observamos cuatro máximos sobre la media y otro máximo más que no sobrepasa la media, El primero corresponde a la acumulación de sobre valuación hasta la devaluación de 1938-1939. El segundo máximo se forma por la importante sobrevaluación en el periodo de la Segunda Guerra Mundial. Este punto no se resuelve con una devaluación debido al monto importante de reservas internacionales y a una política de estabilización en el último año de gobierno de Ávila Camacho y el primero de Miguel Alemán que, en conjunto, sostienen el tipo de cambio hasta 1947. Sin embargo, una moderada política expansiva al inicio del segundo año de esta última administración revierte la tendencia y empieza el ascenso de la sobrevaluación, el cual se combina con un nivel de reservas mucho menor.⁷⁷⁴ Este

⁷⁷³ Véase Apéndice III.A La devaluación de abril de 1954 para un panorama más completo sobre la devaluación de abril de 1954.

⁷⁷⁴ Véase Capítulo 7.

episodio no dura mucho y en julio de 1948 ocurre la devaluación que no se estabiliza hasta un año después. El máximo que se localiza por debajo de la línea media se forma por la pérdida gradual de la subvaluación lograda con la devaluación 1948-1949 la cual se interrumpe por la decisión de las autoridades de devaluar en abril de 1954 para impulsar el crecimiento, no obstante la ausencia de un problema de sobrevaluación. Posteriormente, gracias a políticas de estabilización y una política económica disciplinada se logra mantener la subvaluación durante una década (1955-1964) y después oscilar cercanamente a la media por 9 años (1964-1972). Al perderse la disciplina fiscal en la administración de Echeverría y sufrir choques externos de importancia la presión inflacionaria resurge con cierta fuerza en 1973, lo que provoca un gradual incremento en la sobrevaluación hasta alcanzar el cuarto máximo de la gráfica. Por último, el quinto máximo se localiza al fin del sexenio de López Portillo, esencialmente por una política económica expansiva y choques externos.

Los cinco mínimos debajo de la línea corresponden al margen de subvaluación provocado por las devaluaciones de 1938-1939, 1948-1949, 1954, 1976 y la de 1982. En esta última devaluación no se presenta la fase de recuperación característica para formar completo un cono con el mínimo debido al corte del periodo al fin de 1982.⁷⁷⁵

Solís (2002, p. 386) plantea que “...De 1964 en adelante, el peso estaba claramente sobrevaluado...” Este autor no ofrece una cifra ni un cálculo de su aseveración. Los resultados del método propuestos aquí muestran que el periodo 1964-1973 tiene un promedio de 100.2, lo que refleja que el tipo de cambio estaba en equilibrio. Se considera poco probable pensar que un tipo de cambio que estaba “claramente sobrevaluado” haya podido resistir una década sin mayor amenaza.

⁷⁷⁵ Otro método *ad hoc* para medir la valuación del TCR lo propone De Beers (1953, p. 48) al sugerir que el año base se encuentra en el rango de los valores del año que antecede a la devaluación y el posterior. Él sugiere, en el caso para evaluar la devaluación de 1938, que el valor del tipo de cambio de equilibrio está entre 5.3p/d y 6.3p/d, cifras correspondientes a 1937 y 1939, respectivamente; los cuales corresponden al año anterior y posterior de la devaluación de 1938. Del primer dato nos dice que probablemente refleje “sobrevaluación” y del segundo una “subvaluación”. Estos valores trasladados al índice de valuación con base de 1964=100 indican 108.8 en 1937 y 86.8 en 1939, lo que nos daría un valor promedio de 97.8. Este procedimiento resulta, por ejemplo en un valor de 102.1 en 1947-1949 y de 98.1 en 1975-1977. En otras palabras, este grueso cálculo es cercano al que se desprende con la metodología utilizada de la base 1964=100.

No obstante, consideramos que la estimación de manera heurística del TCR es una aproximación aceptable y que refleja de manera adecuada los episodios devaluatorios y los que no lo son. Por otra parte consideramos erróneas las magnitudes de sobrevaluación planteadas que apuntan Solís (2002), Gómez (1981), Cárdenas (2008) y Reynolds (1977) en los diversos casos. Si el TCR se valúa por otros medios los autores del ejercicio tendrían que comprobar su consistencia a lo largo de una extensión de tiempo considerable, prueba que no realizan Reynolds (1977), Gómez (1981) y Cárdenas (2008).

C. PRUEBAS DE RAÍCES UNITARIAS Y QUIEBRES ESTRUCTURALES

A fin de extender los alcances de este estudio, se proveen resultados de una batería de pruebas estadísticas que establecen la principal condición para la hipótesis del TCR: el que la serie sea estacionaria. En específico, se descarta la existencia de raíces unitarias en el TCR bajo la presencia de quiebres estructurales. De esta manera, hacemos consistente la elección heurística de la referencia para el año de base 1964, la cual provee una serie acorde con los eventos históricos.

Es importante proveer evidencia de que el TCR es capaz de recibir choques sin ningún efecto permanente sobre su trayectoria, como sucedería de poseer una raíz unitaria en su proceso generador de datos. Con ese objetivo utilizaremos una batería de pruebas estándar de raíces unitarias y casos alternativos en donde se robustece la detección de estos problemas, lo que permite que el proceso generador de datos posea m puntos de quiebres estructurales.

Considere las siguientes especificaciones a considerar en las pruebas, sea $Y_t = TCR_t$, u_t un ruido blanco con media cero y varianza constante, $\phi=1$ bajo la hipótesis nula, $|\phi| < 1$ bajo la hipótesis alternativa y d_j desplazamientos en la deriva producto de quiebres a la serie:

$$\text{Caso estándar: } Y_t = c + \phi Y_{t-1} + \sum_{i=1}^p \beta_i \Delta Y_{t-i} + u_t$$

$$\text{Quiebres estructurales: } Y_t = c + \phi Y_{t-1} + \sum_{j=1}^m \theta_j d_j + \sum_{i=1}^p \beta_i \Delta Y_{t-i} + u_t$$

Para el caso estándar se aplican las pruebas de Dickey Fuller aumentada⁷⁷⁶ y Phillips-Perron⁷⁷⁷, sin embargo no logran ser estadísticamente significativos al 5% de significancia. Por consiguiente, no sería posible decir que hay una sub o sobrevaluación del tipo de cambio real. Sin embargo, como es perceptible en la gráfica Apéndice A.C.1, existen movimientos abruptos en el TCR a finales y principios de las décadas de los 40s y 50s, así como también en la primera mitad de la década de los 70s. Perron (1989)⁷⁷⁸ expone en su trabajo seminal que las pruebas estándar de raíces unitarias generalmente no rechazan la hipótesis nula frente a la presencia de quiebres estructurales aun cuando el proceso sea de naturaleza estacionaria.

Por ello, modificamos la especificación de la hipótesis nula bajo el caso que considera quiebres estructurales en el TCR. Este nuevo caso se evalúa bajo 3 metodologías distintas a fin de robustecer la dirección de los resultados. La prueba de Zivot y Andrews (1992)⁷⁷⁹ transforma la prueba de raíz unitaria condicional de Perron (1989) en una incondicional, donde como alternativa a la hipótesis de raíz unitaria asumen que no se conoce el punto de quiebre y este se determina endógenamente. Por otro lado, Perron et al (2003)⁷⁸⁰ incorporaron quiebres estructurales desconocidos en intercepto, o en intercepto y tendencia, y se asume que el quiebre se selecciona exógenamente. Por último, Kapetanios (2005)⁷⁸¹ proporciona una prueba de raíz unitaria para un proceso estacionario con un número no especificado de rupturas en la tendencia y/o en la constante. En las tres pruebas robustas a cambios estructurales realizadas se rechaza la hipótesis de raíz unitaria en la serie. De esta forma, hay evidencia suficiente para decir que se mantiene el supuesto de estacionariedad del tipo de cambio real y que cualquier impacto será de carácter temporal, revirtiendo a su media en el largo plazo.

⁷⁷⁶ Cheung & Lai (1995).

⁷⁷⁷ Phillips, P. C. B. y P. Perron, (1988).

⁷⁷⁸ Perron, Pierre (1989).

⁷⁷⁹ Zivot, Eric y Donald W. K. Andrews (1992).

⁷⁸⁰ Perron, Pierre y Rodríguez, Gabriel (2003).

⁷⁸¹ Kapetanios, George (2005).

Cuadro Apéndice A.C.1 Pruebas de raíz unitaria para el caso estándar

Pruebas de raíz unitaria robustas a quiebres			
	Kapetanios	Perron	Zivot-Andrews
<i>Ho: serie con raíz unitaria</i>			
P-value	0.001	0.019	0.007
<i>Fechas de quiebre</i>			
		Mayo 1948	
	Agosto 1940	Abril 1949	Julio 1948
	Marzo 1960	Septiembre 1972	Mayo 1981

Cuadro Apéndice A.C.2 Pruebas de raíz unitaria para el caso que considera quiebres estructurales

	Aumented Dickey Fuller	Phillips-Perron
<i>Ho: serie con raíz unitaria</i>		
P-value	0.559	0.669

Dada la estacionariedad del tipo de cambio, se puede emplear el marco metodológico que propone Bai-Perron (2000) para detectar los periodos de quiebres en la serie de tipo de cambio real. Estos corresponden a periodos durante los años 1940, 1949, 1960, 1972 y 1981, los cuales son consistentes al análisis histórico presentado en secciones anteriores (ver gráfica Apéndice. A.C.1). En suma, las propias pruebas de raíz unitaria robustas a quiebres estructurales proveen fechas de tales periodos que de igual manera sugieren movimientos abruptos en la serie durante la década de los 40s, 70s y 80s.

D. CONSIDERACIONES FINALES

El tipo de cambio real (TCR) ha sido utilizado como variable explicativa en la historia económica de México. Es un concepto fundamentado en principios que apelan al sentido económico y que, al parecer, son aprehendidos por el público para intuir la valuación del TCR y responder racionalmente, con la demanda o la oferta de divisas.

En el caso de México, al parecer, la evidencia empírica apoya la utilización del TCR y las implicaciones de sus desviaciones temporales de su media para indicar una sobre o sub valuación del mismo. La propuesta de considerar la base del TCR en 1964=100 parece ser consistente con los episodios devaluatorios cuando se ha acumulado presión cambiaria en el periodo de estudio. La aproximación heurística lograda parece ser consistente con lo que se observa a lo largo del medio siglo de la historia económica de México en los años 1938-1939, 1948-1949, 1954, 1976 y 1981.

La extensión de los alcances del estudio a través de una batería de pruebas estadísticas que establecen la principal condición de estacionaridad para la hipótesis del TCR descarta la existencia de raíces unitarias en el TCR bajo la presencia de quiebres estructurales. Esto implica la validez y utilidad del instrumento para el caso de México. En conclusión, consideramos que la utilización del TCR y la base asignada de 1964=100 son instrumentos validados estadísticamente para ser utilizados en el análisis histórico-económico.

APÉNDICE B

EL BALANCE FISCAL EN MÉXICO, 1934-1956 ⁷⁸²

RESUMEN

El balance presupuestario del gobierno mexicano es el indicador principal para evaluar la política fiscal y su impacto macroeconómico. El objetivo es confrontar las series del balance fiscal de las fuentes primarias y secundarias y discernir cuál puede ser la más adecuada en la investigación histórico-económica de la etapa del desarrollo con inflación, 1934-1956, en México. Nuestra hipótesis señala que la fuente primaria en términos brutos que utiliza la metodología ingreso/egreso/balance no es la adecuada para evaluar la política gubernamental debido a que incluye rubros que distorsionan el balance fiscal y su impacto macro. La fuente primaria a utilizar es la que aplica la metodología del cálculo del balance fiscal vía su financiamiento. Las fuentes secundarias que usan la primera opción reproducen la deficiencia anotada, lo cual implica problemas de interpretación histórica. A este respecto, realizamos un análisis metodológico de la historiografía sobre el comportamiento de las finanzas públicas.

INTRODUCCIÓN

Uno de los problemas de la historia económica es la confiabilidad de las cifras utilizadas para estructurar la argumentación y verificar las hipótesis de los estudios en cuestión. La importancia de las fuentes estadísticas y de su utilización es la de establecer los términos empíricos sobre los cuales la interpretación histórica se sustenta para evaluar la política fiscal y su impacto sobre la actividad económica, la inflación y las cuentas externas. Existen pocos estudios específicamente metodológicos sobre las fuentes primarias utilizadas por la historiografía que indaga los efectos financieros del Estado en el desempeño de la economía mexicana para el periodo propuesto.

⁷⁸² Esta nota la publicamos en Martín, S. (2022a). Aquí se presenta el texto con ligeras modificaciones.

El objetivo del capítulo es contrastar el conjunto de diversas cifras del balance de finanzas públicas de México para dilucidar cuál es la serie sobre la cual fundamentar la interpretación. Este esfuerzo servirá para avanzar en la historia económica mexicana al analizar las diversas fuentes de información estadística y la metodología que las sostiene. Asimismo, nos permitirá argumentar por qué una es más confiable que la otra y hasta qué punto podemos obtener diversos resultados e interpretaciones.

La hipótesis del estudio plantea que la fuente primaria, la Cuenta de la Hacienda Pública Federal (CHPF), que produce la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), sobre la que se basa la metodología ingreso/egreso/balance es inadecuada⁷⁸³ para evaluar la política fiscal por encontrarse en términos brutos. Asimismo, fuentes secundarias, como INEGI (2020) y Nacional Financiera (1972), repiten este defecto. Esta dificultad se supera a través de: i) ajustar las cifras brutas por el rubro financiero⁷⁸⁴ y así obtener cifras netas y ii) estimar el balance público a través de su financiamiento para cubrir un déficit o determinar la acumulación de ahorro público cuando es un superávit.⁷⁸⁵ El déficit o superávit fiscal resultante de estas dos series tiene un impacto macro en la economía, lo que las hace adecuadas para evaluar la política fiscal. Sin embargo, la comparación de estas dos series muestra diferencias en ciertos años debido a las diferentes metodologías con las que fueron obtenidas y dan lugar a interpretaciones divergentes. Un análisis histórico en los momentos en que discrepan sugiere que la serie a través del financiamiento es más consistente.

El estudio abarca los años 1934-1956, generalmente denominados en la literatura como la “etapa de crecimiento económico con inflación”, en contraposición a la etapa de “crecimiento

⁷⁸³ El origen histórico y la naturaleza de la CHPF es constituir el libro de cuentas del Gobierno Federal y tener un seguimiento estricto de los ingresos y gastos. Sin embargo, cuando la utilizamos para otros fines, puede no ser adecuada debido a la complejidad de la contabilidad gubernamental y en particular a su formato contable y no económico. Este es el caso de la estimación del déficit público con impacto macroeconómico.

⁷⁸⁴ Definimos el rubro financiero como el neto de empréstitos, amortizaciones y otros ítems que se incluyen en los ingresos y egresos de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal. Más adelante se definirá con mayor precisión el concepto.

⁷⁸⁵ La fuente original de esta información son los Informes Anuales del Banco de México (Informe Anual, varios años, especialmente 1951 y 1953) dada la función del banco central como agente financiero del Gobierno Federal. El monto se calcula con las variaciones de deuda interna y externa, así como el movimiento de disponibilidades y se define más formalmente líneas abajo.

económico con estabilidad de precios” de 1956 a 1970. Esta periodización y designación la propuso Solís (1970, p.109) con base en que el periodo de estudio mostró en promedio un alto crecimiento y la distinción analítica desde el punto de vista económico es la estabilidad o la falta de ella en los precios. Esta diferencia permite una división temporal pertinente en términos de la política económica, especialmente la fiscal, debido a la importancia que tuvo en el periodo de estudio el dominio fiscal, a través de los déficits fiscales, para explicar la inflación y sus consecuencias en las crisis cambiarias observadas.⁷⁸⁶ Las definiciones de variables y las fuentes estadísticas las enfocaremos a los ingresos/egresos/balance del Gobierno Federal.⁷⁸⁷ Estas variables son las determinantes para evaluar la política fiscal de las administraciones incluidas en el periodo.

El contexto histórico del periodo en estudio es el del momento en que la sociedad y economía transitan hacia un nuevo modelo de desarrollo. Las posiciones sobre política económica iniciaron un giro hacía una política de corte keynesiano que iba a tono con el intervencionismo estatista de la época. Las grandes necesidades del país incentivaban a una política expansiva. Eduardo Suarez, el secretario de Hacienda, propugnaba mayor gasto, incluso a costa de la estabilidad monetaria, en aras de un desarrollo económico más acelerado y con una mejor distribución del ingreso.⁷⁸⁸ El país avanzaba, pero sujeto a crisis cambiarias en 1938, 1948 y 1954 y a los choques externos de la Segunda Guerra Mundial y la Guerra de Corea. Resumidamente, un periodo de alto crecimiento, pero con inflación y crisis cambiarias.

El estudio comprende cuatro apartados, unas consideraciones finales y un anexo estadístico. En el primer apartado hacemos algunas precisiones sobre el contenido de conceptos relevantes. En el segundo apartado mostramos el problema de utilizar las series brutas del balance fiscal que proviene de las fuentes primarias y secundarias. En el tercer apartado mostramos a las

⁷⁸⁶ Esta periodización es común en la literatura macroeconómica desde su propuesta en 1970. Varios autores la utilizan en sus estudios, entre otros, Reynolds (1977), Cárdenas (1998 y 2015) y Moreno-Brid y Ros (2010).

⁷⁸⁷ La información estadística fiscal se encuentra en términos nominales y se expresa como proporción del PIB nominal, el cual se reporta en el Anexo estadístico.

⁷⁸⁸ El secretario de Hacienda Suárez (1977, p. 411) señaló en la respuesta a un debate que en los periódicos sostenía con el exsecretario de Hacienda Pani que “...el problema supremo de México no está en lograr la estabilidad monetaria...en el terreno económico consiste en lograr la elevación del ingreso nacional...alcanzándose hasta donde eso es posible, una mejor distribución de dicho ingreso.”

dos series netas de las fuentes primarias como las más adecuadas y hacemos un ejercicio comparativo para discernir cuál de ellas es más precisa. En el cuarto apartado se muestran los problemas de utilizar series secundarias para la investigación histórico-económica debido a su falta de precisión, lo cual ilustramos con un análisis de la interpretación que realiza Cárdenas (1994, 2008 y 2015) al utilizar la fuente secundaria del INEGI (2020). En las consideraciones finales ofrecemos el balance de los hallazgos de la investigación. Por último, en el Anexo estadístico incluimos los cuadros comparativos de las distintas series bajo análisis. Las cifras que se citan a lo largo del estudio provienen del mismo y se definen conceptos económicos clave cuando son mencionados por primera vez en el texto.

A. ALGUNAS PRECISIONES SOBRE EL CÁLCULO DEL BALANCE FISCAL Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA

Ofrecemos como preámbulo una breve descripción de la macroeconomía de las finanzas públicas desde el punto de vista de la economía convencional e introducimos el tema de las metodologías para obtener el balance fiscal y su naturaleza de ser brutas o netas. La política fiscal en términos macroeconómicos se juzga, generalmente, a partir del balance de las finanzas públicas. Es cierto que hay estudios que analizan aspectos particulares sobre las políticas impositiva, de inversión o industrial, pero el principal indicador macro de la política fiscal es la diferencia entre sus ingresos y egresos, es decir, su balance. Esto no implica que aspectos como la eficiencia del gasto y/o de la recaudación sean menos importantes, sino que dicho balance es la referencia agregada del impacto gubernamental en la economía. En efecto, los ingresos del gobierno provienen principalmente de los impuestos al sector privado y sus egresos se ejercen en salarios, inversión y otros. Por tanto, si hubiera un equilibrio entre ingresos y egresos, el impacto macro sobre la demanda agregada sería prácticamente nulo, ya que los recursos que el sector privado se hubiera gastado de no haber pagado impuestos, ahora se los gasta el gobierno. Si hubiera menores egresos que ingresos, o sea, un superávit fiscal, entonces se estaría extrayendo recursos del sector privado para aumentar el ahorro público, lo cual tendría una consecuencia negativa para la demanda agregada. Igualmente, un déficit fiscal, en el que el gobierno vierte más recursos en la economía que los que obtuvo por medios impositivos, tiene un impacto positivo en la demanda agregada, la cual, si no se encuentra en pleno empleo, presenta la posibilidad de un estímulo a la actividad económica.

Hay dos vías de medir el balance público, las cuales deberían rendir el mismo resultado, pero generalmente presentan una discrepancia. La primera es a través de la contabilidad de ingresos/egresos/balance y la segunda es a través del financiamiento del balance, el cual si es positivo representa un ahorro del gobierno y si es negativo representa recursos que se tienen que obtener a través de endeudamiento interno y/o externo. El Banco de México (Informe Anual, 1949, p. 45) define los procedimientos de la siguiente manera:

Existen dos procedimientos para estimar el déficit o superávit gubernamental: el directo, que consiste en determinar la diferencia que exista entre los ingresos y egresos efectivos...y el indirecto mediante el cual se obtiene dicha diferencia deduciendo del incremento de las deudas contraídas durante el año, que hayan significado una transferencia de fondos al gobierno, los pagos por amortización de deuda o cancelación de créditos y la variación de las disponibilidades en efectivo.”⁷⁸⁹

En adición, el Banco de México (Informe Anual, 1952, p. 56) se explaya en su metodología al explicar la determinación del balance fiscal. La contabilidad directa de ingresos/egresos no es precisa debido a los innumerables rubros que la componen y su complejidad, lo que la sujeta a correcciones en los años posteriores a la finalización del año que corresponde el ejercicio, las cuales no necesariamente enmiendan esa imprecisión.⁷⁹⁰ Asimismo, no todos los rubros de la contabilidad tienen un impacto macro en la economía; por ello, hay series brutas, las cuales incluyen subsidios, empréstitos y amortizaciones, entre otros conceptos, y las series netas que excluyen dichos conceptos. Específicamente, en los ingresos brutos se incluyen los subsidios, los ingresos virtuales, los empréstitos y la recuperación de capital; y en los egresos brutos se incluyen los subsidios compensados con egresos, otros egresos virtuales, amortización de deuda, egresos pendientes de pago y egresos compensados con recuperación de deuda. El excluir estos rubros en los ingresos y egresos rendiría lo que se denomina ingresos efectivos ordinarios de ley y egresos efectivos pagados, respectivamente. El cálculo del rubro financiero neto de estos ingresos y

⁷⁸⁹ Véase Anguiano (1968) para una explicación más detallada.

⁷⁹⁰ La fuente primaria CHPF presenta sus cifras siete meses después del cierre del año al que corresponde y posteriormente emite correcciones hasta por cinco años. Por ello, hacemos la distinción entre su edición *inicial* y *revisada*. La serie inicial que presentamos incluye la que se publicó en la edición de la CHPF del año y que se da a conocer el 31 de julio del año siguiente. La serie revisada recoge los datos que se publicaron cinco años después y este es el que consideramos definitivo para formar la serie revisada.

egresos se toma de Santillán y Rosas (1962) quienes hacen una descripción detallada de los componentes adicionales. En suma, los ajustes para obtener datos netos nos acercan más adecuadamente a los ingresos y egresos públicos que reflejan mejor el impacto macro en la economía. Por ejemplo, si consideramos los empréstitos en los ingresos éstos serían mayores y el efecto en el balance fiscal sería hacerlo más positivo y viceversa con las amortizaciones, lo cual distorsionaría el impacto macro.⁷⁹¹ Igualmente, por ejemplo, al considerar los subsidios compensados, en los ingresos y egresos, no habría cambio en el balance, pues se compensan mutuamente; no obstante, sí distorsionan los ingresos y egresos cuando éstos se analizan por separado.⁷⁹²

En consecuencia, el balance fiscal de la serie por el primer procedimiento descrito no coincide con el segundo por haber sido calculados con diferentes metodologías. La vía del financiamiento o indirecta, en principio, debería ser más precisa, pues su contabilidad se tiene más oportunamente y los rubros que la componen son precisos por ser todos de carácter financiero. Toda ella tiene un impacto macro ya que representa el exceso/reducción del gasto con respecto a los ingresos, el cual se manifiesta en las variaciones de la deuda interna y externa y el movimiento de disposiciones del gobierno. El ejercicio y control del financiamiento lo hace el Banco de México que es el agente financiero del gobierno.

Las fuentes estadísticas primarias de las variables fiscales son la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México. La primera de estas instituciones produce la serie de ingresos/egresos/balance del Gobierno Federal; y la segunda ofrece una cuenta del balance fiscal del Gobierno Federal vía el financiamiento del mismo.

B. SERIES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS BRUTAS

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público registra las series de ingresos/egresos brutos en la CHPF. En este estudio consultamos las treinta ediciones anuales iniciales correspondientes

⁷⁹¹ Véase Anguiano (1968) quien detalla los ajustes necesarios para pasar a cifras netas.

⁷⁹² Por ejemplo, si quisiéramos utilizar los ingresos del gobierno para escalar cualquier otra variable, por ejemplo, el balance fiscal, el considerar los subsidios compensados distorsionaría nuestro indicador.

al periodo 1934-1963, la extensión hasta 1963 es necesaria para incluir las correcciones posteriores hasta por cinco años. Las otras estadísticas de finanzas públicas provenientes de la SHCP fueron las elaboradas por la denominada entonces Dirección General de Planeación Hacendaria de la Secretaría de Hacienda (DGPH). Esta fuente tiene como característica relevante que se distingue de la serie de la CHPF por contabilizar los ingresos y egresos pagados y cubiertos el año calendario correspondiente, independientemente del ejercicio fiscal al que se refiera. Las series de ingresos/egresos de la DGPH tienen diferencias sustanciales con la serie inicial de la CHPF. Con respecto a la serie revisada de CHPF los ingresos son semejantes, pero los egresos difieren notablemente. Suponemos entonces un grado importante de inconsistencia de las series DGPH y la posibilidad de que incluyan los rubros sin impacto macro de las series CHPF en su versión inicial y revisada y por lo mismo no son adecuadas para el análisis del balance fiscal. No obstante, sus datos se incluyen en el Anexo estadístico para las comparaciones que se consideren pertinentes.

Las series inicial y revisada para los ingresos difirieron sustancialmente en 1941-1943, 1945 y 1947-1948; y en el caso de los egresos en 1937-1938, 1940-1943, 1946 y 1950-1951 y 1953-1954.⁷⁹³ Esto implica que utilizar la serie inicial lleva a imprecisiones durante ciertos años ya sea por el lado de los ingresos o el de los egresos. En algunos años las discrepancias de unos y otros se cancelan, pero en otros se incrementan. En al menos el 40% de las observaciones hay una diferencia significativa, lo que conduce a cierto grado de error en el cálculo del balance fiscal. Específicamente en: 1936-1937, 1940, 1943, 1945, 1947-1948, 1950-1951 y 1954.

En el planteamiento principal del estudio señalamos que la fuente primaria CHPF es inadecuada para evaluar la política fiscal por encontrarse en términos brutos y medir erróneamente el impacto macro. En consecuencia, se descarta la utilización de las series primarias que son brutas por este argumento metodológico, ya sea que se trate de la versión inicial o revisada de las series de la CHPF.

El argumento empírico es que el rubro financiero es de una magnitud importante en ciertos años, tanto en ingresos como en egresos, y aun cuando en el balance algunas discrepancias se

⁷⁹³ La discrepancia entre las diversas fuentes se juzga como la diferencia absoluta de las series en porcentaje del PIB. Cuando esta diferencia es mayor que el promedio de dichas diferencias en porcentaje del PIB se considera sustancial o significativa.

anulan parcialmente, otras se incrementan en magnitud. En efecto, el tamaño promedio del rubro financiero en ambos, ingresos y egresos, es alrededor de 1.8% del PIB; y el error promedio del balance de ingresos y egresos del rubro financiero se reduce notablemente a 0.3% del PIB.⁷⁹⁴ Sin embargo, en algunos años es significativo, por ejemplo, en 1935, 1944, 1948-1949 y 1953-1956.

Las series de fuentes secundarias que reproducen a las series de la fuente primaria CHPF inicial o revisada en términos brutos tienen el mismo problema de imprecisión. Existen varias compilaciones de las estadísticas fiscales y monetarias primarias, entre las más conocidas están las estadísticas que proporcionan Santillán y Rosas (1962), (SyR); y Estadísticas Históricas (2020), (EH).⁷⁹⁵

Las series de SyR brutas reproducen con mayor precisión los ingresos/egresos que registra la CHPF inicial y con menos cercanía a la serie revisada. No obstante, hay diferencias sustanciales en 1938-1940 y 1946 tanto para los ingresos como para los egresos. Al utilizar la edición inicial, se tiene el sesgo de no incorporar las correcciones que se van dando con el tiempo y esto representa un problema importante en ciertos años, como ya se mostró anteriormente. Las series de SyR neta provienen de una recopilación de los conceptos que forman el rubro financiero para llegar a los datos netos de 1935 a 1961,⁷⁹⁶ lo cual implicaría una mejora. Sin embargo, este ajuste sufre del problema indicado de hacerlo sobre las series CHPF en su versión inicial y no en la revisada.

Las series ingresos/egresos de EH muestran importantes inconsistencias en relación con las series CHPF inicial y revisada; pareciera que en unos años se tomó de una versión y en otros de otra. Por el lado de los ingresos se acercan a las series de CHPF bruta, tanto a la inicial como a la revisada, más a la segunda que a la primera. La EH tiene coincidencias plenas, las cuales

⁷⁹⁴ Véase el Cuadro Anexo.5 para las cifras del PIB nominal utilizadas para calcular las proporciones del PIB.

⁷⁹⁵ Se excluyen del análisis las series siguientes: i) Cárdenas (1994) y Nacional Financiera (1964) debido a que son prácticamente idénticas a las de Estadísticas Históricas (2020); ii) Isoard (1979) debido a que solo compila las series de CHPF inicial bruta; iii) Aguilar (1947) debido a que sus estadísticas solo reportan un tramo corto del periodo bajo estudio y son inconsistentes al utilizar de forma mixta los datos de las series CHPF en sus versiones inicial y original; y iv) los Anuarios Estadísticos de la Secretaría de Economía debido a que son otra fuente secundaria más que reproduce los datos de la (CHPF) en términos brutos.

⁷⁹⁶ El libro de Santillán y Rosas (1962) registra solo las series que van de 1935 a 1961 debido a la fecha de su publicación en 1962.

definimos como aquellas que la diferencia en términos absolutos es cero, con la CHPF inicial y revisada en varios años, pero no necesariamente en los mismos años. En los egresos, la situación es la contraria. La EH parece seguir con mayor fidelidad la CHPF inicial con un número mayor de coincidencias plenas, mientras que la CHPF revisada tiene un número menor. En el balance observamos que la EH es más cercana a CHPF inicial que a la revisada, pero que considerada como un todo es inconsistente con una y con la otra.

Al respecto de las deficiencias de la fuente secundaria de EH el estudio de Schlefer (2008) alude a las inconsistencias mencionadas, pero deja de mencionar otros conceptos de lo que hemos llamado el rubro financiero,⁷⁹⁷ los cuales si no se excluyen también crean distorsiones en los resultados. Schlefer (2008, p.227, Apéndice A) apunta lo siguiente:

Las estadísticas fiscales que se utilizan generalmente provienen del Instituto Nacional de Estadística e Informática. Las Estadísticas históricas de México del INEGI usan la mejor y más básica fuente de las cuentas fiscales: la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de la Secretaría de Hacienda...Desafortunadamente, la manera que las Estadísticas Históricas y otras fuentes secundarias reportan las estadísticas fiscales involucra serios problemas. Por un lado, la información de Estadísticas Históricas anterior a 1980 trata frecuentemente los préstamos como parte de los ingresos y los incluyen en los mismos. Obviamente, si los préstamos son incluidos en los ingresos entonces no hay tal cosa como déficit o superávit (excepto en tanto que el gobierno se sobre endeude o desendeude en un año cualquiera). El problema se puede corregir fácilmente: Estadísticas Históricas ofrece el monto de préstamos, de tal manera uno puede deducirlo y obtener el ingreso real, como yo lo he hecho... El otro problema mayor —encontrado en muchas estadísticas fiscales mexicanas provenientes de fuentes secundarias, así como en Estadísticas Históricas y raramente identificado — es más difícil de corregir. Las amortizaciones se incluyen en los egresos, así como los pagos de intereses de la deuda...lo que se denomina apropiadamente egresos brutos, pero este frecuentemente no se etiqueta debidamente, lo cual es un error y es muy problemático. La amortización es también frecuentemente incluida en los egresos de las empresas públicas, donde es particularmente difícil de detectar o filtrar.

C. SERIES PRIMARIAS NETAS: UNA COMPARACIÓN

El inconveniente de utilizar las series primarias en términos brutos puede superarse a través ajustar las cifras brutas por el rubro financiero y así obtener la serie en términos netos, en este caso

⁷⁹⁷ En los ingresos brutos Schlefer no incluye los subsidios, los ingresos virtuales y la recuperación de capital; y en los egresos brutos, los subsidios compensados con egresos, otros egresos virtuales, egresos pendientes de pago y egresos compensados con recuperación de deuda.

la CHPF revisada;⁷⁹⁸ o utilizar la serie BMIA que es neta por construcción, pues se estima por el lado del financiamiento y además evita la complejidad de la contabilidad gubernamental. Ambas series tiene un impacto macro definido en la economía y son apropiadas para evaluar la política fiscal. Es también explicable que ambas series difieran en alguna medida pues su construcción corresponde a metodologías distintas. Sin embargo, encontramos diferencias significativas entre ellas para ciertos años, lo que da lugar a interpretaciones divergentes y esto será más relevante en ciertos episodios que en otros. Como ya se comentó, por diferencia significativa entendemos que es mayor que el promedio de dichas diferencias en términos absolutos y como porcentaje del PIB para el periodo de estudio. La interrogante en este punto es determinar cuál de estas dos series del balance fiscal es la más precisa para evaluar la política fiscal.⁷⁹⁹

La confrontación del balance fiscal de estas dos series muestra que hay diferencias importantes en 1936, 1938, 1942, 1947-1949 1951 y 1954. Para contrastar la serie de CHPF revisada neta y la BMIA con mayor evidencia describiremos a grandes rasgos la política fiscal, la actividad económica y la inflación de cada periodo donde se localizaron las discrepancias.

Sub-periodo 1936 y 1938

Los antecedentes son que en 1935 hubo una caída del nivel de precios, actividad económica dinámica, pues se estaba en el proceso de recuperación posterior a la crisis de 1929-1933, y de un superávit de finanzas públicas.⁸⁰⁰ En 1936 año se inicia una política expansionista fiscal y monetaria bajo el nuevo secretario de Hacienda, Eduardo Suárez,⁸⁰¹ quien sustituye al Secretario

⁷⁹⁸ Para realizar este proceso consideramos el rubro financiero que calculan Santillán y Rosas (1962) y se aplicó a la serie CHPF revisada, por ser la más actualizada en relación con la inicial, para así obtenerla en términos netos. Cabe aclarar que desconocemos que tan preciso es el cálculo de Santillán y Rosas (1962) del rubro financiero pues a pesar de una meticulosa presentación del mismo desconocemos si utilizó las series iniciales o revisadas de empréstitos, amortizaciones y otros componentes de ese rubro.

⁷⁹⁹ En general los balances, déficits y superávits, que se mencionan y las discrepancias entre ellos pueden parecer mínimos debido a la magnitud de estas variables en la actualidad para México y otros países emergentes. Sin embargo, como comentaremos en detalle en el siguiente apartado, esta magnitud debe ser escalada también con respecto a los ingresos del Gobierno Federal, los cuales eran mucho más pequeños que en la actualidad.

⁸⁰⁰ El superávit fue de acuerdo a BMIA de 0.9% del PIB y para la CHPF revisada neta de 0.5%.

⁸⁰¹ Véase Capítulo 5.

Bassols en junio de 1935,⁸⁰² durante la crisis política entre el presidente Cárdenas y el expresidente Calles. La inflación empieza a ascender,⁸⁰³ la actividad económica se acelera a 8.0%, por encima del PIB potencial; y el superávit fiscal del año anterior pasa a ser un déficit equivalente a 1.3% del PIB, de acuerdo a BMIA, pero las cifras de CHPF revisada neta indican que se mantiene un superávit de 0.6% del PIB. Desde nuestro punto de vista, el escenario económico expansivo y sus consecuencias en inflación sugiere más un déficit que un superávit fiscal.

El caso de 1938 se explica por la expansión económica de 1936-1937, el ambiente complicado de la nacionalización de la industria petrolera y la devaluación de marzo, la cual requerían una etapa de estabilización. Por ello, el déficit bajo de 0.2% del PIB estimado por la BMIA es más consistente que un déficit de -1.1% del PIB propuesto por la CHPF (véase Cuadro Anexo.4).⁸⁰⁴

Sub-periodo 1942

En este episodio podríamos añadir el año 1943 que se encuentra en el promedio de la discrepancia al de 1942 que se ubica ligeramente arriba del mismo. En estos años localizamos otra diferencia significativa entre la serie BMIA y CHPF revisada neta. El antecedente es que se reinicia una política expansionista en lo fiscal y monetario en 1941 y 1942 por lo que hay que estabilizar en 1943. La inflación fue 0.8% a fines de 1940, pero posteriormente ascendió a 12.2% y a 11.1% a fines de los dos años posteriores, parcialmente influida por la inflación externa.⁸⁰⁵ La actividad

⁸⁰² Véase Suárez (1977)

⁸⁰³ De una inflación negativa al inicio del año se pasa a 12.5% a tasa anual en diciembre y alcanza un pico de 25.6% en junio de 1937. Como dato comparativo tenemos que la inflación externa, para lo cual utilizamos la tasa anual fin de periodo de Estados Unidos, registró 3.6% en 1936 y -2.8% en 1937; esto sugiere que no hubo impacto externo en la inflación interna y que su origen es nacional. Los datos que se citan en el estudio para la inflación de México provienen de INEGI (2020) y para Estados Unidos del Federal Reserve Bank of St. Louis, (2020).

⁸⁰⁴ No obstante, es posible que haya gastos que el financiamiento no haya capturado. Véase Capítulo 5 a este respecto.

⁸⁰⁵ La inflación fin de periodo a tasa anual de Estados Unidos fue de 12.4% en el periodo 1941-1942; la equivalente mexicana fue 11.7%. Si bien las inflaciones en ambos países son similares hay que tener presente que en aquel entonces los bienes comerciables eran relativamente pocos, por lo que la inflación externa no se transmite a la interna más que parcialmente.

económica crecía aceleradamente a 9.7% y 5.7% en 1941 y 1942, respectivamente; por tanto, en ambos años la tasa de crecimiento estuvo por encima del PIB potencial (véase Cuadro Anexo.4).⁸⁰⁶

El déficit de BMIA fue 1.8% del PIB y el de la CHPF revisada neta 1.0% del PIB en 1942. El signo es el mismo y ambas cifras reflejan una economía en expansión. En 1943, es necesario estabilizar pues la inflación tiene un repunte importante a 24.6%,⁸⁰⁷ en un contexto de fuertes entradas de capital.⁸⁰⁸ La actividad económica se reduce y crece por debajo del PIB potencial. La BMIA estima un superávit de 0.2% del PIB y, en contraste, el déficit de CHPF revisada neta fue de -0.5%. El escenario económico sugiere más una restricción presupuestal y un superávit más que un déficit.

Sub-periodo 1947-1949

El periodo 1947-1948-1949 muestra la mayor diferencia entre la BMIA y la CHPF revisada neta. La BMIA reporta un superávit 0.3%, un déficit de 1.0% y otro superávit de 0.3% del PIB en esos años, respectivamente; esto es, un déficit acumulado de 0.5% del PIB. Las series de CHPF revisada neta reportan unos déficits de 1.1%, 2.7% y 1.7% en los mismos años; esto sugiere una expansión fiscal considerable para la época con un déficit acumulado de 5.4% del PIB. Desde nuestra perspectiva, el contexto económico no parece respaldar el signo y magnitud de la serie de CHPF revisada neta.

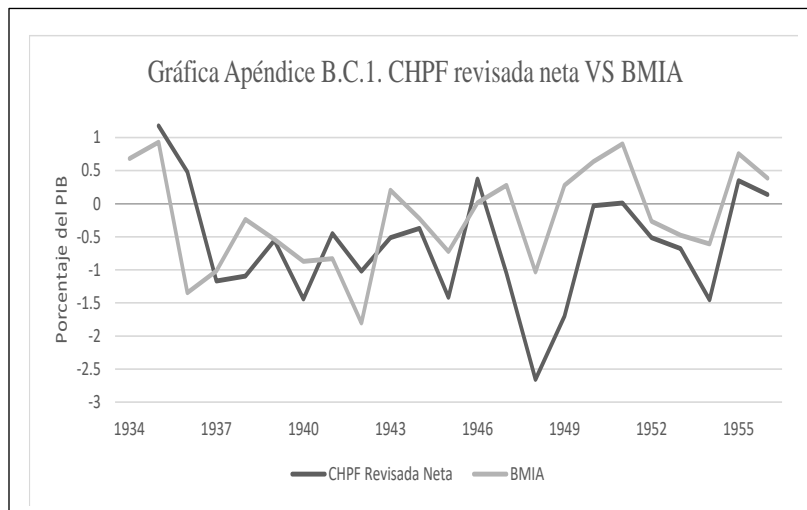
En efecto, en 1947 se tiene la continuación del esfuerzo de estabilización iniciado en 1946 con apoyo del FMI para reducir las presiones sobre inflación, la cual al final de este último año había alcanzado 17.8%, lo que hace que al terminar 1947 la inflación era ya 1.1% negativa. El crecimiento económico se desaceleró a 3.4%, cuando estaba creciendo el año anterior a 6.6%, por encima del PIB potencial. Este escenario denota más estabilización que expansión. El Banco de México (Informe Anual, varios años, 1947-1953) muestra que el dato original era un déficit, como

⁸⁰⁶ En efecto, la tasa del PIB potencial era 5.1%.

⁸⁰⁷ La inflación externa disminuye a 2.3%, pero el componente externo de la base monetaria pasa de 4.6% del PIB en 1942 a 9.0% del PIB en 1943. Esto obliga a una esterilización de esos fondos y al superávit observado.

⁸⁰⁸ Torres (1979, p. 177) cita al Director del Banco de México, Eduardo Villaseñor, quien al describir las dificultades económicas en el año de 1943 señala que el "...excedente de la balanza comercial que resultaba del aumento de las exportaciones y de las entradas crecientes de capital del exterior..." redundaría en inflación.

lo muestra la serie CHPF revisada neta, pero que revisiones sucesivas corrigen a un superávit. De esta manera, en términos de signo, hubo revisiones que explican el cambio, lo cual es consistente con el dato de la BMIA de un superávit.⁸⁰⁹



En 1948 si hay coincidencia de signo en las dos series. El punto discordante es la magnitud. Para la serie BMIA el dato es significativo, 1.0% del PIB, pero de menor magnitud que el de la serie CHPF revisada neta que alcanza un déficit extremadamente alto de 2.6% del PIB, no visto en el periodo estudio, 1934-1956 (véase Cuadro Anexo.4). En este año la administración alemanista inicia una expansión moderada en el primer semestre del año que implica una inflación en ascenso de una cifra negativa de 2.5% en enero a otra positiva de 10.4% en julio.⁸¹⁰ Esto conduce a la crisis cambiaria de 1948. Sin embargo, a partir de la devaluación, durante el segundo semestre, hubo un esfuerzo de estabilización.⁸¹¹ Esto sugiere que el déficit no podía alcanzar la cifra que plantea la serie de CHPF revisada neta.

⁸⁰⁹ Para el año 1947 la serie CHPF inicial al revisarse tuvo una reducción de 0.7% del PIB en ingresos y un aumento de 0.4% del PIB en egresos, lo cual al calcular el balance rindió una diferencia importante de 1.1% del PIB. El rubro financiero fue menor ese año, por lo cual el balance de la CHPF revisada neta fue de 1.1% del PIB. El balance de la CHPF inicial muestra un superávit que se revisa a lo largo de los cinco años siguientes para convertirse en déficit.

⁸¹⁰ De acuerdo al Banco de México (Informe Anual, 1948, p.13), la retirada del Banco de México del mercado cambiario fue el 22 de julio de 1948.

⁸¹¹ El Banco de México (Informe Anual, 1948, p.25) señala: “El gobierno federal dictó las medidas necesarias para adaptar su política fiscal a las nuevas condiciones creadas por la devaluación monetaria. Considerando que los

En el 1949 es necesario mantener la estabilización de la economía, pues el tipo de cambio estaba en flotación y de no hacerlo este no alcanzaría un nivel que fuera aceptable para la administración alemanista y congruente con el programa económico con el FMI. En el caso de 1949, Banco de México (Informe anual, 1949, Cuadro 9, p.51) señala la existencia de un superávit y dos años después (Informe Anual, 1951, p26) al hablar del superávit de ese año constata que “Al igual que en los años de 1949 y 1950, el Gobierno Federal obtuvo un superávit en su presupuesto.” Planteamientos que sugieren que el déficit alto que muestra la serie CHPF revisada neta es exagerado y su signo equivocado. La conclusión es que las dos series que en principio cumplen con la metodología adecuada para evaluar la política fiscal; no obstante, la de la BMIA parece ser la más consistente con la evidencia del contexto histórico en los puntos críticos de comparación.

D. PROBLEMÁTICA DE UTILIZAR SERIES SECUNDARIAS: UN ESTUDIO DE CASO

En el apartado anterior observamos los problemas de consistencia estadística en la serie CHPF revisada neta, lo cual induce a errores de interpretación. El caso es todavía más grave cuando se utiliza una serie secundaria, como la EH, que es inconsistente debido a que combina las series CHPF brutas, inicial y revisada. La importancia de comentar esta opción es que la corriente de historia económica representada por Cárdenas (1994, 2008 y 2015) y otros autores⁸¹² mantiene una interpretación con base en esta evidencia empírica imprecisa.

Nuestra perspectiva, como se desprenderá de los argumentos que se presentarán, es que los economistas anteriores a Cárdenas (1994, 2008 y 2015) estaban esencialmente en lo correcto con respecto al sesgo de una política expansiva e inflacionaria del periodo de examen, pero no presentaron una evidencia estadística contundente al respecto.⁸¹³ De esta manera, la evidencia presentada por Cárdenas (1994, 2008 y 2015) dio más peso a los argumentos que él mostró y así

efectos inflacionarios del déficit presupuestal impedirían conseguir el equilibrio de la balanza de pagos por su tendencia a elevar las importaciones, decidió que en lo sucesivo los gastos públicos se ajusten estrictamente a los ingresos reales y limitó el programa de obras públicas exclusivamente a los recursos que provengan de impuestos.”

⁸¹² Entre otros autores que retoman el planteamiento o uno similar encontramos a Moreno-Brid y Ros (2010) y Suárez Dávila (1977, 2005 y 2012)

⁸¹³ Entre otros autores que representan la perspectiva tradicional son Solís (2004), Urquidi (1951), Palacios Macedo (1953), Turrent (2015).

permeó como la interpretación dominante. Nuestra posición en esta cuestión es similar a la de Solís (1970) y otros, pero esta vez presentamos una mejor argumentación y mayor evidencia estadística validada por una revisión metodológica de las series estadísticas disponibles.⁸¹⁴

Para todos los analistas del periodo en examen la variable del balance público⁸¹⁵ es clave, pues es la causa que al demandar el crédito del banco central incrementa la oferta monetaria y la inflación. Su trayectoria es vital para explicar que sucedió en la economía y su magnitud para medir el impacto. Por ello Cárdenas (1994, 2008 y 2015) y otros se apoyan en el balance fiscal y al utilizar la fuente secundaria de EH en sus investigaciones encuentran soporte a nuevas afirmaciones. En efecto, estos autores plantean que la caracterización de la política económica de 1934 a 1956 ha sido interpretada erróneamente por la perspectiva tradicional de Solís (1970) y otros. En particular, Cárdenas (2008, p. 838) sostiene, con la evidencia empírica ofrecida por EH, que el relato de la expansión del gasto público financiado con emisión primaria es infundado ya que:

La política hacendaria fue también muy mesurada... El déficit fiscal fue más bien limitado a lo largo de todo el periodo de “crecimiento con inflación”... Se puede afirmar que en promedio, el déficit fiscal del gobierno federal fue equilibrado a lo largo de ese periodo. En forma acumulada el déficit vs superávit, el resultado global del saldo de las finanzas públicas entre 1934 y 1956 fue de sólo 0.2% del PIB. El déficit más alto llegó a 1.6% del PIB en 1948, debido a la política compensatoria del gobierno de esos años. De hecho, en sólo 6 años de 23 considerados, el gobierno federal ejerció un déficit igual o mayor a 1% del producto interno bruto (cursivas nuestras)

En relación con esta argumentación destacamos tres aspectos que se prestan a debate: i) la imprecisión ya comentada de la serie EH y que se hará evidente al compararla con la serie BMIA; ii) la magnitud de los déficits, los cuales son aparentemente pequeños, pero no tanto cuando se hace una comparación relevante, es decir, se escala a otra variable que ofrece una mejor referencia, en este caso son los ingresos del gobierno en lugar del PIB; y iii) el tratamiento de los déficits

⁸¹⁴ Véase Capítulo 5 donde contraponemos la argumentación de Cárdenas (1994, 2008 y 2015) y otros y ofrecemos evidencia empírica en las líneas que presentamos en este estudio con respecto al sexenio cardenista.

⁸¹⁵ Se puede tratar de un déficit que implicaría una presión en la economía o un superávit que podría ser insuficiente para mitigar un choque externo.

como promedio del periodo y no individualmente, así como de su escasa ocurrencia en la etapa del desarrollo con inflación.

Comparación de las series EH y BMIA

La confrontación del balance fiscal de las series EH y BMIA muestra que hay diferencias significativas en varios años, cerca de la mitad de las observaciones.⁸¹⁶ Además, la suma de las diferencias absolutas entre estas dos series es de 11.7% del PIB, una diferencia acumulada no desdeñable en un periodo de 25 años.⁸¹⁷ Las discrepancias observadas son suficientes para distorsionar la interpretación historiográfica en general y en ciertos años clave, por ejemplo, aquellos cercanos a una crisis, como en 1938 y 1948. Ilustraremos este caso con el análisis del sub-periodo 1935-1938 y para ello haremos una breve descripción del marco macro.

El tramo más representativo de la discrepancia total se localiza en la primera mitad del sexenio cardenista. Las condiciones en 1935 y 1936 de disciplina inicial y de posterior expansión fueron comentadas líneas arriba. La expansión fiscal y monetaria continúa en la primera mitad de 1937, pero se frena hacia el final del año a partir de que la inflación alcanza un pico de 25.9% en junio. El crecimiento económico se desacelera a 3.3%. El déficit fiscal disminuye a 1.0% del PIB según la BMIA y a 0.4% del PIB de acuerdo a EH. En 1938 la situación era ya frágil por la sobrevaluación existente y el conflicto de la expropiación de la industria petrolera hizo ya insostenible el deterioro económico. La economía debía estabilizarse y por tanto el déficit público debía moderarse y por ello, según la BMIA alcanza 0.2% del PIB, mientras que la EH señala 0.9% del PIB. Cifra, esta última, inconsistente con una estabilización post devaluatoria en un contexto en que el gobierno carecía de financiamiento no primario.⁸¹⁸ Además de las discrepancias de año con año, la comparación agregada 1936-1938 muestra que el déficit acumulado de BMIA es 2.6% del PIB, mientras que el de EH es 1.7% (véase Cuadro Anexo.3).

⁸¹⁶ En particular, hay una diferencia significativa, esto es, por encima del promedio, en 1935-1938, 1940-1942, 1944, 1946-1947 y 1955 (véase Cuadro Anexo.5).

⁸¹⁷ El promedio se obtiene de las diferencias en términos absolutos para evitar que las diferencias se cancelen por los signos contrarios de algunas de ellas. El promedio anual de 0.5% de la discrepancia no es significativo en sí mismo debido a que lo importante es cuando esta discrepancia es mayor en ciertos momentos, no en promedio a lo largo del periodo.

⁸¹⁸ Véase el Capítulo 5 donde se expone una duda acerca de la estimación del déficit vía el financiamiento.

Magnitud del déficit fiscal

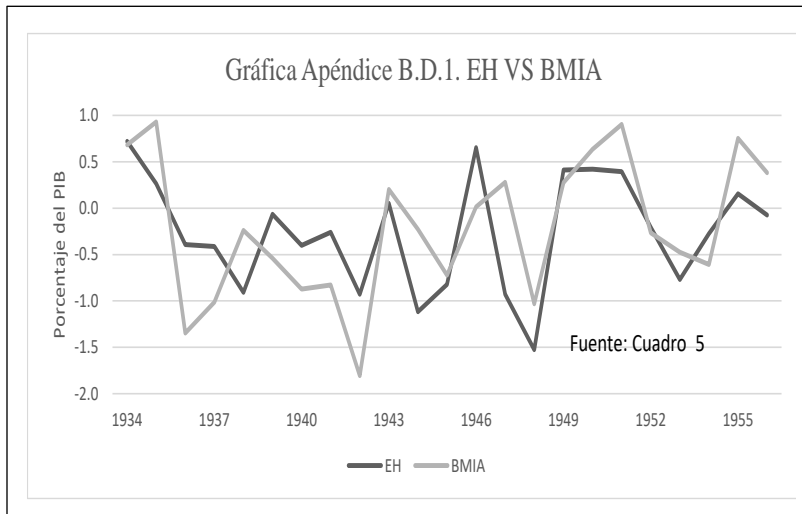
El segundo aspecto es sobre la magnitud del déficit fiscal, la cual es engañosa por los niveles aparentemente bajos que registra. Tratar de calificar los déficits como altos o bajos es un problema que demanda una métrica defendible en dos sentidos. El primero es el financiero ya que déficits *bajos* pueden ser problemáticos si no hay un financiamiento sano o déficits *altos* pueden no ser catastróficos si hay financiamiento sano y que la causa de los mismos sea una inversión que produzca con el tiempo el repago de la deuda incurrida en los plazos establecidos. El segundo sentido es la escala que se utiliza para evaluar que tan sustentable es un déficit. El balance fiscal se escala convencionalmente como porcentaje del PIB, lo cual es aceptable para casi todos los propósitos de análisis. Sin embargo, en uno de sustentabilidad financiera se debe tomar una escala que refleje la capacidad de pago del gobierno, no la de la economía. Reiteramos, el utilizar el PIB para escalar variables tiene sentido porque existe una relación entre las capacidades financieras de la economía y el gobierno y por ello es una referencia generalmente aceptada. No obstante, esta relación depende del grado en que el gobierno puede extraer ingreso de esa economía, a través de financiamiento voluntario (bonos gubernamentales) o impuestos.⁸¹⁹ En la época que nos ocupa no había financiamiento interno o externo voluntario por la problemática postrevolucionaria y los intentos al respecto fueron limitados y su resolución fue gradual a través de las décadas de los años cuarenta y cincuenta.⁸²⁰ En consecuencia, una mejor variable para escalar el déficit gubernamental son los ingresos públicos y no el PIB.

En efecto, la extracción de impuestos o ingresos totales es lo que define la capacidad del gobierno para su gasto y es también en relación con esta variable que hay que juzgar la magnitud del déficit fiscal. Por ejemplo, los déficits de 1.3%, 1.0%, 1.8%, y 1.0% del PIB en 1936, 1937, 1942 y 1948, respectivamente, implican 19.0%, 15.9%, 30.0% y 17.7% de los ingresos del

⁸¹⁹ No tenemos memoria de que en otros estudios el dimensionamiento déficit público se realice con base a los ingresos gubernamentales, esto probablemente debido a la convención general de hacerlo con respecto al PIB y también a que el análisis que realizan quizá no lo demanda. En este caso reiteramos que vale la pena no solo argumentar utilizando el déficit público como proporción del PIB, sino añadir otra dimensión al análisis.

⁸²⁰ Véase Bazant (1994) para un panorama general del proceso de renegociación de la deuda y del restablecimiento del crédito a México.

Gobierno Federal de cada año, también respectivamente.⁸²¹ Estos montos son significativos en relación con a los ingresos, dados los tiempos con una baja recaudación, cuyo promedio en los años citados fue de 6.7% del PIB y, reiteramos, limitado acceso a los mercados de deuda (véase Cuadro Anexo.1).⁸²²



Con este análisis concluimos que los déficits en ciertos años no fueron pequeños de acuerdo a una escala más adecuada, y que la observación histórica muestra que fueron causa de crisis o perturbaciones importantes en la economía por su financiamiento primario.

Promedio VS observaciones individuales

En el tercer aspecto a debate, Cárdenas (1994, 2008 y 2015) plantea que el “promedio” de los déficits no fue importante en el periodo, pues solo fue 0.2% del PIB. Este planteamiento soslaya el punto de que el problema de los déficits se hace relevante no por su comportamiento promedio a lo largo del tiempo, sino por lo que sucede en ciertos momentos. Por ejemplo, es posible tener

⁸²¹ El porcentaje del déficit en términos de los ingresos lo calculamos con la serie de déficit de BMIA (véase Cuadro Anexo.3) y de los ingresos netos del Gobierno Federal de Santillán y Rosas (1962) (véase Cuadro Anexo.1). Esta última serie es la adecuada para establecer esta relación ya que excluye de los ingresos lo correspondiente al rubro financiero.

⁸²² En el Cuadro Anexo.1 se tienen los ingresos de las diversas fuentes estadísticas. El porcentaje promedio de los ingresos aquí citado fue calculado con base en las cifras netas de Santillán y Rosas (1962).

déficits permanentemente, siempre y cuando la deuda crezca a un menor ritmo que el PIB, lo que implica ganancias de productividad, capacidad de repago y un nivel de deuda manejable; asimismo, que su financiamiento sea sano y no primario.⁸²³ El problema de los déficits es cuando tocan niveles significativos y su financiamiento es primario, por uno o más años, que hacen insostenible el equilibrio macroeconómico en el tiempo por su presión en inflación, tipo de cambio y balanza de pagos, en otras palabras, en una crisis cambiaria.⁸²⁴

Las crisis cambiarias del periodo, 1938 y 1948, provienen de un exceso de inversión sobre el ahorro asociado a un déficit fiscal correspondiente a uno o dos años en particular. Los déficits de 1936-1937 explican la crisis de 1938 y el déficit de 1948, la correspondiente a ese año. En contraste, en los años posteriores a las crisis económicas opera un proceso de estabilización macroeconómica, lo cual implica, por necesidad, moderar la política expansiva instrumentada después de haber ajustado el tipo de cambio, por ejemplo, en 1939-1940. O también realizar un esfuerzo para bajar la presión inflacionaria y evitar el ajuste cambiario, por ejemplo, en 1946-1947 y 1952-1953, en ambos casos con la intervención del Fondo Monetario Internacional.⁸²⁵ En estos dos últimos casos, los esfuerzos de estabilización no pudieron evitar las crisis de 1948 y de 1954.

E. CONSIDERACIONES FINALES

Concluimos en este estudio que la fuente primaria CHPF bruta, versiones inicial y revisada, es inadecuada para evaluar la política fiscal. Esto es debido a que incluye rubros que no tienen impacto macroeconómico. El ajuste necesario lo realizan Santillán y Rosas (1962) y obtienen la

⁸²³ Véase Krugman y Walls (2013) sobre la racionalidad de mantener un financiamiento de mercado y no por emisión primaria del banco central. El financiamiento de mercado consiste en la emisión de bonos o préstamos internos o externos de acuerdo a una programación financiera adecuada de plazos y tasas. Sin embargo, en el periodo de estudio el financiamiento fue en gran medida primario; no obstante, de acuerdo a Gómez (1981), a partir de 1948 el financiamiento se fue complementando con las reservas bancarias de la banca privada en el banco central, lo cual aminoró la presión inflacionaria; pero, por otra parte, redujo el monto de crédito al sector privado.

⁸²⁴ La definición de crisis refiere a un cambio profundo y de consecuencias importantes y por lo mismo es un fenómeno temporal, que en el periodo de estudio dura de uno a dos años. Posteriormente a este fenómeno sigue un periodo de estabilización que normalmente incluye una disminución de la magnitud de los déficits o incluso se incurre en superávits. Esto es lo que da cuerpo a una política de arranque y freno (*stop-go*).

⁸²⁵ Por ejemplo, esto fue cierto para 1936-1937 y la crisis cambiaria de 1938, de la cual ya hemos hablado. Igualmente, la crisis de 1948 fue ocasionada fundamentalmente por los desbalances fiscales y el financiamiento primario de los años 1941-1946, que los programas de contención de 1946-1947 no pudieron detener. Al respecto de las crisis de estos años véase (Gómez (1981), Brothers y Solís (2001), Solís (2004), Moreno-Brid y Ros (2010), Suárez Dávila (2012), Cárdenas (2015) y Turrent (2016), entre otros.

serie CHPF neta al descontar el rubro financiero neto, lo cual es correcto, pero los resultados son inconsistentes por haber utilizado la CHPF en su versión inicial en lugar de la revisada. Al corregir esta falla se tiene una serie que es adecuada para la evaluación de la política fiscal. Sin embargo, la comparación con la BMIA muestra que la esta última es más consistente con la evidencia macroeconómica.

Las fuentes secundarias bajo estudio reproducen la imprecisión citada de la CHPF bruta por lo que estudios que utilizan estas fuentes, como la serie EH y otras similares, son imprecisos y la interpretación que sostienen está sujeta a debate. Este es el caso de Cárdenas (1994, 2008 y 2015) y otros autores.

Consideramos que el presente estudio contribuye a establecer las bases para la discusión de la política fiscal cuando es evaluada por el balance fiscal. Las interpretaciones acerca del periodo, por ofrecer un ejemplo, tomemos el sexenio cardenista, muestran que de una posición de fuerte crítica y caracterización como una política expansiva⁸²⁶ se pasa a otra de calificarla como una política responsable.⁸²⁷ Con la revisión metodológica y evidencia que aquí se presenta se retoma la primera posición con una argumentación más sólida. Asimismo, se abre el camino para nuevas avenidas de investigación y revisión de interpretaciones que hoy parecen predominar y así establecer un debate. Algunos ejemplos de ello son si la política económica cardenista fue expansiva o no; si la política fiscal del Ávila Camacho tuvo un impacto rezagado y causó la crisis de 1948; o si la responsabilidad de la devaluación de 1954 corresponde al alemanismo.

⁸²⁶ Véase Solís (2004), Urquidi (1951), Palacios Macedo (1953), Turrent (2015) y otros

⁸²⁷ Véase especialmente a Cárdenas (1994, 2008 y 2015) y Suárez (1977, 2005 y 2012).

Anexo estadístico

Cuadro Apéndice B Anexo.1: Ingresos del Gobierno Federal por diversas fuentes primarias y secundarias, en % del PIB											
	Inicial CHPF bruta	Revisada CHPF Bruta	Revisada CHPF Neta	EH	Cárdenas (1994)	Aguilar texto (1947)	Aguilar cuadro (1947)	DGPH	SyR (1962) Bruta	SyR (1962) Neta	Rubro financiero Ingresos (SyR)
1934	6.4	6.9	nd	7.1	nd	7.1	7.1	nd	nd	nd	nd
1935	7.4	7.8	7.5	6.9	6.9	7.3	7.3	nd	7.3	6.9	0.4
1936	7.2	7.6	7.5	7.2	7.2	7.1	7.1	nd	7.2	7.1	0.1
1937	6.6	6.6	6.4	6.6	6.6	6.6	6.6	nd	6.6	6.4	0.2
1938	6.0	6.4	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.4	6.0	0.4
1939	7.3	7.3	6.0	7.3	7.3	7.3	6.4	7.3	7.7	6.4	1.3
1940	6.8	6.8	5.6	7.0	7.0	6.8	6.2	7.3	7.4	6.2	1.2
1941	8.5	7.2	4.7	7.2	7.2	7.2	6.1	7.7	8.5	5.9	2.6
1942	8.8	7.1	4.2	7.0	7.0	7.2	6.0	7.5	8.8	5.9	2.9
1943	9.8	8.4	5.6	8.4	8.4	8.4	7.0	8.8	9.8	7.0	2.8
1944	6.9	6.9	5.8	6.9	6.9	6.9	5.9	6.8	7.0	5.9	1.1
1945	7.7	7.1	5.1	6.8	6.8	6.8	5.8	6.8	7.7	5.8	1.9
1946	7.2	7.3	5.3	7.2	7.2	nd	nd	7.0	8.0	5.9	2.1
1947	7.2	6.5	4.9	6.6	6.6	nd	nd	6.5	7.2	5.6	1.7
1948	8.0	6.8	4.6	6.9	6.9	nd	nd	6.9	8.0	5.8	2.2
1949	10.7	10.7	7.4	10.7	10.7	nd	nd	10.5	10.7	7.4	3.3
1950	8.6	8.6	7.2	8.6	8.6	nd	nd	8.4	8.6	7.2	1.4
1951	9.0	9.1	8.1	9.0	9.0	nd	nd	9.0	9.0	8.0	1.0
1952	10.4	10.4	7.9	10.4	10.4	nd	nd	9.2	10.4	7.9	2.5
1953	8.3	8.6	7.4	8.3	8.3	nd	nd	8.0	8.3	7.1	1.2
1954	10.4	10.5	7.1	10.4	10.4	nd	nd	8.7	10.4	7.0	3.4
1955	10.0	10.0	7.9	10.0	10.0	nd	nd	8.8	10.0	7.9	2.1
1956	9.9	9.9	7.7	9.9	9.9	nd	nd	8.7	9.9	7.7	2.2
Suma	182.8	177.6	139.7	175.3	175.3	77.6	70.4	149.9	184.9	147.0	37.9

Nota: unidades, en porcentaje del PIB.
Fuentes: Secretaría de Hacienda (varios años), Cuenta de la Hacienda Pública Federal, inicial, revisada, neta y bruta; INEGI (2020), Estadísticas Históricas; Cárdenas (1994); Aguilar (1947); Santillán y Rosas (1962), bruta y neta; y el Rubro financiero se estima con base en Santillán y Rosas (1962).

Cuadro Apéndice B Anexo.2: Egresos del Gobierno Federal por diversas fuentes primarias y secundarias, en % del PIB

	Inicial CHPF bruta	Revisada CHPF Bruta	Revisada CHPF Neta	EH	Cárdenas (1994)	Aguilar texto y cuadro (1947)	DGPH	SyR (1962) Bruta	SyR (1962) Neta	Rubro financiero Egresos (SyR)
1934	6.1	6.2	nd	6.4	nd	6.4	nd	nd	nd	nd
1935	6.1	6.3	6.3	6.6	6.6	6.6	nd	6.6	6.6	0.0
1936	7.6	7.1	7.0	7.6	7.6	7.5	nd	7.6	7.5	0.1
1937	7.0	7.7	7.5	7.0	7.0	6.9	nd	7.0	6.9	0.2
1938	6.9	7.5	7.1	6.9	6.9	6.9	5.8	7.4	7.0	0.4
1939	7.3	7.8	6.5	7.3	7.3	7.3	6.2	8.0	6.6	1.3
1940	7.3	8.3	7.1	7.4	7.4	7.3	6.3	8.0	6.8	1.2
1941	8.4	7.6	5.1	7.5	7.5	7.4	6.7	8.4	5.9	2.5
1942	9.4	8.1	5.2	7.9	7.9	7.8	6.9	9.4	6.5	2.9
1943	9.2	8.6	6.1	8.3	8.3	8.2	6.4	9.2	6.7	2.4
1944	7.8	8.2	6.2	8.0	8.0	7.7	5.0	7.8	5.8	2.0
1945	8.1	8.2	6.5	7.6	7.9	7.6	5.1	8.1	6.4	1.7
1946	6.3	6.9	4.9	6.5	6.5	nd	4.6	6.9	4.9	2.0
1947	7.1	7.5	5.9	7.6	7.6	nd	4.9	7.1	5.5	1.6
1948	8.4	8.9	7.3	8.4	8.4	nd	6.4	8.4	6.8	1.6
1949	10.3	10.7	9.1	10.3	10.3	nd	8.0	10.3	8.7	1.6
1950	8.2	8.8	7.2	8.2	8.2	nd	7.4	8.2	6.6	1.6
1951	8.6	9.4	8.1	8.6	8.6	nd	6.6	8.6	7.3	1.3
1952	10.6	10.9	8.4	10.6	10.6	nd	7.7	10.6	8.1	2.5
1953	9.0	9.6	8.1	9.0	9.0	nd	8.7	9.0	7.5	1.5
1954	10.7	11.5	8.5	10.7	10.7	nd	9.9	10.7	7.8	2.9
1955	9.9	10.3	7.5	9.9	9.9	nd	9.0	9.9	7.1	2.7
1956	10.0	10.3	7.5	10.0	10.0	nd	8.8	10.0	7.2	2.7
Suma	184.3	190.2	153.3	182.0	182.3	81.5	130.4	187.1	150.2	36.9

Nota: unidades, en porcentaje del PIB.

Fuentes: Secretaría de Hacienda (varios años), Cuenta de la Hacienda Pública Federal, inicial, revisada, neta y bruta; INEGI (2020), Estadísticas Históricas; Cárdenas (1994); Aguilar (1947); Santillán y Rosas (1962), bruta y neta; y el Rubro financiero se estima con base en Santillán y Rosas (1962).

Cuadro Apéndice B Anexo.3: Balance del Gobierno Federal por diversas fuentes primarias y secundarias, en % del PIB

	Inicial CHPF bruta	Revisada CHPF Bruta	Revisada CHPF Neta	EH	Cárdenas (1994)	DGPH	SyR (1962) Bruta	SyR (1962) Neta	BMIA	Rubro financiero neto (SyR)
1934	0.3	0.7	nd	0.7	nd	nd	nd	nd	0.7	nd
1935	1.3	1.6	1.2	0.3	0.3	nd	0.6	0.3	0.9	0.4
1936	-0.4	0.5	0.5	-0.4	-0.4	nd	-0.4	-0.4	-1.3	0.0
1937	-0.4	-1.1	-1.2	-0.4	-0.4	nd	-0.4	-0.5	-1.0	0.0
1938	-0.9	-1.1	-1.1	-0.9	-0.9	0.2	-1.0	-0.9	-0.2	0.0
1939	-0.1	-0.6	-0.6	-0.1	-0.1	1.0	-0.3	-0.3	-0.5	0.0
1940	-0.5	-1.4	-1.4	-0.4	-0.4	0.9	-0.6	-0.6	-0.9	0.0
1941	0.0	-0.4	-0.4	-0.3	-0.3	1.1	0.0	0.0	-0.8	0.0
1942	-0.6	-1.0	-1.0	-0.9	-0.9	0.6	-0.6	-0.6	-1.8	0.0
1943	0.6	-0.2	-0.5	0.1	0.1	2.5	0.6	0.3	0.2	0.3
1944	-0.9	-1.3	-0.4	-1.1	-1.1	1.8	-0.8	0.1	-0.2	-0.9
1945	-0.4	-1.1	-1.4	-0.8	-1.1	1.7	-0.4	-0.6	-0.7	0.3
1946	0.9	0.4	0.4	0.7	0.7	2.4	1.1	1.1	0.0	0.0
1947	0.1	-1.0	-1.1	-0.9	-0.9	1.6	0.1	0.0	0.3	0.1
1948	-0.4	-2.1	-2.7	-1.5	-1.5	0.4	-0.4	-1.0	-1.0	0.6
1949	0.4	0.0	-1.7	0.4	0.4	2.5	0.4	-1.3	0.3	1.7
1950	0.4	-0.3	0.0	0.4	0.4	1.1	0.4	0.7	0.6	-0.2
1951	0.4	-0.3	0.0	0.4	0.4	2.4	0.4	0.7	0.9	-0.3
1952	-0.2	-0.5	-0.5	-0.2	-0.2	1.5	-0.2	-0.2	-0.3	0.0
1953	-0.8	-1.1	-0.7	-0.8	-0.8	-0.7	-0.8	-0.4	-0.5	-0.4
1954	-0.3	-1.0	-1.5	-0.3	-0.3	-1.1	-0.3	-0.8	-0.6	0.5
1955	0.2	-0.3	0.3	0.2	0.2	-0.2	0.2	0.8	0.8	-0.6
1956	-0.1	-0.4	0.1	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1	0.4	0.4	-0.5
Suma	-1.5	-12.6	-13.6	-6.7	-7.0	19.5	-2.5	-3.2	-4.7	1.0

Nota: unidades, en porcentaje del PIB.

Fuentes: Secretaría de Hacienda (varios años), Cuenta de la Hacienda Pública Federal, inicial, revisada, neta y bruta; INEGI (2020), Estadísticas Históricas; Cárdenas (1994); Aguilar (1947); Santillán y Rosas (1962), bruta y neta; y el Rubro financiero se

Cuadro Apéndice B Anexo.4: Balance del Gobierno Federal por CHPF revisada neta y BMIA

	Inflación promedio (%)*	PIB nominal (mp)*	Índice del PIB potencial *	Revisada CHPF Neta (mp)	BMIA (mp)	Revisada CHPF Neta**	BMIA**	Diferencia **
1934	5.5	4,151	45.1	nd	28.4		0.7	
1935	-0.3	4,541	47.0	53.4	42.2	1.2	0.9	0.2
1936	6.3	5,346	49.0	25.7	-72.0	0.5	-1.3	1.8
1937	18.4	6,801	51.3	-79.4	-69.0	-1.2	-1.0	0.2
1938	6.3	7,282	53.8	-79.7	-17.3	-1.1	-0.2	0.9
1939	0.5	7,786	56.4	-43.2	-42.0	-0.6	-0.5	0.0
1940	1.5	8,250	59.2	-118.7	-72.0	-1.4	-0.9	0.6
1941	6.6	9,233	62.2	-41.5	-76.5	-0.4	-0.8	0.4
1942	10.4	10,682	65.4	-108.8	-192.8	-1.0	-1.8	0.8
1943	20.8	13,036	68.8	-66.7	26.5	-0.5	0.2	0.7
1944	22.5	18,803	72.4	-70.5	-42.5	-0.4	-0.2	0.1
1945	11.3	20,568	76.3	-290.9	-148.8	-1.4	-0.7	0.7
1946	15.1	27,932	80.4	104.7	4.0	0.4	0.0	0.4
1947	5.9	31,025	84.8	-326.5	86.9	-1.1	0.3	1.3
1948	7.3	33,104	89.5	-879.4	-341.3	-2.7	-1.0	1.6
1949	9.6	36,415	94.5	-619.7	100.8	-1.7	0.3	2.0
1950	9.7	42,167	100.0	-12.6	268.1	0.0	0.6	0.7
1951	24.4	54,380	105.9	6.7	491.6	0.0	0.9	0.9
1952	3.6	60,998	112.2	-313.6	-162.5	-0.5	-0.3	0.2
1953	-1.9	60,669	119.0	-411.3	-288.7	-0.7	-0.5	0.2
1954	9.2	73,942	126.2	-1,072.8	-449.8	-1.5	-0.6	0.8
1955	13.8	90,062	133.8	315.0	680.0	0.3	0.8	0.4
1956	4.7	102,929	142.1	143.3	395.0	0.1	0.4	0.2
Suma		725,951.2		-3,886.5	119.9	-13.6	-4.7	15.1

Unidades: millones de pesos (mp) y porcentaje del PIB (% PIB). * Variables informativas* *En porcentaje del PIB.

Fuentes: Secretaría de Hacienda (varios años), Cuenta de la Hacienda Pública Federal, inicial, revisada, neta y bruta; INEGI (2020), Estadísticas Históricas; Cárdenas (1994); Aguilar (1947); Santillán y Rosas (1962), bruta y neta; y el Rubro financiero se estima con base en Santillán y Rosas (1962).; INEGI (2020), inflación y PIB; Estimación propia, PIB potencial.

Cuadro Apéndice B Anexo.5: Balance del Gobierno Federal por EH y BMIA

	PIB nominal (mp)	EH (mp)	BMIA (mp)	EH*	BMIA*	Diferencia*
1934	4,151	30.0	28.4	0.7	0.7	0.0
1935	4,541	12.0	42.2	0.3	0.9	0.7
1936	5,346	-21.0	-72.0	-0.4	-1.3	1.0
1937	6,801	-28.0	-69.0	-0.4	-1.0	0.6
1938	7,282	-66.0	-17.3	-0.9	-0.2	0.7
1939	7,786	-5.0	-42.0	-0.1	-0.5	0.5
1940	8,250	-33.0	-72.0	-0.4	-0.9	0.5
1941	9,233	-24.0	-76.5	-0.3	-0.8	0.6
1942	10,682	-99.0	-192.8	-0.9	-1.8	0.9
1943	13,036	7.0	26.5	0.1	0.2	0.1
1944	18,803	-210.0	-42.5	-1.1	-0.2	0.9
1945	20,568	-169.0	-148.8	-0.8	-0.7	0.1
1946	27,932	183.0	4.0	0.7	0.0	0.6
1947	31,025	-288.0	86.9	-0.9	0.3	1.2
1948	33,104	-505.0	-341.3	-1.5	-1.0	0.5
1949	36,415	150.0	100.8	0.4	0.3	0.1
1950	42,167	178.0	268.1	0.4	0.6	0.2
1951	54,380	214.0	491.6	0.4	0.9	0.5
1952	60,998	-126.0	-162.5	-0.2	-0.3	0.1
1953	60,669	-467.0	-288.7	-0.8	-0.5	0.3
1954	73,942	-203.0	-449.8	-0.3	-0.6	0.3
1955	90,062	141.0	680.0	0.2	0.8	0.6
1956	102,929	-76.0	395.0	-0.1	0.4	0.5
Suma	725,951.2	-1,435.0	119.9	-6.7	-5.6	11.4
Promedio	31,744	-61.1	6.4	-0.3	-0.2	0.5

Unidades: millones de pesos (mp) y porcentaje del PIB (% PIB). * En porcentaje del PIB. La discrepancia se expresa en términos absolutos.

Fuentes: Secretaría de Hacienda (varios años), Cuenta de la Hacienda Pública Federal, inicial, revisada, neta y bruta; INEGI (2020), Estadísticas Históricas; Cárdenas (1994); Aguilar (1947); Santillán y Rosas (1962), bruta y neta; y el rubro financiero se estima con base en Santillán y Rosas (1962).; INEGI (2020)

APÉNDICE C

SOBRE EL PIB POTENCIAL DE MÉXICO Y LA BRECHA DEL PRODUCTO, 1933-1982

RESUMEN

El PIB potencial es el estimado del producto total de la economía que se hubiera producido al utilizar los factores de la producción —trabajo y capital— de forma óptima en relación a un crecimiento económico sostenido con estabilidad de precios. La brecha —diferencia positiva o negativa— entre esta construcción teórica y el PIB observado, nos indica el grado en que estamos sobrepasando la capacidad máxima de la economía o que nos encontramos por debajo de ella. El objetivo de esta nota es ofrecer una estimación del PIB potencial y de las brechas del producto para el periodo 1933-1982 con el fin de tener un elemento más de juicio para apreciar las circunstancias económicas y las decisiones de las autoridades fiscal y monetaria. La hipótesis afirma que a mayor (menor) brecha positiva mayor (menor) presión inflacionaria. De esta manera, el análisis de brechas del producto sería solo un indicador macroeconómico más entre los disponibles para observar un episodio particular del periodo 1933-1982 y así obtener conclusiones al menos preliminares sobre el comportamiento económico y el de las autoridades en dicho momento.

INTRODUCCIÓN

En el análisis económico una construcción teórica que denominamos PIB potencial es aquella que nos permite conocer el valor de la producción en una economía cuando el capital y el trabajo han sido utilizados a las tasas de crecimiento que son sostenibles en el largo plazo. Si la estimación de esta medición la contrastamos con el PIB observado, obtenemos las llamadas brechas del producto: positiva, si el PIB observado está por encima del PIB potencial; y negativa, si el PIB observado se encuentra por debajo del PIB potencial. Conocer el tipo de brecha en que se encuentra la economía en un momento dado nos indicaría el grado de presión que la demanda ejerce sobre la oferta y, por lo tanto, sobre la inflación. En el caso de una brecha neutra significaría que la economía evoluciona sin afectar las trayectorias de crecimiento y/o estabilidad de precios

adecuadas. Asimismo, al conocer el tipo de brecha en que se encuentra la economía, las autoridades fiscal y monetaria podrían remediar el problema a través de políticas restrictivas o de estímulo a la economía, según sea el caso. Tales acciones mejorarían las condiciones económicas y mitigarían las fluctuaciones indeseables en el nivel de precios. El conocimiento sobre estos fenómenos sería todavía más útil si pudiéramos conocer el estado de la capacidad en tiempo real y predecir su trayectoria. Sin embargo, esto ha probado ser altamente complejo.

El objetivo de este apéndice es ofrecer una estimación del PIB potencial y de las brechas del producto para el periodo 1933-1982 con el fin de tener un elemento más de juicio para apreciar las circunstancias económicas y las decisiones de las autoridades fiscal y monetaria que fueron tomadas en su tiempo. Asimismo, la importancia del apéndice reside en que estamos proporcionando un indicador macroeconómico de carácter estructural para el estudio de la economía mexicana en el periodo de nuestro interés.

Los medios que utilizaremos para obtener un estimado del PIB potencial son modestos econométricamente, pero consideramos que pueden rinden resultados consistentes con las coyunturas bajo estudio. Asimismo, reconocemos de antemano que la estimación propuesta es solo una aproximación al fenómeno y que toda interpretación del momento histórico de que se trate debe ser tomada con un sano escepticismo. En este sentido, queremos apuntar que nuestra intención es poner el tema sobre la mesa e incentivar a otros economistas a proveer mejores estimaciones o consideraciones que nos permitan evaluar la eficiencia de esta técnica de análisis.

La estructura de la nota inicia con las definiciones y metodología que utilizamos con respecto a los diversos conceptos en relación al PIB potencial y su estimación. A continuación pasamos a reportar los resultados obtenidos y por último a manera de conclusión exponemos un resumen de los hallazgos del estudio.

A. DEFINICIONES Y METODOLOGÍA

El PIB potencial es aquel en que se ha empleado de forma óptima el capital y el trabajo con tasas de crecimiento de largo plazo y con inflación estable. Esta medición del valor de la producción no es posible observarla y el estimarla con precisión es una tarea compleja por las dificultades de la medición de los factores que la determinan. En consecuencia, el concepto de PIB potencial es una construcción teórica y las estimaciones a través de modelos estadísticos no

cuentan con un consenso de cuál de ellos es el mejor medio para calcularlo. Así pues, estas estimaciones son, generalmente, aproximaciones gruesas del fenómeno ante la falta de certeza sobre sus supuestos.

En otras palabras, el PIB potencial se produce cuando en la economía se presenta el pleno empleo y la capacidad de producción se encuentra en su punto máximo con eficiencia. El pleno empleo implica la tasa de desempleo más baja que es posible alcanzar sin presionar los salarios, los costos de producción y los precios de los bienes y servicios que se producen. El caso contrario es el de una alta tasa de desempleo que implique a los trabajadores aceptar un empleo con salarios más bajos que los que percibían en el pasado. Al bajar los costos salariales y en condiciones de competencia adecuadas los precios tenderán a mantenerse o incluso a disminuir.

La máxima capacidad de producción es la combinación óptima de la utilización de los recursos de maquinaria, trabajadores y un nivel dado de tecnología en un periodo de tiempo para producir un monto dado de unidades de producto. Si se exige en el corto plazo una mayor oferta de producto por encima de esta capacidad, esta puede satisfacerse, en una primera instancia, haciendo un uso más intensivo de los recursos de capital con más trabajadores, si es que los hay disponibles y con la calificación necesaria; por ejemplo, con un turno adicional de los trabajadores. De esta manera, los costos y precios tenderán a mantenerse. Si es el caso de pleno empleo, entonces el conseguir más trabajadores implicará ofrecer mejores salarios que los vigentes y sustraerlos de otras empresas. Con ello los costos aumentarían y, si las condiciones de competencia lo permiten, los precios lo harán también.

La brecha del producto es el diferencial del PIB observado y el PIB potencial. Cuando la economía crece por encima del PIB potencial la brecha es positiva e implica una economía con un aumento de la demanda agregada que presiona a la oferta y a los precios. Cuando la economía crece por debajo del PIB potencial la brecha negativa representa una caída de la dinámica económica y una menor presión sobre los precios; en el caso extremo de una recesión económica es posible esperar incluso una reducción de los precios. Una brecha del producto nula es un indicador de que la economía se encuentra con pleno empleo y sin presiones sobre los precios.

Nuestro enfoque es de carácter estructural por los supuestos que toma. Uno de ellos es que el PIB potencial no fluctúa de manera drástica año con año debido a que los factores que

determinan el PIB real —capital, trabajo y productividad— no lo hacen tampoco. En este sentido, podemos plantear la hipótesis que el PIB real se mueve alrededor de una tendencia en el tiempo, el PIB potencial, lo que refleja la estructura productiva en evolución. Las fluctuaciones del PIB observado alrededor del PIB potencial originan las brechas, positivas o negativas, las cuales, de ligar observaciones sucesivas en una dirección, pueden iniciar un cambio en la pendiente de la tendencia y sugerir que está ocurriendo un cambio estructural en la economía.

Estimación del PIB potencial

En la estimación del PIB potencial debemos evitar el problema de que los extremos de la serie afecten la formación de una tendencia consistente al no contener un número suficiente de observaciones que los antecedan y los sucedan. Por ello, la estimación debe abarcar un tramo de observaciones en ambos extremos de la serie, para que después sea posible acortar el periodo de análisis. Como una guía práctica se postula que al menos ocho años sería un buen margen en ambos extremos de la serie. Nosotros tomamos los datos disponibles del PIB que se inician en 1921 y como fin el año 1990. La idea es acortar posteriormente el periodo de análisis de 1933 a 1982. No obstante, si bien los cambios de la fuerza de trabajo, capital y productividad cambian lentamente en el tiempo, esto no quiere decir que no haya aceleraciones o desaceleraciones por fenómenos puntuales en estos factores en relativamente pocos años.

La serie del PIB real la convertimos a logaritmos naturales y le aplicamos el filtro de Hodrick-Prescott que nos permite suavizar la serie y tener un estimado del PIB potencial.⁸²⁸ Este filtro es quizá el más utilizado para suavizar las series por la facilidad de cálculo y la producción de resultados plausibles. No obstante, ha estado sujeto a críticas importantes sobre su validez estadística. Una advertencia es que ésta se ve afectada por el uso de datos que serán sujetos a revisión. En el caso de este estudio las series de datos son definitivas por ser históricos. Un elemento que queda relativamente al criterio del investigador en la aplicación del filtro es el valor del parámetro λ (lambda) que es igual al cociente de la varianza del componente tendencial respecto a la varianza del componente cíclico. Este parámetro se usa como multiplicador para ajustar la tendencia a fluctuaciones de corto plazo y controla el suavizamiento de las series;

⁸²⁸ Véase a Orphanides, A. y S. van Norden (2002) para diversas opciones de cálculo del PIB potencial.

mientras más alto, es más intenso y conforme aumenta se aproxima a una tendencia lineal. Nosotros seguimos la opción que propusieron originalmente Hodrick y Prescott, quienes sugieren los valores siguientes: 14,400 para las series mensuales, 1,600 para las trimestrales y 100 para las anuales. Al mismo tiempo, estos valores son los que utiliza como default el programa econométrico Eviews (Versión 8.1). Se calculan las tasas de cambio de ambas series y se encuentra su diferencial en tasa de cambio, diferencial que constituye la brecha del producto.

B. RESULTADOS OBSERVADOS, 1933-1982

Tendencia del PIB potencial en el largo plazo

En el caso de la economía mexicana observamos que se distinguen tres tramos del PIB potencial en la trayectoria de largo plazo: i) Una tendencia ascendente rápida de alrededor de 2.0% en 1933-1934 a 5.0% en 1940; esta aceleración se debe probablemente a que la economía había estado años bajo un estado de crisis en 1921-1932,⁸²⁹ lo que hacía que hubiera una base de cálculo baja en la serie de tendencia, y que un mejor ambiente económico, con incrementos en la inversión pública y privada, la impulsó a ganar un diferencial de 3.0% de crecimiento potencial en solo seis años. ii) Un ascenso gradual de 5.0% en 1940 hasta alcanzar 6.6% en 1968; en este tramo se tiene una ganancia que solo es un poco más de la mitad que en el tramo anterior en la tasa de cambio del PIB potencial en 28 años. iii) Una tendencia descendente desde 1968 y que después de 14 años toca fondo con 2.9% en 1981-1982.

Brechas del producto

La brecha del producto es el diferencial del PIB observado y el PIB potencial. Cuando la economía crece por encima del PIB potencial la brecha es positiva e implica una economía con un aumento de la demanda agregada que presiona a la oferta a los precios. Cuando la economía crece por debajo del PIB potencial la brecha negativa representa una caída de la dinámica económica y una menor presión sobre los precios; en el caso extremo de una recesión económica es posible

⁸²⁹ La tasa media de crecimiento anual (tmca) fue de -1.0% de 1921 a 1932; en contraste la tmca fue de 9.0% de 1932 a 1934, como efecto de la recuperación de los años con crecimiento negativo. En otras palabras, la capacidad de la economía aumentó en 1933-1934 y se consolidó posteriormente.

esperar incluso una reducción de los precios. Una brecha del producto nula es un indicador de que la economía se encuentra con pleno empleo y sin presiones sobre los precios.

Si bien se tiene la hipótesis de que las brechas del producto positivas están asociadas a presiones inflacionarias y las negativas lo están a menores presiones sobre los precios, esto no ha sido posible mostrarlo con la aplicación de un análisis de regresión o correlación para el periodo de estudio.

C. CONSIDERACIONES FINALES

El análisis que se presentó sobre el PIB potencial y las brechas del producto puede ser un indicador macroeconómico adicional dentro del conjunto que se utilizan para observar un episodio particular del periodo 1933-1982. De esta manera, podremos obtener conclusiones más firmes sobre el comportamiento económico y el de las autoridades en dicho momento.

Por último, queda comentar que la estimación del PIB potencial fue la que rutinariamente se utiliza y con los parámetros usuales para evitar un sesgo de nuestra parte. Sin embargo, reconocemos las limitaciones de nuestra metodología y reiteramos la advertencia de que toda interpretación histórica-económica basada en ella debe ser tomada con un sano escepticismo. De esta forma, dejamos el tema sobre la mesa con el fin de incentivar a otros economistas a proveer mejores estimaciones que nos permitan evaluar la eficiencia de este instrumento de análisis.

VII PARTE

SIGLAS, ABREVIATURAS, FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

“La historia ocurre dos veces, la primera vez como una gran tragedia, la segunda como una miserable farsa”

Carlos Marx

A. SIGLAS

BANXICO	Banco de México
BNCA	Banco Nacional de Crédito Agrícola
BNCE	Banco Nacional de Crédito Ejidal
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CTM	Confederación de Trabajadores de México
FMI	Fondo Monetario Internacional
IMF	International Monetary Fund
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INEHRM	Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México
NAFINSA	Nacional Financiera S. A.
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PETROMEX	Compañía Petróleos de México
PNR	Partido Nacional Revolucionario
PRI	Partido Revolucionario Institucional
PRM	Partido de la Revolución Mexicana
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México

B. ABREVIATURAS

-5	Un guion delante de la cifras indica que es un valor negativo
-	Un guion centrado en lugar de una cifra indica “no disponible”
%	Porcentaje o por ciento. Ejemplo: % del PIB; se lee “como porcentaje del PIB”

d	Dólar estadounidense, si no se advierte en contrario
d/bp	Dólares por barril de petróleo
d/o	Dólares por onza
e	Cifras estimadas
GF	Gobierno Federal
Has	Hectáreas
HP	Filtro Hoddrick Prescott
hp	Caballos de fuerza
kg	Kilogramo
km	Kilómetros
LN	Logaritmo natural
m	Millones
m ³	Metros cúbicos
m/d	Millones de dólares estadounidenses
m/p	Millones de pesos
mm/d	Miles de millones de dólares
mm/p	Miles de millones de pesos
na	No aplica
nc	No calculable
nd	No disponible
p	Pesos viejos; 1,000 pesos viejos=1 peso nuevo
p/d	Pesos por dólar.
s/e	Sin editorial
SP	Sector público
t/c	Tasa de crecimiento porcentual
tmca	Tasa media de crecimiento anual
Ton	Toneladas

C. FUENTES DOCUMENTALES Y ESTADÍSTICAS

- Actas del Consejo de Administración del Banco de México de las siguientes fechas: 16/05/1934; 23/05/1934; 24/05/1934; 25/05/1934; 30/05/1934; 01/12/1937; 01/06/1938; 17/08/1938; 28/08/1938; 28/10/1938; 19/11/1938; 28/12/1938; y 30/12/1938.
- Aguilar, Gustavo. (1947). Los Presupuestos Mexicanos desde los Tiempos de la Colonia hasta Nuestros Días, 2a. Edición, México.
- Banco de México, Informe Anual, consulta de los años de 1925 a 1985
- Banco de México, Ley que crea el Banco de México del 25 de agosto de 1925
- Banco de México, Ley Orgánica del Banco de México del 28 de agosto de 1936
- Banco de México, Ley Orgánica del Banco de México del 1º de enero de 1937
- Banco de México, Ley Orgánica del Banco de México del 30 de agosto de 1937

- Banco de México, Ley Orgánica del Banco de México del 28 de diciembre 1938.
- Banco de México (1969), Estadísticas Históricas de la balanza de pagos, 1950-1969, México, Banco de México.
- Banco de México (1979a), Estadísticas Históricas, Moneda y Banca, Cuaderno 1925-1978, México, Banco de México.
- Banco de México (1979b), Estadísticas Históricas, Balanza de Pagos, Cuaderno 1925-1978, México, Banco de México.
- Banco de México (2009), Regímenes cambiarios en México a partir de 1954, México, Banco de México.
- Banco de México (2017), Sistema de Información Económica. Consulta en <http://www.banxico.org.mx/SieInternet/>
- Federal Reserve Economic Data, FRED, Federal Reserve Bank of St. Louis, Economic Research Division (2017). Consulta en: <https://fred.stlouisfed.org/>
- Fondo Monetario Internacional (1947), “A note on the Mexican problem”, A note presented to the Executive Board by Mr Gutt.
- Fondo Monetario Internacional (1948), “Report of the mission to México”, Executive Board, Special No. 42.
- Fondo Monetario Internacional (1949a), “Supplementary Report on México”, Executive Board, Special No. 42, Supplement 1.
- Fondo Monetario Internacional (1949b), “Change in Mexico’s par value”, The Secretary, Executive Board, Special No 70, Supplement 1.
- Fondo Monetario Internacional (1951), “Current economic developments in Mexico 1950-1951”, Latin American Division (North).
- Fondo Monetario Internacional (1977), *The Monetary approach to the balance of payments*, Washington, IMF
- Gutiérrez, Roldan Pascual, “Memorándum que envía la Secretaría de Hacienda al Consejo de Administración del Banco de México” el 8 de junio de 1934.
- INEGI (2015), Estadísticas Históricas de México, México, 29. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Consulta en <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/>

- INEGI, Banco de Información Económica (BIE). Consulta en <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/bie.html>
- Macrotrends Data (2022), “Series estadísticas de plata y oro, 1915-1990” Consulta en <https://www.macrotrends.net/> el 20 de mayo de 2022.
- Maddison Database 2010, Consulta en enero de 2023 <https://www.rug.nl/ggdc/historicaldevelopment/maddison/releases/maddison-database-2010>
- National Bureau of Economic Research (NBER); en línea: <https://www.nber.org/research/data/us-business-cycle-expansions-and-contractions>
- Nacional Financiera (1972), La economía mexicana en cifras 1972, México, NAFINSA
- Nacional Financiera (1974), La economía mexicana en cifras 1974, México, NAFINSA.
- Nacional Financiera (1978), La economía mexicana en cifras 1978, México, NAFINSA.
- Nacional Financiera (1981), La economía mexicana en cifras 1981, México, NAFINSA.
- Nacional Financiera (1984), La economía mexicana en cifras 1984, México, NAFINSA.
- Nacional Financiera (1986), La economía mexicana en cifras 1986, México, NAFINSA.
- Nacional Financiera (1995), La economía mexicana en cifras 1995, México, NAFINSA.
- Partido Nacional Revolucionario (1994) Primer Plan Sexenal, en E. Cárdenas (Comp.) Historia Económica de México, México, Fondo de Cultura Económica.
- Presidencia de la Republica (1963), 50 años de revolución mexicana en cifras, México, s/e
- Roosevelt, Franklin (1933), “Proclamation and Statement Ratifying the London Agreement on Silver” Consulta en internet en enero de 2023: <https://www.presidency.ucsb.edu/documents/proclamation-and-statement-ratifying-the-london-agreement-silver>
- Secretaría de la Presidencia (1965), Inversión Pública Federal, 1925-1963, s/e
- SHCP, Cuenta de la Hacienda Pública Federal, consulta de las ediciones de 1934 a 1963.
- SHCP (1982), Estadísticas de Finanzas Públicas, 1938-1980, Dirección General de Planeación Hacendaria (DGPH).

D. PERIODICOS Y REVISTAS

- El Informador

- Excelsior
- Revista Letras Libres
- Milenio

E. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

➤ AAAAAAAAA

- Absher, S., K. Grier y R. Grier (2018), *The economic and social consequences of left-populist regimes in Latin American: Bolivia, Ecuador, Nicaragua & Venezuela*. Presentado en el Segundo Coloquio Instituciones de Mercado e Historia de la Economía organizado por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía de la UNAM.
- Águila, Marcos T. (2010). “Raíz y huella económicas del cardenismo” en Samuel León González (Coordinador), *El Cardenismo, 1932-1940*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Aguilar, H. (1989), *El milagro mexicano*, México, Cal y Arena.
- Aguilar, H. (1983), *Después del milagro*, México, Cal y Arena.
- Aguilar, H. (2019), “La restauración mexicana” en Milenio, (29 de mayo), México, Milenio Editorial.
- Alanís, Rufino Celia Mercedes e Imelda Paola Ugalde Andrade (2021), (Coordinadoras), *1929 un año clave para comprender el México postrevolucionario*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- Anaya, Luis (2011), *El Banco de México y la economía cardenista*, México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos y Porrúa.
- Anaya, Luis (2013), “México no gana el oro que gasta: Eso es la crisis. Polémicas sobre las reformas monetarias de 1931 y 1932” *América Latina Historia Económica*, n. 3 (2013): 170-209. <https://doi.org/10.18232/alhe.v20i3.553>
- Anaya, Luis (2020), *Luis Montes de Oca, (1894-1958): el renovador, el hacendista, el banquero y la familia revolucionaria*. Cuernavaca: Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales, 2020.

- Anguiano, Equihua, Roberto, (1968), *Las finanzas del sector público en México*, México, UNAM.
- Aportela, F., Ardavin, J., Cruz, Y. (2001), Comportamiento histórico de las tasas de interés reales en México, 1951-2001, México, Banco de México, Dirección General de Investigación, Documento de investigación 2001-05.
- Aspe, Pedro. (1993), *El camino mexicano de la transformación económica*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Ávalos Huerta, Antonio y Hernández Trillo, Fausto, (1995), “Comportamiento del tipo de cambio real y desempeño económico en México” *Economía Mexicana*, Nueva Época, vol. IV núm. 2, pp. 239-263
- Avella, Alaminos, Isabel, (2020), *Génesis y configuración disciplinar de la historia económica en México*, Mexico, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

➤ **BBBBBBBB**

- Bazant, Jan, “La crisis y la Segunda Guerra Mundial (1928-1945)” en Enrique Cárdenas (Coord.), *Historia Económica de México*, México, Fondo de Cultura Económico, 1994, p. 320-347.
- Brothers, Dwight y Leopoldo Solís (2001), “Evolución financiera de México” en Solís, Leopoldo, *Obras*, Vol. 1, México, Colegio Nacional.
- Bortz, J. (1988), *Los salarios industriales en la ciudad de México, 1939-1975*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Baer, W. (1972), “Substitution and industrialization in Latin America: Experiences and interpretations”, *The Latin American Research Review*, Vol. 7, No. 1.
- Bailey, M. (1965), “The welfare cost of inflationary finance”, *Journal of Political Economy*, Vol. 64, No. 2
- Basurto, J. (1983), *Cárdenas y el poder sindical*, México, Ediciones Era.
- Bazdresch, C. y S. Levy (1992), “El Populismo y la Política Económica de México, 1970-1982”, en Dornbusch, R. y S. Edwards, compiladores, *Macroeconomía del populismo en la América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, 255-296.

- Beteta, Ramón (1957), “Desarrollo económico de México en los últimos años.” En *Disertaciones sobre México desde Europa*, 49-91. México: Ediciones de la Revista Hoy.
- Beteta, Ramón (1961), *Camino a Tlaxcalantongo*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Bresser, P. L.C., (1991), “Populism and economic policy in Brazil”, *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, Vol. 33, No. 2 (Summer), pp. 1-21.
- Bloch, M. (1952), *Introducción a la historia*, México, Fondo de Cultura Económico.
- Buira, A. (1976), “Causas principales y efectos internos de la inflación” en Fernández Hurtado, Ernesto, *Cincuenta Años de Banca Central*, Lecturas del Trimestre Económico, México, Fondo de Cultura Económica.
- Burkholder, Arno (2019), “La muerte de Díaz Ordaz y su relación con Luis Echeverría”, *Relatos e historias en México*, Editorial Raíces.

➤ **CCCCCCCC**

- Cammack, P. (2000), “The Resurgence of Populism in Latin America”, *Bulletin of Latin American Research* 19, No. 2.
- Canovan, M. (1984), “People, Politicians and Populism”, *Government and opposition*, Vol. 19, No. 3 (Summer), pp. 312-327.
- Cárdenas, Enrique (1982), *México’s industrialization during the great depression: Public policy and private response*, Ph.D. dissertation, Yale University, New Haven.
- Cárdenas, Enrique (1987), *La industrialización mexicana durante la gran depresión*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Cárdenas, Enrique (1992), “Comentarios al artículo de C. Bazdresch y S. Levy” en R. Dornbusch y S. Levy *Macroeconomía del populismo en la América Latina*, Lecturas, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 297-300.
- Cárdenas, Enrique (1993), “La política económica en la época de Cárdenas”, *El Trimestre Económico*, Vol. LX, Num. 239, pp. 675-697.
- Cárdenas, Enrique (1994a), “La gran depresión y la industrialización: el caso de México” en Enrique Cárdenas (compilador), *Historia Económica de México*, México, Fondo de Cultura Económico.

- Cárdenas, Enrique (1994b), *La hacienda pública y la política económica 1929-1958*, México, Fondo de Cultura Económico.
- Cárdenas, Enrique (1996), *La política económica en México, 1950-1994*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Cárdenas, Enrique (2008), “El mito del gasto público deficitario en México (1934-1956)”, *El Trimestre Económico*, Vol. LXXV (4), Num. 300, octubre-diciembre, pp. 809-840.
- Cárdenas, Enrique (2012), “La economía mexicana en el dilatado siglo XX, 1929-2010” en Kuntz Ficker, Sandra (Coordinadora), *Historia mínima de la economía mexicana, 1519-2010*, México: El Colegio de México.
- Cárdenas, Enrique (2015), *El largo curso de la economía mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Cardoso, E. y A. Helwege (1992), “El populismo, el despilfarro y la redistribución”, en Dornbusch, R. y S. Edwards, compiladores, *Macroeconomía del populismo en la América Latina, México*, México, Fondo de Cultura Económico.
- Carrera, A. y Tafunell (2011), *Historia económica de la España Contemporánea (1789-2009)*, España, Barcelona, Editorial Crítica.
- Carrillo Flores, Antonio (1954), “Causas y efectos de la devaluación monetaria de abril de 1954”, en *Problemas Agrícolas e Industriales de México*. Vol. VI, Núm. 3, Talleres Gráficos de la Nación.
- Carrillo Flores, Antonio. (1976), "Acontecimientos sobresalientes en la gestación y evolución del Banco de México", en *Cincuenta años de banca central. Ensayos conmemorativos*, México, Banco de México, Fondo de Cultura Económica, pp. 25-53.
- Carrillo Flores, Antonio (1977), “El conductor de las Finanzas Nacionales” en Eduardo Suárez, (1977). *Comentarios y recuerdos (1926-1946)*. México: Porrúa.
- Carrillo Flores, Antonio. (1999), “La recámara del poder” en, *Revista Letras Libres*, (febrero).
- Caso, Raphael A. y Miranda, J. (1984), “Patrones de política monetaria y gasto público en México. El desarrollo estabilizador”, *El Trimestre Económico*, Vol. 51, Núm. 2002(3), (julio-septiembre), pp.591-614.

- Castañeda, Jorge (1999), *La herencia*, México, Alfaguara.
- Castañeda Garza, Diego y Bengtsson, Erik. (2020). “Income Inequality in Mexico 1895-1940: Industrialization, Revolution, Institutions”, Lund Papers in Economic History. General Issues; No.212.
- Castro, Pedro (2002), “La campaña presidencial de 1927-1928 y el ocaso del caudillismo”, Estudios de Historia moderna y Contemporánea de México, Núm. 23, enero-junio.
- Cavazos, Manuel. (1976), “Cincuenta años de política monetaria” en E. Fernández Hurtado, *Cincuenta Años de Banca Central*, Lecturas del Trimestre Económico, México, Fondo de Cultura Económica, 15-122.
- Consejo Nacional de Población (CONAPO), Consultado en enero, 2023. http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Mapa_Ind_Dem18/index_2.html.
- Chand, Sheetal K. (1977), “Summary measures of fiscal influence” Staff Papers, IMF, Vol. 24, July, pp. 405-449.
- Chand, Sheetal K. (1991), “Fiscal Impulse Measures and Their Fiscal Impact” in Mario Blejer, *How to measure fiscal deficits*, IMF, Washington D.C.
- Cheung & Lai (1995), “Lag order and critical values of the augmented Dickey–Fuller test”, *Journal of Business & Economic Statistics*, Vol. 13, No. 3, pp. 277-280.
- Collier, David y Mahon, E. James Jr. (1993), “Conceptual ‘stretching’ revisited: adapting categories in comparative analysis”, *American Political Science Review* Vol. 87 No. 4 (Dec., 1993), pp. 845-855.
- Conniff, Michel L. (1982), *Latin American populism in comparative Perspective*, Albuquerque, University of New Mexico Press.
- Córdova, A. (1972), *La formación del poder político en México*, Ediciones ERA, México
- Córdova, A. (1973), *La ideología de la Revolución Mexicana*, Ediciones ERA, México.
- Cortés, Fernando (2013). Medio siglo de desigualdad en el ingreso en México. En *Economía Unam*, vol. 10. México, Facultad de Economía UNAM.
- Cortés, Fernando y Delfino Vargas (2017), “La evolución de la desigualdad en México: viejos y nuevos resultados”, *Revista de Economía Mexicana*, Anuario UNAM, Num. 2.

- Cosío, Daniel. (1965), “Séptima llamada”, en Daniel Cosío, *Llamadas*, 1965, México, Colegio de México, pp. 163-177.
- Cosío, Daniel (1946), “*La Crisis de México*”, en E. Krauze (comp.) (1984) Daniel Cosío Villegas, México, Fondo de Cultura Económica, México.
- Cosío, Daniel (1972), *El Sistema político mexicano*, Joaquín Mortiz, México.
- Cosío, Daniel (1974), *El estilo personal de gobernar*, México, Editorial Joaquín Mortiz.
- Crabtree, J. (2000), “Populisms old and new: the Peruvian case”, *Bulletin of Latin American Research*, Vol. 19, No. 2.

➤ **DDDDDDDD**

- DeBeers, J. (1953), “El peso mexicano. 1941-1949”, *Problemas agrícolas e industriales de México*, Vol. V, Num. 1, Talleres Gráficos de la Nación, 8-134.
- DeLong, Bradford (2023), *Camino a la utopía*, España, Editorial Deusto.
- De la Madrid, Miguel. (2010), “Cambio de rumbo”, en Espinosa, Amparo y Cárdenas, Enrique., editores, (2010), *La nacionalización bancaria, 25 años después*, México, Centro de Estudios Espinosa Yglesias, Tomo I, 2ª ed.
- De la Torre, Carlos. (1992), "The ambiguous meanings of Latin American populisms", *Social Research*, 59 (Summer), pp. 396-99.
- De la Torre, J. y M. Rubio-Varas (2022), *Economía en Transición. Del tardofranquismo a la democracia*, España, Marcial Pons.
- Di Tella, G. (1992), “Comentarios al artículo de Federico A. Sturzenegger”, en Dornbusch, Rudiger y Sebastian Edwards, compiladores, *Macroeconomía del populismo en la América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Dix, H. R. (1985), “Authoritarian and democratic”, *Latin American Research Review*, Vol. 20, N0. 2, pp. 29-52.vi.
- Dornbusch, Rudiger y Sebastian Edwards (1990), “The macroeconomics of populism in Latin America”, *Journal of Development Economics* 32, No. 2 pp. 247-277.
- Dornbusch Rudiger, y Sebastian Edwards, (comps.) (1992). *Macroeconomía del populismo en la América Latina*. México, Fondo de Cultura Económica.

- Dornbusch, Rudiger y Stanley Fisher (1987), *Macroeconomics*, McGraw-Hill, Book Company.
- Drake, P. (1992), “Comentarios al artículo de Robert R. Kaufman y Barbara Stallings”, en Dornbusch, Rudiger y Sebastian Edwards, compiladores, *Macroeconomía del populismo en la América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica.

➤ **EEEEEEEE**

- Eatwell, J. (2010), “Recuento sobre mi trabajo en México durante los años setenta”, en Espinosa, Amparo y Cárdenas, Enrique, editores, (2010), *La nacionalización bancaria, 25 años después*, México, Centro de Estudios Espinosa Yglesias, Tomo III, 2ª ed.
- Eichengreen, Barry (1995), *Golden fetters: The gold standard and the great depression, 1919-1939*. Oxford University Press.
- Echeverría, Luis (1973), *Tercer Informe Presidencial*, Gobierno Mexicano, septiembre, Presidencia de la República.
- Escobedo, Gilberto, (1973), “The Response of the Mexican Economy to Policy Actions”, Federal Reserve Bank of St. Louis, pp. 15-23.
- Espinosa, Amparo y Enrique Cárdenas, editores, (2010), *La nacionalización bancaria, 25 años después*, México, Centro de Estudios Espinosa Yglesias, Tomos I-III, 2ª ed.
- Esquivel, Gerardo (2005), “México: en pos del crecimiento”, en J.A. Aguilar (comp.), *México: crónicas de un país posible*. México, Fondo de Cultura Económica-Conaculta.
- Esquivel, Gerardo (2010), “De la inestabilidad macroeconómica al estancamiento estabilizador: el papel del diseño y la conducción de la política económica”, en Nora Lustig (Coord.) *Crecimiento Económico y Equidad*, El Colegio de México.
- Eviews 8.1, Users Guide I

➤ **FFFFFFF**

- Fernández, Ernesto (1976) “Medio Siglo de Estadísticas Económicas Seleccionadas”, en Fernández, Ernesto., *Cincuenta Años de Banca Central, Lecturas del Trimestre Económico*, México, Fondo de Cultura Económica.

- Fitzgerald, Valpy (1978), “La política de estabilización en México: el déficit fiscal y el equilibrio macroeconómico de 1960 a 1977”, Investigación económica, Vol. 37, No. 137, Facultad de Economía, UNAM.
- Fitzgerald, Valpy (1981), “Restructuring in a crisis: The Mexican economy and the Great Depression” Ensayo presentado en la Universidad de Oxford.
- Fitzgerald, Valpy (2009), “La CEPAL y la teoría de la industrialización”, Revista de la Cepal, No. 97, abril.
- Fitzgerald, Valpy (2010), “El debate en la teoría y su impacto en la política económica de México, durante el sexenio de José López Portillo” en Espinosa, Amparo y Cárdenas, Enrique, editores, (2010), La nacionalización bancaria, 25 años después, México, Centro de Estudios Espinosa Yglesias, Tomo III, 2ª ed.
- Ferrer, A., (1995), “La economía política del peronismo”, en Vilas, C. (Compilador) La democratización fundamental, México Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Frenkel, A. Jacob y Harry G. Johnson, (Editores) (1976), *The monetary approach to the balance of payments*, University of Toronto Press.
- Frenkel, A. Jacob (1978), “Purchasing power parity, doctrinal perspective and evidence from the 1920’s”, Journal of International Economics 8, pp. 169-181.
- Friedman, Milton (1969) “The Optimum Quantity of Money and Other Essays”, Aldine, Publishing Co. Chicago.

➤ **GGGGGGGG**

- Garcés, D. (2002), “¿Cuándo es la inflación un fenómeno monetario? la experiencia de México de 1945 a 2000”, Monetaria, Julio-Septiembre, CEMLA.
- Garcés, D. (2017), *Explicación de la Dinámica Inflacionaria con un Modelo con Dicotomía Clásica y Regímenes Monetarios Cambiantes: México 1932-2013*, Documento de Investigación del Banco de México N° 2017-X.
- Garrido, L.J. (1982), *El partido de la revolución institucionalizada*, Siglo XXI.
- Germani, G. (1971), *Política y Sociedad en una época de transición*, Buenos Aires, Paidós.
- Gibson, E. (1997), “The populist road to market reform: Policy and electoral coalitions in México and Argentina”, World Politics, Vol. 49, No. 3, pp. 339-370.

- Gil, Francisco y Raúl Ramos (1988), “Lecciones desde México”, en M. Bruno, G. Di Tella, R. Dornbusch, S. Fisher (Comp.), *Inflación y estabilización*, El trimestre Económico, Vol. 62, Fondo de Cultura Económica.
- Gómez Morín, Manuel (1940), *La Nación y el Régimen*, Biblioteca del Partido Acción Nacional, s/e
- Gómez Oliver, Antonio. (1978), *Dinero, inflación y comercio exterior en México*, México, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA).
- Gómez Oliver, Antonio (1981), *Políticas monetaria y fiscal de México*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Gómez, Rodrigo (1964), “Estabilidad y desarrollo, el caso de México”, *Revista de Comercio Exterior*, diciembre, Banco de Comercio Exterior.
- Gómez, Rodrigo (1991), “La devaluación de 1954” en Rodrigo Gómez, vida y obra,
- González, Luis (1981), *Historia de la Revolución Mexicana, 1934-1940, Los días del presidente Cárdenas*, México, El Colegio de México.
- Guerra, Alfonso y Alberto Torres (2001), *Agregados Monetarios en México: ¿de Vuelta a los Clásicos?*, Documento de Investigación No. 2001-06, Dirección General de Investigación Económica, Banco de México.
- Guitian, Manuel (1977), “Credit versus money as an instrument of control” en International Monetary Fund, *The Monetary approach to the balance of payments*, Washington, IMF.
- Green, Rosario (1976), *El endeudamiento público externo de México, 1940-1973*, México, El Colegio de México.
- Guerrero, Aleida (2005), “El pensamiento económico en México: Etapa de definición del Estado interventor”, María Eugenia Romero Sotelo et al., *Historia del pensamiento económico en México. Problemas y tendencias (1821-2000)*, México, Trillas.
- Gujarati, D.N. y D.C. Porter (2010), *Econometría*, 5ª edición, McGraw Hill-Interamericana de Editores.
- Gurría, J. A. (1993), *La política de la deuda externa*, México, México, Fondo de Cultura Económica.

➤ **HHHHHHHHH**

- Hafer, R.W. (2002), “¿Qué perdura del monetarismo?”, *Monetaria*, Jul-Sep, CEMLA.
- Hansen, Roger, (1971), *The Politics of Mexican Development*. The John Hopkins Press. Baltimore and London, 1971.
- Heller, Peter, Richard Haas and Ahsan Mansur, A review of the fiscal impulse measure” IMF Occasional paper 44, Washington, May.
- Herrera León, Fabián (2010), “México en la Conferencia Económica Mundial de Londres: El acuerdo de la plata de 1933”. *América Latina en la Historia Económica*, 34(julio-diciembre), pp. 209-234.
- Himes, J.R. (1966), “La formación de capital en México”, *Investigación Económica*, Vol. 26, No 103/104 (Julio-diciembre), pp. 235-265.
- Hobsbawn, Eric (1994), *Historia del siglo XX*, Editorial Crítica.
- Horowitz, J. (1990), “Industrialists and the rise of Peron”, *The Americas*, Vol. 47, No. 2 (Oct), pp. 199-217.

➤ **IIIIIII**

- Ianni, Octavio (1973), “Populismo y relaciones de clase”, en Germani, Gino, Di Tella, Torcuato y Ianni, Octavio, *Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica*, México, Era. pp. 83-150.
- Ibarra, David (2010), *Una visión sobre las causas de la nacionalización bancaria y sus consecuencias*, en Espinosa, Amparo y Cárdenas, Enrique, editores, (2010), *La nacionalización bancaria, 25 años después*, México, Centro de Estudios Espinosa Yglesias, Tomo I, 2ª ed.
- International Monetary Fund (1955), *Report of Fund mission to Mexico*, June 3.
- Isoard, Carlos (1979). *Cuadros de Información estadística*, México, SHCP.
- Izquierdo, Rafael (1994), *Política Hacendaria Del Desarrollo Estabilizador, 1958-1970*, México: Fondo De Cultura Económica.

➤ **JJJJJJJ**

- Jansen S., R. (2011), “Populist mobilization: a new theoretical approach to populism”, *Sociological Theory*, Vol. 29, No. 2 (June), American Sociological Association, pp. 75-96.

➤ **KKKKKKKK**

- Kapetanios, George (2005), “Unit-root testing against the alternative hypothesis of up to m structural breaks”, *Journal of Time Series Analysis*, Volume 26, Issue 1, pp. 123-133.
- Katz, I. (2002), “Inflación, crecimiento, pobreza y desigualdad en México”, en *Inflación*, Tomo I, La Gaceta de Economía, ITAM.
- Kaufman, R. y B. Stallings (1992), “La economía política del populismo latinoamericano”, en Dornbusch, Rudiger y Sebastian Edwards, compiladores, *Macroeconomía del populismo en la América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Keller, R. (2015), *Mexico’s cold war. Cuba, the United States, and the legacy of the Mexican Revolution*, Nueva York, Cambridge University Press.
- Knight, Alan (1994), “Cardenismo: Juggernaut or Jalopy?”, *Journal of Latin American Studies*, Vol. 26, No. 1 (Feb), pp. 73-107.
- Knight, Alan (1998), “Populism and Neo-Populism in Latin America, Especially Mexico”. *Journal of Latin American Studies*, vol. 30, no. 2, pp. 223–248.
- Knight, Alan (2001a), “Democratic and revolutionary traditions in Latin America”, *Bulletin of Latin American Research*, vol. 20, no. 2, pp. 147–186.
- Knight, Alan (2001b), “La última fase de la Revolución: Cárdenas” en Timothy Anna et al, *Historia de México*, Barcelona, Crítica.
- Knight, Alan (2002), “Armas y arcos en el paisaje revolucionario mexicano”, en Gilbert M. Joshep y Daniel Nugent (comps.), *Aspectos cotidianos de la formación del estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno*, México, Ediciones Era, pp. 53-101.
- Knight, Alan (2004), “Lázaro Cárdenas”, en W. Fowler, *Gobernantes mexicanos*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Kourí, Emilio, (2010), *Claroscuros de la reforma agraria mexicana*, México, Revista Nexos, Diciembre, pp.38-49.
- Krauze, E. (1997), *La presidencia imperial*, México, Editorial Planeta Mexicana.
- Krauze, E. (2017), *La palabra populismo*, periódico Reforma, Junio 4.
- Krauze, E. (2018), *El pueblo soy yo*, México, Debate.

- Krugman, Paul y Robin Wells (2013), *Macroeconomics*, Worth Publishers, New York.

➤ **LLLLLLLLL**

- Laclau, Ernesto (1980), *Política e ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo, populismo*. México, Siglo XXI.
- Laider, D. M. Parkin (1975), “Inflation: a survey”, *The Economic Journal*, Vol. 85, No 340 Wiley.
- León y González, Samuel (2010), “Cárdenas y la construcción del poder político”, en Samuel León González (Coordinador), *El cardenismo, 1932-1940*, México, Fondo Cultura Económica.
- Loeza, Soledad (2004), “Gustavo Díaz Ordaz: las insuficiencias de la presidencia autoritaria” en Will Fowler (Coordinador), *Gobernantes mexicanos*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 287-335.
- Lomelí, Vanegas Leonardo (2022), “*La controversia Pani-De la Huerta: ¿Crisis fiscal o artificio político?*” *Historia Mexicana*, Vol. 72, Num. 1, (julio-septiembre)
- López Portillo, José (1988), *Mis tiempos*, México, Fernández Editores, Tomos 1º y 2º
- López Portillo, José Ramón (2010), “El proceso que llevó a la nacionalización de los bancos”, en Espinosa, Amparo y Cárdenas, Enrique, editores, *La nacionalización bancaria, 25 años después*, México, Centro de Estudios Espinosa Yglesias, Tomos I, 2ª ed.
- Loyo, Martha (2010), “Las oposiciones al cardenismo”, en Samuel León González (Coordinador), *El Cardenismo, 1932-1940*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Loyola, Díaz Rafael (2008), “Manuel Ávila Camacho: el preámbulo del constructivismo revolucionario” en Will Fowler (Coordinador), *Gobernantes Mexicanos*, México, Fondo de Cultura Económica, p. 210-226.
- Lustig, Nora (1981), *Distribución del ingreso y crecimiento en México. Un análisis de las ideas estructuralistas*, El Colegio de México, México.
- Lustig, Nora (2002), *México: hacia la reconstrucción de una economía*, México, Fondo de Cultura Económica.

➤ **MMMMMMMMM**

- McCaa, Robert (2003), “Missing millions: The demographic costs of the Mexican Revolution”, *Estudios Mexicanos*, Vol. 19, núm. 2, pp. 167-200.
- Maddison, Angus, (2005), *Growth and Interaction in the World Economy, The Roots of Modernity*, Washington D.C., AEI Press, Publisher for the American Enterprise Institute.
- Marichal, Carlos (2003), “Deuda externa y política en México, 1940-2000” en Ilán Bizberg y Lorenzo Meyer (Coords.), *Una historia contemporánea de México: Transformaciones y permanencias*, Vol. I, México, Océano.
- Mancera, Miguel (1982), “Consideraciones sobre el control de cambios” en *Comercio Exterior*, Vol. 32, núm. 6, pp. 670-675.
- Manero, Antonio (1957), *La revolución bancaria en México*, México, México: Talleres Gráficos de la Nación.
- Manero, Antonio (1957), “El debate Financiero Ministerial.” En *La revolución bancaria en México, 1865-1955*, coordinación de Antonio Manero, 279-300. México: Talleres Gráficos de la Nación.
- Mankiw, N. Gregory (1997), *Macroeconomía*, Antoni Bosch, editor, Barcelona, España
- Marichal, Carlos (2003), “La deuda externa y la política en México 1946-2000” en Bizbarg, Ilian y Meyer, Lorenzo (Coordinadores), *Una historia contemporánea de México: transformaciones y permanencias*, Vol. I, México, Océano.
- Marichal, Carlos (2021), “Doscientos años de la Hacienda pública en México (1821-2021): las escasas reformas fiscales en la historia nacional” en *Otros Diálogos*, México: El Colegio de México, Num. 17.
- Márquez, Graciela (2010), “Evolución y estructura del PIB, 1921-2010”, en *Historia económica de México*, El Colegio de México.
- Martín, Sergio, (2019). El debate de la política económica cardenista: una perspectiva contemporánea. *América Latina en la Historia Económica*, 26(1), e916. DOI: 10.18232/alhe.91
- Martín, Sergio (2021a), “El debate de la política económica de Ávila Camacho: Una perspectiva contemporánea”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM. Num. 62 (julio-diciembre)

- Martín, Sergio (2021b), “Apuntes para un marco teórico de política monetaria, 1933-1982” Archivo de Historia Económica de México, 1933-1982, <http://archivohistoriaeconomicamexico.com/>
- Martín, Sergio (2021c), “Apuntes sobre el tipo de cambio real: una aproximación heurística para la historia económica” Archivo de Historia Económica de México, 1933-1982, <http://archivohistoriaeconomicamexico.com/>
- Martín, Sergio (2022a), Confrontación de las fuentes estadísticas del balance fiscal en México, 1934-1956. *América Latina en la Historia Económica*, 29(1), 1-26. DOI: 10.18232/alhe.1265
- Martín, S. (2022b), “El debate de la política económica de Miguel Alemán: una perspectiva contemporánea”, *Revista Uruguaya de Historia Económica*, Vol. 21 Núm. XXI (12): *Revista de la Asociación Uruguaya de Historia Económica*. doi.org/10.47003/RUHE/12.21.03
- Martín, Sergio (2022c), Populismo y política económica en México, 1933-1982, Archivo de Historia Económica de México, 1933-1982. <http://archivohistoriaeconomicamexico.com/>
- Martín, Sergio (2022d), “Nota sobre la transferencia ilegal de las reservas internacionales para fines presupuestales en 1934” Archivo de Historia Económica de México, 1933-1982. <http://archivohistoriaeconomicamexico.com/>
- Martín, S. (2022e), “Un apunte metodológico sobre la serie de frecuencias mensual, trimestral y anual de las reservas internacionales, 1925-1982” Archivo de Historia Económica de México, 1933-1982. <http://archivohistoriaeconomicamexico.com/>
- Martín, S. (2022f), “Nota sobre el PIB potencial de México y la brecha del producto, 1933-1982”, <http://archivohistoriaeconomicamexico.com>
- Martín, Sergio (2023a), “La devaluación de abril de 1954: Una perspectiva contemporánea” Archivo de Historia Económica de México, 1933-1982. <http://archivohistoriaeconomicamexico.com/>
- Martín, Sergio (2023b), “La política económica de López Portillo, 1976-1982: Una perspectiva contemporánea” Archivo de Historia Económica de México, 1933-1982. <http://archivohistoriaeconomicamexico.com/>

- Martínez Ostos, R. (1946), “El Banco de México”, en H.M. Kock (comp.), *Banca central*, México, Fondo de Cultura Económica, p.410-462.
- Martínez, Ma. Antonia (2008), “El modelo económico de la presidencia de Miguel Alemán”, en Will Fowler (Coordinador), *Gobernantes mexicanos*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 227-261.
- Marty, A. (1967), “Growth and the welfare cost of inflationary Finance”, *Journal of Political Economy*, Vol. 75, No. 1.
- Martz, J. (1980), “The Regionalist Expression of Populism”, *Journal of Interamerican and World Affairs*, 22/3.
- Medina, Luis (1978), *Del Cardenismo al Avilacamachismo, Historia de la Revolución Mexicana, 1940-1952*. México, El Colegio de México.
- Medina, Luis (1979), *Civilismo y modernización del autoritarismo, Historia de la Revolución Mexicana, 1940-1952*. México, El Colegio de México.
- Mejía-Reyes, Pablo (2021), “Expansiones y recesiones en la economía mexicana” en Jonathan Heath (Comp.), *Lecturas en lo que indican los indicadores*, México, MIDE.
- Meltzer, Allan (2003), *A history of the Federal Reserve, Volume 1: 1913-1951*, Chicago, The University of Chicago press.
- Mendiola, C. (1996), *Distinción y relación entre la teoría de la historia, la historiografía y la historia*, *Historia y Grafía*, UIA, Num. 6.
- Messmacher, Miguel y Alejandro Werner, (2002), “La inflación en México: 1950-2000”, en *Inflación*, Tomo I, *La Gaceta de Economía*, ITAM.
- Meyer, Jean (1985), *La Cristeada, El conflicto entre la iglesia y el estado, 1926-1929*, Tomo 2, Siglo XXI.
- Meyer, Jean (2001), “La reconstrucción de los años veinte: Obregón y Calles” en Timothy Anna et al, *Historia de México*, Barcelona, Crítica.
- Middleton, Roger (2000). *The British Economy since 1945*, Palgrave Macmillan.
- Montes de Oca, Luis (1954), *Cinco artículos sobre la devaluación monetaria*. México: S/E.

- Moreno-Brid, Juan Carlos y Jaime Ros (2010), *Desarrollo y crecimiento en la economía mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Mudde, Cas (2004), “The populist zeitgeist”, *Government and opposition*, Vol. 39, No. 4 (Autumn), pp. 541-563
- Mudde, Cas y Cristobal Rovira (2017), *Populism*, Oxford University Press.
- Mundell, A. Robert (1965), “Growth, stability and inflationary finance”, *Journal of Political Economy*, Vol. LXXIII, No. 2, pp. 97-100.
- Müller, J. (2016), *What is populism? Philadelphia*, University of Pennsylvania Press.

➤ **NNNNNNNNN**

- Negrete, Sergio (1999), *Mexican debt crisis: a new approach to their genesis and resolution*, Ph. D. thesis, Department of Economics, University of Essex.
- Noriega, A. y A. Ramirez-Zamora (1999), “Unit roots and multiple structural breaks in real output: How does the Mexican economy remain stationary?” *Estudios Económicos*, 14 (2), pp. 163-188.
- Noriega Herrera, A. (1955), “Las Devaluaciones Monetarias de México, 1938-1954” *Investigación Económica*, 1º trimestre, Vol. 15, No. 1, pp. 149-177.
- Noriega, A. E., y L. Medina, (2003), "Quasi Purchasing Power Parity: Structural Change in the Mexican Peso/US Dollar Real Exchange Rate", *Estudios Económicos* 18, pp. 227-236.

➤ **OOOOOOOOO**

- Obstfeld, M., C.J. Shambaugh, y M. Alan Taylor (2005) “The trilemma in history: Tradeoffs among exchange rates, monetary policies and capital mobility”, *The Review of Economics and Statistics*, Vol. 87, No. 3, Agosto, pp. 423-438.
- Oñate, Abdiel (2008), “Álvaro Obregón y la tradición autoritaria en la política mexicana (1912-1928)” en W. Fowler (Coordinador), *Gobernantes mexicanos*, México, Fondo de Cultura Económica
- Orcí, L. (1976), “La programación financiera en la política monetaria” en Fernández Hurtado, Ernesto, *Cincuenta Años de Banca Central*, Lecturas del Trimestre Económico, México, Fondo de Cultura Económica.

- Orphanides, A. y S. van Norden (2002), “The Unreliability of Output-Gap Estimates in Real Time.” *Review of Economics and Statistics* 84(4, November), pp. 569–583.
- Ortiz, Guillermo y Leopoldo Solís (1978), *Estructura financiera y experiencia cambiaria: México, 1954-1977*, Documentos de investigación No. 1, Banco de México.
- Ortiz Mena, Raúl (1942), *La moneda mexicana análisis histórico de sus fluctuaciones. Las depreciaciones y sus causas*, Reproducción literal por Banco de México del libro publicado en Editorial América.
- Ortiz Mena, Raúl. et al (1953), *El desarrollo económico de México y su capacidad para absorber capital del exterior*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Ortiz Mena, Antonio (1998a), *El desarrollo estabilizador: reflexiones sobre una época*, México, El Colegio de México y el Fondo de Cultura Económica, México.
- Ortiz Mena, Antonio. (1998b), “Desarrollo estabilizador. Una década de estrategia económica en México” en *El desarrollo estabilizador: reflexiones sobre una época*, México, El Colegio de México y el Fondo de Cultura Económica, México.

➤ **PPPPPPP**

- Padilla, E. (1968), “La Historia de México y los ciclos económicos”, *El Trimestre Económico*. Vol. XXXV, no. 140, pp. 707-729.
- Palacios Macedo, Miguel (1934a), “Carta dirigida a Mario Guasp, Secretario del Consejo de Administración del Banco de México” inserta en el Acta del Consejo de Administración del Banco de México del 30 de mayo de 1934.
- Palacios Macedo, Miguel (1934b), “Memorándum sobre la aplicación, en favor del Gobierno Federal, de la diferencia entre el valor de inventario y el que tiene actualmente el oro amonedado o en barras que pertenece a la Reserva Monetaria” anexo al Acta del Consejo de Administración del Banco de México del 30 de mayo de 1934.
- Palacios Macedo, Miguel (1937), “Origen, consecuencias y remedios del alza de los precios interiores”, Memorándum presentado al H Consejo de Administración del Banco de México S.A. en septiembre de 1937.
- Palacios Macedo, Miguel (1953), “Dos documentos sobre política hacendaria mexicana”, *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, Enero-marzo.

- Pani, Alberto (1936), *Mi contribución al nuevo régimen (1910-1933)*, México, Cultura.
- Pani, Alberto (1941) “*Tres monografías*”, México, Editorial Atlante.
- Pani, Alberto (1955) “*El problema supremo de México*”, México, Imprenta Manuel Casas.
- Parra, J. (2004), *Renovación moral y cambio estructural. La persistencia de la crisis en la presidencia de Miguel de la Madrid*, en W. Fowler, *Gobernantes mexicanos*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Pellicer, O. y Mancilla, E. (1978), *El entendimiento con los Estados Unidos y la gestación del desarrollo estabilizador*, México, El Colegio de México.
- Perron, Pierre (1989), “The Great Crash, the Oil Price Shock, and the Unit Root Hypothesis”, *Econometrica* Vol. 57, No. 6 (Nov., 1989), pp. 1361-1401.
- Perron, Pierre and Gabriel Rodríguez, (2003), “GLS detrending, efficient unit root tests and structural change. *Journal of Econometrics*”, Volume 115, Issue 1, July 2003, Pages 1-27.
- Phillips, P. C. B. y P. Perron, (1988), “Testing for a Unit Root in Time Series Regression”, *Biometrika*, 75 (2), pp. 335-346.
- Pérez, E. (1987), *Expropiación bancaria en México y desarrollo estabilizador*, México, Editorial Diana.
- Philip, G. (2000) “Populist possibilities and political constraints in Mexico” *Bulletin of Latin American Research*, Vol. 19, No 2 Special Issue: Old and new populism in Latin America (April), pp. 207-221.
- Porzecanski, A.C., (1979), “Patterns of monetary policy in Latin America”, *Journal of money, credit and banking*, Vol.11, No.4 (Nov.), pp. 427-437.

➤ **QQQQQQQQ**

- Quintero, R. (1980), “El mito del populismo en el Ecuador: Análisis de los fundamentos Socio-económicos del surgimiento del ‘Velasquismo’: 1895-1934”, Quito, FLACSO.

➤ **RRRRRRRR**

- Rabello, P y M. Ronci (1992), “Sesenta años de populismo en el Brasil”, en Rudiger Dornbusch y Sebastian Edwards, compiladores, *Macroeconomía del populismo en la América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica.

- Ranis, Gustav (1974), “¿Se está tornando amargo el Milagro Mexicano?”, *Economía y Demografía*, Vol. VIII Num. 1, pp. 29-33.
- Reynolds, W. C. (1970), *The Mexican Economy: Twentieth-Century Structure and Growth*, New Haven, Yale University Press.
- Reynolds, W.C. (1977), “Por qué el ‘desarrollo estabilizador’ de México fue en realidad desestabilizador”, *El Trimestre Económico*. Vol. XLIV, no. 176, pp. 997-1023.
- Roberts, M. K. (1995), “Neoliberalism and the transformation of populism in Latin America: The Peruvian case” *World Politics*, Vol. 48, No. 1 (October), pp. 82-116.
- Roberts, M.K. (2006), “Populism, political conflict, and grass-roots organization in Latin America”, *Comparative politics*, Vol.38, No. 2, (January), pp. 127-148)
- Rodríguez, Kuri A. (2004a), “Los años maravillosos: Adolfo Ruiz Cortines”, en W. Fowler, *Gobernantes mexicanos*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Rodríguez, Kuri A. (2004b), “El presidencialismo mexicano. Las posibilidades de una historia”, en *Historia y política. Ideas, procesos y movimientos sociales*, Madrid, Universidad Complutense, UNED, No. 11.
- Rodríguez, Octavio. (1980), *Teoría del subdesarrollo de la CEPAL*, México, Siglo XXI.
- Rodríguez, Octavio (2006), *El estructuralismo latinoamericano*, México, Siglo Veintiuno Editores: CEPAL.
- Rogoff, K. (1996), “The purchasing power parity puzzle” en *Journal of Economic Literature* Volume XXXIV (junio), pp 647-668.
- Romer, Christina (1992), “What Ended the Great Depression” *The Journal of Economic History*, Vol 52, diciembre, Núm. 4, pp. 757-784.
- Romer, Christina (1993), “The nation in depression”, *Journal of Economic Perspectives*—Volume 7, Number 2, Spring, Pages 19–39.
- Romer, Christina (2009), “Lessons from the Great Depression for economic recovery in 2009” As prepared for presentation at the Brookings Institution, Washington, D.C., March 9.
- Romero Sotelo, María Eugenia (Coord.) (2012), *Fundamentos de la política económica en México 1910-2010*, México, UNAM, Facultad de Economía.

- Romero Sotelo, Ma. Eugenia (2019), “Luis Montes de Oca: Director General del Banco de México (1936-1940)” en Leonor Ludlow y María Eugenia Romero Sotelo (coordinación), *El Banco de México a través de sus constructores, 1917-2017*, Facultad de Economía e Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM. p. 281-320.
- Romero Sotelo, María Eugenia (2016), *Los orígenes del neoliberalismo en México. La escuela austriaca*, México: Fondo de Cultura Económica, UNAM.
- Romero Sotelo, María Eugenia (2020) “Los Secretarios De Hacienda a Debate: Alberto J. Pani Contra Luis Montes De Oca, Eduardo Suárez y Ramón Beteta”, *ECONOMÍAUnam*, n. 48 (febrero) 66-97.
- Romero Kolbeck, Gustavo (2010), “Testimonio sobre las condiciones que prevalecían en México y que llevaron a la nacionalización de la banca” en Espinosa, Amparo y Cárdenas, Enrique, editores, *La nacionalización bancaria, 25 años después*, México, Centro de Estudios Espinosa Yglesias, Tomo I, 2ª ed.
- Ros, J. (2010), “La fundación del CIDE, Cambridge y el gobierno de López Portillo”, en Espinosa, Ampara y Cárdenas, Enrique, editores, (2010), *La nacionalización bancaria, 25 años después*, México, Centro de Estudios Espinosa Yglesias, Tomo III, 2ª ed.
- Rosenzweig, F (1965), “El desarrollo económico de México de 1877 a 1911”, *El trimestre Económico*, 32, núm. 5, pp.405-454.
- Rosenzweig, F. (1973) “El proceso político y el desarrollo económico de México” en Leopoldo Solís (editor) *La Economía Mexicana*, 2º tomo, México, Fondo de Cultura Económica.
- Roxborough, Ian (1984), “Unity and diversity in Latin American History”, *Journal of Latin American Studies*, Vol. 16, No. 1, pp. 1-26.

➤ **SSSSSSSS**

- Sachs, J. (1989), *Social conflict and populist policies in Latin America*, Working paper No. 2897, NBER.
- Salas, Villagómez Manuel (1960), “La deuda pública” en *México Cincuenta años de Revolución T. I La economía*, México, Fondo de Cultura Económica.

- Sáenz, Josué (1957), “Problemas monetarios”, *Revista de Comercio Exterior*, octubre, pp. 535-538.
- Sarno, Lucio y Mark P. Taylor (2002), “Purchasing Power Parity and the Real Exchange Rate” *IMF Staff Papers*, Vol. 49, No. 1, pp. 65-105.
- Sanderson E., Steven (1983), “Presidential succession and political rationality in Mexico”, *World Politics* Vol. 35, No. 3 (Apr.1983), pp. 315-334.
- Santillán, Roberto y Aniceto Rosas (1962), *Teoría general de las finanzas públicas y el caso de México*, UNAM, Escuela de Economía.
- Scherer, Julio (1986), *Los presidentes, México*, Grijalbo.
- Schlefer, J. (2008), *Palace Politics, How the ruling party brought crisis to México*, University of Texas Press.
- Sepúlveda, B. y A. Chumacero (1973), *La inversión extranjera en México*, Fondo de Cultura Económica
- Siegel, B. (1960), *Inflación y desarrollo*, CEMLA.
- Silva Herzog, J. (2010), “La crisis de 1982 y la nacionalización de la banca”, en Espinosa, Amparo y Cárdenas, Enrique, editores, *La nacionalización bancaria, 25 años después, México*, Centro de Estudios Espinosa Yglesias, Tomos I, 2ª ed.
- Singh, A. (2010), “Algunas reflexiones sobre mi trabajo en México durante el auge petrolero” en Espinosa, Amparo y Cárdenas, Enrique, editores, (2010), *La nacionalización bancaria, 25 años después, México*, Centro de Estudios Espinosa Yglesias, Tomo III, 2ª ed.
- Skidmore, E.T. (1995), “Las dimensiones económicas del populismo en Argentina y Brasil” en Vilas, C. (Compilador) *La democratización fundamental*, México Consejo Nacional para las Cultura y las Artes.
- Skidelsky, Robert (2009), *Keynes: The return of the master*, Allen Lane, London.
- Solís, Leopoldo (1967), “Hacia un análisis general de largo plazo del desarrollo económico de México”, en *Demografía y Economía*, Vol. I, n.1
- Solís, Leopoldo (1968). “Inflación, estabilidad y desarrollo: El caso de México”, *Trimestre Económico*, Vol. 35, No. 139 (3) Jul-Sep.

- Solís, Leopoldo (1970), *La Realidad Económica Mexicana, Retrovisión y Perspectivas*, México, Siglo XXI.
- Solís, Leopoldo (1983), *Controversias sobre el crecimiento y la distribución*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Solís Leopoldo (2002), “Intento de la reforma económica de México” en Solís, Leopoldo, *Obras*, Vol. 4, México, Colegio Nacional.
- Solís, Leopoldo (2004), “Evolución de la economía mexicana” en Leopoldo Solís, *Obras*, Vol. 9, México, Colegio Nacional, p. 333-682.
- Solís, Leopoldo (2005), *La Realidad Económica Mexicana, Retrovisión y Perspectivas*, México, El Colegio Nacional, Tomo X.
- Solís, Leopoldo (2010), “La nacionalización de la banca en México”, en Espinosa, Amparo y Cárdenas, Enrique, editores, *La nacionalización bancaria, 25 años después*, México, Centro de Estudios Espinosa Yglesias, Tomos I, 2ª ed.
- Stevenson, Robert Louis, (2012), *El Extraño Caso Del Dr Jekyll Y Mr Hyde*, México, Porrúa.
- Sturzenegger, F. (1992), “Descripción de una experiencia populista: Argentina, 1973-1976”, en Dornbusch, Rudiger y Sebastian Edwards, compiladores, *Macroeconomía del populismo en la América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Suárez, Eduardo (1977), *Comentarios y recuerdos, (1926-1946)*, México, Editorial Porrúa.
- Suárez, Eduardo (2003), *Comentarios y Recuerdos*, México, Segunda Edición, Senado de la República.
- Suárez Dávila, Francisco. (1977), “Bosquejo biográfico” en *Comentarios y recuerdos, (1926-1946)*, Eduardo Suarez, Editorial Porrúa.
- Suárez Dávila, Francisco. (2005), “Dos visiones de la política económica de México: Un debate en la historia (1946 a 1970)” en *Historia del Pensamiento Económico de México, Problemas y Tendencias (1821-2000)*, Ma. Eugenia Romero Sotelo, et al, Editorial Trillas.
- Suárez Dávila, Francisco (2006), “Desarrollismo y ortodoxia monetaria (1927-1952) el debate entre dos visiones de política financiera mexicana” en *Temas a debate, Moneda y Banca en México, 1884-1954*, María Eugenia Romero Sotelo y Leonor Ludlow, UNAM.

- Suárez Dávila, Francisco (2012), “Retórica, política económica y resultados del desarrollismo mexicano: 1932-1958” en María Eugenia Romero, (Coordinadora.), Fundamentos de la política económica en México 1910-2010, México, UNAM, Facultad de Economía, pp. 191-236.
- Suárez, Luis (1979), *Echeverría rompe el silencio: vendaval del sistema*, México, Editorial Grijalbo.
- Sweeny, T. (1953), “La balanza de pagos de México, 1947-1950”, *El Trimestre Económico*, Vol. 20, No. 80(4) (Octubre-Diciembre de 1953), pp. 642-675.
- Székely, Miguel (2005), “Pobreza y desigualdad en México entre 1950 y 2004”, *El Trimestre Económico*, Vol. LXXII (4) No. 288, octubre-diciembre, pp. 913-931

➤ **TTTTTTTT**

- Taylor, M. Alan, (2002), “A Century of Purchasing-Power Parity”, *The Review of Economics and Statistics*, Feb.Vol. 84, No. 1, pp. 139-150.
- Taylor y Taylor (2004) “The Purchasing Power Parity Debate” *Journal of Economic Perspectives*—Volume 18, Number 4—Fall 2004—Pages 135–158.
- Tello, Carlos (2003), *La política económica en México, 1970-1976*, México, Siglo XXI.
- Tello, Carlos. (2010), “Notas sobre el desarrollo estabilizador”, *Economía Informa*, No. 364, Julio-Septiembre, pp.66-71.
- Tello, Carlos (2013), *Ahora recuerdo*, México, Debate, Facultad de Economía, UNAM
- Tello, Carlos (2014), *La economía política de las finanzas públicas: 1917-2014*, UNAM.
- Tinbergen, Jan (1961), *Política económica, principios y formulación*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Tindall, B.G. (1972), “A semantic identity crisis”, *The Virginia Quarterly Review*, Vol. 48, No. 4 (Autumn), pp. 501-518.
- Torres Gaitán, Ricardo (1980), *Un siglo de devaluaciones en México*, México, Siglo XXI.
- Torres, Blanca (1979), *México en la Segunda Guerra Mundial, Historia de la Revolución Mexicana*, El Colegio de México.
- Turrent, Eduardo (2006), “La Reforma Monetaria de 1931 y sus críticos: debate interno y Ecos del Exterior.” En *Temas a debate: Moneda y banca en México, 1884-1954*,

coordinación de Leonor Ludlow y Ma. Eugenia Romero S., 253-279. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- Turrent, E. (2015a), *Historia del Banco de México, consolidación y formación de la tormenta*, Vol. II, México, Banco de México.
- Turrent, E. (2015b), *Historia del Banco de México, consolidación y formación de la tormenta*, Vol. III, México, Banco de México.
- Turrent, Eduardo (2015c), “Debate Ministerial.” En *Historia del Banco de México: Consolidación y formación de la tormenta*, Volumen II, coordinación de Eduardo Turrent, 289-301. México: Banco de México.
- Turrent, E. (2015d), *Historia del Banco de México, banco central heterodoxo*, Vol. IV, México, Banco de México.
- Turrent, E. (2016a), *Historia del Banco de México, consolidación y formación de la tormenta*, Vol. V, México, Banco de México.
- Turrent, Eduardo (2016b), *Historia del Banco de México, consolidación y formación de la tormenta*, Vol. VI, México, Banco de México.

➤ UUUUUUUU

- Urquidi, Víctor (1951) “El papel de la política fiscal y monetaria en el desarrollo económico”, México, *El Trimestre Económico* (Octubre-Diciembre) p. 636-670.
- Urquidi, Víctor (2008a), “Problemas de moneda y crédito”, en *Obras Escogidas de Víctor L. Urquidi, Ensayos de Economía*, Saúl Trejo Reyes, editor. El Colegio de México.
- Urquidi, Víctor (2008b), “Economía de mercado y economía intervenida”, en *Obras Escogidas de Víctor L. Urquidi, Ensayos de Economía*, Saúl Trejo Reyes, editor. El Colegio de México.
- Urquidi, Víctor (2008c), “Tres lustros de experiencia monetaria en México: algunas enseñanzas”, en *Obras Escogidas de Víctor L. Urquidi, Ensayos de Economía*, Saúl Trejo Reyes, editor. El Colegio de México.

➤ VVVVVVVV

- Velasco, A. (27 June, 2018), *AMLO and the Mexican democracy*, en Project Syndicate, www.project-syndicate.org.

- Vernon, Raymond (1963), *The dilemma of Mexico's development: The roles of the private and public sectors*, Harvard University Press, Cambridge.
- Vernon, Raymond (1966), *El dilema del desarrollo económico de México*, México, Editorial Diana.
- Viguera, A. (1993), “‘Populismo’ y ‘neopopulismo’ en América Latina”, *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 55, No. 3 (Jul.-Sep.), pp. 49-66.
- Vilas, M. Carlos (1995), *La democratización fundamental. El populismo en América Latina*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

➤ **WWWWWWWWW**

- Wallace, Frederick H., Gary L. Shelley y Luis Fernando Cabrera Castellanos (2011), “La paridad de poder de compra en México (1930-1960)”, *El Trimestre Económico*, Vol. 78, No. 311(3) (Julio-septiembre), pp. 675-693.
- Weyland, K. (2001), “Clarifying a contested concept: populism in the study of Latin American politics”, *Comparative politics*, Vol. 34, No. 1, pp. 1-22.
- Wheelock, David (1990), “Member Bank Borrowing and the Fed's Contractionary Monetary Policy during the Great Depression” *Journal of Money, Credit, and Banking*, Vol. 22, No. 4 (November 1990).
- Wilkie, W. James, (1970), *The Mexican Revolution: Federal Expenditure and Social Change Since 1910*, 2d ed., Berkeley, University of California Press.
- Wilkie, W. James y Edna Monzón (1972), *México visto en el Siglo XX*, Entrevistas con Manuel Gómez Morín, Editorial Jus.
- Wilkie, W. (1989), “Del crecimiento al estancamiento económico en México” en *El Economista Mexicano*, Colegio Nacional de Economistas, 4/5, Vol. XX.
- Wionczek, Miguel (1997) *El nacionalismo mexicano y la inversión extranjera*, México, Siglo XXI,

➤ **ZZZZZZZZ**

- Zaid, Gabriel (1987), *La economía presidencial*, México, Vuelta.

- Zapata, F. (2010), “Un testimonio a vuela pluma. La nacionalización bancaria y el poder de los presidentes” en Espinosa, Amparo y Cárdenas, Enrique, editores, *La nacionalización bancaria, 25 años después*, México, Centro de Estudios Espinosa Yglesias, Tomo I, 2ª ed.
- Zepeda, M. (2010), “La nacionalización bancaria: una visión desde la oficina de asesores del presidente”, en Espinosa, Amparo. y Cárdenas, Enrique, editores, *La nacionalización bancaria, 25 años después*, México, Centro de Estudios Espinosa Yglesias, Tomo III, 2ª ed.
- Zivot, Eric y Donald W. K. Andrews (1992), “Further Evidence on the Great Crash, the Oil-Price Shock, and the Unit-Root Hypothesis”, *Journal of Business & Economic Statistics*, Vol. 10, No. 3, pp. 251-270.

VIII PARTE

DOCUMENTACIÓN DE LA BASE DE DATOS Y CUADROS

CONTENIDO

Introducción

- A. Indicadores económicos de Estados Unidos
- B. Indicadores demográficos
- C. Actividad económica e identidad ahorro-inversión
- D. Precios, tasas de interés, tipo de cambio y salarios
- E. Sector Externo
- F. Finanzas públicas
- G. Sector financiero
- H. Cuadros Estadísticos de las partes II, III y IV

DOCUMENTACIÓN DE LA BASE DE DATOS

INTRODUCCIÓN

Este escrito documenta la “Base de Datos Históricas, 1933-1982”, que representan cincuenta años de historia económica de México. Es una base con un sesgo macroeconómico que refleja las grandes líneas de la dinámica económica a este nivel y prácticamente no cubre detalles sectoriales. Se desea poner al alcance de otros investigadores el esfuerzo de reunir un número importante de series económicas, las cuales además han pasado por un filtro para verificar su relativa validez. No obstante, es de reconocer que debido a los tiempos en que estas series fueron elaboradas, adolecen de defectos que limitan los alcances de las conclusiones a las cuales se puede arribar con su apoyo. Sin embargo, el hacer esta base de datos abierta a los estudiosos de la economía y la historia es una invitación a ampliar, realizar modificaciones y encontrar mejores alternativas que puedan ser, a su vez puestas a disposición del público. En este cuerpo de estadísticas hay la posibilidad de generar un número importante de tesis de licenciatura con la tarea de verificar y ampliar el contenido con la consecuente utilidad para la investigación histórica-económica del periodo.

Procuramos ser rigurosos en la compilación de las series y evitar estimaciones parciales (extra o interpolaciones) lo más posible cuando los datos no estaban disponibles. Se buscaron las diferentes fuentes y compararon las series para buscar las que mejor reflejaran el fenómeno y fueran las más actualizadas. Las transformaciones que se ofrecen se documentan con la metodología utilizada y los cálculos se hacen explícitos en los archivos correspondientes. Al citar claramente las fuentes donde se obtuvieron las series se posibilita al investigador el profundizar en los diferentes aspectos que se cubren.

Las series que se presentan en los cuadros en cada sección no son las únicas que se tienen. En cada archivo es posible encontrar más series, incluso de distintas fuentes, para que el lector escoja la que considere la mejor opción y no la que proponemos. Se tienen nueve archivos en Excel

para las siete grandes áreas y el archivo que las recopila y organiza en cuadros. En total estos diez archivos forman la BDH y se acompañan de la presente documentación.

Las siete secciones en que se divide esta documentación corresponden a las áreas en que puede ser dividido el estudio macroeconómico en el periodo de estudio. Se tienen series sobre las siguientes áreas: i) economía de Estados Unidos; ii) demográficas; iii) actividad económica; iv) los diferentes precios de la economía (consumidor, tasas de interés, tipo de cambio y salarios); v) la balanza de pagos; vi) las finanzas públicas; y vii) el sector financiero.

A. INDICADORES ECONÓMICOS DE ESTADOS UNIDOS

Consulta:

- Serie de población (1929-1990)
- PIB real y nominal, deflactor del PIB
- PIB per cápita
- Inflación consumidor y mayoreo
- Tasas de interés Prime y Treasury bill de 3 meses. Las observaciones originales fueron mensuales y se convirtieron a anuales, fin y promedio. La serie Treasury bill de 3 meses se inicia en 1934 y la Prime en 1949.
- Déficit fiscal se incluye como proporción del PIB.
- Precios internacionales del petróleo de la Gran Bretaña.
- Precio de la plata y el oro en dólares por onza (1915-1982 y 1900-1933)
- Cuadro donde se especifican los datos relevantes del ciclo económico de Estados Unidos (expansiones y contracciones)

Fuentes:

Federal Reserve Economic Data, FRED (2017), Economic Research Division.
Disponible en: <https://fred.stlouisfed.org/series/GDPCA>.

National Bureau of Economic Research (NBER); en línea:
<https://www.nber.org/research/data/us-business-cycle-expansions-and-contractions>

Metodología:

- Las series del PIB real y nominal e inflación no presentan estimación alguna.
- El deflactor del PIB se obtuvo a partir de los datos del PIB real y nominal.
- Se tienen series de precios al consumidor y mayoreo. Se combinaron para tener una serie de precios mayoreo de 1921 a 1968 y al consumidor de 1969 a 1990.
- Esta serie última de inflación es la que utilizamos para que haya cierta concordancia con los precios al mayoreo que se calculaban para la Ciudad de México y del consumidor a partir de 1969. Estas series las utilizamos para calcular el tipo de cambio real en el largo plazo.

B. INDICADORES DEMOGRÁFICOS

Consulta:

- Población total
- Población urbana y rural
- Población ocupada (PE). Este es un concepto distinto al de la Población Económicamente Activa (PEA)

Fuentes: INEGI (2015), NAFINSA (Varios años) y McCaa (2003).

Metodología: La tasa de crecimiento se obtuvo por interpolación simple entre datos censales e inter-censales de acuerdo a la tasa media de crecimiento del periodo. La población rural se calculó como el residuo de la población total menos la población urbana. La PE no presenta estimación alguna.

Nota: el dato de población correspondiente a 1921 lo consideramos sobrestimado de acuerdo McCaa (2003) y éste debe ser 13.1 y no 14.1 millones de personas.

C. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Esta sección contiene las variables correspondientes a la actividad económica.

- Producto interno bruto (PIB) nominal y real, y el deflactor del PIB.
- Identidad Ahorro-inversión:
 - ✓ Inversión nominal (sin inventarios);

- ✓ inversión gobierno y la inversión privada se obtiene como diferencia entre la total y la pública;
 - ✓ el ahorro total es igual a la inversión; ahorro interno se obtiene por diferencia con el externo (cuenta corriente con signo negativo);
 - ✓ el ahorro público se calcula con la diferencia entre el balance público y el gasto corriente (total menos inversión);
 - ✓ el ahorro externo se calcula con la diferencia entre el total y el público; el balance privado se estima con el ahorro privado obtenido
- Otras variables son: PIB potencial, Productividad, Coeficiente incremental capital producto (ICOR), Brecha del producto, PIB en dólares y PIB per cápita en dólares.

La estadística en México pierde precisión conforme se retrocede en el tiempo. El PIB es un ejemplo de ello y por lo tanto se deben tomar los datos del mismo como una aproximación. El Banco de México (Informe Anual, 1945, p.40) comenta: “La estadística mexicana se resiente de la falta de buenos índices para medir el volumen de la producción, y aunque los disponibles dan idea de sus fluctuaciones, de ninguna manera debe atribuírseles un grado exactitud de que carecen”

Es necesario recordar que se hizo la estimación del ingreso nacional en los años treinta y con el tiempo se fueron haciendo cálculos sobre la serie histórica del PNB y PIB hasta donde los datos disponibles lo permitieron. Las primeras estimaciones se hicieron en 1939 sobre el ingreso nacional de 1929 y posteriormente siguieron intentos cada vez más completos. Asimismo, las diversas estimaciones que formaron la serie del PIB se hicieron con metodologías distintas y correspondieron a diferentes estructuras económicas a través de la evolución de la economía. El encadenamiento de tasas de crecimiento para lograr una serie aparentemente homogénea del PIB viola supuestos estadísticos importantes y por lo mismo obliga a extremar las precauciones sobre su utilización y el alcance de las conclusiones alcanzadas. Es por eso que se debe tomar los datos estimados más como una tendencia que como observaciones individuales.

Es importante destacar que el periodo de estudio es de 1933 a 1982. La estimación y recopilación de algunas observaciones antes y después del periodo de estudio obedece a tener cierto margen para la utilización de técnicas que produzcan tendencias, por ejemplo, como el filtro Hodrick-Prescott.

C.1 Producto Interno Bruto real 1921-1990

Consulta: Las series disponibles en las fuentes Banco de México (2017) e INEGI (2015) son las siguientes, donde el año base se cita primero y el periodo entre paréntesis:

2013 (1980-2013): Esta es una serie especial trimestral que se echó para atrás hasta 1980 de la serie con base 2013

1970 (1921-1970): Serie de Estadísticas Históricas, INEGI (2015)

1980 (1960-1993): Serie del Banco de México (2017)

Fuentes: Banco de México (2017), INEGI (2015)

Metodología: Para construir la serie del PIB real de 1921 a 1990 con año base 1950 se fusionaron las siguientes series: a) Año base 1970, 1921-1970; b) año base 1980, 1960-1990; y c) año base 2013, 1980-1990.

- La fusión se realizó a través del encadenamiento de las tasas de crecimiento y como las series presentaron traslapes en los puntos de encadenamiento se eligió a la serie con el año base más reciente para tomar en cuenta las posibles revisiones de los datos.
- Dadas las tasas de crecimiento se hizo un encadenamiento tomando como base el año 1950.
- Hay que hacer notar que las series referentes al producto anteriores a 1949 corresponden al producto nacional bruto (PNB) y las posteriores al producto interno bruto (PIB), tanto en términos nominales como reales. La diferencia entre ambas series es que el PNB contabiliza el ingreso neto de las inversiones realizadas por los residentes en el extranjero mientras que PIB solo contabiliza lo que se produce al interior del país.

C.2 Producto Interno Bruto nominal

Consulta: Las series: 1921-1970, 1970-1990 y 1980-2007

Fuentes: Banco de México (1925-1985) y (2017), INEGI (2015) e INEGI (BIE)

Metodología: Para construir la serie del PIB nominal de 1921 a 1990 se fusionaron las distintas series dando preferencia a las bases de datos más recientes para incorporar actualizaciones.

C.3 Productividad

La productividad se estimó al dividir el PIB real por la población ocupada. Esto nos rinde el monto de pesos reales de 1950 por persona ocupada.

C.4 PIB Potencial y brecha del producto

El PIB potencial parte de la noción de indicar la capacidad productiva a largo plazo de una economía. La diferencia entre el PIB observado y el potencial se denomina “brecha de producto”, la cual nos permite conocer en qué fase de la actividad económica se encuentra un país. Las fases expansivas se caracterizan por presentar una brecha de producto positiva, contraria a las brechas de producto negativas, las cuales indican una reducción de la actividad económica y/o recesión.

Consulta: Las series de PIB real que se desarrollaron en las secciones anteriores

Fuentes: BANXICO (1993 – 2013) e INEGI (1980 – 2007).

Metodología: Para la obtención de la serie del PIB potencial se convirtió la serie de PIB Real a logaritmos y se calculó el PIB potencial mediante la aplicación del Filtro Hodrick-Prescott (HP) de 1921 a 1990. La razón de iniciar en 1921 y terminar en 1990 fue para evitar el sesgo al inicio y fin de la serie que generalmente se presenta cuando se aplica el filtro HP. De esta manera, se tienen estimados más confiables para el periodo 1933-1982.

C.5 PIB nominal y per cápita en dólares

El PIB nominal se dividió entre el tipo de cambio para obtenerlo en dólares y posteriormente dividirlo entre la población para calcular el PIB per cápita en dólares.

C.6 Cociente incremental capital-producto (ICOR)

El ICOR evalúa la cantidad marginal de capital de inversión necesaria para generar una unidad de producción. Se utiliza principalmente para determinar el nivel de eficiencia de la producción. La forma de cálculo consistió en dividir la inversión nominal total, como proporción del PIB, entre la tasa de crecimiento del PIB real. Esto sugiere la cantidad de inversión que es necesaria para incrementar un punto del PIB; mientras menor sea el número más eficiente o productiva es la economía. El ICOR es un estimador volátil y por ello es conveniente suavizarlo

con un filtro de Hodrick-Prescott para observar la tendencia en el periodo más que analizar un año en particular.

C.7 Identidad Ahorro-Inversión aplicada al Gobierno Federal y al Sector Público

Identidad Ahorro-inversión:

- ✓ Inversión nominal (sin inventarios);
- ✓ Inversión gobierno y la inversión privada se obtiene como diferencia entre la total y la pública;
- ✓ El ahorro total es igual a la inversión; ahorro interno se obtiene por diferencia con el externo (cuenta corriente con signo negativo);
- ✓ El ahorro público se calcula con la diferencia entre el balance público y el gasto corriente (total menos inversión);
- ✓ El ahorro externo se calcula con la diferencia entre el total y el público; el balance privado se estima con el ahorro privado obtenido

Para 1933-1938, la Inversión privada nominal en porcentaje del PIB se obtuvo realizando un cálculo de promedios móviles hacia atrás. Para 1933 la Inversión pública como porcentaje del PIB se obtuvo para ese año con el mismo procedimiento. Estimadas así la inversión total, privada y pública como porcentaje del PIB se aplicó para conocer los valores en millones de pesos.

Consulta:

- Serie de inversión total, cuenta corriente de la balanza de pagos (ahorro externo)
- Serie de inversión gobierno

Fuentes: Santillán y Rosas (1962), NAFINSA (1981 y 1986); y Aspe (1993)

Metodología: La serie de Santillán y Rosas (1962) se utilizó para el periodo 1939-1949 y específicamente para la gubernamental 1935-1938. NAFINSA (1981 y 1986) para el periodo 1940-1985. Los datos del sector público (1959-1982) se obtuvieron de Aspe (1993). Nótese que este autor utiliza la inversión que incluye inventarios.

D. PRECIOS, TASAS DE INTERÉS, TIPO DE CAMBIO Y SALARIOS

D.1 Índice de precios al mayoreo y consumidor

La formación de una serie homogénea de precios histórica no es posible debido a la integración de diversas canastas y ponderadores de los índices disponibles. Por tanto, la serie de precios que se utiliza es solo una aproximación al nivel de precios y a la inflación en el país en el periodo de 1920 en adelante. Igualmente, hay que apuntar que antes de 1969 el índice utilizado era el de precios al mayoreo en la Ciudad de México, lo que hace la información deficiente para medir la inflación a la que se enfrentó el consumidor en todo el país. La información de precios anual promedio y fin difiere ligeramente y para hacerla consistente se han hecho algunos ajustes con algoritmos que permiten que la serie integrada sea consistente en términos anuales y mensuales.

Consulta: Series mensuales de precios al mayoreo: 1) 1920-1930; 2) 1932-1959; 3) 1940-1954; 4) 1955-1969 y 5) Serie mensual de precios al consumidor, 1969-2016.

Fuentes: INEGI (2015) y Banco de México (Informes Anuales, varios años, 1925-1985)

Metodología: La serie de precios al consumidor se estimó mensual. Los datos mensuales corresponden al Índice de precios al mayoreo (IPM) del Banco de México de 1932 a 1969 y de éste último año a 1990 con la serie de precios al consumidor. De las series que cubren el periodo 1933-1969 se tomaron las tasas de crecimiento (inflación) de las series más recientes para tomar en cuenta actualizaciones. La serie de precios al consumidor mensual 1969-1990 se utilizó solo tomando en cuenta las tasas de crecimiento de las series con diferentes bases. Con la serie mensual 1932-1990 se calculó la serie anual obteniendo el promedio y fin de periodo de cada año. La serie anual promedio se comparó con la que INEGI (2015) proporciona. La diferencia promedio entre las tasas de ambas series fue pequeña (0.1%). Los años de 1921 a 1931 que no cubren las series mensuales se completaron con la información para esos años de la serie anual proporcionada por el INEGI (2015), la cual cita como fuente a la Secretaría de Economía. Anuario Estadístico Compendiado de los Estados Unidos Mexicanos, 1942.

D.3 Tasas de interés pasivas

Consulta: Las series de tasas de interés son escasas y parciales en el periodo. No hay series largas y la única podría ser es la de los bonos hipotecarios a partir de 1940 y término en 1972 y con un nivel fijo de 8.0%. Aspe (1993) completa esta serie de 1973 a 1990 con el Costo promedio de captación. Lo que da una idea solo somera del fenómeno y para tener una mejor imagen es necesario revisar la literatura y encontrar referencias específicas sobre un periodo. Por ejemplo,

Ortiz Mena (1998), NAFINSA (1974 y 1986), De Beers (1954), Aportela, Ardavín y Cruz (2001) e INEGI (2015).

Fuentes: Aspe (1993, p. 69) y Brothers y Solís (2001, p. 175).

Metodología: Solo se tomaron las cifras dadas por Aspe (1993) y Brothers y Solís (2001).

D.4 Tipo de cambio

El tipo de cambio se presenta en pesos viejos, donde un millar de ellos es equivalente a un peso nuevo de la actualidad.

Consulta: Serie histórica tipo de cambio promedio 1922-1990.

Fuentes: INEGI (2015) y Banco de México (2016)

Metodología: El tipo de cambio que presentan las fuentes es promedio del año o del mes correspondiente. El dato de fin de periodo se obtuvo de las observaciones mensuales que se tienen de 1932 a la fecha y se toma del dato promedio de diciembre de cada año. De esta manera, se tienen series promedio y fin de periodo del tipo de cambio anual de 1932 a 1990.

D.4 Tipo de cambio real

El tipo de cambio real (TCR), al cual se le define como el cociente del nivel de precios externo (Pf) y el correspondiente interno (P) expresado en dólares de acuerdo al tipo de cambio nominal (e). Este concepto de valuación se fundamenta en la propuesta empírica del poder de paridad de compra (PPC, PPP, en sus siglas en inglés) que establece que los índices de precios nacionales una vez convertidos a una moneda común deben ser iguales. Se considera que la hipótesis del PPC es válida debido a que la llamada “Ley de un solo precio” postula que el precio de un bien comercializado internacionalmente debe ser el mismo en todo el mundo cuando es expresado en una moneda equivalente, todo ello debido al arbitraje internacional.

Para la construcción del TCR se utiliza una mezcla de precios al mayoreo y al consumidor y con tramos en los que las canastas de bienes y servicios considerados para ponderación son distintas debido a que no hay otra alternativa. Suponemos que los índices de precios mayoreo y de consumo de Estados Unidos adolecen también de problemas de esta naturaleza. Debido a esto la precisión del cálculo deja que desear, incluso en su nivel mensual.

Para el cálculo del TCR consideramos incluir las observaciones mensuales desde 1932 a 1990, aun cuando solo mostramos en las gráficas el periodo de estudio, 1933-1982. El cálculo consiste en obtener el cociente entre los precios al mayoreo y menudeo de Estados Unidos y los correspondientes de México. El resultado se multiplica por el tipo de cambio observado en el año base, lo que produce el tipo de cambio de equilibrio. Si obtenemos el cociente del tipo de cambio observado al de equilibrio encontramos el índice de valuación.

Sobre la metodología para estimar el tipo de cambio real y su valuación en el periodo 1933-1982 consúltese: Apéndice A. Tipo de cambio de equilibrio aplicación al caso de México, 1933-1982.

D.5 Salario mínimo nominal y real

Serie de salario mínimo nominal

Originalmente proviene de la Comisión de Salarios Mínimos.

Consulta: Serie anual del salario mínimo nominal

Fuentes: INEGI (2015) y NAFINSA (1986)

Metodología: Se presenta un quiebre en la serie en 1964 por un cambio de metodología. Debido a esto a partir de 1964-1965 se toman las cifras que presenta NAFINSA (1986). Esto implica que hay un crecimiento porcentual extraordinario del salario para el año 1964, el cual debe ser interpretado con cuidado. Asimismo, hubo que hacer ajustes en los periodos en que hubo cambios en el salario mínimo en los lapsos menores de un año. En estos casos la ponderación se hizo con base en el número de meses que cada cotización estuvo en efecto. El salario mínimo real se deflactó por dos índices de precios: Índice de precios al mayoreo del Banco de México y el del consumidor a partir de 1969.

Salario medio industrial real

Consulta: Serie anual del salario medio real industrial de Bortz

Fuentes: Bortz (1988, p. 266)

Metodología: La serie cubre de 1939 a 1975. Se extendió la serie en ambos extremos para cubrir el periodo de estudio de 1934 a 1982. La estimación se hizo con base a promedios móviles de la serie para los dos sub-periodos, de 1934 a 1938 y de 1976 a 1982.

D.6 Índice de los términos de intercambio en dólares estadounidenses

Este índice mide la relación de los precios de las exportaciones a los correspondientes de las importaciones para determinar si existe un deterioro o una mejora en los términos del intercambio comercial del país con el exterior. De acuerdo al resultado el país tendrá un menor o mayor beneficio de dicho intercambio cuando se presenta una baja o una alza de los precios de los productos que exporta versus los productos que importa.

Consulta: Series 1925-1960; las bases originales son: 1925-1939, base 1937=100; 1938-1969, base 1955=100; 1960-1970, base 1960=100. Datos anuales.

Fuentes: Compilado por INEGI (2015) con información de Banco de México. Serie Estadísticas Históricas de Precios, cuya fuente original es CEPAL (1925-1970)

Metodología: El índice se calcula como el cociente del índice de precios de las exportaciones al índice de los precios de las importaciones. En la base de datos solo se presentan el Índice de los términos de intercambio y no sus componentes. La serie de 1925-1960 es anual y la serie 1980-1990 es mensual; de esta última se obtuvieron los promedios anuales. Se convirtió el índice a base 1950=100 a través del encadenamiento de tasas.

E. SECTOR EXTERNO

E.1 Balanza de pagos

Consulta: Series: 1939-1949, 1950-1981, 1982-1994

Fuentes: NAFINSA (1974, pp. 365-366); INEGI (2015), Estadísticas Históricas, cifras originales del Banco de México, Indicadores Económicos; y Banco de México “Presentación anterior”

Metodología:

- Se utilizó la serie 1939-1959 de NAFINSA (1974) para los datos de 1939-1949;
- Para los subsiguientes hasta 1981 se utilizó la serie de 1950-1981 de INEGI (2015);

- La serie de 1980-1994, denominada “Presentación anterior”, del Banco de México;
- La cuenta corriente del periodo 1934-1938 se aproximó con la balanza comercial disponible para esos años. La cuenta financiera se obtuvo como residuo de la variación de las reservas internacionales y la balanza comercial.

E.2 Balanza comercial anual

Consulta: Balanza de pagos formada como se indica en la sección anterior

Fuentes: Banco de México (Informe Anual, varios años) y la reproducen NAFINSA (1974) e INEGI (2015)

Metodología: La balanza comercial se tomó de los ingresos y egresos de bienes. En ellas se consideró la exportación de bienes y de oro y plata no monetarios. Los datos anteriores a 1939, 1920-1921) tienen como fuente INEGI (2015) y, al parecer, incluyen oro y plata no monetarios.

E.3 Balanza comercial mensual y trimestral

Consulta: Balanza de pagos mensual y trimestral

Fuentes: Banco de México (Informe Anual, varios años) y Estadísticas Históricas de la balanza de pagos, 1950-1969

Metodología: La balanza comercial (exportaciones e importaciones) se tomó de los ingresos y egresos de bienes. En ellas se consideró la exportación de bienes y de oro y plata no monetarios. Los datos anteriores a 1939, 1920-1921) tienen como fuente INEGI (2015) y, al parecer, incluyen oro y plata no monetarios. La información mensual se hizo consistente con el dato anual a través de ponderar la participación mensual y corregir la discrepancia. En general, las estadísticas mensuales y anuales fueron consistentes de 1932 a 1943, de 1943 a 1949 mostraron una mayor discrepancia. Las observaciones trimestrales de las Estadísticas históricas de balanza de pagos fueron consistente con las anuales.

F. FINANZAS PÚBLICAS

La presentación del material se hace para el Gobierno Federal de 1934-1982. Este periodo se divide en dos partes. La primera abarca de 1934 a 1958 y la segunda de 1959 a 1982. La primera parte se basa en el Apéndice B. El balance fiscal en México, 1934-1956. En la segunda parte 1958-1982 el balance y los ingresos se obtuvieron de NAFINSA (1984 y 1986), ya que la serie que

ofrecía el Banco de México para el balance vía el financiamiento ya no la publican. Los egresos se calcularon por diferencia.

Las mismas estadísticas para el Sector Público a partir de 1959 hasta 1982 se tomaron de Aspe (1993), el cual consideramos una fuente confiable por haber sido el Secretario de Hacienda cuando se hizo la recopilación.

Periodo 1934-1982

La serie del balance para el Gobierno Federal se puede obtener mediante dos vías: la de ingreso-gasto que produce la Cuenta de la Hacienda Pública Federal (CHPF) o por el lado del financiamiento del déficit o el ahorro público si hubo un superávit. La primera tiene varios inconvenientes. La segunda vía es más precisa y la serie que produce el Banco de México es la que refleja más fielmente la magnitud del balance. No obstante, esta serie por su naturaleza no produce las series de ingreso y gasto. Como estas son útiles para ciertos análisis las calculamos al combinar de la mejor manera la serie de ingresos de las diversas fuentes y obtener los egresos por diferencia con el balance del Banco de México.

Consultas:

Las fuentes que se consultaron fueron: INEGI (2015); Cárdenas (1994); Cárdenas (2015); Santillan y Rosas (1962); NAFIN 1984 y 1986; De Beers (1953); e Izquierdo (1995). La fuente de Banco de México vía ingreso-gasto no se utilizó debido a que no siempre reportó los datos de finanzas públicas y lo hacía generalmente con el dato inicial y no revisado de las Cuentas de la Hacienda Pública Federal (CHPF). Las diferentes fuentes se combinaron para tener una serie que reflejara lo mejor posible la naturaleza de la variable de ingresos de la siguiente manera:

- En el periodo 1923-1938 se eligió el tramo que ofrecía INEGI (2015) por ser el único disponible. Cárdenas (1994 y 2015) y Santillán y Rosas (1962) son idénticos.
- En el periodo 1938-1958 se eligió el tramo dado por Santillan y Rosas (1962)
- En el periodo 1958-1970 se tomó el tramo que ofrece Izquierdo (1995)
- En el periodo 1970-1982 se registra el tramo que NANFINSA (1984 y 1986) ofrecen.

- Las estadísticas de INEGI (2015) de 1964 a 1979 parece ser que pertenecen al Sector Público o es una errata, pero no son consistentes con las cifras del Gobierno Federal.

Se siguió un procedimiento similar con la serie de egresos, pero una distinción importante es que no se combinó para lograr una serie única, como se hizo con los ingresos, sino que se obtuvo como se comentó por diferencia.

Periodo 1959-1982

Consulta: Aspe (1993) e Izquierdo (1995)

Fuentes: Aspe (1993)

Metodología: Para armar el bloque de finanzas públicas de ingresos, gastos y déficit del Sector Público se toma el balance que presenta Aspe (1993, p.75) y se calculan los ingresos con las series que ofrecen Izquierdo (1995), NAFINSA (1984 y 1986). De nuevo, los egresos se calculan como diferencia.

G. SECTOR FINANCIERO

1. Recursos, obligaciones y cuenta de capital del Banco de México

Consulta: Series 1933-1978.

Fuentes: INEGI (2015) y Banco de México (1979)

Metodología: Se toman como base las series que el Banco de México (1979) publicó para el periodo 1933-1978 por considerar que tienen una metodología homogénea y un desglose considerable. Estas series constituyen lo que se considera una base estadística consistente y producida por el Banco de México, la fuente primaria de esta información. Posteriormente, para actualizar al periodo 1979-1982, se utilizan las fuentes de Banco de México en los Informes Anuales (1979-1985) y NAFINSA (1986) que presentan la nueva metodología con un mayor desglose.

La variable de inversiones en valores gubernamentales para la banca privada o comercial y la banca nacional es relevante pues modifica la magnitud del crédito del banco central al gobierno

y por lo tanto el tamaño de la base monetaria. Este ajuste es propuesto por Gómez (1981, pp. 22-23) de 1948 en adelante y justifica dicha medida de la siguiente manera:

En el crédito al gobierno otorgado por el Banco de México se incluyen los valores en cuenta corriente adquiridos por las instituciones financieras y que sirven para fines de encaje. La razón de esto es que estos bonos, cuando son adquiridos por el Banco de México, tienen como contrapartida la cesión de dinero (billetes o depósitos, al gobierno, y esta expansión de la base es independiente de que posteriormente, estos bonos sean vendidos a las instituciones financieras para cubrir los requisitos de encaje, como en forma similar esto sería independiente si dicho encaje consistiese en aumentos del efectivo obligatorio o de los depósitos de las instituciones financieras en el Banco de México.

Las observaciones correspondientes se obtuvieron en Banco de México (1979) para 1979-1982 y se revisaron los Informes Anuales, 1979-1983 de Banco de México para los años correspondientes. De esta última fuente se obtuvieron los valores reportados en los cuadros de financiamiento otorgado por la banca comercial y nacional al Gobierno Federal

2. Reservas internacionales

Consulta: Series 1925-1977, 1986-2015 y 1925-1994

Fuentes: Banco de México (1976) e INEGI (2015)

Metodología: La serie histórica se formó con las series 1925-1977. Los datos sobre los años 1976-1984 que no pudieron ser localizados en las estadísticas mexicanas específicas de reservas internacionales se completaron con las series correspondiente de los Informes Anuales del Banco de México de 1980 a 1984 y se refieren a las reservas primarias brutas, las cuales son consistentes con el balance del banco central.

CUADROS ESTADÍSTICOS, 1920-1982

- **Cuadro 1 Indicadores internacionales**
- **Cuadro 2. Indicadores del petróleo**
- **Cuadro 3. Indicadores demográficos**
- **Cuadro 4. PIB, inversión y ahorro**
- **Cuadro 5. PIB sectorial**
- **Cuadro 6. Indicadores sectoriales**
- **Cuadro 7. Indicadores sectoriales**
- **Cuadro 8. Indicadores sectoriales**
- **Cuadro 9. Balanza de pagos**
- **Cuadro 10. Precios, tipo de cambio, tasas de interés y salarios**
- **Cuadro 11. Posición fiscal del Gobierno Federal**
- **Cuadro 12. Posición fiscal del Gobierno Federal**
- **Cuadro 13. Posición fiscal del Sector Público y deuda externa**
- **Cuadro 14. Destino de la inversión realizada**
- **Cuadro 15. Posición monetaria, millones de pesos**
- **Cuadro 16. Posición monetaria en % del PIB**
- **Cuadro 17. Posición monetaria en tasas de cambio**
- **Cuadro 18. Financiamiento del sector financiero**
- **Cuadro 19. Financiamiento del sector financiero en % del PIB**

CUADROS ESTADÍSTICOS, 1920-1982

Los cuadros están divididos en los siguientes periodos: 1920-1927, 1928-1934, 1934-1940, 1940-1946, 1946-1952, 1952-1958, 1958-1964, 1964-1970, 1970-1976 y 1976-1982 e incluyen, cuando están disponibles, las siguientes temáticas con las fuentes y notas que corresponden a cada cuadro.

- **Cuadro 1 Indicadores internacionales**

Fuentes: Federal Reserve Bank of St. Louis, (2020)

- **Cuadro 2. Indicadores del petróleo**

Fuentes: INEGI (2015), Meyer (2001) y NAFINSA (1974)

- **Cuadro 3. Indicadores demográficos**

Fuentes y notas: NAFINSA (1972 y 1984); INEGI (2015); Cortés y Vargas (2017); Szekely (2005); Reynolds (1970); CONAPO (2023); y estimaciones propias.
*Porcentajes; **El dato de 1982 es el de 1984.

- **Cuadro 4. PIB, inversión y ahorro**

Fuentes: Banco de México, Informe Anual, varios años (1925-1933); Fernández, Ernesto (1976); INEGI (2015); NAFINSA (1972 y 1984); Aspe (1993); y estimaciones propias

- **Cuadro 5. PIB sectorial**

Fuentes: Solís (2005)

- **Cuadro 6. Indicadores sectoriales**

Fuentes: INEGI (2015)

- **Cuadro 7. Indicadores sectoriales**

Fuentes: INEGI (2015)

- **Cuadro 8. Indicadores sectoriales**

Fuente: INEGI (2015)

- **Cuadro 9. Balanza de pagos**

- Fuentes y notas: Banco de México, Informe Anual, varios años (1965-1978); NAFINSA (1974 y 1984); INEGI (2015); Banco de México (1979b); y estimaciones propias.
- **Cuadro 10. Precios, tipo de cambio, tasas de interés y salarios**
Fuentes y notas: Banco de México, Informe Anual, varios años (1925-1982); Bortz, Jeffrey (1988); Federal Reserve Bank of St. Louis, (2020), ; Fernández, Ernesto (1976); INEGI (2015); Torres (1980); NAFINSA (1972 y 1984); y estimaciones propias. *1950=100; **1964=100; (1) Deflactado con precios al mayoreo; (2) Deflactado con precios de alimentos; (3) Deflactado con ICVO.
 - **Cuadro 11. Posición fiscal del Gobierno Federal**
Fuentes y notas: Las que señalan los rubros de la tabla. * Banco de México, Informe Anual (1950-1961) de 1934 a 1958; balance calculado vía el financiamiento. Se completó la serie con Cárdenas (1994) de 1920-1933; INEGI (2015); Izquierdo (1995) de 1959 a 1969; y NAFINSA (1982 y 1984) de 1970 a 1982.
 - **Cuadro 12. Posición fiscal del Gobierno Federal**
Fuentes y notas: Las mismas que el Cuadro 12.
 - **Cuadro 13. Posición fiscal del Sector Público y deuda externa**
Fuentes y notas: Aspe (1993); INEGI (2015); Ortiz Mena Raúl (1953); Ortiz Mena, Antonio (1998); y Gurría (1993). *Consideramos la deuda externa de largo plazo como la deuda relevante debido a que la de corto plazo al pagarse dentro del mismo año en que se registra no pasa formar parte del saldo.
 - **Cuadro 14. Destino de la inversión realizada**
Fuentes: INEGI (2015)
 - **Cuadro 15. Posición monetaria, millones de pesos**
Fuentes: Banco de México, Informe Anual (1979-1985); NAFINSA (1986); y Banco de México (1979).
 - **Cuadro 16. Posición monetaria en % del PIB**
Fuentes: Las mismas del Cuadro 15.
 - **Cuadro 17. Posición monetaria en tasas de cambio**
Fuentes: Las mismas del Cuadro 15.

- **Cuadro 18. Financiamiento del sector financiero**

Fuentes: Banco de México, Informe Anual (1979-1985); NAFINSA (1986); y Banco de México (1979).

- **Cuadro 19. Financiamiento del sector financiero en % del PIB**

Fuentes: Las mismas del Cuadro 18.

Cuadro 1. Indicadores internacionales

	1920	1921	1922	1923	1924	1925	1926	1927
Estados Unidos								
PIB real, m/d	101.5	97.9	104.9	119.6	122.8	125.5	133.1	133.8
PIB real, t/c	-2.1	-3.5	7.2	14.0	2.6	2.3	6.0	0.6
Índice de inflación promedio	-	61.5	61.0	63.5	61.7	65.1	63.1	60.1
Inflación promedio	-	-	-0.9	4.1	-2.8	5.5	-3.0	-4.7
Inflación fin	-	-	8.1	-2.3	3.6	1.7	-5.1	-1.8
Tasa de interés Treasury	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de interés Prime	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de desempleo promedio	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de desempleo fin	-	-	-	-	-	-	-	-
Balance fiscal en % del PIB	-	-	-	-	-	-	-	-
Precios internacionales								
Precio del oro, o/d	20.6	20.7	20.8	20.8	20.8	20.8	20.7	20.8
Precio de la plata, o/d	1.0	0.6	0.7	0.7	0.7	0.7	0.6	0.6

Cuadro 2. Indicadores del petróleo

	1920	1921	1922	1923	1924	1925	1926	1927
Petróleo								
Producción, m/bd	157,069	193,398	182,278	149,585	139,678	115,515	90,421	64,121
Exportaciones total. m/bd	145,500	172,300	180,900	135,600	129,700	96,500	80,700	48,300
Exportaciones crudo, m/bd	-	-	-	-	-	-	-	-
Exportaciones otros. m/bd	-	-	-	-	-	-	-	-
Exp. Total/Producción en %	-	-	-	-	-	-	-	-
Miles trabajadores	-	-	-	-	-	-	-	-
Producción/trabajadores	-	-	-	-	-	-	-	-
Ventas internas, m/p	-	-	-	-	-	-	-	-
Exportaciones. m/p	-	-	-	-	-	-	-	-
Exportaciones, m/d	-	-	-	-	-	-	-	-
Precio del petróleo, d/b	3.1	1.7	1.6	1.3	1.4	1.7	1.9	1.3

Cuadro 3. Indicadores demográficos

	1920	1921	1922	1923	1924	1925	1926	1927
Población								
En millones de personas	13.1	-	-	-	-	14.7	-	-
Población tmca	-	-	-	-	-	2.3	-	-
Rural % del total	68.8	-	-	-	66.6	-	-	-
Urbana % del total	31.2	-	-	-	-	-	-	-
Población ocupada								
En millones de personas	-	4.9	-	-	-	-	-	-
S. primario, % del total	-	71.4	-	-	-	-	-	-
S. secundario, % del total	-	11.5	-	-	-	-	-	-
S. terciario, % del total	-	9.3	-	-	-	-	-	-
No especificado, % del total	-	7.8	-	-	-	-	-	-
Esperanza de vida	-	32.6	-	-	-	-	-	-
Índice de pobreza (Reynolds)	-	115.0	-	-	-	-	-	-
Índice de pobreza (Szekely)*								
Alimentaria	-	-	-	-	-	-	-	-
Capacidades	-	-	-	-	-	-	-	-
Patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Coefficiente de Gini								
Cortés y Vargas (2017)	-	-	-	-	-	-	-	-
Szekely (2005)	-	-	-	-	-	-	-	-
Castañeda y Bengtsson (2020)	-	-	-	-	-	-	-	-

Cuadro 4. PIB, inversión y ahorro

	1920	1921	1922	1923	1924	1925	1926	1927
PIB real en m/p de 1950	-	17,117	17,516	18,118	17,825	18,931	20,066	19,184
PIB real, t/c	-	0.7	2.3	3.4	-1.6	6.2	6.0	-4.4
PIB nominal en m/p	-	5,455.0	4,590.0	5,014.0	4,633.0	5,239.0	5,469.0	4,987.0
PIB nominal en m/d	-	2,674.0	2,239.0	2,434.0	2,238.2	2,557.7	2,566.6	2,179.3
PIB potencial real, t/c	-	0.0	0.6	0.6	0.5	0.4	0.1	-0.1
PIB, brecha del producto	-	1.4	1.7	2.8	-2.1	5.8	5.9	-4.3
PIB per cápita en dólares	-	186.5	153.7	164.5	148.8	167.4	165.3	138.1
PIB, deflactor	-	31.9	26.2	27.7	26.0	27.7	27.3	26.0
Inversión en % del PIB	-	-	-	-	-	4.0	4.2	4.4
Inversión Gobierno Federal	-	-	-	-	-	1.6	1.9	1.9
Inversión privada	-	-	-	-	-	2.5	2.4	2.5
Ahorro total en % del PIB	-	-	-	-	-	4.0	4.2	4.4
Ahorro externo	-	-	-	-	-	-5.6	-5.9	-6.2
Ahorro interno	-	-	-	-	-	9.6	10.1	10.7
Ahorro Gobierno Federal	-	-	-	-	-	2.1	1.9	1.9
Ahorro privado	-	-	-	-	-	7.5	8.2	8.8
Inversión en % del PIB	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversión Sector Público	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversión privada	-	-	-	-	-	-	-	-
Ahorro en % del PIB	-	-	-	-	-	-	-	-
Ahorro externo	-	-	-	-	-	-	-	-
Ahorro interno	-	-	-	-	-	-	-	-
Ahorro Sector Público	-	-	-	-	-	-	-	-
Ahorro privado	-	-	-	-	-	-	-	-

Cuadro 5. PIB sectorial

	1920	1921	1922	1923	1924	1925	1926	1927
PIB real en millones de pesos	-	17,117	17,516	18,118	17,825	18,931	20,066	19,184
Sector primario	-	3,825	3,828	3,829	3,834	3,847	4,156	4,033
Sector secundario	-	4,086	4,210	4,441	4,264	4,640	4,800	4,548
Minería	-	2,200	2,259	2,409	2,261	2,139	2,078	1,798
Manufacturas	-	1,543	1,553	1,560	1,497	1,928	2,155	2,181
Construcción	-	291	333	392	409	464	442	429
Electricidad	-	52	64	80	98	109	125	139
Sector terciario	-	9,207	9,479	9,847	9,727	10,444	11,110	10,603
Transporte	-	273	273	293	309	346	348	361
Comercio	-	4,985	4,994	5,173	4,973	5,644	6,251	5,829
Otros servicios	-	3,949	4,213	4,381	4,445	4,454	4,511	4,413
PIB real en t/c	-	1.4	2.3	3.4	-1.6	6.2	6.0	-4.4
Sector primario	-	-	0.1	0.0	0.1	0.3	8.0	-2.9
Sector secundario	-	-	3.0	5.5	-4.0	8.8	3.4	-5.3
Minería	-	-	2.7	6.6	-6.1	-5.4	-2.8	-13.5
Manufacturas	-	-	0.7	0.4	-4.0	28.8	11.7	1.2
Construcción	-	-	14.5	17.8	4.3	13.6	-4.7	-3.1
Electricidad	-	-	23.3	25.2	21.4	11.4	14.9	11.3
Sector terciario	-	-	3.0	3.9	-1.2	7.4	6.4	-4.6
Transporte	-	-	-0.2	7.4	5.4	12.1	0.4	3.8
Comercio	-	-	0.2	3.6	-3.9	13.5	10.8	-6.8
Otros servicios	-	-	6.7	4.0	1.5	0.2	1.3	-2.2
PIB real, estructura porcentual	-	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Sector primario	-	0.22	0.22	0.21	0.22	0.20	0.21	0.21
Sector secundario	-	0.24	0.24	0.25	0.24	0.25	0.24	0.24
Minería	-	0.13	0.13	0.13	0.13	0.11	0.10	0.09
Manufacturas	-	0.09	0.09	0.09	0.08	0.10	0.11	0.11
Construcción	-	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02
Electricidad	-	0.00	0.00	0.00	0.01	0.01	0.01	0.01
Sector terciario	-	0.54	0.54	0.54	0.55	0.55	0.55	0.55
Transporte	-	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02
Comercio	-	0.29	0.29	0.29	0.28	0.30	0.31	0.30
Otros servicios	-	0.23	0.24	0.24	0.25	0.24	0.22	0.23

Cuadro 6. Indicadores sectoriales

	1920	1921	1922	1923	1924	1925	1926	1927
Índice de la producción agrícola	37.8	31.4	37.2	42.5	44.1	47.1	54.0	50.1
Caña de azúcar, miles de Tons	1,448	1,913	2,552	2,980	3,926	2,873	3,158	2,997
Frijol, miles de Tons	116.5	120.1	115.2	118.7	88.6	187.6	199.5	189.9
Café, miles de Tons	36.1	34.4	40.4	40.0	40.5	47.5	49.8	51.7
Maíz								
Superficie, miles de Has.	2,928	2,946	2,856	3,209	3,267	2,936	3,137	3,181
Rendimiento por Ha.	802	612	607	802	827	671	680	647
Producción, miles de Tons	2,349	1,804	1,734	2,574	2,701	1,969	2,135	2,059
Precio p/t	55.0	60.0	60.0	65.0	70.0	75.0	70.0	70.0
Henequen, miles de Tons	168.5	115.7	122.4	126.0	108.0	136.9	141.5	147.5
Algodón pluma, miles de Tons	31.9	31.9	43.7	38.0	64.6	43.5	78.0	38.9
Indicadores en tasa de cambio								
Índice de la producción agrícola	-	-16.9	18.5	14.2	3.8	6.8	14.6	-7.2
Caña de azúcar, miles de Tons	-	32.1	33.4	16.8	31.8	-26.8	9.9	-5.1
Frijol, miles de Tons	-	3.1	-4.1	3.0	-25.4	111.9	6.3	-4.8
Café, miles de Tons	-	-4.6	17.3	-1.0	1.3	17.3	4.9	3.7
Maíz								
Superficie, miles de Has.	-	0.6	-3.0	12.3	1.8	-10.1	6.8	1.4
Rendimiento por Ha.	-	-23.7	-0.8	32.1	3.1	-18.9	1.5	-4.9
Producción, miles de Tons	-	-23.2	-3.9	48.4	5.0	-27.1	8.4	-3.6
Precio p/t	-	9.1	0.0	8.3	7.7	7.1	-6.7	0.0
Henequen, miles de Tons	-	-31.3	5.8	2.9	-14.3	26.8	3.3	4.2
Algodón pluma, miles de Tons	-	-0.2	37.1	-13.0	69.9	-32.7	79.5	-50.2

Cuadro 7. Indicadores sectoriales

	1920	1921	1922	1923	1924	1925	1926	1927
Índice producción manufacturera	14.6	14.4	19.6	22.2	23.3	23.9	27.1	24.6
Azúcar por zafra, miles de Tons	118.0	110.7	127.8	139.2	165.0	163.4	191.9	184.1
Cerveza, millones de litros	-	-	-	-	52.0	53.7	67.9	71.6
Textiles, Tons	28,525	32,333	31,189	29,101	29,614	39,731	40,705	39,459
Cemento, miles de Tons	45.0	50.0	70.0	90.0	107.0	110.0	151.4	157.8
Acero en lingotes, miles de Tons	-	43.3	53.2	59.8	38.3	76.0	79.1	65.6
Plata, Tons	2,069.0	2,005.0	2,522.0	2,825.0	2,844.0	2,889.0	3,044.0	3,248.0
Oro, kilos	22,864	21,275	23,276	24,162	24,647	24,544	23,894	22,464
Cobre, Tons	49,192	15,228	26,978	53,372	49,113	51,336	53,763	58,672
Plomo, Tons	82,518	60,513	110,456	155,720	165,063	171,767	210,773	243,607
Zinc, Tons	15,651	1,257	16,142	18,481	24,659	45,770	105,474	137,964
Hierro, Tons	26,034	34,110	41,574	50,694	52,448	76,495	48,848	40,857
Mercurio, Tons	76.0	46.0	42.0	45.0	37.0	39.0	45.0	81.0
Electricidad, Gigawatts por hora	735.0	-	-	-	-	-	-	-
Ferrocarril, miles de pasajeros	-	24,996	21,761	21,702	21,227	24,081	23,692	22,696
Ferrocarril, carga miles de Tons	-	8,300	9,614	11,158	11,146	12,239	12,878	13,298
Automoviles	-	-	-	-	32,531	40,076	43,305	44,161
Camiones de pasajeros	-	-	-	-	4,802	5,476	5,344	5,137
Camiones de carga	-	-	-	-	5,525	7,999	9,574	11,712

Cuadro 8. Indicadores sectoriales

	1920	1921	1922	1923	1924	1925	1926	1927
Indicadores en tasa de cambio								
Índice producción manufacturera	-	-1.4	36.1	13.3	5.0	2.6	13.4	-9.2
Azúcar por zafra, miles de Tons	-	-6.2	15.4	8.9	18.6	-1.0	17.5	-4.1
Cerveza, millones de litros	-	-	-	-	-	3.2	26.6	5.4
Textiles, Tons	-	13.3	-3.5	-6.7	1.8	34.2	2.5	-3.1
Cemento, miles de Tons	-	11.1	40.0	28.6	18.9	2.8	37.6	4.2
Acero en lingotes, miles de Tons	-	-	23.0	12.4	-36.0	98.3	4.1	-17.0
Plata, Tons	-	-3.1	25.8	12.0	0.7	1.6	5.4	6.7
Oro, kilos	-	-6.9	9.4	3.8	2.0	-0.4	-2.6	-6.0
Cobre, Tons	-	-69.0	77.2	97.8	-8.0	4.5	4.7	9.1
Plomo, Tons	-	-26.7	82.5	41.0	6.0	4.1	22.7	15.6
Zinc, Tons	-	-92.0	1184.2	14.5	33.4	85.6	130.4	30.8
Hierro, Tons	-	31.0	21.9	21.9	3.5	45.8	-36.1	-16.4
Mercurio, Tons	-	-39.5	-8.7	7.1	-17.8	5.4	15.4	80.0
Electricidad, Gigawatts por hora	-	-	-	-	-	-	-	-
Ferrocarril, miles de pasajeros	-	-	-12.9	-0.3	-2.2	13.4	-1.6	-4.2
Ferrocarril, carga miles de Tons	-	-	15.8	16.1	-0.1	9.8	5.2	3.3
Automoviles	-	-	-	-	-	23.2	8.1	2.0
Camiones de pasajeros	-	-	-	-	-	14.0	-2.4	-3.9
Camiones de carga	-	-	-	-	-	44.8	19.7	22.3

Cuadro 9. Balanza de pagos

	1920	1921	1922	1923	1924	1925	1926	1927
Balanza de pagos en m/d								
Cuenta corriente	-	-	-	-	-	-	-	-
Balanza comercial, m/d	227.9	134.3	163.4	122.8	142	143.4	150.2	135.9
Ingresos	-	-	-	-	-	-	-	-
Exportaciones de bienes	425.4	376	314.1	275.7	297.1	336	334.3	299.1
Servicios	-	-	-	-	-	-	-	-
Renta y otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-	-
Egresos	-	-	-	-	-	-	-	-
Importaciones de bienes	197.5	241.7	150.7	152.9	155.1	192.6	184.1	163.2
Servicios	-	-	-	-	-	-	-	-
Renta y otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuenta de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Errores y omisiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Variación de res. int.	-	-	-	-	-	-	-9.7	-1.5
Ajustes y DEG	-	-	-	-	-	-	-	-
Res. internacionales, m/d	-	-	-	-	-	27.4	17.7	16.2
Cuenta corr. en % del PIB	-	-	-	-	-	-	-	-
Balanza com. en % del PIB	-	5.0	7.3	5.0	6.3	5.6	5.9	6.2
Cuenta de cap. en % del PIB	-	-	-	-	-	-	-	-
Var. de res. int. en % del PIB	-	-	-	-	-	-	-0.4	-0.1
Reservas int en % del PIB	-	-	-	-	-	1.1	0.7	0.7
Exportaciones t/c	-	-11.6	-16.5	-12.2	7.8	13.1	-0.5	-10.5
Importaciones t/c	-	22.4	-37.6	1.5	1.4	24.2	-4.4	-11.4

Cuadro 10. Precios, Tipo de cambio, Tasas de interés y Salarios,

	1920	1921	1922	1923	1924	1925	1926	1927
Índice de precios, prom.*	34.9	31.9	26.8	28.7	27.5	28.8	28.3	27.6
Índice de precios, fin.*	33.4	30.9	27.1	25.6	26.0	26.0	26.4	25.9
Inflación promedio	4.8	-8.7	-16.1	7.1	-4.2	4.9	-1.8	-2.3
Inflación fin	-7.4	-12.2	-5.5	1.3	0.3	1.5	-2.1	-3.2
Índice de precios de alimentos*	36.2	33.4	27.2	28.3	26.8	28.5	28.1	26.3
Inflación de alimentos	5.3	-7.8	-18.7	4.4	-5.5	6.5	-1.6	-6.2
Índice costo vida obrero (ICVO)	-	-	-	-	-	-	-	-
Inflación ICVO	-	-	-	-	-	-	-	-
Tipo de cambio prom, ppd	2.01	2.04	2.05	2.06	2.07	2.05	2.13	2.29
Tipo de cambio fin, ppd	2.00	2.04	2.05	2.06	2.07	2.07	2.32	2.19
Índice de valuación prom.**	142.7	145.9	122.9	125.9	123.5	124.1	120.8	115.3
Índice de valuación fin **	144.3	132.9	126.8	112.4	102.7	96.5	111.2	117.1
Tasas nominales pasivas	-	-	-	-	-	-	-	-
Índice salario mínimo nominal	-	-	-	-	-	-	-	-
Salario mínimo real (1)	-	-	-	-	-	-	-	-
Salario mínimo real (2)	-	-	-	-	-	-	-	-
Salario mínimo real (3)	-	-	-	-	-	-	-	-
Salario medio industrial (Bortz)	-	-	-	-	-	-	-	-
Términos de intercambio*	-	-	-	-	-	101.7	108.5	104.0

Cuadro 11. Posición fiscal del Gobierno Federal en m/p

	1920	1921	1922	1923	1924	1925	1926	1927
Balance fiscal en m/p								
Ingresos	289	256	212	223	295	331	385	451
INEGI (2015)	289	256	212	223	295	313	385	451
Cárdenas (2015)	289	256	212	223	295	313	385	451
Cárdenas (1994)	289	256	212	223	295	313	385	451
Santillán y Rosas (1962)	-	-	-	-	-	331	385	451
Izquierdo (1995)	-	-	-	-	-	-	-	-
NAFINSA (1984 y 1986)	-	-	-	-	-	-	-	-
Egresos	279	227	212	246	265	301	406	479
INEGI (2015)	279	227	212	246	265	301	406	479
Cárdenas (2015)	279	226	212	246	265	301	406	479
Cárdenas (1994)	279	226	212	245	265	301	406	479
Santillán y Rosas (1962)	-	-	-	-	-	301	402	466
Izquierdo (1995)	-	-	-	-	-	-	-	-
NAFINSA (1984 y 1986)	-	-	-	-	-	-	-	-
Balance	10	29	0	-23	30	30	-21	-28
INEGI (2015)	10	29	0	-23	30	12	-21	-28
Cárdenas (2015)	10	30	0	-23	30	12	-21	-28
Cárdenas (1994)	10	30	0	-22	30	12	-21	-28
Santillán y Rosas (1962)	-	-	-	-	-	30	-17	-15
Izquierdo (1995)	-	-	-	-	-	-	-	-
NAFINSA (1984 y 1986)	-	-	-	-	-	-	-	-
Banco de México*	10	29	0	-23	28	42	-72	-69

Cuadro 12. Posición fiscal del Gobierno Federal en % del PIB,

	1920	1921	1922	1923	1924	1925	1926	1927
Balance fiscal en % del PIB								
Ingresos	-	5.4	6.1	5.3	6.1	6.1	5.7	6.2
INEGI (2015)	-	0.0	0.0	5.3	6.1	6.1	5.7	6.2
Cárdenas (2015)	-	5.4	6.1	5.7	6.1	6.1	5.7	5.9
Cárdenas (1994)	-	5.4	6.1	5.7	6.1	6.1	5.7	5.9
Santillán y Rosas (1962)	-	-	-	-	-	-	-	-
Izquierdo (1995)	-	-	-	-	-	-	-	-
NAFINSA (1984 y 1986)	-	-	-	-	-	-	-	-
Egresos	-	4.6	8.4	6.9	6.0	5.6	5.6	6.2
INEGI (2015)	-	4.6	8.4	6.9	6.0	5.6	5.6	6.2
Cárdenas (2015)	-	4.6	8.4	6.9	6.0	5.7	5.9	6.2
Cárdenas (1994)	-	4.6	8.4	6.9	6.0	5.7	5.9	6.2
Santillán y Rosas (1962)	-	-	-	-	-	-	-	-
Izquierdo (1995)	-	-	-	-	-	-	-	-
NAFINSA (1984 y 1986)	-	-	-	-	-	-	-	-
Balance	-	0.8	-2.3	-1.7	0.2	0.6	0.0	-0.1
INEGI (2015)	-	-	-	-1.7	0.2	0.6	0.0	-0.1
Cárdenas (2015)	-	0.8	-2.3	-1.2	0.2	0.5	-0.3	-0.3
Cárdenas (1994)	-	0.8	-2.3	-1.2	0.2	0.5	-0.3	-0.3
Santillán y Rosas (1962)	-	-	-	-	-	-	-	-
Izquierdo (1995)	-	-	-	-	-	-	-	-
NAFINSA (1984 y 1986)	-	-	-	-	-	-	-	-
Banco de México*	-	0.8	-2.3	-1.7	0.2	0.6	0.0	-0.1
Impulso fiscal	-	-	3.0	-0.6	-1.8	-0.4	0.5	0.1

Cuadro 13. Posición fiscal del Sector Público y Deuda externa,

	1920	1921	1922	1923	1924	1925	1926	1927
Balance SP en % del PIB	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos en % del PIB	-	-	-	-	-	-	-	-
Egresos en % del PIB	-	-	-	-	-	-	-	-
Deuda externa								
De largo plazo en md*	276.6	280.3	724.4	738.1	772.9	418.4	411.0	419.8
En % del PIB	-	10.5	32.4	30.3	34.5	16.4	16.0	19.3
De corto plazo en md	-	-	-	-	-	-	-	-
En % del PIB	-	-	-	-	-	-	-	-

Cuadro 14. Destino de la inversión pública realizada

	1920	1921	1922	1923	1924	1925	1926	1927
Total en m/p	-	-	-	-	-	82	102	97
Agropecuario	-	-	-	-	-	-	20	20
Industrial	-	-	-	-	-	-	-	-
Transportes/Comunicaciones	-	-	-	-	-	77	77	72
Social	-	-	-	-	-	5	5	5
Admon. y defensa	-	-	-	-	-	-	-	-
Comercio y turismo	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Total en % del PIB	-	-	-	-	-	1.6	1.9	1.9
Agropecuario	-	-	-	-	-	-	0.4	0.4
Industrial	-	-	-	-	-	-	-	-
Transportes/Comunicaciones	-	-	-	-	-	1.5	1.4	1.4
Social	-	-	-	-	-	0.1	0.1	0.1
Admon. y defensa	-	-	-	-	-	-	-	-
Comercio y turismo	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Total en % del total	-	-	-	-	-	100.0	100.0	100.0
Agropecuario	-	-	-	-	-	-	19.6	20.6
Industrial	-	-	-	-	-	-	-	-
Transportes/Comunicaciones	-	-	-	-	-	93.9	75.5	74.2
Social	-	-	-	-	-	6.1	4.9	5.2
Admon. y defensa	-	-	-	-	-	-	-	-
Comercio y turismo	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-

Cuadro 1. Indicadores internacionales

	1934	1935	1936	1937	1938	1939	1940
Estados Unidos							
PIB real, m/d	118.6	129.2	145.8	153.3	148.2	160.1	174.2
PIB real, t/c	10.8	8.9	12.9	5.1	-3.3	8.0	8.8
Índice de inflación promedio	47.3	50.5	50.9	54.5	49.6	48.6	49.5
Inflación promedio	13.8	6.7	0.8	7.0	-9.0	-1.9	1.9
Inflación fin	9.0	5.3	3.6	-2.8	-5.7	3.0	0.7
Tasa de interés Treasury	0.3	0.2	0.2	0.3	0.1	0.0	0.0
Tasa de interés Prime	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de desempleo promedio	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de desempleo fin	-	-	-	-	-	-	-
Balance fiscal en % del PIB	-5.4	-3.8	-5.1	-2.4	-0.1	-3.0	-2.8
Precios internacionales							
Precio del oro, o/d	35.0	35.0	35.0	35.0	35.0	34.7	34.1
Precio de la plata, o/d	0.48	0.64	0.45	0.45	0.43	0.39	0.35

Cuadro 2. Indicadores del petróleo

	1934	1935	1936	1937	1938	1939	1940
Petróleo							
Producción, m/bd	38,172	40,241	41,026	46,803	38,482	42,891	44,045
Exportaciones total. m/bd	-	-	-	-	8,995	14,534	12,826
Exportaciones crudo, m/bd	-	-	-	-	3,799	8,576	8,561
Exportaciones otros. m/bd	-	-	-	-	5,196	5,958	4,265
Exp. Total/Producción en %	-	-	-	-	23.4	33.9	29.1
Miles trabajadores	-	-	-	17,600	17,600	20,101	21,940
Producción/trabajadores	-	-	-	2,659	2,186	2,134	2,008
Ventas internas, m/p	-	-	-	-	155	170	191
Exportaciones. m/p	-	-	-	-	112	163	147
Exportaciones, m/d	-	-	-	-	25	30	30
Precio del petróleo, d/b	1.0	1.0	1.1	1.2	1.1	1.0	1.0

Cuadro 3. Indicadores demográficos

	1928	1929	1930	1931	1932	1933	1934
Población							
En millones de personas	-	-	16.6	-	-	-	-
Población tmca	-	-	2.4	-	-	-	-
Rural % del total	-	-	66.5	-	-	-	-
Urbana % del total	-	-	33.5	-	-	-	-
Población ocupada							
En millones de personas	-	-	5.2	-	-	-	-
S. primario, % del total	-	-	70.2	-	-	-	-
S. secundario, % del total	-	-	14.4	-	-	-	-
S. terciario, % del total	-	-	11.4	-	-	-	-
No especificado, % del total	-	-	4.1	-	-	-	-
Esperanza de vida	-	-	36.3	-	-	-	-
Índice de pobreza (Reynolds)	-	-	109.0	-	-	-	-
Índice de pobreza (Szekely)*							
Alimentaria	-	-	-	-	-	-	-
Capacidades	-	-	-	-	-	-	-
Patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Coefficiente de Gini							
Cortés y Vargas (2017)	-	-	-	-	-	-	-
Szekely (2005)	-	-	-	-	-	-	-
Castañeda y Bengtsson (2020)	-	-	0.4	-	-	-	-

Cuadro 4. PIB, inversión y ahorro

	1928	1929	1930	1931	1932	1933	1934
PIB real en m/p de 1950	19,303	18,556	17,393	17,969	15,289	17,016	18,165
PIB real, t/c	0.6	-3.9	-6.3	3.3	-14.9	11.3	6.7
PIB nominal en m/p	5,018.0	4,863	4,668	4,218	3,206	3,782	4,151
PIB nominal en m/d	2,329.4	2,266	2,076	1,566	1,014	1,073	1,153
PIB potencial real, t/c	-0.3	-0.3	-0.1	0.3	0.8	1.6	2.4
PIB, brecha del producto	0.9	-3.6	-6.2	3.0	-15.6	9.5	4.3
PIB per cápita en dólares	145.3	139.1	125.4	93.0	59.2	61.5	65.0
PIB, deflactor	26.0	26.2	26.8	23.5	21.0	22.2	22.9
Inversión total en % del PIB	5.6	5.1	6.6	4.7	4.4	7.0	6.8
Inversión Gobierno Federal	2.0	2.0	2.2	2.2	2.3	1.0	0.8
Inversión privada	3.6	3.1	4.4	2.6	2.1	6.0	5.9
Ahorro total en % del PIB	5.6	5.1	6.6	4.7	4.4	7.0	6.8
Ahorro externo	-4.8	-4.3	-2.3	-4.4	-3.9	-3.2	-7.5
Ahorro interno	10.4	9.4	9.0	9.1	8.2	10.2	14.2
Ahorro Gobierno Federal	2.5	3.0	2.4	2.8	2.3	0.4	1.5
Ahorro privado	8.0	6.4	6.5	6.3	6.0	9.9	12.7
Inversión en % del PIB	-	-	-	-	-	-	-
Inversión Sector Público	-	-	-	-	-	-	-
Inversión privada	-	-	-	-	-	-	-
Ahorro en % del PIB	-	-	-	-	-	-	-
Ahorro externo	-	-	-	-	-	-	-
Ahorro interno	-	-	-	-	-	-	-
Ahorro Sector Público	-	-	-	-	-	-	-
Ahorro privado	-	-	-	-	-	-	-

Cuadro 5. PIB sectorial

	1928	1929	1930	1931	1932	1933	1934
PIB real en millones de pesos	19,303	18,556	17,393	17,969	15,289	17,016	18,165
Sector primario	4,235	3,645	3,265	3,914	3,685	3,954	4,160
Sector secundario	4,472	4,560	4,416	4,006	3,131	3,802	4,378
Minería	1,712	1,730	1,611	1,372	1,104	1,180	1,406
Manufacturas	2,125	2,246	2,235	2,123	1,556	2,067	2,245
Construcción	500	457	443	383	337	431	574
Electricidad	135	128	128	128	134	123	153
Sector terciario	10,596	10,350	9,713	10,049	8,473	9,260	9,626
Transporte	377	477	472	445	403	349	483
Comercio	5,905	5,774	5,480	5,920	4,679	5,397	5,277
Otros servicios	4,314	4,100	3,761	3,684	3,391	3,514	3,866
PIB real en t/c	0.6	-3.9	-6.3	3.3	-14.9	11.3	6.7
Sector primario	5.0	-13.9	-10.4	19.9	-5.9	7.3	5.2
Sector secundario	-1.7	2.0	-3.2	-9.3	-21.8	21.4	15.1
Minería	-4.8	1.0	-6.9	-14.8	-19.5	6.9	19.1
Manufacturas	-2.6	5.7	-0.5	-5.0	-26.7	32.9	8.6
Construcción	16.5	-8.6	-3.0	-13.6	-12.0	28.1	33.2
Electricidad	-3.3	-4.9	-0.4	0.4	4.7	-7.9	24.2
Sector terciario	-0.1	-2.3	-6.2	3.5	-15.7	9.3	4.0
Transporte	4.5	26.4	-1.0	-5.8	-9.4	-13.3	38.3
Comercio	1.3	-2.2	-5.1	8.0	-21.0	15.3	-2.2
Otros servicios	-2.2	-5.0	-8.3	-2.0	-8.0	3.6	10.0
PIB real, estructura porcentual	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Sector primario	0.22	0.20	0.19	0.22	0.24	0.23	0.23
Sector secundario	0.23	0.25	0.25	0.22	0.20	0.22	0.24
Minería	0.09	0.09	0.09	0.08	0.07	0.07	0.08
Manufacturas	0.11	0.12	0.13	0.12	0.10	0.12	0.12
Construcción	0.03	0.02	0.03	0.02	0.02	0.03	0.03
Electricidad	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01
Sector terciario	0.55	0.56	0.56	0.56	0.55	0.54	0.53
Transporte	0.02	0.03	0.03	0.02	0.03	0.02	0.03
Comercio	0.31	0.31	0.32	0.33	0.31	0.32	0.29
Otros servicios	0.22	0.22	0.22	0.21	0.22	0.21	0.21

Cuadro 6. Indicadores sectoriales

	1928	1929	1930	1931	1932	1933	1934
Índice de la producción agrícola	52.7	43.3	39.7	49.8	43.3	46.9	43.3
Caña de azúcar, miles de Tons	2,947	3,029	3,293	3,694	3,405	2,778	2,774
Frijol, miles de Tons	176.1	95.0	82.6	136.0	131.8	185.8	123.8
Café, miles de Tons	53.0	52.5	48.9	47.4	41.1	54.7	46.0
Maíz							
Superficie, miles de Has.	3,112	2,865	3,075	3,378	3,243	3,198	2,970
Rendimiento por Ha.	698	512.7	447.7	633.2	608.6	601.5	580.2
Producción, miles de Tons	2,173	1,469	1,377	2,139	1,973	1,924	1,723
Precio p/t	68.0	75.0	78.0	48.0	53.0	49.0	52.0
Henequen, miles de Tons	139.1	121.5	118.6	95.0	109.2	113.0	104.1
Algodón pluma, miles de Tons	60.4	53.3	38.5	45.6	22.0	56.5	48.3
Indicadores en tasa de cambio							
Índice de la producción agrícola	5.2	-17.8	-8.3	25.4	-13.1	8.3	-7.7
Caña de azúcar, miles de Tons	-1.7	2.8	8.7	12.2	-7.8	-18.4	-0.1
Frijol, miles de Tons	-7.2	-46.1	-13.1	64.6	-3.0	41.0	-33.4
Café, miles de Tons	2.6	-1.0	-6.8	-3.1	-13.3	33.1	-15.8
Maíz							
Superficie, miles de Has.	-2.2	-7.9	7.3	9.8	-4.0	-1.4	-7.1
Rendimiento por Ha.	7.9	-26.6	-12.7	41.4	-3.9	-1.2	-3.5
Producción, miles de Tons	5.5	-32.4	-6.3	55.3	-7.7	-2.5	-10.4
Precio p/t	-2.9	10.3	4.0	-38.5	10.4	-7.5	6.1
Henequen, miles de Tons	-5.7	-12.7	-2.4	-19.9	14.9	3.5	-7.9
Algodón pluma, miles de Tons	55.4	-11.6	-27.9	18.4	-51.7	156.5	-14.4

Cuadro 7. Indicadores sectoriales

	1928	1929	1930	1931	1932	1933	1934
Índice producción manufacturera	25.7	27.3	28.7	34.2	24.8	22.9	34.2
Azucar por zafra, miles de Tons	167.2	181.0	215.6	262.6	228.9	187.5	188.2
Cerveza, millones de litros	67.9	72.0	72.1	54.7	42.5	53.0	67.4
Textiles, Tons	37,866	38,667	40,480	34,975	36,312	41,323	54,255
Cemento, miles de Tons	204.2	157.9	227.1	157.4	137.8	172.8	240.8
Acero en lingotes, miles de Tons	80.8	101.8	102.9	75.9	49.0	77.3	106.8
Plata, Tons	3,374.0	3,386	3,272	2,677	2,156	2,118	2,306
Oro, kilos	21,844	20,367	20,808	19,378	18,183	19,836	20,572
Cobre, Tons	65,103	80,560	73,412	54,212	35,213	39,825	44,268
Plomo, Tons	234,727	247,415	232,931	226,780	137,325	118,693	166,333
Zinc, Tons	162,023	173,978	124,084	120,289	57,256	89,339	125,186
Hierro, Tons	47,661	76,493	61,787	39,094	16,265	49,932	67,717
Mercurio, Tons	87.0	83.0	166.0	251.0	253.0	154.0	158.0
Electricidad, Gigawatts por hora	-	-	1,773	-	1,425	1,529	1,834
Ferrocarril, miles de pasajeros	21,702	21,114	20,943	16,916	15,232	17,348	21,486
Ferrocarril, carga miles de Tons	13,393	13,878	13,015	10,799	9,105	9,993	12,577
Automoviles	49,059	62,461	63,073	62,085	59,628	65,445	74,212
Camiones de pasajeros	5,550	6,299	6,261	6,287	5,296	6,607	6,973
Camiones de carga	12,525	16,031	18,331	19,523	20,702	24,497	27,236

Cuadro 8. Indicadores sectoriales

	1928	1929	1930	1931	1932	1933	1934
Indicadores en tasa de cambio							
Índice producción manufacturera	4.5	6.2	5.1	19.2	-27.5	-7.7	49.3
Azucar por zafra, miles de Tons	-9.1	8.2	19.1	21.8	-12.8	-18.1	0.4
Cerveza, millones de litros	-5.2	6.0	0.1	-24.1	-22.4	24.8	27.1
Textiles, Tons	-4.0	2.1	4.7	-13.6	3.8	13.8	31.3
Cemento, miles de Tons	29.4	-22.6	43.8	-30.7	-12.5	25.5	39.3
Acero en lingotes, miles de Tons	23.1	25.9	1.1	-26.2	-35.5	57.9	38.2
Plata, Tons	3.9	0.4	-3.4	-18.2	-19.5	-1.8	8.9
Oro, kilos	-2.8	-6.8	2.2	-6.9	-6.2	9.1	3.7
Cobre, Tons	11.0	23.7	-8.9	-26.2	-35.0	13.1	11.2
Plomo, Tons	-3.6	5.4	-5.9	-2.6	-39.4	-13.6	40.1
Zinc, Tons	17.4	7.4	-28.7	-3.1	-52.4	56.0	40.1
Hierro, Tons	16.7	60.5	-19.2	-36.7	-58.4	207.0	35.6
Mercurio, Tons	7.4	-4.6	100.0	51.2	0.8	-39.1	2.6
Electricidad, Gigawatts por hora	-	-	-	-	-	7.3	19.9
Ferrocarril, miles de pasajeros	-4.4	-2.7	-0.8	-19.2	-10.0	13.9	23.9
Ferrocarril, carga miles de Tons	0.7	3.6	-6.2	-17.0	-15.7	9.8	25.9
Automoviles	11.1	27.3	1.0	-1.6	-4.0	9.8	13.4
Camiones de pasajeros	8.0	13.5	-0.6	0.4	-15.8	24.8	5.5
Camiones de carga	6.9	28.0	14.3	6.5	6.0	18.3	11.2

Cuadro 9. Balanza de pagos

	1928	1929	1930	1931	1932	1933	1934
Cuenta corriente, md	-	-	-	-	-	-	-
Balanza comercial, m/d	112.5	97.2	48.2	69.0	39.2	34.6	86.1
Ingresos, md	-	-	-	-	-	-	-
Exportaciones de bienes	284.6	274.9	203.1	150.9	96.5	104.3	178.9
Servicios	-	-	-	-	-	-	-
Renta y otros	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-
Egresos, md	-	-	-	-	-	-	-
Importaciones de bienes	172.1	177.7	154.9	81.9	57.3	69.7	92.8
Servicios	-	-	-	-	-	-	-
Renta y otros	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-
Cuenta de capital	-	-	-	-	-	-	-
Errores y omisiones, md	-	-	-	-	-	-	-
Variación de res. int., md	3.6	5.2	-11.4	-3.9	21.5	5.6	16.1
Ajustes y DEG, md	-	-	-	-	-	-	-
Reservas internacionales, md	19.8	25	13.6	9.7	31.2	36.8	52.9
Cuenta corriente en % del PIB	-	-	-	-	-	-	-
Balanza comercial en % del PIB	4.8	4.3	2.3	4.4	3.9	3.2	7.5
Cuenta de capital en % del PIB	-	-	-	-	-	-	-
Variación de res. int. en % del PIB	0.2	0.2	-0.5	-0.2	2.1	0.5	1.4
Reservas int en % del PIB	0.8	1.1	0.7	0.6	3.1	3.4	4.6
Exportaciones t/c	-4.8	-3.4	-26.1	-25.7	-36.1	8.1	71.5
Importaciones t/c	5.5	3.3	-12.8	-47.1	-30.0	21.6	33.1

Cuadro 10. Precios, Tipo de cambio, Tasas de interés y Salarios,

	1928	1929	1930	1931	1932	1933	1934
Índice de precios, prom.*	26.5	26.4	26.5	23.1	21.5	22.8	24.1
Índice de precios, fin.*	25.1	24.5	24.5	22.9	21.2	21.8	22.3
Inflación promedio	-4.0	-0.3	0.2	-12.9	-6.7	6.1	5.5
Inflación fin	-2.2	0.0	-6.4	-7.5	3.0	2.2	2.2
Índice de precios de alimentos*	27.0	27.2	28.0	24.2	21.6	22.8	23.3
Inflación de alimentos	2.4	0.7	3.0	-13.4	-11.0	6.0	2.0
Índice costo vida obrero (ICVO)	-	-	-	-	-	-	17.8
Inflación ICVO	-	-	-	-	-	-	-
Tipo de cambio prom, ppd	2.15	2.15	2.25	2.69	3.16	3.53	3.60
Tipo de cambio fin, ppd	2.16	2.16	2.50	2.57	3.09	3.60	3.60
Índice de valuación prom.**	115.9	117.7	124.4	110.3	117.3	109.9	99.8
Índice de valuación fin **	118.0	117.7	121.5	129.0	133.3	104.3	97.8
Tasas nominales pasivas	-	-	-	-	-	-	-
Índice salario mínimo nominal	-	-	-	-	-	-	34.3
Salario mínimo real (1)	-	-	-	-	-	-	142.4
Salario mínimo real (2)	-	-	-	-	-	-	147.3
Salario mínimo real (3)	-	-	-	-	-	-	192.7
Salario medio industrial (Bortz)	-	-	-	-	-	-	183.0
Términos de intercambio*	99.5	91.1	82.6	68.4	54.1	61.5	68.8

Cuadro 11. Posición fiscal del Gobierno Federal en m/p

	1928	1929	1930	1931	1932	1933	1934
Ingresos en mp	466	322	289	256	212	223	295
INEGI (2015)	438	322	289	256	212	223	295
Cárdenas (2015)	438	322	289	256	212	223	295
Cárdenas (1994)	438	322	289	256	212	223	295
Santillán y Rosas (1962)	466	-	-	-	-	-	-
Izquierdo (1995)	-	-	-	-	-	-	-
NAFINSA (1984 y 1986)	-	-	-	-	-	-	-
Egresos en mp	507	276	279	227	212	246	265
INEGI (2015)	504	276	279	227	212	246	265
Cárdenas (2015)	504	276	279	226	212	246	265
Cárdenas (1994)	504	276	279	226	212	245	265
Santillán y Rosas (1962)	507	-	-	-	-	-	-
Izquierdo (1995)	-	-	-	-	-	-	-
NAFINSA (1984 y 1986)	-	-	-	-	-	-	-
Balance en mp	-41	46	10	29	0	-23	30
INEGI (2015)	-66	46	10	29	0	-23	30
Cárdenas (2015)	-66	46	10	30	0	-23	30
Cárdenas (1994)	-66	46	10	30	0	-22	30
Santillán y Rosas (1962)	-41	-	-	-	-	-	-
Izquierdo (1995)	-	-	-	-	-	-	-
NAFINSA (1984 y 1986)	-	-	-	-	-	-	-
Banco de México*	-17	46	10	29	0	-23	28

Cuadro 12. Posición fiscal del Gobierno Federal en % del PIB,

	1928	1929	1930	1931	1932	1933	1934
Balance fiscal							
Ingresos	6.2	6.6	6.2	6.1	6.6	5.9	7.1
INEGI (2015)	6.2	6.6	6.2	6.1	6.6	5.9	7.1
Cárdenas (2015)	6.0	6.6	6.2	6.1	6.6	5.9	7.1
Cárdenas (1994)	6.0	6.6	6.2	6.1	6.6	5.9	7.1
Santillán y Rosas (1962)	-	-	-	-	-	-	-
Izquierdo (1995)	-	-	-	-	-	-	-
NAFINSA (1984 y 1986)	-	-	-	-	-	-	-
Egresos	5.7	5.7	6.0	5.4	6.6	6.5	6.4
INEGI (2015)	5.7	5.7	6.0	5.4	6.6	6.5	6.4
Cárdenas (2015)	5.7	5.7	6.0	5.4	6.6	6.5	6.4
Cárdenas (1994)	5.7	5.7	6.0	5.4	6.6	6.5	6.4
Santillán y Rosas (1962)	-	-	-	-	-	-	-
Izquierdo (1995)	-	-	-	-	-	-	-
NAFINSA (1984 y 1986)	-	-	-	-	-	-	-
Balance	0.5	0.9	0.2	0.7	0.0	-0.6	0.7
INEGI (2015)	0.5	0.9	0.2	0.7	0.0	-0.6	0.7
Cárdenas (2015)	0.2	0.9	0.2	0.7	0.0	-0.6	0.7
Cárdenas (1994)	0.2	0.9	0.2	0.7	0.0	-0.6	0.7
Santillán y Rosas (1962)	-	-	-	-	-	-	-
Izquierdo (1995)	-	-	-	-	-	-	-
NAFINSA (1984 y 1986)	-	-	-	-	-	-	-
Banco de México*	0.5	0.9	0.2	0.7	0.0	-0.6	0.7
Impulso fiscal	-0.5	-0.5	0.7	-0.5	0.7	0.6	-1.3

Cuadro 13. Posición fiscal del Sector Público y Deuda externa,

	1928	1929	1930	1931	1932	1933	1934
Balance SP en % del PIB	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos en % del PIB	-	-	-	-	-	-	-
Egresos en % del PIB	-	-	-	-	-	-	-
Deuda externa							
De largo plazo en md*	458.5	472	462	394	341	315	315
En % del PIB	19.7	20.8	22.2	25.2	33.6	29.4	27.4
De corto plazo en md	-	-	-	-	-	-	-
En % del PIB	-	-	-	-	-	-	-

Cuadro 14. Destino de la inversión pública realizada

	1928	1929	1930	1931	1932	1933	1934
Total en m/p	99	98	103	91	73	85	98
Agropecuario	20	10	10	10	10	10	10
Industrial	-	-	-	-	-	-	-
Transportes/Comunicaciones	72	72	80	70	55	64	75
Social	7	16	13	11	8	11	13
Admon. y defensa	-	-	-	-	-	-	-
Comercio y turismo	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Total en % del PIB	2.0	2.0	2.2	2.2	2.3	2.2	2.4
Agropecuario	0.4	0.2	0.2	0.2	0.3	0.3	0.2
Industrial	-	-	-	-	-	-	-
Transportes/Comunicaciones	1.4	1.5	1.7	1.7	1.7	1.7	1.8
Social	0.1	0.3	0.3	0.3	0.2	0.3	0.3
Admon. y defensa	-	-	-	-	-	-	-
Comercio y turismo	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Total en % del total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Agropecuario	20.2	10.2	9.7	11.0	13.7	11.8	10.2
Industrial	-	-	-	-	-	-	-
Transportes/Comunicaciones	72.7	73.5	77.7	76.9	75.3	75.3	76.5
Social	7.1	16.3	12.6	12.1	11.0	12.9	13.3
Admon. y defensa	-	-	-	-	-	-	-
Comercio y turismo	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-

Cuadro 15. Posición monetaria en m/p

	1928	1929	1930	1931	1932	1933	1934
Base monetaria	-	-	-	-	-	180	250
Componente externo	-	-	-	-	-	131	191
Componente interno	-	-	-	-	-	49	59
Crédito al gobierno	-	-	-	-	-	10	-11
Crédito a la banca nacional	-	-	-	-	-	9	14
Crédito a la banca comercial	-	-	-	-	-	0	14
Crédito a las empresas	-	-	-	-	-	30	42
M1 (Oferta monetaria), fin	628	656	684	272	357	411	468
M1 (Oferta monetaria), promedio	-	-	-	-	-	378	455
M2, fin	2,368	2,481	2,582	1,179	1,658	1,799	1,942
K	0.12	0.13	0.15	0.07	0.11	0.11	0.11
M2, fin	-	-	-	-	-	500	500
Multiplicador bancario	-	-	-	-	-	2.3	1.9
Velocidad del dinero	-	-	-	-	-	9.2	8.9
Inversa de la velocidad del dinero	-	-	-	-	-	10.9	11.3
Base monetaria con ajuste	-	-	-	-	-	180	250
Componente externo	-	-	-	-	-	131	191
Componente interno con ajuste	-	-	-	-	-	49	59
Crédito al gobierno con ajuste	-	-	-	-	-	10	-11
Del banco central	-	-	-	-	-	10	-11
De la banca nacional	-	-	-	-	-	-	-
De la banca comercial	-	-	-	-	-	-	-
Crédito a la banca nacional	-	-	-	-	-	9	14
Crédito a la banca comercial	-	-	-	-	-	0	14
Crédito a las empresas	-	-	-	-	-	30	42
Multiplicador bancario con ajuste	-	-	-	-	-	2	2

Cuadro 16. Posición monetaria, en % del PIB

	1928	1929	1930	1931	1932	1933	1934
Base monetaria	-	-	-	-	-	4.8	6.0
Componente externo	-	-	-	-	-	3.5	4.6
Componente interno	-	-	-	-	-	1.3	1.4
Crédito al gobierno	-	-	-	-	-	0.3	-0.3
Crédito a la banca nacional	-	-	-	-	-	0.2	0.3
Crédito a la banca comercial	-	-	-	-	-	0.0	0.3
Crédito a las empresas	-	-	-	-	-	0.8	1.0
M1 (Oferta monetaria), fin	12.5	13.5	14.7	6.4	11.1	10.9	11.3
M1 (Oferta monetaria), promedio	-	-	-	-	-	10.0	10.9
M2, fin	-	-	-	-	-	13.2	12.0
Multiplicador bancario	-	-	-	-	-	2.3	1.9
Velocidad del dinero	-	-	-	-	-	9.2	8.9
Inversa de la elocidad del dinero	-	-	-	-	-	10.9	11.3
Base monetaria con ajuste	-	-	-	-	-	4.8	6.0
Componente externo	-	-	-	-	-	3.5	4.6
Componente interno con ajuste	-	-	-	-	-	1.3	1.4
Crédito al gobierno con ajuste	-	-	-	-	-	0.3	-0.3
Del banco central	-	-	-	-	-	0.3	-0.3
De la banca nacional	-	-	-	-	-	-	-
De la banca comercial	-	-	-	-	-	-	-
Crédito a la banca nacional	-	-	-	-	-	0.2	0.3
Crédito a la banca comercial	-	-	-	-	-	0.0	0.3
Crédito a las empresas	-	-	-	-	-	0.8	1.0

Cuadro 17. Posición monetaria, en t/c

	1928	1929	1930	1931	1932	1933	1934
Base monetaria	-	-	-	-	-	-	38.9
Componente externo	-	-	-	-	-	-	45.8
Componente interno	-	-	-	-	-	-	20.4
Crédito al gobierno	-	-	-	-	-	-	-210.0
Crédito a la banca nacional	-	-	-	-	-	-	55.6
Crédito a la banca comercial	-	-	-	-	-	-	-
Crédito a las empresas	-	-	-	-	-	-	40.0
M1 (Oferta monetaria), fin	28.4	4.5	4.3	-60.2	31.3	15.1	13.9
M1 (Oferta monetaria), promedio	-	-	-	-	-	-	20.2
M2, fin	-	-	-	-	-	-	0.0
Multiplicador bancario	-	-	-	-	-	-	-18.0
Velocidad del dinero	-	-	-	-	-	-	-3.6
Inversa de la elocidad del dinero	-	-	-	-	-	-	3.7
Base monetaria con ajuste	-	-	-	-	-	-	38.9
Componente externo	-	-	-	-	-	-	45.8
Componente interno con ajuste	-	-	-	-	-	-	20.4
Crédito al gobierno con ajuste	-	-	-	-	-	-	-210.0
Del banco central	-	-	-	-	-	-	-210.0
De la banca nacional	-	-	-	-	-	-	-
De la banca comercial	-	-	-	-	-	-	-
Crédito a la banca nacional	-	-	-	-	-	-	55.6
Crédito a la banca comercial	-	-	-	-	-	-	-
Crédito a las empresas	-	-	-	-	-	-	40.0

Cuadro 18. Financiamiento del Sector Financiero, en m/p

	1928	1929	1930	1931	1932	1933	1934
Financiamiento total sin banca	-	-	-	-	-	334	341
Del banco central	-	-	-	-	-	40	31
De la banca nacional	-	-	-	-	-	30	54
De la banca comercial	-	-	-	-	-	264	256
Financiamiento al GF	-	-	-	-	-	10	-11
Del banco central	-	-	-	-	-	10	-11
De la banca nacional	-	-	-	-	-	0	0
De la banca comercial	-	-	-	-	-	0	0
Financiamiento a Emp y Part.	-	-	-	-	-	324	352
Del banco central	-	-	-	-	-	30	42
De la banca nacional	-	-	-	-	-	30	54
De la banca comercial	-	-	-	-	-	264	256
Financiamiento a la banca	-	-	-	-	-	12	35
Del banco central	-	-	-	-	-	9	28
De la nacional a la privada	-	-	-	-	-	3	7
De la comercial a la nacional	-	-	-	-	-	0	0
Financiamiento total con banca	-	-	-	-	-	346	376
Del banco central	-	-	-	-	-	49	59
De la banca nacional	-	-	-	-	-	33	61
De la banca comercial	-	-	-	-	-	264	256

Cuadro 19. Financiamiento del Sector Financiero, en % del PIB

	1928	1929	1930	1931	1932	1933	1934
Financiamiento total sin banca	-	-	-	-	-	8.8	8.2
Del banco central	-	-	-	-	-	1.1	0.7
De la banca nacional	-	-	-	-	-	0.8	1.3
De la banca comercial	-	-	-	-	-	7.0	6.2
Financiamiento al GF	-	-	-	-	-	0.3	-0.3
Del banco central	-	-	-	-	-	0.3	-0.3
De la banca nacional	-	-	-	-	-	0.0	0.0
De la banca comercial	-	-	-	-	-	0.0	0.0
Financiamiento a Emp y Part.	-	-	-	-	-	8.6	8.5
Del banco central	-	-	-	-	-	0.8	1.0
De la banca nacional	-	-	-	-	-	0.8	1.3
De la banca comercial	-	-	-	-	-	7.0	6.2
Financiamiento a la banca	-	-	-	-	-	0.3	0.8
Del banco central	-	-	-	-	-	0.2	0.7
De la nacional a la privada	-	-	-	-	-	0.1	0.2
De la comercial a la nacional	-	-	-	-	-	0.0	0.0
Financiamiento total con banca	-	-	-	-	-	9.1	9.1
Del banco central	-	-	-	-	-	1.3	1.4
De la banca nacional	-	-	-	-	-	0.9	1.5
De la banca comercial	-	-	-	-	-	7.0	6.2

Cuadro 1. Indicadores internacionales

	1934	1935	1936	1937	1938	1939	1940
Estados Unidos							
PIB real, m/d	118.6	129.2	145.8	153.3	148.2	160.1	174.2
PIB real, t/c	10.8	8.9	12.9	5.1	-3.3	8.0	8.8
Índice de inflación promedio	47.3	50.5	50.9	54.5	49.6	48.6	49.5
Inflación promedio	13.8	6.7	0.8	7.0	-9.0	-1.9	1.9
Inflación fin	9.0	5.3	3.6	-2.8	-5.7	3.0	0.7
Tasa de interés Treasury	0.3	0.2	0.2	0.3	0.1	0.0	0.0
Tasa de interés Prime	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de desempleo promedio	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de desempleo fin	-	-	-	-	-	-	-
Balance fiscal en % del PIB	-5.4	-3.8	-5.1	-2.4	-0.1	-3.0	-2.8
Precios internacionales							
Precio del oro, o/d	35.0	35.0	35.0	35.0	35.0	34.7	34.1
Precio de la plata, o/d	0.48	0.64	0.45	0.45	0.43	0.39	0.35

Cuadro 2. Indicadores del petróleo

	1934	1935	1936	1937	1938	1939	1940
Petróleo							
Producción, m/bd	38,172	40,241	41,026	46,803	38,482	42,891	44,045
Exportaciones total. m/bd	-	-	-	-	8,995	14,534	12,826
Exportaciones crudo, m/bd	-	-	-	-	3,799	8,576	8,561
Exportaciones otros. m/bd	-	-	-	-	5,196	5,958	4,265
Exp. Total/Producción en %	-	-	-	-	23.4	33.9	29.1
Miles trabajadores	-	-	-	17,600	17,600	20,101	21,940
Producción/trabajadores	-	-	-	2,659	2,186	2,134	2,008
Ventas internas, m/p	-	-	-	-	155	170	191
Exportaciones. m/p	-	-	-	-	112	163	147
Exportaciones, m/d	-	-	-	-	25	30	30
Precio del petróleo, d/b	1.0	1.0	1.1	1.2	1.1	1.0	1.0

Cuadro 3. Indicadores demográficos

	1934	1935	1936	1937	1938	1939	1940
Población							
En millones de personas	-	18.7	-	-	-	-	21.8
Población tmca	-	2.4	-	-	-	-	2.8
Rural % del total	-	65.7	-	-	-	-	64.9
Urbana % del total	-	34.3	-	-	-	-	35.1
Población ocupada							
En millones de personas	-	-	-	-	-	-	5.9
S. primario, % del total	-	-	-	-	-	-	65.4
S. secundario, % del total	-	-	-	-	-	-	12.7
S. terciario, % del total	-	-	-	-	-	-	19.1
No especificado, % del total	-	-	-	-	-	-	2.8
Esperanza de vida	-	-	-	-	-	-	39.0
Índice de pobreza (Reynolds)	-	-	-	-	-	-	100.0
Índice de pobreza (Szekely)*							
Alimentaria	-	-	-	-	-	-	-
Capacidades	-	-	-	-	-	-	-
Patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Coefficiente de Gini							
Cortés y Vargas (2017)	-	-	-	-	-	-	-
Szekely (2005)	-	-	-	-	-	-	-
Castañeda y Bengtsson (2020)	-	-	-	-	-	-	0.51

Cuadro 4. PIB, inversión y ahorro

	1934	1935	1936	1937	1938	1939	1940
PIB real en m/p de 1950	18,165	19,514	21,072	21,769	22,122	23,311	23,633
PIB real, t/c	6.7	7.4	8.0	3.3	1.6	5.4	1.4
PIB nominal en m/p	4,151	4,540	5,346	6,800	7,281	7,785	8,249
PIB nominal en m/d	1,153	1,261	1,485	1,889	1,612	1,441	1,698
PIB potencial real, t/c	2.4	3.1	3.6	4.1	4.4	4.7	5.0
PIB, brecha del producto	4.3	4.2	4.2	-0.8	-2.7	0.6	-3.4
PIB per cápita en dólares	65.0	69.9	80.9	101.2	84.9	74.6	86.4
PIB, deflactor	22.9	23.3	25.4	31.2	32.9	33.4	34.9
Inversión total en % del PIB	6.8	7.2	7.4	6.9	7.5	8.5	9.6
Inversión Gobierno Federal	0.8	1.3	1.5	1.1	1.8	3.4	4.1
Inversión privada	5.9	5.9	5.9	5.8	5.7	5.2	5.5
Ahorro total en % del PIB	6.8	7.2	7.4	6.9	7.5	8.5	9.6
Ahorro externo	-7.5	-7.6	-5.8	-4.1	-4.7	-2.7	-1.3
Ahorro interno	14.2	14.8	13.2	11.0	12.2	11.3	10.9
Ahorro Gobierno Federal	1.5	2.2	0.2	0.1	1.6	2.9	3.2
Ahorro privado	12.7	12.6	13.0	10.9	10.7	8.4	7.7
Inversión en % del PIB	-	-	-	-	-	-	-
Inversión Sector Público	-	-	-	-	-	-	-
Inversión privada	-	-	-	-	-	-	-
Ahorro en % del PIB	-	-	-	-	-	-	-
Ahorro externo	-	-	-	-	-	-	-
Ahorro interno	-	-	-	-	-	-	-
Ahorro Sector Público	-	-	-	-	-	-	-
Ahorro privado	-	-	-	-	-	-	-

Cuadro 5. PIB sectorial

	1934	1935	1936	1937	1938	1939	1940
PIB real en millones de pesos	18,165	19,514	21,072	21,769	22,122	23,311	23,633
Sector primario	4,160	4,105	4,387	4,323	4,457	4,819	4,584
Sector secundario	4,378	4,727	5,262	5,656	5,801	5,640	5,924
Minería	1,406	1,450	1,447	1,655	1,638	1,561	1,513
Manufacturas	2,245	2,609	2,956	3,034	3,164	3,417	3,641
Construcción	574	496	674	769	798	487	592
Electricidad	153	173	186	198	200	175	179
Sector terciario	9,626	10,683	11,423	11,790	11,864	12,852	13,125
Transporte	483	452	492	537	541	574	601
Comercio	5,277	6,072	6,274	6,544	6,582	7,228	7,308
Otros servicios	3,866	4,159	4,656	4,710	4,741	5,049	5,216
PIB real en t/c	6.7	7.4	8.0	3.3	1.6	5.4	1.4
Sector primario	5.2	-1.3	6.9	-1.5	3.1	8.1	-4.9
Sector secundario	15.1	8.0	11.3	7.5	2.6	-2.8	5.0
Minería	19.1	3.2	-0.2	14.3	-1.0	-4.7	-3.1
Manufacturas	8.6	16.2	13.3	2.6	4.3	8.0	6.5
Construcción	33.2	-13.7	35.9	14.2	3.7	-38.9	21.4
Electricidad	24.2	12.6	7.6	6.8	1.0	-12.9	2.6
Sector terciario	4.0	11.0	6.9	3.2	0.6	8.3	2.1
Transporte	38.3	-6.4	8.9	8.9	0.8	6.2	4.6
Comercio	-2.2	15.1	3.3	4.3	0.6	9.8	1.1
Otros servicios	10.0	7.6	12.0	1.2	0.7	6.5	3.3
PIB real, estructura porcentual	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Sector primario	0.23	0.21	0.21	0.20	0.20	0.21	0.19
Sector secundario	0.24	0.24	0.25	0.26	0.26	0.24	0.25
Minería	0.08	0.07	0.07	0.08	0.07	0.07	0.06
Manufacturas	0.12	0.13	0.14	0.14	0.14	0.15	0.15
Construcción	0.03	0.03	0.03	0.04	0.04	0.02	0.03
Electricidad	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01
Sector terciario	0.53	0.55	0.54	0.54	0.54	0.55	0.56
Transporte	0.03	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.03
Comercio	0.29	0.31	0.30	0.30	0.30	0.31	0.31
Otros servicios	0.21	0.21	0.22	0.22	0.21	0.22	0.22

Cuadro 6. Indicadores sectoriales

	1934	1935	1936	1937	1938	1939	1940
Índice de la producción agrícola	43.3	45.4	50.6	47.3	48.0	53.0	50.9
Caña de azúcar, miles de Tons	2,774	3,573	4,341	4,056	4,132	4,556	4,973
Frijol, miles de Tons	123.8	121.0	106.5	103.8	105.5	148.2	96.8
Café, miles de Tons	46.0	52.4	63.5	59.8	57.2	54.8	52.4
Maíz							
Superficie, miles de Has.	2,970	2,966	2,852	3,000	3,094	3,267	3,342
Rendimiento por Ha.	580.2	564.7	560.1	544.9	547.1	605.1	490.7
Producción, miles de Tons	1,723	1,675	1,597	1,635	1,693	1,977	1,640
Precio p/t	52.0	62.0	83.0	118.0	109.0	104.0	95.0
Henequen, miles de Tons	104.1	81.1	115.2	100.5	80.1	85.7	96.2
Algodón pluma, miles de Tons	48.3	68.3	86.1	73.6	66.5	67.6	65.5
Indicadores en tasa de cambio							
Índice de la producción agrícola	-7.7	4.8	11.5	-6.5	1.5	10.4	-4.0
Caña de azúcar, miles de Tons	-0.1	28.8	21.5	-6.6	1.9	10.3	9.1
Frijol, miles de Tons	-33.4	-2.3	-11.9	-2.6	1.6	40.4	-34.7
Café, miles de Tons	-15.8	13.9	21.1	-5.8	-4.3	-4.2	-4.5
Maíz							
Superficie, miles de Has.	-7.1	-0.2	-3.8	5.2	3.1	5.6	2.3
Rendimiento por Ha.	-3.5	-2.7	-0.8	-2.7	0.4	10.6	-18.9
Producción, miles de Tons	-10.4	-2.8	-4.6	2.3	3.5	16.8	-17.1
Precio p/t	6.1	19.2	33.9	42.2	-7.6	-4.6	-8.7
Henequen, miles de Tons	-7.9	-22.1	42.0	-12.8	-20.4	7.1	12.3
Algodón pluma, miles de Tons	-14.4	41.2	26.2	-14.6	-9.6	1.7	-3.2

Cuadro 7. Indicadores sectoriales

	1934	1935	1936	1937	1938	1939	1940
Índice producción manufacturera	22.9	34.2	33.3	38.3	40.1	41.3	43.8
Azucar por zafra, miles de Tons	187.5	188.2	266.2	307.6	278.8	303.4	331.3
Cerveza, millones de litros	53.0	67.4	82.5	98.9	120.8	129.8	160.5
Textiles, Tons	41,323	54,255	53,022	55,745	57,876	57,441	58,463
Cemento, miles de Tons	173	241	252	286	345	374	410
Acero en lingotes, miles de Tons	77.3	106.8	116.1	118.3	112.5	142.9	142.6
Plata, Tons	2,118	2,306	2,351	2,409	2,634	2,520	2,360
Oro, kilos	19,836	20,572	21,223	23,451	26,326	28,734	26,178
Cobre, Tons	39,825	44,268	39,373	29,713	46,077	41,851	44,390
Plomo, Tons	118,693	166,333	184,193	215,724	218,133	282,369	219,506
Zinc, Tons	89,339	125,186	135,921	150,251	154,625	172,218	134,166
Hierro, Tons	49,932	67,717	67,224	78,876	89,717	99,352	141,335
Mercurio, Tons	154.0	158.0	216.0	183.0	170.0	294.0	254.0
Electricidad, Gigawatts por hora	1,529	1,834	2,064	2,245	2,480	2,512	2,462
Ferrocarril, miles de pasajeros	17,348	21,486	23,950	26,336	26,802	29,238	29,812
Ferrocarril, carga miles de Tons	9,993	12,577	13,555	14,275	14,405	14,668	15,367
Automoviles	65,445	74,212	64,663	67,165	78,155	81,923	89,372
Camiones de pasajeros	6,607	6,973	6,828	7,828	8,489	8,425	10,015
Camiones de carga	24,497	27,236	23,792	25,688	33,746	33,620	39,472

Cuadro 8. Indicadores sectoriales

	1934	1935	1936	1937	1938	1939	1940
Indicadores en t/c							
Índice producción manufacturera	49.3	-2.6	15.0	4.7	3.0	6.1	5.3
Azucar por zafra, miles de Tons	0.4	41.4	15.6	-9.4	8.8	9.2	-11.8
Cerveza, millones de litros	27.1	22.5	19.9	22.2	7.4	23.6	11.7
Textiles, Tons	31.3	-2.3	5.1	3.8	-0.8	1.8	-1.5
Cemento, miles de Tons	39.3	4.5	13.6	20.5	8.4	9.7	18.4
Acero en lingotes, miles de Tons	38.2	8.7	1.9	-4.9	27.0	-0.2	5.0
Plata, Tons	8.9	2.0	2.5	9.3	-4.3	-6.3	8.9
Oro, kilos	3.7	3.2	10.5	12.3	9.1	-8.9	4.9
Cobre, Tons	11.2	-11.1	-24.5	55.1	-9.2	6.1	-15.3
Plomo, Tons	40.1	10.7	17.1	1.1	29.4	-22.3	-10.6
Zinc, Tons	40.1	8.6	10.5	2.9	11.4	-22.1	-14.3
Hierro, Tons	35.6	-0.7	17.3	13.7	10.7	42.3	-50.4
Mercurio, Tons	2.6	36.7	-15.3	-7.1	72.9	-13.6	58.3
Electricidad, Gigawatts por hora	19.9	12.5	8.8	10.5	1.3	-2.0	2.7
Ferrocarril, miles de pasajeros	23.9	11.5	10.0	1.8	9.1	2.0	-6.3
Ferrocarril, carga miles de Tons	25.9	7.8	5.3	0.9	1.8	4.8	-2.2
Automoviles	13.4	-12.9	3.9	16.4	4.8	9.1	4.8
Camiones de pasajeros	5.5	-2.1	14.6	8.4	-0.8	18.9	1.3
Camiones de carga	11.2	-12.6	8.0	31.4	-0.4	17.4	6.2

Cuadro 9. Balanza de pagos

	1934	1935	1936	1937	1938	1939	1940
Balanza de pagos en m/d							
Cuenta corriente	-	-	-	-	-	39.4	22.6
Balanza comercial	86.1	95.5	86.3	77.3	76.1	35.2	27.4
Ingresos	-	-	-	-	-	216.1	213.9
Exportaciones de bienes	178.9	208.3	215.2	247.9	185.4	163.4	159.8
Servicios	-	-	-	-	-	48.7	50.3
Renta y otros	-	-	-	-	-	4.0	3.8
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-
Egresos	-	-	-	-	-	176.7	191.3
Importaciones de bienes	92.8	112.8	128.9	170.6	109.3	128.2	132.4
Servicios	-	-	-	-	-	27	28
Renta y otros	-	-	-	-	-	21.5	30.9
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-
Cuenta de capital	-	-	-	-	-	39.5	2.5
Errores y omisiones	-	-	-	-	-	-83.6	0.8
Variación de res. int.	16.1	40.3	-4.2	-33.6	-12.2	-4.7	25.9
Ajustes y DEG	-	-	-	-	-	-	-
Res. internacionales, m/d	52.9	93.2	89.0	55.4	43.2	41.4	63.4
Cuenta corr. en % del PIB	-	-	-	-	-	2.7	1.3
Balanza com. en % del PIB	7.5	7.6	5.8	4.1	4.7	2.4	1.6
Cuenta de cap. en % del PIB	-	-	-	-	-	2.7	0.1
Var. de res. int. en % del PIB	1.4	3.2	-0.3	-1.8	-0.8	-0.1	1.3
Reservas int en % del PIB	4.6	7.4	6.0	2.9	2.7	2.9	3.7
Exportaciones t/c	71.5	16.4	3.3	15.2	-25.2	-11.9	-2.2
Importaciones t/c	33.1	21.6	14.3	32.4	-35.9	17.3	3.3

Cuadro 10. Precios, Tipo de cambio, Tasas de interés y Salarios

	1934	1935	1936	1937	1938	1939	1940
Índice de precios, prom.*	24.1	24.0	25.5	30.2	32.1	32.3	32.8
Índice de precios, fin.*	22.3	22.1	24.8	27.8	29.4	29.6	29.8
Inflación promedio	5.5	-0.3	6.3	18.4	6.3	0.5	1.5
Inflación fin	2.2	-1.1	12.5	12.1	5.7	0.6	0.8
Índice de precios de alimentos*	23.3	23.9	26.4	32.9	34.7	35.0	34.7
Inflación de alimentos	2.0	2.4	10.8	24.7	5.3	1.1	-1.0
Índice costo vida obrero (ICVO)	17.8	19.2	20.3	24.0	27.3	27.8	28.7
Inflación ICVO	-	7.5	6.2	18.0	13.8	1.7	3.3
Tipo de cambio prom, ppd	3.60	3.60	3.60	3.60	4.52	5.40	4.86
Tipo de cambio fin, ppd	3.60	3.60	3.60	3.60	4.91	4.85	4.86
Índice de valuación prom.**	99.8	93.2	98.3	108.8	101.3	86.8	96.2
Índice de valuación fin **	97.8	91.9	99.8	115.1	94.5	93.5	93.4
Tasas nominales pasivas	-	-	-	-	-	-	8.0
Índice salario mínimo nominal	34.3	34.3	39.1	39.1	43.6	43.6	45.4
Salario mínimo real (1)	142.4	142.9	153.1	129.3	135.6	134.9	138.3
Salario mínimo real (2)	147.3	143.9	148.0	118.7	125.7	124.4	130.8
Salario mínimo real (3)	192.7	179.2	192.2	162.9	159.6	156.9	158.1
Salario medio industrial (Bortz)	183.0	182.1	193.7	162.0	168.6	166.3	150.5
Términos de intercambio*	68.8	69.6	70.4	75.1	59.2	20.2	70.1

Cuadro 11. Posición fiscal del Gobierno Federal en m/p

	1934	1935	1936	1937	1938	1939	1940
Balance fiscal en m/p							
Ingresos	295.0	330.6	385.2	451.1	466.3	596.1	612.0
INEGI (2015)	295.0	313.0	385.0	451.0	438.0	566.0	577.0
Cárdenas (2015)	295.0	313.0	385.0	451.0	438.0	566.0	577.0
Cárdenas (1994)	295.0	313.0	385.0	451.0	438.0	566.0	577.0
Santillán y Rosas (1962)	-	330.6	385.2	451.1	466.3	596.1	612.0
Izquierdo (1995)	-	-	-	-	-	-	-
NAFINSA (1984 y 1986)	-	-	-	-	-	-	-
Egresos	265.0	301.0	406.0	479.0	506.8	515.8	557.6
INEGI (2015)	265.0	301.0	406.0	479.0	504.0	571.0	610.0
Cárdenas (2015)	265.0	301.0	406.0	479.0	504.0	582.0	604.0
Cárdenas (1994)	265.0	301.0	406.0	479.0	504.0	571.0	610.0
Santillán y Rosas (1962)	-	300.8	402.3	466.2	506.8	515.8	557.6
Izquierdo (1995)	-	-	-	-	-	-	-
NAFINSA (1984 y 1986)	-	-	-	-	-	-	-
Balance	30.0	29.6	-20.8	-27.9	-40.5	80.3	54.4
INEGI (2015)	30.0	12.0	-21.0	-28.0	-66.0	-5.0	-33.0
Cárdenas (2015)	30.0	12.0	-21.0	-28.0	-66.0	-16.0	-27.0
Cárdenas (1994)	30.0	12.0	-21.0	-28.0	-66.0	-5.0	-33.0
Santillán y Rosas (1962)	-	29.8	-17.1	-15.1	-40.5	80.3	54.4
Izquierdo (1995)	-	-	-	-	-	-	-
NAFINSA (1984 y 1986)	-	-	-	-	-	-	-
Banco de México*	28.4	42.2	-72.0	-69.0	-17.3	-42.0	-72.0

Cuadro 12. Posición fiscal del Gobierno Federal en % del PIB

	1934	1935	1936	1937	1938	1939	1940
Balance fiscal en % del PIB							
Ingresos	7.1	7.3	7.2	6.6	6.4	7.7	7.4
INEGI (2015)	7.1	6.9	7.2	6.6	6.0	7.3	7.0
Cárdenas (2015)	7.1	6.9	7.2	6.6	6.0	7.3	7.0
Cárdenas (1994)	7.1	6.9	7.2	6.6	6.0	7.3	7.0
Santillán y Rosas (1962)	-	7.3	7.2	6.6	6.4	7.7	7.4
Izquierdo (1995)	-	-	-	-	-	-	-
NAFINSA (1984 y 1986)	-	-	-	-	-	-	-
Egresos	6.4	6.6	7.6	7.0	7.0	6.6	6.8
INEGI (2015)	6.4	6.6	7.6	7.0	6.9	7.3	7.4
Cárdenas (2015)	6.4	6.6	7.6	7.0	6.9	7.5	7.3
Cárdenas (1994)	6.4	6.6	7.6	7.0	6.9	7.3	7.4
Santillán y Rosas (1962)	-	6.6	7.5	6.9	7.0	6.6	6.8
Izquierdo (1995)	-	-	-	-	-	-	-
NAFINSA (1984 y 1986)	-	-	-	-	-	-	-
Balance	0.7	0.7	-0.4	-0.4	-0.6	1.0	0.7
INEGI (2015)	0.7	0.3	-0.4	-0.4	-0.9	-0.1	-0.4
Cárdenas (2015)	0.7	0.3	-0.4	-0.4	-0.9	-0.2	-0.3
Cárdenas (1994)	0.7	0.3	-0.4	-0.4	-0.9	-0.1	-0.4
Santillán y Rosas (1962)	-	0.7	-0.3	-0.2	-0.6	1.0	0.7
Izquierdo (1995)	-	-	-	-	-	-	-
NAFINSA (1984 y 1986)	-	-	-	-	-	-	-
Banco de México*	0.7	0.9	-1.3	-1.0	-0.2	-0.5	-0.9
Impulso fiscal	-1.3	-0.2	2.3	-0.3	-0.8	0.3	0.3

Cuadro 13. Posición fiscal del Sector Público y Deuda externa

	1934	1935	1936	1937	1938	1939	1940
Balance SP en % del PIB	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos en % del PIB	-	-	-	-	-	-	-
Egresos en % del PIB	-	-	-	-	-	-	-
Deuda externa							
De largo plazo en md*	315.4	322.4	329.4	336.7	273.9	233.6	265.5
En % del PIB	27.4	25.6	22.2	17.8	17.0	16.2	15.6
De corto plazo en md	-	-	-	-	-	-	-
En % del PIB	-	-	-	-	-	-	-

Cuadro 14. Destino de la inversión pública realizada

	1934	1935	1936	1937	1938	1939	1940
Total en m/p	98	137	168	192	198	233	290
Agropecuario	10	30	32	34	36	39	45
Industrial	-	-	-	-	3	27	60
Transportes/Comunicaciones	75	93	122	140	139	144	152
Social	13	14	14	18	20	22	29
Admon. y defensa	-	-	-	-	-	1	4
Comercio y turismo	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Total en% del PIB	2.4	3.0	3.1	2.8	2.7	3.0	3.5
Agropecuario	0.2	0.7	0.6	0.5	0.5	0.5	0.5
Industrial	-	-	-	-	0.0	0.3	0.7
Transportes/Comunicaciones	1.8	2.0	2.3	2.1	1.9	1.8	1.8
Social	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.4
Admon. y defensa	-	-	-	-	-	0.0	0.0
Comercio y turismo	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Total en % del total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Agropecuario	10.2	21.9	19.0	17.7	18.2	16.7	15.5
Industrial	-	-	-	-	1.5	11.6	20.7
Transportes/Comunicaciones	76.5	67.9	72.6	72.9	70.2	61.8	52.4
Social	13.3	10.2	8.3	9.4	10.1	9.4	10.0
Admon. y defensa	-	-	-	-	-	0.4	1.4
Comercio y turismo	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-

Cuadro 15. Posición monetaria en m/p

	1934	1935	1936	1937	1938	1939	1940
Base monetaria en m/p	250	388	437	424	475	560	722
Componente externo	191	335	322	202	212	210	310
Componente interno	59	53	115	222	263	350	412
Crédito al gobierno	-11	-22	26.0	42	149	223	308
Crédito a la banca nacional	14.0	14.0	14.0	109.4	19.0	17.0	16.0
Crédito a la banca comercial	14.0	14.0	14.0	17.3	20.0	16.0	3.0
Crédito a las empresas	42.0	47.0	61.0	53.3	75.0	94.0	85.0
M1 (Oferta monetaria), fin	468	515	626	663	737	883	1,062
M1 (Oferta monetaria), promedio	455	506	574	687	671	808	905
M2, fin	1,942	2,143	2,451	2,192	2,293	2,732	3,236
K	0.11	0.11	0.12	0.10	0.10	0.12	0.14
M2, fin	500	500	800	800	800	1,000	1,200
Multiplicador bancario	1.9	1.3	1.4	1.6	1.6	1.6	1.5
Velocidad del dinero	8.9	8.8	8.5	10.3	9.9	8.8	7.8
Inversa de la elocidad del dinero	11.3	11.3	11.7	9.8	10.1	11.3	12.9
Base monetaria con ajuste, m/p	250.0	388.0	437.0	424.0	475.0	560.0	722.0
Componente externo	191.0	335.0	322.0	202.0	212.0	210.0	310.0
Componente interno con ajuste	59.0	53.0	115.0	222.0	263.0	350.0	412.0
Crédito al gobierno con ajuste	-11.0	-22.0	26.0	42.0	149.0	223.0	308.0
Del banco central	-11.0	-22.0	26.0	42.0	149.0	223.0	308.0
De la banca nacional	-	-	-	-	-	-	-
De la banca comercial	-	-	-	-	-	-	-
Crédito a la banca nacional	14.0	14.0	14.0	109.4	19.0	17.0	16.0
Crédito a la banca comercial	14.0	14.0	14.0	17.3	20.0	16.0	3.0
Crédito a las empresas	42.0	47.0	61.0	53.3	75.0	94.0	85.0
Multiplicador bancario con ajuste	1.9	1.3	1.4	1.6	1.6	1.6	1.5

Cuadro 16. Posición monetaria, en % del PIB

	1934	1935	1936	1937	1938	1939	1940
Base monetaria en % del PIB	6.0	8.5	8.2	6.2	6.5	7.2	8.8
Componente externo	4.6	7.4	6.0	3.0	2.9	2.7	3.8
Componente interno	1.4	1.2	2.2	3.3	3.6	4.5	5.0
Crédito al gobierno	-0.3	-0.5	0.5	0.6	2.0	2.9	3.7
Crédito a la banca nacional	0.3	0.3	0.3	1.6	0.3	0.2	0.2
Crédito a la banca comercial	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.2	0.0
Crédito a las empresas	1.0	1.0	1.1	0.8	1.0	1.2	1.0
M1 (Oferta monetaria), fin	11.3	11.3	11.7	9.8	10.1	11.3	12.9
M1 (Oferta monetaria), promedio	10.9	11.1	10.7	10.1	9.2	10.4	11.0
M2, fin	12.0	11.0	15.0	11.8	11.0	12.8	14.5
Multiplicador bancario	1.9	1.3	1.4	1.6	1.6	1.6	1.5
Velocidad del dinero	8.9	8.8	8.5	10.3	9.9	8.8	7.8
Inversa de la velocidad del dinero	11.3	11.3	11.7	9.8	10.1	11.3	12.9
Base monetaria con ajuste	6.0	8.5	8.2	6.2	6.5	7.2	8.8
Componente externo	4.6	7.4	6.0	3.0	2.9	2.7	3.8
Componente interno con ajuste	1.4	1.2	2.2	3.3	3.6	4.5	5.0
Crédito al gobierno con ajuste	-0.3	-0.5	0.5	0.6	2.0	2.9	3.7
Del banco central	-0.3	-0.5	0.5	0.6	2.0	2.9	3.7
De la banca nacional	-	-	-	-	-	-	-
De la banca comercial	-	-	-	-	-	-	-
Crédito a la banca nacional	0.3	0.3	0.3	1.6	0.3	0.2	0.2
Crédito a la banca comercial	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.2	0.0
Crédito a las empresas	1.0	1.0	1.1	0.8	1.0	1.2	1.0

Cuadro 17. Posición monetaria, en t/c

	1934	1935	1936	1937	1938	1939	1940
Base monetaria en t/c	38.9	55.2	12.6	-3.0	12.0	17.9	28.9
Componente externo	45.8	75.4	-3.9	-37.3	5.0	-0.9	47.6
Componente interno	20.4	-10.2	117.0	93.0	18.5	33.1	17.7
Crédito al gobierno	-210.0	100.0	-218.2	61.5	254.8	49.7	38.1
Crédito a la banca nacional	55.6	0.0	0.0	681.4	-82.6	-10.5	-5.9
Crédito a la banca comercial	-	0.0	0.0	23.6	15.6	-20.0	-81.3
Crédito a las empresas	40.0	11.9	29.8	-12.6	40.7	25.3	-9.6
M1 (Oferta monetaria), fin	13.9	10.0	21.6	5.9	11.2	19.8	20.3
M1 (Oferta monetaria), promedio	20.2	11.2	13.5	19.7	-2.3	20.3	12.1
M2, fin	0.0	0.0	60.0	0.0	0.0	25.0	20.0
Multiplicador bancario	-18.0	-29.1	7.9	9.2	-0.8	1.6	-6.7
Velocidad del dinero	-3.6	-0.6	-3.1	20.1	-3.7	-10.8	-11.9
Inversa de la elocidad del dinero	3.7	0.6	3.2	-16.7	3.8	12.1	13.5
Base monetaria con ajuste en t/c	38.9	55.2	12.6	-3.0	12.0	17.9	28.9
Componente externo	45.8	75.4	-3.9	-37.3	5.0	-0.9	47.6
Componente interno con ajuste	20.4	-10.2	117.0	93.0	18.5	33.1	17.7
Crédito al gobierno con ajuste	-210.0	100.0	-218.2	61.5	254.8	49.7	38.1
Del banco central	-210.0	100.0	-218.2	61.5	254.8	49.7	38.1
De la banca nacional	-	-	-	-	-	-	-
De la banca comercial	-	-	-	-	-	-	-
Crédito a la banca nacional	55.6	0.0	0.0	681.4	-82.6	-10.5	-5.9
Crédito a la banca comercial	-	0.0	0.0	23.6	15.6	-20.0	-81.3
Crédito a las empresas	40.0	11.9	29.8	-12.6	40.7	25.3	-9.6

Cuadro 18. Financiamiento del Sector Financiero, en m/p

	1934	1935	1936	1937	1938	1939	1940
Financiamiento total sin banca	341	374	547	698	772	1,021	1,106
Del banco central	31	25	87	95	224	317	393
De la banca nacional	54	66	130	246	238	293	283
De la banca comercial	256	283	330	357	310	411	430
Financiamiento al GF	-11	-8	49	68	168	248	340
Del banco central	-11	-22	26	42	149	223	308
De la banca nacional	0	10	19	19	8	12	9
De la banca comercial	0	4	4	7	11	13	23
Financiamiento a Emp y Part.	352	382	498	630	604	773	766
Del banco central	42	47	61	53	75	94	85
De la banca nacional	54	56	111	227	230	281	274
De la banca comercial	256	279	326	350	299	398	407
Financiamiento a la banca	35	58	45	148	72	73	48
Del banco central	28	28	28	127	39	33	19
De la nacional a la privada	7	22	6	8	24	30	17
De la comercial a la nacional	0	8	11	13	9	10	12
Financiamiento total con banca	376	432	592	846	844	1,094	1,154
Del banco central	59	53	115	222	263	350	412
De la banca nacional	61	88	136	254	262	323	300
De la banca comercial	256	291	341	370	319	421	442

Cuadro 19. Financiamiento del Sector Financiero, en % del PIB

	1934	1935	1936	1937	1938	1939	1940
Financiamiento total sin banca	8.2	8.2	10.2	10.3	10.6	13.1	13.4
Del banco central	0.7	0.6	1.6	1.4	3.1	4.1	4.8
De la banca nacional	1.3	1.5	2.4	3.6	3.3	3.8	3.4
De la banca comercial	6.2	6.2	6.2	5.3	4.3	5.3	5.2
Financiamiento al GF	-0.3	-0.2	0.9	1.0	2.3	3.2	4.1
Del banco central	-0.3	-0.5	0.5	0.6	2.0	2.9	3.7
De la banca nacional	0.0	0.2	0.4	0.3	0.1	0.2	0.1
De la banca comercial	0.0	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.3
Financiamiento a Emp y Part.	8.5	8.4	9.3	9.3	8.3	9.9	9.3
Del banco central	1.0	1.0	1.1	0.8	1.0	1.2	1.0
De la banca nacional	1.3	1.2	2.1	3.3	3.2	3.6	3.3
De la banca comercial	6.2	6.1	6.1	5.1	4.1	5.1	4.9
Financiamiento a la banca	0.8	1.3	0.8	2.2	1.0	0.9	0.6
Del banco central	0.7	0.6	0.5	1.9	0.5	0.4	0.2
De la nacional a la privada	0.2	0.5	0.1	0.1	0.3	0.4	0.2
De la comercial a la nacional	0.0	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1
Financiamiento total con banca	9.1	9.5	11.1	12.4	11.6	14.1	14.0
Del banco central	1.4	1.2	2.2	3.3	3.6	4.5	5.0
De la banca nacional	1.5	1.9	2.5	3.7	3.6	4.1	3.6
De la banca comercial	6.2	6.4	6.4	5.4	4.4	5.4	5.4

Cuadro 1. Indicadores internacionales

	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946
Estados Unidos							
PIB real, m/d	174.2	205.0	243.7	285.2	308.0	304.9	269.5
PIB real, t/c	8.8	17.7	18.9	17.0	8.0	-1.0	-11.6
Índice de inflación promedio	49.5	55.0	62.2	65.0	65.5	66.7	76.1
Inflación promedio	1.9	11.1	13.1	4.5	0.7	1.8	14.2
Inflación fin	0.7	17.4	7.4	2.3	1.1	2.2	32.1
Tasa de interés Treasury	0.0	0.1	0.3	0.4	0.4	0.4	0.4
Tasa de interés Prime	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de desempleo promedio	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de desempleo fin	-	-	-	-	-	-	-
Balance fiscal en % del PIB	-2.8	-3.8	-12.4	-26.9	-21.2	-20.8	-7.0
Precios internacionales							
Precio del oro, o/d	34.1	34.1	34.1	34.1	34.1	35.0	35.0
Precio de la plata, o/d	0.35	0.35	0.38	0.45	0.45	0.52	0.80

Cuadro 2. Indicadores del petróleo

	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946
Petróleo							
Producción, m/bd	44,045	43,031	34,826	35,153	38,197	43,543	49,240
Exportaciones total. m/bd	12,826	15,418	6,090	5,725	4,884	8,127	9,228
Exportaciones crudo, m/bd	8,561	7,563	1,373	1,343	655	2,432	3,302
Exportaciones otros. m/bd	4,265	7,855	4,717	4,382	4,229	5,695	5,926
Exp. Total/Producción en %	29.1	35.8	17.5	16.3	12.8	18.7	18.7
Miles trabajadores	21,940	19,762	20,571	21,235	22,867	25,646	29,188
Producción/trabajadores	2,008	2,177	1,693	1,655	1,670	1,698	1,687
Ventas internas, m/p	191	222	253	292	333	401	508
Exportaciones. m/p	147	185	85	100	96	123	172
Exportaciones, m/d	30	38	18	21	20	25	35
Precio del petróleo, d/b	1.0	1.1	1.2	1.2	1.2	1.1	1.1

Cuadro 3. Indicadores demográficos

	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946
Población							
En millones de personas	21.8	-	-	-	-	24.3	-
Población tmca	2.8	-	-	-	-	2.2	-
Rural % del total	64.9	-	-	-	-	61.3	-
Urbana % del total	35.1	-	-	-	-	38.7	-
Población ocupada							
En millones de personas	5.9	-	-	-	-	-	-
S. primario, % del total	65.4	-	-	-	-	-	-
S. secundario, % del total	12.7	-	-	-	-	-	-
S. terciario, % del total	19.1	-	-	-	-	-	-
No especificado, % del total	2.8	-	-	-	-	-	-
Esperanza de vida	39.0	-	-	-	-	-	-
Índice de pobreza (Reynolds)	100.0	-	-	-	-	-	-
Índice de pobreza (Szekely)*							
Alimentaria	-	-	-	-	-	-	-
Capacidades	-	-	-	-	-	-	-
Patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Coefficiente de Gini							
Cortés y Vargas (2017)	-	-	-	-	-	-	-
Szekely (2005)	-	-	-	-	-	-	-
Castañeda y Bengtsson (2020)	0.5	-	-	-	-	-	-

Cuadro 4. PIB, inversión y ahorro

	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946
PIB real en m/p de 1950	23,633	25,935	27,390	28,404	30,723	31,688	33,771
PIB real, t/c	1.4	9.7	5.6	3.7	8.2	3.1	6.6
PIB nominal en m/p	8,249	9,232	10,681	13,035	18,801	20,566	27,930
PIB nominal en m/d	1,698	1,903	2,202	2,685	3,874	4,237	5,749
PIB potencial real, t/c	5.0	5.2	5.3	5.4	5.5	5.5	5.6
PIB, brecha del producto	-3.4	4.3	0.3	-1.6	2.5	-2.3	0.9
PIB per cápita en dólares	86.4	94.2	106.1	125.9	176.8	188.2	248.5
PIB, deflactor	34.9	35.6	39.0	45.9	61.2	64.9	82.7
Inversión total en % del PIB	9.6	10.7	9.5	9.9	9.3	11.2	11.8
Inversión Gobierno Federal	4.1	4.2	4.6	4.8	3.8	4.6	4.0
Inversión privada	5.5	6.6	4.9	5.1	5.4	6.6	7.7
Ahorro total en % del PIB	9.6	10.7	9.5	9.9	9.3	11.2	11.8
Ahorro externo	-1.3	1.5	-0.6	-4.1	-0.8	-0.5	2.8
Ahorro interno	10.9	9.2	10.1	13.9	10.1	11.7	9.0
Ahorro Gobierno Federal	3.2	3.3	2.8	5.0	3.6	3.9	4.1
Ahorro privado	7.7	5.9	7.3	8.9	6.5	7.8	4.9
Inversión en % del PIB	-	-	-	-	-	-	-
Inversión Sector Público	-	-	-	-	-	-	-
Inversión privada	-	-	-	-	-	-	-
Ahorro en % del PIB	-	-	-	-	-	-	-
Ahorro externo	-	-	-	-	-	-	-
Ahorro interno	-	-	-	-	-	-	-
Ahorro Sector Público	-	-	-	-	-	-	-
Ahorro privado	-	-	-	-	-	-	-

Cuadro 5. PIB sectorial

	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946
PIB real en millones de pesos	23,633	25,935	27,390	28,404	30,723	31,688	33,771
Sector primario	4,584	5,233	5,715	5,474	5,768	5,674	5,921
Sector secundario	5,924	6,269	6,703	7,042	7,416	7,970	8,556
Minería	1,513	1,507	1,583	1,628	1,502	1,608	1,490
Manufacturas	3,641	3,972	4,282	4,527	4,881	5,054	5,530
Construcción	592	611	651	693	838	1,090	1,301
Electricidad	179	179	186	194	195	218	235
Sector terciario	13,125	14,433	14,972	15,889	17,539	18,044	19,293
Transporte	601	646	711	810	867	922	1,027
Comercio	7,308	8,194	6,135	9,079	10,117	10,317	11,581
Otros servicios	5,216	5,592	8,126	6,000	6,555	6,805	6,685
PIB real en t/c	1.4	9.7	5.6	3.7	8.2	3.1	6.6
Sector primario	-4.9	14.2	9.2	-4.2	5.4	-1.6	4.4
Sector secundario	5.0	5.8	6.9	5.1	5.3	7.5	7.4
Minería	-3.1	-0.4	5.1	2.8	-7.7	7.1	-7.4
Manufacturas	6.5	9.1	7.8	5.7	7.8	3.5	9.4
Construcción	21.4	3.3	6.5	6.4	21.0	30.0	19.4
Electricidad	2.6	-0.3	4.0	4.4	0.5	11.7	7.9
Sector terciario	2.1	10.0	3.7	6.1	10.4	2.9	6.9
Transporte	4.6	7.6	10.0	14.0	7.0	6.4	11.4
Comercio	1.1	12.1	-25.1	48.0	11.4	2.0	12.3
Otros servicios	3.3	7.2	45.3	-26.2	9.3	3.8	-1.8
PIB real, estructura porcentual	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Sector primario	0.19	0.20	0.21	0.19	0.19	0.18	0.18
Sector secundario	0.25	0.24	0.24	0.25	0.24	0.25	0.25
Minería	0.06	0.06	0.06	0.06	0.05	0.05	0.04
Manufacturas	0.15	0.15	0.16	0.16	0.16	0.16	0.16
Construcción	0.03	0.02	0.02	0.02	0.03	0.03	0.04
Electricidad	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01
Sector terciario	0.56	0.56	0.55	0.56	0.57	0.57	0.57
Transporte	0.03	0.02	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03
Comercio	0.31	0.32	0.22	0.32	0.33	0.33	0.34
Otros servicios	0.22	0.22	0.30	0.21	0.21	0.21	0.20

Cuadro 6. Indicadores sectoriales

	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946
Índice de la producción agrícola	50.9	59.1	66.9	62.4	67.4	65.0	67.8
Caña de azúcar, miles de Tons	4,973	5,677	6,800	6,858	6,754	6,742	7,197
Frijol, miles de Tons	96.8	160.0	182.8	157.4	183.2	161.7	138.6
Café, miles de Tons	52.4	51.8	52.3	52.3	60.1	54.7	56.9
Maíz							
Superficie, miles de Has.	3,342	3,492	3,576	3,083	3,355	6,451	3,313
Rendimiento por Ha.	490.7	608.3	660.9	586.5	690.4	338.9	689.4
Producción, miles de Tons	1,640	2,124	2,363	1,808	2,316	2,186	2,284
Precio p/t	95.0	102.0	113.0	174.0	251.0	274.0	298.0
Henequen, miles de Tons	96.2	102.0	112.8	131.5	129.8	106.0	108.1
Algodón pluma, miles de Tons	65.5	81.2	103.0	115.9	106.1	97.6	91.1
Indicadores en tasa de cambio							
Índice de la producción agrícola	-4.0	16.1	13.2	-6.7	8.0	-3.6	4.3
Caña de azúcar, miles de Tons	9.1	14.2	19.8	0.8	-1.5	-0.2	6.7
Frijol, miles de Tons	-34.7	65.4	14.2	-13.9	16.4	-11.7	-14.3
Café, miles de Tons	-4.5	-1.1	1.0	0.0	14.9	-9.0	4.0
Maíz							
Superficie, miles de Has.	2.3	4.5	2.4	-13.8	8.8	92.3	-48.6
Rendimiento por Ha.	-18.9	24.0	8.6	-11.2	17.7	-50.9	103.4
Producción, miles de Tons	-17.1	29.5	11.3	-23.5	28.1	-5.6	4.5
Precio p/t	-8.7	7.4	10.8	54.0	44.3	9.2	8.8
Henequen, miles de Tons	12.3	6.0	10.7	16.6	-1.3	-18.3	2.0
Algodón pluma, miles de Tons	-3.2	24.0	26.8	12.6	-8.4	-8.0	-6.6

Cuadro 7. Indicadores sectoriales

	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946
Índice producción manufacturera	43.8	46.1	53.1	60.6	63.9	68.8	75.0
Azucar por zafra, miles de Tons	331.3	292.2	333.6	419.7	403.1	393.2	372.2
Cerveza, millones de litros	160.5	179.2	183.6	219.7	259.3	325.7	340.8
Textiles, Tons	58,463	57,598	64,103	68,921	73,225	80,000	80,150
Cemento, miles de Tons	410	485	537	560	597	624	808
Acero en lingotes, miles de Tons	142.6	149.7	146.3	177.7	170.0	181.4	233.3
Plata, Tons	2,360	2,570	2,437	2,640	2,686	2,286	1,900
Oro, kilos	26,178	27,468	24,882	24,924	19,643	15,828	15,530
Cobre, Tons	44,390	37,602	48,716	51,379	49,774	41,300	61,680
Plomo, Tons	219,506	196,253	155,259	198,023	218,126	185,282	205,315
Zinc, Tons	134,166	114,955	154,841	189,278	197,199	218,965	209,940
Hierro, Tons	141,335	70,163	71,613	102,526	137,936	186,961	175,165
Mercurio, Tons	254.0	402.0	797.0	1,118.0	976.0	795.0	567.0
Electricidad, Gigawatts por hora	2,462	2,529	2,524	2,625	2,739	2,750	3,068
Ferrocarril, miles de pasajeros	29,812	27,942	28,015	31,856	36,054	37,975	34,977
Ferrocarril, carga miles de Tons	15,367	15,023	15,681	16,898	21,343	20,222	20,702
Automoviles	89,372	93,632	106,327	113,427	112,041	111,947	113,317
Camiones de pasajeros	10,015	10,141	11,257	11,145	10,996	12,264	12,407
Camiones de carga	39,472	41,935	50,572	53,469	54,780	57,293	59,814

Cuadro 8. Indicadores sectoriales

	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946
Indicadores en t/c							
Índice producción manufacturera	5.3	15.2	14.1	5.4	7.7	9.0	2.0
Azucar por zafra, miles de Tons	-11.8	14.2	25.8	-4.0	-2.5	-5.3	-1.4
Cerveza, millones de litros	11.7	2.5	19.7	18.0	25.6	4.7	23.4
Textiles, Tons	-1.5	11.3	7.5	6.2	9.3	0.2	-1.1
Cemento, miles de Tons	18.4	10.8	4.3	6.5	4.5	29.6	8.7
Acero en lingotes, miles de Tons	5.0	-2.3	21.5	-4.3	6.7	28.6	12.0
Plata, Tons	8.9	-5.2	8.3	1.7	-14.9	-16.9	-29.2
Oro, kilos	4.9	-9.4	0.2	-21.2	-19.4	-1.9	-15.8
Cobre, Tons	-15.3	29.6	5.5	-3.1	-17.0	49.3	-1.0
Plomo, Tons	-10.6	-20.9	27.5	10.2	-15.1	10.8	-31.7
Zinc, Tons	-14.3	34.7	22.2	4.2	11.0	-4.1	-33.5
Hierro, Tons	-50.4	2.1	43.2	34.5	35.5	-6.3	-2.5
Mercurio, Tons	58.3	98.3	40.3	-12.7	-18.5	-28.7	-29.1
Electricidad, Gigawatts por hora	2.7	-0.2	4.0	4.3	0.4	11.6	8.1
Ferrocarril, miles de pasajeros	-6.3	0.3	13.7	13.2	5.3	-7.9	-5.3
Ferrocarril, carga miles de Tons	-2.2	4.4	7.8	26.3	-5.2	2.4	1.7
Automoviles	4.8	13.6	6.7	-1.2	-0.1	1.2	6.7
Camiones de pasajeros	1.3	11.0	-1.0	-1.3	11.5	1.2	4.1
Camiones de carga	6.2	20.6	5.7	2.5	4.6	4.4	19.8

Cuadro 9. Balanza de pagos

	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946
Balanza de pagos en m/d							
Cuenta corriente	22.6	-28.9	12.3	109.8	32.7	22.1	-160
Balanza comercial	27.4	-23	35.3	79.4	-27.3	-51.7	-232.1
Ingresos	213.9	243.2	272.5	410.1	432.2	500.7	570.1
Exportaciones de bienes	159.8	176.5	207.5	291.6	283.7	320.8	368.5
Servicios	50.3	62.8	59.2	73	86	110.7	151.6
Renta y otros	3.8	3.9	5.8	9.2	12.1	14.1	16.1
Transferencias	-	-	-	36.3	50.4	55.1	33.9
Egresos	191.3	272.1	260.2	300.3	399.5	478.6	730.1
Importaciones de bienes	132.4	199.5	172.2	212.2	311	372.5	600.6
Servicios	28	31.3	35.8	37.7	43.5	59.8	64.8
Renta y otros	30.9	41.3	52.2	50.4	45	46.3	64.7
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-
Cuenta de capital	2.5	11.6	18.2	-4.7	28.5	7.6	35.9
Errores y omisiones	0.8	15.1	9.3	35.1	-23.5	61.7	23.7
Variación de res. int.	25.9	-2.2	39.8	140.2	37.7	91.4	-100.4
Ajustes y DEG	-	-	-	-	-	-	-
Res. internacionales, m/d	63.4	62.3	108.3	242.5	279.5	372.7	273.7
Cuenta corr. en % del PIB	1.3	-1.5	0.6	4.1	0.8	0.5	-2.8
Balanza com. en % del PIB	1.6	-1.2	1.6	3.0	-0.7	-1.2	-4.0
Cuenta de cap. en % del PIB	0.1	0.6	0.8	-0.2	0.7	0.2	0.6
Var. de res. int. en % del PIB	1.3	-0.1	2.1	5.0	1.0	2.2	-1.7
Reservas int en % del PIB	3.7	3.3	4.9	9.0	7.2	8.8	4.8
Exportaciones t/c	-2.2	10.5	17.6	40.5	-2.7	13.1	14.9
Importaciones t/c	3.3	50.7	-13.7	23.2	46.6	19.8	61.2

Cuadro 10. Precios, Tipo de cambio, Tasas de interés y Salarios

	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946
Índice de precios, prom.*	32.8	35.0	38.6	46.6	57.1	63.6	73.2
Índice de precios, fin.*	29.8	33.5	37.2	46.4	55.6	61.6	72.6
Inflación promedio	1.5	6.6	10.4	20.8	22.5	11.3	15.1
Inflación fin	0.8	12.2	11.1	24.6	19.9	10.8	17.8
Índice de precios de alimentos*	34.7	36.8	40.7	50.3	66.8	75.2	89.0
Inflación de alimentos	-1.0	6.1	10.7	23.4	32.8	12.6	18.3
Índice costo vida obrero (ICVO)	28.7	29.6	34.3	44.4	56.5	60.2	75.0
Inflación ICVO	3.3	3.2	15.6	29.7	27.1	6.6	24.6
Tipo de cambio prom, ppd	4.86	4.85	4.85	4.86	4.85	4.85	4.86
Tipo de cambio fin, ppd	4.86	4.85	4.85	4.86	4.85	4.85	4.86
Índice de valuación prom.**	96.2	92.5	90.2	104.2	126.8	138.7	139.6
Índice de valuación fin **	93.4	89.4	92.5	112.4	133.6	144.8	129.0
Tasas nominales pasivas	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0
Índice salario mínimo nominal	45.4	45.4	45.4	45.4	56.7	56.7	74.0
Salario mínimo real (1)	138.3	129.7	117.5	97.3	99.3	89.2	101.1
Salario mínimo real (2)	130.8	123.3	111.4	90.2	84.9	75.4	83.2
Salario mínimo real (3)	158.1	153.1	132.4	102.1	100.4	94.2	98.7
Salario medio industrial (Bortz)	150.5	143.0	118.1	120.8	95.8	90.9	82.7
Términos de intercambio*	70.1	59.5	65.2	76.1	86.6	94.8	93.5

Cuadro 11. Posición fiscal del Gobierno Federal en m/p

	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946
Balance fiscal en m/p							
Ingresos	612.0	780.4	940.7	1,275.7	1,313.4	1,585.0	2,227.9
INEGI (2015)	577.0	665.0	746.0	1,092.0	1,295.0	1,404.0	2,012.0
Cárdenas (2015)	577.0	-	-	-	-	-	-
Cárdenas (1994)	577.0	665.0	746.0	1,092.0	1,295.0	1,404.0	2,012.0
Santillán y Rosas (1962)	612.0	780.4	940.7	1,275.7	1,313.4	1,585.0	2,227.9
Izquierdo (1995)	-	-	-	-	-	-	-
NAFINSA (1984 y 1986)	-	-	-	-	-	-	-
Egresos	557.6	544.9	697.9	879.7	1,088.9	1,316.8	1,357.3
INEGI (2015)	610.0	689.0	845.0	1,085.0	1,505.0	1,573.0	1,829.0
Cárdenas (2015)	604.0	-	-	-	-	-	-
Cárdenas (1994)	610.0	689.0	845.0	1,085.0	1,505.0	1,633.0	1,829.0
Santillán y Rosas (1962)	557.6	544.9	697.9	879.7	1,088.9	1,316.8	1,357.3
Izquierdo (1995)	-	-	-	-	-	-	-
NAFINSA (1984 y 1986)	-	-	-	-	-	-	-
Balance	54.4	235.5	242.8	396.0	224.5	268.2	870.6
INEGI (2015)	-33.0	-24.0	-99.0	7.0	-210.0	-169.0	183.0
Cárdenas (2015)	-27.0	-	-	-	-	-	-
Cárdenas (1994)	-33.0	-24.0	-99.0	7.0	-210.0	-229.0	183.0
Santillán y Rosas (1962)	54.4	235.5	242.8	396.0	224.5	268.2	870.6
Izquierdo (1995)	-	-	-	-	-	-	-
NAFINSA (1984 y 1986)	-	-	-	-	-	-	-
Banco de México*	-72.0	-76.5	-192.8	26.5	-42.5	-148.8	4.0

Cuadro 12. Posición fiscal del Gobierno Federal en % del PIB

	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946
Balance fiscal en % del PIB							
Ingresos	7.4	8.5	8.8	9.8	7.0	7.7	8.0
INEGI (2015)	7.0	7.2	7.0	8.4	6.9	6.8	7.2
Cárdenas (2015)	7.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cárdenas (1994)	7.0	7.2	7.0	8.4	6.9	6.8	7.2
Santillán y Rosas (1962)	7.4	8.5	8.8	9.8	7.0	7.7	8.0
Izquierdo (1995)	-	-	-	-	-	-	-
NAFINSA (1984 y 1986)	-	-	-	-	-	-	-
Egresos	6.8	5.9	6.5	6.7	5.8	6.4	4.9
INEGI (2015)	7.4	7.5	7.9	8.3	8.0	7.6	6.5
Cárdenas (2015)	7.3	-	-	-	-	-	-
Cárdenas (1994)	7.4	7.5	7.9	8.3	8.0	7.9	6.5
Santillán y Rosas (1962)	6.8	5.9	6.5	6.7	5.8	6.4	4.9
Izquierdo (1995)	-	-	-	-	-	-	-
NAFINSA (1984 y 1986)	-	-	-	-	-	-	-
Balance	0.7	2.6	2.3	3.0	1.2	1.3	3.1
INEGI (2015)	-0.4	-0.3	-0.9	0.1	-1.1	-0.8	0.7
Cárdenas (2015)	-0.3	-	-	-	-	-	-
Cárdenas (1994)	-0.4	-0.3	-0.9	0.1	-1.1	-1.1	0.7
Santillán y Rosas (1962)	0.7	2.6	2.3	3.0	1.2	1.3	3.1
Izquierdo (1995)	-	-	-	-	-	-	-
NAFINSA (1984 y 1986)	-	-	-	-	-	-	-
Banco de México*	-0.9	-0.8	-1.8	0.2	-0.2	-0.7	0.0
Impulso fiscal	0.3	0.0	1.0	-2.0	0.4	0.5	-0.7

Cuadro 13. Posición fiscal del Sector Público y Deuda externa,

	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946
Balance SP en % del PIB	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos en % del PIB	-	-	-	-	-	-	-
Egresos en % del PIB	-	-	-	-	-	-	-
Deuda externa							
De largo plazo en md*	265.5	271.0	276.3	49.6	49.6	49.6	49.5
En % del PIB	15.6	14.2	12.5	1.8	1.3	1.2	0.9
De corto plazo en md	-	-	-	-	-	-	-
En % del PIB	-	-	-	-	-	-	-

Cuadro 14. Destino de la inversión pública realizada

	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946
Total en m/p	290	337	464	568	657	848	999
Agropecuario	45	59	65	86	124	146	194
Industrial	60	28	38	36	63	132	153
Transportes/Comunicaciones	152	189	300	387	388	460	526
Social	29	54	54	51	71	91	106
Admon. y defensa	4	7	7	8	11	19	20
Comercio y turismo	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Total en% del PIB	3.5	3.7	4.3	4.4	3.5	4.1	3.6
Agropecuario	0.5	0.6	0.6	0.7	0.7	0.7	0.7
Industrial	0.7	0.3	0.4	0.3	0.3	0.6	0.5
Transportes/Comunicaciones	1.8	2.0	2.8	3.0	2.1	2.2	1.9
Social	0.4	0.6	0.5	0.4	0.4	0.4	0.4
Admon. y defensa	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Comercio y turismo	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Total en % del total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Agropecuario	15.5	17.5	14.0	15.1	18.9	17.2	19.4
Industrial	20.7	8.3	8.2	6.3	9.6	15.6	15.3
Transportes/Comunicaciones	52.4	56.1	64.7	68.1	59.1	54.2	52.7
Social	10.0	16.0	11.6	9.0	10.8	10.7	10.6
Admon. y defensa	1.4	2.1	1.5	1.4	1.7	2.2	2.0
Comercio y turismo	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-

Cuadro 15. Posición monetaria en m/p

	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946
Base monetaria en m/p	722	869	1,314	2,052	2,605	3,309	3,256
Componente externo	310	300	493	1,174	1,357	1,801	1,313
Componente interno	412	569	821	878	1,248	1,508	1,943
Crédito al gobierno	308	454	593	531	616	693	976
Crédito a la banca nacional	16.0	15.0	21.0	30.0	73.0	341.0	360.0
Crédito a la banca comercial	3.0	10.0	74.0	115.0	123.0	0.0	0.0
Crédito a las empresas	85.0	90.0	133.0	202.0	436.0	474.0	607.0
M1 (Oferta monetaria), fin	1,062	1,268	1,750	2,672	3,309	3,539	3,461
M1 (Oferta monetaria), promedio	905	1,173	1,446	2,247	2,983	3,535	3,480
M2, fin	3,236	3,625	4,534	5,730	5,792	5,566	4,729
K	0.14	0.14	0.17	0.20	0.19	0.18	0.14
M2, fin	1,200	1,400	2,000	3,000	3,900	4,400	4,400
Multiplicador bancario	1.5	1.5	1.3	1.3	1.3	1.1	1.1
Velocidad del dinero	7.8	7.3	6.1	4.9	5.7	5.8	8.1
Inversa de la elocidad del dinero	12.9	13.7	16.4	20.5	17.6	17.2	12.4
Base monetaria con ajuste, m/p	722	869.0	1,314	2,052	2,605	3,309	3,256
Componente externo	310	300.0	493	1,174	1,357	1,801	1,313
Componente interno con ajuste	412	569.0	821	878	1,248	1,508	1,943
Crédito al gobierno con ajuste	308	454.0	593	531	616	693	976
Del banco central	308	454.0	593	531	616	693	976
De la banca nacional	-	-	-	-	-	-	-
De la banca comercial	-	-	-	-	-	-	-
Crédito a la banca nacional	16.0	15.0	21.0	30.0	73.0	341.0	360.0
Crédito a la banca comercial	3.0	10.0	74.0	115.0	123.0	0.0	0.0
Crédito a las empresas	85.0	90.0	133.0	202.0	436.0	474.0	607.0
Multiplicador bancario con ajuste	1.5	1.5	1.3	1.3	1.3	1.1	1.1

Cuadro 16. Posición monetaria, en % del PIB

	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946
Base monetaria en % del PIB	8.8	9.4	12.3	15.7	13.9	16.1	11.7
Componente externo	3.8	3.2	4.6	9.0	7.2	8.8	4.7
Componente interno	5.0	6.2	7.7	6.7	6.6	7.3	7.0
Crédito al gobierno	3.7	4.9	5.6	4.1	3.3	3.4	3.5
Crédito a la banca nacional	0.2	0.2	0.2	0.2	0.4	1.7	1.3
Crédito a la banca comercial	0.0	0.1	0.7	0.9	0.7	0.0	0.0
Crédito a las empresas	1.0	1.0	1.2	1.5	2.3	2.3	2.2
M1 (Oferta monetaria), fin	12.9	13.7	16.4	20.5	17.6	17.2	12.4
M1 (Oferta monetaria), promedio	11.0	12.7	13.5	17.2	15.9	17.2	12.5
M2, fin	14.5	15.2	18.7	23.0	20.7	21.4	15.8
Multiplicador bancario	1.5	1.5	1.3	1.3	1.3	1.1	1.1
Velocidad del dinero	7.8	7.3	6.1	4.9	5.7	5.8	8.1
Inversa de la velocidad del dinero	12.9	13.7	16.4	20.5	17.6	17.2	12.4
Base monetaria con ajuste	8.8	9.4	12.3	15.7	13.9	16.1	11.7
Componente externo	3.8	3.2	4.6	9.0	7.2	8.8	4.7
Componente interno con ajuste	5.0	6.2	7.7	6.7	6.6	7.3	7.0
Crédito al gobierno con ajuste	3.7	4.9	5.6	4.1	3.3	3.4	3.5
Del banco central	3.7	4.9	5.6	4.1	3.3	3.4	3.5
De la banca nacional	-	-	-	-	-	-	-
De la banca comercial	-	-	-	-	-	-	-
Crédito a la banca nacional	0.2	0.2	0.2	0.2	0.4	1.7	1.3
Crédito a la banca comercial	0.0	0.1	0.7	0.9	0.7	0.0	0.0
Crédito a las empresas	1.0	1.0	1.2	1.5	2.3	2.3	2.2

Cuadro 17. Posición monetaria, en t/c

	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946
Base monetaria en t/c	28.9	20.4	51.2	56.2	26.9	27.0	-1.6
Componente externo	47.6	-3.2	64.3	138.1	15.6	32.7	-27.1
Componente interno	17.7	38.1	44.3	6.9	42.1	20.8	28.8
Crédito al gobierno	38.1	47.4	30.6	-10.5	16.0	12.5	40.8
Crédito a la banca nacional	-5.9	-6.3	40.0	42.9	143.3	367.1	5.6
Crédito a la banca comercial	-81.3	233.3	640.0	55.4	7.0	-100.0	-
Crédito a las empresas	-9.6	5.9	47.8	51.9	115.8	8.7	28.1
M1 (Oferta monetaria), fin	20.3	19.4	38.0	52.7	23.8	7.0	-2.2
M1 (Oferta monetaria), promedio	12.1	29.6	23.3	55.5	32.7	18.5	-1.5
M2, fin	20.0	16.7	42.9	50.0	30.0	12.8	0.0
Multiplicador bancario	-6.7	-0.8	-8.7	-2.2	-2.4	-15.8	-0.6
Velocidad del dinero	-11.9	-6.3	-16.2	-20.1	16.5	2.3	38.9
Inversa de la velocidad del dinero	13.5	6.7	19.3	25.1	-14.1	-2.2	-28.0
Base monetaria con ajuste en t/c	28.9	20.4	51.2	56.2	26.9	27.0	-1.6
Componente externo	47.6	-3.2	64.3	138.1	15.6	32.7	-27.1
Componente interno con ajuste	17.7	38.1	44.3	6.9	42.1	20.8	28.8
Crédito al gobierno con ajuste	38.1	47.4	30.6	-10.5	16.0	12.5	40.8
Del banco central	38.1	47.4	30.6	-10.5	16.0	12.5	40.8
De la banca nacional	-	-	-	-	-	-	-
De la banca comercial	-	-	-	-	-	-	-
Crédito a la banca nacional	-5.9	-6.3	40.0	42.9	143.3	367.1	5.6
Crédito a la banca comercial	-81.3	233.3	640.0	55.4	7.0	-100.0	-
Crédito a las empresas	-9.6	5.9	47.8	51.9	115.8	8.7	28.1

Cuadro 18. Financiamiento del Sector Financiero, en m/p

	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946
Financiamiento total sin banca	1,106	1,519	2,025	2,426	3,252	4,077	4,908
Del banco central	393	544	726	733	1,052	1,167	1,583
De la banca nacional	283	374	485	663	765	1,060	1,245
De la banca comercial	430	601	814	1,030	1,435	1,850	2,080
Financiamiento al GF	340	472	768	765	940	1,139	1,328
Del banco central	308	454	593	531	616	693	976
De la banca nacional	9	11	154	199	251	293	214
De la banca comercial	23	7	21	35	73	153	138
Financiamiento a Emp y Part.	766	1,047	1,257	1,661	2,312	2,938	3,580
Del banco central	85	90	133	202	436	474	607
De la banca nacional	274	363	331	464	514	767	1,031
De la banca comercial	407	594	793	995	1,362	1,697	1,942
Financiamiento a la banca	48	53	206	273	456	651	816
Del banco central	19	25	95	145	196	341	360
De la nacional a la privada	17	10	32	84	97	120	176
De la comercial a la nacional	12	18	79	44	163	190	280
Financiamiento total con banca	1,154	1,572	2,231	2,699	3,708	4,728	5,724
Del banco central	412	569	821	878	1,248	1,508	1,943
De la banca nacional	300	384	517	747	862	1,180	1,421
De la banca comercial	442	619	893	1,074	1,598	2,040	2,360

Cuadro 19. Financiamiento del Sector Financiero, en % del PIB

	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946
Financiamiento total sin banca	13.4	16.5	19.0	18.6	17.3	19.8	17.6
Del banco central	4.8	5.9	6.8	5.6	5.6	5.7	5.7
De la banca nacional	3.4	4.1	4.5	5.1	4.1	5.2	4.5
De la banca comercial	5.2	6.5	7.6	7.9	7.6	9.0	7.4
Financiamiento al GF	4.1	5.1	7.2	5.9	5.0	5.5	4.8
Del banco central	3.7	4.9	5.6	4.1	3.3	3.4	3.5
De la banca nacional	0.1	0.1	1.4	1.5	1.3	1.4	0.8
De la banca comercial	0.3	0.1	0.2	0.3	0.4	0.7	0.5
Financiamiento a Emp y Part.	9.3	11.3	11.8	12.7	12.3	14.3	12.8
Del banco central	1.0	1.0	1.2	1.5	2.3	2.3	2.2
De la banca nacional	3.3	3.9	3.1	3.6	2.7	3.7	3.7
De la banca comercial	4.9	6.4	7.4	7.6	7.2	8.3	7.0
Financiamiento a la banca	0.6	0.6	1.9	2.1	2.4	3.2	2.9
Del banco central	0.2	0.3	0.9	1.1	1.0	1.7	1.3
De la nacional a la privada	0.2	0.1	0.3	0.6	0.5	0.6	0.6
De la comercial a la nacional	0.1	0.2	0.7	0.3	0.9	0.9	1.0
Financiamiento total con banca	14.0	17.0	20.9	20.7	19.7	23.0	20.5
Del banco central	5.0	6.2	7.7	6.7	6.6	7.3	7.0
De la banca nacional	3.6	4.2	4.8	5.7	4.6	5.7	5.1
De la banca comercial	5.4	6.7	8.4	8.2	8.5	9.9	8.4

Cuadro 1. Indicadores internacionales

	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952
Estados Unidos							
PIB real, m/d	269.5	266.6	277.5	275.8	299.8	323.8	337.1
PIB real, t/c	-11.6	-1.1	4.1	-0.6	8.7	8.0	4.1
Índice de inflación promedio	76.1	93.5	101.2	96.2	100.0	111.3	108.3
Inflación promedio	14.2	22.9	8.2	-5.0	3.9	11.3	-2.7
Inflación fin	32.1	11.9	1.5	-6.2	14.7	1.3	-3.3
Tasa de interés Treasury	0.4	0.6	1.0	1.1	1.2	1.5	1.7
Tasa de interés Prime	-	-	-	2.0	2.1	2.6	3.0
Tasa de desempleo promedio	-	-	3.8	6.1	5.2	3.3	3.0
Tasa de desempleo fin	-	-	4.0	6.6	4.3	3.1	2.7
Balance fiscal en % del PIB	-7.0	1.6	4.3	0.2	-1.0	1.8	-0.4
Precios internacionales							
Precio del oro, o/d	35.0	35.0	35.0	31.9	35.0	35.0	34.7
Precio de la plata, o/d	0.80	0.72	0.74	0.72	0.74	0.89	0.85

Cuadro 2. Indicadores del petróleo

	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952
Petróleo							
Producción, m/bd	49,240	56,298	58,520	60,902	72,422	77,308	77,278
Exportaciones total. m/bd	9,228	13,910	13,118	14,125	16,501	16,858	15,320
Exportaciones crudo, m/bd	3,302	6,742	7,185	7,183	12,183	13,721	9,325
Exportaciones otros. m/bd	5,926	7,168	5,933	6,942	4,318	3,137	5,995
Exp. Total/Producción en %	18.7	24.7	22.4	23.2	22.8	21.8	19.8
Miles trabajadores	29,188	28,822	29,084	29,086	34,104	36,553	35,788
Producción/trabajadores	1,687	1,953	2,012	2,094	2,124	2,115	2,159
Ventas internas, m/p	508	640	798	1,026	1,262	1,459	1,621
Exportaciones. m/p	172	312	399	334	530	534	388
Exportaciones, m/d	35	64	70	42	61	62	45
Precio del petróleo, d/b	1.1	1.9	2.0	1.8	1.7	1.7	1.7

Cuadro 3. Indicadores demográficos

	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952
Población							
En millones de personas	-	-	-	-	27.0	-	-
Población tmca	-	-	-	-	2.2	-	-
Rural % del total	-	-	-	-	57.4	-	-
Urbana % del total	-	-	-	-	42.6	-	-
Población ocupada							
En millones de personas	-	-	-	-	8.3	-	-
S. primario, % del total	-	-	-	-	58.3	-	-
S. secundario, % del total	-	-	-	-	16.0	-	-
S. terciario, % del total	-	-	-	-	21.5	-	-
No especificado, % del total	-	-	-	-	4.3	-	-
Esperanza de vida	-	-	-	-	47.3	-	-
Índice de pobreza (Reynolds)	-	-	-	-	86.0	-	-
Índice de pobreza (Szekely)*							
Alimentaria	-	-	-	-	61.8	-	-
Capacidades	-	-	-	-	73.2	-	-
Patrimonio	-	-	-	-	88.4	-	-
Coefficiente de Gini							
Cortés y Vargas (2017)	-	-	-	-	-	-	-
Szekely (2005)	-	-	-	-	0.52	-	-
Castañeda y Bengtsson (2020)	-	-	-	-	-	-	-

Cuadro 4. PIB, inversión y ahorro

	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952
PIB real en m/p de 1950	33,771	34,934	36,373	38,367	42,163	45,424	47,230
PIB real, t/c	6.6	3.4	4.1	5.5	9.9	7.7	4.0
PIB nominal en m/p	27,930	31,023	33,101	36,412	42,163	54,375	60,993
PIB nominal en m/d	5,749	6,383	5,844	4,556	4,879	6,302	7,085
PIB potencial real, t/c	5.6	5.6	5.7	5.8	5.9	6.0	6.0
PIB, brecha del producto	0.9	-2.1	-1.5	-0.3	3.8	1.7	-1.9
PIB per cápita en dólares	248.5	268.5	239.2	181.5	189.2	237.0	258.6
PIB, deflactor	82.7	88.8	91.0	94.9	100.0	119.7	129.1
Inversión total en % del PIB	11.8	13.4	13.7	13.9	13.3	15.3	15.8
Inversión Gobierno Federal	4.0	4.6	4.9	5.4	6.7	5.5	5.7
Inversión privada	7.7	8.8	8.8	8.5	6.6	9.8	10.1
Ahorro total en % del PIB	11.8	13.4	13.7	13.9	13.3	15.3	15.8
Ahorro externo	2.8	2.3	0.8	-1.6	-3.3	3.2	3.0
Ahorro interno	9.0	11.1	12.9	15.5	16.6	12.1	12.8
Ahorro Gobierno Federal	4.1	4.9	3.9	5.7	7.4	6.4	5.4
Ahorro privado	4.9	6.2	9.0	9.8	9.3	5.7	7.4
Inversión en % del PIB	-	-	-	-	-	-	-
Inversión Sector Público	-	-	-	-	-	-	-
Inversión privada	-	-	-	-	-	-	-
Ahorro en % del PIB	-	-	-	-	-	-	-
Ahorro externo	-	-	-	-	-	-	-
Ahorro interno	-	-	-	-	-	-	-
Ahorro Sector Público	-	-	-	-	-	-	-
Ahorro privado	-	-	-	-	-	-	-

Cuadro 5. PIB sectorial

	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952
PIB real en millones de pesos	33,771	34,934	36,373	38,367	42,163	45,424	47,230
Sector primario	5,921	6,105	6,685	7,365	8,082	8,513	8,272
Sector secundario	8,556	9,011	9,439	9,889	11,184	12,217	12,980
Minería	1,490	1,813	1,828	1,879	2,129	2,221	2,390
Manufacturas	5,530	5,616	6,045	6,402	7,209	7,970	8,321
Construcción	1,301	1,327	1,286	1,301	1,533	1,678	1,891
Electricidad	235	255	281	307	313	348	379
Sector terciario	19,293	19,818	20,249	21,112	22,897	24,694	25,977
Transporte	1,027	1,113	1,200	1,301	1,381	1,515	1,671
Comercio	11,581	11,568	11,583	12,087	13,311	14,592	15,043
Otros servicios	6,685	7,137	7,466	7,725	8,205	8,587	9,263
PIB real en t/c	6.6	3.4	4.1	5.5	9.9	7.7	4.0
Sector primario	4.4	3.1	9.5	10.2	9.7	5.3	-2.8
Sector secundario	7.4	5.3	4.8	4.8	13.1	9.2	6.2
Minería	-7.4	21.7	0.8	2.8	13.3	4.4	7.6
Manufacturas	9.4	1.6	7.6	5.9	12.6	10.5	4.4
Construcción	19.4	2.0	-3.1	1.2	17.8	9.5	12.7
Electricidad	7.9	8.4	10.3	9.2	2.1	11.1	8.7
Sector terciario	6.9	2.7	2.2	4.3	8.5	7.8	5.2
Transporte	11.4	8.3	7.8	8.4	6.1	9.7	10.3
Comercio	12.3	-0.1	0.1	4.3	10.1	9.6	3.1
Otros servicios	-1.8	6.8	4.6	3.5	6.2	4.7	7.9
PIB real, estructura porcentual	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Sector primario	0.18	0.17	0.18	0.19	0.19	0.19	0.18
Sector secundario	0.25	0.26	0.26	0.26	0.27	0.27	0.27
Minería	0.04	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05
Manufacturas	0.16	0.16	0.17	0.17	0.17	0.18	0.18
Construcción	0.04	0.04	0.04	0.03	0.04	0.04	0.04
Electricidad	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01
Sector terciario	0.57	0.57	0.56	0.55	0.54	0.54	0.55
Transporte	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03	0.04
Comercio	0.34	0.33	0.32	0.32	0.32	0.32	0.32
Otros servicios	0.20	0.20	0.21	0.20	0.19	0.19	0.20

Cuadro 6. Indicadores sectoriales

	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952
Índice de la producción agrícola	67.8	72.9	81.0	90.4	100.0	105.4	100.9
Caña de azúcar, miles de Tons	7,197	8,412	9,559	10,432	9,419	9,830	10,730
Frijol, miles de Tons	138.6	198.9	209.6	231.1	250.3	240.0	244.5
Café, miles de Tons	56.9	55.4	53.2	59.0	65.6	68.1	70.8
Maíz							
Superficie, miles de Has.	3,313	3,512	3,722	3,792	4,328	4,428	4,236
Rendimiento por Ha.	689.4	716.8	760.9	756.9	721.4	773.3	755.9
Producción, miles de Tons	2,284	2,518	2,832	2,871	3,122	3,424	3,202
Precio p/t	298.0	313.0	303.0	294.0	387.0	500.0	500.0
Henequen, miles de Tons	108.1	117.1	122.9	104.1	101.1	95.4	97.3
Algodón pluma, miles de Tons	91.1	95.3	119.7	207.7	260.0	287.6	264.5
Indicadores en tasa de cambio							
Índice de la producción agrícola	4.3	7.5	11.1	11.6	10.6	5.4	-4.3
Caña de azúcar, miles de Tons	6.7	16.9	13.6	9.1	-9.7	4.4	9.2
Frijol, miles de Tons	-14.3	43.4	5.4	10.3	8.3	-4.1	1.9
Café, miles de Tons	4.0	-2.6	-4.0	11.0	11.1	3.9	4.0
Maíz							
Superficie, miles de Has.	-48.6	6.0	6.0	1.9	14.1	2.3	-4.3
Rendimiento por Ha.	103.4	4.0	6.2	-0.5	-4.7	7.2	-2.3
Producción, miles de Tons	4.5	10.2	12.5	1.4	8.8	9.7	-6.5
Precio p/t	8.8	5.0	-3.2	-3.0	31.6	29.2	0.0
Henequen, miles de Tons	2.0	8.3	4.9	-15.3	-2.8	-5.6	2.0
Algodón pluma, miles de Tons	-6.6	4.6	25.6	73.6	25.2	10.6	-8.0

Cuadro 7. Indicadores sectoriales

	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952
Índice producción manufacturera	75.0	76.5	74.4	80.3	87.4	100.0	111.1
Azúcar por zafra, miles de Tons	372.2	366.9	483.2	479.9	534.5	532.0	665.8
Cerveza, millones de litros	340.8	420.5	322.2	336.0	404.5	494.9	670.1
Textiles, Tons	80,150	79,240	79,848	79,872	71,223	84,330	84,162
Cemento, miles de Tons	808	879	999	1,080	1,177	1,388	1,535
Acero en lingotes, miles de Tons	233.3	261.2	294.5	294.4	370.3	332.6	388.5
Plata, Tons	1,900	1,346	1,830	1,789	1,538	1,528	1,362
Oro, kilos	15,530	13,079	14,455	11,434	12,614	12,694	12,237
Cobre, Tons	61,680	61,053	63,492	59,076	57,246	61,698	67,351
Plomo, Tons	205,315	140,143	223,135	193,317	220,764	238,078	225,468
Zinc, Tons	209,940	139,535	195,814	179,029	178,402	223,520	180,064
Hierro, Tons	175,165	170,776	226,064	226,533	246,573	285,738	312,580
Mercurio, Tons	567.0	402.0	334.0	165.0	181.0	130.0	278.0
Electricidad, Gigawatts por hora	3,068	3,317	3,598	3,969	4,328	4,423	4,909
Ferrocarril, miles de pasajeros	34,977	33,140	32,288	29,907	30,537	32,419	33,092
Ferrocarril, carga miles de Tons	20,702	21,047	21,138	21,181	21,598	22,907	22,827
Automoviles	113,317	120,906	134,079	150,251	160,580	173,080	209,270
Camiones de pasajeros	12,407	12,915	14,790	16,872	16,169	18,466	19,326
Camiones de carga	59,814	71,673	86,188	99,762	106,321	111,252	132,708

Cuadro 8. Indicadores sectoriales

	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952
Indicadores en t/c							
Índice producción manufacturera	2.0	-2.7	7.9	8.8	14.4	11.1	7.5
Azúcar por zafra, miles de Tons	-1.4	31.7	-0.7	11.4	-0.5	25.2	3.9
Cerveza, millones de litros	23.4	-23.4	4.3	20.4	22.3	35.4	-14.6
Textiles, Tons	-1.1	0.8	0.0	-10.8	18.4	-0.2	6.3
Cemento, miles de Tons	8.7	13.7	8.1	9.0	17.9	10.7	6.8
Acero en lingotes, miles de Tons	12.0	12.8	0.0	25.8	-10.2	16.8	13.9
Plata, Tons	-29.2	36.0	-2.2	-14.0	-0.7	-10.9	15.0
Oro, kilos	-15.8	10.5	-20.9	10.3	0.6	-3.6	16.8
Cobre, Tons	-1.0	4.0	-7.0	-3.1	7.8	9.2	-13.2
Plomo, Tons	-31.7	59.2	-13.4	14.2	7.8	-5.3	9.1
Zinc, Tons	-33.5	40.3	-8.6	-0.4	25.3	-19.4	26.3
Hierro, Tons	-2.5	32.4	0.2	8.8	15.9	9.4	8.8
Mercurio, Tons	-29.1	-16.9	-50.6	9.7	-28.2	113.8	8.3
Electricidad, Gigawatts por hora	8.1	8.5	10.3	9.0	2.2	11.0	8.7
Ferrocarril, miles de pasajeros	-5.3	-2.6	-7.4	2.1	6.2	2.1	-3.8
Ferrocarril, carga miles de Tons	1.7	0.4	0.2	2.0	6.1	-0.3	-0.6
Automoviles	6.7	10.9	12.1	6.9	7.8	20.9	13.2
Camiones de pasajeros	4.1	14.5	14.1	-4.2	14.2	4.7	1.4
Camiones de carga	19.8	20.3	15.7	6.6	4.6	19.3	16.4

Cuadro 9. Balanza de pagos

	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952
Balanza de pagos en m/d							
Cuenta corriente	-160	-147	-49.6	72.5	163.1	-203.3	-213.1
Balanza comercial	-232.1	-237.3	-118.3	-58.5	143.0	-215.9	-216.3
Ingresos	570.1	713.9	715.5	701.1	994.1	1042.6	1070.8
Exportaciones de bienes	368.5	483	473.1	455.9	699.4	720.1	729.4
Servicios	151.6	147.3	194.7	186.4	232.8	259.2	278
Renta y otros	16.1	54.4	26.1	41.2	23.4	22.3	27.1
Transferencias	33.9	29.2	21.6	17.6	38.5	40.9	36.4
Egresos	730.1	860.9	765.1	628.6	831	1245.8	1284
Importaciones de bienes	600.6	720.3	591.4	514.4	556.4	936	945.7
Servicios	64.8	65	91.1	54.6	196.7	223.4	233.2
Renta y otros	64.7	75.6	82.6	59.6	72.4	80.8	99.2
Transferencias	-	-	-	-	5.5	5.7	5.8
Cuenta de capital	35.9	51.6	17.2	17.6	53.0	55.2	35.4
Errores y omisiones	23.7	-15.1	-8.2	-45.6	-44.2	140.6	157.2
Variación de res. int.	-100.4	-110.5	-40.6	44.5	171.9	-7.6	-20.6
Ajustes y DEG	-	-	-	-	-	-	-
Res. internacionales, m/d	273.7	162.9	122.6	164	335.9	328.4	307.8
Cuenta corr. en % del PIB	-2.8	-2.3	-0.8	1.6	3.3	-3.2	-3.0
Balanza com. en % del PIB	-4.0	-3.7	-2.0	-1.3	2.9	-3.4	-3.1
Cuenta de cap. en % del PIB	0.6	0.8	0.3	0.4	1.1	0.9	0.5
Var. de res. int. en % del PIB	-1.7	-1.7	-0.7	0.9	3.5	-0.1	-0.3
Reservas int en % del PIB	4.8	2.6	2.1	3.6	6.9	5.2	4.3
Exportaciones t/c	14.9	31.1	-2.0	-3.6	53.4	3.0	1.3
Importaciones t/c	61.2	19.9	-17.9	-13.0	8.2	68.2	1.0

Cuadro 10. Precios, Tipo de cambio, Tasas de interés y Salarios

	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952
Índice de precios, prom.*	73.2	77.5	83.2	91.2	100.0	124.4	128.9
Índice de precios, fin.*	72.6	71.8	79.5	86.9	100.0	119.7	117.1
Inflación promedio	15.1	5.9	7.3	9.6	9.7	24.4	3.6
Inflación fin	17.8	-1.1	10.6	9.3	15.1	19.7	-2.2
Índice de precios de alimentos*	89.0	90.8	96.3	100.0	109.2	132.1	148.6
Inflación de alimentos	18.3	2.1	6.1	3.8	9.2	21.0	12.5
Índice costo vida obrero (ICVO)	75.0	84.3	89.8	94.4	100.0	113.0	128.7
Inflación ICVO	24.6	12.3	6.6	5.2	5.9	13.0	13.9
Tipo de cambio prom, ppd	4.86	4.86	5.66	7.99	8.64	8.63	8.61
Tipo de cambio fin, ppd	4.86	4.86	6.88	8.64	8.65	8.60	8.60
Índice de valuación prom.**	139.6	120.3	102.4	83.6	81.6	91.4	97.6
Índice de valuación fin **	129.0	114.0	87.8	81.4	81.1	96.3	97.5
Tasas nominales pasivas	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0
Índice salario mínimo nominal	74.0	74.0	89.9	89.9	100.0	100.0	159.7
Salario mínimo real (1)	101.1	95.5	108.0	98.6	100.0	80.4	123.9
Salario mínimo real (2)	83.2	81.5	93.3	89.9	91.6	75.7	107.5
Salario mínimo real (3)	98.7	87.9	100.0	95.1	100.0	88.5	124.1
Salario medio industrial (Bortz)	82.7	84.0	94.3	94.3	100.0	92.0	89.6
Términos de intercambio*	93.5	100.4	107.8	90.7	100.0	103.0	101.8

Cuadro 11. Posición fiscal del Gobierno Federal en m/p

	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952
Balance fiscal en m/p							
Ingresos	2,227.9	2,245.0	2,654.6	3,891.2	3,640.8	4,883.7	6,338.1
INEGI (2015)	2,012.0	2,055.0	2,268.0	3,891.0	3,641.0	4,884.0	6,338.0
Cárdenas (2015)	-	-	-	3,891.0	3,641.0	4,884.0	6,338.0
Cárdenas (1994)	2,012.0	2,055.0	2,268.0	3,891.0	3,641.0	4,884.0	6,338.0
Santillán y Rosas (1962)	2,227.9	2,245.0	2,654.6	3,891.2	3,640.8	4,883.7	6,338.1
Izquierdo (1995)	-	-	-	-	-	-	-
NAFINSA (1984 y 1986)	-	-	-	-	-	-	-
Egresos	1,357.3	1,718.1	2,247.1	3,152.5	2,775.3	3,960.2	4,967.7
INEGI (2015)	1,829.0	2,343.0	2,773.0	3,741.0	3,463.0	4,670.0	6,464.0
Cárdenas (2015)	-	-	-	3,294	3,463	4,670	6,464
Cárdenas (1994)	1,829.0	2,343.0	2,773.0	3,741.0	3,463.0	4,670.0	6,464.0
Santillán y Rosas (1962)	1,357.3	1,718.1	2,247.1	3,152.5	2,775.3	3,960.2	4,967.7
Izquierdo (1995)	-	-	-	-	-	-	-
NAFINSA (1984 y 1986)	-	-	-	-	-	-	-
Balance	870.6	526.9	407.5	738.7	865.5	923.5	1,370.4
INEGI (2015)	183.0	-288.0	-505.0	150.0	178.0	214.0	-126.0
Cárdenas (2015)	-	-	-	597.0	178.0	214.0	-126.0
Cárdenas (1994)	183.0	-288.0	-505.0	150.0	178.0	214.0	-126.0
Santillán y Rosas (1962)	870.6	526.9	407.5	738.7	865.5	923.5	1,370.4
Izquierdo (1995)	-	-	-	-	-	-	-
NAFINSA (1984 y 1986)	-	-	-	-	-	-	-
Banco de México*	4.0	86.9	-341.3	100.8	268.1	491.6	-162.5

Cuadro 12. Posición fiscal del Gobierno Federal en % del PIB

	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952
Balance fiscal en % del PIB							
Ingresos	8.0	7.2	8.0	10.7	8.6	9.0	10.4
INEGI (2015)	7.2	6.6	6.9	10.7	8.6	9.0	10.4
Cárdenas (2015)	0.0	0.0	0.0	10.7	8.6	9.0	10.4
Cárdenas (1994)	7.2	6.6	6.9	10.7	8.6	9.0	10.4
Santillán y Rosas (1962)	8.0	7.2	8.0	10.7	8.6	9.0	10.4
Izquierdo (1995)	-	-	-	-	-	-	-
NAFINSA (1984 y 1986)	-	-	-	-	-	-	-
Egresos	4.9	5.5	6.8	8.7	6.6	7.3	8.1
INEGI (2015)	6.5	7.6	8.4	10.3	8.2	8.6	10.6
Cárdenas (2015)	-	-	-	9.0	8.2	8.6	10.6
Cárdenas (1994)	6.5	7.6	8.4	10.3	8.2	8.6	10.6
Santillán y Rosas (1962)	4.9	5.5	6.8	8.7	6.6	7.3	8.1
Izquierdo (1995)	-	-	-	-	-	-	-
NAFINSA (1984 y 1986)	-	-	-	-	-	-	-
Balance	3.1	1.7	1.2	2.0	2.1	1.7	2.2
INEGI (2015)	0.7	-0.9	-1.5	0.4	0.4	0.4	-0.2
Cárdenas (2015)	-	-	-	1.6	0.4	0.4	-0.2
Cárdenas (1994)	0.7	-0.9	-1.5	0.4	0.4	0.4	-0.2
Santillán y Rosas (1962)	3.1	1.7	1.2	2.0	2.1	1.7	2.2
Izquierdo (1995)	-	-	-	-	-	-	-
NAFINSA (1984 y 1986)	-	-	-	-	-	-	-
Banco de México*	0.0	0.3	-1.0	0.3	0.6	0.9	-0.3
Impulso fiscal	-0.7	-0.3	1.3	-1.3	-0.4	-0.3	1.2

Cuadro 13. Posición fiscal del Sector Público y Deuda externa

	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952
Balance SP en % del PIB	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos en % del PIB	-	-	-	-	-	-	-
Egresos en % del PIB	-	-	-	-	-	-	-
Deuda externa							
De largo plazo en md*	49.5	49.5	42.5	30.1	27.8	506.2	444.0
En % del PIB	0.9	0.8	0.7	0.7	0.6	8.0	6.3
De corto plazo en md	-	-	-	-	-	-	-
En % del PIB	-	-	-	-	-	-	-

Cuadro 14. Destino de la inversión pública realizada

	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952
Total en m/p	999	1,310	1,539	1,956	2,672	2,836	3,280
Agropecuario	194	261	320	459	516	581	562
Industrial	153	168	279	472	796	732	697
Transportes/Comunicaciones	526	674	681	758	1,079	1,158	1,378
Social	106	181	241	236	256	345	600
Admon. y defensa	20	26	18	31	25	20	43
Comercio y turismo	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Total en% del PIB	3.6	4.2	4.6	5.4	6.3	5.2	5.4
Agropecuario	0.7	0.8	1.0	1.3	1.2	1.1	0.9
Industrial	0.5	0.5	0.8	1.3	1.9	1.3	1.1
Transportes/Comunicaciones	1.9	2.2	2.1	2.1	2.6	2.1	2.3
Social	0.4	0.6	0.7	0.6	0.6	0.6	1.0
Admon. y defensa	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.1
Comercio y turismo	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Total en % del total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Agropecuario	19.4	19.9	20.8	23.5	19.3	20.5	17.1
Industrial	15.3	12.8	18.1	24.1	29.8	25.8	21.3
Transportes/Comunicaciones	52.7	51.5	44.2	38.8	40.4	40.8	42.0
Social	10.6	13.8	15.7	12.1	9.6	12.2	18.3
Admon. y defensa	2.0	2.0	1.2	1.6	0.9	0.7	1.3
Comercio y turismo	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-

Cuadro 15. Posición monetaria en m/p

	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952
Base monetaria en m/p	3,256	3,054	3,443	4,040	5,184	5,369	5,670
Componente externo	1,313	777	824	1,402	2,846	2,647	2,563
Componente interno	1,943	2,277	2,619	2,638	2,338	2,722	3,107
Crédito al gobierno	976	958	1,424	1,910	1,421	1,433	1,539
Crédito a la banca nacional	360.0	482.0	362.0	266.0	479.0	583.0	782.0
Crédito a la banca comercial	0.0	1.0	1.0	7.0	3.0	47.0	2.0
Crédito a las empresas	607.0	836.0	832.0	455.0	435.0	659.0	784.0
M1 (Oferta monetaria), fin	3,461	3,438	3,916	4,353	5,987	6,800	7,079
M1 (Oferta monetaria), promedio	3,480	3,368	3,563	3,971	4,857	6,290	6,544
M2, fin	4,729	4,434	4,706	4,775	5,987	5,466	5,492
K	0.14	0.13	0.13	0.12	0.14	0.12	0.12
M2, fin	4,400	4,400	5,100	5,600	7,600	9,100	9,500
Multiplicador bancario	1.1	1.1	1.1	1.1	1.2	1.3	1.2
Velocidad del dinero	8.1	9.0	8.5	8.4	7.0	8.0	8.6
Inversa de la elocidad del dinero	12.4	11.1	11.8	12.0	14.2	12.5	11.6
Base monetaria con ajuste	3,256	3,054	3,796	4,355	5,782	5,711	6,021
Componente externo	1,313	777	824	1,402	2,846	2,647	2,563
Componente interno con ajuste	1,943	2,277	2,972	2,953	2,936	3,064	3,458
Crédito al gobierno con ajuste	976	958	1,777	2,225	2,019	1,775	1,890
Del banco central	976	958	1,424	1,910	1,421	1,433	1,539
De la banca nacional	-	-	198.0	138.0	281.0	77.0	139.0
De la banca comercial	-	-	155.0	177.0	317.0	265.0	212.0
Crédito a la banca nacional	360.0	482.0	362.0	266.0	479.0	583.0	782.0
Crédito a la banca comercial	0.0	1.0	1.0	7.0	3.0	47.0	2.0
Crédito a las empresas	607.0	836.0	832.0	455.0	435.0	659.0	784.0
Multiplicador bancario con ajuste	1.1	1.1	1.0	1.0	1.0	1.2	1.2

Cuadro 16. Posición monetaria, en % del PIB

	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952
Base monetaria en % del PIB	11.7	9.8	10.4	11.1	12.3	9.9	9.3
Componente externo	4.7	2.5	2.5	3.9	6.7	4.9	4.2
Componente interno	7.0	7.3	7.9	7.2	5.5	5.0	5.1
Crédito al gobierno	3.5	3.1	4.3	5.2	3.4	2.6	2.5
Crédito a la banca nacional	1.3	1.6	1.1	0.7	1.1	1.1	1.3
Crédito a la banca comercial	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0
Crédito a las empresas	2.2	2.7	2.5	1.2	1.0	1.2	1.3
M1 (Oferta monetaria), fin	12.4	11.1	11.8	12.0	14.2	12.5	11.6
M1 (Oferta monetaria), promedio	12.5	10.9	10.8	10.9	11.5	11.6	10.7
M2, fin	15.8	14.2	15.4	15.4	18.0	16.7	15.6
Multiplicador bancario	1.1	1.1	1.1	1.1	1.2	1.3	1.2
Velocidad del dinero	8.1	9.0	8.5	8.4	7.0	8.0	8.6
Inversa de la velocidad del dinero	12.4	11.1	11.8	12.0	14.2	12.5	11.6
Base monetaria con ajuste	11.7	9.8	11.5	12.0	13.7	10.5	9.9
Componente externo	4.7	2.5	2.5	3.9	6.7	4.9	4.2
Componente interno con ajuste	7.0	7.3	9.0	8.1	7.0	5.6	5.7
Crédito al gobierno con ajuste	3.5	3.1	5.4	6.1	4.8	3.3	3.1
Del banco central	3.5	3.1	4.3	5.2	3.4	2.6	2.5
De la banca nacional	-	-	0.6	0.4	0.7	0.1	0.2
De la banca comercial	-	-	0.5	0.5	0.8	0.5	0.3
Crédito a la banca nacional	1.3	1.6	1.1	0.7	1.1	1.1	1.3
Crédito a la banca comercial	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0
Crédito a las empresas	2.2	2.7	2.5	1.2	1.0	1.2	1.3

Cuadro 17. Posición monetaria, en t/c

	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952
Base monetaria en t/c	-1.6	-6.2	12.7	17.3	28.3	3.6	5.6
Componente externo	-27.1	-40.8	6.0	70.1	103.0	-7.0	-3.2
Componente interno	28.8	17.2	15.0	0.7	-11.4	16.4	14.1
Crédito al gobierno	40.8	-1.8	48.6	34.1	-25.6	0.8	7.4
Crédito a la banca nacional	5.6	33.9	-24.9	-26.5	80.1	21.7	34.1
Crédito a la banca comercial	-	-	0.0	600.0	-57.1	1466.7	-95.7
Crédito a las empresas	28.1	37.7	-0.5	-45.3	-4.4	51.5	19.0
M1 (Oferta monetaria), fin	-2.2	-0.7	13.9	11.2	37.5	13.6	4.1
M1 (Oferta monetaria), promedio	-1.5	-3.2	5.8	11.4	22.3	29.5	4.0
M2, fin	0.0	0.0	15.9	9.8	35.7	19.7	4.4
Multiplicador bancario	-0.6	5.9	1.0	-5.3	7.2	9.7	-1.4
Velocidad del dinero	38.9	11.8	-6.3	-1.0	-15.8	13.5	7.8
Inversa de la velocidad del dinero	-28.0	-10.6	6.8	1.1	18.8	-11.9	-7.2
Base monetaria con ajuste	-1.6	-6.2	24.3	14.7	32.8	-1.2	5.4
Componente externo	-27.1	-40.8	6.0	70.1	103.0	-7.0	-3.2
Componente interno con ajuste	28.8	17.2	30.5	-0.6	-0.6	4.4	12.9
Crédito al gobierno con ajuste	40.8	-1.8	85.5	25.2	-9.3	-12.1	6.5
Del banco central	40.8	-1.8	48.6	34.1	-25.6	0.8	7.4
De la banca nacional	-	-	-	-30.3	103.6	-72.6	80.5
De la banca comercial	-	-	-	14.2	79.1	-16.4	-20.0
Crédito a la banca nacional	5.6	33.9	-24.9	-26.5	80.1	21.7	34.1
Crédito a la banca comercial	-	-	0.0	600.0	-57.1	1466.7	-95.7
Crédito a las empresas	28.1	37.7	-0.5	-45.3	-4.4	51.5	19.0

Cuadro 18. Financiamiento del Sector Financiero, en m/p

	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952
Financiamiento total sin banca	4,908	5,746	7,040	8,149	8,925	10,724	11,799
Del banco central	1,583	1,794	2,256	2,365	1,856	2,092	2,323
De la banca nacional	1,245	1,460	1,940	2,695	3,293	4,114	4,509
De la banca comercial	2,080	2,492	2,844	3,089	3,776	4,518	4,967
Financiamiento al GF	1,328	1,316	1,777	2,225	2,019	1,775	1,890
Del banco central	976	958	1,424	1,910	1,421	1,433	1,539
De la banca nacional	214	194	198	138	281	77	139
De la banca comercial	138	164	155	177	317	265	212
Financiamiento a Emp y Part.	3,580	4,430	5,263	5,924	6,906	8,949	9,909
Del banco central	607	836	832	455	435	659	784
De la banca nacional	1,031	1,266	1,742	2,557	3,012	4,037	4,370
De la banca comercial	1,942	2,328	2,689	2,912	3,459	4,253	4,755
Financiamiento a la banca	816	1,017	1,069	901	1,181	1,637	2,026
Del banco central	360	483	363	273	482	630	784
De la nacional a la privada	176	258	287	167	136	290	342
De la comercial a la nacional	280	276	419	461	563	717	900
Financiamiento total con banca	5,724	6,763	8,109	9,050	10,106	12,361	13,825
Del banco central	1,943	2,277	2,619	2,638	2,338	2,722	3,107
De la banca nacional	1,421	1,718	2,227	2,862	3,429	4,404	4,851
De la banca comercial	2,360	2,768	3,263	3,550	4,339	5,235	5,867

Cuadro 19. Financiamiento del Sector Financiero, en % del PIB

	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952
Financiamiento total sin banca	17.6	18.5	21.3	22.4	21.2	19.7	19.3
Del banco central	5.7	5.8	6.8	6.5	4.4	3.8	3.8
De la banca nacional	4.5	4.7	5.9	7.4	7.8	7.6	7.4
De la banca comercial	7.4	8.0	8.6	8.5	9.0	8.3	8.1
Financiamiento al GF	4.8	4.2	5.4	6.1	4.8	3.3	3.1
Del banco central	3.5	3.1	4.3	5.2	3.4	2.6	2.5
De la banca nacional	0.8	0.6	0.6	0.4	0.7	0.1	0.2
De la banca comercial	0.5	0.5	0.5	0.5	0.8	0.5	0.3
Financiamiento a Emp y Part.	12.8	14.3	15.9	16.3	16.4	16.5	16.2
Del banco central	2.2	2.7	2.5	1.2	1.0	1.2	1.3
De la banca nacional	3.7	4.1	5.3	7.0	7.1	7.4	7.2
De la banca comercial	7.0	7.5	8.1	8.0	8.2	7.8	7.8
Financiamiento a la banca	2.9	3.3	3.2	2.5	2.8	3.0	3.3
Del banco central	1.3	1.6	1.1	0.7	1.1	1.2	1.3
De la nacional a la privada	0.6	0.8	0.9	0.5	0.3	0.5	0.6
De la comercial a la nacional	1.0	0.9	1.3	1.3	1.3	1.3	1.5
Financiamiento total con banca	20.5	21.8	24.5	24.9	24.0	22.7	22.7
Del banco central	7.0	7.3	7.9	7.2	5.5	5.0	5.1
De la banca nacional	5.1	5.5	6.7	7.9	8.1	8.1	8.0
De la banca comercial	8.4	8.9	9.9	9.7	10.3	9.6	9.6

Cuadro 1. Indicadores internacionales

	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958
Estados Unidos							
PIB real, m/d	337.1	352.9	350.8	375.7	383.6	391.7	388.9
PIB real, t/c	4.1	4.7	-0.6	7.1	2.1	2.1	-0.7
Índice de inflación promedio	108.3	106.7	107.0	107.4	110.8	114.0	115.5
Inflación promedio	-2.7	-1.4	0.3	0.3	3.2	2.9	1.3
Inflación fin	-3.3	0.3	-0.7	1.7	4.4	1.9	0.6
Tasa de interés Treasury	1.7	1.9	0.9	1.7	2.6	3.2	1.8
Tasa de interés Prime	3.0	3.2	3.1	3.2	3.8	4.2	3.8
Tasa de desempleo promedio	3.0	2.9	5.6	4.4	4.1	4.3	6.8
Tasa de desempleo fin	2.7	4.5	5.0	4.2	4.2	5.2	6.2
Balance fiscal en % del PIB	-0.4	-1.7	-0.3	-0.7	0.9	0.7	-0.6
Precios internacionales							
Precio del oro, o/d	34.7	35.0	35.3	35.3	35.3	35.0	35.3
Precio de la plata, o/d	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9

Cuadro 2. Indicadores del petróleo

	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958
Petróleo							
Producción, m/bd	77,278	72,433	83,651	89,395	90,660	88,266	93,533
Exportaciones total. m/bd	15,320	15,348	23,270	25,833	23,722	16,026	11,642
Exportaciones crudo, m/bd	9,325	3,484	4,630	6,106	6,617	4,037	676
Exportaciones otros. m/bd	5,995	11,864	18,640	19,727	17,105	11,989	10,966
Exp. Total/Producción en %	19.8	21.2	27.8	28.9	26.2	18.2	12.4
Miles trabajadores	35,788	36,929	39,931	43,352	42,467	44,429	45,532
Producción/trabajadores	2,159	1,961	2,095	2,062	2,135	1,987	2,054
Ventas internas, m/p	1,621	1,750	2,082	2,622	2,998	3,353	3,653
Exportaciones. m/p	388	299	465	556	564	482	320
Exportaciones, m/d	45.1	34.7	39.9	44.5	45.1	38.6	25.6
Precio del petróleo, d/b	1.7	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	2.1

Cuadro 3. Indicadores demográficos

	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958
Población							
En millones de personas	-	-	-	31.3	-	-	-
Población tmca	-	-	-	3.0	-	-	-
Rural % del total	-	-	-	53.5	-	-	-
Urbana % del total	-	-	-	46.5	-	-	-
Población ocupada							
En millones de personas	-	-	-	-	-	-	-
S. primario, % del total	-	-	-	-	-	-	-
S. secundario, % del total	-	-	-	-	-	-	-
S. terciario, % del total	-	-	-	-	-	-	-
No especificado, % del total	-	-	-	-	-	-	-
Esperanza de vida	-	-	-	52.7	-	-	-
Índice de pobreza (Reynolds)	-	-	-	-	-	-	-
Índice de pobreza (Szekely)*							
Alimentaria	-	-	-	-	64.3	-	-
Capacidades	-	-	-	-	69.8	-	-
Patrimonio	-	-	-	-	83.5	-	-
Coefficiente de Gini							
Cortés y Vargas (2017)	-	-	-	-	-	-	-
Szekely (2005)	-	-	-	-	0.52	-	0.53
Castañeda y Bengtsson (2020)	-	-	-	-	-	-	-

Cuadro 4. PIB, inversión y ahorro

	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958
PIB real en m/p de 1950	47,230	47,360	52,094	56,521	60,385	64,959	68,414
PIB real, t/c	4.0	0.3	10.0	8.5	6.8	7.6	5.3
PIB nominal en m/p	60,993	60,664	73,936	90,053	102,920	118,206	131,377
PIB nominal en m/d	7,085	7,047	6,340	7,204	8,234	9,456	10,510
PIB potencial real, t/c	6.0	6.1	6.2	6.2	6.3	6.3	6.2
PIB, brecha del producto	-1.9	-5.5	3.6	2.1	0.5	1.2	-0.9
PIB per cápita en dólares	259	249	218	240	266	297	320
PIB, deflactor	129	128	142	159	170	182	192
Inversión total en % del PIB	15.8	14.5	15.2	15.1	16.9	16.8	15.6
Inversión Gobierno Federal	5.7	5.4	6.0	5.2	4.7	5.0	5.0
Inversión privada	10.1	9.1	9.2	9.9	12.2	11.8	10.6
Ahorro total en % del PIB	15.8	14.5	15.2	15.1	16.9	16.8	15.6
Ahorro externo	3.0	2.9	3.6	0.0	2.2	3.8	3.7
Ahorro interno	12.8	11.6	11.6	15.1	14.7	13.0	11.9
Ahorro Gobierno Federal	5.4	4.9	5.4	5.9	5.1	4.7	4.3
Ahorro privado	7.4	6.7	6.2	9.2	9.6	8.3	7.6
Inversión en % del PIB	-	-	-	-	-	-	-
Inversión Sector Público	-	-	-	-	-	-	-
Inversión privada	-	-	-	-	-	-	-
Ahorro en % del PIB	-	-	-	-	-	-	-
Ahorro externo	-	-	-	-	-	-	-
Ahorro interno	-	-	-	-	-	-	-
Ahorro Sector Público	-	-	-	-	-	-	-
Ahorro privado	-	-	-	-	-	-	-

Cuadro 5. PIB sectorial

	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958
PIB real en millones de pesos	47,230	47,360	52,094	56,521	60,385	64,959	68,414
Sector primario	8,272	8,259	9,664	10,558	10,308	11,145	11,910
Sector secundario	12,980	12,786	13,822	15,231	16,861	18,127	18,929
Minería	2,390	2,404	2,461	2,728	2,851	3,040	3,260
Manufacturas	8,321	8,233	9,037	9,915	11,040	11,757	12,386
Construcción	1,891	1,746	1,879	2,092	2,416	2,732	2,639
Electricidad	379	404	445	497	554	598	644
Sector terciario	25,977	26,314	28,608	30,732	33,216	35,687	37,575
Transporte	1,671	1,722	1,848	1,983	2,195	2,293	2,364
Comercio	15,043	15,375	16,301	17,529	18,769	20,192	21,236
Otros servicios	9,263	9,217	10,458	11,221	12,252	13,202	13,974
PIB real en t/c	4.0	0.3	10.0	8.5	6.8	7.6	5.3
Sector primario	-2.8	-0.2	17.0	9.2	-2.4	8.1	6.9
Sector secundario	6.2	-1.5	8.1	10.2	10.7	7.5	4.4
Minería	7.6	0.6	2.4	10.9	4.5	6.6	7.2
Manufacturas	4.4	-1.1	9.8	9.7	11.4	6.5	5.4
Construcción	12.7	-7.7	7.6	11.3	15.5	13.1	-3.4
Electricidad	8.7	6.7	10.3	11.5	11.6	7.9	7.6
Sector terciario	5.2	1.3	8.7	7.4	8.1	7.4	5.3
Transporte	10.3	3.0	7.3	7.3	10.7	4.5	3.1
Comercio	3.1	2.2	6.0	7.5	7.1	7.6	5.2
Otros servicios	7.9	-0.5	13.5	7.3	9.2	7.8	5.9
PIB real, estructura porcentual	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Sector primario	0.18	0.17	0.19	0.19	0.17	0.17	0.17
Sector secundario	0.27	0.27	0.27	0.27	0.28	0.28	0.28
Minería	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05
Manufacturas	0.18	0.17	0.17	0.18	0.18	0.18	0.18
Construcción	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04
Electricidad	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01
Sector terciario	0.55	0.56	0.55	0.54	0.55	0.55	0.55
Transporte	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.03
Comercio	0.32	0.32	0.31	0.31	0.31	0.31	0.31
Otros servicios	0.20	0.19	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Cuadro 6. Indicadores sectoriales

	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958
Índice de la producción agrícola	100.9	110.3	134.9	154.0	149.8	166.8	184.5
Caña de azúcar, miles de Tons	10,730	11,682	13,013	14,002	10,679	14,597	16,252
Frijol, miles de Tons	244.5	298.7	399.5	448.9	432.1	410.4	509.5
Café, miles de Tons	70.8	87.6	84.9	93.0	88.3	97.3	121.7
Maíz							
Superficie, miles de Has.	4,235.7	4,856.7	5,252.8	5,371.4	5,459.6	5,391.8	6,371.5
Rendimiento por Ha.	755.9	766.3	854.3	835.9	802.6	834.6	828.2
Producción, miles de Tons	3,201.9	3,721.8	4,487.6	4,490.1	4,381.8	4,500.0	5,276.7
Precio p/t	500.0	499.0	515.0	526.0	636.0	700.0	709.0
Henequen, miles de Tons	97.3	91.2	104.8	109.7	111.2	118.8	123.4
Algodón pluma, miles de Tons	264.5	273.7	390.9	508.5	425.7	477.6	526.2
Indicadores en tasa de cambio							
Índice de la producción agrícola	-4.3	9.3	22.3	14.2	-2.7	11.3	10.6
Caña de azúcar, miles de Tons	9.2	8.9	11.4	7.6	-23.7	36.7	11.3
Frijol, miles de Tons	1.9	22.2	33.7	12.4	-3.8	-5.0	24.1
Café, miles de Tons	4.0	23.7	-3.1	9.5	-5.0	10.1	25.1
Maíz							
Superficie, miles de Has.	-4.3	14.7	8.2	2.3	1.6	-1.2	18.2
Rendimiento por Ha.	-2.3	1.4	11.5	-2.2	-4.0	4.0	-0.8
Producción, miles de Tons	-6.5	16.2	20.6	0.1	-2.4	2.7	17.3
Precio p/t	0.0	-0.2	3.2	2.1	20.9	10.1	1.3
Henequen, miles de Tons	2.0	-6.2	14.9	4.7	1.3	6.9	3.9
Algodón pluma, miles de Tons	-8.0	3.5	42.8	30.1	-16.3	12.2	10.2

Cuadro 7. Indicadores sectoriales

	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958
Índice producción manufacturera	119.4	116.9	125.4	138.5	153.6	171.8	182.1
Azucar por zafra, miles de Tons	691.5	739.5	828.7	920.5	744.1	1,018.0	1,123.0
Cerveza, millones de litros	572.1	565.7	655.9	658.9	729.2	752.5	730.8
Textiles, Tons	89,495	75,796	93,561	107,449	123,659	120,964	123,462
Cemento, miles de Tons	1,640	1,672	1,765	2,086	2,227	2,519	2,496
Acero en lingotes, miles de Tons	442.6	523.1	600.5	713.0	210.4	1,028.9	1,082.9
Plata, Tons	1,566	1,463	1,241	1,492	1,340	1,467	1,480
Oro, kilos	14,289	15,038	12,035	11,909	10,894	10,772	10,334
Cobre, Tons	58,463	60,148	54,806	54,676	54,865	60,000	64,963
Plomo, Tons	246,028	221,549	216,624	210,815	119,610	214,876	201,923
Zinc, Tons	227,375	226,539	223,749	269,399	248,887	243,027	224,105
Hierro, Tons	340,157	331,175	313,556	429,246	488,633	568,599	581,485
Mercurio, Tons	301.0	401.0	509.0	1,030.0	673.0	726.0	778.0
Electricidad, Gigawatts por hora	5,337	5,875	6,241	7,261	8,173	8,463	9,058
Ferrocarril, miles de pasajeros	31,847	28,102	30,612	34,403	34,708	33,005	22,299
Ferrocarril, carga miles de Tons	22,696	25,461	26,136	27,685	29,615	31,536	30,543
Automoviles	236,975	253,354	273,697	308,097	320,429	365,796	378,886
Camiones de pasajeros	19,590	19,898	20,093	22,320	20,995	22,421	22,686
Camiones de carga	154,413	179,564	193,491	220,229	240,088	272,523	273,735

Cuadro 8. Indicadores sectoriales

	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958
Indicadores en t/c							
Índice producción manufacturera	7.5	-2.1	7.3	10.4	10.9	11.8	6.0
Azucar por zafra, miles de Tons	3.9	6.9	12.1	11.1	-19.2	36.8	10.3
Cerveza, millones de litros	-14.6	-1.1	15.9	0.5	10.7	3.2	-2.9
Textiles, Tons	6.3	-15.3	23.4	14.8	15.1	-2.2	2.1
Cemento, miles de Tons	6.8	1.9	5.6	18.2	6.8	13.1	-0.9
Acero en lingotes, miles de Tons	13.9	18.2	14.8	18.7	-70.5	388.9	5.2
Plata, Tons	15.0	-6.6	-15.2	20.2	-10.2	9.5	0.9
Oro, kilos	16.8	5.2	-20.0	-1.0	-8.5	-1.1	-4.1
Cobre, Tons	-13.2	2.9	-8.9	-0.2	0.3	9.4	8.3
Plomo, Tons	9.1	-9.9	-2.2	-2.7	-43.3	79.6	-6.0
Zinc, Tons	26.3	-0.4	-1.2	20.4	-7.6	-2.4	-7.8
Hierro, Tons	8.8	-2.6	-5.3	36.9	13.8	16.4	2.3
Mercurio, Tons	8.3	33.2	26.9	102.4	-34.7	7.9	7.2
Electricidad, Gigawatts por hora	8.7	10.1	6.2	16.3	12.6	3.5	7.0
Ferrocarril, miles de pasajeros	-3.8	-11.8	8.9	12.4	0.9	-4.9	-32.4
Ferrocarril, carga miles de Tons	-0.6	12.2	2.7	5.9	7.0	6.5	-3.1
Automoviles	13.2	6.9	8.0	12.6	4.0	14.2	3.6
Camiones de pasajeros	1.4	1.6	1.0	11.1	-5.9	6.8	1.2
Camiones de carga	16.4	16.3	7.8	13.8	9.0	13.5	0.4

Cuadro 9. Balanza de pagos

	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958
Balanza de pagos en m/d							
Cuenta corriente	-213.1	-204.4	-227.5	1.7	-183.1	-359.9	-385.5
Balanza comercial	-216.3	-197.7	-220.2	-24.4	-197.0	-384.1	-406.7
Ingresos	1,070.8	1,016.1	1,092.0	1,329.0	1,395.2	1,326.9	1,320.8
Exportaciones de bienes	729.4	638.1	674.1	859.5	874.6	777.4	758.2
Servicios	278.0	310.6	332.4	379.8	411.5	442.1	449.7
Renta y otros	27.1	25.5	48.0	57.7	63.4	66.1	68.5
Transferencias	36.4	42.0	37.5	32.1	45.8	41.2	44.4
Egresos	1,284.0	1,220.6	1,319.5	1,327.3	1,578.3	1,686.7	1,706.3
Importaciones de bienes	945.7	835.8	894.3	883.9	1,071.6	1,161.5	1,164.9
Servicios	233.2	265.0	295.7	291.2	328.0	353.5	352.3
Renta y otros	99.2	112.7	116.9	143.5	169.7	166.9	182.9
Transferencias	5.8	7.0	12.6	8.8	8.9	4.8	6.3
Cuenta de capital	35.4	35.2	28.9	163.2	82.6	163.7	98.7
Errores y omisiones	157.2	127.5	172.5	36.7	161.8	182.6	209.5
Variación de res. int.	-20.6	-41.8	-26.0	201.5	61.2	-13.5	-77.2
Ajustes y DEG	-	-	-	-	-	-	-
Res. internacionales, m/d	307.8	266.0	240.0	441.6	502.8	489.3	412.0
Cuenta corr. en % del PIB	-3.0	-2.9	-3.6	0.0	-2.2	-3.8	-3.7
Balanza com. en % del PIB	-3.1	-2.8	-3.5	-0.3	-2.4	-4.1	-3.9
Cuenta de cap. en % del PIB	0.5	0.5	0.5	2.3	1.0	1.7	0.9
Var. de res. int. en % del PIB	-0.3	-0.6	-0.4	2.8	0.7	-0.1	-0.7
Reservas int en % del PIB	4.3	3.8	3.8	6.1	6.1	5.2	3.9
Exportaciones t/c	1.3	-12.5	5.6	27.5	1.8	-11.1	-2.5
Importaciones t/c	1.0	-11.6	7.0	-1.2	21.2	8.4	0.3

Cuadro 10. Precios, Tipo de cambio, Tasas de interés y Salarios,

	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958
Índice de precios, prom.*	128.9	126.5	138.1	157.2	164.5	171.6	179.3
Índice de precios, fin.*	117.1	117.9	137.1	150.0	152.6	162.1	168.0
Inflación promedio	3.6	-1.9	9.2	13.8	4.7	4.3	4.4
Inflación fin	-2.2	0.7	16.3	9.4	1.7	6.2	3.6
Índice de precios de alimentos*	148.6	147.7	157.8	181.7	195.4	208.3	218.3
Inflación de alimentos	12.5	-0.6	6.8	15.1	7.6	6.6	4.8
Índice costo vida obrero (ICVO)	128.7	126.9	133.3	154.6	162.0	171.3	190.7
Inflación ICVO	13.9	-1.4	5.1	16.0	4.8	5.7	11.4
Tipo de cambio prom, ppd	8.6	8.6	11.7	12.5	12.5	12.5	12.5
Tipo de cambio fin, ppd	8.6	8.6	12.5	12.5	12.5	12.5	12.5
Índice de valuación prom.**	97.6	97.2	78.1	82.6	83.8	85.0	87.6
Índice de valuación fin**	97.5	97.7	78.9	84.8	82.6	86.1	88.7
Tasas nominales pasivas	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0
Índice salario mínimo nominal	159.7	159.7	189.3	189.3	216.4	216.4	242.7
Salario mínimo real (1)	123.9	126.3	137.0	120.4	131.6	126.1	135.4
Salario mínimo real (2)	107.5	108.1	119.9	104.2	110.7	103.9	111.1
Salario mínimo real (3)	124.1	125.9	141.9	122.4	133.6	126.3	127.2
Salario medio industrial (Bortz)	89.6	96.4	103.0	103.2	108.8	108.4	114.9
Términos de intercambio*	101.8	99.5	90.6	83.6	84.6	78.5	70.2

Cuadro 11. Posición fiscal del Gobierno Federal en m/p

	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958
Balance fiscal en m/p							
Ingresos	6,338	5,023	7,714	9,024	10,194	10,670	13,183
INEGI (2015)	6,338	5,023	7,714	9,024	10,194	10,870	13,183
Cárdenas (2015)	6,338	5,023	7,714	9,024	10,194	10,870	13,183
Cárdenas (1994)	6,338	5,023	7,714	9,024	10,194	10,870	13,183
Santillán y Rosas (1962)	6,338	5,023	7,714	9,024	10,194	10,670	13,183
Izquierdo (1995)	-	-	-	-	-	-	-
NAFINSA (1984 y 1986)	-	-	-	-	-	-	-
Egresos	4,968	4,551	5,737	6,425	7,449	8,456	9,543
INEGI (2015)	6,464	5,490	7,917	8,883	10,270	11,303	12,019
Cárdenas (2015)	6,464	5,490	7,917	8,883	10,270	11,303	12,019
Cárdenas (1994)	6,464	5,490	7,917	8,883	10,270	11,303	12,019
Santillán y Rosas (1962)	4,968	4,551	5,737	6,425	7,449	8,456	9,543
Izquierdo (1995)	-	-	-	-	-	-	-
NAFINSA (1984 y 1986)	-	-	-	-	-	-	-
Balance	1,370	472	1,977	2,599	2,745	2,214	3,640
INEGI (2015)	-126	-467	-203	141	-76	-433	1,164
Cárdenas (2015)	-126	-467	-203	141	-76	-433	1,164
Cárdenas (1994)	-126	-467	-203	141	-76	-433	1,164
Santillán y Rosas (1962)	1,370	472	1,977	2,599	2,745	2,214	3,640
Izquierdo (1995)	-	-	-	-	-	-	-
NAFINSA (1984 y 1986)	-	-	-	-	-	-	-
Banco de México*	-163	-289	-450	680	395	-405	-875

Cuadro 12. Posición fiscal del Gobierno Federal en % del PIB,

	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958
Balance fiscal en % del PIB							
Ingresos	10.4	8.3	10.4	10.0	9.9	9.0	10.0
INEGI (2015)	10.4	8.3	10.4	10.0	9.9	9.2	10.0
Cárdenas (2015)	10.4	8.3	10.4	10.0	9.9	9.2	10.0
Cárdenas (1994)	10.4	8.3	10.4	10.0	9.9	9.2	10.0
Santillán y Rosas (1962)	10.4	8.3	10.4	10.0	9.9	9.0	10.0
Izquierdo (1995)	-	-	-	-	-	-	-
NAFINSA (1984 y 1986)	-	-	-	-	-	-	-
Egresos	8.1	7.5	7.8	7.1	7.2	7.2	7.3
INEGI (2015)	10.6	9.0	10.7	9.9	10.0	9.6	9.1
Cárdenas (2015)	10.6	9.0	10.7	9.9	10.0	9.6	9.1
Cárdenas (1994)	10.6	9.0	10.7	9.9	10.0	9.6	9.1
Santillán y Rosas (1962)	8.1	7.5	7.8	7.1	7.2	7.2	7.3
Izquierdo (1995)	-	-	-	-	-	-	-
NAFINSA (1984 y 1986)	-	-	-	-	-	-	-
Balance	2.2	0.8	2.7	2.9	2.7	1.9	2.8
INEGI (2015)	-0.2	-0.8	-0.3	0.2	-0.1	-0.4	0.9
Cárdenas (2015)	-0.2	-0.8	-0.3	0.2	-0.1	-0.4	0.9
Cárdenas (1994)	-0.2	-0.8	-0.3	0.2	-0.1	-0.4	0.9
Santillán y Rosas (1962)	2.2	0.8	2.7	2.9	2.7	1.9	2.8
Izquierdo (1995)	-	-	-	-	-	-	-
NAFINSA (1984 y 1986)	-	-	-	-	-	-	-
Banco de México*	-0.3	-0.5	-0.6	0.8	0.4	-0.3	-0.7
Impulso fiscal	1.2	0.2	0.1	-1.4	0.4	0.7	0.3

Cuadro 13. Posición fiscal del Sector Público y Deuda externa,

	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958
Balance SP en % del PIB	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos en % del PIB	-	-	-	-	-	-	-
Egresos en % del PIB	-	-	-	-	-	-	-
Deuda externa							
De largo plazo en md*	444	786	815	740	707	677	603
En % del PIB	6.3	11.2	12.8	10.3	8.6	7.2	5.7
De corto plazo en md	-	-	-	-	-	-	-
En % del PIB	-	-	-	-	-	-	-

Cuadro 14. Destino de la inversión pública realizada

	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958
Total en m/p	3,280	3,076	4,183	4,408	4,571	5,628	6,190
Agropecuario	562	564	628	607	696	691	700
Industrial	697	825	1,379	1,746	1,446	1,900	2,375
Transportes/Comunicaciones	1,378	1,281	1,474	1,414	1,546	1,855	2,092
Social	600	257	391	597	856	1,058	876
Admon. y defensa	43	149	311	44	27	124	147
Comercio y turismo	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Total en % del PIB	5.4	5.1	5.7	4.9	4.4	4.8	4.7
Agropecuario	0.9	0.9	0.8	0.7	0.7	0.6	0.5
Industrial	1.1	1.4	1.9	1.9	1.4	1.6	1.8
Transportes/Comunicaciones	2.3	2.1	2.0	1.6	1.5	1.6	1.6
Social	1.0	0.4	0.5	0.7	0.8	0.9	0.7
Admon. y defensa	0.1	0.2	0.4	0.0	0.0	0.1	0.1
Comercio y turismo	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Total en % del total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Agropecuario	17.1	18.3	15.0	13.8	15.2	12.3	11.3
Industrial	21.3	26.8	33.0	39.6	31.6	33.8	38.4
Transportes/Comunicaciones	42.0	41.6	35.2	32.1	33.8	33.0	33.8
Social	18.3	8.4	9.3	13.5	18.7	18.8	14.2
Admon. y defensa	1.3	4.8	7.4	1.0	0.6	2.2	2.4
Comercio y turismo	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-

Cuadro 15. Posición monetaria en m/p

	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958
Base monetaria en m/p	5,670	5,998	7,106	8,276	9,108	9,324	10,210
Componente externo	2,563	2,337	2,913	5,621	6,356	6,122	5,128
Componente interno	3,107	3,661	4,193	2,655	2,752	3,202	5,082
Crédito al gobierno	1,539	1,761	2,334	1,818	1,266	1,552	2,383
Crédito a la banca nacional	782	863	813	410	445	633	748
Crédito a la banca comercial	2.0	8.0	5.0	0.0	0.0	0.0	1.0
Crédito a las empresas	784	1,029	1,041	427	1,041	1,017	1,950
M1 (Oferta monetaria), fin	7,079	7,652	8,724	10,516	11,692	12,494	13,386
M1 (Oferta monetaria), promedio	6,544	7,042	7,791	9,442	10,602	11,579	12,354
M2, fin	5,492	6,050	6,317	6,690	7,108	7,279	7,468
K	0.12	0.13	0.12	0.12	0.12	0.11	0.11
M2, fin	9,500	11,400	12,400	14,800	16,100	17,300	18,600
Multiplicador bancario	1.2	1.3	1.2	1.3	1.3	1.3	1.3
Velocidad del dinero	8.6	7.9	8.5	8.6	8.8	9.5	9.8
Inversa de la elocidad del dinero	11.6	12.6	11.8	11.7	11.4	10.6	10.2
Base monetaria con ajuste, m/p	6,021	6,582	7,691	9,399	10,540	11,128	12,326
Componente externo	2,563	2,337	2,913	5,621	6,356	6,122	5,128
Componente interno con ajuste	3,458	4,245	4,778	3,778	4,184	5,006	7,198
Crédito al gobierno con ajuste	1,890	2,345	2,919	2,941	2,698	3,356	4,499
Del banco central	1,539	1,761	2,334	1,818	1,266	1,552	2,383
De la banca nacional	139	266	273	451	551	690	560
De la banca comercial	212	318	312	672	881	1,114	1,556
Crédito a la banca nacional	782	863	813	410	445	633	748
Crédito a la banca comercial	2.0	8.0	5.0	0.0	0.0	0.0	1.0
Crédito a las empresas	784	1,029	1,041	427	1,041	1,017	1,950
Multiplicador bancario con ajuste	1.2	1.2	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1

Cuadro 16. Posición monetaria, en % del PIB

	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958
Base monetaria en % del PIB	9.3	9.9	9.6	9.2	8.8	7.9	7.8
Componente externo	4.2	3.9	3.9	6.2	6.2	5.2	3.9
Componente interno	5.1	6.0	5.7	2.9	2.7	2.7	3.9
Crédito al gobierno	2.5	2.9	3.2	2.0	1.2	1.3	1.8
Crédito a la banca nacional	1.3	1.4	1.1	0.5	0.4	0.5	0.6
Crédito a la banca comercial	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Crédito a las empresas	1.3	1.7	1.4	0.5	1.0	0.9	1.5
M1 (Oferta monetaria), fin	11.6	12.6	11.8	11.7	11.4	10.6	10.2
M1 (Oferta monetaria), promedio	10.7	11.6	10.5	10.5	10.3	9.8	9.4
M2, fin	15.6	18.8	16.8	16.4	15.6	14.6	14.2
Multiplicador bancario	1.2	1.3	1.2	1.3	1.3	1.3	1.3
Velocidad del dinero	8.6	7.9	8.5	8.6	8.8	9.5	9.8
Inversa de la velocidad del dinero	11.6	12.6	11.8	11.7	11.4	10.6	10.2
Base monetaria con ajuste	9.9	10.8	10.4	10.4	10.2	9.4	9.4
Componente externo	4.2	3.9	3.9	6.2	6.2	5.2	3.9
Componente interno con ajuste	5.7	7.0	6.5	4.2	4.1	4.2	5.5
Crédito al gobierno con ajuste	3.1	3.9	3.9	3.3	2.6	2.8	3.4
Del banco central	2.5	2.9	3.2	2.0	1.2	1.3	1.8
De la banca nacional	0.2	0.4	0.4	0.5	0.5	0.6	0.4
De la banca comercial	0.3	0.5	0.4	0.7	0.9	0.9	1.2
Crédito a la banca nacional	1.3	1.4	1.1	0.5	0.4	0.5	0.6
Crédito a la banca comercial	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Crédito a las empresas	1.3	1.7	1.4	0.5	1.0	0.9	1.5

Cuadro 17. Posición monetaria, en t/c

	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958
Base monetaria en t/c	5.6	5.8	18.5	16.5	10.1	2.4	9.5
Componente externo	-3.2	-8.8	24.6	93.0	13.1	-3.7	-16.2
Componente interno	14.1	17.8	14.5	-36.7	3.7	16.4	58.7
Crédito al gobierno	7.4	14.4	32.5	-22.1	-30.4	22.6	53.5
Crédito a la banca nacional	34.1	10.4	-5.8	-49.6	8.5	42.2	18.2
Crédito a la banca comercial	-95.7	300.0	-37.5	-100.0	-	-	-
Crédito a las empresas	19.0	31.3	1.2	-59.0	143.8	-2.3	91.7
M1 (Oferta monetaria), fin	4.1	8.1	14.0	20.5	11.2	6.9	7.1
M1 (Oferta monetaria), promedio	4.0	7.6	10.6	21.2	12.3	9.2	6.7
M2, fin	4.4	20.0	8.8	19.4	8.8	7.5	7.5
Multiplicador bancario	-1.4	2.2	-3.8	3.5	1.0	4.4	-2.2
Velocidad del dinero	7.8	-8.0	6.9	1.0	2.8	7.5	3.7
Inversa de la elocidad del dinero	-7.2	8.7	-6.5	-1.0	-2.7	-7.0	-3.6
Base monetaria con ajuste en t/c	5.4	9.3	16.8	22.2	12.1	5.6	10.8
Componente externo	-3.2	-8.8	24.6	93.0	13.1	-3.7	-16.2
Componente interno con ajuste	12.9	22.8	12.6	-20.9	10.7	19.6	43.8
Crédito al gobierno con ajuste	6.5	24.1	24.5	0.8	-8.3	24.4	34.1
Del banco central	7.4	14.4	32.5	-22.1	-30.4	22.6	53.5
De la banca nacional	80.5	91.4	2.6	65.2	22.2	25.2	-18.8
De la banca comercial	-20.0	50.0	-1.9	115.4	31.1	26.4	39.7
Crédito a la banca nacional	34.1	10.4	-5.8	-49.6	8.5	42.2	18.2
Crédito a la banca comercial	-95.7	300.0	-37.5	-100.0	-	-	-
Crédito a las empresas	19.0	31.3	1.2	-59.0	143.8	-2.3	91.7

Cuadro 18. Financiamiento del Sector Financiero, en m/p

	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958
Financiamiento total sin banca	11,799	13,475	16,764	17,435	19,366	22,198	26,503
Del banco central	2,323	2,790	3,375	2,245	2,307	2,569	4,333
De la banca nacional	4,509	5,487	7,120	7,388	7,754	8,892	10,344
De la banca comercial	4,967	5,198	6,269	7,802	9,305	10,737	11,826
Financiamiento al GF	1,890	2,345	2,919	2,941	2,698	3,356	4,499
Del banco central	1,539	1,761	2,334	1,818	1,266	1,552	2,383
De la banca nacional	139	266	273	451	551	690	560
De la banca comercial	212	318	312	672	881	1,114	1,556
Financiamiento a Emp y Part.	9,909	11,130	13,845	14,494	16,668	18,842	22,004
Del banco central	784	1,029	1,041	427	1,041	1,017	1,950
De la banca nacional	4,370	5,221	6,847	6,937	7,203	8,202	9,784
De la banca comercial	4,755	4,880	5,957	7,130	8,424	9,623	10,270
Financiamiento a la banca	2,026	2,319	2,178	2,187	2,571	3,214	3,855
Del banco central	784	871	818	410	445	633	749
De la nacional a la privada	342	421	273	351	537	285	482
De la comercial a la nacional	900	1,027	1,087	1,426	1,589	2,296	2,624
Financiamiento total con banca	13,825	15,794	18,942	19,622	21,937	25,412	30,358
Del banco central	3,107	3,661	4,193	2,655	2,752	3,202	5,082
De la banca nacional	4,851	5,908	7,393	7,739	8,291	9,177	10,826
De la banca comercial	5,867	6,225	7,356	9,228	10,894	13,033	14,450

Cuadro 19. Financiamiento del Sector Financiero, en % del PIB

	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958
Financiamiento total sin banca	19.3	22.2	22.7	19.4	18.8	18.8	20.2
Del banco central	3.8	4.6	4.6	2.5	2.2	2.2	3.3
De la banca nacional	7.4	9.0	9.6	8.2	7.5	7.5	7.9
De la banca comercial	8.1	8.6	8.5	8.7	9.0	9.1	9.0
Financiamiento al GF	3.1	3.9	3.9	3.3	2.6	2.8	3.4
Del banco central	2.5	2.9	3.2	2.0	1.2	1.3	1.8
De la banca nacional	0.2	0.4	0.4	0.5	0.5	0.6	0.4
De la banca comercial	0.3	0.5	0.4	0.7	0.9	0.9	1.2
Financiamiento a Emp y Part.	16.2	18.3	18.7	16.1	16.2	15.9	16.7
Del banco central	1.3	1.7	1.4	0.5	1.0	0.9	1.5
De la banca nacional	7.2	8.6	9.3	7.7	7.0	6.9	7.4
De la banca comercial	7.8	8.0	8.1	7.9	8.2	8.1	7.8
Financiamiento a la banca	3.3	3.8	2.9	2.4	2.5	2.7	2.9
Del banco central	1.3	1.4	1.1	0.5	0.4	0.5	0.6
De la nacional a la privada	0.6	0.7	0.4	0.4	0.5	0.2	0.4
De la comercial a la nacional	1.5	1.7	1.5	1.6	1.5	1.9	2.0
Financiamiento total con banca	22.7	26.0	25.6	21.8	21.3	21.5	23.1
Del banco central	5.1	6.0	5.7	2.9	2.7	2.7	3.9
De la banca nacional	8.0	9.7	10.0	8.6	8.1	7.8	8.2
De la banca comercial	9.6	10.3	9.9	10.2	10.6	11.0	11.0

Cuadro 1. Indicadores internacionales

	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
Estados Unidos							
PIB real, m/d	388.9	415.8	426.6	437.7	464.4	484.8	512.9
PIB real, t/c	-0.7	6.9	2.6	2.6	6.1	4.4	5.8
Índice de inflación promedio	115.5	115.8	115.9	115.5	115.8	115.5	115.7
Inflación promedio	1.3	0.2	0.1	-0.3	0.2	-0.2	0.2
Inflación fin	0.6	-0.3	0.6	-0.3	0.0	0.0	0.3
Tasa de interés Treasury	1.8	3.4	2.9	2.4	2.8	3.2	3.5
Tasa de interés Prime	3.8	4.5	4.8	4.5	4.5	4.5	4.5
Tasa de desempleo promedio	6.8	5.5	5.5	6.7	5.6	5.6	5.2
Tasa de desempleo fin	6.2	5.3	6.6	6.0	5.5	5.5	5.0
Balance fiscal en % del PIB	-0.6	-2.5	0.1	-0.6	-1.2	-0.7	-0.9
Precios internacionales							
Precio del oro, o/d	35.3	35.3	35.3	35.3	35.3	35.3	35.3
Precio de la plata, o/d	0.9	0.9	0.9	0.9	1.1	1.3	1.3

Cuadro 2. Indicadores del petróleo

	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
Petróleo							
Producción, m/bd	93,533	96,393	99,049	106,784	111,849	114,867	115,576
Exportaciones total. m/bd	11,642	13,270	7,547	15,159	18,388	18,718	17,166
Exportaciones crudo, m/bd	676	112	1,100	6,683	7,158	7,138	7,621
Exportaciones otros. m/bd	10,966	13,158	6,447	8,476	11,230	11,580	9,545
Exp. Total/Producción en %	12.4	13.8	7.6	14.2	16.4	16.3	14.9
Miles trabajadores	45,532	45,695	46,757	46,158	47,365	49,605	50,372
Producción/trabajadores	2,054	2,109	2,118	2,313	2,361	2,316	2,294
Ventas internas, m/p	3,653	4,588	5,531	6,006	6,265	6,704	7,470
Exportaciones. m/p	320	366	229	434	306	495	485
Exportaciones, m/d	25.6	29.3	18.3	34.7	24.5	39.6	38.8
Precio del petróleo, d/b	2.1	2.1	1.9	1.8	1.8	1.8	1.8

Cuadro 3. Indicadores demográficos

	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
Población							
En millones de personas	-	-	36.8	-	-	-	-
Población tmca	-	-	3.1	-	-	-	-
Rural % del total	-	-	49.3	-	-	-	-
Urbana % del total	-	-	50.7	-	-	-	-
Población ocupada							
En millones de personas	-	-	11.3	-	-	-	-
S. primario, % del total	-	-	54.2	-	-	-	-
S. secundario, % del total	-	-	19.0	-	-	-	-
S. terciario, % del total	-	-	26.1	-	-	-	-
No especificado, % del total	-	-	0.7	-	-	-	-
Esperanza de vida	-	-	56.2	-	-	-	-
Índice de pobreza (Reynolds)	-	-	72.0	-	-	-	-
Índice de pobreza (Szekely)*							
Alimentaria	-	61.0	-	-	-	45.6	-
Capacidades	-	70.0	-	-	-	55.9	-
Patrimonio	-	81.3	-	-	-	75.2	-
Coefficiente de Gini							
Cortés y Vargas (2017)	-	-	-	-	-	0.52	-
Szekely (2005)	0.53	-	-	-	-	0.57	-
Castañeda y Bengtsson (2020)	-	-	-	-	-	-	-

Cuadro 4. PIB, inversión y ahorro

	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
PIB real en m/p de 1950	68,414	70,460	76,179	79,470	83,013	89,280	99,104
PIB real, t/c	5.3	3.0	8.1	4.3	4.5	7.5	11.0
PIB nominal en m/p	131,377	140,772	159,703	173,236	186,781	207,952	245,501
PIB nominal en m/d	10,510	11,262	12,776	13,859	14,942	16,636	19,640
PIB potencial real, t/c	6.2	6.2	6.3	6.3	6.4	6.5	6.6
PIB, brecha del producto	-0.9	-3.1	1.7	-1.9	-1.9	1.0	4.1
PIB per cápita en dólares	320	332	366	384	400	431	491
PIB, deflactor	192	200	210	218	225	233	248
Inversión total en % del PIB	15.6	15.1	16.0	14.8	14.7	15.7	16.2
Inversión Gobierno Federal	5.0	4.9	5.5	6.2	6.3	6.9	6.9
Inversión privada	10.6	10.2	10.5	8.6	8.4	8.7	9.3
Ahorro total en % del PIB	15.6	15.1	16.0	14.8	14.7	15.7	16.2
Ahorro externo	3.7	2.1	3.3	2.5	1.7	1.4	2.3
Ahorro interno	11.9	13.0	12.7	12.3	13.0	14.3	13.9
Ahorro Gobierno Federal	4.3	4.2	3.9	4.7	4.9	5.3	5.0
Ahorro privado	7.6	8.8	8.8	7.6	8.1	9.0	8.9
Inversión en % del PIB	-	16.5	20.1	18.1	16.5	19.4	20.9
Inversión Sector Público	-	4.9	5.6	6.4	6.1	7.1	7.9
Inversión privada	-	11.6	14.5	11.7	10.4	12.3	13.0
Ahorro en % del PIB	-	16.5	20.1	18.1	16.5	19.4	20.9
Ahorro externo	-	2.1	3.3	2.5	1.7	1.4	2.3
Ahorro interno	-	14.4	16.8	15.6	14.8	18.0	18.6
Ahorro Sector Público	-	4.3	2.9	4.1	3.7	3.8	3.4
Ahorro privado	-	10.1	13.9	11.5	11.1	14.2	15.2

Cuadro 5. PIB sectorial

	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
PIB real en millones de pesos	68,414	70,460	76,179	79,470	83,013	89,280	99,104
Sector primario	11,910	11,536	12,132	12,278	12,724	13,335	14,250
Sector secundario	18,929	20,472	22,236	23,248	24,497	26,800	30,806
Minería	3,260	3,584	3,763	4,079	4,353	4,591	4,921
Manufacturas	12,386	13,497	14,623	15,290	16,014	17,417	20,322
Construcción	2,639	2,698	3,090	3,067	3,250	3,706	4,306
Electricidad	644	692	760	812	880	1,085	1,257
Sector terciario	37,575	38,453	41,811	43,944	45,791	49,145	54,048
Transporte	2,364	2,438	2,529	2,602	2,708	2,923	3,110
Comercio	21,236	21,806	23,728	24,962	25,783	27,891	31,440
Otros servicios	13,974	14,209	15,555	16,379	17,300	18,331	19,499
PIB real en t/c	5.3	3.0	8.1	4.3	4.5	7.5	11.0
Sector primario	6.9	-3.1	5.2	1.2	3.6	4.8	6.9
Sector secundario	4.4	8.1	8.6	4.6	5.4	9.4	14.9
Minería	7.2	10.0	5.0	8.4	6.7	5.5	7.2
Manufacturas	5.4	9.0	8.3	4.6	4.7	8.8	16.7
Construcción	-3.4	2.2	14.5	-0.7	6.0	14.1	16.2
Electricidad	7.6	7.5	9.8	6.9	8.4	23.3	15.8
Sector terciario	5.3	2.3	8.7	5.1	4.2	7.3	10.0
Transporte	3.1	3.1	3.7	2.9	4.1	7.9	6.4
Comercio	5.2	2.7	8.8	5.2	3.3	8.2	12.7
Otros servicios	5.9	1.7	9.5	5.3	5.6	6.0	6.4
PIB real, estructura porcentual	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Sector primario	0.17	0.16	0.16	0.15	0.15	0.15	0.14
Sector secundario	0.28	0.29	0.29	0.29	0.30	0.30	0.31
Minería	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05
Manufacturas	0.18	0.19	0.19	0.19	0.19	0.20	0.21
Construcción	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04
Electricidad	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01
Sector terciario	0.55	0.55	0.55	0.55	0.55	0.55	0.55
Transporte	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03
Comercio	0.31	0.31	0.31	0.31	0.31	0.31	0.32
Otros servicios	0.20	0.20	0.20	0.21	0.21	0.21	0.20

Cuadro 6. Indicadores sectoriales

	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
Índice de la producción agrícola	184.5	167.4	180.2	194.8	204.2	219.8	239.8
Caña de azúcar, miles de Tons	16,252	17,765	19,542	19,168	21,116	22,327	26,990
Frijol, miles de Tons	509.5	481.4	528.2	723.3	655.6	677.3	891.5
Café, miles de Tons	121.7	97.6	124.3	126.6	139.8	137.1	156.5
Maíz							
Superficie, miles de Has.	6,371.5	6,324.0	5,558.4	6,287.7	6,371.7	6,963.1	7,460.6
Rendimiento por Ha.	828.2	879.7	975.1	993.4	994.6	986.7	1,133.2
Producción, miles de Tons	5,276.7	5,563.3	5,419.8	6,246.1	6,337.4	6,870.2	8,454.0
Precio p/t	709.0	715.0	729.0	749.0	762.0	942.0	945.0
Henequen, miles de Tons	123.4	148.9	155.8	156.0	156.4	171.7	195.4
Algodón pluma, miles de Tons	526.2	380.4	470.3	449.7	485.8	535.3	565.3
Indicadores en tasa de cambio							
Índice de la producción agrícola	10.6	-9.3	7.6	8.1	4.8	7.6	9.1
Caña de azúcar, miles de Tons	11.3	9.3	10.0	-1.9	10.2	5.7	20.9
Frijol, miles de Tons	24.1	-5.5	9.7	37.0	-9.4	3.3	31.6
Café, miles de Tons	25.1	-19.8	27.4	1.9	10.4	-1.9	14.2
Maíz							
Superficie, miles de Has.	18.2	-0.7	-12.1	13.1	1.3	9.3	7.1
Rendimiento por Ha.	-0.8	6.2	10.8	1.9	0.1	-0.8	14.8
Producción, miles de Tons	17.3	5.4	-2.6	15.2	1.5	8.4	23.1
Precio p/t	1.3	0.8	2.0	2.7	1.7	23.6	0.3
Henequen, miles de Tons	3.9	20.7	4.6	0.2	0.3	9.7	13.8
Algodón pluma, miles de Tons	10.2	-27.7	23.6	-4.4	8.0	10.2	5.6

Cuadro 7. Indicadores sectoriales

	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
Índice producción manufacturera	182.1	195.9	213.7	225.5	235.7	258.1	299.6
Azucar por zafra, miles de Tons	1,123.0	1,264.0	1,498.0	1,388.0	1,427.0	1,618.0	1,815.0
Cerveza, millones de litros	730.8	790.8	852.1	854.1	858.6	849.6	1,016.3
Textiles, Tons	123,462	131,306	129,061	129,847	134,464	136,780	158,331
Cemento, miles de Tons	2,496	2,638	3,086	2,984	3,266	3,680	4,339
Acero en lingotes, miles de Tons	1,082.9	1,328.1	1,491.8	1,693.1	1,710.7	2,026.0	2,326.5
Plata, Tons	1,480	1,371	1,385	1,255	1,282	1,330	1,298
Oro, kilos	10,334	9,756	9,339	8,357	7,364	7,401	6,531
Cobre, Tons	64,963	57,274	60,330	49,314	47,125	55,861	52,506
Plomo, Tons	201,923	190,680	190,670	181,326	193,298	189,987	174,824
Zinc, Tons	224,105	263,935	262,425	268,973	250,683	239,818	235,603
Hierro, Tons	581,485	535,520	521,356	687,000	1,353,622	1,396,882	1,392,467
Mercurio, Tons	778.0	566.0	693.0	624.0	650.0	562.0	433.0
Electricidad, Gigawatts por hora	9,058	9,693	10,813	11,754	12,608	13,645	15,736
Ferrocarril, miles de pasajeros	22,299	30,558	32,587	33,607	34,547	35,691	37,457
Ferrocarril, carga miles de Tons	30,543	30,482	34,359	32,614	32,603	36,336	39,582
Automoviles	378,886	437,657	483,101	549,795	548,151	617,960	687,787
Camiones de pasajeros	22,686	25,921	26,126	33,389	26,136	27,573	29,509
Camiones de carga	273,735	300,856	293,423	318,845	327,916	532,081	364,091

Cuadro 8. Indicadores sectoriales

	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
Indicadores en t/c							
Índice producción manufacturera	6.0	7.6	9.1	5.5	4.5	9.5	16.1
Azucar por zafra, miles de Tons	10.3	12.6	18.5	-7.3	2.8	13.4	12.2
Cerveza, millones de litros	-2.9	8.2	7.7	0.2	0.5	-1.0	19.6
Textiles, Tons	2.1	6.4	-1.7	0.6	3.6	1.7	15.8
Cemento, miles de Tons	-0.9	5.7	17.0	-3.3	9.5	12.7	17.9
Acero en lingotes, miles de Tons	5.2	22.6	12.3	13.5	1.0	18.4	14.8
Plata, Tons	0.9	-7.4	1.0	-9.4	2.2	3.7	-2.4
Oro, kilos	-4.1	-5.6	-4.3	-10.5	-11.9	0.5	-11.8
Cobre, Tons	8.3	-11.8	5.3	-18.3	-4.4	18.5	-6.0
Plomo, Tons	-6.0	-5.6	0.0	-4.9	6.6	-1.7	-8.0
Zinc, Tons	-7.8	17.8	-0.6	2.5	-6.8	-4.3	-1.8
Hierro, Tons	2.3	-7.9	-2.6	31.8	97.0	3.2	-0.3
Mercurio, Tons	7.2	-27.2	22.4	-10.0	4.2	-13.5	-23.0
Electricidad, Gigawatts por hora	7.0	7.0	11.6	8.7	7.3	8.2	15.3
Ferrocarril, miles de pasajeros	-32.4	37.0	6.6	3.1	2.8	3.3	4.9
Ferrocarril, carga miles de Tons	-3.1	-0.2	12.7	-5.1	0.0	11.4	8.9
Automoviles	3.6	15.5	10.4	13.8	-0.3	12.7	11.3
Camiones de pasajeros	1.2	14.3	0.8	27.8	-21.7	5.5	7.0
Camiones de carga	0.4	9.9	-2.5	8.7	2.8	62.3	-31.6

Cuadro 9. Balanza de pagos

	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
Balanza de pagos en m/d							
Cuenta corriente	-385.5	-232.1	-419.7	-343.7	-249.6	-226.1	-444.7
Balanza comercial	-406.7	-254.6	-405.6	-322.4	-226.5	-215.4	-413.0
Ingresos	1,320.8	1,402.7	1,444.0	1,508.5	1,626.2	1,804.1	1,930.1
Exportaciones de bienes	758.2	780.7	805.7	842.8	934.3	1,028.8	1,088.6
Servicios	449.7	499.1	518.2	545.4	578.0	649.2	696.1
Renta y otros	68.5	75.8	71.3	75.1	71.9	84.3	99.0
Transferencias	44.4	47.1	48.9	45.3	42.0	41.9	46.5
Egresos	1,706.3	1,634.8	1,863.7	1,852.2	1,875.7	2,030.2	2,374.8
Importaciones de bienes	1,164.9	1,035.3	1,211.3	1,165.2	1,160.8	1,244.2	1,501.6
Servicios	352.3	380.7	398.9	424.9	433.0	471.0	515.1
Renta y otros	182.9	210.1	237.6	238.0	258.5	290.3	337.3
Transferencias	6.3	8.6	15.9	24.0	23.5	24.7	20.8
Cuenta de capital	98.7	114.8	275.6	217.4	202.2	125.3	582.1
Errores y omisiones	209.5	173.3	135.5	104.8	64.3	210.5	-105.8
Variación de res. int.	-77.2	56.0	-8.6	-21.5	16.9	109.7	31.6
Ajustes y DEG	-	-	-	-	-	-	-
Res. internacionales, m/d	412.0	468.0	459.4	437.9	454.8	564.5	596.1
Cuenta corr. en % del PIB	-3.7	-2.1	-3.3	-2.5	-1.7	-1.4	-2.3
Balanza com. en % del PIB	-3.9	-2.3	-3.2	-2.3	-1.5	-1.3	-2.1
Cuenta de cap. en % del PIB	0.9	1.0	2.2	1.6	1.4	0.8	3.0
Var. de res. int. en % del PIB	-0.7	0.5	-0.1	-0.2	0.1	0.7	0.2
Reservas int en % del PIB	3.9	4.2	3.6	3.2	3.0	3.4	3.0
Exportaciones t/c	-2.5	3.0	3.2	4.6	10.9	10.1	5.8
Importaciones t/c	0.3	-11.1	17.0	-3.8	-0.4	7.2	20.7

Cuadro 10. Precios, Tipo de cambio, Tasas de interés y Salarios,

	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
Índice de precios, prom.*	179.3	181.3	190.2	192.1	195.5	196.6	205.0
Índice de precios, fin.*	168.0	168.5	177.6	177.6	181.7	182.3	192.4
Inflación promedio	4.4	1.2	4.9	1.0	1.8	0.6	4.2
Inflación fin	3.6	0.3	5.4	0.0	2.3	0.4	5.5
Índice de precios de alimentos*	218.3	216.5	226.6	229.4	211.0	234.9	244.0
Inflación de alimentos	4.8	-0.8	4.7	1.2	-8.0	11.3	3.9
Índice costo vida obrero (ICVO)	190.7	195.4	205.6	209.3	211.1	213.0	217.6
Inflación ICVO	11.4	2.4	5.2	1.8	0.9	0.9	2.2
Tipo de cambio prom, p/d	12.5	12.5	12.5	12.5	12.5	12.5	12.5
Tipo de cambio fin, p/d	12.5	12.5	12.5	12.5	12.5	12.5	12.5
Índice de valuación prom.**	87.6	88.4	92.7	93.9	95.3	96.1	100.0
Índice de valuación fin **	88.7	89.2	93.4	93.7	95.9	96.2	101.2
Tasas nominales pasivas	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0
Índice salario mínimo nominal	242.7	242.7	295.2	295.2	371.3	371.3	531.0
Salario mínimo real (1)	135.4	133.8	155.2	153.7	189.9	188.8	259.1
Salariomínimo real (2)	111.1	112.1	130.3	128.7	176.0	158.1	217.6
Salario mínimo real (3)	127.2	124.2	143.6	141.1	175.9	174.4	244.1
Salario medio industrial (Bortz)	114.9	116.0	116.8	120.0	128.2	136.9	134.2
Términos de intercambio*	70.2	69.2	63.1	64.4	60.5	64.4	61.7

Cuadro 11. Posición fiscal del Gobierno Federal en m/p

	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
Balance fiscal en m/p							
Ingresos	13,183	10,446	12,878	12,221	13,955	16,379	18,575
INEGI (2015)	13,183	14,163	19,458	19,941	20,398	19,704	28,976
Cárdenas (2015)	13,183	11,720	14,449	13,711	15,657	-	-
Cárdenas (1994)	13,183	14,163	19,458	-	-	-	-
Santillán y Rosas (1962)	13,183	14,163	19,458	19,122	-	-	-
Izquierdo (1995)	-	10,446	12,878	12,221	13,955	16,379	18,575
NAFINSA (1984 y 1986)	-	-	-	-	-	-	-
Egresos	9,543	11,352	15,382	14,795	16,491	19,721	23,044
INEGI (2015)	12,019	14,158	20,150	20,362	20,219	20,295	28,286
Cárdenas (2015)	12,019	11,103	15,046	14,472	16,131	-	-
Cárdenas (1994)	12,019	14,158	20,150	14,472	16,131	-	-
Santillán y Rosas (1962)	9,543	9,846	11,795	12,920	-	-	-
Izquierdo (1995)	-	11,352	15,382	14,795	16,491	19,721	23,044
NAFINSA (1984 y 1986)	-	-	-	-	-	-	-
Balance	3,640	-906	-2,504	-2,574	-2,536	-3,342	-4,469
INEGI (2015)	1,164	5	-692	-421	179	-591	690
Cárdenas (2015)	1,164	617	-597	-761	-474	-	-
Cárdenas (1994)	1,164	5	-692	-	-	-	-
Santillán y Rosas (1962)	3,640	4,317	7,663	6,203	-	-	-
Izquierdo (1995)	-	-906	-2,504	-2,574	-2,536	-3,342	-4,469
NAFINSA (1984 y 1986)	-	-	-	-	-	-	-
Banco de México*	-875	-906	-2,504	-2,574	-2,536	-3,342	-4,469

Cuadro 12. Posición fiscal del Gobierno Federal en % del PIB,

	1959	1960	1961	1962	1963	1964
Balance fiscal en % del PIB						
Ingresos	7.4	8.1	7.1	7.5	7.9	7.6
INEGI (2015)	10.1	12.2	11.5	10.9	9.5	11.8
Cárdenas (2015)	8.3	9.0	7.9	8.4	-	-
Cárdenas (1994)	10.1	12.2	-	-	-	-
Santillán y Rosas (1962)	10.1	12.2	11.0	-	-	-
Izquierdo (1995)	7.4	8.1	7.1	7.5	7.9	7.6
NAFINSA (1984 y 1986)	-	-	-	-	-	-
Egresos	8.1	9.6	8.5	8.8	9.5	9.4
INEGI (2015)	10.1	12.6	11.8	10.8	9.8	11.5
Cárdenas (2015)	7.9	9.4	8.4	8.6	-	-
Cárdenas (1994)	10.1	12.6	8.4	8.6	-	-
Santillán y Rosas (1962)	7.0	7.4	7.5	-	-	-
Izquierdo (1995)	8.1	9.6	8.5	8.8	9.5	9.4
NAFINSA (1984 y 1986)	-	-	-	-	-	-
Balance	-0.6	-1.6	-1.5	-1.4	-1.6	-1.8
INEGI (2015)	0.0	-0.4	-0.2	0.1	-0.3	0.3
Cárdenas (2015)	0.4	-0.4	-0.4	-0.3	-	-
Cárdenas (1994)	0.0	-0.4	-	-	-	-
Santillán y Rosas (1962)	3.1	4.8	3.6	-	-	-
Izquierdo (1995)	-0.6	-1.6	-1.5	-1.4	-1.6	-1.8
NAFINSA (1984 y 1986)	-	-	-	-	-	-
Banco de México*	-0.6	-1.6	-1.5	-1.4	-1.6	-1.8
Impulso fiscal	0.0	0.9	-0.1	-0.1	0.2	0.2

Cuadro 13. Posición fiscal del Sector Público y Deuda externa,

	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
Balance SP en % del PIB	-	-0.6	-0.8	-0.7	-0.4	-1.3	-0.8
Ingresos en % del PIB	-	-	-	-	-	-	-
Egresos en % del PIB	-	-	-	-	-	-	-
Deuda externa							
De largo plazo en md*	603	649	813	983	1,127	1,315	1,724
En % del PIB	5.7	5.8	6.4	7.1	7.5	7.9	8.8
De corto plazo en md	-	-	-	-	-	-	-
En % del PIB	-	-	-	-	-	-	-

Cuadro 14. Destino de la inversión pública realizada

	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
Total en m/p	6,190	6,532	8,376	10,372	10,823	13,821	17,436
Agropecuario	700	861	675	959	858	1,421	2,368
Industrial	2,375	2,313	3,133	4,908	4,610	4,842	5,447
Transportes/Comunicaciones	2,092	2,377	2,491	2,494	2,707	3,135	3,543
Social	876	863	1,885	1,756	2,272	3,982	5,553
Admon. y defensa	147	118	192	255	376	441	525
Comercio y turismo	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Total en% del PIB	4.7	4.6	5.2	6.0	5.8	6.6	7.1
Agropecuario	0.5	0.6	0.4	0.6	0.5	0.7	1.0
Industrial	1.8	1.6	2.0	2.8	2.5	2.3	2.2
Transportes/Comunicaciones	1.6	1.7	1.6	1.4	1.4	1.5	1.4
Social	0.7	0.6	1.2	1.0	1.2	1.9	2.3
Admon. y defensa	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2
Comercio y turismo	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Total en % del total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Agropecuario	11.3	13.2	8.1	9.2	7.9	10.3	13.6
Industrial	38.4	35.4	37.4	47.3	42.6	35.0	31.2
Transportes/Comunicaciones	33.8	36.4	29.7	24.0	25.0	22.7	20.3
Social	14.2	13.2	22.5	16.9	21.0	28.8	31.8
Admon. y defensa	2.4	1.8	2.3	2.5	3.5	3.2	3.0
Comercio y turismo	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-

Cuadro 15. Posición monetaria en m/p

	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
Base monetaria en m/p	10,210	11,383	11,906	13,414	14,873	16,511	17,554
Componente externo	5,128	5,911	5,750	5,501	5,729	7,044	7,699
Componente interno	5,082	5,472	6,156	7,913	9,144	9,467	9,855
Crédito al gobierno	2,383	1,479	1,713	1,292	383	1,808	1,963
Crédito a la banca nacional	748	1,134	1,136	1,176	1,092	1,380	1,382
Crédito a la banca comercial	1.0	11.0	4.0	11.0	24.0	19.0	456.0
Crédito a las empresas	1,950	2,848	3,303	5,434	7,645	6,260	6,054
M1 (Oferta monetaria), fin	13,386	15,523	16,951	18,009	20,275	23,682	27,642
M1 (Oferta monetaria), promedio	12,354	13,882	15,538	16,536	17,860	20,430	24,468
M2, fin	7,468	8,561	8,911	9,377	10,370	12,043	13,485
K	0.11	0.12	0.12	0.12	0.12	0.13	0.14
M2, fin	18,600	20,900	29,100	32,800	38,700	46,400	55,500
Multiplicador bancario	1.3	1.4	1.4	1.3	1.4	1.4	1.6
Velocidad del dinero	9.8	9.1	9.4	9.6	9.2	8.8	8.9
Inversa de la elocidad del dinero	10.2	11.0	10.6	10.4	10.9	11.4	11.3
Base monetaria con ajuste, m/p	12,326	14,051	15,605	17,507	20,049	23,325	27,858
Componente externo	5,128	5,911	5,750	5,501	5,729	7,044	7,699
Componente interno con ajuste	7,198	8,140	9,855	12,006	14,320	16,281	20,159
Crédito al gobierno con ajuste	4,499	4,147	5,412	5,385	5,559	8,622	12,267
Del banco central	2,383	1,479	1,713	1,292	383	1,808	1,963
De la banca nacional	560	339	762	665	803	401	578
De la banca comercial	1,556	2,329	2,937	3,428	4,373	6,413	9,726
Crédito a la banca nacional	748	1,134	1,136	1,176	1,092	1,380	1,382
Crédito a la banca comercial	1.0	11.0	4.0	11.0	24.0	19.0	456.0
Crédito a las empresas	1,950	2,848	3,303	5,434	7,645	6,260	6,054
Multiplicador bancario con ajuste	1.1	1.1	1.1	1.0	1.0	1.0	1.0

Cuadro 16. Posición monetaria, en % del PIB

	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
Base monetaria en % del PIB	7.8	8.1	7.5	7.7	8.0	7.9	7.2
Componente externo	3.9	4.2	3.6	3.2	3.1	3.4	3.1
Componente interno	3.9	3.9	3.9	4.6	4.9	4.6	4.0
Crédito al gobierno	1.8	1.1	1.1	0.7	0.2	0.9	0.8
Crédito a la banca nacional	0.6	0.8	0.7	0.7	0.6	0.7	0.6
Crédito a la banca comercial	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2
Crédito a las empresas	1.5	2.0	2.1	3.1	4.1	3.0	2.5
M1 (Oferta monetaria), fin	10.2	11.0	10.6	10.4	10.9	11.4	11.3
M1 (Oferta monetaria), promedio	9.4	9.9	9.7	9.5	9.6	9.8	10.0
M2, fin	14.2	14.8	18.2	18.9	20.7	22.3	22.6
Multiplicador bancario	1.3	1.4	1.4	1.3	1.4	1.4	1.6
Velocidad del dinero	9.8	9.1	9.4	9.6	9.2	8.8	8.9
Inversa de la velocidad del dinero	10.2	11.0	10.6	10.4	10.9	11.4	11.3
Base monetaria con ajuste	9.4	10.0	9.8	10.1	10.7	11.2	11.3
Componente externo	3.9	4.2	3.6	3.2	3.1	3.4	3.1
Componente interno con ajuste	5.5	5.8	6.2	6.9	7.7	7.8	8.2
Crédito al gobierno con ajuste	3.4	2.9	3.4	3.1	3.0	4.1	5.0
Del banco central	1.8	1.1	1.1	0.7	0.2	0.9	0.8
De la banca nacional	0.4	0.2	0.5	0.4	0.4	0.2	0.2
De la banca comercial	1.2	1.7	1.8	2.0	2.3	3.1	4.0
Crédito a la banca nacional	0.6	0.8	0.7	0.7	0.6	0.7	0.6
Crédito a la banca comercial	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2
Crédito a las empresas	1.5	2.0	2.1	3.1	4.1	3.0	2.5

Cuadro 17. Posición monetaria, en t/c

	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
Base monetaria en t/c	9.5	11.5	4.6	12.7	10.9	11.0	6.3
Componente externo	-16.2	15.3	-2.7	-4.3	4.1	23.0	9.3
Componente interno	58.7	7.7	12.5	28.5	15.6	3.5	4.1
Crédito al gobierno	53.5	-37.9	15.8	-24.6	-70.4	372.1	8.6
Crédito a la banca nacional	18.2	51.6	0.2	3.5	-7.1	26.4	0.1
Crédito a la banca comercial	-	-	-63.6	175.0	118.2	-20.8	2,300.0
Crédito a las empresas	91.7	46.1	16.0	64.5	40.7	-18.1	-3.3
M1 (Oferta monetaria), fin	7.1	16.0	9.2	6.2	12.6	16.8	16.7
M1 (Oferta monetaria), promedio	6.7	12.4	11.9	6.4	8.0	14.4	19.8
M2, fin	7.5	12.4	39.2	12.7	18.0	19.9	19.6
Multiplicador bancario	-2.2	4.0	4.4	-5.7	1.5	5.2	9.8
Velocidad del dinero	3.7	-7.6	3.9	2.1	-4.2	-4.7	1.1
Inversa de la elocidad del dinero	-3.6	8.2	-3.7	-2.1	4.4	4.9	-1.1
Base monetaria con ajuste en t/c	10.8	14.0	11.1	12.2	14.5	16.3	19.4
Componente externo	-16.2	15.3	-2.7	-4.3	4.1	23.0	9.3
Componente interno con ajuste	43.8	13.1	21.1	21.8	19.3	13.7	23.8
Crédito al gobierno con ajuste	34.1	-7.8	30.5	-0.5	3.2	55.1	42.3
Del banco central	53.5	-37.9	15.8	-24.6	-70.4	372.1	8.6
De la banca nacional	-18.8	-39.5	124.8	-12.7	20.8	-50.1	44.1
De la banca comercial	39.7	49.7	26.1	16.7	27.6	46.6	51.7
Crédito a la banca nacional	18.2	51.6	0.2	3.5	-7.1	26.4	0.1
Crédito a la banca comercial	-	-	-63.6	175.0	118.2	-20.8	2,300.0
Crédito a las empresas	91.7	46.1	16.0	64.5	40.7	-18.1	-3.3

Cuadro 18. Financiamiento del Sector Financiero, en m/p

	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
Financiamiento total sin banca	26,503	31,149	39,544	45,975	53,422	60,947	74,998
Del banco central	4,333	4,327	5,016	6,726	8,028	8,068	8,017
De la banca nacional	10,344	12,075	16,717	19,090	21,714	23,552	28,669
De la banca comercial	11,826	14,747	17,811	20,159	23,680	29,327	38,312
Financiamiento al GF	4,499	4,147	5,412	5,385	5,559	8,622	12,267
Del banco central	2,383	1,479	1,713	1,292	383	1,808	1,963
De la banca nacional	560	339	762	665	803	401	578
De la banca comercial	1,556	2,329	2,937	3,428	4,373	6,413	9,726
Financiamiento a Emp y Part.	22,004	27,002	34,132	40,590	47,863	52,325	62,731
Del banco central	1,950	2,848	3,303	5,434	7,645	6,260	6,054
De la banca nacional	9,784	11,736	15,955	18,425	20,911	23,151	28,091
De la banca comercial	10,270	12,418	14,874	16,731	19,307	22,914	28,586
Financiamiento a la banca	3,855	4,379	5,480	6,108	6,657	8,272	10,096
Del banco central	749	1,145	1,140	1,187	1,116	1,399	1,838
De la nacional a la privada	482	455	524	677	634	1,759	2,302
De la comercial a la nacional	2,624	2,779	3,816	4,244	4,907	5,114	5,956
Financiamiento total con banca	30,358	35,528	45,024	52,083	60,079	69,219	85,094
Del banco central	5,082	5,472	6,156	7,913	9,144	9,467	9,855
De la banca nacional	10,826	12,530	17,241	19,767	22,348	25,311	30,971
De la banca comercial	14,450	17,526	21,627	24,403	28,587	34,441	44,268

Cuadro 19. Financiamiento del Sector Financiero, en % del PIB

	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
Financiamiento total sin banca	20.2	22.1	24.8	26.5	28.6	29.3	30.5
Del banco central	3.3	3.1	3.1	3.9	4.3	3.9	3.3
De la banca nacional	7.9	8.6	10.5	11.0	11.6	11.3	11.7
De la banca comercial	9.0	10.5	11.2	11.6	12.7	14.1	15.6
Financiamiento al GF	3.4	2.9	3.4	3.1	3.0	4.1	5.0
Del banco central	1.8	1.1	1.1	0.7	0.2	0.9	0.8
De la banca nacional	0.4	0.2	0.5	0.4	0.4	0.2	0.2
De la banca comercial	1.2	1.7	1.8	2.0	2.3	3.1	4.0
Financiamiento a Emp y Part.	16.7	19.2	21.4	23.4	25.6	25.2	25.6
Del banco central	1.5	2.0	2.1	3.1	4.1	3.0	2.5
De la banca nacional	7.4	8.3	10.0	10.6	11.2	11.1	11.4
De la banca comercial	7.8	8.8	9.3	9.7	10.3	11.0	11.6
Financiamiento a la banca	2.9	3.1	3.4	3.5	3.6	4.0	4.1
Del banco central	0.6	0.8	0.7	0.7	0.6	0.7	0.7
De la nacional a la privada	0.4	0.3	0.3	0.4	0.3	0.8	0.9
De la comercial a la nacional	2.0	2.0	2.4	2.4	2.6	2.5	2.4
Financiamiento total con banca	23.1	25.2	28.2	30.1	32.2	33.3	34.7
Del banco central	3.9	3.9	3.9	4.6	4.9	4.6	4.0
De la banca nacional	8.2	8.9	10.8	11.4	12.0	12.2	12.6
De la banca comercial	11.0	12.4	13.5	14.1	15.3	16.6	18.0

Cuadro 1. Indicadores internacionales

	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
Estados Unidos							
PIB real, m/d	512.9	546.3	582.3	598.0	627.3	646.8	648.1
PIB real, t/c	5.8	6.5	6.6	2.7	4.9	3.1	0.2
Índice de inflación promedio	115.7	118.0	121.8	122.2	125.2	132.0	139.8
Inflación promedio	0.2	2.0	3.2	0.3	2.5	4.0	3.7
Inflación fin	0.3	3.5	1.5	1.2	2.7	4.9	2.2
Tasa de interés Treasury	3.5	3.9	4.9	4.3	5.3	6.7	6.4
Tasa de interés Prime	4.5	4.5	5.6	5.6	6.3	8.0	7.9
Tasa de desempleo promedio	5.2	4.5	3.8	3.8	3.6	3.5	5.0
Tasa de desempleo fin	5.0	4.0	3.8	3.8	3.4	3.5	6.1
Balance fiscal en % del PIB	-0.9	-0.2	-0.5	-1.0	-2.7	0.3	-0.3
Precios internacionales							
Precio del oro, o/d	35.3	35.3	35.3	35.3	40.3	41.9	36.6
Precio de la plata, o/d	1.3	1.3	1.3	1.7	2.2	1.8	1.8

Cuadro 2. Indicadores del petróleo

	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
Petróleo							
Producción, m/bd	115,576	117,959	121,149	133,043	142,360	149,860	156,586
Exportaciones total. m/bd	17,166	19,845	17,057	17,984	16,094	16,263	22,413
Exportaciones crudo, m/bd	7,621	4,800	-	-	-	-	-
Exportaciones otros. m/bd	9,545	15,045	17,057	17,984	16,094	16,263	22,413
Exp. Total/Producción en %	14.9	16.8	14.1	13.5	11.3	10.9	14.3
Miles trabajadores	50,372	53,973	57,739	62,672	67,717	68,399	71,062
Producción/trabajadores	2,294	2,186	2,098	2,123	2,102	2,191	2,204
Ventas internas, m/p	7,470	7,914	8,477	9,443	10,494	11,874	12,926
Exportaciones. m/p	485	528	567	597	538	535	504
Exportaciones, m/d	38.8	42.2	45.4	47.8	43.0	42.8	40.3
Precio del petróleo, d/b	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8

Cuadro 3. Indicadores demográficos

	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
Población							
En millones de personas	-	43.4	-	-	-	-	50.8
Población tmca	-	3.3	-	-	-	-	3.3
Rural % del total	-	45.8	-	-	-	-	42.1
Urbana % del total	-	54.2	-	-	-	-	57.9
Población ocupada							
En millones de personas	-	-	-	-	-	-	13.0
S. primario, % del total	-	-	-	-	-	-	39.4
S. secundario, % del total	-	-	-	-	-	-	23.0
S. terciario, % del total	-	-	-	-	-	-	31.9
No especificado, % del total	-	-	-	-	-	-	5.8
Esperanza de vida	-	58.9	-	-	-	-	59.9
Índice de pobreza (Reynolds)	-	-	-	-	-	-	-
Índice de pobreza (Szekely)*							
Alimentaria	-	-	-	-	24.3	-	-
Capacidades	-	-	-	-	44.7	-	-
Patrimonio	-	-	-	-	69.4	-	-
Coefficiente de Gini							
Cortés y Vargas (2017)	-	-	-	-	0.50	-	-
Szekely (2005)	-	-	-	-	0.54	-	-
Castañeda y Bengtsson (2020)	-	-	-	-	-	-	-

Cuadro 4. PIB, inversión y ahorro

	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
PIB real en m/p de 1950	99,104	105,198	111,611	118,146	129,279	133,698	142,392
PIB real, t/c	11.0	6.1	6.1	5.9	9.4	3.4	6.5
PIB nominal en m/p	245,501	267,420	297,196	325,025	359,858	397,796	444,300
PIB nominal en m/d	19,640	21,394	23,776	26,002	28,789	31,824	35,544
PIB potencial real, t/c	6.6	6.6	6.6	6.6	6.6	6.5	6.5
PIB, brecha del producto	4.1	-0.4	-0.5	-0.7	2.7	-2.9	0.0
PIB per cápita en dólares	491	518	556	588	629	673	726
PIB, deflactor	248	254	266	275	278	298	312
Inversión total en % del PIB	16.2	16.6	16.9	18.2	18.2	18.3	20.0
Inversión Gobierno Federal	6.9	4.9	5.2	6.5	6.5	6.6	6.6
Inversión privada	9.3	11.7	11.7	11.7	11.8	11.7	13.4
Ahorro total en % del PIB	16.2	16.6	16.9	18.2	18.2	18.3	20.0
Ahorro externo	2.3	2.1	2.0	2.3	2.7	2.2	3.3
Ahorro interno	13.9	14.5	14.9	15.9	15.5	16.0	16.6
Ahorro Gobierno Federal	5.0	3.2	4.3	4.9	5.5	5.4	5.1
Ahorro privado	8.9	11.3	10.6	11.0	10.1	10.7	11.5
Inversión en % del PIB	20.9	20.6	22.6	21.9	20.8	21.1	21.1
Inversión Sector Público	7.9	5.4	5.7	7.0	6.9	7.0	6.6
Inversión privada	13.0	15.2	16.9	14.9	13.9	14.1	14.5
Ahorro en % del PIB	20.9	20.6	22.6	21.9	20.8	21.1	21.1
Ahorro externo	2.3	2.1	2.0	2.3	2.7	2.2	3.3
Ahorro interno	18.6	18.5	20.6	19.6	18.1	18.9	17.8
Ahorro Sector Público	3.4	4.5	4.6	4.9	5.0	5.0	3.2
Ahorro privado	15.2	14.0	16.0	14.7	13.1	13.9	14.6

Cuadro 5. PIB sectorial

	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
PIB real en millones de pesos	99,104	105,198	111,611	118,146	129,279	133,698	142,392
Sector primario	14,250	14,883	15,112	15,465	16,133	20,789	16,580
Sector secundario	30,806	32,754	35,842	38,819	43,192	45,480	49,042
Minería	4,921	5,175	5,408	6,056	6,667	6,893	7,458
Manufacturas	20,322	21,979	24,083	25,630	28,562	30,020	32,492
Construcción	4,306	4,228	4,799	5,402	5,869	6,247	6,521
Electricidad	1,257	1,372	1,552	1,730	2,095	2,319	2,572
Sector terciario	54,048	57,561	60,657	63,861	69,954	67,430	76,770
Transporte	3,110	3,192	3,431	3,585	4,020	4,200	4,510
Comercio	31,440	32,784	35,584	37,410	41,088	42,762	45,363
Otros servicios	19,499	21,584	21,642	22,866	24,846	20,468	26,897
PIB real en t/c	11.0	6.1	6.1	5.9	9.4	3.4	6.5
Sector primario	6.9	4.4	1.5	2.3	4.3	28.9	-20.2
Sector secundario	14.9	6.3	9.4	8.3	11.3	5.3	7.8
Minería	7.2	5.2	4.5	12.0	10.1	3.4	8.2
Manufacturas	16.7	8.2	9.6	6.4	11.4	5.1	8.2
Construcción	16.2	-1.8	13.5	12.6	8.6	6.4	4.4
Electricidad	15.8	9.1	13.1	11.5	21.1	10.7	10.9
Sector terciario	10.0	6.5	5.4	5.3	9.5	-3.6	13.9
Transporte	6.4	2.6	7.5	4.5	12.1	4.5	7.4
Comercio	12.7	4.3	8.5	5.1	9.8	4.1	6.1
Otros servicios	6.4	10.7	0.3	5.7	8.7	-17.6	31.4
PIB real, estructura porcentual	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Sector primario	0.14	0.14	0.14	0.13	0.12	0.16	0.12
Sector secundario	0.31	0.31	0.32	0.33	0.33	0.34	0.34
Minería	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05
Manufacturas	0.21	0.21	0.22	0.22	0.22	0.22	0.23
Construcción	0.04	0.04	0.04	0.05	0.05	0.05	0.05
Electricidad	0.01	0.01	0.01	0.01	0.02	0.02	0.02
Sector terciario	0.55	0.55	0.54	0.54	0.54	0.50	0.54
Transporte	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03	0.03
Comercio	0.32	0.31	0.32	0.32	0.32	0.32	0.32
Otros servicios	0.20	0.21	0.19	0.19	0.19	0.15	0.19

Cuadro 6. Indicadores sectoriales

	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
Índice de la producción agrícola	239.8	255.0	264.9	267.5	277.4	265.7	275.9
Caña de azúcar, miles de Tons	26,989.6	30,955.7	32,228.6	32,106.9	31,683.2	32,445.8	34,651.4
Frijol, miles de Tons	891.5	859.6	1,013.2	980.2	856.9	834.6	925.0
Café, miles de Tons	156.5	162.1	183.0	224.5	212.7	172.7	185.3
Maíz							
Superficie, miles de Has.	7,460.6	7,718.4	8,286.9	7,610.9	7,675.8	7,103.5	7,439.7
Rendimiento por Ha.	1,133.2	1,157.8	1,118.8	1,130.4	1,180.6	1,184.0	1,193.5
Producción, miles de Tons	8,454.0	8,936.4	9,271.5	8,603.3	9,061.8	8,410.9	8,879.4
Precio p/t	945.0	959.0	918.0	940.0	934.0	894.0	905.0
Henequen, miles de Tons	195.4	148.5	142.7	148.4	137.1	137.7	145.9
Algodón pluma, miles de Tons	565.3	577.3	521.3	494.5	592.0	397.1	333.7
Indicadores en tasa de cambio							
Índice de la producción agrícola	9.1	6.3	3.9	1.0	3.7	-4.2	3.8
Caña de azúcar, miles de Tons	20.9	14.7	4.1	-0.4	-1.3	2.4	6.8
Frijol, miles de Tons	31.6	-3.6	17.9	-3.3	-12.6	-2.6	10.8
Café, miles de Tons	14.2	3.6	12.9	22.7	-5.3	-18.8	7.3
Maíz							
Superficie, miles de Has.	7.1	3.5	7.4	-8.2	0.9	-7.5	4.7
Rendimiento por Ha.	14.8	2.2	-3.4	1.0	4.4	0.3	0.8
Producción, miles de Tons	23.1	5.7	3.7	-7.2	5.3	-7.2	5.6
Precio p/t	0.3	1.5	-4.3	2.4	-0.6	-4.3	1.2
Henequen, miles de Tons	13.8	-24.0	-4.0	4.0	-7.6	0.5	5.9
Algodón pluma, miles de Tons	5.6	2.1	-9.7	-5.1	19.7	-32.9	-16.0

Cuadro 7. Indicadores sectoriales

	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
Índice producción manufacturera	300	326	356	378	415	451	489
Azucar por zafra, miles de Tons	1,815	1,983	2,011	2,327	2,196	2,394	2,208
Cerveza, millones de litros	1,016	1,098	1,166	1,225	1,267	1,386	1,460
Textiles, Tons	158,331	167,906	187,545	499,645	608,489	459,871	400,031
Cemento, miles de Tons	4,339	4,199	4,828	5,544	6,008	6,674	7,180
Acero en lingotes, miles de Tons	2,326	2,455	2,787	3,040	3,256	3,467	3,881
Plata, Tons	1,298	1,254	1,306	1,190	1,245	1,334	1,332
Oro, kilos	6,531	6,712	6,644	5,141	5,504	5,618	6,166
Cobre, Tons	52,506	69,162	74,396	56,012	61,110	66,167	61,012
Plomo, Tons	174,824	170,092	182,071	163,907	174,169	170,894	176,597
Zinc, Tons	235,603	224,876	219,180	241,215	240,021	253,375	266,400
Hierro, Tons	1,392,467	1,592,736	1,480,509	1,617,096	1,921,299	2,096,970	2,612,376
Mercurio, Tons	433	662	761	497	593	776	1,043
Electricidad, Gigawatts por hora	15,736	17,245	18,843	20,658	22,781	25,554	28,608
Ferrocarril, miles de pasajeros	37,457	37,267	38,015	38,926	38,759	39,496	37,399
Ferrocarril, carga miles de Tons	39,582	42,947	42,313	45,184	44,213	46,883	46,784
Automoviles	687,787	771,118	812,415	917,374	999,910	1,133,084	1,233,824
Camiones de pasajeros	29,509	30,702	27,521	27,611	29,407	31,549	33,059
Camiones de carga	364,091	388,684	408,496	440,292	465,815	505,847	524,985

Cuadro 8. Indicadores sectoriales

	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
Indicadores en t/c							
Índice producción manufacturera	16.1	8.6	9.2	6.4	9.8	8.7	8.4
Azucar por zafra, miles de Tons	12.2	9.3	1.4	15.7	-5.6	9.0	-7.8
Cerveza, millones de litros	19.6	8.1	6.2	5.1	3.4	9.4	5.3
Textiles, Tons	15.8	6.0	11.7	166.4	21.8	-24.4	-13.0
Cemento, miles de Tons	17.9	-3.2	15.0	14.8	8.4	11.1	7.6
Acero en lingotes, miles de Tons	14.8	5.5	13.6	9.0	7.1	6.5	11.9
Plata, Tons	-2.4	-3.4	4.1	-8.9	4.6	7.1	-0.1
Oro, kilos	-11.8	2.8	-1.0	-22.6	7.1	2.1	9.8
Cobre, Tons	-6.0	31.7	7.6	-24.7	9.1	8.3	-7.8
Plomo, Tons	-8.0	-2.7	7.0	-10.0	6.3	-1.9	3.3
Zinc, Tons	-1.8	-4.6	-2.5	10.1	-0.5	5.6	5.1
Hierro, Tons	-0.3	14.4	-7.0	9.2	18.8	9.1	24.6
Mercurio, Tons	-23.0	52.9	15.0	-34.7	19.3	30.9	34.4
Electricidad, Gigawatts por hora	15.3	9.6	9.3	9.6	10.3	12.2	12.0
Ferrocarril, miles de pasajeros	4.9	-0.5	2.0	2.4	-0.4	1.9	-5.3
Ferrocarril, carga miles de Tons	8.9	8.5	-1.5	6.8	-2.1	6.0	-0.2
Automoviles	11.3	12.1	5.4	12.9	9.0	13.3	8.9
Camiones de pasajeros	7.0	4.0	-10.4	0.3	6.5	7.3	4.8
Camiones de carga	-31.6	6.8	5.1	7.8	5.8	8.6	3.8

Cuadro 9. Balanza de pagos

	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
Balanza de pagos en m/d							
Cuenta corriente	-444.7	-442.9	-477.8	-603.0	-775.4	-708.4	-1,187.9
Balanza comercial	-413.0	-425.2	-433.4	-526.6	-660.7	-531.6	-907.0
Ingresos	1,930.1	2,062.6	2,241.9	2,309.8	2,537.2	2,853.3	3,254.5
Exportaciones de bienes	1,088.6	1,153.6	1,235.4	1,228.6	1,276.1	1,470.3	1,446.7
Servicios	696.1	769.1	839.7	917.4	1,080.1	1,168.2	1,544.5
Renta y otros	99.0	108.6	136.2	126.6	137.5	164.5	193.4
Transferencias	46.5	31.3	30.7	37.3	43.5	50.1	69.8
Egresos	2,374.8	2,505.5	2,719.7	2,912.9	3,312.6	3,561.7	4,442.5
Importaciones de bienes	1,501.6	1,578.8	1,668.8	1,755.2	1,936.8	2,001.9	2,353.7
Servicios	515.1	554.2	624.1	667.1	796.8	895.9	1,288.6
Renta y otros	337.3	354.1	407.8	474.0	564.4	648.6	786.2
Transferencias	20.8	18.4	19.0	16.6	14.7	15.3	13.9
Cuenta de capital	582.1	342.3	527.0	647.3	513.8	665.6	848.6
Errores y omisiones	-105.8	79.7	-43.1	-4.4	310.6	90.7	396.1
Variación de res. int.	31.6	-21.0	6.1	39.8	49.0	47.9	102.1
Ajustes y DEG	-	-	-	-	-	-	45.4
Res. internacionales, m/d	596.1	575.2	581.2	621.0	670.0	718.0	820.1
Cuenta corr. en % del PIB	-2.3	-2.1	-2.0	-2.3	-2.7	-2.2	-3.3
Balanza com. en % del PIB	-2.1	-2.0	-1.8	-2.0	-2.3	-1.7	-2.6
Cuenta de cap. en % del PIB	3.0	1.6	2.2	2.5	1.8	2.1	2.4
Var. de res. int. en % del PIB	0.2	-0.1	0.0	0.2	0.2	0.2	0.3
Reservas int en % del PIB	3.0	2.7	2.4	2.4	2.3	2.3	2.3
Exportaciones t/c	5.8	6.0	7.1	-0.6	3.9	15.2	-1.6
Importaciones t/c	20.7	5.1	5.7	5.2	10.3	3.4	17.6

Cuadro 10. Precios, Tipo de cambio, Tasas de interés y Salarios,

	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
Índice de precios, prom.*	205.0	208.7	211.5	217.5	221.7	227.3	238.7
Índice de precios, fin.*	192.4	192.8	198.3	201.8	205.9	215.9	226.0
Inflación promedio	4.2	1.8	1.3	2.9	1.9	2.5	5.0
Inflación fin	5.5	0.2	2.9	1.7	2.0	4.9	4.7
Índice de precios de alimentos*	244.0	256.9	258.7	257.8	262.4	268.8	284.4
Inflación de alimentos	3.9	5.3	0.7	-0.4	1.8	2.4	5.8
Índice costo vida obrero (ICVO)	217.6	225.0	235.2	241.7	245.4	252.8	267.6
Inflación ICVO	2.2	3.4	4.5	2.8	1.5	3.0	5.9
Tipo de cambio prom, p/d	12.5	12.5	12.5	12.5	12.5	12.5	12.5
Tipo de cambio fin, p/d	12.5	12.5	12.5	12.5	12.5	12.5	12.5
Índice de valuación prom.**	100.0	99.8	98.0	100.5	99.9	97.2	96.4
Índice de valuación fin **	101.2	98.0	99.3	99.9	99.2	97.9	97.1
Tasas nominales pasivas	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0
Índice salario mínimo nominal	531.0	531.0	623.9	623.9	720.9	720.9	833.7
Salario mínimo real (1)	259.1	254.4	295.0	286.9	325.2	317.2	349.3
Salario mínimo real (2)	217.6	206.7	241.1	242.0	274.7	268.2	293.2
Salario mínimo real (3)	244.1	236.0	265.3	258.2	293.8	285.2	311.6
Salario medio industrial (Bortz)	134.2	144.5	153.0	164.0	165.1	180.4	175.1
Términos de intercambio*	61.7	60.5	61.3	60.4	64.2	63.3	69.7

Cuadro 11. Posición fiscal del Gobierno Federal en m/p

	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
Balance fiscal en m/p							
Ingresos	18,575	21,928	24,411	27,243	31,732	35,712	41,300
INEGI (2015)	28,976	64,283	66,619	79,459	85,279	97,509	109,064
Cárdenas (2015)	-	-	-	-	-	-	-
Cárdenas (1994)	-	-	-	-	-	-	-
Santillán y Rosas (1962)	-	-	-	-	-	-	-
Izquierdo (1995)	18,575	21,928	24,411	27,243	31,732	35,712	40,217
NAFINSA (1984 y 1986)	-	-	-	-	-	-	41,300
Egresos	23,044	26,305	27,013	32,350	35,373	40,591	48,000
INEGI (2015)	28,286	64,020	66,054	79,452	83,422	98,001	109,261
Cárdenas (2015)	-	-	-	-	-	-	-
Cárdenas (1994)	-	-	-	-	-	-	-
Santillán y Rosas (1962)	-	-	-	-	-	-	-
Izquierdo (1995)	23,044	26,305	27,013	32,350	35,373	40,591	48,392
NAFINSA (1984 y 1986)	-	-	-	-	-	-	48,000
Balance	-4,469	-4,377	-2,602	-5,107	-3,641	-4,879	-6,700
INEGI (2015)	690	263	565	7	1,857	-492	-197
Cárdenas (2015)	-	-	-	-	-	-	-
Cárdenas (1994)	-	-	-	-	-	-	-
Santillán y Rosas (1962)	-	-	-	-	-	-	-
Izquierdo (1995)	-4,469	-4,377	-2,602	-5,107	-3,641	-4,879	-8,175
NAFINSA (1984 y 1986)	-	-	-	-	-	-	-6,700
Banco de México*	-4,469	-4,377	-2,602	-5,107	-3,641	-4,879	-6,700

Cuadro 12. Posición fiscal del Gobierno Federal en % del PIB,

	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
Balance fiscal en % del PIB							
Ingresos	7.6	8.2	8.2	8.4	8.8	9.0	9.3
INEGI (2015)	11.8	-	-	-	-	-	-
Cárdenas (2015)	-	-	-	-	-	-	-
Cárdenas (1994)	-	-	-	-	-	-	-
Santillán y Rosas (1962)	-	-	-	-	-	-	-
Izquierdo (1995)	7.6	8.2	8.2	8.4	8.8	9.0	9.1
NAFINSA (1984 y 1986)	-	-	-	-	-	-	9.3
Egresos	9.4	9.8	9.1	10.0	9.8	10.2	10.8
INEGI (2015)	11.5	-	-	-	-	-	-
Cárdenas (2015)	-	-	-	-	-	-	-
Cárdenas (1994)	-	-	-	-	-	-	-
Santillán y Rosas (1962)	-	-	-	-	-	-	-
Izquierdo (1995)	9.4	9.8	9.1	10.0	9.8	10.2	10.9
NAFINSA (1984 y 1986)	-	-	-	-	-	-	10.8
Balance	-1.8	-1.6	-0.9	-1.6	-1.0	-1.2	-1.5
INEGI (2015)	0.3	0.1	0.2	0.0	0.5	-0.1	0.0
Cárdenas (2015)	-	-	-	-	-	-	-
Cárdenas (1994)	-	-	-	-	-	-	-
Santillán y Rosas (1962)	-	-	-	-	-	-	-
Izquierdo (1995)	-1.8	-1.6	-0.9	-1.6	-1.0	-1.2	-1.8
NAFINSA (1984 y 1986)	-	-	-	-	-	-	-1.5
Banco de México*	-1.8	-1.6	-0.9	-1.6	-1.0	-1.2	-1.5
Impulso fiscal	0.2	-0.2	-0.8	0.7	-0.6	0.2	0.3

Cuadro 13. Posición fiscal del Sector Público y Deuda externa,

	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
Balance SP en % del PIB	-0.8	-0.8	-1.1	-2.1	-1.9	-2.0	-3.4
Ingresos en % del PIB	-	25.5	23.3	24.3	22.7	24.1	21.2
Egresos en % del PIB	-	26.3	24.4	26.4	24.6	26.1	24.6
Deuda externa							
De largo plazo en md*	1,724	1,771	1,892	2,176	2,483	2,915	3,260
En % del PIB	8.8	8.3	8.0	8.4	8.6	9.2	9.2
De corto plazo en md	-	369	451	628	691	863	1,003
En % del PIB	-	1.7	1.9	2.4	2.4	2.7	2.8

Cuadro 14. Destino de la inversión pública realizada

	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
Total en m/p	17,436	13,049	15,475	21,057	23,314	26,339	29,205
Agropecuario	2,368	1,124	1,267	2,405	2,461	2,897	3,921
Industrial	5,447	5,779	7,719	8,520	8,749	9,593	11,097
Transportes/Comunicaciones	3,543	3,409	2,902	4,902	5,461	5,841	5,525
Social	5,553	2,413	3,424	4,769	6,199	7,365	8,196
Admon. y defensa	525	324	163	461	444	643	466
Comercio y turismo	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Total en% del PIB	7.1	4.9	5.2	6.5	6.5	6.6	6.6
Agropecuario	1.0	0.4	0.4	0.7	0.7	0.7	0.9
Industrial	2.2	2.2	2.6	2.6	2.4	2.4	2.5
Transportes/Comunicaciones	1.4	1.3	1.0	1.5	1.5	1.5	1.2
Social	2.3	0.9	1.2	1.5	1.7	1.9	1.8
Admon. y defensa	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.1
Comercio y turismo	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Total en % del total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Agropecuario	13.6	8.6	8.2	11.4	10.6	11.0	13.4
Industrial	31.2	44.3	49.9	40.5	37.5	36.4	38.0
Transportes/Comunicaciones	20.3	26.1	18.8	23.3	23.4	22.2	18.9
Social	31.8	18.5	22.1	22.6	26.6	28.0	28.1
Admon. y defensa	3.0	2.5	1.1	2.2	1.9	2.4	1.6
Comercio y turismo	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-

Cuadro 15. Posición monetaria en m/p

	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
Base monetaria en m/p	17,554	19,100	21,255	21,756	23,150	28,344	30,659
Componente externo	7,699	7,220	7,233	7,975	8,554	8,981	10,327
Componente interno	9,855	11,880	14,022	13,781	14,596	19,363	20,332
Crédito al gobierno	1,963	7,955	10,093	8,682	11,000	16,538	17,143
Crédito a la banca nacional	1,382	1,432	893	1,373	1,317	900	943
Crédito a la banca comercial	456	202	119	21	19	123	45
Crédito a las empresas	6,054	2,291	2,917	3,705	2,260	1,802	2,201
M1 (Oferta monetaria), fin	27,642	29,518	32,751	35,423	40,232	44,380	49,052
M1 (Oferta monetaria), promedio	24,468	26,711	28,924	31,496	34,901	38,368	42,387
M2, fin	13,485	14,142	15,488	16,287	18,147	19,525	20,552
K	0.14	0.13	0.14	0.14	0.14	0.15	0.14
M2, fin	55,500	64,000	77,200	91,600	107,100	127,600	150,900
Multiplicador bancario	1.6	1.5	1.5	1.6	1.7	1.6	1.6
Velocidad del dinero	8.9	9.1	9.1	9.2	8.9	9.0	9.1
Inversa de la elocidad del dinero	11.3	11.0	11.0	10.9	11.2	11.2	11.0
Base monetaria con ajuste, m/p	27,858	32,481	38,103	43,072	47,087	53,651	60,051
Componente externo	7,699	7,220	7,233	7,975	8,554	8,981	10,327
Componente interno con ajuste	20,159	25,261	30,870	35,097	38,533	44,670	49,724
Crédito al gobierno con ajuste	12,267	21,336	26,941	29,998	34,937	41,845	46,535
Del banco central	1,963	7,955	10,093	8,682	11,000	16,538	17,143
De la banca nacional	578	2,259	2,248	3,711	3,684	1,632	2,329
De la banca comercial	9,726	11,122	14,600	17,605	20,253	23,675	27,063
Crédito a la banca nacional	1,382	1,432	893	1,373	1,317	900	943
Crédito a la banca comercial	456	202	119	21	19	123	45
Crédito a las empresas	6,054	2,291	2,917	3,705	2,260	1,802	2,201
Multiplicador bancario con ajuste	1.0	0.9	0.9	0.8	0.9	0.8	0.8

Cuadro 16. Posición monetaria, en % del PIB

	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
Base monetaria en % del PIB	7.2	7.1	7.2	6.7	6.4	7.1	6.9
Componente externo	3.1	2.7	2.4	2.5	2.4	2.3	2.3
Componente interno	4.0	4.4	4.7	4.2	4.1	4.9	4.6
Crédito al gobierno	0.8	3.0	3.4	2.7	3.1	4.2	3.9
Crédito a la banca nacional	0.6	0.5	0.3	0.4	0.4	0.2	0.2
Crédito a la banca comercial	0.2	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Crédito a las empresas	2.5	0.9	1.0	1.1	0.6	0.5	0.5
M1 (Oferta monetaria), fin	11.3	11.0	11.0	10.9	11.2	11.2	11.0
M1 (Oferta monetaria), promedio	10.0	10.0	9.7	9.7	9.7	9.6	9.5
M2, fin	22.6	23.9	26.0	28.2	29.8	32.1	34.0
Multiplicador bancario	1.6	1.5	1.5	1.6	1.7	1.6	1.6
Velocidad del dinero	8.9	9.1	9.1	9.2	8.9	9.0	9.1
Inversa de la velocidad del dinero	11.3	11.0	11.0	10.9	11.2	11.2	11.0
Base monetaria con ajuste	11.3	12.1	12.8	13.3	13.1	13.5	13.5
Componente externo	3.1	2.7	2.4	2.5	2.4	2.3	2.3
Componente interno con ajuste	8.2	9.4	10.4	10.8	10.7	11.2	11.2
Crédito al gobierno con ajuste	5.0	8.0	9.1	9.2	9.7	10.5	10.5
Del banco central	0.8	3.0	3.4	2.7	3.1	4.2	3.9
De la banca nacional	0.2	0.8	0.8	1.1	1.0	0.4	0.5
De la banca comercial	4.0	4.2	4.9	5.4	5.6	6.0	6.1
Crédito a la banca nacional	0.6	0.5	0.3	0.4	0.4	0.2	0.2
Crédito a la banca comercial	0.2	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Crédito a las empresas	2.5	0.9	1.0	1.1	0.6	0.5	0.5

Cuadro 17. Posición monetaria, en t/c

	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
Base monetaria en t/c	6.3	8.8	11.3	2.4	6.4	22.4	8.2
Componente externo	9.3	-6.2	0.2	10.3	7.3	5.0	15.0
Componente interno	4.1	20.5	18.0	-1.7	5.9	32.7	5.0
Crédito al gobierno	8.6	305.2	26.9	-14.0	26.7	50.3	3.7
Crédito a la banca nacional	0.1	3.6	-37.6	53.8	-4.1	-31.7	4.8
Crédito a la banca comercial	2,300.0	-55.7	-41.1	-82.4	-9.5	547.4	-63.4
Crédito a las empresas	-3.3	-62.2	27.3	27.0	-39.0	-20.3	22.1
M1 (Oferta monetaria), fin	16.7	6.8	11.0	8.2	13.6	10.3	10.5
M1 (Oferta monetaria), promedio	19.8	9.2	8.3	8.9	10.8	9.9	10.5
M2, fin	19.6	15.3	20.6	18.7	16.9	19.1	18.3
Multiplicador bancario	9.8	-1.9	-0.3	5.7	6.7	-9.9	2.2
Velocidad del dinero	1.1	2.0	0.2	1.1	-2.5	0.2	1.1
Inversa de la elocidad del dinero	-1.1	-2.0	-0.2	-1.1	2.6	-0.2	-1.0
Base monetaria con ajuste en t/c	19.4	16.6	17.3	13.0	9.3	13.9	11.9
Componente externo	9.3	-6.2	0.2	10.3	7.3	5.0	15.0
Componente interno con ajuste	23.8	25.3	22.2	13.7	9.8	15.9	11.3
Crédito al gobierno con ajuste	42.3	73.9	26.3	11.3	16.5	19.8	11.2
Del banco central	8.6	305.2	26.9	-14.0	26.7	50.3	3.7
De la banca nacional	44.1	290.8	-0.5	65.1	-0.7	-55.7	42.7
De la banca comercial	51.7	14.4	31.3	20.6	15.0	16.9	14.3
Crédito a la banca nacional	0.1	3.6	-37.6	53.8	-4.1	-31.7	4.8
Crédito a la banca comercial	2,300.0	-55.7	-41.1	-82.4	-9.5	547.4	-63.4
Crédito a las empresas	-3.3	-62.2	27.3	27.0	-39.0	-20.3	22.1

Cuadro 18. Financiamiento del Sector Financiero, en m/p

	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
Financiamiento total sin banca	74,998	88,235	104,186	121,037	138,525	166,760	193,912
Del banco central	8,017	10,246	13,010	12,387	13,260	18,340	19,344
De la banca nacional	28,669	32,742	35,369	41,717	46,535	51,922	57,420
De la banca comercial	38,312	45,247	55,807	66,933	78,730	96,498	117,148
Financiamiento al GF	12,267	21,336	26,941	29,998	34,937	41,845	46,535
Del banco central	1,963	7,955	10,093	8,682	11,000	16,538	17,143
De la banca nacional	578	2,259	2,248	3,711	3,684	1,632	2,329
De la banca comercial	9,726	11,122	14,600	17,605	20,253	23,675	27,063
Financiamiento a Emp y Part.	62,731	66,899	77,245	91,039	103,588	124,915	147,377
Del banco central	6,054	2,291	2,917	3,705	2,260	1,802	2,201
De la banca nacional	28,091	30,483	33,121	38,006	42,851	50,290	55,091
De la banca comercial	28,586	34,125	41,207	49,328	58,477	72,823	90,085
Financiamiento a la banca	10,096	10,262	11,070	12,472	14,465	16,823	17,455
Del banco central	1,838	1,634	1,012	1,394	1,336	1,023	988
De la nacional a la privada	2,302	2,720	3,220	4,120	5,671	7,091	7,144
De la comercial a la nacional	5,956	5,908	6,838	6,958	7,458	8,709	9,323
Financiamiento total con banca	85,094	98,497	115,256	133,509	152,990	183,583	211,367
Del banco central	9,855	11,880	14,022	13,781	14,596	19,363	20,332
De la banca nacional	30,971	35,462	38,589	45,837	52,206	59,013	64,564
De la banca comercial	44,268	51,155	62,645	73,891	86,188	105,207	126,471

Cuadro 19. Financiamiento del Sector Financiero, en % del PIB

	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
Financiamiento total sin banca	30.5	33.0	35.1	37.2	38.5	41.9	43.6
Del banco central	3.3	3.8	4.4	3.8	3.7	4.6	4.4
De la banca nacional	11.7	12.2	11.9	12.8	12.9	13.1	12.9
De la banca comercial	15.6	16.9	18.8	20.6	21.9	24.3	26.4
Financiamiento al GF	5.0	8.0	9.1	9.2	9.7	10.5	10.5
Del banco central	0.8	3.0	3.4	2.7	3.1	4.2	3.9
De la banca nacional	0.2	0.8	0.8	1.1	1.0	0.4	0.5
De la banca comercial	4.0	4.2	4.9	5.4	5.6	6.0	6.1
Financiamiento a Emp y Part.	25.6	25.0	26.0	28.0	28.8	31.4	33.2
Del banco central	2.5	0.9	1.0	1.1	0.6	0.5	0.5
De la banca nacional	11.4	11.4	11.1	11.7	11.9	12.6	12.4
De la banca comercial	11.6	12.8	13.9	15.2	16.3	18.3	20.3
Financiamiento a la banca	4.1	3.8	3.7	3.8	4.0	4.2	3.9
Del banco central	0.7	0.6	0.3	0.4	0.4	0.3	0.2
De la nacional a la privada	0.9	1.0	1.1	1.3	1.6	1.8	1.6
De la comercial a la nacional	2.4	2.2	2.3	2.1	2.1	2.2	2.1
Financiamiento total con banca	34.7	36.8	38.8	41.1	42.5	46.2	47.6
Del banco central	4.0	4.4	4.7	4.2	4.1	4.9	4.6
De la banca nacional	12.6	13.3	13.0	14.1	14.5	14.8	14.5
De la banca comercial	18.0	19.1	21.1	22.7	24.0	26.4	28.5

Cuadro 1. Indicadores internacionales

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
Estados Unidos							
PIB real, m/d	648.1	669.5	704.9	744.4	740.7	739.2	779.1
PIB real, t/c	0.2	3.3	5.3	5.6	-0.5	-0.2	5.4
Índice de inflación promedio	139.8	145.8	150.5	159.8	177.5	193.7	204.8
Inflación promedio	3.7	3.3	4.4	13.2	18.8	9.2	4.7
Inflación fin	2.2	4.0	6.5	15.3	20.9	4.2	4.7
Tasa de interés Treasury	6.4	4.3	4.1	7.0	7.8	5.8	5.0
Tasa de interés Prime	7.9	5.7	5.2	8.0	10.8	7.9	6.8
Tasa de desempleo promedio	5.0	6.0	5.6	4.9	5.6	8.5	7.7
Tasa de desempleo fin	6.1	6.0	5.2	4.9	7.2	8.2	7.8
Balance fiscal en % del PIB	-0.3	-2.0	-1.8	-1.0	-0.4	-3.2	-3.9
Precios internacionales							
Precio del oro, o/d	36.6	40.8	58.2	97.4	159.4	161.0	124.8
Precio de la plata, o/d	1.8	1.5	1.7	2.7	4.9	4.4	4.4

Cuadro 2. Indicadores del petróleo

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
Petróleo							
Producción, m/bd	156,586	155,911	161,367	164,909	209,855	261,589	293,117
Exportaciones total. m/bd	22,413	17,079	9,448	8,699	12,463	36,950	35,690
Exportaciones crudo, m/bd	-	-	-	-	5,804	34,382	34,470
Exportaciones otros. m/bd	22,413	17,079	9,448	8,699	6,659	2,568	1,220
Exp. Total/Producción en %	14.3	11.0	5.9	5.3	5.9	14.1	12.2
Miles trabajadores	71,062	75,498	75,748	76,656	77,673	81,203	88,052
Producción/trabajadores	2,204	2,065	2,130	2,151	2,702	3,221	3,329
Ventas internas, m/p	12,926	14,201	15,701	18,092	30,734	33,156	38,480
Exportaciones. m/p	504	433	324	449	1,668	5,288	7,003
Exportaciones, m/d	40.3	34.6	25.9	35.9	133.4	423.0	454.7
Precio del petróleo, d/b	1.8	2.2	2.5	3.3	11.6	11.5	12.8

Cuadro 3. Indicadores demográficos

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
Población							
En millones de personas	50.8	-	-	-	-	59.0	-
Población tmca	3.3	-	-	-	-	3.1	-
Rural % del total	42.1	-	-	-	-	38.1	-
Urbana % del total	57.9	-	-	-	-	61.9	-
Población ocupada							
En millones de personas	13.0	-	-	-	-	-	-
S. primario, % del total	39.4	-	-	-	-	-	-
S. secundario, % del total	23.0	-	-	-	-	-	-
S. terciario, % del total	31.9	-	-	-	-	-	-
No especificado, % del total	5.8	-	-	-	-	-	-
Esperanza de vida	59.9	-	-	-	-	63.9	-
Índice de pobreza (Reynolds)	-	-	-	-	-	-	-
Índice de pobreza (Szekely)*	-	-	-	-	-	-	-
Alimentaria	-	-	-	-	-	-	-
Capacidades	-	-	-	-	-	-	-
Patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Coefficiente de Gini							
Cortés y Vargas (2017)	-	-	-	-	-	-	-
Szekely (2005)**	-	-	-	-	-	-	-
Castañeda y Bengtsson (2020)	-	-	-	-	-	-	-

Cuadro 4. PIB, inversión y ahorro

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
PIB real en m/p de 1950	142,392	147,749	159,907	172,478	182,442	192,922	201,444
PIB real, t/c	6.5	3.8	8.2	7.9	5.8	5.7	4.4
PIB nominal en m/p	444,300	490,011	564,726	690,891	899,707	1,100,050	1,370,968
PIB nominal en m/d	35,544	39,201	45,178	55,271	71,977	88,004	89,024
PIB potencial real, t/c	6.5	6.5	6.5	6.4	6.4	6.3	6.2
PIB, brecha del producto	0.0	-2.5	1.7	1.3	-0.6	-0.5	-1.7
PIB per cápita en dólares	726.4	776.5	867.4	1,028.6	1,298.4	1,538.7	1,508.7
PIB, deflactor	312.0	331.6	353.2	400.6	493.1	570.2	680.6
Inversión total en % del PIB	20.0	18.0	19.0	19.3	19.9	21.4	21.0
Inversión Gobierno Federal	6.6	4.6	6.1	7.5	7.5	9.0	8.2
Inversión privada	13.4	13.3	12.9	11.8	12.3	12.4	12.9
Ahorro total en % del PIB	20.0	18.0	19.0	19.3	19.9	21.4	21.0
Ahorro externo	3.3	2.4	2.2	2.8	4.5	5.0	4.1
Ahorro interno	16.6	15.6	16.7	16.5	15.4	16.4	16.9
Ahorro Gobierno Federal	5.1	3.3	3.0	3.6	3.7	3.7	3.4
Ahorro privado	11.5	12.3	13.7	13.0	11.7	12.7	13.5
Inversión en % del PIB	21.1	20.2	20.3	21.4	23.2	23.7	22.3
Inversión Sector Público	6.6	4.6	5.9	7.2	7.2	8.7	7.9
Inversión privada	14.5	15.6	14.4	14.2	16.0	15.0	14.4
Ahorro en % del PIB	21.1	20.2	20.3	21.4	23.2	23.7	22.3
Ahorro externo	3.3	2.4	2.2	2.8	4.5	5.0	4.1
Ahorro interno	17.8	17.8	18.1	18.6	18.7	18.7	18.2
Ahorro Sector Público	3.2	2.3	1.4	0.9	0.5	-0.6	-1.2
Ahorro privado	14.6	15.5	16.7	17.7	18.2	19.3	19.4

Cuadro 5. PIB sectorial

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
PIB real en millones de pesos	142,392	147,749	159,907	172,478	182,442	192,922	201,444
Sector primario	16,580	17,248	16,636	17,644	18,345	18,743	18,961
Sector secundario	49,042	49,356	55,111	59,893	63,828	67,287	71,129
Minería	7,458	6,661	6,838	7,645	8,372	8,868	9,421
Manufacturas	32,492	33,903	37,856	40,881	43,294	45,540	47,908
Construcción	6,521	6,127	7,281	7,878	8,360	8,865	9,289
Electricidad	2,572	2,666	3,135	3,488	3,802	4,014	4,512
Sector terciario	76,770	81,145	88,160	94,942	100,268	106,892	111,354
Transporte	4,510	4,782	5,820	6,489	7,087	7,808	8,221
Comercio	45,363	46,379	51,004	54,733	57,598	60,700	62,753
Otros servicios	26,897	29,984	31,336	33,720	35,584	38,384	40,380
PIB real en t/c	6.5	3.8	8.2	7.9	5.8	5.7	4.4
Sector primario	-20.2	4.0	-3.5	6.1	2.2	2.2	1.2
Sector secundario	7.8	0.6	11.7	8.7	6.6	5.4	5.7
Minería	8.2	-10.7	2.7	11.8	13.5	5.9	6.2
Manufacturas	8.2	4.3	11.7	8.0	6.0	5.2	5.2
Construcción	4.4	-6.0	18.8	8.2	6.5	6.0	4.8
Electricidad	10.9	3.6	17.6	11.3	12.4	5.6	12.4
Sector terciario	13.9	5.7	8.6	7.7	5.6	6.6	4.2
Transporte	7.4	6.0	21.7	11.5	12.9	10.2	5.3
Comercio	6.1	2.2	10.0	7.3	4.7	5.4	3.4
Otros servicios	31.4	11.5	4.5	7.6	5.3	7.9	5.2
PIB real, estructura porcentual	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Sector primario	0.12	0.12	0.10	0.10	0.10	0.10	0.09
Sector secundario	0.34	0.33	0.34	0.35	0.35	0.35	0.35
Minería	0.05	0.05	0.04	0.04	0.05	0.05	0.05
Manufacturas	0.23	0.23	0.24	0.24	0.24	0.24	0.24
Construcción	0.05	0.04	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05
Electricidad	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02
Sector terciario	0.54	0.55	0.55	0.55	0.55	0.55	0.55
Transporte	0.03	0.03	0.04	0.04	0.04	0.04	0.04
Comercio	0.32	0.31	0.32	0.32	0.32	0.31	0.31
Otros servicios	0.19	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20

Cuadro 6. Indicadores sectoriales

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
Índice de la producción agrícola	275.9	286.9	285.3	-	-	-	-
Caña de azúcar, miles de Tons	34,651.4	32,715.1	32,252.0	32,861.3	33,499.1	35,840.6	31,386.6
Frijol, miles de Tons	925.0	953.8	869.5	1,008.9	971.6	1,027.3	739.8
Café, miles de Tons	185.3	187.5	203.5	221.7	220.8	228.3	212.2
Maíz							
Superficie, miles de Has.	7,439.7	7,691.7	7,292.2	7,606.3	6,717.2	6,694.3	6,783.2
Rendimiento por Ha.	1,193.5	1,272.3	1,264.8	1,131.8	1,168.3	1,262.1	1,181.9
Producción, miles de Tons	8,879.4	9,785.7	9,222.8	8,609.1	7,847.8	8,448.7	8,017.3
Precio p/t	905.0	900.0	902.0	1,109.0	1,463.0	1,863.0	2,167.0
Henequen, miles de Tons	145.9	144.3	148.2	147.5	154.2	140.4	133.4
Algodón pluma, miles de Tons	333.7	396.7	416.5	392.2	512.8	205.8	224.0
Indicadores en tasa de cambio							
Índice de la producción agrícola	3.8	4.0	-0.6	-	-	-	-
Caña de azúcar, miles de Tons	6.8	-5.6	-1.4	1.9	1.9	7.0	-12.4
Frijol, miles de Tons	10.8	3.1	-8.8	16.0	-3.7	5.7	-28.0
Café, miles de Tons	7.3	1.2	8.5	9.0	-0.4	3.4	-7.0
Maíz							
Superficie, miles de Has.	4.7	3.4	-5.2	4.3	-11.7	-0.3	1.3
Rendimiento por Ha.	0.8	6.6	-0.6	-10.5	3.2	8.0	-6.4
Producción, miles de Tons	5.6	10.2	-5.8	-6.7	-8.8	7.7	-5.1
Precio p/t	1.2	-0.6	0.2	22.9	31.9	27.3	16.3
Henequen, miles de Tons	5.9	-1.1	2.7	-0.5	4.6	-8.9	-5.0
Algodón pluma, miles de Tons	-16.0	18.9	5.0	-5.8	30.8	-59.9	8.8

Cuadro 7. Indicadores sectoriales

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
Índice producción manufacturera	489	505	548	599	636	661	682
Azucar por zafra, miles de Tons	2,208	2,393	2,359	2,592	2,649	2,548	2,547
Cerveza, millones de litros	1,460	1,273	1,494	1,750	1,983	1,987	1,956
Textiles, Tons	400,031	480,039	514,556	514,105	663,313	383,807	419,992
Cemento, miles de Tons	7,180	7,362	8,602	9,743	10,595	11,611	12,584
Acero en lingotes, miles de Tons	3,881	3,821	4,431	4,760	5,138	5,272	5,298
Plata, Tons	1,332	1,140	1,166	-	-	1,183	1,326
Oro, kilos	6,166	4,694	4,543	-	-	4,501	5,064
Cobre, Tons	61,012	63,150	78,720	80,501	82,670	78,196	88,970
Plomo, Tons	176,597	156,852	161,358	179,296	218,021	178,615	200,027
Zinc, Tons	266,400	264,972	271,844	271,373	262,716	228,851	259,183
Hierro, Tons	2,612,376	2,818,678	3,053,360	3,113,425	3,338,294	3,369,258	3,644,317
Mercurio, Tons	1,043	1,220	776	197	894	490	518
Electricidad, Gigawatts por hora	28,608	31,321	34,457	37,084	40,766	44,820	48,386
Ferrocarril, miles de pasajeros	37,399	33,500	33,678	28,753	25,393	24,729	24,434
Ferrocarril, carga miles de Tons	46,784	48,399	49,946	51,227	61,868	65,357	65,000
Automoviles	1,233,824	1,342,231	1,568,519	1,766,504	2,053,241	2,400,930	2,580,426
Camiones de pasajeros	33,059	34,953	35,723	37,043	41,053	50,762	52,693
Camiones de carga	524,985	560,262	592,772	645,323	728,965	887,912	987,995

Cuadro 8. Indicadores sectoriales

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
Indicadores en t/c							
Índice producción manufacturera	8.4	3.2	8.6	9.2	6.2	4.1	3.2
Azucar por zafra, miles de Tons	-7.8	8.4	-1.4	9.9	2.2	-3.8	0.0
Cerveza, millones de litros	5.3	-12.8	17.3	17.1	13.3	0.2	-1.5
Textiles, Tons	-13.0	20.0	7.2	-0.1	29.0	-42.1	9.4
Cemento, miles de Tons	7.6	2.5	16.8	13.3	8.7	9.6	8.4
Acero en lingotes, miles de Tons	11.9	-1.6	16.0	7.4	7.9	2.6	0.5
Plata, Tons	-0.1	-14.4	2.3	-	-	-	12.1
Oro, kilos	9.8	-23.9	-3.2	-	-	-	12.5
Cobre, Tons	-7.8	3.5	24.7	2.3	2.7	-5.4	13.8
Plomo, Tons	3.3	-11.2	2.9	11.1	21.6	-18.1	12.0
Zinc, Tons	5.1	-0.5	2.6	-0.2	-3.2	-12.9	13.3
Hierro, Tons	24.6	7.9	8.3	2.0	7.2	0.9	8.2
Mercurio, Tons	34.4	17.0	-36.4	-74.6	353.8	-45.2	5.7
Electricidad, Gigawatts por hora	12.0	9.5	10.0	7.6	9.9	9.9	8.0
Ferrocarril, miles de pasajeros	-5.3	-10.4	0.5	-14.6	-11.7	-2.6	-1.2
Ferrocarril, carga miles de Tons	-0.2	3.5	3.2	2.6	20.8	5.6	-0.5
Automoviles	8.9	8.8	16.9	12.6	16.2	16.9	7.5
Camiones de pasajeros	4.8	5.7	2.2	3.7	10.8	23.6	3.8
Camiones de carga	3.8	6.7	5.8	8.9	13.0	21.8	11.3

Cuadro 9. Balanza de pagos

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
Balanza de pagos en m/d							
Cuenta corriente	-1,187.9	-928.9	-1,005.7	-1,528.8	-3,226.0	-4,442.6	-3,683.3
Balanza comercial	-907.0	-750.9	-912.6	-1,538.1	-2,848.3	-3,191.7	-2,247.2
Ingresos	3,254.5	3,532.0	4,280.2	5,405.9	6,838.5	7,134.8	8,277.2
Exportaciones de bienes	1,446.7	1,521.8	1,886.8	2,399.3	3,377.2	3,540.6	4,181.4
Servicios	1,544.5	1,733.4	1,993.6	2,393.3	2,650.2	2,906.5	3,286.9
Renta y otros	193.4	205.7	320.1	523.7	675.3	533.1	631.8
Transferencias	69.8	71.1	79.8	89.5	135.7	154.6	177.2
Egresos	4,442.5	4,460.9	5,285.9	6,934.6	10,064.4	11,577.4	11,960.5
Importaciones de bienes	2,353.7	2,272.7	2,799.4	3,937.4	6,225.5	6,732.3	6,428.6
Servicios	1,288.6	1,341.7	1,524.7	1,825.3	2,253.9	2,703.1	2,915.0
Renta y otros	786.2	833.0	949.3	1,155.4	1,568.2	2,120.7	2,594.3
Transferencias	13.9	13.5	12.6	16.5	16.8	21.4	22.6
Cuenta de capital	848.6	895.7	432.5	2,051.2	3,822.5	5,458.9	5,070.0
Errores y omisiones	396.1	193.5	798.7	-400.2	-559.6	-851.2	-1,707.7
Variación de res. int.	102.1	200.0	264.7	122.3	36.9	165.1	-320.9
Ajustes y DEG	45.4	39.6	39.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Res. internacionales, m/d	820.1	1,020.0	1,284.7	1,406.9	1,443.9	1,608.9	1,288.0
Cuenta corr. en % del PIB	-3.3	-2.4	-2.2	-2.8	-4.5	-5.0	-4.1
Balanza com. en % del PIB	-2.6	-1.9	-2.0	-2.8	-4.0	-3.6	-2.5
Cuenta de cap. en % del PIB	2.4	2.3	1.0	3.7	5.3	6.2	5.7
Var. de res. int. en % del PIB	0.3	0.5	0.6	0.2	0.1	0.2	-0.4
Reservas int en % del PIB	2.3	2.6	2.8	2.5	2.0	1.8	1.4
Exportaciones t/c	-1.6	5.2	24.0	27.2	40.8	4.8	18.1
Importaciones t/c	17.6	-3.4	23.2	40.7	58.1	8.1	-4.5

Cuadro 10. Precios, Tipo de cambio, Tasas de interés y Salarios,

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
Índice de precios, prom.*	238.7	251.7	264.2	296.1	366.5	421.3	488.0
Índice de precios, fin.*	226.0	237.2	250.4	303.9	366.5	407.9	518.9
Inflación promedio	5.0	5.5	4.9	12.1	23.8	14.9	15.8
Inflación fin	4.7	5.0	5.6	21.4	20.6	11.3	27.2
Índice de precios de alimentos*	284.4	290.8	304.6	378.0	467.9	544.0	626.6
Inflación de alimentos	5.8	2.3	4.7	24.1	23.8	16.3	15.2
Índice costo vida obrero (ICVO)	267.6	275.9	292.6	342.6	454.6	519.4	593.5
Inflación ICVO	5.9	3.1	6.0	17.1	32.7	14.3	14.3
Tipo de cambio prom, p/d	12.5	12.5	12.5	12.5	12.5	12.5	15.4
Tipo de cambio fin, p/d	12.5	12.5	12.5	12.5	12.5	12.5	20.3
Índice de valuación prom.**	96.4	97.5	99.1	104.6	116.6	122.8	109.1
Índice de valuación fin **	97.1	98.7	100.7	112.5	120.8	125.7	93.9
Tasas nominales pasivas	8.0	8.0	8.0	12.9	12.4	12.0	12.1
Índice salario mínimo nominal	833.7	833.7	991.9	1,043.9	1,414.0	1,649.0	2,123.3
Salario mínimo real (1)	349.3	331.2	375.5	352.6	385.8	391.4	435.1
Salario mínimo real (2)	293.2	286.7	325.7	276.2	302.2	303.1	338.9
Salario mínimo real (3)	311.6	302.2	339.0	304.7	311.0	317.4	357.7
Salario medio industrial (Bortz)	175.1	182.5	186.0	212.3	229.6	221.5	244.5
Términos de intercambio*	69.7	72.0	74.4	82.6	79.8	70.2	81.1

Cuadro 11. Posición fiscal del Gobierno Federal en m/p

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
Balance fiscal en m/p							
Ingresos	41,300	44,400	54,300	69,100	94,000	132,500	163,100
INEGI (2015)	109,064	120,549	148,445	205,661	281,626	403,616	528,451
Cárdenas (2015)	-	-	-	-	-	-	-
Cárdenas (1994)	-	-	-	-	-	-	-
Santillán y Rosas (1962)	-	-	-	-	-	-	-
Izquierdo (1995)	40,217	-	-	-	-	-	-
NAFINSA (1984 y 1986)	41,300	44,400	54,300	69,100	94,000	132,500	163,100
Egresos	48,000	50,800	71,500	96,200	128,400	190,500	228,700
INEGI (2015)	109,261	121,360	148,806	204,083	276,538	400,725	520,193
Cárdenas (2015)	-	-	-	-	-	-	-
Cárdenas (1994)	-	-	-	-	-	-	-
Santillán y Rosas (1962)	-	-	-	-	-	-	-
Izquierdo (1995)	48,392	-	-	-	-	-	-
NAFINSA (1984 y 1986)	48,000	50,800	71,500	96,200	128,400	190,500	228,700
Balance	-6,700	-6,400	-17,200	-27,100	-34,400	-58,000	-65,600
INEGI (2015)	-197	-811	-361	1,578	5,088	2,891	8,258
Cárdenas (2015)	-	-	-	-	-	-	-
Cárdenas (1994)	-	-	-	-	-	-	-
Santillán y Rosas (1962)	-	-	-	-	-	-	-
Izquierdo (1995)	-8,175	-	-	-	-	-	-
NAFINSA (1984 y 1986)	-6,700	-6,400	-17,200	-27,100	-34,400	-58,000	-65,600
Banco de México*	-6,700	-6,400	-17,200	-27,100	-34,400	-58,000	-65,600

Cuadro 12. Posición fiscal del Gobierno Federal en % del PIB,

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
Balance fiscal en % del PIB							
Ingresos	9.3	9.1	9.6	10.0	10.4	12.0	11.9
INEGI (2015)	-	-	-	-	-	-	-
Cárdenas (2015)	-	-	-	-	-	-	-
Cárdenas (1994)	-	-	-	-	-	-	-
Santillán y Rosas (1962)	-	-	-	-	-	-	-
Izquierdo (1995)	9.1	-	-	-	-	-	-
NAFINSA (1984 y 1986)	9.3	9.1	9.6	10.0	10.4	12.0	11.9
Egresos	10.8	10.4	12.7	13.9	14.3	17.3	16.7
INEGI (2015)	-	-	-	-	-	-	-
Cárdenas (2015)	-	-	-	-	-	-	-
Cárdenas (1994)	-	-	-	-	-	-	-
Santillán y Rosas (1962)	-	-	-	-	-	-	-
Izquierdo (1995)	10.9	-	-	-	-	-	-
NAFINSA (1984 y 1986)	10.8	10.4	12.7	13.9	14.3	17.3	16.7
Balance	-1.5	-1.3	-3.0	-3.9	-3.8	-5.3	-4.8
INEGI (2015)	0.0	-0.2	-0.1	0.2	0.6	0.3	0.6
Cárdenas (2015)	-	-	-	-	-	-	-
Cárdenas (1994)	-	-	-	-	-	-	-
Santillán y Rosas (1962)	-	-	-	-	-	-	-
Izquierdo (1995)	-1.8	-	-	-	-	-	-
NAFINSA (1984 y 1986)	-1.5	-1.3	-3.0	-3.9	-3.8	-5.3	-4.8
Banco de México*	-1.5	-1.3	-3.0	-3.9	-3.8	-5.3	-4.8
Impulso fiscal	0.3	-0.2	1.7	0.9	-0.1	1.4	-0.5

Cuadro 13. Posición fiscal del Sector Público y Deuda externa,

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
Balance SP en % del PIB	-3.4	-2.3	-4.5	-6.3	-6.7	-9.3	-9.1
Ingresos en % del PIB	21.2	22.5	21.9	23.2	24.0	27.1	28.8
Egresos en % del PIB	24.6	24.8	26.4	29.5	30.7	36.4	37.9
Deuda externa							
De largo plazo en md*	3,259.9	3,554.4	4,322.2	5,731.8	7,980.8	11,612.0	15,923.0
En % del PIB	9.2	9.1	9.6	10.4	11.1	13.2	17.9
De corto plazo en md	1,002.8	991.4	742.4	1,338.6	1,994.2	2,837.0	3,677.2
En % del PIB	2.8	2.5	1.6	2.4	2.8	3.2	4.1

Cuadro 14. Destino de la inversión pública realizada

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
Total en m/p	29,205	22,398	33,298	49,838	64,818	95,767	108,611
Agropecuario	3,921	3,264	4,948	7,044	10,969	17,322	15,095
Industrial	11,097	9,328	11,481	16,222	23,346	39,754	49,955
Transportes/Comunicaciones	5,525	4,589	7,877	12,651	15,541	19,827	20,826
Social	8,196	4,854	7,682	12,835	13,451	15,776	15,760
Admon. y defensa	466	307	1,170	865	1,117	2,058	4,621
Comercio y turismo	-	56	140	221	394	1,030	2,354
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Total en% del PIB	6.6	4.6	5.9	7.2	7.2	8.7	7.9
Agropecuario	0.9	0.7	0.9	1.0	1.2	1.6	1.1
Industrial	2.5	1.9	2.0	2.3	2.6	3.6	3.6
Transportes/Comunicaciones	1.2	0.9	1.4	1.8	1.7	1.8	1.5
Social	1.8	1.0	1.4	1.9	1.5	1.4	1.1
Admon. y defensa	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1	0.2	0.3
Comercio y turismo	-	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.2
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Total en % del total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Agropecuario	13.4	14.6	14.9	14.1	16.9	18.1	13.9
Industrial	38.0	41.6	34.5	32.5	36.0	41.5	46.0
Transportes/Comunicaciones	18.9	20.5	23.7	25.4	24.0	20.7	19.2
Social	28.1	21.7	23.1	25.8	20.8	16.5	14.5
Admon. y defensa	1.6	1.4	3.5	1.7	1.7	2.1	4.3
Comercio y turismo	-	0.3	0.4	0.4	0.6	1.1	2.2
Otros	-	-	-	-	-	-	-

Cuadro 15. Posición monetaria en m/p

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
Base monetaria en m/p	30,659	31,916	57,193	81,018	114,638	149,434	182,779
Componente externo	10,327	12,859	16,801	17,976	18,176	20,153	28,156
Componente interno	20,332	19,057	40,392	63,042	96,462	129,281	154,623
Crédito al gobierno	17,143	14,576	37,577	59,215	90,928	123,409	122,564
Crédito a la banca nacional	943	443	468	670	477	816	1,128
Crédito a la banca comercial	45.0	868.0	21.0	0.0	2.0	0.0	19,332.0
Crédito a las empresas	2,201	3,170	2,326	3,157	5,055	5,056	11,599
M1 (Oferta monetaria), fin	49,052	53,123	64,369	79,898	97,485	118,268	154,807
M1 (Oferta monetaria), promedio	42,387	45,599	52,633	65,759	79,443	97,150	-
M2, fin	20,552	21,103	24,366	26,984	26,598	28,073	31,726
K	0.14	0.14	0.15	0.16	0.15	0.15	0.16
M2, fin	150,900	171,900	202,600	231,200	273,000	346,100	395,400
Multiplicador bancario	1.6	1.7	1.1	1.0	0.9	0.8	0.8
Velocidad del dinero	9.1	9.2	8.8	8.6	9.2	9.3	8.9
Inversa de la elocidad del dinero	11.0	10.8	11.4	11.6	10.8	10.8	11.3
Base monetaria con ajuste, m/p	60,051	69,059	84,304	105,376	137,437	181,642	274,488
Componente externo	10,327	12,859	16,801	17,976	18,176	20,153	28,156
Componente interno con ajuste	49,724	56,200	67,503	87,400	119,261	161,489	246,332
Crédito al gobierno con ajuste	46,535	51,719	64,688	83,573	113,727	155,617	214,273
Del banco central	17,143	14,576	37,577	59,215	90,928	123,409	122,564
De la banca nacional	2,329	2,740	2,778	1,896	2,135	4,587	6,188
De la banca comercial	27,063	34,403	24,333	22,462	20,664	27,621	85,521
Crédito a la banca nacional	943	443	468	670	477	816	1,128
Crédito a la banca comercial	45.0	868.0	21.0	0.0	2.0	0.0	19,332.0
Crédito a las empresas	2,201	3,170	2,326	3,157	5,055	5,056	11,599
Multiplicador bancario con ajuste	0.8	0.8	0.8	0.8	0.7	0.7	0.6

Cuadro 16. Posición monetaria, en % del PIB

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
Base monetaria en % del PIB	6.9	6.5	10.1	11.7	12.7	13.6	13.3
Componente externo	2.3	2.6	3.0	2.6	2.0	1.8	2.1
Componente interno	4.6	3.9	7.2	9.1	10.7	11.8	11.3
Crédito al gobierno	3.9	3.0	6.7	8.6	10.1	11.2	8.9
Crédito a la banca nacional	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Crédito a la banca comercial	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	1.4
Crédito a las empresas	0.5	0.6	0.4	0.5	0.6	0.5	0.8
M1 (Oferta monetaria), fin	11.0	10.8	11.4	11.6	10.8	10.8	11.3
M1 (Oferta monetaria), promedio	9.5	9.3	9.3	9.5	8.8	8.8	-
M2, fin	34.0	35.1	35.9	33.5	30.3	31.5	28.8
Multiplicador bancario	1.6	1.7	1.1	1.0	0.9	0.8	0.8
Velocidad del dinero	9.1	9.2	8.8	8.6	9.2	9.3	8.9
Inversa de la velocidad del dinero	11.0	10.8	11.4	11.6	10.8	10.8	11.3
Base monetaria con ajuste	13.5	14.1	14.9	15.3	15.3	16.5	20.0
Componente externo	2.3	2.6	3.0	2.6	2.0	1.8	2.1
Componente interno con ajuste	11.2	11.5	12.0	12.7	13.3	14.7	18.0
Crédito al gobierno con ajuste	10.5	10.6	11.5	12.1	12.6	14.1	15.6
Del banco central	3.9	3.0	6.7	8.6	10.1	11.2	8.9
De la banca nacional	0.5	0.6	0.5	0.3	0.2	0.4	0.5
De la banca comercial	6.1	7.0	4.3	3.3	2.3	2.5	6.2
Crédito a la banca nacional	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Crédito a la banca comercial	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	1.4
Crédito a las empresas	0.5	0.6	0.4	0.5	0.6	0.5	0.8

Cuadro 17. Posición monetaria, en t/c

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
Base monetaria en t/c	8.2	4.1	79.2	41.7	41.5	30.4	22.3
Componente externo	15.0	24.5	30.7	7.0	1.1	10.9	39.7
Componente interno	5.0	-6.3	112.0	56.1	53.0	34.0	19.6
Crédito al gobierno	3.7	-15.0	157.8	57.6	53.6	35.7	-0.7
Crédito a la banca nacional	4.8	-53.0	5.6	43.2	-28.8	71.1	38.2
Crédito a la banca comercial	-63.4	1,828.9	-97.6	-100.0	-	-100.0	-
Crédito a las empresas	22.1	44.0	-26.6	35.7	60.1	0.0	129.4
M1 (Oferta monetaria), fin	10.5	8.3	21.2	24.1	22.0	21.3	30.9
M1 (Oferta monetaria), promedio	10.5	7.6	15.4	24.9	20.8	22.3	-
M2, fin	18.3	13.9	17.9	14.1	18.1	26.8	14.2
Multiplicador bancario	2.2	4.0	-32.4	-12.4	-13.8	-6.9	7.0
Velocidad del dinero	1.1	1.8	-4.9	-1.4	6.7	0.8	-4.8
Inversa de la elocidad del dinero	-1.0	-1.8	5.1	1.5	-6.3	-0.8	5.0
Base monetaria con ajuste en t/c	11.9	15.0	22.1	25.0	30.4	32.2	51.1
Componente externo	15.0	24.5	30.7	7.0	1.1	10.9	39.7
Componente interno con ajuste	11.3	13.0	20.1	29.5	36.5	35.4	52.5
Crédito al gobierno con ajuste	11.2	11.1	25.1	29.2	36.1	36.8	37.7
Del banco central	3.7	-15.0	157.8	57.6	53.6	35.7	-0.7
De la banca nacional	42.7	17.6	1.4	-31.7	12.6	114.8	34.9
De la banca comercial	14.3	27.1	-29.3	-7.7	-8.0	33.7	209.6
Crédito a la banca nacional	4.8	-53.0	5.6	43.2	-28.8	71.1	38.2
Crédito a la banca comercial	-63.4	1,828.9	-97.6	-100.0	-	-100.0	-
Crédito a las empresas	22.1	44.0	-26.6	35.7	60.1	0.0	129.4

Cuadro 18. Financiamiento del Sector Financiero, en m/p

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
Financiamiento total sin banca	193,912	220,885	255,695	302,635	373,881	477,477	658,477
Del banco central	19,344	17,746	39,903	62,372	95,983	128,465	134,163
De la banca nacional	57,420	68,096	76,107	91,537	116,240	154,566	243,864
De la banca comercial	117,148	135,043	139,685	148,726	161,658	194,446	280,450
Financiamiento al GF	46,535	51,719	64,688	83,573	113,727	155,617	214,273
Del banco central	17,143	14,576	37,577	59,215	90,928	123,409	122,564
De la banca nacional	2,329	2,740	2,778	1,896	2,135	4,587	6,188
De la banca comercial	27,063	34,403	24,333	22,462	20,664	27,621	85,521
Financiamiento a Emp y Part.	147,377	169,166	191,007	219,062	260,154	321,860	444,204
Del banco central	2,201	3,170	2,326	3,157	5,055	5,056	11,599
De la banca nacional	55,091	65,356	73,329	89,641	114,105	149,979	237,676
De la banca comercial	90,085	100,640	115,352	126,264	140,994	166,825	194,929
Financiamiento a la banca	17,455	20,947	24,613	30,919	38,577	49,372	82,865
Del banco central	988	1,311	489	670	479	816	20,460
De la nacional a la privada	7,144	9,643	13,301	17,286	22,725	31,216	40,685
De la comercial a la nacional	9,323	9,993	10,823	12,963	15,373	17,340	21,720
Financiamiento total con banca	211,367	241,832	280,308	333,554	412,458	526,849	741,342
Del banco central	20,332	19,057	40,392	63,042	96,462	129,281	154,623
De la banca nacional	64,564	77,739	89,408	108,823	138,965	185,782	284,549
De la banca comercial	126,471	145,036	150,508	161,689	177,031	211,786	302,170

Cuadro 19. Financiamiento del Sector Financiero, en % del PIB

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
Financiamiento total sin banca	43.6	45.1	45.3	43.8	41.6	43.4	48.0
Del banco central	4.4	3.6	7.1	9.0	10.7	11.7	9.8
De la banca nacional	12.9	13.9	13.5	13.2	12.9	14.1	17.8
De la banca comercial	26.4	27.6	24.7	21.5	18.0	17.7	20.5
Financiamiento al GF	10.5	10.6	11.5	12.1	12.6	14.1	15.6
Del banco central	3.9	3.0	6.7	8.6	10.1	11.2	8.9
De la banca nacional	0.5	0.6	0.5	0.3	0.2	0.4	0.5
De la banca comercial	6.1	7.0	4.3	3.3	2.3	2.5	6.2
Financiamiento a Emp y Part.	33.2	34.5	33.8	31.7	28.9	29.3	32.4
Del banco central	0.5	0.6	0.4	0.5	0.6	0.5	0.8
De la banca nacional	12.4	13.3	13.0	13.0	12.7	13.6	17.3
De la banca comercial	20.3	20.5	20.4	18.3	15.7	15.2	14.2
Financiamiento a la banca	3.9	4.3	4.4	4.5	4.3	4.5	6.0
Del banco central	0.2	0.3	0.1	0.1	0.1	0.1	1.5
De la nacional a la privada	1.6	2.0	2.4	2.5	2.5	2.8	3.0
De la comercial a la nacional	2.1	2.0	1.9	1.9	1.7	1.6	1.6
Financiamiento total con banca	47.6	49.4	49.6	48.3	45.8	47.9	54.1
Del banco central	4.6	3.9	7.2	9.1	10.7	11.8	11.3
De la banca nacional	14.5	15.9	15.8	15.8	15.4	16.9	20.8
De la banca comercial	28.5	29.6	26.7	23.4	19.7	19.3	22.0

Cuadro 1. Indicadores internacionales

	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Estados Unidos							
PIB real, m/d	779.1	815.0	859.8	887.3	884.6	906.8	890.4
PIB real, t/c	5.4	4.6	5.5	3.2	-0.3	2.5	-1.8
Índice de inflación promedio	204.8	218.2	234.8	261.2	296.6	327.3	347.4
Inflación promedio	4.7	6.1	7.8	12.6	14.1	9.2	2.0
Inflación fin	4.7	5.9	9.8	14.7	12.5	5.3	1.7
Tasa de interés Treasury	5.0	5.3	7.2	10.1	11.4	14.0	10.6
Tasa de interés Prime	6.8	6.8	9.1	12.7	15.3	18.9	14.9
Tasa de desempleo promedio	7.7	7.1	6.1	5.9	7.2	7.6	9.7
Tasa de desempleo fin	7.8	6.4	6.0	6.0	7.2	8.5	10.8
Balance fiscal en % del PIB	-3.9	-2.6	-2.5	-1.5	-2.6	-2.5	-3.8
Precios internacionales							
Precio del oro, o/d	124.8	147.8	193.3	307.2	612.6	459.4	375.9
Precio de la plata, o/d	4.4	4.7	5.5	12.5	20.2	10.2	8.1

Cuadro 2. Indicadores del petróleo

	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Petróleo							
Producción, m/bd	293,117	358,090	442,607	533,329	708,454	843,933	1,002,436
Exportaciones total. m/bd	35,690	75,388	133,920	198,186	319,210	424,977	559,975
Exportaciones crudo, m/bd	34,470	73,736	133,247	194,485	302,147	400,770	544,617
Exportaciones otros. m/bd	1,220	1,652	673	3,701	17,063	24,207	15,358
Exp. Total/Producción en %	12.2	21.1	30.3	37.2	45.1	50.4	55.9
Miles trabajadores	88,052	91,680	95,655	103,271	113,340	122,826	133,576
Producción/trabajadores	3,329	3,906	4,627	5,164	6,251	6,871	7,505
Ventas internas, m/p	38,480	52,820	59,108	74,643	95,405	113,412	182,146
Exportaciones. m/p	7,003	23,431	41,796	91,691	239,503	357,538	953,188
Exportaciones, m/d	454.7	1,038.3	1,841.2	4,027.4	10,439.7	14,603.3	17,548.7
Precio del petróleo, d/b	12.8	13.9	14.0	31.6	36.8	35.9	33.0

Cuadro 3. Indicadores demográficos

	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Población							
En millones de personas	-	-	-	-	67.6	-	71.0
Población tmca	-	-	-	-	2.9	-	-
Rural % del total	-	-	-	-	33.7	-	32.7
Urbana % del total	-	-	-	-	66.3	-	67.3
Población ocupada							
En millones de personas	-	-	-	-	16.5	-	-
S. primario, % del total	-	-	-	-	30.7	-	-
S. secundario, % del total	-	-	-	-	22.7	-	-
S. terciario, % del total	-	-	-	-	41.0	-	-
No especificado, % del total	-	-	-	-	5.6	-	-
Esperanza de vida	-	-	-	-	66.2	-	67.7
Índice de pobreza (Reynolds)	-	-	-	-	-	-	-
Índice de pobreza (Szekely)*							
Alimentaria	-	25.0	-	-	-	-	22.5
Capacidades	-	33.0	-	-	-	-	30.2
Patrimonio	-	63.8	-	-	-	-	53.0
Coefficiente de Gini							
Cortés y Vargas (2017)	-	0.50	-	-	-	-	-
Szekely (2005)**	-	0.49	-	-	-	-	0.42
Castañeda y Bengtsson (2020)	-	-	-	-	-	-	-

Cuadro 4. PIB, inversión y ahorro

	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
PIB real en m/p de 1950	201,444	208,275	226,930	248,938	271,923	297,724	297,701
PIB real, t/c	4.4	3.4	9.0	9.7	9.2	9.5	0.0
PIB nominal en m/p	1,370,968	1,849,263	2,337,398	3,067,526	4,391,907	6,032,266	9,595,752
PIB nominal en m/d	89,024	81,947	102,969	134,738	191,438	246,383	176,663
PIB potencial real, t/c	6.2	6.0	5.8	5.4	4.9	4.3	3.6
PIB, brecha del producto	-1.7	-2.5	3.0	4.1	4.1	5.0	-3.4
PIB per cápita en dólares	1,508.7	1,346.1	1,639.5	2,079.5	2,863.8	3,614.6	2,541.7
PIB, deflactor	680.6	887.9	1,030.0	1,232.2	1,615.1	2,026.1	3,223.3
Inversión total en % del PIB	21.0	19.6	21.1	23.4	23.5	25.0	21.9
Inversión Gobierno Federal	8.2	7.8	9.5	10.3	10.6	11.4	10.1
Inversión privada	12.9	11.8	11.6	13.2	12.9	13.6	11.8
Ahorro total en % del PIB	21.0	19.6	21.1	23.4	23.5	25.0	21.9
Ahorro externo	4.1	1.9	2.6	3.6	5.5	6.6	3.3
Ahorro interno	16.9	17.7	18.5	19.8	18.1	18.4	18.5
Ahorro Gobierno Federal	3.4	4.5	6.6	6.9	7.5	4.8	-2.1
Ahorro privado	13.5	13.2	11.8	12.9	10.5	13.6	20.6
Inversión en % del PIB	22.3	22.8	23.5	26.0	27.1	27.3	22.9
Inversión Sector Público	7.9	7.6	8.7	9.8	9.6	12.9	10.2
Inversión privada	14.4	15.2	14.8	16.2	17.5	14.4	12.7
Ahorro en % del PIB	22.3	22.8	23.5	26.0	27.1	27.3	22.9
Ahorro externo	4.1	1.9	2.6	3.6	5.5	6.6	3.3
Ahorro interno	18.2	20.9	20.9	22.4	21.6	20.7	19.6
Ahorro Sector Público	-1.2	1.3	2.5	2.7	2.1	-1.2	-6.7
Ahorro privado	19.4	19.6	18.4	19.7	19.5	21.9	26.3

Cuadro 5. PIB sectorial

	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
PIB real en millones de pesos	201,444	208,275	226,930	248,938	271,923	297,724	297,701
Sector primario	18,961	20,381	19,482	21,371	23,069	24,579	24,172
Sector secundario	71,129	73,374	83,347	91,430	101,363	111,052	110,752
Minería	9,421	10,132	12,236	13,422	16,573	19,067	20,802
Manufacturas	47,908	49,595	55,497	60,879	65,736	70,259	68,537
Construcción	9,289	8,795	10,296	11,295	12,794	14,705	13,680
Electricidad	4,512	4,852	5,318	5,834	6,260	7,021	7,733
Sector terciario	111,354	114,519	124,101	136,136	147,490	162,093	162,778
Transporte	8,221	8,762	10,488	11,505	13,239	14,629	13,558
Comercio	62,753	63,843	70,878	77,752	84,718	94,130	93,532
Otros servicios	40,380	41,914	42,735	46,880	49,533	53,334	55,688
PIB real en t/c	4.4	3.4	9.0	9.7	9.2	9.5	0.0
Sector primario	1.2	7.5	-4.4	9.7	7.9	6.5	-1.7
Sector secundario	5.7	3.2	13.6	9.7	10.9	9.6	-0.3
Minería	6.2	7.5	20.8	9.7	23.5	15.1	9.1
Manufacturas	5.2	3.5	11.9	9.7	8.0	6.9	-2.5
Construcción	4.8	-5.3	17.1	9.7	13.3	14.9	-7.0
Electricidad	12.4	7.5	9.6	9.7	7.3	12.2	10.1
Sector terciario	4.2	2.8	8.4	9.7	8.3	9.9	0.4
Transporte	5.3	6.6	19.7	9.7	15.1	10.5	-7.3
Comercio	3.4	1.7	11.0	9.7	9.0	11.1	-0.6
Otros servicios	5.2	3.8	2.0	9.7	5.7	7.7	4.4
PIB real, estructura porcentual	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Sector primario	0.09	0.10	0.09	0.09	0.08	0.08	0.08
Sector secundario	0.35	0.35	0.37	0.37	0.37	0.37	0.37
Minería	0.05	0.05	0.05	0.05	0.06	0.06	0.07
Manufacturas	0.24	0.24	0.24	0.24	0.24	0.24	0.23
Construcción	0.05	0.04	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05
Electricidad	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.02	0.03
Sector terciario	0.55	0.55	0.55	0.55	0.54	0.54	0.55
Transporte	0.04	0.04	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05
Comercio	0.31	0.31	0.31	0.31	0.31	0.32	0.31
Otros servicios	0.20	0.20	0.19	0.19	0.18	0.18	0.19

Cuadro 6. Indicadores sectoriales

	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Índice de la producción agrícola	-	-	-	-	-	-	-
Caña de azúcar, miles de Tons	31,386.6	29,397.3	35,474.9	34,587.4	35,081.0	33,155.3	35,511.0
Frijol, miles de Tons	739.8	770.1	948.7	640.5	935.2	1,331.3	979.8
Café, miles de Tons	212.2	182.0	241.6	223.0	1,170.4	1,314.5	1,258.8
Maíz							
Superficie, miles de Has.	6,783.2	7,469.6	7,191.1	5,581.2	6,766.5	7,668.7	5,629.5
Rendimiento por Ha.	1,181.9	1,357.2	1,519.9	1,515.4	1,828.8	1,824.0	1,797.6
Producción, miles de Tons	8,017.3	10,137.9	10,930.1	8,457.9	12,374.4	13,988.1	10,119.7
Precio p/t	2,167.0	2,837.0	2,912.0	3,530.0	5,019.0	6,859.7	9,652.9
Henequen, miles de Tons	133.4	101.2	98.3	87.6	89.3	94.8	73.5
Algodón pluma, miles de Tons	224.0	418.4	366.4	349.2	372.9	334.7	166.2
Indicadores en tasa de cambio							
Índice de la producción agrícola	-	-	-	-	-	-	-
Caña de azúcar, miles de Tons	-12.4	-6.3	20.7	-2.5	1.4	-5.5	7.1
Frijol, miles de Tons	-28.0	4.1	23.2	-32.5	46.0	42.4	-26.4
Café, miles de Tons	-7.0	-14.2	32.7	-7.7	424.9	12.3	-4.2
Maíz							
Superficie, miles de Has.	1.3	10.1	-3.7	-22.4	21.2	13.3	-26.6
Rendimiento por Ha.	-6.4	14.8	12.0	-0.3	20.7	-0.3	-1.5
Producción, miles de Tons	-5.1	26.5	7.8	-22.6	46.3	13.0	-27.7
Precio p/t	16.3	30.9	2.6	21.2	42.2	36.7	40.7
Henequen, miles de Tons	-5.0	-24.1	-2.9	-10.9	1.9	6.2	-22.4
Algodón pluma, miles de Tons	8.8	86.8	-12.4	-4.7	6.8	-10.2	-50.4

Cuadro 7. Indicadores sectoriales

	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Índice producción manufacturera	682	706	771	839	973	1,044	1,003
Azucar por zafra, miles de Tons	2,547	2,541	2,849	2,881	2,603	2,367	2,677
Cerveza, millones de litros	1,956	2,174	2,281	2,570	2,733	2,932	2,853
Textiles, Tons	419,992	575,108	571,030	614,238	614,421	579,250	406,317
Cemento, miles de Tons	12,584	13,227	14,056	15,178	16,243	17,978	19,298
Acero en lingotes, miles de Tons	5,298	6,775	7,117	7,117	7,156	7,663	7,056
Plata, Tons	1,326	1,463	1,579	1,537	1,473	1,655	1,550
Oro, kilos	5,064	6,616	6,283	5,911	6,096	6,319	6,104
Cobre, Tons	88,970	89,662	87,186	107,186	175,399	230,466	239,091
Plomo, Tons	200,027	163,479	170,533	173,455	145,549	157,384	145,844
Zinc, Tons	259,183	265,469	244,892	245,477	238,231	211,629	231,910
Hierro, Tons	3,644,317	3,587,214	3,556,109	4,040,989	5,087,361	5,292,609	5,382,239
Mercurio, Tons	518	333	76	23	145	240	295
Electricidad, Gigawatts por hora	48,386	52,704	57,256	62,859	66,924	73,559	80,577
Ferrocarril, miles de pasajeros	24,434	28,530	28,876	25,487	23,684	22,702	21,481
Ferrocarril, carga miles de Tons	65,000	70,864	71,363	68,864	71,978	72,813	66,472
Automoviles	2,580,426	2,829,110	3,359,973	3,818,548	4,256,545	4,746,508	4,771,652
Camiones de pasajeros	52,693	61,631	73,772	80,734	75,719	79,041	76,553
Camiones de carga	987,995	1,057,144	1,278,419	1,433,050	1,505,560	1,719,438	1,801,927

Cuadro 8. Indicadores sectoriales

	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Indicadores en t/c							
Índice producción manufacturera	3.2	3.5	9.2	8.8	16.0	7.4	-4.0
Azucar por zafra, miles de Tons	0.0	-0.2	12.1	1.1	-9.6	-9.1	13.1
Cerveza, millones de litros	-1.5	11.2	4.9	12.6	6.4	7.3	-2.7
Textiles, Tons	9.4	36.9	-0.7	7.6	0.0	-5.7	-29.9
Cemento, miles de Tons	8.4	5.1	6.3	8.0	7.0	10.7	7.3
Acero en lingotes, miles de Tons	0.5	27.9	5.0	0.0	0.5	7.1	-7.9
Plata, Tons	12.1	10.3	8.0	-2.7	-4.2	12.4	-6.3
Oro, kilos	12.5	30.6	-5.0	-5.9	3.1	3.7	-3.4
Cobre, Tons	13.8	0.8	-2.8	22.9	63.6	31.4	3.7
Plomo, Tons	12.0	-18.3	4.3	1.7	-16.1	8.1	-7.3
Zinc, Tons	13.3	2.4	-7.8	0.2	-3.0	-11.2	9.6
Hierro, Tons	8.2	-1.6	-0.9	13.6	25.9	4.0	1.7
Mercurio, Tons	5.7	-35.7	-77.2	-69.7	530.4	65.5	22.9
Electricidad, Gigawatts por hora	8.0	8.9	8.6	9.8	6.5	9.9	9.5
Ferrocarril, miles de pasajeros	-1.2	16.8	1.2	-11.7	-7.1	-4.1	-5.4
Ferrocarril, carga miles de Tons	-0.5	9.0	0.7	-3.5	4.5	1.2	-8.7
Automoviles	7.5	9.6	18.8	13.6	11.5	11.5	0.5
Camiones de pasajeros	3.8	17.0	19.7	9.4	-6.2	4.4	-3.1
Camiones de carga	11.3	7.0	20.9	12.1	5.1	14.2	4.8

Cuadro 9. Balanza de pagos

	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Balanza de pagos en m/d							
Cuenta corriente	-3,683.3	-1,596.4	-2,693.0	-4,870.5	-10,434.1	-16,240.6	-5,890.1
Balanza comercial	-2,247.2	-542.6	-1,227.2	-2,188.2	-3,058.3	-3,876.9	7,044.6
Ingresos	8,277.2	9,177.1	11,653.1	16,263.5	24,860.0	31,111.0	30,973.0
Exportaciones de bienes	4,181.4	5,193.0	6,764.3	9,943.3	18,031.0	23,307.3	24,055.2
Servicios	3,286.9	3,149.0	3,736.0	4,675.2	4,569.0	4,947.5	4,113.8
Renta y otros	631.8	641.3	927.2	1,388.6	1,383.3	1,779.1	1,731.3
Transferencias	177.2	193.7	225.6	256.4	877.3	1,077.6	1,071.7
Egresos	11,960.5	10,773.5	14,346.1	21,134.0	35,294.0	47,352.1	36,863.0
Importaciones de bienes	6,428.6	5,735.6	7,991.5	12,131.5	21,089.4	27,184.2	17,010.6
Servicios	2,915.0	2,327.5	2,927.7	4,051.1	6,340.6	8,216.8	5,829.9
Renta y otros	2,594.3	2,686.9	3,397.8	4,918.9	7,820.7	11,893.8	13,992.6
Transferencias	22.6	23.4	29.3	32.5	44.1	57.2	29.0
Cuenta de capital	5,070.0	2,276.0	3,254.1	4,533.3	11,274.5	26,616.3	9,977.5
Errores y omisiones	-1,707.7	-22.5	-127.0	686.2	-142.3	-9,221.0	-7,405.7
Variación de res. int.	-320.9	657.1	434.2	419.0	916.2	1,031.4	-3,202.9
Ajustes y DEG	0.0	0.0	0.0	71.0	-217.9	123.4	-115.5
Res. internacionales, m/d	1,288.0	1,945.1	2,379.3	2,798.3	3,932.4	4,840.4	1,753.0
Cuenta corr. en % del PIB	-4.1	-1.9	-2.6	-3.6	-5.5	-6.6	-3.3
Balanza com. en % del PIB	-2.5	-0.7	-1.2	-1.6	-1.6	-1.6	4.0
Cuenta de cap. en % del PIB	5.7	2.8	3.2	3.4	5.9	10.8	5.6
Var. de res. int. en % del PIB	-0.4	0.8	0.4	0.3	0.6	0.4	-1.7
Reservas int en % del PIB	1.4	2.4	2.3	2.1	2.1	2.0	1.0
Exportaciones t/c	18.1	24.2	30.3	47.0	81.3	29.3	3.2
Importaciones t/c	-4.5	-10.8	39.3	51.8	73.8	28.9	-37.4

Cuadro 10. Precios, Tipo de cambio, Tasas de interés y Salarios,

	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Índice de precios, prom.*	488.0	629.8	739.7	874.3	1104.7	1413.2	2245.8
Índice de precios, fin.*	518.9	626.1	727.4	873.0	1133.5	1458.7	2900.5
Inflación promedio	15.8	29.1	17.5	18.2	26.4	27.9	58.9
Inflación fin	27.2	20.7	16.2	20.0	29.8	28.7	98.8
Índice de precios de alimentos*	626.6	830.3	917.4	1084.3	1370.1	1752.8	2785.4
Inflación de alimentos	15.2	32.5	10.5	18.2	26.4	27.9	58.9
Índice costo vida obrero (ICVO)	593.5	784.3	925.9	1094.4	1382.7	1769.0	2811.2
Inflación ICVO	14.3	32.1	18.1	18.2	26.4	27.9	58.9
Tipo de cambio prom, p/d	15.4	22.6	22.7	22.8	22.9	24.5	54.3
Tipo de cambio fin, p/d	20.3	22.7	22.7	22.8	23.2	26.0	80.5
Índice de valuación prom.**	109.1	90.3	97.9	103.7	114.5	124.4	84.0
Índice de valuación fin**	93.9	94.9	101.2	106.7	121.0	127.6	78.9
Tasas nominales pasivas	12.1	14.0	15.9	17.5	24.3	31.8	46.1
Índice salario mínimo nominal	2,123.3	2,722.4	3,089.3	3,575.5	4,199.7	5,464.2	7,673.8
Salario mínimo real (1)	435.1	432.3	417.6	409.0	380.2	386.6	341.7
Salariomínimo real (2)	338.9	327.9	336.7	329.7	306.5	311.7	275.5
Salario mínimo real (3)	357.7	347.1	333.6	326.7	303.7	308.9	273.0
Salario medio industrial (Bortz)	244.5	240.9	230.8	224.2	206.6	208.5	182.6
Términos de intercambio*	81.1	80.7	74.7	81.3	91.1	88.8	77.4

Cuadro 11. Posición fiscal del Gobierno Federal en m/p

	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Balance fiscal en m/p							
Ingresos	163,100	230,500	303,800	412,800	683,800	935,300	1,532,300
INEGI (2015)	528,451	734,180	950,647	1,293,073	-	-	-
Cárdenas (2015)	-	-	-	-	-	-	-
Cárdenas (1994)	-	-	-	-	-	-	-
Santillán y Rosas (1962)	-	-	-	-	-	-	-
Izquierdo (1995)	-	-	-	-	-	-	-
NAFINSA (1984 y 1986)	163,100	230,500	303,800	412,800	683,800	935,300	1,532,300
Egresos	228,700	292,200	370,900	514,300	817,500	1,335,100	2,698,900
INEGI (2015)	520,193	730,593	937,834	1,170,796	-	-	-
Cárdenas (2015)	-	-	-	-	-	-	-
Cárdenas (1994)	-	-	-	-	-	-	-
Santillán y Rosas (1962)	-	-	-	-	-	-	-
Izquierdo (1995)	-	-	-	-	-	-	-
NAFINSA (1984 y 1986)	228,700	292,200	370,900	514,300	817,500	1,335,100	2,698,900
Balance	-65,600	-61,700	-67,100	-101,500	-133,700	-399,800	-1,166,600
INEGI (2015)	8,258	3,587	12,813	122,277	-	-	-
Cárdenas (2015)	-	-	-	-	-	-	-
Cárdenas (1994)	-	-	-	-	-	-	-
Santillán y Rosas (1962)	-	-	-	-	-	-	-
Izquierdo (1995)	-	-	-	-	-	-	-
NAFINSA (1984 y 1986)	-65,600	-61,700	-67,100	-101,500	-133,700	-399,800	-1,166,600
Banco de México*	-65,600	-61,700	-67,100	-101,500	-133,700	-399,800	-1,166,600

Cuadro 12. Posición fiscal del Gobierno Federal en % del PIB,

	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Balance fiscal en % del PIB							
Ingresos	11.9	12.5	13.0	13.5	15.6	15.5	16.0
INEGI (2015)	-	-	-	-	-	-	-
Cárdenas (2015)	-	-	-	-	-	-	-
Cárdenas (1994)	-	-	-	-	-	-	-
Santillán y Rosas (1962)	-	-	-	-	-	-	-
Izquierdo (1995)	-	-	-	-	-	-	-
NAFINSA (1984 y 1986)	11.9	12.5	13.0	13.5	15.6	15.5	16.0
Egresos	16.7	15.8	15.9	16.8	18.6	22.1	28.1
INEGI (2015)	-	-	-	-	-	-	-
Cárdenas (2015)	-	-	-	-	-	-	-
Cárdenas (1994)	-	-	-	-	-	-	-
Santillán y Rosas (1962)	-	-	-	-	-	-	-
Izquierdo (1995)	-	-	-	-	-	-	-
NAFINSA (1984 y 1986)	16.7	15.8	15.9	16.8	18.6	22.1	28.1
Balance	-4.8	-3.3	-2.9	-3.3	-3.0	-6.6	-12.2
INEGI (2015)	0.6	0.2	0.5	4.0	-	-	-
Cárdenas (2015)	-	-	-	-	-	-	-
Cárdenas (1994)	-	-	-	-	-	-	-
Santillán y Rosas (1962)	-	-	-	-	-	-	-
Izquierdo (1995)	-	-	-	-	-	-	-
NAFINSA (1984 y 1986)	-4.8	-3.3	-2.9	-3.3	-3.0	-6.6	-12.2
Banco de México*	-4.8	-3.3	-2.9	-3.3	-3.0	-6.6	-12.2
Impulso fiscal	-0.5	-1.4	-0.5	0.4	-0.3	3.6	5.5

Cuadro 13. Posición fiscal del Sector Público y Deuda externa,

	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Balance SP en % del PIB	-9.1	-6.3	-6.2	-7.1	-7.5	-14.1	-16.9
Ingresos en % del PIB	28.8	23.7	25.0	25.6	26.9	26.8	30.3
Egresos en % del PIB	37.9	30.0	31.2	32.7	34.4	40.9	47.2
Deuda externa							
De largo plazo en md*	15,923.0	20,185.3	25,027.7	28,315.0	32,322.0	42,206.7	49,548.7
En % del PIB	17.9	24.6	24.3	21.0	16.9	17.1	28.0
De corto plazo en md	3,677.2	2,726.8	1,236.6	1,442.2	1,490.8	10,753.9	9,325.5
En % del PIB	4.1	3.3	1.2	1.1	0.8	4.4	5.3

Cuadro 14. Destino de la inversión pública realizada

	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Total en m/p	108,611	140,102	217,382	313,751	486,178	758,495	1,016,042
Agropecuario	15,095	25,774	41,002	47,030	76,863	104,951	154,962
Industrial	49,955	63,293	104,454	145,509	221,744	375,297	524,611
Transportes/Comunicaciones	20,826	26,570	31,556	44,268	58,586	103,874	148,628
Social	15,760	19,375	34,846	53,834	81,606	117,417	90,276
Admon. y defensa	4,621	3,885	3,591	7,358	15,800	26,777	23,724
Comercio y turismo	2,354	1,205	1,933	3,295	6,598	9,112	15,442
Otros	-	-	-	12,457	15,385	21,067	58,399
Total en% del PIB	7.9	7.6	9.3	10.2	11.1	12.6	10.6
Agropecuario	1.1	1.4	1.8	1.5	1.8	1.7	1.6
Industrial	3.6	3.4	4.5	4.7	5.0	6.2	5.5
Transportes/Comunicaciones	1.5	1.4	1.4	1.4	1.3	1.7	1.5
Social	1.1	1.0	1.5	1.8	1.9	1.9	0.9
Admon. y defensa	0.3	0.2	0.2	0.2	0.4	0.4	0.2
Comercio y turismo	0.2	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2
Otros	-	-	-	0.4	0.4	0.3	0.6
Total en % del total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Agropecuario	13.9	18.4	18.9	15.0	15.8	13.8	15.3
Industrial	46.0	45.2	48.1	46.4	45.6	49.5	51.6
Transportes/Comunicaciones	19.2	19.0	14.5	14.1	12.1	13.7	14.6
Social	14.5	13.8	16.0	17.2	16.8	15.5	8.9
Admon. y defensa	4.3	2.8	1.7	2.3	3.2	3.5	2.3
Comercio y turismo	2.2	0.9	0.9	1.1	1.4	1.2	1.5
Otros	-	-	-	4.0	3.2	2.8	5.7

Cuadro 15. Posición monetaria en m/p

	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Base monetaria en m/p	182,779	262,528	339,440	552,197	751,370	1,082,113	2,592,800
Componente externo	28,156	44,159	51,606	70,397	92,870	130,913	147,500
Componente interno	154,623	218,369	287,834	481,800	658,500	951,200	2,445,300
Crédito al gobierno	122,564	189,976	258,564	459,500	611,400	900,000	2,137,400
Crédito a la banca nacional	1,128	604	5,901	11,700	28,800	35,400	72,200
Crédito a la banca comercial	19,332.0	8,700.0	2,149.0	7,700.0	14,800.0	11,100.0	233,700.0
Crédito a las empresas	11,599	19,089	21,220	2,900	3,500	4,700	2,000
M1 (Oferta monetaria), fin	154,807	196,008	260,003	346,400	462,000	612,000	993,000
M1 (Oferta monetaria), promedio	-	-	-	-	-	-	-
M2, fin	31,726	31,123	35,149	39,621	41,822	43,305	44,215
K	0.16	0.15	0.15	0.16	0.15	0.15	0.15
M2, fin	395,400	495,200	640,900	865,100	1,246,000	1,907,000	3,265,000
Multiplicador bancario	0.8	0.7	0.8	0.6	0.6	0.6	0.4
Velocidad del dinero	8.9	9.4	9.0	8.9	9.5	9.9	9.7
Inversa de la elocidad del dinero	11.3	10.6	11.1	11.3	10.5	10.1	10.3
Base monetaria con ajuste, m/p	274,488	332,380	402,570	695,497	935,470	1,552,013	4,461,800
Componente externo	28,156	44,159	51,606	70,397	92,870	130,913	147,500
Componente interno con ajuste	246,332	288,221	350,964	625,100	842,600	1,421,100	4,314,300
Crédito al gobierno con ajuste	214,273	259,828	321,694	602,800	795,500	1,369,900	4,006,400
Del banco central	122,564	189,976	258,564	459,500	611,400	900,000	2,137,400
De la banca nacional	6,188	3,261	3,502	96,900	121,600	331,500	1,098,900
De la banca comercial	85,521	66,591	59,628	46,400	62,500	138,400	770,100
Crédito a la banca nacional	1,128	604	5,901	11,700	28,800	35,400	72,200
Crédito a la banca comercial	19,332	8,700	2,149	7,700	14,800	11,100	233,700
Crédito a las empresas	11,599	19,089	21,220	2,900	3,500	4,700	2,000
Multiplicador bancario con ajuste	0.6	0.6	0.6	0.5	0.5	0.4	0.2

Cuadro 16. Posición monetaria, en % del PIB

	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Base monetaria en % del PIB	13.3	14.2	14.5	18.0	17.1	17.9	27.0
Componente externo	2.1	2.4	2.2	2.3	2.1	2.2	1.5
Componente interno	11.3	11.8	12.3	15.7	15.0	15.8	25.5
Crédito al gobierno	8.9	10.3	11.1	15.0	13.9	14.9	22.3
Crédito a la banca nacional	0.1	0.0	0.3	0.4	0.7	0.6	0.8
Crédito a la banca comercial	1.4	0.5	0.1	0.3	0.3	0.2	2.4
Crédito a las empresas	0.8	1.0	0.9	0.1	0.1	0.1	0.0
M1 (Oferta monetaria), fin	11.3	10.6	11.1	11.3	10.5	10.1	10.3
M1 (Oferta monetaria), promedio	-	-	-	-	-	-	-
M2, fin	28.8	26.8	27.4	28.2	28.4	31.6	34.0
Multiplicador bancario	0.8	0.7	0.8	0.6	0.6	0.6	0.4
Velocidad del dinero	8.9	9.4	9.0	8.9	9.5	9.9	9.7
Inversa de la velocidad del dinero	11.3	10.6	11.1	11.3	10.5	10.1	10.3
Base monetaria con ajuste	20.0	18.0	17.2	22.7	21.3	25.7	46.5
Componente externo	2.1	2.4	2.2	2.3	2.1	2.2	1.5
Componente interno con ajuste	18.0	15.6	15.0	20.4	19.2	23.6	45.0
Crédito al gobierno con ajuste	15.6	14.1	13.8	19.7	18.1	22.7	41.8
Del banco central	8.9	10.3	11.1	15.0	13.9	14.9	22.3
De la banca nacional	0.5	0.2	0.1	3.2	2.8	5.5	11.5
De la banca comercial	6.2	3.6	2.6	1.5	1.4	2.3	8.0
Crédito a la banca nacional	0.1	0.0	0.3	0.4	0.7	0.6	0.8
Crédito a la banca comercial	1.4	0.5	0.1	0.3	0.3	0.2	2.4
Crédito a las empresas	0.8	1.0	0.9	0.1	0.1	0.1	0.0

Cuadro 17. Posición monetaria, en t/c

	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Base monetaria en t/c	22.3	43.6	29.3	62.7	36.1	44.0	139.6
Componente externo	39.7	56.8	16.9	36.4	31.9	41.0	12.7
Componente interno	19.6	41.2	31.8	67.4	36.7	44.4	157.1
Crédito al gobierno	-0.7	55.0	36.1	77.7	33.1	47.2	137.5
Crédito a la banca nacional	38.2	-46.5	877.0	98.3	146.2	22.9	104.0
Crédito a la banca comercial	-	-55.0	-75.3	258.3	92.2	-25.0	2,005.4
Crédito a las empresas	129.4	64.6	11.2	-86.3	20.7	34.3	-57.4
M1 (Oferta monetaria), fin	30.9	26.6	32.6	33.2	33.4	32.5	62.3
M1 (Oferta monetaria), promedio	-	-	-	-	-	-	-
M2, fin	14.2	25.2	29.4	35.0	44.0	53.0	71.2
Multiplicador bancario	7.0	-11.8	2.6	-18.1	-2.0	-8.0	-32.3
Velocidad del dinero	-4.8	6.5	-4.7	-1.5	7.3	3.7	-2.0
Inversa de la elocidad del dinero	5.0	-6.1	4.9	1.5	-6.8	-3.6	2.0
Base monetaria con ajuste en t/c	51.1	21.1	21.1	72.8	34.5	65.9	187.5
Componente externo	39.7	56.8	16.9	36.4	31.9	41.0	12.7
Componente interno con ajuste	52.5	17.0	21.8	78.1	34.8	68.7	203.6
Crédito al gobierno con ajuste	37.7	21.3	23.8	87.4	32.0	72.2	192.5
Del banco central	-0.7	55.0	36.1	77.7	33.1	47.2	137.5
De la banca nacional	34.9	-47.3	7.4	2,667.0	25.5	172.6	231.5
De la banca comercial	209.6	-22.1	-10.5	-22.2	34.7	121.4	456.4
Crédito a la banca nacional	38.2	-46.5	877.0	98.3	146.2	22.9	104.0
Crédito a la banca comercial	-	-55.0	-75.3	258.3	92.2	-25.0	2,005.4
Crédito a las empresas	129.4	64.6	11.2	-86.3	20.7	34.3	-57.4

Cuadro 18. Financiamiento del Sector Financiero, en m/p

	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Financiamiento total sin banca	658,477	838,772	1,012,204	1,442,200	1,956,500	2,991,600	6,732,100
Del banco central	134,163	209,065	279,784	462,400	614,900	904,700	2,139,400
De la banca nacional	243,864	321,123	353,375	446,000	583,600	933,100	2,568,600
De la banca comercial	280,450	308,584	379,045	533,800	758,000	1,153,800	2,024,100
Financiamiento al GF	214,273	259,828	321,694	602,800	795,500	1,369,900	4,006,400
Del banco central	122,564	189,976	258,564	459,500	611,400	900,000	2,137,400
De la banca nacional	6,188	3,261	3,502	96,900	121,600	331,500	1,098,900
De la banca comercial	85,521	66,591	59,628	46,400	62,500	138,400	770,100
Financiamiento a Emp y Part.	444,204	578,944	690,510	839,400	1,161,000	1,621,700	2,725,700
Del banco central	11,599	19,089	21,220	2,900	3,500	4,700	2,000
De la banca nacional	237,676	317,862	349,873	349,100	462,000	601,600	1,469,700
De la banca comercial	194,929	241,993	319,417	487,400	695,500	1,015,400	1,254,000
Financiamiento a la banca	82,865	63,525	59,293	54,300	85,900	125,000	417,900
Del banco central	20,460	9,304	8,050	19,400	43,600	46,500	305,900
De la nacional a la privada	40,685	37,680	35,875	13,100	14,800	38,200	41,000
De la comercial a la nacional	21,720	16,541	15,368	21,800	27,500	40,300	71,000
Financiamiento total con banca	741,342	902,297	1,071,497	1,496,500	2,042,400	3,116,600	7,150,000
Del banco central	154,623	218,369	287,834	481,800	658,500	951,200	2,445,300
De la banca nacional	284,549	358,803	389,250	459,100	598,400	971,300	2,609,600
De la banca comercial	302,170	325,125	394,413	555,600	785,500	1,194,100	2,095,100

Cuadro 19. Financiamiento del Sector Financiero, en % del PIB

	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Financiamiento total sin banca	48.0	45.4	43.3	47.0	44.5	49.6	70.2
Del banco central	9.8	11.3	12.0	15.1	14.0	15.0	22.3
De la banca nacional	17.8	17.4	15.1	14.5	13.3	15.5	26.8
De la banca comercial	20.5	16.7	16.2	17.4	17.3	19.1	21.1
Financiamiento al GF	15.6	14.1	13.8	19.7	18.1	22.7	41.8
Del banco central	8.9	10.3	11.1	15.0	13.9	14.9	22.3
De la banca nacional	0.5	0.2	0.1	3.2	2.8	5.5	11.5
De la banca comercial	6.2	3.6	2.6	1.5	1.4	2.3	8.0
Financiamiento a Emp y Part.	32.4	31.3	29.5	27.4	26.4	26.9	28.4
Del banco central	0.8	1.0	0.9	0.1	0.1	0.1	0.0
De la banca nacional	17.3	17.2	15.0	11.4	10.5	10.0	15.3
De la banca comercial	14.2	13.1	13.7	15.9	15.8	16.8	13.1
Financiamiento a la banca	6.0	3.4	2.5	1.8	2.0	2.1	4.4
Del banco central	1.5	0.5	0.3	0.6	1.0	0.8	3.2
De la nacional a la privada	3.0	2.0	1.5	0.4	0.3	0.6	0.4
De la comercial a la nacional	1.6	0.9	0.7	0.7	0.6	0.7	0.7
Financiamiento total con banca	54.1	48.8	45.8	48.8	46.5	51.7	74.5
Del banco central	11.3	11.8	12.3	15.7	15.0	15.8	25.5
De la banca nacional	20.8	19.4	16.7	15.0	13.6	16.1	27.2
De la banca comercial	22.0	17.6	16.9	18.1	17.9	19.8	21.8

Historia Económica de México, 1933-1982
Edición en formato digital: septiembre, 2023
D.R. © 2023, Sergio Martín Moreno